

T3RCHER
INFORME DE RESULTADOS
ERUVIEL ÁVILA

ANEXO ESTADÍSTICO
TOMO I



T3RCER

INFORME DE RESULTADOS

ERUVIEL ÁVILA



T3RCER
Informe de Resultados
Eruviel Ávila
Anexo Estadístico, Tomo I

© **Derechos Reservados**

Gobierno del Estado de México
Palacio del Poder Ejecutivo,
Lerdo poniente No. 300, Col. Centro,
Toluca, Estado de México,
C.P. 50000.

Impreso y hecho en México.

La reproducción total o parcial de este documento podrá efectuarse mediante autorización expresa de la fuente y dándole el crédito correspondiente.

CE: 214/09/01/14
www.edomexico.gob.mx

Dr. Eruviel Ávila Villegas

Gobernador Constitucional del Estado de México

Mtro. José Sergio Manzur Quiroga
Secretario General de Gobierno

Lic. Damián Canales Mena
Secretario de Seguridad Ciudadana

Mtro. Erasto Martínez Rojas
Secretario de Finanzas

Mtro. César Nomar Gómez Monge
Secretario de Salud

Lic. Francisco Javier García Bejos
Secretario del Trabajo

Mtro. Raymundo Edgar Martínez Carbajal
Secretario de Educación

Prof. Arturo Osornio Sánchez
Secretario de Desarrollo Social

C. José Alfredo Torres Martínez
Secretario de Desarrollo Urbano

Ing. Manuel Ortiz García
Secretario del Agua y Obra Pública

Dr. Eduardo Gasca Pliego
Secretario de Desarrollo Agropecuario

Lic. Félix Adrián Fuentes Villalobos
Secretario de Desarrollo Económico

Mtra. Rosalinda Elizabeth Benítez González
Secretaria de Turismo

Mtro. Raúl Domínguez Rex
Secretario de Desarrollo Metropolitano

Lic. Alejandro Germán Hinojosa Velasco
Secretario de la Contraloría

Mtro. Apolinar Mena Vargas
Secretario de Comunicaciones

Lic. Isidro Pastor Medrano
Secretario de Transporte

Mtro. Cruz Juvenal Roa Sánchez
Secretario del Medio Ambiente

Dra. Luz María Zarza Delgado
Consejera Jurídica del Ejecutivo Estatal

Lic. Alejandro Jaime Gómez Sánchez
Procurador General de Justicia
del Estado de México

Lic. Ernesto Millán Juárez
Secretario Particular del Gobernador
Constitucional del Estado de México

Lic. Indalecio Ríos Velázquez
Secretario Técnico del Gabinete

Lic. Raúl Vargas Herrera
Coordinador General de Comunicación Social

Lic. Carolina Alanís Moreno
Directora General del Sistema para el Desarrollo
Integral de la Familia del Estado de México

CONTENIDO

Introducción	7
Pilar 1. Gobierno Solidario	11
1.1. Ser reconocido como el Gobierno de la Educación.	13
1.1.1. Alcanzar una Educación de Vanguardia.	13
1.1.2. Impulsar la educación como palanca del progreso social.	28
1.2. Combatir la pobreza.	39
1.2.1. Establecer como prioridad la prevención médica.	39
1.2.2. Fortalecer la atención médica.	46
1.2.3. Promover la inserción laboral de la gente de menores recursos.	51
1.2.4. Cubrir las necesidades básicas de las personas que menos tienen.	52
1.3. Mejorar la calidad de vida de los mexiquenses a través de la transformación positiva de su entorno.	61
1.3.1. Atender las nuevas demandas sociales originadas por las transformaciones demográficas.	61
1.3.2. Atender la demanda de servicios de infraestructura urbana básica y de vivienda.	61
1.3.3. Regularizar la tenencia de la tierra con un énfasis en las zonas marginadas de la entidad.	69
1.3.4. Promover la cultura y el deporte.	71
1.3.5. Generar condiciones para fomentar el acceso y mejoramiento de la vivienda.	79
1.3.6. Promover la protección de la vida silvestre.	79
1.4. Alcanzar una sociedad más igualitaria a través de la atención a grupos en situación de vulnerabilidad.	81
1.4.1. Brindar una atención especial a personas discapacitadas.	81
1.4.2. Atender las necesidades sociales de los adultos mayores.	84
1.4.3. Apoyar a las mujeres que trabajan y a las madres solteras.	88
1.4.4. Brindar atención especial a los niños y los jóvenes.	96
1.4.5. Atender las necesidades sociales de los grupos indígenas.	101
1.4.6. Apoyar a los migrantes y sus familias.	103
Pilar 2. Estado Progresista	167
2.1. Promover una economía que genere condiciones de competitividad.	169
2.1.1. Desarrollar infraestructura.	169
2.1.2. Fortalecer el transporte público para facilitar la movilidad de los mexiquenses.	193
2.1.3. Vincular la educación con los centros de trabajo.	195
2.1.4. Generar una simplificación administrativa y adecuación normativa.	196
2.1.5. Atraer inversión en sectores altamente competitivos.	200
2.1.6. Fomentar el desarrollo de una sociedad del conocimiento.	202
2.2. Generar un mayor crecimiento económico por medio del fomento a la productividad y el empleo.	207
2.2.1. Capacitar y profesionalizar a la fuerza laboral mexiquense.	207
2.2.2. Impulsar la inversión productiva.	211
2.3. Impulsar el desarrollo de sectores específicos.	214
2.3.1. Impulsar la productividad de los sectores económicos que son los grandes generadores de empleos.	214
2.3.2. Apoyar al campo por sus ventajas y significado social.	217
2.3.3. Posicionar a la entidad como uno de los principales destinos turísticos sin costa del país.	218
2.3.4. Fomentar la comercialización local, nacional e internacional de los productos mexiquenses.	220
2.4. Impulsar el desarrollo de las economías regionales para alcanzar un progreso equitativo.	221
2.4.1. Detonar la vocación productiva local.	221
2.4.2. Planear para fomentar el desarrollo regional.	224
2.5. Alcanzar un desarrollo sustentable.	227
2.5.1. Hacer un uso responsable del agua.	227
2.5.2. Llevar a cabo un manejo sustentable de los residuos sólidos.	233
2.5.3. Avanzar hacia el control de emisiones.	236
2.5.4. Promover una cultura ambiental.	237
Pilar 3. Sociedad Protegida	311
3.1. Fomentar la seguridad ciudadana y la procuración de justicia.	313
3.1.1. Adoptar una nueva concepción de la seguridad enfocada hacia la ciudadanía.	313
3.1.2. Fortalecer la estructura y capacidades de las instituciones de seguridad y procuración de justicia.	315
3.1.3. Fortalecer las capacidades de los servidores públicos de las instituciones de seguridad y procuración de justicia.	318

3.1.4. Consolidar el nuevo sistema de justicia.	322
3.2. Utilizar la prevención como una herramienta para el combate a la delincuencia.	323
3.2.1. Combatir las causas del delito con programas de prevención.	323
3.2.2. Disuadir al delito.	325
3.2.3. Fortalecer la reinserción social.	328
3.3. Avanzar en el uso de tecnologías así como en los mecanismos de coordinación interinstitucional.	330
3.3.1. Detonar el uso de la tecnología.	330
3.3.2. Impulsar eficaces mecanismos de coordinación.	332
3.4. Mantener una sociedad protegida ante riesgos.	336
3.4.1. Avanzar hacia un sistema integral de protección civil.	336
Ejes transversales	383
4. Gestión Gubernamental Distintiva	385
4.1. Consolidarse como un Gobierno Municipalista.	385
4.1.1. Fortalecer a la Administración Pública Municipal.	385
4.1.2. Coordinar acciones entre los diferentes niveles de gobierno y los actores gubernamentales.	390
4.1.3. Avanzar hacia un marco normativo eficiente que promueva la competitividad y el desarrollo económico municipal.	397
4.1.4. Impulsar el desarrollo sustentable desde el ámbito municipal.	398
4.2. Establecer una Gestión Gubernamental que genere resultados.	400
4.2.1. Gobernar con visión de largo plazo.	400
4.2.2. Consolidar un Gobierno Eficiente.	411
4.2.3. Garantizar la rendición de cuentas y transparencia.	422
4.3. Alcanzar un financiamiento para el desarrollo.	431
4.3.1. Fomentar la eficiencia en el gasto público.	431
4.3.2. Emplear fuentes alternativas de financiamiento.	431
4.3.3. Fortalecer los ingresos de la entidad.	433
4.3.4. Hacer un manejo eficiente de los proveedores.	434
Obra Pública	481
Obras Terminadas	483
Obras en Proceso	575
Inversión pública ejercida	607
Compromisos de Gobierno cumplidos al 31 de agosto del 2014.	617
Fuentes	667
Siglas	671

T3RCER

INFORME DE RESULTADOS

ERUVIEL ÁVILA

INTRODUCCIÓN

Introducción

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 77, fracción XVIII de la *Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México*, pongo a disposición del Honorable Congreso del Estado de México el *Tercer Informe de Gobierno*, que describe la situación que guarda la Administración Pública Estatal.

El presente documento constituye un testimonio responsable de las políticas, objetivos y estrategias establecidas en el *Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017*, y de las acciones realizadas en este tercer año de gestión, las cuales se han orientado en todo momento a atender las necesidades de la sociedad mexiquense, reflejo de la comunicación y relación existente entre sociedad y gobierno.

A la mitad de la presente Gestión Gubernamental Distintiva, se constata que ha sido correcta la orientación definida por el Gobierno del Estado de México, al concretar obras y acciones que impactan positivamente en la calidad de vida de los mexiquenses. Desde el primer día de la actual Administración se ha luchado por llevar a cabo, con ahínco, una estrategia de desarrollo basada en la continuidad de un gobierno democrático, plural, responsable y moderno, capaz de propiciar acuerdos y consensos en beneficio de la población.

En este contexto, el *Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017*, que nació con pleno conocimiento de las necesidades y aspiraciones de los mexiquenses en temas como el progreso social, el desarrollo económico, la sostenibilidad y la seguridad ciudadana, se sustenta en tres pilares: (i) Gobierno Solidario, encausado en las necesidades sociales, educativas y de salud de sus habitantes; (ii) Estado Progresista, promotor del desarrollo económico regional en correspondencia con la preservación del medio ambiente; y (iii) Sociedad Protegida, que tiene a su cargo la impartición de una seguridad ciudadana mediante una justicia imparcial, pronta y equitativa.

Los pilares descritos, a su vez, tienen como soporte a los Ejes Transversales, mismos que fortalecen e impulsan a la presente Administración por medio de las siguientes directrices: (i) Gobierno Municipalista, promoviendo el desarrollo local de cada municipio con una perspectiva regional y nacional; (ii) Gobierno de Resultados, acercando al conocimiento de los mexiquenses la información de las acciones que el gobierno realiza mediante la transparencia y claridad en los resultados que se generan; y (iii) Financiamiento para el Desarrollo, impulsado a través del ejercicio responsable y transparente de la Hacienda Pública Estatal.

En concordancia con lo anterior y con la firme intención de alcanzar las aspiraciones de los mexiquenses, el Ejecutivo Estatal, junto a su imprescindible grupo de trabajo, actúa con base en una planeación democrática de desarrollo para seguir avanzando en varios de los objetivos planteados desde el inicio de esta gestión: mejorar y elevar el nivel de vida social, así como generar una mayor igualdad de condiciones de desarrollo e incrementar las oportunidades de progreso económico para beneficio de los residentes en la entidad.

Por ello, con la finalidad de dar a conocer los logros alcanzados durante el periodo que comprende del 1 de septiembre de 2013 al 31 de agosto de 2014, se presenta en dos tomos la información que respalda el *Anexo Estadístico del Tercer Informe de Gobierno*, cada uno estructurado con sus correspondientes pilares y Ejes Transversales.

Dentro del *Tomo I* se describen detalladamente las principales acciones, además de las obras terminadas y las obras en proceso llevadas a cabo por los 24 sectores que integran el Poder Ejecutivo Estatal, con el fin de sintetizar los resultados alcanzados producto de la implementación y materialización de planes, programas y proyectos que tienen como propósito el desarrollo del Estado de México.

Adicionalmente, se presenta el avance que guardan las obras y acciones que forman parte de los Compromisos Gubernamentales asumidos por la actual gestión ante los mexiquenses; en este mismo documento se hace del conocimiento de todos los sectores sociales, la información sobre el monto ejercido conforme al Programa de Inversión Pública correspondiente al periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2013, así como el importe asignado por Programa de Inversión Pública del 1 de enero al 30 de junio del año 2014.

Por su parte, el *Tomo II* integra estadísticas que permiten conocer la magnitud, composición, distribución y comportamiento de la dinámica demográfica, social y económica de la entidad; así como un apartado con los indicadores básicos del Estado de México y de los 125 municipios que lo conforman.

Al entregar este Informe de Gobierno a la H. Legislatura Estatal y hacerlo del conocimiento de todos los mexiquenses, se da cumplimiento a la obligación de mantener informada a la población con transparencia y veracidad sobre el quehacer gubernamental, y se presenta la visión del Ejecutivo Estatal por alcanzar el progreso económico, que permita elevar los niveles de vida y tener una mayor igualdad de oportunidades de desarrollo.

Dr. Eruviel Ávila Villegas
Gobernador Constitucional del Estado de México

T3RCER

INFORME DE RESULTADOS

ERUVIEL ÁVILA

GOBIERNO
SOLIDARIO

E S T A D O D E M É X I C O

1. Gobierno Solidario

1.1. Ser reconocido como el Gobierno de la Educación.

1.1.1. Alcanzar una Educación de Vanguardia.

Mejorar la calidad de la educación en todos sus niveles.

El Sistema Educativo del Estado de México se mantiene como el más grande y complejo del país, ya que cuenta con una matrícula de 4 millones 677 mil 195 alumnos que son atendidos por 231 mil 576 maestros en 23 mil 722 servicios en el territorio estatal.

Más y mejor cobertura educativa.

Para lograr este postulado, la actual Administración Pública Estatal trabaja intensamente todos los días para que una generación de mexiquenses mejor preparados incida positivamente en el desarrollo local, estatal y nacional, y pueda construir su propia historia de éxito.

Al respecto, conviene señalar que en los ciclos escolares 2012-2013 y 2013-2014 se incrementó la cobertura educativa estatal, al pasar de 62.8 a 63.6% en el nivel Preescolar y decreciendo de 106.2 a 105.6% en Primaria, valor que experimentó un decremento motivado por la reciente actualización de las proyecciones de población realizadas por el Consejo Nacional de Población (CONAPO). No obstante, la demanda ha sido cubierta y se ha garantizado un lugar a todos los niños a este nivel. Situación similar se presenta en la Educación Secundaria, al pasar de 93.4 a 96.2 por ciento.

En lo que corresponde a la Educación Media Superior (EMS), 92 de cada 100 alumnos mexiquenses que egresan de la Secundaria se inscriben en este nivel

educativo. En este sentido, el total de los estudiantes matriculados en EMS representa 61.8% del total de jóvenes entre los 15 y 17 años de edad.

En lo referente a la absorción en la Educación Superior (ES), se informa que 77 de cada 100 alumnos que egresan de la EMS se inscriben en este nivel educativo. Cabe señalar que el total de los estudiantes matriculados en la ES representa 24.6% del total de jóvenes entre los 18 y 22 años de edad.

Acciones por la educación.

Con la finalidad de que los estudiantes mexiquenses tengan un lugar digno donde recibir clases, y que sean estimulados para salir adelante y puedan aprender mejor, se debe seguir apoyando su preparación, entusiasmo y dedicación para forjarse un mejor futuro. Por ello, la presente Administración Pública Estatal está convencida de que en la educación no se gasta, se invierte y, en consecuencia, durante el periodo que se informa se han fortalecido las acciones por la educación, como puede ser constatado en este *Tercer Informe de Gobierno*.

Aunado a lo anterior, en el Ciclo Escolar 2013-2014 la presente Administración ha invertido \$1,150 millones en acciones como becas para fomentar y premiar el rendimiento de los alumnos, en el diseño de nuevas políticas para cuidar su salud y bienestar, así como en la construcción, rehabilitación y equipamiento de planteles en toda la entidad.

Útiles escolares gratuitos.

Durante la presente gestión se informa que han sido beneficiados 9 millones 163 mil 952 estudiantes de escuelas públicas con Paquetes de Útiles Escolares Gratuitos. Al respecto y conscientes acerca del sensible esfuerzo económico que hacen las familias mexiquenses para que sus

hijos dispongan de las herramientas básicas para proseguir con sus estudios, se ha continuado con la entrega de estos Paquetes directamente en las escuelas públicas.

Conviene señalar que durante el año que se informa se han entregado útiles escolares a más de 3 millones 70 mil alumnos de niveles Preescolar, Primaria y Secundaria, totalizando una inversión de 448 millones de pesos.

Por su parte, cabe mencionar que los referidos Paquetes de Útiles Escolares están conformados de tal forma que satisfagan las necesidades educativas tanto de los estudiantes como del plan educativo anual. Además incluyen elementos provechosos, prácticos y atractivos, que refrendan el orgullo de ser mexiquense, entre ellos una agenda con paisajes del territorio estatal y frases impresas que enaltecen la herencia cultural de la entidad, así como un Disco de Video Digital (DVD) con información destacada sobre aspectos como el *bullying* o la manera de preparar una alimentación balanceada.

Estímulos económicos para integrantes de escoltas de bandera.

El Estado de México es territorio de gente trabajadora y respetuosa de las tradiciones y símbolos de identidad. Reconocerla y apoyarla es una obligación y un privilegio. Por ello se continúa apoyando a los estudiantes que obtienen las mejores calificaciones, niños y niñas que se “queman las pestañas” estudiando, quienes como modelo de disciplina y valores son seleccionados para integrar las escoltas que portan los símbolos patrios nacionales.

Gracias a la disciplina manifestada, se ha extendido un reconocimiento adicional para cada uno de los alumnos de nivel Preescolar, Primaria, Secundaria, EMS y Educación Normal que escoltan el lábaro

patrio, el cual consistió en brindarles un incentivo económico de \$2 mil 500 a través de la Tarjeta “La Efectiva”.

Al respecto, durante el Ciclo Escolar 2013-2014 se benefició a más de 89 mil 628 alumnos con la Tarjeta “La Efectiva” mediante una inversión de más de 224 millones 70 mil pesos.

Educación especial.

Es prioridad de la presente Administración Pública Estatal atender con calidad y calidez a los estudiantes mexiquenses que presentan alguna discapacidad, pues son personas que día a día dan lecciones de vida a quienes los rodean y son capaces de demostrar que muchas veces son las mismas personas las que se imponen los límites que les impide avanzar.

Estas niñas, niños y jóvenes mexiquenses comprueban con su lucha diaria que deben ser reconocidos, tener garantizado su derecho a una educación de calidad haciendo uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), continuar con sus estudios, desarrollar al máximo su potencial y ser más productivos socialmente.

Adicionalmente, durante el periodo que se informa se prestó apoyo a diversos Centros de Atención Múltiple (CAM) entregándoles seis paquetes de equipos de cómputo, cada uno compuesto de 12 computadoras, una impresora, 12 *no breaks* y mobiliario, todo lo cual requirió una inversión de 720 mil pesos.

Computadoras tiflotécnicas para CAM y escuelas formadoras de docentes.

En apoyo a los estudiantes mexiquenses con debilidad visual y, en su caso, ceguera, se dotó a 23 CAM de 69 equipos de computadoras tiflotécnicas para invidentes,

cada uno con bocinas, teclado, *software* especial, *no breaks*, impresora en sistema Braille y mobiliario, mediante una inversión total de 2 millones 300 mil pesos.

Al respecto, se destaca que al final del sexenio la totalidad de los CAM de la entidad así como las dos Escuelas Normales Formadoras de Docentes Especializados deberán contar con computadoras tiflotécnicas para el desempeño de su labor educativa.

Equipo tiflotécnico para estudiantes con ceguera o debilidad visual.

Con el objetivo de que los alumnos puedan llevar a cabo sus tareas e incrementar su estudio y aprendizaje desde su hogar, en el periodo que se informa fueron entregadas 10 computadoras tiflotécnicas al mismo número de alumnos a través de una inversión de 290 mil pesos.

Estímulos para estudiantes con ceguera o debilidad visual.

En este ámbito, se han otorgado \$3 mil a cada uno de los 201 alumnos que estudian en los CAM, como apoyo para sus traslados o para algún gasto personal, lo cual representó una inversión de 603 mil pesos.

Estímulos para alumnos con discapacidad motriz o múltiple.

Para coadyuvar con lo anterior, como reconocimiento a su esfuerzo por estudiar y a sus ganas de superarse, a cada uno de los 11 mil 200 estudiantes con alguna discapacidad motriz o múltiple se le otorgó un estímulo económico anual de \$2 mil 500 a través de la Tarjeta “La Efectiva”, para ayudarlos en sus gastos escolares, lo cual representó una inversión de 28 millones de pesos.

Becas de permanencia escolar.

Cabe mencionar que en todas las escuelas de todos los niveles educativos de la entidad se cuenta con alumnos destacados por su avidez por aprender y salir adelante. En este sentido, el Gobierno del Estado de México hace un reconocimiento a sus estudiantes sobresalientes y los apoya para que desarrollen su máximo potencial, de manera que las dificultades económicas no sean un obstáculo para continuar con sus estudios.

Por ello, a través del Programa de Becas de Permanencia Escolar para Estudiantes de Educación Media Superior y Superior, durante el periodo que se informa un total de 16 mil 250 estudiantes recibieron una beca económica: los de EMS por un monto de \$2 mil 500 y los de ES por \$4 mil, lo cual representó una inversión total de 50 millones de pesos.

Debe señalarse que en lo que va de la presente Administración, un total de 46 mil 221 estudiantes han sido reconocidos con un estímulo económico, lo cual ha requerido una inversión de 150 millones de pesos.

Computadoras portátiles para alumnos destacados en Secundaria, EMS y Superior.

Hoy, el Estado de México requiere de una generación de mexiquenses mejor preparados y más motivados, que en resumen sean los mejores estudiantes de su escuela junto con su municipio, y por ello puedan representar a su país. En este marco, con la finalidad de incentivar la sana competencia en los salones de clases, se ha reconocido el esfuerzo y la dedicación de quienes obtienen las calificaciones más altas mediante la entrega de una computadora portátil.

Por otra parte, a través de una convocatoria que se encuentra en la etapa de preregistro de aspirantes transparente y abierta dirigida a alumnos con buena conducta y 9.5 de calificaciones en promedio, se entregará una computadora personal tipo *laptop* a los 15 mil estudiantes de la entidad más destacados de cada grado de los planteles públicos de nivel Secundaria, EMS y ES. En esta acción serán invertidos 104 millones 775 mil pesos.

Más mexiquenses universitarios estudiando en el extranjero.

Ejemplos de constancia, responsabilidad y compromiso son los estudiantes mexiquenses con mejores calificaciones de las universidades públicas e instituciones formadoras de docentes, quienes han sabido responder exitosamente a la confianza de sus padres y maestros.

Para corresponder a estos educandos que muestran una respuesta de excelencia, y ayudarles a cumplir con sus sueños así como vivir la experiencia de enriquecer sus conocimientos en las universidades más destacadas del mundo, a través de convocatorias abiertas y transparentes el Gobierno del Estado de México continúa otorgando becas para estudiar en el extranjero a estos ejemplares y destacados alumnos.

En este contexto, en el periodo que se informa 288 estudiantes han recibido un estímulo para continuar sus estudios fuera del país, para lo cual se ha invertido un monto total de 30 millones de pesos.

Cabe agregar que en lo que va de la presente Administración Pública Estatal, 614 alumnos de excelencia de universidades de la entidad fueron becados y tuvieron la oportunidad de asistir a cursos afines a su perfil profesional, así como a realizar estudios de Posgrado en países como Argentina, Canadá, Chile, Colombia, Costa Rica, España, Estados

Unidos de América (EUA), Inglaterra, Irlanda, Malasia y Perú, mediante una inversión total de 60 millones de pesos.

A todos los estudiantes becados se les apoyó con ayudas adicionales para la inscripción al curso, gastos de viaje y hospedaje, alimentación, seguro médico y un Paquete de Útiles de Estudio.

Dado los excelentes resultados conseguidos en el Programa de Becarios y Becarias de Excelencia, se continuará la dinámica de estimular a los buenos estudiantes y profesores a través de estas experiencias internacionales.

En otro orden de ideas, el propósito fundamental del Sistema Escalonario consiste en llevar a cabo la integración y actualización de expedientes, de su historial académico y trayectoria profesional, para emitir los puntajes anuales del desempeño profesional y laboral de los maestros así como reconocer y estimular su trabajo en beneficio de su crecimiento personal. En este sentido, durante el periodo objeto del presente Informe se realizaron 267 mil 907 trámites y servicios en la materia.

Por otra parte, con el fin de apoyar la labor docente y reforzar los contenidos programáticos de la Educación Primaria en la entidad, fueron transmitidos 209 programas de radio, de los cuales 104 correspondieron a *El rumbo de los niños*, 53 a *Relatos* y 52 a *Algo en Común*, espacios de participación dedicados a las instituciones educativas en los que se dan a conocer temas de interés para docentes y público en general. Estas producciones se realizaron a través del Convenio para la Coproducción suscrito entre la Secretaría de Educación del Estado de México (SEEM) y el Sistema de Radio y Televisión Mexiquense (SRTVM).

Asimismo, para orientar los esfuerzos colectivos y los recursos, atender las

demandas sociales y contribuir a la consecución de las prioridades y metas planteadas por el Gobierno Estatal, se promovieron avances en lo que respecta a la consolidación de un sólido sistema de información, planeación, programación y evaluación de programas y proyectos en la Subsecretaría de Educación Básica y Normal (SEBYN).

Como parte de una estrategia complementaria, se coordinaron las actividades del Concurso “Olimpiada del Conocimiento Infantil 2013”, evento que se realiza anualmente como una forma de impulsar la calidad de la educación así como de reconocer y valorar el esfuerzo de los mejores alumnos y alumnas del sexto grado de Educación Primaria en los Subsistemas Estatal, Federal y Federalizado. Al respecto, debe mencionarse que en la etapa censal (escuela) participaron en total 323 mil 298 estudiantes.

En otro orden de ideas, con la finalidad de asegurar el desarrollo de las potencialidades de la población escolar con capacidades diferentes y que ésta pueda integrarse a la sociedad en un marco de equidad, pertinencia y calidad, la entidad se adhirió al Programa Nacional del Fortalecimiento de la Educación Especial y de la Integración Educativa.

Para entender este proyecto debe explicarse que el Sistema de Educación de la entidad es operado a través de diferentes dinámicas que parten de los Subsistemas Educativos Estatal y Federalizado, a efecto de brindar la debida atención tanto a estudiantes con necesidades especiales asociadas o no a la discapacidad, como a educandos con aptitudes sobresalientes, para lograr una inclusión plena de los alumnos.

Al respecto, el Sistema Educativo Estatal fortaleció el proceso de integración educativa en las escuelas de Educación Regular a través de los servicios de apoyo, dando

como resultado la atención de 35 mil 624 alumnos a través de un total de 2 mil 974 docentes cubriendo 504 escuelas en territorio estatal.

En la actualidad, la política educativa ha emprendido un conjunto de acciones orientadas a cumplir tres prioridades que forman parte de la misión de las escuelas: garantizar una serie de condiciones que permitan establecer una normalidad mínima en las tareas escolares, mejorar el aprendizaje en los estudiantes, y abatir el rezago educativo.

Respecto a Escuelas de Bellas Artes, éstas tienen como objetivo la formación de ejecutantes y profesionales del arte en las disciplinas de danza folclórica mexicana, danza clásica, música, artes plásticas y actuación, mediante las modalidades de taller, carreras técnicas y licenciaturas, a efecto de fomentar la cultura, la conservación, el rescate y la investigación, que propicien la generación de obras que enriquezcan la cultura e identidad estatal.

Para ello, durante el periodo que se informa se inscribieron un total 7 mil 699 alumnos en talleres, carreras técnicas y Licenciatura en Bellas Artes, quienes fueron atendidos en las 50 escuelas de la entidad mediante 773 docentes especialistas.

Asimismo, con el propósito de dar validez oficial y otorgar el reconocimiento requerido a los estudios realizados por los alumnos que transitaban por las escuelas de EB, durante el periodo objeto del presente Informe la Subdirección de Control Escolar expidió 2 millones 786 mil 527 documentos, de los cuales 2 millones 335 mil 274 correspondieron a boletas de calificaciones de los niveles de Preescolar, Primaria, Primaria para Adultos, Secundaria y Secundaria para Adultos; 374 mil 684 fueron certificados de terminación de estudios de alumnos

de EB; y 971 fueron constancias de la Clave Única de Registro de Población (CURP).

Por otra parte, como resultado de la confronta que realizó la Secretaría de Educación Pública (SEP) se dio respuesta a un universo de 30 mil 339 solicitudes de duplicados de certificados de estudio, y se generaron 563 constancias de revalidación y equivalencia de estudios, lo que permitió a los interesados disponer con un documento oficial para continuar sus estudios en instituciones de EB del Subsistema Educativo Estatal. De igual forma, se logró apoyar la incorporación de 44 mil 696 alumnos procedentes de los EUA al Subsistema Educativo Estatal, para que continuarán sus estudios en planteles de Educación Básica.

En otro contexto, con el propósito de generar oportunidades educativas a los alumnos con necesidades educativas especiales, desde una perspectiva integradora e incluyente, 2 mil 974 docentes brindaron atención a 35 mil 624 alumnos en 504 escuelas de la entidad, de los cuales el Subsistema Educativo Estatal atendió a 17 mil 211 alumnos en 304 escuelas con el apoyo de mil 548 docentes, mientras que el Subsistema Federalizado atendió a 18 mil 413 alumnos en 200 escuelas a través de mil 426 docentes. Además, como labores complementarias se llevaron a cabo diversas acciones de información y capacitación docente, además de gestionarse apoyos específicos para mejorar los servicios.

En esta materia, el Sistema Educativo Estatal fortaleció el proceso de integración educativa en las Escuelas de Educación Regular a través de los debidos servicios de apoyo.

En cumplimiento con la obligatoriedad que la Educación Preescolar adoptó desde el año 2004, se incrementó en conse-

cuencia la captación de niños de 3 años de edad sin que se haya descuidado la prioridad de atender a los alumnos con edades de 4 y 5 años, lo que contribuyó a la generación de competencias afectivas, cognitivas y comunicativas en el desarrollo integral de dicha población.

Para cumplir con lo anterior, se amplió la oferta educativa a través de la creación de nuevos servicios, el aprovechamiento y la adaptación de espacios subutilizados en los inmuebles escolares; además de incrementarse el número de nuevas plazas, entre otras acciones, logrando alcanzar una matrícula de 448 mil 746 alumnos atendidos mediante 16 mil 146 docentes en 4 mil 543 escuelas.

Por su parte, como uno de sus principales retos, la Educación Primaria plantea ofrecer una formación integral que contribuya a mejorar el logro educativo de los alumnos con edades de 6 a 12 años, mediante una oferta de servicios suficiente, equitativa y de calidad que impacte en el desarrollo y aplicación de procesos educativos y nuevas estrategias didácticas basadas en competencias, aprendizajes esperados y estándares curriculares.

Para ello, durante el año que se reporta se logró ofertar el servicio de Educación Primaria a un millón 764 mil 700 alumnos atendidos por 60 mil 29 docentes en 6 mil 190 escuelas de sostenimiento público, atendiendo la política de no dejar escuelas sin servicio educativo y alumnos sin maestros.

En lo que respecta al nivel de Educación Secundaria, en esta gestión se plantea como principal reto la consolidación de los procesos de enseñanza y aprendizaje que permitan desarrollar competencias básicas en los alumnos, a través de sus tres modalidades: Generales, Técnicas y Telesecundarias, que garanticen el ingreso a la EMS, o bien la incorporación a una vida productiva con mayores alternativas.

En este sentido, durante el periodo objeto del presente Informe fueron atendidos 813 mil 388 alumnos a través de 37 mil 961 docentes en 3 mil 83 escuelas de los Subsistemas Educativos Estatal y Federalizado con sostenimiento público.

Por su parte, la Formación Inicial en licenciaturas en educación especializada tiene la finalidad de formar profesionales con bases sólidas que les permitan incorporarse al Sistema Educativo Estatal después de adquirir las herramientas curriculares, didácticas y metodológicas suficientes e indispensables para el desempeño de su función, incorporando además las TIC en su quehacer.

En dicho ámbito educativo, durante el periodo que se informa se logró atender a 10 mil 352 alumnos a través de mil 686 docentes en 42 escuelas, de las cuales 36 correspondieron a Escuelas Normales Públicas integradas al Subsistema Educativo Estatal, totalizando una matrícula de 6 mil 369 alumnos atendidos mediante mil 346 docentes; una correspondió al Subsistema Federalizado, una a la Universidad Pedagógica Nacional (UPN) y cuatro a Centros de Actualización para Maestros del Estado de México, en los que se atendió a 3 mil 983 alumnos por medio de 340 docentes. Debe mencionarse que en todas las escuelas se ofrecieron licenciaturas en Educación Preescolar, Primaria, Secundaria, Educación Física y Educación Especial.

Respecto al programa de Posgrado, se ofrecieron estudios de especialización, maestrías y doctorado, logrando atender a 620 alumnos.

Aunado a lo anterior, con la finalidad de cumplir con el propósito que el Programa de Identidad Normalista exige respecto a la integración de los alumnos en la dinámica de trabajo de las escuelas de EB para que adquieran las herramientas del ejercicio profesional mediante el acerca-

miento a la práctica escolar y a la práctica intensiva en condiciones reales de trabajo, se llevaron a cabo mil 135 prácticas con la participación de los alumnos del séptimo semestre.

Las cámaras de Diputados y de Senadores del H. Congreso de la Unión, a través de su respectiva Comisión de Derechos de la Niñez, en coordinación con la SEP, el Instituto Federal Electoral (IFE) -hoy Instituto Nacional Electoral (INE)-, el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) y la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), organizaron el IX Parlamento de las Niñas y los Niños de México 2013, un espacio para que este sector de la población ejerza con plenitud su derecho a la participación y, que a través de sus opiniones y propuestas, se convierta en un agente de cambio, proyectando el interés superior de la niñez en la construcción de una armónica convivencia ciudadana, fortaleciendo la transparencia, el conocimiento y la difusión de principios y valores universales.

Por medio de la SEEM, el Estado de México convoca a los alumnos de quinto grado de Educación Primaria a que identifiquen y reflexionen las problemáticas que afectan a su comunidad. Para ello se programaron dos etapas: 1) la Censal, con la participación de 325 mil 712 alumnos, en la que se seleccionó a un representante por escuela o curso comunitario; y 2) una en la que se eligió a un representante por Junta Distrital de la entidad, conformándose así la Delegación Estado de México compuesta por 40 Legisladores Infantiles Propietarios.

Por otra parte, en la modalidad de Medio Superior Propedéutico se atendieron a 223 mil 969 alumnos a través de 12 mil 6 docentes en 561 escuelas turno, egresando un total de 53 mil 68 alumnos.

En el Ciclo Escolar 2013-2014, la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMEX) atendió a 17 mil 269 alumnos

de Bachillerato, logrando un incremento en la matrícula de 3.6% respecto al Ciclo Escolar 2012-2013. Asimismo, en aras de elevar la calidad de la enseñanza, los planteles Atlacomulco, Dr. Pablo González Casanova y Sor Juana Inés de la Cruz de dicha institución educativa alcanzaron el Nivel I, valor que otorga el Consejo para la Evaluación de la Educación del Tipo Medio Superior, AC (COPEEMS).

Actualmente, la planta docente de la UAEMEX se compone de mil 98 profesores que laboran en 17 planteles oficiales, mientras que, en el Ciclo Escolar 2013-2014, en los planteles incorporados a la Máxima Casa de Estudios Estatal se registró una matrícula de 15 mil 664 alumnos atendidos mediante mil 627 docentes en 87 planteles.

En otro ámbito, el Conservatorio de Música del Estado de México (COMEM) tiene la encomienda de formar profesionales preparados para el ejercicio de la música en sus diferentes especialidades que comprenden desde la Iniciación Musical hasta el nivel Superior. Este año, con la creación de los posgrados en especialización musical, se pretende proporcionar a los estudiantes mayores oportunidades para el desarrollo de sus talentos, aptitudes y competitividad.

Además de atender con excelencia su servicio educativo, el COMEM realiza una importante labor de promover el arte musical dentro y fuera de la institución, además de difundirlo entre instituciones análogas del país. Para lo anterior y de acuerdo con sus capacidades, durante el Ciclo Escolar 2013-2014 el Conservatorio brindó atención a 169 alumnos de Licenciatura, cinco alumnos de Posgrado, 486 estudiantes del Centro de Iniciación Musical, 219 alumnos de Educación Técnica, 54 alumnos de Bachillerato Tecnológico, mediante un cuerpo académico de 138 maestros.

En relación con la programación de conciertos, es importante mencionar que sin interrupción se han realizado “Temporadas de Conciertos” con dos eventos semanales, sumando un total de 189 conciertos efectuados durante el periodo que se reporta.

En cuanto a los intercambios académicos que ha establecido el COMEM, durante el Ciclo Escolar referido se suscribieron dos: la visita del Mtro. Thomas Sparks, Jefe del Departamento de Laudería de la *Indiana University School of Music*, y un acuerdo de colaboración con la Universidad Politécnica de Nicaragua (UPONI).

Por su parte, la Coordinación Jurídica es una unidad administrativa *staff* que proporciona apoyo, asesoría u orientación jurídica a las diversas unidades administrativas de la SEEM. Como parte de sus obligaciones, ha prestado atención a 100% de las solicitudes de informes por parte de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México (CODHEM), disminuyendo por segunda y tercera ocasión los requerimientos emitidos por esa dependencia. En resumen, puede decirse que, durante el periodo objeto del presente Informe, se atendieron 517 quejas sobre asuntos turnados por la Comisión de Derechos Humanos Estatal.

A efecto de actualizar el Marco Jurídico de la SEEM, y con objeto de satisfacer las expectativas y necesidades de la población mexiquense, en coordinación con el personal jurídico de los organismos públicos descentralizados de carácter estatal sectorizados a la SEEM fueron elaborados y publicados en la *Gaceta del Gobierno* (Órgano Informativo del Gobierno del Estado Libre y Soberano del Estado de México) 15 Reglamentos; 14 Acuerdos; y 123 documentos para revisión, registro y resguardo de convenios, acuerdos y fideicomisos en que intervenga la SEEM y los organismos públicos descentralizados.

Cabe señalar que también fueron difundidos en la *Gaceta del Gobierno* un conjunto de 121 opiniones jurídicas en documentos de atención a las consultas técnico-jurídicas relacionadas con la normatividad educativa; 182 juicios en representación de la SEEM sobre atención en tiempo y forma a las demandas laborales, administrativas y juicios de amparo; 123 atenciones a los requerimientos de las autoridades judicial y administrativa, y 39 documentos de registro, sistematización, actualización y difusión de la legislación del Sector Educativo Estatal.

En otro orden de ideas, el Programa “Seguro Escolar contra Accidentes” que inicialmente cubría a los alumnos de las escuelas de la Educación Primaria, pero que a partir del 16 de abril del año 2012 se extendió a todos los estudiantes de EB (Preescolar, Primaria y Secundaria), protege hoy a un total de 2 millones 987 mil 316 alumnos distribuidos en más de 14 mil escuelas de los 125 municipios de la entidad.

Cabe destacar que este Programa tiene como objetivo brindar atención médico-quirúrgica, dental, hospitalaria, medicamentos, aparatos ortopédicos, rehabilitación física y terapia psicológica en caso de pérdidas orgánicas, como apoyo a la economía de los padres de familia cuando sus hijos se vean involucrados en algún accidente escolar. Asimismo, se considera indemnizar a los estudiantes que experimenten pérdidas orgánicas o que fallezcan de forma accidental.

A manera de detalle, el Programa “Seguro Escolar contra Accidentes” opera a través de una póliza que cubre los gastos médicos de los alumnos en caso de accidentarse en las instalaciones de la escuela o en los trayectos de la casa a la escuela, o viceversa, hasta por un lapso de dos horas; también cubre los percances ocurridos durante la celebración de cualquier evento en la entidad o en una localidad

del país siempre que se encuentran bajo supervisión de las autoridades escolares. Además se da seguimiento a los casos a través de llamadas y visitas a los hospitales con el objetivo de verificar la condición médica de los alumnos.

Desde su inicio y hasta la fecha, se han dado a conocer los antecedentes, objetivos y beneficios del Programa “Seguro Escolar contra Accidentes”. A efecto de coadyuvar con lo anterior, durante el periodo que se informa se capacitó a mil 22 personas que conforman tanto la estructura educativa del Subsistema Estatal, que consta de subdirecciones, supervisores y directores, como la estructura del Subsistema Federalizado, conformado por subdirecciones, jefaturas de sector, supervisores y directores. De forma paralela, se brindó capacitación a alumnos, padres de familia y personal de los Centros de Salud a través de sus jurisdicciones sanitarias.

El Programa referido dispone con el apoyo del área de comunicación de la SEEM que, para el conocimiento de los mexiquenses, difunde a través de medios de comunicación impresa y masiva los beneficios e impactos positivos obtenidos. Al respecto, fueron realizadas 30 visitas a hospitales con la finalidad de supervisar la calidad de la atención médica que otorga la red privada a los alumnos de EMS que sufrieron un accidente. Asimismo, como parte de la operación del Programa se llevaron a cabo 22 reuniones con el objetivo de revisar y analizar los expedientes de los alumnos accidentados.

Con el propósito de que los directores, docentes, padres de familia y público en general desde cualquier localidad sean informados sobre los hospitales y clínicas que pueden ofrecer atención de emergencia a un alumno accidentado, se dispone de un Centro de Atención Telefónica (CAT) que a través de un número gratuito brinda atención desde las 8:00 AM hasta las 8:00 PM, todos los días laborales del año.

Diversificar la oferta educativa a través de nuevos modelos de Educación: Digital, Abierta y a Distancia.

Para el Gobierno del Estado de México, la Educación Digital, Abierta y a Distancia tiene como finalidad consolidar e integrar formativamente los conocimientos y aprendizajes de la EMS para inculcar aptitudes y habilidades que orienten y preparen a los estudiantes en una modalidad no escolarizada. Este servicio es controlado y supervisado por la Dirección de Preparatoria Abierta a través de sus oficinas regionales establecidas en los municipios de Atlacomulco, Cuautitlán Izcalli, Ecatepec de Morelos, Naucalpan de Juárez, Nezahualcóyotl y Toluca.

En esta oferta educativa, para el Ciclo Escolar 2013-2014 fue atendida una matrícula de 55 mil 942 Estudiantes Activos, en tanto que el número de Estudiantes Registrados fue de 617 mil 469, quienes después de aprobar los estudios de EMS estarían en posibilidad de acceder a la Educación Superior.

Aunado a lo anterior, cabe mencionar que los Centros de Educación Media Superior a Distancia (EMSAD) atendieron en el Ciclo Escolar 2013-2014 a una matrícula de 2 mil 708 alumnos mediante 112 docentes en 18 planteles, logrando egresar 620 alumnos.

Debe señalarse que la Universidad Digital del Estado de México (UDEM) y la EMSAD han replanteado el paradigma de la educación tradicional o presencial al proponer una nueva forma de estudio que permite beneficiar a un mayor número de personas sin importar su ubicación geográfica.

Actualmente, la UDEM ofrece 32 licenciaturas, tres maestrías y cuatro bachilleratos, y atiende a 16 mil 346 alumnos de EMS, 426 egresados de EMS, 3 mil 209 alumnos de ES, 2 mil 562 alumnos de Posgrado y 348 egresados de ES. De este modo se constata que la Educación Digital brinda

un mayor número de espacios educativos para los demandantes, reduce costos, abre oportunidades a personas con capacidades diferentes y propicia una perspectiva de amoldamiento con los estudiantes.

En este sentido, la oferta educativa de esta modalidad está presente en los programas de estudio del Colegio de Bachilleres-México (COBACH), de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), de la UAEMEX, de la Universidad de Guadalajara (UDEG), de la Unión Iberoamericana de Municipalistas de España y de la Universidad “Emerger en el Tiempo Apropiándose de la Cultura” (ETAC).

Por otra parte, en coordinación con el Gobierno de la República, en el Ciclo Escolar 2013-2014 se ofreció por primera vez en la entidad el Telebachillerato Comunitario, modalidad que complementa la oferta educativa, permitiendo brindar atención a un mayor número de jóvenes que no tienen acceso a la EMS en localidades con población menor a los mil habitantes.

El Programa de Telebachillerato Comunitario inició con una prueba piloto de 10 nuevos servicios en los municipios de Almoloya de Juárez (1), Atlacomulco (2), Huixquilucan (1), Ixtlahuaca (1), Jiquipilco (1), Jocotitlán (1), San Felipe del Progreso (1), Temoaya (1) y Xonacatlán (1), atendiendo a 207 estudiantes a través de 30 docentes.

Impulsar el Programa Editorial del Poder Ejecutivo Estatal.

En cumplimiento con el decreto de creación del Consejo Editorial de la Administración Pública Estatal (CEAPE), fue expedido un dictamen así como la autorización para que circulen 251 publicaciones, entre libros, revistas, folletos, cuadernos, boletines, gacetas, periódicos murales, audiovisuales y publicaciones electrónicas.

En este contexto, se participó en nueve Ferias del Libro, entre las que destaca la edición de 2013 de la XXVII Feria Internacional del Libro (FIL) Guadalajara, que tuvo lugar entre el 30 de noviembre y el 8 de diciembre de 2013, así como la XXXV Feria Internacional del Libro del Palacio de Minería, celebrada en la Ciudad de México entre el 19 de febrero y el 3 de marzo de 2014, que dio cobijo a diversas casas editoras institucionales e independientes.

Cabe informar que en el periodo que se reporta, se emitió la convocatoria del VI Certamen Internacional de Literatura “Sor Juana Inés de la Cruz” 2014.

Promover un Modelo de Educación Dual como una opción de formación profesional relacionada con el mercado laboral.

El Modelo de Educación Dual impulsado en la entidad tiene como objetivo la formación de profesionistas mediante la práctica y desarrollo de competencias teóricas en una institución educativa y a través del entrenamiento continuo en una empresa, generando así un ánimo de competitividad dentro de un entorno globalizado y proporcionando oportunidades para el desarrollo individual de los nuevos profesionistas. Al respecto, durante el Ciclo Escolar 2013-2014 se incorporaron a este modelo un total de 630 estudiantes de EMS y 840 de Educación Superior.

Una valiosa alternativa para apoyar a los padres y madres de familia jóvenes que trabajan la constituyen los Centros de Desarrollo Infantil (CENDI), que brindan atención psicopedagógica y asistencial para niños cuya edad esté comprendida entre los 45 días de nacidos y los 3 años 11 meses. Al respecto, en el periodo que se informa este servicio se ofreció a 4 mil 861 niños que así lo requirieron a través de 174 docentes en ocho centros.

Promover el equipamiento de las instituciones educativas, y el uso de modernas tecnologías y recursos didácticos suficientes por parte de los alumnos.

En la actual Administración Pública Estatal se ha satisfecho la demanda de mobiliario y equipo de los planteles adscritos a la SEEM, ya que se ha entregado recursos y apoyos que se han traducido en un avance significativo de la educación mexicana. A su vez, mediante la entrega de materiales como pintarrones, sillas universitarias, mesas trapezoidales, bancas, pupitres, mesas y sillas para maestro, y equipo básico de computación, se ha dado un notorio impulso al desarrollo de las capacidades intelectuales y educacionales de los alumnos de EB, EMS y Educación Superior.

En este sentido, durante el periodo que se informa se han otorgado 140 mil 515 piezas de mobiliario y equipo, beneficiando así a 2 millones 981 mil 440 alumnos y maestros.

Por otra parte, los Sistemas Educativos Integrados al Estado de México (SEIEM) llevaron a cabo el Programa de Dotación de Mobiliario y Equipamiento Escolar, consistente en la entrega de sillas con mesas para maestro, pintarrones, sillas de paleta izquierda para alumnos zurdos y equipos de cómputo, entre otros materiales. Dicho servicio fue ampliado después a los niveles de EB, EMS y Educación Superior.

Al respecto, durante el periodo que se informa se distribuyeron 87 mil 959 materiales de clase mediante una inversión de \$68 millones 178 mil 188, lo que permitió beneficiar directamente a 317 mil 847 alumnos.

A través del Programa de Apoyo para el Fortalecimiento de las Competencias Computacionales, al concluir tres cursos en los Centros de Bachillerato Tecnológico (CBT) los estudiantes reciben el com-

probante que lo acredita. Como consecuencia de lo anterior, durante el Ciclo Escolar 2013-2014 se otorgaron 3 mil 953 constancias.

Por su parte, el Programa de Habilidades Digitales para Todos (HDT) tiene como estrategia principal el impulsar el desarrollo y el empleo de las TIC en la EB para apoyar el aprendizaje de los estudiantes, así como ampliar sus competencias para la vida, desarrollar sus habilidades digitales y favorecer su inserción en la Sociedad del Conocimiento. Adicionalmente, el Programa tiene como objetivo operar el Modelo Integral para el Uso Didáctico de las TIC, además de crear una infraestructura tecnológica de aulas telemáticas con sistemas interoperables, dirigida a los alumnos, directivos y docentes de las escuelas Primarias, Secundarias Generales, Secundarias Técnicas y Telesecundarias de la entidad.

Por ello, durante el periodo que se informa fueron certificados 6 mil 601 docentes en el estándar “Elaboración de Proyectos de Aprendizaje integrando el Uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación”, además de que fueron desarrolladas acciones de capacitación en las que participaron 13 mil 289 docentes.

Aumentar el número de escuelas de tiempo completo, fortalecer su equipamiento y dotarlas de los servicios necesarios para mejorar la educación integral.

En el Estado de México, el Programa “Escuelas de Calidad” tiene la finalidad de apoyar a las instituciones de EB para que mejoren las condiciones en las que se desarrolla la práctica educativa. En este sentido, durante el periodo objeto del presente Informe se benefició a 6 mil 411 instituciones, así como a un millón 45 mil 115 alumnos.

Dentro de los programas que contribuyeron al mejoramiento de la calidad educativa es importante destacar el de Escuela Siempre Abierta “Fase de Verano”, a través del cual se benefició a un total de 377 escuelas. De igual forma se operó el Programa de Escuelas de Tiempo Completo, que está enfocado a ofrecer mayores oportunidades de aprendizaje para niños y jóvenes a través de la ampliación del tiempo dedicado al horario escolar y su aprovechamiento efectivo.

Dichos objetivos se han conseguido gracias a la implementación de una propuesta pedagógica integrada por líneas de trabajo armónicas y competencias definidas en el perfil de egreso establecido en el plan y programas de estudio vigentes. Para lograr lo anterior, durante el periodo que se informa participaron 838 escuelas de EB de Primaria y Secundaria en ambos subsistemas.

Formar integralmente al alumno para mejorar la calidad en la educación con énfasis en una formación a partir de valores universales, actitudes y hábitos positivos, mediante conocimientos y competencias.

Con el propósito de continuar desarrollando el Programa de Valores para la Convivencia Estatal Armónica a través de la Red Interinstitucional, en la EMS Propedéutica se realizaron 5 mil 631 acciones a favor del Programa mientras que en la EMS Tecnológica se pusieron en marcha 542 acciones de este tipo. De este modo se promueve la cultura por los derechos humanos, la interculturalidad, los valores, la equidad de género, el autocuidado y una cultura por la paz, además de lograr una correcta coordinación del Seguro Escolar a nivel estatal.

Fomentar el reconocimiento de los docentes y las autoridades educativas, con base en el mérito de su desempeño profesional.

En este ámbito de acción, los programas de Carrera Docente y Docente Administrativa tienen el propósito de impulsar el desempeño profesional del personal magisterial que labora en la EB, la EMS, la ES, en las subdirecciones regionales y en el Sector Central, reforzando así su interés por la actualización, capacitación y superación profesional.

Por ello, durante el año objeto del presente Informe se incorporó un total de 180 docentes en la Carrera Docente Administrativa, 303 lograron una promoción, beneficiando en total a 483 docentes. De igual forma, se incorporaron 239 maestros a la Carrera Docente y 303 fueron promovidos, sumando un total de 542 docentes de los diferentes niveles.

Cabe reafirmar que el Programa de Carrera Magisterial tiene como objetivos generales coadyuvar a elevar la calidad de la educación mediante el fortalecimiento de la profesionalización de los maestros de EB Pública, a valorar la actividad docente mediante el aprecio por la función social del profesor y a estimular el desempeño docente en función del aprendizaje de los alumnos, por medio de un sistema de promoción horizontal, de participación individual y voluntaria que mejore sus condiciones de vida profesional y laboral. Para ello, en la vigésima primera etapa se incorporaron 3 mil 136 docentes y se promovieron mil 474 dando un total de 4 mil 610 profesores beneficiados.

Por su parte, en la Promoción 2014 se otorgó la Presea de Honor “Estado de México” a 24 distinguidos profesores mexiquenses, como reconocimiento a su eficiencia, constancia y altos méritos en su desempeño docente; tres profesores del Subsistema Estatal recibieron el Re-

conocimiento “Ignacio Manuel Altamirano” al desempeño en la Carrera Magisterial, y cuatro profesores de ambos subsistemas se hicieron acreedores a la Condecoración “Maestro Altamirano”.

Consolidar instituciones educativas eficaces y con ambientes de aprendizaje adecuados.

Para garantizar la oferta de servicios impartidos en EB, se elaboró la propuesta de programación detallada del Sistema Educativo Estatal, documento que contiene los requerimientos en cuanto a la creación de nuevos servicios escolares y la ampliación de los ya existentes a través de la expansión o promoción de grupos. Gracias a este proceso se justificó el establecimiento de 70 nuevos servicios.

Fomentar instalaciones educativas suficientes, pertinentes y dignas.

A lo largo del periodo objeto del presente Informe, se han instrumentado estrategias en materia de infraestructura física educativa que permiten fomentar instalaciones educativas suficientes, pertinentes y dignas. Como resultado de lo anterior, cabe mencionar las 528 obras terminadas así como las 58 obras que se encuentran en proceso que se han generado a lo largo y ancho de la entidad, entre las cuales se encuentran mil 273 espacios terminados, 839 espacios en proceso, 539 aulas terminadas, 290 aulas en proceso, 29 laboratorios terminados, 52 laboratorios en proceso, 30 talleres terminados, siete talleres en proceso, 675 anexos terminados, 490 anexos en proceso, ocho estudios de mecánica de suelos, seis proyectos en infraestructura física educativa, cuatro supervisiones externas en infraestructura física educativa, así como 141 rehabilitaciones, seis mantenimientos y tres instalaciones de redes, aunado a la conclusión de ocho obras del Programa “Bebederos Escolares”, todo lo anterior mediante una inversión de 442 millones 926 mil pesos.

Fomentar e impulsar acciones encaminadas a la enseñanza del idioma inglés en la educación.

Con el propósito de detectar las necesidades de los docentes y alumnos en materia de dominio de un idioma adicional al español, se realizan acciones en todos los planteles a fin de favorecer el aprendizaje del idioma inglés.

En este sentido, en la EMS Propedéutica y Tecnológica se realizaron actividades como deletreo, desfile de modas, interpretación de canciones, y eventos musicales entre otros. Se trabajó la materia de *spelling* en clase mediante una lista de palabras, llevando a cabo un concurso interno en el salón, dando las reglas del concurso y logrando la participación de los alumnos. Además se impartieron asesorías extra clase a alumnos con problemas académicos, a través de traducciones, diálogos, ejercicios y entrevistas.

Por medio de las prácticas descritas se promueve el aprendizaje del idioma inglés; para tal efecto, en planteles de EMS Propedéutica se implementaron 4 mil 853 acciones mientras que en la EMS Tecnológica se realizaron 330. Por otra parte, con la finalidad de impulsar el desarrollo de la capacitación docente en idioma inglés se realizaron mil 304 acciones en EMS Propedéutica y tres en EMS Tecnológica.

Impulsar la vinculación efectiva de la EMS y la ES con los sectores público, privado y social.

Dentro de las principales acciones de vinculación se celebraron 243 convenios con los sectores social y productivo, además de 3 mil 31 convenios con empresas para establecer estancias industriales y de servicio social. En cuanto a las visitas a empresas del sector productivo, se realizaron mil 139, además de llevarse a cabo mil 37 visitas a instituciones de EMS.

Asimismo, se firmaron 175 convenios académicos para la realización de 9 mil 353 estadías y 4 mil 336 prácticas profesionales.

Realizar investigación para la innovación y competitividad.

Cabe mencionar que este proyecto tiene como finalidad fortalecer las acciones para el desarrollo y consolidación de la investigación educativa, apoyando de forma prioritaria a los estudios que coadyuven a la solución de la problemática educativa y a la generación de nuevas formas de conocimiento entre los alumnos de la entidad, además de fomentar y coordinar programas y acciones que promuevan la formación, capacitación y superación del magisterio.

Así, durante el periodo objeto del presente Informe, el Instituto Superior de Ciencias de la Educación del Estado de México (ISCEEM) desarrolló 70 investigaciones educativas, además de 36 adicionales que estuvieron a cargo de las Escuelas Normales, totalizando 106 investigaciones.

Realizar evaluaciones integrales para el mejoramiento del sistema educativo.

A partir de la implementación de la Reforma Educativa se ha dado un significativo impulso a la práctica de la evaluación, como un importante recurso para aportar evidencias de las fortalezas y debilidades de los componentes, procesos y resultados del Sistema Educativo, que sirvan de base para diseñar políticas y programas pertinentes que mejoren la calidad de la educación.

En el Estado de México, la preparación profesional es uno de los factores que evalúa el Programa de Carrera Magisterial con el propósito de reconocer y estimular a los mejores docentes. Para ello, en junio del presente año se realizó la aplicación de

la vigésima tercera etapa en la que participaron 44 mil 396 docentes.

El maestro es el componente fundamental para asegurar el aprendizaje de los alumnos; por ello se promueve la mejora de sus capacidades y el reconocimiento de las mejores prácticas docentes. Derivado de lo anterior, en el año 2013 el Programa de Reconocimiento “Ser Maestro” otorgó a 2 mil 900 profesores de EB un incentivo individual que en conjunto totalizó \$58 millones. Debe reconocerse que en la presente Administración Pública Estatal han recibido este beneficio 8 mil 300 maestros, para lo cual se ha requerido una inversión acumulada de 166 millones de pesos.

Asimismo, durante el año 2013, mil 147 estudiantes de las Escuelas Normales del Estado de México fueron examinados para evaluar las habilidades didácticas que han alcanzado.

En el mismo orden de ideas, se participó con el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE) en la aplicación de los Exámenes para la Calidad y el Logro Educativo (EXCALE) de tercero de Primaria para conocer el nivel de dominio que tienen los alumnos sobre el currículo en español, la expresión escrita, las matemáticas, la formación cívica y ética, las ciencias naturales, además de identificar factores asociados al rendimiento escolar. La muestra estatal estuvo conformada por 269 escuelas, 234 directores, 414 docentes e instructores comunitarios, así como 5 mil 951 alumnos.

Aunado a lo anterior, se llevó a cabo en la EB el estudio correlacional de escuelas de alto y bajo desempeño a partir de la Evaluación Nacional del Logro Académico en Centros Escolares (Prueba ENLACE) con el propósito de profundizar en los factores asociados al éxito académico de los alumnos.

Promover dentro del sistema educativo la realización de actividades culturales, artísticas y de preservación del patrimonio cultural.

En los niveles Preescolar y Primaria, la Educación Artística tiene como propósito contribuir en la formación integral de los educandos mediante el desarrollo de aptitudes específicas, así como desarrollar competencias, conocimientos y habilidades necesarias para percibir y comprender las diferentes manifestaciones artísticas y condiciones histórico-sociales.

Al respecto, en el periodo que se informa se logró beneficiar con dicho servicio en el nivel Preescolar a 91 mil 882 alumnos atendidos en 609 escuelas; y en Primaria se benefició a 636 mil 56 educandos de mil 697 escuelas. En total fueron 727 mil 938 los alumnos beneficiados en 2 mil 306 escuelas.

Por su parte, la distribución de libros a cargo del Consejo Editorial del Fondo Editorial Estado de México (FOEM) alcanzó la cifra de 93 mil 985 ejemplares, los cuales fueron dados a conocer principalmente en ferias y presentaciones, o fueron donados a bibliotecas y diversas instituciones públicas de la entidad.

Asimismo, durante el periodo que se informa se realizaron tres conferencias para la promoción y difusión de la Cultura Cívica, con un aproximado de 275 asistentes, ciclo en que destacó la conferencia “Sor Juana Inés de la Cruz y la mujer actual”.

Promover dentro del sistema educativo la cultura física y el deporte.

Con base en modelos de atención que dan prioridad al conocimiento del cuerpo y el desarrollo de las competencias físicas en los alumnos, acordes a la perspectiva de los campos formativos planteada tanto en los planes como en los programas

de estudio, el área de Educación Física promovió acciones para fomentar la cultura de la práctica del deporte, el cuidado y la preservación de la salud, a fin de que los educandos logren un estado de equilibrio y armonía entre sus movimientos y su cuerpo para favorecer la comunicación y la relación social en los niveles Preescolar y Primaria.

Al respecto, durante este año se atendió a 211 mil 544 alumnos en mil 458 escuelas de Educación Preescolar; y a 978 mil 489 estudiantes de 2 mil 794 planteles de Educación Primaria, sumando en total un millón 190 mil 33 alumnos atendidos en 4 mil 252 escuelas.

En este ámbito, la actividad física especializada para los alumnos de EB se brinda a través de las Escuelas del Deporte, que cuentan con una oferta de programas y actividades que les permite fortalecer las capacidades físicas y deportivas por medio de un entrenamiento sistemático adecuado a las características de cada edad.

Actualmente existen en la entidad 50 Escuelas del Deporte que, durante el periodo que se informa, dieron atención a 13 mil 581 alumnos por medio de 510 docentes. Al respecto, es importante mencionar que en las instalaciones de estos centros se desarrollan disciplinas como atletismo, ajedrez, baloncesto, fútbol, natación, voleibol, gimnasia olímpica y *karate do*.

Por otra parte, a través de la Dirección de Educación Secundaria y Servicios de Apoyo de los SEIEM se ofreció orientación en clase directa a los estudiantes que asisten a las escuelas del Sistema Educativo Federalizado de la entidad, modalidad que comprende la Educación Inicial, la Preescolar, la Primaria y la Secundaria. En este sentido, para el periodo que se informa se brindó este servicio a 610 mil 181 alumnos.

Asimismo, a través de la Dirección mencionada se ofreció asesoría técnico-pedagógica en Educación Física a los estudiantes que asisten a las escuelas federalizadas en los niveles de Educación Inicial, Preescolar, Primaria y Secundaria. Al respecto, para el periodo que se informa se atendió una matrícula de 280 mil 922 alumnos de las escuelas dependientes del Sistema Educativo Federalizado.

1.1.2. Impulsar la educación como palanca del progreso social.

Uno de los objetivos del Gobierno del Estado de México consiste en propiciar la construcción de un futuro promisorio para los mexiquenses, meta que sólo podrá alcanzarse a través del estímulo a la educación y el reconocimiento a la cultura del trabajo y del esfuerzo. Por esta razón, con el fin de honrar un compromiso establecido con el Sector Laboral, bajo el criterio de asignación con base en un aprovechamiento escolar destacado, se ha otorgado un total de 7 mil 13 becas a estudiantes de EB, EMS y ES, mediante una inversión total de 14 millones 993 mil pesos.

Sin duda, por un lado este importante estímulo motiva y compromete a los estudiantes beneficiados a que prosigan con sus estudios, y por otro, da cuenta de la eficiencia gubernamental en aras de alcanzar una mejor calidad de vida para los jóvenes de la entidad. Como consecuencia de la aplicación de estas acciones, se han adoptado políticas sociales de segundo nivel en las que se reconoce y fomenta la cultura del esfuerzo.

Incrementar con equidad la cobertura en educación.

Uno de los mayores retos que debe superarse en la entidad, es el de ofrecer a todos sus jóvenes una opción de ES. En este sentido, debe señalarse que durante el Ciclo Escolar 2013-2014, la matrícula

de 71 instituciones públicas de control estatal de ES estuvo integrada por 80 mil 925 alumnos y 4 mil 905 docentes, habiendo egresado 11 mil 360 educandos de 422 opciones educativas que responden a las necesidades de los sectores público, social y privado en la entidad, garantizando de este modo la generación de capital humano de calidad que detone la innovación en los ámbitos estatal y nacional.

Entre otras, las opciones educativas que destacan son las siguientes: acupuntura humana rehabilitadora, gerontología, quiropráctica, administración y gestión de Pequeñas y Medianas Empresas (PYMES), así como ingeniería especializada en tecnologías de manufactura, sistemas estratégicos de información, biotecnología, logística, TI con área multimedia y comercio electrónico, desarrollo comunitario, industrias alimentarias y aeronáutica. En cuanto al logro académico, en el presente Ciclo Escolar se titularon 8 mil 692 alumnos y, respecto de las acciones de promoción y difusión, en 2014 se ejecutaron mil 209 acciones.

Fortalecer la Educación Intercultural y Bilingüe entre los alumnos pertenecientes a los pueblos originarios a fin de garantizar su derecho a la educación.

Ofertada por los SEIEM, la Educación Intercultural está dirigida a niñas y niños indígenas de entre 3 y 5 años de edad. Su metodología se basa en los principios pedagógicos del Plan y Programa de Educación Preescolar para Zonas Indígenas, a través del cual los docentes aplican diversas técnicas de enseñanza-aprendizaje que estimulan el desarrollo físico, afectivo, social y motriz de los alumnos, considerando sus necesidades y características socioculturales y lingüísticas.

Cabe mencionar que la Educación Indígena ha sido impartida en la entidad desde hace más de 30 años en los SEIEM, cuyos

principios pedagógicos se basan en un enfoque intercultural-bilingüe, modalidad que contempla al resto de las culturas de su entorno para consolidar a la propia, y está dirigida para el caso de Educación Primaria, a niñas y niños que oscilan entre 6 y 14 años de edad.

Para el Ciclo Escolar 2013-2014 se ofertó este servicio en las localidades donde se concentra la mayor parte de la población de los cinco grupos étnicos que habitan la entidad, hablantes de las lenguas: mazahua, otomí, náhuatl, tlahuica y matlatzinca. Es importante señalar que a través de este servicio se atiende una matrícula de 12 mil 482 alumnos indígenas de Preescolar, quienes fueron atendidos por 498 docentes en 283 escuelas; en tanto que en Educación Primaria se atendió una matrícula de 18 mil 865 educandos a través de 801 maestros en 163 centros de trabajo.

Ampliar la cobertura de los programas de becas para apoyar a los alumnos que por su condición económica, requerimientos especiales o rendimiento académico, lo merezcan o necesiten, a fin de propiciar el acceso, la permanencia y la conclusión de sus estudios.

Un primordial propósito de la presente Administración Pública Estatal consiste en contribuir a que la población mexicana tenga la posibilidad de acceder a mejores niveles de vida y por ende a largos periodos de permanencia en los espacios educativos y de formación académica que fomentan el éxito y desarrollo personal. Para cumplir esta meta debe brindarse equidad e igualdad en las oportunidades académicas y de superación, impulsando programas de becas a estudiantes destacados, pero poniendo énfasis en aquellos alumnos que por su situación económica provienen de familias de escasos recursos y de zonas marginadas, además de apoyar también a madres jóvenes que desean concluir

sus estudios. Por ello, se informa que en este periodo fueron otorgadas 121 mil 331 becas.

Con relación a los SEIEM, este programa de becas tiene como finalidad atender a los hijos de los trabajadores de la educación que asisten a escuelas públicas, estimulando con esto que los alumnos continúen sus estudios y consecuentemente disminuyan los índices de deserción y reprobación escolar. Al respecto, como parte de este beneficio durante el periodo que se informa se otorgaron 10 mil 104 becas a los estudiantes que cursaban los niveles de Primaria, Secundaria, EMS y ES, así como a los alumnos con capacidades diferentes, mediante una inversión total de 45 millones 835 mil pesos.

Fortalecer la formación, actualización, capacitación y profesionalización de docentes y administrativos en concordancia con las necesidades del proceso educativo.

Para elevar la calidad de los servicios de EB y Educación Normal del Sistema Educativo Estatal, se emprendieron acciones tendientes a mejorar los procesos educativos, implementando cursos de capacitación y actualización para docentes en servicio, a fin de desarrollar y fortalecer sus competencias profesionales.

Al respecto, como apoyo a la profesionalización de los docentes en los 25 Centros de Maestros del Subsistema Educativo Estatal se emprendieron acciones para mejorar los procesos educativos, brindando atención a 35 mil 72 usuarios. Aunado a lo anterior, a través del Curso Básico de Formación Continua se logró capacitar a 140 mil 29 docentes de Educación Básica.

Con la finalidad de desarrollar y fortalecer las competencias profesionales de los maestros, se implementaron cursos de capacitación y actualización para los

docentes en servicio, como parte de los Cursos Estatales de Actualización, a través de los cuales se logró la participación de un total de 62 mil 18 docentes.

Asimismo, se desarrollaron acciones de actualización y capacitación dirigidos a supervisores y directores de EB y Educación Normal, beneficiando con ello a 6 mil 686 docentes.

En otro orden de ideas, el Programa de Periodo Sabático constituye una prestación a los docentes para gozar de un beneficio profesional y desarrollar acciones de especialización, investigación, obra pedagógica y docencia. Por ello, durante el periodo que se informa se logró que 310 docentes del Subsistema Educativo Estatal se incorporaran a este programa.

Como parte de la capacitación a docentes en apoyo a programas estatales y con la finalidad de fortalecer las competencias del magisterio estatal, se capacitó en lectura a 5 mil 382 profesores, en matemáticas a 4 mil 849 y en HDT a 4 mil 143. En total se apoyó a 14 mil 374 docentes.

En la EMS, como parte de las estrategias para el desarrollo e implementación del Programa de Actualización y Capacitación Docente, se han estructurado cinco redes para su operatividad integradas por líneas de acción que han permitido ampliar los esquemas de fortalecimiento de valores, análisis y reflexión, necesarios para una convivencia armónica en la comunidad educativa.

A través de la Red de Docentes se han promovido cursos y diplomados en la EMS Propedéutica y EMS Tecnológica, con el propósito de formar especialistas que atiendan las problemáticas en torno al fenómeno del acoso y otras conductas escolares agresivas. Entre otras, las actividades extracurriculares consideran temas como Convivencia y Prevención de la Violencia organizada por la Universidad de

Córdoba, España; también consideran la realización del Programa de Capacitación para Atender las Necesidades Docentes y del Programa de Formación Académica, logrando de esta forma la capacitación y actualización de 15 mil 880 maestros de EMS a través de 17 mil 70 acciones.

En este sentido, mantener una constante actualización y capacitación del cuerpo académico del nivel Superior ha permitido contar con instituciones de Control Estatal Oficial ampliamente reconocidas por su calidad y excelencia docente. Al respecto, en este periodo se actualizaron 4 mil 130 profesores.

Fortalecer la gestión para obtener más recursos de la Federación y destinarlos para los programas educativos de la entidad.

A efecto de atender las disposiciones normativas vigentes en materia de inversión pública y establecer una cartera de proyectos de obras y acciones del Sector Educativo Estatal, se realizó la integración del Programa de Inversión 2014 del Sector, que comprende una propuesta de 298 proyectos con una inversión estimada de \$1,724 millones, habiéndose priorizado las necesidades de infraestructura y equipamiento educativo presentadas por las unidades ejecutoras.

Apoyar a la economía familiar con materiales y útiles escolares para niños de Preescolar, de Primaria y de Secundaria, a través de programas focalizados.

En materia de educación, una de las principales líneas de acción de la agenda del Gobierno del Estado de México es la distribución de libros de textos gratuitos para alumnos y docentes de las instituciones educativas de nivel Preescolar, Primaria y Telesecundaria.

Pero este compromiso va más allá, ya que dentro de una tarea de primer orden no sólo se distribuyen libros de textos gratuitos en las instituciones referidas, sino que destaca la entrega que se efectúa, en zonas rurales y urbanas de la entidad, de libros de textos en lengua indígena, de los “Libros del Rincón” del Programa Nacional de Lectura o de textos en sistema Braille y macrotipos, para tomar en cuenta con esto último a personas que padecen debilidad visual o ceguera. En este sentido, en el periodo que se informa fueron otorgados 26 millones 640 mil 969 libros, beneficiando a 7 millones 448 mil 463 alumnos y maestros.

Respecto de las Acciones Compensatorias para Abatir el Rezago Educativo en Educación Inicial y Básica (ACAREIB), se implementaron acciones diversas que permiten asegurar la permanencia y culminación de los estudios de EB de la población estudiantil, particularmente de aquella que vive en condiciones de marginación y pobreza.

Con este propósito se impulsaron acciones para otorgar beneficios materiales a alumnos de Primaria y Telesecundaria mediante la entrega de 448 mil 350 Paquetes de Útiles Escolares.

Incentivar la participación e involucramiento de la sociedad, así como establecer mecanismos de transparencia en el gasto educativo y profesionalización de los docentes.

En este contexto, se proporcionó atención a 360 solicitudes de información, de las cuales 359 fueron de carácter escrito y una verbal.

Por lo que se refiere a la integración de documentos e informes de trabajo, en el periodo que se informa se reportan 45 acciones correspondientes a los siguientes rubros: 1) elaboración y avances trimestrales del Programa Anual y del

Programa Anual de Sistematización y Actualización de la Información; 2) Catálogo de Información Reservada; 3) sesiones ordinarias y extraordinarias del Comité de Información; 4) Cédulas de Bases de Datos, y 5) sesiones ordinarias y extraordinarias del Comité de Calidad.

Asimismo, se realizaron 318 actualizaciones a la página de Internet del Sistema de Información Pública de Oficio Mexiquense, entre ellas las que corresponden a aspectos como marco normativo, organigrama, directorio, sistemas y procesos, solicitudes de información, actas y acuerdos, convenios, agenda de reuniones, publicaciones, estadísticas, bases de datos personales, índice de información reservada, programa de trabajo, auditorías, informe anual, indicadores, trámites y servicios, estadísticas, Cuenta Pública, además de costos y planes de desarrollo estadístico.

Finalmente, se proporcionaron 518 asesorías a diversos organismos auxiliares del Sector Educativo Estatal, que aun cuando se trata de sujetos obligados distintos a la SEEM, se mantiene una comunicación permanente y cotidiana con ellos, a fin de promover la ayuda mutua y auxiliar en la correcta aplicación de la Ley de Transparencia.

Mejorar la eficiencia terminal en EB, EMS y Educación Superior.

Cabe señalar que en la EMS Tecnológica, durante el Ciclo Escolar 2013-2014 se registró una matrícula de 140 mil 897 alumnos atendidos por 8 mil 56 docentes en 339 escuelas turno, así como el egreso de 32 mil 568 alumnos. Por otra parte, se abrieron nueve servicios que corresponden a los CBT de los municipios de Chalco (2), Ecatepec de Morelos (1), Huixquilucan (1), Sultepec (1), Tenancingo (1), Villa Victoria (1), Zinacantepec (1) y Zumpango (1), con una oferta educativa de 76 carreras y 20 mil 476 alumnos titulados.

Incrementar los índices de cobertura y absorción en los niveles de EB, EMS y Educación Superior.

La matrícula en nivel Superior Autónomo presentó un notable incremento en el Ciclo Escolar 2013-2014 con relación al anterior. Al respecto, hoy cursan estudios en las 322 carreras de la UAEMEX 52 mil 280 alumnos, atendidos por 6 mil 347 docentes en 79 servicios educativos. En cuanto a los servicios educativos incorporados a la UAEMEX, durante el Ciclo Escolar 2013-2014 se atendieron a 9 mil 413 alumnos a través de mil 10 docentes en 23 servicios educativos.

Establecer programas y acciones como becas para estudiar la EMS, la ES y el Posgrado en México y en el extranjero, en áreas prioritarias para la entidad.

El Programa de Permanencia Escolar para Estudiantes de Educación Media Superior y Superior en el Estado de México, está dirigido a los alumnos con mayor riesgo de abandonar sus estudios. Por esta razón, dicho Programa constituye una estrategia del Gobierno Estatal para incentivar la permanencia de los jóvenes en sus estudios. Al respecto, para el Ciclo Escolar 2012-2013 se benefició a 15 mil 470 estudiantes, de los cuales 7 mil 939 se encuentran cursando ES y 7 mil 531 Educación Media Superior.

Fortalecer la atención de la población en condición de rezago educativo.

Con el propósito de incrementar las actividades del servicio de alfabetización de adultos, así como integrar a jóvenes y adultos a los programas de enseñanza abierta para abatir el rezago educativo, se operó una estrategia de promoción y difusión permanente a nivel local, regional y estatal, que contribuyera a brindar la atención a la demanda en favor de una igualdad de oportunidades educativas.

Dichas acciones permitieron atender a 2 mil 812 adultos con el servicio de alfabetización, 5 mil 583 en Educación Primaria y 22 mil 96 en Educación Secundaria, dando un total de 30 mil 491 adultos atendidos a través de mil 441 docentes en mil 24 escuelas.

Por su parte, los servicios de capacitación no formal para el trabajo pretenden ofrecer capacitación a jóvenes y adultos, a través de diversos cursos, en los que logren desarrollar habilidades y destrezas básicas que permitan su incorporación al mercado laboral o autoempleo, a fin de brindar apoyo a la economía familiar, o bien, ser incorporados al sector productivo. En este sentido, durante el periodo que se informa se logró atender a 19 mil 969 adultos que solicitaron este tipo de servicio, mediante 988 docentes en 529 escuelas.

Establecer el Registro Estatal de Educación para la toma de decisiones.

A través del Proyecto de Profesiones, el Gobierno del Estado de México busca dar validez oficial a los estudios realizados por los alumnos que terminaron su Licenciatura en las instituciones formadoras de docentes, o que concluyeron su Licenciatura o Carrera Técnica en las Escuelas de Bellas Artes del Subsistema Educativo Estatal, otorgando un documento oficial que facilita a los profesionales su incorporación a la vida productiva.

En este sentido, se expidieron mil 777 certificados de EMS y ES, mil 426 en lo concerniente a la gestión del registro del título y la expedición de la Cédula Profesional, 2 mil 515 títulos que validaron el tránsito de alumnos por las Escuelas Normales y de Bellas Artes, así como 220 duplicados de certificados de estudios de Escuelas Normales y Escuelas de Bellas Artes, emitiéndose en total 5 mil 938 documentos.

Con la finalidad de disponer de información y datos específicos sobre la situación que guarda el Sector Educativo Estatal y orientar la toma de decisiones en la ejecución de programas y proyectos, se integraron 16 reportes estadísticos, a saber: “Informe de Situación Municipal en Materia Educativa, 2012-2013”; “Consolidado Estadístico de Fin de Cursos Ciclo Escolar, 2012-2013”; “Secretaría de Educación en Cifras, 1993-1994 y 2012-2013”; “Levantamiento de la Situación Jurídica de Propiedad de Bienes Inmuebles Escolares Públicos”; “Consolidado Estadístico de Inicio de Cursos. Ciclo Escolar 2013-2014”; “Consolidado Estadístico Anual por Género. Inicio de Cursos 2013-2014”; “Agenda Estadística Básica. Inicio de Ciclo Escolar 2013-2014”; “Anexo Estadístico de Integración Educativa por Discapacidad”; “Consolidado de Recursos Tecnológicos (equipo de cómputo y recursos audiovisuales). Ciclo Escolar 2013-2014”; “Numeralia del Sector Educativo Estatal 2014”; “Información Estadística y de Registros Administrativos del Sector Educativo Estatal, 2013-2014”; “Consolidado Estadístico de Bibliotecas”; “Sistema de Indicadores para la Gestión Educativa”; “Informe de Situación Municipal en Materia Educativa, 2013-2014”; “Reporte para Anuario Estadístico del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI)” y “Reporte Estadístico para el Instituto de Información e Investigación Geográfica, Estadística y Catastral del Estado de México (IGECEM)”.

Con objeto de alinear los procesos de información y gestión educativa acorde a las disposiciones de las leyes General de Educación, del Servicio Profesional Docente y de Coordinación Fiscal, así como con la Ley de Educación del Estado de México, en coordinación con el Sistema Estatal de Informática (SEI) y las unidades administrativas del Sector, se efectuó el diseño del Sistema Estatal de Información y Gestión Educativa del Estado de México, a fin de integrar en el corto plazo una

plataforma de información que sustente los procesos inherentes a las escuelas, maestros y alumnos en el marco de la Reforma Educativa.

De ello se han concluido las pruebas de concepto con proveedores externos y se dispone del inventario inicial en operación del Sector Educativo que alimentará dicho Sistema y que permitirá disponer de una base de datos única para la planeación estatal, seguimiento y evaluación de los programas y proyectos del Sector y, de los fines de calidad y equidad en la educación. Por otro lado, para mantener la eficiencia en el control de certificados de las escuelas incorporadas a la SEEM, se emplea el Sistema de Registro Estatal, el cual reporta para este periodo mil 376 certificados de ES de egresados.

En relación con los certificados del tipo Medio Superior, en este periodo se expidieron 66 mil 788 certificados, lo que refleja que el volumen de alumnos egresados de las Escuelas Preparatorias Oficiales (EPO), de los CBT así como de escuelas incorporadas a la SEEM, sigue en aumento.

Al respecto, en este ciclo se expidieron 2 mil 452 duplicados de certificados totales y parciales de EMS y ES, beneficiando a más mexiquenses que han extraviado su certificado de estudios.

Cabe señalar que como medida de seguridad se aplica el timbre holograma en los títulos profesionales para su posterior inscripción. Por ello, durante el presente ejercicio se inscribieron 5 mil 310 títulos de EMS, sumando más mexiquenses con profesiones técnicas reconocidas.

En lo que respecta al tipo Superior, se han inscrito 6 mil 917 títulos, lo que indica que hay más técnicos superiores universitarios, licenciados, maestros y doctores reconocidos en la entidad.

Por su parte, en el periodo que se informa se han emitido 3 mil 281 resoluciones de equivalencia de EMS, lo que refleja la movilidad a través del tránsito de estudiantes a las instituciones educativas que se encuentran en territorio estatal.

Asimismo, para el presente ciclo, en el rubro de ES se han expedido 331 resoluciones de equivalencia, además de 132 resoluciones de revalidación, lo cual indica que más alumnos con estudios de otros países de tipo Medio Superior buscan equiparar su formación académica, y continuar con sus estudios en la entidad. Aunado a lo anterior, para el tipo Superior se cuenta con 42 registros de resolución de revalidación de profesionistas de otros países.

Entre las acciones implementadas que permiten atender a los grupos de profesionistas que buscan la certeza y confiabilidad que les otorga el Gobierno Estatal, se informa que en este periodo se cuenta con tres registros más de los Colegios de Profesionistas en el Estado de México.

Impulsar servicios educativos alternativos e incluyentes en todos los tipos y modalidades, con un enfoque humanista.

Cabe mencionar que en el presente ciclo se realizaron 118 estudios de factibilidad de EMS y 25 de ES, elaborados a través del Sistema de Información Geográfico para la Planeación Educativa (GEOSEP), como sustento para la gestión de los nuevos servicios que se requieren para el Ciclo Escolar 2013-2014.

Fortalecer los esquemas de contratación de los docentes que se incorporan al sistema educativo estatal, además de otorgar plazas mediante concursos transparentes.

A fin de garantizar la idoneidad de los conocimientos y las capacidades de los docentes, como lo establece la legislación

en la materia, el ingreso al servicio público en la EB y la EMS se lleva a cabo mediante un concurso de oposición. En julio del presente año se realizó el primer concurso en el marco de la Reforma Educativa, en el que participaron 13 mil 477 docentes de EB y 4 mil 45 de Educación Media Superior.

Fortalecer e impulsar la función de la evaluación y el uso de sus resultados para mejorar la calidad en la educación, la transparencia y la rendición de cuentas.

Con el propósito de orientar los esfuerzos y recursos para atender las demandas sociales y contribuir al logro de las prioridades y los objetivos definidos por el Gobierno Estatal, fueron instrumentadas medidas que permitieron la consolidación de un sistema de información, planeación, programación y evaluación de los programas y proyectos a cargo de la Secretaría de Educación del Estado de México.

En el ámbito de competencia de la SEEM y sus 43 organismos descentralizados, se coordinó la integración de los Programas Anuales tanto Federal como Estatal, así como el Anteproyecto de Presupuesto del Sector Central y el Auxiliar. De manera complementaria, se definió la calendarización del Gasto de acuerdo al Presupuesto Autorizado, al igual que se avalaron 855 dictámenes de reconducción del Sector Educación, se integró la Cuenta Pública del Ejercicio Fiscal 2013 y la Evaluación de la Gestión Pública, se integraron cuatro Informes Trimestrales sobre el Avance Programático Presupuestal y se elaboró el *Tercer Informe de Gobierno* correspondiente al Sector Educativo Estatal.

Disponer de información sólida y oportuna para la toma de decisiones encaminadas a la mejora educativa es una tarea central. Por ello se viene dando impulso al desarrollo del Sistema de Indicadores

de la Calidad del Sistema Educativo Estatal y se fortalecen, mediante un programa de difusión, las acciones para dar a conocer los resultados y promover su uso.

Los resultados de los alumnos de EB en la Prueba ENLACE reflejan una mejora gradual en el logro académico. En matemáticas de Primaria aumentó 2.9% el número de estudiantes con un desempeño “bueno” y “excelente” respecto al año anterior; es decir, 45.1% de los alumnos se ubica en estos niveles, mientras que en español fue de 40.8%. En Secundaria, el indicador es de 15.3% en matemáticas y 16.4% en español.

Respecto a la Prueba ENLACE en la EMS, se reporta un crecimiento de 5.7% en el número de alumnos con un desempeño “bueno” y “excelente” en matemáticas respecto del año anterior, aproximadamente 34.4% del total de alumnos evaluados, mientras que en comprensión lectora la medición de estudiantes en los niveles “bueno” y “excelente” fue de 52.2 por ciento.

Cada tres años se aplica en la entidad el Programa para la Evaluación Internacional de Estudiantes (PISA), dirigido a identificar si los jóvenes de 15 años de edad han adquirido los conocimientos y las habilidades relevantes en áreas clave como la lectura, las matemáticas y las ciencias, que les permitirá participar activa y plenamente en la sociedad moderna.

Durante el año en curso se dieron a conocer los resultados de la Evaluación PISA realizada en 2012, en donde el porcentaje de alumnos en niveles superiores al “3”, es decir, que pueden realizar actividades de alta complejidad cognitiva, es de 5% en lectura, 2.7% en matemáticas y 1.8% en ciencias. Debe resaltarse que en 2003 y 2012 esta Prueba se centró en las competencias matemáticas, lo que le permitió registrar un incremento de 1% en

la proporción de estudiantes con altos niveles de desempeño, 14 puntos porcentuales en los intermedios, además de una disminución de 19 puntos porcentuales en el número de estudiantes ubicados en los niveles bajos, lo que se traduce en una mejora significativa en el Sistema Educativo Estatal.

Para dar cumplimiento a las distintas disposiciones normativas contenidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y el Presupuesto de Egresos de la Federación 2014, así como con fines de transparencia en la asignación y ejercicio de recursos de origen federal, en forma trimestral se ha realizado el registro y seguimiento de su ejercicio en el Sistema de Formato Único del Portal Aplicativo de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), en los formatos establecidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

Además, en la página electrónica de la SEEM se ha publicado la información referente al ejercicio de los recursos del Fondo de Aportaciones para la Educación Básica y Normal (FAEB) y del Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA), cuyos informes se encuentran contenidos en 12 documentos.

A solicitud de la SEP se integró el “Cuestionario de Financiamiento Educativo Estatal” que contiene los resultados del ejercicio del gasto de los recursos del Ramo General 33 “Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios” correspondiente al Ejercicio Fiscal 2013 y lo presupuestado para 2014, para ser incluido en la serie histórica de la Dirección General de Planeación y Estadística Educativa, en su respectivo portal de Internet.

En materia educativa, se elaboraron un total de 32 documentos que corresponden

al reporte realizado sobre las acciones gubernamentales para el Sistema Integral de Gestión Gubernamental de la Secretaría Técnica del Gabinete (STG), así como para la gestión, registro y seguimiento de los mil 445 compromisos de Acciones de Gobierno Comunitarias (AGC), Municipales (AGM) y Estatales (AGE) encomendados al Sector Educativo Estatal, emitiendo para ello un total de 12 informes.

Finalmente, con apoyo del Sistema de Acciones de Gobierno en Línea se logró la conformación del Programa de Registros Geográficos de Centros de Trabajo, la actualización del Catálogo de Localidades referente a Centros de Trabajo, así como la integración del Padrón de Beneficiarios del Sistema Educativo Estatal, del cual a la fecha se han generado dos reportes.

En el marco del proceso de la Reforma Educativa, se integraron las bases de datos e información necesaria conforme a la solicitud efectuada por la SEP, para el arranque de los trabajos emprendidos por esa dependencia federal y el INEGI sobre el Censo Nacional de Escuelas, Maestros y Alumnos de Educación Básica, cuyos tabulados fueron publicados en la página electrónica del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

Para apoyar la actividad de los Gabinetes Regionales correspondientes al Sector Educativo Estatal, y dotarlos de instrumentos para la evaluación de sus programas de trabajo, se diseñó el Sistema de Seguimiento y Evaluación de Programas Regionales (SISEP). Por último, es importante señalar el registro permanente en los avances de metas e indicadores que de manera mensual se realiza en el Sistema Integral de Planeación y Evaluación del Gobierno del Estado de México (SIPEGEM), a cargo de la Dirección General del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de México (COPLADEM). Entre ambas acciones cabe mencionar que se han emitido un total de 13 controles.

Fomentar la evaluación integral de los componentes del sistema educativo estatal.

Adicionalmente, fue aplicada la Prueba ENLACE para la EMS a un universo de 134 mil 614 estudiantes de mil 378 planteles. Por ello, antes de que concluya el año en curso se dispondrá de información para conocer los aprendizajes alcanzados por los estudiantes e implementar acciones para mejorarlos.

Aunado a lo anterior, se llevó a cabo la evaluación del Factor Aprovechamiento Escolar del Programa de Carrera Magisterial, participando en esta etapa 21 mil 494 docentes de EB a fin de obtener un estímulo por su desempeño.

Por otro lado, se elaboraron instrumentos para la evaluación del Programa de Carrera Docente y Carrera Docente Administrativa en la Educación Básica y Media Superior.

Fortalecer programas que contribuyan al desarrollo de las competencias lectora, matemática y científica, para la comprensión y la solución de problemas de la vida en sociedad, así como lograr el dominio de una segunda lengua.

El Programa de Aprendizaje de las Matemáticas tiene el propósito de contribuir a que los alumnos adquieran nuevas habilidades y destrezas para la resolución de problemas y abordar los temas de mayor complejidad, así como apoyar al docente en la resolución de los temas más difíciles de tratar, además del manejo y uso adecuado de materiales didácticos enfocados hacia el mejoramiento de las prácticas pedagógicas y didácticas. Con este fin, durante este periodo se logró capacitar a 10 mil 216 docentes.

En las escuelas del nivel Básico del Sistema Educativo Estatal se llevó a cabo la Jornada Literaria de Invierno, misma que se enfocó a promover actividades tales

como la elaboración de fichas de recuperación lectora, el uso del árbol lector, la transmisión semanal del programa televisivo *Misión lectura*, el uso del acervo que integra la biblioteca escolar y la participación en la página de Internet.

Con la finalidad de evaluar y dar seguimiento a los procesos relacionados con los índices lectores, se integró la Plataforma de Indicadores de las Escuelas de Acompañamiento; asimismo se realizó la etapa final del proceso de certificación en el estándar de competencia, beneficiando a mil 600 docentes del nivel Básico del Sistema Educativo Estatal en estrategias para la formación de hábitos lectores. Los Subsistemas Educativos desarrollaron el Programa Nacional de Lectura a través del uso de acervos de las bibliotecas escolares y de aula en las escuelas.

Por medio del Programa Estatal de Lectura se impulsa el fortalecimiento de la habilidad lectora de los estudiantes de la comunidad educativa de la Subsecretaría de Educación Media Superior y Superior (SEMSYS). Entre otras acciones se observa que cada plantel ha dado continuidad a su plan de lectura con actividades como la realización de mesas redondas, círculos de lectura, lectura comentada y argumentada, diálogos con el autor y cafés literarios.

En otro contexto, las Academias Estatales de Comunicación y Lenguaje determinaron los textos a leer por semestre durante el Ciclo Escolar 2013-2014. Al respecto, con la finalidad de mejorar la habilidad lectora de los estudiantes de EMS se realizaron 6 mil 933 acciones de lectura, de las cuales 5 mil 581 tuvieron lugar en la especialización de nivel Propedéutico y mil 352 en la Tecnológica.

Con el propósito de mejorar el aprendizaje de las matemáticas y específicamente desarrollar habilidades y competencias

entre los estudiantes de EMS Propedéutica, durante el periodo que se reporta se realizaron 361 estrategias de capacitación docente y 2 mil 893 acciones para el fomento de la ciencia y la solución de problemas en la EMS Propedéutica, mientras que tuvieron lugar 345 acciones para mejorar el aprendizaje de las matemáticas en la EMS Tecnológica.

Generar ambientes de convivencia armónica en las escuelas que favorezcan el aprendizaje y la sana convivencia entre docentes, alumnos y padres de familia, para evitar conductas indeseables como el *bullying*.

Como una estrategia para prevenir las adicciones o el contagio del Virus de Inmunodeficiencia Humana (VIH-SIDA), cada escuela elabora un plan de trabajo al inicio del Ciclo Escolar que incluye la elaboración de materiales de difusión como periódicos murales, trípticos y carteles, así como la organización de conferencias en coordinación con dependencias como el Instituto Mexiquense de la Juventud (IMEJ) y el Instituto Mexiquense Contra las Adicciones (IMCA), realizando el área de orientación un seguimiento de los estudiantes en situación de riesgo.

Derivado de lo anterior, durante el periodo que se informa en la EMS se efectuaron diversas acciones para la prevención de adicciones, de las cuales 324 tuvieron lugar en la especialidad tecnológica, además de que se realizaron 683 acciones más para el fomento de la ciencia y la solución de problemas específicos.

Tal como se establece en el *Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017*, las instituciones de EMS han buscado propiciar la convivencia armónica de la comunidad escolar a través de la práctica de los valores, el respeto a los derechos humanos, la equidad de género y la prevención de la violencia. Para ello, se

realizaron 597 acciones a efecto de impulsar la “No Violencia” en el ámbito escolar, además de 5 mil 167 acciones en favor del Programa Estatal contra la Violencia Escolar y mil 135 acciones para fomentar la cultura de la equidad y no violencia.

Impulsar modelos para asegurar la calidad en los servicios educativos que prestan los particulares.

Ante la necesidad de garantizar a la población mexiquense que los servicios educativos que ofertan los particulares en EB (Preescolar, Primaria y Secundaria), operen acorde a la normatividad y sean de calidad, el Sistema Educativo Estatal suma esfuerzos a fin de hacer más eficientes los procesos correspondientes a la incorporación, evaluación, orientación o asesoría en materia administrativa, pedagógica y/o coordinación del servicio que brindan los particulares en la entidad.

Al respecto, en el periodo que se informa los servicios particulares de educación de los Subsistemas Estatal y Federalizado atendieron en el nivel de Preescolar a 119 mil 56 alumnos a través de 7 mil 305 docentes en 2 mil 549 escuelas; en Primaria atendieron a 167 mil 336 educandos por medio de 8 mil 76 docentes en mil 150 escuelas, y en Secundaria otorgaron atención a 65 mil 755 alumnos a través de 6 mil 165 docentes en 555 planteles, lo que da como resultado una matrícula total de 352 mil 147 educandos atendidos por 21 mil 546 docentes en 4 mil 254 escuelas.

Cabe señalar que durante el Ciclo Escolar 2013-2014, ofrecieron servicio educativo de tipo Medio Superior en su nivel Bachillerato un conjunto de 113 planteles, y de tipo Superior 56 planteles, atendiendo en EMS a una matrícula de 10 mil 691 alumnos con una plantilla de mil 250 docentes; mientras que en ES la matrícula ascendió a 6 mil 411 educandos atendidos por mil 105 docentes y, finalmente, en

Posgrado recibieron atención mil 546 alumnos a través de 322 docentes.

Por otra parte, la Subdirección de Escuelas Incorporadas, en la promoción de la Incorporación de Estudios de tipo Medio Superior y Superior 2013-2014, expidió 10 acuerdos de Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios (RVOE) de tipo Medio Superior, nivel Bachillerato, modalidad escolarizada, turno matutino y 21 de Educación Superior.

Alentar la colaboración social en apoyo a las tareas educativas, mediante una estrecha relación entre la escuela, los padres de familia, las autoridades y la comunidad, en un entorno de corresponsabilidad y compromiso social para contribuir a la calidad educativa.

Como una acción compensatoria que busca contribuir a mejorar la calidad educativa, se logró capacitar y asesorar a 222 docentes pertenecientes a igual número de Consejos Técnicos Escolares de escuelas multigrado beneficiadas con el Programa de Acciones Compensatorias, para abatir el rezago educativo en Educación Inicial y Básica.

Por su parte, el Programa “Desarrollo Humano Oportunidades” fortalece las capacidades asociadas a la educación, salud y nutrición de las familias que viven en pobreza extrema, ofreciéndoles opciones más sobresalientes para mejorar su calidad de vida, disminuir la deserción escolar y promover que un mayor número de alumnos concluyan la EB. Cabe mencionar que durante este periodo se benefició a 380 mil 536 alumnos.

Con el propósito de promover la participación y cooperación de la comunidad educativa, elevar la calidad de la educación con equidad y pertinencia en los niveles de EB, e impulsar una cultura de la transparencia y rendición de cuentas, en el marco del Programa de Participa-

ción Social se integró un total de 17 mil 211 Consejos de Participación Social en el Subsistema Estatal.

A efecto de apoyar la gestión escolar y dar seguimiento a las acciones programadas para el mejoramiento físico de cada escuela, se constituyen los Consejos de Participación Social en la Educación, al inicio de cada Ciclo Escolar, en los niveles educativos de Preescolar, Primaria, Secundaria e, incluso, Educación Indígena, los cuales están integrados por el director de la escuela, los maestros y alumnos, los padres de familia, las autoridades locales y algunos ciudadanos distinguidos de la comunidad.

Debe referirse que en el periodo que se informa se constituyeron formalmente 5 mil 635 Consejos de Participación Social en la Educación en los SEIEM, beneficiando con esta acción a un millón 203 mil 683 alumnos.

1.2. Combatir la pobreza.

1.2.1. Establecer como prioridad la prevención médica.

En concordancia con esta línea de acción, es una realidad que el Sistema de Salud Estatal y la sanidad agropecuaria se encuentran estrechamente relacionados con el combate de la pobreza. En este sentido, cuando la salud humana y los padecimientos asociados con enfermedades procedentes de los productos del campo pueden provocar considerables pérdidas económicas para los productores, se requiere de la pronta implementación de acciones con el fin de garantizar la sanidad e inocuidad de los alimentos producidos en el campo mexiquense.

En congruencia con lo anterior y para dar cumplimiento con lo establecido en el *Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017* en materia de políticas de salud dirigidas a la población, el Gobierno del

Estado de México ha continuado con la instrumentación de acciones de prevención, detección y erradicación de plagas y enfermedades en cultivos agrícolas y especies pecuarias.

En este sentido, en la presente Administración Pública Estatal se han impulsado diversas acciones tendentes a garantizar la sanidad e inocuidad de los productos agropecuarios, fomentando por un lado el uso de mejores procesos de producción y la aplicación de buenas prácticas sanitarias y, por otro, brindando la debida asistencia técnica a efecto de propiciar el desarrollo de las capacidades para que los productores cuenten con mejores oportunidades, sean más competitivos en los mercados nacionales e internacionales y, en consecuencia, se genere la posibilidad de crear más empleos indirectos.

Al respecto, a través de los Comités Estatales de Sanidad Vegetal, de Fomento y Protección Pecuaria, así como de Sanidad Acuícola, con la supervisión conjunta de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario (SEDAGRO) y de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA), en el periodo que se reporta se implementaron diversas campañas fito y zoonosanitarias para el monitoreo, prevención, control y erradicación de las principales plagas y enfermedades que afectan tanto a los cultivos como a los sectores pecuario y acuícola de la entidad.

Cabe mencionar que durante este año, se tomaron muestras en 30 mil 327 hectáreas de cultivos, por cuyo análisis fueron atendidas 4 mil 449 hectáreas afectadas con diversas plagas agrícolas, se recolectaron 53 mil 206 kilogramos de productos frutícolas para su destrucción y se inspeccionaron 18 mil 462 trampas de moscas exóticas y nativas de la fruta. Gracias a la aplicación de dichas medidas, se logró mantener el estatus sanita-

rio que establece una baja prevalencia de las moscas nativas de la fruta, así como zona libre de barrenadores del hueso y rama del aguacate.

Asimismo, se impartieron 346 pláticas de capacitación sobre los diversos controles para las plagas y con ello evitar enfermedades agrícolas, dirigidas a los productores de hortalizas y frutillas. Además tuvieron lugar 569 visitas a unidades de producción para el seguimiento e implementación de prácticas agrícolas, con lo cual el Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (SENASICA) extendió un reconocimiento a 15 unidades de este tipo por el uso de buenas prácticas en este ámbito.

Dentro del mismo orden de ideas, debe mencionarse que, en coordinación con la SAGARPA, están operando ocho puntos de verificación e inspección de transporte de animales, así como de productos y subproductos de origen animal, con el propósito de evitar la entrada a territorio estatal de plagas y enfermedades y, a la vez, garantizar la entrada de productos de origen animal con total sanidad. En este sentido, durante el periodo que se informa fueron realizadas en total 122 mil 11 inspecciones sanitarias.

Como complemento a dichas estrategias, se efectuaron 29 mil 221 pruebas de tuberculosis y brucelosis bovina en la región sur del territorio estatal, donde fueron aplicadas 42 mil 878 vacunas contra la rabia paralítica bovina, con lo cual fue posible controlar satisfactoriamente la transmisión de dicha enfermedad.

De forma adicional, a efecto de mantener el estatus de ausencia de padecimientos como la fiebre porcina clásica, así como las enfermedades de Aujeszky en cerdos, el Newcastle, la salmonelosis y la influenza en aves, se practicó un total de 4 mil 149 muestreos. Paralelamente, fueron realizadas 5 mil 595 acciones de sanidad

acuícola con la finalidad de propiciar el mejoramiento de las condiciones sanitarias de las unidades de producción acuícolas de la entidad.

Sin duda, gracias a la oportuna implementación de las acciones descritas, en la actualidad los productores mexiquenses se han vuelto más competitivos, han mejorado sus ingresos y, además, los consumidores tienen la seguridad de que consumirán productos inocuos en beneficio de su salud.

Promover a gran escala la medicina preventiva.

En la actualidad, uno de los aspectos que causan mayor inquietud dentro del ámbito de la salud es hacer consciente a la ciudadanía sobre la importancia que tiene la aplicación de vacunas para prevenir enfermedades. Por ello, dentro de los programas creados cabe destacar la Semana Nacional de Vacunación, la cual tiene por objeto aplicar y reforzar el Paquete Básico de Vacunación encaminado principalmente a la población menor de 5 años de edad, mujeres embarazadas y en edad fértil, así como a la población en riesgo.

Como parte de las metas de dicho Programa, se aplicaron 12 millones 6 mil 100 dosis, de las cuales 4 millones 601 mil 404 corresponden al Instituto de Salud del Estado de México (ISEM), 6 millones 586 mil 200 al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), 332 mil 890 al Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México (DIFEM), 294 mil 140 al Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios (ISSEMYM) y 191 mil 466 al Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE).

Desarrollar campañas de difusión y concientización sobre la prevención de enfermedades.

Dada la importancia de promover entre la población mexiquense un estilo de vida saludable, se realizaron diversas acciones tendentes a difundir y hacer conciencia sobre la prevención de padecimientos. Al respecto, en el ISEM se impartieron pláticas concernientes a la promoción de la práctica del ejercicio para el cuidado de la salud, con lo cual se benefició a 44 mil 947 personas; asimismo, se dictaron pláticas sobre educación saludable entre 231 mil 438 mexiquenses, además se impartieron pláticas de salud familiar a 3 mil 500 individuos, y se realizaron 5 millones 906 mil 498 consultas para el otorgamiento del paquete garantizado de servicios de promoción y prevención para una mejor salud durante la línea de vida.

De manera complementaria, en el IMSS se impartieron 165 mil 426 pláticas sobre el uso e importancia de la Cartilla Nacional de Vacunación, se distribuyeron 165 mil 468 Cartillas Nacionales de Vacunación, se repartieron 686 mil 835 sobres de Vida Suero Oral, además se organizaron actividades de capacitación dirigidas a 584 mil 839 madres de familia para la correcta preparación de Vida Suero Oral, mientras que en el ISSEMYM se dieron pláticas de orientación a 869 mil 455 derechohabientes sobre la importancia de la prevención y el autocuidado de la salud.

Como apoyo a la EB, el área de educación para la salud tiene como propósito promover programas que incidan favorablemente en la preservación de la salud de los escolares y de la comunidad en general, que además impacten en el cuidado del medio ambiente y el uso racional de los recursos naturales.

Por lo que respecta a este año, se logró atender tanto a 115 mil 785 alumnos en

736 escuelas de Preescolar como a 696 mil 209 estudiantes a través de mil 726 planteles de Primaria, beneficiando a un total de 811 mil 994 alumnos atendidos en 2 mil 462 escuelas.

Impulsar el combate a la obesidad infantil.

En cuanto al combate de la obesidad infantil, en el Sector Salud Estatal se han desarrollado actividades que contribuyen a prevenir este padecimiento, resaltando entre ellas la regulación de alimentos en las cooperativas escolares, la creación de huertos escolares, la realización de talleres sobre tópicos determinantes en la salud, la colocación de grifos de agua o en su defecto bebederos escolares, así como la realización de actividades físicas.

Dichas acciones son fortalecidas al efectuarse, en las Unidades Médicas de Primer Nivel de Atención, un adecuado seguimiento del control de peso, de talla, de crecimiento y desarrollo del menor de 5 años de edad. Para revertir una probable anomalía de la salud, se brindaron 2 millones 811 mil 671 consultas, de las cuales 2 millones 287 mil 290 fueron llevadas a cabo en el ISEM, 479 mil 826 en el IMSS y 44 mil 555 en el Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios.

Fortalecer un programa de unidades médicas móviles.

Llevar atención médica a las poblaciones de la entidad que se encuentran distantes de los principales centros de población, o la dificultad que tienen muchas personas de escasos recursos para trasladarse a las ciudades y recibir atención médica, son dos realidades preocupantes.

Por ello, a través de las Unidades Médicas Móviles (UMM) se otorgan cuidados médicos a los derechohabientes que lo requieran. En este sentido, a través de esta modalidad se otorgaron 319 mil

595 consultas, de las cuales 298 mil 922 correspondieron al ISEM y 20 mil 673 al Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México.

Instaurar programas y materias de educación para la salud en todos los niveles e instituciones educativas, con énfasis en el combate a la obesidad infantil.

Actualmente, el tratamiento de la obesidad infantil plantea una problemática que causa preocupación en el Sector Salud. Para resolverla, en esta gestión se hace énfasis en que los padres de familia cobren conciencia sobre la necesidad de que sus hijos sean alimentados sanamente y que practiquen algún deporte, lo cual contribuye a que todos, grandes y chicos, lleven un adecuado estilo de vida. Al respecto, en el ISEM se llevó a cabo la certificación de 194 Escuelas Saludables en las que se fomenta la actividad física aeróbica.

Incrementar las medidas para controlar y disminuir los padecimientos transmisibles y no transmisibles, mediante la promoción de la salud, la prevención de enfermedades, el fomento y protección contra riesgos sanitarios.

La promoción del mejoramiento de las condiciones sanitarias en la vivienda así como en los servicios a los que tiene acceso la población, tiene una gran repercusión en la prevención de enfermedades al igual que en la disminución de padecimientos transmisibles y no transmisibles. Por ello, en el ISEM se otorgaron 91 consultas para la detección y control de Enfermedades Transmitidas por Vector (ETV), llevándose a cabo un total de 607 mil 217 procesos para abatir brotes de dengue. Asimismo, se llevaron a cabo mil 184 pruebas para la detección del dengue y 14 mil 790 para la detección del paludismo.

Por otra parte, se brindó atención médica a 13 mil 252 personas por picadura de alacrán, de las cuales 13 mil 145 fueron atendidas en Unidades Médicas del ISEM y 107 en las del Instituto Mexicano del Seguro Social.

Finalmente, se detectaron y controlaron 2 millones 871 mil 218 casos de enfermedades transmisibles, de los cuales 2 millones 846 mil 538 de los procedimientos correspondieron al ISEM, 23 mil 499 al IMSS y mil 181 al Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado.

En la actualidad, el Estado de México presenta una tasa de 5.00 nuevos casos de tuberculosis por cada 100 mil habitantes y de 0.74 casos de mortalidad por cada 100 mil habitantes, tasas que sitúan a la entidad como la segunda a nivel nacional con el menor índice en esas variables. Al respecto, durante el periodo que comprende el presente Informe, se realizaron 9 mil 915 consultas para el diagnóstico, tratamiento y control de 2 mil 659 casos de tuberculosis, de las cuales 2 mil 461 fueron impartidas en el ISEM y 198 en el Instituto Mexicano del Seguro Social.

Aunado a lo anterior, en el periodo que se reporta se han captado y certificado 68 mil 954 Unidades de Sangre, de las cuales 66 mil 400 correspondieron al ISEM y 2 mil 554 al IMIEM. Asimismo, en este mismo Instituto se realizó el análisis y procesamiento de 99 mil 25 Unidades de Sangre.

Potenciar las acciones de prevención y detección oportuna de las enfermedades crónico-degenerativas, el cáncer y los daños al riñón.

Las enfermedades crónico-degenerativas, como la diabetes mellitus y la hipertensión arterial, son las principales causas de deceso en nuestro país. Sin embargo, la

atención a las afectaciones del riñón, sobre todo la insuficiencia renal, son los padecimientos que más se registran.

Por ello, en el Sector Salud Estatal existen programas específicos para brindar atención a tales padecimientos entre la población mexiquense, registrándose 6 millones 396 mil 260 casos de enfermedades crónico-degenerativas, de las cuales fueron detectados 6 millones 19 mil 147 en el ISEM, 51 mil 295 en el IMSS, 199 mil 204 en el ISSSTE y 126 mil 614 en el ISSEMYM. Cabe señalar que, en este mismo contexto, en el ISEM se proporcionó tratamiento y servicios de control a 409 mil 704 personas con diabetes mellitus, además de atender a 18 mil 534 casos con hipertensión arterial y realizar 622 procedimientos de diálisis peritoneal.

Ampliar acciones para la prevención de enfermedades adictivas, recurrentes, epidémicas y las identificadas como principales causas de morbilidad y mortalidad.

Las acciones tendentes a la prevención de enfermedades adictivas, recurrentes y epidémicas, tienen vital importancia dentro del Sistema de Salud Estatal, ya que las diferentes instituciones que lo integran realizan actividades conjuntas para evitarlas.

Respecto a dicho rubro, se impartió un millón 790 mil 564 consultas para detectar y tratar Infecciones Respiratorias Agudas (IRA), de las cuales 538 mil 682 correspondieron al ISEM, 104 mil 979 al ISSEMYM y un millón 146 mil 903 al IMSS. Paralelamente, se brindaron 272 mil 285 consultas para la oportuna detección y tratamiento de Enfermedades Diarreicas Agudas (EDA), de las cuales 75 mil 484 correspondieron al ISEM, 15 mil 211 al ISSEMYM y 181 mil 590 al Instituto Mexicano del Seguro Social.

Por su parte, la atención y orientación a la mujer respecto a los trastornos físicos, cambios corporales y biológicos que experimenta en las etapas de climaterio y menopausia, es de vital importancia ya que constituye una etapa fundamental en la vida de la mujer. Por tal razón, en el ISEM se proporcionaron 90 mil 460 consultas y se brindó atención y orientación a 43 mil 545 mujeres que atravesaban por esta etapa de transición en su vida.

Reforzar los programas de salud reproductiva para prevenir embarazos no deseados y enfermedades infecciosas de origen sexual principalmente entre los grupos más vulnerables.

Uno de los mayores retos para el Sector Salud consiste en brindar asesoría a la población más vulnerable sobre los tópicos de salud reproductiva para prevenir embarazos no deseados y enfermedades infecciosas de transmisión sexual (ETS). Por ello, se han desarrollado programas que orientan, previenen y hacen conciencia en los miembros de esos grupos sobre esos rubros.

En este sentido, se brindó atención a 210 mil 238 adolescentes mexiquenses en materia de salud reproductiva y sexual, de los cuales 177 mil 867 fueron atendidos en el ISEM y 32 mil 371 en el IMSS; además se distribuyeron 11 millones 339 mil 300 métodos anticonceptivos, de los cuales 11 millones 152 mil 805 correspondieron al ISEM, 148 mil 38 al DIFEM y 38 mil 457 al Instituto Mexicano del Seguro Social.

Por otra parte, en materia de detección, tratamiento y control de casos de infecciones de transmisión sexual, se otorgaron 104 mil 66 consultas en total, de las cuales 93 mil 68 correspondieron al ISEM, 5 mil 598 al IMSS, 170 al ISSSTE y 5 mil 230 al ISSEMYM; asimismo, se brindó atención a 644 mil 981 usuarios activos de métodos de planificación familiar, de los cuales 597 mil 255 correspon-

dieron al ISEM, 7 mil 5 al IMSS y 40 mil 721 al ISSEMYM; finalmente, se prestó atención a 199 mil 186 nuevas aceptantes de métodos anticonceptivos, de las cuales 122 mil 261 correspondieron al ISEM, 61 mil 434 al IMSS y 15 mil 491 al Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios.

Fortalecer la detección oportuna de cáncer de mama y cérvico uterino.

El cáncer cérvico uterino es la segunda causa de muerte entre mujeres de 35 y 64 años de edad, por lo que en el Sector Salud Estatal existe preocupación por crear líneas de acción que conlleven a la prevención y tratamiento de esta enfermedad, impartándose en total 626 mil 528 consultas para su detección y tratamiento, de las cuales 369 mil 560 correspondieron al ISEM, 204 mil 448 al IMSS, 9 mil 563 al IMIEM y 42 mil 957 al ISSEMYM. Adicionalmente, en el IMIEM se realizaron 745 colposcopías a pacientes con lesiones de bajo y alto grado; en el ISSEMYM se atendió a 289 mujeres por displasias; y se llevó a cabo un total de 492 mil 461 citologías, de las cuales 17 mil 119 correspondieron al DIFEM y 475 mil 342 al Instituto Mexicano del Seguro Social.

El cáncer de mama, que es la primera causa de muerte por neoplasia en la mujer, es un importante problema de salud pública, pues el índice de mortalidad y el número de casos se incrementa en mujeres de 25 años y más. En este sentido, la presente Administración ha desarrollado programas dirigidos a la prevención y atención de este padecimiento, brindándose un millón 409 mil 588 consultas para su detección y tratamiento, de las cuales 371 mil 450 correspondieron al ISEM, 942 mil 323 al IMSS, 29 mil 577 al DIFEM, 52 mil 991 al ISSEMYM y 13 mil 247 al Instituto Materno Infantil del Estado de México.

De manera complementaria, 364 mujeres fueron atendidas en el ISSEMYM para brindarles tratamiento, y en el ISEM se practicaron 161 mil 621 mastografías.

Prevención de las adicciones.

El abuso de sustancias psicotrópicas constituye uno de los principales problemas de salud pública de nuestra época, conducta que se ha extendido tanto a nivel nacional como internacional. Se ha detectado que este fenómeno afecta a los individuos de cualquier edad, sin distinción de género, pero que ha hecho arraigo principalmente entre niños y adolescentes de todos los estratos sociales en todas las regiones del país.

Los estudios epidemiológicos realizados en México como en otras naciones del mundo demuestran que este fenómeno es cambiante, y el abuso de las sustancias más dañinas se presenta con mayor frecuencia en los jóvenes, aunque se ha observado un importante aumento del uso de drogas tanto legales como ilegales en la mujer.

En esta asignatura es importante señalar que los resultados de recientes estudios muestran un incremento significativo en el uso de drogas ilegales, especialmente la marihuana. Asimismo, se han detectado altas tasas de consumo de heroína por vía intravenosa en gran parte de los adictos, ubicándose éstos en una zona de alto riesgo para contraer el VIH-SIDA así como la hepatitis B y C. Mientras tanto, el uso de drogas de prescripción médica ha permanecido en niveles bajos, aunque el abuso de alcohol se ha incrementado entre los jóvenes y el consumo de tabaco ha venido disminuyendo.

Ante este panorama, en el periodo que comprende los meses de septiembre de 2013 y agosto de 2014, el DIFEM, en coordinación con los Sistemas Municipales de Desarrollo Integral de la Familia

(SMDIF), ha desarrollado diferentes acciones con el fin de brindar una mejor atención a la prevención y tratamiento de las adicciones en los mexiquenses que lo requieran, proporcionando en total 6 mil 828 consultas psicológicas a farmacodependientes de diversos municipios de la entidad, en beneficio de un total de 7 mil 67 personas.

Asimismo, se brindaron 7 mil 205 asesorías de orientación individual, de pareja, familiares o grupales para prevenir las adicciones en 8 mil 403 personas; además se impartieron 6 mil 73 pláticas sobre tabaquismo, alcoholismo y farmacodependencia tanto en escuelas como entre la población en general, en beneficio de 133 mil 446 mexiquenses.

Dentro del mismo rubro de atención, es relevante informar que se realizaron talleres y seis cursos sobre prevención de adicciones en beneficio de 93 personas; se brindaron 180 asesorías-pláticas en favor de 3 mil 61 personas y, por medio del DIFEM, se organizaron y se participó activamente en seis Jornadas sobre la Prevención de las Adicciones.

Orientación y atención psicológica y psiquiátrica.

La salud y enfermedad mentales representan un fenómeno que se presenta en todos los países, culturas, grupos etarios y estratos socioeconómicos. De hecho, se puede manifestar que los desórdenes mentales se presentan de manera significativa en un gran porcentaje de la población mundial, afectando la calidad de vida y la posibilidad de éxito tanto de quienes la padecen como de sus familias.

Por ello, la finalidad de muchas de las actividades desarrolladas en el DIFEM consiste en reducir los índices de prevalencia de trastornos mentales en la población vulnerable y carente de seguridad social, haciendo uso de estrategias

de prevención y atención de los trastornos psicológicos que afectan al individuo y su entorno.

Conscientes del incremento de este tipo de padecimientos, personal del DIFEM, en coordinación con los del SMDIF, se ocupan en atender problemas de salud mental en la vertiente de atención (consultas) y prevención (pláticas y asesorías), procurando aminorar los factores de riesgo, incidir en la disminución de síntomas, encauzar las incapacidades psiquiátricas y mitigar el inicio de trastornos mentales en la población mexiquense que lo requiera.

En este sentido, la Clínica de Salud Mental “Ramón de la Fuente”, única en su género a nivel nacional, que cuenta con una plantilla de seis trabajadoras sociales, nueve psicólogos y tres psiquiatras, así como un área de prevención integrada por tres especialistas de la salud mental, reporta que en el periodo comprendido entre septiembre de 2013 y agosto de 2014 se brindaron 16 mil 601 consultas beneficiando a 18 mil 934 personas. Este mismo tipo de atención se brinda en las sedes de los SMDIF mediante un Programa de Atención Psicológica dirigido a los solicitantes que padezcan algún trastorno mental.

Es importante mencionar que en muchos casos los usuarios de dicho servicio presentan condiciones de vulnerabilidad y carecen de seguridad social. Al respecto, durante el periodo mencionado se brindaron 276 mil 518 consultas psicológicas a pacientes de diversos municipios de la entidad, en beneficio de 358 mil 376 personas.

Asimismo, en el periodo antes referido y con la finalidad de reforzar la vertiente de la prevención se otorgaron un total de 127 asesorías, pláticas y conferencias sobre temas relacionados con la salud mental a efecto de mejorar la calidad de vida de 5 mil 780 personas.

Cabe mencionar que en esas pláticas se han desarrollado e impartido temas formativos como la depresión, el Trastorno por Déficit de Atención con Hiperactividad (TDAH) y el *bullying*, que han despertado gran interés en la población abierta, los profesores, los alumnos o padres de familia, y que han tenido lugar en centros escolares, de salud y en instalaciones de organismos diversos que promueven la estabilidad mental como principio básico para generar cambios de hábitos y costumbres que permitan mejorar la calidad de vida de la población.

Finalmente, en el periodo objeto del presente Informe se otorgaron 6 mil 930 pláticas-taller en escuelas y entre la población abierta, para la prevención de trastornos emocionales y la promoción de la salud mental, en beneficio de 127 mil 487 personas.

1.2.2. Fortalecer la atención médica.

Impulsar programas para que el ISSEMYM amplíe y consolide servicios de calidad.

En la presente Administración Pública Estatal se está fomentando la ampliación y consolidación de servicios de calidad mediante la disposición de recursos y la estandarización de procesos técnico-clínicos, epidemiológicos y organizacionales que lleven, además, a mejorar las prácticas en materia de salud. Para ello, se aplicaron 9 mil 400 encuestas a efecto de conocer el clima organizacional y el índice de satisfacción del usuario de las Unidades Médico Administrativas que se encuentran bajo el Sistema de Gestión de Calidad, además de que fueron revisados y concertados 25 convenios con instituciones públicas y privadas, y de que se realizaron cuatro proyectos de certificación ante el Consejo de Salubridad General (CSG).

Mejorar la eficiencia y calidad de la atención médica ambulatoria y de los servicios de salud bucal.

Es importante destacar que la salud bucal debe ser vista como un componente esencial de una óptima calidad de vida. En virtud de que las enfermedades de la boca son consideradas como uno de los principales problemas de salud pública, es una prioridad del Gobierno del Estado de México mejorar las condiciones de salud bucal de la población. Por ello, en el Sector Salud Estatal se realizan acciones preventivas y curativas que contribuyan a disminuir las enfermedades bucodentales.

En este sentido, durante el periodo que se informa se otorgaron 2 millones 323 mil 96 consultas de tratamiento odontológico, de las cuales 871 mil 340 tuvieron lugar en el ISEM, 762 mil 169 en el IMSS, 77 mil 575 en el ISSSTE, 41 mil 952 en el IMIEM, 381 mil 770 en el DIFEM y 188 mil 290 en el ISSEMYM. Para coadyuvar con lo anterior se realizó un millón 434 mil 662 tratamientos odontológicos, de los cuales 956 mil 387 fueron brindados en el ISEM, 27 mil 664 en el IMIEM y 450 mil 611 en el ISSEMYM. Es de destacarse que se llevaron a cabo 970 mil 246 aplicaciones de fluoruro a niños, de las cuales 856 mil 473 tuvieron lugar en el DIFEM y 113 mil 773 en el IMSS. Por otra parte, se realizaron 10 mil 795 estudios auxiliares de diagnóstico por el Instituto Materno Infantil del Estado de México.

En una sociedad moderna y plural, los individuos se enfrentan directamente con los dilemas que generan la desigualdad y vulnerabilidad características de una colectividad en pleno desarrollo. Por ello, el Sector Salud Estatal ofrece atención a aquellas personas que por razones sociales se encuentran en una situación permanente de desventaja, a través de servicios médicos ambulatorios.

Dentro de este marco de atención, se otorgaron 35 millones 749 mil 499 consultas externas generales, de las cuales 18 millones 517 mil 428 correspondieron al ISEM, 13 millones 163 mil 667 al IMSS, un millón 76 mil 174 al ISSSTE, un millón 116 mil 560 al DIFEM y un millón 875 mil 670 al ISSEMYM. Asimismo, se practicaron 4 millones 48 mil 163 consultas externas especializadas, de las cuales un millón 342 mil 457 correspondieron al ISEM, un millón 797 mil 12 al IMSS, 88 mil 341 al ISSSTE y 820 mil 353 al ISSEMYM. Es importante destacar que se generaron 402 mil 635 egresos por atención médico-quirúrgica general, de los cuales 217 mil 586 correspondieron al ISEM, 131 mil 789 al IMSS, 4 mil 199 al ISSSTE y 49 mil 61 al ISSEMYM. Aunado a lo anterior, el ISSSTE realizó 4 mil 199 intervenciones quirúrgicas.

Por otro lado, se brindaron 2 millones 932 mil 796 consultas de atención médica de urgencias, de las cuales un millón 242 mil 877 tuvieron lugar en el ISEM, un millón 301 mil 160 en el IMSS, 376 mil 587 en el ISSEMYM y 12 mil 172 en el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado.

Brindar atención médica de urgencias en casos de accidente y violencia, con rapidez y eficacia, causa un gran impacto dentro de la población que infortunadamente padeció esas experiencias. En este sentido, se otorgaron 125 mil 562 consultas médicas de este tipo, de las cuales 123 mil 590 correspondieron al IMSS y mil 972 al Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado.

En este sentido, durante el periodo objeto del presente Informe se realizaron 43 millones 999 mil 258 estudios de laboratorio, de los cuales 16 millones 849 mil 7 correspondieron al ISEM, 18 millones 836 mil 73 al IMSS, un millón 228 mil 112 al ISSSTE y 7 millones 86 mil 66 al ISSEMYM. Adicionalmente, en el IMIEM se realizaron 704 mil 247 pruebas de estudio y de diag-

nóstico. Para coadyuvar con lo anterior, se realizaron 3 millones 748 mil 792 estudios de gabinete que incluyeron radiología, ultrasonografía y tomografía, de los cuales un millón 17 mil 821 correspondieron al ISEM, un millón 968 mil 404 al IMSS, 103 mil 183 al ISSSTE y 659 mil 384 al Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios.

A su vez, el IMIEM atendió 22 mil 827 consultas externas de especialidad, 8 mil 823 consultas externas de subespecialidad, 36 mil 731 consultas de atención médica de urgencia, 7 mil 231 intervenciones quirúrgicas a mujeres y expidió 12 mil 280 egresos por atención médica hospitalaria. Por lo que corresponde al ISSSTE, en sus instalaciones se practicaron 13 mil 771 consultas especializadas en ginecología y 284 intervenciones quirúrgicas ginecológicas.

De manera complementaria, el IMIEM otorgó 62 mil 661 consultas externas de especialidad, brindó admisión continua a 25 mil 66 personas, generó 4 mil 592 egresos de hospitalización pediátrica especializada, expidió 9 mil 572 egresos por atención médica hospitalaria de neonatología y realizó 3 mil 450 intervenciones quirúrgicas.

Emprender un programa de mejoramiento integral de los servicios de salud.

La puesta en marcha de programas que tienden a impulsar un mejoramiento integral en los servicios de salud, ha dado pie al desarrollo de la investigación médica para la salud. Derivado de lo anterior, en el ISEM se siguieron 507 protocolos, se canalizaron y refirieron 25 mil 719 pacientes a Institutos Nacionales de Salud y Unidades Médicas de Tercer Nivel de atención, de los cuales 8 mil 881 correspondieron al ISSEMYM y 16 mil 838 al IMSS. En el marco de los programas de investigación, en el IMIEM se concluyeron 53 estudios en salud materna infantil.

Ampliar y modernizar la infraestructura y el equipamiento para la salud.

Con el objetivo de disponer de una infraestructura que cubra las necesidades de atención médica de la población y cuente con los instrumentos y equipos necesarios para brindar atención, en coordinación con el Gobierno del Estado de México, en el Sistema del ISEM existen varias obras en proceso, entre ellas:

- 1) La construcción de un Centro de Salud de Tres Núcleos Básicos y uno Dental en la cabecera municipal de Tepetlixpa, instalación que registra un avance físico de 30% y más de \$2 millones de inversión.
- 2) La construcción de un Hospital Comunitario de 18 camas en el municipio de Chicoloapan, el cual lleva un avance físico de 10 por ciento.
- 3) La construcción de un Hospital Municipal de 18 camas en el municipio de Coacalco de Berriozábal, que registra un avance físico de 70% y una inversión de 384 mil pesos.
- 4) La construcción de un Hospital Comunitario de 18 camas en el municipio de Tepotzotlán, que cuenta con un avance físico de 20 por ciento.
- 5) La construcción de un Hospital Comunitario de 18 camas en el municipio de Zinacantepec, que registra un avance físico de 48% y una inversión de más de 4 millones de pesos.
- 6) La construcción de un Hospital Comunitario de 18 camas en San Juan Zitlaltepec en el municipio de Zumpango, que lleva un avance físico de 54% y más de \$6 millones de inversión.
- 7) El Proyecto de Infraestructura Social para la Sustitución y Equipamiento del Hospital General Tlalnepantla, Valle Ceylán, que registra un avance físico de 66% y más de \$20 millones de inversión.

8) La primera etapa de la construcción de un hospital de 18 camas en Chiconcuac de Juárez, que lleva un avance físico de 37% y más de \$5 millones de inversión.

Asimismo, durante el periodo que se reporta se concluyeron importantes obras, entre ellas:

1) La construcción y equipamiento de un Centro de Salud de Tres Núcleos Básicos y uno Dental en la Localidad de Santa Teresa en el municipio de Huehuetoca, con una inversión de más de 116 mil pesos.

2) La construcción tanto del Centro Especializado en Atención Primaria a la Salud (CEAPS) “Héroes de Tecámac” como del CEAPS “Lomas de Tecámac”, con una inversión de más de 399 mil pesos.

3) La construcción y equipamiento del Hospital General Axapusco, con una inversión de más de 44 millones de pesos.

4) La construcción y equipamiento de un CEAPS en la Localidad de Bejucos en el municipio de Tejupilco, con una inversión de más de 8 millones de pesos.

5) La construcción de un CEAPS de cuatro núcleos con expulsión en el municipio de Chimalhuacán, con una inversión de más de 5 millones de pesos.

Adicionalmente, para fortalecer la infraestructura médica del ISSEMYM, se encuentran en proceso la construcción del Hospital Regional Tejupilco, que en su cuarta etapa presenta un avance físico de 99% con una inversión de más de \$22 millones, así como la Clínica de Consulta Externa Ecatepec Norte, que registra una inversión de 36 mil pesos.

Elevar la efectividad, calidad y humanismo de los servicios de salud.

La premisa de elevar la efectividad, calidad y humanismo de los servicios

de salud por ser aspectos importantes de la atención médica, y con la motivación de que la planta de trabajadores del Sector Salud Estatal haga conciencia de que su trato hacia la población en general, tiene una importante repercusión social, pues permite que la relación sea cordial entre los usuarios y el personal médico. Al respecto, la Comisión de Conciliación y Arbitraje Médico del Estado de México (CCAMEM) emitió 33 opiniones técnicas coadyuvando a elevar la calidad en el servicio.

Construir y equipar clínicas de maternidad para la detección y diagnóstico de cáncer de mama así como el fortalecimiento de salud materna.

La disposición de clínicas para detectar y brindar el debido tratamiento a enfermedades como el cáncer de mama es de gran importancia para la presente gestión. Por ello, el ISEM, en conjunto con el Gobierno del Estado de México, ha puesto en marcha las siguientes obras: 1) una clínica de maternidad en el municipio de Cuautitlán, que lleva un avance físico de 80% y más de un \$1 millón de inversión; 2) una clínica de maternidad en el municipio de Huixquilucan, que cuenta con un avance físico de 40% y más de \$6 millones de inversión, y 3) una Clínica de Detección y Diagnóstico del Cáncer de Mama en el municipio de Cuautitlán, que cuenta con un avance físico de 90 por ciento.

Fomentar la profesionalización y actualización del personal de los servicios de salud.

En el ámbito de la impartición de servicios de salud, se informa que con el fin de fomentar la profesionalización y actualización del personal médico y paramédico, se han incrementado las acciones en Primer Nivel para lograr la oportuna detección de enfermedades en las unidades hospitalarias, además de capacitar constantemente a todo el personal con el propósito de brindar una atención

de calidad y con calidez para los derechohabientes.

Como resultado de lo anterior, se llevó a cabo la impartición de 31 mil 712 pláticas de capacitación para el personal profesional, técnico, auxiliar y administrativo de los servicios de salud, de las cuales 22 mil 981 fueron otorgadas en el ISEM, 6 mil 424 en el ISSEMYM y 2 mil 307 en el IMIEM. Asimismo, se impartieron en total 4 mil 628 pláticas para la formación de personal profesional y técnico en las diferentes ramas de la salud, de las cuales 4 mil 53 fueron impartidas en el ISEM, 116 en el IMIEM y 459 en el Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios.

Generalizar el acceso a los servicios de salud a toda la población, mediante esquemas financieros sustentables.

Para el Gobierno del Estado de México resulta de vital importancia que la población en general cuente con un servicio de salud íntegro y digno. Bajo esta premisa ha tenido una gran repercusión la creación del Sistema de Protección Social en Salud, ya que esta estructura, que cubre gran parte de territorio nacional, cuenta con un amplio esquema de servicios médicos que van desde una consulta hasta intervenciones quirúrgicas. Al respecto, en el periodo que se informa se beneficiaron 6 millones 989 mil 242 mexiquenses inscritos en el Programa de Seguro Popular.

Sensibilizar a la sociedad sobre la donación y el trasplante de órganos, tejidos y células.

La loable acción de donar órganos produce un gran impacto en la sociedad. En este sentido, para sensibilizar a la población sobre su vital importancia se brindaron 644 servicios de orientación y apoyo en materia de trasplantes.

Integrar la coordinación intra y extrahospitalaria para la eficiencia del sistema estatal de trasplantes.

Crear conciencia entre la población sobre la importancia y magnitud que puede alcanzar la donación altruista de un órgano, ya sea por deceso de la persona o por donación voluntaria, conlleva ofrecer una nueva oportunidad de vida a los enfermos que lo necesitan. Partiendo de esta premisa, el ISEM a través del Centro Estatal de Trasplantes del Estado de México (CETRAEM) difunde de manera activa la donación de órganos en diversos medios de comunicación, además de que proporciona información específica a los familiares para resolver sus dudas sobre los trámites, procedimiento y manejo de un órgano donado. Al respecto, cabe mencionar que en el Centro Estatal de Trasplantes se suministraron 54 órganos y se procuraron 92.

De manera complementaria, durante el periodo que se reporta el Banco de Tejidos procuró mil 880 tejidos humanos y procesó mil 780 mediante el empleo de técnicas de la más alta calidad para evitar riesgos en su trasplante. Por otra parte, se brindó conservación y resguardo a 2 mil 49 tejidos humanos, logrando almacenarlos sin que se registrara deterioro alguno de sus propiedades para uso en Unidades Hospitalarias de todos los sectores; además, fueron suministrado mil 179 tejidos procesados, mejorando la calidad de vida de los pacientes con diversas patologías susceptibles de ser tratadas con los tejidos producidos.

Fortalecer la atención a los enfermos de VIH-SIDA.

Una de las enfermedades que mayor impacto produce socialmente en la actualidad es el VIH-SIDA. Al respecto, en las Unidades de Atención Médica de la entidad se ha trabajado en el fortalecimiento de programas relacionados con el trata-

miento o detección de este padecimiento viral, atendiéndose al paciente de un modo digno y proporcionando los medicamentos y equipo que se requiere. Con tal propósito, en clínicas del IMSS se diagnosticaron y controlaron 272 casos de pacientes con VIH-SIDA, mientras que en el ISEM se realizaron 150 mil 328 pruebas de detección y se otorgaron 62 mil 398 consultas para el control de pacientes con esta enfermedad.

Fortalecer la atención a los enfermos con cáncer.

Para el Gobierno del Estado de México, el fortalecimiento de la atención a los pacientes con cáncer es de vital importancia, ya que debe procurarse que se les atiendan de forma especializada y con calidez. Por ello, en el IMIEM se efectuaron 16 mil 96 quimioterapias ambulatorias y 16 mil 674 quimioterapias hospitalarias.

1.2.3. Promover la inserción laboral de la gente de menores recursos.

En este contexto de acción, durante el periodo transcurrido materia de este Informe, para fomentar el autoempleo familiar y evitar la emigración a las grandes ciudades de las personas que viven en el medio rural, a través del Programa “Apoyo Económico a los Productores para el Desarrollo de Proyectos Productivos” se entregó maquinaria y equipo a 471 agricultores a efecto de fomentar la producción y transformación de productos del agro mexiquense, destacando molinos de nixtamal, así como comederos, bebederos, equipamiento pecuario y básculas para la tecnificación.

De forma adicional, mediante la aplicación del Programa “Apoyo Económico a Productores para el Desarrollo de Localidades Rurales” se respalda la adquisición de equipos de trabajo complementarios destinados a la producción agropecuaria. Al respecto, durante este tercer año de

gobierno se benefició a un total de mil 653 familias mexiquenses con paquetes de herramientas y bombas aspersoras de mochila.

Por otro lado, considerando la valiosa participación de la mujer en las actividades agropecuarias, con una inversión de poco más de \$16 millones, a través del Programa “Apoyo a la Mujer en Áreas Rurales” se logró favorecer a mil 576 beneficiarias con la entrega de microtúneles de 60 m², con el objetivo de producir diferentes especies hortícolas de manera orgánica para su consumo, contribuyendo a mejorar la ingesta de alimentos sanos y a la obtención de ingresos por concepto de venta de excedentes. En el mismo orden de ideas, se brindaron 347 servicios de asistencia técnica y capacitación en igual número de comunidades.

Cabe mencionar que mediante el Proyecto Estratégico para la Seguridad Alimentaria (PESA), se ha logrado potenciar el desarrollo de las capacidades de la producción agropecuaria, además de los rubros de vivienda, alimentación y salud. Es importante informar, por otra parte, que durante el periodo que se informa, a través de 20 Agencias de Desarrollo Rural (ADR) se apoyó la puesta en marcha de 668 proyectos para la producción de alimentos y generación de ingresos, beneficiando directamente a 10 mil 624 familias de 559 grupos de productores mexiquenses, así como a un número igual de comunidades de alta y muy alta marginación de 31 municipios de la entidad. Cabe referir que 17 de esas demarcaciones están considerados dentro de la política de atención del Gobierno de la República denominada Cruzada Nacional contra el Hambre. Lo anterior con una aportación federal de 126 millones de pesos.

En otro ámbito de interés, resulta de particular importancia señalar que la artesanía mexicana es considerada símbolo, historia,

tradición y cultura de nuestro país, ya que gracias a ella se preservan el espíritu y personalidad de cada una de sus regiones. Por esta razón, el Gobierno del Estado de México ha instrumentado diversas estrategias para brindar atención y apoyo a los artesanos mexiquenses, por lo cual, en el año que se informa, se logró registrar en un padrón a 2 mil 333 nuevos integrantes.

Durante el periodo vacacional de Semana Santa del presente año, el Titular del Ejecutivo Estatal inauguró dos hoteles-boutique y una tienda Casa de las Artesanías (CASART) del Instituto de Investigación y Fomento de las Artesanías (IIFAEM), y promovió también la presencia de 2 mil 907 artesanos en las ocho tiendas CASART que existen, por lo cual se registraron ventas por 10 millones 460 mil 605 pesos.

Por otra parte, inició la comercialización de artesanías mexiquenses en el Museo del Vaticano, lográndose comercializar productos por un monto de \$430 mil; asimismo, continúan las gestiones para exportar artesanías a ese emblemático lugar, ya que se agotó rápidamente la primera entrega de mercancías.

Otra acción de fomento a la comercialización la constituye la gestión que se realiza para poner a la venta 32 mil portarretratos de hojalata, por un importe aproximado de \$1 millón, beneficiando a 30 familias de artesanos mexiquenses de la Localidad de Cacalomacán en el municipio de Toluca.

Por último, cabe informar que en la presente administración se han entregado recursos económicos por la cantidad de \$10 millones 729 mil 561, con apoyo del Fondo Nacional para las Artesanías (FONART), beneficiando a 2 mil 300 artesanos de la entidad de manera individual para la adquisición de materia prima y compra de su producción artesanal.

1.2.4. Cubrir las necesidades básicas de las personas que menos tienen.

En materia de agua potable se informa la realización de 24 obras hidráulicas en las que se construyeron, rehabilitaron y/o ampliaron líneas de conducción y/o redes de distribución; se electrificaron y equiparon pozos y/o cárcamos; o se instalaron y repararon tomas domiciliarias para beneficio de 753 mil 629 mexiquenses de 16 municipios de la entidad.

Dentro de este proyecto para impulsar la construcción de infraestructura hidráulica en la entidad, destacan por su importancia las siguientes obras: 1) los sistemas de agua potable de la cabecera municipal de Ocoyoacac (AGM-0535), de la Localidad de San Francisco Tepeolulco en el municipio de Temascalcingo (AGM-0697), así como de la Localidad de Tutuapan en la demarcación de Ixtapan del Oro (AGM-0353); 2) la rehabilitación de las redes de distribución de las cabeceras municipales de Joquicingo (AGM-0406) y de Xonacatlán (AGM-0967), además de las localidades de San Pedro Techuchulco en la demarcación de Joquicingo (AGM-0407), El Platanar en el municipio de Malinalco (AGM-0451) y San Isidro en la cabecera municipal de La Paz (AGM-0423); 3) la electrificación del pozo en la Localidad de Cuijinga en el municipio de Juchitepec (AGM-0415), y 4) las ampliaciones de las líneas de conducción del Manantial La Huerta en el municipio de Zacazonapan (AGM-0982) y del pozo No. 12 localizado en el Barrio Pueblo Nuevo de la demarcación de Coyotepec (AGM-0236).

Asimismo, en 26 municipios se encuentran en proceso 34 obras de sistemas de agua potable, considerándose entre las más importantes las que se llevan a cabo en las siguientes localidades: 1) cabecera municipal de Coatepec Harinas (AGM-0446), 2) Localidad de Ciendabaja en el municipio de Zinacantepec (AGM-0099), 3) localidades de La Mesa, Chivatí de La

Mesa, Palo Seco y Rincón de Lijadero en la demarcación de San José del Rincón (AGM-0622), 4) cabecera municipal de Lerma (AGM-0428), 5) Localidad de San Pedro Tultepec en el municipio de Lerma (AGM-0428), 6) Manzana Sexta en la demarcación de Jiquipilco (AGM-0395), 7) Localidad de Lomas de San Sebastián en el municipio de La Paz (AGM-0423) y 8) Barrio de La Rosa en la demarcación de Zinacantepec (AGM-0993), entre otras.

Asimismo, fue concluida la perforación de seis pozos, destacando entre ellos: 1) La Joya en el municipio de Cuautitlán (AGM-0245), 2) San Luis Tecuautitlán en la demarcación de Temascalapa (AGM-0692), 3) San Marcos Jilotzingo en el municipio de Hueyapoxtla, 4) Los Pilares en la demarcación de Metepec, 5) Xixhata en el municipio de Jilotepec (AGM-0369) y 6) Tierra Grande (La Loma) en la demarcación de Valle de Bravo, obteniéndose de todos ellos un abasto total de 192 litros por segundo.

Adicionalmente, se encuentra en proceso la perforación de ocho pozos más en siete municipios, entre lo que destacan: 1) San Pablo Huantepec y Coscomate en el municipio de Jilotepec (AGM-0369), 2) La Concepción y Los Dolores en la demarcación de Tepotzotlán (AGM-0772) y 3) Guadalupe Yancuictlalpan también conocido como “Gualupita” en el municipio de Tianguistenco (AGM-0827).

Aunado a lo anterior, fueron concluidas 18 obras de drenaje para beneficio de un total de 717 mil 458 mexiquenses de 16 municipios de la entidad, en las cuales se ampliaron y/o rehabilitaron diversos colectores, subcolectores, redes de atarjeas y descargas domiciliarias, destacando las siguientes: 1) construcción de la red de drenaje y los emisores en las localidades de San Mateo Ixtacalco y Santa María Huecatitlán en el municipio de Cuautitlán (AGM-0251 y AGM 0252) así como en la Localidad de El Salado en la demarcación

de San Mateo Atenco (AGM-0088), 2) ampliación de las redes de drenaje en la cabecera municipal de El Oro (AGM-0292) y en la Localidad de Santa María Actipac en el municipio de Axapusco (AGM-0128), 3) introducción de drenaje en la Calle San Sebastián de la demarcación de Morelos (AGM-0480), 4) introducción de colectores en la Cabecera Municipal de Almoloya de Juárez (AGM-0036), 5) rehabilitación del cauce del Río Tecamachalco en el municipio de Naucalpan de Juárez (AGM-0490), 6) introducción del Colector Sur en la Localidad de Pueblo Nuevo en la demarcación de Zumpango (AGM-1008), 7) rehabilitación del colector y electrificación de la Planta Teocallis en el municipio de Ecatepec de Morelos (AGM-0273) y 8) encajonamiento del Río Verdiguél entre la zona de Caimanero y la Vialidad Solidaridad en la demarcación de Toluca.

Por su parte, se encuentra en proceso la construcción de 27 obras más en 21 municipios de la entidad, entre ellas la introducción de colectores en: 1) la Cabecera Municipal de Jilotepec (AGM-0374), 2) la cabecera municipal de Cuautitlán Izcalli (AGM-0256), 3) la cabecera municipal de Nezahualcóyotl (AGM-0507), 4) la Localidad de Chalma en la cabecera municipal de Cuautitlán Izcalli (AGM-0256), 5) la Localidad de San José La Pila en el municipio de Metepec, 6) Manzana Sexta (primera etapa) en el municipio de Jiquipilco (AGM-0388), 7) los colectores SUTERM y Gabino Barrera en la Localidad de San Pedro Xalostoc de la demarcación de Ecatepec de Morelos (AGM-0273) y 8) las localidades de San Agustín y Emiliano Zapata en el municipio de Ecatepec de Morelos (AGM-0273).

Además, en beneficio de un total de 146 mil 96 mexiquenses de la entidad se concluyó la construcción de 17 sistemas de tratamiento de agua en 13 municipios de la entidad, destacando los edificadas en: 1) la cabecera municipal de Joquicingo (AGM-0405), 2) la cabecera municipal

de Coatepec Harinas (AGM-0224), 3) la cabecera municipal de Polotitlán (AGM-0594), 4) la cabecera municipal de El Oro (AGM-0292), 5) la cabecera municipal de Tlalmanalco (AGM-0835), 6) el Barrio de San Juan en el municipio de Coyotepec (AGM-0241), 7) las localidades de San Francisco Chejé y Santa María Citendejé en el municipio de Jocotitlán (AGM-0400), 7) la Cabecera Municipal, y las localidades de San Pedro Chiantzingo y San Andrés Las Peras en la demarcación de Tepetlaoxtoc (AGM-0754, AGM-0756 y AGM-0757, respectivamente), 8) los sistemas Jalmolonga I y II en el municipio de Malinalco (AGM-0450) y 9) la rehabilitación de las lagunas de estabilización en las demarcaciones de Atizapán, Joquicingo, Rayón, Tianguistenco y Texcalyacac.

Asimismo, se encuentran en proceso la construcción de 20 Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR) en 17 municipios, destacando en: 1) la cabecera municipal de Amecameca, 2) la cabecera municipal de Chiconcuac (AGM-0193), 3) la cabecera municipal de Jilotepec (AGM-0374), 4) la cabecera municipal de Tenango del Valle (AGM-0731), 5) los deportivos Zaragoza y México en el municipio de Atizapán de Zaragoza (AGM-0105 y AGM-0105, respectivamente), 6) la Localidad de El Capulín y la cabecera municipal de Huixquilucan (AGM-0316), 7) las manzanas Quinta y Sexta de la demarcación de Jiquipilco (AGM-0387 y AGM-0388, respectivamente), 8) la Localidad de San Miguel Tenochtitlán en el municipio de Jocotitlán (AGM-0400) y 9) la Localidad de Santa María Zolotepec y la cabecera municipal en Xonacatlán (AGM-0973 y AGM-0974, respectivamente).

En otro orden de ideas, con la finalidad de brindar apoyo a los mexiquenses que se encuentran en situación de pobreza, durante el presente ejercicio gubernamental se distribuyeron 173 mil 430 Canastas Alimentarias Hortofrutícolas, las cuales be-

neficiaron a 82 mil 673 familias. Cabe mencionar que la aplicación de acciones como la descrita tiene un doble propósito, pues además de cubrir las necesidades de los que menos tienen, se apoya a los pequeños productores agropecuarios en la comercialización de sus productos al comprarles sus cosechas para la integración de las Canastas referidas.

Como parte del mismo contexto, el Seguro Campesino ofrece una cobertura a 195 mil productores agropecuarios que en la actualidad habitan en el medio rural estatal, ante la eventualidad del fallecimiento de quienes son considerados cabeza y sustento principal de la familia. En este sentido, en el periodo objeto del presente Informe se efectuó el pago por concepto de indemnización por el sensible deceso de 86 personas que proveían de sustento a todo el núcleo familiar, con un monto de casi 2.1 millones de pesos.

Dotación alimenticia a población marginada.

En este impostergable tema de salud pública, para el Gobierno del Estado de México es fundamental impulsar una política social y humana que contribuya a elevar el nivel de vida de la población y que permita que las personas se desarrollen integral e incluyentemente, en particular los sectores más desprotegidos y en especial el núcleo familiar.

En concordancia con ello, una de las tareas más relevantes del DIFEM consiste en mejorar la ingesta de alimentos de las familias mexiquenses que viven en condiciones de pobreza. En este sentido, se promueve la seguridad alimentaria de los sujetos en condiciones de riesgo y vulnerabilidad, mediante la dotación bimestral de un paquete de insumos alimenticios (despensas) para niños menores de 5 años, mujeres embarazadas o en periodo de lactancia, personas que presenten padecimientos crónicos-

degenerativos y adultos mayores, con base en criterios de calidad nutricional y acciones adicionales que fomenten los hábitos alimentarios adecuados que contribuyan al mejoramiento de las condiciones de pobreza alimentaria.

Como consecuencia de lo anterior, durante el periodo que se reporta se distribuyeron 852 mil paquetes de despensas, integradas por 15 productos de la Canasta Básica Alimentaria, entre 142 mil familias marginadas. En materia de alimentación salud e higiene se impartieron 178 cursos de capacitación en beneficio de 14 mil 891 personas interesadas.

Por otra parte, a través de la oficina de la Coordinación de Gestión Gubernamental se llevó a cabo la Evaluación del Mejoramiento de las Condiciones Alimentarias de las Familias Marginadas atendidas con Canastas Alimenticias, cuyos resultados se encuentran en proceso de interpretación y presentación.

Cultura alimentaria.

El fomento de una alimentación nutritiva, balanceada y económica, a través de talleres y cursos que proporcionen información suficiente para orientar y mejorar los hábitos alimentarios de las familias mexiquenses, es un compromiso asumido por el actual Gobierno Estatal. Al respecto, durante el periodo objeto del presente Informe se brindaron 360 cursos y talleres de orientación alimentaria a población abierta, beneficiando con ello a 10 mil 538 personas. Dentro del mismo rubro se ofrecieron 45 cursos de nutrición y salud a mil 394 personas, donde se brindó valiosa información sobre una cocina saludable, económica y nutritiva.

Sin duda, es importante informar y capacitar a la población sobre la adecuada alimentación de las personas; sobre la preparación de platillos a bajo costo y con calidad; sobre el valor nutrimental de

carnes, semillas, frutas y verduras, y sobre la importancia de su preparación. Mediante la impartición de orientación alimentaria se pretende llevar a cabo acciones integrales que coadyuven a mejorar el nivel de vida de la población que más lo necesita.

Asistencia alimentaria a familias.

A través del DIFEM, el Gobierno Estatal refrenda el compromiso de mejorar el nivel de nutrición de la población de zonas con alto y muy alto grado de marginación, apoyándose en la capacitación técnica y la distribución de paquetes de especies menores en las zonas de mayor índice de marginación, fomentando además el desarrollo de actividades tendientes a la producción de alimentos y cultivos para propiciar el autoconsumo.

Se debe reparar en el hecho de que la asistencia alimentaria es un acto compensatorio que debe transformarse en un proyecto de asistencia social sostenible, formativa, participativa y organizada. En este sentido, el DIFEM brindó 91 cursos de capacitación a las Unidades de Producción para el Desarrollo (UNIPRODES) a efecto de mejorar la condición nutricional de 986 personas, de impulsar la práctica de actividades dirigidas a la producción comunitaria de alimentos de autoconsumo y de promover el aprovechamiento de los recursos propios de una región, a fin de garantizar que las familias tengan acceso en forma económica a los alimentos.

Huertos familiares.

Con el propósito de impulsar acciones que ayuden a generar alimentos de autoconsumo en los lugares que los requieran, se desarrolló el Programa de Huertos Familiares que, además de mejorar la alimentación de las familias, permitirá la comercialización de excedentes en localidades de alta y muy alta marginación de la entidad.

Aunado a lo anterior, el DIFEM, a través del Programa Horta-DIF proporciona capacitaciones e insumos para el cultivo de hortalizas en beneficio de familias de escasos recursos. Como muestra de ello se entregaron en total 105 mil 281 paquetes de insumos para el establecimiento de huertos familiares, beneficiando a 31 mil 586 personas.

Control y prevención de la desnutrición, sobrepeso y obesidad en el menor y adolescente.

La nutrición a lo largo del curso de la vida llega a resultar una de las principales determinantes de la salud, del desempeño físico y mental así como de la productividad. La desnutrición durante la gestación y los primeros 2 y 3 años de edad aumenta el riesgo de morbilidad por enfermedades infecciosas y puede afectar el crecimiento y desarrollo mental de los infantes, pero también tiene efectos adversos a lo largo de la vida, como la disminución del desempeño escolar, el aumento del riesgo de enfermedades crónicas no transmisibles así como la reducción de la capacidad de trabajo y el rendimiento intelectual.

En este sentido, durante el periodo que comprende los meses de septiembre de 2013 y agosto de 2014, el DIFEM coordinó la vigilancia, en 27 municipios, del estado nutricional de 5 mil 901 menores de 5 años con desnutrición o en riesgo de padecerla, mismos que recibieron atención en los Centros de Atención y Vigilancia Nutricional (CAVIN), donde se le dio seguimiento a su condición alimentaria y se les proporcionó diversos apoyos mensuales, entre ellos suplementos alimenticios, fórmula láctea y despensas.

Asimismo, a través del Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición “Salvador Zubirán” (INCMNSZ) se llevó a cabo la toma de hemoglobina capilar en los municipios de San Felipe del Progreso, San José del

Rincón y Villa Victoria, además de que se aplicaron técnicas de estimulación temprana en menores de 5 años.

Asistencia a familiares de pacientes hospitalizados.

Con la finalidad de ofrecer apoyo alimentario y albergue a los familiares de pacientes internados en hospitales dependientes del IMIEM, o que son tratados en el Hospital para el Niño y el Hospital de Gineco-Obstetricia, el DIFEM cuenta con la Clínica Albergue Familiar (CAF) donde se proporciona la debida atención a personas de bajos recursos económicos que residen en localidades muy distantes de la ciudad de Toluca.

La infraestructura de la CAF está conformada por un albergue de 56 camas, servicio de regaderas y comedor para 40 personas, donde se otorgan raciones alimenticias (desayuno, comida y cena) a quienes por la lejanía de su lugar de origen y problemas económicos no pueden trasladarse a su hogar.

En este sentido, en el periodo objeto del presente Informe en la CAF se brindó servicio de albergue a 18 mil 648 familiares de pacientes hospitalizados, permitiéndoles estar al pendiente de la salud del enfermo. Asimismo, se brindó apoyo alimenticio a 5 mil 547 personas mediante 30 mil 858 raciones de alimentos nutricionalmente equilibrados.

Fomento a la integración de la familia.

De acuerdo con la información estadística generada por el Consejo Estatal de Población (COESPO), en el año 2010 existían en la entidad un total de 3 millones 689 mil 53 hogares, de los cuales 3 millones 432 mil 480 (93%) eran presididos por una pareja de hombre y mujer. Por otro lado, de acuerdo con el *Censo de Población y Vivienda 2010*, 847 mil 910 hogares eran encabezados por mujeres (23 de cada

100) y 2 millones 841 mil 143 por hombres. Como reflejo de lo anterior, el objetivo principal del Programa de Fomento a la Integración Familiar consiste en mejorar la calidad de vida de los integrantes del bien llamado “núcleo de la sociedad”, a partir de actividades como las “Pláticas a Padres de Familias”, que permiten crear espacios de autorreflexión, abordar temas relacionados con la problemática del contexto familiar y favorecer el desarrollo saludable de sus integrantes.

Es importante destacar que de acuerdo al *Censo de Población 2010*, existen 252 mil 652 hogares no familiares, de los cuales 244 mil 524 son unipersonales y 8 mil 128 corresidentes, que por ampliación se clasifican en el rubro Familias, así como en temas ligados a la Violencia Intrafamiliar, la Comunicación en la Familia y la Autoestima.

Debido al contexto expuesto anteriormente, a través del personal del DIFEM, durante el periodo que se reporta se impartieron 104 asesorías y pláticas tanto para motivar la integración familiar como para desarrollar temas como la Definición de Familia, los Tipos de Familia, las Funciones de la Familia, la Estructura Familiar, la Dinámica Familiar, el Ciclo Vital, los Valores, la Equidad de Género, la Violencia Intrafamiliar, la Comunicación, la Autoestima y el Proyecto de Vida, eventos que tuvieron lugar en los municipios de Almoloya de Juárez, Axapusco, Capulhuac, Ecatepec de Morelos, Hueypoxtlá, Isidro Fabela, Nezahualcóyotl, El Oro, San Mateo Atenco, Toluca y Zinacantepec, beneficiando a 3 mil 632 mexiquenses.

Por otro lado, el Gobierno Estatal, a través del DIFEM, con la finalidad de cumplir uno de los compromisos fundamentales de la política social, lleva a cabo la entrega de apoyos asistenciales excepcionales de tipo emergente para la población que vive en condiciones de vulnerabilidad, desigualdad y carecen de servicios de

salud, la cual es apoyada con medicamentos y material quirúrgico; mediante el pago de cuentas hospitalarias, cirugías, estudios clínicos y materiales de curación; con el uso de equipos cardiorrespiratorios; a través de la entrega de prendas para quemaduras, equipo y material ortopédico; con pañales, leche y suplementos alimenticios; con el pago de implantes cocleares, y mediante la gestión y el pago de pasaportes y visas para el tratamiento de menores quemados, entre otros, beneficiando durante el periodo que se reporta a mil 174 personas.

Servicios jurídico-asistenciales a la familia.

En los últimos años, la sociedad mexicana ha experimentado transformaciones conductuales que influyen en la conformación de los arreglos familiares, pero que están estrechamente vinculadas al crecimiento económico, por ejemplo, las variaciones en los patrones de fecundidad, mortalidad y migración interna y externa; la inserción en el mercado laboral de las mujeres; y las variaciones en las condiciones de nupcialidad y disolución conyugal, entre otros. Dicho lo anterior, no debe sorprender que el estudio del estado conyugal nos aproxime al conocimiento de uno de los fenómenos más trascendentes de la sociedad: la formación y disolución de las parejas.

Como reflejo de lo anterior, el Gobierno Estatal, a través del DIFEM y en coordinación con los SMDIF, ha elaborado diversas estrategias de atención prioritaria para los grupos sociales que están al margen de cualquier beneficio y que, además, por su indefensión sufren carencias, maltrato y abuso.

Por ello, desde el año de 2010 existen 125 Procuradurías de la Defensa del Menor y la Familia operadas por los SMDIF y una Procuraduría de la Defensa del Menor y la Familia (PDMF) Estatal, que brinda capacitación a los procuradores y difunde

el modelo de atención en materia jurídico-familiar. Cabe señalar que los servicios jurídico-asistenciales a la familia se realizan, en beneficio de la población vulnerable de la entidad, a través de profesionales especializados en el ámbito jurídico-familiar.

La seguridad y la justicia son objetivos superiores del Estado de Derecho y, por ello, durante el periodo objeto del presente Informe se otorgaron 4 mil 997 asesorías jurídicas y se iniciaron 122 juicios en materia familiar en la PDMF en beneficio de 5 mil 115 y 252 personas, respectivamente; asimismo, en las Procuradurías dependientes de los SMDIF se brindaron 216 mil 827 asesorías en apoyo de 533 mil 786 personas y 9 mil 198 juicios en beneficio de 22 mil 94 mexiquenses.

Por su parte, la Secretaría General de Gobierno (SGG) se consolida como un medio de conciliación entre los tres órdenes de gobierno y la sociedad en general ya que, con la finalidad de brindar a ésta la debida atención, privilegia la comunicación como un catalizador de las políticas públicas que coadyuvan a la atención oportuna de las peticiones ciudadanas para preservar la tranquilidad, el orden y la paz social en nuestra entidad.

Para ello, se da cumplimiento de manera permanente a la Acción de Gobierno Estatal “Mantener una relación de respeto y colaboración solidaria con las organizaciones sociales en la que se escuche y atienda sus gestiones periódicas que desarrollan y se tenga siempre como prioridad la solución de los problemas de pobreza de la gente”, mediante la realización de mil 200 reuniones y el otorgamiento de 21 mil 861 audiencias a organizaciones sociales, grupos y sociedad en general, con la finalidad de encausar sus demandas por la vía institucional y en el marco de un Estado de Derecho.

El Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas del Estado de México (CEDIPIEM), en coordinación con los gobiernos federal y municipales, puso en marcha la ejecución del Programa de Infraestructura Indígena (PROII), mediante el cual se han ejecutado 64 obras de infraestructura básica relacionadas con la ampliación del servicio de energía eléctrica, la modernización y ampliación de carreteras y la introducción de los servicios de agua potable y drenaje. Por medio de estas acciones que beneficiaron a 68 mil 259 mexiquenses de 13 municipios con población indígena, se ha contribuido a disminuir los rezagos y los índices de marginación en las comunidades atendidas.

Adicionalmente, se realizó la entrega de mil 450 toneladas de cemento gris y 200 piezas de tubo, insumos correspondientes a la ejecución de 143 acciones relacionadas con el mejoramiento de caminos, viviendas, edificios públicos e introducción de drenaje en los municipios de Aculco, Almoloya de Juárez, Amecameca, Atlacomulco, Capulhuac, Chapa de Mota, Donato Guerra, El Oro, Huixquilucan, Ixtapan del Oro, Ixtlahuaca, Jiquipilco, Jocotitlán, Joquicingo, Morelos, Ocoyoacac, Ocuilán, Otzolotepec, San Felipe del Progreso, San José del Rincón, Sultepec, Tejupilco, Temascalcingo, Temascaltepec, Temoaya, Tenango del Valle, Teoloyucan, Tianguistenco, Toluca, Villa de Allende, Villa del Carbón, Xonacatlán y Zinacantepec, beneficiando a 9 mil 221 mexiquenses, quienes ahora ven mejoradas sus condiciones de vida en sus hogares y comunidades.

Preocupado por impulsar el desarrollo social en la entidad y con la finalidad de apoyar la creación, focalización, reforzamiento y evaluación de programas y políticas públicas, así como brindar asesorías a los tomadores de decisiones respecto a políticas de desarrollo social, entre los meses de septiembre de 2013 y agosto de 2014 el Consejo de Investigación y Evaluación de la Política Social (CIEPS)

elaboró un total de 181 documentos especializados, entre ellos 12 boletines de periodicidad mensual, en los cuales se trataron temas que atañen a la entidad, tales como economía, pobreza, marginación, deuda pública y población discapacitada, entre otros. Cabe señalar que los 169 documentos restantes son dictámenes sobre mapas de pobreza en municipios tanto a nivel circunscripción como localidades, cuya elaboración tuvo el propósito de apoyar y direccionar las obras y servicios públicos que los diversos municipios plantean en sus programas de desarrollo social.

Asimismo, con el ánimo de conocer el impacto que generan las políticas sociales en la entidad, en el mes de diciembre del 2013 el CIEPS realizó las siguientes cinco evaluaciones con perspectiva de desarrollo social: 1) Propuesta de Política Pública para revertir el Despoblamiento de los municipios del Estado de México, llevada a cabo con la UAEMEX; 2) Monitoreo de las Políticas Públicas en el Estado de México, con un enfoque de prosperidad urbana, elaborada de manera conjunta con la Organización de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (ONU-HÁBITAT); 3) Acuerdo de Cooperación Técnica para talleres de Municipalización de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), realizado con el Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (ILPES-CEPAL); 4) Sistema de Medición, Monitoreo y Evaluación de los indicadores contemplados en el pilar Gobierno Solidario del *Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017* y de los indicadores de los ODM para el Estado de México, en coautoría con la UNAM, y 5) Evaluación del diagnóstico “Planeación y Prospectiva del Sector de Desarrollo Metropolitano y Urbano en el Estado de México”, llevado a cabo también con el apoyo de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Aunado a lo anterior, con el propósito de disminuir la condición de pobreza multidimensional de la población de la entidad, a través del Programa de Desarrollo Social “Seguridad Alimentaria del Estado de México”, en el periodo que se informa fueron otorgadas un millón 220 mil 59 Canastas Alimentarias a efecto de que las personas que viven en este tipo de situación tengan acceso a alimentos.

De esta forma se contribuyó a la organización comunitaria mediante la integración de los beneficiarios de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) en grupos de gestión comunitaria, los cuales llevan a cabo diversas obras de desarrollo comunitario para el beneficio de su comunidad. Además, se buscó la manera de mejorar los hábitos de nutrición y consumo a través de la impartición de pláticas informativas. Un objetivo adicional del Programa referido fue el de brindar apoyo solidario a la población de la entidad en casos de contingencia o vulnerabilidad, otorgando de manera inmediata insumos alimentarios.

Por otra parte, se ha incentivado la cultura emprendedora que caracteriza a los mexicanos a través de la organización y realización de 319 talleres de capacitación y pláticas de bienestar social, con el objetivo de que las personas puedan dar inicio o fortalezcan una actividad que, a su vez, impulse el desarrollo económico de las familias de la entidad que se encuentran en situación de vulnerabilidad.

Gracias al trabajo conjunto con los distintos órdenes de gobierno, instituciones públicas y privadas, organismos de la sociedad civil, sectores sociales y la ciudadanía en general, se llevaron a cabo 78 Jornadas Médico-Asistenciales “Para El Bienestar Social”, contribuyendo a que los mexicanos mejoren sus condiciones de vida.

En el ámbito de la asistencia privada y con el objeto de prestar atención a

diversas necesidades de los grupos menos favorecidos, la Junta de Asistencia Privada del Estado de México (JAPEM) asesoró a 160 Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC) que desean contribuir a la ejecución de programas de asistencia en 29 municipios del territorio estatal. En este sentido, se llevó a cabo el análisis de 28 proyectos para constituir instituciones bajo esta naturaleza jurídica.

En este mismo contexto, con el propósito de dar cumplimiento a la Ley de Instituciones de Asistencia Privada del Estado de México se llevaron a cabo 324 inspecciones de verificación a nivel contable, asistencial y jurídico, mediante las cuales se revisó tanto la operación y trabajo que realiza este tipo de instituciones como la existencia física en sus activos fijos de recibos deducibles de impuestos, dictámenes fiscales, estados financieros, declaraciones anuales, ordenamiento jurídico, manuales de operación y reglamentos internos.

Asimismo, con el apoyo y colaboración de empresas públicas, privadas y la sociedad en general se obtuvieron 196 paquetes de donación integrados por medicamentos, artículos de higiene, electrodomésticos, aparatos de rehabilitación, cobijas, material didáctico y educativo, mobiliario, productos perecederos y no perecederos, así como acciones de capacitación y apoyo recreativo, entre otros, logrando que la JAPEM entregara 537 donativos adicionales en beneficio de 52 mil 602 habitantes.

Por otra parte, a efecto de profesionalizar las actividades administrativas y operacionales de las Instituciones de Asistencia Privada (IAP), se llevaron a cabo 44 cursos de capacitación y, en consecuencia, se logró imprimir grados de eficiencia a los programas de trabajo de estas Instituciones en temas como: Reingeniería de Mi IAP; Protección de los Derechos de los Contribuyentes; Introducción a la Comisión de

Seguridad e Higiene; Reforma Fiscal 2014; Créditos para Emprendimiento Social, Fuentes de Financiamiento y Proyectos Productivos, entre otros.

Un gobierno nunca debe olvidar que lo más importante es la gente para quien trabaja. Por ello, en el marco de la estrategia denominada “Cubrir las necesidades básicas de las personas que menos tienen”, el trabajo de un Gobierno Solidario se dirige hacia quienes más lo necesitan. Dado lo anterior, la presente Administración Pública Estatal refrenda el compromiso de encaminar todos sus esfuerzos para cumplir con la gente; de erigirse en un Gobierno de Puertas Abiertas y de Consensos que reconozca la pluralidad y se distancie de actitudes dogmáticas; en un Gobierno que ejerza el Poder con una visión horizontal, sin autoritarismos, con una actitud libre y abierta. Cabe señalar que la presente gestión siempre está pendiente para escuchar y hacer suyas las iniciativas e ideas de una sociedad que se involucra cada día más en la vida pública.

En este sentido, por medio de los Consejos de Integración Ciudadana para el Desarrollo Social (COINCIDES) se fomenta de manera consistente la democracia participativa como parte de un esquema real y vigente de un Gobierno Vanguardista, para lo cual se organizaron 762 sesiones en las que se vertieron diversas opiniones y legítimas exigencias sociales, que constituyen un reto y a la vez una motivación para demostrar la capacidad que tienen los gobiernos de ofrecer una respuesta oportuna a las necesidades de los ciudadanos, para así conformar una sociedad más justa y equilibrada.

1.3. Mejorar la calidad de vida de los mexiquenses a través de la transformación positiva de su entorno.

1.3.1. Atender las nuevas demandas sociales originadas por las transformaciones demográficas.

Reformar el Sistema de Seguridad Social de los Servidores Públicos con la finalidad de consolidar un sistema de pensiones sustentable que permita la portabilidad de derechos.

El Sistema de Seguridad Social Estatal permite otorgar a los servidores públicos mayores beneficios y a los pensionados la garantía de contar con un régimen de pensión seguro y confiable, mediante el establecimiento de un esquema financiero en el que las entidades públicas realizan un notable esfuerzo por aumentar sus aportaciones.

Con el propósito de dar cobertura y sustentabilidad a los servicios médicos y a las prestaciones socioeconómicas, en el periodo que se reporta se pensionó a 5 mil 416 derechohabientes y se realizó el pago de nómina a 44 mil 245 pensionados y pensionistas, lo cual generó un monto de nómina de 5 mil 925 millones 640 mil 357 pesos.

Dado que la política social de la presente Administración Pública Estatal tiene como propósito procurar que los mexiquenses mejoren su calidad de vida y que la atención integral y desarrollo social formen parte fundamental de la Agenda Pública Estatal, se apoyó la entrega de beneficios a 2 mil 649 menores inscritos en el Programa de Desarrollo Social “Por una Infancia en Grande”. Cabe anotar que 180 de ellos provienen de familias con hijos trillizos, cuatrillizos o más. En este genuino interés por apoyar al desarrollo social en la entidad, también se desarrollaron acciones para beneficiar a 444 familias con

hijos invidentes y a 14 mil 533 familias integradas con un menor discapacitado o que requiere un tratamiento especializado.

Ante la presencia de condiciones climatológicas adversas, como la llegada del periodo invernal y sus bajas temperaturas o la entrada de frentes fríos, deben tomarse medidas preventivas para mitigar situaciones de contingencia y garantizar la salud y seguridad de la población más vulnerable. Para ello fueron entregados 35 mil 293 paquetes de apoyo invernal a través del Programa Invernal 2013-2014, beneficiando con ello a 36 municipios de la entidad.

Hoy en día existen padres que viven solos con sus hijos debido a razones como la migración laboral, viudez, divorcio, separación o abandono, convirtiéndose en responsables de un hogar monoparental. Al respecto, con la finalidad de apoyar a familias monoparentales masculinas de la entidad, se puso en marcha el Programa de Desarrollo Social “De la Mano con Papá”, que apoya el gasto en hogares presididos por hombres de 18 a 59 años de edad que viven en condición de pobreza multidimensional o de vulnerabilidad, otorgándoles una Canasta Alimentaria mensual y \$500 a través de un monedero electrónico, hasta por cinco ocasiones en un año. A la fecha se informa que se han beneficiado más de mil familias en esta condición.

1.3.2. Atender la demanda de servicios de infraestructura urbana básica y de vivienda.

Instalar sistemas de agua potable en zonas urbanas y localidades rurales.

Uno de los objetivos de mayor importancia que enfrenta el Gobierno Estatal consiste en brindar atención a las necesidades en materia social de la población mexiquense, con la finalidad de atenuar los efectos de la pobreza, la marginación y

la desigualdad. En este sentido, constantemente se llevan a cabo acciones enfocadas a los grupos más vulnerables de la sociedad, como son las familias asentadas en comunidades de baja, media, alta y muy alta marginación.

Al respecto, con el firme propósito de apoyar a los sectores más desprotegidos de la población, en el periodo que abarca el tercer año de la presente Administración Pública Estatal se han entregado materiales para construir 11 mil 821 ecotecnias, en beneficio del mismo número de familias de los municipios de Acambay de Ruiz Catañeda, Aculco, Almoloya de Alquisiras, Amanalco, Amatepec, Atlacomulco, Capulhuac, Chapa de Mota, Coatepec Harinas, Donato Guerra, El Oro, Isidro Fabela, Ixtapan de la Sal, Ixtapan del Oro, Ixtlahuaca, Jilotepec, Joctitlán, Juchitepec, Luvianos, Malinalco, Ocuilan, Morelos, Oztoloapan, Oztolotepec, Papalotla, Polotitlán, San Felipe del Progreso, San José del Rincón, San Mateo Atenco, Soyaniquilpan de Juárez, Sultepec, Tejupilco, Temascalcingo, Temascaltepec, Temoaya, Tenancingo, Tenango del Valle, Tepetlaoxtoc, Tepetlixpa, Texcaltitlán, Timilpan, Tlatlaya, Villa del Carbón, Villa Guerrero, Zacazonapan, Zacualpan y Zumpango.

Impulsar proyectos de recuperación de las áreas verdes urbanas y azoteas verdes en las zonas metropolitanas de la entidad.

Con la firme convicción de impulsar los proyectos de recuperación para las áreas verdes urbanas de las dos zonas metropolitanas de la entidad, se han firmado 12 convenios de colaboración con igual número de municipios mexiquenses. Estos acuerdos han tenido como objetivo, por un lado, realizar obras y acciones que permitan que los centros de población conurbados cuenten con áreas verdes y espacios adecuados para la recreación y el esparcimiento, y por otro formalizar la entrega-recepción y compromisos de

las partes involucradas: el Gobierno del Estado de México, responsable de la obra civil y el arbolado; los Gobiernos Municipales, encargados del mantenimiento, y la ciudadanía, pendiente del cuidado de las áreas verdes.

Como parte de la consolidación de los convenios suscritos por las partes señaladas, y en cumplimiento al Programa “Creación y Rehabilitación de Áreas Verdes Urbanas en Municipios del Estado de México”, se gestionaron recursos ante la Federación por un monto de \$24 millones 644 mil, para la rehabilitación de 12 áreas verdes urbanas, lográndose la recuperación de 39 mil 918.21 m² en los parques que se refieren a continuación: Melchor Ocampo, Santa Rosa, Izcalli, Santa Clara, Mendoza Camilo, Central Golondrinas, Almoloya de Alquisiras, Cantaros Fuentes, Bosques de Morelos, Las Águilas, Benito Juárez y Campanario, ubicados en los municipios de Melchor Ocampo, Atenco, Tianguistenco, Morelos, Temascalapa, Almoloya de Juárez, Almoloya de Alquisiras, Nicolás Romero, Cuautitlán Izcalli, Atizapán de Zaragoza, Tejupilco y Tultitlán, respectivamente.

Aunado a ello y como parte de los trabajos de recuperación de estas áreas verdes, se rehabilitaron los andadores de concreto permeable; se construyó el cercado integral, las palapas, las cisternas y se colocaron los portones y los mesabancos; como parte del equipamiento se instalaron los juegos infantiles, ejercitadores, bancas, luminarias solares, cestos y señalización.

Fortalecer la infraestructura del Parque Ambiental Bicentenario y lograr que se erija en una de las áreas ecológicas mejor equipadas de la entidad, resulta una tarea importante ya que de este modo se impulsa la cultura de la recreación y el esparcimiento, así como el cuidado y protección del medio ambiente estatal. Por ello, es importante informar que a efecto de dar cumplimiento a este

objetivo se gestionaron recursos procedentes de la Federación por un monto de \$17 millones 86 mil 314, de los cuales se han aplicado a la fecha \$11 millones 916 mil 340 para la construcción y equipamiento de 16.6 hectáreas de la segunda etapa de este emblemático Parque Ambiental ubicado en el municipio de Metepec. La obra que se concluyó y entregó el día 9 de julio de 2014 consiste en la construcción del Lago “Los Ahuehuetes”, el parque canino para pequeñas y grandes especies, un embarcadero, un módulo de sanitarios, un andador principal, el cercado perimetral, la señalización, la jardinería e instalación de las redes de electricidad y riego. Con esta infraestructura el parque podrá recibir un promedio mensual de 60 mil visitantes.

Dentro del mismo contexto, con el objeto de detener la considerable presión que ejerce la mancha urbana al Área Natural Protegida (ANP) Parque Estatal Sierra de Guadalupe y conservar las 5 mil 293.41 hectáreas de superficie que comprende en la actualidad, se gestionaron \$58 millones, ante la Federación para la delimitación física del área del parque, que abarca zonas de los municipios de Coacalco de Berriozábal, Ecatepec de Morelos y Tlalnepantla de Baz. Cabe señalar que se ha levantado una tapia de mampostería, malla ciclónica y 200 postes de polietileno en 24 mil 400 metros lineales. Al respecto, durante el periodo que se informa el proyecto lleva un avance de 80% y se aplicó una inversión de 27 millones 343 mil pesos.

El incremento de la concentración poblacional en los centros urbanos demanda la permanente creación de satisfactores básicos como son tanto la construcción de obras de infraestructura física como la implementación de políticas sociales que coadyuven a mejorar los niveles de bienestar y desarrollo. Dentro de las acciones puestas en marcha en este periodo para atender las necesidades de la

población destacan las desarrolladas en beneficio de los espacios públicos.

En este sentido, el Gobierno del Estado de México ha impulsado diversas obras de mejoramiento físico y acciones de participación social y seguridad comunitaria, para que los mexiquenses dispongan de sitios seguros y puedan practicar actividades tanto deportivas, recreativas y artístico-culturales como reuniones orientadas a la prevención de conductas de riesgo y promoción de la equidad de género. Sin duda, este tipo de espacios públicos constituyen lugares de convivencia familiar y comunitaria que han de detonar un comportamiento unido y organizado de la comunidad, favoreciendo de esta forma la cohesión social.

Se conoce que las Unidades Deportivas benefician directamente a niños y adolescentes, pues al contar con un espacio en que puedan practicar actividades físicas y con ello mejorar su salud, se apartan de las adicciones. Este tipo de espacios se convierten además en lugares familiares que permiten el desarrollo de actividades físicas encaminadas a fortalecer la salud. Al respecto, en materia de infraestructura se reporta la conclusión de las Unidades Deportivas en los municipios de Amecameca, Capulhuac y Rayón, además se informa que se encuentran en proceso de construcción las que abanderarán a los municipios de Chimalhuacán, Hueypoxtla, La Paz y Tequixquiac, ejerciéndose en todo esto un presupuesto de 101 millones 62 mil pesos.

Es un firme compromiso de la presente Administración Pública Estatal que todos los municipios de la entidad cuenten con un espacio denominado “Plaza Estado de México”, que proporcione a sus habitantes un lugar digno para la convivencia y esparcimiento.

Como reflejo de lo anterior, cabe informar que fue concluida la construcción de un

total de 21 “Plazas Estado de México” en los municipios de Acolman (1), Amecameca (1), Atizapán de Zaragoza (1), Atlacomulco (1), Coacalco de Berriozábal (1), Coatepec Harinas (1), Coyotepec (1), Cuautitlán (1), Cuautitlán Izcalli (2), Chiconcuac (1), El Oro (1), Huehuetoca (1), Jaltenco (1), Nicolás Romero (1), Otumba (1), Papalotla (1), Tejupilco (1), Tepetzotlán (1), Tezoyuca (1) y Tlalnepantla de Baz (1).

Asimismo, se encuentran en proceso de construcción 26 en los municipios de Atenco (1), Cocotitlán (1), Chalco (1), Chicoloapan (1), Chimalhuacán (1), Ecatepec de Morelos (1), Huixquilucan (1), Ixtapan del Oro (1), Jilotepec (1), Jocotitlán (1), Juchitepec (1), Lerma (1), Malinalco (1), Metepec (1), Naucalpan de Juárez (1), Nezahualcóyotl (1), Oztolotepec (1), San Felipe del Progreso (1), San Martín de las Pirámides (1), San Mateo Atenco (1), Tenango del Valle (1), Toluca (1), Tonanitla (1), Tultitlán (1), Villa Guerrero (1) y Zinacantepec (1), mediante una inversión total de más de 108 millones 991 mil pesos.

Un Gobierno Solidario debe promover políticas para que los servicios de abastecimiento de agua, e introducción de drenaje, tratamiento de aguas residuales y energía eléctrica alcancen a un mayor número de sus habitantes. En virtud de que constituye la entidad federativa más poblada del país, de acuerdo con mediciones del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), en 2012 el Estado de México registró un déficit de 3.5% en la prestación de dichos servicios.

Derivado de lo anterior y a efecto de contribuir día a día en el mejoramiento de la calidad de vida de los mexiquenses, a través de diversos programas sociales instrumentados por la Secretaría del Agua y Obra Pública (SAOP) el Gobierno Estatal se ha dedicado a generar una más digna calidad de vida a la ciudadanía electrificando las viviendas de las comu-

nidades y/o colonias que viven en contextos de pobreza moderada y extrema.

En este ámbito de acción, la SAOP tiene a su cargo el desarrollo de proyectos de electrificación tanto en colonias populares como en comunidades rurales, además de coordinar y apoyar a los 125 H. Ayuntamientos de la entidad para que modernicen su red de alumbrado público mediante la introducción de tecnología de avanzada y de este modo disminuyan el consumo de energía eléctrica y generen ahorros económicos.

De acuerdo con el objetivo “Mejorar la calidad de vida de los mexiquenses a través de la transformación positiva de su entorno” plasmado en el *Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017*, el Gobierno Estatal ha emprendido numerosas acciones encaminadas a realizar una transformación y mejoramiento de la economía que genere condiciones de competitividad a través del desarrollo de infraestructura.

Por ello, la SAOP impulsa la conformación de los Comités de Electrificación, órganos responsables de realizar tareas de gestión para introducir energía eléctrica en las viviendas de colonias populares y comunidades rurales de la entidad que así lo requieran.

Al respecto, durante el periodo comprendido entre los meses de septiembre de 2013 y agosto de 2014 la ciudadanía solicitó apoyo para la realización de diversa obra eléctrica, teniendo como consecuencia tanto la integración de 90 Comités de Electrificación como la impartición de 130 asesorías a los mexiquenses carentes en ese momento de servicio eléctrico domiciliario.

Por su parte, una de las principales líneas de acción de la presente administración ha consistido en consolidar los programas estatales de electrificación, a efecto de ampliar la infraestructura eléctrica y

promover la competitividad de los diferentes sectores económicos y sociales que conforman la entidad. Para ello, mediante recursos provenientes de los tres órdenes de gobierno, en coordinación con la Comisión Federal de Electricidad (CFE) y los H. Ayuntamientos de la entidad, la SAOP lleva a cabo diversos programas de electrificación en las colonias que no cuentan con dicho servicio y cuyos habitantes viven en condiciones de pobreza moderada o extrema, principalmente en los valles de Toluca y de Cuautitlán-Texcoco.

En este contexto, a través de la conclusión de 17 obras se amplió la Red de Energía Eléctrica en la Localidad de Cañadas de Sauz Nanchititla en el municipio de Luvianos, así como en el territorio de las demarcaciones de Aculco, Amecameca, Ixtapaluca, Xonacatlán y Zinacantepec, para lo cual se realizó una inversión de \$23 millones 912, beneficiando a mil 916 viviendas y a más de 9 mil 580 mexiquenses.

Por otra parte, cabe mencionar que se encuentran en proceso de construcción 40 obras de electrificación, las cuales contemplan una inversión de \$44 millones 547 mil, en beneficio de 24 mil 84 viviendas y de más de 120 mil 420 mexiquenses.

Respecto de las 27 infraestructuras que se encuentran en proceso de construcción, 25 corresponden al Convenio CFE-GEM 2011 (que contempla trabajos en los municipios de Cuautitlán Izcalli, Chicoloapan, Chiconcuac, Ecatepec de Morelos, Ixtapaluca, Nextlalpan y Tecámac) y dos corresponden al Convenio CFE-GEM 2012 (que contempla obras en los municipios de Tepetlaoxtoc y Toluca).

Aunado a lo anterior, mediante una inversión tripartita (local, estatal y federal) la CFE realiza dos obras de conversión aérea a subterránea de la red de distribución eléctrica en los municipios de Metepec y Toluca. Por otra parte, se

informa que está en proceso la construcción de ocho obras de electrificación urbana adicionales en los municipios de Atenco, Axapusco, Chalco (comunidades de San Juan Tezompa y Santa Catarina Ayotzingo), Hueypoxtla, Tenango del Valle y Tonanitla.

A efecto de contribuir al mejoramiento de la imagen urbana de las cabeceras municipales en la entidad, se encuentra en proceso la conversión de la red eléctrica aérea a subterránea en los municipios de Ecatepec de Morelos, Malinalco (Comunidad de Chalma) y en Tianguistenco (segunda etapa).

Con la finalidad de seguir fortaleciendo el Programa de Electrificación Rural, mediante el cual se atiende a las familias más desprotegidas de la Región Sur de la entidad, se dieron por concluidas cuatro obras de electrificación, destacando las realizadas en los municipios de Temascaltepec (2) y de San Felipe del Progreso (2), beneficiando con esto a un total de 44 casas habitación y a 220 habitantes aproximadamente, a través de una inversión de \$696 mil. Asimismo, se colocaron equipos fotovoltaicos favoreciendo la seguridad de la zona aledaña al Bulevar San Juan El Potrero en el municipio de Temascaltepec.

Para coadyuvar con lo anterior, en el municipio de Villa Guerrero se llevó a cabo la conversión de la red eléctrica aérea a subterránea, favoreciendo la apariencia física del entorno y fortaleciendo la economía local a través de la reducción de costos en esta materia, en beneficio de los negocios y de los habitantes establecidos en la demarcación.

Siguiendo con el plan de desarrollo de las zonas prioritarias de la entidad, se puso en marcha la electrificación de un total de 93 casas en la comunidad de Danxhó en el municipio de Chapa de Mota, así como en áreas habitacionales de los municipios

de San Felipe del Progreso, San José del Rincón, Sultepec y Temascaltepec, mediante una inversión de \$734 mil en beneficio de 465 habitantes.

Para la presente Administración Pública Estatal resulta prioritario reducir las carencias en materia habitacional que aún persisten en distintos puntos de la geografía de la entidad. Para lograrlo se han implementado diversas acciones orientadas hacia el mejoramiento de la condición de las viviendas, a través de la renovación de sus elementos, tales como pisos, techos de lámina y pintura, entre otros.

En congruencia con lo anterior, en el marco del Programa “Piso Firme”, representantes del Instituto Mexiquense de la Vivienda Social (IMEVIS) realizaron visitas de campo con el objetivo de obtener información para integrar una base de datos que registre las viviendas que todavía presentan pisos de tierra. Conforme a las reglas de operación de este Programa, las visitas se llevaron a cabo en municipios y localidades de alta y muy alta marginación, en los que se sustituyeron en total 5 mil 168 pisos de tierra por suelos firmes de concreto.

De igual manera, a través del Programa de Vivienda Progresiva se ofreció apoyo y asesoría técnica para la construcción de pies de casa a las familias que lo solicitaron y que comprobaron la propiedad del terreno. En este sentido, durante el periodo que se informa fueron otorgados 200 paquetes de materiales, con los cuales se edificó, en una superficie de 21 m², el mismo número de pies de casa, integrados éstos por una recámara y un cuarto de usos múltiples.

En la actualidad, la política social de la presente Administración Pública Estatal está centrada en brindar satisfacción a las necesidades más elementales y mejorar la calidad de vida de todos los mexi-

quenses. Sin embargo, se requiere atender adicionalmente a las nuevas demandas generadas tanto por las transformaciones demográficas como por el desarrollo de la infraestructura urbana básica.

En este sentido, la Secretaría de Desarrollo Social del Estado de México (SEDESEM) emitió un total de mil 748 recomendaciones sociales de orientación de los recursos públicos estatales para su aplicación en programas, obras y acciones que atiendan las prioridades del desarrollo social estatal, regional y municipal.

Cabe referir que en el año de 2013 se puso en marcha el Programa “4 x 1 para Migrantes”, cuya finalidad consiste en promover acciones que beneficien a la población de comunidades de origen de migrantes, a través de la mejora de espacios comunitarios que fomenten la rehabilitación o mantenimiento de infraestructura urbana básica. Al respecto, hasta el momento se han llevado a cabo 31 proyectos con esta orientación favoreciendo a 13 municipios.

La relevancia de la vinculación institucional desde el punto de vista metropolitano tiene que ver con la revalorización del espacio, de la integración social y de la armonización de las prácticas ciudadanas y gubernamentales. Por ello, las actividades que se realizan de forma continua se encuentran asociadas a la planeación, gestión y participación de la ciudadanía en la elaboración de las políticas públicas integrales que impactan en la calidad de vida de los ciudadanos que habitan en las metrópolis.

Derivado de lo anterior, se construyen Agendas Metropolitanas tomando en cuenta que el espacio de estas regiones constituye un territorio segmentado donde las estructuras y funciones urbanas son movibles. En este sentido, la ciudadanía y la construcción de una

ciudad tienen que ver directamente con factores políticos, económicos, culturales, urbanísticos y sociales.

Con base en el marco conceptual referido, en el Gobierno del Estado de México se busca trabajar de forma directa con las Comisiones Municipales de Asuntos Metropolitanos, que de acuerdo con lo estipulado en la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, capítulo quinto, artículo 69, fracción t), tienen carácter permanente.

Desde dicho enfoque, las Comisiones referidas son responsables de estudiar, examinar y proponer acciones directas en materia metropolitana; y es precisamente ahí donde se busca establecer una relación interinstitucional con los municipios metropolitanos del Valle de México, misma que tiene como objetivo principal elaborar las Agendas Municipales de Asuntos Metropolitanos.

En tal sentido, de septiembre de 2013 a junio de 2014 se generaron 43 reuniones de trabajo con los enlaces y/o comisiones municipales de asuntos metropolitanos de las demarcaciones de Amecameca, Atenco, Atizapán de Zaragoza, Atlautla, Chiautla, Chicoloapan, Chimalhuacán, Chiconcuac, Ecatepec de Morelos, Ecatzingo, Huehuetoca, Juchitepec, La Paz, Melchor Ocampo, Nezahualcóyotl, Ozumba, Tenango del Aire, Teoloyucan, Tepetlaoxtoc, Texcoco, Tezoyuca, Tlalmanalco y Tonanitla.

En virtud de lo anterior, en el transcurso del periodo referido se elaboraron 29 Agendas Metropolitanas, entre ellas las de los municipios de Amecameca, Atenco, Atizapán de Zaragoza, Atlautla, Ayapango, Chiautla, Chimalhuacán, Cocotitlán, Cuautitlán Izcalli, Cuautitlán, Ecatzingo, Huehuetoca, Hueypoxtla, Juchitepec, La Paz, Naucalpan de Juárez, Nextlalpan, Nezahualcóyotl, Nicolás Romero, Ozumba, Temamatla, Teolo-

yucan, Tepetlixpa, Tezoyuca, Tlalnepantla de Baz, Tlalmanalco, Tonanitla, Tultitlán y Zumpango.

Con el propósito de retomar los trabajos de las Comisiones Municipales de las demarcaciones del Valle de Toluca, se han realizado 11 reuniones durante el periodo comprendido de septiembre de 2013 y junio de 2014, las cuales han tenido como objetivo dar seguimiento a los temas o acciones que se desprenden de las Agendas Municipales.

Dentro de los trabajos efectuados para elaborar las Agendas Municipales, se realizaron siete reuniones a efecto de programar talleres dirigidos a los Plenos de las Comisiones Municipales, en donde se dio a conocer el manejo del Fondo Metropolitano. Asimismo, se dio seguimiento a los compromisos metropolitanos de los municipios de Metepec, San Mateo Atenco, Toluca y Zinacantepec.

Es importante señalar que dichas agendas tienen como temas prioritarios: 1) familiarizar a los servidores públicos de los municipios metropolitanos con los tópicos propios del cuidado del medio ambiente y manejo de Residuos Sólidos Urbanos (RSU); 2) difundir instrumentos y mecanismos de coordinación metropolitana en materia ambiental, económica, territorial y cultural, principalmente; 3) brindar una visión integral del entorno político, administrativo y territorial de la figura de un Gobierno Local Metropolitano como generador de desarrollo de la metrópoli; 4) divulgar las herramientas de gestión que disponen los funcionarios municipales para atender y promover el desarrollo regional, como lo son la gestión, el gasto público, la prestación de servicios, la reglamentación y la planeación, entre otros; y, 5) propiciar la participación ciudadana e integrar cuerpos académicos, coordinados con el Gobierno del Estado de México, para diseñar

políticas públicas metropolitanas acordes a la realidad social.

Resulta evidente que los documentos antes referidos tienen que cumplir con objetivos, criterios, visiones y prioridades a veces divergentes, mismas que son determinadas por factores como el diseño urbanístico, la dependencia económica y la estructura sociopolítica, entre otros. Como consecuencia de lo anterior, en el periodo que se reporta se realizó una serie de actividades que busca satisfacer las demandas de los ciudadanos y los gobiernos locales en cuanto al rubro metropolitano.

Sin lugar a dudas, la coordinación intermunicipal, el asociacionismo y la inclusión de los diversos actores fortalecen las prácticas propias del desarrollo urbano, de la planeación territorial, del ordenamiento ecológico y de la coordinación entre los tres órdenes de gobierno.

Bajo esta perspectiva se han realizado cinco cursos-taller en la Zona Metropolitana del Valle de México (ZMVM) y que tienen como objetivo impulsar acciones de mejora en cuanto a la competitividad económica y el manejo de los Residuos Sólidos Urbanos. Por último, con la finalidad de mantener y fortalecer la coordinación metropolitana entre los gobiernos locales y el Gobierno del Estado de México, así como dar puntual seguimiento a las estrategias planteadas en las Agendas Municipales de Asuntos Metropolitanos (AMAM), se llevaron a cabo dos foros, los cuales se describen a continuación:

En el primero de ellos, que tuvo lugar en el municipio de Tlalmanalco, se expusieron los siguientes temas: “El papel de la sociedad civil en el desarrollo metropolitano”; ponencia que dictó el Dr. Roberto Moreno Espinosa, profesor investigador de la UAEMEX-Amecameca; asimismo, el Dr. José Antonio Rosique Cañas, profesor

investigador de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM-Xochimilco), presentó la ponencia: “Las megalópolis como lugares de conflictividad en cuanto a la gobernanza”.

El segundo foro se llevó a cabo en el municipio de Huehuetoca, y los temas tratados fueron: “El seguimiento a la situación actual del sitio de disposición final de los residuos sólidos urbanos”, impartida por el Ing. José Luis Huaracha; “Programas municipales para la prevención y gestión de los residuos sólidos urbanos”, dictada por el Biol. Daniel Moreno Ávila; “Programas federales: agua potable, alcantarillado y saneamiento de aguas residuales”, expuesta por el Quím. Juan Carlos Paredes Zepeda; “Norma Oficial Mexicana en materia de aguas residuales”, dictada por el Lic. Alejandro Reyes Gutiérrez, todos ellos personal adscrito a la Dirección General de Prevención y Control de la Contaminación del Agua, Suelo y Residuos de la Secretaría del Medio Ambiente (SEMEAM).

Cabe mencionar que se ha trabajado conjuntamente con todos estos especialistas para crear conciencia entre los servidores públicos de los municipios metropolitanos sobre el manejo adecuado de los RSU y, de forma proactiva, coadyuvar en la generación de una cultura del cuidado del ambiente que cumpla y fortalezca las líneas de acción emanadas en el *Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017*.

En los eventos referidos, los asistentes formularon una serie de preguntas relacionadas directamente con el papel que juegan tanto los gobiernos locales como el tercer sector en los proyectos metropolitanos; también hicieron preguntas sobre los mecanismos de vinculación que contemplan los programas metropolitanos de los diferentes órdenes de gobierno y sobre las políticas públicas que deberían

impulsarse a efecto de lograr una mejor gobernanza en la metrópoli.

De igual manera manifestaron un singular interés por conocer los mecanismos con que disponen los gobiernos locales para crear canales de comunicación que permitan generar acciones concretas desde el ámbito municipal respecto al cuidado del medio ambiente y la sensibilización de los servidores públicos municipales y sus familias.

Por otra parte, debe consignarse que, en este momento, los mecanismos de trabajo que se desarrollan en la ZMVM impulsan acciones coordinadas con los municipios metropolitanos, mismos que coadyuvan a la preservación y fomento del quehacer en esta emblemática zona geográfica a nivel nacional.

1.3.3. Regularizar la tenencia de la tierra con un énfasis en las zonas marginadas de la entidad.

A fin de evitar tanto la ocupación de suelo de manera irregular como el fraccionamiento clandestino y la invasión de la reserva territorial, por parte del IMEVIS se efectuaron 642 recorridos de carácter preventivo que contribuyeron al control del crecimiento urbano de los diferentes núcleos de población en la entidad.

En este contexto, resulta oportuno señalar que el proceso de urbanización en el territorio estatal ha registrado tasas de crecimiento cada vez más aceleradas, originando divergencias entre la necesidad de ordenar los asentamientos humanos y la demanda de la ciudadanía por disponer de una porción de terreno para construir su vivienda.

De igual forma, continúa el proceso de conciliación promovido por la presente Administración Pública Estatal con el fin de lograr la reorientación de las corrientes

migratorias hacia nuevos polos de desarrollo, de controlar el crecimiento en las zonas urbanas críticas y de conducir el ordenamiento hacia el interior de los asentamientos humanos consolidados. Cabe mencionar que en cuanto a este último aspecto, todavía existe una alta cifra de mexiquenses que siguen viviendo en condiciones de irregularidad.

A efecto de abatir la problemática mencionada, se realizó la detección y registro de 2 mil 566 lotes ocupados fuera de la Ley, exhortando a sus habitantes a utilizar los mecanismos legales e institucionales disponibles para su regularización. Dichos lotes se localizaron en los municipios de Atenco (50), Ayapango (70), Chimalhuacán (15), Coacalco de Berriozábal (90), Cuautitlán Izcalli (155), Ecatepec de Morelos (562), Ixtapaluca (6), Jaltenco (67), Joquicingo (3), La Paz (14), Malinalco (3), Metepec (20), Nextlalpan (676), Nezahualcóyotl (3), Rayón (25), San Antonio la Isla (25), San Martín de las Pirámides (25), San Mateo Atenco (13), Tecámac (85), Tejupilco (1), Teoloyucan (111), Teotihuacan (128), Tonanitla (80), Tultitlán (66), Xonacatlán (50) y Zumpango (223).

En el mismo tenor, en el periodo que se reporta se realizaron los levantamientos topográficos necesarios para emitir los dictámenes técnicos pertinentes y determinar la factibilidad o las alternativas viables para incorporar diversos predios al Programa de Regularización, ofreciendo a los peticionarios la asesoría correspondiente. Para fortalecer estas acciones, el Gobierno Estatal llevó a cabo la gestión y regularización de 2 mil 645 lotes, además dio inicio tanto a su protocolización e inscripción en el Instituto de la Función Registral del Estado de México (IFREM) como al proceso de escrituración.

Asimismo, para captar un mayor número de posesionarios en situación irregular que cuentan con los requisitos para obtener su escritura y/o título de propie-

dad, mediante la asesoría brindada a los interesados se llevó a cabo la firma de 23 convenios de colaboración.

Es importante subrayar que como resultado de las acciones encaminadas a la regularización de asentamientos humanos, ha sido posible brindar seguridad jurídica a los mexiquenses sobre su patrimonio mediante el Programa de Escrituración.

En este contexto se llevó a cabo la tramitación y entrega de 5 mil 115 títulos de propiedad y/o posesión, además de que se generaron 5 mil 460 documentos que acreditan como propietarios a miembros de igual número de familias. Las acciones referidas se han fortalecido a través de la difusión de programas y servicios en materia de prevención, detección y denuncia de asentamientos humanos irregulares, entre las cuales cabe destacar la realización de 235 Jornadas Informativas de Prevención y Regularización de la Tenencia de la Tierra.

Entendido el fomento a la participación ciudadana como un aspecto básico en las tareas de planificación urbana y ordenamiento del suelo, se realizaron en total 835 sesiones informativas en los Comités Municipales de Prevención y Control del Crecimiento Urbano que han sido constituidos a la fecha.

Asimismo, durante el periodo que se informa se llevaron a cabo las gestiones necesarias para la integración y operación de 26 Comités Ciudadanos de Control y Vigilancia de los Asentamientos Humanos. Estos órganos colegiados atienden la demanda de los habitantes en torno a alguna problemática relacionada con el uso de suelo y promueven entre la población políticas gubernamentales en materia de suelo y vivienda.

Adicionalmente, con el fin de que los colonos reciban la información y asesoría

jurídica necesarias sobre los riesgos y problemas que trae consigo la ocupación ilegal de los inmuebles donde han establecido sus hogares, a la vez de que se eliminan los obstáculos a los que se enfrentan para acreditar la propiedad de sus predios, el Gobierno Estatal impulsó la instalación y operación de mil 641 módulos de información en materia de regularización de la tenencia de la tierra en diversos municipios de la entidad.

Con el objetivo de brindar la debida protección al patrimonio inmobiliario de los mexiquenses, el IFREM realizó el registro de la posesión de bienes inmuebles a través de la implementación del Programa Permanente de Inmatriculación Administrativa, para lo cual ha emitido un total de mil 690 resoluciones sobre los derechos de la propiedad, en beneficio de 8 mil 450 habitantes. Aunado a lo anterior, el Instituto organizó 13 campañas de difusión a efecto de informar a la ciudadanía sobre los requisitos para acceder a este Programa y los beneficios que se ofrecen como alternativa de regularización de un predio.

En materia de regulación de predios, a través del Registro Agrario Nacional (RAN), el IFREM ha recibido a la fecha un total de 5 mil 297 títulos de propiedad relacionados con predios que dejaron de considerarse ejidales y que ahora se encuentran sujetos a las disposiciones del derecho privado.

En este contexto, con el propósito de otorgar certeza y seguridad jurídica, en las 19 Oficinas Registrales del IFREM se realizó un total de 142 mil 188 operaciones a través del Folio Real Electrónico, beneficiando con esta acción a un universo de 710 mil 940 personas. Asimismo, se expidieron 240 mil 783 certificados, lo que redundó en la disminución de los tiempos de respuesta para 722 mil 349 mexiquenses. Adicionalmente, se inscribieron 11 mil 642 operaciones provenientes del

Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT), y se dio de alta a 3 mil 820 sociedades mercantiles.

Respecto de la regulación de la tenencia de la tierra, la Unidad de Asuntos Agrarios encabezó un total de 111 reuniones de coordinación y concertación entre las diversas autoridades gubernamentales y sujetos agrarios, a fin de impulsar una cultura de prevención y solución de conflictos en materia agraria. Asimismo, dicha Unidad impartió 107 asesorías a efecto de promover la suscripción de 33 acuerdos de conciliación, y llevó a buen término 122 gestiones para atender juicios agrarios, acciones en las que se demuestra una firme actuación del Titular del Poder Ejecutivo Estatal en esta materia, en beneficio de los mexiquenses.

1.3.4. Promover la cultura y el deporte.

Es trascendental recordar que la entidad ocupa 1.1% de la superficie del territorio nacional, área donde conviven un poco más de 15 millones de habitantes, de los cuales aproximadamente 50% procede de otras entidades federativas. En dicho crisol sociocultural confluyen factores diversos que ponen a prueba la conformación de la identidad mexiquense, pero al mismo tiempo representa una suma de virtudes.

Por lo anterior, se considera imprescindible tanto el reforzamiento del espíritu y personalidad que distinguen al territorio estatal como la generación de un sentimiento de orgullo, pertenencia y arraigo que rescate los valores que definen a la sociedad mexiquense, y que conforman la piedra angular que determina las acciones del Sistema de Radio y Televisión Mexiquense.

Cabe mencionar que la función social del SRTVM, importante medio de comunicación a nivel nacional, reside en servir a la sociedad, además de cimentar, recrear,

conservar y promover su identidad, razón fundamental de su existencia.

Actualmente, en algunos medios de comunicación se difunden patrones y estilos de vida ajenos a las distintas regiones de la entidad y del país, provocando, en consecuencia, la desintegración del tejido social, lo cual se expresa a través de la pérdida de valores y bienestar social. Por ello, el SRTVM asume la conservación y fortalecimiento de los valores que nos caracterizan como un inaplazable compromiso entre el Gobierno del Estado de México y la sociedad mexiquense.

Respecto a los contenidos que transmite el SRTVM, cabe enumerar que, por su conducto, se pretende fomentar y difundir los valores, costumbres, tradiciones, así como el patrimonio histórico y cultural de la entidad. Asimismo, a través de la producción radiofónica y televisiva de programas educativos y culturales se espera contribuir al desarrollo democrático de la diversa sociedad mexiquense y, prioritariamente sostener como principios la veracidad, la objetividad, la oportunidad, la pluralidad y la imparcialidad en el manejo de información, mediante el uso de un lenguaje claro que permita lograr la credibilidad en beneficio de la confianza que la audiencia deposita en este medio.

La premisa que guía cada día el trabajo del SRTVM implica, por un lado, la generación de contenidos en una programación ágil, plural y abierta al teleauditorio, que al mismo tiempo satisfaga el desarrollo social de los mexiquenses y transmita programas de impacto positivo que fomenten e impulsen la cultura, las artes y el entretenimiento, para que, en suma, se conciba al Sistema como un medio de comunicación de alta calidad y un actor de primer nivel en el escenario nacional.

Las premisas descritas dan lugar a que la programación de radio y televisión

del SRTVM difunda diariamente diversas manifestaciones educativas, artísticas y culturales tanto de la entidad como del país y del mundo; además de que promueva y enriquezca la identidad mexiquense y ayude a elevar el nivel cultural y educativo de la población, con la finalidad de establecer vínculos de expresión y proporcione una información puntual, veraz y objetiva de los acontecimientos más relevantes de la vida social, económica, política, cultural y deportiva derivada de los planos estatal, nacional e internacional.

Con base en la estrategia de gobierno “Promover la cultura y el deporte”, emanada del *Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017*, se informa que se ha logrado un notable y sobresaliente cambio en cuanto a las cualidades de la programación del SRTVM, mismo que se aprecia en los contenidos que transmite y que están a la altura de los requerimientos de los nuevos tiempos, en beneficio de la población mexiquense.

En este tercer milenio, la tecnología constituye sin duda un factor determinante en las perspectivas de cada sociedad. Por ello, en el SRTVM se tiene el permanente cuidado de actualizar y mantener su presencia tanto en las redes sociales como en su página de Internet, enriqueciendo todos los días las agendas e información de cada una de las emisoras y difundiendo programaciones especiales.

Atentos siempre a los avances tecnológicos, gracias al comienzo de transmisiones en Alta Definición (HD) el SRTVM se ha convertido en una de las televisoras públicas más importantes a nivel nacional, ya que su señal es capaz de abarcar los valles de México y Toluca, así como el Distrito Federal (DF), con imágenes de la mejor resolución.

Cabe mencionar que la señal abierta de la Televisión Mexiquense llega a la tota-

lidad del territorio estatal a través del Canal 12; la recibe el Valle de México por el Canal 34 y se difunde por todo el territorio nacional por el Canal 148 del Sistema SKY. En cuanto al Continente Americano, la señal se transmite de norte a sur a través del Satélite SATMEX VIII, misma señal que llega particularmente a los EUA y Canadá por vía de la Internet o por MEXICANAL, cadena que opera la empresa de televisión por cable DIRECTV.

En el rubro que compete a los programas institucionales, en el periodo que comprende el *Tercer Informe de Gobierno* se reporta que mediante la señal del SRTVM se transmitieron 427 horas de programación. En lo que refiere a participación ciudadana, se registró la transmisión de 533 horas de programas, logrando la interacción del público televidente con los invitados a través de un diálogo franco, directo y participativo. De este modo, el SRTVM refrenda su vocación por generar las acciones inductivas que promuevan la participación de los sectores social y privado en el quehacer de la entidad, incrementando en los medios masivos de comunicación la presencia y participación de la comunidad.

Respecto al fortalecimiento de la identidad mexiquense, mediante un total de 938.75 horas de transmisión se difundieron los aspectos históricos, sociales y culturales que caracterizan a la población de la entidad, contribuyendo además al conocimiento e identificación de los elementos, raíces y peculiaridades que presenta cada región. En este mismo contexto, se reportan en total 3 mil 713 horas de producción interna de televisión y mil 290.75 horas de noticiarios, en las cuales se comunicó información relevante acerca de los principales acontecimientos suscitados en los ámbitos estatal, nacional e internacional.

En estos aspectos, se ha dado un merecido impulso a la producción y transmi-

sión de contenidos que realiza cada una de las estaciones que integran la Red Radiofónica del SRTVM, orientadas no sólo a promover sino a valorar la identidad y diversidad mexiquenses, que permiten fortalecer los lazos que unen, distinguen y congregan a la sociedad en general. Debe recalcar que el SRTVM cumple día a día con la tarea de comunicar el acontecer nacional e internacional en todos sus ámbitos, además de vincular a las diferentes regiones que conforman al País y al Estado de México.

Aunado a lo mencionado con anterioridad y como parte de la estrategia puesta en marcha para fortalecer la identidad de la población de la entidad, mediante Radio Mexiquense y sus emisoras se transmitieron en total 12 mil 28.25 horas de programas de participación ciudadana. Al respecto, es importante precisar que se registraron 18 mil 544.75 horas de producción interna, se produjeron 2 mil 207.75 horas de noticieros y se difundieron mil 410 horas de cápsulas sobre la identidad mexiquense. Cabe señalar que los contenidos descritos se transmiten a todo el mundo gracias a las señales de Radio Mexiquense que difunde la página electrónica del Gobierno del Estado de México.

En resumen, durante el periodo que se reporta, las señales de radio y televisión del SRTVM estuvieron al aire 48 mil 174.75 y 7 mil 90.5 horas, respectivamente.

En materia de la conservación del equipamiento de SRTVM, se reporta que se han incrementado los trabajos de mantenimiento preventivo para extender la vida útil y asegurar la óptima operación de los equipos que conforman los diferentes sistemas de grabación, posproducción y transmisión, utilizados en la realización y transmisión de la programación diaria. Al respecto, durante el periodo que se informa fueron realizadas diversas tareas de mantenimiento, entre ellas 309 acciones preventivas así como 43 correctivas.

Finalmente, es de suma importancia resaltar que el reto de cada día en el SRTVM consiste en crear una radio y una televisión que instruyan e informen, mediante un espíritu de trabajo En Grande para lograr su consolidación en el gusto de la población mexiquense y constituirse como un medio de comunicación público moderno, actual y cercano a la gente.

Fortalecer el origen, cultura e identidad mexiquense.

En el rubro de festivales, se han apoyado y organizado 48 eventos de este tipo, beneficiando a 832 mil 815 personas en total. Entre los principales festivales destacan tres que organiza directamente el Instituto Mexiquense de Cultura (IMC).

En este marco, cabe mencionar que del 25 de octubre al 2 de noviembre del 2013, un total de 300 mil personas disfrutaron el XI Festival Internacional Vallesano de Arte y Cultura “Festival de Las Almas”, que tuvo lugar en 16 foros del municipio de Valle de Bravo y en 19 subsedes adicionales, entre ellas el Centro Cultural Mexiquense Bicentenario (CCMB), 17 centros regionales de cultura y el municipio de Amanalco.

En el XI “Festival de Las Almas” se presentaron distintas expresiones del arte y la cultura de 12 países, de 13 entidades federativas de la República Mexicana y de 35 municipios de la entidad. Asimismo, se contó con la participación de 179 artistas extranjeros y mil 800 mexicanos, que compartieron sus costumbres y tradiciones. En total se realizaron 354 eventos: 65 de música, 53 de teatro, 38 de danza, 13 presentaciones de libros, 12 exhibiciones de cine, nueve exposiciones, siete ofrendas monumentales, cinco muestras gastronómicas y 152 talleres de creatividad. En resumen, se logró un promedio de asistencia de 847 personas por espectáculo y de 33 mil 333 interesados por día.

Con la finalidad de presentar eventos de calidad a precios razonables, el IMC llevó a cabo el Programa “Acércate un Miércoles a la Cultura” en el municipio de Toluca y en el CCMB de Texcoco, donde han tenido lugar 52 eventos a los que asistieron 23 mil 387 personas.

La convivencia familiar es importante para el IMC. En este sentido, cada domingo se lleva a cabo el Programa “Acércate al Centro Cultural Mexiquense”, ahora también en el CCMB de Texcoco. Al respecto, cabe añadir que, como parte de este Programa, se organizaron 204 actividades como conciertos de música, presentaciones de danza, puestas en escena de obras teatrales, así como talleres permanentes, beneficiando a 77 mil 413 personas.

En el ámbito editorial, es importante mencionar que, entre libros y revistas, el IMC promovió la publicación de 34 títulos.

Por otra parte, los días 6, 7 y 8 de diciembre tuvo lugar el Tianguis de Arte 2013 en las instalaciones del CCM, en el cual participaron 185 artistas miembros del Taller de Grabado “Caracol Púrpura”; además se presentaron artesanías de los municipios de Acambay de Ruiz Castañeda, Ixtapan de la Sal, Temascalcingo y Tenancingo, entre otros, así como una colección de grabados del estado de Oaxaca. El total de la obra plástica participante sumó 302 piezas y se contó con una asistencia de mil 347 personas. Las actividades de este evento se extendieron al CCMB de Texcoco, participando en total 116 artistas que contaron con la asistencia de 933 personas.

Con la finalidad de mantener en óptimas condiciones el acervo artístico cultural del IMC, se ha dado tratamiento de restauración a 25 colecciones.

Es de destacarse que en la Red Estatal de Museos, integrada por 30 espacios, se

atendió en el periodo que se reporta a 749 mil 445 visitantes, quienes pudieron disfrutar de 505 exposiciones.

Coordinada por el IMC, la Red Estatal de Bibliotecas es la mayor a nivel nacional pues cuenta con 670 instalaciones, que han recibido a 7 millones 156 mil 49 usuarios, especialmente jóvenes alumnos de diversos niveles educativos.

Durante el periodo que se informa, la Orquesta Sinfónica del Estado de México (OSMEX) presentó en la temporada un total de 66 conciertos: 33 en la Sala Felipe Villanueva de Toluca, 32 en el CCMB de Texcoco y uno en el municipio de Naucalpan de Juárez, contando con una asistencia total de 33 mil 726 personas.

En lo que se refiere a conciertos extraordinarios y especiales, se presentaron diferentes programas en las ciudades de México (2), Villahermosa (1), Querétaro (1), Aguascalientes (1), Chihuahua (1), Mérida (1) y San Luis Potosí (1), así como tres en Chicago, Illinois, en los EUA, con una asistencia de 9 mil 650 personas.

Para el SRTVM, la grabación y transmisión de conciertos de temporada representa otro medio para difundir las actividades de la OSMEX. En este sentido, al mes de agosto se han proyectado en televisión 28 de los conciertos realizados por dicho agrupamiento musical, principalmente en la Sala Felipe Villanueva del municipio de Toluca.

Adicionalmente, se llevó a cabo la reedición de cuatro discos con mil copias cada uno, de obras de músicos como Manuel M. Ponce, Isaac Albeniz y Joaquín Rodrigo, así como de la presentación de la OSMEX en Alemania.

En otro orden de ideas, se entregó la Presea “Estado de México” en su edición 2013 para reconocer el desempeño y la

trayectoria de vida de 20 distinguidas personalidades.

Asimismo, por medio del FOEM se publicaron entre 60 libros y revistas, en coedición con el IMC y el CEAPE, los cuales fueron presentados en su mayoría en eventos como la XXVII Feria Internacional del Libro Guadalajara 2013 (FIL) y la XXXV Feria Internacional del Libro del Palacio de Minería.

Adicionalmente, con la intención de promover la cultura y el hábito de la lectura en la población de la entidad se realizaron 164 presentaciones de publicaciones en diferentes escenarios del territorio estatal, registrando la asistencia de 9 mil 314 personas en total.

Apoyar a los atletas mexiquenses para que asistan a eventos deportivos como olimpiadas y paralimpiadas, nacionales e internacionales.

La eficiencia de la Administración Pública Estatal consiste en la capacidad que tiene para cumplir las acciones de gobierno en la medida, términos y circunstancias a que está obligada en beneficio de los mexiquenses.

Desde luego, la eficiencia se fortalece con una correcta planeación, resultado ésta de una voluntad democrática que precise el camino más corto entre las posibilidades de hacer y las metas a las que se aspira llegar.

Dotados de esta sensibilidad tienen que estar los servidores públicos que laboran en la presente Administración. Así lo exige la sociedad y, para ello, se trabaja atendiendo a la sociedad en su conjunto y cumpliendo con todos los mexiquenses en cada tarea y compromiso asumido.

Como ejemplo de lo anterior, puede señalarse el esfuerzo realizado por el Instituto Mexiquense de Cultura Física y De-

porte (IMCUFIDE) que brinda apoyo a 7 mil 275 deportistas otorgándoles consultas médico-deportivas, consultas nutricionales, evaluaciones morfo-funcionales, atención quiropráctica y de acupuntura, terapias físicas y de rehabilitación, además de proporcionarles las herramientas adecuadas para la realización de sus actividades de preparación y acondicionamiento físico.

Asimismo, a través de las asociaciones del ramo deportivo, el IMCUFIDE otorgó estímulos económicos a deportistas y entrenadores estatales que participaron en los eventos nacionales realizados en el periodo que se informa, destacando por supuesto la Olimpiada Nacional, acciones que coadyuvaron a la concentración de los deportistas, beneficiando a mil 749 atletas y entrenadores mediante la asignación de 19 mil 578 estímulos.

Uno de los propósitos de la presente Administración consiste en brindar una mejor atención a los deportistas y atletas que integran las delegaciones que representan al Estado de México en distintos eventos deportivos nacionales e internacionales. Al respecto, se entregaron 319 apoyos a las asociaciones deportivas para mejorar los resultados y hacer más competitiva a la entidad en las justas deportivas.

En este sentido, las evaluaciones realizadas para otorgar apoyos a los deportistas, entrenadores y asociaciones deportivas coadyuvaron en la exitosa participación en diferentes eventos deportivos internacionales, logrando obtener 56 medallas con la representatividad de 177 atletas.

Ampliar, incrementar, optimizar y rehabilitar la infraestructura cultural que permita ofrecer servicios pertinentes y de vanguardia a un mayor número de mexiquenses.

Mediante la apertura de las bibliotecas de los municipios de Teoloyucan y Tonanitla

se ha fortalecido tanto el acervo bibliográfico de la entidad como la Red Estatal de Bibliotecas.

Respecto al patrimonio histórico de la entidad, se realizaron programas de conservación y mantenimiento en las zonas arqueológicas de Huamango en el municipio de Acambay de Ruiz Castañeda; en la de Tlalpizahuac en el de Ixtapaluca y en la de San Miguel Ixtapan en el de Tejupilco.

Fortalecer la creación artística a través de programas de desarrollo y de estímulos para artistas y ejecutantes, con la intención de apoyar el crecimiento artístico y una mayor calidad cultural.

La OSMEX ha presentado 57 conciertos en diferentes municipios de la entidad y diversas ciudades del país, captando una asistencia de 34 mil 125 personas.

Otra agrupación que también se ha presentado en diversas localidades de la entidad es el Coro de la OSMEX. Al respecto, el Coro ha compartido el escenario con la misma OSMEX en nueve ocasiones, con la Orquesta Sinfónica Mexiquense 16 veces y se ha presentado *a capella* en 28 ocasiones. En suma, el Coro ha dado en total 53 audiciones con una asistencia de 16 mil 725 personas.

Para coadyuvar a la actividad artística, se ha entregado un promedio de 163 becas por año a los integrantes tanto de la OSMEX como al Coro de la Orquesta Sinfónica del Estado de México.

Promover y fomentar la cultura física entre la población para mejorar su calidad de vida.

Para dejar evidencia del trabajo que en materia de deporte se realiza en todo el territorio estatal, el IMCUFIDE está impulsando los programas de Activación Física y Recreación y, en ese sentido, se llevaron a cabo 65 eventos de este tipo

con un total de 62 mil 770 beneficiados, en coordinación con las Direcciones e Institutos Municipales de Cultura Física y Deporte.

El Gobierno Estatal agradece a todos ellos su valiosa participación porque a través de los coordinadores deportivos se impulsa la adecuada operación de dichos Institutos en 125 municipios de la entidad. Cabe destacar el apoyo que brinda el IMCUFIDE a 35 unidades administrativas municipales a través de la organización de 178 asesorías para la planeación y puesta en marcha de distintos eventos deportivos.

Promover la práctica sistemática y organizada del deporte social, incluyendo el deporte adaptado.

Hoy, el Estado de México es una entidad con elevado grado de competitividad en justas deportivas. Por esta razón pudo conformar un equipo de mil 567 atletas de 48 disciplinas, que representó a la entidad tanto en la Olimpiada Nacional (43 atletas) como en la Paralimpiada de 2014 (5 atletas), logrando ubicarse en el cuarto lugar del medallero del primer evento con 323 metales de oro, plata o bronce. En lo que se refiere a la Paralimpiada Nacional, se ocupó el segundo sitio al conseguir 229 medallas, sumando 552 triunfos en total en ambos eventos. Cabe hacer mención que la entidad obtuvo los mejores resultados de la historia de la Olimpiada Nacional en cuanto a medallas de oro obtenidas. Sin duda, esto implica un reto para el 2015.

Crear un entorno propicio y una adecuada promoción de la práctica de un deporte, es una prioridad para que los deportistas mexiquenses puedan consolidarse como una comunidad armónica en la convivencia social, solidaria y comprometida. Para ello, las federaciones deportivas, sectores sociales públicos y privados al igual que el IMCUFIDE han ayudado a los depor-

tistas a que tengan más oportunidades en una competencia.

Al respecto, durante el periodo que se informa se han realizado 3 mil 612 eventos, entre los que destacan: 1) el Proceso selectivo para la Olimpiada y Paralimpiada Nacional 2014, 2) el Abierto Mexicano de Raquetas, 3) la Vuelta “Gobernadores de Ciclismo”, 4) el Duatlón Panamericano, 5) los *Corporate Games*, 6) la Gala de Gimnasia, 7) el *World Trophy* de Nado Sincronizado, 8) la Gala de Campeones “Fisicoconstructivismo y Fitness”, 9) el Juego de las Estrellas, 10) el Gran Maratón de Metepec, 11) la Primera Copa *Endurance* Ecuestre, 12) la III Fecha Serial “Estado de México Calimaya” y 13) el Circuito en la modalidad de Playa 2014 de la Confederación Norte, Centroamericana y del Caribe de Voleibol (NORCECA).

Dentro del proceso selectivo para la Olimpiada y Paralimpiada Nacional 2014, el Estado de México registró una participación de 37 mil 269 atletas en la Etapa Municipal, de los cuales 2 mil 651 pasaron a la Delegacional, 5 mil 399 a la Regional, y 4 mil 632 a la Estatal, donde se les unieron mil 46 atletas.

En cuanto a la Etapa Regional Nacional, se contó con la participación de mil 46 competidores en las disciplinas de ajedrez, baloncesto, boxeo, frontón, fútbol asociación, *handball*, natación, patinaje artístico sobre hielo, *tae kwon do*, voleibol de sala y voleibol de playa, mientras que en la Olimpiada Nacional participaron mil 567 en 43 disciplinas, y en la Paralimpiada Nacional 2014 se participó en cinco categorías, entre ellas la de sordos, silla de ruedas, parálisis cerebral, ciego y débiles visuales, así como deportistas especiales en diferentes deportes.

Para lograr este objetivo, el IMCUFIDE, en coordinación con las asociaciones de la entidad, organizó 71 cursos en beneficio de mil 884 entrenadores, jueces árbi-

tros y directivos. Esto fue posible gracias a la participación y apoyo de los Institutos y Consejos Municipales de Cultura Física y Deporte, así como de los clubes deportivos de los municipios de Chalco, Coacalco de Berriozábal, Cuautitlán Izcalli, Ecatepec de Morelos, Metepec, Naucalpan de Juárez, Nezahualcóyotl, Tepotzotlán, Tlalnepantla de Baz, Toluca, Tonatico, Valle de Chalco Solidaridad, Zinacantepec y Zumpango.

De manera permanente, el IMCUFIDE ha venido trabajando para mejorar el rendimiento deportivo de los mexiquenses, así lo demuestra las 492 reuniones de trabajo y asesorías impartidas en el deporte federado, que fueron sostenidas con 43 asociaciones deportivas de la entidad. En éstas se analizó la problemática de cada disciplina deportiva que se practica y se tomaron decisiones de gran calado que han permitido que el Estado de México figure en este renglón dentro de los cinco primeros lugares a nivel nacional.

Por otra parte, en coordinación con los sectores público, social y privado se realizaron 14 actividades recreativas y deportivas que ayudaron a que la población mexiquense conociera de una manera más cercana la organización y desarrollo del deporte en la entidad, mejorando con ello de manera significativa la salud de los mexiquenses.

Para fortalecer la cultura física y el deporte en la entidad, el IMCUFIDE firmó cinco convenios de coordinación y colaboración deportiva con instituciones educativas que coadyuvan al desarrollo deportivo en la entidad.

Como resultado de la atención que reciben los usuarios en las instalaciones deportivas con que cuenta el IMCUFIDE para llevar a cabo la práctica permanente de actividades físicas, recreativas y deportivas, se atendió a 622 mil 278 usuarios, lo cual contribuyó a un mejoramiento

to del desarrollo social y humano a través de la puesta en marcha de 27 disciplinas deportivas.

Adicionalmente, se realizaron 24 acciones de mantenimiento preventivo y correctivo en las diferentes áreas deportivas a cargo del IMCUFIDE, que coadyuvaron a una mejor atención a los atletas, deportistas y público en general que hacen uso y disfrutan de las instalaciones ubicadas dentro del territorio mexiquense y que forman parte del patrimonio estatal para beneficio de sus habitantes.

También se implementaron diversas actividades que permitieron brindar asesorías y apoyo técnico a municipios en materia de infraestructura deportiva, registrándose un total de 161 en el periodo que se informa. De este modo se contribuyó a mejorar las instalaciones deportivas municipales y a lograr que un mayor número de mexiquenses practiquen algún deporte y reduzcan la obesidad.

Para coadyuvar con lo anterior, durante el periodo que comprende los meses de septiembre de 2013 y junio de 2014 se han realizado numerosas acciones enfocadas al cumplimiento de las metas establecidas en el Programa Operativo (PO) y se han llevado a cabo siete estudios que abordan el desarrollo metropolitano, brindando información que comprende desde una inducción de “La Secretaría de Desarrollo Metropolitano ante los Municipios del Estado de México”, como la impartición de propuestas encaminadas a la creación de programas que promuevan los valores de la ciudadanía.

En este sentido, pueden ponerse como ejemplos los programas “Niños Ciudadanos del Estado de México” y “Ciudadanos Competentes para Ciudades Inteligentes en el Estado de México”.

Asimismo, se reporta que han tenido lugar ocho reuniones en diferentes municipios metropolitanos del Valle de México, con el propósito de difundir el trabajo de investigación y el resultado de los estudios realizados hasta el momento, en los que se ha contado con la participación de 332 funcionarios municipales, estudiantes y ciudadanos interesados en los temas metropolitanos.

Por otro lado, se elaboraron tres actualizaciones al contenido de la Biblioteca Virtual Metropolitana, que se encuentra integrada a la página de Internet de la Secretaría de Desarrollo Metropolitano Estatal (SEDEMET), brindando al público en general enlaces a diversas publicaciones de interés metropolitano.

Adicionalmente, en el mes de marzo del 2014 se inició el Análisis del Conocimiento del Tema Metropolitano de la Ciudadanía en los municipios metropolitanos, considerado un primer sondeo, para lo cual se aplicó un cuestionario a 42 estudiantes de nivel Medio Superior del municipio de Coyotepec, con el objetivo de realizar un diagnóstico que permita proponer las acciones que impulsen entre los mexiquenses el conocimiento de las zonas metropolitanas que existen en la entidad.

Para el mes de junio se realizó la segunda emisión del *Análisis del Conocimiento Metropolitano de la Ciudadanía*, sondeo que fue aplicado a través de los correspondientes cuestionarios a 34 estudiantes de EMS, de nueva cuenta en el municipio de Coyotepec.

Aunado a tales estudios, se participó en dos eventos en los que se trataron temas de investigación de problemáticas metropolitanas: el primero de ellos fue el “Foro de Consulta Ciudadana del Plan Parcial de Desarrollo Urbano del Centro Urbano Regional de Tlalnepantla de Baz”, atendiendo una atenta invitación del

H. Ayuntamiento de Tlalnepantla de Baz; y el segundo denominado “VI Congreso Internacional de Transporte: El desafío de la Movilidad en la Gestión de Ciudad”, el cual se llevó a cabo en la delegación capitalina Cuauhtémoc del DF, en atención a la convocatoria de la Asociación Mexicana de Transporte y Movilidad, PFTM AC (AMTM).

1.3.5. Generar condiciones para fomentar el acceso y mejoramiento de la vivienda.

Con la firme convicción de proporcionar a las familias de escasos recursos los materiales que les permitan acceder a una vivienda digna, con espacios suficientes para evitar el hacinamiento y contribuir a la conservación de la salud de sus ocupantes y con ello mejorar su calidad de vida, se informa que fueron ejecutadas 3 mil 249 acciones de mejoramiento en los municipios de Almoloya de Alquisiras (135), Atenco (166), Chalco (95), Chimalhuacán (50), Coatepec Harinas (10), Ecatepec de Morelos (3), Ixtapaluca (826), Joquicingo (148), La Paz (96), Malinalco (233), Nicolás Romero (89), Ocuilan (163), San Simón de Guerrero (148), Sultepec (168), Tecámac (5), Temascaltepec (150), Temoaya (92), Tepetlaoxtoc (8), Texcaltitlán (259), Texcoco (248), Tezoyuca (6), Timilpan (50), Zacualpan (100) y Zumpango (1).

Con la finalidad de promover la construcción, la autoconstrucción, el mejoramiento y la adquisición de vivienda digna a través de diferentes modalidades, se otorgaron 620 asesorías a diversas organizaciones sociales y al público en general, de acuerdo con las necesidades y los tipos de apoyo requeridos.

A través del Programa de Desarrollo Social “Por mi Comunidad” se llevaron a cabo 3 mil 698 acciones de entrega de materiales industrializados y/o bienes en 33 municipios de la entidad, con el propósito de

disminuir la pobreza multidimensional en los hogares mexiquenses, así como mejorar las condiciones de los espacios comunitarios.

1.3.6. Promover la protección de la vida silvestre.

Fortalecer la coordinación de acciones entre autoridades federales y estatales para combatir en la entidad enfermedades como la rabia.

La coordinación de acciones entre las autoridades del Sector Salud tiene un gran realce, más todavía cuando se tiene como principal objetivo prevenir y combatir una enfermedad como la rabia. En este sentido, para proteger la salud de la población mexiquense se aplicaron 3 millones 742 mil 274 dosis de vacuna antirrábica canina y felina en el ISEM, además se realizó el diagnóstico, tratamiento y control de 15 mil 535 casos de personas agredidas por animales enfermos de rabia, de los cuales 15 mil 274 fueron atendidos en el ISEM y 261 en el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado.

Asimismo, se aplicaron 895 vacunas a personas agredidas por animales sospechosos de portar el virus de la rabia, de las cuales 336 correspondieron al IMSS y 559 al Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado.

Trabajar en coordinación con las instancias federales y municipales para fortalecer las campañas de vacunación y esterilización de perros y gatos.

Dentro de la implementación de políticas de salud pública destaca el fortalecimiento de las campañas de esterilización de perros y gatos que se llevan a cabo en conjunto con las instancias federales y municipales, mismas que han logrado que la población tenga conciencia del cuidado que necesitan sus mascotas y de

los beneficios de controlar su reproducción mediante programas de esterilización quirúrgica.

Al respecto, con la finalidad de disminuir el número de nacimiento de mascotas, y evitar que posteriormente sean arrojados a la calle, se ha implementado la gratuidad del servicio de esterilización quirúrgica, proyecto en el que participan todos los gobiernos municipales de la entidad, a efecto de estabilizar la población canina y felina, y disminuir la tasa de agresiones de animales sospechosos de portar la rabia. En este sentido, en el ISEM se llevaron a cabo 120 mil 227 cirugías de esterilización.

Abrir un canal permanente de comunicación entre el Gobierno Estatal y las organizaciones protectoras de animales.

La procuración de justicia en materia ambiental a nivel estatal está a cargo de la Procuraduría de Protección al Ambiente del Estado de México (PROPAEM), organismo que a través de la Subprocuraduría de Protección a la Fauna vigila el cumplimiento de las disposiciones jurídicas aplicables para la preservación, fomento y aprovechamiento sostenible de la fauna, así como la protección y bienestar animal en los casos de animales domésticos y en el caso de la fauna silvestre que sufra de maltrato.

Como consecuencia de lo anterior, durante el mes de diciembre de 2013 iniciaron las debidas auditorías ambientales para la protección de la mariposa monarca en los municipios de Donato Guerra, San Felipe del Progreso, San José del Rincón y Villa de Allende.

Por otra parte, durante el periodo que se informa la Subprocuraduría de Protección a la Fauna recibió y prestó atención a 763 denuncias por maltrato animal, realizando 164 visitas de inspección e integrando 123 procedimientos administrativos.

Crear granjas ecológicas didácticas para fomentar una cultura de respeto y protección a los animales.

Lograr la integración familiar y la realización de actividades educativas que proporcionen una cultura de la conservación y protección de la biodiversidad es una premisa del Gobierno del Estado de México.

Las áreas verdes que administra la Comisión Estatal de Parques Naturales y de la Fauna (CEPANAF) deben contar con la infraestructura suficiente y las condiciones óptimas para ofrecer al visitante un servicio adecuado y de calidad, así como para brindar a la fauna albergada el ambiente idóneo para su desarrollo y convivencia. En este contexto, se mejoró la infraestructura de parques y zoológicos a cargo de esta Comisión Estatal, proporcionando el mantenimiento necesario a las instalaciones y en la medida de lo posible, creando y/o ampliando las que no son suficientes.

Para continuar con la mejora de la infraestructura del Zoológico Zacango se realiza la ampliación y rehabilitación de las áreas de carnívoros, primates y felinos (tigres y leones); de almacenamiento y preparación de dietas; de herbívoros; de capibaras, emús y ñandúes; de dormitorios para los trabajadores; de clínica; del área de necropsias; de la zona africana y de aves; del acceso al parque y el estacionamiento de visitantes.

Además se construye la segunda etapa de los exhibidores para pequeños primates, el área de crianza artificial, el exhibidor y criadero de teporingos (también llamado conejo de los volcanes), la segunda etapa del área de cuarentena y el Centro de Educación Ambiental, que será equipado posteriormente. En conjunto, tales obras de rehabilitación o ampliación tienen un avance físico de 80%, y han requerido una inversión de 6 millones 267 mil 844 pesos.

Impulsar junto con la sociedad civil, campañas de adopción de perros y gatos.

Es importante destacar que, en coordinación con diversos organismos defensores de la vida animal, la PROPAEM trabaja de manera permanente en el Programa de Adopción de Mascotas. Para ello, a efecto de fomentar la adopción de animales, el día 6 del mes de marzo de 2014 fue inaugurado el Parque Canino de Toluca, ubicado al interior del Parque Metropolitano Bicentenario, el cual es administrado por diversas asociaciones que cuidan la vida animal bajo la tutela de la Subprocuraduría de Protección a la Fauna.

1.4. Alcanzar una sociedad más igualitaria a través de la atención a grupos en situación de vulnerabilidad.

1.4.1. Brindar una atención especial a personas discapacitadas.

Orientación e información sobre discapacidad.

Muchas personas, debido a un problema de salud, ven limitada en algún momento de su vida su capacidad para llevar una vida productiva. El número de personas con discapacidad está aumentando como consecuencia del incremento de los casos de enfermedades crónico-degenerativas; de los accidentes en el hogar, escuela, vía pública y trabajo, así como por causas naturales como el envejecimiento.

Diversas medidas de prevención y cuidados pueden reducir no sólo las discapacidades sino también los costos sociales asociados a éstas. Prevenir los procesos generadores de discapacidad en la población es una de las tareas más importantes que ha puesto en marcha el Gobierno Estatal para garantizar una mejor condición de vida y por ende una familia mejor integrada que participe en las diferentes dinámicas sociales. Cabe

señalar que el Gobierno Estatal es pionero en esta materia en el país.

En este sentido, el compromiso del DIFEM ha sido puntual y los logros son únicos. Al respecto, durante el periodo que comprende el presente Informe se logró la instalación de tres Módulos de Prevención y Detección de Factores de Riesgo que Producen Discapacidad (PREVIDIF), por lo que a la fecha existen 139 en 122 municipios, que cubren 97.6% del territorio estatal. Cabe señalar que de esta manera se podrán realizar acciones para evitar y/o controlar lesiones por accidentes en el hogar o en la vía pública, enfermedades transmisibles, enfermedades crónico-degenerativas y defectos de postura, entre otras.

Ésta es una tarea que no ha sido fácil, pero que registra prometedores resultados gracias a la activa colaboración de los SMDIF. Asimismo, se promovieron nueve Jornadas Permanentes de Prevención de la Discapacidad.

En este tenor de ideas, durante el periodo que comprende los meses de septiembre de 2013 y agosto de 2014 se emitieron mil 846 credenciales nacionales para personas con discapacidad.

Capacitación a personas con discapacidad.

Las personas con discapacidad representan uno de los grupos vulnerables que más sufren discriminación durante la búsqueda de oportunidades para su desarrollo personal. Sin embargo, enfrentar un ambiente físico y social poco favorable no es la única determinante que limita su integración, también se debe considerar la poca o nula capacitación, preparación o adiestramiento que reciben para el trabajo productivo.

Por ello, la capacitación y el adiestramiento productivo constituyen, para el

Gobierno del Estado de México, elementos primordiales en la incorporación y reconocimiento pleno a los derechos humanos, políticos y sociales de los grupos con discapacidad. Al respecto, se han implementado diversas acciones para la inserción al aparato productivo de este sector en los rubros individual, familiar y social.

En este sentido, en el periodo que se reporta se llevaron a cabo 57 reuniones con grupos de personas con discapacidad para promover acciones de integración social, con el objetivo de fomentar la participación organizada de los grupos, en beneficio de 2 mil 962 personas.

Se debe declarar que las instituciones son parte fundamental en la apertura de las opciones de inserción productiva. Por ello, se han realizado 100 reuniones con diversas instituciones educativas de Educación Técnica, ES y centros de capacitación, a efecto de suscribir acuerdos que permitan el adiestramiento y la integración laboral de las personas con alguna discapacidad y para promover acciones de entrenamiento productivo.

Por otro lado, dado que se considera a la familia la base central del proceso de inclusión social de las personas con discapacidad, se llevaron a cabo 43 asesorías a grupos de autoayuda para padres de hijos con discapacidad en beneficio de mil 465 personas.

Consulta médica y paramédica a personas con discapacidad.

Una de las premisas más importantes para el Gobierno Estatal consiste en mejorar la atención médica especializada con calidad y calidez, a través de un grupo de profesionales que atiendan e integren socialmente a las personas con discapacidad temporal o permanente.

Por ello, el DIFEM y los SMDIF cuentan hoy con la siguiente infraestructura para dar atención a personas con alguna disfunción: un Centro de Rehabilitación y Educación Especial (CREE), cinco Centros de Rehabilitación e Integración Social (CRIS) localizados en cinco municipios, 21 Unidades de Rehabilitación e Integración Social (URIS) ubicadas en 20 demarcaciones, 71 Unidades Básicas de Rehabilitación e Integración Social (UBRIS) establecidas en 68 municipios y 18 Módulos de Integración Social con presencia en 16 demarcaciones.

Cabe señalar que el DIFEM maneja desde el año 2009 el Programa de Certificación de Unidades de Rehabilitación, con el cual se garantiza la calidad y profesionalización de los servicios otorgados en materia de rehabilitación. Al respecto, a la fecha han sido certificadas 22 Unidades de Rehabilitación, cinco de las cuales han logrado volver a certificarse durante la presente Administración Pública Estatal.

Por ello, debe enfatizarse que el Estado de México es pionero en la puesta en marcha del Programa de Rehabilitación Basada en la Comunidad, que comenzó a operar en la entidad en el año de 1997 y que hoy es difundido por 90 promotores en el mismo número de municipios.

En resumen, durante el periodo que comprende los meses de septiembre de 2013 y agosto de 2014 se impartieron en total 280 mil 769 consultas médicas y paramédicas a 70 mil 212 usuarios en las CRIS, URIS y UBRIS, así como 37 mil 473 consultas en el CREE para atender a 9 mil 372 personas.

Atención terapéutica a personas con discapacidad.

Es conveniente mencionar que la rehabilitación consiste en un proceso encaminado a lograr que las personas con deficiencias alcancen un óptimo estado funcional des-

de el punto de vista mental, físico y/o social, de manera tal que cuenten con medios para modificar su propia vida. La rehabilitación puede consistir en la aplicación de medidas dirigidas principalmente a compensar una pérdida o una limitación funcional, o facilitar la adaptación y/o la readaptación social.

Como parte de un proceso de rehabilitación, las personas con discapacidad no sólo requieren ser valoradas por el médico especialista, también requieren acudir a terapias que les permita concluir los tratamientos en forma eficaz y efectiva, sin deterioro de la economía familiar. Aunado a lo anterior, para alcanzar estos objetivos, muchas de estas personas requieren ayudas funcionales para mejorar su condición de vida.

En este sentido, se informa que fueron otorgadas 2 mil 540 piezas de ayudas en beneficio de mil 380 discapacitados, las cuales consistieron en la entrega de sillas de ruedas, andaderas, bastones de un punto y, para invidentes, muletas, carriolas, andadores infantiles y auxiliares auditivos.

Aunado a tales apoyos, el DIFEM otorgó 184 mil 413 terapias de tipo físico, ocupacional y de lenguaje en el CREE a un universo de 18 mil 443 personas; así mismo, se brindaron un millón 498 mil 891 terapias a 150 mil 99 personas con discapacidad en las Unidades Básicas de Rehabilitación y Centros de Rehabilitación de los Sistemas Municipales de Desarrollo Integral de la Familia.

Como complemento, por tercer año consecutivo se opera el Programa de Apoyos Especiales a Personas con Discapacidad, que consiste en otorgar material de osteosíntesis, sillas de ruedas hechas a la medida, prótesis de cadera, prótesis de miembros pélvicos y torácicos, y aplicación de toxina botulínica como facilitador para terapia física, este último con un costo individual de \$149 mil 999. En resumen, se

otorgaron 519 apoyos en total para beneficio de un número igual de discapacitados.

Por otro lado y dado los resultados obtenidos en las emisiones de años anteriores, continúa el apoyo del Gobierno del Estado de México a la Fundación Teletón y en específico a los Centros de Rehabilitación Infantil Teletón (CRIT) Tlalnepantla y Nezahualcóyotl, en los cuales se otorgaron becas de rehabilitación médica a 3 mil 428 niños.

En adición a lo anterior, se reporta que fueron entregados zapatos, tenis ortopédicos y plantillas con adaptaciones a niños que asisten a escuelas públicas de los niveles Preescolar y Primaria en la entidad y que padecen algún problema de postura ocasionado por defectos plantares, logrando beneficiar con esta acción a 16 mil 46 menores. Además, se practicaron 17 mil 722 exámenes a igual número de niños para determinar algún problema de defecto plantar.

Fabricación y reparación de ayudas funcionales.

La integración a la vida productiva de un mayor número de personas que han padecido la amputación de uno de sus miembros inferiores o superiores, es un compromiso ineludible del Gobierno Estatal. Por ello, a través del DIFEM y como complemento fundamental del tratamiento de rehabilitación a personas con alguna discapacidad neuromotora o musculoesquelética, en el CREE se fabrican y reparan prótesis y órtesis. En este sentido, durante este tercer año de gobierno se fabricaron mil 905 y se repararon 86 ayudas en beneficio de igual número de personas, respectivamente.

Promover el consumo de ácido fólico con el fin de lograr una cultura de prevención de discapacidad por defectos del cierre del tubo neural y malformaciones al nacimiento.

El Programa de Salud Materna Estatal ha privilegiado la atención de las mujeres embarazadas mediante la consulta de control prenatal, que engloba una suma de acciones y procedimientos sistemáticos y periódicos destinados a vigilar la salud de la mujer y de su producto, a detectar de manera temprana los factores de riesgo que pueden complicar el embarazo y, en consecuencia, brindar un tratamiento oportuno, así como difundir, en la consulta prenatal y en medios de comunicación, la ingesta de ácido fólico durante el embarazo para prevenir malformaciones. Al respecto, en el periodo que se informa en el ISEM fueron suministrados 2 millones 561 mil 525 frascos de ese tipo de vitamina.

Cabe agregar que los sistemas de transporte MEXIBÚS I Ciudad Azteca-Tecámac y MEXIBÚS III Chimalhuacán-Nezahualcóyotl-Pantitlán atienden a personas con capacidades diferentes, ya que en cada una de las 122 unidades que recorren ambas rutas se reservan cinco espacios para estas personas, uno de ellos destinado a aquellas que requieren silla de ruedas. En este mismo sentido, debe mencionarse que las instalaciones del MEXIBÚS cuentan con rampas especiales de acceso y descenso.

Como complemento al Sistema MEXIBÚS, se prevé el establecimiento de tres corredores de mediana capacidad tanto en el Valle de México y como en el de Toluca, los cuales contarán con autobuses de entrada baja, con el objeto de posibilitar el acceso y descenso de personas con alguna discapacidad. En este sentido, el Gobierno del Estado de México cederá en comodato 19 autobuses con tales características, adquiridos por medio de

recursos del Fondo para la Accesibilidad en el Transporte Público para las Personas con Discapacidad (FOTRADIS).

1.4.2. Atender las necesidades sociales de los adultos mayores.

En los últimos años, la proporción de adultos mayores que vive en alojamientos grupales de tipo geriátricos o Casas para Ancianos ha disminuido, ya que la mayoría de los ancianos prefiere envejecer cerca de sus lugares de origen. La etapa de la tercera edad ha cobrado significativa importancia social ya que se ha incrementado el número de personas longevas saludables.

Por ello, resulta cada vez más necesario propiciar que los adultos mayores conserven su independencia y calidad de vida el mayor tiempo posible. Asimismo, es importante mencionar que para este grupo resulta vital el lugar que habitan, pues la vivienda y su entorno constituyen su refugio y, como consecuencia de lo anterior, se ha incrementado notablemente la demanda de casas acondicionadas para que vivan los ancianos.

Actualmente, el Gobierno del Estado de México ha destinado \$8 millones 871 mil para el diseño de viviendas y otros soportes, contruidos con el propósito descrito. Cabe señalar que se ha concluido la construcción de tres Casas de Día del Adulto Mayor en los municipios de Atizapán de Zaragoza, Atlacomulco, y Ecatepec de Morelos, mientras que seis más se encuentran en proceso de edificación en los municipios de Cuautitlán, Huixquilucan, Nicolás Romero, San Felipe del Progreso, Toluca y Valle de Chalco Solidaridad.

Debe reconocerse que la presente Administración Pública Estatal está implementando una política social que ha mejorado la calidad de vida de las personas adultas mayores que viven en

condiciones de pobreza multidimensional. Debe mencionarse también que el Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social (CEMYBS) es el organismo responsable de la distribución de Canastas Alimentarias integradas por productos bajos en grasa, sodio y fortificados con micronutrientes que ayudan en la prevención y/o tratamiento de enfermedades como diabetes, desnutrición, anemia, osteoporosis y enfermedades cardiovasculares propias de las personas mayores de 60 años.

En cuanto a las Canastas Alimentarias que se distribuyen en el Estado de México, éstas requieren cumplir con la Norma Oficial Mexicana NOM-043-SSA2-2005 “Servicios Básicos de Salud. Promoción y Educación para la Salud en materia Alimentaria. Criterios para brindar orientación”, que emite el Instituto Nacional de Salud Pública (INSP).

Al respecto, se reporta que fueron otorgadas 3 millones 89 mil 503 Canastas Alimentarias a 300 mil adultos mayores residentes de la entidad, de las cuales un millón 390 mil 215 se entregaron a adultos mayores entre 60 y 69 años y un millón 699 mil 288 a adultos mayores de 70 años, mejorando de este modo el estado nutricional de este sector poblacional.

En el entendido de que los adultos mayores tienden a conformar uno de los sectores más vulnerables debido a la falta de respeto, violación a su dignidad y limitado acceso a los derechos básicos de alimentación y salud que padecen, el CEMYBS llevó a cabo 207 eventos en los que se impartieron pláticas a 5 mil 840 personas sobre aspectos como la salud, los cuidados, los derechos y el valor del adulto mayor en la familia y en la sociedad, entre otros, pues se requiere que los integrantes de este sector viva en las mejores condiciones posibles.

De manera complementaria, se efectuaron 25 Jornadas de Bienestar Social en los municipios que más lo necesitan, brindándose atención integral a los adultos mayores y sus familias, por ejemplo: servicios médico-asistenciales y multidisciplinarios, a cargo de instituciones públicas y privadas especializadas, que contribuyen a mejorar la calidad de vida de los adultos mayores de la entidad, principalmente aquellos de escasos recursos económicos que carecen de seguridad social, y sufren abandono o presentan imposibilidad física.

Adicionalmente, se otorgó atención jurídica y psicológica, expedición de Actas de Nacimiento Certificadas, degustación de alimentos y se promovió la importancia que tiene el adulto mayor como persona y como parte de la sociedad, beneficiando con estas acciones a 6 mil 947 mexiquenses que forman parte de este segmento poblacional.

Por otra parte, en la presente gestión se impulsa y fomenta el desarrollo de actividades productivas entre las personas mayores de 60 años, a quienes se les capacitó mediante talleres que les permitirán mantenerse vigentes y mejorar su calidad de vida.

Al respecto, la participación de este grupo fue muy significativa en el año que se reporta, ya que 9 mil 817 adultos mayores tomaron parte en 464 talleres de carpintería, electricidad, confección de ropa, bolsas tejidas a gancho, cocina mexicana, deshilado, repostería y reparación de electrodomésticos, entre otros. Cabe destacar que, al concluir los talleres, cada uno de los adultos recibió un paquete con el material necesario para desempeñar su actividad.

Construir y equipar Clínicas de Atención Geriátrica ubicadas estratégicamente en el territorio estatal, con el fin de atender oportuna e integralmente los padecimientos propios de la tercera edad.

En virtud de que la atención especializada y eficaz de la población de la tercera edad ha sido considerada de vital importancia durante la presente Administración Pública Estatal, se encuentran en proceso de construcción las siguientes obras: 1) una Clínica Geriátrica en el municipio de Huixquilucan, que lleva un avance físico de 52% y una inversión de más de \$2 millones; 2) una Clínica Geriátrica en el municipio de Cuautitlán, que registra un avance físico de 29% y una inversión de más de \$3 millones; y 3) una Clínica Geriátrica en el municipio de Melchor Ocampo, que cuenta con un avance físico de 32% y una inversión de más de 2 millones de pesos.

Con el mismo propósito, cabe informar que fueron concluidas las siguientes obras: 1) una Clínica Geriátrica en el municipio de Zumpango, que requirió más de \$4 millones de inversión; 2) una Clínica Geriátrica en el municipio de Jilotepec, que necesitó más de \$3 millones de inversión; 3) una Clínica Geriátrica en el municipio de Chalco, que requirió más de \$10 millones de inversión, y 4) una Clínica Geriátrica en el municipio de Ixtapan de la Sal, que necesitó más de \$7 millones de inversión.

Garantizar el acceso de los adultos mayores a los servicios de salud y alimentación.

Debido al impacto que tiene la atención a la salud del adulto mayor para prevenir padecimientos crónico-degenerativos y elevar su calidad de vida, en el Sector Salud Estatal se han diseñado diversas líneas de acción.

En este sentido, en el ISEM fueron otorgadas un millón 872 mil 925 consultas a una población mayor de 60 años. Asimismo, fueron aplicadas un millón 587 mil 438 dosis de vacunas tanto a personas de 60 años de edad como a grupos con riesgo de contraer hepatitis B, tétanos y difteria, de las cuales un millón 370 mil 275 tuvieron lugar en el ISEM, 38 mil 651 en el ISSEMYM y 178 mil 512 en el Instituto Mexicano del Seguro Social.

En el mismo contexto, a través del Centro Social “Eva Sámano de López Mateos”, el ISSEMYM ofrece un retiro digno a los pensionados otorgando servicios de alimentación, atención médica, nutricional, odontológica y psicológica. Derivado de lo anterior, durante el periodo que comprende este Informe se otorgó atención a 38 jubilados.

De acuerdo con el *Censo de Población y Vivienda 2010*, el Estado de México cuenta con una población de un millón 137 mil 647 adultos mayores, que representan 7.49% de la población de la entidad, grupo que constituye un reto para la política social de la presente Administración. Como respuesta a esta problemática, a través del DIFEM se han encaminado políticas públicas cuyo fin prioritario consiste en brindar atención a los adultos mayores a través de acciones que contribuyan a mejorar sus niveles de bienestar y calidad de vida, así como generar en la sociedad mexiquense una cultura de respeto hacia este sector de la población.

Asistencia social a los adultos mayores.

Ante fenómenos adversos como la carencia de servicios de seguridad social, la falta de ingresos fijos y la derechohabencia en servicios de salud, el Gobierno Estatal ha emprendido diversas acciones para brindar una atención integral a los adultos mayores, procurando mejorar su calidad de vida, cuidando que vivan su

edad dignamente, impartiendo orientación jurídica a quienes carezcan de recursos, y proporcionando consultas médicas generales y, a partir del año 2013, consultas psicológicas.

En este marco de acción gubernamental, durante el periodo objeto del presente Informe fueron beneficiados mil 895 adultos mayores mediante la impartición de 3 mil 303 consultas médicas y 462 consultas psicológicas a 296 miembros de este grupo, además de que a los adultos mayores con problemas legales se les prestó auxilio mediante 339 asesorías jurídicas. Cabe hacer mención que estos servicios se otorgaron de manera gratuita.

Círculos de adultos mayores.

Para que los adultos mayores lleguen al nadir de la existencia de manera activa y saludable, deben contar con actividades de recreación, esparcimiento y participación que contribuyan a ampliar la esperanza de vida, la productividad y la calidad de la vejez.

Con el propósito de dar cumplimiento a esos objetivos, el Gobierno del Estado de México, a través del DIFEM, realiza paseos recreativos por toda la entidad para este grupo etario. En este sentido, durante el periodo que comprende el presente Informe, un total de 7 mil 800 adultos mayores tuvieron la oportunidad de visitar museos, parques, sitios turísticos de la entidad como de estados aledaños, a través de 289 excursiones. También se gestionaron, ante el DIF, la realización de 38 campamentos en los parques que administra dicho Sistema, en beneficio de 2 mil 734 adultos mayores.

Desde el inicio de la presente Administración Pública Estatal, se ha promovido una conducta de respeto hacia los adultos mayores entre los jóvenes de instituciones educativas públicas y privadas. Para ello, tuvieron lugar 10 encuentros interge-

neracionales en los que participaron 323 adultos mayores de diversos municipios.

Gracias a los programas institucionales de los SMDIF se han brindado 11 asesorías para la creación de Casas de Día, que son espacios donde se imparten talleres de manualidades, de acondicionamiento físico y de alfabetización, entre otros. Este tipo de actividades se consideran altamente provechosas en la consecución de una mejor calidad de vida de los adultos mayores.

Como parte del proceso de modernización de trámites, el Registro Civil Estatal ha impulsado de manera importante la captura y digitalización de los actos y hechos inscritos en las oficialías asentadas en el territorio mexiquense, logrando incluir bajo dicho proceso, a la fecha, 531 mil 900 actas, lo cual permitirá consolidar una base de datos a efecto de certificar y emitir constancias de inexistencia de registros, ahorrando tiempos y costos de traslado a los usuarios, dando muestra fehaciente de un Gobierno Eficiente.

Respecto del Programa de la Clave Única del Registro de la Población (CURP), hasta el momento se ha beneficiado a 100 mil 50 mexiquenses con la expedición, y entrega inmediata y gratuita de esta clave, a través de la cual se realizan trámites ante dependencias públicas y privadas.

En cuanto a la generación de copias certificadas de los actos y hechos del estado civil, las cuales acreditan la identidad jurídica de los mexiquenses, hasta el momento se han expedido 168 mil 758 copias certificadas.

Para coadyuvar con lo anterior, a través del Programa “Una Oficialía Cerca de Tí, Unidad Móvil”, un conjunto de 691 comunidades retiradas de las vías de comunicación y de difícil acceso, habitadas por una población en situación de vulnerabilidad y con algún grado de marginación,

podieron realizar los trámites de registro conducentes, beneficiando con ello a un total de 113 mil 611 mexiquenses.

Como parte de una estrategia de apoyo a las personas de la tercera edad, por medio del Programa Permanente para el Registro de Nacimiento de Adultos Mayores, bajo responsabilidad del Registro Civil del Estado de México, fue entregada de forma gratuita el Acta de Nacimiento a un total de 4 mil 487 personas mayores de edad.

Por otra parte, mediante el Programa “Cásate en Grande”, a través de ceremonias colectivas se han unido en matrimonio, formal y legítimo, 8 mil 46 parejas que decidieron enlazar sus vidas, fortaleciendo la estructura de la familia, piedra angular de la sociedad.

Complementariamente y con el propósito de dar continuidad al Programa “Bebés Recién Nacidos y Actas de Nacimiento ¡Van de la Mano!”, a través de Módulos del Registro Civil instalados en 44 hospitales públicos del Sector Salud Federal y Estatal se han registrado 28 mil 812 recién nacidos, a cuyos padres se entregó en forma inmediata y gratuita el Acta de Nacimiento y la clave CURP, asegurando su derecho a un nombre y la nacionalidad mexicana.

En el marco de la Cruzada Nacional contra el Hambre implementada en el Estado de México, a través del uso de Unidades Móviles el Registro Civil Estatal ha coadyuvado con el otorgamiento de la identidad jurídica a través del registro y certificación de los actos y hechos del estado civil a la población vulnerable y marginada, beneficiando con ello a 28 mil 93 mexiquenses de los municipios inscritos en este Programa.

Cabe destacar que el 25 de abril de 2014 se publicó en la *Gaceta del Gobierno* la reforma al Código Civil del Estado de México, mediante la cual se ha integrado

el procedimiento para la modificación o cambio de un sustantivo propio con circunstancia peyorativa, que lesione la dignidad humana o exponga al ridículo. Dicho trámite, rápido y gratuito, que se realiza ante el o la oficial del Registro Civil, fue puesto en marcha por el Titular del Poder Ejecutivo Estatal el 30 de abril del año en curso, al entregar actas a menores de edad. Al respecto, a la fecha se han registrado 122 procesos de modificación.

1.4.3. Apoyar a las mujeres que trabajan y a las madres solteras.

Desde el punto de vista arquitectónico, una guardería es el conjunto de espacios dotados del ambiente apropiado para el desarrollo de actividades educativas y recreativas de un grupo de niños menores de 6 años de edad. Actúa ésta como prolongación del hogar y técnicamente ayuda a la implementación de los programas institucionales establecidos para propiciar el desarrollo integral de los niños. Si se comprende que cada infante es la persona más importante de esta instalación, se entenderá que este espacio egocéntrico inicial se transforma paulatinamente en una progresión cognoscitiva, que va desde el espacio concreto hasta el espacio abstracto siguiendo diferentes etapas en relación a la edad.

En virtud de lo anterior y dado que la función principal de una guardería consiste en brindar servicios de cuidado y enseñanza-aprendizaje de los niños, todos sus espacios deben girar alrededor de ellos. En esta materia, durante el periodo que se informa se han invertido \$2 millones 140 mil, habiéndose concluido una guardería en el municipio de Tlalnepantla de Baz, mientras que se encuentran en proceso las de Cocotitlán y Ecatepec de Morelos.

Atención integral a la madre adolescente.

En la actualidad, la globalización cultural ha generado cambios notorios en los estilos de

vida tradicionales, ya que ha incorporado valores o modificado el significado de los antiguos, aunado a la introducción de nuevas formas de organización familiar y al acceso a niveles educativos que vienen acompañados del empleo de nuevas tecnologías.

En este contexto vivencial, las adolescentes embarazadas, sobre todo las menores de 15 años, además de experimentar una condición fisiológica afín a la de todas las mujeres, deben enfrentarse a una mayor desprotección y a preocupaciones sobre su salud y situación socioeconómica. Al respecto, según el *Censo de Población y Vivienda 2010*, en el Estado de México se contaba con 105 mil 231 madres adolescentes.

Como parte de la política social de la actual Administración Pública Estatal, ha resultado imperiosa la necesidad de brindar especial atención a las condiciones de vida de la madre adolescente, mediante acciones tendentes a mejorar su calidad de vida y bienestar dentro de un marco de salud integral.

Por tal motivo, el DIFEM otorgó atención integral a 7 mil 316 mujeres adolescentes de 12 a 19 años de edad, con pareja o sin ella, a través de ocho cuadernillos donde se explican de manera ágil y didáctica los cuidados que requiere una madre adolescente y su producto antes y después del parto. Adicionalmente se previene sobre la reincidencia de un embarazo y las orienta a tomar decisiones para la construcción de proyectos de superación personal. Para coadyuvar con lo anterior, se brindaron 61 cursos de atención integral a 540 madres embarazadas.

Con el objetivo de incentivar a las adolescentes embarazadas y madres adolescentes para que concluyan su EB y mejoren su calidad de vida, en coordinación con la SEEM, entidad que aporta los recursos económicos, a través del Programa “Becas de Apoyo a la Educación

Básica de Madres Jóvenes y Jóvenes embarazadas” (PROMAJOVEN), el DIFEM gestionó y entregó 158 apoyos para que el mismo número de mujeres estudien los niveles Primaria y Secundaria.

Capacitación de la mujer para el trabajo.

En algunos ámbitos sociales, la mujer ha sido relegada, marginada y abusada de manera indiscriminada, afectando su desarrollo individual, emocional, familiar y profesional, impidiendo que disfrute de una vida plena y digna. En este marco de desigualdad, si no existen condiciones de equidad se incrementan los riesgos de que las mujeres experimenten problemas mentales, de que cambien los roles tradicionales de hombres y mujeres en las familias, y de que se conforme un ambiente poco propicio para la comunicación y supervisión de padre, madre e hijos, provocando un estrés adicional que puede conducir a la depresión.

Por tales razones, en el DIFEM se han impulsado actividades que permitan a las mexiquenses elevar su calidad de vida, facilitándole un mejor desarrollo individual, laboral, emocional, profesional y familiar.

Bajo este contexto, en el periodo objeto del presente Informe se han brindado 235 asesorías a mujeres con alguna problemática que afecta su bienestar. Asimismo, en los SMDIF se han realizado mil 12 talleres de capacitación para el trabajo (autoempleo y autoconsumo) beneficiando a 12 mil 466 interesadas en salir adelante; además, se han llevado a cabo dos Jornadas Estatales con acciones de dignificación hacia la mujer en beneficio de 606 mexiquenses.

Atención educativa a hijos de madres trabajadoras.

El objetivo prioritario del funcionamiento de las Estancias Infantiles y Jardines de Niños consiste en fortalecer el desarrollo

integral (emocional, físico e intelectual) de los hijos de madres trabajadoras, atendiendo el interés superior representado en el niño, a través de la aplicación de los programas de Educación Inicial y Preescolar, a fin de elevar el nivel de enseñanza-aprendizaje en los centros educativos que atienden a menores de entre 3 meses y 5 años con 11 meses de edad.

Para ello, el DIFEM otorga apoyos a las mujeres trabajadoras en el cuidado y educación de sus hijos, facilitándoles el tiempo para su integración a la vida laboral y que cuenten, en consecuencia, con una oportunidad adicional para elevar su calidad de vida, a través de seis Estancias Infantiles Estatales y 157 Estancias Infantiles Municipales ubicadas en 56 de las demarcaciones de la entidad.

Asimismo, cabe mencionar que el DIFEM opera también cinco Jardines de Niños Estatales. En este sentido, durante el periodo que se informa se atendieron 2 mil 400 menores en las Estancias Infantiles y Jardines de Niños del DIFEM, además de que en las 157 Estancias Infantiles de los SMDIF se otorgó atención integral a un total de 10 mil 773 hijos de madres trabajadoras.

Atención a víctimas por maltrato y abuso.

Respecto al maltrato y abuso, se debe reconocer que los principales escenarios en los que se generan situaciones de violencia son el hogar y la familia, la escuela y los centros educativos, los lugares de trabajo y la comunidad. Este fenómeno varía de grado y frecuencia dependiendo de factores como edad, sexo, grupo étnico, valores y creencias, y posición económica, entre otros. Por ello compete a todos los sectores del gobierno y la sociedad realizar acciones conjuntas a fin de disminuir el riesgo de ser víctima de violencia.

Por su parte, el DIFEM, como un organismo de asistencia social, tiene entre sus

funciones la salvaguarda de la integridad física y moral de todo aquel que sufra de algún tipo de probable maltrato (psicológico, físico, negligencia, abandono y probable abuso sexual).

Para coadyuvar con lo anterior, el Centro de Prevención y Atención al Maltrato y la Familia (CEPAMYF) Estatal y los SMDIF efectúan relevantes acciones como la atención pronta, gratuita e integral de las familias inmersas en la espiral de violencia familiar; de los casos propios de las mujeres, de los menores, de los discapacitados, de los adultos mayores; y en resúmenes cuentas a personas de cualquier edad, sexo o condición social que se enfrentan con alguna situación que vulnera su integridad física y moral.

Gracias a la aceptación general que ha recibido el CEPAMYF, que brinda atención integral a quienes son generadores y receptores del fenómeno social de la violencia, fue necesario implementar su modelo, objetivos y estrategias al interior de los SMDIF, sumando actualmente 136 Centros de Prevención en un total de 117 municipios.

Cabe hacer mención que los CEPAMYF operan gracias al apoyo de las autoridades de los SMDIF, quienes han establecido esta estrategia de prevención a la violencia en sus demarcaciones, brindando una atención integral a través de un grupo de especialistas en las áreas médica, psicológica, jurídica y de trabajo social, los cuales están capacitados para confirmar o descartar algún tipo de maltrato.

Por lo que se refiere al DIFEM, durante el periodo que comprende los meses de septiembre de 2013 y agosto de 2014 se investigó en el CEPAMYF Estatal a 914 personas receptoras de probable actitud de maltrato. Una vez que fueron valorados los generadores y receptores del probable maltrato por las áreas correspondientes, los afectados acordaron

dar seguimiento a una conducta de maltrato comprobado.

Sin embargo, cuando el caso revestía de un alto grado de peligrosidad se canalizaron los casos al Ministerio Público (MP), al Instituto de la Defensoría Pública (IDP), a la Clínica de Salud Mental “Ramón de la Fuente” o la PDMF del DIFEM, para solucionar o encontrar las mejores alternativas a su problemática. En este sentido, se atendieron a 387 personas receptoras de maltrato comprobado y se brindaron 45 asesorías-pláticas sobre prevención del maltrato en beneficio de mil 936 personas.

Por su parte, los SMDIF a través de sus CEPAMYF atendieron a 8 mil 144 reportes de víctimas de maltrato comprobado, investigaron 14 mil 747 reportes telefónicos y personales de probable maltrato y llevaron a cabo 2 mil 956 acciones de prevención de este daño a través de pláticas o conferencias en beneficio de 85 mil 859 personas. En suma, es de gran importancia orientar, sensibilizar y crear conciencia entre maestros, padres, alumnos y al público en general sobre el fenómeno de la violencia familiar y su prevención, promoviendo de este modo la cultura de la no violencia y la denuncia en la entidad.

La presente Administración Pública Estatal tiene la visión correcta para ejecutar políticas sociales en beneficio de las mujeres que carecen de los servicios básicos de atención. En tal virtud, se organizaron 44 Jornadas de Bienestar Social en beneficio de 14 mil 242 mexiquenses y sus familias en los municipios identificados con mayor marginación.

En tales eventos se brindó atención médica, jurídica y psicológica en Unidades Móviles del ISEM, del ISSEMYM, del CEMYBS y de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), gestionándose también licencias de manejo, trámites gratuitos de registros extemporáneos, Actas de

Nacimiento Certificadas y bodas civiles. Adicionalmente se llevaron a cabo acciones de capacitación técnica en la siembra de hortalizas caseras, exposición y venta de artesanías, así como talleres y tecnologías domésticas.

Muchas veces, ante el incremento de las necesidades económicas de muchas familias de la entidad, las mujeres se ven obligadas a buscar nuevas opciones para obtener recursos, representado para ellas una mayor carga de trabajo, ya sea de manera formal o informal, en detrimento del tiempo para sus naturales aspiraciones.

Al respecto, el CEMYBS realizó mil 354 cursos y talleres en los 125 municipios de la entidad, beneficiando con ello a 30 mil 495 mexiquenses quienes obtuvieron conocimientos y habilidades para la elaboración de productos alimenticios, artesanías, manualidades y la operación de equipos electrónicos, brindándoles con esto la oportunidad de superarse, de emprender y controlar un negocio.

Cabe señalar que en los cursos se empleó una amplia gama de tecnologías, fueron de corta duración y se desarrollaron temas como las manualidades, los productos de limpieza así como la repostería y confitería, los cuales fueron adaptados a las costumbres y productos de la región. Estas herramientas convirtieron a las mujeres en sujetos económicamente activas, con mayores oportunidades para ser independientes y mejorar su autoestima.

Aunado a lo anterior, con la finalidad de fortalecer los conocimientos de las mexiquenses que tienen interés en incorporarse al ámbito laboral y brindarles elementos de empoderamiento que les permitan transitar de una situación de vulnerabilidad a una de fortalecimiento, a través de cursos de 30 horas de duración se capacitó a 5 mil mujeres de diversos municipios de la entidad en especialidades propias de la construcción como la electricidad, la plomería, la

colocación de pisos y azulejos y el recubrimiento de muros.

Es importante destacar que este tipo de capacitación no tiene comparativo con algún otro programa desplegado en la República Mexicana, ya que al término de las actividades de adiestramiento, se entregó a las mexiquenses un *kit* de herramientas así como un reconocimiento por haber cursado el taller.

En este sentido, las actividades de capacitación mencionadas han permitido que algunas de las participantes trabajen en empresas dedicadas a la construcción, y otras han elegido ejercer el oficio de manera independiente, contribuyendo al gasto familiar con los ingresos que generan.

Conjuntamente a estas acciones, se favoreció el empoderamiento de las mujeres en el ámbito laboral, familiar y social, gracias a los 193 eventos de orientación sobre temáticas como la jornada laboral, el acoso sexual, la discriminación en el trabajo, el embarazo, la seguridad social y los límites del empleador, permitiendo que 4 mil 765 mexiquenses se informaran sobre sus derechos laborales, familiares y sociales y, en consecuencia, exigieran su pleno cumplimiento.

De acuerdo con estadísticas del INEGI, en el año 2011 existían 58 mil 943 adolescentes embarazadas en el territorio estatal, muchas de las cuales no contaban ni con la edad ni con el apoyo necesario para hacer frente a esta situación, además de encontrarse en situación de pobreza multidimensional.

Derivado de lo anterior, en el CEMYBS se brindó orientación a 8 mil 651 adolescentes, así como a personal docente de nivel Secundaria y Preparatoria, a efecto de sensibilizarlos sobre el ejercicio de la sexualidad y las consecuencias del embarazo no deseado, utilizando para un mejor

resultado equipos de bebés virtuales y simuladores de embarazo.

En el mismo tenor de ideas, a través del Programa de Desarrollo Social “Futuro en Grande” se brindó apoyo a 5 mil 500 adolescentes en estado de gestación o madres de uno o más hijos, consistente en la entrega de un total de 40 mil 501 Canastas Alimentarias con productos basados en una dieta de 2 mil kilocalorías. Es importante mencionar que el periodo de lactancia es nutricionalmente muy exigente, en especial para las mujeres que dan pecho al menor durante varios meses, pues el requerimiento calórico aumenta la necesidad de producir proteínas.

Cada Canasta Alimentaria contiene artículos con proteínas de alto valor nutricional y bajos en grasa, como sardina, atún y salchicha de trucha o pollo. De este modo se contribuye a mejorar el aporte proteico que necesitan tanto una madre lactante como el desarrollo de un bebé.

Adicionalmente se entregó a las madres adolescentes una Canastilla de Maternidad para el cuidado e higiene del bebé, y para la prevención de enfermedades que pudieran poner en riesgo la vida del recién nacido. Por otro lado, también recibieron capacitación laboral para mejorar su economía, así como pláticas, en talleres integrales, para fomento de su desarrollo personal, en las que se trataron temas como autoestima, sexualidad, planificación familiar, entre otros.

En este punto, es importante destacar que la política social del Gobierno del Estado de México tiene como propósito procurar una mejor calidad de vida a las mexiquenses de entre 18 y 59 años de edad, que no cuentan con los ingresos suficientes para satisfacer sus necesidades básicas. Por ello, el CEMYBS entregó un total de 51 mil 809 tarjetas de tipo monederos electrónicos a igual número de mujeres, con el propósito de apoyar a

las que se encuentran en condiciones de pobreza multidimensional.

Es una realidad que cada vez más mujeres contribuyen al sustento del hogar y en muchas ocasiones son las únicas proveedoras en una familia. Ante esta situación, el Gobierno Estatal ha puesto especial énfasis para mejorar la calidad de vida de las mexiquenses de entre 18 y 59 años de edad. En este contexto, la atención integral y desarrollo social son parte fundamental de la Agenda Estatal.

Al respecto, durante el periodo que se reporta se otorgaron 563 mil 320 apoyos económicos en beneficio de 112 mil 775 mujeres que se encuentran en condiciones de pobreza multidimensional y que son destinatarias del Programa de Desarrollo Social “Mujeres que Logran en Grande”. Este beneficio contribuyó a que estas mexiquenses pudieran satisfacer sus necesidades más urgentes y gozaran de una mayor equidad social.

En otra línea de interés, se reconoce que el cáncer es una de las principales causas de mortalidad entre las mexiquenses. En este sentido, el Gobierno Estatal ha entregado 106 mil 265 Pólizas de Seguros de Vida y Diagnóstico de Cáncer a mujeres que se han visto afectadas por esta enfermedad a efecto de brindarles tranquilidad.

Asimismo, durante el periodo que se informa se fortalecieron los conocimientos y productividad de las mexiquenses con la finalidad de que mejoren su economía y propiciar su empoderamiento como administradoras ambientales. Para ello, a través del Programa “Agricultura Protegida para Mujeres” se entregaron 529 micro-túneles de invernadero a igual número de beneficiarias del área rural de la entidad, en el que intervinieron de manera coordinada los sectores federal, estatal y municipal. Con este apoyo se motivó la capacidad productiva y emprendedora

de las mexiquenses para dirigir su propio proyecto.

Contar con una vivienda digna es un derecho de todos. En este sentido, se han generado hoy las circunstancias propicias para mejorar las condiciones de las residencias de las mexiquenses, en especial de las que viven con mayor grado de vulnerabilidad. Al respecto, a través del Fideicomiso Fondo Nacional de Habitaciones Populares (FONHAPO) y el CEMYBS, la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU) opera el Programa “Vivienda Digna para Mujeres” mediante el cual fueron entregadas 40 mil láminas de *fibrobitumen* y material industrializado que permitieron mejorar la calidad de la vivienda de 11 mil 406 familias.

En una situación de equidad de género, los derechos, responsabilidades y oportunidades de los individuos no se determinan por el hecho de haber nacido hombre o mujer. Con base en esta premisa, fueron celebrados 658 eventos en los que 19 mil 441 personas recibieron orientación con temas que propician la equidad de género, sin adoptar una posición de confrontación, dejando claro que los hombres pueden y deben colaborar y trabajar conjuntamente en condiciones de igualdad en los diferentes ámbitos de la vida social.

Un tema por demás importante para la agenda gubernamental lo constituye el combate a la violencia contra las mujeres de la entidad, pues se estima que 73 de cada 100 mexiquenses de 15 años y más han padecido algún incidente de violencia, ya sea por parte de su pareja o de otras personas. En este sentido, el CEMYBS opera el Programa “Mexiquense por una Vida Sin Violencia”, mediante el cual se previene, se atiende y se trabaja para erradicar la violencia de género desde diferentes flancos. Uno de ellos es la Línea Sin Violencia 01 800 108 4053, a través de la cual se recibieron y atendieron

4 mil 220 llamadas de personas que, por alguna situación de violencia, requirieron orientación psicológica y jurídica.

Para prevenir y atender actos de violencia contra las mujeres y adultos mayores ha sido necesario contar con más y mejores servicios de apoyo. Por ello se ha puesto a disposición de la ciudadanía 22 Unidades de Atención a Mujeres sus Hijas e Hijos en Situación de Violencia, ubicadas en distintas regiones de la entidad, en las cuales recibieron atención 115 mil 69 personas en diferentes formas que van desde asesorías jurídicas y psicológicas hasta pláticas, conferencias y talleres de sensibilización, para disminuir conductas violentas en la sociedad.

Estos servicios también se brindan en el Centro de Atención Integral para la Mujer inaugurado este año en el municipio de Zinacantepec, donde además también se programaron talleres y actividades para fomentar el crecimiento personal de las mexiquenses y sus hijos.

Asimismo, se equiparon siete Centros de Desarrollo de la Mujer, pertenecientes a las Instancias Municipales de la Mujer en los municipios de Almoloya de Juárez, Ixtapan del Oro, Nicolás Romero, Polotitlán, Villa Victoria y Zumpahuacán; y se aprovisionó el Centro de Atención Itinerante, los cuales brindan asesoría jurídica y psicológica. Asimismo se fortalecieron los Albergues y/o refugios de los municipios de Chalco, Cuautitlán Izcalli, Jocotitlán y Toluca.

Debe mencionarse que el CEMYBS también colabora en los Centros de Justicia para las Mujeres de los municipios de Cuautitlán Izcalli y Toluca, el cual, mediante personal altamente calificado, ofrece atención jurídica y psicológica. En conjunto, las instancias referidas brindaron un total de 12 mil 86 asesorías jurídicas, 28 mil 747 psicológicas y 10 mil 180 de trabajo social.

Por otro lado, mediante un equipo de abogados profesionales se prestó orientación y acompañamiento legal en materia de derecho familiar y penal, desde el inicio hasta la conclusión del procedimiento, a un total de 2 mil 395 mujeres y adultos mayores que requirieron de atención jurídica o psicológica, ya que no podían realizar trámites por sí solos debido al alto grado de vulnerabilidad en el que se encontraban.

Como una estrategia para favorecer los servicios de atención a favor de las mujeres mexiquenses en materia de violencia de género, el CEMYBS abrió Albergues y/o Refugios Temporales para Mujeres, sus Hijas e Hijos en Situación de Violencia en los municipios de Cuautitlán Izcalli y Jocotitlán, contando en la actualidad con cuatro de ellos, los cuales operan bajo los mismos protocolos de atención. A través de estos refugios fueron atendidas 232 mexiquenses, así como sus hijas e hijos de manera efectiva y con calidad, garantizándoles un espacio seguro y digno que les permita establecer relaciones familiares basadas en el respeto con el fin de mejorar sus condiciones de vida.

Por su parte, la Brigada de Seguimiento es un grupo de apoyo fundamental en el auxilio y valoración inmediata de las usuarias en situación de violencia inminente. Para ello se llevaron a cabo 797 visitas domiciliarias identificando y remitiendo cada caso a las instancias correspondientes.

Con la firme intención de beneficiar a aquellas mujeres que viven en las zonas más apartadas de la entidad, se han descentralizado los servicios de atención psicológica, jurídica y de trabajo social, gracias a que ya se cuenta con tres Unidades Móviles mediante las cuales se traslada a personal capacitado para otorgar dichos servicios, e impartir pláticas, talleres y conferencias que previenen la violencia.

A efecto de combatir el flagelo de la violencia, se está trabajando de manera estrecha con las personas que la ejercen. En este sentido, por decisión de las autoridades o por iniciativa propia, durante el año que se reporta fueron atendidas y canalizadas 3 mil 596 personas a los Centros de Reeducción para Personas que Ejercen Violencia para comenzar un tratamiento.

En este contexto, se reconoce que la trata de personas también es considerada como violencia, y para quienes son víctimas de este delito se dispone de la Línea 01 800 832 4745 Contra la Trata de Personas, habiéndose recibido y atendido 339 llamadas para solicitar orientación o ayuda debido al riesgo que implica el ser víctima de este delito.

De forma paralela y con el objetivo de sensibilizar a la población sobre la trata de personas, así como generar cambios positivos que disminuyan las prácticas violentas, se efectuaron 396 eventos informativos en la entidad con la participación de 12 mil 70 asistentes.

Cabe hacer mención que dichos eventos se llevaron a cabo en hogares, centros de trabajo, escuelas, oficinas públicas, entre otros, abordándose temas como los tipos y modalidades de la violencia, la violencia en el noviazgo, la violencia familiar, la violencia de género, entre otros temas por demás importantes.

Por otra parte, se informa que al Programa “Transporte Rosa” se integraron cuatro unidades del MEXIBÚS III Chimalhuacán-Nezahualcóyotl-Pantitlán, cuyo servicio se ha destinado exclusivamente a mujeres y niños menores de 12 años que las acompañen. Con este programa se han visto beneficiadas un total de 55 mil mexiquenses de 26 municipios de la entidad, así como del municipio de Tizayuca en el estado de Hidalgo y cuatro delegaciones del Distrito Federal.

Impulsar la atención a madres jóvenes y embarazadas.

Brindar atención médica, oportuna y eficaz a las madres jóvenes y embarazadas, así como otorgar tratamientos adecuados y supervisar la atención médica y humana que reciben una mujer embarazada y su producto, genera un valioso impacto en los ámbitos de la salud y la sociedad.

Como resultado de lo anterior, cabe mencionar que se tuvo a bien tratar a 187 mil 524 partos, de los cuales 130 mil 917 fueron atendidos en el ISEM, 3 mil 517 en el ISSEMYM, 46 mil 15 en el IMSS, 6 mil 621 en el IMIEM y 454 en el ISSSTE. En extensión a ello y con la finalidad de llevar a cabo el control del estado de salud de la embarazada y su producto recibieron atención un millón 486 mil 301 mujeres, de las cuales 876 mil 539 fueron atendidas en el ISEM, 533 mil 794 en el IMSS y 75 mil 968 en el Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios.

En cuanto el diagnóstico del hipotiroidismo congénito en el recién nacido, en el IMSS se realizaron 37 mil 270 pruebas de detección. En este mismo contexto, se llevaron a cabo 7 mil 455 cesáreas, de las cuales 3 mil 185 tuvieron lugar en el IMIEM y 4 mil 270 en el Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios.

Ofrecer el servicio integral de estancias infantiles y jardines de niños en apoyo a las madres trabajadoras.

Para alcanzar una sociedad más igualitaria a través de la atención a grupos en situación de vulnerabilidad, el ISSEMYM proporciona servicios asistenciales y educativos a los hijos de los servidores públicos, especialmente a las madres trabajadoras. Al respecto, a través de las Estancias para el Desarrollo Infantil “Margarita Maza de Juárez” y “Rosa María Sánchez Mendoza”, durante el periodo que se reporta fueron atendidos 492 niños.

Ampliar los servicios de atención integral a las mujeres víctimas de violencia y a sus hijos.

La atención integral a las mujeres y sus hijos víctimas de alguna situación violenta es un servicio que repercute muy seriamente en la sociedad y, por imposible que parezca, en la actualidad todavía muchas mexiquenses son objeto de conductas agresivas. En este sentido, es importante ampliar y hacer eficaces, humanos y sensibles los servicios que, en cada caso particular, reciben las mujeres que vivieron esta lamentable experiencia. Cabe destacar que en el periodo que se reporta, el ISEM brindó 91 mil 627 consultas de atención médica por violencia intrafamiliar.

1.4.4. Brindar atención especial a los niños y los jóvenes.

Albergues infantiles.

Para el Gobierno del Estado de México, la atención a la población infantil cubre aspectos de salud, alimentación y nutrición; y protección en situación de desamparo, abandono, maltrato, orfandad y extravío, entre otros.

En una sociedad moderna y plural, los individuos se enfrentan diariamente a los dilemas de la desigualdad y la vulnerabilidad característicos de una sociedad globalizada como la nuestra. Por ello, en la búsqueda de una sociedad más equitativa y más participativa el DIFEM ofrece servicios de atención a los niños que por razones sociales se encuentran en una situación prolongada de desventaja.

Para ello, el DIFEM cuenta con cuatro albergues infantiles donde son atendidos los menores que son remitidos por las Agencias del Ministerio Público (MP), por entidades investigadoras o por los propios SMDIF, derivado de situaciones de maltra-

to, explotación, abuso sexual, abandono, extravío u orfandad.

Como consecuencia de lo anterior, durante el periodo que se informa, en el Albergue Temporal Infantil (ATI) fue atendida una población de 309 menores, logrando reintegrar a 147 niñas, niños y adolescentes a sus familias, en las cuales se detectó que contaban con las condiciones idóneas para salvaguardar el interés superior de los menores a fin de favorecer su recuperación biopsicosocial.

Una vez que se ha determinado qué menores no pueden ser reintegrados a sus familiares, se les ofrece la alternativa de canalizarlos a los espacios que les brinden mejores oportunidades productivas de reinserción social, o que cubran los aspectos particulares que cada uno requiere. Al respecto, en el periodo objeto del presente Informe se canalizaron 77 menores a instituciones de asistencia pública y privada.

Por su parte, en el Albergue Temporal de Rehabilitación Infantil (ATRI) recibieron atención 39 menores que, debido al elevado grado de discapacidad física y/o mental que reflejaban, requirieron atención especializada. Asimismo, en el Albergue Villa Hogar se otorgó atención permanente a 77 niños y adolescentes en situación de abandono, maltrato u orfandad; y finalmente en el Albergue Villa Juvenil se atendió a 38 niños y adolescentes.

Adopciones.

Uno de los objetivos del DIFEM, organismo estatal que recibió la Certificación del Sistema de Gestión de Calidad bajo la Norma ISO 9001:2008, consiste en velar en todo momento por el interés superior de los menores mexiquenses. Por tanto, una de sus tareas sustantivas de asistencia social es la de otorgar en adopción a niñas, niños y adolescentes que

se encuentren en sus albergues, resolviendo su situación jurídica y determinando que son viables para iniciar dicho proceso.

Con ello se proporciona la oportunidad de ser padres a parejas y personas solteras que por aspectos clínicos no puedan concebir y que, en su plan de vida, están conformes con que los menores crezcan como parte integral de su familia y se desenvuelvan en su ambiente. Al respecto, durante el periodo que comprende los meses de septiembre de 2013 y agosto de 2014, a través del DIFEM, 71 menores fueron entregados en adopción a 120 personas.

Cuando ingresa una niña, niño o adolescente a cualquiera de los albergues del DIFEM, en todo momento se busca reintegrarlo al seno familiar. Sin embargo, no siempre se concreta este deseo pues el ambiente familiar puede, en ocasiones, no ser la mejor determinación para asegurarle un futuro mejor, quedando el menor en situación de abandono familiar y permaneciendo indefinidamente en un albergue DIFEM. Incluso en estas circunstancias es necesario regularizar la situación jurídica del menor y acreditar la tutela legítima que ejerce y ejercerá dicho organismo. Al respecto, durante el periodo que se reporta el DIFEM regularizó la situación jurídica de 173 menores.

Para el cumplimiento de esta meta y determinar la idoneidad de los candidatos a adopción, se llevaron a cabo un total de 748 estudios médicos, psicológicos y de trabajo social.

Detección y prevención de niños en situación de calle.

En términos generales, se considera a la infancia y adolescencia como el periodo cuando ocurre el mayor crecimiento y cambio de todo el ciclo vital, no sólo en aspectos como la maduración y el desa-

rollo corporal, también en cuanto al sistema nervioso, a la capacidad de comunicación y crecimiento intelectual. Además, se presenta en esta etapa importantes cambios de intereses, desarrollo de aptitudes con niños de su misma edad, incluso más jóvenes o mayores. Por ello aprenden a negociar y coordinar actividades comunes, a resolver conflictos y respetar acuerdos.

En este ciclo existencial, los primeros años de vida son la base para la salud física y mental de los menores, permitiéndoles desarrollar su seguridad emocional además de forjar su identidad cultural y personal. Las niñas y niños y adolescentes representan una parte muy importante de la población mexiquense, ya que dependen de los adultos que los rodean y tienen necesidades específicas de atención.

Conforme al *Censo de Población y Vivienda 2010*, las niñas, niños y adolescentes representaban 34.51%, de la población total de la entidad. De acuerdo con datos de la COESPO, en 2013 vivían 5 millones 514 mil niñas, niños y adolescentes en el territorio estatal, 33.70% del total de los mexiquenses. Hoy, en el Estado de México, 80.89% de los niños y adolescentes asisten a la escuela, 18.30% no asisten y en 0.81% no se especifica condición alguna. Muchos de los niños que no estudian son parte de familias desintegradas, que viven en condiciones de marginalidad, que por su situación de pobreza tienen que hacer uso del trabajo infantil y la mendicidad para sobrevivir.

El trabajo infantil de suyo es un fenómeno complejo y multifactorial que incluye tanto componentes educativos, sociales, culturales como económicos. Es el desempeño de una tarea bajo una relación laboral no reconocida jurídica ni socialmente, sin prestaciones y sin medidas de seguridad e higiene, independientemente de que dichas labores tengan lugar en el marco de la economía formal. Se

trata de niños trabajando en situación de marginalidad.

De acuerdo con los resultados de un estudio que realizó el DIF en coordinación con el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), se estima que en las 100 ciudades más pobladas del país trabajan en la economía informal poco más 94 mil menores.

Según la *Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo 2009* (ENOE) del INEGI, a nivel nacional la población de 5 a 17 años de edad asciende a 28 millones 247 mil 936 individuos, de los cuales 3 millones 14 mil 800 se considera como Población Ocupada (PO). En cuanto al Estado de México, según estudios plasmados en el *Diagnóstico de Menores en Situación de Calle y Trabajadores 2008* (DIMESIC), se detectaron 13 mil 752 menores realizando actividades económicas en los sitios públicos, ya fuera como vendedores ambulantes, limpiaparabrisas, empacadores, entre otros.

Preocupado por este sector de la población, el DIFEM ha emprendido diversas acciones para brindar atención a 10 mil 69 menores en la calle y de la calle (nuevos que se detectan cada mes) que trabajan en sitios públicos, para lo cual cuenta con la activa colaboración de los SMDIF. Asimismo, se brindó apoyo a 12 mil 679 familias (nuevas y subsecuentes), comprendiendo la problemática familiar específica de cada menor.

Al respecto, la Educación Formal en la infancia es un factor de protección que favorece su pleno desarrollo y lo prepara para convertirse en un adulto productivo. Por ello y a fin de garantizar la educación de niñas, niños y adolescentes que trabajan en las calles o que se encuentran en riesgo de incorporarse al trabajo infantil informal, el SMDIF coordinó el otorgamiento de mil 697 becas económicas con recursos procedentes de fondos federales y estatales.

Desayunos escolares.

Es de todos conocido que los programas “Desayuno Escolar Frío” y “Raciones Vespertinas” han contribuido a mejorar la calidad de vida de los menores escolares que viven en condiciones de riesgo y vulnerabilidad, propiciando el desarrollo integral a través de una alimentación correcta y asegurando su seguridad alimentaria.

Por su parte, los criterios de calidad nutricional establecen las bases y la conformación de los menús de los programas citados, los cuales contienen tres productos: leche semidescremada, cereal integral y fruta fresca o deshidratada, fomentando de este modo hábitos saludables de alimentación en los menores escolares.

En este sentido, los Programas Desayuno (“Desayuno Escolar Frío” y Desayunos Escolares Comunitarios) son los más trascendentales en el Estado de México, ya que mejoran notablemente la nutrición de los beneficiarios. De esta forma y en coordinación con los SMDIF se contribuye a la seguridad alimentaria de la población infantil que asiste a los planteles educativos públicos en el turno matutino y vespertino con signos de riesgo y desnutrición.

Al respecto, durante el periodo que comprende los meses de septiembre de 2013 y agosto de 2014 se ha entregado un total de 81 millones 288 mil 433 raciones de desayunos fríos a 462 mil 926 niños de educación Preescolar y Primaria de 6 mil 333 escuelas públicas en 124 municipios de la entidad. Asimismo, fueron entregadas 22 millones 198 mil 207 raciones vespertinas a 119 mil 250 niños de educación Preescolar y Primaria de 941 escuelas públicas en 106 municipios mexiquenses.

Desayuno Escolar Comunitario.

Uno de los compromisos más destacados de la presente Administración Pública Estatal lo constituye los Desayunos Escolares Comunitarios (desayunos calientes), a través del cual se entregan insumos no perecederos para que, con la cooperación de los padres de familia, se prepare un alimento caliente, nutritivo y económico que fortalezca el desarrollo de los menores de las escuelas públicas de EB. Para ello se sugieren menús que cumplen con la calidad nutricional necesaria para el crecimiento de los menores, mejorando su desempeño académico y apoyando la economía familiar.

Cabe mencionar que al cierre del Ciclo Escolar 2013-2014, el Gobierno del Estado de México entregó insumos a mil 429 desayunadores en escuelas públicas de EB en 124 municipios; y proporcionó 34 millones 531 mil 287 Desayunos Escolares Comunitarios, beneficiando a 181 mil 80 menores con una ración nutritiva y equilibrada, que requirieron una simbólica cuota de recuperación que sirve para comprar los alimentos perecederos y complementar los menús que se entregan a los comités de padres de familia de cada desayunador. Dentro del mismo rubro, se llevaron a cabo 15 mil 24 inspecciones para supervisar la operación y el buen funcionamiento de los desayunadores escolares en los centros educativos.

Por otra parte, es menester informar que la presente Administración se ha comprometido a abrir y dotar de insumos alimentarios a 610 nuevos desayunadores. En este sentido, en los últimos tres años se han puesto en marcha 404 desayunadores, es decir 66.22% de avance de la meta sexenal planteada para llegar a los mil 635 desayunadores en 2017.

Promoción del desarrollo integral del adolescente.

En un contexto general, la adolescencia es esencialmente una época de cambios. Trae consigo enormes variaciones físicas y emocionales, transformando al niño en adulto. En esta etapa se define la personalidad, se construye la independencia y se fortalece la autoafirmación. La persona joven rompe con la seguridad de lo infantil, corta con sus comportamientos y valores de la niñez, y comienza a construirse un mundo nuevo y propio. Para lograr esto, el adolescente todavía necesita de apoyo: de la familia, de la escuela, de la sociedad y del Estado, ya que la adolescencia sigue siendo una fase de aprendizaje.

Derivado de las características anteriores, el DIFEM, a través del Programa de Atención al Adolescente, brinda atención a los jóvenes desde la vertiente de prevención de conductas de riesgo, implementando acciones para reforzar el buen desarrollo biopsicológico del adolescente y su familia.

Para ello, durante el periodo reportado en los SMDIF se impartieron 9 mil 528 pláticas en torno al curso-taller para adolescentes, beneficiando a 171 mil 379 jóvenes de diferentes municipios; asimismo, se llevaron a cabo 2 mil 141 pláticas dirigidas a padres y maestros sobre la *Guía para Padres y Adolescentes*, beneficiando a un total de 23 mil 66 personas.

Por su parte, el Servicio de Atención Vía Telefónica (SOS), que brinda apoyo y ofrece orientación e información sobre temas relacionados con conflictos familiares, personales, emocionales, de pareja y maltrato, está dirigido a la población en general, es anónimo, gratuito y confidencial. Al respecto, durante el periodo que comprende el presente Informe, a través del SOS se brindó atención a 22 mil 191 mexiquenses.

Mejorar la calidad de vida de los sectores en desventaja económica para formar personas autosuficientes, aptas para integrarse a la vida productiva, es uno de los objetivos del DIFEM. Para conseguir dicha meta, a través de la Escuela Técnica, en horarios matutinos o vespertinos se brinda uno o dos años de capacitación en actividades manuales, cocina, corte y confección, secretariado y estilismo, a personas que al menos hayan concluido la EB. Este servicio tiene la finalidad de que los jóvenes obtengan a corto plazo ingresos que apoyen a la economía familiar y mejoren su calidad de vida. Para ello, durante el periodo que se reporta se capacitó a 600 personas.

Bienestar y orientación juvenil.

A lo largo de la historia de la humanidad, las bibliotecas han resguardado el saber, las ideas y los conocimientos que produce el hombre para que las nuevas generaciones los recreen y acrecienten.

Para coadyuvar con lo anterior, el DIFEM ofrece servicios en las Bibliotecas “Infantil y Juvenil” y “Sor Juana Inés de la Cruz”, con la finalidad de fomentar el hábito de la lectura por placer, a través de actividades culturales, educativas y recreativas que permitan a la población acceder a la cultura. Además de ello, el DIFEM organiza eventos recreativos que propician y favorecen la convivencia social armónica y el sano esparcimiento, escenario ideal para enseñar, aprender, capacitar, canalizar energía así como prevenir conductas de riesgo.

En este sentido, durante el periodo que se informa se atendieron 41 mil 733 personas usuarias de este servicio.

Privilegiar la atención a los jóvenes es una constante que ha permeado en la presente Administración Pública Estatal. Por ello, se reconoce que los casi 5 millones de jóvenes mexiquenses son parte de las for-

talezas de la entidad; su vitalidad, su ímpetu, su capacidad de innovación, su fuerza, y su entereza son las características que permiten a la entidad crecer En Grande.

Dichos distintivos de la juventud mexiquense demandan garantías para aprovechar al máximo su potencial. Al respecto, es prioridad de la presente Administración la consolidación de una juventud fuerte; compromiso que obliga a implementar diversas acciones para la satisfacción de sus demandas.

En esta materia, la difusión de temas de interés para los jóvenes mexiquenses reviste gran importancia. Por tal motivo, en coproducción con el SRTVM y Televisión por Internet Fusión Joven, se realizaron 98 programas, a través de los cuales se difundieron temas de interés que ayudan a la formación y desarrollo integral de los jóvenes.

Un tema de atractivo latente entre los jóvenes, por la trascendencia que tiene, es el que se refiere al ejercicio de una sexualidad responsable. Por ello, el IMEJ impartió pláticas a 12 mil 254 jóvenes con temas alusivos a la prevención de ETS, la prevención de embarazos adolescentes y el uso del condón, ello para contribuir al sano desarrollo y mejorar la calidad de vida de la juventud mexiquense.

Se sigue considerando como una meta prioritaria la de brindar impulso a la economía de los jóvenes a través del ahorro, programa que se ha constituido como uno de los de mayor demanda. Al respecto, durante el periodo que se informa fueron entregadas 208 mil 577 tarjetas de descuento, beneficiando a un número igual de jóvenes, con las que pudieron obtener productos y servicios en establecimientos relacionados con la salud, el deporte, la cultura, la alimentación, la recreación, el turismo y la educación.

Para coadyuvar con lo anterior e integrar a los jóvenes que experimentan actividades que son consideradas como anti-sociales, se realizaron 39 eventos de Arte No Convencional, en los cuales se desarrollaron exhibiciones de *skate* y *graffiti*, actividades en las que los jóvenes pudieron mostrar su habilidad en un ambiente de sano esparcimiento.

Reconocer a los jóvenes destacados, como un digno ejemplo a seguir para su grupo de pares, es tarea fundamental del Gobierno Estatal. En este tenor se llevaron a cabo 14 concursos y certámenes entre los que destacaron los Concursos Nacional Juvenil de Debate 2013, el Estatal Juvenil de Corto Metraje “La libertad de filmar”, el Estatal Juvenil “Arte Joven”, el Premio Nacional de la Juventud, así como el Concurso Nacional “Emprendedores Juveniles”.

Cabe resaltar que fueron suscritos 500 acuerdos con establecimientos privados para adherirse al Programa de Tarjetas de Descuento “Ármala en Grande”, los cuales otorgan rebajas que van de 10 a 35% en la compra de algunos productos, contribuyendo a potenciar la economía de los jóvenes y mejorar su calidad de vida.

La realización de 29 giras “Ármala en Grande” en igual número de municipios de la entidad, permitió a los jóvenes a que pudieran acceder a beneficios como servicios de salud, gestión de servicios administrativos, expedición de licencias para conducir, orientación educativa, bolsa de trabajo y seguridad ciudadana, así como a exposiciones deportivas y culturales, entre otros.

La publicación de documentos relacionados con temáticas de índole juvenil revisa en la actualidad una gran importancia. Por ello, durante el periodo que se informa se imprimieron siete documentos inherentes a los jóvenes, entre ellos: Catálogos de

Empresas Afiliadas a la Tarjeta “Ármala en Grande”; “Juventud más Fuerte Escaparatarte Arte Joven, un espacio para el gran talento de nuestro Estado”; “Encuesta de la Juventud”, y “Jóvenes en el Estado de México”, por citar algunos.

1.4.5. Atender las necesidades sociales de los grupos indígenas.

Durante el periodo materia del presente Informe, el CEDIPIEM financió diversos proyectos productivos que favorecen a hombres y mujeres. Mediante esta acción se logró apoyar a 122 grupos, beneficiando de manera directa a 488 indígenas de 25 municipios de la entidad, quienes contaron con mayores oportunidades para emprender o consolidar la manufactura de piñatas, artesanías, manualidades, prendas de vestir, talleres de costura, molino de nixtamal y forrajero, medicina tradicional y fomento agrícola, así como el equipar varios establecimientos comerciales, principalmente.

De forma complementaria, se llevaron a cabo 66 eventos culturales, entre los que destacaron ceremonias tradicionales, impartición de talleres de lengua materna y muestras gastronómicas, así como eventos muy concurridos como la Fiesta Tradicional Otomí, el montaje de ofrendas de Día de Muertos, la celebración del Día Internacional de la Lengua Materna, la participación en el XXVII Festival del V Sol, el Festival del Encendido del Fuego Nuevo, el Foro Mundial de Gastronomía Mexicana 2013 y el Día Panamericano del Indio.

Asimismo, se pusieron en marcha 20 proyectos culturales, destacando el apoyo brindado para la realización de talleres culturales, eventos, foros, encuentros y ceremonias tradicionales, publicaciones, así como la entrega de instrumentos musicales y vestimenta a grupos artísticos de música y danza tradicional, beneficiándose de manera directa a mil 851 indíge-

nas de los municipios de Amecameca, Donato Guerra, El Oro, Jiquipilco, Ocuilan, Otzolotepec, San Felipe del Progreso, San José del Rincón, Temascalcingo, Temoaya, Toluca y Zinacantepec.

Con la implementación de dichas acciones se contribuye a preservar las manifestaciones de los pueblos originarios, parte esencial de su identidad y desarrollo.

Para el Gobierno Estatal resulta claro que existen necesidades básicas que deben atenderse de forma inmediata. En este sentido, en apoyo a las celebraciones que se realizan de manera tradicional en las comunidades indígenas, y en respuesta a la demanda ciudadana, el CEDIPIEM llevó a cabo cinco acciones correspondientes a la distribución de 33 mil 380 juguetes a niños de origen indígena con motivo del Día de Reyes y Día del Niño, que tuvieron lugar en el Zoológico Zacango. Asimismo, en el festejo del Día de la Madre de este año se entregaron 2 mil 114 obsequios y 222 calentadores solares.

A través del CEDIPIEM, el Gobierno del Estado de México puso en marcha el emblemático Programa de Desarrollo Social “Apadrina a Un Niño Indígena”, con el propósito de disminuir la condición de pobreza alimentaria de las niñas y niños de entre 5 y 15 años de edad de los grupos originarios que se encuentran estudiando en escuelas públicas de nivel Básico.

Para ello, se hizo entrega a este grupo poblacional 78 mil 624 Canastas Alimentarias, 9 mil 990 Paquetes de Útiles Escolares y 19 mil 429 apoyos económicos para la compra de uniformes escolares, en beneficio de 8 mil niñas y niños indígenas de 43 municipios de la entidad. De este modo se incentiva la permanencia y conclusión de sus estudios, sin que exista como limitante la insuficiencia de recursos en sus familias.

Por intermedio de la Coordinación de Vinculación, la SEDESEM continúa promoviendo la firma de convenios de participación en el Programa de Desarrollo Social “Apadrina a Un Niño Indígena”, a efecto de beneficiar a la población vulnerable de este sector, teniendo como meta disminuir la deserción escolar de niños entre 5 y 15 años de edad.

Por lo anterior, se ha llevado a cabo la firma de 14 convenios con diferentes H. Ayuntamientos de la entidad, así como con Notarios Públicos, diputados, empresas y fundaciones, quienes con su apoyo han contribuido al cumplimiento de las metas del Programa.

Asimismo, se informa que mediante la recaudación de \$14 millones 424 mil 473 se vieron beneficiados niños indígenas de diversos municipios del Estado de México.

En materia de procuración y administración de justicia, en estrecha coordinación con la Procuraduría General de Justicia del Estado de México (PGJEM) y la CODHEM, el CEDIPIEM impartió un total de 101 Talleres de Orientación Jurídica. De esta manera, 3 mil 523 personas de comunidades indígenas de 30 municipios de la entidad recibieron capacitación respecto de sus derechos ciudadanos, con la finalidad de que exijan su cumplimiento y, en su caso, acudan a las instancias competentes a presentar quejas y obtener el apoyo especializado que requieran.

En coordinación con varias dependencias del Gobierno del Estado de México y con el propósito de acercar los servicios de salud y asistenciales, así como orientar en materia jurídica y laboral gratuita a las comunidades originarias de la entidad, se llevaron a cabo 22 Jornadas Médico-Asistenciales en los municipios de Acambay de Ruiz Catañeda (1), Aculco (1), Almoloya de Juárez (1), Amanalco (1), Calimaya (1), Coatepec Harinas (1), Coyotepec (1), Donato Guerra (2), Ixtapan del Oro (1),

Ixtlahuaca (1), Malinalco (1), Ocuilan (1), Ozumba (1), San Antonio la Isla (1), San Felipe del Progreso (1), Sultepec (1), Temascalcingo (1), Temoaya (1), Tepetlixpa (1), Texcoco (1) y Valle de Bravo (1), en las cuales 11 mil 350 personas recibieron algún tipo de apoyo.

Aunado a lo anterior, durante el periodo objeto del presente Informe, el CEDIPIEM impartió 379 asesorías jurídicas gratuitas a personas de 47 municipios de la entidad, quienes recibieron orientación en asuntos de carácter administrativo, agrario, civil, derechos humanos, familiar, fiscal, mercantil y penal, a efecto de que tuvieran mayor conocimiento sobre los asuntos legales en los que forman parte y que pudieran exigir el respeto de sus derechos.

En este sentido, cuando se requirió, estos miembros de los grupos indígenas fueron canalizados a las instancias correspondientes. Asimismo la PGJEM, la Dirección General de la Defensoría de Oficio y la CODHEM han implementado acciones tendentes a prevenir conductas delictivas entre la población originaria, atendiendo a sus usos y costumbres.

1.4.6. Apoyar a los migrantes y sus familias.

Día con día, el Gobierno del Estado de México se esfuerza para mejorar el nivel de vida de los mexiquenses y sus familias, sin importar donde se encuentren. Especial referencia merecen los paisanos que han decidido dejar a los suyos junto con el lugar donde nacieron y crecieron, para ir en busca de un futuro más próspero para sus hijos, sus mujeres, sus hermanos y sus padres; esos paisanos mexiquenses que diariamente luchan, trabajan a brazo partido y anhelan regresar a su tierra natal en mejores condiciones de vida.

Como parte de la estrategia para brindar apoyo a los mexiquenses que viven en el

extranjero, destaca la apertura de la Casa Estado de México, en Chicago, Illinois, ciudad donde, de acuerdo con estadísticas del Instituto de los Mexicanos en el Exterior (IME), radica el mayor número de paisanos que ha emigrado a EUA. Por ello, es deseo de la actual Administración Pública Estatal que la Casa Estado de México se convierta en un espacio al que puedan acercarse los mexiquenses para participar en programas diversos, realizar trámites y aprovechar algunos servicios que el Gobierno del Estado de México ha preparado para ellos y sus familiares.

Por este medio, la Gubernatura del Estado de México quiere expresar su agradecimiento al Sr. Patrick Quinn, gobernador del estado de Illinois, por su calidad como anfitrión y las atenciones que brindó al Titular del Poder Ejecutivo del Estado de México durante su estancia en EUA. De igual manera, se extiende un cálido reconocimiento al Dr. Carlos Jiménez Macías, cónsul general de México en Chicago, por las facilidades otorgadas para que la gira del C. Gobernador del Estado de México fuera por demás exitosa y productiva.

Para coadyuvar en el apoyo que reciben los mexiquenses más allá de nuestras fronteras, cabe informar que durante el periodo que comprende los meses de septiembre de 2013 y agosto de 2014 se han proporcionado los siguientes servicios:

- 1) Por medio del Programa de Mexiquenses en el Exterior y Comunidades de Origen se atendieron a 2 mil 765 personas.
- 2) Con el fin de generar un documento de identidad se realizaron 2 mil 237 trámites de documentos oficiales.
- 3) Suma de voluntades y conjunción de esfuerzos en la puesta en marcha del Operativo “Migrante Mexiquense”, en el que fueron asistidos 43 mil 314 com-

patriotas, a quienes, de visita o en tránsito, se les proporcionó información, orientación y asistencia; o se cuidó su integridad física y sus pertenencias por medio de diversos módulos instalados en territorio mexiquense.

4) Gestión de 11 visas humanitarias ante la Embajada de EUA en México, para que algunos mexiquenses pudieran visitar a los familiares en problemas o enfermos que radican en dicho país.

5) Trámites necesarios para localizar en el vecino país del norte a 38 personas.

6) Traslado a nuestro país de los cuerpos de 88 mexiquenses que perdieron la vida al fracasar en su intento por llegar a territorio estadounidense o por la vulnerabilidad en la que se encuentran la mayor parte de los mexicanos ilegales que viven en ese país.

Aunque quedan retos pendientes de realizar en beneficio de dicho sector de la población, el Gobierno Estatal tiene la certeza de que se debe seguir trabajando para ellos.

No obstante lo antes descrito, a través del Programa “Expedición de Copias Certificadas del Registro Civil Foráneas” se ha logrado beneficiar a 5 mil 900 mexiquenses que habitan en entidades federativas diferentes a la nuestra, incluyendo a quienes radican en el extranjero.

Menores en situación de migración no acompañada.

En México se han detectado cuantiosos flujos migratorios con dirección hacia EUA, los cuales se originan por efecto de la insuficiente dinámica de la economía mexicana para absorber el excedente de fuerza de trabajo; la demanda estadounidense de mano de obra barata en los sectores agrícola, industrial y de servicios; la diferencia salarial en las economías

de México y EUA; y la operación de complejas redes sociales y familiares que vinculan los lugares de origen-destino.

Sin embargo, en los últimos años se ha incrementado el problema de la inseguridad pública, la violencia y el deseo de mejorar las condiciones de vida. El “sueño americano” significa para los migrantes un ascenso social muy difícil de obtener en su lugar de origen, que los ha hecho arriesgar una y otra vez su integridad por alcanzarlo.

La precariedad de las condiciones de vida de muchos adolescentes y niños los obliga a viajar solos para intentar cruzar la frontera con EUA y reunirse con sus padres o mejorar su calidad de vida. Esto los expone tanto a los múltiples riesgos de la migración como a poner en juego su salud física, mental y emocional, ya que son expuestos a situaciones humillantes y son vulnerables a la explotación sexual o laboral.

Para instrumentar acciones que contribuyan al abatimiento de esta problemática, se cuenta con instalaciones de los SMDIF en los 21 municipios expulsores de menores de edad migrantes no acompañados. Lamentablemente, se considera al Estado de México como una de las principales entidades federativas del país en cuanto a menores migrantes y las acciones emprendidas a nivel Federal para atender esta situación habían sido pensadas para apoyar a los estados de la frontera norte.

Al respecto, el Gobierno Estatal considera que es necesario operar, de manera institucional, la estrategia de prevención y atención a niñas, niños y adolescentes migrantes y repatriados no acompañados, como una acción de protección y salvaguarda de sus derechos individuales y de su integridad.

En este ámbito, el Estado reconoce la naturaleza familiar como una comunidad de personas, que deben guiarse mediante la igualdad y la dignidad, que responden a deberes y derechos propios. En la realidad, la asistencia social es el marco que entrelaza las tareas fundamentales de la familia y las acciones propias del Estado.

Respecto a la vertiente de atención descrita en materia del abatimiento de la migración de menores de edad mexiquenses hacia el vecino país del norte, se informa que en este periodo gubernamental se han reincorporado al seno familiar 30 niñas, niños y adolescentes migrantes y repatriados no acompañados.

1. Ser reconocido como el Gobierno de la Educación.

1.1. Alcanzar una Educación de Vanguardia.

Mejorar la calidad de la educación en todos sus niveles.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Investigación sobre asuntos turnados por la CODHEM.	Queja	492	713	517	1 722
Escalafón de los docentes del Sistema Educativo Estatal.	Expediente	612 388	280 505	267 907	1 160 800
Programas radiofónicos.	Programa	208	208	209	625
Olimpiada del Conocimiento.	Alumno	317 567	322 379	323 298	323 298
Alumnos atendidos a través del Programa Nacional para el Fortalecimiento de la Educación Especial y de la Integración Educativa.	Alumno	14 454	32 886	35 624	35 624
Alumnos atendidos en escuelas de Bellas Artes.	Alumno	7 138	7 257	7 699	7 699
Docentes que atienden alumnos en las escuelas de Bellas Artes.	Docente	671	742	773	773
Escuelas de Bellas Artes.	Escuela	47	49	50	50
Expedición de documentos de acreditación y certificación de estudios de EB y para los adultos.	Documento	3 556 869	3 828 582	2 786 527	10 171 978
Atención a alumnos con necesidades educativas especiales.	Alumno	32 978	32 886	35 624	35 624
Docentes que atienden alumnos con necesidades educativas especiales.	Docente	2 978	2 971	2 974	2 974
Escuelas para alumnos con necesidades educativas especiales.	Escuela	472	478	504	504
Atención de alumnos de 3 a 5 años.	Alumno	449 303	450 884	448 746	448 746
Docentes que atienden a alumnos de 3 a 5 años.	Docente	16 396	16 338	16 146	16 146
Escuelas para alumnos de 3 a 5 años.	Escuela	4 638	4 621	4 543	4 543
Atención de alumnos de 6 a 12 años.	Alumno	1 777 221	1 773 391	1 764 700	1 764 700
Docentes que atienden a alumnos de 6 a 12 años.	Docente	59 964	60 227	60 029	60 029
Escuelas para alumnos de 6 a 12 años.	Escuela	6 195	6 204	6 190	6 190
Atención de alumnos de 13 a 15 años.	Alumno	767 725	790 412	813 388	813 388
Docentes que atienden a alumnos de 13 a 15 años.	Docente	37 802	38 043	37 961	37 961
Escuelas para alumnos de 13 a 15 años.	Escuela	3 044	3 077	3 083	3 083
Atención a alumnos en Formación Inicial.	Alumno	9 668	10 768	10 352	30 788
Docentes que dan atención a la Formación Inicial.	Docente	1 513	1 560	1 686	4 759
Escuelas Normales que ofrecen el Servicio de Formación Inicial.	Escuela	42	42	42	126
Alumnos que realizan estudios de Posgrado.	Alumno	357	442	620	620
Especialización, Maestría y Doctorado en SEIEM.	Docente	376	330	0	706
Alumnos en EMS Propedéutica.	Alumno	202 286	213 915	223 969	223 969
Docentes en EMS Propedéutica.	Docente	13 084	13 886	12 006	12 006
Escuelas (turno) de EMS Propedéutica.	Escuela	518	540	561	561
Apertura de nuevos servicios de EMS Propedéutica.	Plantel	20	20	0	40
Alumnos egresados de EMS Propedéutica.	Egresado	48 466	49 171	53 068	150 705
Matrícula de EMS Universitaria.	Alumno	16 051	16 671	17 269	17 269
Docentes de EMS Universitaria.	Docente	1 526	1 608	1 098	1 098

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Escuelas Turno de EMS Universitaria.	Escuela	17	17	17	17
Matrícula de la EMS Universitaria incorporada a la UAEMEX.	Alumno	18 527	16 896	15 664	15 664
Docentes de EMS Universitaria con alumnos incorporados a la UAEMEX.	Docente	1 779	1 805	1 627	5 211
Escuelas de EMS Universitaria incorporadas a la UAEMEX.	Escuela	86	87	87	87
Atención a la matrícula de Licenciatura (COMEM).	Alumno	152	161	169	169
Atención a la matrícula en el Centro de Iniciación Musical (COMEM).	Alumno	452	498	486	486
Atención a la matrícula de Educación Técnica (COMEM).	Alumno	213	198	219	219
Existencia de personal docente (COMEM).	Docente	132	146	138	416
Realización de conciertos (COMEM).	Concierto	202	147	189	538
Bachillerato Tecnológico (COMEM).	Alumno	40	50	54	144
Garantizar la atención médica a todo alumno que curse el nivel básico (Educación Preescolar, Primaria y Secundaria) que sufra algún accidente.	Alumno	3 025 573	3 045 600	2 987 316	2 987 316
Revisión y elaboración de reglamentos.	Reglamento	14	24	15	53
Revisión y elaboración de acuerdos.	Acuerdo	7	10	14	31
Revisión, registro y resguardo de los convenios, acuerdos y fideicomisos en que intervenga la SEEM y los organismos públicos descentralizados.	Documento	204	113	123	440
Atención a las consultas técnico-jurídicas relacionadas con la normatividad educativa.	Asesoría	79	101	121	301
Atención en tiempo y forma a las demandas laborales, administrativas y juicios de amparo.	Juicio	155	65	182	402
Atención a los requerimientos de las autoridades judicial y administrativa.	Requerimiento	183	97	123	403
Registro, sistematización, actualización y difusión de la legislación del Sector Educativo.	Documento	53	69	39	161
Clases magistrales.	Clase	7	9	0	16
Alumnos de Educación Normal que realizan prácticas docentes en escuelas de EB.	Alumno	914	1 151	1 135	3 200
Capacitar respecto a la operación del Programa del Seguro Escolar a las estructuras de los subsistemas educativos y a la de los hospitales que conforman la Red Médica Pública y Privada.	Persona	8 448	16 682	1 022	26 152
Difundir el Programa del Seguro Popular y sus beneficios de manera permanente en medios de comunicación impresa, masiva y electrónica.	Medios de comunicación	2	2	2	2
Elaborar y coordinar la distribución de diversos artículos para promover el programa.	Artículo	967 108	0	0	967 108
Parlamento de las Niñas y los Niños de México.	Alumno	323 241	0	325 712	648 953
Intercambios académicos (COMEM).	Intercambio	1	0	2	3
Supervisar la calidad de la atención médica que otorga la red privada a los alumnos de EB que sufran un accidente.	Supervisión	90	30	30	150
Reconocimiento SEP a la Calidad Educativa de Instituciones de ES.	Institución reconocida	0	13	0	13

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Instituciones de control estatal oficial incorporadas a la ANUIES.	Institución incorporada	0	15	0	15
Revisar los expedientes de los alumnos que hayan sufrido un accidente, como parte de la operación del programa.	Reunión	0	0	22	22
Atención a la matrícula de Posgrado (COMEM).	Alumno	0	0	5	5

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

1. Ser reconocido como el Gobierno de la Educación.

1.1. Alcanzar una Educación de Vanguardia.

Diversificar la oferta educativa a través de nuevos modelos de Educación: Digital, Abierta y a Distancia.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Estudiantes activos (Preparatoria Abierta).	Alumno	57 854	64 135	55 942	55 942
Estudiantes registrados (Preparatoria Abierta).	Alumno	553 766	590 702	617 469	617 469
Alumnos (EMSAD).	Alumno	3 650	2 532	2 708	8 890
Docentes (EMSAD).	Docente	106	113	112	112
Escuelas (turno EMSAD).	Escuela	18	18	18	18
Alumnos egresados (EMSAD).	Alumno	519	585	620	1 724
Alumnos de Prep@net.	Alumno	344	0	0	344
Tutores de Prep@net.	Tutor	38	0	0	38
Sedes de Prep@net.	Sede	15	0	0	15
Alumnos de EMS.	Alumno	3 150	2 972	16 346	22 468
Tutores de EMS.	Tutor	11	0	0	11
Egresados de EMS.	Egresado	65	293	426	784
Alumnos de ES.	Alumno	377	911	3 209	4 497
Tutores de ES.	Tutor	11	0	0	11
Sedes de ES.	Sede	1	0	0	1
Alumnos de ES a nivel Posgrado.	Alumno	292	833	2 562	3 687
Egresados de ES.	Egresado	8	287	348	643
Alumnos Inscritos en el Telebachillerato Comunitario.	Alumno	0	0	207	207
Docentes de Telebachillerato Comunitario.	Docentes	0	0	30	30
Nuevos servicios de Telebachillerato Comunitario.	Nuevo servicio	0	0	10	10

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

1. Ser reconocido como el Gobierno de la Educación.

1.1. Alcanzar una Educación de Vanguardia.

Impulsar el Programa Editorial del Poder Ejecutivo Estatal.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Dictaminación y autorización de publicaciones de los Subcomités Editoriales.	Autorización	293	324	251	868
Presentación de libros del Fondo Editorial Mexiquense en ferias del libro internacionales y nacionales.	Feria	8	5	9	22
Publicación de convocatorias.	Convocatoria	0	2	1	3

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

1. Ser reconocido como el Gobierno de la Educación.

1.1. Alcanzar una Educación de Vanguardia.

Promover un Modelo de Educación Dual como una opción de formación profesional relacionada con el mercado laboral.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Alumnos participantes en el Programa de Educación Dual ES.	Alumno	359	434	840	1 633
Alumnos participantes en la Modalidad Dual EMS.	Alumno	0	358	630	988

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

1. Ser reconocido como el Gobierno de la Educación.

1.1. Alcanzar una Educación de Vanguardia.

Promover la Educación Inicial con servicios integrales para niños de 45 días de nacidos hasta los dos años y 11 meses de edad, para contribuir a su desarrollo integral.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Alumnos de Educación Inicial y Desarrollo Infantil.	Alumno	4 895	5 069	4 861	4 861
Docentes de Educación Inicial y Desarrollo Infantil.	Docente	149	181	174	174
Escuelas de Educación Inicial y Desarrollo Infantil.	Escuela	84	63	8	8

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

1. Ser reconocido como el Gobierno de la Educación.

1.1. Alcanzar una Educación de Vanguardia.

Promover el equipamiento de las instituciones educativas, y el uso de modernas tecnologías y recursos didácticos suficientes por parte de los alumnos.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Equipamiento de centros educativos.	Artículo	77 743	86 280	140 515	304 538
Dotación de mobiliario a SEIEM.	Artículo	9 458	79 455	87 959	176 872
Competencias computacionales en preparatorias oficiales.	Alumno	6 664	5 828	0	12 492
Competencias computacionales (CBT).	Alumno	2 494	3 425	3 953	9 872
Certificación de docentes en el Programa Estatal "Habilidades Digitales para Todos" (HDT).	Docente	0	0	6 601	6 601

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Capacitación de docentes en el Programa Estatal "Habilidades Digitales para Todos" (HDT).	Docente	0	0	13 289	13 289

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

1. Ser reconocido como el Gobierno de la Educación.

1.1. Alcanzar una Educación de Vanguardia.

Aumentar el número de escuelas de tiempo completo, fortalecer su equipamiento y dotarlas de los servicios necesarios para mejorar la educación integral.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Programa "Escuelas de Calidad".	Alumno	827 798	1 079 850	1 045 115	2 952 763
Escuela Siempre Abierta Fase de Verano.	Escuela	0	1 389	377	1 766
Escuelas de tiempo completo.	Escuela	466	605	838	838

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

1. Ser reconocido como el Gobierno de la Educación.

1.1. Alcanzar una Educación de Vanguardia.

Formar integralmente al alumno para mejorar la calidad en la educación con énfasis en una formación a partir de valores universales, actitudes y hábitos positivos, mediante conocimientos y competencias.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Realización de acciones a favor del desarrollo del Programa Estatal de Valores EMS Propedéutica.	Acción	5 424	4 234	5 631	15 289
Realizar acciones a favor del desarrollo del Programa Estatal de Valores EMS Tecnológica.	Acción	1 460	1 291	542	3 293

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

1. Ser reconocido como el Gobierno de la Educación.

1.1. Alcanzar una Educación de Vanguardia.

Fomentar el reconocimiento de los docentes y las autoridades educativas, con base en el mérito de su desempeño profesional.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Incorporación de docentes al Programa "Carrera Docente Administrativa".	Docente	122	149	180	451
Docentes incorporados al Programa de Carrera Magisterial.	Docente	448	2 843	3 136	6 427
Docentes promovidos en el Programa de Carrera Magisterial.	Docente	481	995	1 474	2 950
Incorporación de docentes al Programa de Carrera Docente.	Docente	149	300	239	688
Promoción del Programa de Carrera Docente.	Docente	330	331	303	964
Promoción del Programa "Carrera Docente Administrativa".	Docente	206	338	303	847
Presea de Honor "Estado de México".	Presea	1	1	1	3

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

1. Ser reconocido como el Gobierno de la Educación.

1.1. Alcanzar una Educación de Vanguardia.

Consolidar instituciones educativas eficaces y con ambientes de aprendizaje adecuados.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Escuelas de EB de Nueva Creación.	Escuela	128	131	70	329

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

1. Ser reconocido como el Gobierno de la Educación.

1.1. Alcanzar una Educación de Vanguardia.

Fomentar instalaciones educativas suficientes, pertinentes y dignas.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Obras terminadas.	Obra	1 694	803	528	3 025
Obras en proceso.	Obra	24	18	58	58
Espacios terminados.	Espacio	2 111	1 793	1 273	5 177
Espacios en proceso.	Espacio	567	324	839	839
Aulas terminadas.	Aula	512	557	539	1 608
Aulas en proceso.	Aula	103	109	290	290
Laboratorios terminados.	Laboratorio	53	101	29	183
Laboratorios en proceso.	Laboratorio	45	5	52	52
Talleres terminados.	Taller	33	40	30	103
Talleres en proceso.	Taller	7	10	7	7
Anexos terminados.	Anexo	1 513	1 095	675	3 283
Anexos en proceso.	Anexo	412	200	490	490
Estudio costo-beneficio de la construcción y el equipamiento.	Estudio	3	0	0	3
Estudio de mecánica de suelos.	Estudio	7	6	8	21
Proyectos en infraestructura física educativa.	Proyecto	10	4	6	20
Supervisiones externas en infraestructura física educativa.	Supervisión	1	0	4	5
Rehabilitación de la infraestructura.	Obra	259	177	141	577
Mantenimiento de la infraestructura.	Obra	58	21	6	85
Redes de infraestructura física educativa.	Obra	7	9	3	19
Programa "Bebederos Escolares".	Obra	959	114	8	1 081

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

1. Ser reconocido como el Gobierno de la Educación.

1.1. Alcanzar una Educación de Vanguardia.

Fomentar e impulsar acciones encaminadas a la enseñanza del idioma inglés en la educación.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Desarrollar estrategias de capacitación docente para el idioma inglés en la EMS Propedéutica.	Acción	6 289	1 323	1 304	8 916
Realización de acciones que promuevan el aprendizaje del idioma inglés para alumnos de la EMS Propedéutica.	Acción	78	2 141	4 853	7 072

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Realización de acciones que promuevan el aprendizaje del idioma inglés en la EMS Tecnológica.	Acción	0	378	330	708
Desarrollar estrategias de capacitación docente para el idioma inglés en la EMS Tecnológica.	Acción	0	252	3	255

^{1/} Cifras preliminares sujetas a corrección.

1. Ser reconocido como el Gobierno de la Educación.

1.1. Alcanzar una Educación de Vanguardia.

Impulsar la vinculación efectiva de la Educación Media Superior (EMS) y la Educación Superior (ES) con los sectores público, privado y social.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Celebración de convenios con los sectores social y productivo.	Convenio	362	212	243	817
Celebración de convenios con empresas para establecer estancias industriales y servicios sociales externos.	Convenio	1 954	570	3 031	5 555
Visitas a empresas del sector productivo.	Visita	1 388	929	1 139	3 456
Visitas a instituciones de EMS.	Visita	1 937	746	1 037	3 720
Convenios académicos.	Convenio	165	135	175	475
Estadías.	Estadía	7 052	8 249	9 353	24 654
Realización de prácticas profesionales.	Práctica	7 689	3 749	4 336	15 774

^{1/} Cifras preliminares sujetas a corrección.

1. Ser reconocido como el Gobierno de la Educación.

1.1. Alcanzar una Educación de Vanguardia.

Realizar investigación para la innovación y competitividad.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Proyectos de investigación en EB y Normal.	Investigación	106	106	106	318

^{1/} Cifras preliminares sujetas a corrección.

1. Ser reconocido como el Gobierno de la Educación.

1.1. Alcanzar una Educación de Vanguardia.

Realizar evaluaciones integrales para el mejoramiento del sistema educativo.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Tercer Estudio Regional Comparativo y Explicativo (TERCE).	Alumno	0	1 293	0	1 293
Carrera Magisterial (factor de preparación profesional).	Docente	57 541	40 879	44 396	44 396
Programa de Reconocimiento Ser Maestro al profesor de EB.	Docente	2 600	2 800	2 900	8 300
Programa para la Evaluación Internacional de Estudiantes (PISA).	Escuela	95	0	0	95
Programa para la Evaluación Internacional de Estudiantes (PISA).	Director	95	0	0	95

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Programa para la Evaluación Internacional de Estudiantes (PISA).	Alumno	2 948	0	0	2 948
Una aproximación a la competencia lectora de los alumnos de EB.	Escuela	412	0	0	412
Aproximación a la competencia lectora por parte de los alumnos de EB.	Alumno	6 632	0	0	6 632
Escuelas participantes en la Evaluación de la Educación Secundaria (EVES).	Escuela	196	0	0	196
Directivos participantes en la Evaluación de la Educación Secundaria (EVES).	Director	196	0	0	196
Docentes participantes en la Evaluación de la Educación Secundaria (EVES).	Docente	535	0	0	535
Alumnos participantes en la Evaluación de la Educación Secundaria (EVES).	Alumno	6 572	0	0	6 572
Evaluación de estudiantes de Escuelas Normales del Estado de México.	Estudiante	1 323	0	1 147	1 147
Evaluación Universal de Docentes y Directivos en Servicio de EB.	Docente	102 242	0	0	102 242
Investigación “La calidad de la enseñanza en las Escuelas Normales del Estado de México”.	Informe	0	1	0	1
Exámenes para la Calidad y el Logro Educativos (EXCALE).	Alumno	0	7 323	5 951	5 951
Exámenes para la Calidad y el Logro Educativos (EXCALE).	Director	0	280	234	234
Exámenes para la Calidad y el Logro Educativos (EXCALE).	Docente	0	519	414	414
Exámenes para la Calidad y el Logro Educativos (EXCALE).	Escuela	0	317	269	269
Tercer Estudio Regional Comparativo y Explicativo (TERCE).	Director	0	24	0	24
Tercer Estudio Regional Comparativo y Explicativo (TERCE).	Docente	0	24	0	24
Tercer Estudio Regional Comparativo y Explicativo (TERCE).	Escuela	0	24	0	24
Tercer Estudio Regional Comparativo y Explicativo (TERCE).	Cuestionario de familia	0	1 293	0	1 293
Estudio correlacional en escuelas de alto y bajo desempeño en Prueba ENLACE en EB.	Documento	0	0	1	1

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

1. Ser reconocido como el Gobierno de la Educación.

1.1. Alcanzar una Educación de Vanguardia.

Promover dentro del sistema educativo la realización de actividades culturales, artísticas y de preservación del patrimonio cultural.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Alumnos de EB atendidos con el servicio de Educación Artística.	Alumno	0	708 552	727 938	727 938
Distribución de libros del Fondo Editorial Mexiquense.	Libro	59 625	156 826	93 985	310 436
Ciclo de conferencias para la promoción de la lectura y la cultura cívica.	Conferencia	4	5	3	12

^{1/} Cifras preliminares sujetas a corrección.

1. Ser reconocido como el Gobierno de la Educación.

1.1. Alcanzar una Educación de Vanguardia.

Promover dentro del sistema educativo la cultura física y el deporte.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Alumnos de EB atendidos con el servicio de Educación Física.	Alumno	0	1 158 683	1 190 033	1 190 033
Alumnos atendidos en Escuelas del Deporte.	Alumno	15 512	14 519	13 581	43 612
Docentes que laboran en las Escuelas del Deporte.	Docente	498	506	510	1 514
Escuelas del Deporte.	Escuela	48	50	50	50
Clase directa.	Alumno	586 016	610 524	610 181	610 181
Asesoría técnica.	Alumno	247 847	255 353	280 922	280 922

^{1/} Cifras preliminares sujetas a corrección.

1. Ser reconocido como el Gobierno de la Educación.

1.2. Impulsar la educación como palanca del progreso social.

Incrementar con equidad la cobertura en educación.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Alumnos de ES Tecnológica.	Alumno	64 059	71 800	80 925	80 925
Docentes de ES Tecnológica.	Docente	4 041	4 454	4 905	4 905
Escuelas de ES Tecnológica.	Escuela	58	63	71	71
Alumnos egresados de ES Tecnológica.	Egresado	10 461	10 288	11 360	32 109
Carreras existentes de ES Tecnológica.	Carrera	362	386	422	422
Alumnos titulados de ES Tecnológica.	Alumno	7 035	8 247	8 692	23 974
Instituciones de control estatal certificadas.	Documento	25	22	0	47
Programas educativos acreditados.	Programa	76	85	0	161
Realización de acciones de difusión.	Acción	2 748	8 001	1 209	11 958

^{1/} Cifras preliminares sujetas a corrección.

1. Ser reconocido como el Gobierno de la Educación.

1.2. Impulsar la educación como palanca del progreso social.

Fortalecer la Educación Intercultural y Bilingüe entre los alumnos pertenecientes a los pueblos originarios a fin de garantizar su derecho a la educación.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Alumnos en Preescolar Indígena.	Alumno	12 412	12 239	12 482	12 482
Docentes en Preescolar Indígena.	Docente	491	495	498	498
Escuelas en Preescolar Indígena.	Escuela	283	283	283	283
Alumnos en Primaria Indígena.	Alumno	18 912	19 040	18 865	18 865
Docentes en Primaria Indígena.	Docente	787	796	801	801
Escuelas en Primaria Indígena.	Escuela	163	163	163	163

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

1. Ser reconocido como el Gobierno de la Educación.

1.2. Impulsar la educación como palanca del progreso social.

Ampliar la cobertura de los programas de becas para apoyar a los alumnos que por su condición económica, requerimientos especiales o rendimiento académico, lo merezcan o necesiten, a fin de propiciar el acceso, la permanencia y la conclusión de sus estudios.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Becas otorgadas por el Subsistema Educativo Estatal.	Beca	99 844	110 123	121 331	331 298
Becas otorgadas por el SEIEM.	Beca	8 544	9 245	10 104	27 893
Becas para Hijos de Trabajadores.	Beca	7 982	6 464	7 013	21 459
Alumnos beneficiados mediante el nivel educativo Primaria.	Beca	4 987	3 969	3 966	12 922
Alumnos beneficiados mediante el nivel educativo Secundaria.	Beca	2 168	1 751	2 148	6 067
Alumnos beneficiados mediante el nivel educativo Preparatoria.	Beca	645	605	726	1 976
Alumnos beneficiados mediante el nivel educativo Profesional.	Beca	182	139	173	494

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

1. Ser reconocido como el Gobierno de la Educación.

1.2. Impulsar la educación como palanca del progreso social.

Fortalecer la formación, actualización, capacitación y profesionalización de docentes y administrativos en concordancia con las necesidades del proceso educativo.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Docentes usuarios de Centros de Maestros.	Docente	44 702	45 772	35 072	125 546
Docentes participantes en curso básico.	Docente	0	138 768	140 029	278 797
Cursos estatales de actualización.	Docente	20 616	44 022	62 018	126 656
Actualización de supervisores y directores escolares en EB y Normal.	Docente	2 731	2 744	6 686	12 161
Docentes beneficiados con el Programa de Periodo Sabático.	Docente	300	300	310	910

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Capacitación a docentes en apoyo a programas estatales.	Docente	14 981	18 522	14 374	47 877
Realización de actividades de actualización y capacitación docente. ES Tecnológica.	Docente	3 882	3 838	4 130	11 850
Realización de acciones de actualización y capacitación docente. EMS Propedéutica.	Acción	188	1 275	15 880	17 343
Realización de actualización y capacitación docente. EMS Tecnológica.	Docente	2 063	6 852	17 070	25 985

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

1. Ser reconocido como el Gobierno de la Educación.

1.2. Impulsar la educación como palanca del progreso social.

Fortalecer la gestión para obtener más recursos de la Federación y destinarlos para los programas educativos de la entidad.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Integración y seguimiento del Programa Anual de Inversión del Sector Educativo Estatal.	Proyecto	2 146	140	298	2 584

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

1. Ser reconocido como el Gobierno de la Educación.

1.2. Impulsar la educación como palanca del progreso social.

Apoyar a la economía familiar con materiales y útiles escolares para niños de Preescolar, de Primaria y de Secundaria, a través de programas focalizados.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Distribución de libros de texto gratuitos.	Libro	30 214 642	34 023 700	26 640 969	90 879 311
Paquetes de Útiles Escolares.	Alumno	442 516	452 004	448 350	1 342 870
Distribución de anteojos del Programa "Ver Bien para Aprender Mejor".	Anteojos	2 730	0	0	2 730
Apoyos didácticos para el nivel Preescolar.	Paquete	0	2 373	0	2 373
Apoyos didácticos para el nivel Primaria.	Paquete	0	2 755	0	2 755
Apoyos didácticos para el nivel Secundaria.	Paquete	0	9 392	0	9 392

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

1. Ser reconocido como el Gobierno de la Educación.

1.2. Impulsar la educación como palanca del progreso social.

Incentivar la participación e involucramiento de la sociedad, así como establecer mecanismos de transparencia en el gasto educativo y profesionalización de los docentes.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Atención de solicitudes de información en el marco de la Ley de Transparencia.	Solicitud	286	370	360	1 016

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Integración de documentos e informes de trabajo de transparencia y acceso a la información y datos personales.	Documento	27	32	45	104
Actualización de la información vertida en el Sistema de IPOMEX.	Proceso	742	602	318	1 662
Realización de las actividades de coordinación y seguimiento a los organismos auxiliares en materia de transparencia y acceso a la información.	Asesoría	228	268	518	1 014

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

1. Ser reconocido como el Gobierno de la Educación.

1.2. Impulsar la educación como palanca del progreso social.

Mejorar la eficiencia terminal en Educación Básica (EB), EMS y Educación Superior.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Alumnos de EMS Tecnológica.	Alumno	134 047	136 461	140 897	140 897
Docentes en EMS Tecnológica.	Docente	8 064	7 867	8 056	8 056
Escuelas de EMS Tecnológica (por turno).	Escuela	291	306	339	339
Alumnos egresados de EMS Tecnológica.	Egresado	29 814	42 909	32 568	105 291
Apertura de nuevos servicios de Bachillerato Tecnológico.	Plantel	4	4	9	17
Carreras existentes de EMS Tecnológica.	Carrera	120	86	76	76
Alumnos titulados de EMS Tecnológica.	Alumno	7 398	277	20 476	28 151

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

1. Ser reconocido como el Gobierno de la Educación.

1.2. Impulsar la educación como palanca del progreso social.

Incrementar los índices de cobertura y absorción en los niveles de EB, EMS y Educación Superior.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Alumnos (UAEMEX).	Alumno	44 867	48 591	52 280	52 280
Docentes (UAEMEX).	Docente	5 576	5 754	6 347	6 347
Escuelas (UAEMEX).	Escuela	38	76	79	79
Carreras existentes (UAEMEX).	Carrera	296	304	322	322
Matrícula de ES incorporada a la UAEMEX.	Alumno	10 286	9 892	9 413	9 413
Docentes incorporados a la UAEMEX.	Docente	920	964	1 010	1 010
Escuelas incorporadas a la UAEMEX.	Escuela	24	24	23	23

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

1. Ser reconocido como el Gobierno de la Educación.

1.2. Impulsar la educación como palanca del progreso social.

Establecer programas y acciones como becas para estudiar la EMS, la ES y el Posgrado en México y el extranjero, en áreas prioritarias para la entidad.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Operación del Programa de Permanencia Escolar para estudiantes de EMS.	Alumno beneficiado	7 040	7 944	7 939	22 923
Operación del Programa de Permanencia Escolar para estudiantes de ES.	Alumno beneficiado	8 100	7 535	7 531	23 166
Becas destinadas a alumnos destacados para estudiar en el extranjero.	Alumno beneficiado	90	236	0	326

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

1. Ser reconocido como el Gobierno de la Educación.

1.2. Impulsar la educación como palanca del progreso social.

Fortalecer la atención de la población en condición de rezago educativo.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Atención de adultos en rezago educativo con el Servicio de Alfabetización.	Adulto	2 372	1 631	2 812	2 812
Atención de adultos en rezago educativo (Primaria Intensiva).	Adulto	6 408	4 867	5 583	5 583
Docentes que atienden a adultos en rezago educativo (Primaria Intensiva).	Docente	1 443	1 471	1 441	1 441
Escuelas que ofrecen el Servicio de Educación para los Adultos (Primaria Intensiva).	Escuela	616	697	1 024	1 024
Atención de adultos en rezago educativo (Secundaria Intensiva).	Adulto	20 743	24 355	22 096	22 096
Atención de adultos para su incorporación al mercado laboral.	Adulto	16 868	16 609	19 969	19 969
Docentes que atienden a adultos para su incorporación al mercado laboral.	Docente	966	980	988	2 934
Escuelas que ofrecen el servicio para la incorporación de adultos al mercado laboral.	Escuela	446	387	529	529

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

1. Ser reconocido como el Gobierno de la Educación.

1.2. Impulsar la educación como palanca del progreso social.

Establecer el Registro Estatal de Educación para la toma de decisiones.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Emisión de documentos de certificación y titulación a nivel carrera Técnica, Licenciatura y Posgrado de escuelas Normales y de Bellas Artes.	Documento	5 641	6 938	5 938	18 517
Levantamiento y publicación de estadísticas básicas del Sector Educativo Estatal.	Reporte	8	12	16	36
Sistema de Información Estatal Educativa.	Documento	0	1	1	2
Registro de certificado de ES.	Documento	1 261	1 900	1 376	4 537

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Registro de certificado de EMS.	Documento	63 712	61 139	66 788	191 639
Duplicado de certificado de EMS y ES.	Certificado	1 960	2 446	2 452	6 858
Inscripción de títulos de EMS.	Documento	4 414	3 770	5 310	13 494
Inscripción de títulos de ES.	Documento	4 680	10 092	6 917	21 689
Equivalencias de estudios de EMS.	Documento	4 314	4 170	3 281	11 765
Equivalencias de estudios de ES.	Documento	412	373	331	1 116
Revalidación de estudios de EMS.	Documento	253	200	132	585
Revalidación de estudios de ES.	Documento	26	30	42	98
Registro de Colegios de Profesionistas.	Documento	68	3	3	74

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

1. Ser reconocido como el Gobierno de la Educación.

1.2. Impulsar la educación como palanca del progreso social.

Impulsar servicios educativos alternativos e incluyentes en todos los tipos y modalidades, con un enfoque humanista.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Realización de estudios de factibilidad de EMS.	Estudio	129	62	118	309
Realización de estudios de factibilidad de ES.	Estudio	23	35	25	83

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

1. Ser reconocido como el Gobierno de la Educación.

1.2. Impulsar la educación como palanca del progreso social.

Fortalecer los esquemas de contratación de los docentes que se incorporan al sistema educativo estatal, además de otorgar plazas mediante concursos transparentes.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Examen Nacional de Conocimientos y Habilidades Docentes (ENCHD) para la asignación de plazas a docentes en servicio.	Participante	5 500	3 500	0	3 500
Examen Nacional de Conocimientos y Habilidades Docentes (ENCHD) para la asignación de plazas de nuevo ingreso al servicio docente.	Participante	0	1 400	0	1 400
Examen de Ingreso al servicio docente en el Subsistema Educativo Estatal.	Egresado	0	1 150	0	1 150
Concurso de Oposición para el Ingreso a la EB.	Participante	0	0	13 477	13 477
Concurso de Oposición para el Ingreso a la EMS.	Participante	0	0	4 045	4 045

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

1. Ser reconocido como el Gobierno de la Educación.

1.2. Impulsar la educación como palanca del progreso social.

Fortalecer e impulsar la función de la evaluación y el uso de sus resultados para mejorar la calidad en la educación, la transparencia y la rendición de cuentas.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Integración del Programa Anual Federal y Estatal.	Programa	1	1	1	3
Integración del <i>Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017</i> en el ámbito de competencia de la SEEM.	Proyecto	1	0	0	1
Integración del Programa Sectorial de Educación.	Proyecto	0	1	0	1
Integración de la Cuenta Pública en el ámbito de competencia de la SEEM.	Informe	1	1	1	3
Integración del Informe de Gobierno en el ámbito de competencia de la SEEM.	Informe	1	1	1	3
Emisión de dictámenes de reconducción.	Dictamen	509	622	855	1 986
Integración del Informe sobre el Avance Programático Presupuestal.	Informe	4	4	4	12
Evaluación de la gestión pública.	Informe	0	1	1	2
Sistema de Indicadores de la Calidad del Sistema Educativo Estatal.	Documento	1	1	1	1
Programa de Difusión y Rendición de Cuentas.	Programa	1	1	1	3
Alumnos de Primaria que alcanzan el nivel de logro “Bueno” y “Excelente” en la Prueba ENLACE de EB en Español.	Porcentaje	37.400	41.100	40.800	40.800
Alumnos de Primaria que alcanzan el nivel de logro “Bueno” y “Excelente” en la Prueba ENLACE de EB en Matemáticas.	Porcentaje	31.800	42.200	45.100	45.100
Alumnos de Secundaria que alcanzan el nivel de logro “Bueno” y “Excelente” en la Prueba ENLACE de EB en español.	Porcentaje	16.100	18.800	16.400	16.400
Alumnos de Secundaria que alcanzan el nivel de logro “Bueno” y “Excelente” en la Prueba ENLACE de EB en Matemáticas.	Porcentaje	11.300	15.200	15.300	15.300
Alumnos del último grado de Bachillerato que alcanzan el nivel de logro “Bueno” y “Excelente” en la Prueba ENLACE de EMS en Comprensión Lectora.	Porcentaje	57.200	53.700	52.200	52.200
Alumnos del último grado de Bachillerato que alcanzan el nivel de logro “Bueno” y “Excelente” en la Prueba ENLACE de EMS en Matemáticas.	Porcentaje	21.800	28.700	34.400	34.400
Seguimiento e informe de la gestión educativa (Federal).	Documento	8	13	13	34
Seguimiento e informe de la gestión educativa (Estatal).	Documento	29	20	32	81
Descentralización del Instituto de Evaluación Educativa del Estado de México.	Decreto	0	1	0	1
Porcentaje de alumnos en niveles superiores al 3 en la Prueba PISA. Lectura.	Porcentaje	0	0	5	5
Porcentaje de alumnos en niveles superiores al 3 en la Prueba PISA. Matemáticas.	Porcentaje	0	0	2.700	2.700
Porcentaje de alumnos en niveles superiores al 3 en la Prueba PISA. Ciencias.	Porcentaje	0	0	1.800	1.800

^{1/} Cifras preliminares sujetas a corrección.

1. Ser reconocido como el Gobierno de la Educación.**1.2. Impulsar la educación como palanca del progreso social.**

Fomentar la evaluación integral de los componentes del sistema educativo estatal.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Evaluación Nacional del Logro Académico en Centros Escolares (ENLACE) en EB.	Alumno	2 137 277	2 149 228	0	2 149 228
Estudio Internacional sobre la Enseñanza y el Aprendizaje (TALIS). Muestra internacional y regional.	Director	0	93	0	93
Estudio Internacional sobre la Enseñanza y el Aprendizaje (TALIS). Muestra internacional y regional.	Docente	0	1 371	0	1 371
Estudio Internacional sobre la Enseñanza y el Aprendizaje (TALIS). Muestra internacional y regional.	Escuela	0	93	0	93
Evaluación Nacional del Logro Académico en Centros Escolares (ENLACE) de EB.	Escuela	11 452	11 423	0	11 423
Evaluación Nacional del Logro Académico en Centros Escolares (ENLACE) de EMS.	Escuela	1 308	1 358	1 378	1 378
Evaluación Nacional del Logro Académico en Centros Escolares (ENLACE) de EMS.	Alumno	132 446	135 153	134 614	134 614
Resultados de Evaluación Universal de Docentes y Directivos de Primaria clasificados en Prioridad I.	Docente	0	18 040	0	18 040
Resultados de Evaluación Universal de Docentes y Directivos de Primaria clasificados en Prioridad II.	Docente	0	26 807	0	26 807
Evaluación de Condiciones Básicas para la Enseñanza y el Aprendizaje (ECEA). Aplicación piloto.	Escuela	0	150	0	150
Evaluación de Condiciones Básicas para la Enseñanza y el Aprendizaje (ECEA). Aplicación piloto.	Director	0	131	0	131
Evaluación de Condiciones Básicas para la Enseñanza y el Aprendizaje (ECEA). Aplicación piloto.	Docente	0	1 414	0	1 414
Evaluación de Condiciones Básicas para la Enseñanza y el Aprendizaje (ECEA). Aplicación piloto.	Alumno	0	9 492	0	9 492
Evaluación de Condiciones Básicas para la Enseñanza y el Aprendizaje (ECEA). Aplicación piloto.	Padre de familia	0	12 483	0	12 483
Carrera Magisterial Factor Aprovechamiento Escolar.	Docente	0	0	21 494	21 494
Carrera Docente y Carrera Docente Administrativa en EB.	Instrumento de evaluación	0	0	1	1
Carrera Docente y Carrera Docente Administrativa en EMS.	Instrumento de evaluación	0	0	1	1

^{1/} Cifras preliminares sujetas a corrección.

1. Ser reconocido como el Gobierno de la Educación.**1.2. Impulsar la educación como palanca del progreso social.**

Fortalecer programas que contribuyan al desarrollo de las competencias lectora, matemática y científica, para la comprensión y la solución de problemas de la vida en sociedad, así como lograr el dominio de una segunda lengua.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Docentes capacitados en el Programa de Aprendizaje de las Matemáticas.	Docente	6 948	9 156	10 216	26 320

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Fomentar acciones para el desarrollo del Programa Estatal de Lectura EMS Propedéutica.	Acción	5 446	7 128	5 581	18 155
Fomentar acciones para el desarrollo del Programa Estatal de Lectura EMS Tecnológica.	Acción	126 104	46 015	1 352	173 471
Desarrollo de estrategias de capacitación docente en matemáticas EMS Propedéutica.	Docente	5 295	5 965	361	11 621
Fomento de acciones para mejorar el aprendizaje de las matemáticas EMS Tecnológica.	Acción	1 299	882	345	2 526
Programa Nacional de Lectura (asesoría a los docentes de EB en estrategias para la formación de hábitos lectores).	Docente	0	1 600	1 600	3 200
Realización de acciones para el fomento de la ciencia y la solución de problemas EMS Propedéutica.	Acción	78	533	2 893	3 504
Fomento de acciones para mejorar el aprendizaje de las matemáticas en EMS Propedéutica.	Acción	0	1 741	0	1 741

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

1. Ser reconocido como el Gobierno de la Educación.

1.2. Impulsar la educación como palanca del progreso social.

Generar ambientes de convivencia armónica en las escuelas que favorezcan el aprendizaje y la sana convivencia entre docentes, alumnos y padres de familia, para evitar conductas indeseables como el *bullying*.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Acciones realizadas para la prevención de adicciones en la EMS Tecnológica.	Acción	155 855	125 379	324	281 558
Generación de acciones para fomentar la Cultura de la Equidad y No Violencia en la EMS Tecnológica.	Acción	177 020	97 325	1 135	275 480
Realización de acciones para el fomento de la ciencia y la solución de problemas en la EMS Tecnológica.	Acción	576	421	683	1 680
Realización de acciones que favorecen la no violencia a nivel escolar en la ES Tecnológica.	Acción	583	232	597	1 412
Realización de acciones a favor del desarrollo del Programa Estatal contra la Violencia Escolar en la EMS Propedéutica.	Acción	156	2 621	5 167	7 944
Acciones realizadas para la prevención de adicciones en la EMS Propedéutica.	Acción	0	128	0	128

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

1. Ser reconocido como el Gobierno de la Educación.

1.2. Impulsar la educación como palanca del progreso social.

Impulsar modelos para asegurar la calidad en los servicios educativos que prestan los particulares.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Atención de alumnos en los diferentes niveles educativos.	Alumno	334 732	339 077	352 147	352 147
Docentes en los diferentes niveles educativos.	Docente	20 582	20 940	21 546	21 546
Escuelas en los diferentes niveles educativos.	Escuela	4 217	4 197	4 254	4 254
Atención a la matrícula de EMS.	Alumno	11 247	10 340	10 691	10 691
Existencia de docentes de EMS.	Docente	1 491	1 488	1 250	4 229
Existencia de planteles-escuelas turno de EMS.	Plantel	111	114	113	113

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Atención a la matrícula de ES en los niveles Técnico Superior y Licenciatura.	Alumno	6 495	6 506	6 411	6 411
Existencia de docentes de ES.	Docente	1 019	1 150	1 105	1 105
Atención a la matrícula de ES en nivel Posgrado.	Alumno	1 259	1 320	1 546	1 546
Docentes de Posgrado.	Docente	260	304	322	886
Existencia de planteles-servicios de Educación Técnica Superior, Licenciatura y Posgrado.	Escuela	52	54	56	56
Otorgamiento de RVOE a planteles de EMS.	Documento	13	5	10	28
Otorgamiento de RVOE a planteles de ES.	Documento	10	24	21	55

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

1. Ser reconocido como el Gobierno de la Educación.

1.2. Impulsar la educación como palanca del progreso social.

Alentar la colaboración social en apoyo a las tareas educativas, mediante una estrecha relación entre la escuela, los padres de familia, las autoridades y la comunidad, en un entorno de corresponsabilidad y compromiso social para contribuir a la calidad educativa.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Capacitación y asesoría a los Consejos Técnicos Escolares.	Docente	0	205	222	427
Alumnos beneficiados con el Programa de Desarrollo Humano Oportunidades.	Alumno	393 491	373 788	380 536	380 536
Consejos de Participación Social instalados.	Consejo	17 092	17 842	17 211	52 145
Consejos de Participación Social (SEIEM).	Consejo	5 987	5 696	5 635	5 635

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2. Combatir la pobreza.

2.1. Establecer como prioridad la prevención médica.

Promover a gran escala la medicina preventiva.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Aplicación de esquemas de vacunación a menores de 5 años de edad (ISEM).	Dosis	5 941 592	4 938 961	2 345 361	13 225 914
Distribución de dosis del Programa de Vacunación en los SMDIF para menores de 5 años de edad, mujeres embarazadas y en edad fértil, así como población en riesgo (DIFEM).	Dosis	322 688	316 952	332 890	972 530
Aplicación de dosis a menores de 5 años de edad (ISSEMYM).	Dosis	178 563	158 366	156 753	493 682
Aplicación de esquemas de vacunación a menores de 5 años de edad, mujeres embarazadas y en edad fértil, así como a población en riesgo (IMSS Zona Poniente).	Dosis	503 037	412 149	5 851 148	6 766 334
Control de enfermedades por vacunación (ISSSTE).	Dosis	171 059	181 798	191 466	544 323
Aplicación de esquemas de vacunación universal a menores de 5 años de edad (IMSS Zona Oriente).	Dosis	745 307	720 180	735 052	2 200 539
Aplicación de dosis de vacunación a personas de 5 a 59 años de edad (ISSEMYM).	Dosis	155 212	133 231	137 387	425 830
Medicina preventiva (ISEM).	Dosis	0	0	2 256 043	2 256 043

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

2. Combatir la pobreza.

2.1. Establecer como prioridad la prevención médica.

Desarrollar campañas de difusión y concientización sobre la prevención de enfermedades.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Promoción de la práctica de ejercicios para el cuidado de la salud (ISEM).	Persona	4 085 302	3 918 760	44 947	8 049 009
Educación saludable (ISEM).	Persona	46 137	175 068	231 438	452 643
Salud familiar (ISEM).	Persona	79 747	9 393	3 500	92 640
Impartición de pláticas referentes al uso e importancia de la Cartilla Nacional de Vacunación (IMSS Zona Poniente).	Plática	275 845	172 699	165 426	613 970
Distribución de la Cartilla Nacional de Vacunación (IMSS Zona Poniente).	Documento	272 539	161 599	165 468	599 606
Distribución de Vida Suero Oral a madres capacitadas (IMSS Zona Poniente).	Persona	565 712	73 636	686 835	1 326 183
Madres capacitadas en la preparación de Vida Suero Oral (IMSS Zona Poniente).	Persona	565 712	41 850	584 839	1 192 401
Alumnos de EB atendidos con el Servicio de Educación para la Salud.	Alumno	0	844 259	811 994	811 994
Orientar a la población derechohabiente sobre la prevención y el autocuidado de la salud (ISSEMYM).	Mensaje	1 756 107	868 064	869 455	3 493 626
Otorgar el paquete garantizado de servicios de promoción y prevención para una mejor salud durante la línea de vida (ISEM).	Consulta	5 667 264	5 758 348	5 906 498	17 332 110

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

2. Combatir la pobreza.

2.1. Establecer como prioridad la prevención médica.

Impulsar el combate a la obesidad infantil.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Control de peso, talla, crecimiento y desarrollo del menor de 5 años de edad (ISEM).	Consulta	2 332 715	2 422 862	2 287 290	7 042 867
Control del crecimiento y desarrollo del menor de 5 años de edad (ISSEMYM).	Consulta	44 718	43 636	44 555	132 909
Control de peso, talla, crecimiento y desarrollo del menor de 5 años de edad (IMSS Zona Oriente).	Consulta	193 061	189 052	192 311	574 424
Control de peso, talla, crecimiento y desarrollo del menor de 5 años de edad (IMSS Zona Poniente).	Consulta	360 374	367 449	287 515	1 015 338

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

2. Combatir la pobreza.

2.1. Establecer como prioridad la prevención médica.

Fortalecer un programa de unidades médicas móviles.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Otorgar consulta médica a través de Unidades Móviles (DIFEM).	Consulta	19 143	22 006	20 673	61 822

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Otorgar consulta médica en Unidades Móviles (ISEM).	Consulta	249 506	364 038	298 922	912 466

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

2. Combatir la pobreza.

2.1. Establecer como prioridad la prevención médica.

Instaurar programas y materias de educación para la salud en todos los niveles e instituciones educativas, con énfasis en el combate a la obesidad infantil.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Certificar escuelas saludables (ISEM).	Escuela	211	209	194	614

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

2. Combatir la pobreza.

2.1. Establecer como prioridad la prevención médica.

Fortalecer las campañas de vacunación para erradicar enfermedades, en coordinación con las instancias federales, estatales y municipales.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Pruebas en salud animal.	Prueba	33 060	95 374	29 221	157 655
Vacunas en salud animal.	Vacuna	54 779	64 087	42 878	161 744
Muestras en salud animal.	Muestra	14 626	6 805	4 149	25 580
Inocuidad pecuaria. ^{2/}	Unidad de producción	100	169	0	269

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

2/ Atiende también a la línea de acción denominada "Incrementar las medidas para controlar y disminuir los padecimientos transmisibles y no transmisibles, mediante la promoción de la salud, la prevención de enfermedades, el fomento y protección contra riesgos sanitarios".

2. Combatir la pobreza.

2.1. Establecer como prioridad la prevención médica.

Incrementar las medidas para controlar y disminuir los padecimientos transmisibles y no transmisibles, mediante la promoción de la salud, la prevención de enfermedades, el fomento y protección contra riesgos sanitarios.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Inspecciones en sanidad vegetal. ^{2/}	Inspección	19 183	22 447	18 462	60 092
Hectáreas muestreadas en sanidad vegetal. ^{2/}	Hectárea	34 801.339	45 971.080	30 327.029	111 099.449
Hectáreas tratadas en sanidad vegetal. ^{2/}	Hectárea	5 443.710	10 715.180	4 449.230	20 608.119
Inocuidad agrícola. ^{3/}	Visita	375	524	569	1 468
Control de la movilización pecuaria.	Inspección	132 807	129 909	122 011	384 727
Inocuidad pecuaria. ^{4/}	Unidad de producción	100	169	0	269
Inocuidad acuícola.	Curso	23	8	0	31
Detección y control de enfermedades transmitidas por vector (ISEM).	Consulta	246	433	91	770

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Protección a la población contra brotes de dengue (ISEM).	Abatización	928 662	1 128 338	607 217	2 664 217
Atención de casos por picadura de alacrán (ISEM).	Paciente	12 808	12 653	13 145	38 606
Detección de casos de paludismo (ISEM).	Prueba	15 322	17 786	14 790	47 898
Detección y control de casos de tuberculosis (ISEM).	Paciente	9 162	9 608	9 915	28 685
Detección, tratamiento y control de casos de tuberculosis (ISEM).	Caso	2 028	1 686	2 461	6 175
Detección y control de enfermedades transmisibles (ISEM).	Consulta	2 435 039	2 644 468	2 846 538	7 926 045
Detección, tratamiento y control de casos de tuberculosis (IMSS Zona Oriente).	Caso	129	146	143	418
Detección y control de enfermedades transmisibles (IMSS Zona Oriente).	Consulta	24 850	21 413	23 499	69 762
Atención de casos por picadura de alacrán (IMSS Zona Poniente).	Caso	111	89	107	307
Detección, tratamiento y control de casos de tuberculosis (IMSS Zona Poniente).	Caso	43	37	55	135
Detección y control de enfermedades transmisibles (ISSSTE).	Consulta	1 347	1 147	1 181	3 675
Sanidad acuícola.	Acción	4 872	5 178	5 595	15 645
Detección de casos de dengue (ISEM).	Prueba	194	1 176	1 184	2 554
Captación y certificación de las Unidades de Sangre (ISEM).	Unidad	67 580	71 610	66 400	205 590
Capacitación en sanidad vegetal. ^{2/}	Plática	290	453	346	1 089
Análisis y procesamiento de Unidades de Sangre (IMIEM).	Unidad	0	60 576	99 025	159 601
Captar y certificar Unidades de Sangre Segura (IMIEM).	Unidad	0	0	2 554	2 554

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

2/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Establecer programas para el apoyo en la adquisición de insumos productivos y equipo de trabajo" y "Apoyar al campo mexiquense para que se convierta en líder nacional en agricultura por contrato".

3/ Atiende también a la línea de acción denominada "Apoyar al campo mexiquense para que se convierta en líder nacional en agricultura por contrato".

4/ Atiende también a la línea de acción denominada "Fortalecer las campañas de vacunación para erradicar enfermedades, en coordinación con las instancias federales, estatales y municipales".

2. Combatir la pobreza.

2.1. Establecer como prioridad la prevención médica.

Potenciar las acciones de prevención y detección oportuna de las enfermedades crónico-degenerativas, el cáncer y los daños al riñón.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Detección de padecimientos crónico-degenerativos (ISEM).	Persona	2 937 256	3 795 996	6 019 147	12 752 399
Tratamiento y control de casos de diabetes mellitus (ISEM).	Persona	22 773	269 430	409 704	701 907
Tratamiento y control de casos de hipertensión arterial (ISEM).	Persona	20 193	18 610	18 534	57 337
Detección de padecimientos crónico-degenerativos (IMSS Zona Poniente).	Persona	67 224	71 390	51 295	189 909
Detección de padecimientos crónico-degenerativos (ISSSTE).	Persona	173 040	199 459	199 204	571 703

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Detección de padecimientos crónico-degenerativos (ISSEMYM).	Persona	162 512	132 384	126 614	421 510
Realizar procedimientos de diálisis peritoneal (ISEM).	Procedimiento	1 542	1 665	622	3 829

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

2. Combatir la pobreza.

2.1. Establecer como prioridad la prevención médica.

Ampliar acciones para la prevención de enfermedades adictivas, recurrentes, epidémicas y las identificadas como principales causas de morbilidad y mortalidad.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Detección y tratamiento de IRA (ISEM).	Consulta	470 439	493 478	538 682	1 502 599
Detección y tratamiento de EDA (ISEM).	Consulta	84 723	93 964	75 484	254 171
Atención y orientación a la mujer en el climaterio y la menopausia (ISEM).	Persona	49 579	51 127	43 545	144 251
Atención y orientación a la mujer en el climaterio y la menopausia (ISEM).	Consulta	146 012	147 332	90 460	383 804
Detección y tratamiento de IRA (ISSEMYM).	Consulta	120 648	112 512	104 979	338 139
Detección y tratamiento de EDA (ISSEMYM).	Consulta	18 854	18 669	15 211	52 734
Detección y tratamiento de IRA (IMSS Zona Oriente).	Consulta	712 263	695 218	717 453	2 124 934
Detección y tratamiento de EDA (IMSS Zona Oriente).	Consulta	125 057	125 069	122 823	372 949
Detección y tratamiento de IRA (IMSS Zona Poniente).	Consulta	293 373	242 165	429 450	964 988
Detección y tratamiento de EDA (IMSS Zona Poniente).	Consulta	128 069	73 636	58 767	260 472

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

2. Combatir la pobreza.

2.1. Establecer como prioridad la prevención médica.

Reforzar los programas de salud reproductiva para prevenir embarazos no deseados y enfermedades infecciosas de origen sexual, principalmente entre los grupos más vulnerables.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Distribución de métodos anticonceptivos a las usuarias activas del Programa de Planificación Familiar (DIFEM).	Método anticonceptivo	140 285	142 619	148 038	430 942
Detección, tratamiento y control de casos de infecciones de transmisión sexual (ISEM).	Consulta	70 491	84 854	93 068	248 413
Atención a usuarios activos (ISEM).	Persona	600 738	588 759	597 255	597 255
Atención a nuevos aceptantes (ISEM).	Persona	116 998	122 446	122 261	361 705
Atención y orientación a los adolescentes en materia de salud reproductiva y sexual (ISEM).	Persona	404 767	1 427 561	177 867	2 010 195
Otorgar consulta para los casos de control de VIH/ SIDA y otras infecciones de transmisión sexual (ISSEMYM).	Consulta	4 697	4 403	5 230	14 330

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Atención a usuarias activas de planificación familiar (ISSEMYM).	Mujer	36 881	39 351	40 721	40 721
Atención a nuevas aceptantes (ISSEMYM).	Mujer	14 321	14 771	15 491	44 583
Detección, tratamiento y control de casos de infecciones de transmisión sexual (IMSS Zona Oriente).	Consulta	3 150	2 629	2 929	8 708
Atención a nuevos aceptantes (IMSS Zona Oriente).	Persona	52 450	52 923	52 182	157 555
Atención de usuarios activos (IMSS Zona Oriente).	Persona	6 291	6 185	6 291	6 291
Detección, tratamiento y control de casos de infecciones de transmisión sexual (IMSS Zona Poniente).	Consulta	3 650	2 600	2 669	8 919
Atención a nuevos aceptantes (IMSS Zona Poniente).	Persona	10 915	15 553	9 252	35 720
Atención a usuarios activos (IMSS Zona Poniente).	Persona	623	4 327	714	714
Atención y orientación a los adolescentes en materia de salud reproductiva y sexual (IMSS Zona Poniente).	Persona	15 617	11 360	32 371	59 348
Distribución de métodos anticonceptivos (IMSS Zona Poniente).	Método	18 034	104 832	38 457	161 323
Detección, tratamiento y control de casos de infecciones de transmisión sexual (ISSSTE).	Consulta	121	130	170	421
Distribución de métodos anticonceptivos a usuarias activas de planificación familiar (ISEM).	Método	0	7 615 823	11 152 805	18 768 628

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

2. Combatir la pobreza.

2.1. Establecer como prioridad la prevención médica.

Fortalecer la detección oportuna de cáncer de mama y cérvico uterino.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Detección y tratamiento de cáncer cérvico uterino (ISEM).	Consulta	386 372	399 032	369 560	1 154 964
Detección y tratamiento de cáncer mamario (ISEM).	Mujer	347 943	419 484	371 450	1 138 877
Realización de exámenes para la detección de cáncer cérvico uterino (citologías) DIFEM.	Examen	14 315	14 427	14 868	43 610
Detección de cáncer cérvico uterino (IMSS Zona Oriente).	Citología	255 549	266 502	270 896	792 947
Detección de cáncer mamario (IMSS Zona Oriente).	Exploración	547 450	550 985	554 661	1 653 096
Detección y tratamiento de cáncer cérvico uterino (IMSS Zona Poniente).	Consulta	241 019	291 575	204 448	737 042
Detección de cáncer cérvico uterino (IMSS Zona Poniente).	Citología	241 019	291 575	204 446	737 040
Detección del cáncer mamario (IMSS Zona Poniente).	Exploración	369 590	469 740	387 662	1 226 992
Detección de cáncer cérvico uterino y displasia (IMIEM).	Mujer	11 501	10 794	9 563	31 858
Detección de cáncer mamario a toda mujer que así lo solicite en el DIFEM.	Examen	1 015	1 366	1 341	3 722
Realizar detecciones oportunas de cáncer de mama (exploraciones) en los SMDIF (DIFEM).	Examen	28 536	27 319	28 236	84 091
Detección de cáncer mamario mediante exploración clínica (IMIEM).	Mujer	13 814	13 033	13 247	40 094

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Realizar la toma de papanicolao (citología vaginal) con personal del DIFEM en los SMDIF y Unidades Móviles.	Citología	1 557	2 123	2 251	5 931
Detección de cáncer cérvico uterino y displasias (ISSEMYM).	Mujer	46 492	42 940	42 957	132 389
Tratamiento de cáncer cérvico uterino y displasias (ISSEMYM).	Mujer	381	230	289	900
Detectar cáncer de mama mediante exploración clínica (ISSEMYM).	Mujer	52 190	51 903	52 991	157 084
Brindar tratamiento de cáncer de mama (ISSEMYM).	Mujer	699	488	364	1 551
Realización de mastografías (ISEM).	Estudio	48 639	116 170	161 621	326 430
Realización de diagnósticos a través de estudios de colposcopia a pacientes con lesiones de bajo y alto grado (IMIEM).	Mujer	0	0	745	745

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

2. Combatir la pobreza.

2.2. Fortalecer la atención médica.

Impulsar programas para que el ISSEMYM amplíe y consolide servicios de calidad.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Realizar proyectos de certificación ante el Consejo de Salubridad General (ISSEMYM).	Proyecto	4	7	4	15
Medir con encuestas el clima organizacional y el índice de satisfacción del usuario de las Unidades Médico Administrativas que se encuentran bajo el Sistema de Gestión de Calidad (ISSEMYM).	Documento	9 000	10 500	9 400	28 900
Revisión y establecimiento de convenios con instituciones públicas y privadas (ISSEMYM).	Convenio	30	23	25	78

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

2. Combatir la pobreza.

2.2. Fortalecer la atención médica.

Mejorar la eficiencia y calidad de la atención médica ambulatoria y de los servicios de salud bucal.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Otorgar consulta odontológica.	Consulta	835 035	864 041	871 340	2 570 416
Consulta externa general (ISEM).	Consulta	15 185 542	17 895 213	18 517 428	51 598 183
Consulta externa especializada (ISEM).	Consulta	1 275 268	1 330 023	1 342 457	3 947 748
Otorgamiento de atención médico-quirúrgica general (ISEM).	Egreso	35 806	40 102	32 900	108 808
Otorgamiento de atención médico-quirúrgica especializada (ISEM).	Egreso	226 528	232 607	184 686	643 821
Otorgamiento de atención médica de urgencias (ISEM).	Consulta	1 069 237	1 147 522	1 242 877	3 459 636
Realización de estudios de laboratorio (ISEM).	Estudio	13 907 406	15 495 744	16 849 007	46 252 157
Realización de estudios de gabinete: radiológico, ultrasonografía y tomografía, entre otros (ISEM).	Estudio	895 500	966 351	1 017 821	2 879 672

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Consulta odontológica general otorgada en consultorios fijos de los SMDIF (DIFEM).	Consulta	424 239	351 211	367 032	1 142 482
Aplicación de fluoruro (DIFEM).	Niño	793 919	815 988	856 473	2 466 380
Otorgamiento de consulta médica en los SMDIF (DIFEM).	Consulta	1 399 374	1 210 374	1 116 560	3 726 308
Brindar hospitalización pediátrica especializada (IMIEM).	Egreso	3 739	4 666	4 592	12 997
Tratamiento de padecimientos bucodentales (IMIEM).	Consulta	44 936	45 059	41 952	131 947
Proporcionar consulta externa (ISSEMYM).	Consulta	1 864 063	1 885 659	1 875 670	5 625 392
Proporcionar consulta externa especializada (ISSEMYM).	Consulta	895 447	827 853	820 353	2 543 653
Otorgar consulta odontológica (ISSEMYM).	Consulta	211 543	186 395	188 290	586 228
Atención médica de urgencias (ISSEMYM).	Consulta	398 575	398 603	376 587	1 173 765
Realizar estudios de laboratorio (ISSEMYM).	Estudio	6 188 308	6 395 276	7 086 066	19 669 650
Realizar estudios de gabinete y otros (ISSEMYM).	Estudio	561 783	608 829	659 384	1 829 996
Tratamiento de padecimientos bucodentales (IMSS Zona Oriente).	Consulta	403 963	413 278	409 391	1 226 632
Consulta externa general (IMSS Zona Oriente).	Consulta	9 445 135	9 693 254	9 620 826	28 759 215
Consulta externa especializada (IMSS Zona Oriente).	Consulta	1 165 357	1 237 823	1 214 870	3 618 050
Otorgamiento de atención médico-quirúrgica general (IMSS Zona Oriente).	Egreso	97 129	103 547	103 169	303 845
Otorgamiento de atención médica de urgencias en casos de accidente y violencia (IMSS Zona Oriente).	Consulta	92 532	94 092	97 399	284 023
Otorgamiento de atención médica de urgencias (IMSS Zona Oriente).	Consulta	717 597	790 189	786 735	2 294 521
Realización de estudios de laboratorio (IMSS Zona Oriente).	Estudio	13 922 912	14 151 930	13 493 631	41 568 473
Realización de estudios de gabinete: radiológico, ultrasonografía y tomografía, entre otros (IMSS Zona Oriente).	Estudio	1 297 481	1 395 735	1 351 259	4 044 475
Aplicación de fluoruro (IMSS Zona Poniente).	Niño	152 894	97 357	113 773	364 024
Tratamiento de padecimientos bucodentales (IMSS Zona Poniente).	Consulta	172 062	208 032	352 778	732 872
Consulta médica externa especializada (IMSS Zona Poniente).	Consulta	501 032	672 273	582 142	1 755 447
Consulta médica externa general (IMSS Zona Poniente).	Consulta	3 063 086	4 601 919	3 542 841	11 207 846
Otorgamiento de atención médico-quirúrgica general (IMSS Zona Poniente).	Egreso	21 120	34 990	28 620	84 730
Atención médica de urgencias en casos de accidente y violencia (IMSS Zona Poniente).	Consulta	24 250	28 800	26 191	79 241
Atención médica de urgencias (IMSS Zona Poniente).	Consulta	368 175	373 576	514 425	1 256 176
Realización de estudios de laboratorio (IMSS Zona Poniente).	Estudio	4 958 660	4 188 267	5 342 442	14 489 369
Realización de estudios de gabinete: radiológico, ultrasonografía y tomografía, entre otros (IMSS Zona Poniente).	Estudio	370 031	536 630	617 145	1 523 806
Tratamiento de padecimientos bucodentales (ISSSTE).	Consulta	82 175	81 899	77 575	241 649

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Consulta externa general (ISSSTE).	Consulta	1 014 774	1 064 213	1 076 174	3 155 161
Consulta externa especializada (ISSSTE).	Consulta	142 083	116 696	88 341	347 120
Otorgamiento de atención médico-quirúrgica especializada (ISSSTE).	Egreso	4 884	4 282	4 199	13 365
Otorgamiento de atención médica de urgencias en casos de accidente y violencia (ISSSTE).	Consulta	4 748	2 185	1 972	8 905
Otorgamiento de atención médica de urgencias (ISSSTE).	Consulta	10 165	11 130	12 172	33 467
Realización de estudios de laboratorio (ISSSTE).	Estudio	1 203 571	1 347 052	1 228 112	3 778 735
Realización de estudios de gabinete: radiológico, ultrasonografía y tomografía, entre otros (ISSSTE).	Estudio	114 763	133 519	103 183	351 465
Realización de intervenciones quirúrgicas y ginecológicas (ISSSTE).	Cirugía	314	288	284	886
Otorgamiento de consulta especializada ginecológica (ISSSTE).	Consulta	15 960	11 466	13 771	41 197
Realización de intervenciones quirúrgicas (ISSSTE).	Cirugía	4 467	4 779	4 199	13 445
Estudio de diagnóstico y tratamiento (IMIEM).	Prueba	331 568	332 742	345 481	1 009 791
Consulta externa de especialidad (IMIEM).	Consulta	23 857	23 451	22 827	70 135
Otorgar consulta externa especializada de subespecialidad.	Consulta	9 113	9 163	8 823	27 099
Estudio de diagnóstico y tratamiento (IMIEM).	Prueba	377 774	373 485	358 766	1 110 025
Brindar admisión continua (IMIEM).	Persona	22 957	25 331	25 066	73 354
Otorgar consulta odontológica en Unidad Móvil a población abierta (DIFEM).	Consulta	13 601	15 304	14 738	43 643
Consulta externa de especialidad (IMIEM).	Consulta	60 703	61 820	62 661	185 184
Atención médica de urgencias (IMIEM).	Consulta	29 663	26 947	36 731	93 341
Otorgar auxiliares de diagnóstico (IMIEM).	Estudio	11 298	10 145	10 795	32 238
Brindar tratamiento de odontología especializada (IMIEM).	Tratamiento	30 457	29 563	27 664	87 684
Realizar intervención quirúrgica (IMIEM).	Cirugía	3 383	3 241	3 450	10 074
Brindar atención quirúrgica (IMIEM).	Mujer	4 859	6 267	7 231	18 357
Brindar atención médica hospitalaria (IMIEM).	Egreso hospitalario	13 814	13 033	12 280	39 127
Brindar atención médica hospitalaria de neonatología (IMIEM).	Egreso hospitalario	9 504	11 961	9 572	31 037
Brindar tratamiento odontológico (ISSEMYM).	Tratamiento	417 624	410 999	450 611	1 279 234
Atención médica-quirúrgica general y especializada (ISSEMYM).	Egreso hospitalario	51 228	48 228	49 061	148 517
Brindar tratamiento odontológico.	Tratamiento	0	0	956 387	956 387

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

2. Combatir la pobreza.

2.2. Fortalecer la atención médica.

Emprender un programa de mejoramiento integral de los servicios de salud.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Investigación médica en salud (ISEM).	Protocolo	524	502	507	1 533

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Referir a derechohabientes a Institutos Nacionales de Salud (ISSEMYM).	Persona	10 015	8 812	8 881	27 708
Canalización de pacientes a Tercer Nivel (IMSS Zona Oriente).	Paciente	13 485	16 180	16 838	46 503
Estudios de investigaciones en salud materna infantil concluidos (IMIEM).	Estudio	31	24	53	108

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

2. Combatir la pobreza.

2.2. Fortalecer la atención médica.

Elevar la efectividad, calidad y humanismo de los servicios de salud.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Emisión de opiniones técnico-médicas a través del documento respectivo (CCAMEM).	Documento	27	22	33	82

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

2. Combatir la pobreza.

2.2. Fortalecer la atención médica.

Fomentar la profesionalización y actualización del personal de los servicios de salud.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Capacitación al personal profesional, técnico, auxiliar y administrativo de los servicios de salud (ISEM).	Persona	22 046	22 781	22 981	67 808
Formación de personal profesional y técnico en las diferentes ramas de la salud (ISEM).	Persona	4 975	4 975	4 053	4 053
Capacitación al personal de salud (ISSEMYM).	Persona	5 321	5 470	6 424	17 215
Formar recursos humanos en el área de la salud (IMIEM).	Persona	109	112	116	116
Capacitación al personal de base profesional de la salud (IMIEM).	Persona	1 639	4 255	2 307	8 201
Formación de recursos humanos en el área de la salud (ISSEMYM).	Persona	600	290	459	1 349

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

2. Combatir la pobreza.

2.2. Fortalecer la atención médica.

Generalizar el acceso a los servicios de salud a toda la población, mediante esquemas financieramente sustentables.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Actualizar el padrón de beneficiarios del Sistema de Protección Social en Salud para determinar la vigencia de derechos (ISEM).	Persona	6 594 329	6 775 458	6 989 242	6 989 242

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

2. Combatir la pobreza.

2.2. Fortalecer la atención médica.

Sensibilizar a la sociedad sobre la donación y el trasplante de órganos, tejidos y células.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Servicios de orientación y apoyo en materia de trasplantes (CETRAEM).	Asesoría	609	615	644	1 868

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

2. Combatir la pobreza.

2.2. Fortalecer la atención médica.

Integrar la coordinación intra y extrahospitalaria para la eficiencia del sistema estatal de trasplantes.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Suministrar órganos en los hospitales del Estado de México (CETRAEM).	Órgano	0	19	54	73
Órganos procurados (CETRAEM)	Órgano	0	81	92	173
Procurar tejidos humanos (Banco de Tejidos).	Tejido orgánico	0	0	1 880	1 880
Procesar tejidos humanos (Banco de Tejidos).	Tejido orgánico	0	0	1 780	1 780
Conservar tejidos procesados (Banco de Tejidos).	Tejido orgánico	0	0	2 049	2 049
Suministrar tejidos procesados (Banco de Tejidos).	Tejido orgánico	0	0	1 179	1 179

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

2. Combatir la pobreza.

2.2. Fortalecer la atención médica.

Fortalecer la atención a los enfermos de VIH/SIDA.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Detección y control de casos de pacientes con VIH/SIDA (IMSS Zona Oriente).	Caso	197	260	219	676
Detección y control de casos de pacientes con VIH/SIDA (IMSS Zona Poniente).	Caso	40	62	53	155
Detección de casos de VIH/SIDA (ISEM).	Prueba	148 709	70 053	150 328	369 090
Control de casos de VIH/SIDA (ISEM).	Consulta	40 127	59 341	62 398	161 866

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

2. Combatir la pobreza.

2.2. Fortalecer la atención médica.

Fortalecer la atención a los enfermos de cáncer.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Quimioterapia ambulatoria (IMIEM).	Procedimiento	0	7 835	16 096	23 931
Quimioterapia hospitalaria (IMIEM).	Procedimiento	0	5 707	16 674	22 381

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

2. Combatir la pobreza.

2.3. Promover la inserción laboral de la gente de menores recursos.

Promover actividades de turismo alternativo en las zonas rurales de la entidad.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Elaboración de material promocional en materia de turismo. ^{2/}	Impreso	1 383 448	667 002	1 188 237	3 238 687
Participación en ferias y exposiciones turísticas. ^{3/}	Evento	16	19	51	86
Fomento a la participación de grupos vulnerables en actividades turísticas. ^{4/}	Gestión	36	29	21	86
Asesoría en el desarrollo de proyectos turísticos. ^{5/}	Asesoría	81	81	71	233

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

2/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Desarrollar nuevos parques ecoturísticos como destinos que promuevan el desarrollo económico y social de las comunidades, y la sustentabilidad medioambiental" y "Promover que la derrama económica del turismo beneficie a pequeñas empresas, grupos sociales y artesanos".

3/ Atiende también a la línea de acción denominada "Desarrollar nuevos parques ecoturísticos como destinos que promuevan el desarrollo económico y social de las comunidades, y la sustentabilidad medioambiental".

4/ Atiende también a la línea de acción denominada "Desarrollar campamentos de diversión y educación ambiental en la entidad, para brindar opciones ecoturísticas a los habitantes de la entidad y para que los mexicanos aprendan a cuidar el medio ambiente mientras se divierten".

5/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Desarrollar nuevos parques ecoturísticos como destinos que promuevan el desarrollo económico y social de las comunidades, y la sustentabilidad medioambiental" y "Colaborar con los municipios en programas de imagen urbana y de coordinación en políticas de uso y ordenamiento de la tierra".

2. Combatir la pobreza.

2.3. Promover la inserción laboral de la gente de menores recursos.

Desarrollar nuevos parques ecoturísticos como destinos que promuevan el desarrollo económico y social de las comunidades, y la sustentabilidad medioambiental.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Elaboración de material promocional en materia de turismo. ^{2/}	Impreso	1 383 448	667 002	1 188 237	3 238 687
Participación en ferias y exposiciones turísticas. ^{3/}	Evento	16	19	51	86
Asesoría en el desarrollo de proyectos turísticos. ^{4/}	Asesoría	81	81	71	233

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

2/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Promover actividades de turismo alternativo en las zonas rurales de la entidad" y "Promover que la derrama económica del turismo beneficie a pequeñas empresas, grupos sociales y artesanos".

3/ Atiende también a la línea de acción denominada "Promover actividades de turismo alternativo en las zonas rurales de la entidad".

4/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Promover actividades de turismo alternativo en las zonas rurales de la entidad" y "Colaborar con los municipios en programas de imagen urbana y de coordinación en políticas de uso y ordenamiento de la tierra".

2. Combatir la pobreza.

2.3. Promover la inserción laboral de la gente de menores recursos.

Promover la creación de agroindustrias rurales e impulsar la vinculación entre empresarios y los productores para la generación de proyectos integrales.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Vinculación comercial. ^{2/}	Vinculación	54	8	28	90
Ferias y exposiciones en apoyo a la comercialización. ^{3/}	Evento	32	24	14	70
Proyectos para la adquisición de activos estratégicos.	Proyecto	24	33	44	101

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

2/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Apoyar a las familias en pobreza extrema con productos agrícolas comprados a productores locales" e "Impulsar la comercialización de productos agropecuarios, a través de vinculaciones, ferias y exposiciones".

3/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Promover el desarrollo de un programa de financiamiento y capacitación para generar empresas agrícolas" e "Impulsar la comercialización de productos agropecuarios, a través de vinculaciones, ferias y exposiciones".

2. Combatir la pobreza.

2.3. Promover la inserción laboral de la gente de menores recursos.

Promover que la derrama económica del turismo beneficie a pequeñas empresas, grupos sociales y artesanos.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Fomento a la creatividad artesanal mediante la coordinación, realización y participación de certámenes a nivel estatal, nacional e internacional.	Certamen	28	25	26	79
Credencialización de los artesanos productores del Estado de México.	Cartilla	3 242	4 344	3 595	11 181
Actualización del Padrón Artesanal del Estado de México.	Registro	2 412	2 815	2 333	7 560
Coordinación en el desarrollo de estudios artesanales para preservar, desarrollar e impulsar la actividad artesanal.	Estudio	13	13	13	39
Difusión del trabajo artesanal y las artesanías del Estado de México.	Gestión	19	22	30	71
Elaboración de material promocional en materia de turismo. ^{2/}	Impreso	1 383 448	667 002	1 188 237	3 238 687

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

2/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Promover actividades de turismo alternativo en las zonas rurales de la entidad" y "Desarrollar nuevos parques ecoturísticos como destinos que promuevan el desarrollo económico y social de las comunidades, y la sustentabilidad medioambiental".

2. Combatir la pobreza.

2.4. Cubrir las necesidades básicas de las personas que menos tienen.

Mantener una relación de respeto y colaboración solidaria entre el Gobierno Estatal y las organizaciones sociales, en la que se escuche y atienda las gestiones que desarrollan, y se tenga siempre como prioridad la solución de los problemas de pobreza de la gente.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Realización de reuniones con los distintos actores sociales y políticos de la entidad para difundir y fortalecer la presencia del GEM.	Reunión	1 108	400	1 200	2 708

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

2. Combatir la pobreza.

2.4. Cubrir las necesidades básicas de las personas que menos tienen.

Apoyar a las familias en pobreza extrema con productos agrícolas comprados a productores locales.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Vinculación comercial. ^{2/}	Vinculación	54	8	28	90

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

2/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Promover la creación de agroindustrias rurales e impulsar la vinculación entre empresarios y los productores para la generación de proyectos integrales" e "Impulsar la comercialización de productos agropecuarios, a través de vinculaciones, ferias y exposiciones".

2. Combatir la pobreza.

2.4. Cubrir las necesidades básicas de las personas que menos tienen.

Impulsar el establecimiento de infraestructura básica y equipamiento en las comunidades marginadas, a fin de reducir la disparidad en el desarrollo regional.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Promover acciones de beneficio comunitario en relación con la infraestructura básica de la comunidad.	Proyecto	22	33	64	119
Suministrar material industrializado en beneficio de comunidades indígenas.	Acción	45	167	143	355

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

2. Combatir la pobreza.

2.4. Cubrir las necesidades básicas de las personas que menos tienen.

Promover políticas de inclusión social para el desarrollo integral de los grupos marginados, en pobreza o vulnerabilidad social.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Elaborar documentos especializados en materia de desarrollo social y promover su análisis, discusión y debate.	Documento	34	34	181	249
Evaluar programas de desarrollo social.	Evaluación	113	5	5	123

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

2. Combatir la pobreza.

2.4. Cubrir las necesidades básicas de las personas que menos tienen.

Desarrollar proyectos productivos pecuarios y acuícolas sustentables en las zonas marginadas de la entidad.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Vientres ovinos nacionales o importados sin registro.	Ventre	2 150	5 525	79	7 754
Desarrollo de capacidades.	Proyecto	4	0	0	4
Ventre bovino cárnico o doble propósito gestante nacional.	Ventre	190	550	14	754

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

2. Combatir la pobreza.

2.4. Cubrir las necesidades básicas de las personas que menos tienen.

Instrumentar la dotación de tarjetas de descuento para transporte público.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Elaboración de estudios para determinar las tarifas en las diversas modalidades del servicio público de transporte. ^{2/}	Documento normativo	1	2	0	3

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Elaboración de Normas Técnicas para regular el servicio de transporte público. ^{3/}	Documento	2	5	4	11

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

2/ Atiende también a la línea de acción denominada "Fortalecer y gestionar la ampliación de los programas de descuentos y apoyo para personas con discapacidad".

3/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Fortalecer y gestionar la ampliación de los programas de descuentos y apoyo para personas con discapacidad" y "Fortalecer el control institucional mediante la participación ciudadana en aquellas áreas de la Administración Pública Estatal cuya operación incida en las condiciones de vida de los mexicanos".

2. Combatir la pobreza.

2.4. Cubrir las necesidades básicas de las personas que menos tienen.

Mejorar el nivel nutricional de las personas de menores recursos.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Capacitación a beneficiarios en materia de alimentación, salud e higiene.	Curso	330	216	178	724
Orientación alimentaria a población abierta mediante talleres.	Curso	360	360	360	1 080
Orientación alimentaria a población abierta mediante cursos de nutrición y salud.	Curso	45	45	45	135
Cursos de capacitación FOPAPA en comunidades de alta y muy alta marginación (UNIPRODES).	Curso	84	96	91	271
Distribución de paquetes de insumos para el establecimiento de huerto familiar.	Paquete	113 039	125 682	105 281	344 002
Albergue a familiares de pacientes hospitalizados en la CAF en el municipio de Toluca.	Usuario	15 219	17 385	18 648	51 252
Apoyo alimenticio a las personas albergadas en la CAF en el municipio de Toluca.	Ración	34 180	30 926	30 858	95 964
Canasta Alimentaria.	Canasta alimentaria	1 217 730	1 242 750	1 220 059	3 680 539

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

2. Combatir la pobreza.

2.4. Cubrir las necesidades básicas de las personas que menos tienen.

Incentivar la formación de capacidades individuales.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Organizar talleres de capacitación y Jornadas de Bienestar Social.	Taller	102	331	95	528
Organización de talleres de capacitación y pláticas para el bienestar social.	Taller	0	0	242	242
Organización de Jornadas Médico-asistenciales para el Bienestar Social.	Jornada	0	0	60	60

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

2. Combatir la pobreza.

2.4. Cubrir las necesidades básicas de las personas que menos tienen.

Impulsar alianzas estratégicas con los sectores público, social y privado para la atención de necesidades básicas.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Apoyos asistenciales excepcionales y emergentes para la población vulnerable.	Beneficiario	1 301	1 252	1 174	3 727
Impartición de pláticas para motivar la integración familiar, realizadas por el personal del DIFEM.	Asesoría	134	112	104	350
Asesorar a organizaciones de la sociedad civil para su constitución como IAP.	Asesoría	160	160	160	480
Realizar visitas de supervisión a las IAP del Estado de México, para asegurar el cumplimiento de su objeto asistencial, legal y contable.	Visita	299	299	324	922
Obtener donativos gestionados por la JAPEM.	Donativo	169	137	196	502
Capacitar a las IAP para mejorar la calidad de sus servicios.	Curso	45	51	44	140
Organizar sesiones de los Consejos de Integración Ciudadana para el Desarrollo Social.	Sesión	627	895	762	2 284
Entregar donativos a las IAP.	Donativo	533	509	537	1 579
Analizar proyectos para la constitución de organizaciones en IAP.	Estudio	26	32	28	86

^{1/} Cifras preliminares sujetas a corrección.

3. Mejorar la calidad de vida de los mexiquenses a través de la transformación positiva de su entorno.

3.1. Atender las nuevas demandas sociales originadas por las transformaciones demográficas.

Crear programas sociales alimentarios para familias de bajos recursos que tengan hijos en embarazos múltiples.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Registrar beneficiarios del programa social a cargo de la Dirección General de Programas Sociales.	Beneficiario	8 119	64 718	0	72 837
Apoyar la entrega de beneficios a menores inscritos en el Programa de Desarrollo Social "Por una Infancia en Grande".	Beneficiario	0	13 240	2 649	15 889

^{1/} Cifras preliminares sujetas a corrección.

3. Mejorar la calidad de vida de los mexiquenses a través de la transformación positiva de su entorno.

3.1. Atender las nuevas demandas sociales originadas por las transformaciones demográficas.

Reformar el Sistema de Seguridad Social de los Servidores Públicos con la finalidad de consolidar un sistema de pensiones sustentable que permita la portabilidad de derechos.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Otorgamiento de pensiones (ISSEMYM).	Persona	5 680	6 636	5 416	17 732

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ¹	Total
Pago de nómina de pensionados y pensionistas (ISSEMYM).	Persona	37 220	40 718	44 245	44 245
Monto de la Nómina de Pensionados y Pensionistas (ISSEMYM).	Pesos	4 375 262 126	5 116 626 432	5 925 640 357	15 417 528 915

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

3. Mejorar la calidad de vida de los mexiquenses a través de la transformación positiva de su entorno.

3.2. Atender la demanda de servicios de infraestructura urbana básica y de vivienda.

Impulsar el desarrollo económico a través de la ejecución de obras de pavimentación, alumbrado, alcantarillado, habilitación de centros de salud y desarrollo de comercios.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Asesoría, asistencia y capacitación en materia comercial.	Acción	104	96	78	278
Asesoría técnica, gestión, seguimiento y supervisión de la infraestructura comercial.	Asesoría	120	171	123	414

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

3. Mejorar la calidad de vida de los mexiquenses a través de la transformación positiva de su entorno.

3.2. Atender la demanda de servicios de infraestructura urbana básica y de vivienda.

Operar un programa de mejoramiento de la vivienda y pies de casa, en beneficio de familias campesinas y urbanas que registran alto grado de marginación.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Piso firme.	Vivienda	3 567	196	5 168	8 931
Mejoramiento de vivienda. ^{2/}	Vivienda	5 062	6 174	3 249	14 485

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

2/ Atiende también a la línea de acción denominada "Otorgar apoyos con materiales y/o equipos para el mejoramiento de viviendas en zonas rurales y urbanas".

3. Mejorar la calidad de vida de los mexiquenses a través de la transformación positiva de su entorno.

3.2. Atender la demanda de servicios de infraestructura urbana básica y de vivienda.

Instalar sistemas de agua potable en zonas urbanas y localidades rurales.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Construcción de ecotecnias en comunidades rurales marginadas que promuevan la conservación y el uso sustentable de los recursos naturales.	Ecotecnia	6 816	7 305	11 821	25 942

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

3. Mejorar la calidad de vida de los mexiquenses a través de la transformación positiva de su entorno.

3.2. Atender la demanda de servicios de infraestructura urbana básica y de vivienda.

Impulsar proyectos de recuperación de las áreas verdes urbanas y azoteas verdes en las zonas metropolitanas de la entidad.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Elaboración de las agendas municipales de asuntos metropolitanos en coordinación con las Comisiones Municipales de Asuntos Metropolitanos. ^{2/}	Documento	14	25	29	68
Firma de convenios de colaboración para la realización de obras y acciones en áreas verdes urbanas en municipios del Estado de México.	Convenio	7	23	12	42
Actualización de la instalación de las Comisiones Municipales de Asuntos Metropolitanos. ^{3/}	Documento	4	62	11	77

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

2/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Impulsar una agenda verde con un enfoque municipal para el cuidado del ambiente" y "Coadyuvar y ser enlace entre municipios para lograr un mejor manejo de los residuos sólidos, incluyendo su tratamiento y reciclaje".

3/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Colaborar estrechamente con los municipios de la ZMVM en la elaboración de políticas conjuntas y coordinadas que impulsen la productividad de la región" y "Coadyuvar y ser enlace entre municipios para lograr un mejor manejo de los residuos sólidos, incluyendo su tratamiento y reciclaje".

3. Mejorar la calidad de vida de los mexiquenses a través de la transformación positiva de su entorno.

3.2. Atender la demanda de servicios de infraestructura urbana básica y de vivienda.

Promover el desarrollo equilibrado de las comunidades.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Recomendar la orientación del gasto de inversión sectorial de las dependencias, organismos y ayuntamientos, en atención a las prioridades y estrategias del desarrollo social y sectorial de la entidad.	Documento	1 126	3 192	1 748	6 066

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

3. Mejorar la calidad de vida de los mexiquenses a través de la transformación positiva de su entorno.

3.3. Regularizar la tenencia de la tierra con un énfasis en las zonas marginadas de la entidad.

Promover acciones de la Comisión para la Regularización de la Tenencia de la Tierra (CORETT) y los comisariados ejidales para la escrituración de predios.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Celebración de convenios para la regularización de inmuebles.	Convenio	17	22	23	62
Promover acciones de la CORETT y los comisariados ejidales para la escrituración de sus predios.	Documento	1	0	0	1

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

3. Mejorar la calidad de vida de los mexiquenses a través de la transformación positiva de su entorno.

3.3. Regularizar la tenencia de la tierra con un énfasis en las zonas marginadas de la entidad.

Dar certeza y seguridad jurídica al patrimonio de los mexiquenses a través del Instituto de la Función Registral del Estado de México (Ifrem).

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Resolución de los expedientes del Procedimiento de Inmatriculación Administrativa.	Resolución	5 047	3 597	1 690	10 334
Inscripción de los títulos que remita el RAN.	Documento	3 964	4 961	5 297	14 222
Generación de la recaudación por concepto de derechos por servicios prestados por el IFREM.	Miles de pesos	890 863.310	924 256.190	876 295.949	2 691 415.450
Inscripción de las operaciones que cumplan con los requisitos del procedimiento registral.	Operación	189 477	167 431	142 188	499 096
Expedición de las certificaciones que se soliciten en las oficinas del IFREM.	Certificado	224 400	220 547	240 783	685 730
Inscripción en el IFREM de las operaciones presentadas por el INFONAVIT.	Operación	30 845	21 648	11 642	64 135
Inscripción en el RPC de la constitución de las sociedades que lo soliciten.	Sociedad	4 107	4 006	3 820	11 933
Recepción de los protocolos y apéndices que por disposición legal deben obrar en el Archivo General de Notarías.	Volumen	36 355	23 992	51 785	112 132
Supervisión de la operación de las Notarías Públicas del Estado de México. ^{2/}	Supervisión	345	350	381	1 076
Seguimiento de las quejas resueltas en contra de los Notarios Públicos del Estado de México. ^{2/}	Informe	12	14	12	38

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

2/ Atiende también a la línea de acción denominada "Promover la formalización de acuerdos y convenios con las dependencias federales, estatales y municipales e instituciones académicas, para el intercambio de información y la realización de proyectos en materia geográfica, estadística y catastral".

3. Mejorar la calidad de vida de los mexiquenses a través de la transformación positiva de su entorno.

3.3. Regularizar la tenencia de la tierra con un énfasis en las zonas marginadas de la entidad.

Impulsar programas de regularización de la tierra que brinden mayor certeza jurídica en cuanto a su tenencia.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Realización de campañas de difusión e información sobre el Procedimiento de Inmatriculación Administrativa.	Campaña	13	11	13	37

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

3. Mejorar la calidad de vida de los mexiquenses a través de la transformación positiva de su entorno.

3.4. Promover la cultura y el deporte.

Fortalecer el origen, cultura e identidad mexiquense.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Difusión de programas de televisión sobre participación ciudadana.	Hora	757.500	870.750	533	2 161.250
Difusión de la identidad estatal en televisión.	Hora	1 032.500	1 062.250	938.750	3 033.500
Producción interna de programas de televisión.	Hora	4 249.250	4 183.500	3 713	12 145.750
Producción de noticiarios de televisión.	Hora	1 244	1 436.500	1 290.750	3 971.250
Mantenimiento correctivo a las estaciones y repetidoras de radio y televisión.	Servicio	32	51	43	126
Mantenimiento preventivo a las estaciones y repetidoras de radio y televisión.	Servicio	302	351	309	962
Transmisión al aire por televisión.	Hora	6 932.250	7 095	7 090.500	21 117.750
Transmisión al aire por radio.	Hora	48 311.250	48 180	48 174.750	144 666
Difusión de programas de radio sobre participación ciudadana.	Hora	11 398	11 951.250	12 028.250	35 377.500
Difusión de cápsulas de radio sobre identidad estatal.	Cápsula	1 202	1 439	1 410	4 051
Producción de noticiarios de radio.	Hora	1 929.250	1 992	2 207.750	6 129
Producción interna de programas de radio.	Hora	15 094	18 065.500	18 544.750	51 704.250
Programación, organización y realización de las ceremonias previstas en el calendario cívico de la entidad.	Ceremonia	37	39	39	115
Organización y realización de ceremonias de arriamiento de bandera.	Ceremonia	36	20	46	102
Apoyo a los H. Ayuntamientos que lo requieran o soliciten en la celebración de ceremonias de fundación.	Ceremonia	121	124	125	370
Apoyo para las ceremonias en las giras de trabajo y eventos especiales del Titular del Poder Ejecutivo Estatal.	Ceremonia	420	278	309	1 007
Programas institucionales.	Hora	396.500	437.500	427	1 261
Realización de festivales artístico-culturales.	Festival	45	51	48	144
Realización de eventos del Programa "Acércate un Miércoles a la Cultura".	Evento	32	34	52	118
Presentación de eventos del Programa Dominical "Acércate" a través del CCM.	Evento	84	103	102	289
Edición y publicación de libros y revistas.	Edición	42	31	34	107
Organización del Tianguis de Arte.	Evento	1	2	2	5
Restauración y conservación del acervo cultural.	Restauración	34	32	25	91
Exposiciones en museos.	Exposición	485	520	505	1 510
Atención a visitantes de museos.	Visitante	762 283	760 106	749 445	2 271 834
Atención a usuarios en bibliotecas.	Usuario	7 304 689	7 304 088	7 156 049	21 764 826
Organización de la Feria Estatal del Libro.	Feria	1	2	0	3
Conciertos de temporada (OSEM).	Concierto	72	59	66	197
Conciertos extraordinarios y especiales (OSEM).	Concierto	2	4	11	17
Conciertos en los municipios (OSEM).	Concierto	1	3	0	4

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Grabación y transmisión de conciertos de temporada por el SRTVM (OSEM).	Transmisión	37	28	28	93
Edición y reedición de discos compactos (OSEM).	Disco	0	2	4	6
Presea "Estado de México".	Presea	1	1	1	3
Edición de libros y revistas.	Publicación	100	129	60	289
Presentación de libros en diferentes escenarios.	Presentación	63	156	164	383
Difusión de la Cultura Metropolitana a través de la publicación institucional. ^{2/}	Publicación	4	3	0	7
Giras de la OSEM.	Gira	0	1	0	1

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

2/ Atiende también a la línea de acción denominada "Difundir en medios de comunicación masiva, trípticos, folletos, redes sociales, páginas web y conferencias dirigidas a la sociedad en general, con las recomendaciones sobre cómo prevenir el delito, así como los cambios fundamentales en el manejo de la procuración de justicia".

3. Mejorar la calidad de vida de los mexiquenses a través de la transformación positiva de su entorno.

3.4. Promover la cultura y el deporte.

Apoyar a los atletas mexiquenses para que asistan a eventos deportivos como olimpiadas y paralimpiadas, nacionales e internacionales.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Atención médica especializada a deportistas de alto rendimiento.	Atención	7 598	7 806	7 275	22 679
Estímulos económicos a deportistas.	Estímulo	6 378	6 263	19 578	32 219
Evaluación y otorgamiento de apoyos económicos con base en resultados en eventos en los ciclos olímpico, paralímpico y especial para deportistas, entrenadores y asociaciones.	Apoyo	7 998	135	319	8 452
Medallas obtenidas en campeonatos internacionales.	Medalla	86	65	56	207
Asistencia a eventos internacionales.	Deportista	212	59	177	448

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

3. Mejorar la calidad de vida de los mexiquenses a través de la transformación positiva de su entorno.

3.4. Promover la cultura y el deporte.

Ampliar, incrementar, optimizar y rehabilitar la infraestructura cultural que permita ofrecer servicios pertinentes y de vanguardia a un mayor número de mexiquenses.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Instalación de nuevos servicios bibliotecarios.	Biblioteca	1	0	2	3
Conservación y mantenimiento de zonas arqueológicas y monumentos históricos.	Conservación	6	16	3	25

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

3. Mejorar la calidad de vida de los mexiquenses a través de la transformación positiva de su entorno.

3.4. Promover la cultura y el deporte.

Fortalecer la creación artística a través de programas de desarrollo y de estímulos para artistas y ejecutantes, con la intención de apoyar el crecimiento artístico y una mayor calidad cultural.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Conciertos de la OSMEX.	Concierto	60	57	57	174
Conciertos del Coro de la OSEM.	Concierto	36	36	53	125
Becas para la OSMEX y el Coro de la OSEM.	Beca	168.250	169	162.750	166.666
Concurso Internacional de Violín "Henryk Szeryng".	Certamen	0	1	0	1

^{1/} Cifras preliminares sujetas a corrección.

3. Mejorar la calidad de vida de los mexiquenses a través de la transformación positiva de su entorno.

3.4. Promover la cultura y el deporte.

Promover y fomentar la cultura física entre la población para mejorar su calidad de vida.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Eventos de activación física y recreación.	Evento	2 086	39	65	2 190
Seguimiento al Programa de Centros Deportivos Municipales y Escolares.	Centro	161	85	0	161
Impulso a la creación y adecuada operación de los institutos municipales de Cultura Física y Deporte.	Instituto	497	58	35	590
Asesoramiento a las direcciones, institutos y/o consejos municipales de Cultura Física y Deporte.	Asesoría	912	358	178	1 448

^{1/} Cifras preliminares sujetas a corrección.

3. Mejorar la calidad de vida de los mexiquenses a través de la transformación positiva de su entorno.

3.4. Promover la cultura y el deporte.

Promover la práctica sistemática y organizada del deporte social, incluyendo el deporte adaptado.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Deportes que participaron en la Olimpiada Nacional Juvenil.	Deporte	44	46	48	48
Medallas en la Olimpiada Nacional Juvenil.	Medalla	278	422	552	1 252
Organización y realización de eventos deportivos estatales, nacionales e internacionales.	Evento	114	36	3 612	3 762
Participación de los deportistas mexiquenses en las diferentes etapas de la Olimpiada Nacional.	Deportista	1 405 469	9 240	37 269	1 451 978
Promoción de la capacitación de entrenadores, jueces, árbitros y directivos.	Persona	1 069	1 978	1 884	4 931
Atención a las asociaciones deportivas.	Asociación	60	56	43	60
Eventos de los sectores público, social y privado.	Evento	72	38	14	124

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Firma de convenios.	Convenio	15	25	5	45
Atención a usuarios en las instalaciones deportivas a cargo del IMCUFIDE.	Usuario	872 930	720 395	622 278	2 215 603
Disciplinas deportivas atendidas.	Disciplina	26	34	27	34
Realización de acciones de mantenimiento preventivo y correctivo en los centros deportivos a cargo del IMCUFIDE.	Acción	4	16	24	44
Asesoría y apoyo técnico en materia de infraestructura deportiva a los institutos municipales de Cultura Física y Deporte.	Asesoría	100	84	161	345

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

3. Mejorar la calidad de vida de los mexiquenses a través de la transformación positiva de su entorno.

3.5. Generar condiciones para fomentar el acceso y mejoramiento de la vivienda.

Definir la dimensión y localización de la demanda de vivienda para la población de bajos recursos, con el fin de enfocar programas específicos que permitan, por una parte, atender sus necesidades y, por otra, enfrentar la irregularidad.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Autoconstrucción de vivienda progresiva (pie de casa). ^{2/}	Vivienda	313	128	200	641
Asesoría a grupos sociales y público en general sobre vivienda.	Asesoría	513	569	620	1 702

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

2/ Atiende también a la línea de acción denominada "Fomentar la adquisición de vivienda involucrando la participación de la iniciativa privada, y organismos e instituciones nacionales e internacionales".

3. Mejorar la calidad de vida de los mexiquenses a través de la transformación positiva de su entorno.

3.5. Generar condiciones para fomentar el acceso y mejoramiento de la vivienda.

Fomentar la adquisición de vivienda involucrando la participación de la iniciativa privada, y organismos e instituciones nacionales e internacionales.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Autoconstrucción de vivienda progresiva (pie de casa). ^{2/}	Vivienda	313	128	200	641

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

2/ Atiende también a la línea de acción denominada "Definir la dimensión y localización de la demanda de vivienda para la población de bajos recursos, con el fin de enfocar programas específicos que permitan, por una parte, atender sus necesidades y, por otra, enfrentar la irregularidad".

3. Mejorar la calidad de vida de los mexiquenses a través de la transformación positiva de su entorno.

3.5. Generar condiciones para fomentar el acceso y mejoramiento de la vivienda.

Otorgar apoyos con materiales y/o equipos para el mejoramiento de viviendas en zonas rurales y urbanas.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Apoyar la entrega de materiales industrializados y bienes, a través del Programa de Desarrollo Social "Por mi Comunidad".	Acción	22 568	165	3 698	26 431
Mejoramiento de vivienda. ^{2/}	Vivienda	5 062	6 174	3 249	14 485
Brindar apoyos al jefe o jefa de hogar, que se encuentren en situación de pobreza, con carencia por calidad y espacios de la vivienda, para mejorar sus condiciones habitacionales.	Beneficiario	0	0	11 406	11 406

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

2/ Atiende también a la línea de acción denominada "Operar un programa de mejoramiento de la vivienda y pies de casa, en beneficio de familias campesinas y urbanas que registran alto grado de marginación".

3. Mejorar la calidad de vida de los mexiquenses a través de la transformación positiva de su entorno.

3.6. Promover la protección de la vida silvestre.

Fortalecer la coordinación de acciones entre autoridades federales y estatales para combatir en la entidad enfermedades como la rabia.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Aplicación de dosis de vacunación antirrábica a animales (ISEM).	Dosis	3 356 794	3 401 243	3 742 274	10 500 311
Tratamiento de personas agredidas por animales sospechosos de rabia (ISEM).	Caso	14 801	16 110	15 274	46 185
Aplicación de vacunas a personas agredidas por animales sospechosos de rabia (IMSS Zona Poniente).	Dosis	219	154	336	709
Detección y control de personas agredidas por animales rabiosos (ISSSTE).	Persona	172	250	261	683
Aplicación de vacunas a personas agredidas por animales sospechosos de rabia (ISSSTE).	Dosis	592	587	559	1 738

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

3. Mejorar la calidad de vida de los mexiquenses a través de la transformación positiva de su entorno.

3.6. Promover la protección de la vida silvestre.

Trabajar en coordinación con las instancias federales y municipales para fortalecer las campañas de vacunación y esterilización de perros y gatos.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Realizar esterilizaciones a caninos y felinos (ISEM).	Cirugía	87 030	109 136	120 227	316 393

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

4. Alcanzar una sociedad más igualitaria a través de la atención a grupos en situación de vulnerabilidad.

4.1. Brindar una atención especial a personas discapacitadas.

Impulsar políticas públicas integrales de atención a la discapacidad.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Consulta médica y paramédica en el CREE, municipio de Toluca.	Consulta	40 611	38 129	37 473	116 213
Consulta médica y paramédica a discapacitados en unidades básicas y centros de rehabilitación que se encuentran en los SMDIF.	Consulta	293 322	275 607	280 769	849 698
Entrega de ayudas funcionales.	Pieza	5 089	2 233	2 540	9 862
Terapias física, ocupacional y de lenguaje en el CREE, municipio de Toluca.	Terapia	171 280	206 450	184 413	562 143
Aplicación de terapias física, ocupacional y de lenguaje a discapacitados en unidades básicas y centros de rehabilitación que se encuentran en los SMDIF.	Terapia	1 465 981	1 431 036	1 498 891	4 395 908
Fabricación de ayudas funcionales en el CREE, municipio de Toluca.	Pieza	2 577	2 632	1 905	7 114
Reparación de ayudas funcionales en el CREE, municipio de Toluca.	Pieza	72	88	86	246
Coordinación del otorgamiento de Becas de Rehabilitación Integral a niños mexiquenses a través del CRIT Tlalnepantla y CRIT Nezahualcóyotl.	Beca	3 408	3 356	3 428	3 428
Otorgar apoyos especiales a personas con discapacidad.	Beneficiario	0	0	519	519
Entregar zapatos ortopédicos a niños que asistan a escuelas públicas de Preescolar y Primaria del Estado de México, que padezcan algún problema de postura ocasionado por defectos plantares.	Beneficiario	0	19 070	16 046	35 116
Valorar a través del examen realizado por un médico especialista en rehabilitación a niños que asistan a escuelas públicas de Preescolar y Primaria del Estado de México, que padezcan algún problema de postura ocasionado por defectos plantares.	Examen	0	20 675	17 722	38 397

^{1/} Cifras preliminares sujetas a corrección.

4. Alcanzar una sociedad más igualitaria a través de la atención a grupos en situación de vulnerabilidad.

4.1. Brindar una atención especial a personas discapacitadas.

Fortalecer y gestionar la ampliación de los programas de descuentos y apoyo para personas con discapacidad.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Elaboración de estudios para determinar las tarifas en las diversas modalidades del servicio público de transporte. ^{2/}	Documento normativo	1	2	0	3
Elaboración de Normas Técnicas para regular el servicio de transporte público. ^{3/}	Documento	2	5	4	11

^{1/} Cifras preliminares sujetas a corrección.

^{2/} Atiende también a la línea de acción denominada "Instrumentar la dotación de tarjetas de descuento para transporte público".

^{3/} Atiende también a las líneas de acción denominadas "Instrumentar la dotación de tarjetas de descuento para transporte público" y "Fortalecer el control institucional mediante la participación ciudadana en aquellas áreas de la Administración Pública Estatal cuya operación incida en las condiciones de vida de los mexiquenses".

4. Alcanzar una sociedad más igualitaria a través de la atención a grupos en situación de vulnerabilidad.

4.1. Brindar una atención especial a personas discapacitadas.

Impulsar mayores oportunidades de capacitación y empleo para personas con discapacidad, estableciendo convenios con los sectores productivos de la entidad, fortaleciendo estímulos fiscales para las empresas, desarrollando proyectos productivos e impulsando la creación de centros de capacitación para que se integren a la vida productiva y laboral.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Reuniones con grupos de personas con discapacidad para promover acciones de integración social.	Reunión	53	69	57	179
Reuniones con instituciones de Educación Técnica, Superior y Centros de Capacitación para la promoción de acciones de adiestramiento productivo para personas con discapacidad.	Reunión	58	95	100	253
Promoción del desarrollo de cursos a grupos de autoayuda para padres de hijos con discapacidad.	Asesoría	85	77	43	205

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

4. Alcanzar una sociedad más igualitaria a través de la atención a grupos en situación de vulnerabilidad.

4.1. Brindar una atención especial a personas discapacitadas.

Fomentar un transporte público accesible para personas con discapacidad, que cuente con lugares reservados, rampas de acceso y descenso, además de apoyos y facilidades para la creación de un servicio de taxis acondicionados para sillas de ruedas.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Participación en eventos que permitan conocer nuevas tecnologías del transporte público. ^{2/}	Evento	3	10	15	28

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

2/ Atiende también a la línea de acción denominada "Impulsar el uso de tecnologías limpias y de vanguardia en el transporte masivo".

4. Alcanzar una sociedad más igualitaria a través de la atención a grupos en situación de vulnerabilidad.

4.1. Brindar una atención especial a personas discapacitadas.

Promover el consumo de ácido fólico con el fin de lograr una cultura de prevención de discapacidad por defectos del cierre del tubo neural y malformaciones al nacimiento.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Promoción del establecimiento de Módulos PREVIDIF.	Módulo	6	6	3	15
Promoción permanente de Jornadas de Prevención de la Discapacidad.	Jornada	8	9	9	9
Coordinación de la emisión de la Credencial Nacional para Personas con Discapacidad.	Beneficiario	1 670	1 078	1 846	4 594
Ministrar ácido fólico (ISEM).	Persona	3 282 865	3 427 824	2 561 525	9 272 214

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

4. Alcanzar una sociedad más igualitaria a través de la atención a grupos en situación de vulnerabilidad.

4.1. Brindar una atención especial a personas discapacitadas.

Establecer descuentos especiales a personas con capacidades diferentes en la expedición de actas del Registro Civil.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Expedición de copias certificadas. ^{2/}	Copia	149 106	174 504	168 758	492 368

^{1/} Cifras preliminares sujetas a corrección.

^{2/} Atiende también a las líneas de acción denominadas "Operar un programa del Registro Civil para la expedición de actas de nacimiento de los adultos mayores" y "Establecer descuentos especiales a personas de la tercera edad en la expedición de actas de nacimiento".

4. Alcanzar una sociedad más igualitaria a través de la atención a grupos en situación de vulnerabilidad.

4.2. Atender las necesidades sociales de los adultos mayores.

Focalizar apoyos a los adultos mayores (pensión alimenticia y medicamentos) para contribuir al mejoramiento de sus niveles de bienestar.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Consolidar el Padrón de Adultos Mayores de 60 a 69 Años de Edad y contribuir al mejoramiento de sus condiciones de alimentación y salud.	Beneficiario	113 174	120 068	139 088	139 088
Consolidar el Padrón de Adultos Mayores de 70 Años de Edad y contribuir al mejoramiento de sus condiciones de alimentación y salud.	Beneficiario	159 899	147 071	160 912	160 912

^{1/} Cifras preliminares sujetas a corrección.

4. Alcanzar una sociedad más igualitaria a través de la atención a grupos en situación de vulnerabilidad.

4.2. Atender las necesidades sociales de los adultos mayores.

Fortalecer las acciones de combate a la discriminación, maltrato o abuso hacia los adultos mayores.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Atención médica para el adulto mayor.	Consulta	2 878	3 221	3 303	9 402
Orientación jurídica para el adulto mayor.	Asesoría	262	349	339	950
Proporcionar atención psicológica al adulto mayor.	Consulta	0	359	462	821
Desarrollar Encuentros Intergeneracionales.	Evento	0	5	10	15

^{1/} Cifras preliminares sujetas a corrección.

4. Alcanzar una sociedad más igualitaria a través de la atención a grupos en situación de vulnerabilidad.

4.2. Atender las necesidades sociales de los adultos mayores.

Gestionar descuentos especiales sobre los trámites realizados por personas de la tercera edad en las notarías públicas de la entidad.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Elaboración y/o revisión de convenios, contratos y acuerdos. ^{2/}	Documento	136	145	111	392

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

2/ Atiende también a la línea de acción denominada "Adecuar el marco normativo que requiere una simplificación administrativa, incluyendo la elaboración y mejora de manuales de procesos".

4. Alcanzar una sociedad más igualitaria a través de la atención a grupos en situación de vulnerabilidad.

4.2. Atender las necesidades sociales de los adultos mayores.

Operar un programa del Registro Civil para la expedición de actas de nacimiento de los adultos mayores.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Captura de las actas de los actos y hechos del estado civil de las personas.	Acta	531 917	524 322	531 900	1 588 139
Digitalización de las actas de los actos y hechos del estado civil de las personas.	Acta	520 179	524 322	531 900	1 576 401
Emisión de la CURP.	Clave	96 275	98 950	100 050	295 275
Supervisión del cumplimiento de las disposiciones legales en las Oficinas.	Supervisión	505 676	484 664	496 311	1 486 651
Supervisión del cumplimiento de las disposiciones legales en las Oficinas Regionales.	Supervisión	312	312	312	936
Autorización de registros extemporáneos de nacimiento, defunción y divorcios administrativos.	Autorización	25 296	24 342	27 845	77 483
Expedición de copias certificadas. ^{2/}	Copia	149 106	174 504	168 758	492 368

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

2/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Establecer descuentos especiales a personas con capacidades diferentes en la expedición de actas del Registro Civil" y "Establecer descuentos especiales a personas de la tercera edad en la expedición de actas de nacimiento".

4. Alcanzar una sociedad más igualitaria a través de la atención a grupos en situación de vulnerabilidad.

4.2. Atender las necesidades sociales de los adultos mayores.

Establecer descuentos especiales a personas de la tercera edad en la expedición de actas de nacimiento.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Expedición de copias certificadas. ^{2/}	Copia	149 106	174 504	168 758	492 368

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

2/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Establecer descuentos especiales a personas con capacidades diferentes en la expedición de actas del Registro Civil" y "Operar un programa del Registro Civil para la expedición de actas de nacimiento de los adultos mayores".

4. Alcanzar una sociedad más igualitaria a través de la atención a grupos en situación de vulnerabilidad.

4.2. Atender las necesidades sociales de los adultos mayores.

Garantizar el acceso de los adultos mayores a los servicios de salud y alimentación.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Vacunación a personas de 60 años de edad y más.	Dosis	2 496 009	2 019 633	1 370 275	5 885 917
Proporcionar atención a jubilados (ISSEMYM).	Persona	37	37	38	38
Vacunación a personas de 60 años y más (ISSEMYM).	Dosis	44 782	31 877	38 651	115 310
Vacunación a grupos de alto riesgo contra hepatitis B, tétanos y difteria (IMSS Zona Poniente).	Dosis	234 181	101 825	22 899	358 905
Vacunación a personas de 65 años de edad y más (IMSS Zona Poniente).	Dosis	207 882	94 148	155 613	457 643
Otorgar consulta a población mayor de 60 años.	Consulta	2 970	3 731	1 872 925	1 879 626
Otorgar una Canasta Alimentaria a adultos mayores de 60 a 69 años de edad, integrada por productos alimenticios de manera mensual.	Canasta alimentaria	1 054 299	1 126 529	1 390 215	3 571 043
Otorgar una Canasta Alimentaria a adultos mayores de 70 años de edad, integrada por productos alimenticios, además de artículos de aseo personal y de limpieza, de manera mensual.	Canasta alimentaria	1 671 025	1 679 414	1 699 288	5 049 727

^{1/} Cifras preliminares sujetas a corrección.

4. Alcanzar una sociedad más igualitaria a través de la atención a grupos en situación de vulnerabilidad.

4.2. Atender las necesidades sociales de los adultos mayores.

Promover y acercar servicios de asistencia médica y jurídica al adulto mayor en las comunidades marginadas, con la participación de la sociedad.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Realizar eventos que revaloren a los adultos mayores en el seno familiar y social.	Evento	205	204	207	616
Organizar Jornadas de Bienestar Social para el Adulto Mayor.	Jornada	23	30	25	78
Impulsar la integración de los adultos mayores de 60 años de edad en adelante a la vida productiva, mediante cursos de capacitación.	Curso	0	35	464	499

^{1/} Cifras preliminares sujetas a corrección.

4. Alcanzar una sociedad más igualitaria a través de la atención a grupos en situación de vulnerabilidad.

4.3. Apoyar a las mujeres que trabajan y a las madres solteras.

Gestionar más recursos económicos para las mujeres trabajadoras.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Implementar talleres y tecnologías para mejorar la economía de las mujeres.	Evento	1 390	1 361	1 354	4 105
Brindar orientación e información sobre los derechos laborales de las mujeres.	Evento	191	192	193	576

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Integrar el padrón de mujeres de 18 a 59 años de edad, para recibir un apoyo económico, dando cumplimiento a las Reglas de Operación.	Beneficiario	137 460	8 037	112 775	258 272
Otorgar apoyos a mujeres a través de transferencia de recursos económicos.	Pensión	545 736	130 816	563 320	1 239 872
Otorgar apoyos a mujeres a través de una póliza por fallecimiento, indemnización por cáncer y servicios de asistencia, a fin de proteger a su familia.	Beneficiario	0	0	106 265	106 265
Otorgar un apoyo económico a mujeres en condición de pobreza multidimensional, para la producción de hortalizas orgánicas.	Beneficiario	0	0	529	529
Apoyar el bienestar de las mujeres mediante la entrega de monederos electrónicos.	Beneficiario	0	0	51 809	51 809
Impulsar la integración de las beneficiarias del Programa “Mujeres que Logran en Grande” a la vida productiva, mediante cursos de capacitación.	Beneficiario	0	0	5 000	5 000

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

4. Alcanzar una sociedad más igualitaria a través de la atención a grupos en situación de vulnerabilidad.

4.3. Apoyar a las mujeres que trabajan y a las madres solteras.

Impulsar la atención a madres jóvenes y embarazadas.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Atención de partos (ISEM).	Parto	94 260	128 052	130 917	353 229
Control del estado de salud de la embarazada y su producto (ISEM).	Consulta	1 017 733	929 653	876 539	2 823 925
Control del estado de salud de la embarazada y su producto (ISSEMYM).	Consulta	88 783	88 763	75 968	253 514
Atención de partos (ISSEMYM).	Mujer	4 129	3 778	3 517	11 424
Control del estado de salud de la embarazada y su producto (IMSS Zona Oriente).	Consulta	334 939	345 670	343 011	1 023 620
Detección de hipotiroidismo congénito en el recién nacido (IMSS Zona Oriente).	Niño	31 920	19 148	21 311	72 379
Atención de partos (IMSS Zona Oriente).	Parto	32 772	32 767	32 887	98 426
Control del estado de salud de la embarazada y su producto (IMSS Zona Poniente).	Consulta	173 943	278 461	190 783	643 187
Detección de hipotiroidismo congénito en el recién nacido (IMSS Zona Poniente).	Niño	16 235	12 938	15 959	45 132
Atención de partos (IMSS Zona Poniente).	Parto	12 797	12 711	13 128	38 636
Atención de partos (ISSSTE).	Parto	494	435	454	1 383
Realizar cesáreas (IMIEM).	Mujer	3 787	3 266	3 185	10 238
Atender parto vaginal (IMIEM).	Mujer	6 719	6 835	6 621	20 175
Realización de cesáreas (ISSEMYM).	Mujer	4 684	4 278	4 270	13 232
Apoyar a mujeres en estado de gestación o madres de uno o más hijos en condición de pobreza multidimensional o alimentaria que cumplan con las Reglas de Operación establecidas.	Beneficiario	4 000	5 000	5 500	14 500
Entregar una Canasta Alimentaria a madres adolescentes embarazadas de manera mensual, hasta por nueve ocasiones.	Canasta alimentaria	14 189	38 080	40 501	92 770

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

4. Alcanzar una sociedad más igualitaria a través de la atención a grupos en situación de vulnerabilidad.

4.3. Apoyar a las mujeres que trabajan y a las madres solteras.

Promover que los programas y acciones de gobierno se realicen con perspectivas de género.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Realizar eventos para fomentar la equidad de género.	Evento	678	661	658	1 997
Brindar atención jurídica a la población que lo solicite.	Asesoría	10 760	11 096	12 086	33 942
Brindar atención psicológica a la población que lo solicite.	Asesoría	34 770	39 263	28 747	102 780
Brindar acompañamiento legal en materia de derecho familiar y penal a las mujeres y adultos mayores que lo soliciten.	Persona	0	1 467	2 395	3 862

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

4. Alcanzar una sociedad más igualitaria a través de la atención a grupos en situación de vulnerabilidad.

4.3. Apoyar a las mujeres que trabajan y a las madres solteras.

Organizar Jornadas de Bienestar Social para las mujeres.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Gestionar Jornadas de Bienestar Social para la mujer.	Jornada	22	29	44	95

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

4. Alcanzar una sociedad más igualitaria a través de la atención a grupos en situación de vulnerabilidad.

4.3. Apoyar a las mujeres que trabajan y a las madres solteras.

Prevenir y combatir la trata de personas.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Brindar orientación e información a posibles víctimas de trata de personas mediante la Línea 01 800 832-4745.	Llamada	287	355	339	981

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

4. Alcanzar una sociedad más igualitaria a través de la atención a grupos en situación de vulnerabilidad.

4.3. Apoyar a las mujeres que trabajan y a las madres solteras.

Ofrecer el servicio integral de estancias infantiles y jardines de niños en apoyo a las madres trabajadoras.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Atención permanente en Estancias Infantiles y Jardines de Niños del DIFEM a hijos de madres trabajadoras.	Niño	2 270	2 257	2 400	2 400

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Atención a menores en el CDI.	Niño	11 962	6 447	0 ^{2/}	11 962
Proporcionar cuidado y atención a niños en edad lactante, materna y Preescolar.	Niño	480	511	492	492
Atención permanente en Estancias Infantiles a hijos de madres trabajadoras en los SMDIF.	Niño	11 663	10 382	10 773	11 663

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

2/ Esta meta se deja de reportar a partir de éste Tercer Informe de Gobierno, debido a que a partir del 19 de agosto de 2013 se transfirieron los CDI a la Secretaría de Educación.

4. Alcanzar una sociedad más igualitaria a través de la atención a grupos en situación de vulnerabilidad.

4.3. Apoyar a las mujeres que trabajan y a las madres solteras.

Ampliar los servicios de atención integral a las mujeres víctimas de violencia y a sus hijos.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Atención médica por violencia intrafamiliar (ISEM).	Consulta	25 814	46 125	91 627	163 566
Brindar atención a mujeres en situación de violencia mediante la línea 01 800 108-4053.	Llamada	2 949	4 210	4 220	11 379
Brindar talleres, pláticas y conferencias para la prevención de la violencia de género.	Beneficiario	102 538	144 644	115 069	362 251
Otorgar refugio a personas a través del Albergue Temporal para Mujeres en Situación de Violencia.	Persona	298	215	232	745
Brindar atención a personas que ejercen violencia, en las Unidades de Atención y Reeducción.	Persona	4 296	4 414	3 596	12 306
Impartir conferencias, talleres y cursos para informar, concientizar, sensibilizar y prevenir a la población en general sobre la violencia.	Evento	476	457	396	1 329
Realizar visita domiciliaria a personas en situación de violencia mediante brigada de seguimiento.	Visita	0	0	797	797
Fortalecer la red de apoyo a mujeres en situación de violencia a través de acciones asistenciales de trabajo social.	Asesoría	0	0	10 180	10 180

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

4. Alcanzar una sociedad más igualitaria a través de la atención a grupos en situación de vulnerabilidad.

4.3. Apoyar a las mujeres que trabajan y a las madres solteras.

Promover la prevención de embarazos y cuidados maternos entre las mujeres jóvenes.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Prevenir el embarazo adolescente, mediante la sensibilización a jóvenes con el uso de bebés virtuales.	Persona	4 095	2 852	8 651	15 598

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

4. Alcanzar una sociedad más igualitaria a través de la atención a grupos en situación de vulnerabilidad.

4.4. Brindar atención especial a los niños y los jóvenes.

Apoyar a los jóvenes mexiquenses otorgándoles tarjetas con descuentos y promoviendo la creación de espacios de expresión, formación e información para lograr un desarrollo integral de la juventud.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Coproducir programas de radio y televisión para los jóvenes.	Programa	126	43	98	267
Orientar a los jóvenes sobre prevención de adicciones, salud reproductiva y sexual.	Joven	14 217	6 000	12 254	32 471
Entregar tarjetas de descuento a jóvenes del Estado de México.	Joven	122 959	303 936	208 577	635 472
Asesorar a jóvenes en materia jurídica, psicológica y laboral.	Joven	4 800	3 200	0	8 000
Promover la participación de los jóvenes en eventos de su interés.	Acción	168	58	0	226
Organizar premios y certámenes para los jóvenes.	Evento	19	7	14	40
Celebrar convenios con instancias públicas y privadas para mejorar la economía de los jóvenes a través de las tarjetas de descuento.	Convenio	143	112	0	255
Gestionar las solicitudes que presentan los jóvenes al IMEJ.	Documento	100	50	0	150
Suscribir acuerdos con instancias públicas y privadas para mejorar la economía de los jóvenes.	Acuerdo	0	315	500	815

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

4. Alcanzar una sociedad más igualitaria a través de la atención a grupos en situación de vulnerabilidad.

4.4. Brindar atención especial a los niños y los jóvenes.

Fomentar la creación de Centros de Atención Integral a la Juventud.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Realizar trabajo comunitario en apoyo a la juventud.	Evento	29	13	0	42
Realizar giras de servicios de apoyo a la juventud.	Gira	0	18	29	47

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

4. Alcanzar una sociedad más igualitaria a través de la atención a grupos en situación de vulnerabilidad.

4.4. Brindar atención especial a los niños y los jóvenes.

Realizar más y mejores actividades recreativas y culturales para los jóvenes mexiquenses, tales como conciertos públicos, exhibiciones de skate o de graffiti.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Realizar publicaciones de interés para los jóvenes.	Publicación	0	3	7	10
Realizar eventos de arte no convencional para los jóvenes.	Evento	0	0	39	39

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

4. Alcanzar una sociedad más igualitaria a través de la atención a grupos en situación de vulnerabilidad.

4.4. Brindar atención especial a los niños y los jóvenes.

Evaluar el impacto de los programas, a través de la toma de antropometrías, con la finalidad de instrumentar acciones para disminuir la desnutrición, el sobrepeso y la obesidad en menores de cinco años y en la población infantil preescolar y escolar.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Coordinación de la entrega y distribución de desayunos escolares fríos en los SMDIF.	Desayuno	92 344 512	82 977 192	81 288 433	256 610 137
Coordinación de la entrega y distribución de raciones vespertinas en los SMDIF.	Ración	23 989 579	23 609 977	22 198 207	69 797 763

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

4. Alcanzar una sociedad más igualitaria a través de la atención a grupos en situación de vulnerabilidad.

4.4. Brindar atención especial a los niños y los jóvenes.

Fortalecer la infraestructura del Programa Desayuno Escolar Comunitario.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Entrega de desayunos escolares comunitarios a menores.	Desayuno	26 419 436	29 671 140	34 531 287	90 621 863
Supervisión de la operación de los desayunadores escolares en centros educativos.	Inspección	9 007	12 914	15 024	36 945

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

4. Alcanzar una sociedad más igualitaria a través de la atención a grupos en situación de vulnerabilidad.

4.4. Brindar atención especial a los niños y los jóvenes.

Establecer programas de desarrollo integral para la atención de niños y jóvenes en situación de calle.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Atención a familias (nuevas y subsecuentes).	Familia	16 378	12 572	12 679	41 629
Atención a menores en la calle y de la calle (nuevos que se detectan cada mes).	Menor	12 112	9 404	10 069	31 585
Coordinación del otorgamiento de becas a menores.	Beca	1 544	128	1 697	3 369

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

4. Alcanzar una sociedad más igualitaria a través de la atención a grupos en situación de vulnerabilidad.

4.5. Atender las necesidades sociales de los grupos indígenas.

Apoyar la generación de proyectos productivos en las comunidades indígenas para crear fuentes de empleo permanentes.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Promover acciones de tipo productivo en la generación de empleos y recursos económicos al interior de la comunidad.	Proyecto	43	77	122	242

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

4. Alcanzar una sociedad más igualitaria a través de la atención a grupos en situación de vulnerabilidad.

4.5. Atender las necesidades sociales de los grupos indígenas.

Fomentar, promover y preservar las tradiciones de los diferentes pueblos indígenas de la entidad.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Promover la participación de personas o grupos de origen indígena en actividades tendientes a revalorizar las manifestaciones de su cultura, a través de eventos.	Evento	53	90	66	209
Promover acciones en la difusión y fomento de las diversas manifestaciones de la cultura indígena.	Proyecto	38	47	20	105

^{1/} Cifras preliminares sujetas a corrección.

4. Alcanzar una sociedad más igualitaria a través de la atención a grupos en situación de vulnerabilidad.

4.5. Atender las necesidades sociales de los grupos indígenas.

Ampliar la cobertura de los programas y acciones de atención a los niños indígenas para mejorar sus condiciones de vida.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Promover acciones de tipo social en beneficio de las comunidades indígenas.	Proyecto	4	5	5	14
Vincular a los sectores público, social y privado en programas de desarrollo social, formalizando su participación a través de convenios.	Convenio	10	41	14	65
Entregar Canastas Alimentarias a beneficiarios del Programa "Apadrina a un Niño Indígena".	Canasta alimentaria	51 949	77 587	78 624	208 160
Entregar paquetes de útiles escolares a beneficiarios del Programa "Apadrina a un Niño Indígena".	Paquete	5 789	6 778	9 990	22 557
Apoyar económicamente la compra de paquetes de uniformes escolares a beneficiarios del Programa "Apadrina a un Niño Indígena".	Apoyo económico	11 415	8 268	19 429	39 112
Gestionar recursos de organismos nacionales, internacionales, públicos y privados para apoyar al Programa de Desarrollo Social "Apadrina a un Niño Indígena".	Recurso	12 368 594	11 730 928	14 424 473	38 523 995

^{1/} Cifras preliminares sujetas a corrección.

4. Alcanzar una sociedad más igualitaria a través de la atención a grupos en situación de vulnerabilidad.

4.5. Atender las necesidades sociales de los grupos indígenas.

Organizar jornadas en las comunidades indígenas para llevar servicios de salud y nutrición.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Informar a habitantes de comunidades indígenas sobre sus derechos y obligaciones.	Taller	60	108	101	269
Atender a la población indígena en rubros de salud, educación y servicios asistenciales.	Jornada	12	24	22	58

^{1/} Cifras preliminares sujetas a corrección.

4. Alcanzar una sociedad más igualitaria a través de la atención a grupos en situación de vulnerabilidad.

4.5. Atender las necesidades sociales de los grupos indígenas.

Otorgar asesoría jurídica a personas que habitan en comunidades indígenas para el conocimiento y defensa de sus derechos.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Asesorar y orientar legalmente a personas de origen indígena.	Asesoría	291	399	379	1 069

^{1/} Cifras preliminares sujetas a corrección.

4. Alcanzar una sociedad más igualitaria a través de la atención a grupos en situación de vulnerabilidad.

4.6. Apoyar a los migrantes y sus familias.

Buscar convenios de colaboración con la Red de Consulados de nuestro país en Estados Unidos, así como con los gobiernos estatales y municipales fronterizos, con el fin de brindar protección y asistencia a los migrantes.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Programa de Mexiquenses en el Exterior y Comunidades de Origen.	Persona	1 765	2 300	2 765	6 830
Visas humanitarias gestionadas.	Visa	20	11	11	42
Operativo “Bienvenido Paisano Mexiquense y Hermanos Migrantes”.	Persona	50 371	31 097	43 314	124 782
Trámite de documentos oficiales.	Trámite	1 009	1 595	2 237	4 841

^{1/} Cifras preliminares sujetas a corrección.

4. Alcanzar una sociedad más igualitaria a través de la atención a grupos en situación de vulnerabilidad.

4.6. Apoyar a los migrantes y sus familias.

Establecer convenios con organismos nacionales e internacionales, así como con universidades, para mejorar las capacidades técnicas de los migrantes y validar sus conocimientos a través de certificados de estudios técnicos.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Programa de Becas de Integración por los que se quedan para Hijos de Migrantes (Fundación BANCOMER).	Despensa	1 548	384	396	2 328

^{1/} Cifras preliminares sujetas a corrección.

4. Alcanzar una sociedad más igualitaria a través de la atención a grupos en situación de vulnerabilidad.

4.6. Apoyar a los migrantes y sus familias.

Gestionar apoyos a los familiares de los migrantes que hayan perdido la vida durante su viaje, para que los restos puedan ser trasladados a sus lugares de origen.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Personas localizadas en los Estados Unidos de América.	Persona	106	49	38	193

^{1/} Cifras preliminares sujetas a corrección.

Alimentación.

Alimentación y nutrición familiar.

Dotación alimenticia a población marginada.^{1/}

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{2/}	Total
Distribución de dotaciones de insumos alimentarios a familias marginadas.	Paquetes	864 052	852 000	852 000	2 568 052

1/ En proceso de alineación al *Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017*.

2/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

Desarrollo integral de la familia.

Prevención y bienestar familiar.

Atención a víctimas por maltrato y abuso.^{1/}

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{2/}	Total
Investigación de receptores de probable maltrato en el CEPAMYF Estatal.	Persona	771	912	914	2 597
Atención a receptores de maltrato comprobado en el CEPAMYF Estatal.	Persona	336	313	387	1 036
Prevención del maltrato a través de pláticas en el CEPAMYF Estatal.	Asesoría	42	49	45	136
Prevención del maltrato a través de pláticas o conferencias, en coordinación con los SMDIF.	Plática	3 644	2 972	2 956	9 572
Atención a receptores (víctimas) de maltrato comprobado en el CEPAMYF Municipal.	Reporte	8 484	8 008	8 144	24 636
Atención e investigación de los reportes de probable maltrato recibido, de forma telefónica o personal.	Reporte	16 991	14 728	14 747	46 466

1/ En proceso de alineación al *Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017*.

2/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

Desarrollo integral de la familia.

Prevención y bienestar familiar.

Servicios jurídico-asistenciales a la familia.^{1/}

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{2/}	Total
Asesoría jurídica en la Procuraduría de la Defensa del Menor y la Familia.	Asesoría	6 354	5 514	4 997	16 865
Patrocinio judicial en la Procuraduría de la Defensa del Menor y la Familia.	Juicio	107	80	122	309
Asesoría jurídica en coordinación con los SMDIF.	Asesoría	229 739	201 685	216 827	648 251
Patrocinio judicial en coordinación con los SMDIF.	Juicio	10 998	7 943	9 198	28 139

1/ En proceso de alineación al *Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017*.

2/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

Desarrollo integral de la familia.

Prevención y bienestar familiar.

Orientación y atención psicológica y psiquiátrica.^{1/}

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{2/}	Total
Consulta psicológica y médico psiquiátrica en la Clínica de Salud Mental "Ramón de la Fuente".	Consulta	17 207	17 369	16 601	51 177
Otorgamiento de pláticas y conferencias en temas de salud mental con el objeto de mejorar la salud y bienestar mental, mejorando la calidad de vida en la población.	Asesoría	124	126	127	377
Consulta psicológica a pacientes en municipios.	Consulta	273 865	261 177	276 518	811 560
Otorgamiento de pláticas, talleres y conferencias para la prevención de trastornos emocionales y promoción de la salud mental en escuelas y población abierta.	Plática/taller	6 897	5 890	6 930	19 717

1/ En proceso de alineación al Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017.

2/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

Atención a la población infantil.

Apoyo a la salud de la niñez.

Protección a la integridad del menor.^{1/}

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{2/}	Total
Otorgamiento permanente de atención temporal a menores desamparados por orfandad, abandono, maltrato o extravío (ATI).	Beneficiario	322	349	309	349
Reintegración de menores desamparados a familiares.	Beneficiario	174	228	147	549
Canalización de menores a instituciones de asistencia pública y privada.	Beneficiario	142	156	77	375
Otorgamiento permanente de albergue a menores foráneos que reciben algún tipo de terapia en el CREE (ATRI).	Beneficiario	36	37	39	39
Otorgar permanentemente albergue integral para niños y adolescentes en situación de abandono, maltrato u orfandad (Villa Hogar).	Beneficiario	83	77	77	83
Otorgar permanentemente albergue integral para niños y adolescentes en situación de abandono, maltrato u orfandad (Villa Juvenil).	Beneficiario	51	42	38	51

1/ En proceso de alineación al Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017.

2/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

Atención a la población infantil.

Apoyo a la salud de la niñez.

Adopciones.^{1/}

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{2/}	Total
Otorgamiento de menores en adopción.	Beneficiario	31	47	71	149
Regularización de la situación legal de los menores albergados.	Beneficiario	118	128	173	419

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{2/}	Total
Elaboración de estudios médicos, psicológicos y de trabajo social para determinar la idoneidad de candidatos a adopción.	Estudio	748	718	748	2 214

1/ En proceso de alineación al *Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017*.

2/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

Atención a la población infantil.

Apoyo a la salud de la niñez.

Menores en situación de migración no acompañada.^{1/}

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{2/}	Total
Reincorporar al seno familiar a niñas, niños y adolescentes migrantes y repatriados no acompañados.	Beneficiario	32	20	30	82

1/ En proceso de alineación al *Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017*.

2/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

Atención a la población infantil.

Apoyo a la salud de la niñez.

Control y prevención de la desnutrición, sobrepeso y obesidad en el menor y adolescente.^{1/}

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{2/}	Total
Coordinar la vigilancia nutricional de menores de 5 años.	Niño	4 514	5 826	5 901	5 901

1/ En proceso de alineación al *Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017*.

2/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

Seguridad social.

Prestaciones socio-económicas.

Apoyos económicos a familiares.^{1/}

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{2/}	Total
Programa de Aseguramiento Pecuario Bovino Ordeña Norte-Oriente.	Cabeza	0	0	31 966	31 966
Programa de Aseguramiento Pecuario "Volcán Popocatepetl".	Cabeza	0	0	28 067	28 067
Programa de Aseguramiento Pecuario Apícola.	Colmena	0	0	7 747	7 747
Programa para el Aseguramiento Pecuario Catastrófico.	Unidades animal	0	0	84 952	84 952
Programa de Aseguramiento Pecuario de Alta Mortalidad.	Cabeza	0	0	407 979	407 979
Programa de Constitución de Fondos de Aseguramiento.	Hectárea	0	0	17 000	17 000
Programa de Aseguramiento de Alta Producción de Maíz.	Hectárea	0	0	7 228.630	7 228.630

1/ En proceso de alineación al *Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017*.

2/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

Salud y asistencia social.
Regulación, control y fomento sanitario.
 Atención médica ambulatoria.^{1/}

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{2/}	Total
Realización de Jornadas Oftalmológicas para la población vulnerable.	Jornada	40	13	0 ^{3/}	53

1/ En proceso de alineación al Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017.

2/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

3/ Como se informó, a partir de enero de 2013 se dejó de reportar esta acción en el Informe de Gobierno debido a que ya no se ejecuta desde el ejercicio 2013.

Salud y asistencia social.
Administración y control de las unidades médicas.
 Prevención de las adicciones.^{1/}

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{2/}	Total
Consultas psicológicas a farmacodependientes en municipios.	Consulta	7 374	5 802	6 828	20 004
Otorgamiento de orientaciones individuales de pareja, familiares o grupales para prevenir las adicciones.	Asesoría	8 381	6 604	7 205	22 190
Prevención de las adicciones (tabaquismo, alcoholismo y farmacodependencia) mediante pláticas en escuelas así como entre la población en general.	Plática	6 209	5 450	6 073	17 732
Realización de talleres sobre prevención de adicciones con personal del DIFEM.	Curso	6	5	6	17
Realización de pláticas sobre prevención de adicciones con personal del DIFEM.	Asesoría	172	178	180	530
Realización de Jornadas sobre Prevención de Adicciones con personal del DIFEM.	Jornada	9	24	6	39

1/ En proceso de alineación al Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017.

2/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

El papel fundamental de la mujer y perspectiva de género.
Integración de la mujer al desarrollo socioeconómico.
 Capacitación de la mujer para el trabajo.^{1/}

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{2/}	Total
Jornada Estatal con acciones de dignificación hacia la mujer.	Jornada	2	2	2	6
Talleres de capacitación para el trabajo (autoempleo y autoconsumo).	Taller	705	776	1 012	2 493
Brindar asesoría a mujeres con problemáticas que afecten su bienestar.	Asesoría	217	230	235	682

1/ En proceso de alineación al Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017.

2/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

El papel fundamental de la mujer y perspectiva de género.

Familia, población y participación de la mujer.

Atención integral a la madre adolescente.^{1/}

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{2/}	Total
Atención integral a madres adolescentes, de 12 a 19 años de edad, con pareja o no (medicina general, psicología, nutricional, jurídica, Registro Civil) en las etapas prenatal, posnatal y laboral.	Mujer	8 662	6 497	7 316	22 475
Atención integral mediante cursos a madres adolescentes embarazadas (DIFEM).	Curso	63	60	61	184
Coordinar la entrega de becas académicas a adolescentes embarazadas y madres adolescentes.	Beca	170	213	158	541

^{1/} En proceso de alineación al *Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017*.

^{2/} Cifras preliminares sujetas a corrección.

Apoyo a los adultos mayores.

Espacios integrales para el desarrollo de los adultos mayores.

Círculos de adultos mayores.^{1/}

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{2/}	Total
Paseos recreativos para adultos mayores.	Excursión	301	310	289	900
Promoción del desarrollo de campamentos recreativos para adultos mayores, proporcionados por el DIF Nacional.	Campamento	30	36	38	104
Asesoría en las reuniones mensuales de los SMDIF para la creación de Casas de Día municipales.	Asesoría	10	8	11	29

^{1/} En proceso de alineación al *Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017*.

^{2/} Cifras preliminares sujetas a corrección.

Oportunidades para los jóvenes.

Promoción del bienestar y recreación juvenil.

Bienestar y orientación juvenil.^{1/}

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{2/}	Total
Otorgamiento del servicio en las bibliotecas Infantil, Juvenil y Sor Juana Inés de la Cruz.	Persona	51 361	44 481	41 733	137 575

^{1/} En proceso de alineación al *Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017*.

^{2/} Cifras preliminares sujetas a corrección.

Oportunidades para los jóvenes.

Promoción del bienestar y recreación juvenil.

Promoción del desarrollo integral del adolescente.^{1/}

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{2/}	Total
Atención psicológica e información vía telefónica a niños, jóvenes y población en general.	Persona	28 297	18 280	22 191	68 768
Impartir pláticas en escuelas en torno al curso-taller para adolescentes.	Plática	10 174	8 672	9 528	28 374

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{2/}	Total
Capacitación permanente a los alumnos de la Escuela Técnica del DIFEM.	Persona	538	542	600	600
Impartir pláticas en escuela en torno al Curso-taller Guía para Padres y Adolescentes a padres y maestros.	Plática	2 829	1 622	2 141	6 592

1/ En proceso de alineación al Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017.

2/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

Suelo.

Regulación de la tenencia de la tierra.

Regularización de predios.^{1/}

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{2/}	Total
Recorridos de prevención.	Recorrido	835	723	642	2 200
Integración del registro de lotes en asentamientos irregulares.	Registro	1 958	482	2 566	5 006
Formalización del uso del suelo de predios susceptibles de regularizar.	Lote	5 029	6 173	2 645	13 847
Gestión de títulos de propiedad y/o posesión.	Escritura	5 402	6 194	5 115	16 711
Entrega de títulos de propiedad y/o posesión.	Escritura	6 964	5 480	5 460	17 904
Jornadas Informativas de Prevención y Regularización de la Tenencia de la Tierra.	Jornada	200	164	235	599
Operación de los Comités Municipales de Prevención y Control del Crecimiento Urbano.	Sesión	703	774	835	2 312
Integración de los Comités Ciudadanos de Control y Vigilancia de los Asentamientos Humanos.	Comité	6	7	26	39
Operación de módulos de información.	Módulo	1 376	1 411	1 641	4 428
Programa para la Regularización de la Tenencia de la Tierra con tasas preferenciales y subsidios en los trámites de escrituración.	Programa	1	0	0	1

1/ En proceso de alineación al Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017.

2/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

T3RCER

INFORME DE RESULTADOS

ERUVIEL ÁVILA

ESTADO
PROGRESISTA

E S T A D O D E M É X I C O

2. Estado Progresista

2.1. Promover una economía que genere condiciones de competitividad.

2.1.1. Desarrollar infraestructura.

Promover la infraestructura que permita la integración de las cadenas productivas de la industria con la implementación e innovación de nuevas tecnologías ambientalmente responsables, que atiendan tanto la vocación productiva de las regiones y municipios como los retos y las demandas actuales del desarrollo.

En este ámbito de acción, a través del Programa de Auditoría Ambiental Voluntaria se fomenta entre los dueños de las industrias establecidas en territorio estatal la importancia del cumplimiento a la normativa ambiental.

Como parte de una estrategia de convencimiento dirigida a los sectores empresarial, comercial y de servicios, se ha llevado a cabo un total de 55 auditorías ambientales voluntarias para dar seguimiento a diversos planes de acción. Debe señalarse que este instrumento constituye un modelo novedoso de verificación, concertado y sustentado en los principios de corresponsabilidad y confianza. Para ello fueron giradas un total de 500 invitaciones a empresas con la finalidad de que se integren al Programa de Autorregulación, lográndose, en el periodo que se informa, que 132 empresas recibieran la certificación como Industria Limpia, y que 81 de ellas se inscribieran en el Programa de Auditoría Ambiental Voluntaria.

Autopistas.

Con la finalidad de fortalecer la competitividad en la entidad, en la presente Administración Pública Estatal se impulsa la construcción y operación de la infraestructura vial de autopistas, a efecto de

mejorar la movilidad y traslado eficiente de personas y productos, y propiciar la generación de empleos.

La Red Estatal de Autopistas en Operación (REAO) es un factor importante para potenciar las condiciones de atracción de inversión, de reducción de las emisiones contaminantes a la atmósfera y del tiempo de traslado, lo que hace posible que la población tenga una mayor oportunidad para la convivencia familiar y el esparcimiento como consecuencia de, entre otros, la disminución de los tiempos de traslado.

Actualmente, la REAO está compuesta por 10 vialidades de altas especificaciones, con una longitud de 400 km, por las cuales anualmente se trasladan un promedio de 153 millones de personas y se movilizan aproximadamente 187 millones de toneladas de carga.

No obstante el flujo de personas y productos, el Índice de Accidentabilidad en la REAO es de 0.38 accidentes por kilómetro de autopistas y cada millón de vehículos, en promedio mil 458 accidentes, aproximadamente la mitad de la media nacional que es de 0.74 accidentes.

En cuanto a la infraestructura carretera, en lo que va de la presente Administración Pública Estatal se han logrado notables avances, destacando la conclusión de 8.7 km de autopistas; la construcción y/o ampliación de cuatro autopistas; la conclusión de cuatro estudios y proyectos de preinversión que consolidarán la viabilidad e impacto de nuevas vías terrestres de comunicación; así como la formulación de Estudios de Prefactibilidad para llevar a cabo la construcción de las autopistas Vía Morelos, Vaso de Cristo-El Molinito, y Viaducto Elevado Lomas Verdes-La Cúspide.

Derivado de la realización de los Estudios de Prefactibilidad, es importante mencionar que se ha concesionado la Autopista Eje Metropolitano "Siervo de la Nación",

que interconectará con la Autopista Naucalpan-Ecatepec, con el Circuito Exterior Mexiquense (CEM) y con la Carretera México-Tepexpan. Cabe señalar que esta última será construida en la Zona Federal del Gran Canal de desagüe en el territorio municipal de Ecatepec de Morelos y que coadyuvará a la mejora sustancial del flujo vehicular de corto y mediano alcance en la Autopista y la Carretera Federal México-Pachuca, la Avenida Central, la Avenida R1 y la Fase I del Circuito Exterior Mexiquense.

Al respecto, se pretende que la Autopista Eje Metropolitano “Siervo de la Nación” sea un eje troncal para comunicar la Zona Norte del Valle de México con la Zona Nororiente de la capital del país, ya que mediante sus 14.5 km de longitud se reducirán 30 minutos del tiempo de traslado de vehículos y personas.

Aunado a lo anterior, en el año 2015 se iniciará la primera etapa del Eje “Siervo de la Nación”, lo que permitirá ponerlo en operación a corto plazo beneficiando a 22 millones de usuarios al año.

Debe mencionarse que para asegurar la viabilidad e impacto de nuevas autopistas, se realizaron los Estudios de Prefactibilidad denominados: “Complemento del Estudio de Prefactibilidad del Viaducto Elevado Vaso de Cristo-El Molinito (tramo El Molinito-Autopista Chamapa-La Venta-Autopista Toluca-Naucalpan de 12.2 km)” y el “Complemento del Estudio de Prefactibilidad del Viaducto Elevado Lomas Verdes-La Cúspide (tramo Gustavo Baz-Lomas Verdes de 2.5 km)”.

Por otra parte, como estrategia para fortalecer la interconexión de las principales zonas poblacionales, industriales y turísticas de la entidad, con la participación de la Iniciativa Privada (IP) se encuentran en proceso de construcción y/o modernización cuatro autopistas con una longitud mayor a 80 km, entre ellas: la Autopista Toluca-Naucalpan con 39.03

km; la Autopista Tenango-Ixtapan de la Sal con 23.30 km; el Viaducto Elevado Bicentenario, tramo Lomas Verdes-Cuatro Caminos con 5.22 km, y la Autopista Eje Metropolitano “Siervo de la Nación” con 14.50 km, mismas que incrementarán la REAO a casi 480 kilómetros.

Cabe destacar que la construcción de los 39.03 km de la Autopista Toluca-Naucalpan, considerada como una Autopista Verde, se realiza a través de varios frentes y tendrá una capacidad para movilizar 11 millones de usuarios al año.

Asimismo, la construcción del cuerpo complementario del Viaducto Elevado Bicentenario, sentido norte-sur del tramo Lomas Verdes-Cuatro Caminos, permitirá la circulación continua hacia la Autopista Urbana (AU) ubicada en territorio del Distrito Federal (DF).

En relación con la modernización de la Autopista Tenango-Ixtapan de la Sal, debe reportarse que fue concluida la reparación de un tramo dañado –del km 14+300 al km 15+400–, y que se continúa trabajando en el resto de la vialidad para que sean beneficiados 3 millones 500 mil usuarios por año cuando sea entregada la obra.

Con el firme propósito de verificar la construcción y/o modernización de vías de comunicación en territorio estatal, se realizaron 93 recorridos, asegurando que los trabajos se realicen conforme a lo establecido en los programas de obra.

Operación de autopistas.

Con la finalidad de mantener la REAO en óptimas condiciones de tránsito, en el periodo que comprende los meses de septiembre de 2013 y agosto de 2014 se realizaron 108 recorridos para supervisar la funcionalidad de los procesos operativos de las autopistas estatales concesionadas, y se efectuaron 240

recorridos adicionales para vigilar su conservación y mantenimiento, garantizando de esta forma las óptimas condiciones de la infraestructura vial y del servicio que se ofrece.

Para tal efecto, a través de diversos concesionarios se realizaron acciones de conservación menor y mayor en la REAO que requirieron una inversión de \$162 millones 854 mil y \$267 millones 897 mil, respectivamente.

En lo referente a las contraprestaciones por la explotación y administración de las autopistas estatales, se logró captar ingresos por 34 millones 22 mil pesos.

Respecto de los servicios en plataforma y sobre el camino que se brindan en las 10 autopistas en operación, éstas recibieron en promedio una calificación de 8.47, valor que alcanza un rango de “bueno”; en tanto que la calificación para el estado físico de los caminos fue de 469, valor considerado también dentro del rango “bueno”.

Por otra parte, los ingresos recibidos por el uso y aprovechamiento del Derecho de Vía de las autopistas en operación fueron de \$2 millones 75 mil, recursos que han ingresado a la cuenta del Gobierno del Estado de México.

Vialidades primarias libres de peaje.

A tres años del inicio de la presente Administración, puede afirmarse que ha sido consolidada la infraestructura de comunicaciones de la entidad gracias a que se han atendido los objetivos, estrategias, líneas de acción y metas específicas plasmadas en el *Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017*, asegurando así una mayor movilidad, conectividad y reducción de tiempos de traslado.

En este sentido, cabe destacar que el territorio estatal es considerado como uno de los mejor comunicados del país, lo que permite una eficiente interconexión entre el occidente, el norte, el Golfo de México, el Pacífico y el centro de la República Mexicana. En la actualidad, su red carretera libre de peaje y las autopistas de cuota registran una longitud mayor a 16 mil km, lo que representa una densidad de 739 m/km², índice significativamente mayor que el registrado en el estado de Tlaxcala. De la red de carreteras y autopistas mencionada, 4 mil 411 km (27%) están a cargo de la Junta de Caminos de Estado de México (JCEM).

En cuanto a dicho rubro, debe reiterarse que en el transcurso de la presente Administración Pública Estatal se han llevado a cabo diversos proyectos para incrementar y mejorar la infraestructura tanto de carreteras como de vialidades libres de peaje; por ejemplo, se ha realizado la modernización de 167.00 km, la construcción de 29.00 km, la conservación de 4 mil 250.00 km, la rehabilitación y reconstrucción de mil 314.00 km, así como la construcción y rehabilitación de 36 puentes vehiculares y peatonales. Sin duda, dicha infraestructura es símbolo de la seguridad y mejora en la operatividad de la red estatal, condiciones que propician el desarrollo económico regional.

Por su parte, las obras viales ejecutadas y en operación, que son pilar de desarrollo, crecimiento y bienestar social, han posicionado a la entidad como una de las más progresistas y competitivas del país en el rubro de infraestructura carretera. Por ello, es importante informar que durante el periodo que se informa fueron concluidas las siguientes obras:

- 1) El Distribuidor Vial Autopista México-Puebla, ubicado en el municipio de Ixtapaluca, que resuelve los congestionamientos viales tanto en la salida y acceso a esta vía como para retornar

hacia Ixtapaluca; es la principal opción de evacuación ante una latente erupción derivada del Volcán Popocatepetl, cuenta con una longitud de 3.00 km y beneficia a más de un millón de mexiquenses de los municipios de Chalco e Ixtapaluca.

2) El Distribuidor Vial de la Carretera México-Pachuca a la altura de la Localidad de Ojo de Agua en el municipio de Tecámac, que cuenta con un paso vehicular deprimido en sentido hacia Pachuca y Ojo de Agua, un puente superior vehicular en el sentido hacia el DF, así como una vialidad ampliada para alojar dos cuerpos laterales en una longitud de 1.95 km, dando solución al congestionamiento vial que se registraba en este cruce. De este modo se facilita una comunicación continua entre las ciudades de México y Pachuca, así como a la Localidad de Ojo de Agua, beneficiando de forma directa a 600 mil habitantes de los municipios de Ecatepec de Morelos y Tecámac.

3) El Circuito Carretero Ixtapan-Granjas Arenal-Ixtapan, localizado en Santa Isabel Ixtapan (Circuito Santa Rosa, segunda etapa) en el municipio de San Mateo Atenco, que contempló la pavimentación con concreto asfáltico de 3.94 km de calles, permite el acceso y salida rápida de la Comunidad de Santa Rosa con destino a la cabecera municipal de San Salvador Atenco, beneficiando con ello a más de 35 mil habitantes.

4) La ampliación a cuatro carriles del tramo Tepetzotlán-Puente Grande de la Autopista México-Querétaro a Puente Grande en el municipio de Tepetzotlán, que cuenta con una longitud de 10.20 km y permite una mayor movilidad a los usuarios con destino al municipio de Teoloyucan, coadyuvando al crecimiento de esta notable zona industrial y comercial del Valle de México. Beneficia directamente a 200 mil habitantes de los municipios de Apaxco, Coyotepec,

Huehuetoca, Hueypoxtla, Jaltenco, Melchor Ocampo, Nextlalpan, Teoloyucan y Zumpango.

5) El Circuito Vial San Marcos Huixtoco, con salida a la Autopista México-Puebla, primera etapa, que consiste en un Bulevar de dos cuerpos con dos carriles y camellón central que mejora las condiciones de traslado y reduce los tiempos de recorrido de los habitantes de los municipios de Chalco e Ixtapaluca, en especial de los habitantes de las colonias Cuatro Vientos y San Marcos; interconecta con el CEM, la Autopista México-Puebla y la Carretera Federal México-Cuautla, cuenta con una longitud de 3.30 km y beneficia a 350 mil habitantes.

6) Las ciclovías de 3.82 km de extensión sobre la Avenida del Peñón, que benefician a 10 mil habitantes de las colonias Alfareros y Tejedores, entre otras, y brindan mayor seguridad a los usuarios que las transitan.

7) El puente peatonal de 25 metros de longitud frente al Hospital del Instituto Mexicano de Seguro Social (IMSS), ubicado en el Libramiento Sur del municipio de Metepec, que ofrece seguridad a 200 mil derechohabientes de esta Unidad de Medicina Familiar (UMF) que cruzan por este libramiento.

8) La Carretera Barrio de Pothé-Pueblo de Jiquipilco "El Viejo" en el municipio de Temoaya; con la rehabilitación del pavimento asfáltico y la reconstrucción de base asfáltica en tramos aislados se mejora el tránsito de este principal acceso a las comunidades del norte del municipio de Temoaya, en especial el enlace del pueblo típico de Jiquipilco "El Viejo" con la carretera estatal que comunica a los municipios de Jiquipilco y Temoaya; cuenta con una longitud de 7.50 km y beneficia a 50 mil habitantes.

9) Los carriles de rebase adicionales de la Carretera Toluca-Temascaltepec-Tejupilco: consta de una primera etapa en el municipio de Temascaltepec, con un tercer carril en zonas de ascenso de 2.00 km de longitud, que mejoran el tránsito, facilitan el rebase de vehículos, ofrecen mayor seguridad a los usuarios de la Carretera Toluca-Temascaltepec-Tejupilco, y reducen los accidentes en esta importante vía federal, beneficiando a 110 mil habitantes de los municipios de Amatepec, Luvianos, Tejupilco, Temascaltepec, Tlatlaya, Toluca y Zinacantepec.

10) La construcción de sobrecarpeta asfáltica en la Avenida Carlos Hank González, en el tramo que comprende desde el límite de Santa Cruz Atizapán hasta el cruce ubicado en el municipio de Almoloya del Río; con la reparación de esta vialidad de 5.90 km se beneficia a una población de 10 mil habitantes que transitan del municipio Tianguistenco al de Tenango del Valle.

11) La pavimentación con concreto asfáltico de 6.29 km de calles en colonias populares del municipio de Tultitlán, lo que mejora las condiciones para el tránsito y proporciona interconectividad en esta importante zona industrial del Valle de México, beneficiando a un total de 50 mil habitantes.

12) El Programa de Pavimentación con concreto asfáltico de 3.30 km de calles en el municipio de Atenco, que permite el acceso y salida con rapidez de las colonias del municipio, beneficiando a 85 mil habitantes.

13) La pavimentación con concreto asfáltico de 3.50 km de caminos en San Antonio Solís en el municipio de Temascalcingo, que mejora las condiciones y tiempos de traslado e impulsa el desarrollo social y económico de las comunidades de la zona, en beneficio de más de 5 mil habitantes.

14) La Carretera Minita del Cedro I y II en el municipio de San José del Rincón; con la pavimentación de 6.35 km de camino con concreto asfáltico se mejoran las condiciones para la seguridad de los usuarios, beneficiando de forma directa a 7 mil habitantes de las zonas de San Felipe del Progreso y San José del Rincón.

15) La pavimentación con concreto asfáltico de 2.80 km del camino de acceso a la comunidad de San Pablo Tlalchichilpa, primera etapa, en el municipio de San Felipe del Progreso, vía que comunica a las comunidades de Rincón de los Pirules, San Pablo Tlalchichilpa y otras aledañas, beneficiando con esta obra a 100 mil habitantes.

Además de lo anterior, se realizaron las siguientes obras de modernización:

1) Pavimentación de 1.20 km de la Carretera Maximino Montiel Flores-San Lorenzo para beneficio de mil 200 habitantes del municipio de Atlacomulco.

2) Pavimentación de la Calle Pérez-Chosto de los Jarros, cuya longitud es de 38.00 km y beneficia a mil 200 habitantes de esta localidad ubicada en el municipio de Atlacomulco.

3) Pavimentación de la Carretera Las Rosas-San Román de 0.84 km de longitud, la cual facilitará el acceso al municipio de San José del Rincón y beneficia a 5 mil habitantes.

4) Pavimentación de la Carretera El Pintal-San Antonio Pueblo Nuevo con una longitud mayor de 2.00 km, beneficiando a 15 mil habitantes de esta localidad del municipio de San José del Rincón.

5) Pavimentación de las Carreteras Comunes en el municipio de Atlacomulco, con una longitud de 2.64 km, beneficiando a 5 mil habitantes de esta demarcación.

6) Pavimentación del Camino San Miguel del Centro de 1.38 km de longitud en beneficio de 5 mil habitantes del municipio de San José del Rincón.

7) Pavimentación de 0.736 km de la Avenida San Isidro en el municipio de Mexicaltzingo, beneficiando a 50 mil habitantes.

8) Construcción del acceso a cuatro carriles con camellón de la Carretera Federal México-Tulancingo a Otumba; con la modernización de 2.29 km de este acceso se hace posible la conectividad de los municipios de Axapusco y Otumba con Ciudad Sahagún en el estado de Hidalgo, beneficiando a 16 mil 500 habitantes.

9) Pavimentación de la Carretera kilómetro 3.5 (Villa de Carbón-Chapa de Mota-San Luis Taxhimay, límite de los Estados de México e Hidalgo), obra que contempla trabajos adicionales de rehabilitación y reconstrucción del pavimento en tramos aislados en una longitud de 21.50 km, para facilitar el traslado de mercancías y en especial de los usuarios que transitan por el municipio de Villa del Carbón, la ciudad de Tepeji del Río en el estado de Hidalgo y la Autopista México-Querétaro; además de apoyar el desarrollo de las actividades turísticas de la zona, beneficia de forma directa a más de 25 mil usuarios.

10) Conclusión de la repavimentación de las carreteras Acambay-Temascalcingo-Pathé-Timilpan y Acambay-Temascalcingo-San José Ixtapa; con una longitud de 63.00 km se mejoró el flujo vehicular de más de 140 mil usuarios.

11) Rehabilitación de mampostería y guardavías del cauce del Río Tejalpa en la intersección con la vialidad Toluca-Palmillas, que previene el riesgo de colapso y ofrece un tránsito seguro a los usuarios de la Carretera Toluca-Atla-

comulco, lo que beneficia a más de 200 mil habitantes.

Por otra parte, cabe señalar que por medio del Programa de Conservación de Carreteras, en el Ejercicio 2013 se implementaron acciones de rehabilitación en las principales carreteras y vialidades de la entidad, entre ellas:

1) Mantenimiento a las rutas de acceso y evacuación contempladas en el Plan Operativo Popocatepetl, que con 75.60 km beneficia a más de 560 mil mexicanos.

2) Rehabilitación en una primera etapa de la Carretera Desviación de Paredón-Loma Blanca a San Nicolás Amealco, que con 9.30 km beneficia a 20 mil habitantes del municipio de Almoloya de Juárez.

3) Rehabilitación de la Avenida Fontana en Valle de Bravo; obra que incluye la reconstrucción de 1.80 km del pavimento y la reposición de carpeta asfáltica para mejorar la conexión de Avándaro con la autopista ramal a Valle de Bravo, facilitando el traslado de usuarios y visitantes de esta importante zona turística, beneficiando a más de 60 mil habitantes.

4) Rehabilitación del Camino Amatepec-El Revelado, con la pavimentación de 8.90 km de longitud se facilita la conexión directa entre las comunidades de la zona con la cabecera municipal de Amatepec y se mejoran las condiciones para el intercambio comercial, lo que beneficia de forma directa a más de 5 mil habitantes.

5) Rehabilitación mediante la colocación de una sobrecarpeta en tramos aislados del camino denominado kilómetro 40.5 (Toluca-Temascaltepec-Valle de Bravo); a través de estos trabajos en la carpeta asfáltica, en una longitud de 11.20 km en tramos aislados, se mejoran las

condiciones de transitabilidad, seguridad y traslado de mercancías; además se fortalece la comunicación entre los municipios de Tejupilco, Temascaltepec, Toluca, Valle de Bravo y Zinacantepec, lo que impulsa el desarrollo turístico y económico de la zona, beneficiando a más de 60 mil habitantes.

6) Encarpetado de las calles Ignacio Zaragoza y Corregidora en el municipio de Capulhuac, con una longitud de 4.50 km impacta el desarrollo comercial y económico de la zona y beneficia de forma directa a 45 mil habitantes.

7) Pavimentación de la Carretera Coyotepec-Las Ánimas; mediante trabajos de reconstrucción del pavimento asfáltico en una longitud de 4.38 km en dos carriles de circulación, se hace posible la interconexión de los municipios de Apaxco, Coyotepec, Huehuetoca y Teoloyucan, lo que proporciona las condiciones favorables para el desarrollo comercial e industrial de la Zona Metropolitana del Valle de México (ZMVM) y permite la libre circulación de bienes y servicios de tipo comercial por esta vía, dado que es alterna a la Autopista México-Querétaro, beneficiando a más de 100 mil habitantes.

8) Rehabilitación del Bulevar 20 de Noviembre, tramo de la calle 5 de Febrero a Libramiento Norte, con una longitud de 1.79 km conecta a la cabecera municipal de Amecameca con el libramiento y el municipio de Ayapango de manera directa, beneficiando a 25 mil habitantes.

9) Rehabilitación del Circuito Chiconautla en el municipio de Ecatepec de Morelos, con la pavimentación de 4.60 km se reducen los tiempos de traslado y costos, permite la conexión directa de las comunidades de la zona con la Cabecera Municipal y mejora las condiciones para el intercambio comercial, beneficiando a más de 98 mil habitantes.

10) Rehabilitación de la Carretera Zumpango-Apaxco, con los trabajos de rehabilitación y reconstrucción del pavimento en tramos aislados en una longitud mayor a 23.30 km, se atiende la problemática social que se generó por las malas condiciones de la superficie de rodamiento, y beneficia a 800 mil habitantes de los municipios de Apaxco, Hueypoxtla, Tequixquiac y Zumpango; esta vía interconecta también al CEM con el Arco Norte, lo cual coadyuva al desarrollo económico e industrial de la Zona Metropolitana del Valle de México.

11) Rehabilitación de la Carretera Cuautitlán-Apaxco en el tramo Cuautitlán-Puente Grande. Cabe destacarse que dicha obra de 1.20 km facilita la movilidad de 200 mil habitantes del municipio de Cuautitlán.

12) Rehabilitación de la Carretera Jiquipilco-Naucalpan, con esta obra de 25.00 km de longitud se ofrece una alternativa para la población que viaja con destino a la ZMVM, impactando en el desarrollo comercial y económico de la zona, beneficiando a 40 mil habitantes.

13) Construcción de puentes peatonales en la zona del MEXIBÚS I Ciudad Azteca-Tecámac, con lo cual se coadyuvará a la seguridad de los usuarios de este sistema de transporte, así como de 40 mil habitantes; de igual forma, se realizó la reposición de pavimento mediante el reciclado de asfalto a un solo paso en caliente en la Avenida Ignacio Zaragoza, lo cual agiliza el flujo vehicular, las condiciones de tránsito y mejora la imagen urbana; con una longitud de 6.70 km beneficia a 300 mil habitantes.

14) Reconstrucción emergente del puente vehicular Santa Mónica; con esta obra de 0.20 km se mejora el flujo vehicular y la imagen urbana, con lo que se beneficia a 200 mil habitantes.

15) Rehabilitación del carril central del Paseo Tollocan (sentido Toluca-

México) y reparación de las laterales con concreto hidráulico, en beneficio de más de 1.7 millones de habitantes.

16) Rehabilitación del tramo carretero San Antonio del Rosario-Zacualpan km 116+600 en el municipio de Zacualpan; con la mejora de 3.50 km de camino se benefician 3 mil 290 habitantes.

17) Reparación de deslaves del camino Sultepec-San Miguel Totolmaloya; con la mejora de este camino se benefician 7 mil habitantes.

18) Rehabilitación y conservación de caminos en los municipios de la Región XVI Zumpango; con la mejora de 58.60 km de estas vías se beneficiaron 78 mil habitantes de los siete municipios que la integran.

19) Desarrollo del programa de rampas de emergencia y rectificación de curvas en las carreteras Tenango-Tenancingo y Joquicingo-Malinalco; con estas obras de una longitud de 6.00 km se reduce la posibilidad de accidentes y se brindan mejores condiciones de traslado, favoreciendo el intercambio comercial y turístico de los municipios de Joquicingo, Malinalco, Tenancingo y Tenango, beneficiando a más de 100 mil habitantes.

20) Construcción de un circuito vial en la cabecera municipal de Temoaya; con la pavimentación de esta infraestructura vial de 2.30 km de longitud se facilita el flujo vehicular que conecta de forma directa a las comunidades de la zona con la Cabecera Municipal, lo que mejora las condiciones para el intercambio comercial, beneficiando a 280 mil habitantes.

21) Pavimentación de calles en la Cabecera Municipal y comunidades del municipio de Ocuilan; con la modernización de 3.47 km de vialidades se mejoran las condiciones para el tránsito vehicular, lo que impulsa el desarrollo

comercial y económico del municipio, beneficiando a 31 mil 638 habitantes.

22) Construcción de puente peatonal en la Carretera México-Texcoco en el municipio de Texcoco; con esta obra se proporciona seguridad a los transeúntes que cruzan la carretera, en particular los usuarios de los centros comerciales y habitantes que viven en la zona suroeste de la cabecera municipal de Texcoco, beneficiando a 35 mil habitantes.

23) Pavimentación del Circuito “Luis Córdoba Reyes” en el municipio de La Paz; con una longitud de 0.93 km beneficia a más de 50 mil habitantes.

24) Construcción del Circuito Vial de Santa Rosa; con una longitud de 2.80 km beneficia a 65 mil 800 habitantes.

25) Rehabilitación del camino del puente de San Bernabé-Barrio Plan de Ocoyotepec; con 17.30 km agiliza el flujo vehicular al contar con un pavimento en condiciones adecuadas de transitabilidad; beneficia a los habitantes de la parte oriente del municipio de Almoloya de Juárez y a la población que acude a la Plaza Ganadera San Bernabé.

26) Mejoramiento de 0.52 km, a partir de las adecuaciones viales para integrar el acceso al Hospital del IMSS ubicado en el Libramiento Sur de Metepec, así como la realización de obras complementarias para su operación (encofrado de canal, paraderos y bahías), se beneficia a un millón 700 mil habitantes, entre ellos a los usuarios del centro médico.

27) Rehabilitación del puente ubicado en el km 29+200 del camino Valle de Bravo-Santo Tomás de los Plátanos-Zuluapan-Límites de los estados de México y Michoacán en Santo Tomás; con la mejora de esta obra de 40 m se benefician 30 mil habitantes.

28) Pavimentación e introducción de drenaje en la Calle Sierra en el municipio de Zumpango; cuenta con 0.74 km de longitud y se mejoran las condiciones de transitabilidad y del dren fluvial, beneficiando a 3 mil habitantes.

29) Pavimentación en una primera etapa de la Calle José María Anaya entre Gladiolas y Simón Bolívar de la Colonia Hombres Ilustres en el municipio de Zumpango; con la mejora de 200 metros de la vialidad se benefician 3 mil habitantes y se impacta positivamente en la imagen urbana.

30) Pavimentación de la Calle Juan Pozos de la Colonia Ayotla en el municipio de Ixtapaluca; con una longitud de 280 metros beneficia a 80 mil habitantes.

31) Encarpetado del Camino Mimiapan en el municipio de Xonacatlán; con esta obra de 7.60 km de longitud se mejoran las condiciones de transitabilidad y de conectividad de la Comunidad San Miguel Mimiapan con la Carretera Avenida del Canal, lo que impacta en el desarrollo comercial de la zona y beneficia a más de 15 mil habitantes.

32) Construcción del libramiento de la Cabecera Municipal y Santiaguito-Santa María en el municipio de Zumpahuacán; con este nuevo libramiento vial de 3.90 km de longitud se descongestionará la Cabecera Municipal y se evitará el paso de vehículos pesados, beneficiando a más de 20 mil habitantes de los municipios de Tenancingo y Zumpahuacán, así como de las personas que se trasladan al estado de Morelos.

33) Construcción de la sobrecarpeta asfáltica de 2.70 km en Avenida Acueducto, desde el km 0+000 hasta la Avenida Carlos Hank González y del límite con Santa Cruz Atizapán hasta el cruce en el municipio de Almoloya del Río; con esta obra se agiliza la fluidez del tránsito vehicular y el tránsito de

Santiago Tianguistenco hacia el municipio de Tenango del Valle, gracias a la mejora del carril de rodamiento de esta vialidad, lo cual beneficia a 10 mil habitantes de los municipios de Atizapán y Almoloya del Río.

Actualmente, de acuerdo con los postulados del *Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017* se sigue impulsando el crecimiento de la infraestructura carretera estatal. En este sentido, cabe informar que se encuentran en proceso las siguientes obras:

1) Construcción del Cuerpo Oriente de la Carretera México-Pachuca (tramo Puente de Fierro), con una longitud de 3.71 km; obra con la que se mejoran las condiciones de transitabilidad del municipio de Ecatepec de Morelos, lo que impactará el desarrollo comercial y económico de la zona, y beneficiará a 100 mil habitantes.

2) Ampliación de la Carretera Teoloyucan-Huehuetoca (primera etapa en el municipio de Teoloyucan); con la ampliación a cuatro carriles en una longitud de 1.20 km, en dos cuerpos de dos carriles con camellón central, así como la ampliación y construcción de un puente sobre el canal, se coadyuva al crecimiento de esta importante área industrial y comercial del Valle de México, ya que interconecta esta vía con el CEM y la Carretera México-Querétaro, lo que beneficiará directamente a más de 100 mil habitantes de los municipios de Apaxco, Coyotepec, Huehuetoca, Huey-poxtla, Jaltenco, Melchor Ocampo, Nextlalpan, Teoloyucan y Zumpango.

3) Construcción del Distribuidor Vial Coacalco-Tultepec en la Vía José López Portillo; obra de dos niveles con una longitud de 1.50 km que resolverá los movimientos direccionales y el congestionamiento vial de la Avenida José

López Portillo en la entrada al municipio de Tultepec, beneficiando a más de 650 mil habitantes de forma directa, en especial provenientes de los municipios de Coacalco de Berriozábal, Ecatepec de Morelos y Tultepec, contribuyendo a la movilidad regional de esta zona del Valle de México.

4) Reconstrucción del acceso al Hospital “Dr. Nicolás San Juan” en el municipio de Toluca; con esta obra de 2.60 km de longitud se mejorará la entrada a la Colonia Ex Hacienda La Magdalena, así como la transitabilidad al Hospital “Dr. Nicolás San Juan”, al Hospital “Adolfo López Mateos”, a los juzgados del Poder Judicial de la Federación (PJF) así como a diversas oficinas administrativas del Gobierno Estatal y Federal, con lo cual se beneficiará a 50 mil habitantes.

5) Pavimentación de las calles en la Cabecera Municipal y comunidades del municipio de San Mateo Atenco; con la modernización de 6.00 km de longitud de vialidades se favorecerán las condiciones de transitabilidad y se mejorará la imagen urbana, lo que impactará en el desarrollo comercial y económico de la zona, para beneficiar a 25 mil habitantes.

6) Rehabilitación de la Carretera Toluca-Metepec-Tenango del Valle; con la implementación de diversas obras en una superficie de rodamiento de 17.00 km de longitud se facilitará la conectividad y comunicación entre los municipios de Calimaya, Metepec, Mexicaltzingo, San Antonio la Isla, Rayón y Tenango del Valle, con lo que se beneficiará a un millón de habitantes.

7) Construcción de un puente peatonal en el Bulevar Ixtapan de la Sal-Tonatico en el municipio de Ixtapan de la Sal; ubicado en el cruce del nuevo mercado, gracias a esta obra se mejorarán las condiciones de transitabilidad y se reducirá el riesgo de accidentes por atropellamiento, lo

que impacta en el desarrollo comercial y económico de la zona, beneficiando a más de 5 mil habitantes.

8) Construcción de un puente peatonal en el Libramiento Bicentenario que comunica la calle Independencia con la Escuela del Deporte en el municipio de Ixtapan de la Sal; con esta obra se garantiza el cruce seguro de los peatones por el Bulevar Bicentenario, en especial de alumnos y profesores de la Escuela del Deporte, lo que reducirá el riesgo de accidentes por atropellamiento, y beneficiará a más de 5 mil habitantes.

9) Obra de acceso al municipio de Teoloyucan, mediante la ampliación a cuatro carriles de la Avenida Cinco de Mayo-Puente Grande-Teoloyucan, en los municipios de Cuautitlán Izcalli y Teoloyucan; la ampliación a dos cuerpos de dos carriles con camellón central en una longitud de 3.82 km, así como la construcción de un puente sobre el canal permitirá el crecimiento de esta importante zona industrial y comercial del Valle de México, beneficiando a los usuarios y a 250 mil habitantes de los municipios de Apaxco, Coyotepec, Huehuetoca Hueypoxtla, Jaltenco, Melchor Ocampo, Nextlalpan, Teoloyucan y Zumpango.

10) Construcción del circuito vial paralelo a la Avenida principal Cuauhtémoc; en varias colonias del municipio de Ixtapaluca se construyeron 2.50 km para conectar las colonias aledañas de la zona poniente y oriente de la Cabecera Municipal; el circuito funciona como vía alterna de la Avenida Cuauhtémoc para así proporcionar mayor movilidad dentro del municipio, y beneficiará a 200 mil habitantes.

11) Construcción de un puente vehicular en la Localidad de Chiconautla en el municipio de Ecatepec de Morelos; con su construcción sobre la Autopista

México-Pirámides en una longitud de 0.60 km, se atiende el congestionamiento vial en el cruce de la Autopista México-Pirámides y se agilizará la comunicación entre la Carretera Lechería- Texcoco y el Reclusorio de Chiconautla, toda vez que el puente actual consta de un solo carril; de esta manera se mejorarán las condiciones de seguridad de dicha correccional, beneficiando a los 357 mil habitantes de la Localidad de Chiconautla.

Respecto de la infraestructura que se encuentra en proceso de construcción, durante el periodo que se reporta se registra un significativo avance en:

1) La pavimentación del nuevo bulevar en el municipio de Villa Victoria, primera etapa; con una longitud de 1.81 km y la construcción de dos cuerpos con camellón, así como un puente vehicular, se proporcionará a los habitantes y visitantes al municipio de Villa Victoria una alternativa para acceder a la Cabecera Municipal, además de dar fluidez al tránsito vehicular y reducir los congestionamientos viales, en beneficio de 300 mil habitantes.

2) La construcción de un desnivel para acceder a las dependencias e instituciones ubicadas sobre la Carretera Toluca-Palmillas; gracias a la construcción de los pasos vehiculares a desnivel, sobre una longitud de 1.30 km en dos cuerpos de la Carretera Toluca Palmillas, se permitirá el acceso libre y seguro al cruce de esta carretera, lo que generará un flujo continuo en la Carretera Toluca-Palmillas, en su tramo de Alfredo del Mazo al acceso hacia Calixtlahuaca, con lo que se reducirá el índice de accidentes automovilísticos, y beneficiará a 700 mil habitantes.

3) La modernización del Circuito Jorge Jiménez Cantú en el municipio de Atlacomulco; que incluye la construcción de cuerpos laterales, ciclovía y la

rehabilitación de superficie de rodamiento en una longitud de 3.90 km; de esta forma se mejorará la interconexión de las carreteras federales y estatales que convergen en este Circuito, al comunicar la Autopista Toluca-Atlacomulco con el Arco Norte, y beneficiará a 75 mil habitantes.

4) La construcción de un puente peatonal sobre la Autopista Toluca-Atlacomulco; que mejorará la seguridad de los peatones que cruzan esta vialidad, en especial a los habitantes de San Martín Totoltepec y del Ejido Aviación, lo que reducirá la posibilidad de riesgo de accidentes por atropellamiento, y beneficiará a 10 mil usuarios.

5) La rehabilitación del camino kilómetro 18.5 de la Carretera México- Texcoco-San Vicente Chicoloapan; con esta obra de 4.90 km de longitud se facilitará la conexión de la cabecera municipal de Chicoloapan con la Carretera México- Texcoco y con la demarcación de Chimalhuacán, en beneficio de 6 mil 985 habitantes.

6) La rehabilitación y reconstrucción de los accesos a la Sierra de Nanchititla; que mejorará la comunicación de la Zona Sur de la entidad mediante la rehabilitación y reconstrucción de 37.2 km de camino, beneficiando a 15 mil habitantes de los municipios de Luvianos y Tejupilco.

7) La rehabilitación de la Carretera Donato Guerra hacia San Juan Xoconusco-Chirimoyo-Capulín en el municipio de Donato Guerra; que con una longitud de 28.90 km agilizará el flujo vehicular y con la reconstrucción del camino se permitirá la comunicación con el sur de la entidad, beneficiando a 20 mil habitantes de los municipios de Donato Guerra, Ixtapan del Oro y Villa de Allende.

8) El reencarpetamiento de la Avenida Hidalgo en la cabecera municipal de

Santa María Apaxco, tramo carretero Jorobas-Tula; con 4.90 km de longitud, agilizará el flujo vehicular y beneficiará tanto a 100 mil habitantes del municipio de Apaxco como a los usuarios con destino a la Autopista México-Querétaro.

9) La pavimentación de caminos en las comunidades Golondrinas, Buenavista, Chantéjé, Mado Sector I y Sector II; que mejorará el flujo vehicular en 9.50 km al contar con una mejor superficie de rodamiento, beneficiando tanto a 12 mil habitantes de estas localidades como la intercomunicación con la Cabecera Municipal.

10) La pavimentación de diversas calles del municipio de Soyaniquilpan de Juárez; con 2.80 km más de vías pavimentadas se mejorará el flujo vehicular a través de cuatro caminos pertenecientes a la cabecera municipal de Soyaniquilpan de Juárez: Capulín-Mesita, Capulín-Puente Autopista, Zapata-Gavillero y el Camino Unidad Deportiva, beneficiando a 15 mil habitantes.

11) La pavimentación en una primer etapa de calles de la cabecera municipal de Temamatla; con una longitud de 2.50 km beneficiará a 5 mil 633 habitantes.

12) La pavimentación de calles en el municipio de San Antonio la Isla; con 2.57 km adicionales de calles en condiciones adecuadas de transitabilidad, se favorecerá la movilidad vehicular, la imagen urbana en la Cabecera Municipal, y el acceso y salida a la Vialidad Toluca-Tenango, beneficiando a 5 mil habitantes.

13) La pavimentación de la Carretera Ejido de Mañi a San Martín Morelos-Portezuelos en el municipio de Jiquipilco; con una longitud de 6.52 km se mejorará el tránsito vehicular al contar con un camino pavimentado que comunique a las localidades citadas con los municipios

de Atlacomulco, Ixtlahuaca y la cabecera municipal de Jiquipilco, beneficiando a 80 mil habitantes.

14) La ampliación del Bulevar Amomolulco-Ocoyoacac; con una longitud de 1.85 km resolverá la movilidad de la región de Ocoyoacac hacia Tianguistenco, a través de una vialidad de dos cuerpos con dos carriles cada uno, y beneficiará a 80 mil habitantes de las cabeceras municipales de Capulhuac, Ocoyoacac y Tianguistenco, así como de la Ciudad de México.

15) La rehabilitación de la Avenida Constituyentes, del tramo Carretera Mexicaltzingo-Chapultepec a Colonia en Chapultepec; con una longitud de 3.00 km se mejorará la fluidez vehicular al contar con un camino en condiciones adecuadas de transitabilidad, beneficiando a 5 mil habitantes de las localidades de los dos municipios mencionados.

16) La pavimentación de la Vialidad Espíritu Santo-Chiluca; con una longitud de 3.50 km se mejorará el acceso vial al contar con un camino en condiciones adecuadas de transitabilidad para conectar las localidades de Chiluca y Espíritu Santo con la zona residencial del municipio de Naucalpan de Juárez, en beneficio de 50 mil habitantes.

17) La pavimentación de la Avenida Río San Joaquín, y del tramo comprendido entre las avenidas Arturo Montiel y Presidentes en el municipio de La Paz; con una longitud de 2.50 km de vialidad, las condiciones adecuadas de transitabilidad beneficiará a 70 mil habitantes.

18) La construcción de un distribuidor vial a la altura del Cerro del Elefante y la Autopista México-Puebla a Ixtapaluca; con la construcción de una superestructura de 1.60 kilómetros de longitud para tres carriles se beneficiará a 680 mil habitantes.

19) La construcción de la Primera etapa del Circuito Carretero Ixtapan-Conjunto Habitacional GEO-ARA, en la Localidad de Santa Isabel Ixtapan en el municipio de San Mateo Atenco; con una longitud de 3.94 km beneficiará a 35 mil habitantes.

20) La rehabilitación de la Carretera Temoaya-Centro Ceremonial Otomí; con una longitud de 12 km de carretera rehabilitada beneficiará a 60 mil habitantes.

21) La rehabilitación de la microcarpeta en las laterales del Paseo Tollocan en el municipio de Toluca; se agilizará el flujo vehicular al mejorar la superficie de rodamiento en 10.30 km y el drenaje pluvial; además, se colocará una adecuada señalización, facilitando la conectividad de los municipios del Valle de Toluca en beneficio de más de un millón de habitantes.

22) La pavimentación de la Carretera San Simón de Guerrero-San Andrés de los Gama en el municipio de San Simón de Guerrero (primera etapa); vía alterna a la Carretera Toluca-Ciudad Altamirano que agilizará el tránsito vehicular con la mejora del pavimento en 6.50 km y facilitará el transporte de mercancías de la ciudad de Toluca a los municipios de Tejupilco y Temascaltepec, en beneficio de 15 mil habitantes y usuarios de los municipios de Temascaltepec y San Simón de Guerrero.

23) La pavimentación en una primera etapa de diversas calles de San Miguel Almaya en el municipio de Capulhuac; se favorecerá la movilidad vehicular y mejorará la imagen urbana con 2.20 km de calles en condiciones adecuadas de transitabilidad, además de que se permitirá un acceso y salida a la Vialidad Marquesa-Tenango, beneficiando a los municipios de Capulhuac, Tenango del Valle y Toluca, así como a la Ciudad de México.

24) La construcción del libramiento de Tenancingo (primera etapa); se resolverá el congestionamiento vial de la Cabecera Municipal mediante la operación de dos carriles, uno por sentido, en 3.00 km, beneficiando a 150 mil habitantes de los municipios de Tenancingo, Villa Guerrero y Zumpahuacán, así como a los viajeros con destino al estado de Morelos.

25) La ampliación y pavimentación de la carretera de Temascalcingo a Bassoco; mejorará el flujo vehicular con la modernización de 5.50 km de caminos, permitiendo una mejor comunicación con los municipios de Atlacomulco, El Oro y Temascalcingo, así como con la Autopista de Occidente, beneficiando a 150 mil habitantes.

26) La primera etapa de la rehabilitación y reconstrucción de la Carretera La Puerta-Sultepec-San Miguel Totolmaloya; agilizará el flujo vehicular al contar con un camino de 7.00 km en condiciones adecuadas de transitabilidad, para comunicar a las localidades de La Puerta, Sultepec y San Miguel Totolmaloya con la cabecera municipal de Sultepec, beneficiando a 8 mil habitantes que transitan por esta vía hacia las comunidades del sur.

27) La construcción de un puente peatonal en el kilómetro 20+750 de la Carretera Cuautitlán-Apaxco en el tramo Cuautitlán-Puente Grande, Cuautitlán Izcalli; resolverá el cruce peatonal de los usuarios en esta vialidad, y con la entrada en la operación del puente se reducirá la posibilidad de riesgo de accidentes por atropellamiento, beneficiando a 10 mil habitantes de esta zona.

28) La construcción del Bulevar Amomolulco-Ocoyoacac y Ocoyoacac-Capulhuac, primera etapa, en el municipio de Ocoyoacac; agilizará el flujo vehicular con la operación de cuatro carriles en 6.00 km de longitud, lo que favorecerá la movilidad

y la imagen urbana; facilitará el tránsito de los usuarios con destino a las zonas industriales y beneficiará directamente a 160 mil habitantes de las demarcaciones de Ocoyoacac y Capulhuac.

29) El reencarpetado de la Carretera Las Casitas Chirimoyo en el municipio de Villa de Allende; mejorará la conectividad con la Carretera Toluca-Zitácuaro; agilizará el flujo vehicular al contar con 24.10 km de pavimento en condiciones adecuadas de transitabilidad y beneficiará a 61 mil 600 habitantes de las demarcaciones de Villa de Allende, Donato Guerra e Ixtapan del Oro.

30) El reencarpetado del Camino Puerto Frío-Cerro del Campo en el municipio de Amatepec; agilizará el flujo vehicular al contar con 12.30 km de pavimento en condiciones adecuadas de transitabilidad y beneficiará a 20 mil habitantes de las demarcaciones de Amatepec, Tejupilco y Tlatlaya.

31) La rehabilitación de la Avenida del Carmen en el municipio de Valle de Bravo; agilizará el flujo vehicular al contar con 0.90 km de pavimento en condiciones adecuadas de transitabilidad y beneficiará a los habitantes de la Localidad de Avándaro y a los visitantes de la demarcación.

32) La pavimentación en una primera etapa de las calles Maravillas y Avenida del Trabajo en la Localidad de Santa Isabel Chalma en el municipio de Amecameca; agilizará el flujo vehicular al contar con 1.60 km de vías de comunicación pavimentadas; favorecerá la movilidad y la imagen urbana y beneficiará a 4 mil 600 habitantes de la región.

33) La pavimentación del acceso a Rancho Viejo-Carretera Santiago-La Marquesa-San Pedro Atlapulco en el municipio de Ocoyoacac; agilizará el flujo vehicular al contar con un kilómetro de vías de comunicación pavimentadas;

favorecerá la movilidad e imagen urbana y beneficiará principalmente tanto a los comerciantes y visitantes del Parque Nacional Miguel Hidalgo “La Marquesa” como a una población de 5 mil habitantes.

34) La pavimentación en una primera etapa de la Avenida Pirules, desde la Calle Palmas hasta Avenida Tierra y Libertad en el municipio de Chicoloapan; agilizará el flujo vehicular al contar con 0.40 km de una vía en condiciones adecuadas de transitabilidad y beneficiará a 75 mil habitantes de las demarcaciones de Chimalhuacán y Chicoloapan.

35) La construcción de la segunda etapa del Puente Fresnos-Río Córdoba y la conexión a la Autopista México-Querétaro en el municipio de Cuautitlán; con su entrada en operación resolverá el congestionamiento vial de la Cabecera Municipal y beneficiará a más de un millón de habitantes así como a los usuarios de largo itinerario con destino a las ciudades de México y Querétaro, además de los municipios aledaños.

36) La construcción del puente vehicular en la Vía corta a Morelia y Calle Primavera en el municipio de Nicolás Romero; se constituirá como ruta alterna al Camino Tlalnepantla-Villa del Carbón; agilizará el flujo vehicular al permitir el paso continuo de la Vía corta a Morelia en su entronque con la Calle Primavera y beneficiará a un promedio de un millón de habitantes, en especial de las demarcaciones de Atizapán de Zaragoza y Nicolás Romero, así como a los usuarios de largo itinerario.

37) La rehabilitación e instalación de una sobrecarpeta de 5 cm de espesor en la Calle Ruta del Lago en el municipio de Valle de Bravo; agilizará el flujo vehicular al contar con 2.70 km de pavimento en condiciones adecuadas de transitabilidad; beneficiará al tránsito de Avándaro y visitantes del municipio referido así como a más de 30 mil habitantes.

38) La colocación de la nomenclatura de calles de las colonias Ciudad Azteca y San Pedro Xalostoc en el municipio de Ecatepec de Morelos; mejorará la imagen urbana de las calles de ambas localidades; permitirá a los colonos y visitantes una clara identificación geográfica de las colonias, nombres de calles y avenidas del municipio y beneficiará a más de 150 mil habitantes.

39) La rehabilitación de la Avenida Úrsulo Galván en el municipio de Texcoco; agilizará el flujo vehicular al contar con 3.70 km de pavimento en condiciones adecuadas de transitabilidad; mejorará la conectividad de la zona poniente del municipio con la Cabecera Municipal; comunicará a las carreteras federales México-Zacatepec y Texcoco-Lechería, y beneficiará a 22 mil habitantes del municipio y al personal docente y alumnos de la Universidad Autónoma Chapingo (UACH) y a la Colonia Nezahualcóyotl.

40) La repavimentación con concreto de mayor resistencia del Eje 8, a partir del Eje 3 hasta la Vía José López Portillo en el municipio de Coacalco de Berriozábal; agilizará el flujo vehicular al contar con dos cuerpos de vías de comunicación pavimentadas de 6.60 km en condiciones de transitabilidad; favorecerá la movilidad y la imagen urbana y mejorará la conectividad de la zona norte de la demarcación con la Vía José López Portillo, con la Ciudad de México y los estados de Hidalgo y Querétaro.

41) La construcción de cinco puentes peatonales en el Circuito Jorge Jiménez Cantú el municipio de Atlacomulco; con su entrada en operación se incrementarán las condiciones de seguridad de las personas y se beneficiará a los usuarios de la cabecera municipal de Atlacomulco.

42) La rehabilitación de la Avenida Vega del Valle en el municipio de Valle de Bravo; agilizará el flujo vehicular al contar con

3.50 km de pavimento en condiciones adecuadas de transitabilidad; beneficiará a los usuarios de Avándaro y visitantes de la demarcación así como a 3 mil habitantes de la zona.

43) El reencarpetado de la Calle Miguel Negrete en el municipio de Malinalco; agilizará el flujo vehicular al contar con 1.90 km de pavimento en condiciones adecuadas de transitabilidad, y beneficiará tanto a 30 mil habitantes como a los usuarios que acuden a la cabecera municipal de Malinalco.

En un orden de ideas complementario, a través del Proyecto para la Prestación de Servicios, Conservación de Carreteras y Vialidades Principales del Estado de México, en octubre de 2013 dio comienzo la etapa de operación del Proyecto para la Prestación de Servicios (PPS), cuyo objetivo consiste en conservar 56 carreteras y vialidades de la entidad a través de acciones de mantenimiento y rehabilitación de la superficie de rodamiento, del alumbrado público, del señalamiento, de las obras de drenaje y del control de vegetación.

La implementación del PPS contempla 75% del aforo vehicular que se registra en el Estado de México, lo cual implica realizar diversas acciones de mantenimiento y rehabilitación en vías de 48 municipios, con una longitud de 646.12 km y una superficie de rodamiento de 9 mil 581 millones de m², a efecto de mejorar y uniformar los estándares de calidad y servicio durante los siguientes 18 años.

Vialidades urbanas.

Con el propósito fundamental de facilitar la conectividad del transporte público y privado (locomoción colectiva, automóviles, transporte de carga, peatones y ciclistas) de las zonas metropolitanas, ciudades y poblaciones

de la entidad, el Gobierno del Estado de México continúa con la mejora de la infraestructura estatal por medio de la construcción de nuevas vías o el mejoramiento de las existentes.

Para cumplir con este compromiso e implementar con certidumbre la construcción y/o modernizar las vialidades, pasos a desniveles, puentes urbanos, muros de contención y otras obras de ingeniería que favorezcan los servicios públicos, se han realizado los siguientes 23 estudios y proyectos:

- 1) Actualización del estudio de vialidades en la Zona Metropolitana del Valle de Toluca.
- 2) Estudio del reordenamiento vial de la Colonia Ciudad Satélite en el municipio de Naucalpan de Juárez.
- 3) Proyecto Ejecutivo para la construcción del Libramiento Nicolás Romero-Isidro Fabela en el municipio de Nicolás Romero.
- 4) Proyecto Ejecutivo para realizar en una primera etapa la pavimentación del Libramiento La Venta-Ajoloapan-Santa María Ajoloapan en el municipio de Hueypoxtla.
- 5) Proyecto Ejecutivo para la pavimentación en una primera etapa de la Avenida Adolfo López Mateos en el municipio de Chalco.
- 6) Proyecto Ejecutivo para la pavimentación de diversas calles en la Colonia San Juan Tihuaca en el municipio de Nicolás Romero.
- 7) Proyecto Ejecutivo para la construcción del Distribuidor Vial en la Cabecera Municipal y pavimentar el segundo cuerpo del Libramiento en el municipio de Villa del Carbón.
- 8) Proyecto ejecutivo para el reencarpetamiento de vialidades de la Comunidad Alborada en el municipio de Jaltenco.
- 9) Proyecto Ejecutivo para la continuación del Libramiento Sur de Tepotzotlán, tramo Carretera Tepotzotlán-Santiago Cuautlapan, en el municipio de Tepotzotlán.
- 10) Proyecto Ejecutivo para la pavimentación de una primera etapa de la Avenida Las Torres en el tramo Temamatla-Chalco-Valle de Chalco-Distrito Federal en el municipio de Chalco.
- 11) Proyecto Ejecutivo para la pavimentación en una primera etapa del Circuito Texcatlipoca, Crisantemos, Las Torres y Zona Industrial en el municipio de Chalco.
- 12) Proyecto Ejecutivo para la pavimentación en una primera etapa de la Calle Colonias Populares en el municipio de Acolman.
- 13) Proyecto Ejecutivo del puente vehicular Avenida Presidente Juárez-Abraham Lincoln en el municipio de Tlalnepantla de Baz.
- 14) Proyecto Ejecutivo del Puente Vehicular Cuatro Surcos en el municipio de Rayón.
- 15) Proyecto Ejecutivo del Puente Vehicular Amomolulco en el municipio de Lerma.
- 16) Estudio y Proyecto Ejecutivo para la estabilización de taludes en la Carretera Huixquilucan-Río Hondo en el municipio de Huixquilucan.
- 17) Estudio costo-beneficio y manifestación de impacto ambiental del Proyecto Ejecutivo del puente vehicular sobre el Gran Canal y el Circuito Exterior Mexiquense para dar acceso a la Auto-pista México-Pachuca en el municipio de Ecatepec de Morelos.

18) Actualización del Proyecto Ejecutivo de la vialidad Libramiento Regional de la Ciudad de Toluca.

19) Proyecto Ejecutivo de los pasos superiores de los cuerpos laterales de la Autopista México-Querétaro a la altura de la Avenida Hidalgo en el municipio de Cuautitlán Izcalli.

20) Revisión estructural de los puentes de la Avenida Central sobre la Carretera Texcoco-Lechería, y Proyecto Ejecutivo de las adecuaciones geométricas para la comunicación de ambas vialidades en el municipio de Ecatepec de Morelos.

21) Proyecto Ejecutivo del Libramiento Oriente de Zinacantepec, en el municipio de Zinacantepec.

22) Proyecto Ejecutivo para construir en una primera etapa un puente vehicular y peatonal que comunique a las comunidades de la parte alta del municipio de Naucalpan de Juárez (Ejido Santa Cruz del Monte y San Sebastián) con las de la parte baja (San Sebastián, La Era y la Cabecera Municipal).

23) Proyecto Ejecutivo para la construcción de la Red Vial Barrio de Capula Delegación-Barrio La Concepción en el municipio de Tepotzotlán.

Obras terminadas.

En materia de construcción y mantenimiento de vialidades y calles que facilitan el tráfico rodado, es pertinente informar que se han concluido las siguientes obras:

1) Rehabilitación del Paseo de los Insurgentes salida a Zumpahuacán y la construcción de puente peatonal en Tenancingo; facilita el acceso vial regional del tránsito procedente de los municipios de Ixtapan de la Sal, Tenango del Valle, Villa Guerrero y Zumpahuacán, que con

una longitud de 2.60 km beneficia a 300 mil habitantes.

2) Construcción del Bulevar Juárez en el municipio de Tonanitla; con una longitud de 1.50 km se mejora la comunicación con el municipio de Nextlalpan y se beneficia a 20 mil habitantes.

3) Construcción de un puente vehicular en la Carretera Toluca-Tenango a la altura de Santiaguillo Cuaxustenco en el municipio de Tenango del Valle; con una longitud de casi medio kilómetro sobre la Carretera Toluca-Tenango se dio solución al conflicto ocasionado por el cruce vehicular y peatonal de las comunidades a la altura de Santiaguillo Cuaxustenco, San Francisco Putla, San Francisco Tetetla y la propia cabecera municipal de Tenango del Valle, mejorando la seguridad vial y peatonal, beneficiando a más de 100 mil habitantes.

4) Construcción del Distribuidor Vial Ecatepec-Coacalco en la Vía José López Portillo; con esta obra de casi un kilómetro de longitud se da solución al tránsito de ese entronque, evitando entrecruzamientos y facilitando el flujo vial continuo sobre la Vía López Portillo, beneficiando a 300 mil habitantes.

5) Construcción del puente paralelo a Puente Grande en el municipio de Tepotzotlán; con un puente más sobre el Río Cuautitlán de una longitud de 0.20 km ha sido posible distribuir los flujos viales en el cruce de la Carretera Puente Grande, gracias a que se cuenta con dos carriles por sentido de circulación, beneficiando a más de 100 mil habitantes.

Aunado a lo anterior, se realizó en el municipio de Tepotzotlán la colocación de radares tipo tablero con pantallas de LED (Sistema de Monitoreo de Velocidad y Conteo Vehicular de Tres Carriles Solares) y un sistema de despliegue de advertencia en los tableros LED montados en señales de tipo SID-13 (bandera).

Obras en proceso.

El crecimiento poblacional, el incremento del parque vehicular y el deterioro de las vialidades por el efecto de los fenómenos hidrometeorológicos derivados del cambio climático, demandan la ejecución de acciones de modernización, rehabilitación y conservación de autopistas, carretas, caminos y diversa infraestructura de comunicación. Por ello, para atender esta responsabilidad el Gobierno Estatal está realizando las siguientes obras:

1) Construcción del Distribuidor Vial El Molinito en el municipio de Naucalpan de Juárez; con una longitud mayor a un kilómetro será factible mejorar el flujo vial en la intersección de las avenidas El Molinito, Ferrocarril de Acámbaro y San Esteban, y se beneficiará a 300 mil habitantes.

2) Construcción del puente vehicular del Barrio Tlacateco al Barrio Las Ánimas y El Trébol en el municipio de Teoloyucan; puente de una longitud de 0.50 km ubicado en la Calle Retorno de la Industria, que logrará una intercomunicación con la Zona Poniente de la entidad y el Libramiento Norte de Tepetzotlán y hará posible resolver el congestionamiento del camino hacia el municipio de Coyotepec, en beneficio de 300 mil habitantes.

3) Construcción de la Vialidad Mexiquense en el tramo Tultitlán-Autopista México-Querétaro, en los municipios de Cuautitlán, Cuautitlán Izcalli y Tultitlán; obra de un kilómetro de longitud que permitirá comunicar la Avenida Recursos Hidráulicos del municipio de Ecatepec de Morelos con la Carretera Tlalnepantla-Cuautitlán en el municipio de Tultitlán, que permitirá enlazar esta vialidad con la Autopista México-Querétaro en la demarcación de Cuautitlán Izcalli, y constituirá una alternativa de comunicación a la saturada Vía José

López Portillo, beneficiando a más de 100 mil habitantes de los municipios de Coacalco de Berriozábal, Ecatepec de Morelos, Tultepec y Tultitlán.

4) Construcción de puente vehicular sobre el Gran Canal y el CEM, para dar acceso a la Autopista México-Pachuca; esta obra de 0.50 km de longitud enlazará de forma directa la Vialidad Mexiquense, separada por el Gran Canal y el CEM, constituyendo una vía alterna para el flujo vehicular que actualmente circula sobre la Vía José López Portillo, en beneficio de 300 mil habitantes.

5) Construcción de la vialidad paralela al Emisor Poniente (*Ford Motor Company*) ubicada en el municipio de Cuautitlán Izcalli; con esta vialidad de 0.40 km de longitud se incrementará la oferta vial y mejorará el flujo vehicular para el acceso al Parque Industrial Cuamatla, además de beneficiar a más de 50 mil habitantes.

6) Pavimentación en una primera etapa de calles en colonias populares del municipio de Acolman; al contar con una eficaz superficie de rodamiento se mejorará el nivel de vida de la sociedad y la imagen urbana, lo que beneficiará a una población de 25 mil habitantes.

7) Pavimentación con el apoyo de la comunidad, en una primera etapa, de diversas calles de las colonias San Juan Tlihuaca, Ejido Azotlán, Libertad e Independencia; al contar con calles en condiciones adecuadas de transitabilidad se mejorará el flujo vial, la imagen urbana y se beneficiará a 25 mil habitantes.

8) Pavimentación en coordinación con el municipio, en una primera etapa, de la Avenida Adolfo López Mateos; con la puesta en marcha de esta vialidad se mejorará la fluidez vehicular, la imagen urbana y se beneficiará a 50 mil habitantes.

9) Adecuación geométrica de la intersección de la Carretera Toluca-Almoloya de Juárez en el Bulevar Adolfo López Mateos; al dar mayor fluidez vehicular y contar con una vialidad moderna se beneficiará a 150 mil habitantes.

10) Pavimentación del camino de acceso a la Universidad Mexiquense del Bicentenario (UMB) en el municipio de El Oro, beneficiando de forma directa a más de 5 mil personas, entre alumnos y docentes del plantel.

11) Pavimentación en una primera etapa del Circuito Vial Texcaltlipoca y de las vialidades Crisantemos, Las Torres y Zona Industrial; al contar con una vialidad en condiciones adecuadas de tránsito se logrará una mejor integración de la zona e imagen urbana, y se beneficiará a 50 mil habitantes.

12) Construcción en una primera etapa de un puente vehicular y peatonal que comunique las comunidades de la parte alta del municipio de Naucalpan de Juárez (Ejido Santa Cruz del Monte y San Sebastián) con la parte baja (San Sebastián, La Era y la Cabecera Municipal); de este modo se resolverá el conflicto vial, se permitirá un mayor acceso para unificar la zona y se beneficiará a 20 mil habitantes.

13) Construcción de la vialidad Barranca de Hueyetlaco en el municipio de Huixquilucan; con una longitud de 1.40 km se mejorará la comunicación entre los territorios del Estado de México y el Distrito Federal mediante el entronque que se formará en las avenidas La Palma, El Olivo, Camino a Tecamachalco y la Vialidad Barranca de Hueyetlaco en los límites de la delegación Cuajimalpa de Morelos del DF y el municipio de Huixquilucan en el Estado de México, beneficiando a 250 mil habitantes.

14) Pavimentación en una primera etapa de la Avenida Las Torres en el tramo Temamatla-Chalco-Valle de Chalco-Distrito Federal en el municipio de Chalco; solucionará el congestionamiento vial de la zona, mejorará la integración con la red vial del municipio y beneficiará a los habitantes de las localidades de San Marcos, San Pablo y Temamatla, así como a los usuarios con destino al Distrito Federal.

Para coadyuvar con lo anterior, a efecto de regular el impacto vial ocasionado por la construcción, ampliación, modernización u operación de edificaciones o instalaciones que generan impactos a nivel regional, así como determinar las obras y acciones que deban llevarse a cabo, se emitieron 173 dictámenes de incorporación e impacto vial, propiciándose de esta manera un flujo vehicular adecuado.

Telecomunicaciones.

Ante los cambios que se registrarán a raíz de la puesta en vigor de la Reforma Constitucional en materia de Telecomunicaciones, el Gobierno del Estado de México se adhiere al firme compromiso de fomentar el uso de las nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC).

En este sentido y en cumplimiento a los postulados del *Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017*, a través de la colaboración establecida con los concesionarios, durante el periodo que se reporta se gestionó la suscripción de 176 mil 77 usuarios al servicio de telefonía, alcanzándose a la fecha la gestión de un total de 595 mil 458 líneas entre fijas y móviles. Además, se gestionó la instalación de 800 casetas públicas, sumando al día de hoy 4 mil 800, cifra que sitúa a la entidad entre los primeros lugares a nivel nacional en cuanto a cobertura telefónica. En este

sentido, al cierre del 2013, 92 de cada 100 mexiquenses contaban con este medio de comunicación.

Adicionalmente, durante los tres primeros años de la actual Administración se realizaron diversas gestiones para disminuir el número de Áreas de Servicio Local (ASL), esperándose que para el periodo 2013-2015 la entidad consolide estas Áreas al lograr que se reduzcan de 32 a sólo 10, con lo cual más de 16 millones de habitantes podrán realizar un ahorro ya que bajarán los costos de las llamadas de larga distancia. En este contexto, se logró que la empresa Teléfonos de México, SAB de CV (TELMEX) incorpore a 15 municipios de la entidad al Plan de Ciudades Vecinas, a efecto de que el costo de las llamadas de larga distancia disminuya 60%, en beneficio de 2 millones de mexiquenses.

La presente Administración Pública Estatal demuestra su patente compromiso con las comunidades rurales manteniendo en óptimo estado la infraestructura de telefonía rural en la jurisdicción estatal, lo que garantiza que sus pobladores accedan a la comunicación local, nacional e internacional. Al respecto, se realizaron 464 supervisiones al equipo instalado en beneficio de igual número de comunidades, principalmente del norte de la entidad.

En materia de televisión, el Gobierno del Estado de México cuenta con 119 equipos de transmisión, los cuales permiten el acceso a señales de televisión abierta en 60 localidades rurales que se encuentran en zonas de sombras (sin acceso a señal), entre ellas 15 cabeceras municipales, beneficiando de este modo a más de 83 mil habitantes de la Zona Sur de la entidad. Bajo este propósito, fueron realizadas 141 supervisiones al funcionamiento del equipo instalado.

México se incorpora cada vez más a la Era Digital, la cual está revolucionando y transformando nuestra vida diaria debido al uso y aprovechamiento cada vez más frecuente de las TIC, lo cual ha derivado en que los servicios de comunicación enfrenten una mayor competencia, y que ofrezcan una mejor cobertura y accesibilidad. En este contexto, el Gobierno Estatal ha gestionado y promovido la ampliación de la cobertura de la Internet y Banda Ancha en los 125 municipios de la entidad, así como la instalación de una Red de Sitios WI-FI de Internet gratuito, principalmente para escuelas, centros de salud, plazas públicas, parques y oficinas gubernamentales.

Aunado a lo anterior, a través de la gestión de acciones ante el Gobierno Federal y la IP, se ha logrado pasar de 38.2 a 41.9 los usuarios de la Internet por cada 100 habitantes. Adicionalmente, la cobertura de esta red se ha ampliado al pasar de 23.2 al 26.8% las viviendas con acceso a este medio. De este modo se coadyuva al cumplimiento del derecho constitucional de garantizar el servicio de la Internet de Banda Ancha para todos los mexiquenses.

Por otra parte, en el periodo que comprende el presente Informe, dentro de las actividades en materia de competitividad destaca el impulso que se imprime al incremento de los servicios de rehabilitación y construcción de infraestructura comercial, en el ámbito de los mercados públicos, así como la búsqueda de la modernización del sistema tradicional de compra-venta.

En este sentido, con el fin de impulsar este tipo de comercio, durante el periodo que se informa se otorgaron 123 acciones de asesoría técnica, gestión, seguimiento y supervisión de infraestructura comercial, en beneficio de 3 mil 302 comerciantes establecidos en 38 municipios de la entidad. Además, se llevaron a cabo las

obras de ampliación de las instalaciones del Mercado Municipal de San Martín de las Pirámides en beneficio de 133 locatarios, para lo cual se ejerció una inversión de 818 mil 900 pesos.

En la presente gestión se continúa trabajando para que el Estado de México sea una de las entidades federativas de la República Mexicana que registre mayor número de dinámicas en su desarrollo, debido sobre todo al impulso generado por la puesta en práctica de diversas políticas públicas, implementadas por la actual Administración Pública Estatal, cuyo objetivo principal consiste en continuar con el mejoramiento de las condiciones sociales, económicas y de desarrollo humano de todas y todos los mexicanos.

En concordancia con lo anterior, el Fideicomiso para el Desarrollo de Parques y Zonas Industriales en el Estado de México (FIDEPAR) sigue favoreciendo el impulso, gestión y desarrollo de tres proyectos estratégicos, para fortalecer las vocaciones productivas de la entidad, así como generar una mayor competitividad a nivel estatal, y con ello generar una mejor calidad de vida para los mexicanos.

En el contexto del desarrollo de parques y zonas industriales, se informa sobre los avances de los siguientes proyectos estratégicos:

1) Parque Tecnológico “Tecnopolo Esmeralda Bicentenario” en el municipio de Atizapán de Zaragoza. A través de sus instalaciones se pretende impulsar el sector de las TIC en el campo de la biotecnología, y vincular éste al sector químico-farmacéutico, a efecto de integrar empresas, centros de investigación tanto del sector público como del privado, además de incubadoras de empresas, aceleradoras, entidades académicas, entre otras, para promover

la competitividad empresarial basada en la innovación e investigación. Al respecto, cabe mencionar que el 19 de mayo de 2014, una instalación de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMEX) comenzó a operar en el Edificio Sede del Tecnopolo Esmeralda Bicentenario, donde tendrán lugar actividades en torno a la investigación, la gestión, la innovación y el desarrollo tecnológico de los sistemas de salud.

2) Plataforma Logística del Estado de México, denominada “Arco 57”, ubicada entre los municipios de Jilotepec y Soyaniquilpan de Juárez, la cual estará integrada por un conjunto de instalaciones destinadas a usos industriales no contaminantes, que proporcionará servicios de almacenamiento y distribución de mercancías, servicios de transporte e intercambio multimodal, además de que ofertará espacios para concentrar la carga destinada a la Región Centro del País (RCP), los Estados Unidos de América (EUA) y Canadá, a efecto de propiciar el intercambio de bienes y servicios.

3) Parque Agroalimentario “Parque Central Pastejé”, ubicado en el municipio de Jocotitlán, que ante el compromiso de atender la problemática agrícola, fortalecerá dicho sector en las diferentes regiones de la entidad. Para cumplir con los objetivos de este proyecto, se vinculará a las cadenas productivas con los canales de comercialización, creando áreas de desarrollo, entre ellas un Centro de Innovación y Desarrollo en Tecnología de Alimentos; un Centro de Almacenamiento; una Planta de Transformación; un Parque en apoyo tanto de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MIPYMES) como de los proveedores; un Parque Logístico y de Distribución (CEDIS), así como numerosas oficinas de comercialización.

En adición a los proyectos referidos y con el objeto de conservar la calidad

en la infraestructura de los centros de producción y almacenamiento, el FIDEPAR realizó en total 15 acciones de mantenimiento, entre ellas una en el Parque Industrial “San Antonio Buenavista” y tres en el Parque Industrial “San Cayetano”, que se encuentran en el municipio de Toluca; seis en el Parque Industrial “La Hermandad del Estado de México” y una más en el Parque Industrial “Santa Margarita”, ambos ubicados en el municipio de Ixtlahuaca; y cuatro más en el Parque Microindustrial localizado en el municipio de Cuautitlán Izcalli.

Asimismo, para coadyuvar con lo anterior se ha brindado un conjunto de 24 asesorías a inversionistas, a la vez que se ha dado una respuesta eficaz a numerosas solicitudes de información por parte de diversos industriales establecidos en el Estado de México, que están interesados en invertir en la entidad.

Como muestra de ello, en el periodo que se informa se realizaron cinco trámites de gestión para dar respuesta a los requerimientos de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), y de las empresas *Pet Star*, Parque Industrial San Cayetano, *Duna* y *Chufani*.

Por otra parte, durante el periodo que comprende los meses de septiembre de 2013 y agosto de 2014, el FIDEPAR logró la enajenación de 15 mil 259 m² en los parques industriales ubicados en los municipios de Cuautitlán Izcalli y Jilotepec.

Conforme las responsabilidades que tienen a su cargo tanto el Comité como el Subcomité del Fideicomiso que administra el Fondo Metropolitano, en el periodo que comprende los meses de septiembre de 2013 y junio de 2014 se llevaron a cabo 11 reuniones en las que el tema central fue la “Reasignación de recursos del Fondo Metropolitano del Valle de México en los años 2009, 2011, 2012 y 2013”.

Asimismo, se reporta que se han definido las Carteras de Proyectos 2014 para el Valle de México y el Valle de Toluca, que serán realizadas con los recursos asignados por dicho Fondo para el Ejercicio 2014, mismos que serán destinados a proyectos e infraestructura que incidan directamente en la promoción del desarrollo metropolitano de la entidad. Cabe mencionar que dichas Carteras de Proyectos fueron elaboradas considerando las modificaciones a las Reglas de Operación del Fondo Metropolitano emitidas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

En extensión a lo anterior, se realizaron 39 reuniones en las que participaron los órganos de coordinación metropolitana en temas como Cambio Climático, Presa de Guadalupe, Línea de MEXIBÚS III Chimalhuacán-Nezahualcóyotl-Pantitlán, Mejoras a la Autopista México-Puebla, Reactivación de las Comisiones Metropolitanas, Comisión Estatal de Parques Naturales y de la Fauna (CEPANAF) y Procuraduría de Protección al Medio Ambiente (PROPAEM). Cabe señalar que en estos encuentros se abordaron temáticas en atención a diversos municipios, haciéndose énfasis en conceptos como Metrópoli, Identidad metropolitana, Problemática metropolitana, así como Causas y posibles soluciones.

Dentro de los trabajos de coordinación y apoyo a los grandes proyectos de carácter metropolitano, en el periodo que comprende el presente Informe se llevaron a cabo ocho acciones, entre ellas las Sesiones Extraordinarias del Consejo de Desarrollo Metropolitano tanto del Valle de México como del Valle de Toluca. Debe señalarse que el objetivo de estos eventos es el de presentar y aprobar el listado de obras y ajustes de recursos de cada uno de los Consejos referido, como consecuencia de las modificaciones a las Reglas de

Operación del Fondo Metropolitano emitidas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Con la intención de abordar aspectos como el desarrollo de las zonas metropolitanas de la entidad, debe tomarse en cuenta la diversidad de problemas que aquejan a estas territorialidades; por ejemplo, el abasto de agua, la dotación de servicios públicos, la planeación territorial, el mantenimiento y la ubicación de espacios públicos, el desarrollo económico y la generación de una Cultura Metropolitana.

Bajo esta perspectiva, en la presente Administración Pública Estatal se trabaja de forma continua con los municipios metropolitanos, con la finalidad de generar los espacios de discusión y concertación adecuados que permitan sumar esfuerzos frente a las deficiencias que registran los referidos conglomerados urbanos de la entidad.

En la actualidad, los gobiernos locales tienen la intención de impulsar una nueva gestión pública que se fundamente en el marco de 11 estadios de competencia: 1) Desarrollo Económico, 2) Conservación Ecológica, 3) Educación, 4) Infraestructura Municipal, 5) Modernización de la Administración Pública, 6) Modernización Financiera, 7) Participación Ciudadana, 8) Planeación Urbana, 9) Salud Pública, 10) Seguridad Pública y 11) Servicios Públicos.

Los rubros antes citados delimitan las directrices que se buscan implementar a través de los diálogos que tienen lugar en las Comisiones Municipales de Asuntos Metropolitanos. En este sentido, lo que se pretende es optimizar la coordinación intergubernamental y las necesidades públicas políticamente definidas.

Debido a lo anterior, en el periodo que comprende los meses de septiembre

de 2013 y junio de 2014 se generaron 43 reuniones de trabajo con los enlaces metropolitanos de los municipios de Amecameca, Atizapán de Zaragoza, Atlautla, Chiautla, Chicoloapan, Chimalhuacán, Chiconcuac, Ecatepec de Morelos, Ecatzingo, Huehuetoca, Juchitepec, La Paz, Melchor Ocampo, Nezahualcóyotl, Ozumba, San Mateo Atenco, Tenango del Aire, Tonanitla, Teoloyucan, Tepetlaoxtoc, Texcoco, Tezoyuca y Tlamanalco.

Cabe subrayar que el Gobierno del Estado de México está asignando cuantiosos recursos para atender las necesidades de las escuelas en los diferentes municipios de la entidad. De una u otra forma, en algunos centros educativos se han habilitado espacios para que los estudiantes puedan ingerir sus alimentos durante una jornada de Tiempo Completo.

Para ello se están construyendo comedores en sintonía con la intención de que los alumnos de Tiempo Completo se encuentren cómodos y puedan disfrutar sus alimentos en las condiciones propicias. Adicionalmente se están edificando Aulas de Cómputo para seguir avanzando en la dirección de una Educación con Calidad. En este sentido, durante el periodo que se informa en este renglón se han invertido 17 millones 298 mil pesos.

Una actividad prioritaria en materia de obra pública consiste en la remodelación de los centros históricos, rubro que en la presente gestión registra avances notables. Al respecto, el municipio de Ecatepec de Morelos es uno de los que más han sido beneficiados con este programa que, entre otros objetivos, ha tenido como finalidad la de embellecer los sitios de interés turístico y comercial. Como prueba de lo anterior puede citarse la remodelación realizada a los centros históricos de las localidades de San Cristóbal, Santa María Chiconautla y San

Pedro Xalostoc, mediante una inversión de \$63 millones 823 mil. Dado los resultados alcanzados, también participarán en este programa las demarcaciones de Atlacomulco y Toluca.

El objetivo principal de pavimentar una calle es el de mejorar la infraestructura vial, cambiar el rostro de una población y mejorar el entorno urbano. En este tenor, durante el periodo que se informa se ha canalizado un monto de \$643 mil al municipio de Ecatepec de Morelos, inversión que reeditarán incluso en la salud de los vecinos porque al disminuir el polvo y la contaminación ambiental se abatirán las enfermedades respiratorias.

En otro contexto, cabe informar que fue concluida la construcción de la Facultad de Medicina campus Chimalhuacán de la UAEMEX y continúa la edificación de instalaciones de la misma institución en los municipios de Acolman y Ecatepec de Morelos. Asimismo, también dio inicio la construcción de una Escuela Preparatoria y de un Centro de Bachillerato Tecnológico (CBT) en la Localidad de San Pedro Xalostoc, en el municipio de Ecatepec de Morelos, todo esto mediante una inversión de 79 millones 892 mil pesos.

Por otra parte, entre otras obras es importante referir que dio inicio la construcción del Mercado de Artesanías del municipio de Rayón, que se están rehabilitando los retablos de la Iglesia de la Inmaculada Concepción en la demarcación de Texcoco, y que se está rescatando la Casa Morelos en el municipio de Ecatepec de Morelos, obra de incalculable valor cultural. Para todo lo anterior es importante señalar que se han invertido recursos por un monto de 18 millones 104 mil pesos.

Conscientes de la condición actual del medio ambiente y con el propósito de dar prioridad al ahorro como primicia de trabajo, en la presente administración

se están llevando a cabo programas para disminuir el consumo de energía. Para ello se está empleando ingeniería y tecnología de primer nivel, que sustituya a los equipos de alto consumo energético por equipos eficientes, que ofrezcan mayor iluminación y un gasto mínimo de energía, y que permita reducir el monto de facturación mensual de alumbrado público en los municipios de la entidad.

En esta materia, cabe apuntar que los efectos del cambio climático a nivel mundial obligan a crear conciencia entre la población sobre la necesidad de proteger a la naturaleza mediante el empleo de fuentes alternas de energía, entre ellas la solar, la eólica, la biomasa y la geotérmica, entre otras. Para coadyuvar con lo anterior, el Gobierno del Estado de México, a través de la Secretaría del Agua y Obra Pública (SAOP), fomenta en los 125 municipios de la entidad la modernización de los sistemas de alumbrado público por medio de la instalación de tecnología de punta que no afecte al medio ambiente.

Para fomentar lo anterior, se informa la conclusión de un total de 14 obras de alumbrado público en 11 municipios, lo cual requirió la sustitución de mil 446 luminarias, en beneficio de 28 mil 920 mexiquenses, mediante una inversión de 27 millones 210 mil pesos.

Es importante mencionar que dicho programa de ahorro de energía se aplicó también en el municipio de Cocotitlán, en las calles 3 y 6; en las calles 6 y 9 de la Colonia Valle de Los Reyes en el municipio La Paz; en el Bulevar Santa Catarina y la Comunidad Yerbos Buenas en el municipio de Ixtapan de la Sal; en la Unidad Deportiva de la Cabecera Municipal de Tejupilco; en la demarcación de San Mateo Atenco; en los bulevares La Era, Santiago y Analco en el municipio de Teoloyucan; así como en las demarcaciones de Cuautitlán, Nezahualcóyotl y Papalotla.

Sin embargo, debe destacarse la novedosa obra de alumbrado público con tecnología solar que fue instalada en la cabecera municipal de Malinalco y en el centro de la comunidad de Salazar en el municipio de Lerma.

Asimismo, se encuentran en proceso de instalación 31 luminarias en dos sistemas de alumbrado público: en la Calle Prisciliano Díaz González del municipio de Calimaya, y en la Calle 2 de Abril en el municipio de Atlacomulco que, en beneficio de un total de 620 habitantes, requirieron una inversión conjunta de un millón 377 mil pesos.

2.1.2. Fortalecer el transporte público para facilitar la movilidad de los mexiquenses.

Transporte Masivo.

En cumplimiento a lo establecido en el *Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017*, se continúa trabajando en el desarrollo de sistemas de transporte masivo a efecto de propiciar la movilidad de grandes cantidades de personas, llegar a un destino en el menor número de viajes y tiempo posible, así como brindar seguridad y comodidad a los usuarios.

Al respecto, durante la presente Administración Pública Estatal se ha impulsado una alternativa de transporte ágil, confiable, confortable y seguro. En este sentido, al día de hoy se encuentran operando los sistemas MEXIBÚS I Ciudad Azteca-Tecámac y MEXIBÚS III Chimalhuacán-Nezahualcóyotl-Pantitlán, que en su conjunto cuentan con 35 km de vías y trasladan a más de 200 mil personas diariamente.

Cabe mencionar que durante el año en curso entrará en operación la Línea MEXIBÚS II Izcalli-Tultitlán-Coacalco-Ecatepec, la cual atenderá una demanda de traslado de 185 mil personas al día.

De acuerdo con lo planeado, el Corredor MEXIBÚS I Ciudad Azteca-Tecámac llega a transportar 128 mil pasajeros en un día hábil a través de una ruta de 16.30 km de longitud, misma que se ampliará hasta la Base Aérea de Santa Lucía en el municipio de Tecámac. Para ello se concluirán este año los estudios de actualización de factibilidad técnica y financiera.

En este ámbito, para el periodo comprendido entre los años 2014 y 2017 se espera poner en operación los sistemas que a continuación se detallan: 1) MEXIBÚS IV Indios Verdes-Tlalnepantla-Ecatepec-Tecámac; 2) la extensión del MEXIBÚS I, que irá de la localidad de Ojo de Agua a la Base Aérea Santa Lucía en Tecámac; 3) el Tren México-Toluca, en coordinación con la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT), y 4) el tramo La Paz-Chalco de la Línea "A" del Sistema de Transporte Colectivo Metro de la Ciudad de México, en coordinación con el Gobierno del Distrito Federal (GDF) y la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

Para coadyuvar con lo anterior, en el periodo que se informa se han integrado 74 documentos referentes a la gestión para la consolidación del Proyecto del Corredor MEXIBÚS IV Indios Verdes-Tlalnepantla-Ecatepec-Tecámac, el cual tendrá una longitud de 24.40 km, 29 estaciones, tres terminales y dará atención a 178 mil pasajeros por día.

En otro contexto, se ha logrado establecer una coordinación permanente con la SCT para generar 59 documentos sobre el Proyecto Tren México-Toluca.

Es importante señalar que el Corredor MEXIBÚS III Chimalhuacán-Nezahualcóyotl-Pantitlán transporta 75 mil usuarios por día, tiene una vía de 18.20 km de longitud que atraviesa los municipios de Chimalhuacán, de Nezahualcóyotl y

dos kilómetros del DF, y cuenta con dos terminales, entre ellas la de Pantitlán que conecta con cuatro líneas del Metro. Como registro de las acciones de coordinación con el GDF, es pertinente informar que se han generado 67 documentos.

Por otra parte, se está trabajando en la construcción de la Línea MEXIBÚS II Izcalli-Tultitlán-Coacalco-Ecatepec, misma que estará compuesta de 43 estaciones, una terminal, 22.40 km de longitud, y contará con autobuses articulados con motores diésel de bajas emisiones Euro V, así como de un carril de rebase para el servicio exprés. Al respecto, en estos trabajos se han generado 114 documentos.

Aunado a lo anterior, debe señalarse que el Sistema MEXIBÚS II se conectará con el MEXIBÚS I Ciudad Azteca-Tecámac justamente en la Estación Las Américas, lo que permitirá a los usuarios de los dos sistemas realizar recorridos de hasta 38.70 km a un costo más bajo que el del transporte convencional.

Dichos recorridos podrán iniciarse en el municipio de Cuautitlán Izcalli y concluirán ya sea en Tecámac, en Ojo de Agua o en Ciudad Azteca en el municipio de Ecatepec de Morelos, haciendo conectividad en este punto con la Línea “B” del Sistema de Transporte Colectivo Metro. Es importante resaltar que el Sistema MEXIBÚS II conectará en la Estación Lechería con el Tren Suburbano I Buena Vista-Cuautitlán, ampliando significativamente esta red de transportación.

Para el registro de las estadísticas de usuarios ingresados, recaudo diario, tarjetas vendidas, kilómetros recorridos, ciclos cumplidos y desfases de las líneas MEXIBÚS I y III, de acuerdo con los registros se realizaron 234 recorridos para la supervisión de ambos sistemas.

Como estrategia para impulsar el Proyecto de Transporte Masivo MEXIBÚS La Paz-Chimalhuacán-Chicoloapa-Texcoco, se formularon 27 documentos. De realizarse, este sistema contará con 22.5 km de longitud, 23 estaciones y dos terminales.

Cabe señalar que la administración del Paradero La Paz opera con niveles eficientes como lo registran 160 informes.

Dentro de otro contexto, en el mes de mayo del año en curso comenzó la construcción del Mexipuerto Cuatro Caminos en un área de 93 mil 470 m², zona en la que se espera un flujo de 9 mil unidades de transporte al día y se estima la transferencia de 250 mil usuarios. El seguimiento de este proyecto, que permitirá la conexión con la Línea 2 del Metro, se hace constar a través de 160 documentos.

Para coordinar las acciones de gestión con la SCT respecto de los sistemas de Transporte Masivo: Jardines de Morelos-Martín Carrera; Chalco-Los Reyes-Chimalhuacán-Nezahualcóyotl; Atizapán-Tlalnepantla y Ojo de Agua-Tecámac, se emitieron 76 documentos.

Adicionalmente, a efecto de promover la gestión de los proyectos y el desarrollo de los sistemas de Transporte Masivo MEXIBÚS II, MEXIBÚS IV y Tren México-Toluca, así como de la operación de los sistemas MEXIBÚS I y MEXIBÚS III, se realizaron 76 reuniones de Gabinete Interinstitucional y 39 reuniones de Agenda Metropolitana con el Gobierno del Distrito Federal.

Asimismo, se ha dado seguimiento al proceso de operación y administración de la Línea MEXIBÚS Ciudad Azteca-Tecámac mediante 233 documentos y otros 233 más para la promoción de los proyectos de transporte masivo

del Estado de México, así como de su financiamiento y construcción.

Por otra parte, para llevar a cabo la vigilancia y supervisión de la operación, conectividad y movilidad de la Línea I del Ferrocarril Suburbano Cuautitlán-Buena Vista, se integraron 234 documentos.

Respecto de la continuidad a los proyectos de transporte masivo, se ha diseñado un total de 134 rutas que alimentan al Sistema MEXIBÚS I Ciudad Azteca-Tecámac, así como 384 rutas que hacen lo propio en el Corredor MEXIBÚS III Chimalhuacán-Nezahualcóyotl-Pantitlán. Asimismo, se han establecido 144 rutas que cumplen la misma función en el Tren Suburbano 1, además de que entró en funcionamiento un Programa Piloto con el objeto de que siete rutas adicionales provean pasajeros al Tren Suburbano.

En este sentido, en el mes de junio del año en curso comenzaron las obras de construcción del Sistema MEXIBÚS IV Tecámac-Ecatepec-Indios Verdes, cuyo aforo se pretende alimentar a través de la conformación de 529 rutas, estimándose que entrará en operación en el año 2015. Una vez que se consolide esta línea se espera que brinde beneficios a 233 mil usuarios diariamente.

En otro orden de ideas, el pasado 14 de abril de 2014 fue publicada la Norma Técnica que establece las características a las que deberán sujetarse todos aquellos transportistas interesados en brindar el servicio de Taxi Rosa y Taxi Seguro.

La Norma a la que se hace referencia garantiza la seguridad del transporte público y obliga a los concesionarios de ruta fija a que instalen en sus unidades sistemas de video vigilancia, geolocalización, además de botones de pánico,

todo lo cual contribuirá a inhibir la comisión de delitos. Para instrumentar esta nueva norma, actualmente opera un Programa Piloto en la Zona Metropolitana del Valle de Toluca, mediante 33 unidades en la modalidad de Servicio Colectivo y 44 en la modalidad de Taxi, vehículos que se identifican fácilmente porque llevan una cromática diferente.

En este contexto, a través de 50 módulos de expedición de licencias de manejo, 30 de ellos estatales y 20 municipales, se tramitaron un total de 49 mil 113 licencias de servicio público y se aplicaron 66 mil 720 exámenes toxicológicos, medidas con las cuales se pretende brindar certeza a los ciudadanos de que los operadores de los vehículos se encuentren libres de adicciones. De forma complementaria, se ha sistematizado la expedición de la Cartilla de Capacitación, haciendo que el proceso de tramitación sea más rápido y eficiente.

Asimismo, se han expedido 629 mil 222 licencias de servicio particular y 9 mil 20 permisos de conducir para menores de edad. Es importante destacar que al concluir dicho trámite se adquiere un Seguro de Vida que cuenta con cobertura mundial.

Por lo que toca al emplacamiento de vehículos, fueron realizados los trámites respectivos de todos y cada uno de los propietarios de las 12 mil 854 unidades de transporte público, entregándose las respectivas tarjetas de circulación.

2.1.3. Vincular la educación con los centros de trabajo.

Impulsar programas para la apropiación y uso de las tecnologías de la información y la comunicación entre los estudiantes de todos los niveles educativos.

La Red Satelital de Televisión Educativa (EDUSAT), generada por el Instituto

Latinoamericano para la Comunicación Educativa (ILCE), es un medio de comunicación por el cual se transmiten diversos programas de apoyo a la educación. Gracias a este mecanismo los alumnos de Telesecundaria recibieron clases programadas de conformidad con la currícula de Educación Secundaria. En tanto, para algunas escuelas de Educación Primaria la Red EDUSAT fue un apoyo para el fortalecimiento del Plan y Programa de Estudios establecidos por la Secretaría de Educación Pública (SEP).

Al respecto, para el periodo que se informa se realizaron acciones de mantenimiento preventivo y correctivo a la Red en 531 planteles, beneficiando a 127 mil 809 alumnos.

Por cuanto al Sistema Educativo denominado Red Escolar, se atendieron 711 centros de trabajo, acción que permitió beneficiar directamente a 223 mil 842 estudiantes.

Impulsar el desarrollo de programas educativos vinculados con proyectos productivos, mediante convenios con los diferentes sectores productivos.

En cuanto al rubro servicio social, durante el periodo que se informa 27 mil 408 estudiantes sin estímulo iniciaron su servicio social en los 125 municipios de la entidad, de los cuales 19 mil 570 procedían EMS y 7 mil 838 de la ES.

Cabe mencionar que los prestadores de servicio social se han incorporado a dependencias de los tres niveles de gobierno, a instituciones educativas u organismos del sector social y productivo, con el propósito de apoyar planes y programas de trabajo. De esta forma los estudiantes de EMS y ES adquieren experiencia mediante la aplicación de sus conocimientos y desarrollo de habilidades, que contribuyan a mejorar su formación

integral, su capacitación profesional y su incorporación al mercado laboral.

2.1.4. Generar una simplificación administrativa y adecuación normativa.

Con el propósito de proveer las soluciones idóneas en materia de Tecnologías de la Información (TI) presentadas en los proyectos de las dependencias y organismos auxiliares de la Administración Pública Estatal, mediante la emisión de mil 74 dictámenes técnicos el Sistema Estatal de Informática (SEI) ha garantizado el funcionamiento oportuno y correcto de todos aquellos procesos administrativos y de gestión que redundan en mejores y más eficientes trámites y servicios para los mexiquenses.

Asimismo, el SEI permite optimizar las inversiones que se realicen en la implementación de estas tecnologías, haciendo que el Gobierno del Estado de México realice un considerable ahorro de recursos.

Por otra parte, con la finalidad de hacer más eficiente la operación gubernamental, de incrementar la comunicación con los ciudadanos y de facilitar el acceso a los servicios de gobierno, aprovechando la infraestructura informática del Portal Ciudadano de Gobierno del Estado de México se ha impulsado el uso de las Tecnologías de la Información.

Gracias a su implementación se ha realizado un mayor número de trámites y servicios a través de páginas de la Internet, así como la difusión de información veraz y oportuna que solventa las inquietudes ciudadanas sobre el quehacer gubernamental. Al respecto, durante el periodo que se informa el Portal ha contado con una disponibilidad promedio de 724.14 horas, garantizando de este modo la correcta prestación de dicho servicio.

En estricto cumplimiento a la Ley de Fomento Económico para el Estado de México y siguiendo las instrucciones emanadas del Poder Ejecutivo Estatal, el Sistema Único de Gestión Empresarial (SUGE), como Ventanilla Única, cumple de manera puntual con otorgar la debida atención a los proyectos de inversión que se contempla establecer en el territorio estatal. De este modo se hace patente la alianza que existe entre la Administración Pública Estatal y el sector empresarial cuando se trata de fomentar la inversión y la generación de empleos en beneficio de los mexiquenses.

Dentro del marco de sus atribuciones, a través del SUGE se han gestionado 313 proyectos económicos, estimándose con ello la realización de una inversión potencial de más de \$17 mil 769 millones, lo cual, entre otros beneficios, permitirá la generación de 26 mil 235 empleos. Como complemento a las acciones emprendidas y con la finalidad de otorgar un mejor servicio, se practicó un total de 5 mil 433 asesorías especializadas y se gestionaron mil 785 tramites empresariales a través de las 14 Ventanillas Únicas de Gestión que se encuentran regionalmente distribuidas en el territorio estatal.

Por otro lado, el Programa de Mejora Regulatoria se ha confirmado como un instrumento de comprobada y muy evaluable eficacia para el desarrollo permanente y transversal de todas las dependencias tanto del Gobierno Estatal como de los municipios.

Cabe advertir que mediante dicho Programa se ha logrado elevar la competitividad, generar mayor seguridad a la inversión, y facilitar la apertura y funcionamiento de unidades económicas, todo esto para que se capitalicen las fortalezas económicas, se genere empleos y se eleve el nivel de vida de los mexiquenses.

Con el objeto de propiciar condiciones favorables para la inversión, a través de la participación del Poder Ejecutivo y Poder Judicial del Estado de México y las autoridades del municipio de Tlalnepantla de Baz, se instrumentaron determinantes reformas normativas, estructurales y de procedimientos para generar un ambiente que facilite a los empresarios la realización de trámites públicos. Como reflejo de este ambiente de colaboración, en el V Informe de la Evaluación Subnacional del *Doing Business* 2014 se reconoce el avance experimentado por la entidad en materia regulatoria, pasando del lugar 28 al 18 en el 2012 y del 18 al 9 en el 2014 en una escala nacional.

Como complemento de la instrumentación del Programa de Mejora Regulatoria, se han impartido 242 asesorías para el establecimiento de Comités Internos de Mejora Regulatoria, teniendo como resultado que, a la fecha, 87 Comités de este tipo han sido constituidos y también han entrado en operación. Asimismo, se han impartido 371 asesorías a diversos municipios de la entidad para que conformen su propio Comité, a la vez que se han brindado 79 asesorías para implementar los Dictámenes de los Estudios de Impacto Regulatorio (EIR).

En otro orden de ideas, con la mira dirigida hacia el fortalecimiento del mercado interno automotriz, a nivel estatal se busca brindar una mayor protección al patrimonio de las personas y propiciar entre sus protagonistas una competencia leal, a efecto tanto de disminuir la comercialización de autopartes ilícitas, que produce grandes ganancias a la delincuencia, como de estabilizar los precios y la calidad de las autopartes nuevas y usadas en beneficio de los mexiquenses.

Al respecto, durante el año que se informa se han realizado cinco operativos

masivos de verificación del Dictamen de Factibilidad Comercial Automotriz en los municipios de Ecatepec de Morelos, Huixquilucan, Naucalpan de Juárez y Tultitlán, inspeccionándose en total 91 unidades económicas.

Por otra parte, es importante señalar que se instaló el Consejo Rector de Factibilidad Comercial Automotriz, órgano responsable de la emisión de los dictámenes requeridos por las unidades económicas o por los establecimientos encargados de la enajenación, reparación o mantenimiento tanto de vehículos automotores usados como autopartes nuevas y usadas. A la fecha, el Consejo ha realizado cinco sesiones ordinarias y concretado 14 acuerdos. En este sentido, durante el periodo que se informa se han expedido 17 Dictámenes de Factibilidad, y se han realizado, en el municipio de Toluca, tres sesiones de capacitación sobre la temática “Factibilidad Comercial Automotriz”, reuniones que contaron con la participación de 16 servidores públicos locales: uno del municipio de Ecatepec de Morelos, dos de Tecámac, dos de Toluca, dos de Huixquilucan, dos de Texcoco, tres de Naucalpan de Juárez y cuatro de Chiautla.

En un complejo contexto laboral, es prioridad para la Secretaría del Trabajo (SETRAB) concertar y mantener la paz laboral en todo momento, a efecto de conservar los empleos y expandir la planta productiva en la entidad. Con este propósito se intervino en mil 260 conflictos laborales, de los cuales se solucionaron 994 en beneficio de un total de mil 169 trabajadores y, de igual forma, se logró evitar 66 movimientos de huelga, favoreciendo a 3 mil 938 trabajadores. Cabe destacar que estas acciones permitieron que los centros de trabajo solucionaran sus diferencias antes de dirimir las en un juicio laboral, propiciando la seguridad y paz laboral entre los agentes económicos de la producción.

En otro orden de ideas, por medio del Programa de Orientación y Asesoría sobre Condiciones Generales de Trabajo y en Seguridad e Higiene se ha fomentado el respeto y cumplimiento de los derechos y obligaciones entre los trabajadores y los patrones. En este sentido, durante el periodo que se informa recibieron asesoría 16 mil 566 unidades económicas en temáticas como trabajo, seguridad e higiene, beneficiando a 44 mil 979 trabajadores. De forma anexa a esta labor, se ha reforzado el Programa de Autoverificación de Unidades Económicas, hecho que ha permitido a los centros de trabajo conocer y detectar posibles incumplimientos, además de tener la posibilidad de asesorarse y, consecuentemente, mejorar las condiciones de trabajo en su conjunto.

Por otra parte, con la finalidad de apoyar a las empresas asentadas en la entidad y para que cumplan con lo establecido en la Ley Federal del Trabajo (LFT), se inscribieron al Programa de Autoverificación mil 396 unidades económicas favoreciendo de esta forma a 26 mil 361 trabajadores.

Del mismo modo, se privilegiaron las visitas de supervisión con la finalidad de reducir los índices de riesgos y conflictos laborales, contribuyendo así al sustento laboral y familiar de los mexiquenses. Sobre decir que gracias a estas acciones se logró que las condiciones de los centros de trabajo establecidos en la entidad se rijan dentro del marco legal tanto a nivel federal como estatal.

Por su trascendencia, debe referirse que las funciones de la Procuraduría de la Defensa del Trabajo se encuentran establecidas en el Título Once, Capítulo III, de la LFT y, en específico, en lo estipulado por los artículos 530, 531, 532, 533, 534, 535 y 536.

Bajo este referente, es importante hacer hincapié en que, durante el periodo que

se informa, esta Procuraduría brindó atención en forma gratuita, sobresaliendo los siguientes servicios:

1) Asesoría Laboral a los usuarios que acuden personalmente a las oficinas auxiliares ubicadas en los municipios de Cuautitlán Izcalli, Ecatepec de Morelos, Texcoco, Tlalnepantla de Baz y Toluca.

2) Conciliación Administrativa, a través de la cual se lograron solucionar 4 mil 301 conflictos laborales, con un número igual de convenios previos a juicio, que favoreció a 4 mil 775 trabajadores o a sus beneficiarios.

3) Representación Jurídica ante las Juntas de Conciliación y Arbitraje del Valle de Toluca y del Valle Cuautitlán-Texcoco, y ante el H. Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje (TECA) y sus Salas Auxiliares en las demarcaciones de Tlalnepantla de Baz y Ecatepec de Morelos, con objeto de dar seguimiento a aquellos conflictos que por no llegar a un acuerdo conciliatorio, fue necesario formular 3 mil 653 demandas.

Asimismo, durante el periodo objeto del presente Informe se brindó algún tipo de consulta laboral a 84 mil 735 usuarios, sin que mediara conflicto alguno. En este aspecto, en los casos en que sí existía un problema o disputa legal, se prestó asesoría y representación jurídica ante las autoridades laborales.

De los juicios representados por la Procuraduría de la Defensa del Trabajo, se logró que en 264 laudos se resolviera a favor de los trabajadores, aproximadamente 73.74% de los casos.

Por otra parte, durante el periodo de septiembre de 2013 y agosto de 2014, en el TECA y sus Salas Auxiliares se sustentaron los principios de legalidad, equidad y justicia social para resolver los juicios laborales de carácter burocrático

que se suscitaron, haciendo de su actividad diaria, la conciliación, un medio alternativo para resolver los conflictos entre las instituciones y sus servidores públicos.

En este mismo contexto, en noviembre del año anterior fue anunciada una importante inversión económica para modernizar la justicia laboral en la entidad. Por ello se renovaron todas y cada una de las áreas que conforman el TECA, dotándolo con el equipo electrónico de última tecnología que permite realizar los trabajos cotidianos con mayor eficacia.

Al mismo tiempo se crearon las primeras dos Salas Orales en materia de trabajo para que la impartición de justicia sea más rápida, humana y transparente, y para que los juicios laborales se resuelvan en menos tiempo, colocando al Estado de México a la vanguardia en este rubro.

Además, el H. Congreso del Estado de México aprobó reformas a la Ley del Trabajo de los Servidores Públicos del Estado y Municipios, obteniéndose con ello que en todas las etapas de un procedimiento se presente la oralidad en su máxima expresión, estableciendo una nueva dinámica en materia laboral burocrática gracias al funcionamiento de las primeras Salas Orales en materia de trabajo de la entidad.

Por otro lado, es importante señalar que durante el periodo que se reporta se han recibido un total de mil 817 demandas, lográndose resolver mil 161 por medio de convenios con juicio y 272 por desistimientos; es decir, de la totalidad de las demandas ingresadas en este lapso se ha concluido 79% de las controversias laborales, adicionalmente se realizaron 638 pláticas conciliatorias y mil 617 convenios sin juicio.

Respecto al área operativa, se realizaron 15 mil 563 diligencias y en las mesas de trámite se desahogaron 10 mil 962 audiencias de los diversos juicios que se encuentran radicados en el H. Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje y sus Salas Auxiliares.

De conformidad con la *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*, con la LFT y lo establecido por el *Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017*, las Juntas Locales de Conciliación y Arbitraje son pilares fundamentales para mantener la paz social y el crecimiento de la competitividad en el territorio estatal.

En el ámbito laboral se cuenta con un registro de 96 mil 296 contratos colectivos de trabajo, lo que ha permitido salvaguardar los derechos de los trabajadores y mantener la armonía en las relaciones obrero-patronales en los 125 municipios mexiquenses que están dentro de la jurisdicción de los Tribunales referidos.

Asimismo, se resolvieron 4 mil 773 emplazamientos a huelga y 134 demandas de titularidad mediante acuerdos conciliatorios entre los factores de la producción, dirimiendo sus diferencias en un marco del diálogo y buena voluntad. En este sentido, debe destacarse el compromiso tanto de los trabajadores como de los patrones para mantener la paz laboral en la entidad.

La solución de los conflictos individuales de trabajo, en el marco de la Ley y el Estado de Derecho, brindan certeza a las relaciones establecidas entre trabajadores y patrones.

Al respecto, durante el periodo que se informa se tramitaron en total 33 mil 53 juicios y se resolvieron 9 mil 687 de ellos, beneficiando a 25 mil 641 trabajadores y sus familias con la entrega de mil 5 millones 394 mil 721.29 pesos a través de

la emisión de laudos y celebración de convenios.

Cabe destacar que de los juicios concluidos se resolvieron dos de cada tres, es decir 5 mil 462, por la vía de la conciliación, generando este medio alternativo de solución de conflictos notables beneficios para las partes.

Adicionalmente, gracias a la comparecencia voluntaria de las partes, a través de convenios sin juicio se solucionó un total de 11 mil 853 asuntos, evitando con ello la tramitación de igual número de demandas laborales.

2.1.5. Atraer inversión en sectores altamente competitivos.

En el año 2013, la economía internacional comenzó a mostrar signos de mayor estabilidad, aunque en zonas como la europea todavía mantuvieron una tasa de crecimiento negativa (-0.4%). De acuerdo a *Oxford Economic Forecasting 2014* y el *World Economic Prospects Monthly Review*, la economía mundial tuvo un crecimiento promedio de 2.2%; mientras que los EUA, quien es nuestro principal socio comercial, y Canadá crecieron 1.9 y 2.0% respectivamente.

De manera contraria a la tendencia descrita, el crecimiento económico de China (7.7%) e India (4.6%), registra elevadas tasas. Por lo que se refiere a América Latina, Argentina creció 4.9%, Brasil 2.3% y Chile 4.2%. Por otra parte, la economía mexicana mostró una significativa desaceleración, ya que, habiendo crecido 3.9% en los años de 2011 y 2012, en 2013 su economía creció sólo 1.1 por ciento.

En lo que corresponde al Estado de México, la economía estatal registra un ritmo de crecimiento superior a la media nacional. En 2011, la variación anual fue de 3.7% y en 2012 de 3.4%. De

acuerdo con el Indicador Trimestral de la Actividad Económica Estatal (ITAEE), en 2013 el Producto Interno Bruto (PIB) de la entidad aumentó 2.4 por ciento con respecto al año anterior.

Por otro lado, la industria manufacturera, el principal sector productivo del Estado de México, que aporta 12.7% al PIB del país, mantuvo un alto ritmo de crecimiento durante el 2013. Cabe señalar que en 2011 registró un incremento de 5.1% y en 2012 de 4.6%, mientras que la media nacional del sector registró 4.6% y 3.8%, respectivamente.

No obstante, en el periodo que se informa se registraron en total 405 proyectos de inversión con capital nacional, invirtiéndose un monto de \$19 mil 311 millones 600 mil, lo que permitió la creación de 57 mil 261 nuevos empleos.

Es importante señalar que el 53.9% de dichos proyectos se concentró en tres municipios: 25.4% en Tlalnepantla de Baz, 17.0% en Naucalpan de Juárez y 11.5% en Toluca. En materia de creación de empleo, en sólo cuatro municipios se registró 51.6% de las nuevas fuentes de empleo: 18.9% en Tlalnepantla de Baz, 11.8% en Toluca, 11.4% en Naucalpan de Juárez y 9.5% en Tepotzotlán.

Entre los proyectos que registraron el mayor monto de inversión, podemos mencionar el realizado por el Grupo Herdez, SA de CV en el municipio de Cuautitlán; el de Hilaturas El Trébol, SA de CV en el de Tepotzotlán, y el de Aerobal, SA de CV en el de Lerma.

Históricamente, el Estado de México se ha posicionado como uno de los polos de atracción de inversión extranjera más importantes del país, ya que son notorias sus fortalezas y ventajas competitivas para los diferentes sectores productivos. Lo anterior lo reconoce el reporte *Doing Business* 2014 emitido por el Banco

Mundial (BM), el cual señala que dado que la entidad permite un constante crecimiento económico basado en la competitividad y la productividad, ésta avanzó 19 lugares en el *ranking* sobre la facilidad para hacer negocios.

Dicho favorable posicionamiento ha sido posible gracias a la estratégica ubicación del territorio mexiquense, al desarrollo de su infraestructura y a la presencia de una fuerza de trabajo altamente calificada.

Es importante mencionar que el crecimiento de la inversión en la entidad se debe también al periodo de estabilidad y solidez que se vive, conceptos que el sector industrial traducen como confianza, aunado a factores como la cercanía a los principales mercados de consumo y a la implementación de las Reformas Estructurales que impulsa decididamente el Poder Ejecutivo Federal.

En el marco del Programa Permanente de Atracción a la Inversión Extranjera se ha recibido a 15 delegaciones extranjeras, entre las que destacan las encabezadas por la embajada de Suecia; por el alcalde de la ciudad de Los Ángeles, y por los gobernadores de los estados norteamericanos de Utah, Illinois, Nevada y Massachusetts. En ese tenor, se brindó atención a 150 inversionistas potenciales.

Gracias a un contexto favorable para la inversión, se ha logrado el establecimiento de 91 proyectos de capital extranjero, que representan una inversión de mil 160 millones de dólares y la creación de 12 mil 863 empleos, destacando entre ellos los siguientes:

- 1) En el sector logístico, la inauguración tanto del Centro de Acopio y Distribución de *FEDEX HUB*, el más grande en su tipo en América Latina, como del Centro de Almacenaje y Distribución Químico-Farmacéutico de UPS "El Sabino", ambos ubicados en el municipio de Cuautitlán Izcalli.

2) En el sector de servicios, la instalación de un *WALMART Supercenter* en el municipio de Ecatepec de Morelos.

3) En los sectores eléctrico-electrónico y automotriz, el inicio de la construcción de la tercera planta de *Hitachi* en el municipio de Lerma, la cual generará más de 700 empleos.

4) En el sector del plástico, la empresa ALPLA abrió su Centro Técnico y de Formación Profesional en el municipio de Toluca, fomentando el Programa Gubernamental de Educación Dual.

5) En el sector textil, *VFC Outdoor México* inauguró sus oficinas y Centro de Distribución en el municipio de Cuautitlán Izcalli.

Asimismo y derivado de los proyectos estratégicos de un Estado Progresista, se realizó un viaje de negocios a las ciudades de Washington, Filadelfia y Nueva York del vecino país del norte, con la finalidad de promover al Gobierno del Estado de México en el exterior y mostrar las ventajas competitivas que ofrece tanto para impulsar alianzas estratégicas con empresas internacionales como para atraer nuevas inversiones en los proyectos de los sectores logístico, aeroespacial, agroalimentario y de las TI. Además, se participó en el Foro “México como Actor Global”, que tuvo lugar en la ciudad de Nueva York, en el que se dieron a conocer las fortalezas de la entidad y se generaron atractivos planes de negocio para coadyuvar en la consolidación de una región líder en oportunidades económicas.

Por otra parte, conviene señalar que el Consejo Estatal de Fomento Económico y Competitividad se ha reunido en tres ocasiones: el día 4 de octubre en la Tercera Sesión Ordinaria 2013, el 27 de febrero en la Primera Sesión Ordinaria

2014, y el 21 de agosto en la Segunda Sesión Ordinaria 2014, para determinar las propuestas de incentivos, metas y evaluación de resultados de los proyectos y sectores productivos en beneficio de los mexiquenses.

2.1.6. Fomentar el desarrollo de una sociedad del conocimiento.

Para la actual Administración Pública Estatal resulta de primer orden el incrementar la productividad en las actividades agropecuarias, además de mejorar el nivel de vida de los productores mexiquenses. Para ello es fundamental fomentar la transición de prácticas tradicionales a esquemas innovadores y competitivos de producción que incorporen técnicas, métodos, insumos, equipos, investigación y avances tecnológicos de punta.

Para tal efecto, en este periodo se diseñaron 11 proyectos de investigación agrícola, los cuales se llevaron a cabo posteriormente en municipios como Almoloya de Juárez, Chiautla, Jocotitlán, Juchitepec, Metepec, Temascalapa y Villa Guerrero, entre otros. De manera simultánea se realizaron acciones de evaluación, selección y avance de líneas de alta endogamia para el mejoramiento genético de los cultivos de maíz grano, maíz forrajero, haba, girasol forrajero y chile manzano. Aunado a lo anterior, se realizaron ensayos de origen internacional sobre el cultivo de trigo con líneas adaptadas a baja precipitación, sobre la fertilización orgánica del gordolobo y sobre la evaluación del crisantemo tipo polar.

En este sentido, durante el periodo reportado se realizaron ocho trabajos de validación en los municipios de Chiautla, Juchitepec, Metepec, Tejupilco, Temascalapa y Villa Guerrero, corroborando en campo el empleo de nuevas tecnologías para el control fitosanitario en el cultivo de la estevia, el manejo agronómico

en el cultivo del gladiolo y el uso de híbridos comerciales del jitomate de hábito indeterminado. Asimismo, fueron realizadas las mismas prácticas para el cultivo de las variedades mejoradas de maíz Cacahuazintle VC-2, de haba tanto Monarca como Diamante, así como de pastos tropicales Maralfalfa y de caña japonesa.

Con el propósito de coadyuvar con lo anterior, se establecieron 32 lotes demostrativos en los municipios de Almoloya de Juárez, Amanalco, Donato Guerra, Jocotitlán, Metepec, Temascalapa y Villa Guerrero, en los que se realizaron pruebas en híbridos de Valles Altos, en maíces forrajeros, en cultivos de *Aster Matsumoto*, en variedades de avena, en plantas medicinales en banco de germoplasma, en especies hortícolas, y en praderas mejoradas de corte, pastoreo y cultivo de girasol, entre otras.

De forma paralela, durante el año en curso se han establecido 50 lotes de producción de semilla en los municipios de Almoloya de Juárez, Jocotitlán, Metepec y Villa Guerrero, con los siguientes objetivos: en primer lugar, la formación de híbridos de maíz Insurgente, 2010, HIT-7 y Forrajero Victoria; en segundo, la multiplicación de semillas de las variedades de maíz Negro Carioca, Amarillo Zanahoria, ICAMEX M-10, San Jerónimo y forrajeros Aculco y Sintético 4(30); en tercero, el impulso de las variedades de haba Santa Elena, San Pedro Tlaltizapán y Monarca, además de la variedad de frijol Rayado Rojo. Adicionalmente, se incrementó la producción de semillas de las líneas progenitoras VAF-9, VAF-52, IML-6, IML-8 y CML-462.

De modo complementario, con la finalidad de apoyar a los productores en el desarrollo de sus actividades productivas, evitar que registren pérdidas y propiciar el uso adecuado de los

recursos naturales, en el periodo que se reporta se rehabilitaron y modernizaron los laboratorios de Fitopatología, Aguas y Suelos propiedad del Instituto de Investigación y Capacitación Agropecuaria, Acuícola y Forestal del Estado de México (ICAMEX). Al respecto, durante el periodo que comprende el presente Informe, el Instituto realizó un total de 4 mil 295 análisis de laboratorio en beneficio de 407 productores mexicanos.

Como una forma de otorgar un reconocimiento a las personalidades que han contribuido al avance de la investigación científica y el desarrollo tecnológico en nuestra entidad, un grupo de expertos llevó a cabo una rigurosa evaluación para seleccionar a los ganadores del Premio Estatal de Ciencia y Tecnología 2013 en sus modalidades de Ciencia y Tecnología. Al final del proceso, los reconocimientos fueron otorgados a cinco investigadores y a dos empresas.

En la primera modalidad fueron premiados el Dr. Jorge Dionisio Etchevers Barra, en Ciencias Agropecuarias y Biotecnología; el Dr. José Guillermo Estrada Franco, en Ciencias de la Salud; la Dra. Tatyana Belyaeva Leonidovna, en Ciencias Naturales y Exactas; el Dr. Manuel Velázquez Mejía, en Ciencias Sociales y Humanidades; y el Dr. Néstor Octavio Pérez Ramírez, en Ingeniería y Tecnología.

Por otra parte, las empresas que fueron reconocidas en la modalidad Tecnología fueron el Grupo de Hongo Zeta *Endotzi*, S de PR de RL, en la categoría Organización Industrial Pequeña, y la *US Technologies*, SA de CV, en la categoría Organización Industrial Mediana.

Cabe mencionar que, el 26 de marzo del año en curso, en ceremonia presidida por el Dr. Eruviel Ávila Villegas, Gobernador Constitucional del Estado de México, cada uno de los ganadores recibió un estímulo económico por \$200 mil y una medalla de oro.

Con la finalidad de apoyar la formación de profesionistas altamente calificados, en áreas del conocimiento enfocadas al desarrollo de la ciencia y la tecnología, se otorgaron 2, 294 becas a estudiantes mexiquenses, para realizar estudios de especialidad, maestría y doctorado, así como a profesionistas que hayan sido aceptados en un programa de Posgrado presencial en Instituciones de Educación Superior en el extranjero, Becas de Educación Dual por monto de más de 58 millones de pesos.

Entre otras acciones relacionadas con la ciencia y tecnología, se brindó apoyo para la realización de 24 eventos con un costo de \$4 millones. Cabe mencionar entre ellos la impartición del Diplomado “Certificación de Asesores en la Profesionalización de Proyectos de Investigación”; así como la organización de la XXV Olimpiada Mexicana de Matemáticas; del Primer Coloquio de Investigación Científica sobre el Estado de México, y del XI Foro Interinstitucional de Investigación en Salud.

En el mismo contexto, se entregaron apoyos económicos a 786 estudiantes para que participaran en eventos científicos o tecnológicos a nivel nacional e internacional, ejerciéndose por este motivo un monto de 3 millones 47 mil 388 pesos.

Con el propósito de impulsar las actividades de ciencia y tecnología entre la comunidad científica, se otorgó respaldo a 236 profesores e investigadores adscritos a diversas instituciones de la entidad, para que participaran en concursos y congresos científicos en temas relacionados con las matemáticas, la física y la química, entre otros. Para ello se requirió una inversión de un millón 80 mil 62 pesos.

Adicionalmente, con el objeto de fomentar la realización de estancias de investigación científica se brindó

apoyo a 129 profesionistas y estudiantes de diferentes instituciones de ES de la entidad, para lo cual se otorgaron recursos por un millón 541 mil 518 pesos.

De igual forma, se otorgaron 100 apoyos económicos para desarrollar o mejorar proyectos de investigación, a efecto de identificar, estimular y fomentar la creatividad y la capacidad innovadora de los estudiantes mexiquenses.

En cuanto al Programa de Asesorías y Capacitación en materia de Innovación, se impartieron 368 programas y 18 cursos sobre la protección de la propiedad industrial.

Resulta importante mencionar que el propio Dr. Eruviel Ávila Villegas, Gobernador Constitucional del Estado de México, entregó el Premio “Jóvenes Inventores e Innovadores 2013” a destacados estudiantes de IES de la entidad, quienes presentaron cinco sobresalientes proyectos y se hicieron acreedores a un estímulo económico del orden de los 50 mil pesos.

En otro marco de ideas, mediante el Programa de Apoyo a Patentes del Estado de México se entregaron recursos por un valor de \$202 mil 602 que beneficiaron a 87 solicitudes de registro, monto que corresponde al reembolso de 100% de la tarifa vigente que contempla los trámites para registrar inventos ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI).

Asimismo, se formalizaron cuatro convenios, dos de asignación de recursos correspondientes a la Convocatoria 2013 del Programa de Apoyo para el Desarrollo y Validación de Prototipos del Estado de México, cuyo monto ascendió a \$500 mil; y dos de colaboración que fueron suscritos con Innovimiento, AC y la Asociación Mexicana de Directivos de la Investigación Aplicada y el Desarrollo Tecno-

lógico, AC, en apoyo a la realización del XXVI Congreso Nacional de la Asociación Mexicana de Directivos de la Investigación Aplicada y Desarrollo Tecnológico (ADIAT) 2014.

Aunado a lo anterior, fue suscrito un convenio de colaboración con la UAEMEX para apoyar la ejecución del Proyecto denominado “Diseñar la estructura operativa de una Oficina de Transferencia de Conocimiento en el Estado de México”. En adición, se formalizaron siete convenios de asignación de recursos para difundir las convocatorias 2014 de los programas “Apoyo para el Fortalecimiento de las Capacidades Científicas y Tecnológicas en el Estado de México” y “Vinculación Universidad-Empresa”.

Por otro lado, se llevaron a cabo cinco cursos sobre innovación y desarrollo tecnológico dirigidos al sector empresarial y académico, en los que se abordaron y explicaron los principales programas de financiamiento que existen para los proyectos de innovación, así como la manera de integrar propuestas susceptibles de apoyo.

Debe mencionarse que, durante el periodo objeto del presente Informe, se otorgaron 39 asesorías sobre los programas de apoyo y servicios que ofrece el Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología.

De acuerdo con los compromisos derivados del Fondo para la Investigación y Desarrollo Tecnológico del Estado de México, se realizaron dos aportaciones al Fideicomiso de dicho Fondo por un monto de \$5 millones 536 mil 602, así como cuatro aportaciones más por \$60 millones 337mil 254 al Fideicomiso del Fondo Mixto CONACYT.

Paralelamente, se llevó a cabo la XX Semana Nacional de Ciencia y Tecnología, en el marco del Espacio Mexiquense

de Ciencia y Tecnología 2013, que tuvo como sede los municipios de Ecatepec de Morelos y Toluca, donde se desarrollaron en total 47 actividades y se contó con la participación de 110 mil 518 asistentes.

Con la finalidad de apoyar el desarrollo de la cultura científica y tecnológica entre los mexiquenses, se participó en la coordinación de 122 eventos de divulgación, destacando entre ellos los Talleres de Fin de Semana que tuvieron lugar en el Museo Modelo de Ciencias e Industria (MUMCI).

Asimismo, con el propósito de promover y fomentar la cultura científica y tecnológica entre los mexiquenses, se diseñó un programa de divulgación en el que se impartieron diversos talleres a la población de los municipios de Rayón y Toluca.

Como parte del mismo impulso a la cultura científica y con la intención de llevar a cabo la difusión de actividades y programas del COMECYT, se publicaron 195 notas periodísticas y cápsulas de diferentes eventos, entre ellos el III Congreso Internacional en Plásticos, la XX Semana Nacional de Ciencia y Tecnología y el Espacio Mexiquense de Ciencia y Tecnología 2013.

Adicionalmente, en aras de divulgar la ciencia y la tecnología entre la población infantil mexiquense, fueron publicados seis números de la revista *De Veras*, que en diversos artículos desarrollaron temáticas como “Visita al Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI)”, “De la mano con la tecnología”, “Energías para la paz” y “Museos y centros de ciencia”.

De igual forma, con el objetivo de divulgar las actividades científicas y tecnológicas en la entidad, se editaron electrónicamente seis números de la revista *Órbita*, publicación que contiene

información general de eventos y convocatorias referentes al Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología.

Por otra parte, se brindó apoyo para la realización de dos destacados proyectos, entre ellos la Red de Innovación y Aprendizaje (RIA), entramado institucional que presta servicio de cómputo e Internet y posibilita el acceso a múltiples opciones de capacitación y aprendizaje en línea, incluida la enseñanza del idioma inglés y el acceso a los servicios de Gobierno Electrónico, aspectos que sin duda han contribuido a reducir la brecha digital en la entidad. Como consecuencia de lo anterior, en lo que va de la presente administración se encuentran operando 69 RIAs, los cuales han recibido un apoyo de 158 millones 995 mil 84 pesos.

Con la convicción de fortalecer los programas de financiamiento de proyectos de innovación, investigación científica y desarrollo tecnológico, se concertaron dos acuerdos, destacando el Convenio de Colaboración suscrito por la Secretaría de Desarrollo Económico Estatal (SEDECO), por el COMECYT y por la Asociación Mexicana de Secretarios de Desarrollo Económico, AC (AMSDE), con el objetivo de descentralizar las operaciones administrativas del Programa de Estímulos de Innovación.

Como parte de las actividades emprendidas con la finalidad de fortalecer el marco normativo e institucional que permita operar mecanismos para el financiamiento tanto de proyectos como de programas y acciones que fomenten la investigación científica y el desarrollo tecnológico en la entidad, se elaboraron 13 documentos jurídicos, destacando los siguientes:

1) La actualización del Manual de Procedimientos de la Dirección de Investigación Científica y Formación de Recursos Humanos y de la Unidad de Sistemas.

2) El Acuerdo que reforma el diverso por el que se establecen los servidores públicos del Consejo, de niveles distintos a los señalados en el artículo 4° del Reglamento para la entrega y recepción de las unidades administrativas de la Administración Pública del Estado de México.

3) El Reglamento de las Condiciones Generales de los Servidores Públicos Generales del COMECYT, además de diversas convocatorias y términos de referencia para el otorgamiento de apoyos en los diferentes programas que estimulen la ciencia y la tecnología en beneficio de los mexiquenses.

Respecto al Programa de Desarrollo del Sector de las Tecnologías de la Información, que busca promover el fortalecimiento de este sector para aprovechar su utilización e integración como una herramienta transversal que incremente la productividad, se han efectuado 18 vinculaciones gobierno-academia-empresa en los municipios de Atizapán de Zaragoza, Ecatepec de Morelos, Ixtlahuaca, Metepec, Nezahualcóyotl y Toluca. Gracias a esta estrategia se ha beneficiado a empresas como *Avantika*; *Dual Link*; y *Logi TI*; así como a instituciones educativas como el Centro Universitario Valle de México de la UAEMEX, el Tecnológico de Estudios Superiores de Ecatepec (TESE), la Unidad Académica Profesional Nezahualcóyotl de la UAEMEX, el Instituto Tecnológico de Toluca (ITT) y el Centro Universitario de Ixtlahuaca (CUI).

Asimismo, se informa la realización de dos acciones de gestión, seguimiento y supervisión a proyectos de desarrollo y fortalecimiento relacionados con las TI en los municipios de Atizapán de Zaragoza y Toluca, en beneficio de la empresa *Avantika* y del Centro Universitario Valle de México de la Universidad Autónoma del Estado de México.

2.2. Generar un mayor crecimiento económico por medio del fomento a la productividad y el empleo.

2.2.1. Capacitar y profesionalizar a la fuerza laboral mexiquense.

Con el propósito de mejorar la actividad productiva del campo mexiquense, mediante acciones continuas de transferencia de tecnología, durante el periodo que se informa se realizó un conjunto de 311 eventos de capacitación, en los cuales se contó con la asistencia de 7 mil 302 personas interesadas en esta materia.

Dentro del mismo ámbito de acción, se realizaron 34 acciones de difusión y capacitación, en los cuales participaron mil 941 productores, destacando por su relevancia las demostraciones de campo efectuadas tanto en los Centros de Investigación y Transferencia de Tecnología (CITT) de Rancho Arroyo y de San Miguel Ixtapan, como la realizada en el municipio de Texcaltitlán sobre el cultivo de haba.

Es importante mencionar que fueron atendidas las invitaciones extendidas por los municipios para participar con *stands* en diversas Expoferias Agropecuarias, en las cuales se lleva a cabo una relevante difusión de las principales actividades y servicios que lidera el ICAMEX. Como muestra de un esfuerzo adicional para difundir esta materia, en los periódicos de mayor circulación de la entidad se han publicado numerosas notas sobre la participación del Instituto en dichos eventos.

Otro importante medio para dar a conocer y transferir tecnologías lo constituye la distribución de publicaciones técnicas. Al respecto, se entregaron 4 mil 687 ejemplares gratuitos a los interesados en los diferentes eventos de capacitación

y difusión que se realizan en la entidad. Asimismo, se editaron 14 publicaciones con un tiraje de mil ejemplares cada una.

En este punto, se debe considerar que la asistencia técnica y la capacitación han sido un pilar fundamental para el desarrollo rural-territorial de la entidad. A efecto de consolidar el cumplimiento de dicho objetivo, se cuenta con 128 Consejos de Desarrollo Rural Sustentable (CDRS), entre ellos 117 de carácter municipal y 11 a nivel regional. Es relevante señalar que estos Consejos se encuentran integrados por representantes tanto de los tres órdenes de gobierno como de instituciones educativas y organizaciones productivas y sociales, por mencionar algunas. En apoyo de las actividades que programan los CDRS, los gobiernos federal y estatal participan en la contratación de equipos técnicos multidisciplinarios.

Asimismo, con la colaboración de prestadores de servicios profesionales, Agencias de Desarrollo Rural (ADR), IES y diversos centros de investigación, se realizó un total de 561 acciones de capacitación y asistencia técnica integral en producción de hortalizas, ovinos, bovinos y frutales, entre otros, en beneficio de 6 mil 637 productores.

Por otra parte, con el objetivo de fomentar la Cultura de la Calidad entre los empresarios del sector turismo, para que se esmeren al prestar sus servicios y atiendan cuidadosamente a los visitantes, además de fomentar la competitividad en el sector, se realizó la capacitación de 3 mil 182 prestadores de servicios a través de 128 cursos en 24 municipios.

De manera complementaria y con el propósito de engrandecer los productos que se ofertan en el mercado artesanal, el Instituto de Investigación y Fomento de las Artesanías del Estado de México (IIFAEM) ha brindado capacitación y asistencia técnica a diversas agrupaciones

artesanales mediante 103 cursos, en beneficio de 2 mil 27 participantes.

Con el firme propósito de brindar a las empresas exportadoras mexiquenses una oportunidad para ampliar sus mercados de exportación, se difundió información entre aproximadamente 800 compañías sobre las 180 exhibiciones internacionales de mayor relevancia, en las que se reúnen los más importantes compradores a nivel mundial, destacando la participación en estos eventos de: *FHC China* (China), *Alimentaria* (España), *INTERPACK* (Alemania) *SIAL* (Canadá), *SAE World Congress & Exhibition* (EUA), *Decotex* (Rusia), y *Expo Comida Latina* (EUA), entre otras.

En cuanto a la identificación de posibles nichos de mercado que permitan diversificar las exportaciones en los mercados tradicionales, fueron apoyadas 32 empresas mexiquenses para que asistieran a eventos internacionales, logrando participar en 27 ferias internacionales, entre las que sobresalieron las siguientes: *LAFS (Latin American Food Show 2013)* en Cancún; *Feria Alimentaria 2013* en Guatemala; *Feria de Santa Cruz (FexpoCruz 2013)* en Santa Cruz, Bolivia; *Misión Comercial a Colombia*; *AAPEX 2013* en Las Vegas, EUA; *COLOMBIATEX 2014* en Medellín, Colombia; *EXPOCOMER 2014* en Panamá; *Alimentaria 2014* en Barcelona, España; y *Salone del Mobile Milano 2014* en Milán, Italia.

Cabe mencionar que la mayor parte de las empresas que recibieron alguna clase de apoyo de parte de la SEDECO, proceden de los sectores automotriz, textil y confección, construcción, alimentos y bebidas, químico-farmacéutico y artículos de regalo.

Dicha estrategia de apoyo a la comercialización, implementada oportunamente por la actual Administración Pública Estatal, ha dado como resultado el estableci-

miento de relaciones comerciales fructíferas con compradores de Asia, Europa y Sudamérica, disminuyendo con esto la dependencia de las exportaciones mexiquenses al mercado estadounidense.

Un objetivo primordial de la SEDECO consiste en capacitar al sector exportador mexiquense, con el propósito de contar con empresas competitivas que puedan ingresar con eficiencia a los mercados internacionales. Para cumplir con la meta asumida, en coordinación con las direcciones de Desarrollo Económico Municipales, se organizaron 28 cursos de capacitación en materia de comercio exterior.

Como parte de la estrategia tendente a ofrecer asesoría y actividades de adiestramiento, se destaca la realización de cursos introductorios dirigidos a empresarios, productores y organizaciones empresariales que desean iniciar operaciones de exportación, y que se encuentran asentados en los municipios de Acambay de Ruiz Castañeda, Amecameca, Malinalco, San Mateo Atenco, Temascaltepec, Tianguistenco y Toluca.

De igual forma, para mantener actualizado al sector exportador de la entidad, se brindaron cursos especializados en temas como la Comercialización y Negociación Internacional; la Gira de Actualización al Comercio Exterior; la Mercadotecnia Internacional; la Logística Internacional, y la Ventanilla Digital Mexicana de Comercio Exterior.

En lo referente al ámbito de la capacitación, se impartieron 360 asesorías técnicas en comercio exterior, proporcionando información sobre los requisitos para la exportación, los tratamientos arancelario y no arancelario, los certificados de origen, el contenido de los Tratados de Libre Comercio vigentes suscritos por México y por las economías

más importantes del mundo, entre otros temas. Gracias a lo anterior, un gran número de empresas lograron optimizar e imprimir elevados grados de eficiencia al proceso de internacionalización de sus productos.

Una herramienta importante para el exportador mexiquense lo constituye el “Proyecto de Exportación”, documento que contiene información estadística, de mercado y de oportunidades de negocios, que permite al empresario ampliar su visión sobre las características y condiciones de su mercado-meta. A efecto de seguir apoyando la estrategia exportadora de la entidad, se dio seguimiento a 144 proyectos de empresas como: Artemex; Química Gruper; Decofuego; T&T; Grupo de Hongos Zeta *ENDOTZI*; *Bianni*, *Zermat*; y Muebles *Assanti Designs*.

Para el Gobierno Estatal resulta una prioridad generar y promover una cultura emprendedora de alto valor agregado, que incentive la innovación en la actividad empresarial. Por ello, en materia de capacitación, tanto para crear nuevas empresas como para expandir las existentes, se brindó capacitación a mil 922 emprendedores y empresarios, además de que se otorgó consultoría especializada a un total de 116 negocios. Tales acciones han permitido beneficiar a un total de 13 mil 239 emprendedores y empresas en lo que va de la presente gestión.

Con el propósito de valorar la rentabilidad e incrementar la probabilidad de éxito en el mercado de los proyectos de negocios, el Instituto Mexiquense del Emprendedor (IME) evaluó 257 planes de negocios, sumando 816 acciones de este tipo realizadas durante la presente Administración.

Como parte de las actividades de difusión de la SEDECO, a la fecha se han celebrado los siguientes 12 eventos: 1) el Primer Foro

Estatat “De Empresaria a Empresaria” en el municipio de Toluca; 2) el Foro “Pabellón Mexiquense” en el de San Mateo Atenco; 3) cinco foros denominados “Emprendiendo por México” en los municipios de Chimalhuacán, Ecatepec de Morelos, Nezahualcóyotl y Tecámac; 4) el Foro Regional PYME en el de Valle de Bravo; 5) la Primera Semana del Emprendedor Mexiquense en el de Tlalnepantla de Baz; 6) el Foro de Emprendedores con Responsabilidad Social en el de Toluca; y 7) el Foro Automotriz del Emprendedor en el de Toluca.

En adición a estos importantes foros, se reporta que se continúa apuntalando la consolidación del Sistema Estatal de Incubadoras de Empresas, otorgándose durante el periodo que se informa un total de 26 apoyos, posicionando al Estado de México en el segundo lugar nacional en esta asignatura.

En materia de capacitación y profesionalización de la fuerza laboral en la entidad, es una prioridad para la SETRAB contribuir a la disminución de riesgos laborales dentro y fuera de los centros de trabajo mediante acciones de capacitación en materia de seguridad e higiene. De manera consecuente, durante el periodo que se informa se impartieron 142 cursos, capacitándose a un total de 3 mil 683 trabajadores.

Dentro de la visión de la presente Administración Pública Estatal se tiene el objetivo de seguir operando el Programa de Apoyo al Empleo (PAE), cuyos objetivos principales consisten en realizar estudios para fomentar la generación de puestos de trabajo; promover y supervisar el ingreso de los trabajadores a una empresa a través de la organización, difusión y seguimiento de la capacitación e instrucción; además de registrar las constancias de las habilidades laborales.

De forma paralela, el PAE ha incidido de manera determinante en la mejora de las

condiciones de vida de los mexiquenses al fomentar la creación y conservación de más y mejores empleos. Para ello, en el marco de las operaciones federalizadas y derivado de las acciones emprendidas, al igual que por medio de un eficiente manejo de los recursos financieros, el Gobierno del Estado de México actúa en coordinación con la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS) con el propósito de alcanzar mejores niveles en la calidad de vida de los mexiquenses.

En este sentido, el Servicio Nacional de Empleo (SNE) instrumentado en el Estado de México, a través del PAE ha beneficiado a un total de 30 mil 255 personas desempleadas o subempleadas gracias a la operación de los subprogramas “Becas de Capacitación para el Trabajo”, conocido como Bécate, y “Fomento al Autoempleo y Repatriados”, en los cuales se ha ejercido una inversión del orden de 169 millones 744 mil pesos.

Respecto del Instituto de Capacitación y Adiestramiento para el Trabajo Industrial (ICATI), uno de sus principales marcos de acción consiste en proveer capacitación a la población que no tiene acceso a la educación formal, mediante el diseño y puesta en práctica de planes y programas de estudio avalados por la SEP, a efecto de contribuir a la producción de bienes o servicios que generen una mejoría en el nivel socioeconómico de las personas que recibieron adiestramiento.

Por ello, la capacitación para el trabajo constituye una herramienta fundamental para desarrollar competencias y habilidades laborales entre la población que busca mejorar su calidad de vida a través del dominio de una actividad productiva.

Parte fundamental de la estrategia de capacitación del ICATI se apoya en las actividades que tienen lugar en sus 42 Escuelas de Artes y Oficios (EDAYO) y en sus nueve Unidades de Capacitación

Externa (UCE), centros en los cuales se ofertan cursos en 20 especialidades.

De forma complementaria, mediante una inversión de más de \$240 millones 688 mil, se ofertaron 4 mil 536 cursos, lográndose conformar una matrícula de 94 mil 58 alumnos, de los cuales 59.25% eran mujeres. Asimismo, de acuerdo con los registros de la SETRAB, 77 mil 47 personas lograron terminar su capacitación satisfactoriamente, y 3 mil 268 alumnos lograron vincularse al sector productivo formal.

En el mismo ámbito, en el periodo que se reporta es menester informar que se consiguió que se invirtieran más de \$29 millones 425 mil en equipo para 201 talleres de las EDAYO, monto que representa la mayor partida destinada para el rubro de equipamiento en la historia del Instituto de Capacitación y Adiestramiento para el Trabajo Industrial.

A partir de estos recursos, se dotó de lámparas solares a las EDAYO de los municipios de Atlacomulco, Ecatepec de Morelos, Ixtlahuaca, Toluca, Tultitlán y Valle de Bravo, en apego a la Estrategia Nacional de Cambio Climático, Visión 10-20-40 del actual Gobierno de la República, lo cual requirió una inversión de 11 millones 409 mil pesos.

Por otro lado, resulta de gran interés señalar que este año entraron en operación las EDAYO de los municipios de San Mateo Atenco y de Tultepec, sumándose a los 42 planteles de este tipo que operan en la entidad. Además, se pretende llevar Unidades de Capacitación Externa (UCE) a las regiones del territorio estatal que más las requieren, entre ellas los municipios de San José del Rincón y de San Felipe del Progreso.

En cuanto al Servicio Comunitario Edayense, se llevaron a cabo 851 Jornadas Intensivas de Capacitación beneficiando a 55 mil 57 mexiquenses.

Como parte de una estrategia de fomento del empleo, a través de una inversión de más de \$78 millones 590 mil se promueve la productividad y competitividad de empresas, de los H. Ayuntamientos así como de organizaciones sociales y de servicios, mediante cursos de capacitación y adiestramiento en el trabajo, encaminados hacia la ampliación de los conocimientos y la mejora del dominio de algunas técnicas.

Al respecto, se impartieron 2 mil 337 cursos de capacitación en las sedes o instalaciones de empresas, municipios y organizaciones sociales, que estuvieron dirigidos a 44 mil 200 trabajadores, de los cuales egresaron alrededor de 43 mil 515 personas, aproximadamente 84% mujeres y 16% hombres.

2.2.2. Impulsar la inversión productiva.

Sin duda, el apoyo a la adquisición de insumos agrícolas, como semillas y fertilizantes, juega un papel importante en el mejoramiento de los cultivos. En este sentido, por más de 10 años el Gobierno del Estado de México ha apoyado económicamente a los productores mexiquenses para que adquieran los insumos referidos. Tan sólo durante el año en curso, el Gobierno Estatal ha autorizado que se brinde apoyo tanto a la siembra de 41 mil 771 hectáreas con semilla mejorada y/o híbrida, principalmente de maíz, en beneficio de 9 mil 123 productores, como a la distribución de fertilizantes en 97 mil 45 hectáreas, en favor de 35 mil 796 productores.

Además, ha impulsado la transferencia de tecnologías mediante el otorgamiento de servicios especializados de asistencia técnica, que contribuyen al aumento de la productividad, la reducción de los costos de producción y el esperado incremento de la rentabilidad de la actividad agropecuaria.

En este contexto, es importante reconocer que la presencia de zonas del territorio estatal que propician la producción de maíz de alto rendimiento por sus características agroclimáticas, además de la cercanía con el principal centro de consumo del país, constituyen dos grandes alicientes para incrementar la productividad de este grano.

Por ello, a través del Programa “Alta Productividad en Maíz y Granos Básicos”, en el periodo que se informa se autorizaron diversos apoyos para adquirir insumos y contratar servicios profesionales de asistencia técnica y capacitación, entre ellos una aportación de \$60 millones del Gobierno Estatal, a efecto de atender a una superficie de 39 mil 811 hectáreas de maíz y trigo, en beneficio de 3 mil 371 productores.

Para hacer frente a los desafíos derivados de la crisis alimentaria y superar los retos que afectan a la agricultura mexiquense, es imperativo tecnificar el campo mediante el fortalecimiento y la modernización del parque de maquinaria agrícola. Como resultado de la percepción de dicho desafío, el Gobierno Estatal continúa otorgando apoyos a los productores agropecuarios para adquirir equipo y modernizar sus unidades productivas.

En conjunto, el Gobierno del Estado de México y la Federación han asignado importantes recursos económicos para desarrollar programas agrícolas que permitan la adquisición de implementos y/o equipos especializados y convencionales con tecnología de punta, así como de motocultores y tractores, entre otros. Al respecto, se informa que, a la fecha, se registra un avance en la compra de 475 implementos en beneficio de 250 productores.

Por otro lado, se ha detectado que los avances tecnológicos en el sector agropecuario, en cuanto a ambientes protegidos se refiere, han sido muy

significativos hasta el momento. La aplicación de nuevas técnicas en invernaderos, como son el uso de malla sombra, los sistemas de riego especializados, los sustratos inertes, las soluciones nutritivas específicas para cada cultivo, han logrado aumentar los rendimientos y calidad de la producción agrícola. Sin embargo, en el territorio estatal sólo 2% de la superficie destinada a la producción de flores y hortalizas se desarrolla bajo sistemas controlados.

Como consecuencia de lo anterior, a través de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario (SEDAGRO), el Gobierno Estatal impulsa de manera decidida el fomento y la capitalización del sector hortoflorícola mexiquense. Al respecto, durante el periodo que se informa se construyeron, rehabilitaron y tecnificaron 96 invernaderos florícolas y hortícolas, cubriendo una superficie total de 6.72 hectáreas, beneficiando con esto al mismo número de productores.

De forma adicional, con el objeto de aportar ventajas competitivas para la comercialización de plantas y flores producidas en ambientes controlados en mercados nacionales y de exportación, se entregaron 15 equipos de infraestructura para el manejo poscosecha, entre ellas máquinas desespadoras, beneficiando a igual número de productores.

En otro ámbito, se informa que el Estado de México ha logrado mantener su liderazgo en el Inventario Nacional de Ganado Ovino. Por ello, debe darse continuidad a las políticas encaminadas a garantizar la repoblación pecuaria, y a implementar los cambios y proyectos estratégicos requeridos con la finalidad de reafirmar el potencial productivo y reproductivo de las diferentes especies de ganado existentes en la entidad.

Gracias a la relevancia de este sector productivo, en coordinación con la

Asociación Mexicana de Criadores de Ganado Suizo de Registro (AMCGSR) y a través de la SEDAGRO, el Gobierno Estatal organizó la XLV Exposición Nacional de Ganado Suizo de Registro, evento en el que los productores mexiquenses pudieron adquirir sementales y vientres de la mejor calidad genética que existe en el país.

En el marco del Programa “Desarrollo Pecuario”, con la finalidad de mantener estable el número de ejemplares que conforman el hato mexiquense se apoyó a los ovinocultores para la adquisición de mil 661 vientres de origen nacional. Mediante la aplicación de estas estrategias, anualmente se incorporan, a los registros estatales, 813 hembras y 16.6 toneladas de carne para consumo. De manera complementaria, se entregaron 207 vientres de bovinos F1 de raza pura, 225 vientres de caprinos y 80 vientres de porcinos; asimismo, se apoyó a los productores para que adquirieran diversos sementales, entre ellos 400 de ovinos, 111 de bovinos y 26 de caprinos.

Con la finalidad de mejorar genéticamente las especies de las unidades pecuarias que se encuentran registradas en la entidad, entre los productores mexiquenses se promueven acciones tendentes hacia el desarrollo de las condiciones genéticas y fenotípicas de las especies pecuarias. En este sentido, durante el periodo que se informa, en coordinación con la UAEMEX y el Centro de Mejoramiento Genético Ovino, la SEDAGRO instrumentó la aplicación de 2 mil 223 tratamientos de inseminación artificial ovina. Por otra parte, fue subsidiada la distribución de 116 dosis de semen bovino de alta calidad genética.

Dentro del mismo contexto, debe informarse que el Estado de México ocupa el séptimo lugar nacional en producción de leche. Con el propósito de fomentar esta actividad, en el periodo que se informa se entregaron mil 153 vientres lecheros

importados de EUA, así como 37 de origen nacional. Debido a la introducción de dichos ejemplares, se estima que la producción de lácteo se incrementará en 23 mil 800 litros diarios, mientras que el volumen de la producción anual se elevará 7.2 millones de litros.

En resumen, gracias al Programa de Desarrollo Pecuario, el hato mexiquense recibió una inversión de 23 millones 554 mil 800 pesos.

En el marco del Programa “Apoyo a la Inversión en Equipamiento e Infraestructura”, en su componente Pecuario, el Gobierno del Estado de México busca incidir en la producción y competitividad de las actividades agropecuarias y acuícolas del territorio estatal. En este sentido, se brindó apoyo para el equipamiento de mil 558 unidades de producción, destacando la adquisición de ordeñadoras, ensiladoras, empacadoras, molinos de martillos, mezcladoras de alimentos, colmenas, así como la construcción de infraestructura, entre otros. Asimismo, se otorgaron diversos recursos económicos a nueve plantas procesadoras para la transformación de productos cárnicos y alimentos balanceados.

A efecto de consolidar la cadena de productores y engordadores de ganado bovino-carne, a través del Fideicomiso Ganadero del Estado de México (FIGAMEX) en el periodo que se reporta se apoyó la engorda de 5 mil 844 cabezas mediante créditos autorizados por la Financiera Rural, apalancando 20% de la garantía líquida y 50% de los intereses de los productores que han demostrado ser cumplidos y puntuales con sus obligaciones. Sin duda, este programa destaca en el ámbito nacional debido a las favorables condiciones otorgadas a los productores.

Por otra parte, se estableció un convenio con el Comité de Fomento y Protección

Pecuaria del Estado de México, SC, con el objeto de brindar un atento seguimiento y acompañamiento técnico a los productores apoyados por FIGAMEX, en aspectos como la nutrición y las buenas prácticas de manejo. En este sentido, se integraron 175 unidades de producción compuestas por un total de mil 980 cabezas de ganado, las cuales obtuvieron 190 constancias de hato libre y 40 constancias de proveedor confiable. En virtud de la entrega de tales reconocimientos, la entidad se colocó en el segundo lugar a nivel nacional en cuanto a la calificación de hatos libres de clembuterol.

En el Estado de México se busca decididamente asegurar el bienestar social, así como garantizar la seguridad alimentaria y la nutrición del sector de la población mexiquense que hoy vive en condición de pobreza. En este sentido, en el periodo que comprende el presente Informe es importante señalar que se invirtieron \$16 millones 342 mil 892 en la distribución de 50 mil paquetes de pollas de postura, en 272 fábricas de huevo y 100 de pavo, acciones que representaron la distribución de un total de 20 mil pavos.

Dentro del marco del Programa “Apoyo a la Inversión en Equipamiento e Infraestructura”, en su componente Activos Productivos Tradicionales, se busca fomentar la producción y competitividad de las actividades agropecuarias y acuícolas en el territorio estatal. Al respecto, se respaldó la puesta en marcha de 84 proyectos integrales en beneficio de mil 379 productores, los cuales contemplan la entrega de maquinaria y equipos para la producción primaria, así como el acopio, la conservación, el manejo y el valor agregado.

En este contexto, por su alto impacto destacan: 1) los proyectos estratégicos de carácter regional y municipal para la producción de café en la región de

Tejupilco e Ixtapan de la Sal, que engloba diversos apoyos a los productores de cinco municipios; 2) la producción de jitomate orgánico en la región de Ixtapan de la Sal, en apoyo a productores de seis municipios; 3) la producción de conejo en la región de Metepec, en apoyo a productores de siete municipios; 4) los proyectos para el fomento de la producción de leche en la Zona Norte de la entidad (Jilotepec), en apoyo a productores de seis municipios; 5) la producción de aguacate en la región de Valle de Bravo, en apoyo a productores de tres municipios; 6) la producción de conejo en las regiones de Amecameca y Chalco; y 7) la producción de aves en la región de Tepetzotlán, en apoyo de los productores de dos municipios.

La implementación de cada uno de los proyectos referidos fue acompañada con actividades de capacitación, así como con la asistencia técnica de representantes de instituciones de primer nivel, como la UAEMEX, la Universidad Autónoma Chapingo (UACH), la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias (INIFAP), el ICAMEX y la Fundación Sánchez Colín, entre otras.

En cuestión de financiamiento para impulsar la inversión productiva, se logró beneficiar a 671 empresarios por medio de la participación de consultores certificados, quienes analizaron su situación y capacidad crediticia, y los apoyaron ante diversos bancos y sociedades financieras para ser merecedores de un Crédito PYME. Al respecto, la presente Administración Pública Estatal asume como una indispensable acción de gobierno, brindar un apoyo decidido a los emprendedores y las emprendedoras mexiquenses a través de la autorización y entrega de 548 microcréditos que, por un monto total de \$2 millones 192 mil, tuvieron como objetivo potenciar y fomentar

tanto el autoempleo como la actividad emprendedora.

Gracias a la creación de la Red Mexiquense de “Puntos para Mover a México en Grande”, el Gobierno Estatal se propuso ofrecer una atención integral, accesible, ágil y oportuna, que garantice una correcta vinculación y acceso a los programas relacionados con emprendedores y emprendedoras, así como con las MIPYMES. En este sentido, mediante el Programa “Cocinas Económicas Mexiquenses” se beneficiaron 600 pequeños negocios que ofrecen alimentos bajo el esquema de la comúnmente llamada “comida corrida”, ya que recibieron capacitación, fueron rehabilitados sus locales y adquirieron equipamiento electrónico básico.

2.3. Impulsar el desarrollo de sectores específicos.

2.3.1. Impulsar la productividad de los sectores económicos que son los grandes generadores de empleos.

Dentro de una óptica de impulso a la productividad mexiquense, el Proyecto de Modernización del Comercio Tradicional promueve la eficiente distribución y comercialización de los bienes y servicios de consumo generalizado. Con la finalidad de cimentar la cultura comercial, se realizaron 78 acciones de asesoría, asistencia y capacitación en beneficio de mil 59 comerciantes de 14 municipios, con los cuales se busca impulsar la competitividad en el marco de la mejora de las prácticas comerciales.

En lo que respecta al ámbito de la capacitación en temáticas como la Administración Básica y Toma de Decisiones, la Contabilidad Básica, las Compras y Manejo de Inventarios, la Mercadotecnia, las Estrategias de Operación, la Investigación de Mercados, el Análisis de la Competencia, el Plan

de Crecimiento, el Emprendedor I y II, así como el Simulador de Negocios, se impartieron 32 cursos en beneficio de 787 comerciantes de la entidad.

De igual forma, en este periodo se otorgaron 41 asesorías personalizadas para que el comerciante tradicional haga frente a su competidor potencial. Asimismo, en cuanto al Análisis de Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), fueron aplicados tales aprendizajes y estudios en los mercados Carlos Hank González de Coatepec Harinas, en el Municipal de Jocotitlán, en el 2 de Marzo de Nezahualcóyotl, así como entre los integrantes de la Unión de Comerciantes “Tratados de Teoloyucan”, AC, del municipio de Teoloyucan y entre la Unión de Comerciantes del Bordo de Xochiaca.

La implementación de una política de mejora regulatoria que facilite los trámites para realizar una inversión en el sector comercio, ha resultado fundamental para la capitalización del mercado interno. Para coadyuvar con esta tendencia, en el periodo objeto del presente Informe, en 40 municipios de la entidad se han realizado 94 acciones de promoción, gestión y seguimiento a proyectos en materia de comercio y servicios. Asimismo, al facilitar distintos apoyos, entre ellos un capital de inversión de un mil 2 millones 900 mil pesos se lograron abrir 94 tiendas de comercio moderno, generando un total de mil 913 empleos.

En este contexto, con el propósito de promover en el extranjero las artesanías típicas del Estado de México, se contó con una importante participación de mil 19 artesanos mexiquenses en 210 eventos, entre los que destacaron por su relevancia la Feria Artesanal Mexiquense, así como la Feria Internacional de Laredo, que fue celebrada en Texas, en los Estados Unidos de América.

Por otro lado, es importante mencionar que la SEDEMET impulsa de manera decidida la creación de sistemas y mecanismos de coordinación administrativa y técnica, de manera conjunta con el gobierno del estado de Hidalgo y el GDF, para que se traduzcan en programas, proyectos y acciones de beneficio compartido. Por ello se elaboraron nueve documentos. Uno de ellos fue denominado “Conceptualizando el Desarrollo Metropolitano”, y en otro se atiende la necesidad de mejorar, analizar y proponer estrategias para fortalecer el marco normativo en los municipios metropolitanos, a través de la colaboración con universidades. En este contexto, también fueron analizados dos instrumentos normativos fundamentales: 1) el Plan de Acción Climática Municipal y, 2) el Impacto del Tren Suburbano de pasajeros Toluca-Valle de México; obras y acciones que repercutirán de manera directa en la forma de direccionar la normatividad municipal y regional.

En seguimiento a la misma temática, se realizaron estudios sobre el impacto que provocarán la Reforma Energética así como los Indicadores de Desarrollo Sustentable y Cambio Climático.

Debido a que el desarrollo económico y el fomento al empleo son la base del Estado Progresista al que aspiran los gobiernos Estatal y Municipales de la entidad, a través de la integración de investigaciones y elaboración de diversos estudios y proyectos se impulsa el estudio y la presentación de soluciones a las diversas problemáticas en materia metropolitana.

Por ello, durante el periodo que comprende los meses de septiembre de 2013 y junio de 2014 fueron elaborados 14 documentos, entre ellos: 1) el estudio sobre el Acuerdo por el que se modifica el Reglamento de los Gabinetes del Poder Ejecutivo del Estado de México; 2) el Proyecto de Reglamento de Funcio-

namiento Interno de Sesiones de los Consejos Ciudadanos de Planeación Metropolitana del Estado de México; 3) el Plan de Acción Climática Municipal; 4) el Impacto del Tren Suburbano de pasajeros Toluca-Valle de México; 5) el Acuerdo Ejecutivo sobre la creación del Corredor Indios Verdes-Tlalnepantla-Ecatepec-Tecámac; 6) el estudio sobre la necesidad de instalar un relleno sanitario en la Zona de los Volcanes; 7) el estudio del Decreto por el que se expide el Programa “Hoy No Circula” en el DF; y 8) el Proyecto de Convenio General entre la SEDEMET y la Universidad México Contemporáneo, SC (UMC).

Uno de los retos más importantes en materia de previsión social consiste en fomentar la ocupación laboral. Partiendo de esta premisa, la presente Administración Pública Estatal ha asumido el compromiso de atender a la población desempleada y subempleada conforme a lo establecido en la política de vinculación laboral. Para ello se han abierto numerosos espacios y actividades en la entidad para que concurren al mercado demandantes y ofertantes de empleo. En ese sentido, se brindó atención a un total de 491 mil 364 solicitudes de trabajo, y debido a que la información vertida en los 373 mil 947 documentos se adecuaba al perfil requerido, fue posible ofrecer empleo a 24.07% de los solicitantes, aproximadamente 118 mil 266 personas hasta entonces desocupadas.

Dicho servicio fue realizado a través de las ocho Oficinas Regionales de Empleo (ORE) que existen en el territorio estatal y que se ubican en las cabeceras municipales de las demarcaciones de Atlacomulco, Ecatepec de Morelos, Ixtapaluca, Nezahualcóyotl, Tejupilco, Tlalnepantla de Baz, Toluca y Valle de Bravo; así como de los 48 Servicios Municipales de Empleo, estructura que ha permitido ampliar la cobertura de dicho esfuerzo institucional en toda la entidad.

En materia laboral, las Ferias de Empleo constituyen un importante mecanismo que favorece la vinculación entre las personas que buscan una vacante y las empresas que requieren contratar trabajadores. En dicho espacio físico concurren tanto empresarios como personas desempleadas, lo cual genera un significativo ahorro de tiempo y costos para ambos actores de la producción.

Al respecto, durante el tercer año de la presente Administración Pública Estatal tuvieron lugar 38 Ferias de Empleo, las cuales contaron con una nutrida participación de 49 mil 382 solicitantes, así como de 3 mil 640 empresas que, en conjunto, ofertaron 42 mil 974 plazas vacantes. Como resultado de la implementación de dicha estrategia laboral, se informa que se logró la colocación de manera inmediata, en empleos formales, de un total de 16 mil 512 mexiquenses.

Para coadyuvar con lo anterior, fueron impartidos mil 210 cursos de capacitación en las modalidades vinculadas a los requerimientos señalados por el sector empresarial, así como en las que son del interés de grupos organizados de la sociedad civil, que mediante el autoempleo o una actividad económica buscaron mejorar su calidad de vida.

Cabe observar que en dichos cursos se logró la participación de un total de 28 mil 792 personas, a quienes en función de la zona geográfica de su residencia, les fue entregada una beca económica de entre uno y dos Salarios Mínimos (SM), con la finalidad de que cubran de manera sustantiva sus gastos de traslado durante el periodo de capacitación. Cabe señalar que la inversión total ejercida para la puesta en marcha de este subprograma alcanzó un total de 135 millones 39 mil pesos.

Asimismo, gracias al esquema federalizado de coordinación ha sido posible

promocionar diversas iniciativas de ocupación por cuenta propia, que tienen como objetivo generar nuevas fuentes de empleo y fomentar el arraigo de los mexiquenses a sus lugares de origen. Por ello, parte de los apoyos que se brindan para la implementación de dicho subprograma fueron utilizados para subvencionar la adquisición de herramientas, maquinaria y equipo con el objetivo tanto de abrir un centro de trabajo como de fortalecer la capacidad de transformación de materias primas en un taller.

De forma complementaria, se han ofrecido la capacitación y la asesoría técnica y administrativa requeridas para sentar y facilitar las condiciones necesarias para el óptimo comienzo de un negocio. En este sentido, el monto de la inversión que se canalizó a este rubro ascendió a un total de \$34 millones 705 mil, con lo cual se apoyaron 859 iniciativas de ocupación, permitiendo generar o conservar el empleo de mil 463 mexiquenses.

Resulta de gran interés señalar que, gracias a diversas acciones de asesoría y apoyo a la gestión de la presente administración, se ha facilitado considerablemente la posibilidad de constituir nuevas unidades económicas. Conscientes de esta situación, las autoridades de la SETRAB han brindado particular atención a un total de 50 sociedades cooperativas, en las cuales se fomenta la asociación solidaria como estrategia para generar esquemas de producción, en beneficio de un total de 288 personas.

Como consecuencia de la constitución de este tipo de organizaciones, así como de la realización de compras consolidadas, se han obtenido importantes ventajas competitivas, además de potenciar la capacidad para asumir compromisos en la entrega de productos.

2.3.2. Apoyar al campo por sus ventajas y significado social.

Los suelos del territorio del Estado de México han sido cultivados de forma tradicional durante generaciones, principalmente, ocasionando un elevado grado de erosión y compactación sin que se hayan realizado programas o acciones para revitalizarlos. Además, el uso indiscriminado de fertilizantes y pesticidas sintéticos ha ocasionado cambios en la textura, estructura y contenido de materia orgánica del suelo, disminuyendo sensiblemente su potencial productivo.

En este sentido, a través de la SEDAGRO, el Gobierno Estatal apoya la puesta en marcha de proyectos de fomento a la agricultura orgánica, ofreciendo a los productores agropecuarios la posibilidad de ofertar este tipo de alimentos que son de alta calidad, lo cual contribuye a la regeneración de los suelos de la entidad.

Con la finalidad de que los productores prepararan sus fertilizantes líquidos, cabe informar que en el periodo que comprende el presente Informe se brindó apoyo a 852 productores con paquetes que incluían un tinaco, cuatro tambos de 200 litros, 20 cubetas, 20 bidones y fertilizantes orgánicos sólidos para mejorar la textura de los suelos.

En otro orden de ideas, el problema de la disponibilidad de agua se agudiza más cada día, tanto a nivel nacional como a nivel global. Por esto, la productividad del sector agropecuario debe vincularse estrechamente con el uso racional y sustentable de los recursos naturales. En virtud de que el empleo eficiente del agua constituye un tema de vital relevancia, es necesario fomentar zonas de riego a través de sistemas tecnificados que permitan aprovechar el vital líquido de manera racional y eficiente en cada una de las etapas de desarrollo del cultivo. En este sentido, se mejoraron 139.45 hectáreas en beneficio de 59 productores.

En concurrencia con el Gobierno de la República, en el marco del Programa “Aseguramiento de Cultivos contra Fenómenos Catastróficos”, con la finalidad de disminuir los impactos económicos que sufren los productores agrícolas de la entidad como consecuencia de la afectación de sus cultivos por la presencia de fenómenos climáticos adversos, a través de la contratación de un Seguro Agrícola contra daños por heladas, sequía, granizo, inundación, tornados, falta de piso para cosechar y erupción volcánica, por un monto de \$97 millones se protegieron 521 mil 264 hectáreas de maíz y 5 mil de trigo en beneficio de 210 mil 506 productores de la entidad.

En sintonía con el Gobierno Federal y en el ámbito del Programa de Aseguramiento Pecuario Catastrófico, mediante una inversión de \$10 millones se contrató una póliza para asegurarse contra posibles daños a pastizales para la suplementación extraordinaria de alimento, en beneficio de 84 mil 952 unidades de producción animal y 8 mil 495 productores mexiquenses.

Por otra parte, en el contexto del Programa de Aseguramiento Pecuario “Volcán Popocatepetl”, a través de una inversión de más de \$500 mil, 2 mil 807 productores de los municipios de Amecameca, Atlautla, Ecatzingo, Ozumba y Tepetlaxpa aseguraron por muerte y sacrificio forzoso, en caso de erupción volcánica, a un total de 28 mil 67 cabezas de ganado equino, bovino y ovino.

Respecto al Programa de Aseguramiento de Alta Mortalidad, se contrató un seguro que, con una aportación de \$3.5 millones realizada por el Gobierno Estatal, 17 mil 353 productores pecuarios protegen contra accidentes a 407 mil 979 cabezas de ganado bovino lechero, bovino carne, ovino y caprino.

En cuanto al Programa de Aseguramiento Pecuario Bovinos Ordeña Norte-

Oriente, con una inversión de \$769 mil, por muerte, accidente o sacrificio forzoso fueron aseguradas 31 mil 966 cabezas de ganado bovino lechero, favoreciendo con esto a 3 mil 197 productores.

Como parte del Programa de Aseguramiento Pecuario Apícola, se aseguraron 7 mil 747 colmenas contra riesgos de muerte y/o fuga de la población abeja, causados tanto por fenómenos meteorológicos como por accidentes súbitos e imprevisibles, en beneficio de 146 productores.

Por lo que se refiere al Programa de Aseguramiento de Alta Producción de Maíz, se adquirió un seguro para proteger 7 mil 229 hectáreas de alta productividad. Gracias a una inversión de \$6 millones 506 mil 100 realizada por el Gobierno del Estado de México, y una cantidad asegurada de \$86 millones 700 mil, se espera mitigar el impacto económico por la pérdida o afectación de este cultivo por la ocurrencia de fenómenos climáticos adversos.

Dentro del mismo contexto, a través del Programa “Constitución de Fondos de Aseguramiento”, se apoyó al Fondo de Aseguramiento Agrícola Cebadero Mexiquense, constituido por un conjunto de mil 57 socios establecidos en 12 municipios de la Zona Oriente de la entidad, con la finalidad de proteger, de siniestros climatológicos, el cultivo de 17 mil hectáreas de cebada maltera.

2.3.3. Posicionar a la entidad como uno de los principales destinos turísticos sin costa del país.

Como parte de una estrategia de promoción del turismo sin costa, en el mes de noviembre de 2013, el Titular del Poder Ejecutivo Estatal presentó la campaña publicitaria de los nueve corredores turísticos de la entidad, denominados: “Toluca y sus alrededores”;

“Santuarios”; “Bellezas del Nevado”; “Mariposa Monarca”; “Esplendor Mazahua”; “Herencia Otomí”; “Teotihuacan”; “Volcanes” y “Circuito Compras”. A través de dicho programa de difusión se invita a realizar recorridos temáticos a través del territorio mexiquense, según se trate de lugares arqueológicos, culturales, naturales y balnearios; o espacios donde se cuide la salud o se experimente la aventura, la gastronomía y la compra de artesanías.

Una estrategia de mercadotecnia puesta en marcha en el periodo que se informa, consistió en la firma de un convenio con el Consejo de Promoción Turística de México para la realización de actividades cooperativas de promoción, entre las que destacan la difusión de importantes destinos de solaz y recreo de la entidad en revistas como *México Desconocido*, *Alto Nivel*, *Four Four Two*, *Guía On Line*, *Forbes*, *Travelers Guide to Mexico*, así como en afiches colocados en autobuses y carteleras.

Ante este potencial, y como parte de la política que en materia de turismo ha emprendido el Gobierno del Estado de México, debe resaltarse la participación de los gobiernos municipales y el sector privado en la llegada de 47 millones 737 mil 272 visitantes, los cuales generaron una derrama económica de \$59 mil 884 millones, cifra que representa un incremento aproximado de 23.5% con relación al monto reportado en el *Segundo Informe de Gobierno*.

Una actividad que servirá para atraer visitantes a la entidad consiste en impulsar el mejoramiento tanto de la imagen urbana como del equipamiento e infraestructura para el desarrollo turístico y regional. En este sentido, a través del Convenio de Coordinación para el Otorgamiento de un Subsidio en Materia de Desarrollo Turístico del Ejercicio Fiscal 2013, la Federación y el Gobierno Estatal asignaron recursos en partes iguales

para reunir \$100 millones y destinarlos al desarrollo de diversos proyectos estratégicos, a efecto de consolidar la oferta turística en 15 municipios.

Asimismo, durante el mismo Ejercicio Fiscal se canalizaron \$20 millones para el Programa “Pueblos con Encanto y Municipios con Vocación Turística”, que se vio fortalecido con la participación de nueve municipios y una aportación adicional de 14 millones 870 mil pesos.

Para complementar la estrategia de difusión turística que realiza el Gobierno del Estado de México, durante el periodo que se informa se participó de manera destacada en 51 ferias, debido a que estos eventos permiten difundir en el mundo y a diferentes niveles los principales atractivos del territorio estatal. Al respecto, el Gobierno Estatal y los prestadores de servicios turísticos fueron invitados a participar en la Feria Internacional del Turismo de las Américas (FITA), en la que el Estado de México fue representado con la artesanía de los municipios de Malinalco, Temoaya, Teotihuacan y Temascalcingo, y en la que se presentaron los videos *Yo soy Mexiquense*, *Corredores Turísticos del Estado de México* y *Alas del Hombre*.

Dentro de esta misma estrategia de difusión, es importante mencionar que el Estado de México también participó, como invitado especial, en la *Internationale Tourismus-Börse 2014 ITB Berlín*, que tuvo lugar en el país germano, y en la Feria Internacional de Turismo o comúnmente conocida como FITUR 2014 de Madrid, España.

En el ámbito nacional, destacó la presencia del Estado de México tanto en el Tianguis Turístico de Cancún edición 2014, en el que participaron activamente diversos operadores y promotores turísticos de la entidad, así como en el

Market Place, que fue celebrado en el municipio de Metepec, encuentro cuyo objetivo fue propiciar un acercamiento entre la industria turística local y las agencias mayoristas, a fin de concretar oportunidades de negocios para la venta de atractivos y servicios de turismo en el territorio estatal.

Asimismo, en el marco del XXI Congreso Nacional de Turismo de Reuniones celebrado en Mérida, Yucatán, se anunció que el municipio de Valle de Bravo será sede del XXII Congreso Nacional de Turismo de Reuniones a celebrarse en el año 2015. Y además, el Estado de México fue distinguido como invitado de honor en la Feria Nacional Potosina 2014, en la que participó con acciones de promoción turística y una importante exhibición artesanal.

Por otra parte, una gran importancia fue conferida a la Muestra Artesanal Mexiquense que tuvo lugar en Las Vegas, Nevada, en EUA, que fue inaugurada por el C. Gobernador Constitucional del Estado de México, Dr. Eruviel Ávila Villegas, quien acompañado en todo momento por el gobernador de Nevada, Brian Sandoval, presentó una selección de 500 piezas entre las que destacaron los rebozos de Tenancingo y los Árboles de la Vida de Metepec.

Cabe mencionar que ambos mandatarios aprovecharon el encuentro para firmar un acuerdo en materia de promoción turística e intercambio artesanal, cultural y artístico.

Gracias a los convenios suscritos, se estableció una estrategia de mutua colaboración entre las asociaciones de hoteleros de los estados de Nevada y de México, con la finalidad de explorar proyectos de inversión en el sector del hospedaje y en el desarrollo de complejos turísticos, acordándose la difusión de una vía aérea de comunicación entre los dos destinos, así como la celebración de una

Feria Turística Mexiquense en ese antiguo territorio del país.

En el marco del Programa Integral de Capacitación para la Competitividad Turística (PICCT), incluido en el Convenio de Coordinación para el Otorgamiento de un Subsidio en Materia de Desarrollo Turístico del Ejercicio Fiscal 2013, que contempla una inversión bipartita Federación-Estado de \$2 millones, se implementaron las acciones siguientes: un diplomado en Imagen Urbana organizado por la UAEMEX, el cual tuvo una duración de 100 horas y contó con la participación de 42 representantes municipales encargados del Desarrollo Urbano, Obra Pública y Turismo; 19 cursos especializados de estímulos a la *clusterización* sectorial en beneficio de 330 prestadores turísticos; así como 33 gestiones para la certificación del distintivo Moderniza.

2.3.4. Fomentar la comercialización local, nacional e internacional de los productos mexiquenses.

Con el objetivo de fortalecer la comercialización de los productos del agro mexiquense, en esta gestión se están implementando diversas acciones tanto de capacitación, estandarización, desarrollo de imagen e intercambios tecnológicos, como de cuidado de la inocuidad y la sanidad. Al respecto, durante el periodo que se informa se realizaron 86 acciones de vinculación comercial, entre las que destacan la puesta en marcha de cinco marcas colectivas, las cuales permitirán distinguir la procedencia de la producción de jitomate, aguacate, hongo seta, trucha y nopal verdura. Asimismo, se estimuló la participación de los productores mexiquenses en 14 ferias y exposiciones, con la finalidad de que difundan y oferten sus artículos, además de que se impartieron 58 cursos en materia de comercialización agropecuaria, en beneficio de mil 157 productores.

Desde una perspectiva integral de la cadena productiva, es importante añadir valor agregado a los productos agropecuarios a través de su transformación, proceso donde deben considerarse criterios de sanidad, inocuidad, competitividad y rentabilidad, en esquemas preferentemente asociativos. Derivado de lo anterior, se brindó apoyo a la puesta en marcha de 44 proyectos agroindustriales familiares, por ejemplo, queserías, envasados de frutas y verduras, curtido de pieles, entre otras, en beneficio de 65 familias mexiquenses.

Con la finalidad de seguir apoyando decididamente a las pequeñas empresas locales en la comercialización de sus productos, a efecto de acercarlos a las cadenas de suministro o empresas distribuidoras y que, en última instancia, puedan integrarse a su padrón de proveedores y prestadores de servicios, bajo el esquema de vinculación productiva implementado en 39 municipios se concretaron 176 acciones de asesorías comerciales y desarrollo de producto.

Además, se expidió el registro de inscripción sistemática con carácter distintivo de Empresa Mexiquense a 497 negocios instalados en 67 municipios de la entidad. Con esto y con los beneficios que otorga el Gobierno Estatal a través de los programas de Fomento Económico y Licitación Pública, un importante número de micro y pequeñas empresas locales lograron fortalecer su posición.

2.4. Impulsar el desarrollo de las economías regionales para alcanzar un progreso equitativo.

2.4.1. Detonar la vocación productiva local.

Promover proyectos de desarrollo regional basados en la vocación productiva y de servicios, a través de infraestructura básica.

Como parte de la estrategia denominada “Detonar la vocación productiva local”, plasmada en el *Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017*, a través de la Protectora de Bosques del Estado de México (PROBOSQUE) el Gobierno Estatal promueve de manera decidida que las áreas de siembra con baja productividad cambien de vocación agrícola a vocación forestal, con el propósito de recuperar tierras degradadas e incorporar nuevas áreas a la producción y su consecuente capitalización. De esta manera se rescata la capacidad de proveer servicios ambientales a la población e incrementar con ello la superficie de plantaciones comerciales.

De acuerdo con el *Inventario Nacional Forestal y de Suelos Informe 2004-2009*, se estima que, en el país, la superficie potencial con la que se cuenta para establecer plantaciones comerciales es de 8 millones de hectáreas, 75% de las cuales se ubican en entidades federativas de la Región Sureste del territorio nacional. Respecto del Sector Forestal Estatal, cabe resaltar que éste aporta 1.2% del PIB de la entidad, y demanda un millón de metros cúbicos al año, aunque el abasto interno es sólo de 190 mil metros cúbicos.

Las plantaciones forestales comerciales representan fuentes de empleo en el medio rural, y en muchos de los casos generan ingresos económicos y

utilidades superiores a las que reporta la producción agropecuaria tradicional.

En el periodo que comprende los años de 2005 y 2013, se informa que se ha dado permanente seguimiento al establecimiento de plantaciones comerciales en la entidad, que suman a la fecha una superficie de 20 mil 847 hectáreas, de las cuales 15 mil 517 tienen como objetivo la producción de maderables, 302 han sido destinadas para leña combustible, 637 para obtener celulosa y follaje, y 4 mil 391 para árboles de navidad. En este último aspecto, la entidad se mantiene en primer lugar nacional tanto en cuanto a superficie plantada como en venta de árboles de navidad, seguida por los estados de Nuevo León, Veracruz, Coahuila, Puebla, Michoacán, Guanajuato y el DF. Cabe señalar que, actualmente, existen en la entidad un total de 456 plantaciones, y de este total 143 se encuentran en etapa de comercialización.

Los municipios de la entidad que cuentan con la mayor superficie plantada con árboles de navidad son Amecameca, Valle de Bravo, Almoloya de Juárez, Tlalmanalco, Xonacatlán, Villa del Carbón, Temascaltepec, Zinacantepec, Villa de Allende y Villa Victoria.

Derivado de la venta de árboles de navidad, durante el año 2011 se generó una derrama económica de \$61 millones, monto que se incrementó en 14% en 2013 al generar \$70 millones como producto del establecimiento de mil 822 hectáreas de nuevas plantaciones, y la producción y venta de 290 mil árboles de navidad.

Caber agregar que durante el periodo que se informa se han generado 39 proyectos o iniciativas de ocupación, autoempleo y beneficio social, otorgándose 401 asesorías técnicas a igual número de productores de 43 municipios de la entidad. Gracias a la implementación

de este tipo de proyectos se ha beneficiado de forma directa a mil 555 silvicultores, lo que impulsó, en el 2013, el establecimiento de mil 822 hectáreas de nuevas plantaciones forestales comerciales en terrenos agrícolas degradados, improductivos o destinados a la siembra marginal.

Sin duda, las acciones descritas representan una opción de mayor rentabilidad para los productores, una solución para disminuir la importación de productos maderables, así como una posibilidad para reducir la presión productiva hacia los bosques naturales del país.

En el ámbito educativo, para generar conciencia sobre la riqueza cultural, histórica, turística que existe en el territorio estatal, y al mismo tiempo hacer patente la importancia y los beneficios que produce la actividad turística, se impartieron 111 cursos a 5 mil 655 niños de Educación Primaria.

Por otro lado, la minería constituye una actividad estratégica para el desarrollo nacional y estatal, ya que además de que provee de materias primas básicas a un amplio número de actividades industriales, tiene una significativa participación en la captación de divisas y representa una importante fuente de empleos permanentes y bien remunerados.

Históricamente, la entidad se ha distinguido por contar con recursos minerales de gran volumen, valor e importancia, factores de progreso que hoy deben ser aprovechados de forma sustentable, potenciando el desarrollo del sector a través del fortalecimiento de las actividades de exploración, explotación y de beneficio.

Para ello, el Instituto de Fomento Minero y Estudios Geológicos del Estado de México (IFOMEDEM) brindó 595

asesorías geológico-mineras sobre la exploración, explotación y comercialización en beneficio de mil 171 personas relacionadas con el sector.

Mediante la promoción y desarrollo de cinco proyectos mineros productivos en cinco municipios de la entidad, a través de una inversión total captada de \$242 millones el Gobierno Estatal logró fomentar las actividades de exploración y explotación de minerales, generando la creación de 11 nuevos empleos y propiciando la conservación de mil 340 puestos de trabajo.

Por su parte, el sector florícola y hortofrutícola en la entidad ha tenido una dinámica de crecimiento importante debido a la rentabilidad y gran demanda que tienen sus productos en mercados regionales, nacionales e internacionales.

Debe señalarse que el Estado de México ocupa el primer lugar en la producción nacional de rosa de invernadero y crisantemo. Además, la entidad está considerada entre las que cosechan un mayor volumen de cultivos hortícolas como haba verde, chícharo, espinaca, tomate verde, jitomate, chile, nopal verdura, calabacita y lechuga, entre otros. Aunque éstas y otras actividades se desarrollan a cielo abierto, una parte importante de los cultivos son sembrados en invernaderos.

En este sentido, la producción intensiva y en ambientes tecnificados y controlados como son los invernaderos, genera un número importante de empleos directos, además de que incrementa el valor de la producción. Por ello, la SEDAGRO ha brindado en el periodo que se reporta diversos apoyos a mil 974 productores, a efecto de que adquieran plásticos para invernaderos, túneles, microtúneles y acolchados, beneficiando a mil 196 hectáreas.

La diversidad de climas que presenta la geografía mexiquense permite sembrar un abanico muy diverso de especies de frutales. Es así que se apoya a los productores con subsidios para la adquisición de material vegetativo de planta frutal, destacando frutos como el aguacate y el durazno. De este modo se ha mejorado la producción en 498.11 hectáreas, en beneficio de 531 productores de la entidad.

Con la finalidad de impulsar la creación y consolidación de empresas rurales en la entidad, en la presente Administración Pública Estatal se realizan acciones específicas tendentes a fortalecer figuras organizativas que adopten procesos integrales de producción y favorezcan el crecimiento y maduración de las unidades de producción.

Al respecto, a través de las enriquecedoras aportaciones de asesores en organización, durante el periodo que se informa se ha apoyado la constitución y reestructuración de 128 organizaciones productivas, por ejemplo Asociaciones Locales de Productores Rurales (ALPR), Asociaciones Municipales de Productores Rurales (AMPR), Uniones Regionales de Productores Rurales (URPR) y Federaciones Estatales de Productores Rurales (FEPR), entre otras, beneficiando a 2 mil 341 productores mexiquenses del sector.

Es importante dar a conocer que para lograr el óptimo desarrollo de los cultivos intensivos se requiere del uso de implementos y equipos agrícolas para aumentar el volumen de producción y reducir los costos y tiempos de cosecha. Por ello, la SEDAGRO apoyó a 248 productores en la adquisición de 253 equipos de trabajo, entre ellos motocultores, motoazadas, desbrozadoras, además de equipos manuales y motorizados de aspersión.

La vocación acuícola en el territorio estatal se ha desarrollado de manera

importante en los últimos años, incrementándose la producción de especies de 11 mil 975 a 14 mil 309 toneladas entre los años de 2011 y 2013. Gracias a estos importantes volúmenes, el Estado de México mantiene el liderazgo como productor acuícola entre las 14 entidades federativas que no cuentan con litorales y, además, ocupa el primer lugar nacional en la cosecha de carpa, trucha arcoíris y charal.

El fomento de la acuicultura se implementa hoy como una estrategia para cumplir con el doble propósito de contribuir a mejorar la nutrición y el ingreso de las familias mexiquenses. En este sentido, el Gobierno Estatal ha invertido \$12 millones 900 mil a fin de mantener, en condiciones óptimas, los centros acuícolas. A través de la producción de crías se busca aumentar la cosecha de especies sembradas en embalses y unidades de producción. Al respecto, durante el periodo que comprende este Informe se ha realizado la siembra de 20 millones 381 mil crías.

Por otra parte, se busca que las actividades de producción acuícola se desarrollen bajo esquemas que tomen en cuenta el empleo de tecnologías sustentables y el uso eficiente del agua. Para ello se realizan permanentemente acciones de asistencia técnica y capacitación, además se impulsa a los productores del sector para que implementen tanto los sistemas de producción intensiva como el uso racional del agua. Derivado de lo anterior, en el periodo que se informa se han realizado 2 mil 796 visitas de asistencias técnicas y se impartieron 24 cursos especializados de capacitación.

Asimismo, es importante señalar que dentro del Centro Acuícola “La Paz”, ubicado en el municipio de Villa Guerrero, propiedad del Gobierno del Estado de México, se realizó una visita guiada

para una comitiva de 45 estudiantes de universidades de EUA, Irlanda, Canadá, Francia, Italia, Noruega, España y México; para cinco docentes de la Facultad de Economía e Instituto de Ciencias Agropecuarias y Rurales (ICAR) de la UAEMEX, como parte de las actividades del *International Comparative Rural Policy Studies Global and Rural Connections* 2014 (ICRPS 2014).

2.4.2. Planear para fomentar el desarrollo regional.

En la actual Administración Pública Estatal se tiene claro que debe establecerse una planeación democrática del desarrollo urbano para que se logre una equilibrada y sustentable distribución de la población y de las actividades económicas que se realizan en el territorio estatal, para que se consume el desarrollo integral de sus comunidades y para que se impulse la competitividad de los centros de población.

Para alcanzar los objetivos descritos, se puso en operación y, a la vez, se ha fortalecido el Sistema Estatal de Planes de Desarrollo Urbano, definido como el conjunto de instrumentos técnicos y normativos que formulan las autoridades estatales y municipales para determinar la localización física de la inversión en infraestructura, equipamiento, vivienda, industria, comercio y servicios de los centros de población.

A efecto de coadyuvar con lo anterior, se ha realizado la actualización de los Planes Municipales de Desarrollo Urbano de las demarcaciones de Chalco, Cuautitlán Izcalli y Tenango del Aire. Asimismo, se emitió el dictamen de congruencia para los Planes Municipales de Chalco, Nicolás Romero, Tenango del Aire, Tlalnepantla de Baz y Toluca, estableciendo su correspondencia con las políticas y las estrategias contenidas en el Plan Estatal de Desarrollo Urbano vigente.

De esta manera, con el fin de poner a disposición de la ciudadanía la actualización de la legislación estatal, fueron publicados en la *Gaceta del Gobierno* (Órgano Informativo del Gobierno del Estado Libre y Soberano de México) los Planes Municipales de Desarrollo Urbano de Chalco, Cuautitlán Izcalli y Tenango del Aire.

Por otra parte, durante el periodo que se informa fueron emitidas 123 opiniones técnicas para la autorización de la construcción de conjuntos urbanos y se impartieron 89 asesorías dirigidas a promover la operación de los Planes de Desarrollo Urbano de competencia municipal.

En este sentido, para el Gobierno del Estado de México resulta de vital importancia lograr una gestión urbana que impulse el desarrollo sustentable, preserve el medio ambiente, fortalezca la economía y la inversión, promueva la creación de medios y modos adecuados de movilidad, y logre una convivencia social tolerante e inclusiva. Para dar cumplimiento a estos propósitos, se han fortalecido los mecanismos de coordinación intersectorial, así como los relacionados con los diferentes ámbitos de gobierno que participan en la normalización, autorización y control del desarrollo urbano de la entidad.

En este marco de referencia, se autorizaron 91 proyectos arquitectónicos de equipamiento urbano, que incluyeron la creación de nuevos espacios públicos como salones de usos múltiples, escuelas, jardines vecinales y zonas deportivas, entre otros, en aras de incrementar la calidad de vida de la población mexiquense.

Por lo que se refiere a los trámites subsecuentes a la autorización de conjuntos urbanos, en el periodo materia del presente Informe se aprobaron 19 lotificaciones en condominio de conjuntos urbanos, 33 relotificaciones de conjunto

urbano, además de 130 autorizaciones para el inicio de la ejecución de obras, enajenación o gravámenes de lotes y promoción del desarrollo.

De igual manera, se concedieron 10 autorizaciones para conjuntos urbanos, donde se prevé la construcción de un total de 24 mil 223 viviendas en los municipios de Atizapán de Zaragoza, Huehuetoca, Nextlalpan, Nicolás Romero y Tianguistenco. A través de la puesta en práctica de dichas acciones se facilitará el ejercicio de los diferentes programas de crédito para vivienda que se encuentran disponibles para la población que reside en el territorio estatal.

De forma paralela a estas acciones, la Comisión Estatal de Desarrollo Urbano y Vivienda sesionó en 13 ocasiones, emitiendo 85 dictámenes para proyectos de conjuntos urbanos, los cuales comprenden un total de 41 mil 931 viviendas por construirse en la entidad. Al respecto, en estricto apego a lo señalado en la normatividad, otros predios fueron rechazados porque no contaban ni con el uso de suelo requerido ni con la disponibilidad de servicios o, en su caso, presentaron anomalías en su posesión.

Aunado a lo anterior, en el periodo que se reporta se otorgaron mil 68 cédulas informativas de zonificación; se expidieron mil 237 licencias de uso del suelo; se dieron a conocer 15 acuerdos de cambio de uso del suelo, densidad, intensidad y/o altura; y se autorizaron 114 fusiones de predios, 323 subdivisiones de predios, 53 lotificaciones en condominio, así como siete relotificaciones de predios.

Asimismo, se entregaron 181 dictámenes de impacto regional, los cuales sustentan que el uso de suelo de desarrollos urbanos en materia de servicios, industria, comercio y equipamiento, no producirá efectos negativos en su entorno. Cabe mencionar que por tercer año conse-

cutivo, ha sido la Zona Metropolitana del Valle de México (ZMVM) donde se ha concentrado la mayor demanda de permisos de construcción de conjuntos de viviendas. A las acciones mencionadas se suma la elaboración de 110 dictámenes urbanos.

De manera complementaria, y con la finalidad de otorgar a los adquirentes de lotes y viviendas la garantía de que contarán con servicios públicos, se han realizado 934 supervisiones a conjuntos urbanos, fraccionamientos y subdivisiones así como a lotificaciones para condominio; lo anterior a fin de garantizar el cumplimiento de los procesos, tiempos, documentos y trámites requeridos para cada acción de urbanización en este tipo de desarrollos.

Es importante resaltar que de forma concurrente y coordinada se han constatado en campo los avances de las obras ejecutadas en los desarrollos autorizados, de donde se desprenden supervisiones a equipamientos educativos, recreativos, de salud, de abasto y comercio, así como de asistencia social. Conviene precisar que parte de estas supervisiones comprenden diferentes obras de urbanización, como redes de distribución de agua potable, redes separadas de drenaje pluvial y sanitario, redes de distribución de energía eléctrica, redes de alumbrado público, guarniciones y banquetas, pavimentaciones, jardinería y forestación, además de sistemas de nomenclatura y señalamientos viales.

Cabe subrayar que gracias a las supervisiones realizadas por el Gobierno del Estado de México a fraccionamientos, conjuntos urbanos, subdivisiones y lotificaciones para condominio, se encontraron diversas incidencias generadas principalmente en las obras de urbanización y equipamiento. Entre las deficiencias más recurrentes sobresalen: no contar con

prórroga vigente, no haber efectuado la enajenación, no acreditar el suministro de energía eléctrica y las descargas de aguas, no acreditar el cumplimiento o liberación de dictámenes, y no haber cumplido con las obligaciones que se desprenden de la autorización de sustitución de obras.

Por lo que se refiere a la municipalización de las obligaciones derivadas de la autorización de conjuntos urbanos, subdivisiones y lotificaciones para condominio, en el periodo que se reporta se trasladó a los municipios un total de 284 obras para su operación y mantenimiento, entre las que se destacan 34 instalaciones escolares, de las cuales 11 son jardines de niños, 14 primarias, tres secundarias y seis centros educativos de nivel Medio Superior, las cuales totalizan 284 aulas.

Adicionalmente, se trasladaron 59 obras correspondientes a espacios recreativos, entre ellos 31 jardines vecinales, 25 áreas deportivas y tres áreas de juegos infantiles. Asimismo, se han entregado 188 obras de urbanización y equipamiento básico, dos Unidades Médicas y un local comercial. Es importante resaltar que entre los municipios beneficiados con estas acciones sobresalen los de Chalco, Cuautitlán Izcalli, Cuautitlán, Huehuetoca, Huixquilucan, Ixtapaluca, Ixtapan de la Sal, Lerma, Naucalpan de Juárez, Nextlalpan, Nicolás Romero, San Antonio la Isla, Tecámac, Temoaya, Tlalnepantla de Baz, Toluca y Zumpango.

Con relación a las obras y acciones encabezadas por la presente gestión que benefician tanto a 18 municipios de la ZMVM como al DF, se informa que en el marco de la convocatoria del Subcomité Técnico del Fideicomiso 1928 se participó en 13 sesiones y en diversas reuniones técnicas de trabajo, en las que se trataron, entre otros asuntos, lo relacionado con el seguimiento de la entrega-recepción del Patrimonio del Fideicomiso 1928, y con los estudios,

proyectos y obras del Fideicomiso financiados en ambas entidades con recursos de la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA), la Comisión del Agua del Estado de México (CAEM) y el Sistema de Aguas de la Ciudad de México (SACMEX).

2.5. Alcanzar un desarrollo sustentable.

2.5.1. Hacer un uso responsable del agua.

Incrementar el aprovechamiento de los recursos de agua de las diferentes presas en la entidad.

Como sabemos, el vital líquido es un elemento decisivo para el desarrollo económico y social, por lo cual su adecuado aprovechamiento resulta una condición indispensable para superar los retos actuales y preservar el potencial de desarrollo a futuro de la entidad.

Mediante los programas de saneamiento que emprende la presente Administración Pública Estatal se pretende recuperar cuerpos de agua y microcuencas, así como mejorar los suelos evitando su erosión, coadyuvando de este modo en la preservación de la biodiversidad característica de las Áreas Naturales Protegidas (ANP) mexiquenses. Paralelamente se crean empleos temporales a través del aprovechamiento de los programas federales.

En este tenor, las Comisiones y Consejos de Cuenca instalados en el Estado de México, organismos auxiliares de la CONAGUA, desempeñan diversas actividades como reuniones de trabajo, giras de campo y gestión de recursos para el saneamiento de cuerpos de agua y microcuencas, tareas en las que concurren los ámbitos federal, estatal y municipal.

Respecto de los acuerdos tomados por estas instancias en las 10 reuniones que se han llevado a cabo con representantes de los tres niveles de gobierno y con particulares para el mantenimiento integral, limpieza y conservación de cuerpos de agua, destacan las gestiones efectuadas ante la SEDAGRO solicitando maquinaria pesada para el desazolve de ríos y canales de la Cuenca Alta del Río Lerma, a efecto de evitar que se inunden los municipios de Chapultepec, Metepec, Rayón, San Mateo Atenco, San Antonio la Isla y Tenango del Valle.

En otro orden de ideas, el crecimiento de maleza acuática permite la proliferación del mosquito, principal transmisor de padecimientos como el dengue, la hepatitis y el paludismo, circunstancia que pone en alto riesgo la salud pública de las comunidades de San Juan Zitlaltepec y San Pedro La Laguna, ubicadas en las riberas de la Laguna de Zumpango, motivando la intervención de los tres niveles de gobierno para realizar trabajos de fumigación y saneamiento, como extracción de maleza acuática y residuos sólidos flotantes.

Como medida precautoria, desde el año 2005 la Secretaría del Medio Ambiente (SEMEAM) ha emprendido acciones de monitoreo anuales sobre la calidad del agua de la Laguna de Zumpango, lo que ha permitido conocer el comportamiento periódico de los contaminantes que ingresan a este importante cuerpo de agua, y contar con la capacidad para alertar a la población en caso de alguna contingencia y, por ende, para coordinar acciones de prevención y mitigación con autoridades federales y estatales.

De manera conjunta y con la misma finalidad descrita se realizan monitoreos a las presas Guadalupe y El Rosario en el municipio de Cuautitlán Izcalli; a la de

Huapango en Timilpan y en la Ignacio Ramírez en Almoloya de Juárez. Cabe señalar que como resultado del monitoreo de la Presa Guadalupe, se han realizado efectivas campañas de extracción de residuos sólidos flotantes, con la participación del Consejo de Cuenca respectivo, de servidores públicos y de ciudadanos de los municipios de Atizapán de Zaragoza, Cuautitlán Izcalli, Isidro Fabela, Jilotzingo y Nicolás Romero. En esta misma directriz, en la Presa El Rosario se realizó una campaña de limpieza y extracción de residuos sólidos flotantes en coordinación con el H. Ayuntamiento de Cuautitlán Izcalli.

Llevar a cabo la reutilización e intercambio de aguas tratadas.

Como un medio para brindar atención a los efectos producidos por el incremento del número de empresas que se han instalado en el Corredor Industrial Toluca-Lerma-Ocoyoacac-San Mateo Atenco-Valle de Toluca, la segunda zona industrial más importante del país, el Gobierno del Estado de México coordina y ejecuta acciones que coadyuven a la prevención, control, manejo y restauración del agua residual que se genera, implementando un sistema de recolección y tratamiento que opera RECICLAGUA Ambiental, SA de CV, empresa que además de laborar las 24 horas del día los 365 días del año, cuenta a la fecha con un padrón de 165 usuarios-clientes.

Cabe señalar que para el periodo comprendido entre septiembre de 2013 y agosto de 2014, RECICLAGUA Ambiental ha brindado tratamiento a 7 millones 948 mil 856 m³ de aguas residuales industriales, con una eficiencia de remoción de contaminantes promedio de 92%. De acuerdo con los valores que registra dicho proceso, se está dando cumplimiento a la Norma Oficial Mexicana NOM-001-SEMARNAT-1996 que

establece los límites máximos permisibles de contaminantes en las descargas residuales en los cuerpos de agua que son considerados bienes nacionales, contribuyendo de este modo al saneamiento de la Cuenca Alta del Río Lerma.

En este mismo contexto, se han realizado 652 tareas de monitoreo a diversas industrias con la finalidad de detectar los niveles de contaminantes que producen. Respecto de los cuerpos de agua de la entidad, se han tomado 216 muestras en diferentes presas del Valle de Toluca para medir la concentración de contaminantes y tomar las medidas preventivas necesarias.

Con el objeto de que los servidores públicos municipales conozcan los procedimientos, reglas, métodos y técnicas que conducen hacia un empleo racional del agua, en 11 cursos de capacitación se difundió información relacionada con la gestión integral del líquido vital, tarea que comprende dos estrategias preventivas: por una parte, la moderación del consumo, y por otra la eliminación de los agentes contaminantes. En ambos casos, bajo la óptica de un desarrollo sustentable, deben aplicarse un conjunto de buenas prácticas y medidas basadas en el reúso del agua, lo cual tendrá como efecto la disminución de su consumo a nivel doméstico, industrial y agrícola. Para coadyuvar con lo anterior se dieron a conocer los programas federales que sirven para gestionar recursos financieros para el desarrollo y ejecución de proyectos de agua potable, alcantarillado, saneamiento, y construcción de Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR).

Llevar a cabo obras y acciones para la recarga de acuíferos.

En el mes de septiembre del 2013 se elaboró un documento técnico-normativo sobre los humedales en la entidad, que representan una importante

fuentes de recursos naturales que pueden ser empleados en el saneamiento de las aguas residuales. El documento enunciado contiene diversos estudios y prácticas realizadas en las Ciénegas del Lerma, donde se registró una mejora en la calidad del agua como consecuencia de la correcta aplicación de las Normas Oficiales Mexicanas (NOM) en materia de aguas residuales, impactando positivamente tanto en los municipios ribereños como en la zona de influencia de la Cuenca Alta del Río Lerma.

El contenido de ese documento se ha difundido entre servidores públicos municipales, instituciones educativas y particulares, a través de asesorías y cursos de capacitación en materia de descargas de aguas residuales municipales, normatividad y gestión integral de agua.

Respecto al suministro de agua, durante el periodo que se informa se han localizado y registrado un total de mil 66 manantiales que generan un gasto de 22.14 l/s, aproximadamente 6 millones 281 mil 341 m³ al año.

Con base en una oportuna recolección e interpretación de diversos tipos de datos, y con la finalidad de preservar los cuerpos de agua y que la población mexiquense pueda aprovechar el recurso para sus actividades cotidianas, se han determinado algunas particularidades de cada manantial, que deben ser estudiadas para su aprovechamiento, entre ellas la densidad de afloramientos, la calidad de sus aguas, los problemas de contaminación, el estado de conservación de los afluentes, la calidad del paisaje y el estado ecológico del entorno.

Como resultado del trabajo de la localización y caracterización de manantiales, durante el tercer año de gestión de la presente Administración Pública Estatal se ha logrado inventariar los usos y el

destino de un total de 509 manantiales en el municipio de Coatepec Harinas, de los cuales sobresale por su importancia el denominado Chiquihuiteros, que con un gasto promedio de entre 0.57 y 0.88 l/s, es empleado en actividades agrícolas y acuícolas.

Asimismo, en el municipio de Zinacantan se inventariaron 82 manantiales para uso agrícola, mientras que en el de Toluca destaca uno localizado en la comunidad de Santa Cruz Atzcapotzaltingo, que genera un gasto de 1.38 l/s para uso doméstico.

Hoy día es una responsabilidad de primer orden para el Gobierno del Estado de México proporcionar los servicios de agua potable y drenaje que requieren los mexiquenses. Al respecto, cabe mencionar que, en la actualidad, 15 millones 810 mil mexiquenses (95.15%) y 15 millones 150 mil (91.15%) tienen acceso a estos servicios respectivamente. Por otro lado, respecto del tratamiento de las aguas residuales, la cobertura es de 26.33% de la población de la entidad.

En este ámbito de acciones, a partir de un informe de seguimiento a la operación y mantenimiento de las PTAR municipales instaladas para el saneamiento de la Cuenca Alta del Río Lerma, se determinó que ésta se ha visto beneficiada por las plantas de tratamiento que han sido construidas en la presente administración.

En este mismo renglón, durante el periodo comprendido entre los meses de septiembre de 2013 y agosto de 2014 el Gobierno Estatal ha brindado el debido tratamiento a 43.3 millones de m³ de aguas residuales como resultado de las obligaciones contraídas por la firma de contratos con las Macroplantas de Tratamiento Toluca Norte (MTTN) y Toluca Oriente (MTTO).

Al respecto, se respondió a la convocatoria de un conjunto de 28 sesiones, de las cuales 10 tuvieron lugar en el Consejo

de Cuenca del Valle de México (CCVM), 16 en el Consejo de Cuenca Lerma-Chapala y dos en el Consejo de Cuenca del Río Balsas, en las que participaron grupos de trabajo tanto de representantes de los Consejos como de autoridades federales, estatales y de los propios usuarios.

De este modo, se informa que se ha dado el puntual seguimiento al cumplimiento de los Programas Hídricos Regionales para continuar con la planeación, programación y ejecución de obras que permita aprovechar racionalmente los recursos hidráulicos en la entidad, así como ampliar los servicios de abasto de agua potable y de alcantarillado, y los de tratamiento y reúso de aguas residuales, en beneficio de un total de 16 millones 618 mil 929 habitantes al mes de junio de 2014.

De acuerdo con lo expresado en distintas audiencias por el C. Secretario del Agua y Obra Pública a petición de solicitudes ciudadanas, en lo que va de este año se reportó un avance de 40% en las propuestas del Programa de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento en Zonas Urbanas (APAZU), del Programa para la Sostenibilidad de los Servicios de Agua Potable y Saneamiento en Zonas Rurales (PROSSAPYS) y del Programa de Tratamiento de Aguas Residuales (PROTAR).

Dentro de los trabajos que realiza el Gobierno Estatal para establecer las tarifas del Suministro de Agua en Bloque, en el año de 2014 se efectuó un estudio en la materia que lleva un avance de 20 por ciento.

En beneficio de todos los habitantes de la entidad, en el presente año fueron realizados 13 informes, de los cuales 10 correspondieron al Sistema de Información de la Obra Hidráulica del Estado de México. Al respecto, gracias a estos documentos se actualiza información

por tipo de obra, programas de inversión, autorización de recursos económicos así como avances físico-financieros.

Cabe señalar que tres de los informes citados correspondieron a evaluaciones trimestrales de los Programas de Obras y Acciones (POA) que lidera la CAEM, con la finalidad de evaluar los alcances de las metas fijadas en el *Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017* así como en los diferentes planes y programas hídricos de la entidad.

Por otra parte, durante el periodo analizado se reportó un avance de 80% en el análisis de las obras propuestas para el año siguiente, así como las terminadas al cierre del presente ejercicio. De este modo se han actualizado tanto la cobertura de los servicios de agua potable y drenaje como la información de las fuentes de abastecimiento programadas y las terminadas, para incorporarlas a su cálculo y obtener el volumen disponible. Toda esta información se ha vertido satisfactoriamente en el documento titulado “Situación actual y expectativas para el Subsector, 2011-2050”.

Aunado a lo anterior, en el periodo que se reporta se tiene un avance de 50% en la actualización del Plan Maestro de Agua Potable y Saneamiento, documento rector que se utiliza como base para formular políticas públicas y líneas de acción, con el fin de mejorar la construcción y operación de la infraestructura hidráulica en la entidad.

En esta materia, se reporta que se asistió a una sesión del Grupo de Trabajo del Agua y Medio Ambiente encabezada por el Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de México (COPLADEM), bajo el objetivo fundamental de dar seguimiento a los indicadores y líneas de acción emanados del *Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017*.

Es importante mencionar que el Gobierno Estatal ha suministrado a 58 municipios de la entidad (entre ellos 15 de la ZMVM) un volumen de agua potable en bloque de 411 millones 293 mil millones de m³ en beneficio de 4 millones 202 mil 105 mexiquenses.

Por su parte, con la finalidad de obtener un mejor aprovechamiento de los sistemas de agua potable de ocho municipios, en beneficio de 7 mil habitantes fue necesario impartir 14 asesorías. Por otro lado, la CAEM brindó apoyo a 65 demarcaciones de la entidad, contratando 30 camiones-cisterna para llevar el vital líquido a las comunidades que no cuentan con sistemas establecidos o que en forma transitoria dichos sistemas han dejado de operar, manteniendo este servicio en las localidades que lo requieren para beneficio de 81 mil 300 mexiquenses.

En adición a tales acciones, en beneficio de 32 mil 400 mexiquenses se realizó la rehabilitación de tres pozos profundos ubicados en los municipios de Axapusco, La Paz y Tequixquiac, recuperándose un volumen de 10 litros por segundo.

A efecto de garantizar la potabilidad del agua suministrada a la población de la entidad, se realizaron 8 mil 667 análisis bacteriológicos, fisicoquímicos y especiales, en promedio 23 análisis diarios, beneficiando así a 14 millones 193 mil 36 mexiquenses.

Con objeto de alcanzar la operación de mil 470 sistemas de cloración, se reporta la sustitución de 525 sistemas con un suministro de mil 642.851 toneladas de gas cloro e hipoclorito de sodio en beneficio de 11 millones 433 mil 769 habitantes asentados en 113 municipios de la entidad.

Como una estrategia de mantenimiento a la infraestructura de drenaje y

alcantarillado, con personal y equipo especializado de bombeo y de alta presión-succión, entre otros, se brindó auxilio para desazolver 968.751 kilómetros de redes de atarjeas. Asimismo, se reporta que de manera permanente se ha apoyado a los municipios de Chimalhuacán, Ecatepec de Morelos, Nezahualcóyotl, San Mateo Atenco, Toluca y Valle de Chalco Solidaridad en la operación de diversos sistemas de drenaje, además de 5 mil 628 fosas sépticas y de 29 cárcamos.

Para tal efecto, se ha contado con excavadoras y retroexcavadoras que limpiaron y desazolvaron 39.262 kilómetros de drenes y canales a cielo abierto, además de que se retiraron aguas pluviales que perturbaban algunas zonas urbanas en consecuencia de las lluvias atípicas. Todo lo anterior se instrumentó para beneficio de un millón 68 mil 87 mexiquenses asentados en 91 municipios de la entidad.

Durante el periodo que se informa fueron realizadas diversas acciones para reutilizar el agua tratada en servicios públicos como riego de áreas verdes, riego agrícola sin restricción y uso recreativo, entre otros. Para ello se realizaron en total 2 mil 935 análisis bacteriológicos, fisicoquímicos, de metales pesados y presencia de pesticidas de agua residual en 33 municipios de la entidad.

Asimismo, se procuró el mejoramiento de la calidad de las aguas residuales tratadas fomentando su reúso y empleando tecnologías adecuadas. Al respecto, se efectuaron 459 acciones de supervisión, coordinación y asesoría a las autoridades municipales, escuelas e instituciones y dependencias de la presente Administración Pública Estatal.

En resumen, durante el presente periodo se realizó el tratamiento de 58 millones

718 mil 676 m³ de aguas residuales en 13 plantas y en ocho lagunas de estabilización. Cabe señalar que en las MTTN y MTTO se brindó tratamiento a 9 millones 690 mil 273 m³, lo cual representó un total de 68 millones 408 mil 949 m³ depurados en la Cuenca del Río Lerma.

En esta materia, es preciso manifestar que esta Administración Pública Estatal ha puesto especial interés en el desarrollo infraestructura hidroagrícola, en especial las obras de almacenamiento y la modernización de sistemas de riego, con el fin de incrementar la disponibilidad y hacer más eficiente el aprovechamiento del recurso vital en las actividades agropecuarias, sin afectar el recurso destinado al consumo humano.

Debe señalarse que en lo que va de la presente administración, se invirtieron \$23 millones en la construcción de un total de 258 bordos y 166 tanques de almacenamiento de agua, los cuales abastecerán del vital líquido a cultivos en zonas del territorio estatal con poca presencia de humedad, incrementando la productividad y el nivel de vida de 3 mil 413 trabajadores agrícolas.

Asimismo, en el periodo que se reporta, con una aportación de \$460 mil del Gobierno del Estado de México se construyeron 82 pozos artesianos para uso agrícola en beneficio de 33 hectáreas y 219 productores, principalmente en la zona sur de la entidad donde el problema de abastecimiento de agua es recurrente.

En otro orden de ideas y con un marcado énfasis en la sostenibilidad, mediante una aportación de casi \$14 millones se ha impulsado el desarrollo de las actividades agrícolas en la subregión hidrográfica del Alto Lerma y en las regiones hidrográficas de los ríos Pánuco y Balsas dentro del territorio de la entidad, al

brindar protección mediante trabajos de desazolve en 175 kilómetros de cauces, drenes y afluentes, evitando con esto los riesgos de inundación en 20 mil 110 hectáreas. Por otra parte, con el propósito de hacer un uso eficiente del agua y evitar pérdidas por conducción y evapotranspiración se revistieron y/o entubaron 34.19 kilómetros de canales de concreto simple en distritos y unidades de riego, protegiendo a un total de 14 mil 234 hectáreas.

De forma complementaria, en la zona del Valle de México, principalmente, a través de la aplicación de recursos por un monto de \$3 millones 200 mil se realizaron 117 obras de subsoleo y terraceo para la conservación del suelo y agua en una extensión de 209 hectáreas.

A efecto de mejorar la movilización de productos agropecuarios y el acceso a terrenos de cultivos, en el periodo que se informa, mediante una inversión de \$8 millones 800 mil, las Delegaciones Regionales de Desarrollo Agropecuario de Atlacomulco, Ixtapan de la Sal, Jilotepec, Metepec, Tejupilco, Teotihuacan, Valle de Bravo y Zumpango realizaron importantes obras de rehabilitación, rastreo y conformación de caminos saca cosecha en un total de 721 kilómetros, en beneficio de 20 mil 501 productores de la entidad.

Aunado a lo anterior, a fin de dar continuidad a las acciones de fortalecimiento de la infraestructura básica rural en atención a las zonas agrícolas, así como incrementar la productividad del agro mexiquense, con un presupuesto de \$40 millones, durante el año en curso el Gobierno del Estado de México adquirirá maquinaria pesada, entre ésta 10 motoconformadoras y una excavadora, principalmente para apoyar a organizaciones de productores y municipios en la construcción de caminos saca cosecha y desazolve de cauces y ríos.

2.5.2. Llevar a cabo un manejo sustentable de los residuos sólidos.

Apoyar la gestión y desarrollar nuevos mecanismos de participación para construir nuevos rellenos sanitarios y mejorar los existentes.

En la actualidad, uno de los principales problemas que enfrenta la entidad consiste en la elevada generación tanto de residuos sólidos urbanos (RSU) como los de manejo especial (ME), derivados del crecimiento poblacional, la modificación en los hábitos de consumo de las personas, así como por la interrupción del seguimiento de los programas establecidos en la materia.

Por ello, ha surgido la necesidad de establecer una política ambiental precisa para el manejo sustentable y gestión integral de los RSU y los de ME, que permitan que el Gobierno Estatal establezca acciones de coordinación tanto con los gobiernos de las entidades federativas limítrofes como con los municipales, para el óptimo aprovechamiento de los recursos económicos, técnicos y humanos con los que se cuenta.

Para coadyuvar con lo anterior, a través de la SEMEAM el Gobierno Estatal ha gestionado recursos económicos ante el Gobierno de la República para implementar atractivos proyectos que permitan el manejo adecuado de los RSU. En este sentido, durante el tercer año de gestión de la presente Administración se ha contado con el apoyo de la Federación para realizar obras de saneamiento, crear nuevas celdas, otorgar equipamiento, diseñar proyectos ejecutivos así como construir rellenos sanitarios.

De acuerdo con información de la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), en la entidad

se producen 15 mil 756 toneladas diarias de residuos sólidos, aproximadamente un kilogramo por habitante al día, generando así 15% de las 102 mil 895 toneladas diarias que se producen en el país, aproximadamente los residuos totales generados en Aguascalientes, Baja California Sur, Campeche, Colima, Nayarit, Oaxaca, Querétaro, Quintana Roo, Tlaxcala, Yucatán y Zacatecas.

En virtud de lo anterior, para atender la demanda de disposición de RSU, la entidad cuenta con la siguiente infraestructura: 17 rellenos sanitarios ubicados en los municipios de Atizapán de Zaragoza (1), Cuautitlán Izcalli (1), Chicoloapan (1), Chimalhuacán (1), Ecatepec de Morelos (1), Ixtapaluca (2), Juchitepec (1), Naucalpan de Juárez (1), San Antonio la Isla (1), Tecámac (1), Tepotzotlán (1), Tlalnepantla de Baz (1), Villa Guerrero (1), Xonacatlán (1) y Zinacantepec (1).

Asimismo, se cuenta con una Planta de Tratamiento de Residuos Sólidos Urbanos (PTRSU) ubicada en el municipio de Nicolás Romero y 23 sitios controlados para la captación de residuos sólidos, los cuales benefician a 12 millones 970 mil mexiquenses. Cabe señalar que en esta infraestructura se disponen adecuadamente 10 mil 952 toneladas de RSU diarios en promedio, casi 69% del total generado en la entidad, y 80% de las 13 mil 690 toneladas diarias que ingresan a estos sitios.

Como parte de los compromisos adquiridos por la presente Administración Pública Estatal en materia ambiental, y con el objeto de continuar avanzando tanto en el manejo adecuado de los RSU así como en el cumplimiento de la AGE-0024 “Apoyar la gestión y desarrollar nuevos mecanismos de participación para construir nuevos rellenos sanitarios y mejorar los existentes”, con recursos provenientes del Gobierno Federal se apoyó a diferentes municipios

para la construcción de complejas obras como la siguiente: primera etapa del Relleno Sanitario Regional tipo “A” en el municipio de Atlacomulco, que consiste en una celda para la disposición final de residuos, y una planta de composta y su equipamiento, lo cual requerirá una inversión de \$15 millones y brindará atención a los pobladores de las demarcaciones de Acambay de Ruiz Castañeda, Atlacomulco, El Oro, Ixtlahuaca, Jocotitlán, Morelos, San Felipe del Progreso, San José del Rincón, Temascalcingo y Timilpan.

Es importante mencionar que esta obra se encuentra en proceso, tiene un avance físico a la fecha de 90% y se ha ejercido una inversión de \$4 millones 806 mil. Asimismo, en este relleno se tiene contemplada la construcción de un biodigestor para el Centro Integral de Manejo de Residuos, con la finalidad de aprovechar la fracción orgánica y generar energía eléctrica, gas combustible y mejoradores de suelo, instalación que registra un avance de 95% y ha requerido una inversión de 34 millones de pesos.

En resumen, la inversión total autorizada para la construcción del Relleno Sanitario en el municipio de Atlacomulco, incluyendo las obras mencionadas, es de \$49 millones y cuenta con un avance físico global de 93 por ciento.

Por otro lado, los municipios de Apaxco y Polotitlán se han beneficiado con la clausura y saneamiento de los tiraderos a cielo abierto y con la construcción de nuevos rellenos sanitarios. Respecto de la obra en Apaxco, el avance físico es de 98% y el monto autorizado es de \$7 millones 700 mil. En cuanto a Polotitlán, el sitio presenta un avance de 99% y le fue autorizada una inversión de 4 millones 900 mil pesos.

Cabe destacar que gracias a la construcción de los rellenos sanitarios referidos se beneficia a una población de 27 mil 521 habitantes de la Cabecera Municipal y de las 13 delegaciones del municipio de Apaxco, así como a 13 mil 2 pobladores del municipio de Polotitlán.

Por lo que respecta al municipio de La Paz, desde hace 20 años existe en esta demarcación un sitio de disposición de RSU con las características de un “tiradero a cielo abierto”, el cual se localiza en la comunidad de San Sebastián Chimalpa, y recibe los desechos que colectan de forma independiente 110 carretoneros y 20 camionetas, los cuales son separados por 200 personas aproximadamente. En este sitio ingresa un total de 150 toneladas diarias, y se han acumulado cerca de 700 mil toneladas de RSU. Sin embargo, como el tiradero se ubica dentro de la zona urbana municipal, generando un fuerte impacto ambiental y social, fue necesario que la Procuraduría del Protección al Ambiente del Estado de México (PROPAEM) procediera a su clausura el 11 de abril del año en curso a efecto de realizar las debidas labores de saneamiento.

En cuanto a la obra denominada “Primera Etapa de la Clausura y Saneamiento del Sitio de Disposición del Municipio de La Paz”, a través de una inversión total autorizada de \$17 millones se realizó el Proyecto Ejecutivo para el saneamiento del sitio, para el corte, acomodo y compactación de residuos con maquinaria pesada; así como para la estabilización de taludes. Dicha obra, que hoy registra un avance físico de 80%, ha requerido una inversión parcial de \$4 millones 169 mil, para beneficio de una población total de 253 mil 845 habitantes.

Asimismo, en el periodo que se informa se han concluido obras de saneamiento en los sitios de disposición final de RSU de los municipios de Texcoco y

Axapusco. Para ello se realizó el levantamiento topográfico, corte, conformación y compactación de los residuos acumulados; la cobertura final de los residuos con material de banco (tepetate), así como la estabilización de taludes, erogándose una inversión de cerca de \$1.5 millones en Texcoco y un millón 203 mil 902 pesos en Axapusco.

Respecto del municipio de Chimalhuacán, cabe mencionar que sus 603 mil 975 habitantes –que generan 540 toneladas diarias de RSU– no contaban con un sitio para la disposición final de tales desechos. Por ello, hasta el día 20 de febrero de 2013 los RSU se depositaban en el “tiradero a cielo abierto” Neza III del municipio de Nezahualcóyotl, en donde no se aplicaba norma alguna de control ambiental. Para atenuar los efectos que se generaban, se construyó la obra denominada “Primera Celda en el Relleno Sanitario de la Colonia Escalerillas” en el municipio de Chimalhuacán, permitiendo de este modo la adecuada confinación de residuos que se recolectan en el territorio municipal.

En cuanto al Relleno Sanitario Escalerillas, se reporta que fue concluido mediante una inversión de \$19 millones 955 mil, realizándose los debidos trabajos de carga y acarreo de material, excavación y corte de terreno; la construcción de un puente vehicular de acceso, así como de los caminos de acceso interno y caseta de control. La disposición de RSU se inició a partir del 21 de febrero del 2012 dando cumplimiento a la NOM-083-SEMARNAT-2003.

Impulsar el reciclaje como una solución sustentable al problema de los residuos sólidos y avanzar junto con el DF hacia una solución sustentable para el manejo de residuos en la Zona Metropolitana del Valle de México.

Con la finalidad de trabajar de manera coordinada con las autoridades munici-

pales y con estricto respeto a su autonomía en materia de residuos sólidos, la SEMEAM colabora en la aplicación de los criterios de protección ambiental a efecto de disminuir los impactos ambientales negativos. Bajo esta consigna, se han brindado 69 asesorías en materia de separación de residuos, sistemas de recolección, disposición final, clausura, saneamiento y rehabilitación de sitios a un total de 170 servidores públicos de 53 municipios de la entidad.

Del mismo modo, se han impartido 16 cursos de tipo local y regional para el manejo adecuado de los RSU dirigidos a 320 servidores públicos municipales de las siguientes regiones del Estado de México: I Amecameca (Amecameca y Chalco); II Atlacomulco (Timilpan); IV Cuautitlán Izcalli (Coyotepec); V Ecatepec (Axapusco y Temascalapa); VI Ixtapan de la Sal (Tonatico y Zacualpan); VII Lerma (Xalatlaco); VIII Naucalpan (Huixquilucan, Isidro Fabela y Nicolás Romero); XV Valle de Bravo (Amanalco, Villa Victoria y Zacazonapan) y XVI Zumpango (Apaxco).

En el contexto descrito y con el objeto de regularizar los sitios de disposición final de RSU que no cumplen con las NOM, a través de la impartición de 38 asesorías se promovió la elaboración, seguimiento y aplicación de los Planes Municipales de Regularización de Sitios de Disposición Final de Residuos Sólidos. De manera complementaria, en las asesorías que se otorgaron a servidores públicos de los municipios de Aculco, Amecameca, Apaxco, Axapusco, Chapa de Mota, Chicoloapan, Chimalhuacán, Coyotepec, Huehuetoca, Isidro Fabela, Jaltenco, La Paz, Nopaltepec, San Felipe del Progreso, Temamatla, Temascalapa, Teotihuacan, Tepetlixpa, Tequixquiac, Timilpan, Tlalmanalco y Zumpango, se entregó como material de apoyo la Guía para la Realización de Planes de Regularización conforme a la NOM-083-SEMARNAT-2003.

2.5.3. Avanzar hacia el control de emisiones.

Impulsar acciones autofinanciables para la reducción de emisiones por medio de programas de eficiencia energética con la colaboración del sector privado.

Un tema de gran importancia lo constituye el mejoramiento del proceso de verificación vehicular, el cual, derivado de la carta de intención en materia de protección ambiental que suscribieron el gobierno del estado de California de los EUA y el Gobierno del Estado de México, hace firme el compromiso de poner en práctica la aplicación de una política moderna de protección del medio ambiente, que deberá ser incluyente, eficaz y transparente sobre el control de las emisiones contaminantes y la inspección de los vehículos.

En este sentido, a través de la SEMEAM y mediante una inversión de \$11 millones, en el mes de enero de 2014 el Gobierno Estatal reactivó y fortaleció el Sistema Automatizado de Emisión y Control de Hologramas de Verificación Vehicular (SAECHVV), mismo que permite contar con medidas de seguridad para la operación de los Verificentros, mediante la venta, recepción, retorno y comprobación de papelería, así como la asignación de certificados por cada Centro de Verificación Vehicular.

Entre el año de 2013 y los primeros meses de 2014, como consecuencia de la implementación del Sistema SAECHVV se integraron nuevas TI y, a través de su análisis, se pretende establecer estrategias para revertir las tendencias de deterioro de la calidad del aire, aplicando medidas de control y reducción de emisiones en fuentes móviles, permitiendo mitigar de manera simultánea los efectos del cambio climático y reducir los costos sociales derivados de la mala calidad del aire, logrando con todo ello

un medio ambiente con la transparencia y modernidad que merece la entidad.

Tales procesos de automatización están permitiendo erradicar las irregularidades que se presentan durante el proceso de verificación vehicular, ya que controlan y monitorean la operación de los Verificentros, siguiendo las sugerencias vertidas por los representantes del *Bureau of Automotive Repair* (BAR) del estado de California, EVA a quienes en su oportunidad se les mostró el proyecto prototipo de Centro de Verificación Vehicular.

Asimismo, con la implementación del Programa de Verificación Vehicular Obligatorio, de septiembre de 2013 a agosto de 2014 se han realizado 4 millones 582 mil 380 ejercicios de verificación vehicular, otorgando los respectivos hologramas, o en su caso los certificados de rechazo a los propietarios de los transportes que no cuentan con las condiciones permisibles para ser verificados. Dicha acción ha contribuido tanto a regular las emisiones contaminantes provenientes del escape de los vehículos automotores en circulación, como a garantizar el derecho de todo mexiquense a vivir en un ambiente adecuado para su desarrollo y bienestar.

Entre otras acciones y con la finalidad de disminuir la emisión de contaminantes en los automotores, se ha incorporado el convertidor catalítico a 5 mil 340 vehículos, se ha supervisado la operación técnica y de seguimiento a un total de 323 estaciones de servicio que cuentan con un sistema de recuperación de vapores, además de revalidarse 267 registros a empresas que cumplen con los estándares permisibles de emisiones contaminantes.

Resulta importante mencionar que el Gobierno Estatal concluyó la puesta en marcha de la primera etapa del Proyecto

de Eficiencia Energética y Aplicación de Energías Renovables en el Conjunto de oficinas de la SEDAGRO, atendiendo al edificio principal y los edificios y oficinas que ocupan la Secretaría de Desarrollo Urbano Estatal (SEDEUR) y la SAOP, para lo cual se aplicaron recursos por un monto de \$15 millones, instalando 120 paneles solares de aproximadamente 29.3 de potencia pico (KWp) utilizándose tecnología policristalina. Este proyecto incluye estructura, cableado eléctrico, dispositivos de protección y sistema de monitoreo.

Bajo la directriz de la estrategia estatal para hacer frente a los efectos del cambio climático y con la intención de contribuir con la reducción de Gases de Efecto Invernadero (GEI) en la entidad, en el municipio de Nicolás Romero se ha implementado un programa de eficiencia energética en el alumbrado público, que requirió de la sustitución de las lámparas tradicionales de vapor de sodio por lámparas con tecnología Súper Sodio *Twin Arc®* de alta intensidad de descarga de 100 vatios (W), las cuales debido a su eficiencia y curva fotométrica permiten establecer una distancia interpostal de 30 m, con un ancho de vía de hasta ocho metros y dos metros de acera. A la fecha, se han instalado tales lámparas en 485 luminarias de un total de 840, obra que está siendo implementada con el apoyo de \$4 millones 998 mil procedentes del Presupuesto de Egresos de la Federación 2013.

El principal beneficio social y ambiental producido mediante la sustitución de lámparas en el municipio de Nicolás Romero consiste en la mitigación de los efectos del cambio climático, ya que la nueva tecnología instalada en el mobiliario urbano permite una disminución anual de 136.99 toneladas de dióxido de carbono (CO₂), y logrará que el H. Ayuntamiento ahorre tanto 273.97 megavatios (MWh) como \$821 mil al año

por concepto del pago de alumbrado público.

Como parte de una estrategia enfocada a la reducción y control de las emisiones provenientes de vehículos automotores, en el periodo que se informa se renovaron 12 mil 344 unidades de transporte público. Al respecto, resulta importante reconocer el esfuerzo que realizan los empresarios transportistas para mejorar el servicio en la entidad. En respuesta a dicha disposición, la Secretaría de Transporte (SETRAN) apoyó a los concesionarios ofreciéndoles opciones de financiamiento con armadoras para la renovación del parque vehicular.

Respecto al mejoramiento de la imagen visual en los depósitos de vehículos de la entidad, se han reciclado más de 40 mil autos y camiones como parte del Programa de Reciclaje de Vehículos.

2.5.4. Promover una cultura ambiental.

Crear el Premio Estatal del Medio Ambiente.

En el 2013 se otorgó por tercera ocasión el Premio Estatal al Medio Ambiente, que cuenta con un estímulo económico de \$50 mil, logrando con esto dar seguimiento a la Acción de Gobierno Estatal AGE-0023 denominada "Premio Estatal del Medio Ambiente".

Cabe señalar que este año se hicieron acreedores tanto al estímulo económico como a una preselección la Dra. Elizabeth Toriz García en la categoría de Academia y/o Investigación; el H. Ayuntamiento de Capulhuac en la categoría de Autoridades Locales; Construcciones GHIA de Toluca, SA de CV en la categoría de Empresas; la UMA Centro Regional para la Conservación Biológica "Laura Arteaga" en la categoría de Organizaciones de la Sociedad Civil, y José Luis González González en la categoría Individual.

Gestionar nuevos centros de educación ambiental y cambio climático.

De acuerdo con el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), en términos sociales es altamente recomendable dotar de espacios verdes recreativos y de esparcimiento a los residentes de las grandes concentraciones urbanas, como es el caso de la ZMVM. Para coadyuvar con lo anterior, se llevó a cabo la construcción y equipamiento del Centro de Educación Ambiental Integral del Parque Estatal Sierra de Guadalupe en el municipio de Tlalnepantla de Baz, obra que fue concluida e inaugurada el 3 de febrero de 2014 y en la que se invirtió un total de 14 millones 681 mil 224 pesos.

Con la entrada en operación de dicho Centro, que se localiza en el Ejido de San Bartolo Tenayuca, se cumple con el AGE-0043 “Gestionar nuevos centros de educación ambiental y cambio climático”, beneficiando a los ejidatarios del lugar al integrarlos a los proyectos productivos de aquella Área Natural Protegida.

Además de su equipamiento, el conjunto de obras levantadas en este Centro comprende un edificio de educación ambiental; en el municipio de Tlalnepantla de Baz un estacionamiento; el cercado perimetral; un módulo sanitario; la explanada, las rampas y andadores; los muros de gavión; la red de riego; las áreas verdes (árboles, plantas de ornato y pasto natural); el suministro de energía e instalación de luminarias; la señalización; el exhibidor de fauna silvestre; la construcción y equipamiento del edificio del jardín botánico, así como un módulo interactivo al aire libre.

En extensión, los beneficios que genera el Centro de Educación Ambiental Integral referido incluyen el incremento de la infraestructura para la educación

ambiental no formal, la conservación de las áreas naturales del Parque Estatal Sierra de Guadalupe, además de la disminución de contaminantes en la zona mediante la concientización de la población.

Procurar políticas en armonía con el medio ambiente.

Con la finalidad de otorgar atención a las denuncias presentadas por la ciudadanía, se efectuaron un total de 992 visitas a fuentes fijas y móviles de contaminación para verificar el cumplimiento a la normatividad ambiental de la entidad. Es importante señalar que los giros que fueron visitados forman parte de los sectores de la industria, el comercio y los servicios, dándose especial énfasis a fábricas, gasolineras, tiraderos a cielo abierto, minas de materiales pétreos, construcciones carentes de autorizaciones de impacto ambiental, construcciones levantadas dentro del área de algunas ANP, Verificentros, establecimientos dedicados a la compra-venta de partes automotrices y depósitos vehiculares, logrando una cobertura de atención en 67 municipios.

Impulsar la evaluación permanente de los impactos ambientales y diseñar programas para reducir sus efectos.

En el contexto metropolitano, es frecuente que al hablar de deterioro ambiental, generalmente se haga referencia a los problemas de contaminación y, de manera particular, a la contaminación atmosférica, que constituye uno de los problemas más sentidos por sus efectos en los mexiquenses.

Es importante remarcar que en el territorio estatal se localizan la ZMVM y la Zona Metropolitana del Valle de Toluca (ZMVT), mismas que concentran 59 y 22 municipios mexiquenses, respectivamente, y donde se asienta 88% de la población

estatal. Ambas regiones se caracterizan por contar con grandes concentraciones demográficas y con un considerable número de negocios y actividades comerciales. Por ello, estos notables conglomerados urbanos se encuentran posicionados como los principales puntos de referencia de la actividad económica, tanto de la entidad como del país, situación que genera un importante flujo vehicular y, en consecuencia, el incremento en las emisiones contaminantes.

Para disminuir los efectos del elevado índice de contaminación atmosférica en la salud de la población mexiquense, en la presente Administración Pública Estatal se ha dado seguimiento de manera permanente a la calidad de aire en la ZMVM a través del Sistema de Monitoreo Atmosférico (SIMAT), el cual registra la presencia de contaminantes como CO_2 , dióxido de azufre (SO_2), monóxido de carbono (CO), óxidos de nitrógeno (NO_x), ozono (O_3) así como partículas menores a 10 micrómetros (PM10), siendo las dos últimas sustancias las responsables de la problemática atmosférica regional.

La calidad del aire se informa a la población a través del Índice Metropolitano de la Calidad del Aire (IMECA), indicador que establece el nivel de contaminación atmosférica, asociando los riesgos a la salud y las recomendaciones a seguir. Respecto del nivel de contaminación atmosférica, durante el periodo comprendido entre el 1 de septiembre de 2013 y el 31 de agosto de 2014, en la ZMVM se registraron 236 días con calidad del aire satisfactoria; lo que indica que la población no estuvo expuesta a elevados niveles de polución y se tuvieron las condiciones para realizar actividades al aire libre en 65% de los días del periodo señalado.

Por su parte, una de las principales herramientas que permite el control de los contaminantes atmosféricos en la ZMVT,

es el monitoreo de la calidad del aire, tarea que se lleva a cabo a través de la Red Automática de Monitoreo Atmosférico (RAMA), la cual se encuentra integrada por siete estaciones ubicadas en las tres zonas que configuran la superficie del Valle de Toluca. Por cierto, a partir de la información generada a través de la RAMA se pudo determinar que, en la ZMVT, se registraron 292 días con una calidad de aire satisfactoria.

Cabe recordar que el Programa “Hoy No Circula” que se aplica en el Valle de México desde el año de 1989, también se impone en países como Chile, Bolivia, Brasil, Colombia, Costa Rica, Ecuador, Honduras, Venezuela, China, Grecia, Francia, Italia y Reino Unido, lo cual es una muestra de su valor como política pública ambiental.

Con objeto de verificar los trámites y medición de emisiones contaminantes que se realizan en los 97 Verificentros que operan en la entidad, como parte de una tarea prioritaria para esta gestión se realizó un total de 315 visitas para supervisar y corroborar técnica y administrativamente tanto el correcto funcionamiento de los equipos instalados como el cumplimiento a lo establecido en la normatividad vigente. Derivado de estas visitas de supervisión, se detectaron irregularidades y omisiones en algunos Centros de Verificación Vehicular, procediéndose de inmediato a la elaboración de 221 dictámenes de anomalías, en los que se consignaron 3 mil 421 violaciones a la normatividad, situación que se hizo del conocimiento de la PROPAEM para su puntual seguimiento y la sanción correspondiente, si fuera el caso.

En este contexto, la evaluación de los proyectos de obra de actividades industriales, comerciales y de servicio en materia de impacto y riesgo ambiental, se llevan a cabo con la firme intención de evitar que se produzca un daño nocivo

en el medio ambiente durante las etapas de instalación, desarrollo y operación de dichos proyectos.

A nivel de detalle, para mitigar los efectos ambientales que se pudieran generar por la construcción de obras en espacios inadecuados, se evaluaron y emitieron 467 resoluciones de estudios en materia de impacto y riesgo ambiental para nuevos proyectos de obra a establecer en el territorio mexiquense, lo que permitió aplicar medidas de mitigación y compensación.

Desarrollar campamentos de diversión y educación ambiental en la entidad, para brindar opciones ecoturísticas a los habitantes de la entidad y para que los mexiquenses aprendan a cuidar el medio ambiente mientras se divierten.

En el Estado de México, la protección y cuidado de la fauna se realiza por medio de diversas acciones, por ejemplo brindar alimentación adecuada a cada especie, diseñar proyectos de investigación sobre la fauna, implementar programas reproductivos de especies prioritarias, supervisar y otorgar atención médica a especies en parques y zoológicos, y consolidar la infraestructura y entrenamiento de fauna, entre otros.

En cumplimiento a la normatividad vigente, en la actualidad se protegen a mil 620 ejemplares de 127 especies, algunas endémicas del territorio estatal, que lamentablemente se encuentran catalogados bajo alguna categoría de riesgo. Gran parte de estas especies han encontrado albergue en los 13 parques y zoológicos operados o supervisados por la Comisión Estatal de Parques Naturales y de la Fauna (CEPANAF).

En este sentido, destaca el caso del Zoológico Zacango, en cuya destacada reserva territorial se logró reproducir exitosamente al mono araña, primate en

peligro de extinción característico de la selva lluviosa y de las zonas tropicales que se extienden desde el sur de México hasta la región del Amazonas en Brasil. En este sitio se ha logrado también la reproducción de mamíferos como jaguar, león, jirafa reticulada, búfalo cafre, lémur de cola anillada y lobo canadiense, dando cumplimiento de este modo al objetivo institucional de preservar fauna en peligro de extinción.

Por su parte, la afluencia de visitantes es un valor estadístico por medio del cual se mide el número de personas que acude a los parques, reservas y zoológicos operados por la CEPANAF, así como en los parques en los que se apoya para su manejo.

Hasta el día de hoy, con la finalidad de promocionar y difundir los programas de preservación de especies y las instalaciones del Zoológico Zacango, han sido instalados 40 anuncios espectaculares en diferentes puntos del territorio estatal. Dichacampañadedifusiónsehizoextensiva a las redes sociales y, adicionalmente, con el apoyo de otras instancias del Gobierno Estatal se ha logrado materializar una campaña integral en diversos medios de comunicación, cuyos beneficios se han visto reflejados positivamente tanto en el Zoológico Zacango como en parques como El Ocotal, el Centro Ceremonial Otomí, el Parque Sierra Morelos y el Parque Nacional Miguel Hidalgo “La Marquesa”, logrando que estos representativos espacios mexiquenses hayan recibido 3 millones 274 mil 381 visitas.

Una oportunidad para promover la diversión y educación ambiental la constituye, sin duda, el impulso que el Gobierno Estatal realiza para que la gente visite tanto las ANP como los parques ecológicos. Por ello, a petición expresa del público-usuario, el personal de guardaparques monitorea, atiende y orienta el ingreso, estancia y salida de

personas. En este sentido, cabe informar que se recibieron en total a 541 mil 727 visitantes en las cinco ANP situadas en la ZMVM, entre ellas los parques estatales Sierra Patlachique, Cerro Gordo, Sierra de Tepotzotlán, Sierra Hermosa, y Sierra de Guadalupe, sitio al que correspondió 71% de las visitas.

Como resultado de la estrategia de promoción de las ANP de la entidad, los parques ecológicos Metropolitano Bicentenario, Ambiental Bicentenario, Ehécatl (Jardín Botánico) y Melchor Ocampo, acumularon la visita de 2 millones 132 mil 115 personas. Es importante destacar que la mayor afluencia se registró en el Parque Metropolitano Bicentenario ubicado en el municipio de Toluca (un millón 195 mil 430 visitas) y en el Parque Ambiental Bicentenario localizado en Metepec (806 mil 503 personas), lo que representa cerca de 56 y 38% de la afluencia total registrada en dichas áreas de recreo.

Adicionalmente, se debe mencionar que las ANP ofrecen servicios de campamentos de diversión y educación ambiental, cumpliendo con el debido protocolo de turismo para el cuidado de la naturaleza y contribuir de esta forma a la conservación ecológica de parques y zoológicos así como a la promoción de una mejor calidad de vida de la población mexiquense.

Promover la capacitación y creación de talleres sobre empleos relacionados con el cuidado del medio ambiente.

Con el fin de promover y difundir la cultura forestal entre los dueños y poseedores de áreas arbóreas y boscosas, se llevaron a cabo 25 eventos en 18 municipios, en los que se ofrecieron diferentes conferencias y talleres impartidos por representantes de instituciones educativas, de organizaciones ambientalistas y de la sociedad civil, además de autoridades municipales.

Con la finalidad descrita, la PROBOSQUE ha promovido diversas acciones para el cuidado y manejo de áreas boscosas entre los productores de insumos maderables y sus organizaciones, buscando contribuir con ello al mejoramiento de los procesos de aprovechamiento, transformación y comercialización de las zonas arboladas. De forma adicional, se impartieron 35 cursos de capacitación sobre importantes temas como el control de plagas y enfermedades, la reforestación y la colecta de semillas forestales, beneficiando a mil 158 habitantes de 23 municipios.

Fortalecer y ampliar el Programa Pago por Servicios Ambientales (PSA).

El Gobierno Estatal, mediante el Programa “Pago por Servicios Ambientales Hidrológicos”, compensa a los dueños, poseedores y/o usufructuarios que protegen, conservan y dan mantenimiento a las áreas forestales, bosques y selvas, por los servicios ambientales que éstas proporcionan, como lo es la recarga de los mantos acuíferos.

El Programa referido comenzó a implementarse a partir del año 2007, retribuyendo mil 500 pesos por cada hectárea conservada. Para ello se constituyó el Fideicomiso para el Pago por Servicios Ambientales Hidrológicos del Estado de México (FIPASAHM), mecanismo financiero del Programa cuyo Comité Técnico aprueba las solicitudes.

Cabe mencionar que la mayor proporción de los recursos destinados al Programa “Pago por Servicios Ambientales Hidrológicos” proviene del servicio de agua potable que se cobra a los usuarios, ya que el Código Financiero del Estado de México establece que 3.5% del monto de la factura de agua debe transferirse al FIPASAHM. En este sentido, el Comité Técnico de dicho Fideicomiso aprobó 535 solicitudes de

apoyo en la edición 2013 del Programa, asignando \$100 millones para la conservación de 66 mil 667 hectáreas de bosque en territorio mexiquense.

Respecto del año anterior, la superficie atendida y el monto destinado se incrementaron 8.6%, dando cumplimiento de este modo a la AGE-0075 denominada “Fortalecer y ampliar el programa de pago por servicios ambientales”.

En este mismo contexto, el FIPASAHM publicó el 31 de enero del año en curso la Convocatoria 2014, previendo brindar apoyos económicos para un total de 76 mil 667 hectáreas. Tomando en consideración que si se asignan mil 500 pesos por cada hectárea protegida, se destinaría en el periodo que se reporta un monto de \$215 millones a diversos silvicultores.

Impulsar la difusión de acciones que contribuyan a combatir el cambio climático.

Con el firme objetivo institucional de coadyuvar a combatir los efectos del cambio climático, se ha vigilado de manera puntual el cumplimiento de las disposiciones legales aplicables para la prevención y control de la contaminación emitida por vehículos automotores. Para ello se realizaron 357 visitas de inspección a los Verificentros que dan servicio en 29 municipios de la entidad a efecto de constatar que cuenten con las autorizaciones de operación correspondientes.

En este marco de actuación, siguió implementándose en 2014 el Programa Estatal de Regulación a Verificentros, expidiéndose en el primer cuatrimestre del año en curso algunas amonestaciones severas que llevaron al cierre de 80 líneas de verificación y la clausura de un Verificentro por contravenir la normatividad ambiental vigente y aplicable. De este modo, el Gobierno del Estado de

México garantiza al ciudadano la eficacia de la medición de contaminantes que se realiza durante la verificación vehicular.

De forma complementaria, en ocho municipios de la entidad se realizaron 23 visitas a talleres del Programa Integral de Reducción de Contaminantes (PIREC) que instalan convertidores catalíticos, para verificar que operen conforme a la legislación y normatividad vigente en materia ambiental.

Promover la prevención, remediación, restauración, conservación y protección de los recursos naturales en la entidad.

Con la finalidad de dar cumplimiento a los objetivos encaminados a preservar la biodiversidad de las ANP estatales, se desarrolla la infraestructura adecuada para fomentar el sano esparcimiento de las familias en estos espacios. Por ello resulta esencial mantener atractivas y en óptimo estado a las áreas verdes ajardinadas para que los visitantes puedan realizar actividades al aire libre con toda confianza.

En este sentido, a la fecha se han efectuado tareas de mantenimiento en 194.80 hectáreas de los parques El Ocotal, Centro Ceremonial Mazahua, Centro Ceremonial Otomí, Nacional Miguel Hidalgo “La Marquesa”, Sierra Morelos, Isla de las Aves, Hermenegildo Galeana, San Sebastián Luvianos, El Salto, así como en el Zoológico Zacango y la Reserva Estatal Monte Alto.

Adicionalmente, se han implementado acciones de conservación en 21 mil 671.86 hectáreas de cinco ANP, correspondientes a los parques estatales Sierra de Guadalupe, Sierra Patlachique, Cerro Gordo, Sierra de Tepotzotlán y Sierra Hermosa, las cuales están asentadas en el territorio geográfico de los siguientes 14 municipios de la ZMVM: Acolman, Axapusco, Chiautla, Coacalco de Berriozábal,

Ecatepec de Morelos, Huehuetoca, San Martín de las Pirámides, Tecámac, Temascalapa, Teotihuacan, Tepetlaoxtoc, Tepotzotlán, Tlalnepantla de Baz y Tultitlán.

A efecto de preservar el hábitat de las ANP citadas, se llevan a cabo acciones compatibles con los objetivos que dictan los Programas de Manejo respectivos, destacando la reforestación de 97 hectáreas mediante la plantación de 97 mil 782 árboles, favoreciendo de esta manera la recarga de los mantos acuíferos y aprovechando los servicios ambientales que provee cada organismo del mundo vegetal.

Asimismo, en materia de vigilancia y protección, entre los meses de enero y abril del año en curso se combatieron 68 incendios forestales, de los cuales 52 tuvieron lugar en el Parque Estatal Sierra de Guadalupe debido al crecimiento de la mancha urbana que le rodea. Cabe señalar que la mayoría de estos siniestros son provocados por actos intencionados. Sin embargo, gracias a la oportuna intervención de las brigadas de combatientes se ha registrado un Índice de Afectación de 1.7 hectáreas de vegetación por incendio, valor muy inferior al de las medias estatal y nacional.

Aunado a lo anterior, en las cinco ANP citadas anteriormente se llevaron a cabo diversas acciones de prevención consistentes tanto en la apertura y mantenimiento de 55.86 kilómetros de brechas cortafuego, como en la permanente vigilancia de las áreas mediante personal guardaparque, grupo que realizó 21 operativos especiales, principalmente durante los periodos vacacionales, época que registra la mayor afluencia de visitantes, en promedio más de 45 mil personas mensualmente.

Por otra parte, durante el periodo que comprende los meses de septiembre

de 2013 a agosto de 2014 se realizó el diagnóstico fitosanitario para el control de plagas y enfermedades forestales en 86 mil 893 hectáreas de superficie forestal en 26 municipios de la entidad.

A su vez, se brindó asesoría técnica a dueños y/o poseedores de 84 hectáreas de predios afectados por plagas en los municipios de Coatepec Harinas, Luvianos, San José del Rincón, Tejupilco, Temascaltepec, Tenancingo, Toluca, Villa Guerrero y Zinacantepec. Gracias a dichas tareas de apoyo se consiguió que los trabajos de saneamiento se realizaran en apego a lo establecido en la normatividad forestal, logrando así un mejor control y, por lo tanto, menores daños al bosque de la entidad.

En relación con el combate de plagas se atendieron 30 hectáreas particularmente durante los meses de marzo y abril de 2014. Para tal efecto, con apoyo de una brigada, equipo e insumos necesarios fueron saneadas 25 hectáreas afectadas por el gusano defoliador del sauce llorón en los siguientes 18 municipios: Atizapán, Calimaya, Capulhuac, Chapultepec, Ixtlahuaca, Jocotitlán, Lerma, Metepec, Mexicaltzingo, Ocoyoacac, Otzolotepec, Rayón, San Antonio la Isla, San Mateo Atenco, Tianguistenco, Toluca, Xonacatlán y Zinacantepec.

Por su parte, la Coordinación General de Conservación Ecológica continúa con los trabajos de aclareo de arbolado inclinado, malformado y con problemas de raíz ubicados en el Parque Ambiental Bicentenario de Metepec, con objeto de mejorar el vigor de la masa forestal y evitar riesgos a los visitantes.

Es menester señalar que en los 21 viveros que opera la PROBOSQUE se registró una producción de 10 millones 415 mil 103 plantas, las cuales formarán parte de los programas de plantaciones forestales comerciales y reforestación

que se han instrumentado en la entidad. Al respecto, durante la etapa de desarrollo de las especies arbóreas se procura que sus características de talla y vigor favorezcan su sobrevivencia en los predios donde serán sembradas.

Actualmente, en el banco de germoplasma se tiene en existencia 4.9 toneladas de semillas de 54 especies, con lo que se pueden producir más de 77 millones de plantas.

Fortalecer la normatividad para ampliar la protección del medio ambiente, con la participación del gobierno y la sociedad.

Para la actual Administración Pública Estatal es una prioridad distintiva prestar atención a la protección integral del medio ambiente. A partir de esta premisa, se han aplicado con rigor los programas correctivos dirigidos a quienes transgreden la normativa en la materia. Para ello se han puesto en marcha diferentes planes de prevención como una alternativa viable para cumplir con la Ley. Sin duda, estas acciones han contribuido tanto al desarrollo sostenible de la entidad como a garantizar una mejor calidad de vida a los mexiquenses.

El resultado de las visitas de verificación originó un serio análisis lógico-jurídico de las supuestas violaciones que registra la normativa ambiental. Como consecuencia de lo anterior, se realizaron 472 acuerdos de radicación y citatorio para garantía de audiencia por presuntas conductas violatorias a la normatividad ambiental, otorgándose el derecho constitucional de defensa ante la autoridad por medio de 423 garantías de audiencia, que concluyeron con el dictamen de 804 resoluciones de procedimientos administrativos, y que eximieron, amonestaron, sancionaron, clausuraron o establecieron medidas correctivas o preventivas al infractor.

Con la finalidad de defender sus acuerdos y resoluciones, la PROPAEM atendió jurídicamente los diferentes recursos que interpusieron los interesados a través de 31 medios de impugnación y se gestionó ante otras instancias administrativas y jurisdiccionales un total de 81 expedientes.

Impulsar la participación ciudadana como el eje de las acciones de mejora ambiental.

En este punto resulta relevante hacer mención que durante el año del presente informe de gobierno se han practicado 333 asesorías para promover en los 125 municipios de la entidad la instalación de los Consejos Municipales de Protección a la Biodiversidad y Desarrollo Sostenible (COMPROBIDES), organismos que apoyan a los H. Ayuntamientos en la implementación de acciones en pro del medio ambiente. Al respecto, se logró la instalación de 44 Consejos de este tipo, llevándose a cabo 150 Jornadas de Limpieza, Reforestación y Mantenimiento de Áreas Verdes Urbanas, entre otros eventos.

Con el propósito de que los mexiquenses cobren conciencia sobre la importancia que tiene el cuidado y protección del medio ambiente, se coordinaron diversas acciones y eventos con el sector social en diferentes puntos de la geografía estatal, destacando la programación de 50 acciones de participación social, entre ellas cursos, conferencias, talleres, exposiciones y pláticas.

Adicionalmente, se vincularon acciones para sumar esfuerzos y seguir impulsando la cultura ambiental, logrando 19 patrocinios de empresas como Bonafont, SA; GNP Seguros y Diseños Educativos Especializados; de instituciones educativas como el Instituto Universitario del Estado de México (IUEM) y el Instituto Mexiquense de Cultura Física

y Deporte (IMCUFIDE). Además, se trabajó de la mano con la Comisión Estatal de Parques Naturales y de la Fauna (CEPANAF), con la Comisión Nacional Forestal (CONAFOR) y con la PROBOSQUE, destacando la realización de Jornadas de Limpieza Masivas.

Asimismo, se logró la firma de cuatro convenios con organizaciones nacionales: 1) con PRONATURA, AC, a efecto de promover conjuntamente el Programa de Certificación de Escuelas Ambientalmente Responsables; 2) con la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP), para coordinar la transferencia de conocimientos a 20 servidores públicos que atienden los Centros de Educación Ambiental y Cambio Climático (Casas de la Tierra); 3) con el Instituto Politécnico Nacional (IPN), para el estudio y diseño de una página de Internet con la que se acreditarán a las Escuelas Ambientalmente Responsables; y 4) con el municipio de Toluca, para trasladar y operar el Centro de Documentación e Información Ecológica.

Aunado a lo anterior se logró la firma de 32 convenios con los municipios para instalar el Sistema Municipal de Atención a la Denuncia Ciudadana en Materia Ambiental, logrando con esto fomentar la cultura de la denuncia y atender mil 216 llamadas recibidas en los H. Ayuntamientos.

Con la finalidad de orientar y encausar a la población en acciones para el cuidado del medio ambiente, durante el año en curso se llevaron a cabo cuatro eventos para fomentar la cultura del reciclaje: 1) el realizado los días 3, 4 y 5 de abril en la Plaza de los Mártires del municipio de Toluca donde se recolectaron 38 toneladas de aparatos eléctricos; 2) el que tuvo lugar el 17 de mayo de este año en el municipio de Tenancingo, donde se reunieron siete toneladas de aparatos electrónicos; 3) el III Gran Reciclatón

realizado el 14 de junio de este año en el Parque Metropolitano Bicentenario de la ciudad de Toluca que, en coordinación con el Grupo ACIR, empresa radiofónica de alcance nacional, logró colectar 37 toneladas de aparatos eléctricos; y 4) el realizado el 21 de junio de este año en el municipio de Huixquilucan que logró reunir dos toneladas de aparatos eléctricos.

En el mismo tenor, se atendieron 62 mil 300 visitantes en los Centros de Educación y Cambio Climático ubicados en los municipios de Atlacomulco, Metepec y Texcoco.

Dentro del ámbito educativo y ecológico, el Programa de Educación Ambiental No Formal se lleva a cabo como una extensión de las tareas de conservación ecológica, y forma parte del componente de educación ambiental de los Programas de Manejo de las Áreas Naturales Protegidas. Dicho Programa de Educación tiene como objeto contribuir al fortalecimiento de la educación ambiental de la población para que los asistentes a los parques y ANP aprendan a cuidar la naturaleza mientras se divierten, y se está aplicando mediante educadores ambientales en los municipios aledaños a los parques estatales y parques ecológicos ubicados tanto en la ZMVM como en la ZMVT, en los municipios de Metepec y Toluca. Al respecto, sobresale en este sentido la realización de 345 cursos-taller, 234 conferencias, 61 participaciones en exposiciones ambientales, 236 visitas guiadas y 39 talleres de ecotecnia, que en total suman 915 acciones que han beneficiado a 65 mil 179 mexiquenses.

La creciente actividad socioeconómica ha generado importantes desequilibrios ambientales, afectando de manera directa a los pobladores de la entidad, muchos de los cuales denuncian los daños que se causa a la naturaleza. En este contexto, la PROPAEM tiene el deber de atender las denuncias y quejas de la ciudadanía.

Como respuesta a la problemática en materia de contaminación ambiental de la que se queja la ciudadanía, en el periodo que se informa se atendieron en total mil 661 denuncias. Al respecto, los municipios en que se recibió el mayor número de acusaciones fueron Naucalpan de Juárez, Ecatepec de Morelos, Tlalnepantla de Baz, Cuautitlán Izcalli y Toluca.

Por otra parte, el Sistema Estatal de Atención a la Denuncia Ciudadana en Materia Ambiental ECOTEL recibió un total de 397 llamadas, mismas que fueron canalizadas a las instancias adecuadas para su atención correspondiente.

Cuidar las zonas ecológicas y ambientales.

Promover la restauración de los parques del Xinantécatl, el Popocatepetl y el Iztaccíhuatl.

Respecto al cuidado de zonas ecológicas y ambientales, se debe mencionar que durante el periodo que comprende la Administración Pública Estatal 2011-2017 se ha establecido la reforestación de 100 mil hectáreas, a razón de 17 mil por año, como estrategia fundamental para la conservación y restauración de los recursos forestales. En este sentido, durante el periodo que comprende este Informe, la PROBOSQUE coordinó de manera directa la reforestación de 9 mil 862.38 hectáreas en 87 municipios.

Cabe recordar que la PROBOSQUE, apoyada en el Programa de Reforestación y Restauración Integral de Microcuencas (PRORRIM), es el organismo encargado de dar seguimiento a las superficies reforestadas a nivel estatal. En atención a ello, si las superficies plantadas con

distintas especies arbóreas registran una sobrevivencia mayor de 70% después de tres años, éstas se habrán hecho acreedoras a seguir recibiendo un estímulo económico anual, además de que se les repongan las pérdidas con plantas de vivero y obtengan asistencia técnica para encauzar la plantación hacia el éxito.

Con objeto de fomentar la permanencia y desarrollo de áreas que fueron reforestadas en años anteriores, los silvicultores realizaron tareas como reponer plantas muertas, deshierbar, cajetear, implementar riegos de auxilio, podar, cercar, fertilizar, abrir brechas cortafuego, entre otras medidas. Para tal efecto, con la finalidad de restaurar terrenos forestales en el corto, mediano y largo plazo, durante el periodo que se reporta se dio mantenimiento a la reforestación de 6 mil 955.82 hectáreas distribuidas en 69 municipios de la entidad.

En el ámbito de la promoción de la cultura ambiental, es importante resaltar que la Secretaría de Turismo del Estado de México (SECTUREM) opera el Programa “Fomento a la Participación de Grupos Vulnerables en Actividades Turísticas”, realizando para ello en el periodo de referencia 21 gestiones en beneficio de 2 mil 183 personas.

Asimismo, se encuentra a cargo de la SECTUREM el Proyecto denominado “Modernización y Revitalización de las Grutas de la Estrella”, en el municipio de Tonatico, que comprende el suministro de un sistema de iluminación totalmente nuevo, innovador y sustentable, con el fin de mejorar la apreciación de este atractivo natural.

1. Promover una economía que genere condiciones de competitividad.

1.1. Desarrollar infraestructura.

Impulsar la creación de un programa que lleve a cabo obras de infraestructura mediante aportaciones de los gobiernos Federal, Estatal y Municipal, así como por empresas y organizaciones sociales.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Audiencias privadas.	Audiencia	198	177	166	541

^{1/} Cifras preliminares sujetas a corrección.

1. Promover una economía que genere condiciones de competitividad.

1.1. Desarrollar infraestructura.

Gestionar la construcción de distribuidores viales y libramientos en vías conflictivas, donde converjan carreteras federales.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Puentes vehiculares y peatonales.	Puente	11.050	7.010	0	18.060

^{1/} Cifras preliminares sujetas a corrección.

1. Promover una economía que genere condiciones de competitividad.

1.1. Desarrollar infraestructura.

Promover en coordinación con los gobiernos municipales, inversiones estratégicas en infraestructura para fomentar el establecimiento de parques industriales, de centros logísticos y de transporte multimodal con tecnología moderna.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Promoción de los proyectos de transporte masivo del Estado de México para su financiamiento y construcción.	Proyecto	147	252	233	632

^{1/} Cifras preliminares sujetas a corrección.

1. Promover una economía que genere condiciones de competitividad.

1.1. Desarrollar infraestructura.

Promover la infraestructura que permita la integración de las cadenas productivas de la industria con la implementación e innovación de nuevas tecnologías ambientalmente responsables, que atiendan tanto la vocación productiva de las regiones y municipios como los retos y las demandas actuales del desarrollo.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Entrega de Certificados de Industria Limpia.	Empresa	100	110	132	342
Promoción en empresas del Programa de Autorregulación.	Empresa	480	500	500	1 480
Inscripción al Programa de Auditorías Ambientales.	Empresa	35	38	81	154
Auditorías ambientales a empresas.	Empresa	39	57	55	151
Atención a inversionistas.	Empresario	56	83	24	163

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Venta de terrenos para el desarrollo de parques y zonas industriales.	Metro cuadrado	51 317.529	228 890.644	15 259.955	295 468.130
Renta de naves industriales para el desarrollo de parques y zonas industriales.	Metro cuadrado	1 610.890	1 610.890	0	3 221.780
Mantenimiento de los parques industriales Ixtlahuaca, Jilotepec, Cuautitlán Izcalli, San Antonio Buenavista, Santa Bárbara, Atlacomulco y San Cayetano además de sus oficinas centrales.	Mantenimiento	26	13	15	54
Reuniones de trabajo con instituciones como la CONAGUA, CFE y CAEM para brindar apoyo a los industriales en sus requerimientos.	Asesoría	10	7	5	22

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

1. Promover una economía que genere condiciones de competitividad.

1.1. Desarrollar infraestructura.

Consolidar, a través de infraestructura de telecomunicaciones, el Corredor Industrial del Norte de la entidad.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Instalación de líneas telefónicas (gestión). ^{2/}	Línea	50 558	368 823	176 077	595 458
Instalación de casetas públicas (gestión). ^{2/}	Caseta	1 600	2 400	800	4 800
Gestión para la ampliación de la cobertura de Internet de Banda Ancha en los 125 municipios de la entidad. ^{2/}	Gestión	1	0	0	1
Gestión para la instalación de líneas telefónicas fijas y móviles.	Gestión	0	0	7	7
Gestión para la instalación de casetas telefónicas.	Gestión	0	0	3	3

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

2/ Atiende también a la línea de acción denominada "Establecer esquemas de coordinación entre los tres órdenes de gobierno y la iniciativa privada, para ampliar y mejorar la infraestructura de la entidad".

1. Promover una economía que genere condiciones de competitividad.

1.1. Desarrollar infraestructura.

Impulsar la ejecución de las obras de referencia mediante el Consejo para el Desarrollo Metropolitano del Valle de México, el Consejo para el Desarrollo Metropolitano del Valle de Toluca, la Comisión Ejecutiva de Coordinación Metropolitana, el Consejo Ejecutivo de Coordinación Metropolitana y las comisiones metropolitanas y/o grupos de trabajo respectivos.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Participar en actividades de fondos financieros para las zonas metropolitanas de la entidad.	Reunión	0	16	11	27
Colaboración en actividades y acciones derivadas de los órganos de coordinación y planeación de la ZMVM y la ZMVT. ^{2/}	Reunión	0	34	39	73
Reuniones con los Consejos de Desarrollo Metropolitano de la entidad.	Reunión	0	9	4	13

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

2/ Atiende también a la línea de acción denominada "Avanzar junto con el DF hacia una solución sustentable para el manejo de residuos en la Zona Metropolitana del Valle de México".

1. Promover una economía que genere condiciones de competitividad.

1.1. Desarrollar infraestructura.

Establecer las bases para que se presente una adecuada operación y mantenimiento de las obras existentes, con la participación de los municipios.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Conservación de carreteras alimentadoras y conservación rutinaria de caminos pavimentados. ^{2/}	Kilómetro	2 781.220	2 924.820	0	5 706.040

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

2/ Atiende también a la línea de acción denominada "Mantener las redes primarias en óptimas condiciones de transitabilidad".

1. Promover una economía que genere condiciones de competitividad.

1.1. Desarrollar infraestructura.

Colaborar estrechamente con los municipios de la ZMVM en la elaboración de políticas conjuntas y coordinadas que impulsen la productividad de la región.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Actualización de la instalación de las Comisiones Municipales de Asuntos Metropolitanos. ^{2/}	Documento	4	62	11	77
Vinculación de los H. Ayuntamientos con dependencias federales y/o estatales para atender de manera conjunta sus problemas.	Documento	2	0	0	2
Realización de reuniones de trabajo con las Comisiones Municipales de Asuntos Metropolitanos.	Reunión	8	7	43	58
Impartir cursos-taller a los municipios metropolitanos sobre programas estatales, federales y organismos internacionales.	Curso	0	3	5	8
Diálogos metropolitanos con las Comisiones Municipales de Asuntos Metropolitanos del Valle Cuautitlán-Texcoco.	Reunión	0	0	4	4
Reuniones de trabajo con el sector privado a fin de integrar nuevas visiones sobre el desarrollo económico y la competitividad de las metrópolis.	Reunión	0	0	3	3

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

2/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Impulsar proyectos de recuperación de las áreas verdes urbanas y azoteas verdes en las zonas metropolitanas de la entidad" y "Coadyuvar y ser enlace entre municipios para lograr un mejor manejo de los residuos sólidos, incluyendo su tratamiento y reciclaje".

1. Promover una economía que genere condiciones de competitividad.

1.1. Desarrollar infraestructura.

Mantener las redes primarias en óptimas condiciones de transitabilidad.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Conservación de carreteras alimentadoras y conservación rutinaria de caminos pavimentados. ^{2/}	Kilómetro	2 781.220	2 924.820	0	5 706.040
Rehabilitación de caminos pavimentados.	Kilómetro	846.070	337.200	0	1 183.270
Comportamiento financiero de las carreteras concesionadas en operación.	Millones de pesos	26.199	30.694	34.220	91.113
Recorridos de supervisión sobre el funcionamiento de los procesos operativos.	Recorrido	117	115	108	340

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Proyecto para la Conservación de Carreteras y Vialidades Principales del Estado de México en la modalidad de Proyecto para Prestación de Servicios (PPS).	Kilómetro	505.009	0	0	505.009

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

2/ Atiende también a la línea de acción denominada "Establecer las bases para que se presente una adecuada operación y mantenimiento de las obras existentes, con la participación de los municipios".

1. Promover una economía que genere condiciones de competitividad.

1.1. Desarrollar infraestructura.

Construir y modernizar vialidades interregionales que faciliten la comunicación entre regiones y la conectividad de las vías secundarias de la entidad.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Recorridos de supervisión en los diferentes tramos de las autopistas en proceso de construcción.	Recorrido	864	268	93	1 225

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

1. Promover una economía que genere condiciones de competitividad.

1.1. Desarrollar infraestructura.

Atender la problemática y regularización en materia de derechos de vía.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Ingresos recibidos por el uso y aprovechamiento del Derecho de Vía.	Millones de pesos	1.431	2.300	2.075	5.806

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

1. Promover una economía que genere condiciones de competitividad.

1.1. Desarrollar infraestructura.

Establecer proyectos estratégicos que mejoren las vialidades, carreteras libres de peaje y autopistas, y que impulsen la movilidad y enlace de los centros de producción y consumo.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Asesoría externa para el Proyecto PPS Construcción de un Puente Vehicular en la Avenida Prolongación Madero y James Watt.	Acción	11	0	0	11
Asesoría externa para el Proyecto PPS Prolongación de la Avenida Solidaridad Las Torres, en sus Extremos Oriente, Poniente y modernización de la vialidad existente.	Acción	75	0	0	75
Proyecto Ejecutivo del Puente Vehicular Coacalco-Tultepec en la Vía José López Portillo.	Acción	90	10	0	100
Proyecto Ejecutivo del Puente Vehicular Ecatepec-Coacalco en la Vía José López Portillo.	Acción	90	10	0	100
Proyecto Ejecutivo del Puente Vehicular Río Chiquito que comunique Tepetzotlán con Cuautitlán Izcalli.	Acción	55	45	0	100
Proyecto Ejecutivo del Distribuidor Vial en la Autopista México-Querétaro y la Carretera Jorobas-Tula.	Acción	30	70	0	100

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Proyecto Ejecutivo de dos Puentes Vehiculares y uno Peatonal en la Carretera Toluca-Tenango a la altura de Santiaguito Cuauhtenco.	Acción	30	70	0	100
Proyecto Ejecutivo del Puente Vehicular que comunique el Barrio Tlacateco con el Barrio Las Ánimas y El Trébol.	Acción	55	45	0	100
Actualización de Estudios de Vialidades en la Zona Metropolitana del Valle de Toluca.	Estudio	0	30	70	100
Estudio del Reordenamiento Vial de la Colonia Ciudad Satélite.	Estudio	0	30	70	100
Estudios de Prefactibilidad para llevar a cabo la Construcción de la Autopista Río de Los Remedios-Venta de Carpio (Gran Canal).	Estudio	0	100	0	100
Estudios de Prefactibilidad para llevar a cabo la Construcción de la Autopista Viaducto Elevado-Vía Morelos.	Estudio	0	99	1	100
Estudios de Prefactibilidad para la Construcción de la Autopista Vaso de Cristo-El Molinito.	Estudio	0	59	41	100
Estudios de Prefactibilidad para llevar a cabo la Construcción de la Autopista Viaducto Elevado Lomas Verdes-La Cúspide.	Estudio	0	61	39	100
Proyecto Ejecutivo de un Distribuidor Vial entre Avenida Las Torres y Avenida Aeropuerto.	Acción	0	100	0	100
Estudio Costo-Beneficio, Estudio de Impacto Ambiental y revisión del Proyecto Ejecutivo del Puente Deprimido de la Avenida Camino Real de San Mateo al Cruce con el Bulevar Adolfo López Mateos.	Estudio	0	100	0	100
Proyecto Ejecutivo para la Construcción del Libramiento Nicolás Romero-Isidro Fabela.	Acción	0	0	100	100
Proyecto Ejecutivo para realizar en una primera etapa, la pavimentación del Libramiento la Venta, Ajoloapan-Santa María Ajoloapan.	Acción	0	0	100	100
Proyecto Ejecutivo para la Pavimentación, en una primera etapa, de la Avenida Adolfo López Mateos.	Acción	0	0	100	100
Proyecto Ejecutivo para la Pavimentación de Diversas Calles en la Colonia San Juan Tihuaca.	Acción	0	0	100	100
Proyecto Ejecutivo para la Construcción del Distribuidor Vial en la Cabecera Municipal y Pavimentar el Segundo Cuerpo del Libramiento.	Acción	0	0	100	100
Proyecto Ejecutivo para el Reencarpetamiento de Vialidades de la Comunidad de Alborada.	Acción	0	0	100	100
Proyecto Ejecutivo para la Continuación del Libramiento Sur de Tepotzotlán, tramo y Carretera Tepotzotlán-Santiago Cuautlalpan, hasta donde se encuentra construido.	Acción	0	0	100	100
Proyecto Ejecutivo para la Pavimentación, en una primera etapa, de la Avenida Las Torres en el tramo Temamatla-Chalco-Valle de Chalco-Distrito Federal.	Acción	0	0	100	100
Proyecto Ejecutivo para la Pavimentación, en una primera etapa, del Circuito Tezcatlipoca, Crisantemos, Las Torres y Zona Industrial.	Acción	0	0	100	100
Proyecto Ejecutivo para la Pavimentación, en una primera etapa, de la Calle Colonias Populares, municipio de Acolman.	Acción	0	0	100	100
Proyecto Ejecutivo del Puente Vehicular Avenida Presidente Juárez-Abraham Lincoln.	Acción	0	0	100	100
Proyecto Ejecutivo del Puente Vehicular Cuatro Surcos.	Acción	0	0	100	100

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Proyecto Ejecutivo del Puente Vehicular Amomolulco.	Acción	0	0	100	100
Estudio y Proyecto Ejecutivo para la Estabilización de Taludes en la Carretera Huixquilucan-Río Hondo.	Acción	0	0	100	100
Estudio Costo-Beneficio y Manifestación de Impacto Ambiental del Proyecto Ejecutivo del Puente Vehicular sobre el Gran Canal y el Circuito Exterior Mexiquense para dar acceso a la Autopista México-Pachuca.	Estudio	0	0	100	100
Actualización del Proyecto Ejecutivo de la Vialidad Libramiento Regional de la Ciudad de Toluca.	Acción	0	0	100	100
Proyecto Ejecutivo de los Pasos Superiores de los Cuerpos Laterales de la Autopista México-Querétaro a la altura de la Avenida Hidalgo.	Acción	0	0	100	100
Revisión estructural de los puentes de la Avenida Central sobre la Carretera Texcoco-Lechería, así como del Proyecto Ejecutivo de las Adecuaciones Geométricas para la Comunicación de Ambas Vialidades, municipio de Ecatepec de Morelos.	Acción	0	0	100	100
Proyecto Ejecutivo del Libramiento Oriente de Zinacantepec.	Acción	0	0	100	100
Complemento del estudio de la Autopista Vaso de Cristo-El Molinito: tramo El Molinito-Autopista Chamapa-La Venta-Autopista Toluca-Naucalpan.	Estudio	0	0	100	100
Complemento del Estudio de Prefactibilidad Viaducto Elevado, Lomas Verdes-La Cúspide: tramo Gustavo Baz-Lomas Verdes (2.5 km).	Estudio	0	0	100	100

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

1. Promover una economía que genere condiciones de competitividad.

1.1. Desarrollar infraestructura.

Incrementar, modernizar y conservar la infraestructura vial y aeroportuaria, con mecanismos de financiamiento que permitan incluir la participación pública y privada.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Modernización de carreteras alimentadoras.	Kilómetro	58.840	103.400	0	162.240
Programa de Construcción de Caminos y Carreteras del Estado de México.	Kilómetro	5.290	45.240	0	50.530
Reparación y reemplazo de vehículos y maquinaria.	Equipo	27	0	0	27
Emisión y aprobación del Dictamen de Incorporación e Impacto Vial.	Dictamen	40	104	173	317

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

1. Promover una economía que genere condiciones de competitividad.

1.1. Desarrollar infraestructura.

Fortalecer los programas estatales de electrificación con recursos propios y de otras fuentes para dar respuesta ágil y oportuna a la demanda.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Integración de Comités de Electrificación para dotar de electricidad a los domicilios de las colonias populares y comunidades rurales del Estado de México que carecen de este servicio.	Comité	134	62	90	286
Asesorías en materia de electrificación a las zonas urbanas y rurales de la entidad.	Asesoría	204	120	130	454

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

1. Promover una economía que genere condiciones de competitividad.

1.1. Desarrollar infraestructura.

Establecer esquemas de coordinación entre los tres órdenes de gobierno y la iniciativa privada, para ampliar y mejorar la infraestructura de la entidad.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Afluencia de visitantes a la Sala de Exposición Permanente de la Cuenca del Río Lerma. ^{2/}	Usuario	5 474	3 817	4 752	14 043
Instalación de líneas telefónicas (gestión). ^{3/}	Línea	50 558	368 823	176 077	595 458
Instalación de casetas públicas (gestión). ^{3/}	Caseta	1 600	2 400	800	4 800
Supervisión de funcionamiento del equipo de televisión (gestión).	Equipo	127	170	141	438
Supervisión de equipo de telefonía rural.	Equipo	553	713	464	1 730
Gestión para la ampliación de la cobertura de Internet de Banda Ancha en los 125 municipios de la entidad. ^{3/}	Gestión	1	0	0	1
Gestión para la implementación del servicio de videotelefonía en las zonas de origen de la población migrante.	Gestión	1	0	0	1
Internet gratuito mediante Red Wi-Fi (gestión).	Punto de conexión	15	0	0	15
Gestión de centros de Internet.	Centro	1	1	0	2
Reducción de áreas de servicio local.	Gestión	1	1	0	2
Instalación y operación de una antena de telefonía móvil, municipio de Oztoloapan.	Antena	1	0	0	1

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

2/ Atiende también a la línea de acción denominada "Fomentar mecanismos de cooperación intermunicipal para el desarrollo de la infraestructura de agua potable, de alcantarillado y de saneamiento".

3/ Atiende también a la línea de acción denominada "Consolidar, a través de infraestructura de telecomunicaciones, el Corredor Industrial del Norte de la entidad".

1. Promover una economía que genere condiciones de competitividad.**1.2. Fortalecer el transporte público para facilitar la movilidad de los mexiquenses.**

Promover, en coordinación con otros niveles de gobierno y entidades federativas, el desarrollo de transporte público masivo entre los valles de Toluca y de México.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Coordinación del Gabinete Interinstitucional para el desarrollo y seguimiento de las operaciones del transporte masivo en el Estado de México.	Reunión	85	91	76	252

^{1/} Cifras preliminares sujetas a corrección.

1. Promover una economía que genere condiciones de competitividad.**1.2. Fortalecer el transporte público para facilitar la movilidad de los mexiquenses.**

Fortalecer el transporte público como la principal solución del problema de congestionamiento de las principales vías de comunicación de la ZMVM, en colaboración con los gobiernos municipales.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Aplicación de exámenes toxicológicos a operadores de transporte público.	Examen	66 521	82 883	66 720	216 124
Emisión de línea de captura por otorgamiento de concesión. ^{2/}	Documento	9 491	2 322	912	12 725
Prórroga de concesiones. ^{3/}	Trámite	7 831	14 182	4 484	26 497
Retención de vehículos en depósito.	Unidad	4 116	6 327	7 980	18 423
Liberación de vehículos.	Unidad	3 860	5 325	6 433	15 618
Obtención de ingresos por la liberación de vehículos.	Pesos	3 394 388	10 752 983.400	9 673 628.099	23 820 999.500
Emplacamiento de vehículos con Placa Metropolitana.	Unidad	1 313	2 291	393	3 997
Transferencia de concesiones. ^{3/}	Trámite	2 105	3 513	147	5 765
Supervisiones de concesionarios y permisionarios.	Supervisión	1 343	1 427	2 277	5 047
Colocación de elementos de identificación.	Vehículo	16 406	23 732	12 871	53 009

^{1/} Cifras preliminares sujetas a corrección.

^{2/} Atiende también a las líneas de acción denominadas "Incrementar y conservar la infraestructura de transporte masivo, con mecanismos de financiamiento que incluyan la participación privada y de los concesionarios" y "Dirigir esfuerzos para un reordenamiento integral del transporte público en estrecha colaboración con los municipios y la participación social".

^{3/} Atiende también a la línea de acción denominada "Dirigir esfuerzos para un reordenamiento integral del transporte público en estrecha colaboración con los municipios y la participación social".

1. Promover una economía que genere condiciones de competitividad.**1.2. Fortalecer el transporte público para facilitar la movilidad de los mexiquenses.**

Incrementar y conservar la infraestructura de transporte masivo, con mecanismos de financiamiento que incluyan la participación privada y de los concesionarios.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Establecimiento o modificación de derroteros. ^{2/}	Autorización	296	135	2	433
Establecimiento o modificación de bases. ^{3/}	Autorización	252	247	49	548
Autorización de alargamientos. ^{3/}	Documento	3	0	2	5

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Autorización de lanzaderas. ^{3/}	Documento normativo	70	113	0	183
Emisión de línea de captura por otorgamiento de concesión. ^{4/}	Documento	9 491	2 322	912	12 725
Coordinación de acciones con autoridades del GDF para atender la Agenda Metropolitana, principalmente en materia de conectividad.	Reunión	27	36	39	102
Administración del Paradero Cuatro Caminos, municipio de Naucalpan de Juárez.	Reporte	158	162	160	480
Administración del Paradero La Paz, municipio de La Paz.	Reporte	158	244	160	562
Seguimiento en coordinación con la SCT Federal, a la elaboración de estudios, proyectos, licitación, adjudicación, construcción y administración del Sistema de Transporte Masivo Jardines de Morelos-Martín Carrera 2.	Documento	23	12	9	44
Cambio de unidad del servicio público y/o renovación del Parque Vehicular. ^{5/}	Vehículo	11 706	18 817	12 344	42 867
Seguimiento en coordinación con la SCT Federal, a la elaboración de estudios, proyectos, licitación, adjudicación, construcción y administración del Sistema de Transporte Masivo Chalco-Los Reyes y Chimalhuacán-Nezahualcóyotl 3.	Documento	12	26	18	56
Seguimiento al proceso de operación y administración de la Línea MEXIBÚS Ciudad Azteca-Ojo de Agua (Tecámac).	Documento	139	244	233	616
Seguimiento a la elaboración de estudios, proyectos, licitación, adjudicación, construcción y administración del Sistema de Transporte Masivo Lechería-Coacalco-Plaza Las Américas.	Documento	65	108	114	287
Seguimiento a la elaboración de estudios, proyectos, licitación, adjudicación, construcción y administración del Sistema de Transporte Masivo Chimalhuacán-Nezahualcóyotl-Pantitlán.	Documento	68	184	67	319
Seguimiento en coordinación con la SCT Federal, a la elaboración de estudios, proyectos, licitación, adjudicación, construcción y administración del Sistema de Transporte Masivo Atizapán-Tlalnepantla 4.	Documento	15	13	3	31
Seguimiento en coordinación con la SCT Federal, a la elaboración de estudios, proyectos, licitación, adjudicación, construcción y administración del Sistema de Transporte Masivo Cuautitlán-Huehuetoca 1.	Documento	6	5	0	11
Seguimiento a la elaboración de estudios, proyectos, licitación, adjudicación, construcción y administración del Sistema de Transporte Masivo Toluca-México.	Documento	24	94	59	177
Seguimiento a la elaboración de estudios, proyectos, licitación, adjudicación, construcción y administración del Sistema de Transporte Masivo Indios Verdes-Ecatepec.	Documento	31	86	74	191
Seguimiento a la elaboración de estudios, proyectos, licitación, adjudicación, construcción y administración del Sistema de Transporte Masivo La Paz-Chimalhuacán-Chicoloapan-Texcoco.	Documento	23	87	27	137
Seguimiento a la elaboración de estudios, proyectos, licitación, adjudicación, construcción y administración del Sistema de Transporte Masivo Terminal Ojo de Agua-Tecámac.	Documento	17	54	46	117

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Seguimiento a la operación, conectividad y movilidad de la Línea I del Ferrocarril Suburbano Cuautitlán-Buenavista.	Documento	125	242	234	601
Seguimiento a la operación, conectividad y movilidad de la Línea 1 del MEXIBÚS Ciudad Azteca-Tecámac.	Recorrido	84	244	234	562

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

2/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Avanzar hacia la consolidación de un sistema de transporte integrado en las ciudades de la entidad" y "Orientar la función del transporte público de baja capacidad para eficientar la alimentación del transporte masivo".

3/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Avanzar hacia la consolidación de un sistema de transporte integrado en las ciudades de la entidad" y "Establecer un sistema de rutas troncales urbanas de manera conjunta con los gobiernos municipales y los concesionarios".

4/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Fortalecer el transporte público como la principal solución del problema de congestión de las principales vías de comunicación de la ZMVM, en colaboración con los gobiernos municipales" y "Dirigir esfuerzos para un reordenamiento integral del transporte público en estrecha colaboración con los municipios y la participación social".

5/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Garantizar la seguridad de los pasajeros a través de la renovación del parque vehicular con unidades modernas y la capacitación obligatoria de los operadores" y "Promover un programa integral de transporte público que permita renovar el parque vehicular".

1. Promover una economía que genere condiciones de competitividad.

1.2. Fortalecer el transporte público para facilitar la movilidad de los mexiquenses.

Avanzar hacia la consolidación de un sistema de transporte integrado en las ciudades de la entidad.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Establecimiento o modificación de derroteros. ^{2/}	Autorización	296	135	2	433
Establecimiento o modificación de bases. ^{3/}	Autorización	252	247	49	548
Autorización de alargamientos. ^{3/}	Documento	3	0	2	5
Autorización de lanzaderas. ^{3/}	Documento normativo	70	113	0	183

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

2/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Incrementar y conservar la infraestructura de transporte masivo, con mecanismos de financiamiento que incluyan la participación privada y de los concesionarios" y "Orientar la función del transporte público de baja capacidad para eficientar la alimentación del transporte masivo".

3/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Incrementar y conservar la infraestructura de transporte masivo, con mecanismos de financiamiento que incluyan la participación privada y de los concesionarios" y "Establecer un sistema de rutas troncales urbanas de manera conjunta con los gobiernos municipales y los concesionarios".

1. Promover una economía que genere condiciones de competitividad.

1.2. Fortalecer el transporte público para facilitar la movilidad de los mexiquenses.

Establecer un sistema de rutas troncales urbanas de manera conjunta con los gobiernos municipales y los concesionarios.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Establecimiento o modificación de bases. ^{2/}	Autorización	252	247	49	548
Autorización de alargamientos. ^{2/}	Documento	3	0	2	5
Autorización de lanzaderas. ^{2/}	Documento normativo	70	113	0	183
Elaboración de estudios técnicos. ^{3/}	Documento	2 849	904	464	4 217

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

2/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Incrementar y conservar la infraestructura de transporte masivo, con mecanismos de financiamiento que incluyan la participación privada y de los concesionarios" y "Avanzar hacia la consolidación de un sistema de transporte integrado en las ciudades de la entidad".

3/ Atiende también a la línea de acción denominada "Orientar la función del transporte público de baja capacidad para eficientar la alimentación del transporte masivo".

1. Promover una economía que genere condiciones de competitividad.

1.2. Fortalecer el transporte público para facilitar la movilidad de los mexiquenses.

Orientar la función del transporte público de baja capacidad para eficientar la alimentación del transporte masivo.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Establecimiento o modificación de derroteros. ^{2/}	Autorización	296	135	2	433
Elaboración de estudios técnicos. ^{3/}	Documento	2 849	904	464	4 217

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

2/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Incrementar y conservar la infraestructura de transporte masivo, con mecanismos de financiamiento que incluyan la participación privada y de los concesionarios" y "Avanzar hacia la consolidación de un sistema de transporte integrado en las ciudades de la entidad".

3/ Atiende también a la línea de acción denominada "Establecer un sistema de rutas troncales urbanas de manera conjunta con los gobiernos municipales y los concesionarios".

1. Promover una economía que genere condiciones de competitividad.

1.2. Fortalecer el transporte público para facilitar la movilidad de los mexiquenses.

Propiciar acuerdos con los concesionarios para continuar con la modernización administrativa del sector, y su incorporación organizada a los nuevos esquemas para la prestación del servicio público.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Expedición de licencias para conducir de servicio particular.	Licencia	577 154	564 576	581 579	1 723 309
Expedición de licencias para conducir de servicio público.	Licencia	54 745	65 336	49 113	169 194
Emplacamiento de vehículos del servicio público.	Unidad	12 214	19 911	12 854	44 979
Permisos para conducir.	Documento	12 922	11 191	9 020	33 133
Emisión de tarjetas de circulación de servicio público.	Documento	13 467	22 363	12 938	48 768
Operación de Módulos Móviles para la emisión de licencias.	Módulo	8	8	8	8
Actualización del Padrón Vehicular de servicio público.	Registro	17 220	29 311	16 079	62 610
Asuntos jurídicos: juicios de lo contencioso administrativo.	Acto	122	84	182	388
Expedición de licencias de servicio particular en Módulos Móviles.	Licencia	59 234	58 411	47 643	165 288

11/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

1. Promover una economía que genere condiciones de competitividad.

1.2. Fortalecer el transporte público para facilitar la movilidad de los mexiquenses.

Garantizar la seguridad de los pasajeros a través de la renovación del parque vehicular con unidades modernas y la capacitación obligatoria de los operadores.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Operadores del servicio público capacitados. ^{2/}	Operador	82 816	97 651	82 881	263 348
Capacitación a empresarios de transporte público. ^{2/}	Curso	2	0	0	2
Cambio de unidad del servicio público y/o renovación del Parque Vehicular. ^{3/}	Vehículo	11 706	18 817	12 344	42 867

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

2/ Atiende también a la línea de acción denominada "Garantizar la seguridad de los usuarios del transporte público concesionado a través de la capacitación obligatoria de los operadores".

3/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Incrementar y conservar la infraestructura de transporte masivo, con mecanismos de financiamiento que incluyan la participación privada y de los concesionarios" y "Promover un programa integral de transporte público que permita renovar el parque vehicular".

1. Promover una economía que genere condiciones de competitividad.

1.2. Fortalecer el transporte público para facilitar la movilidad de los mexiquenses.

Garantizar la seguridad de los usuarios del transporte público concesionado a través de la capacitación obligatoria de los operadores.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Operadores del servicio público capacitados. ^{2/}	Operador	82 816	97 651	82 881	263 348
Capacitación a empresarios de transporte público. ^{2/}	Curso	2	0	0	2
Tarjetas de identificación para operadores del transporte público.	Tarjeta	66 713	80 010	66 358	213 081

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

2/ Atiende también a la línea de acción denominada "Garantizar la seguridad de los pasajeros a través de la renovación del parque vehicular con unidades modernas y la capacitación obligatoria de los operadores".

1. Promover una economía que genere condiciones de competitividad.

1.3. Vincular la educación con los centros de trabajo.

Promover el empleo a través de capacitación, bolsas de trabajo y ferias de empleo.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Fomento y promoción ante las empresas del desarrollo de eventos de recreación, cultura y deportes en beneficio de los trabajadores.	Evento	81	53	0	134
Atención a grupos interesados en constituirse legalmente en sociedades cooperativas. ^{2/}	Persona	111	409	288	808
Asesoría y trámite a grupos de personas para constituirse en una Sociedad Cooperativa. ^{2/}	Acta	15	61	50	126
Atención y procuración de la inserción en el mercado de trabajo a solicitantes de empleo. ^{3/}	Persona	189 707	151 526	154 375	495 608
Colocación de personas desempleadas y subempleadas. ^{3/}	Persona	60 183	57 542	52 408	170 133
Ferias de Empleo. ^{3/}	Feria	36	31	38	105
Incorporación de personas desempleadas a la capacitación para el trabajo.	Inscrito	24 717	27 076	28 792	80 585
Fortalecer las habilidades y destrezas de desempleados o subempleados, para su incorporación al sector productivo. ^{4/}	Curso	1 226	1 148	1 210	3 584
Aplicación de recursos financieros para la capacitación a desempleados.	Miles de pesos	126.097	128.702	135.039	389.838
Atención a buscadores de empleo de grupos vulnerables del Estado de México. ^{5/}	Persona	2 539	3 059	4 508	10 106
Atención a buscadores de empleo a través de los CIL México. ^{3/}	Persona	6 316	7 011	10 722	24 049
Solicitantes atendidos en las Ferias de Empleo. ^{3/}	Solicitante	26 012	46 795	49 382	122 189
Puestos de trabajo ofertados en las Ferias de Empleo. ^{3/}	Vacante	43 898	55 381	42 974	142 253
Solicitantes colocados en las Ferias de Empleo. ^{3/}	Colocado	10 157	16 558	16 512	43 227
Empresas participantes en las Ferias de Empleo. ^{3/}	Empresa	3 234	4 047	3 640	10 921
Atención virtual a solicitantes de empleo. ^{3/}	Persona	230 212	363 572	272 377	866 161
Personas colocadas mediante la atención virtual a solicitantes de empleo. ^{3/}	Persona	45 474	67 378	47 468	160 320
Colocación de personas capacitadas en un empleo.	Colocado	15 978	26 141	19 245	61 364
Colocación en un empleo a personas de grupos vulnerables. ^{5/}	Persona	705	1 032	1 878	3 615

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Personas enviadas a una vacante en bolsa de trabajo. ^{3/}	Persona	165 287	126 011	125 783	417 081
Vacantes ofertadas en bolsa de trabajo. ^{3/}	Vacante	277 011	164 851	177 430	619 292
Personas postuladas mediante la atención virtual. ^{3/}	Persona	134 260	190 044	229 774	554 078
Vacantes ofertadas mediante la atención virtual. ^{3/}	Vacante	198 616	318 666	308 805	826 087
Proyectos atendidos en el Programa de Empleo Temporal (PET).	Proyecto	27	11	0	38
Personas colocadas en el Programa de Empleo Temporal (PET).	Persona	1 497	588	0	2 085
Personas beneficiadas a través del desarrollo de eventos de recreación, cultura y deportes.	Persona	4 783	3 647	0	8 430
Personas desempleadas inscritas en Cursos de Capacitación para el Trabajo en Capacitación Mixta.	Inscrito	1 402	2 444	2 793	6 639
Personas desempleadas inscritas en Cursos de Capacitación para el Trabajo en la Práctica Laboral.	Inscrito	14 372	12 261	14 499	41 132
Personas desempleadas inscritas en Cursos de Capacitación para el Trabajo en Vales de Capacitación.	Inscrito	80	243	14	337
Personas desempleadas inscritas en Cursos de Capacitación para el Trabajo en Capacitación para el Autoempleo.	Inscrito	8 863	11 753	11 486	32 102
Cursos de Capacitación en Habilidades y Destrezas para Desempleados o Subempleados en Capacitación Mixta. ^{4/}	Curso	67	131	167	365
Cursos de Capacitación en Habilidades y Destrezas para Desempleados o Subempleados en Capacitación en la Práctica Laboral. ^{4/}	Curso	718	522	581	1 821
Cursos de Capacitación en Habilidades y Destrezas para Desempleados o Subempleados en Vales de Capacitación. ^{4/}	Curso	4	11	1	16
Capacitación para el autoempleo. ^{6/}	Curso	437	484	461	1 382
Capacitación mixta.	Miles de pesos	9.452	19.902	16.612	45.966
Capacitación en la práctica laboral.	Miles de pesos	74.915	64.482	76.839	216.236
Vales de capacitación.	Miles de pesos	0.915	0.984	0.134	2.033
Capacitación para el autoempleo.	Miles de pesos	40.813	43.327	41.452	125.592
Colocación de personas capacitadas en capacitación mixta.	Colocado	809	1 897	2 282	4 988
Colocación de personas capacitadas en la práctica laboral.	Colocado	9 911	10 799	8 580	29 290
Colocación de personas capacitadas en vales de capacitación.	Colocado	78	181	0	259
Colocación de personas capacitadas en capacitación para el autoempleo.	Colocado	5 168	12 692	8 383	26 243
Repatriados trabajando.	Persona	370	143	435	948

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

2/ Atiende también a la línea de acción denominada "Desarrollar y ejecutar programas de orientación, asesoría y asistencia técnica".

3/ Atiende también a la línea de acción denominada "Ampliar la gama de trámites estatales a través de medios electrónicos".

4/ Atiende también a la línea de acción denominada "Actualizar el contenido de los cursos de capacitación en el trabajo, de acuerdo con las necesidades económicas de la actividad y la región".

5/ Atiende también a la línea de acción denominada "Difundir en las plantas productivas los mecanismos establecidos por la ley respectiva, para garantizar la permanencia y productividad de las fuentes de trabajo, a través de los convenios de modificación, suspensión y terminación de las relaciones de trabajo".

6/ Atiende también a la línea de acción denominada "Impartir cursos de capacitación a artesanos del Estado de México".

1. Promover una economía que genere condiciones de competitividad.

1.3. Vincular la educación con los centros de trabajo.

Impulsar programas para la apropiación y uso de las tecnologías de la información y la comunicación entre los estudiantes de todos los niveles educativos.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Acciones de mantenimiento a la Red EDUSAT llevadas a cabo por el SEIEM.	Plantel	424	613	531	1 568
Acciones de mantenimiento a la Red Escolar llevadas a cabo por el SEIEM.	Plantel	434	656	711	1 801

^{1/} Cifras preliminares sujetas a corrección.

1. Promover una economía que genere condiciones de competitividad.

1.3. Vincular la educación con los centros de trabajo.

Impulsar el desarrollo de programas educativos vinculados con proyectos productivos, mediante convenios con los diferentes sectores productivos.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Prestadores de servicio social de EMS sin estímulo.	Alumno	12 271	20 556	19 570	52 397
Prestadores de servicio social de EMS con estímulo.	Alumno	1 411	1 585	0	2 996
Prestadores de servicio social de ES sin estímulo.	Alumno	8 282	6 969	7 838	23 089
Prestadores de servicio social de ES con estímulo.	Alumno	1 171	1 294	0	2 465
Coordinación del Programa Estatal de Vinculación y Servicio Social del Tipo Medio Superior y Superior.	Acción	0	12	0	12

^{1/} Cifras preliminares sujetas a corrección.

1. Promover una economía que genere condiciones de competitividad.

1.3. Vincular la educación con los centros de trabajo.

Fomentar el desarrollo de laboratorios y plantas piloto a través del Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología (COMECYT).

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Concertación de proyectos de desarrollo tecnológico y vinculación. ^{2/}	Proyecto	13	29	8	50
Otorgamiento de apoyos destinados al Fondo Mixto CONACYT-GEM. ^{3/}	Apoyo	3	3	4	10

^{1/} Cifras preliminares sujetas a corrección.

^{2/} Atiende también a las líneas de acción denominadas "Implementar programas de financiamiento para proyectos de innovación, investigación científica, desarrollo tecnológico, formación de capital humano y divulgación de la ciencia, así como la vinculación con una red de inversionistas" y "Apoyar y fomentar la realización de proyectos de investigación científica básica y aplicada, así como de desarrollo tecnológico, además de nuevos proyectos y servicios en áreas prioritarias que generen conocimiento útil".

^{3/} Atiende también a las líneas de acción denominadas "Contar con un marco normativo e institucional que permita operar mecanismos para el financiamiento de proyectos, de programas y de acciones que fortalezcan las áreas de ciencia, de tecnología y de innovación, que integre a los diferentes sectores de la sociedad" y "Fortalecer y crear infraestructura científica, tecnológica y de espacios lúdicos que promuevan la ciencia y la tecnología".

1. Promover una economía que genere condiciones de competitividad.

1.3. Vincular la educación con los centros de trabajo.

Actualizar el contenido de los cursos de capacitación en el trabajo, de acuerdo con las necesidades económicas de la actividad y la región.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Trabajadores capacitados en Cursos de Capacitación en el Trabajo. ^{2/}	Trabajador	14 252	22 883	43 515	80 650
Alumnos acreditados en Cursos de Capacitación para el Trabajo. ^{2/}	Alumno	38 673	46 883	77 047	162 603
Fortalecer las habilidades y destrezas de desempleados o subempleados, para su incorporación al sector productivo. ^{3/}	Curso	1 226	1 148	1 210	3 584
Cursos de Capacitación en Habilidades y Destrezas para Desempleados o Subempleados en Capacitación Mixta. ^{3/}	Curso	67	131	167	365
Cursos de Capacitación en Habilidades y Destrezas para Desempleados o Subempleados en Capacitación en la Práctica Laboral. ^{3/}	Curso	718	522	581	1 821
Cursos de Capacitación en Habilidades y Destrezas para Desempleados o Subempleados en Vales de Capacitación. ^{3/}	Curso	4	11	1	16
Habilitación y rehabilitación de Unidades de Capacitación Externa (UCE). ^{4/}	Unidades	1	0	0	1

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

2/ Atiende también a la línea de acción denominada "Desarrollar un programa integral de capacitación y fomento a la cultura emprendedora para impulsar la productividad y competitividad de las micro, pequeñas y medianas empresas".

3/ Atiende también a la línea de acción denominada "Promover el empleo a través de capacitación, bolsas de trabajo y ferias de empleo".

4/ Atiende también a la línea de acción denominada "Desarrollar y ejecutar programas de orientación, asesoría y asistencia técnica".

1. Promover una economía que genere condiciones de competitividad.

1.4. Generar una simplificación administrativa y adecuación normativa.

Instrumentar un programa integral que incluya modificar al marco normativo para la simplificación de trámites de apertura de negocios, en estrecha colaboración con los municipios.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Ofrecer asesoría especializada a inversionistas.	Asesoría	4 693	6 029	5 433	16 155
Asesoría geológica-ambiental a la ciudadanía. ^{2/}	Asesoría	86	103	81	270
Fomento a la regularización de minas. ^{2/}	Mina	12	12	13	37

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

2/ Atiende también a la línea de acción denominada "Fomentar el aprovechamiento sustentable de los recursos minerales metálicos y no metálicos, promoviendo las condiciones para el desarrollo de las industrias minera y de la construcción, así como el desarrollo urbano".

1. Promover una economía que genere condiciones de competitividad.

1.4. Generar una simplificación administrativa y adecuación normativa.

Mejorar la eficiencia del marco regulatorio para lograr la disminución de requisitos, costos y tiempos, en estrecha colaboración con los municipios de la entidad.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Gestión de proyectos de inversión a través de la CEAE para el seguimiento de trámites y la obtención de licencias.	Proyecto	262	349	313	924

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Visitas colegiadas a predios de los proyectos de inversión gestionados a través de la CEAE.	Visita	259	298	346	903

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

1. Promover una economía que genere condiciones de competitividad.

1.4. Generar una simplificación administrativa y adecuación normativa.

Coordinar el marco normativo de los municipios para establecer un estándar de trámites en la creación y operación de negocios en el Valle de México.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Generar estudios y análisis en materia normativa que incidan en el desarrollo metropolitano. ^{2/}	Diagnóstico	0	8	23	31

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

2/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Fomentar el desarrollo de clústeres comerciales que atraigan servicios de alto valor agregado a la Zona Oriente de la Zona Metropolitana del Valle de México" y "Fomentar, junto con los municipios, la atracción de comercios y servicios que demanda localmente la población de las ciudades dormitorio de la zona conurbada del Valle de México".

1. Promover una economía que genere condiciones de competitividad.

1.4. Generar una simplificación administrativa y adecuación normativa.

Implementar diversas acciones para la aplicación integral de la Ley de Mejora Regulatoria y la Ley de Fomento Económico y Competitividad, en los ámbitos estatal y municipal.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Sesiones plenarias de la CEAE.	Sesión	0	2	2	4
Asesorías para el establecimiento de Comités Internos de Mejora Regulatoria.	Asesoría	0	188	242	430
Asesorías a municipios del Estado de México para que conformen su Comisión Municipal de Mejora Regulatoria.	Asesoría	0	400	371	771
Dictamen del Estudio de Impacto Regulatorio.	Asesoría	0	0	79	79

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

1. Promover una economía que genere condiciones de competitividad.

1.4. Generar una simplificación administrativa y adecuación normativa.

Ampliar la gama de trámites estatales a través de medios electrónicos.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Dictaminación de proyectos en materia de TI. ^{2/}	Proyecto	654	964	1 074	2 692
Horas de disponibilidad del Portal Electrónico del GEM. ^{3/}	Hora	708.166	724.523	724.142	718.944
Atención y procuración de la inserción en el mercado de trabajo a solicitantes de empleo. ^{4/}	Persona	189 707	151 526	154 375	495 608
Colocación de personas desempleadas y subempleadas. ^{4/}	Persona	60 183	57 542	52 408	170 133
Ferias de Empleo. ^{4/}	Feria	36	31	38	105
Publicación del <i>Boletín Laboral</i> .	Boletín	287	290	277	854
Gestión de trámites ante las dependencias integrantes de la CEAE para la instalación, apertura, ampliación, operación y regularización de empresas en el Estado de México.	Trámite	1 753	1 631	1 785	5 169

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Atención a buscadores de empleo a través de los CIL México. ^{4/}	Persona	6 316	7 011	10 722	24 049
Solicitantes atendidos en las Ferias de Empleo. ^{4/}	Solicitante	26 012	46 795	49 382	122 189
Puestos de trabajo ofertados en las Ferias de Empleo. ^{4/}	Vacante	43 898	55 381	42 974	142 253
Solicitantes colocados en las Ferias de Empleo. ^{4/}	Colocado	10 157	16 558	16 512	43 227
Empresas participantes en las Ferias de Empleo. ^{4/}	Empresa	3 234	4 047	3 640	10 921
Atención virtual a solicitantes de empleo. ^{4/}	Persona	230 212	363 572	272 377	866 161
Personas colocadas mediante la atención virtual a solicitantes de empleo. ^{4/}	Persona	45 474	67 378	47 468	160 320
Personas enviadas a una vacante en bolsa de trabajo. ^{4/}	Persona	165 287	126 011	125 783	417 081
Vacantes ofertadas en bolsa de trabajo. ^{4/}	Vacante	277 011	164 851	177 430	619 292
Personas postuladas mediante la atención virtual. ^{4/}	Persona	134 260	190 044	229 774	554 078
Vacantes ofertadas mediante la atención virtual. ^{4/}	Vacante	198 616	318 666	308 805	826 087

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

2/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Implementar la interoperabilidad de los sistemas y bases de datos del gobierno, así como la implementación de expedientes electrónicos" y "Fomentar el uso de las tecnologías de información en los procesos internos, así como en los trámites y servicios ciudadanos".

3/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Fomentar el uso de las tecnologías de información en los procesos internos, así como en los trámites y servicios ciudadanos" y "Actualizar permanentemente los mecanismos y canales de comunicación con la sociedad para que la información fluya de forma ágil y oportuna".

4/ Atiende también a la línea de acción denominada "Promover el empleo a través de capacitación, bolsas de trabajo y ferias de empleo".

1. Promover una economía que genere condiciones de competitividad.

1.4. Generar una simplificación administrativa y adecuación normativa.

Unificar los criterios normativos y de acción tendientes a una administración de justicia laboral eficaz.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Impartición de capacitación en materia de seguridad e higiene. ^{2/}	Curso	67	116	142	325
Impartición de la Maestría en Seguridad e Higiene Ocupacional. ^{2/}	Grupo	3	4	3	10
Impartición del Diplomado en Seguridad e Higiene y Salud Ocupacional. ^{2/}	Grupo	2	3	2	7
Conciliación de demandas de titularidad de contratos colectivos.	Convenio	74	76	79	229
Pláticas conciliatorias.	Plática	181	259	638	1 078
Convenios con juicio.	Convenio	873	925	1 161	2 959
Amparos tramitados en conflictos colectivos.	Amparo	9	14	5	28
Tercerías en conflictos individuales.	Tercería	30	39	29	98
Audiencias celebradas.	Audiencia	13 055	11 519	10 962	35 536
Convenios sin juicio.	Convenio	1 089	2 243	1 617	4 949
Inspecciones realizadas.	Inspección	1 852	1 488	1 720	5 060
Notificaciones realizadas.	Notificación	12 549	19 578	12 959	45 086
Celeridad procesal. Concluir los juicios en un plazo no mayor a 5 meses.	Juicio	89	290	357	736
Embargos practicados.	Ejecución	1 379	1 176	884	3 439
Laudos emitidos.	Laudos	1 036	932	1 346	3 314
Recepción de emplazamientos a huelga.	Emplazamiento	3 823	3 797	4 263	11 883

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Demandas individuales solucionadas por acuerdo y resolución.	Demanda archivada	10 376	10 660	9 687	30 723
Sesiones plenarias de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje.	Sesión	4	6	8	18
Laudos emitidos en demandas individuales.	Laudos	2 586	2 669	2 661	7 916
Emplazamientos a huelga solucionados por acuerdo y resolución.	Demanda archivada	2 373	3 645	4 773	10 791
Juicios existentes.	Juicio	11 061	12 448	11 230	11 230
Desistimientos.	Convenio	241	565	272	1 078
Alumnos beneficiados de la Maestría en Seguridad e Higiene Ocupacional. ^{2/}	Alumno	71	87	74	232
Alumnos beneficiados en el Diplomado en Seguridad e Higiene y Salud Ocupacional. ^{2/}	Alumno	36	70	52	158
Trabajadores beneficiados en materia de seguridad e higiene. ^{2/}	Trabajador	1 277	3 397	3 683	8 357
Unidades económicas atendidas en la Maestría de Seguridad e Higiene Ocupacional. ^{2/}	Unidad económica	48	86	73	207
Unidades económicas atendidas en el Diplomado de Seguridad e Higiene y Salud Ocupacional. ^{2/}	Unidad económica	8	17	50	75
Unidades económicas beneficiadas en materia de seguridad e higiene. ^{2/}	Unidad económica	42	72	113	227
Amparos concedidos en juicios individuales.	Amparo	1 054	477	463	1 994
Emplazamientos a huelga en trámite.	Emplazamiento	1 522	1 492	1 749	1 749
Amparos concedidos en conflictos colectivos.	Amparo	3	0	1	4

^{1/} Cifras preliminares sujetas a corrección.

^{2/} Atiende también a la línea de acción denominada "Impulsar la certeza jurídica en materia laboral".

1. Promover una economía que genere condiciones de competitividad.

1.4. Generar una simplificación administrativa y adecuación normativa.

Instrumentar mecanismos que faciliten la tramitación y aplicación de los procedimientos jurídico-administrativos contenidos en el marco laboral.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Usuarios del servicio.	Persona	76 794	87 367	84 735	248 896
Personas asesoradas con citatorio.	Citatorio	14 329	13 762	12 873	40 964
Personas beneficiadas por convenio administrativo. ^{2/}	Persona	4 516	4 826	4 775	14 117
Personas asesoradas en materia laboral.	Persona	13 085	16 255	15 663	45 003
Convenio concluido por indemnización. ^{2/}	Convenio	4 297	4 380	4 301	12 978
Convenio concluido por reinstalación. ^{2/}	Convenio	4	13	3	20
Inscripción de unidades económicas al Programa de Autoverificación.	Unidad económica	994	1 670	1 396	4 060
Análisis sobre el mercado laboral.	Reporte	46	44	35	125
Audiencias en demandas de titularidad.	Audiencia	183	187	200	570
Diligencias de recuento.	Recuento	17	12	12	41

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Conciliación de emplazamientos a huelga.	Convenio	972	529	584	2 085
Diligencias en emplazamientos a huelga.	Diligencia	3 978	4 814	4 971	13 763
Recepción de demandas de titularidad de contratos colectivos de trabajo.	Demanda	138	147	94	379
Diligencias en demandas de titularidad.	Diligencia	215	298	210	723
Recepción de demandas individuales.	Demanda	12 887	14 005	13 567	40 459
Recepción de contratos de trabajo individuales.	Contrato	6	4	53	63
Depósito de revisiones a contratos colectivos de trabajo.	Acuerdo	7 822	8 199	8 385	24 406
Actualización de expedientes de sindicatos locales.	Acuerdo	254	207	186	647
Intervención conciliatoria administrativa en la solución de conflictos de trabajo. ^{2/}	Conciliación	1 952	1 445	1 260	4 657
Movimientos de huelga evitados a través del Servicio Público de la Conciliación Administrativa. ^{2/}	Huelga	80	64	66	210
Resolución del procedimiento administrativo sancionador. ^{2/}	Resolución	107	80	113	300
Conflictos de trabajo solucionados mediante el Servicio Público de la Conciliación Administrativa. ^{2/}	Conflicto	535	915	994	2 444
Asesoría laboral colectiva. ^{2/}	Trabajador	1 416	5 348	2 134	8 898
Asesoría laboral individual. ^{2/}	Trabajador	1 344	1 386	251	2 981
Pláticas conciliatorias previas a juicio.	Plática	14 362	15 413	14 932	44 707
Trabajador beneficiado en el Programa de Autoverificación.	Trabajador	16 010	45 236	26 361	87 607
Trabajadores beneficiados en la Intervención Conciliatoria Administrativa. ^{2/}	Trabajador	12 834	14 904	7 553	35 291
Trabajador beneficiado en huelgas evitadas a través del Servicio Público de la Conciliación Administrativa. ^{2/}	Trabajador	4 366	5 309	3 938	13 613
Trabajador beneficiado en conflictos de trabajo solucionados mediante el Servicio Público de la Conciliación Administrativa. ^{2/}	Trabajador	1 611	1 357	1 169	4 137
Emisión de dictámenes periciales. ^{2/}	Dictamen	715	481	497	1 693
Trabajador beneficiado en la resolución administrativa. ^{2/}	Trabajador	5 024	5 098	6 098	16 220
Registro histórico de contratos colectivos depositados.	Contrato	89 788	93 110	96 296	96 296

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

2/ Atiende también a la línea de acción denominada "Impulsar la certeza jurídica en materia laboral".

1. Promover una economía que genere condiciones de competitividad.

1.4. Generar una simplificación administrativa y adecuación normativa.

Impulsar la certeza jurídica en materia laboral.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Representación jurídica a los trabajadores en juicio.	Audiencia	12 809	12 868	12 879	38 556
Juicios en trámite.	Expediente	7 857	8 798	9 421	9 421
Demandas formuladas.	Demanda	3 918	3 990	3 653	11 561
Juicios terminados.	Expediente	3 766	3 103	2 988	9 857
Recepción de laudos condenatorios.	Laudo	293	330	264	887
Recepción de laudos absolutorios.	Laudo	80	58	81	219

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Personas beneficiadas por convenio administrativo. ^{2/}	Persona	4 516	4 826	4 775	14 117
Personas beneficiadas ante las Autoridades Laborales.	Persona	2 190	1 784	1 909	5 883
Convenio concluido por indemnización. ^{2/}	Convenio	4 297	4 380	4 301	12 978
Convenio concluido por reinstalación. ^{2/}	Convenio	4	13	3	20
Impartición de capacitación en materia de seguridad e higiene. ^{3/}	Curso	67	116	142	325
Visitas de inspección de centros de trabajo que emplean a menores trabajadores de 14 a 16 años de edad.	Inspección	225	126	0	351
Emitir el documento de trabajo que autoriza a menores de 14 a 16 años de edad para desempeñar una actividad económica.	Documento	11 822	14 277	12 909	39 008
Visitas de orientación y asesoría en materia de seguridad e higiene en unidades económicas. ^{4/}	Unidad económica	8 151	7 018	8 540	23 709
Visitas de orientación y asesoría de condiciones generales de trabajo en unidades económicas. ^{4/}	Unidad económica	4 254	8 943	8 026	21 223
Impartición de la Maestría en Seguridad e Higiene Ocupacional. ^{3/}	Grupo	3	4	3	10
Impartición del Diplomado en Seguridad e Higiene y Salud Ocupacional. ^{3/}	Grupo	2	3	2	7
Demandas recibidas.	Demanda	2 058	4 586	1 817	8 461
Audiencias en emplazamientos a huelga.	Audiencia	5 940	6 903	6 889	19 732
Demandas de titularidad solucionadas por acuerdo y resolución.	Demanda archivada	53	133	134	320
Audiencias en demandas individuales.	Audiencia	40 677	40 924	40 619	122 220
Diligencias en demandas individuales.	Diligencia	41 614	40 938	43 042	125 594
Amparos tramitados en juicios individuales.	Amparo	1 963	2 246	2 557	6 766
Recepción de contratos colectivos de trabajo de la rama de la construcción.	Contrato	1 392	1 245	1 246	3 883
Recepción de contratos colectivos de trabajo de empresa.	Contrato	3 513	3 323	3 375	10 211
Depósito de reglamentos interiores de trabajo.	Reglamento	714	870	1 021	2 605
Depósito de contratos colectivos de trabajo.	Acuerdo	866	376	288	1 530
Registro de nuevas organizaciones obreras y patronales locales.	Registro	12	19	18	49
Intervención conciliatoria administrativa en la solución de conflictos de trabajo. ^{2/}	Conciliación	1 952	1 445	1 260	4 657
Movimientos de huelga evitados a través del Servicio Público de la Conciliación Administrativa. ^{2/}	Huelga	80	64	66	210
Resolución del procedimiento administrativo sancionador. ^{2/}	Resolución	107	80	113	300
Conflictos de trabajo solucionados mediante el Servicio Público de la Conciliación Administrativa. ^{2/}	Conflicto	535	915	994	2 444
Renovación del documento de trabajo que autoriza a menores de 14 a 16 años de edad para desempeñar una actividad económica.	Documento	6 412	0	0	6 412
Huelgas estalladas.	Huelga	0	1	0	1
Asesoría laboral colectiva. ^{2/}	Trabajador	1 416	5 348	2 134	8 898

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Asesoría laboral individual. ^{2/}	Trabajador	1 344	1 386	251	2 981
Huelgas solucionadas.	Huelga	0	0	0	0
Huelgas vigentes.	Huelga	0	1	1	1
Amparos directos.	Demanda	730	829	880	2 439
Amparos indirectos.	Demanda	697	980	892	2 569
Recepción de laudos mixtos.	Laudo	19	33	13	65
Trabajador beneficiado en visitas de orientación y asesoría de condiciones generales de trabajo. ^{4/}	Trabajador	12 005	24 972	19 860	56 837
Trabajador beneficiado en las visitas de orientación y asesoría en materia de seguridad e higiene. ^{4/}	Trabajador	18 590	32 868	25 119	76 577
Unidades económicas atendidas mediante la autorización a menores de 14 a 16 años de edad.	Unidad económica	3 023	3 857	3 607	10 487
Trabajador beneficiado en las visitas de inspección de centros de trabajo.	Trabajador	4 743	2 831	0	7 574
Alumnos beneficiados de la Maestría en Seguridad e Higiene Ocupacional. ^{3/}	Alumno	71	87	74	232
Alumnos beneficiados en el Diplomado en Seguridad e Higiene y Salud Ocupacional. ^{3/}	Alumno	36	70	52	158
Trabajadores beneficiados en materia de seguridad e higiene. ^{3/}	Trabajador	1 277	3 397	3 683	8 357
Trabajadores beneficiados en la Intervención Conciliatoria Administrativa. ^{2/}	Trabajador	12 834	14 904	7 553	35 291
Trabajador beneficiado en huelgas evitadas a través del Servicio Público de la Conciliación Administrativa. ^{2/}	Trabajador	4 366	5 309	3 938	13 613
Trabajador beneficiado en conflictos de trabajo solucionados mediante el Servicio Público de la Conciliación Administrativa. ^{2/}	Trabajador	1 611	1 357	1 169	4 137
Emisión de dictámenes periciales. ^{2/}	Dictamen	715	481	497	1 693
Trabajador beneficiado en la resolución administrativa. ^{2/}	Trabajador	5 024	5 098	6 098	16 220
Unidades económicas atendidas en la Maestría de Seguridad e Higiene Ocupacional. ^{3/}	Unidad económica	48	86	73	207
Unidades económicas atendidas en el Diplomado de Seguridad e Higiene y Salud Ocupacional. ^{3/}	Unidad económica	8	17	50	75
Unidades económicas beneficiadas en materia de seguridad e higiene. ^{3/}	Unidad económica	42	72	113	227
Demandas individuales en trámite.	Demanda	25 974	29 517	33 053	33 053
Demandas individuales en trámite en etapa postulatoria.	Demanda	14 383	17 580	19 610	19 610
Demandas individuales en trámite en etapa probatoria.	Demanda	3 062	3 327	3 928	3 928
Demandas individuales en trámite en etapa decisoria.	Demanda	1 305	1 298	1 513	1 513
Demandas individuales en trámite en etapa de ejecución.	Demanda	7 226	7 312	8 329	8 329
Laudos emitidos en demandas de conflictos colectivos.	Laudo	15	16	22	53

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

2/ Atiende también a la línea de acción denominada "Instrumentar mecanismos que faciliten la tramitación y aplicación de los procedimientos jurídico-administrativos contenidos en el marco laboral".

3/ Atiende también a la línea de acción denominada "Unificar los criterios normativos y de acción tendientes a una administración de justicia laboral eficaz".

4/ Atiende también a la línea de acción denominada "Desarrollar y ejecutar programas de orientación, asesoría y asistencia técnica".

1. Promover una economía que genere condiciones de competitividad.

1.5. Atraer inversión en sectores altamente competitivos.

Atraer, en conjunto con los gobiernos municipales, industrias productivas de alto valor agregado en las que la entidad cuenta con ventajas competitivas.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Atracción de inversión con capital nacional.	Millones de pesos	12 828.625	17 039.063	19 311.556	49 179.245
Atención a la industria.	Atención	290	306	312	908
Viajes promocionales. ^{2/}	Viaje	0	0	3	3
Participación en eventos internacionales. ^{2/}	Evento	1	0	3	4
Atención personalizada a misiones y delegaciones extranjeras. ^{2/}	Delegación	9	22	15	46
Atención a inversionistas potenciales.	Inversionista	157	157	150	464
Proyectos materializados de inversión extranjera. ^{3/}	Proyecto	94	88	91	273
Sesiones Ordinarias del Consejo de Fomento Económico y Competitividad.	Sesión	0	3	3	6
Participación en ferias y eventos nacionales.	Evento	0	0	4	4

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

2/ Atiende también a la línea de acción denominada "Atraer Inversión Extranjera Directa (IED) en aquellos subsectores de nuevas industrias con alto desarrollo tecnológico y generadoras de mayor valor agregado".

3/ Atiende también a la línea de acción denominada "Llevar a cabo acciones para retener en la entidad a la industria que desee reubicar sus operaciones en una localidad diferente a la que actualmente ocupa, en colaboración con el municipio".

1. Promover una economía que genere condiciones de competitividad.

1.5. Atraer inversión en sectores altamente competitivos.

Llevar a cabo acciones para retener en la entidad a la industria que desee reubicar sus operaciones en una localidad diferente a la que actualmente ocupa, en colaboración con el municipio.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Proyectos materializados de inversión extranjera. ^{2/}	Proyecto	94	88	91	273

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

2/ Atiende también a la línea de acción denominada "Atraer, en conjunto con los gobiernos municipales, industrias productivas de alto valor agregado en las que la entidad cuenta con ventajas competitivas".

1. Promover una economía que genere condiciones de competitividad.

1.5. Atraer inversión en sectores altamente competitivos.

Promover el desarrollo y especialización de ramas de la manufactura con alto valor agregado, capaces de exportar.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Promoción de ferias internacionales.	Promoción	180	180	180	540
Misiones y ferias internacionales.	Misión y feria	32	27	27	86
Desarrollo de proyectos de exportación. ^{2/}	Proyecto	144	144	144	432
Cursos de Capacitación en Comercio Exterior. ^{2/}	Evento	20	26	28	74

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

2/ Atiende también a la línea de acción denominada "Organizar cursos y talleres en materia de comercio exterior".

1. Promover una economía que genere condiciones de competitividad.

1.5. Atraer inversión en sectores altamente competitivos.

Atraer Inversión Extranjera Directa (IED) en aquellos subsectores de nuevas industrias con alto desarrollo tecnológico y generadoras de mayor valor agregado.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Promoción de proyectos de inversión minera.	Proyecto	14	10	5	29
Viajes promocionales. ^{2/}	Viaje	0	0	3	3
Participación en eventos internacionales. ^{2/}	Evento	1	0	3	4
Atención personalizada a misiones y delegaciones extranjeras. ^{2/}	Delegación	9	22	15	46

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

2/ Atiende también a la línea de acción denominada "Atraer, en conjunto con los gobiernos municipales, industrias productivas de alto valor agregado en las que la entidad cuenta con ventajas competitivas".

1. Promover una economía que genere condiciones de competitividad.

1.6. Fomentar el desarrollo de una sociedad del conocimiento.

Contar con un marco normativo e institucional que permita operar mecanismos para el financiamiento de proyectos, de programas y de acciones que fortalezcan las áreas de ciencia, de tecnología y de innovación, que integre a los diferentes sectores de la sociedad.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Concertación de proyectos de colaboración en financiamiento. ^{2/}	Proyecto	3	3	2	8
Otorgamiento de apoyos destinados al Fondo Mixto CONACYT-GEM. ^{3/}	Apoyo	3	3	4	10
Elaboración y/o revisión de instrumentos jurídicos necesarios para las actividades del COMECYT.	Documento	7	11	13	31

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

2/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Fortalecer y crear infraestructura científica, tecnológica y de espacios lúdicos que promuevan la ciencia y la tecnología" e "Implementar programas de financiamiento para proyectos de innovación, investigación científica, desarrollo tecnológico, formación de capital humano y divulgación de la ciencia, así como la vinculación con una red de inversionistas".

3/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Fomentar el desarrollo de laboratorios y plantas piloto a través del Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología (COMECYT)" y "Fortalecer y crear infraestructura científica, tecnológica y de espacios lúdicos que promuevan la ciencia y la tecnología".

1. Promover una economía que genere condiciones de competitividad.

1.6. Fomentar el desarrollo de una sociedad del conocimiento.

Diseñar programas e instrumentos que coadyuven tanto a la enseñanza, la capacitación y la formación de talento de alto nivel en ciencia, tecnología e innovación, así como la incorporación al mercado laboral.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Programa de Asesoría en Materia de Innovación. ^{2/}	Asesoría	305	282	368	955
Programa de Capacitación en Materia de Innovación. ^{2/}	Curso	15	23	18	56
Eventos sobre innovación y desarrollo tecnológico dirigidos a los sectores empresarial y académico. ^{3/}	Curso	7	5	5	17
Otorgamiento de reconocimientos a inventores. ^{4/}	Apoyo	10	10	5	25
Programa de Apoyo a Patentes. ^{4/}	Apoyo	19	58	87	164

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Concertación y/o vinculación de proyectos de innovación tecnológica. ^{2/}	Proyecto	2	4	4	10
Programa de Asesorías en Materia de Desarrollo Tecnológico. ^{5/}	Asesoría	33	51	39	123

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

2/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Implementar mecanismos para articular el sistema estatal de innovación, y promover programas para emprender negocios de innovación" e "Implementar programas de financiamiento para proyectos de innovación, investigación científica, desarrollo tecnológico, formación de capital humano y divulgación de la ciencia, así como la vinculación con una red de inversionistas".

3/ Atiende también a la línea de acción denominada "Implementar programas de financiamiento para proyectos de innovación, investigación científica, desarrollo tecnológico, formación de capital humano y divulgación de la ciencia, así como la vinculación con una red de inversionistas".

4/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Implementar programas de financiamiento para proyectos de innovación, investigación científica, desarrollo tecnológico, formación de capital humano y divulgación de la ciencia, así como la vinculación con una red de inversionistas" y "Apoyar y fomentar la realización de proyectos de investigación científica básica y aplicada, así como de desarrollo tecnológico, además de nuevos proyectos y servicios en áreas prioritarias que generen conocimiento útil".

5/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Generar el conocimiento científico y tecnológico, además de la vinculación de su fortalecimiento" y "Apoyar y fomentar la realización de proyectos de investigación científica básica y aplicada, así como de desarrollo tecnológico, además de nuevos proyectos y servicios en áreas prioritarias que generen conocimiento útil".

1. Promover una economía que genere condiciones de competitividad.

1.6. Fomentar el desarrollo de una sociedad del conocimiento.

Fortalecer y crear infraestructura científica, tecnológica y de espacios lúdicos que promuevan la ciencia y la tecnología.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Coordinación y/o participación en acciones de divulgación y difusión de la ciencia y la tecnología. ^{2/}	Evento	91	58	122	271
Difusión y divulgación de la ciencia y la tecnología. ^{2/}	Publicación	197	211	195	603
Concertación de proyectos de colaboración en financiamiento. ^{3/}	Proyecto	3	3	2	8
Otorgamiento de apoyos destinados al Fondo Mixto CONACYT-GEM. ^{4/}	Apoyo	3	3	4	10

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

2/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Impulsar programas de fomento a la divulgación y difusión de la ciencia y la tecnología" e "Implementar programas de financiamiento para proyectos de innovación, investigación científica, desarrollo tecnológico, formación de capital humano y divulgación de la ciencia, así como la vinculación con una red de inversionistas".

3/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Contar con un marco normativo e institucional que permita operar mecanismos para el financiamiento de proyectos, de programas y de acciones que fortalezcan las áreas de ciencia, de tecnología y de innovación, que integre a los diferentes sectores de la sociedad" e "Implementar programas de financiamiento para proyectos de innovación, investigación científica, desarrollo tecnológico, formación de capital humano y divulgación de la ciencia, así como la vinculación con una red de inversionistas".

4/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Fomentar el desarrollo de laboratorios y plantas piloto a través del Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología (COMECYT)" y "Contar con un marco normativo e institucional que permita operar mecanismos para el financiamiento de proyectos, de programas y de acciones que fortalezcan las áreas de ciencia, de tecnología y de innovación, que integre a los diferentes sectores de la sociedad".

1. Promover una economía que genere condiciones de competitividad.

1.6. Fomentar el desarrollo de una sociedad del conocimiento.

Generar el conocimiento científico y tecnológico, además de la vinculación de su fortalecimiento.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Programa de Asesorías en Materia de Desarrollo Tecnológico. ^{2/}	Asesoría	33	51	39	123

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

2/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Diseñar programas e instrumentos que coadyuven tanto a la enseñanza, la capacitación y la formación de talento de alto nivel en ciencia, tecnología e innovación, así como la incorporación al mercado laboral" y "Apoyar y fomentar la realización de proyectos de investigación científica básica y aplicada, así como de desarrollo tecnológico, además de nuevos proyectos y servicios en áreas prioritarias que generen conocimiento útil".

1. Promover una economía que genere condiciones de competitividad.

1.6. Fomentar el desarrollo de una sociedad del conocimiento.

Implementar mecanismos para articular el sistema estatal de innovación, y promover programas para emprender negocios de innovación.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Programa de Asesoría en Materia de Innovación. ^{2/}	Asesoría	305	282	368	955
Programa de Capacitación en Materia de Innovación. ^{2/}	Curso	15	23	18	56
Concertación y/o vinculación de proyectos de innovación tecnológica. ^{2/}	Proyecto	2	4	4	10

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

2/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Diseñar programas e instrumentos que coadyuven tanto a la enseñanza, la capacitación y la formación de talento de alto nivel en ciencia, tecnología e innovación, así como la incorporación al mercado laboral" e "Implementar programas de financiamiento para proyectos de innovación, investigación científica, desarrollo tecnológico, formación de capital humano y divulgación de la ciencia, así como la vinculación con una red de inversionistas".

1. Promover una economía que genere condiciones de competitividad.

1.6. Fomentar el desarrollo de una sociedad del conocimiento.

Impulsar programas de fomento a la divulgación y difusión de la ciencia y la tecnología.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Semana Nacional de Ciencia y Tecnología. ^{2/}	Evento	1	1	1	3
Coordinación y/o participación en acciones de divulgación y difusión de la ciencia y la tecnología. ^{3/}	Evento	91	58	122	271
Difusión y divulgación de la ciencia y la tecnología. ^{3/}	Publicación	197	211	195	603
Diseño y elaboración de revista de difusión. ^{2/}	Revista	3	3	6	12
Diseño y elaboración de revista de divulgación. ^{2/}	Revista	3	3	6	12
Programa de Fortalecimiento a las Acciones de la Ciencia y la Tecnología. ^{4/}	Acuerdo	1	5	2	8

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

2/ Atiende también a la línea de acción denominada "Implementar programas de financiamiento para proyectos de innovación, investigación científica, desarrollo tecnológico, formación de capital humano y divulgación de la ciencia, así como la vinculación con una red de inversionistas".

3/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Fortalecer y crear infraestructura científica, tecnológica y de espacios lúdicos que promuevan la ciencia y la tecnología" e "Implementar programas de financiamiento para proyectos de innovación, investigación científica, desarrollo tecnológico, formación de capital humano y divulgación de la ciencia, así como la vinculación con una red de inversionistas".

4/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Implementar programas de financiamiento para proyectos de innovación, investigación científica, desarrollo tecnológico, formación de capital humano y divulgación de la ciencia, así como la vinculación con una red de inversionistas" y "Apoyar y fomentar la realización de proyectos de investigación científica básica y aplicada, así como de desarrollo tecnológico, además de nuevos proyectos y servicios en áreas prioritarias que generen conocimiento útil".

1. Promover una economía que genere condiciones de competitividad.

1.6. Fomentar el desarrollo de una sociedad del conocimiento.

Implementar programas de financiamiento para proyectos de innovación, investigación científica, desarrollo tecnológico, formación de capital humano y divulgación de la ciencia, así como la vinculación con una red de inversionistas.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Programa de Asesoría en Materia de Innovación. ^{2/}	Asesoría	305	282	368	955
Programa de Capacitación en Materia de Innovación. ^{2/}	Curso	15	23	18	56
Semana Nacional de Ciencia y Tecnología. ^{3/}	Evento	1	1	1	3
Concertación de proyectos de desarrollo tecnológico y vinculación. ^{4/}	Proyecto	13	29	8	50

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Eventos sobre innovación y desarrollo tecnológico dirigidos a los sectores empresarial y académico. ^{5/}	Curso	7	5	5	17
Otorgamiento de reconocimientos a inventores. ^{6/}	Apoyo	10	10	5	25
Coordinación y/o participación en acciones de divulgación y difusión de la ciencia y la tecnología. ^{7/}	Evento	91	58	122	271
Programa de Apoyo a Patentes. ^{6/}	Apoyo	19	58	87	164
Concertación y/o vinculación de proyectos de innovación tecnológica. ^{2/}	Proyecto	2	4	4	10
Otorgamiento de apoyos destinados al Fondo para la Investigación y Desarrollo Tecnológico del Estado de México. ^{8/}	Apoyo	0	2	2	4
Difusión y divulgación de la ciencia y la tecnología. ^{7/}	Publicación	197	211	195	603
Diseño y elaboración de revista de difusión. ^{3/}	Revista	3	3	6	12
Diseño y elaboración de revista de divulgación. ^{3/}	Revista	3	3	6	12
Concertación de proyectos de colaboración en financiamiento. ^{9/}	Proyecto	3	3	2	8
Programa de Fortalecimiento a las Acciones de la Ciencia y la Tecnología. ^{10/}	Acuerdo	1	5	2	8

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

2/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Diseñar programas e instrumentos que coadyuven tanto a la enseñanza, la capacitación y la formación de talento de alto nivel en ciencia, tecnología e innovación, así como la incorporación al mercado laboral" e "Implementar mecanismos para articular el sistema estatal de innovación, y promover programas para emprender negocios de innovación".

3/ Atiende también a la línea de acción denominada "Impulsar programas de fomento a la divulgación y difusión de la ciencia y la tecnología".

4/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Fomentar el desarrollo de laboratorios y plantas piloto a través del Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología (COMECYT)" y "Apoyar y fomentar la realización de proyectos de investigación científica básica y aplicada, así como de desarrollo tecnológico, además de nuevos proyectos y servicios en áreas prioritarias que generen conocimiento útil".

5/ Atiende también a la línea de acción denominada "Diseñar programas e instrumentos que coadyuven tanto a la enseñanza, la capacitación y la formación de talento de alto nivel en ciencia, tecnología e innovación, así como la incorporación al mercado laboral".

6/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Diseñar programas e instrumentos que coadyuven tanto a la enseñanza, la capacitación y la formación de talento de alto nivel en ciencia, tecnología e innovación, así como la incorporación al mercado laboral" y "Apoyar y fomentar la realización de proyectos de investigación científica básica y aplicada, así como de desarrollo tecnológico, además de nuevos proyectos y servicios en áreas prioritarias que generen conocimiento útil".

7/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Fortalecer y crear infraestructura científica, tecnológica y de espacios lúdicos que promuevan la ciencia y la tecnología" e "Impulsar programas de fomento a la divulgación y difusión de la ciencia y la tecnología".

8/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Apoyar y fomentar la realización de proyectos de investigación científica básica y aplicada, así como de desarrollo tecnológico, además de nuevos proyectos y servicios en áreas prioritarias que generen conocimiento útil" y "Articular los esfuerzos institucionales para potenciar la investigación y obtener mejores resultados".

9/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Contar con un marco normativo e institucional que permita operar mecanismos para el financiamiento de proyectos, de programas y de acciones que fortalezcan las áreas de ciencia, de tecnología y de innovación, que integre a los diferentes sectores de la sociedad" y "Fortalecer y crear infraestructura científica, tecnológica y de espacios lúdicos que promuevan la ciencia y la tecnología".

10/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Impulsar programas de fomento a la divulgación y difusión de la ciencia y la tecnología" y "Apoyar y fomentar la realización de proyectos de investigación científica básica y aplicada, así como de desarrollo tecnológico, además de nuevos proyectos y servicios en áreas prioritarias que generen conocimiento útil".

1. Promover una economía que genere condiciones de competitividad.

1.6. Fomentar el desarrollo de una sociedad del conocimiento.

Apoyar y fomentar la realización de proyectos de investigación científica básica y aplicada, así como de desarrollo tecnológico, además de nuevos proyectos y servicios en áreas prioritarias que generen conocimiento útil.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Concertación de proyectos de desarrollo tecnológico y vinculación. ^{2/}	Proyecto	13	29	8	50
Otorgamiento de reconocimientos a inventores. ^{3/}	Apoyo	10	10	5	25
Programa de Apoyo a Patentes. ^{3/}	Apoyo	19	58	87	164

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Otorgamiento de apoyos destinados al Fondo para la Investigación y Desarrollo Tecnológico del Estado de México. ^{4/}	Apoyo	0	2	2	4
Programa de Asesorías en Materia de Desarrollo Tecnológico. ^{5/}	Asesoría	33	51	39	123
Programa de Fortalecimiento a las Acciones de la Ciencia y la Tecnología. ^{6/}	Acuerdo	1	5	2	8

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

2/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Fomentar el desarrollo de laboratorios y plantas piloto a través del Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología (COMECYT)" e "Implementar programas de financiamiento para proyectos de innovación, investigación científica, desarrollo tecnológico, formación de capital humano y divulgación de la ciencia, así como la vinculación con una red de inversionistas".

3/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Diseñar programas e instrumentos que coadyuven tanto a la enseñanza, la capacitación y la formación de talento de alto nivel en ciencia, tecnología e innovación, así como la incorporación al mercado laboral" e "Implementar programas de financiamiento para proyectos de innovación, investigación científica, desarrollo tecnológico, formación de capital humano y divulgación de la ciencia, así como la vinculación con una red de inversionistas".

4/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Implementar programas de financiamiento para proyectos de innovación, investigación científica, desarrollo tecnológico, formación de capital humano y divulgación de la ciencia, así como la vinculación con una red de inversionistas" y "Articular los esfuerzos institucionales para potenciar la investigación y obtener mejores resultados".

5/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Diseñar programas e instrumentos que coadyuven tanto a la enseñanza, la capacitación y la formación de talento de alto nivel en ciencia, tecnología e innovación, así como la incorporación al mercado laboral" y "Generar el conocimiento científico y tecnológico, además de la vinculación de su fortalecimiento".

6/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Impulsar programas de fomento a la divulgación y difusión de la ciencia y la tecnología" e "Implementar programas de financiamiento para proyectos de innovación, investigación científica, desarrollo tecnológico, formación de capital humano y divulgación de la ciencia, así como la vinculación con una red de inversionistas".

1. Promover una economía que genere condiciones de competitividad.

1.6. Fomentar el desarrollo de una sociedad del conocimiento.

Articular los esfuerzos institucionales para potenciar la investigación y obtener mejores resultados.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Otorgamiento de apoyos destinados al Fondo para la Investigación y Desarrollo Tecnológico del Estado de México. ²	Apoyo	0	2	2	4

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

2/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Implementar programas de financiamiento para proyectos de innovación, investigación científica, desarrollo tecnológico, formación de capital humano y divulgación de la ciencia, así como la vinculación con una red de inversionistas" y "Apoyar y fomentar la realización de proyectos de investigación científica básica y aplicada, así como de desarrollo tecnológico, además de nuevos proyectos y servicios en áreas prioritarias que generen conocimiento útil".

1. Promover una economía que genere condiciones de competitividad.

1.6. Fomentar el desarrollo de una sociedad del conocimiento.

Impulsar proyectos de investigación que contribuyan a solucionar problemas específicos.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Proyectos de investigación.	Proyecto	30	12	11	53
Tecnologías en validación.	Tecnología	11	5	8	24
Lotés demostrativos.	Lote	35	27	32	94
Producción de semilla.	Lote	49	42	50	141
Proyectos de investigación aplicada.	Proyecto	8	0	0	8
Proyectos de validación de tecnología.	Proyecto	9	0	2	11
Proyectos integrales de transferencia de tecnología.	Proyecto	10	0	3	13
Eventos de capacitación.	Evento	1 143	318	311	1 772
Eventos de difusión.	Evento	57	35	34	126
Publicaciones.	Publicación	3 164	4 357	4 687	12 208

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Análisis de laboratorio.	Análisis	3 753	4 245	4 295	12 293

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

2. Generar un mayor crecimiento económico por medio del fomento a la productividad y el empleo.

2.1. Capacitar y profesionalizar a la fuerza laboral mexiquense.

Desarrollar un programa integral de capacitación y fomento a la cultura emprendedora para impulsar la productividad y competitividad de las micro, pequeñas y medianas empresas.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Trabajadores capacitados en Cursos de Capacitación en el Trabajo. ^{2/}	Trabajador	14 252	22 883	43 515	80 650
Alumnos acreditados en Cursos de Capacitación para el Trabajo. ^{2/}	Alumno	38 673	46 883	77 047	162 603
Evaluación de planes de negocio.	Proyecto	266	293	257	816
Brindar asesoría y capacitación a emprendedores y empresarios.	Persona capacitada	4 676	6 641	1 922	13 239
Equipamiento a iniciativas de ocupación (apoyo a desempleados y subempleados para autoempleo).	Proyecto equipado	873	500	859	2 232
Consultoría especializada. ^{3/}	Consultoría	370	420	116	906
Reequipamiento de talleres en las EDAYO. ^{4/}	Taller	101	99	207	407
Trabajadores inscritos en Cursos de Capacitación en el Trabajo.	Trabajador	752	974	609	2 335
Trabajadores capacitados en Cursos de Capacitación en el Trabajo.	Trabajador	745	961	587	2 293
Cursos de Capacitación en el Trabajo.	Curso	39	62	49	150
Instructores inscritos en Cursos de Capacitación al Personal Docente.	Instructor	916	640	638	2 194
Instructores capacitados en Cursos de Capacitación al Personal Docente.	Instructor	916	640	638	2 194
Cursos de Capacitación al Personal Docente.	Curso	71	48	42	161
Alumnos inscritos en Cursos Regulares de las EDAYO.	Alumno	20 748	22 187	0	42 935
Alumnos acreditados en Cursos Regulares de las EDAYO.	Alumno	15 848	18 897	0	34 745
Cursos Regulares de las EDAYO.	Curso	825	1 276	0	2 101
Alumnos inscritos en Cursos de Extensión de las EDAYO.	Alumno	28 238	34 904	94 058	157 200
Alumnos acreditados en Cursos de Extensión de las EDAYO.	Alumno	22 825	27 986	77 047	127 858
Cursos de Extensión de las EDAYO.	Curso	895	1 842	4 536	7 273
Personas beneficiadas en iniciativas de ocupación por cuenta propia.	Persona	1 664	932	1 463	4 059
Cursos de Capacitación en Comunidades para el Autoempleo.	Curso	790	1 289	2 246	4 325
Personas inscritas en Cursos de Capacitación en Comunidades para el Autoempleo.	Persona	12 852	21 653	42 953	77 458

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Personas acreditadas en Cursos de Capacitación en Comunidades para el Autoempleo.	Persona	12 591	21 282	42 290	76 163
Jornadas de Servicio Comunitario Edayense.	Jornada	569	842	851	2 262
Personas beneficiadas en Jornadas de Servicio Comunitario Edayense.	Persona	32 672	53 507	55 057	141 236
Apoyar las actividades económicas de producción, distribución y consumo de bienes y servicios en la entidad para constituirse en Sociedad Cooperativa.	Giro	12	17	12	41
Alumnos acreditados vinculados con el sector productivo.	Alumno	311	1 082	3 268	4 661
Realización de foros.	Evento	0	3	12	15
Creación y fortalecimiento de la Red Mexiquense de Puntos para Mover a México en Grande.	Gestión	0	0	56	56
Fortalecimiento de las cocinas económicas mexiquenses.	Empresa	0	0	600	600
Apoyar proyectos productivos mexiquenses.	Proyecto	0	0	16	16
Apoyar a la Región Monarca Mexiquense.	Proyecto	0	0	2	2
Apoyar a las microfranquicias mexiquenses.	Empresa	0	0	50	50

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

2/ Atiende también a la línea de acción denominada "Actualizar el contenido de los cursos de capacitación en el trabajo, de acuerdo con las necesidades económicas de la actividad y la región".

3/ Atiende también a la línea de acción denominada "Invertir recursos para otorgar financiamiento y capacitación a PyMES".

4/ Atiende también a la línea de acción denominada "Desarrollar y ejecutar programas de orientación, asesoría y asistencia técnica".

2. Generar un mayor crecimiento económico por medio del fomento a la productividad y el empleo.

2.1. Capacitar y profesionalizar a la fuerza laboral mexiquense.

Incrementar la incubación de empresas y negocios, preferentemente aquéllas vinculadas a la tecnología.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Fortalecimiento del Sistema Estatal de Incubadoras.	Incubadora	32	30	26	88

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

2. Generar un mayor crecimiento económico por medio del fomento a la productividad y el empleo.

2.1. Capacitar y profesionalizar a la fuerza laboral mexiquense.

Organizar cursos y talleres en materia de comercio exterior.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Desarrollo de proyectos de exportación. ^{2/}	Proyecto	144	144	144	432
Asesorías técnicas en comercio exterior.	Asesoría	335	360	360	1 055
Cursos de Capacitación en Comercio Exterior. ^{2/}	Evento	20	26	28	74

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

2/ Atiende también a la línea de acción denominada "Promover el desarrollo y especialización de ramas de la manufactura con alto valor agregado, capaces de exportar".

2. Generar un mayor crecimiento económico por medio del fomento a la productividad y el empleo.

2.1. Capacitar y profesionalizar a la fuerza laboral mexiquense.

Promover programas de asistencia técnica en los procesos de producción así como la utilización de maquinaria y equipo nuevos.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Apoyo a empresarios en su gestión crediticia. ^{2/}	Empresa beneficiada	566	325	671	1 562
Asesoramiento geológico.	Asesoría	501	530	595	1 626
Cursos de Capacitación Minera.	Curso	9	12	10	31
Asistencia y participación en eventos mineros.	Evento	7	8	6	21
Anuario Estadístico de la Minería.	Anuario	1	1	1	3
Directorio de Minas Activas.	Directorio	1	1	1	3
Carta de Recursos Minerales.	Carta	1	1	1	3
Elaboración de estudios geológicos, mineros y ambientales.	Estudio	6	10	9	25

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

2/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Gestionar la conversión de recursos federales y estatales para microcréditos Capital Semilla, y demás instrumentos de financiamiento para las micro, pequeñas y medianas empresas" y "Promover el acceso al crédito a través de los fondos de garantías e impulsar servicios de aseguramiento para beneficio de productores afectados por contingencias climáticas y/o riesgos asociados a variaciones de precios de mercado".

2. Generar un mayor crecimiento económico por medio del fomento a la productividad y el empleo.

2.1. Capacitar y profesionalizar a la fuerza laboral mexiquense.

Profesionalizar al sector turístico a través de la capacitación de los recursos humanos y la certificación de las empresas turísticas.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Impartición de Cursos de Capacitación. ^{2/}	Curso	110	124	103	337
Impartición de Cursos de Cultura Turística y Formación de Recursos Humanos. ^{3/}	Curso	93	99	128	320
Impartición de Cursos de Cultura Turística Infantil. ^{4/}	Curso	167	123	111	401
Realización de visitas de verificación a establecimientos de hospedaje y venta de alimentos. ^{5/}	Visita	278	252	232	762
Asesoría para la obtención de apoyos financieros. ^{6/}	Asesoría	142	154	159	455
Gestión a la reconversión de hornos y el equipamiento para la utilización de la greta libre de plomo. ^{2/}	Gestión	5	6	3	14

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

2/ Atiende también a la línea de acción denominada "Promover proyectos productivos en zonas marginadas, con el objeto de impulsar el empleo y el desarrollo económico local".

3/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Promover un nuevo modelo de turismo que se oriente hacia la cultura, la ecología y los negocios" y "Colaborar con los municipios en programas de imagen urbana y de coordinación en políticas de uso y ordenamiento de la tierra".

4/ Atiende también a la línea de acción denominada "Impulsar el turismo de negocios, cultural, deportivo y ecológico".

5/ Atiende también a la línea de acción denominada "Promover el turismo de negocios".

6/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Promover el turismo de negocios" y "Promover proyectos productivos en zonas marginadas, con el objeto de impulsar el empleo y el desarrollo económico local".

2. Generar un mayor crecimiento económico por medio del fomento a la productividad y el empleo.

2.1. Capacitar y profesionalizar a la fuerza laboral mexiquense.

Difundir en las plantas productivas los mecanismos establecidos por la ley respectiva, para garantizar la permanencia y productividad de las fuentes de trabajo, a través de los convenios de modificación, suspensión y terminación de las relaciones de trabajo.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Conciliación de conflictos individuales sin juicio.	Convenio	9 545	10 758	11 853	32 156
Conciliación de demandas individuales.	Convenio	6 691	6 875	5 462	19 028
Terminación de contratos colectivos de empresas.	Convenio	120	99	154	373
Paro técnico.	Paro	8	1	8	17
Atención a buscadores de empleo de grupos vulnerables del Estado de México. ^{2/}	Persona	2 539	3 059	4 508	10 106
Colocación a un empleo de grupos vulnerables. ^{2/}	Persona	705	1 032	1 878	3 615

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

2/ Atiende también a la línea de acción denominada "Promover el empleo a través de capacitación, bolsas de trabajo y ferias de empleo".

2. Generar un mayor crecimiento económico por medio del fomento a la productividad y el empleo.

2.2. Impulsar la inversión productiva.

Invertir recursos para otorgar financiamiento y capacitación a PyMES.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Consultoría especializada. ^{2/}	Consultoría	370	420	116	906
Otorgar microcréditos. ^{3/}	Crédito	614	455	548	1 617
Apoyar Financieramente a emprendedores (Premio a tu Gran Esfuerzo).	Apoyo	50 894	0	0	50 894

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

2/ Atiende también a la línea de acción denominada "Desarrollar un programa integral de capacitación y fomento a la cultura emprendedora para impulsar la productividad y competitividad de las micro, pequeñas y medianas empresas".

3/ Atiende también a la línea de acción denominada "Invertir recursos para otorgar financiamiento y capacitación para las incubadoras de negocios".

2. Generar un mayor crecimiento económico por medio del fomento a la productividad y el empleo.

2.2. Impulsar la inversión productiva.

Invertir recursos para otorgar financiamiento y capacitación para las incubadoras de negocios.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Otorgamiento de créditos a emprendedores (Capital Semilla). ^{2/}	Crédito	18	36	0	54
Otorgar microcréditos. ^{3/}	Crédito	614	455	548	1 617

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

2/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Gestionar la conversión de recursos federales y estatales para microcréditos Capital Semilla, y demás instrumentos de financiamiento para las micro, pequeñas y medianas empresas" y "Promover el acceso al crédito a través de los fondos de garantías e impulsar servicios de aseguramiento para beneficio de productores afectados por contingencias climáticas y/o riesgos asociados a variaciones de precios de mercado".

3/ Atiende también a la línea de acción denominada "Invertir recursos para otorgar financiamiento y capacitación a PyMES".

2. Generar un mayor crecimiento económico por medio del fomento a la productividad y el empleo.

2.2. Impulsar la inversión productiva.

Promover los Microcréditos a la Palabra.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Creación de un Fondo Especial para el Otorgamiento de Microcréditos mediante operación de los grupos solidarios de mujeres para que accedan a financiamiento gradual.	Fondo	63	0	0	63

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

2. Generar un mayor crecimiento económico por medio del fomento a la productividad y el empleo.

2.2. Impulsar la inversión productiva.

Gestionar la conversión de recursos federales y estatales para microcréditos Capital Semilla, y demás instrumentos de financiamiento para las micro, pequeñas y medianas empresas.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Apoyo a empresarios en su gestión crediticia. ^{2/}	Empresa beneficiada	566	325	671	1 562
Otorgamiento de créditos a emprendedores (Capital Semilla). ^{3/}	Crédito	18	36	0	54

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

2/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Promover programas de asistencia técnica en los procesos de producción así como la utilización de maquinaria y equipo nuevos" y "Promover el acceso al crédito a través de los fondos de garantías e impulsar servicios de aseguramiento para beneficio de productores afectados por contingencias climáticas y/o riesgos asociados a variaciones de precios de mercado".

3/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Invertir recursos para otorgar financiamiento y capacitación para las incubadoras de negocios" y "Promover el acceso al crédito a través de los fondos de garantías e impulsar servicios de aseguramiento para beneficio de productores afectados por contingencias climáticas y/o riesgos asociados a variaciones de precios de mercado".

2. Generar un mayor crecimiento económico por medio del fomento a la productividad y el empleo.

2.2. Impulsar la inversión productiva.

Promover el acceso al crédito a través de los fondos de garantías e impulsar servicios de aseguramiento para beneficio de productores afectados por contingencias climáticas y/o riesgos asociados a variaciones de precios de mercado.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Apoyo a empresarios en su gestión crediticia. ^{2/}	Empresa beneficiada	566	325	671	1 562
Otorgamiento de créditos a emprendedores (Capital Semilla). ^{3/}	Crédito	18	36	0	54

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

2/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Promover programas de asistencia técnica en los procesos de producción así como la utilización de maquinaria y equipo nuevos" y "Gestionar la conversión de recursos federales y estatales para microcréditos Capital Semilla, y demás instrumentos de financiamiento para las micro, pequeñas y medianas empresas".

3/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Invertir recursos para otorgar financiamiento y capacitación para las incubadoras de negocios" y "Gestionar la conversión de recursos federales y estatales para microcréditos Capital Semilla, y demás instrumentos de financiamiento para las micro, pequeñas y medianas empresas".

3. Impulsar el desarrollo de sectores específicos.

3.1. Impulsar la productividad de los sectores económicos que son los grandes generadores de empleos.

Fomentar el desarrollo de clústeres comerciales que atraigan servicios de alto valor agregado a la Zona Oriente de la Zona Metropolitana del Valle de México.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Generar estudios y análisis en materia normativa que incidan en el desarrollo metropolitano. ^{2/}	Diagnóstico	0	8	23	31

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

2/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Coordinar el marco normativo de los municipios para establecer un estándar de trámites en la creación y operación de negocios en el Valle de México" y "Fomentar, junto con los municipios, la atracción de comercios y servicios que demanda localmente la población de las ciudades dormitorio de la zona conurbada del Valle de México".

3. Impulsar el desarrollo de sectores específicos.

3.1. Impulsar la productividad de los sectores económicos que son los grandes generadores de empleos.

Fomentar, junto con los municipios, la atracción de comercios y servicios que demanda localmente la población de las ciudades dormitorio de la zona conurbada del Valle de México.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Generar estudios y análisis en materia normativa que incidan en el desarrollo metropolitano. ^{2/}	Diagnóstico	0	8	23	31

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

2/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Coordinar el marco normativo de los municipios para establecer un estándar de trámites en la creación y operación de negocios en el Valle de México" y "Fomentar el desarrollo de clústeres comerciales que atraigan servicios de alto valor agregado a la Zona Oriente de la Zona Metropolitana del Valle de México".

3. Impulsar el desarrollo de sectores específicos.

3.1. Impulsar la productividad de los sectores económicos que son los grandes generadores de empleos.

Impulsar la difusión de la importancia de la actividad artesanal del Estado de México en mercados locales, regionales y nacionales.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Promoción a la participación de artesanos y venta de artesanías mexiquenses en ferias de carácter estatal, nacional e internacional. ^{2/}	Eventos	213	201	210	624
Orientación y fomento a las exportaciones. ^{2/}	Asesorías	2	17	19	38

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

2/ Atiende también a la línea de acción denominada "Generar mecanismos de comercialización de productos artesanales".

3. Impulsar el desarrollo de sectores específicos.

3.1. Impulsar la productividad de los sectores económicos que son los grandes generadores de empleos.

Generar mecanismos de comercialización de productos artesanales.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Venta de artesanías en la Tienda CASART bajo el esquema de consignación.	Pesos	11 031 500.310	7 565 748.799	10 460 604.900	29 057 854.010
Promoción a la participación de artesanos y venta de artesanías mexiquenses en ferias de carácter estatal, nacional e internacional. ^{2/}	Eventos	213	201	210	624
Orientación y fomento a las exportaciones. ^{2/}	Asesorías	2	17	19	38

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

2/ Atiende también a la línea de acción denominada "Impulsar la difusión de la importancia de la actividad artesanal del Estado de México en mercados locales, regionales y nacionales".

3. Impulsar el desarrollo de sectores específicos.

3.1. Impulsar la productividad de los sectores económicos que son los grandes generadores de empleos.

Desarrollar y ejecutar programas de orientación, asesoría y asistencia técnica.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Visitas de orientación y asesoría en materia de seguridad e higiene en unidades económicas. ^{2/}	Unidad económica	8 151	7 018	8 540	23 709
Visitas de orientación y asesoría de condiciones generales de trabajo en unidades económicas. ^{2/}	Unidad económica	4 254	8 943	8 026	21 223
Atención a grupos interesados en constituirse legalmente en sociedades cooperativas. ^{3/}	Persona	111	409	288	808
Asesoría y trámite a grupos de personas para constituirse en una Sociedad Cooperativa. ^{3/}	Acta	15	61	50	126
Reequipamiento de talleres en las EDAYO. ^{4/}	Taller	101	99	207	407
Trabajador beneficiado en visitas de orientación y asesoría de condiciones generales de trabajo. ^{2/}	Trabajador	12 005	24 972	19 860	56 837
Trabajador beneficiado en las visitas de orientación y asesoría en materia de seguridad e higiene. ^{2/}	Trabajador	18 590	32 868	25 119	76 577
Habilitación y rehabilitación de Unidades de Capacitación Externa (UCE). ^{5/}	Unidades	1	0	0	1

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

2/ Atiende también a la línea de acción denominada "Impulsar la certeza jurídica en materia laboral".

3/ Atiende también a la línea de acción denominada "Promover el empleo a través de capacitación, bolsas de trabajo y ferias de empleo".

4/ Atiende también a la línea de acción denominada "Desarrollar un programa integral de capacitación y fomento a la cultura emprendedora para impulsar la productividad y competitividad de las micro, pequeñas y medianas empresas".

5/ Atiende también a la línea de acción denominada "Actualizar el contenido de los cursos de capacitación en el trabajo, de acuerdo con las necesidades económicas de la actividad y la región".

3. Impulsar el desarrollo de sectores específicos.

3.1. Impulsar la productividad de los sectores económicos que son los grandes generadores de empleos.

Impartir cursos de capacitación a artesanos del Estado de México.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Capacitación para el autoempleo. ^{2/}	Curso	437	484	461	1 382

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

2/ Atiende también a la línea de acción denominada "Promover el empleo a través de capacitación, bolsas de trabajo y ferias de empleo".

3. Impulsar el desarrollo de sectores específicos.

3.2. Apoyar al campo por sus ventajas y significado social.

Promover el desarrollo de un programa de financiamiento y capacitación para generar empresas agrícolas.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Ferias y exposiciones en apoyo a la comercialización. ^{2/}	Evento	32	24	14	70
Formulación, puesta en marcha y asesoría técnica para proyectos productivos. ^{3/}	Proyecto	88	828	843	1 759
Programa Especial de Asistencia Técnica y Capacitación, operado en el marco del PESA del Estado de México. ^{3/}	Proyecto	405	403	559	1 367
Programas Especiales de Capacitación y Asistencia Técnica Agrícola.	Hectárea	3 587.420	4 693.190	6 566.570	14 847.180

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

2/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Promover la creación de agroindustrias rurales e impulsar la vinculación entre empresarios y los productores para la generación de proyectos integrales" e "Impulsar la comercialización de productos agropecuarios, a través de vinculaciones, ferias y exposiciones".

3/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Fortalecer el programa de apoyo financiero para el impulso de proyectos productivos en el campo mexiquense" y "Promover proyectos productivos en zonas marginadas, con el objeto de impulsar el empleo y el desarrollo económico local".

3. Impulsar el desarrollo de sectores específicos.

3.2. Apoyar al campo por sus ventajas y significado social.

Establecer programas para el apoyo en la adquisición de insumos productivos y equipo de trabajo.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Semillas. ^{2/}	Hectárea	67 000	46 600	41 771.080	155 371.079
Fertilizantes. ^{2/}	Hectárea	75 000.020	46 500	97 045.830	218 545.850
Adquisición de implementos. ^{3/}	Implemento	1 154	2 389	475	4 018
Inspecciones en sanidad vegetal. ^{4/}	Inspección	19 183	22 447	18 462	60 092
Hectáreas muestreadas en sanidad vegetal. ^{4/}	Hectárea	34 801.339	45 971.080	30 327.029	111 099.449
Hectáreas tratadas en sanidad vegetal. ^{4/}	Hectárea	5 443.710	10 715.180	4 449.230	20 608.119
Adquisición de material vegetativo frutícola.	Hectárea	92.860	122.780	498.110	713.750
Adquisición de equipos de trabajo para la producción intensiva. ^{3/}	Equipo	88	233	253	574
Obra y equipamiento de infraestructura para el manejo poscosecha. ^{3/}	Equipo	23	79	15	117
Sistema de riego para cultivos intensivos. ^{5/}	Hectárea	37.490	318.323	139.450	495.263

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Capacitación en sanidad vegetal. ^{4/}	Plática	290	453	346	1 089
Diésel. ^{2/}	Hectárea	8 000	23 100	2 600	33 700
Alta productividad en granos básicos. ^{2/}	Hectárea	13 000.059	20 000	39 811	72 811.059

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

2/ Atiende también a la línea de acción denominada "Promover y otorgar apoyos a la producción de maíz y la comercialización de tortilla".

3/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Promover y otorgar apoyos a la producción de maíz y la comercialización de tortilla" y "Fomentar la implementación de tecnología de punta, de paquetes tecnológicos y de asistencia técnica especializada entre productores con alto potencial productivo en maíz".

4/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Incrementar las medidas para controlar y disminuir los padecimientos transmisibles y no transmisibles, mediante la promoción de la salud, la prevención de enfermedades, el fomento y protección contra riesgos sanitarios" y "Apoyar al campo mexicano para que se convierta en líder nacional en agricultura por contrato".

5/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Apoyar al campo mexicano para que se convierta en líder nacional en agricultura por contrato" y "Promover la agricultura orgánica a través de estímulos económicos y financiamiento".

3. Impulsar el desarrollo de sectores específicos.

3.2. Apoyar al campo por sus ventajas y significado social.

Fortalecer el programa de apoyo financiero para el impulso de proyectos productivos en el campo mexicano.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Constitución de organizaciones productivas. ^{2/}	Organización	56	241	128	425
Fortalecimiento institucional de los Consejos de Desarrollo Rural Sustentable regionales y municipales. ^{2/}	Consejo	128	128	128	384
Formulación, puesta en marcha y asesoría técnica para proyectos productivos. ^{3/}	Proyecto	88	828	843	1 759
Proyectos para el Desarrollo de Localidades Rurales (PROLOCAL-PAPIR). ^{4/}	Proyecto	1 135	1	84	1 220
Apoyos económicos a los productores para proyectos productivos. ^{4/}	Proyecto	1 045	1 180	471	2 696
Programa Especial de Asistencia Técnica y Capacitación, operado en el marco del PESA del Estado de México. ^{3/}	Proyecto	405	403	559	1 367

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

2/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Promover la transformación de la estructura productiva del sector agropecuario de manera que responda a las nuevas necesidades alimentarias y climáticas" y "Promover proyectos productivos en zonas marginadas, con el objeto de impulsar el empleo y el desarrollo económico local".

3/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Promover el desarrollo de un programa de financiamiento y capacitación para generar empresas agrícolas" y "Promover proyectos productivos en zonas marginadas, con el objeto de impulsar el empleo y el desarrollo económico local".

4/ Atiende también a la línea de acción denominada "Promover proyectos productivos en zonas marginadas, con el objeto de impulsar el empleo y el desarrollo económico local".

3. Impulsar el desarrollo de sectores específicos.

3.2. Apoyar al campo por sus ventajas y significado social.

Apoyar al campo mexicano para que se convierta en líder nacional en agricultura por contrato.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Inspecciones en sanidad vegetal. ^{2/}	Inspección	19 183	22 447	18 462	60 092
Hectáreas muestreadas en sanidad vegetal. ^{2/}	Hectárea	34 801.339	45 971.080	30 327.029	111 099.449
Hectáreas tratadas en sanidad vegetal. ^{2/}	Hectárea	5 443.710	10 715.180	4 449.230	20 608.119
Inocuidad agrícola. ^{3/}	Visita	375	524	569	1 468
Establecimiento de infraestructura e invernaderos para cultivos intensivos. ^{4/}	Proyecto	356	210	96	662

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Sistema de riego para cultivos intensivos. ^{5/}	Hectárea	37.490	318.323	139.450	495.263
Capacitación en sanidad vegetal. ^{2/}	Plática	290	453	346	1 089

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

2/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Incrementar las medidas para controlar y disminuir los padecimientos transmisibles y no transmisibles, mediante la promoción de la salud, la prevención de enfermedades, el fomento y protección contra riesgos sanitarios" y "Establecer programas para el apoyo en la adquisición de insumos productivos y equipo de trabajo".

3/ Atiende también a la línea de acción denominada "Incrementar las medidas para controlar y disminuir los padecimientos transmisibles y no transmisibles, mediante la promoción de la salud, la prevención de enfermedades, el fomento y protección contra riesgos sanitarios".

4/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Promover la agricultura orgánica a través de estímulos económicos y financiamiento" y "Fomentar la implementación de tecnología de punta, de paquetes tecnológicos y de asistencia técnica especializada entre productores con alto potencial productivo en maíz".

5/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Establecer programas para el apoyo en la adquisición de insumos productivos y equipo de trabajo" y "Promover la agricultura orgánica a través de estímulos económicos y financiamiento".

3. Impulsar el desarrollo de sectores específicos.

3.2. Apoyar al campo por sus ventajas y significado social.

Promover la agricultura orgánica a través de estímulos económicos y financiamiento.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Establecimiento de infraestructura e invernaderos para cultivos intensivos. ^{2/}	Proyecto	356	210	96	662
Sistema de riego para cultivos intensivos. ^{3/}	Hectárea	37.490	318.323	139.450	495.263

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

2/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Apoyar al campo mexiquense para que se convierta en líder nacional en agricultura por contrato" y "Fomentar la implementación de tecnología de punta, de paquetes tecnológicos y de asistencia técnica especializada entre productores con alto potencial productivo en maíz".

3/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Establecer programas para el apoyo en la adquisición de insumos productivos y equipo de trabajo" y "Apoyar al campo mexiquense para que se convierta en líder nacional en agricultura por contrato".

3. Impulsar el desarrollo de sectores específicos.

3.2. Apoyar al campo por sus ventajas y significado social.

Promover y otorgar apoyos a la producción de maíz y la comercialización de tortilla.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Semillas. ^{2/}	Hectárea	67 000	46 600	41 771.080	155 371.079
Fertilizantes. ^{2/}	Hectárea	75 000.020	46 500	97 045.830	218 545.850
Adquisición de implementos. ^{3/}	Implemento	1 154	2 389	475	4 018
Adquisición de equipos de trabajo para la producción intensiva. ^{3/}	Equipo	88	233	253	574
Obra y equipamiento de infraestructura para el manejo poscosecha. ^{3/}	Equipo	23	79	15	117
Seguro Campesino.	Asegurado	194 008	193 865	193 779	193 779
Diésel. ^{2/}	Hectárea	8 000	23 100	2 600	33 700
Alta productividad en granos básicos. ^{2/}	Hectárea	13 000.059	20 000	39 811	72 811.059
Seguro Catastrófico de Alta Mortalidad Ganadera.	Cabeza	28 067	0	0	28 067
Programa para el Aseguramiento de Cosechas contra Fenómenos Meteorológicos.	Hectárea	503 572	526 000	526 264	526 264

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

2/ Atiende también a la línea de acción denominada "Establecer programas para el apoyo en la adquisición de insumos productivos y equipo de trabajo".

3/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Establecer programas para el apoyo en la adquisición de insumos productivos y equipo de trabajo" y "Fomentar la implementación de tecnología de punta, de paquetes tecnológicos y de asistencia técnica especializada entre productores con alto potencial productivo en maíz".

3. Impulsar el desarrollo de sectores específicos.

3.2. Apoyar al campo por sus ventajas y significado social.

Promover la transformación de la estructura productiva del sector agropecuario de manera que responda a las nuevas necesidades alimentarias y climáticas.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Constitución de organizaciones productivas. ^{2/}	Organización	56	241	128	425
Fortalecimiento institucional de los Consejos de Desarrollo Rural Sustentable regionales y municipales. ^{2/}	Consejo	128	128	128	384

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

2/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Fortalecer el programa de apoyo financiero para el impulso de proyectos productivos en el campo mexiquense" y "Promover proyectos productivos en zonas marginadas, con el objeto de impulsar el empleo y el desarrollo económico local".

3. Impulsar el desarrollo de sectores específicos.

3.2. Apoyar al campo por sus ventajas y significado social.

Fomentar la implementación de tecnología de punta, de paquetes tecnológicos y de asistencia técnica especializada entre productores con alto potencial productivo en maíz.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Adquisición de implementos. ^{2/}	Implemento	1 154	2 389	475	4 018
Adquisición de equipos de trabajo para la producción intensiva. ^{2/}	Equipo	88	233	253	574
Obra y equipamiento de infraestructura para el manejo poscosecha. ^{2/}	Equipo	23	79	15	117
Establecimiento de infraestructura e invernaderos para cultivos intensivos. ^{3/}	Proyecto	356	210	96	662

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

2/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Establecer programas para el apoyo en la adquisición de insumos productivos y equipo de trabajo" y "Promover y otorgar apoyos a la producción de maíz y la comercialización de tortilla".

3/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Apoyar al campo mexiquense para que se convierta en líder nacional en agricultura por contrato" y "Promover la agricultura orgánica a través de estímulos económicos y financiamiento".

3. Impulsar el desarrollo de sectores específicos.

3.2. Apoyar al campo por sus ventajas y significado social.

Apoyar la adquisición de especies pecuarias genéticamente mejoradas además de equipamiento pecuario.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Sementales porcinos. ^{2/}	Cabeza	2	9	2	13
Sementales ovinos nacionales con registro. ^{2/}	Cabeza	524	182	91	797
Semental bovino nacional con registro genealógico. ^{2/}	Cabeza	297	103	43	443
Dosis de semen bovino. ^{2/}	Dosis	540	805	116	1 461
Engorda de ganado.	Cabeza	1 788	0	0	1 788
Abeja reina.	Abeja	45	0	0	45
Núcleos de abeja.	Núcleo	379	0	0	379
Sementales bovino leche. ^{2/}	Cabeza	3	0	0	3

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

2/ Atiende también a la línea de acción denominada "Apoyar la operación del Centro de Mejoramiento Genético Ovino".

3. Impulsar el desarrollo de sectores específicos.

3.2. Apoyar al campo por sus ventajas y significado social.

Apoyar la operación del Centro de Mejoramiento Genético Ovino.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Sementales porcinos. ^{2/}	Cabeza	2	9	2	13
Sementales ovinos nacionales con registro. ^{2/}	Cabeza	524	182	91	797
Semental bovino nacional con registro genealógico. ^{2/}	Cabeza	297	103	43	443
Dosis de semen bovino. ^{2/}	Dosis	540	805	116	1 461
Sementales bovino leche. ^{2/}	Cabeza	3	0	0	3

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

2/ Atiende también a la línea de acción denominada "Apoyar la adquisición de especies pecuarias genéticamente mejoradas además de equipamiento pecuario".

3. Impulsar el desarrollo de sectores específicos.

3.2. Apoyar al campo por sus ventajas y significado social.

Fomentar la producción y distribución de diversas especies acuícolas.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Asistencia técnica.	Visita	1 291	2 287	2 796	6 374
Siembra de crías.	Cría	16 136 300	17 753 540	20 381 040	54 270 880
Cursos de capacitación acuícola.	Curso	14	7	24	45

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

3. Impulsar el desarrollo de sectores específicos.

3.2. Apoyar al campo por sus ventajas y significado social.

Impulsar la comercialización de productos agropecuarios, a través de vinculaciones, ferias y exposiciones.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Vinculación comercial. ^{2/}	Vinculación	54	8	28	90
Ferias y exposiciones en apoyo a la comercialización. ^{3/}	Evento	32	24	14	70

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

2/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Promover la creación de agroindustrias rurales e impulsar la vinculación entre empresarios y los productores para la generación de proyectos integrales" y "Apoyar a las familias en pobreza extrema con productos agrícolas comprados a productores locales".

3/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Promover la creación de agroindustrias rurales e impulsar la vinculación entre empresarios y los productores para la generación de proyectos integrales" y "Promover el desarrollo de un programa de financiamiento y capacitación para generar empresas agrícolas".

3. Impulsar el desarrollo de sectores específicos.

3.3. Posicionar a la entidad como uno de los principales destinos turísticos sin costa del país.

Impulsar el turismo de negocios, cultural, deportivo y ecológico.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Impartición de Cursos de Cultura Turística Infantil. ^{2/}	Curso	167	123	111	401
Elaboración del <i>Anuario Estadístico</i> . ^{3/}	Ejemplar	0	3 000	0	3 000
Captación de visitantes en el Estado de México. ^{4/}	Visita	34 151 203	41 627 455	47 737 272	123 515 930

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Captación de ingresos (derrama económica) en el Estado de México. ^{4/}	Millones de pesos	37 131	48 455	59 884	145 470
Asesoramientos financieros para proyectos de inversión turística. ^{5/}	Asesoría	180	283	208	671
Integración, gestión y supervisión de obra para la rehabilitación y/o modernización de la infraestructura turística. ^{5/}	Reunión	139	144	203	486

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

2/ Atiende también a la línea de acción denominada "Profesionalizar al sector turístico a través de la capacitación de los recursos humanos y la certificación de las empresas turísticas".

3/ Atiende también a la línea de acción denominada "Promover el turismo de negocios".

4/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Consolidar como destinos a las localidades que tienen la Categoría de Pueblo con Encanto a través del mejoramiento de la imagen urbana, la profesionalización y la certificación de los servicios turísticos y la promoción de sus atractivos, así como dar esa categoría a otros pueblos con vocación o potencial para el desarrollo de la actividad turística" e "Impulsar el desarrollo de los Corredores Turísticos de Sor Juana y de Teotihuacán".

5/ Atiende también a la línea de acción denominada "Consolidar como destinos a las localidades que tienen la Categoría de Pueblo con Encanto a través del mejoramiento de la imagen urbana, la profesionalización y la certificación de los servicios turísticos y la promoción de sus atractivos, así como dar esa categoría a otros pueblos con vocación o potencial para el desarrollo de la actividad turística".

3. Impulsar el desarrollo de sectores específicos.

3.3. Posicionar a la entidad como uno de los principales destinos turísticos sin costa del país.

Consolidar como destinos a las localidades que tienen la Categoría de Pueblo con Encanto a través del mejoramiento de la imagen urbana, la profesionalización y la certificación de los servicios turísticos y la promoción de sus atractivos, así como dar esa categoría a otros pueblos con vocación o potencial para el desarrollo de la actividad turística.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Captación de visitantes en el Estado de México. ^{2/}	Visita	34 151 203	41 627 455	47 737 272	123 515 930
Captación de ingresos (derrama económica) en el Estado de México. ^{2/}	Millones de pesos	37 131	48 455	59 884	145 470
Viajes de familiarización. ^{3/}	Viaje	60	49	112	221
Asesoramientos financieros para proyectos de inversión turística. ^{4/}	Asesoría	180	283	208	671
Elaboración y firma de convenios para el desarrollo de proyectos turísticos. ^{5/}	Convenio	1	43	19	63
Integración, gestión y supervisión de obra para la rehabilitación y/o modernización de la infraestructura turística. ^{4/}	Reunión	139	144	203	486
Realización de pautas publicitarias para la información turística. ^{6/}	Campaña	8	12	19	39

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

2/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Impulsar el turismo de negocios, cultural, deportivo y ecológico" e "Impulsar el desarrollo de los Corredores Turísticos de Sor Juana y de Teotihuacán".

3/ Atiende también a la línea de acción denominada "Promover el turismo de negocios".

4/ Atiende también a la línea de acción denominada "Impulsar el turismo de negocios, cultural, deportivo y ecológico".

5/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Impulsar el desarrollo de los Corredores Turísticos de Sor Juana y de Teotihuacán" y "Colaborar con los municipios en programas de imagen urbana y de coordinación en políticas de uso y ordenamiento de la tierra".

6/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Impulsar el desarrollo de los Corredores Turísticos de Sor Juana y de Teotihuacán" y "Promover el turismo de negocios".

3. Impulsar el desarrollo de sectores específicos.

3.3. Posicionar a la entidad como uno de los principales destinos turísticos sin costa del país.

Impulsar el desarrollo de los Corredores Turísticos de Sor Juana y de Teotihuacan.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Captación de visitantes en el Estado de México. ^{2/}	Visita	34 151 203	41 627 455	47 737 272	123 515 930
Captación de ingresos (derrama económica) en el Estado de México. ^{2/}	Millones de pesos	37 131	48 455	59 884	145 470
Elaboración y firma de convenios para el desarrollo de proyectos turísticos. ^{3/}	Convenio	1	43	19	63
Realización de pautas publicitarias para la información turística. ^{4/}	Campaña	8	12	19	39

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

2/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Impulsar el turismo de negocios, cultural, deportivo y ecológico" y "Consolidar como destinos a las localidades que tienen la Categoría de Pueblo con Encanto a través del mejoramiento de la imagen urbana, la profesionalización y la certificación de los servicios turísticos y la promoción de sus atractivos, así como dar esa categoría a otros pueblos con vocación o potencial para el desarrollo de la actividad turística".

3/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Consolidar como destinos a las localidades que tienen la Categoría de Pueblo con Encanto a través del mejoramiento de la imagen urbana, la profesionalización y la certificación de los servicios turísticos y la promoción de sus atractivos, así como dar esa categoría a otros pueblos con vocación o potencial para el desarrollo de la actividad turística" y "Colaborar con los municipios en programas de imagen urbana y de coordinación en políticas de uso y ordenamiento de la tierra".

4/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Consolidar como destinos a las localidades que tienen la Categoría de Pueblo con Encanto a través del mejoramiento de la imagen urbana, la profesionalización y la certificación de los servicios turísticos y la promoción de sus atractivos, así como dar esa categoría a otros pueblos con vocación o potencial para el desarrollo de la actividad turística" y "Promover el turismo de negocios".

3. Impulsar el desarrollo de sectores específicos.

3.3. Posicionar a la entidad como uno de los principales destinos turísticos sin costa del país.

Promover el turismo de negocios.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Coordinación de establecimientos de organizaciones artesanales. ^{2/}	Organización	15	14	17	46
Realización de visitas de verificación a establecimientos de hospedaje y venta de alimentos. ^{3/}	Visita	278	252	232	762
Elaboración del <i>Anuario Estadístico</i> . ^{4/}	Ejemplar	0	3 000	0	3 000
Viajes de familiarización. ^{5/}	Viaje	60	49	112	221
Promoción y gestión en el registro de marcas. ^{2/}	Proyecto	20	23	22	65
Asesoría para la obtención de apoyos financieros. ^{6/}	Asesoría	142	154	159	455
Realización de pautas publicitarias para la información turística. ^{7/}	Campaña	8	12	19	39

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

2/ Atiende también a la línea de acción denominada "Promover proyectos productivos en zonas marginadas, con el objeto de impulsar el empleo y el desarrollo económico local".

3/ Atiende también a la línea de acción denominada "Profesionalizar al sector turístico a través de la capacitación de los recursos humanos y la certificación de las empresas turísticas".

4/ Atiende también a la línea de acción denominada "Impulsar el turismo de negocios, cultural, deportivo y ecológico".

5/ Atiende también a la línea de acción denominada "Consolidar como destinos a las localidades que tienen la Categoría de Pueblo con Encanto a través del mejoramiento de la imagen urbana, la profesionalización y la certificación de los servicios turísticos y la promoción de sus atractivos, así como dar esa categoría a otros pueblos con vocación o potencial para el desarrollo de la actividad turística".

6/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Profesionalizar al sector turístico a través de la capacitación de los recursos humanos y la certificación de las empresas turísticas" y "Promover proyectos productivos en zonas marginadas, con el objeto de impulsar el empleo y el desarrollo económico local".

7/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Consolidar como destinos a las localidades que tienen la Categoría de Pueblo con Encanto a través del mejoramiento de la imagen urbana, la profesionalización y la certificación de los servicios turísticos y la promoción de sus atractivos, así como dar esa categoría a otros pueblos con vocación o potencial para el desarrollo de la actividad turística" e "Impulsar el desarrollo de los Corredores Turísticos de Sor Juana y de Teotihuacan".

3. Impulsar el desarrollo de sectores específicos.

3.3. Posicionar a la entidad como uno de los principales destinos turísticos sin costa del país.

Promover un nuevo modelo de turismo que se oriente hacia la cultura, la ecología y los negocios.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Impartición de Cursos de Cultura Turística y Formación de Recursos Humanos. ^{2/}	Curso	93	99	128	320

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

2/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Profesionalizar al sector turístico a través de la capacitación de los recursos humanos y la certificación de las empresas turísticas" y "Colaborar con los municipios en programas de imagen urbana y de coordinación en políticas de uso y ordenamiento de la tierra".

3. Impulsar el desarrollo de sectores específicos.

3.4. Fomentar la comercialización local, nacional e internacional de los productos mexiquenses.

Fortalecer la producción y consumo de productos locales para promocionarlos a nivel nacional e internacional y así contribuir en la generación de empleos.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Promoción, gestión y seguimiento de proyectos en materia de comercio y servicios.	Acción	81	124	94	299

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

3. Impulsar el desarrollo de sectores específicos.

3.4. Fomentar la comercialización local, nacional e internacional de los productos mexiquenses.

Realizar convenios de vinculación entre productores para fortalecer las cadenas distributivas del mercado interno.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Registro Estatal de Desarrollo Económico (REDE).	Inscripción	602	697	497	1 796
Asesoría comercial y desarrollo del producto, para impulsar a productores mexiquenses con la cadena de suministro.	Servicio	127	158	176 ^{2/}	461

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

2/ Anteriormente esta acción se denominaba, Vinculación de empresas prestadoras de servicios con productores y/o productores con la cadena de suministro.

4. Impulsar el desarrollo de las economías regionales para alcanzar un progreso equitativo.

4.1. Detonar la vocación productiva local.

Promover proyectos productivos en zonas marginadas, con el objeto de impulsar el empleo y el desarrollo económico local.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Impartición de cursos de capacitación. ^{2/}	Curso	110	124	103	337
Coordinación de establecimientos de organizaciones artesanales. ^{3/}	Organización	15	14	17	46
Constitución de organizaciones productivas. ^{4/}	Organización	56	241	128	425
Fortalecimiento institucional de los Consejos de Desarrollo Rural Sustentable regionales y municipales. ^{4/}	Consejo	128	128	128	384

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Formulación, puesta en marcha y asesoría técnica para proyectos productivos. ^{5/}	Proyecto	88	828	843	1 759
Proyectos para el Desarrollo de Localidades Rurales (PROLOCAL-PAPIR). ^{6/}	Proyecto	1 135	1	84	1 220
Promoción y gestión en el registro de marcas. ^{3/}	Proyecto	20	23	22	65
Apoyos económicos a los productores para proyectos productivos. ^{6/}	Proyecto	1 045	1 180	471	2 696
Asesoría para la obtención de apoyos financieros. ^{7/}	Asesoría	142	154	159	455
Gestión a la reconversión de hornos y el equipamiento para la utilización de la greta libre de plomo. ^{2/}	Gestión	5	6	3	14
Programa Especial de Asistencia Técnica y Capacitación, operado en el marco del PESA del Estado de México. ^{5/}	Proyecto	405	403	559	1 367

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

2/ Atiende también a la línea de acción denominada "Profesionalizar al sector turístico a través de la capacitación de los recursos humanos y la certificación de las empresas turísticas".

3/ Atiende también a la línea de acción denominada "Promover el turismo de negocios".

4/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Fortalecer el programa de apoyo financiero para el impulso de proyectos productivos en el campo mexiquense" y "Promover la transformación de la estructura productiva del sector agropecuario de manera que responda a las nuevas necesidades alimentarias y climáticas".

5/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Promover el desarrollo de un programa de financiamiento y capacitación para generar empresas agrícolas" y "Fortalecer el programa de apoyo financiero para el impulso de proyectos productivos en el campo mexiquense".

6/ Atiende también a la línea de acción denominada "Fortalecer el programa de apoyo financiero para el impulso de proyectos productivos en el campo mexiquense".

7/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Profesionalizar al sector turístico a través de la capacitación de los recursos humanos y la certificación de las empresas turísticas" y "Promover el turismo de negocios".

4. Impulsar el desarrollo de las economías regionales para alcanzar un progreso equitativo.

4.1. Detonar la vocación productiva local.

Promover el uso de tecnologías apropiadas a las regiones y municipios, para propiciar el desarrollo de la economía local.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Vinculación en materia de TI entre Gobierno, academia y empresa.	Acción	22	20	18	60
Gestión, seguimiento y supervisión de proyectos de desarrollo y fortalecimiento del sector de TI.	Acción	9	12	2	23

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

4. Impulsar el desarrollo de las economías regionales para alcanzar un progreso equitativo.

4.1. Detonar la vocación productiva local.

Promover proyectos de desarrollo regional basados en la vocación productiva y de servicios, a través de la construcción de infraestructura básica.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Asesoría para el establecimiento, manejo y aprovechamiento de plantaciones comerciales.	Asesoría	317	381	401	1 099
Generar iniciativas de ocupación o autoempleo y de beneficio social.	Proyecto	40	50	39	129
Reuniones para concertar el desarrollo de proyectos productivos.	Mínuta	100	38	0	138

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

4. Impulsar el desarrollo de las economías regionales para alcanzar un progreso equitativo.

4.1. Detonar la vocación productiva local.

Promover proyectos productivos acordes con la vocación económica del municipio.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Realización de sesiones del Consejo Rector de Factibilidad Comercial Automotriz.	Sesión	0	0	5	5
Expedición del Dictamen de Factibilidad Comercial Automotriz.	Dictamen	0	0	17	17
Verificación del cumplimiento del Dictamen de Factibilidad Comercial Automotriz.	Unidad económica	0	0	91	91

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

4. Impulsar el desarrollo de las economías regionales para alcanzar un progreso equitativo.

4.1. Detonar la vocación productiva local.

Fomentar el aprovechamiento sustentable de los recursos minerales metálicos y no metálicos, promoviendo las condiciones para el desarrollo de las industrias minera y de la construcción, así como el desarrollo urbano.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Asesoría geológica-ambiental a la ciudadanía. ^{2/}	Asesoría	86	103	81	270
Fomento a la regularización de minas. ^{2/}	Mina	12	12	13	37

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

2/ Atiende también a la línea de acción denominada "Instrumentar un programa integral que incluya modificar al marco normativo para la simplificación de trámites de apertura de negocios, en estrecha colaboración con los municipios".

4. Impulsar el desarrollo de las economías regionales para alcanzar un progreso equitativo.

4.2. Planear para fomentar el desarrollo regional.

Consolidar y mantener actualizado el Sistema Estatal de Desarrollo Urbano en sus niveles estatal, regional y municipal.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Sistema Estatal de Planes de Desarrollo Urbano.	Plan	4	3	3	10
Emisión de dictámenes de congruencia para los Planes Municipales de Desarrollo Urbano.	Dictamen	2	6	5	13
Publicación de Planes de Desarrollo Urbano en <i>Gaceta del Gobierno</i> .	Plan	5	4	3	12
Inscripción de Planes de Desarrollo Urbano en el IFREM.	Plan	3	5	0	8
Emisión de opiniones técnicas para autorizaciones y licencias.	Opinión	138	155	123	416

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

4. Impulsar el desarrollo de las economías regionales para alcanzar un progreso equitativo.

4.2. Planear para fomentar el desarrollo regional.

Fortalecer los mecanismos de coordinación intersectorial y los niveles de gobierno que participan en la normalización, autorización y control del desarrollo urbano.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Aprobación de proyectos arquitectónicos de equipamiento urbano.	Autorización	232	126	91	449
Emisión de licencias de uso del suelo para conjuntos urbanos.	Licencia	2	0	0	2
Lotificación para condominio en conjunto urbano.	Autorización	12	24	19	55
Relotificación de conjunto urbano.	Autorización	38	50	33	121
Autorización para el inicio de la ejecución de obras, enajenación o gravámenes de lotes y promoción del desarrollo.	Autorización	19	43	130	192
Autorización de conjuntos urbanos.	Autorización	12	17	10	39
Vivienda autorizada en conjuntos urbanos.	Vivienda	16 197	14 847	24 223	55 267
Sesiones de la Comisión Estatal de Desarrollo Urbano y Vivienda.	Reunión	8	9	13	30
Proyectos de conjuntos urbanos dictaminados por la Comisión Estatal de Desarrollo Urbano y Vivienda.	Proyecto	56	51	85	192
Viviendas en proyectos dictaminados por la Comisión Estatal de Desarrollo Urbano y Vivienda.	Vivienda	83 861	72 128	41 931	197 920
Cédula informativa de zonificación.	Documento	777	915	1 068	2 760
Licencia de uso del suelo.	Licencia	1 308	1 468	1 237	4 013
Cambio de uso del suelo: densidad, intensidad y/o altura.	Autorización	25	44	15	84
Fusión de predios.	Autorización	147	139	114	400
Subdivisión de predios.	Autorización	535	510	323	1 368
Lotificación.	Autorización	39	32	53	124
Relotificación.	Autorización	14	13	7	34
Dictamen de impacto regional.	Dictamen	128	128	181	437
Dictamen urbano.	Dictamen	124	104	110	338
Apertura, prolongación, ampliación o modificación de vías públicas.	Autorización	4	1	0	5
Avance de las obras supervisadas a fraccionamientos, conjuntos urbanos, subdivisiones y lotificaciones para condominio.	Autorización de suelo	624	779	934	2 337
Obras de urbanización y equipamiento municipalizadas.	Obra	422	198	284	904
Coordinación con otros sectores y órdenes del GEM en materia de desarrollo urbano.	Reunión	111	192	193	496

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

4. Impulsar el desarrollo de las economías regionales para alcanzar un progreso equitativo.

4.2. Planear para fomentar el desarrollo regional.

Promover entre los municipios el uso de la planeación urbana como instrumento de crecimiento y bienestar social, así como el ordenamiento territorial.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Participación en el desarrollo del Proyecto de Abastecimiento y Saneamiento del Valle de México.	Sesión	24	12	0	36
Promoción y asesoría de Planes de Desarrollo Urbano de competencia municipal.	Asesoría	21	98	89	208

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

5. Alcanzar un desarrollo sustentable.

5.1. Hacer un uso responsable del agua.

Incrementar el aprovechamiento de los recursos de agua de las diferentes presas en la entidad.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Proyectos de saneamiento de cuerpos de agua y mejoramiento de microcuencas.	Proyecto	13	12	10	35
Gestión y promoción de reuniones con los tres niveles del GEM y con particulares para el mantenimiento integral, limpieza, conservación y seguimiento de cuerpos de agua y microcuencas.	Reunión	10	14	10	34
Monitoreo de la calidad del agua en la Laguna de Zumpango, primer Santuario del Agua, así como en su área de influencia.	Muestreo	5	8	6	19
Construcción de bordo. ^{2/}	Obra	326	389	258	973
Desazolve de bordo y/o ampliación de cortina. ^{2/}	Obra	36	78	17	131
Construcción de olla de agua. ^{2/}	Obra	89	166	166	421
Revestimiento y/o entubado de canales.	Kilómetro	37.420	66.800	34.190	138.410

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

2/ Atiende también a la línea de acción denominada "Llevar a cabo obras y acciones para la recarga de acuíferos".

5. Alcanzar un desarrollo sustentable.

5.1. Hacer un uso responsable del agua.

Llevar a cabo la reutilización e intercambio de aguas tratadas.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Asesoría para los H. Ayuntamientos y los particulares en lo referente a la descarga de aguas residuales, incluida la normatividad vigente.	Asesoría	39	18	24	81
Capacitación y sensibilización en materia de medio ambiente, particularmente en la gestión integral del agua, dirigidas a servidores públicos y sociedad en general.	Curso	14	6	11	31
Tratamiento de aguas residuales industriales.	Metro cúbico	8 248 498	6 056 061	7 948 856	22 253 415
Mejoramiento en la eficiencia de remoción de contaminantes.	Porcentaje	98	97	92	92

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Monitoreos a las empresas para detectar niveles de contaminantes en sus aguas.	Muestreo	674	667	652	1 993
Monitoreos a los cuerpos de agua.	Muestreo	241	359	216	816

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

5. Alcanzar un desarrollo sustentable.

5.1. Hacer un uso responsable del agua.

Llevar a cabo obras y acciones para la recarga de acuíferos.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Elaboración de documentos técnico-normativos en materia de gestión integral de agua.	Documento	1	1	1	3
Identificación y caracterización de manantiales en el Estado de México.	Manantial	2 208	1 320	1 066	4 594
Construcción de bordo. ^{2/}	Obra	326	389	258	973
Desazolve de bordo y/o ampliación de cortina. ^{2/}	Obra	36	78	17	131
Construcción de olla de agua. ^{2/}	Obra	89	166	166	421
Trabajos de subsileo en superficies agropecuarias (nivelación y/o subsileos).	Hectárea	340.640	274	209.490	824.130
Apertura y/o rehabilitación de caminos saca cosecha.	Kilómetro	489.150	627	721.090	1 837.240

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

2/ Atiende también a la línea de acción denominada "Incrementar el aprovechamiento de los recursos de agua de las diferentes presas en la entidad".

5. Alcanzar un desarrollo sustentable.

5.1. Hacer un uso responsable del agua.

Contribuir a la construcción de sistemas de tratamiento de aguas residuales municipales y de drenaje sanitario.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Participación en el Comité Intersecretarial en la Regulación de Rastros.	Reunión	11	26	17	54
Actualización y elaboración del inventario de las Descargas de Aguas Residuales No Domésticas que se vierten a los sistemas de drenaje municipal.	Base de datos	1	1	1	3
Desazolve y rectificación del Río Lerma. Cobertura Regional.	Desazolve	0	98	2	100

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

5. Alcanzar un desarrollo sustentable.

5.2. Llevar a cabo un manejo sustentable de los residuos sólidos.

Impulsar al reciclaje como una solución sustentable al problema de los residuos sólidos.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Elaboración de documentos técnico-normativos en materia de gestión integral de residuos sólidos urbanos y de manejo especial. ^{2/}	Documento	1	1	1	3

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Actualización del registro de las empresas prestadoras de servicios de manejo de residuos sólidos urbanos en el Estado de México. ^{2/}	Documento	1	1	1	3
Asesoría técnica a los municipios en materia de residuos sólidos urbanos. ^{2/}	Asesoría	42	70	69	181
Capacitación a servidores públicos municipales en la gestión integral de los residuos sólidos y el aprovechamiento de la materia orgánica y productos reciclables. ^{2/}	Curso	11	16	16	43
Seguimiento a los Planes Municipales de Regularización de Sitios de Disposición Final de Residuos Sólidos. ^{2/}	Asesoría	7	32	38	77
Actualización del inventario de sitios de disposición final de residuos sólidos urbanos. ^{2/}	Documento	1	1	1	1

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

2/ Atiende también a la línea de acción denominada "Avanzar junto con el DF hacia una solución sustentable para el manejo de residuos en la Zona Metropolitana del Valle de México".

5. Alcanzar un desarrollo sustentable.

5.2. Llevar a cabo un manejo sustentable de los residuos sólidos.

Avanzar junto con el DF hacia una solución sustentable para el manejo de residuos en la Zona Metropolitana del Valle de México.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Elaboración de documentos técnico-normativos en materia de gestión integral de residuos sólidos urbanos y de manejo especial. ^{2/}	Documento	1	1	1	3
Actualización del registro de las empresas prestadoras de servicios de manejo de residuos sólidos urbanos en el Estado de México. ^{2/}	Documento	1	1	1	3
Asesoría técnica a los municipios en materia de residuos sólidos urbanos. ^{2/}	Asesoría	42	70	69	181
Capacitación a servidores públicos municipales en la gestión integral de los residuos sólidos y el aprovechamiento de la materia orgánica y productos reciclables. ^{2/}	Curso	11	16	16	43
Seguimiento a los Planes Municipales de Regularización de Sitios de Disposición Final de Residuos Sólidos. ^{2/}	Municipio	7	32	38	77
Actualización del inventario de sitios de disposición final de residuos sólidos urbanos. ^{2/}	Documento	1	1	1	1
Colaboración en actividades y acciones derivadas de los órganos de coordinación y planeación de la ZMVM y la ZMVT. ^{3/}	Reunión	0	34	39	73
Atención a la problemática de carácter metropolitano en la entidad. ^{4/}	Reunión	0	37	81	118

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

2/ Atiende también a la línea de acción denominada "Impulsar al reciclaje como una solución sustentable al problema de los residuos sólidos".

3/ Atiende también a la línea de acción denominada "Impulsar la ejecución de las obras de referencia mediante el Consejo para el Desarrollo Metropolitano del Valle de México, el Consejo para el Desarrollo Metropolitano del Valle de Toluca, la Comisión Ejecutiva de Coordinación Metropolitana, el Consejo Ejecutivo de Coordinación Metropolitana y las comisiones metropolitanas y/o grupos de trabajo respectivos".

4/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Fortalecer la cooperación de los municipios mexiquenses con las entidades colindantes" y "Fortalecer la coordinación metropolitana e impulsar la corresponsabilidad de las instancias estatales e intergubernamentales, así como del Poder Legislativo tanto a nivel Estatal como Federal".

5. Alcanzar un desarrollo sustentable.

5.3. Avanzar hacia el control de emisiones.

Impulsar acciones autofinanciables para la reducción de emisiones por medio de programas de eficiencia energética con la colaboración del sector privado.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Realización de los ejercicios de verificación, incluyendo certificados de rechazo a vehículos.	Vehículo	4 445 570	4 690 260	4 582 380	13 718 210
Cambio de convertidor catalítico a vehículos.	Vehículo	994	686	5 340	7 020
Supervisión técnica y de seguimiento a estaciones de servicio que cuentan con el Sistema de Recuperación de Vapores.	Empresa	329	345	323	997
Registro y revalidación de empresas generadoras de emisiones contaminantes.	Empresa	1 498	1 116	267	2 881
Elaboración y actualización de diagnósticos ambientales de las regiones del Estado de México.	Documento	3	4	2	9

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

5. Alcanzar un desarrollo sustentable.

5.3. Avanzar hacia el control de emisiones.

Impulsar el uso de tecnologías limpias y de vanguardia en el transporte masivo.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Participación en eventos que permitan conocer nuevas tecnologías del transporte público. ^{2/}	Evento	3	10	15	28

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

2/ Atiende también a la línea de acción denominada "Fomentar un transporte público accesible para personas con discapacidad, que cuente con lugares reservados, rampas de acceso y descenso, además de apoyos y facilidades para la creación de un servicio de taxis acondicionados para sillas de ruedas".

5. Alcanzar un desarrollo sustentable.

5.3. Avanzar hacia el control de emisiones.

Promover un programa integral de transporte público que permita renovar el parque vehicular.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Cambio de unidad del servicio público y/o renovación del Parque Vehicular. ^{2/}	Vehículo	11 706	18 817	12 344	42 867

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

2/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Incrementar y conservar la infraestructura de transporte masivo, con mecanismos de financiamiento que incluyan la participación privada y de los concesionarios" y "Garantizar la seguridad de los pasajeros a través de la renovación del parque vehicular con unidades modernas y la capacitación obligatoria de los operadores".

5. Alcanzar un desarrollo sustentable.

5.4. Promover una cultura ambiental.

Crear el Premio Estatal del Medio Ambiente.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Reconocer la trayectoria del sector social ambiental a través del Premio Estatal del Medio Ambiente.	Covocatoria	0	1	1	2

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

5. Alcanzar un desarrollo sustentable.

5.4. Promover una cultura ambiental.

Procurar políticas públicas en armonía con el medio ambiente.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Visitas a fuentes fijas y móviles para verificar el cumplimiento a la normativa ambiental.	Visita	755	894	992	2 641

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

5. Alcanzar un desarrollo sustentable.

5.4. Promover una cultura ambiental.

Impulsar la evaluación permanente de los impactos ambientales y diseñar programas para reducir sus efectos.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Seguimiento de la calidad del aire en la ZMVM.	Reporte	12	12	12	36
Seguimiento de la calidad del aire en la ZMVT.	Reporte	12	12	12	36
Emisión de las resoluciones de estudios en materia de impacto y riesgo ambiental.	Resolución	324	409	467	1 200
Número de días con estándares satisfactorios de la calidad del aire en la ZMVM.	Día	241	220	236	697
Número de días con estándares satisfactorios de la calidad del aire en la ZMVT.	Día	257	269	292	818
Supervisión a Centros de Verificación autorizados en el Estado de México.	Visita	0	0	315	315
Dictámenes de anomalías por parte de los Verificentros autorizados en el Estado de México.	Dictamen	0	0	221	221

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

5. Alcanzar un desarrollo sustentable.

5.4. Promover una cultura ambiental.

Desarrollar campamentos de diversión y educación ambiental en la entidad, para brindar opciones ecoturísticas a los habitantes de la entidad y para que los mexiquenses aprendan a cuidar el medio ambiente mientras se divierten.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Especies protegidas en parques y zoológicos.	Especie	133	132	127	127
Afluencia de visitantes en las ANP a cargo de la CGCE.	Visitante	616 384	671 862	541 727	1 829 973

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Control y administración de visitantes a los parques y zoológicos que administra la CEPANAF.	Persona	2 436 763	2 529 190	3 274 381	8 240 334
Fauna albergada en parques y zoológicos.	Animal	1 781	1 677	1 620	1 620
Fomento a la participación de grupos vulnerables en actividades turísticas. ^{2/}	Gestión	36	29	21	86
Afluencia de visitantes al Parque Ambiental Bicentenario.	Visitante	806 587	756 176	806 503	2 369 266
Afluencia de visitantes en el Parque Metropolitano Bicentenario de Toluca.	Visitante	1 276 398	1 235 502	1 195 430	3 707 330

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

2/ Atiende también a la línea de acción denominada "Promover actividades de turismo alternativo en las zonas rurales de la entidad".

5. Alcanzar un desarrollo sustentable.

5.4. Promover una cultura ambiental.

Promover la capacitación y la creación de talleres sobre empleos relacionados con el cuidado del medio ambiente.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Asesoría a la población para la implementación de proyectos y productos ambientales en el Estado de México.	Asesoría	94	46	5	145
Elaboración de estudios y proyectos en materia ambiental.	Estudio	12	8	6	26
Eventos de educación y cultura forestal.	Evento	25	23	25	73
Productores forestales capacitados para el mejoramiento de sus procesos productivos.	Persona	0	0	1 158	1 158

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

5. Alcanzar un desarrollo sustentable.

5.4. Promover una cultura ambiental.

Fortalecer y ampliar el Programa Pago por Servicios Ambientales (PSA).

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Pago por Servicios Ambientales Hidrológicos.	Hectárea	51 859	61 345	76 667	76 667

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

5. Alcanzar un desarrollo sustentable.

5.4. Promover una cultura ambiental.

Impulsar la difusión de acciones que contribuyan a combatir el cambio climático.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Distribución de material divulgativo de las obras y acciones de conservación ecológica en municipios del Estado de México.	Documento impreso	22 640	3 505	0	26 145
Regulación de Verificentros.	Visita	260	278	357	895
Supervisión de talleres del PIREC.	Visita	26	33	23	82

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

5. Alcanzar un desarrollo sustentable.

5.4. Promover una cultura ambiental.

Promover la prevención, remediación, restauración, conservación y protección de los recursos naturales en la entidad.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Mantenimiento y protección de áreas reforestadas.	Hectárea	240	255	194.800	689.800
Combate de incendios forestales en las ANP a cargo de la CGCE.	Incendio	33	148	68	249
Reforestación coordinada con el apoyo del Comité Estatal de Reforestación en las ANP a cargo de la CGCE.	Árbol	93 383	101 891	97 782	293 056
Gestión, instrumentación y actualización de ordenamientos ecológicos, locales y regionales.	Documento	2	5	0	7
Supervisión y desarrollo de actividades encaminadas al adecuado funcionamiento de los parques.	Supervisión	310	560	541	1 411
Integración de estudios y proyectos para la ampliación y mantenimiento de la infraestructura de los parques administrados por la CEPANAF.	Proyecto	133	71	14	218
Protección y conservación ecológica de 5 ANP a cargo de la CGCE.	Hectárea	21 685.200	21 685.200	21 671.860	21 671.860
Apertura y mantenimiento de brechas cortafuego para la prevención de incendios forestales en las ANP a cargo de la CGCE.	Kilómetro	68.075	52.440	55.860	176.375
Gestión e instrumentación del Programa de Ordenamiento Ecológico del Territorio del Estado de México a través de diversas reuniones.	Reunión	112	221	68	401
Revisión, análisis y dictaminación de documentos de los proyectos de obra y actividades industriales, comerciales y de servicios.	Dictamen	2 175	2 379	2 016	6 570
Actualización de instructivos, listados de giros, padrón de prestadores de servicio y elaboración de normas técnicas en materia de impacto y riesgo ambiental.	Documento	2	3	2	7
Producción de planta forestal en vivero.	Planta	6 463 716	10 825 335	10 415 103	27 704 154
Superficie diagnosticada para el control de plagas y enfermedades forestales.	Hectárea	108 186	102 093	86 893	297 172
Asesoría técnica para realizar trabajos de saneamiento forestal.	Hectárea	118.600	61	84	263.600
Coordinar la elaboración de ordenamientos ecológicos locales.	Documento	5	1	1	7
Firma de convenios de coordinación para la elaboración de ordenamientos ecológicos locales y regionales.	Convenio	10	63	14	87
Mantenimiento de planta en vivero.	Planta	17 410 413	19 790 927	0	19 790 927
Combate y control de plagas y enfermedades forestales.	Hectárea	64.800	34.500	30	129.300
Actualización del Sistema Estatal de ANP.	Estudio	1	0	0	1
Operativos especiales de atención y vigilancia en las ANP de la ZMVM.	Operativo	0	6	21	27
Mantener la superficie de bosques a través del manejo técnico y el aprovechamiento sustentable de los recursos maderables.	Hectárea	0	0	112 226	112 226

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

5. Alcanzar un desarrollo sustentable.

5.4. Promover una cultura ambiental.

Fortalecer la normatividad para ampliar la protección del medio ambiente, con la participación del gobierno y la sociedad.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Acuerdos de radicación y citatorio para garantía de audiencia por presuntas conductas violatorias a la normatividad ambiental.	Dictamen	507	501	472	1 480
Garantía de audiencia por presuntas violaciones a la normatividad ambiental.	Audiencia	454	194	423	1 071
Medios de impugnación ante la PROPAEM.	Expediente	41	29	31	101
Actualización de la Red de Prestadores de Servicio en materia de auditoría ambiental.	Padrón	1	1	1	3
Resolución de procedimientos administrativos.	Resolución	544	558	804	1 906
Gestión y trámite ante otras instancias administrativas y jurisdiccionales.	Expediente	57	68	81	206
Auditorías ambientales a municipios en el rubro de agua, residuos y fauna.	Auditoría	0	7	0	7

^{1/} Cifras preliminares sujetas a corrección.

5. Alcanzar un desarrollo sustentable.

5.4. Promover una cultura ambiental.

Impulsar la participación ciudadana como el eje de las acciones de mejora ambiental.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Coordinación de acciones y/o eventos con el sector social.	Acción	59	53	50	162
Coordinación de acciones y/o eventos con el sector privado.	Acción	2	0	0	2
Patrocinios gestionados con los diversos sectores.	Patrocinio	13	4	19	36
Acciones y eventos realizados a través de los Consejos Municipales de Protección a la Biodiversidad y Desarrollo Sostenible.	Acción	33	41	150	224
Acciones de asesoría a municipios y Consejos Municipales de Protección a la Biodiversidad y Desarrollo Sostenible.	Acción	153	292	333	778
Acciones de apoyo y asesoría con los sectores social y privado.	Acción	81	10	0	91
Convenios firmados con organizaciones sociales, empresas e instituciones educativas.	Convenio	2	3	4	9
Número de denuncias en materia ambiental reportadas por los sistemas municipales.	Llamada	1 983	427	1 216	3 626
Realizar y organizar congresos, ferias, foros, encuentros y seminarios en materia ambiental.	Evento	1	8	4	13
Fortalecimiento del Sistema de Manejo Ambiental (PASAR).	Acción	14	4	6	24
Acciones de difusión sobre temas de ecología y medio ambiente.	Acción	2 008	6 525	0	8 533
Conferencias en materia ambiental.	Conferencia	849	23	9	881
Talleres en materia ambiental.	Taller	27	19	3	49

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Acciones de fortalecimiento en los Centros de Documentación e Información Ecológica.	Acción	12	6	3	21
Impartición de cursos-taller en municipios del Estado de México.	Curso-taller	441	411	345	1 197
Impartición de conferencias en municipios del Estado de México.	Conferencia	428	278	234	940
Montaje y/o participación en exposiciones en ANP y municipios del Estado de México.	Exposición	230	181	61	472
Realización de visitas guiadas en las ANP a cargo de la CGCE.	Visita guiada	270	195	236	701
Impartición de talleres de ecotecnias en municipios del Estado de México.	Ecotecnias	33	12	39	84
Atención a quejas y denuncias en materia ambiental.	Denuncia	500	797	1 661	2 958
Número de denuncias en materia ambiental a través del Sistema Estatal de Atención a la Denuncia Ciudadana en Materia Ambiental ECOTEL.	Llamada	186	425	397	1 008
Sesiones del Consejo Consultivo de Protección a la Biodiversidad y Desarrollo Sostenible del Estado de México.	Sesión	11	5	7	23
Atención a usuarios en los Centros de Información y Documentación Ecológica.	Usuario	1 006	553	201	1 760
Firma de convenios de colaboración para la operación del Sistema de Atención a la Denuncia Ciudadana en Materia Ambiental 2009-2012 ECOTEL.	Convenio	73	86	32	191
Coordinación de acciones con organizaciones nacionales e internacionales.	Acción	5	1	0	6
Visitantes en los Centros de Educación Ambiental y Cambio Climático.	Usuario	86 068	63 948	62 300	212 316
Acciones para la creación del Fondo para Proyectos Ambientales destinado a la mitigación y adaptación al cambio climático.	Acción	2	2	0	4

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

5. Alcanzar un desarrollo sustentable.

5.5. Cuidar las zonas ecológicas y ambientales.

Promover la restauración de los parques del Xinantécatl, el Popocatepetl y el Iztaccíhuatl.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Reforestación. ^{2/}	Hectárea	6 850.220	6 188.680	9 862.379	22 901.279
Mantenimiento de superficies reforestadas. ^{2/}	Hectárea	6 654.079	4 257.900	6 955.820	17 867.799

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

2/ Atiende también a la línea de acción denominada "Consolidar, en coordinación con los gobiernos municipales y con ayuda de las distintas asociaciones civiles, un programa de reforestación estatal en las zonas con mayor grado de erosión y tala de árboles, así como reforzar la coordinación entre los tres niveles de gobierno y la ciudadanía para evitar la tala clandestina de bosques".

5. Alcanzar un desarrollo sustentable.

5.5. Cuidar las zonas ecológicas y ambientales.

Fortalecer las acciones de saneamiento del Río Lerma y de depósitos de residuos urbanos.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Construcción de zanja trinchera.	Kilómetro	20.620	11.210	0	31.830
Construcción de presa de gavión.	Obra	1	0	0	1

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

Desarrollo agrícola.

Proyectos estratégicos agrícolas.

Apoyo para insumos agrícolas.^{1/}

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{2/}	Total
Agricultura orgánica.	Hectárea	0	221.860	357.400	579.260

1/ En proceso de alineación al Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017.

2/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

Desarrollo agrícola.

Proyectos estratégicos agrícolas.

Apoyo para activos agrícolas.^{1/}

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{2/}	Total
Proyecto Emergente para la Reactivación Agrícola.	Hectárea	86 269.699	0	0	86 269.699

1/ En proceso de alineación al Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017.

2/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

Desarrollo agrícola.

Sanidad e inocuidad agrícola.

Campañas fitosanitarias y acciones de inocuidad.^{1/}

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{2/}	Total
Control mecánico en sanidad vegetal.	Kilogramo	48 950	66 064	53 206	168 220

1/ En proceso de alineación al Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017.

2/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

Desarrollo agrícola.

Infraestructura para el desarrollo agropecuario.

Construcción, ampliación y/o modernización para el desarrollo agropecuario.^{1/}

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{2/}	Total
Apoyo a la inversión en equipamiento e infraestructura (infraestructura pecuaria).	Infraestructura	533	0	14	547

1/ En proceso de alineación al Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017.

2/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

Desarrollo agrícola.**Infraestructura para el desarrollo agropecuario.**Equipamiento de la infraestructura para el desarrollo agropecuario.^{1/}

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{2/}	Total
Apoyo a la inversión en equipamiento e infraestructura (equipamiento pecuario).	Equipo	948	971	645	2 564

^{1/} En proceso de alineación al Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017.^{2/} Cifras preliminares sujetas a corrección.**Fomento a productores rurales.****Organización y apoyo a productores rurales.**Constitución y consolidación de organizaciones productivas.^{1/}

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{2/}	Total
Consolidación de organizaciones económicas de productores.	Organización	74	57	65	196

^{1/} En proceso de alineación al Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017.^{2/} Cifras preliminares sujetas a corrección.**Fomento a productores rurales.****Proyectos productivos.**Fomento a proyectos de producción rural.^{1/}

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{2/}	Total
Apoyos económicos a los productores para el desarrollo de localidades rurales.	Apoyo	21 074	4 278	1 653	27 005
Proyectos operados en el marco del PESA del Estado de México.	Proyecto	405	402	668	1 475
Proyectos de Conservación y Uso Sustentable de Suelo y Agua (COUSSA-PESA).	Proyecto	0	9	0	9
Acolchado en la Zona Oriente.	Hectárea	3 543.500	1 002.660	1 195.795	5 741.955
Apoyo a la mujer en áreas rurales.	Proyecto	0	559	1 576	2 135
Agricultura y ganadería periurbana.	Paquete	0	99 338	0	99 338

^{1/} En proceso de alineación al Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017.^{2/} Cifras preliminares sujetas a corrección.**Fomento a productores rurales.****Fomento a la agroempresa.**Apoyo a la comercialización de productos del campo.^{1/}

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{2/}	Total
Capacitación para la comercialización.	Curso	0	5	58	63
Canasta Alimentaria Hortofrutícola.	Pieza	0	169 631	173 430	343 061

^{1/} En proceso de alineación al Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017.^{2/} Cifras preliminares sujetas a corrección.

Fomento pecuario.
Fomento a la ganadería.
 Mejoramiento genético.^{1/}

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{2/}	Total
Semental caprino.	Cabeza	0	10	23	33

1/ En proceso de alineación al Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017.
 2/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

Fomento pecuario.
Fomento a la ganadería.
 Fomento apícola.^{1/}

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{2/}	Total
Apoyo a la inversión en equipamiento e infraestructura (colmena poblada).	Colmena	0	168	50	218

1/ En proceso de alineación al Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017.
 2/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

Infraestructura hidroagrícola.
Uso eficiente del agua.
 Revestimiento y entubado de canales.^{1/}

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{2/}	Total
Líneas de conducción.	Kilómetro	33.180	10.200	6	49.380
Construcción de vertedor.	Obra	3	2	0	5

1/ En proceso de alineación al Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017.
 2/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

Infraestructura hidroagrícola.
Uso eficiente del agua.
 Construcción de pozos.^{1/}

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{2/}	Total
Pozos artesianos.	Pozo	14	69	82	165
Perforación de pozos.	Pozo	0	2	0	2

1/ En proceso de alineación al Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017.
 2/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

Infraestructura hidroagrícola.
Protección de áreas y cauces.
 Protección y control de inundaciones.^{1/}

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{2/}	Total
Trabajos de limpieza y desazolve.	Kilómetro	223.330	271.790	175.140	670.260

1/ En proceso de alineación al Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017.
 2/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

Investigación, ciencia y tecnología.

Fomento y desarrollo de la ciencia y la tecnología.

Fomento a la investigación científica y formación de recursos humanos.^{1/}

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{2/}	Total
Otorgamiento de reconocimientos a investigadores destacados.	Persona	6	6	7	19
Becas para tesis de Licenciatura y becas para estudios de Posgrado.	Beca	1 158	2 918	2 294	6 370
Coordinación y/o participación en ferias, talleres, cursos, foros además del Symposium de Ciencia y Tecnología.	Evento	18	28	24	70
Entrega de reconocimientos, premios o apoyos a estudiantes destacados en ciencia y tecnología.	Persona	205	747	786	1 738
Entrega de apoyos y estímulos a profesores e investigadores dedicados a la ciencia y la tecnología.	Persona	15	196	236	447
Apoyo a los proyectos de investigación, desarrollo tecnológico e innovación.	Proyecto	85	162	100	347
Estancias de investigación científica y tecnológica.	Persona	161	191	129	481

^{1/} En proceso de alineación al *Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017*.

^{2/} Cifras preliminares sujetas a corrección.

Fomento turístico.

Desarrollo y fomento a la inversión turística.

Proyectos de inversión.^{1/}

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{2/}	Total
Promoción de proyectos de inversión para infraestructura y servicios ecoturísticos e inmobiliarios.	Proyecto	18	18	40	76
Participación en eventos de promoción e inversión turística.	Evento	2	2	4	8

^{1/} En proceso de alineación al *Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017*.

^{2/} Cifras preliminares sujetas a corrección.

Modernización de las comunicaciones y el transporte.

Carreteras alimentadoras.

Rehabilitación de carreteras alimentadoras.^{1/}

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{2/}	Total
Reconstrucción de caminos pavimentados.	Kilómetro	42.340	65.100	0	107.440

^{1/} En proceso de alineación al *Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017*.

^{2/} Cifras preliminares sujetas a corrección.

Modernización de las comunicaciones y el transporte.

Caminos rurales.

Conservación de autopistas.^{1/}

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{2/}	Total
Recorrido de supervisión de la conservación y mantenimiento en la Red Estatal de Autopistas en Operación.	Recorrido	257	272	240	769
Kilómetros rehabilitados de conservación mayor en la Red Estatal de Autopistas en Operación.	Km/carril	154	59	0	213
Conservación menor de la Red Estatal de Autopistas en Operación.	Millones de pesos	0	166.946	162.854	329.800
Conservación mayor de la Red Estatal de Autopistas en Operación.	Millones de pesos	0	371.969	267.897	639.866

1/ En proceso de alineación al Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017.

2/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

Modernización de las comunicaciones y el transporte.

Vialidades primarias.

Estudios y proyectos para vialidades primarias.^{1/}

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{2/}	Total
Proyecto Ejecutivo del Puente Vehicular en el Entronque de Avenida Central, Palomas y Jardines de Morelos para enlazar con la Carretera Lechería-Texcoco.	Acción	0	100	0	100
Proyecto Ejecutivo de un Distribuidor Vial en Avenida 5 de Mayo y Prolongación Salvador Díaz Mirón.	Acción	0	100	0	100
Proyecto Ejecutivo para Construir, en una primera etapa, un Puente Vehicular y Peatonal que comunique a las Comunidades de la parte alta del Municipio (Ejidal Santa Cruz del Monte y San Sebastián) con las de la parte baja (San Sebastián, La Era y la Cabecera Municipal).	Acción	0	0	80	80
Proyecto Ejecutivo para la Construcción de la Red Vial, Barrio de Capula Delegación-Barrio la Concepción, Delegación.	Acción	0	0	100	100

1/ En proceso de alineación al Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017.

2/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

Modernización de las comunicaciones y el transporte.

Transporte terrestre.

Normatividad y estudios del transporte.^{1/}

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{2/}	Total
Asuntos jurídicos: juicios penales.	Acto	4	1	2	7
Asuntos jurídicos: juicios laborales.	Acto	12	9	7	28
Asuntos jurídicos: amparos.	Acto	64	97	63	224
Asuntos jurídicos: convenios.	Documento	4	10	10	24
Aplicación de sanción administrativa a concesionarios.	Sanción	5	9	50	64

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{2/}	Total
Intervenciones como conciliador entre concesionarios y permisionarios.	Intervención	3 687	2 894	2 488	9 069

1/ En proceso de alineación al Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017.

2/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

Desarrollo urbano.

Administración de la obra pública.

Administración de obras para otras dependencias.^{1/}

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{2/}	Total
Ejecución de obras por encargo de otras dependencias de los Poderes Ejecutivo y Judicial.	Obra	9	8	48	65

1/ En proceso de alineación al Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017.

2/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

Desarrollo urbano.

Urbanización.

Participación comunitaria para el mejoramiento urbano.^{1/}

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{2/}	Total
Suministro de materiales industrializados para obras con participación ciudadana.	Acción	45	370	151	566

1/ En proceso de alineación al Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017.

2/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

Desarrollo urbano.

Edificaciones urbanas.

Construcción y ampliación de edificaciones urbanas.^{1/}

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{2/}	Total
Acciones Gubernamentales Comunitarias en materia de Obra Pública.	Acción	0	51	0	51
Acciones Gubernamentales Comunitarias en materia de Electrificación.	Acción	0	45	0	45
Acciones Gubernamentales Comunitarias en materia de Agua.	Acción	0	10	0	10
Acciones Gubernamentales Comunitarias en materia de Seguridad Pública.	Acción	0	5	0	5
Acciones Gubernamentales Comunitarias en materia de Salud.	Acción	0	1	0	1
Acciones Gubernamentales Comunitarias en materia de Educación.	Acción	0	2	0	2
Acciones Gubernamentales Comunitarias en materia de Medio Ambiente.	Acción	0	1	0	1
Acciones Gubernamentales Comunitarias en materia de Transporte.	Acción	0	1	0	1

1/ En proceso de alineación al Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017.

2/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

Agua y saneamiento.

Planeación del programa agua y saneamiento.

Planeación, programación, evaluación e información sobre el Programa de Agua y Saneamiento.^{1/}

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{2/}	Total
Promoción y participación en el Programa para la Recuperación Ecológica del Alto Río Lerma.	Informe	1	0	0	1
Participación en el desarrollo de los Consejos de Cuenca y Comisiones Metropolitanas.	Sesión	50	46	28	124
Elaboración de la propuesta del Programa Anual de Obras.	Documento	0.400	1	0.400	1.800
Estudio de factibilidad para emitir precios públicos por los servicios que presta la CAEM.	Documento	1	1	0.200	2.200
Sistema de Información de la Obra Hidráulica y Evaluación de los Programas de Obra e Inversión.	Informe	15	16	13	44
Actualización del documento <i>Situación Actual y Expectativas para el Subsector 2008-2050</i> .	Documento	1	1	0.800	2.800
Actualización del Plan Maestro de Agua Potable y Saneamiento del Estado de México.	Documento	1	1	0.500	2.500
Participación en los Grupos de Trabajo de Agua y Medio Ambiente, así como de Desarrollo Urbano y Vivienda del COPLADEM.	Sesión	2	1	1	4
<i>Atlas de Inundaciones.</i>	Documento	1	1	1	3

1/ En proceso de alineación al Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017.

2/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

Agua y saneamiento.

Planeación del programa agua y saneamiento.

Estudios y proyectos para la infraestructura hidráulica.^{1/}

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{2/}	Total
Elaboración de Proyectos Ejecutivos para la introducción, ampliación y rehabilitación del Sistema de Alcantarillado Sanitario, realizados en forma interna con Gasto Corriente.	Proyecto	24	31	22	77
Elaboración de Proyectos Ejecutivos para la introducción, ampliación y rehabilitación de Sistemas de Agua Potable, realizados en forma interna con Gasto Corriente.	Proyecto	21	18	17	56
Supervisión de Estudios y Proyectos Ejecutivos de Agua Potable para realizar obras que permitan incrementar el servicio.	Proyecto	90	36	63	189
Supervisión de Estudios y Proyectos Ejecutivos de Alcantarillado para realizar obras que permitan incrementar el servicio.	Proyecto	93	33	52	178
Supervisión de Estudios y Proyectos Ejecutivos de Tratamiento de Aguas Residuales para realizar obras que permitan incrementar el servicio.	Proyecto	13	15	10	38
Estudios y Proyectos Ejecutivos de Suministro de Agua Potable en proceso para realizar obras que permitan incrementar el servicio.	Proyecto	130	100	16	246
Estudios y Proyectos Ejecutivos de Alcantarillado en proceso para realizar obras que permitan incrementar el servicio.	Proyecto	117	82	2	201

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{2/}	Total
Estudios y Proyectos Ejecutivos de Tratamiento de Aguas Residuales en proceso para realizar obras que permitan incrementar el servicio.	Proyecto	31	29	3	63

1/ En proceso de alineación al Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017.

2/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

Agua y saneamiento.

Agua potable.

Operación y mantenimiento de infraestructura hidráulica para el suministro de agua en bloque.^{1/}

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{2/}	Total
Asesoría a municipios.	Asesoría	20	27	14	61
Realización de análisis bacteriológicos, fisicoquímicos y especiales de agua potable.	Análisis	7 753	9 909	8 667	26 329
Producción del volumen de agua potable en la ZMVM (Federal y Estatal).	Millones de m ³	364.880	342.868	346.909	1 054.657
Rehabilitación de pozos en los centros urbanos regionales.	Pozo	3	5	3	11
Apoyo en el suministro transitorio de agua potable a comunidades mediante la utilización de camiones cisterna.	Municipio	50	341	391	782
Producción del volumen de agua potable en el resto de la entidad.	Millones de m ³	65.676	58.224	60.565	184.465

1/ En proceso de alineación al Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017.

2/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

Agua y saneamiento.

Agua potable.

Agua Limpia.^{1/}

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{2/}	Total
Operación de los equipos de desinfección a cargo de la CAEM.	Sistema	1 254	1 293	1 470	1 470
Reposición de equipos de cloración.	Equipo	267	166	525	958
Suministro de gas cloro.	Tonelada	394.306	423.272	404.801	1 222.379
Suministro de hipoclorito de sodio.	Tonelada	991.924	1 099.570	1 238.058	3 329.552

1/ En proceso de alineación al Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017.

2/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

Agua y saneamiento. Drenaje y alcantarillado.

Operación de infraestructura para drenaje y alcantarillado.^{1/}

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{2/}	Total
Apoyo a organismos operadores en sus sistemas de alcantarillado.	Sistema	5	5	6	6
Desazolve de cárcamos.	Cárcamo	30	47	29	106
Desazolve de fosas sépticas.	Fosa	4 437	5 771	5 628	15 836
Desazolve y limpieza de redes.	Kilómetro	1 221.612	1 117.075	968.751	3 307.438
Desazolve, limpieza y regeneración de cauces.	Kilómetro	26.681	49.883	39.262	115.826

1/ En proceso de alineación al Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017.

2/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

Agua y saneamiento. Tratamiento de aguas residuales.

Operación y mantenimiento de infraestructura para tratamiento de aguas residuales.^{1/}

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{2/}	Total
Análisis bacteriológicos, físicoquímicos, de metales pesados y pesticidas en aguas residuales.	Análisis	3 010	2 878	2 935	8 823
Supervisión, coordinación y asesoría a las autoridades municipales, escuelas e instituciones, así como a dependencias del GEM para brindar tratamiento a las aguas municipales.	Acción	466	415	459	1 340
Volumen de aguas residuales tratadas en las lagunas de estabilización y plantas de tratamiento supervisadas directamente por la CAEM.	Miles de m ³	2 085 290.683	11 394.999	9 690.272	2 106 375.955
Volumen de aguas residuales tratadas en la MTTN y MTTO.	Miles de m ³	9 790 431.699	58 036.249	58 718.675	9 907 186.625

1/ En proceso de alineación al Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017.

2/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

Agua y saneamiento. Coordinación intergubernamental y desarrollo institucional.

Cultura del Agua.^{1/}

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{2/}	Total
Realización de Concursos Estatales de Pintura para alumnos de EB.	Acción	3	3	3	9
Diseño y elaboración de material didáctico que fomente el ahorro, cuidado y uso racional del agua.	Acción	7	13	8	28
Realización de eventos para promover el cuidado y ahorro del agua en el Sector Educativo Estatal, organizaciones sociales, comunidades y dependencias federales, estatales y municipales.	Acción	67	76	61	204

1/ En proceso de alineación al Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017.

2/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

Protección al ambiente.**Preservación de los recursos naturales.**Recuperación ecológica de las cuencas hidrológicas.^{1/}

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{2/}	Total
Seguimiento de acciones para la recuperación ecológica de la Cuenca del Río Lerma.	Acción	404	415	320	1 139
Integración, análisis y automatización de la información para la actualización de los Atlas de la Cuenca del Río Lerma; además de la elaboración de la Memoria de Acciones Realizadas para la recuperación ecológica de la Cuenca del Río Lerma, así como de los manuales técnicos y didácticos.	Procedimiento	3	1	2	6
Reuniones de coordinación con dependencias de los tres niveles de Gobierno (Federal, Estatal y Municipal).	Reunión	714	767	573	2 054
Giras de trabajo a los 33 municipios de la Cuenca del Río Lerma para el análisis de la problemática y propuestas de solución.	Gira	398	423	346	1 167
Pláticas y visitas guiadas sobre la problemática de la Cuenca del Río Lerma y acciones realizadas para fortalecer la cultura ambiental y la participación social.	Procedimiento	297	293	269	859

^{1/} En proceso de alineación al *Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017*.^{2/} Cifras preliminares sujetas a corrección.

T3RCER

INFORME DE RESULTADOS

ERUVIEL ÁVILA

SOCIEDAD
PROTEGIDA

E S T A D O D E M É X I C O

3. Sociedad Protegida

3.1. Fomentar la seguridad ciudadana y la procuración de justicia.

3.1.1. Adoptar una nueva concepción de la seguridad enfocada hacia la ciudadanía.

La labor de la Procuraduría General de Justicia del Estado de México (PGJEM) tiene particular importancia y trascendencia en la vida cotidiana de los mexiquenses, ya que es fundamental para proteger la integridad física y patrimonial de la población, garantizar la justicia y mantener el Estado de Derecho. Por ello, en estricto cumplimiento a lo establecido en el *Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017* se han emprendiendo diversas tareas con el fin de garantizar a los mexiquenses una mayor calidad tanto de vida como de protección.

Para lograr tales fines, en el ámbito de su competencia la PGJEM ha impulsado acciones encaminadas a fortalecer el Ministerio Público (MP) y su labor de investigar los hechos delictivos, de ampliar la cobertura y especialización de los elementos operativos, de concentrar los servicios en donde la sociedad más los necesita, de actualizar las estructuras administrativas e implementar el uso de tecnologías que mejoren los procesos administrativos y operativos a fin de brindar servicios efectivos y expeditos.

En su actuación como autoridad, el Ministerio Público Estatal recibió 258 mil 243 denuncias penales, concluyó 155 secuestros y fueron rescatadas 160 personas privadas de su libertad. Asimismo, se cumplieron 2 mil 10 mandamientos de aprehensión, 5 mil 92 de presentación y 34 de comparecencia. Por su parte, los Servicios Periciales de la PGJEM emitieron 419 mil 367 dictámenes, principalmente en materia criminalística, así como en actividades

como identificación vehicular, química y necropsias, mientras que el Servicio Médico Forense Estatal (SEMEFO) generó 250 mil 138 certificados médicos.

En otro contexto, con la finalidad de fomentar la seguridad ciudadana y la procuración de justicia, las instituciones mexiquenses mantienen una política de mayor acercamiento con la sociedad. Por ello, la PGJEM desarrolla diversas acciones de atención a las víctimas que han sido afectadas por violencia familiar, sexual y otros delitos. En este sentido, durante el periodo objeto del presente Informe se brindaron 61 mil 312 atenciones a las personas que lo requirieron.

Aunado a lo anterior, del mes de septiembre de 2013 a la fecha, la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México (CODHEM) emitió tres recomendaciones a la PGJEM dándose cumplimiento a cinco de ellas; además, fueron atendidas 86% de las mil 596 quejas que fueron atraídas por la Comisión.

Por otra parte, con el objeto de propiciar una sociedad mexiquense armónica, durante el periodo comprendido entre septiembre de 2013 y agosto de 2014, a través de la Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo Estatal se turnaron 100 Iniciativas de Ley a la H. Legislatura del Estado de México, de las cuales 67 fueron aprobadas y 33 se encuentran pendientes.

De las Iniciativas de Ley ingresadas ante la Soberanía Popular, en materia penal destacan las siguientes:

- 1) Las reformas al Código Penal del Estado de México y al Código de Procedimientos Penales para el Estado de México, que tienen el propósito de sancionar al servidor público que abuse de su autoridad cuando solicite a un subalterno, para sí o para un tercero, parte de su salario, dádivas u otros servicios indebidos a cambio de un favor.

2) Los cambios al Código de Procedimientos Penales para el Estado de México, en cuanto a la adición de un Capítulo denominado “Suspensión Condicional del Procedimiento a prueba para personas con adicciones”, el cual consiste en la aplicación de un programa de tratamiento de rehabilitación bajo supervisión judicial, a los imputados que hayan cometido conductas delictivas como consecuencia del consumo de bebidas alcohólicas, narcóticos o sustancias tóxicas, con base en los criterios de justicia terapéutica, con el fin de evitar la reincidencia delictiva, la recaída en el consumo de tales sustancias y así lograr su reinserción a la sociedad.

3) Las modificaciones realizadas al Código Penal del Estado de México, en materia de feminicidio, mediante las cuales se fortaleció la investigación de los asesinatos en contra de las mujeres, a fin de garantizar el acceso a la justicia de las víctimas y ofendidos, adicionando un proceso de armonización con las leyes que tenga como eje rector la prevención, participación y persecución del delito.

4) Por cuanto hace a la adecuación de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y Municipios, se sanciona a los servidores públicos que en complicidad y/o negligencia retarden o entorpezcan la procuración de justicia en materia de feminicidio.

Respecto a la materia civil, sobresale lo siguiente:

1) El establecimiento de los lineamientos para que el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México (DIFEM) tenga las facultades de decidir cuándo dar en adopción a un niño o niña, separado o separada de sus hermanos, siempre con la responsabilidad y la obligación de proteger el bien superior de ellos.

2) El establecimiento del procedimiento para la modificación o cambio del sustantivo propio a través del Registro Civil del Estado de México, cuando se expone el menor a una situación de ridículo.

Por otro lado, con el propósito de promover y asegurar el respeto a los derechos humanos de los mexiquenses, compromiso conferido al Gobierno del Estado de México derivado de las reformas efectuadas el 11 de junio del 2011, la Consejería Jurídica en Materia de Derechos Humanos dio seguimiento a un total de 35 casos tramitados ante los órganos garantes en los ámbitos federal y estatal, además de que impartió un total de 82 asesorías a diversas dependencias en la entidad.

Cabe reiterar que la presente Administración Pública Estatal tiene el firme compromiso de constituirse como una gestión transparente y eficaz. Para ello se impulsan mecanismos concretos a efecto de que los mexiquenses tengan participación en las decisiones que se toman en materia de seguridad y, de esta forma, se fortalezcan las acciones de prevención del delito.

Derivado de lo anterior, en el marco del Programa Vigilante Voluntario se realizaron 12 Mesas Regionales de Consulta, las cuales contaron con la presencia de 710 personas. Asimismo, con la participación de los grupos conformados en dichas Mesas se llevaron a cabo 497 actividades de apoyo social, beneficiando a 88 mil 653 habitantes, así como 9 mil 830 reuniones de intercambio de información respecto de los puntos de atención prioritaria, necesidades y opciones de solución que se requieren en materia de seguridad pública, encuentros que contaron con la asistencia de 254 mil 797 personas.

3.1.2. Fortalecer la estructura y capacidades de las instituciones de seguridad y procuración de justicia.

Es importante señalar que el Titular del Poder Ejecutivo Estatal ha girado instrucciones para que no se escatimen recursos y esfuerzos para contar con un sistema de justicia sólido, transparente, innovador y eficaz. Por ello, se ha adoptado una nueva concepción de seguridad enfocada a la ciudadanía y la víctima, para cumplir de manera eficiente con las expectativas de los mexiquenses. En este sentido, parte de la infraestructura utilizada en la procuración de justicia está compuesta por 11 Fiscalías Regionales, 13 Fiscalías Especializadas y 44 Centros de Justicia, de los cuales tres brindan atención a los delitos de violencia de género, 59 son Módulos Exprés y 136 Agencias del Ministerio Público.

Respecto del fortalecimiento de la estructura para la procuración de la justicia, entre otras premisas destaca que la sociedad y el Gobierno Estatal deben estar coordinados para disminuir la inseguridad en la entidad. Para ello es necesario que los programas de gobierno se instrumenten a partir de la formulación de políticas públicas, que se nutran de las expresiones de la ciudadanía, se traduzcan en acciones concretas de actuación y que, una vez implementadas, arrojen los beneficios esperados a favor de todos. Por ende, la responsabilidad de la presente Administración Pública Estatal debe ser la de garantizar la seguridad de los mexiquenses, en especial la de los grupos vulnerables que frecuentemente ven menoscabados sus derechos y legítimas aspiraciones frente a una sociedad cada vez más compleja.

En este marco de ideas, cabe señalar que, desde el año 1979 México forma parte de la Convención de Naciones Unidas sobre la “Eliminación de Todas las Formas de Discriminación Contra la

Mujer”, y desde el año 1994 se integró a la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia Contra la Mujer, conocida como la “Convención de Belém Do Pará”, ordenamientos que obligan a los Estados a combatir la violencia ejercida contra las mujeres. Siguiendo estos postulados, el combate a la violencia de género y a los feminicidios hoy forman parte primordial de la agenda de trabajo del Poder Ejecutivo Estatal, para lo cual se han puesto en marcha estrategias que permitan atender eficazmente a la ciudadanía y garanticen a las mujeres la igualdad ante la Ley, así como el acceso a la justicia, a los servicios sociales, a los espacios de poder y a la toma de decisiones.

Al respecto, diversas instancias de la presente Administración Pública Estatal otorgan atención especializada a mujeres, niños y niñas con la finalidad de proteger sus derechos y salvaguardar su integridad. En tal virtud, en el Gobierno del Estado de México se trabaja con intensidad para proteger a esos sectores de la población cuando se encuentre uno de sus integrantes en situación de vulnerabilidad o ante la amenaza de un posible riesgo. Como entidad coadyuvante, la PGJEM conduce políticas y líneas de acción encaminadas a perseguir los delitos de violencia de género.

Aunado a lo anterior, con el propósito de perfeccionar, hacer eficiente y facilitar que las víctimas de los delitos de género tengan acceso a la procuración y a la administración de justicia, se creó el Centro de Justicia para Mujeres de Cuautitlán Izcalli, y en el mes septiembre de 2013 se dispuso la fusión de las Agencias Especializadas en Violencia Familiar, Sexual y Género para concentrar su actuación en un solo Centro de Justicia.

Debe destacarse que el Centro de Justicia para Mujeres de Cuautitlán Izcalli está conformado por agentes del MP, psicó-

logos, peritos, médicos legistas, trabajadores sociales y policías ministeriales; y cuenta con áreas de atención psicológica personalizada y privada, espacios de lactancia, ludoteca y unidades de asesoría jurídica, todo con la finalidad de que la víctima pueda ser atendida al momento y de forma integral. Desde su apertura, el referido Centro de Justicia ha prestado atención a 13 mil mujeres aproximadamente.

Uno de los delitos que más lacera a los mexiquenses es el secuestro. Para poder enfrenarlo, los servidores públicos encargados de la investigación de estos ilícitos deben estar a la vanguardia en técnicas de investigación delincriminal. Es por esto que, en coordinación con el Gobierno de la República, el Gobierno del Estado de México ha implementado cursos de capacitación para los elementos que integran las Unidades Especializadas de Combate al Secuestro. En tal virtud, debe informarse que 14 servidores públicos concluyeron el 8 de febrero de 2014 el Programa en Inteligencia Operativa, dirigido al personal policial de la entidad, que tuvo como sede el Centro de Investigación y Seguridad Nacional (CISEN). Asimismo, del 21 de abril al 6 de junio de 2014 recibieron capacitación 29 servidores por parte de la Coordinación Nacional Antisecuestro.

En otro contexto, con la finalidad de fortalecer la política pública de atención a los grupos vulnerables en la entidad, el 4 de agosto del año en curso se amplió el ámbito de competencia de la Subprocuraduría para la Atención de Delitos Vinculados a la Violencia de Género en materia de trata de personas, para la investigación de personas desaparecidas, no localizadas, ausentes o extraviadas y feminicidios. En este sentido, la Subprocuraduría mencionada fue adscrita a la Fiscalía Especializada de Trata de Personas; fue creada la Fiscalía Especializada para la Investigación

de Personas Desaparecidas, No Localizadas, Ausentes y Extraviadas, y fue readscrita la Fiscalía Especializada de Feminicidios, quedando todas bajo la coordinación de la Subprocuraduría de Género.

Respecto del ejercicio de una justicia pronta, expedita e imparcial, ante el incremento de la incidencia en robo de vehículos con y sin violencia, en el mes de octubre de 2013 fueron creadas dos Fiscalías Especializadas en la Investigación del Delito de Robo de Vehículos, una que atenderá a la Región Oriente de la entidad y otra encargada de las Regiones de Toluca y Tlalnepantla de Baz.

En el ámbito editorial, en el mes de marzo del año en curso se publicó el *Manual General de Organización* de la PGJEM, instrumento que documenta la acción organizada que permitirá dar cumplimiento a la misión de la Procuraduría Estatal. Gracias a la distribución de este Manual se han fortalecido los procesos de planeación, conocimiento, aprendizaje y evaluación de la acción administrativa al interior de la Institución.

Aunado a lo anterior y para hacer más eficientes a las instituciones estatales de seguridad y justicia, en febrero del presente año se emitieron los lineamientos para que los agentes del MP y de la Policía Ministerial se sujeten a la normatividad relativa a la portación de armas de fuego, emitida por la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA). Asimismo, se instruyó a los servidores públicos de la PGJEM para que se conduzcan con estricto apego a las disposiciones jurídicas aplicables y que asuman el adecuado manejo de la cadena de custodia, con la finalidad de que se evite modificar, alterar o sustraer los objetos bajo su resguardo, así como para preservar el lugar de los hechos y las evidencias.

La mejora en la calidad y eficiencia del sistema jurídico en la entidad constituye una pieza clave para alcanzar un grado de justicia que proteja y beneficie a la ciudadanía a través del fortalecimiento y respeto al Estado de Derecho.

A efecto de contribuir con el objetivos señalados, destacan las reformas que en materia de seguridad ha impulsado el Titular del Poder Ejecutivo Estatal, con el decidido apoyo del H. Poder Legislativo Estatal, entre ellas la Ley que Regula el Uso de Tecnologías de la Información y Comunicación para la Seguridad Pública del Estado de México.

Como consecuencia de dichos de avances legislativos, debe mencionarse que se reformaron el Código para la Biodiversidad del Estado de México y el Código Administrativo del Estado de México, mismo que establece nuevos horarios para el tránsito de vehículos de carga que transporten materias primas forestales, así como productos y subproductos, por la infraestructura vial de la entidad, con el objeto de contribuir a la conservación del medio ambiente en beneficio de las futuras generaciones.

En cuanto a la materia penal, se tipificó como delito el dar avisos falsos que provoquen la movilización de la policía o del personal de emergencia, protección civil o bomberos; y por otra parte, se establecieron sanciones de seis a 10 años de prisión y multa a quien ingrese, a las instituciones penitenciarias, equipos electrónicos, de comunicación, de telefonía celular, o bien, drogas o enervantes, dinero, armas o cualquier otro objeto prohibido, castigando también a los servidores públicos que realicen o toleren esta conducta.

Además, se siguen impulsando diversas iniciativas, entre las que destacan la Ley que Regula el Uso de la Fuerza Pública en el Estado de México; la Ley de

Reinserción Social del Estado de México y la Ley de Indulto para los Reos del Fuero Común del Estado de México.

De forma complementaria se propuso reformar el Código Penal del Estado de México para tipificar como delito el uso indebido de los bienes, instrumentos, aplicaciones, medios u objetos derivados de la tecnología.

Por otra parte, en el ámbito administrativo se presentó la Iniciativa de Decreto por el que se adicionan el Título Quinto de la Autorización y Revalidación de las Escuelas de Manejo al Libro Octavo del Código Administrativo del Estado de México, con el objeto de regular los servicios que las personas físicas o jurídico-colectivas prestan en el Estado de México.

Con la finalidad de dar cumplimiento lo antes señalado, es fundamental contar con instituciones públicas sólidas que posean tanto los perfiles idóneos como las herramientas necesarias para hacer frente al delito. En este sentido, la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) recibió equipamiento consistente en 63 vehículos, mil 448 armas de fuego, municiones, equipo policial, calzado y uniformes, lo cual significó una inversión conjunta federal y estatal por \$75 millones 240 mil 184. Complementariamente, la Secretaría fue dotada con equipo informático adecuado para el desarrollo de sus actividades, mediante \$6 millones 263 mil 922 de inversión.

Parte del fortalecimiento institucional radica en la prestación de un servicio eficiente que dé respuesta a los problemas que se enfrentan día con día. En este rubro destaca el inicio de operaciones de la Policía Turística del Estado de México, agrupamiento integrado por 800 elementos capacitados y certificados que brindan atención, seguridad y auxilio a quienes visitan los principales

puntos turísticos de la entidad durante periodos vacacionales, días festivos y fines de semana.

El nuevo agrupamiento policial desarrolla sus actividades en el Circuito Exterior Mexiquense (CEM), en el Circuito Carretero Valle de Bravo y en los concurridos espacios turísticos de los municipios de Acolman, Atlacomulco, El Oro, Ixtapan de la Sal, Malinalco, Metepec, San Mateo Atenco, Tianguistenco, Teotihuacan, Tepotzotlán, Toluca, Tonatico, Valle de Bravo y Villa del Carbón.

En materia de vialidad, con el propósito de mejorar el flujo de tránsito, en apoyo a transeúntes y automovilistas se realizaron 17 estudios en beneficio de siete municipios, así como 6 mil 322 servicios de mantenimiento a las redes de semáforos en 16 demarcaciones; además, fueron colocados y restaurados 2 mil 101 señalamientos en 12 localidades, y se balizaron 138 mil 910 metros en las principales calles, avenidas y caminos de 12 jurisdicciones.

Asimismo, con la finalidad de contar con un parque vehicular en óptimas condiciones, que cumpla con las necesidades del servicio y que favorezca los tiempos de reacción, se efectuaron 14 mil 381 servicios de mantenimiento, de los cuales 9 mil 470 fueron preventivos y 4 mil 911 correctivos.

Por último, para mantener en buen estado la cromática de los vehículos oficiales, garantizar que la ciudadanía identifique con plena claridad y certeza a los diversos agrupamientos de la entidad y enaltecer la imagen institucional, se llevaron a cabo 3 mil 333 servicios de rotulación al parque vehicular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana.

3.1.3. Fortalecer las capacidades de los servidores públicos de las instituciones de seguridad y procuración de justicia.

El proceso de control de confianza representa para el Gobierno del Estado de México uno de los elementos fundamentales que contribuyen a recuperar la confianza ciudadana en las instituciones de seguridad pública. En este sentido, los resultados de su puesta en práctica constituyen una herramienta importante para valorar el ingreso y la permanencia del personal.

Al respecto, el Centro de Control de Confianza del Estado de México (CCCEM), órgano cuya acreditación fue ratificada el 27 de mayo de 2013 por el Centro Nacional de Certificación y Acreditación, durante este tercer año de gestión realizó un total de 12 mil 427 evaluaciones al personal de las instituciones de seguridad pública.

Como parte del mismo rubro, con la finalidad de estandarizar los métodos y que los procedimientos de evaluación se apeguen tanto al modelo nacional como a los lineamientos y criterios que establece el Centro Nacional de Certificación y Acreditación, el 6 de mayo de 2014 fue publicado en la *Gaceta del Gobierno* (Órgano Informativo del Gobierno del Estado Libre y Soberano del Estado de México) el procedimiento denominado “Aplicación de la Evaluación Poligráfica al Personal en Activo y de Nuevo Ingreso”.

De forma complementaria, con el propósito de ampliar la capacidad operativa, facilitando la asistencia a los procedimientos de evaluación de los elementos asignados al Valle de México, el día 4 de agosto fue inaugurada la Sede Ecatepec del CCCEM, para lo cual se requirió una inversión de 343.8 millones de pesos.

Dado que el policía constituye el pilar del sistema de seguridad pública, mediante el otorgamiento de estímulos se ha buscado tanto elevar su nivel de vida como fortalecer sus valores, principios, compromiso social y eficiencia en el cumplimiento de sus funciones. Por estas razones, el Gobierno Estatal impulsa la implantación del Servicio Profesional de Carrera Policial, para lo cual se trabaja en la homologación jerárquica con base en la Ley de Seguridad del Estado de México.

Al respecto, uno de los objetivos primordiales del Gobierno Estatal es el de promover firmemente la profesionalización, actualización y especialización de los policías en activo, de los aspirantes a ingresar a las instituciones de seguridad pública, y de los elementos que forman parte de las empresas de seguridad privada, a través del desarrollo de actividades de capacitación y evaluación constante. El propósito de este esfuerzo institucional consiste en asegurar que la actuación policial se rija por los principios de legalidad, objetividad, eficiencia, profesionalismo, honradez y respeto a los derechos humanos establecidos en la *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*, lo cual se traduce en el cumplimiento eficaz de la tarea de servir a la sociedad.

En este mismo contexto, a efecto de generar nuevos cuadros policiales que fortalezcan la labor institucional, se hizo pública la convocatoria para integrar la Fuerza Especial de Seguridad (FES), la cual estará conformada por 2 mil profesionistas que deberán acreditar diversas evaluaciones, como las de control de confianza, y serán capacitados por instructores del Instituto Mexiquense de Seguridad y Justicia, de la SEDENA, de la Secretaría de Marina (SEMAR), de la Policía Federal (PF) y del CISEN, entre otras instituciones. Es importante mencionar que los integrantes de esta nueva corporación recibirán una beca digna durante el tiempo que dure su formación.

Por otra parte, 154 policías concluyeron sus estudios en la primera generación de Técnico Superior Universitario en Prevención y Seguridad Ciudadana, y 365 cadetes finalizaron el Curso Básico de Formación Inicial en los planteles de Tlalnepantla de Baz y Nezahualcóyotl.

Respecto de las tareas de capacitación, con la finalidad de promover que los elementos policiales cuenten con una formación integral, además de sensibilizarlos y fortalecer sus vínculos con los mexiquenses, se impartieron 20 Cursos de Desarrollo de Potencial Humano beneficiando a 2 mil 217 servidores públicos.

En cuanto a la profesionalización de los cuadros policiales en la entidad, se ofreció un total de 112 cursos a 7 mil 8 policías estatales, de los cuales 42 fueron de actualización y participaron mil 671 elementos; 29 fueron de especialización y registraron la asistencia de mil 608 agentes, y 41 fueron de capacitación que contaron con la presencia de 3 mil 729 miembros del orden.

Aunado con lo anterior, se impartió el Curso de Formación Inicial para la Policía Estatal Acreditada, registrando la participación de 639 elementos de la SSC y de 152 agentes ministeriales, con el propósito de establecer unidades de trabajo que conjuguen la operación policial con el análisis de la información para combatir al delito de manera eficaz.

De igual manera, se impartieron 19 conferencias a mandos policiales de la entidad, registrándose la participación de mil 363 elementos, destacando temas como Violencia de Género, Reingeniería Policial y Atención al Migrante, esta última ofrecida por la CODHEM en coordinación con el Instituto Nacional de Migración (INM).

Asimismo, con objeto de fortalecer la lucha contra la delincuencia homolo-

gando criterios de formación y operación, se reforzaron los conocimientos de los policías municipales de la entidad a través de ocho Cursos de Formación Básica, que contaron con la participación de 603 elementos; 38 cursos de actualización que registraron la asistencia de mil 596 agentes; 15 cursos de especialización que contaron con la presencia de mil 64 beneficiados, además de dictarse siete conferencias a 244 mandos medios policiales provenientes de 75 municipios.

Para coadyuvar con lo anterior, se ha promovido un proceso permanente y progresivo de formación en Alta Dirección mediante recursos del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP), a efecto de desarrollar competencias, capacidades y habilidades del personal en activo de las instituciones de seguridad pública. De este modo se asegura el estado y desempeño óptimo de los policías al capacitarlos en materia de investigación científica y en la adopción de unidades de aprendizaje con alto valor técnico.

Cabe señalar que para lograr lo anterior, fueron celebrados diversos convenios con instituciones como la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMEX), el Centro Regional de Actualización en Materia de Seguridad Pública “Lagartos”, el Instituto de Administración Pública del Estado de México, AC (IAPEM), y las Academias Regionales de Seguridad Pública del Centro y Sureste, donde se impartieron 24 cursos y se contó con la participación de 5 mil 452 policías.

Al respecto, se firmó un convenio con la UAEMEX y la Universidad Mexiquense del Bicentenario (UMB) para impartir el Curso de Formación de Alta Dirección en Seguridad Pública Municipal, en el que participaron 74 egresados de las licenciaturas en Seguridad Ciudadana y en

Derecho de la Máxima Casa de Estudios de la entidad, con el propósito de formar integralmente profesionales competentes, y con un amplio sentido ético y humanístico, en las áreas de seguridad.

En otro contexto, el IAPEM capacitó a 44 docentes e instructores del Instituto Mexiquense de Seguridad y Justicia, pertenecientes a los Planteles de Formación y Actualización de Toluca, Tlalnepantla de Baz y Nezahualcóyotl, con la finalidad de que el Consejo de Normalización y Certificación expidiera constancias en las siguientes aptitudes laborales: “Estándar de competencias para el diseño de cursos de capacitación presenciales, sus instrumentos de evaluación y material didáctico”, e “Impartición de cursos de formación de capital humano de manera presencial grupal”.

Dentro del Programa Nacional de Entrenamiento “Iniciativa Mérida”, se apoyó la participación de 16 elementos policiales en los cursos de Investigaciones Criminales y Vigilancia Policial Orientada a la Comunidad, que tuvieron lugar en la Academia Regional de Seguridad Pública del Estado de Puebla.

Por otra parte, destaca la capacitación que el Instituto Mexiquense de Seguridad y Justicia brindó al personal sustantivo de la PGJEM a través de dos cursos de Formación Inicial dirigidos a policías y agentes del MP, de siete cursos de especialización en temas como Derechos Humanos y Procuración de Justicia; Proceso Penal Acusatorio; Procedimientos Policiales en el Lugar de la Investigación Observando Técnicas Criminalísticas; Calidad en el Servicio y Garantías en el Servicio Público, además de una conferencia donde se desarrolló un tema afín, beneficiando con estas actividades a 780 servidores públicos.

Aunado a lo anterior, para promover la cultura de legalidad fueron realizadas

constantes inspecciones a las funciones y actividades de los servidores públicos de las áreas sustantivas de la SSC, a fin de revisar y evaluar la efectividad de sus procesos y, en consecuencia, instrumentar acciones inmediatas de mejora.

En este sentido, se realizaron 701 inspecciones para evitar la omisión a disposiciones normativas, así como 182 reuniones que permitieron implementar y verificar el cumplimiento del Marco Legal aplicable a diversos temas que van desde la correcta aplicación de los recursos hasta el uso de Tecnologías de la Información (TI). Adicionalmente, con la ejecución de tres evaluaciones se detectaron acciones de mejora, y con el desarrollo del Proyecto del Modelo Integral de Control Interno (MICI) se verificó el avance logrado en los programas que aplica la SSC en beneficio de la entidad.

Además, a efecto de posicionar la imagen pública de la SSC se llevaron a cabo mil 711 inspecciones al desempeño de los trabajadores, lo que permitió evitar daños al erario público y a la sociedad. Por otra parte, con la finalidad de acrecentar tanto la participación ciudadana como la confianza de los mexiquenses en la dependencia, fueron atendidas 227 quejas y denuncias contra servidores públicos, interpuestas en el Sistema de Atención Mexiquense (SAM) a través de medios como el correo electrónico, la competencia voluntaria, la vía telefónica y por escrito, acciones que han resultado determinantes en la creación y fomento de la cultura de la legalidad. Asimismo, se iniciaron mil 102 procedimientos administrativos disciplinarios y resarcitorios para sancionar actos indebidos.

En otro orden de ideas, para mejorar la prestación del servicio de tránsito e inhibir actos de corrupción, en el mes de noviembre de 2013 se puso en operación el Sistema Digital de Infracciones, el cual está funcionando en 55 municipios del

Valle de Toluca, del Valle de México así como del oriente del territorio estatal.

Asimismo, con la finalidad de orientar a la ciudadanía sobre la aplicación del Reglamento de Tránsito del Estado de México se lleva a cabo el Programa “Infracción Transparente”, a través del cual la población puede realizar consultas sobre los montos de su infracción y disipar inquietudes relativas a la imposición de sanciones derivadas de la violación de alguna norma vial. Al respecto, en el actual ejercicio se brindaron 14 mil 832 asesorías sobre diversos temas, entre ellos quiénes pueden infraccionar, motivos para trasladar vehículos al corralón y montos de las infracciones.

Por otra parte, debe señalarse que, a través de los procedimientos administrativos de separación y remoción, la Comisión de Honor y Justicia de la SSC dio de baja a 422 elementos que infringieron la normatividad o no cumplieron con los requisitos de permanencia establecidos en la Ley de Seguridad del Estado de México. De esta manera se demuestra a los mexiquenses que, actualmente, los cuerpos policiales de la entidad cuentan con elementos más escrupulosos en el respeto a las leyes, a los reglamentos y a los derechos humanos.

Finalmente, para garantizar a toda persona el derecho de acceso a la información y proteger los datos personales que se encuentren en posesión de la SSC, a través del Sistema de Acceso a la Información Mexiquense (SAIMEX) se han recibido 135 solicitudes: 124 de información pública de oficio y 11 de acceso a datos personales, generándose por ello siete recursos de revisión por inconformidad de la respuesta otorgada, situación con la que se acredita que en las respuestas ofrecidas a los particulares se privilegia en todo momento el Principio de Máxima Publicidad.

3.1.4. Consolidar el nuevo sistema de justicia.

Con el propósito de hacer frente a una delincuencia cada vez más organizada y dar mayor agilidad al sistema de justicia, el H. Congreso Estatal aprobó el 25 de junio de 2008 el Nuevo Código de Procedimientos Penales para el Estado de México. Al respecto, durante el periodo que se informa, los órganos jurisdiccionales competentes han emitido en total 4 mil 765 sentencias condenatorias, 73 mixtas y 269 absolutorias.

Respecto al sistema de justicia en la entidad, cabe mencionar que a través del Instituto de la Defensoría Pública (IDP) se proporciona, obligatoria y gratuitamente, servicios de defensoría en materia penal, civil, familiar y mercantil. Por cuanto al periodo que se informa, el IDP otorgó 50 mil 235 defensas de orden penal, 12 mil 856 patrocinios ante juzgados civiles y familiares, así como 104 mil 274 asesorías, además brindó representación a 3 mil 991 integrantes de grupos indígenas, personas con alguna discapacidad y adultos mayores.

Como parte de una estrategia gubernamental establecida para apoyar a la población de bajos recursos, se realizaron 16 mil 589 estudios socioeconómicos a efecto de garantizar que los servicios del IDP se dirijan a quienes realmente lo necesitan, tramitándose con esta medida un total de 224 fianzas de interés social, 860 dictámenes periciales en diversas materias y 292 amparos para solicitar la protección de la justicia federal.

Asimismo, el IDP continúa con el Programa Itinerante y Especializado en Atención a Personas Indígenas en diferentes municipios de la entidad, mediante el cual se llevaron a cabo, en lenguas autóctonas, 133 jornadas y 51 reuniones con diferentes grupos étnicos.

En cuanto a la defensoría pública, entidad cuya participación resulta fundamental en el Sistema de Justicia Penal Acusatorio, Adversarial y Oral, vigente ya en la totalidad del territorio estatal, ocho de cada 10 defensas penales atendidas hoy por un defensor público corresponden a este Sistema de Justicia.

De forma complementaria, con el propósito de hacer más eficiente la defensoría pública, en el periodo que se informa se ha brindado capacitación en diversas materias a un total de 313 servidores públicos del IDP a efecto de impulsar su óptima profesionalización en beneficio de la sociedad a quienes se deben.

En resumen, gracias a los diversos servicios que otorga el IDP, en el periodo materia del presente Informe se benefició a un total de 225 mil 328 mexiquenses estableciendo la premisa de que un Gobierno que Trabaja y Logra en Grande puede aspirar a contar con una Sociedad Protegida.

Implementar medios alternativos de resolución de conflictos.

Conviene referir que la Comisión de Conciliación y Arbitraje Médico del Estado de México (CCAMEM) constituye una instancia especializada que contribuye, en forma amistosa y de buena fe, a la resolución de los conflictos suscitados entre los usuarios y prestadores de servicios médicos. Además, dicha Comisión promueve y propicia un trato digno, que se apegue a los valores éticos característicos de la relación del personal de salud con un paciente. Al respecto, como parte de este sensible contexto se realizaron 352 gestiones inmediatas a efecto de resolver inconformidades de manera pronta y expedita; se promovieron 80 conciliaciones que encontraron solución a las diferencias que mostraban las partes, y se emitieron 137 peritajes para contribuir en la resolución de asuntos

con diversas instancias procuradoras de justicia.

Promover entre la ciudadanía el uso de medios alternativos para la resolución de conflictos.

Adicionalmente, debido a que en la CCAMEM se promueve que la ciudadanía se apoye en medios alternativos para la resolución de conflictos, fueron otorgadas mil 54 asesorías en materia médica, legal y administrativa. Además, con el fin de fortalecer y mejorar la calidad de los servicios médicos se impartieron 61 pláticas y 35 cursos dirigidos a los profesionales del Sector Salud Estatal.

3.2. Utilizar la prevención como una herramienta para el combate a la delincuencia.

3.2.1. Combatir las causas del delito con programas de prevención.

En materia de programas de prevención del delito, el Consejo de Investigación y Evaluación de la Política Social (CIEPS) realizó dos importantes investigaciones para comprender el contexto del desarrollo social y el papel de la economía en la entidad, con la finalidad de dilucidar el diseño de políticas y programas públicos, y elaborar así mejores diagnósticos. Es importante mencionar que como resultado de dichos estudios, se han propuesto enriquecedoras luces sobre políticas públicas y sociales para los grupos étnicos de la entidad:

1) “En el cruce de los caminos. Etnografía mazahua”. Se refiere a una investigación que abarca algunos aspectos antropológicos, culturales, sociodemográficos y socioeconómicos del pueblo mazahua, originario de la entidad. En dicho estudio se analizan los valores culturales de este grupo étnico, su historia, sus costumbres y tradiciones; además de examinar su situación actual y los problemas que

enfrentan los hablantes de esta lengua. En las conclusiones se vierte una serie de recomendaciones en materia de políticas públicas y sociales para la atención de esta nacionalidad étnica mexiquense. El resultado de dicha investigación se publicará en coedición entre el Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas del Estado de México (CEDIPIEM), el CIEPS y el propio autor, el Mtro. Esteban Bartolomé.

2) “Día de Muertos: tradición ancestral del Estado de México”. Es el resultado de una investigación de carácter antropológico sobre las principales costumbres y tradiciones que enmarcan la celebración del Día de Muertos entre los cinco grupos originarios del Estado de México: mazahuas, otomíes, nahuas, matlatzincas y tlahuicas. En el estudio se formula una serie de reflexiones y recomendaciones en materia de políticas públicas y sociales para la preservación de las culturas indígenas de la entidad, destacando de forma trascendente no sólo su importancia sino sus aportes a la sociedad mexiquense. El documento brinda la oportunidad de acercarse a las tradiciones, fiestas y celebraciones de estos grupos, a efecto de trabajar en la preservación de las riquezas inmateriales de la entidad.

Por otra parte, a lo largo del periodo que se informa, se han acompañado las funciones sustantivas antes descritas con reuniones de asesoría y capacitación dirigidas a distintas áreas de la Administración Pública Estatal, tanto del Poder Ejecutivo como del Poder Legislativo. En este sentido, se ha capacitado a un total de 496 funcionarios públicos del DIFEM, organismo en el cual se implementó la metodología del Marco Lógico, misma que se aplica al trabajo cotidiano a través del seguimiento del Programa Operativo Anual (POA) en la nueva lógica del Presupuesto con Base en Resultados (PbR).

Es por ello que en el CIEPS se busca contribuir al cumplimiento de los

objetivos y metas establecidos en el *Plan de Desarrollo de Estado de México 2011-2017*, y se está pendiente sobre los lineamientos que dicte el Titular del Poder Ejecutivo Estatal para sumarse como entidad facultativa a los propósitos nacionales de la nueva política social del Gobierno de la República.

Fortalecer la prevención contra las adicciones.

El fortalecimiento de las estrategias para prevenir las adicciones en los mexiquenses genera un gran impacto entre la sociedad, ya que con la ayuda de algunos programas se puede rehabilitar y reinsertar en el tejido social a quienes han caído en estas circunstancias. Por ello, en el Instituto de Salud del Estado de México (ISEM) fueron aplicadas 107 mil 844 pruebas de tamizaje para determinar el uso de drogas, además se brindó atención a 548 mil 271 personas para detectar el uso de sustancias adictivas, y se otorgaron 18 mil 82 consultas para prevenir o tratar diversas adicciones. En cuanto a la impartición de orientación en materia de alcoholismo, tabaquismo y farmacodependencia, se brindó orientación a 35 mil 363 personas afiliadas al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).

Como parte de una estrategia de prevención y con la finalidad de promover una cultura de legalidad, respeto y civilidad, en el periodo que se reporta tuvo lugar el Programa Integral de Prevención de la Antisocialidad dirigido a niños, adolescentes y jóvenes, a través de cual se llevaron a cabo 26 mil 531 actividades y seis eventos de orientación académica, cultural, artística, deportiva y de asistencia especializada, a nivel estatal y regional; así como la impartición de 216 talleres de instrucción de oficios y manualidades. Para el desarrollo de la campaña de difusión del Programa, se emitieron 125 mil 635 mensajes a través

de trípticos y volantes, además de realizarse 252 Jornadas de Servicio Comunitario en las que participaron jóvenes de diversas Preceptorías Juveniles de Reintegración Social.

Sobre este punto, es importante señalar que el Programa Integral de Prevención de la Antisocialidad ha permitido detectar y atender a mil 855 adolescentes en riesgo de cometer conductas antisociales, tras lo cual han sido canalizados a diferentes instancias de asistencia social. Al respecto, mediante dichas acciones fue solicitada información o se generó una participación directa, en materia de prevención, de 871 mil 916 niños, jóvenes y padres de familia.

Asimismo, se llevó a cabo la Semana de Prevención Social con el propósito de impulsar la participación de los jóvenes mexiquenses mediante concursos de canto, dibujo, declamación y baile. Como actividad complementaria, se organizó el Foro de Cultura sobre Prevención de Conductas Antisociales de los Adolescentes en el que participaron 3 mil personas.

Por otro lado, en lo referente al Programa “Mi Escuela Segura”, fue supervisada la inscripción de mil 525 instituciones educativas que se adhirieron a sus postulados, las cuales vertieron información actualizada de sus actividades en una ficha técnica, beneficiando a 625 mil 580 personas. Además, se verificó la operación de las activaciones reales del Botón de Emergencia Escolar en 2 mil 997 puntos; se realizaron 150 Jornadas de Prevención del Delito y Educación Vial, promoviéndose la participación de 210 mil 470 ciudadanos en materia de seguridad pública y cultura de la autoprotección; se efectuaron mil 250 talleres denominados “Juego de Tránsito”, así como *shows* de teatro guiñol, para dar a conocer las principales medidas de seguridad personal a 164 mil 486 niños y jóvenes de la entidad y,

finalmente, se impartieron 247 pláticas de orientación y asesoría para la prevención y combate del *bullying* en sus diferentes manifestaciones, contando con la asistencia de 58 mil 909 estudiantes mexiquenses.

En este contexto, con el propósito de identificar perfiles falsos en redes sociales, así como ataques y robo de datos personales, se realizaron 460 acciones de monitoreo y patrullaje en el ciberespacio, y se informó a la ciudadanía sobre la prevención, combate y denuncia oportuna del *bullying*.

De manera complementaria, con la finalidad de prevenir y combatir la comisión de ilícitos al interior y exterior de las escuelas se pusieron en marcha diversas estrategias para salvaguardar a niños y jóvenes, entre ellas la realización de 106 mil 52 operativos de vigilancia en más de 23 mil planteles de los diferentes niveles educativos, beneficiando a una población superior a los 7 millones de profesores y estudiantes de la entidad.

Cabe destacar que ante destacados representantes de los sectores social, empresarial y educativo, en diferentes demarcaciones de la entidad se realizaron 64 reuniones en las que se dictaron pláticas en materia de fraude, extorsión telefónica, secuestro, Internet seguro, detección de billetes falsos, seguridad personal y consumidor modelo, con el objetivo de prevenir que la ciudadanía sea víctima de estos ilícitos.

Conscientes de la importancia que tienen los programas enfocados a la prevención del delito, en el periodo que se informa se duplicó el presupuesto destinado al Programa “Canje de Armas 2014”, por lo cual su cobertura se extendió a lo largo de 47 municipios mexiquenses, lográndose recuperar 2 mil 530 armas de fuego cortas, 667 largas y 854 de aire comprimido, gas o salva, así como 25 mil

180 cartuchos y 349 granadas, todo lo cual fue canjeado por un monto de \$10 millones 243 mil 850 en efectivo.

Adicionalmente, la participación de elementos policiales de la SSC en tareas de labor social permitió que, a través de 5 mil 964 operativos, se brindara atención a 40 mil 37 mexiquenses que resultaron afectados en accidentes, inundaciones e incendios. Además, para propiciar el acercamiento entre la ciudadanía y la policía se llevaron a cabo 330 jornadas en las que se prestaron servicios de pintura, limpieza, mantenimiento de escuelas, balizamiento, señalización, consultas médicas y peluquería de forma gratuita, beneficiando a 209 mil 839 personas.

3.2.2. Disuadir al delito.

Respecto a la disuasión de conductas ilícitas, con la finalidad de fortalecer la labor del MP, la PGJEM dio cumplimiento a 2 mil 10 mandamientos de aprehensión y fueron detenidas 3 mil 44 personas. Asimismo, fueron asegurados 38 vehículos con mercancía de procedencia ilícita por un monto de más de \$33 millones, la cual fue devuelta a sus legítimos propietarios.

Entre otras tareas adicionales, el MP participó en 868 juicios orales y se integraron 3 mil 578 procedimientos abreviados. A su vez, elementos operativos de la Institución dieron cumplimiento a 639 mandamientos de reaprehensión, asegurando con ello a 749 personas. Aunado a lo anterior, fueron desmembradas 222 bandas dedicadas al robo a negocio, vehículos, casas-habitación y transeúntes; así como al secuestro, transporte de mercancía ilícita y otro tipo de delitos, deteniendo a 930 de los integrantes de esos grupos infractores.

Por otra parte, en el mes de noviembre de 2013 se puso en marcha el Programa “Mexiquense: No te calles”, cuyo objetivo consiste en disponer de una

herramienta para mejorar los servicios que brindan los servidores públicos del Sector Central al momento de solicitar un trámite a cualquier dependencia gubernamental, incluyendo a la PGJEM. En este sentido, se puede acceder a dicho Programa a través de la página de Internet: <http://www.notecalles.org.mx/>

En un marco de respeto irrestricto a la Ley, se han realizado acciones especiales para fortalecer la presencia de las autoridades y el combate a los delitos comunes y de alto impacto en la entidad.

Como parte de un esfuerzo conjunto, con el objetivo de combatir el secuestro y extorsión, así como tener una mayor presencia en tramos carreteros y coordinar acciones en los municipios y colonias más afectadas por robos y asaltos, a través del Operativo “Seguridad Mexiquense” se ha contado con la participación de autoridades responsables de la seguridad pública, procuración y persecución del delito, de los órdenes federal y estatal, así como de las encargadas de la Seguridad Nacional.

Es importante subrayar que derivado de la aplicación del Operativo “Seguridad Mexiquense”, fueron aseguradas 397 personas, 67 armas de fuego, 86 vehículos, mercancía diversa con valor de \$199 mil 733, cartuchos, droga y \$194 mil 500 en efectivo.

En este ámbito, cabe señalar que, en coordinación con la SEDENA, la SEMAR y la PF, se han instalado 43 Bases de Operación Mixta (BOM), cuyo personal tiene la capacidad de intervenir en los municipios mexiquenses que registran mayor incidencia delictiva.

Gracias a la cooperación de los tres ámbitos de gobierno para enfrentar con eficacia a la delincuencia, se ejecutó un operativo en 10 de las colonias con mayor incidencia delictiva en el municipio de Ecatepec de Morelos.

De forma paralela, el Gobierno Estatal suscribió con la SEMAR un convenio para la donación de 20 camionetas *Pick up* y un predio de 80 hectáreas en el municipio de Valle de Bravo, superficie donde se invertirán recursos estatales por \$50 millones, en una primera etapa, para la construcción de la Unidad de Adiestramiento de Infantería y Fuerzas Especiales.

De manera coordinada, la PGJEM y la Procuraduría General de la República (PGR) realizaron investigaciones de delitos contra la salud, delincuencia organizada y secuestro. En cuanto al combate de este último ilícito, se atendieron tres casos de manejo de crisis y negociación, y se brindaron 16 asesorías primarias en tiempo real, logrando la liberación de dos personas.

De igual forma, se desarrollaron 58 mil 812 operaciones conjuntas para combatir los fenómenos del narcomenudeo y la piratería.

Asimismo, con la finalidad de dar prioridad a tareas operativas y optimizar los recursos utilizados en la prevención y combate a la delincuencia, se generaron 252 mapas para localizar las zonas criminógenas y de mayor incidencia delictiva en la entidad, permitiendo identificar los patrones de tiempo para la comisión de actos ilícitos.

Como resultado de lo anterior, fueron elaborados 24 mil 684 informes relacionados con actividades ilícitas en las que estuvieron involucradas diversas organizaciones, así como 200 documentos de análisis, los cuales facilitaron la aplicación efectiva de líneas de investigación para la toma de decisiones.

A partir de la información antes descrita, para salvaguardar la integridad de las personas y sus bienes, disminuir la incidencia de accidentes viales y prevenir la comisión de ilícitos, se realizaron 109

mil 487 operativos de vigilancia en tramos carreteros, vialidades urbanas y de jurisdicción estatal; 129 mil 942 operativos en las zonas de mayor demanda e incidencia delictiva, y 108 mil 37 operativos de disuasión.

Como consecuencia de las actividades de vigilancia y disuasión descritas, fueron remitidos 551 presuntos responsables de la comisión de ilícitos al Ministerio Público Federal, 18 mil 872 al Ministerio Público del Fuero Común y 6 mil 472 ante jueces calificadores, sumando un total de 25 mil 895 personas. Además, fueron decomisadas mil 554 armas de fuego, mil 319 armas blancas, 406 mil 159 piezas apócrifas, 3 mil 318 kilogramos de marihuana, 123 de cocaína y 173 de estupefacientes y psicotrópicos.

En otro orden de ideas, para garantizar el desarrollo sustentable de la entidad es necesario realizar distintas acciones de protección del medio ambiente, pilar del desarrollo económico y la sostenibilidad. En este sentido, con apoyo de instancias federales y estatales se han ejecutado 904 operativos contra la tala clandestina de bosques, permitiendo asegurar y presentar a 444 taladores así como decomisar 546 m³ de madera.

Con respecto al Programa “Bienvenido Paisano Migrante Mexiquense”, en conjunto con las secretarías de Salud (SSEM), de la Contraloría (SECOGEM), de Comunicaciones (SECOM), y la Coordinación de Asuntos Internacionales del Estado de México, se instalaron 31 puestos de auxilio, brindando servicios de orientación, apoyo y asistencia vial a 99 mil 346 personas, escoltándolos a sus lugares de origen o resguardando su travesía por el territorio de la entidad.

Por otra parte, se llevaron a cabo 294 reuniones con representantes de la Cámara Nacional del Autotransporte de Pasaje y Turismo, Delegación Estado

de México (CANAPAT) y sus empresas afiliadas, así como de instituciones bancarias, tiendas departamentales y de autoservicio interesadas.

En otro contexto, en el mes de abril del año en curso, las instalaciones de la SSC fueron sede de la XVI Reunión de Seguridad “Centro País”, en la que participaron funcionarios de las instituciones de seguridad pública y procuración de justicia del Distrito Federal y de los estados de Guerrero, Morelos, Puebla y Tlaxcala, que tuvo como finalidad el intercambio de información sobre la incidencia delictiva en ejes carreteros y vialidades urbanas.

Respecto del combate al robo de vehículos, se elaboraron 130 mapas para determinar las zonas de mayor ocurrencia de este delito en el territorio estatal, lo que permitió diseñar y ejecutar 8 mil 523 dispositivos de seguridad que, con apoyo de tecnología lectora de placas, permitió detectar automotores con reporte de robo, dando como resultado el aseguramiento de 2 mil 356 personas y la recuperación de 5 mil 720 vehículos particulares y 520 de carga, mismos que fueron presentados ante el MP por estar involucrados en algún acto ilícito.

Además, se realizaron operativos especiales en paraderos y unidades de transporte público en la entidad y zonas limítrofes con el Distrito Federal (DF), para cuidar la integridad de los pasajeros y disminuir la incidencia delictiva.

Para coadyuvar con lo anterior, se repartieron 20 mil trípticos denominados “Guía Práctica para la Prevención del Delito de Robo de Vehículos”, y se instalaron tres módulos en diferentes tianguis de la entidad para proporcionar información sobre este rubro.

En extensión, cabe mencionar que son esenciales las tareas de análisis de infor-

mación en la ejecución de acciones de investigación preventiva del delito. Para ello se conformaron 3 mil 919 informes a efecto de identificar a personas involucradas en actividades ilícitas. De igual forma, se recabaron 2 mil 447 registros de información criminal para el combate de delitos de alto impacto.

En este sentido, se realizaron 748 operativos en materia de delitos contra la salud, robo, piratería, giros rojos, secuestros, entre otros, lográndose la detención de 919 personas y el aseguramiento de 9 mil 696 dosis de cocaína, 108 mil 861 de marihuana, 5 mil 262 de cristal y 509 pastillas psicotrópicas, además de 166 armas, 88 cargadores, 2 mil 804 cartuchos, 36 mil 529 piezas de unidades apócrifas, así como \$203 mil 997 en efectivo.

Finalmente, para brindar certeza jurídica a la contratación de servicios de seguridad privada, la SSC autorizó y revalidó 98 solicitudes de apertura de empresas dedicadas a este ramo; realizó 107 visitas de verificación a las compañías que ya recibieron la autorización de operar, y llevó a cabo 114 inspecciones a las que no cuentan con permiso para desempeñar dichas funciones, conminando a los directivos de estas últimas a que regularicen su situación jurídica. Derivado de lo anterior, se han instaurado 79 procedimientos administrativos y se han aplicado las sanciones que en su caso correspondieran.

3.2.3. Fortalecer la reinserción social.

En el Estado de México se coincide en que la promoción de una cultura de legalidad para contrarrestar el fenómeno delictivo, así como la implementación de programas de prevención, tratamiento y reinserción social, son fundamentales.

Al respecto, durante el periodo que se reporta, en materia de prevención y reinserción social se brindó asistencia a

16 mil 555 personas que ingresaron a las instituciones penitenciarias y de reintegración social.

Para la presente Administración Pública Estatal, la estructura de seguridad, los mecanismos oportunos y logísticos de control, así como las estrategias procedimentales y protocolos de funcionamiento, representan ejes prioritarios en el sistema penitenciario y de reintegración social entre adolescentes. Para poner en marcha lo anterior, las instituciones penitenciarias de la entidad cuentan con tecnología especializada para la seguridad, destacando el circuito cerrado de video-vigilancia, y los sistemas para detectar explosivos, objetos y sustancias prohibidas, con lo cual se contribuye a mejorar los mecanismos de eficiencia y control.

A efecto de coadyuvar con lo anterior, fueron intensificados los operativos de supervisión a los centros penitenciarios a través de los Grupos Tácticos del Valle de Toluca y del Valle de México, los cuales, apoyados por Unidades Caninas, realizaron 284 revisiones integrales y 12 mil 621 cacheos para detectar y decomisar objetos y sustancias prohibidas.

De forma complementaria y con el objetivo de fortalecer la seguridad en instituciones penitenciarias, se instalaron nueve Cabinas en los Centros Preventivos y de Readaptación Social (CPRS) de Almoloya de Juárez, Chalco, Cuautitlán, Ecatepec, Neza Bordo, Otumba Tepachico, Texcoco, Tlalnepantla de Baz y Zumpango, para el registro de voz de los internos y el personal de custodia.

En otro orden de ideas, en coordinación con elementos de la SEDENA, SEMAR, PF y SSC, en el mes de junio fueron trasladados mil 352 internos hacia los penales de Almoloya de Juárez, y Otumba Tepachico, quienes hoy día están purgando una sentencia por haber cometido el

delito de secuestro. Con estas acciones el Gobierno del Estado de México se convierte en la segunda entidad federativa a nivel nacional que cuenta con la capacidad de concentrar reos, acusados de ese delito, en instituciones penitenciarias acondicionadas con la infraestructura y medidas de seguridad necesarias para tener un mayor control y evitar que sigan delinquiendo.

Por otra parte, la Asociación de Correccionales de América (ACA) expidió una certificación a la Penitenciaría Modelo “Dr. Guillermo Colín Sánchez”, ubicada en el municipio de Nezahualcóyotl, por la implantación de mecanismos de alta capacidad de operación y procedimientos de mejora continua.

La consolidación del tratamiento para la readaptación y reinserción social es una prioridad del Sistema Penitenciario Estatal, cuyo proceso aplicado está a cargo de un equipo interdisciplinario que toma en cuenta el perfil de cada persona. En este sentido, se han realizado 21 mil 24 estudios psicológicos y 74 mil 285 asistencias terapéuticas a sentenciados que se encuentran en el tiempo jurídico para obtener beneficios y/o prelibertad; 15 mil 985 orientaciones psicológicas a procesados que, derivado de su situación emocional, requieren atención especializada; 202 mil 75 consultas de tratamiento socio-criminológico a internos y familiares a efecto de contribuir en su proceso de reinserción; 83 mil 378 estudios para conocer el estado de salud de los internos, desde su ingreso hasta el otorgamiento de la externación; 152 mil 124 consultas médicas, psiquiátricas y odontológicas; 15 mil 980 pláticas de medicina y 14 mil 498 actividades preventivas.

Asimismo, fueron implementados diversos programas, coordinados por representantes de los sectores de desarrollo social a nivel federal y estatal, para

brindar apoyos a madres jefas de familia y personas de la tercera edad.

Entre otras actividades realizadas en el ámbito penitenciario, destaca la entrada en operación de una Unidad Médica Dental tanto en el CPRS de la Escuela de Reintegración Social para Adolescentes, como en los Centros Integrales contra las Adicciones (CICAS) de los penales de los municipios de Chalco y Ecatepec de Morelos.

Aunado a lo anterior, para garantizar la estabilidad institucional y el tratamiento técnico-especializado se integraron 43 actas para clasificar a los internos de los CPRS de acuerdo con los criterios criminológicos establecidos. Asimismo, se llevaron a cabo 12 mil 471 entrevistas y 5 mil 793 estudios de valoraciones.

En materia de capacitación técnica y laborterapia, 25 empresas proporcionaron trabajo a 2 mil 744 personas privadas de su libertad, con la finalidad de coadyuvar en su tratamiento de readaptación a través de actividades como la fabricación de muebles de madera, el armado de pinzas, el tejido de sillas, la costura de balón y de prendas de vestir, labores de limpieza y separación de película plástica, entre otras. Además de tales oficios, se impartieron 280 Cursos de Adiestramiento para el Trabajo a 3 mil 300 internos y se participó en siete Expo-ferias a efecto de promocionar los artículos elaborados en el área de industria penitenciaria.

Como parte del Programa de Tratamiento Post Institucional para la Reinserción Social, se ejecutaron diversas acciones en favor de la población externada, entre ellas 79 mil 852 consultas psicológicas de seguimiento, 94 mil 557 inspecciones de supervisión, así como mil 834 Jornadas de Trabajo Comunitario, logrando que se registre un Índice de Reincidencia Delictiva de sólo 2.43% entre la población preliberada y la que se encuentra bajo libertad condicional.

En lo referente al Programa de Control Jurídico de Internos y Seguimiento de Ejecución en Libertad, se promovieron acciones para impulsar el otorgamiento de la preliberación o libertad anticipada a la población sentenciada ejecutoriada. Para ello, durante el periodo que se informa se programaron y propusieron, en 341 sesiones de Consejo Técnico Interdisciplinario, 5 mil 371 expedientes de internos del fuero común para emitir el dictamen de evolución de tratamiento. Por otra parte, se externaron mil 280 sentenciados, de los cuales 700 fueron por resolución del Juez Ejecutor de Sentencias, 580 por la participación del IDP y 915 por sustitutivos penales.

Dentro del Programa de Beneficio de Libertad Condicionada que opera a través del Sistema de Localización y Rastreo (brazaletes), han sido beneficiados 129 primo delincuentes que se encontraban reclusos por la comisión de delitos clasificados por la Legislación Penal como no graves, contribuyendo de este modo al proceso de tratamiento y reinserción social, así como a la despresurización penitenciaria.

Adicionalmente, se trabaja en la implementación de la segunda etapa del Programa de Rehabilitación de Áreas Médicas en los CPRS de Almoloya de Juárez, Ecatepec, Penitenciaría Modelo, Texcoco, Chalco, Otumba Centro, Tlalnepantla de Baz y la Escuela de Reintegración Social para Adolescentes, y en una tercera etapa se continuará la aplicación de dicho Programa en los penales de Otumba Tepachico, Tenango, Tenancingo, Valle de Bravo y Neza Bordo, así como en las áreas de visita familiar en Almoloya de Juárez y Chalco.

Cabe mencionar que como consecuencia de la entrada en operación de los dormitorios de conductas especiales en los CPRS de Almoloya de Juárez y Ecatepec, se incrementó en 960 el

número de espacios de este tipo, además de que fue reforzada la seguridad en el CPRS de Otumba Tepachico. Asimismo, se continúa con los trabajos de equipamiento de los penales de Tenango y Tenancingo, de la “Penitenciaría Femenil” Nezahualcóyotl Sur y del Centro de Rehabilitación Psicosocial para Internos Inimputables y Psiquiátricos en Nezahualcóyotl Norte.

En el ámbito del Programa de Tratamiento y Reintegración Socio-familiar de Adolescentes con Conducta Antisocial, ingresaron al Sistema de Reintegración Social 2 mil 174 jóvenes; y se realizaron 838 sesiones de grupo de padres e hijos, en las que participaron 7 mil 181 personas con el objetivo de fortalecer la integración familiar. Aunado a lo anterior, se llevaron a cabo 908 pláticas de orientación sobre las adicciones y la neurosis, con el propósito de contribuir en el proceso de reintegración social, registrándose una cobertura de 8 mil 434 personas.

Finalmente, se elaboraron 3 mil 316 dictámenes y se efectuaron 77 mil 328 sesiones de seguimiento para dar cumplimiento a los planes especializados, y mediante tratamiento post institucional, en 987 sesiones fueron supervisados los sentenciados externados con el fin de verificar su evolución y asegurar que cuenten con la debida asistencia técnica cuando se reincorporen a la vida familiar y social.

3.3. Avanzar en el uso de tecnologías así como en los mecanismos de coordinación interinstitucional.

3.3.1. Detonar el uso de la tecnología.

En el quehacer administrativo y operativo, durante la presente gestión se ha dado un sólido impulso a la incorporación de tecnología de punta que agilice los flujos de información en tiempo real, entre ellos la transmisión de datos, voz e imagen; el

acopio y la administración de las bases de datos; el mejoramiento de la red de telecomunicaciones; así como la utilización de diversos paquetes de *software* especializados para la investigación del delito y para redactar dictámenes periciales y forenses. Como consecuencia de lo anterior, en el periodo que se informa la PGJEM desarrolló 26 proyectos informáticos que contribuyen a la ampliación del empleo y el dominio de la tecnología y, con ello, mejorar sus procesos de trabajo.

Actualmente, se considera que para modernizar el Sistema de Seguridad Pública Estatal se necesitan instituciones eficientes que estén respaldadas por leyes y que cuenten con las herramientas para adecuarse a diversas circunstancias. En este contexto, las tareas de prevención y vigilancia, así como la formulación de políticas públicas para perseguir el delito, han resultado piezas fundamentales para combatir el crimen y mantener el orden social en la entidad, en general, como en cada uno de los municipios del territorio estatal.

Para tal fin, se ha vuelto indispensable la modernización tecnológica de las instituciones de seguridad pública, pues de esta forma se optimizan los recursos disponibles y se garantiza la eficacia en las acciones emprendidas.

Al respecto, durante el periodo que se informa la SSC instaló cinco arcos detectores de rayos gamma en diferentes demarcaciones territoriales de la entidad, logrando asegurar vehículos con reporte de robo y detectar el traslado de sustancias prohibidas.

Adicionalmente, se informa que ha sido desarrollada la Plataforma Mexiquense, instrumento que permite sumar todos los elementos de información para realizar actividades de prevención y combate al delito mediante metodologías y sistemas homologados.

Como parte de esta Plataforma, se puso en marcha un instrumento de seguimiento y control del Servicio Profesional de Carrera Policial denominado Registro de Listado Nominal (RELINO), que permite mantener actualizado el padrón de integrantes de la SSC adscritos al Plan Individual de Carrera, que contiene información desde el reclutamiento hasta la baja o separación de los elementos policiales, y permite registrar estos datos en el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SNSP).

Como un detalle que debe subrayarse, cabe mencionar que gracias al Programa “Plataforma México” se realizaron 110 mil 356 capturas de Informes Policiales Homologados (IPH) y 126 mil 473 consultas a las bases de datos del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

Aunado a ello, se trabaja para incorporar a la Plataforma Mexiquense el Sistema de Administración de Denuncias (SAD), información criminal y datos sobre el personal de seguridad ciudadana, registro de armamento y equipo, partes policiales tanto municipales como estatales, referencias del servicio de carrera, controles de confianza y desarrollo de la Policía Estatal y Municipal, sistemas de video-vigilancia, georreferenciación delictiva, llamadas de emergencia y denuncia anónima, información penitenciaria, detenciones, vehículos robados y recuperados, control vehicular, licencias de conducir y otras bases de datos disponibles que se puedan vincular con la seguridad pública para su análisis y una oportuna toma de decisiones.

Respecto del Registro Nacional de Personal de Seguridad Pública (RNPS), se realizó la captura de 16 mil 365 altas y 13 mil 217 bajas.

En materia de atención ciudadana, a través del Sistema de Emergencia 066, que opera las 24 horas todo el año, se

recibieron 564 mil 467 llamadas que fueron canalizadas a diferentes autoridades para la asistencia a ciudadanos en situación de riesgo, resultando 59% de ellas del orden policial, 30% de información, 8% de atención médica y 3% de protección civil.

A efecto de disminuir las llamadas que carecen de veracidad, se instrumentó el Programa de Fortalecimiento a la Cultura de los Servicios de Emergencia, que es promocionado y difundido en las Ferias de Prevención Social del Delito y en las pláticas de concientización de los servicios de Emergencia, Denuncia Anónima 089 y “Cómo Prevenir la Extorsión Telefónica”, realizándose 41 sesiones en las que participaron 4 mil 262 personas, principalmente del sector estudiantil.

Con relación al Sistema de Denuncia Anónima 089, se prestó atención a un total de 104 mil 282 llamadas provenientes de los 125 municipios de la entidad, 49.80% por causas diversas y 50.20% que carecieron de veracidad. Es importante destacar que dicha problemática está siendo contrarrestada con las acciones de concientización ciudadana referidas.

Por último, en materia de fraude y extorsión telefónica fueron atendidas en total 42 mil 581 denuncias en tiempo real, logrando evitar el pago en 99% de los casos atendidos.

3.3.2. Impulsar eficaces mecanismos de coordinación.

La participación del Gobierno del Estado de México en las reuniones de la Conferencia Nacional de Gobernadores (CONAGO) se ha distinguido siempre por presentar propuestas con alto grado de innovación e impulsar la construcción de consensos. De acuerdo con los estatutos de este reconocido Foro Nacional, entre los meses de febrero y agosto de 2015 deberá ocupar la Presidencia de la

CONAGO el Titular del Poder Ejecutivo Estatal, Dr. Eruviel Ávila Villegas. Como consecuencia de lo anterior, ya se está trabajando para que ese organismo amplíe su presencia en el ámbito nacional y tenga una mayor proyección en el concierto internacional.

Para ello, bajo la coordinación del Gobierno del Estado de México, la Comisión de Asuntos Internacionales de la CONAGO ha procurado insistentemente el establecimiento de fuertes vínculos con gobiernos y entidades extranjeras. Con este objetivo, el 27 de noviembre de 2013 se efectuó una destacada visita de trabajo al Consejo de la Federación de Canadá, sentándose las bases para un acercamiento entre ambas organizaciones, incluyendo una posible cumbre de mandatarios estatales de México y provinciales de Canadá.

Igualmente importante fue la asistencia a la Reunión de Invierno de la Asociación de Gobernadores de Occidente (*Western Governors' Association*), celebrada los días 11 y 12 de diciembre de 2013 en el estado norteamericano de Nevada, en la que se promovieron las ventajas comerciales y de inversión que existen en México, y se agradeció la participación de sus integrantes en el análisis y debate de la propuesta de Reforma Migratoria del presidente de los Estados Unidos de América (EUA), Barack Obama.

Asimismo, se participó en la sesión del Consejo de Chicago sobre Asuntos Globales (*Chicago Council on Global Affairs*) del 11 de febrero de 2014, donde se hizo una presentación del perfil y nivel de competitividad que caracteriza a la economía del Estado de México, haciendo énfasis en la relación bilateral con EUA. Por ello, el *Chicago Council on Global Affairs* manifestó su interés en colaborar con los gobiernos estatales de México en el desarrollo de proyectos de investigación, en propiciar un acercamiento con

empresarios estadounidenses en nichos específicos, así como en impulsar el intercambio académico y comercial.

Además de fomentar la cooperación entre los distintos organismos, asociaciones y entidades oficiales del sector, la Comisión de Salud de la CONAGO realizó los días 13 y 14 de febrero de 2014, en la ciudad de Ixtapan de la Sal, en el Estado de México, el Primer Foro Nacional de Intercambio de Experiencias Exitosas en Materia de Combate al Sobrepeso, Obesidad y la Diabetes; evento que contó con la asistencia de representantes de los institutos nacionales de salud, así como de prestigiados y reconocidos académicos e investigadores de las 31 entidades federativas y el Distrito Federal.

En la Declaratoria Oficial del Foro se estableció que todos los miembros de la CONAGO se comprometerían a diseñar y poner en marcha estrategias estatales dirigidas a brindar atención y reducir el sobrepeso, la obesidad y la diabetes; a garantizar el abasto de medicamentos e insumos para asegurar una atención médica de calidad y una detección temprana y control de la diabetes; a promover y mantener espacios públicos seguros para la convivencia y actividad física; a impulsar el suministro de agua potable y fomentar los alimentos saludables en las escuelas de nivel básico y medio de las entidades federativas del país; así como a promover legislaciones estatales que coadyuven en la regulación sanitaria para la promoción de la salud.

Por otro lado, el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública (SESESP) ha fortalecido las acciones de coordinación con las instancias de seguridad pública de los tres órdenes de gobierno. A su vez, se reporta que los Consejos Estatal, Intermunicipales y Municipales de Seguridad Pública han sesionado regularmente a efecto de

constituirse en los espacios que permiten la acción concertada entre las instituciones y los mexiquenses para prevenir y atender conductas ilícitas que afectan el ámbito local.

En ese sentido, durante el periodo objeto del presente Informe se convocó a dos sesiones del Consejo Estatal de Seguridad Pública para atender las disposiciones emitidas por el Consejo Nacional de Seguridad Pública (CNSP) y acordar aspectos en el rubro de seguridad pública estatal. Asimismo, se realizaron 105 sesiones de los Consejos Intermunicipales de Seguridad Pública para llevar a cabo la coordinación entre los municipios que los conforman y contribuir a los fines de la seguridad pública. Asimismo, se impulsó y dio seguimiento a 687 sesiones de los Consejos Municipales de Seguridad Pública, registrándose 2 mil 996 incidencias, que según su naturaleza deben ser atendidas por instancias de seguridad federal, estatal y/o municipal. Por otra parte, en coordinación con el Gobierno de la República, el Gobierno del Estado de México suscribió convenios de colaboración para disponer recursos del FASP, del Subsidio para la Seguridad Pública Municipal y las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (SUBSEMUN), y del Subsidio para la Policía Acreditada (SPA), que totalizan mil 497.7 millones de pesos.

De igual manera, la Comisión Interinstitucional para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia del Estado de México sesionó en 12 ocasiones, con el propósito de facilitar la coordinación entre las dependencias estatales para la articulación de políticas que influyan en la prevención social de la violencia y la delincuencia, definiendo prioridades institucionales a través de un enfoque multidisciplinario.

En el seno de esta Comisión Interinstitucional se dio seguimiento a la aplicación

del Programa Nacional de Prevención del Delito (PRONAPRED), llevándose a cabo 118 acciones en beneficio de 269 mil 477 mexiquenses de los municipios de Ecatepec de Morelos, Nezahualcóyotl y Toluca. Debe considerarse que a través de este Programa se ejercerán recursos por un monto de \$129 millones 348 mil 516 durante el año 2014.

Adicionalmente, durante los meses de febrero y marzo de 2014 se otorgó capacitación a 90 representantes municipales para la elaboración de los Programas Municipales de Prevención de la Violencia y la Delincuencia.

Como parte de un esquema de coordinación interinstitucional, se impulsaron dos Iniciativas de Decreto en materia de seguridad pública y justicia restaurativa que fueron publicadas en el número del 14 de mayo de 2014 de la *Gaceta del Gobierno*.

La primera de ellas, relativa a la Suspensión Condicional del Procedimiento a Prueba para Personas que Presentan Abuso y Dependencia a Sustancias Psicoactivas, consiste en la aplicación de un programa de tratamiento de rehabilitación con supervisión judicial dirigido a los imputados que hayan cometido una conducta delictiva no grave, como consecuencia del consumo de bebidas alcohólicas, sustancias psicotrópicas y otras susceptibles de producir dependencia.

La segunda Iniciativa se refiere a la Ley que Regula el Uso de Tecnologías de la Información y Comunicación para la Seguridad Pública del Estado de México, cuyo objetivo consiste en regular la ubicación, instalación y operación de equipos y sistemas tecnológicos a cargo de las instituciones de seguridad pública en la entidad; reglamentar el uso y resguardo de la información obtenida a través de equipos y sistemas tecnológicos

en materia de seguridad pública y procuración de justicia; normar las acciones de análisis de la información obtenida mediante equipos o sistemas tecnológicos en materia de seguridad pública para generar inteligencia en la prevención de la delincuencia e infracciones administrativas; y sentar las bases para la estandarización u homologación de los equipos y sistemas tecnológicos en materia de seguridad pública.

En lo relativo a las actividades de generación de análisis estadísticos orientados hacia el diseño e implementación de políticas de prevención e investigación del delito, el SESESP, a través de su Centro de Información y Estadística, integró más de 40 documentos especializados en el análisis de la incidencia delictiva a través de un enfoque principalmente municipal. Paralelamente, el Centro referido realizó la revisión técnica de las estructuras de datos de las fuentes generadoras de información sobre seguridad pública y, además, dio seguimiento a cinco reuniones de la Comisión de Información y Estadística del Consejo Estatal de Seguridad Pública.

Como consecuencia del incremento de delitos de alto impacto, se han puesto en operación grupos especiales dotados de capacidades técnicas y humanas que brindan inmediata atención al combate de los delitos, con lo cual se da cumplimiento al Convenio Macro de Colaboración y Coordinación de Acciones celebrado con la Secretaría de Seguridad Ciudadana.

Resulta importante destacar la activa participación de la PGJEM en las la conformación de las BOM, así como en el Operativo Coordinado de Seguridad Mexiquense, instancias que agrupan a un conjunto de instituciones de los tres niveles de gobierno, entre las que destacan la SEDENA, la SEMAR, la PF, la SSC y la Secretaría del Transporte (SETRAN), que de manera conjunta brindan mayor seguridad a la población de la entidad.

En otro tenor de ideas, el día 10 de septiembre de 2013, el Titular del Poder Ejecutivo Estatal creó el Comité para la Implementación del Programa “Alerta AMBER, Estado de México”, máximo órgano de decisión para la pronta localización de niñas, niños y adolescentes desaparecidos, designando al C. Procurador General de Justicia de la entidad como presidente del Programa y encargado de elaborar la Propuesta de Protocolo “Alerta AMBER”.

Derivado de lo anterior, la PGJEM emitió el 30 de septiembre del año citado el reglamento correspondiente, con el propósito de establecer el procedimiento y las bases de colaboración interinstitucional, los vínculos con la sociedad civil y la participación de los medios de comunicación para localizar a los infantes sustraídos, secuestrados o desaparecidos en territorio estatal y más allá de nuestras fronteras. Gracias a la oportuna implementación del Programa, a la fecha se ha logrado una efectividad mayor a 85% en cuanto a alertas desactivadas.

A partir de las últimas reformas realizadas a la *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*, se define a la Seguridad Pública como una función en la que convergen la Federación, el Distrito Federal, los Estados y los Municipios, tanto en la prevención de los delitos, como en su investigación y persecución.

Para ello, el artículo 21 del citado ordenamiento establece como obligatorio que las instituciones policiales de los tres órdenes de gobierno generen estrategias de coordinación sobre temas como certificación; elaboración de bases de datos, políticas públicas para la prevención de la comisión de ilícitos y la participación ciudadana, entre otras materias, en vía de conformar un Sistema Nacional de Seguridad Pública.

En este sentido, para lograr una efectiva coordinación institucional en materia

de seguridad pública entre el Gobierno del Estado de México y los municipios que lo integran, fue suscrito el Convenio para el Establecimiento del Mando Único, en el que destacan las siguientes estrategias: 1) elaborar un diagnóstico y depuración del personal policial; 2) determinar las áreas de responsabilidad territorial a través del análisis del estatus delictivo, infraestructura, densidad demográfica, principales vialidades, y situación geográfica y orográfica de cada municipio; 3) realizar análisis en materia de tecnología aplicada a la seguridad; 4) establecer protocolos de operación, principalmente de la atención de llamadas de emergencia, patrullajes, vigilancia y detenciones; 5) fomentar y participar en la organización vecinal para identificar factores y problemáticas que propician la delincuencia; 6) estrechar vínculos entre la policía y la sociedad, y 7) otorgar estímulos y recompensas en reconocimiento a la labor policial.

Partiendo de dichas estrategias, la SSC ha celebrado reuniones de trabajo con 125 alcaldes y directores de seguridad pública de la entidad, para evaluar el avance logrado en las estrategias descritas, y con base en los diagnósticos presentados emprender la realización de nuevas acciones operativas, en aras de consolidar un frente unificado que permita garantizar la paz y tranquilidad en los mexiquenses, buscando que este mecanismo se constituya en un ejercicio permanente con todos los presidentes municipales de la entidad.

De manera paralela, en 200 reuniones del Subgrupo de Análisis e Intercambio de Información se realizaron acciones conjuntas para la prevención del delito, en las que fueron evaluados los trabajos de las instancias de seguridad pública federal, estatal y municipal así como de procuración de justicia de la entidad, a fin de integrar 30 documentos diagnós-

ticos sobre perfiles delictivos y formas de operar de personas u organizaciones criminales.

Finalmente, para detectar y prevenir delitos como la venta de estupefacientes, la portación de armas y la trata de personas, se lleva a cabo el Operativo “Giros Rojos” que consiste en realizar patrullajes, supervisiones y verificaciones en zonas donde se ubican bares, cantinas y centros de diversión nocturnos. Debe subrayarse que en dichas acciones participa personal de los H. Ayuntamientos de la entidad, la SEDENA, la Secretaría General de Gobierno (SGG), la SSC, la SSEM, la Secretaría de Educación Estatal (SEEM) y la PGJEM, teniendo como resultado la revisión de mil 347 establecimientos y la clausura de 602 que no cumplían con la normatividad o por la comisión de actos ilícitos.

3.4. Mantener una sociedad protegida ante riesgos.

3.4.1. Avanzar hacia un sistema integral de protección civil.

Dar un énfasis renovado a los riesgos de erupción volcánica e incendios forestales, así como en sus consecuencias.

Con el propósito de evitar la degradación de los recursos forestales causada por los efectos del fuego, en el periodo que se informa se hicieron diversos trabajos preventivos, entre ellos abrir un total de mil 995.68 kilómetros de brechas corta-fuego en 48 de los municipios donde se ubican plantaciones forestales. Además, se realizaron quemas controladas en 806.800 hectáreas de 37 municipios de la entidad, con lo cual se logró disminuir la magnitud de los siniestros.

Dentro del mismo entorno de acción, en el periodo comprendido entre diciembre de 2013 y junio de 2014 se registraron un total de 877 incendios forestales

que afectaron 2 mil 172 hectáreas, de las cuales 92.0% correspondieron a arbustos y pastizales, 7.9% a renuevo y 0.1% a arbolado adulto. De acuerdo con la superficie siniestrada, se registró un índice de afectación de 2.48 hectárea por incendio, cifra muy inferior a la media nacional de 22.39 hectáreas.

Cabe señalar que los primeros lugares en cuanto a superficie afectada por incendios corresponden a otras entidades (Sonora con 28 mil 424.46 hectáreas, Baja California con 13 mil 157.70, Oaxaca con 10 mil 990.50, Chihuahua con 10 mil 841.07 y Durango con 8 mil 430.63), lo cual evidencia la oportunidad y eficiencia con que actúan las brigadas estatales en el ataque a los siniestros.

Como información complementaria, es importante señalar que los municipios de la entidad que más incendios registraron fueron Acambay de Ruiz Castañeda, Coatepec Harinas, Donato Guerra, Ixtapaluca, Joquicingo, Nicolás Romero, Ocuilan, San José del Rincón, Temascaltepec y Valle de Bravo.

Al respecto, la Protectora de Bosques del Estado de México (PROBOSQUE) es el organismo responsable de llevar a cabo los trabajos de prevención y combate de incendios forestales a nivel estatal, encomienda que se realiza en coordinación con la Comisión Nacional Forestal (CONAFOR), los H. Ayuntamientos y los dueños o propietarios de zonas de bosque. En este sentido, para dar atención a esta problemática, cubrir una mayor superficie forestal y evitar que los siniestros se salgan de control y causen daños mayores a las áreas forestales de la entidad, en el año de 2014 se incrementó a 170 el número de brigadas, compuestas cada una por 10 elementos equipados con equipo de protección, herramientas, vehículos de transporte y aparatos de radio comunicación, además de que se cuenta con 22 torres de observación estratégicamente

localizadas, cuatro vehículos especializados y dos helicópteros.

Contar con una estrategia efectiva para la atención de los riesgos sanitarios.

La implementación de diversos programas para otorgar atención efectiva contra los riesgos sanitarios provocados por desastres naturales, enfermedades transmisibles y micobacteriosis, riesgos ambientales y meteorológicos, resulta un servicio de gran importancia para los mexiquenses.

Derivado de lo anterior, el ISEM brindó la debida atención médica prehospitilaria a 25 mil 406 personas, participó en 2 mil 124 eventos especiales y contingencias, realizó 16 mil 616 tomas de muestras para control sanitario, llevó a cabo 106 mil 454 monitoreos de la determinación de cloro residual, implementó 13 mil 328 visitas de verificación sanitaria, impartió 12 mil 915 pláticas para efectuar actividades de fomento sanitario y llevó a cabo 89 cursos de capacitación para la prevención de accidentes. Todo lo anterior efectuado con la finalidad de establecer una Sociedad Protegida ante todo tipo de riesgos.

Dentro del mismo ámbito, se informa que el número de estaciones de bomberos con el que cuenta la entidad todavía es insuficiente, siendo imperativa la necesidad de construir más instalaciones de este tipo durante la presente Administración Pública Estatal, sobre todo en las regiones desprotegidas ante casos de emergencia. Esta meta obedece tanto al crecimiento de la población como a los obstáculos de tránsito que enfrentan los equipos de bomberos y que incrementan el tiempo de respuesta. En este sentido, es importante señalar que ya fueron concluidas las estaciones de bomberos en los municipios de El Oro y Temoaya, y se encuentra en proceso la de Villa Victoria, para lo cual se han ejercido recursos por un total de \$10 millones 262 mil durante el periodo que se informa.

Como resultado de la Temporada de Lluvias 2013, se registró la afectación de 69 mil 175 habitantes asentados una superficie de 46.86 km², que comprende 192 sitios en 41 municipios, y fue concluida la elaboración del *Atlas de Inundaciones* No. XX, edición 2014.

Por otra parte, de acuerdo con información del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), el Estado de México es la entidad con mayor número de habitantes en el país, y la segunda en cuanto a densidad poblacional por kilómetro cuadrado. Por ello, es menester considerar la protección civil como una de las prioridades del Gobierno Estatal, ya que ésta incide en todas las actividades cotidianas de la ciudadanía y se le considera fundamental para el desarrollo político, económico, comercial, industrial, social y de servicios.

En este sentido, la relación entre el Gobierno del Estado de México y los municipios es fundamental para que entre en operación el Sistema Estatal de Protección Civil, para lo cual se mantiene una comunicación permanente con los 125 H. Ayuntamientos a través del Sistema Estatal de Información (SEI), para lo que debe renovarse periódicamente la página de Internet de la Dirección General de Protección Civil (DGPC), además de verificar e inspeccionar los refugios temporales existentes en la entidad.

Por virtud de la importancia que tiene la participación de los sectores privado y social en el ámbito del control y supervisión, se han llevado a cabo 141 acciones con representantes de diversos municipios, además de 41 actividades con grupos de ayuda mutua industrial y voluntarios con la finalidad de fomentar la creación de nuevos grupos y/o reforzar los ya existentes. Por otro lado se han impartido 121 asesorías para integrar y fortalecer los Sistemas Municipales de Protección Civil, y durante el presente ejercicio se han

inscrito 76 Unidades Internas en el Registro Estatal de Protección Civil, mismas que han elaborado el programa de protección correspondiente. En cuanto a la consultoría externa, se han otorgado 401 autorizaciones para impartir cursos y asesorías en la materia.

Estar preparado y conocer los protocolos de actuación ante la ocurrencia de emergencias o desastres puede salvar muchas vidas. Por ello, el Gobierno del Estado de México, preocupado y ocupado en lograr que la ciudadanía desarrolle sus actividades dentro de un entorno de seguridad, ha implementado un programa de capacitación en la materia por medio del cual se han organizado 450 eventos y se ha contado con la asistencia de 9 mil 409 mexiquenses.

En este contexto, la cultura de la protección civil requiere de una importante difusión en la entidad y debe ponerse en práctica apoyándose en los diferentes medios de comunicación e información. De esta manera, la población tendrá elementos para conocer y adoptar el hábito de la autoprotección ante la ocurrencia de diferentes fenómenos perturbadores.

Para ello se ha puesto en marcha un programa de difusión de carácter general, que contó con la distribución de 69 mil 848 impresos, en los que se desarrollaron temáticas propias de la protección civil, como lo son los riesgos geológicos, meteorológicos, hidrológicos, químicos, socio-organizativos y, en general, los procedimientos de actuación para hacer frente a fenómenos perturbadores.

A manera de reflexión, es importante establecer que la prevención en el ámbito de la protección civil es resultado del estudio de los riesgos derivados de la incidencia y comportamiento de los fenómenos perturbadores. Sin duda, la aplicación de acciones de prevención reduce de manera significativa el Índice

de Vulnerabilidad de la población y disminuye afectaciones en bienes e infraestructura pública.

Bajo el precepto de garantizar la seguridad y bienes de las personas, debe expedirse un estricto dictamen sobre la valoración del estado físico y funcionalidad de los inmuebles, así como sobre los riesgos inherentes a los predios donde se establecerán parques industriales, desarrollos habitacionales o comerciales, y en general cualquier infraestructura que pueda sufrir y/o causar afectaciones a la comunidad o a los servicios públicos.

Como parte de dichas acciones, durante el periodo objeto del presente Informe se emitieron 293 dictámenes, 184 valoraciones y fueron actualizados los siguientes programas: Protección Civil contra los Efectos de la Temporada Invernal 2013-2014; Prevención de Riesgos en Basureros; Protección Civil para Incendios Forestales 2013-2014; Prevención de Accidentes en Festividades; Programa de Protección Civil en Semana Santa; Prevención de Riesgos en la Fabricación, Transporte, Almacenamiento, Comercialización y Quema de Artificios Pirotécnicos; Protección Civil para la Atención de Riesgos Derivados de Fenómenos Químicos; Protección Civil para la Atención de Riesgos Derivados de Sismos; Protección Civil para la Temporada de Lluvias; y Prevención Periodo Vacacional Diciembre-Enero 2013-2014.

Cabe señalar que el *Atlas Estatal de Riesgos* concentra de manera gráfica y estadística la información relacionada a los fenómenos perturbadores naturales así como a los de origen antrópico, además ubica físicamente los recursos necesarios para atender cualquier emergencia. Al respecto, hoy día opera un programa de asesoría dirigido a los H. Ayuntamientos de la entidad para que elaboren sus *Atlas Municipales de Riesgos*, y sus correspondientes Planes

de Contingencia, con datos generales y particulares de cada demarcación.

Respecto del apoyo que se brinda a los H. Ayuntamientos en la elaboración y/o actualización de sus *Atlas Municipales de Riesgos* y sus correspondientes Planes de Contingencia, se impartieron 299 asesorías, y fueron evaluados para su dictamen 232 proyectos de inversión y 136 estudios de vulnerabilidad y/o riesgo.

Por su parte, la administración de emergencias requiere de una comunicación veraz, fluida y eficaz, a fin de que los recursos necesarios para atender a la población lleguen al lugar donde se requieren de manera pronta y expedita, poniendo especial atención en la optimización de los insumos para que beneficien a la mayor cantidad de personas posible. La misma importancia reviste el monitoreo de los fenómenos perturbadores de carácter natural y antropogénicos así como el alertamiento de los posibles efectos en los municipios vulnerables, ya que de esto depende la seguridad de sus habitantes.

Para coadyuvar con lo anterior, el Centro de Información de la DGPC se mantiene en permanente operación monitoreando de manera continua tanto la actividad del Volcán Popocatepetl como la de los fenómenos meteorológicos y geológicos que ocurren en la entidad, emitiendo los informes correspondientes y las alertas pertinentes.

De igual trascendencia es el servicio que presta el Gobierno del Estado de México a través del Sistema LOCATEL, ya que se brinda una atención personalizada a los ciudadanos que requieran información relacionada con la situación de personas accidentadas y/o extraviadas y la localización de vehículos. Al respecto, es importante mencionar que durante el periodo que se informa se recibieron 21 mil 349 solicitudes de apoyo.

Además, se puso en marcha el Programa de Inspección y Verificación de Condiciones de Seguridad dentro y fuera de las industrias, comercios, centros de esparcimiento, y en general en todos los lugares e instalaciones donde se desarrolle alguna actividad que pueda generar riesgo para las personas, sus bienes y el entorno.

En este sentido, en el periodo objeto del presente Informe se emitieron 99 dictámenes para la construcción, instalación y operación de empresas, se realizaron 210 inspecciones a centros de concentración masiva de personas, se evaluaron 3 mil 325 programas específicos de protección civil y se integraron 282 procedimientos de verificación del cumplimiento de las normas jurídicas en esta materia.

La vulnerabilidad de la población de la entidad se determina en función de dos vertientes generadoras de riesgos: la primera se basa en la ocurrencia de fenómenos perturbadores de carácter natural dentro del territorio estatal, como es el caso de los meteorológicos y los geológicos; y la segunda se fundamenta en la incidencia de fenómenos de carácter antropogénico derivados de las actividades propias del ser humano, como son las de tipo comercial, industrial, social y económico.

Como parte de la estrategia para prevenir fenómenos perturbadores, se mantienen en permanente operación los seis Centros Regionales de Protección Civil ubicados en los municipios de Amecameca, Naucalpan de Juárez, Nezahualcóyotl, Tenancingo, Toluca y Tultepec, en cuyas sedes se coordinaron mil 87 emergencias; además se participó en 452 operativos y eventos especiales; se asistió como observadores en 101 simulacros de protección civil, y se repartieron en total 13 mil 820 láminas de cartón, mil 884 cobertores, 2 mil 149 colchonetas y 933 despensas en beneficio de 3 mil 10 personas afectadas por alguna contingencia.

Aunado a lo anterior, mediante el Programa de Protección Civil para la Temporada de Lluvias 2013 se pudo identificar un total de 69 mil 175 personas asentadas en 192 sitios de 41 municipios, que están expuestas a las consecuencias de algún fenómeno meteorológico perturbador.

Asimismo, durante la Temporada Invernal 2013-2014 se puso en marcha un programa de protección civil, que permitió identificar que 49 mil 811 personas asentadas en 219 localidades de 30 municipios enfrentan condiciones de riesgo por exposición a las bajas temperaturas y sus manifestaciones: heladas, granizadas y nevadas.

Por otra parte, cabe mencionar que la actividad pirotécnica representa un gran compromiso en materia de seguridad, por lo cual resultan de suma importancia las medidas preventivas utilizadas para la elaboración de sus productos. En este sentido, el Instituto Mexiquense de la Pirotecnia (IMEPI) suscribió un convenio con la Universidad Tecnológica del Estado de Zacatecas (UTZAC) con el fin de realizar acciones conjuntas en materia de capacitación, asesoría, apoyo técnico y difusión.

Dado que la normatividad es un factor determinante para las buenas prácticas en materia de pirotecnia, los artesanos de esta actividad permanentemente son asesorados sobre las disposiciones que les atañen. Por ello se realizaron 704 promociones tendientes al cumplimiento, en el ámbito estatal, tanto de las disposiciones de orden federal implementadas por la SEDENA, como de las posibles modificaciones en la materia. Al respecto, se llevaron a cabo 768 visitas a talleres para detectar situaciones de riesgo en el manejo, almacenamiento y distribución de materiales pirotécnicos; así como 719 inspecciones a centros de comercialización, lo que permite evidenciar que el sector pirotécnico cumple con las normas operativas y se apega a las disposiciones jurídicas de la entidad.

En este sentido, personal del IMEPI participó en dos mesas de trabajo: la primera para la actualización de la Ley de Armas de Fuego y Explosivos organizada por la SEDENA, y la segunda para la elaboración, cumpliendo estándares internacionales, de las normas de competencia y calidad en materia pirotécnica, celebrada esta última en el estado de Guerrero.

La prevención de siniestros en la entidad se fomenta a través de programas de capacitación, en los que se explican las medidas de seguridad que deben seguirse todos los días. Por ello, se realizaron 117 jornadas de información destinadas a fabricantes, comerciantes y transportistas; así como 752 talleres sobre el manejo de juguetería dirigida a los usuarios de dichos productos. Cabe resaltar que la mayor parte de estas actividades tuvieron lugar en instituciones educativas de nivel básico, centros que concentran a los principales consumidores de artificios en miniatura. Como complemento, se impartieron 160 cursos sobre seguridad y manejo de artículos pirotécnicos dirigidos a los sistemas de seguridad pública estatal y municipales, logrando con ello que se reduzcan riesgos en el sector.

Actualmente están registrados mil 127 artesanos pirotécnicos que trabajan dentro del marco de la legalidad a través de diferentes tipos de permisos (fabricación, comercialización, transportación y venta de insumos), mismos que reciben capacitación dos veces al año.

En apoyo de las tareas de capacitación mencionadas, se ha generado material audiovisual y escrito para promover las debidas acciones de prevención y mejorar los sistemas de seguridad que aplican todos los sectores que intervienen en la producción de juegos pirotécnicos.

De forma adicional, a través del IMEPI se busca impulsar el desarrollo tecno-

lógico en el sector pirotécnico, mediante proyectos como la aplicación del Sistema de Referencia Geográfica de Polvorines en cuatro regiones de la entidad, y la promoción del Proyecto Ejecutivo del Diseño del Polvorín Prototipo que permite elaborar materiales pírnicos con el apoyo de equipos modernos.

Debido a la urgente necesidad de homogeneizar criterios para la expedición de permisos de quema, de comercio de productos y de divulgación del marco legal que rige la actividad pirotécnica, con la cooperación de autoridades municipales y representantes del sector se impulsó la unificación de los términos que deberán seguirse en esta asignatura en los 125 H. Ayuntamientos de la entidad. Asimismo, se realizaron 104 asesorías en materia jurídica en diferentes regiones del territorio estatal.

Además, como parte del impulso a la actividad pirotécnica en los rubros artesanal y artístico, tanto en los municipios mexiquenses como en diversas entidades de la República Mexicana se han organizado eventos como el XI Festival Internacional Vallesano de Arte y Cultura “Festival de Las Almas”, las Ferias de Seguridad y una muestra de pintura y artesanía, enfatizando en todo momento los aspectos de seguridad pertinentes en el manejo de los diferentes artificios.

Finalmente, en el mes de agosto de este año se brindó capacitación a brigadistas de los mercados de juguetería pirotécnica localizados en los municipios de Chimalhuacán, Jaltenco, Tultepec y Zumpango, para que elaboren el Plan de Contingencia solicitado por la Secretaría de la Defensa Nacional.

1. Fomentar la seguridad ciudadana y la procuración de justicia.

1.1. Adoptar una nueva concepción de la seguridad enfocada hacia la ciudadanía.

Atender a las víctimas con calidad y calidez y mayor cercanía.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Atención a violencia intrafamiliar.	Atención	21 135	21 371	16 858	59 364
Atención a violencia sexual.	Atención	32 749	31 408	25 381	89 538
Psicodiagnósticos.	Documento	1 415	1 519	1 519	4 453
Impresiones psicológicas.	Documento	2 088	2 567	2 788	7 443
Talleres. ^{2/}	Taller	53	52	13	118
Cursos de monitores. ^{2/}	Curso	0	2	0	2
Cursos de violencia intrafamiliar, sexual y otros temas. ^{2/}	Curso	7	2	0	9
Visitas domiciliarias.	Documento	193	241	241	675
Estudios socioeconómicos.	Documento	198	230	236	664
Personas abandonadas.	Persona	4	10	14	28
Personas extraviadas.	Persona	247	466	504	1 217
Personas ausentes.	Persona	1 280	1 469	1 683	4 432
Personas localizadas.	Persona	689	745	2 075	3 509
Atención a víctimas de otros delitos.	Atención	10 250	16 592	19 073	45 915
Peritaje psicológico. ^{3/}	Documento	46	55	60	161
Usuarios de otros casos no vinculados a hechos delictivos.	Atención	1 164	681	278	2 123

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

2/ Atiende también a la línea de acción denominada "Fortalecer el Instituto de Atención a las Víctimas del Delito con un equipo de profesionistas multidisciplinarios".

3/ Atiende también a la línea de acción denominada "Crear Fiscalías Especializadas para cumplir de manera eficiente con los objetivos en materia de justicia".

1. Fomentar la seguridad ciudadana y la procuración de justicia.

1.1. Adoptar una nueva concepción de la seguridad enfocada hacia la ciudadanía.

Crear el Secretariado Ejecutivo de la Secretaría General de Gobierno.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Revisión de decretos, iniciativas, reglamentos, acuerdos, declaratorias, contratos o convenios que sean parte del Poder Ejecutivo Estatal o de sus dependencias. ^{2/}	Documento	938	1 962	676	3 576

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

2/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Crear la Unidad de Derechos Humanos dependiente del Ejecutivo Estatal, que apoye a la promoción, protección, defensa y establecimiento de políticas públicas en materia de derechos humanos bajo estándares internacionales" y "Crear la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) con una estructura orgánica adecuada para cumplir de manera eficiente con los objetivos en materia de seguridad".

1. Fomentar la seguridad ciudadana y la procuración de justicia.

1.1. Adoptar una nueva concepción de la seguridad enfocada hacia la ciudadanía.

Fortalecer el Instituto de Atención a las Víctimas del Delito con un equipo de profesionistas multidisciplinarios.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Talleres. ^{2/}	Taller	53	52	13	118
Conferencias. ^{3/}	Conferencia	525	487	216	1 228
Cursos de monitores. ^{2/}	Curso	0	2	0	2

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Cursos de violencia intrafamiliar, sexual y otros temas. ^{2/}	Curso	7	2	0	9

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

2/ Atiende también a la línea de acción denominada "Atender a las víctimas con calidad y calidez y mayor cercanía".

3/ Atiende también a la línea de acción denominada "Fomentar la participación de la sociedad para consolidar una administración honesta, transparente, ágil, eficaz y eficiente".

1. Fomentar la seguridad ciudadana y la procuración de justicia.

1.1. Adoptar una nueva concepción de la seguridad enfocada hacia la ciudadanía.

Establecer políticas para dar un mejor trato al denunciante, que incluya medidores de desempeño y de calidad.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Denuncias recibidas. ^{2/}	Denuncia	257 859	278 347	258 243	794 449
Por robo a casa habitación con violencia. ^{2/}	Denuncia	2 352	2 188	1 956	6 496
Por robo a casa habitación sin violencia. ^{2/}	Denuncia	7 711	8 743	7 703	24 157
Por robo a empresa con violencia. ^{2/}	Denuncia	4 603	5 175	4 704	14 482
Por robo a empresa sin violencia. ^{2/}	Denuncia	1 264	1 984	2 010	5 258
Por robo a banco. ^{2/}	Denuncia	114	221	204	539
Por robo a peatones. ^{2/}	Denuncia	23 875	19 935	16 934	60 744
Por robo a vehículos con violencia. ^{2/}	Denuncia	22 537	28 650	25 560	76 747
Por robo a vehículos sin violencia. ^{2/}	Denuncia	27 732	29 933	26 556	84 221
Por robo a transporte de carga. ^{2/}	Denuncia	1 485	1 923	1 860	5 268
Por robo a transporte público. ^{2/}	Denuncia	6 318	8 615	8 729	23 662
Por robo de partes automotrices. ^{2/}	Denuncia	996	390	0	1 386
Por lesiones dolosas. ^{2/}	Denuncia	34 081	39 759	37 743	111 583
Por lesiones culposas. ^{2/}	Denuncia	9 871	9 505	8 963	28 339
Por homicidio doloso. ^{2/}	Denuncia	1 953	1 965	2 011	5 929
Por homicidio culposo. ^{2/}	Denuncia	1 679	1 772	1 977	5 428
Por violación. ^{2/}	Denuncia	2 395	2 304	2 439	7 138
Por daño en bienes doloso. ^{2/}	Denuncia	4 765	5 063	4 925	14 753
Por daño en bienes culposo. ^{2/}	Denuncia	4 902	4 573	4 489	13 964
Por falsificación de documentos. ^{2/}	Denuncia	216	185	186	587
Por delitos cometidos por fraccionadores. ^{2/}	Denuncia	210	108	101	419
Por secuestro. ^{2/}	Denuncia	122	170	169	461
Por sustracción de hijo. ^{2/}	Denuncia	415	657	823	1 895
Por allanamiento de morada. ^{2/}	Denuncia	1 111	1 300	1 210	3 621
Por estupro. ^{2/}	Denuncia	119	149	133	401
Por abigeato. ^{2/}	Denuncia	316	391	369	1 076
Por abuso de confianza. ^{2/}	Denuncia	1 753	2 064	1 980	5 797
Por fraude. ^{2/}	Denuncia	3 633	3 954	3 838	11 425
Por despojo. ^{2/}	Denuncia	2 500	2 597	2 381	7 478
Por otros delitos. ^{2/}	Denuncia	88 831	94 153	88 290	271 274
Denuncias remitidas a otros estados y al Ministerio Público de la Federación por incompetencia. ^{2/}	Denuncia	1 325	727	711	2 763
Contabilidad. ^{3/}	Dictamen	511	392	550	1 453

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Rescate de personas secuestradas. ^{4/}	Persona	134	180	160	474
Secuestros concluidos. ^{4/}	Asunto	118	166	155	439

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

2/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Fomentar la cultura de la denuncia y la colaboración de la ciudadanía en el proceso de investigación" y "Mejorar los mecanismos de denuncia para facilitar su presentación a través de medios electrónicos, telefónicos o módulos exprés".

3/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Dar a conocer y fomentar el uso de los nuevos instrumentos de justicia entre la población, así como el cambio estructural en la procuración de justicia" y "Desarrollar los protocolos de cadena de custodia y procesamiento de la escena del crimen para policías ministeriales".

4/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Abatir la impunidad por medio del fortalecimiento del Estado de Derecho" y "Colaborar con las entidades federativas en la atención y persecución del delito".

1. Fomentar la seguridad ciudadana y la procuración de justicia.

1.1. Adoptar una nueva concepción de la seguridad enfocada hacia la ciudadanía.

Implementar políticas interinstitucionales que garanticen la protección de los derechos humanos.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Recomendaciones cumplidas por la PGJEM.	Recomendación	1	0	5	6
Recomendaciones parcialmente cumplidas por la PGJEM.	Recomendación	5	8	6	6
Recomendaciones emitidas por la CODHEM.	Recomendación	3	2	3	8
Quejas recibidas por la CODHEM en contra de la PGJEM.	Queja	1 414	1 664	1 846	4 924
Quejas atendidas en materia de derechos humanos por la PGJEM.	Queja	1 236	1 584	1 596	4 416

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

1. Fomentar la seguridad ciudadana y la procuración de justicia.

1.1. Adoptar una nueva concepción de la seguridad enfocada hacia la ciudadanía.

Fortalecer la defensoría pública para asegurar una igualdad de justicia a todos los mexicanos.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Otorgamiento de una defensa adecuada, obligatoria y gratuita en materia penal. ^{2/}	Defensa	15 190	32 274	50 235	97 699
Trámite de fianzas de interés social. ^{3/}	Fianza	565	312	224	1 101
Otorgamiento de un patrocinio de asuntos ante los Juzgados Civiles de Primera Instancia. ^{3/}	Patrocinio	10 177	12 394	12 856	35 427
Apoyo y representación jurídica a los indígenas y discapacitados que lo soliciten. ^{3/}	Representación	3 066	4 185	3 991	11 242
Otorgamiento de asesorías gratuitas en las materias penal, civil, mercantil y familiar a las personas que lo soliciten y a las que fueron canalizadas al IDP. ^{3/}	Asesoría	100 867	100 422	104 274	305 563
Realización del Programa Itinerante de Orientación y Asesoría Jurídica. ^{3/}	Jornada	93	180	133	406
Realización de visitas de supervisión a los defensores de oficio en sus diferentes adscripciones. ^{3/}	Visita	4 059	12 897	17 469	34 425
Realización de estudios socioeconómicos para la procedencia del servicio. ^{3/}	Estudio	14 122	16 326	16 589	47 037
Realización de dictámenes periciales en diversas materias. ^{3/}	Peritaje	761	907	860	2 528
Trámite de amparos directos e indirectos en materia penal, civil, familiar y mercantil. ^{3/}	Amparo	305	245	292	842

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

2/ Atiende también a la línea de acción denominada "Defender jurídicamente en materia penal a toda persona que lo solicite mediante el nombramiento de una autoridad ministerial judicial".

3/ Atiende también a la línea de acción denominada "Fortalecer la figura de la defensoría jurídica pública y gratuita".

1. Fomentar la seguridad ciudadana y la procuración de justicia.

1.1. Adoptar una nueva concepción de la seguridad enfocada hacia la ciudadanía.

Dar cumplimiento y seguimiento a los convenios internacionales en materia de derechos humanos.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Revisión y actualización del Marco Jurídico de la Administración Pública Central y del Sector Auxiliar. ^{2/}	Documento	94	116	90	300

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

2/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Crear la Unidad de Derechos Humanos dependiente del Ejecutivo Estatal, que apoye a la promoción, protección, defensa y establecimiento de políticas públicas en materia de derechos humanos bajo estándares internacionales" y "Crear la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) con una estructura orgánica adecuada para cumplir de manera eficiente con los objetivos en materia de seguridad".

1. Fomentar la seguridad ciudadana y la procuración de justicia.

1.1. Adoptar una nueva concepción de la seguridad enfocada hacia la ciudadanía.

Crear la Unidad de Derechos Humanos dependiente del Ejecutivo Estatal, que apoye a la promoción, protección, defensa y establecimiento de políticas públicas en materia de derechos humanos bajo estándares internacionales.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Revisión y actualización del Marco Jurídico de la Administración Pública Central y del Sector Auxiliar. ^{2/}	Documento	94	116	90	300
Revisión de decretos, iniciativas, reglamentos, acuerdos, declaratorias, contratos o convenios que sean parte del Poder Ejecutivo Estatal o de sus dependencias. ^{3/}	Documento	938	1 962	676	3 576

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

2/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Dar cumplimiento y seguimiento a los convenios internacionales en materia de derechos humanos" y "Crear la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) con una estructura orgánica adecuada para cumplir de manera eficiente con los objetivos en materia de seguridad".

3/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Crear el Secretariado Ejecutivo de la Secretaría General de Gobierno" y "Crear la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) con una estructura orgánica adecuada para cumplir de manera eficiente con los objetivos en materia de seguridad".

1. Fomentar la seguridad ciudadana y la procuración de justicia.

1.1. Adoptar una nueva concepción de la seguridad enfocada hacia la ciudadanía.

Promover la participación ciudadana.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Impartir cursos de "Camino Seguro a la Escuela", para dar a conocer las principales medidas de autoprotección en los alumnos.	Curso	1 334	1 123	1 209	3 666
Impartir cursos de "Prevención de accidentes en la vía pública", para difundir información que permita la autoprotección de los jóvenes y adolescentes.	Curso	1 303	1 143	1 206	3 652
Realizar reuniones y conferencias con los sectores social, privado, académico y público con el fin de fomentar la participación ciudadana para promover la cultura de la denuncia, legalidad y la autoprotección.	Reunión	177	257	434	868
Organizar Ferias de Prevención Social del Delito en diferentes municipios, fomentando entre los habitantes de la entidad la cultura de la prevención, denuncia y legalidad.	Evento	3	8	5	16

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

1. Fomentar la seguridad ciudadana y la procuración de justicia.

1.1. Adoptar una nueva concepción de la seguridad enfocada hacia la ciudadanía.

Edificar alianzas entre la policía y la ciudadanía, integrando proyectos comunitarios proactivos y actividades sobre la prevención social del delito.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Integrar a la ciudadanía al Programa “Vigilante Voluntario”, con el propósito de participar con la SSC como observador, informando sobre situaciones o anomalías que detecte en el entorno de su domicilio o comunidad.	Persona	1 921	1 887	2 567	6 375

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

1. Fomentar la seguridad ciudadana y la procuración de justicia.

1.1. Adoptar una nueva concepción de la seguridad enfocada hacia la ciudadanía.

Cambiar el paradigma de un enfoque de seguridad pública a uno de seguridad ciudadana, centrado en la construcción cooperativa de seguridad entre el gobierno y la ciudadanía en un contexto de democracia, donde el ser humano constituya el objetivo central de las políticas públicas de seguridad y prevención.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Impartir cursos de capacitación y actualización a la estructura de los Vigilantes Voluntarios, lo que permitirá fortalecer la prevención del delito en el territorio estatal.	Curso	17	11	11	39
Llevar a cabo reuniones con las áreas ejecutoras de la SSC para dar atención a los órganos de control respecto a recursos convenidos en materia de seguridad pública.	Reunión	12	13	2	27
Emitir el informe de seguimiento al SESESP de los indicadores para evaluar los procesos de implementación del módulo del subsidio para la Policía Estatal Acreditada (SPA).	Informe	2	4	4	10

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

1. Fomentar la seguridad ciudadana y la procuración de justicia.

1.1. Adoptar una nueva concepción de la seguridad enfocada hacia la ciudadanía.

Fomentar la cultura de la denuncia y la colaboración de la ciudadanía en el proceso de investigación.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Denuncias recibidas. ^{2/}	Denuncia	257 859	278 347	258 243	794 449
Por robo a casa habitación con violencia. ^{2/}	Denuncia	2 352	2 188	1 956	6 496
Por robo a casa habitación sin violencia. ^{2/}	Denuncia	7 711	8 743	7 703	24 157
Por robo a empresa con violencia. ^{2/}	Denuncia	4 603	5 175	4 704	14 482
Por robo a empresa sin violencia. ^{2/}	Denuncia	1 264	1 984	2 010	5 258
Por robo a banco. ^{2/}	Denuncia	114	221	204	539
Por robo a peatones. ^{2/}	Denuncia	23 875	19 935	16 934	60 744
Por robo a vehículos con violencia. ^{2/}	Denuncia	22 537	28 650	25 560	76 747
Por robo a vehículos sin violencia. ^{2/}	Denuncia	27 732	29 933	26 556	84 221
Por robo a transporte de carga. ^{2/}	Denuncia	1 485	1 923	1 860	5 268
Por robo a transporte público. ^{2/}	Denuncia	6 318	8 615	8 729	23 662

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Por robo de partes automotrices. ^{2/}	Denuncia	996	390	0	1 386
Por lesiones dolosas. ^{2/}	Denuncia	34 081	39 759	37 743	111 583
Por lesiones culposas. ^{2/}	Denuncia	9 871	9 505	8 963	28 339
Por homicidio doloso. ^{2/}	Denuncia	1 953	1 965	2 011	5 929
Por homicidio culposo. ^{2/}	Denuncia	1 679	1 772	1 977	5 428
Por violación. ^{2/}	Denuncia	2 395	2 304	2 439	7 138
Por daño en bienes doloso. ^{2/}	Denuncia	4 765	5 063	4 925	14 753
Por daño en bienes culposo. ^{2/}	Denuncia	4 902	4 573	4 489	13 964
Por falsificación de documentos. ^{2/}	Denuncia	216	185	186	587
Por delitos cometidos por fraccionadores. ^{2/}	Denuncia	210	108	101	419
Por secuestro. ^{2/}	Denuncia	122	170	169	461
Por sustracción de hijo. ^{2/}	Denuncia	415	657	823	1 895
Por allanamiento de morada. ^{2/}	Denuncia	1 111	1 300	1 210	3 621
Por estupro. ^{2/}	Denuncia	119	149	133	401
Por abigeato. ^{2/}	Denuncia	316	391	369	1 076
Por abuso de confianza. ^{2/}	Denuncia	1 753	2 064	1 980	5 797
Por fraude. ^{2/}	Denuncia	3 633	3 954	3 838	11 425
Por despojo. ^{2/}	Denuncia	2 500	2 597	2 381	7 478
Por otros delitos. ^{2/}	Denuncia	88 831	94 153	88 290	271 274
Denuncias remitidas a otros estados y al Ministerio Público de la Federación por incompetencia. ^{2/}	Denuncia	1 325	727	711	2 763
Órdenes de aprehensión cumplidas. ^{3/}	Aprehensión	2 051	1 705	2 010	5 766
Personas aprehendidas. ^{3/}	Persona	2 792	2 471	3 044	8 307
Órdenes de aprehensión canceladas. ^{3/}	Orden	3 829	3 325	2 161	9 315
Órdenes de aprehensión cumplidas por delitos graves. ^{3/}	Aprehensión	1 103	1 362	1 857	4 322
Órdenes de presentación cumplidas. ^{3/}	Orden	10 445	8 076	5 092	23 613
Órdenes de comparecencia cumplidas. ^{3/}	Orden	176	166	34	376
Órdenes de aprehensión recibidas. ^{3/}	Orden	4 339	2 531	2 376	9 246
Órdenes de presentación recibidas. ^{3/}	Orden	10 507	7 968	5 901	24 376
Órdenes de comparecencia recibidas. ^{3/}	Orden	681	276	71	1 028
Audiencias públicas realizadas. ^{4/}	Audiencia	22 253	23 703	21 344	67 300
Personas atendidas en audiencias públicas. ^{4/}	Persona	29 337	33 292	31 621	94 250
Adquisición de uniformes (trajes de vestir).	Uniforme	0	564	2 283	2 847
Órdenes de comparecencia canceladas. ^{3/}	Orden	1 001	499	214	1 714

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

2/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Establecer políticas para dar un mejor trato al denunciante, que incluya medidores de desempeño y de calidad" y "Mejorar los mecanismos de denuncia para facilitar su presentación a través de medios electrónicos, telefónicos o módulos exprés".

3/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Revisar la actualización y la homologación del Código de Procedimientos Penales, los reglamentos, los protocolos de operación y los manuales de organización y procedimientos" y "Abatir la impunidad por medio del fortalecimiento del Estado de Derecho".

4/ Atiende también a la línea de acción denominada "Fomentar la participación de la sociedad para consolidar una administración honesta, transparente, ágil, eficaz y eficiente".

1. Fomentar la seguridad ciudadana y la procuración de justicia.

1.1. Adoptar una nueva concepción de la seguridad enfocada hacia la ciudadanía.

Mejorar los mecanismos de denuncia para facilitar su presentación a través de medios electrónicos, telefónicos o módulos exprés.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Denuncias recibidas. ^{2/}	Denuncia	257 859	278 347	258 243	794 449
Por robo a casa habitación con violencia. ^{2/}	Denuncia	2 352	2 188	1 956	6 496
Por robo a casa habitación sin violencia. ^{2/}	Denuncia	7 711	8 743	7 703	24 157
Por robo a empresa con violencia. ^{2/}	Denuncia	4 603	5 175	4 704	14 482
Por robo a empresa sin violencia. ^{2/}	Denuncia	1 264	1 984	2 010	5 258
Por robo a banco. ^{2/}	Denuncia	114	221	204	539
Por robo a peatones. ^{2/}	Denuncia	23 875	19 935	16 934	60 744
Por robo a vehículos con violencia. ^{2/}	Denuncia	22 537	28 650	25 560	76 747
Por robo a vehículos sin violencia. ^{2/}	Denuncia	27 732	29 933	26 556	84 221
Por robo a transporte de carga. ^{2/}	Denuncia	1 485	1 923	1 860	5 268
Por robo a transporte público. ^{2/}	Denuncia	6 318	8 615	8 729	23 662
Por robo de partes automotrices. ^{2/}	Denuncia	996	390	0	1 386
Por lesiones dolosas. ^{2/}	Denuncia	34 081	39 759	37 743	111 583
Por lesiones culposas. ^{2/}	Denuncia	9 871	9 505	8 963	28 339
Por homicidio doloso. ^{2/}	Denuncia	1 953	1 965	2 011	5 929
Por homicidio culposo. ^{2/}	Denuncia	1 679	1 772	1 977	5 428
Por violación. ^{2/}	Denuncia	2 395	2 304	2 439	7 138
Por daño en bienes doloso. ^{2/}	Denuncia	4 765	5 063	4 925	14 753
Por daño en bienes culposo. ^{2/}	Denuncia	4 902	4 573	4 489	13 964
Por falsificación de documentos. ^{2/}	Denuncia	216	185	186	587
Por delitos cometidos por fraccionadores. ^{2/}	Denuncia	210	108	101	419
Por secuestro. ^{2/}	Denuncia	122	170	169	461
Por sustracción de hijo. ^{2/}	Denuncia	415	657	823	1 895
Por allanamiento de morada. ^{2/}	Denuncia	1 111	1 300	1 210	3 621
Por estupro. ^{2/}	Denuncia	119	149	133	401
Por abigeato. ^{2/}	Denuncia	316	391	369	1 076
Por abuso de confianza. ^{2/}	Denuncia	1 753	2 064	1 980	5 797
Por fraude. ^{2/}	Denuncia	3 633	3 954	3 838	11 425
Por despojo. ^{2/}	Denuncia	2 500	2 597	2 381	7 478
Por otros delitos. ^{2/}	Denuncia	88 831	94 153	88 290	271 274
Denuncias consignadas. ^{3/}	Denuncia	8 924	3 403	0 ^{4/}	12 327
Denuncias remitidas a otros estados y al MPF por incompetencia. ^{2/}	Denuncia	1 325	727	711	2 763
Denuncias consignadas. ^{5/}	Denuncia	171	244	215	630
Servidores públicos consignados. ^{5/}	Persona	277	292	260	829
Baja de policías judiciales por conducta deshonestas. ^{5/}	Persona	21	16	10	47
Baja de agentes del MP por conducta deshonestas. ^{5/}	Persona	15	10	9	34
Servidores públicos separados de la institución por conducta deshonestas. ^{5/}	Persona	3	4	6	13
Denuncias recibidas contra agentes del MP. ^{5/}	Denuncia	237	646	701	1 584

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Denuncias recibidas contra secretarios del MP. ^{5/}	Denuncia	6	0	5	11
Denuncias recibidas contra policías ministeriales. ^{5/}	Denuncia	47	71	84	202
Denuncias consignadas contra agentes del MP. ^{5/}	Denuncia	5	34	3	42
Denuncias consignadas contra secretarios del MP. ^{5/}	Denuncia	2	0	0	2
Denuncias consignadas contra policías ministeriales. ^{5/}	Denuncia	2	10	3	15
Ministerios públicos consignados. ^{5/}	Persona	10	7	4	21
Secretarios del MP consignados. ^{5/}	Persona	2	1	0	3
Policías ministeriales consignados. ^{5/}	Persona	2	6	7	15
Denuncias recibidas. ^{5/}	Denuncia	1 114	2 380	2 838	6 332
Denuncias recibidas contra peritos. ^{5/}	Denuncia	0	6	5	11

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

2/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Establecer políticas para dar un mejor trato al denunciante, que incluya medidores de desempeño y de calidad" y "Fomentar la cultura de la denuncia y la colaboración de la ciudadanía en el proceso de investigación".

3/ Atiende también a la línea de acción denominada "Fortalecer el sistema de juicios orales".

4/ Esta información dejó de reportarse en virtud de la entrada del Nuevo Sistema de Justicia Penal Acusatorio en el mes de octubre del 2009 y que actualmente ya opera en toda la entidad mexiquense.

5/ Atiende también a la línea de acción denominada "Fomentar la participación de la sociedad para consolidar una administración honesta, transparente, ágil, eficaz y eficiente".

1. Fomentar la seguridad ciudadana y la procuración de justicia.

1.1. Adoptar una nueva concepción de la seguridad enfocada hacia la ciudadanía.

Involucrar a la sociedad civil en la supervisión de los órganos de policía.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Coadyuvar con la SECOGEM y autoridades municipales en la instalación y seguimiento de los Comités Ciudadanos de Control y Vigilancia de Seguridad Pública.	Informe	0	8	12	20

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

1. Fomentar la seguridad ciudadana y la procuración de justicia.

1.1. Adoptar una nueva concepción de la seguridad enfocada hacia la ciudadanía.

Dar a conocer y fomentar el uso de los nuevos instrumentos de justicia entre la población, así como el cambio estructural en la procuración de justicia.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Identificación vehicular. ^{2/}	Dictamen	18 899	21 011	21 587	61 497
Tránsito terrestre. ^{2/}	Dictamen	6 655	6 022	8 218	20 895
Valuación de daños automotrices. ^{2/}	Dictamen	6 212	5 267	3 960	15 439
Mecánica automotriz. ^{2/}	Dictamen	535	220	724	1 479
Criminalística. ^{2/}	Dictamen	20 302	27 505	45 599	93 406
Balística. ^{2/}	Dictamen	2 753	4 617	3 544	10 914
Siniestros. ^{2/}	Dictamen	269	111	191	571
Genética. ^{2/}	Dictamen	1 699	3 736	2 072	7 507
Química. ^{2/}	Dictamen	30 548	75 794	17 689	124 031
Fotografía a color. ^{2/}	Fotografía	403 320	460 933	513 923	1 378 176
Otros dictámenes periciales. ^{2/}	Dictamen	1 113	2 063	18 583	21 759

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Identificación de solicitud de autoridades diversas. ^{2/}	Documento	84 674	32 238	35 268	152 180
Identificación penal. ^{2/}	Documento	4 258	4 620	18 376	27 254
Certificados de no antecedentes penales. ^{2/}	Certificado	164 355	886 526	103 030	1 153 911
Dactiloscopia. ^{2/}	Dictamen	24 686	9 779	9 529	43 994
Agronomía. ^{2/}	Dictamen	97	70	73	240
Contabilidad. ^{3/}	Dictamen	511	392	550	1 453
Grafoscopia. ^{2/}	Dictamen	881	769	852	2 502
Ingeniería civil. ^{2/}	Dictamen	1 136	1 209	1 284	3 629
Topografía. ^{2/}	Dictamen	519	393	459	1 371
Intérpretes inglés-español. ^{2/}	Dictamen	1 250	975	693	2 918
Veterinaria. ^{2/}	Dictamen	150	107	194	451
Valuación de objetos. ^{2/}	Dictamen	7 810	6 573	9 514	23 897
Retrato hablado. ^{2/}	Dictamen	689	754	951	2 394
Necropsias. ^{2/}	Certificado	7 323	6 754	7 709	21 786
Toxicología. ^{2/}	Dictamen	14 222	55 203	13 990	83 415
Criminología. ^{2/}	Dictamen	103	1 130	104	1 337
Antropología. ^{2/}	Dictamen	101	309	169	579
Odontología. ^{2/}	Dictamen	349	641	786	1 776
Total de dictámenes. ^{2/}	Dictamen	386 734	485 070	419 367	1 291 171
Fichas decadaclares enviadas al SNSP. ^{2/}	Ficha	600	789	200	1 589
SEMEFO (certificados médicos). ^{2/}	Certificado	237 922	253 854	250 138	741 914
Informes de antecedentes no penales. ^{2/}	Informe	0	0	635 250	635 250

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

2/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Desarrollar los protocolos de cadena de custodia y procesamiento de la escena del crimen para policías ministeriales" e "Implementar tecnologías de información y comunicación a través de sistemas y procedimientos homologados que definan líneas de acción y mejoren las funciones de las unidades administrativas".

3/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Establecer políticas para dar un mejor trato al denunciante, que incluya medidores de desempeño y de calidad" y "Desarrollar los protocolos de cadena de custodia y procesamiento de la escena del crimen para policías ministeriales".

1. Fomentar la seguridad ciudadana y la procuración de justicia.

1.2. Fortalecer la estructura y capacidades de las instituciones de seguridad y procuración de justicia.

Crear la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) con una estructura orgánica adecuada para cumplir de manera eficiente con los objetivos en materia de seguridad.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Revisión y actualización del Marco Jurídico de la Administración Pública Central y del Sector Auxiliar. ^{2/}	Documento	94	116	90	300
Revisión de decretos, iniciativas, reglamentos, acuerdos, declaratorias, contratos o convenios que sean parte del Poder Ejecutivo Estatal o de sus dependencias. ^{3/}	Documento	938	1 962	676	3 576
Realizar el mantenimiento a las redes de semáforos en los municipios en donde las funciones de tránsito se encuentran a cargo del GEM para conservarlas en óptimas condiciones.	Servicio	5 019	6 655	6 322	17 996
Llevar a cabo trabajos de balizamiento en calles, avenidas y caminos de jurisdicción estatal, a fin de que se encuentren debidamente señalizadas.	Metro	3 180	167 347	138 910	309 437

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Evaluar los avances de los programas operativos anuales de las unidades administrativas adscritas a la SSC, con el objeto de verificar su cumplimiento.	Evaluación	3	3	3	9
Elaborar, instalar y dar mantenimiento a las señales informativas, restrictivas y preventivas en las principales vialidades con el objeto de contribuir a la seguridad y fluidez del tránsito vial.	Señal	17	2 841	2 101	4 959
Representar jurídicamente a la SSC en los procesos penales, laborales y administrativos en que forme parte.	Informe	12	12	12	36
Actualizar y expedir credenciales para la portación de armas de fuego del personal de la SSC, así como del personal operativo municipal incluido en la Licencia Oficial Colectiva No. 139, a fin de controlar la emisión y acreditación como portadores de las mismas.	Documento	17 608	30 980	42 699	91 287
Brindar y dar seguimiento a los servicios de asesorías jurídicas a los servidores públicos de la SSC.	Informe	12	12	12	36
Celebrar convenios con instituciones públicas y privadas, nacionales y extranjeras, para el fortalecimiento institucional de la SSC en materia de capacitación, operación y equipamiento, entre otros.	Informe	0	8	12	20

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

2/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Dar cumplimiento y seguimiento a los convenios internacionales en materia de derechos humanos" y "Crear la Unidad de Derechos Humanos dependiente del Ejecutivo Estatal, que apoye a la promoción, protección, defensa y establecimiento de políticas públicas en materia de derechos humanos bajo estándares internacionales".

3/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Crear el Secretariado Ejecutivo de la Secretaría General de Gobierno" y "Crear la Unidad de Derechos Humanos dependiente del Ejecutivo Estatal, que apoye a la promoción, protección, defensa y establecimiento de políticas públicas en materia de derechos humanos bajo estándares internacionales".

1. Fomentar la seguridad ciudadana y la procuración de justicia.

1.2. Fortalecer la estructura y capacidades de las instituciones de seguridad y procuración de justicia.

Fortalecer a la policía cibernética para que combata el *bullying* en los medios electrónicos.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Realizar patrullajes en el ciberespacio, a fin de identificar perfiles falsos en redes sociales, ataques y robo de información personal, entre otras.	Informe	0	8	460	468

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

1. Fomentar la seguridad ciudadana y la procuración de justicia.

1.2. Fortalecer la estructura y capacidades de las instituciones de seguridad y procuración de justicia.

Crear la Policía Ciudadana y la Policía del Transporte con instrumentos de videovigilancia y acciones de prevención del delito para reducir los asaltos en la calle, en las casas y en el transporte.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Diseñar y/o ejecutar operativos de vigilancia en tramos y vialidades urbanas de jurisdicción estatal a fin de salvaguardar la integridad de las personas y sus bienes.	Dispositivo de seguridad	103 318	103 318	109 487	316 123

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

1. Fomentar la seguridad ciudadana y la procuración de justicia.

1.2. Fortalecer la estructura y capacidades de las instituciones de seguridad y procuración de justicia.

Crear Unidades Especializadas para cumplir de manera eficiente con los objetivos en materia de justicia.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Fiscalías Regionales.	Fiscalía	11	11	11	11
Centros de Justicia.	Centro	40	41	41	41
Agencias del MP.	Agencia	139	141	136	136
Creación del Centro de Justicia para Mujeres en el municipio de Amecameca.	Centro	0	0	1	1
Creación del Centro de Justicia para Mujeres en el municipio de Toluca.	Centro	0	0	1	1
Creación del Centro de Justicia para Mujeres en el municipio de Cuautitlán Izcalli.	Centro	0	0	1	1

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

1. Fomentar la seguridad ciudadana y la procuración de justicia.

1.2. Fortalecer la estructura y capacidades de las instituciones de seguridad y procuración de justicia.

Crear Fiscalías Especializadas para cumplir de manera eficiente con los objetivos en materia de justicia.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Peritaje psicológico. ^{2/}	Documento	46	55	60	161

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

2/ Atiende también a la línea de acción denominada "Atender a las víctimas con calidad y calidez y mayor cercanía".

1. Fomentar la seguridad ciudadana y la procuración de justicia.

1.3. Fortalecer las capacidades de los servidores públicos de las instituciones de seguridad y procuración de justicia.

Orientar la formación, la capacitación y el desarrollo del personal a cargo de la seguridad y procuración de justicia.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Impartir cursos de actualización al personal de la SSC, con el fin de enriquecer sus conocimientos teóricos prácticos y de mantener en la modernidad a los elementos y a la Institución.	Curso	34	43	42	119
Impartir cursos de especialización al personal de la SSC, con lo que les permitirán desarrollar destrezas, habilidades precisas y específicas en función policial.	Curso	28	22	29	79

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

1. Fomentar la seguridad ciudadana y la procuración de justicia.

1.3. Fortalecer las capacidades de los servidores públicos de las instituciones de seguridad y procuración de justicia.

Profesionalizar a los servidores públicos mediante la detección de necesidades de capacitación, y la aplicación de planes y programas de formación y adiestramiento, considerando el perfil del personal a cargo de la seguridad y la procuración de justicia.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Impartir cursos de formación básica al personal de seguridad pública municipal, con el fin de enriquecer escenarios locales y con esto estar en la posibilidad de incrementar el estado de fuerza policial en el Estado de México.	Curso	9	6	8	23
Impartir cursos de especialización al personal de seguridad pública municipal, con lo que podrán desarrollar destrezas, habilidades precisas y específicas en la función policial.	Curso	15	14	15	44
Impartir cursos de actualización al personal de seguridad pública municipal con el fin de enriquecer sus conocimientos teóricos prácticos, y de mantener en la modernidad a los elementos de los municipios mexicanos.	Curso	23	22	38	83
Impartir cursos de actualización a servidores públicos en materia de Sistema Penal Acusatorio, con el fin de contar con las herramientas suficientes para el desempeño de sus funciones en la materia.	Curso	0	13	0	13

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

1. Fomentar la seguridad ciudadana y la procuración de justicia.

1.3. Fortalecer las capacidades de los servidores públicos de las instituciones de seguridad y procuración de justicia.

Dignificar la función policial a partir del impulso gradual del Servicio Profesional de Carrera en la Secretaría de Seguridad Ciudadana.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Impartir cursos de capacitación al personal de la SSC, a fin de transmitir herramientas en materia de desarrollo humano.	Curso	31	30	41	102
Impartir conferencias a mandos medios y superiores de la SSC, para enriquecer sus conocimientos afirmando áreas específicas.	Conferencia	9	14	19	42
Ejecutar los subsistemas del Servicio Profesional de Carrera Policial para mejorar la capacidad de los servidores públicos.	Informe	0	8	12	20

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

1. Fomentar la seguridad ciudadana y la procuración de justicia.

1.3. Fortalecer las capacidades de los servidores públicos de las instituciones de seguridad y procuración de justicia.

Impulsar la formación de una nueva policía con preparación superior, a efecto de consolidar el concepto de desarrollo policial establecido en la Ley de Seguridad del Estado de México.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Impartir cursos de formación inicial a cadetes del Instituto Mexiquense de Seguridad y Justicia de la SSC, a fin de contar con personal altamente especializado.	Curso	6	3	4	13

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

1. Fomentar la seguridad ciudadana y la procuración de justicia.

1.4. Consolidar el nuevo sistema de justicia.

Fortalecer el sistema de juicios orales.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Denuncias consignadas. ^{2/}	Denuncia	8 924	3 403	0 ^{3/}	12 327
Causas radicadas. ^{4/}	Causa	8 308	11 094	15 052	34 454
Autos de formal prisión / Autos de vinculación a proceso. ^{4/}	Auto	3 894	5 703	7 876	17 473
Autos de libertad / Autos de no vinculación a proceso. ^{4/}	Auto	364	574	804	1 742
Autos de sujeción a proceso. ^{4/}	Auto	321	317	303	941
Sentencias condenatorias. ^{4/}	Sentencia	4 921	4 760	4 765	14 446
Sentencias absolutorias. ^{4/}	Sentencia	428	232	269	929
Sentencias mixtas. ^{4/}	Sentencia	100	66	73	239

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

2/ Atiende también a la línea de acción denominada "Mejorar los mecanismos de denuncia para facilitar su presentación a través de medios electrónicos, telefónicos o módulos exprés".

3/ Esta información dejó de reportarse en virtud de la entrada del Nuevo Sistema de Justicia Penal Acusatorio en el mes de octubre del 2009 y que actualmente ya opera en toda la entidad mexiquense.

4/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Revisar la actualización y la homologación del Código de Procedimientos Penales, los reglamentos, los protocolos de operación y los manuales de organización y procedimientos" y "Abatir la impunidad por medio del fortalecimiento del Estado de Derecho".

1. Fomentar la seguridad ciudadana y la procuración de justicia.

1.4. Consolidar el nuevo sistema de justicia.

Implementar medios alternativos de resolución de conflictos.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Realización de gestiones inmediatas (CCAMEM).	Gestión	425	383	352	1 160
Realización de convenios de conciliación (CCAMEM).	Conciliación	42	48	80	170
Emisión de peritajes técnico-médico institucionales (CCAMEM).	Peritaje	117	102	137	356

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

1. Fomentar la seguridad ciudadana y la procuración de justicia.

1.4. Consolidar el nuevo sistema de justicia.

Promover entre la ciudadanía el uso de medios alternativos para la resolución de conflictos.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Realización de asesorías (CCAMEM).	Asesoría	862	827	1 054	2 743
Impartición de pláticas (CCAMEM).	Plática	33	54	61	148
Realización de cursos (CCAMEM).	Curso	17	16	35	68

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

1. Fomentar la seguridad ciudadana y la procuración de justicia.

1.4. Consolidar el nuevo sistema de justicia.

Regular las técnicas especiales de investigación (operaciones encubiertas, entregas vigiladas, recompensas, entre otros).

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Operativos de vigilancia en bodegas. ^{2/}	Operativo	27	54	22	103
Operativos de revisión vehicular. ^{2/}	Operativo	221	118	131	470
Operativos (en general). ^{2/}	Operativo	569	1 719	637	2 925
Adquisición de equipo de laboratorio. ^{3/}	Equipo	1	5	1	7
Adquisición de uniformes tácticos (pantalón, casaca, playera y botas).	Uniforme	200	0	0	200

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

2/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Establecer convenios interinstitucionales a efecto de incorporar procesos automatizados de otras dependencias en la Procuraduría General de Justicia del Estado de México" y "Colaborar con las entidades federativas en la atención y persecución del delito".

3/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Abatir la impunidad por medio del fortalecimiento del Estado de Derecho" y "Cumplir los compromisos adquiridos en la Conferencia Nacional de Procuradores de Justicia, los acuerdos de la Conferencia Nacional de Gobernadores (CONAGO) y los compromisos del Sistema Nacional de Seguridad (SNS)".

1. Fomentar la seguridad ciudadana y la procuración de justicia.

1.4. Consolidar el nuevo sistema de justicia.

Desarrollar los protocolos de cadena de custodia y procesamiento de la escena del crimen para policías ministeriales.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Identificación vehicular. ^{2/}	Dictamen	18 899	21 011	21 587	61 497
Tránsito terrestre. ^{2/}	Dictamen	6 655	6 022	8 218	20 895
Valuación de daños automotrices. ^{2/}	Dictamen	6 212	5 267	3 960	15 439
Mecánica automotriz. ^{2/}	Dictamen	535	220	724	1 479
Criminalística. ^{2/}	Dictamen	20 302	27 505	45 599	93 406
Balística. ^{2/}	Dictamen	2 753	4 617	3 544	10 914
Siniestros. ^{2/}	Dictamen	269	111	191	571
Genética. ^{2/}	Dictamen	1 699	3 736	2 072	7 507
Química. ^{2/}	Dictamen	30 548	75 794	17 689	124 031
Fotografía a color. ^{2/}	Fotografía	403 320	460 933	513 923	1 378 176
Otros dictámenes periciales. ^{2/}	Dictamen	1 113	2 063	18 583	21 759
Identificación de solicitud de autoridades diversas. ^{2/}	Documento	84 674	32 238	35 268	152 180

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Identificación penal. ^{2/}	Documento	4 258	4 620	18 376	27 254
Certificados de no antecedentes penales. ^{2/}	Certificado	164 355	886 526	103 030	1 153 911
Dactiloscopia. ^{2/}	Dictamen	24 686	9 779	9 529	43 994
Agronomía. ^{2/}	Dictamen	97	70	73	240
Contabilidad. ^{3/}	Dictamen	511	392	550	1 453
Grafoscopia. ^{2/}	Dictamen	881	769	852	2 502
Ingeniería civil. ^{2/}	Dictamen	1 136	1 209	1 284	3 629
Topografía. ^{2/}	Dictamen	519	393	459	1 371
Intérpretes inglés-español. ^{2/}	Dictamen	1 250	975	693	2 918
Veterinaria. ^{2/}	Dictamen	150	107	194	451
Valuación de objetos. ^{2/}	Dictamen	7 810	6 573	9 514	23 897
Retrato hablado. ^{2/}	Dictamen	689	754	951	2 394
Necropsias. ^{2/}	Certificado	7 323	6 754	7 709	21 786
Toxicología. ^{2/}	Dictamen	14 222	55 203	13 990	83 415
Criminología. ^{2/}	Dictamen	103	1 130	104	1 337
Antropología. ^{2/}	Dictamen	101	309	169	579
Odontología. ^{2/}	Dictamen	349	641	786	1 776
Total de dictámenes. ^{2/}	Dictamen	386 734	485 070	419 367	1 291 171
Fichas decadactilares enviadas al SNSP. ^{2/}	Ficha	600	789	200	1 589
SEMEFO (certificados médicos). ^{2/}	Certificado	237 922	253 854	250 138	741 914
Informes de antecedentes no penales. ^{2/}	Informe	0	0	635 250	635 250

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

2/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Dar a conocer y fomentar el uso de los nuevos instrumentos de justicia entre la población, así como el cambio estructural en la procuración de justicia" e "Implementar tecnologías de información y comunicación a través de sistemas y procedimientos homologados que definan líneas de acción y mejoren las funciones de las unidades administrativas".

3/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Establecer políticas para dar un mejor trato al denunciante, que incluya medidores de desempeño y de calidad" y "Dar a conocer y fomentar el uso de los nuevos instrumentos de justicia entre la población, así como el cambio estructural en la procuración de justicia".

1. Fomentar la seguridad ciudadana y la procuración de justicia.

1.4. Consolidar el nuevo sistema de justicia.

Definir las competencias para la investigación y persecución de los delitos de narcomenudeo.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Adquisición de camionetas para pasajeros.	Vehículo	3	12	13	28
Bandas desmembradas por delitos contra la salud.	Unidad	27	67	35	129
Detenidos de bandas desmembradas por delitos contra la salud.	Persona	118	300	134	552

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

1. Fomentar la seguridad ciudadana y la procuración de justicia.

1.4. Consolidar el nuevo sistema de justicia.

Revisar la actualización y la homologación del Código de Procedimientos Penales, los reglamentos, los protocolos de operación y los manuales de organización y procedimientos.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Causas radicadas. ^{2/}	Causa	8 308	11 094	15 052	34 454

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Autos de formal prisión / Autos de vinculación a proceso. ^{2/}	Auto	3 894	5 703	7 876	17 473
Autos de libertad / Autos de no vinculación a proceso. ^{2/}	Auto	364	574	804	1 742
Autos de sujeción a proceso. ^{2/}	Auto	321	317	303	941
Sentencias condenatorias. ^{2/}	Sentencia	4 921	4 760	4 765	14 446
Sentencias absolutorias. ^{2/}	Sentencia	428	232	269	929
Sentencias mixtas. ^{2/}	Sentencia	100	66	73	239
Órdenes de aprehensión cumplidas. ^{3/}	Aprehensión	2 051	1 705	2 010	5 766
Personas aprehendidas. ^{3/}	Persona	2 792	2 471	3 044	8 307
Órdenes de aprehensión canceladas. ^{3/}	Orden	3 829	3 325	2 161	9 315
Órdenes de aprehensión cumplidas por delitos graves. ^{3/}	Aprehensión	1 103	1 362	1 857	4 322
Órdenes de presentación cumplidas. ^{3/}	Orden	10 445	8 076	5 092	23 613
Órdenes de comparecencia cumplidas. ^{3/}	Orden	176	166	34	376
Órdenes de aprehensión recibidas. ^{3/}	Orden	4 339	2 531	2 376	9 246
Órdenes de presentación recibidas. ^{3/}	Orden	10 507	7 968	5 901	24 376
Órdenes de comparecencia recibidas. ^{3/}	Orden	681	276	71	1 028
Órdenes de comparecencia canceladas. ^{3/}	Orden	1 001	499	214	1 714
Visitas ordinarias, extraordinarias y especiales. ^{4/}	Visita	1 024	1 147	0 ^{5/}	2 171
Visitas de monitoreo. ^{4/}	Visita	207	115	0 ^{5/}	322

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

2/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Fortalecer el sistema de juicios orales" y "Abatir la impunidad por medio del fortalecimiento del Estado de Derecho".

3/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Fomentar la cultura de la denuncia y la colaboración de la ciudadanía en el proceso de investigación" y "Abatir la impunidad por medio del fortalecimiento del Estado de Derecho".

4/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Abatir la impunidad por medio del fortalecimiento del Estado de Derecho" y "Fomentar la participación de la sociedad para consolidar una administración honesta, transparente, ágil, eficaz y eficiente".

5/ Esta información se dejó de reportar en virtud de que fue extinguida la Dirección General de Visitaduría mediante Decreto 118 publicado en la *Gaceta del Gobierno* el 18 de julio de 2013 y fue creado un organismo público descentralizado y sectorizado a la Secretaría de la Contraloría.

1. Fomentar la seguridad ciudadana y la procuración de justicia.

1.4. Consolidar el nuevo sistema de justicia.

Fortalecer la figura de la defensoría jurídica pública y gratuita.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Trámite de fianzas de interés social. ^{2/}	Fianza	565	312	224	1 101
Otorgamiento de un patrocinio de asuntos ante los Juzgados Civiles de Primera Instancia. ^{2/}	Patrocinio	10 177	12 394	12 856	35 427
Apoyo y representación jurídica a los indígenas y discapacitados que lo soliciten. ^{2/}	Representación	3 066	4 185	3 991	11 242
Otorgamiento de asesorías gratuitas en las materias penal, civil, mercantil y familiar a las personas que lo soliciten y a las que fueron canalizadas al IDP. ^{2/}	Asesoría	100 867	100 422	104 274	305 563
Realización del Programa Itinerante de Orientación y Asesoría Jurídica. ^{2/}	Jornada	93	180	133	406
Realización de visitas de supervisión a los defensores de oficio en sus diferentes adscripciones. ^{2/}	Visita	4 059	12 897	17 469	34 425
Realización de estudios socioeconómicos para la procedencia del servicio. ^{2/}	Estudio	14 122	16 326	16 589	47 037
Realización de dictámenes periciales en diversas materias. ^{2/}	Peritaje	761	907	860	2 528

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Trámite de amparos directos e indirectos en materia penal, civil, familiar y mercantil. ^{2/}	Amparo	305	245	292	842

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

2/ Atiende también a la línea de acción denominada "Fortalecer la defensoría pública para asegurar una igualdad de justicia a todos los mexicanos".

1. Fomentar la seguridad ciudadana y la procuración de justicia.

1.4. Consolidar el nuevo sistema de justicia.

Capacitar continuamente a los defensores públicos, actualizando sus conocimientos en las reformas legales de las diferentes materias jurídicas.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Instrumentación de acciones de capacitación para defensores de oficio.	Acción	25	87	313	425

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

1. Fomentar la seguridad ciudadana y la procuración de justicia.

1.4. Consolidar el nuevo sistema de justicia.

Defender jurídicamente en materia penal a toda persona que lo solicite mediante el nombramiento de una autoridad ministerial judicial.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Otorgamiento de una defensa adecuada, obligatoria y gratuita en materia penal. ^{2/}	Defensa	15 190	32 274	50 235	97 699

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

2/ Atiende también a la línea de acción denominada "Fortalecer la defensoría pública para asegurar una igualdad de justicia a todos los mexicanos".

2. Utilizar la prevención como una herramienta para el combate a la delincuencia.

2.1. Combatir las causas del delito con programas de prevención.

Fortalecer la prevención contra las adicciones.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Impartición de orientación en materia de alcoholismo, tabaquismo y farmacodependencia a la población (IMSS Zona Poniente).	Persona	42 296	20 651	35 363	98 310
Aplicar tamizaje para determinar el uso de drogas (ISEM).	Persona	64 930	75 554	107 844	248 328
Detección de uso de sustancias adictivas (ISEM).	Persona	574 341	542 676	548 271	1 665 288
Otorgar consulta para la prevención y tratamiento de adicciones (ISEM).	Consulta	11 418	15 356	18 082	44 856

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

2. Utilizar la prevención como una herramienta para el combate a la delincuencia.

2.1. Combatir las causas del delito con programas de prevención.

Fortalecer el Programa Escuela Segura, procurando hacer uso de tecnologías modernas para la prevención y atención del *bullying*.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Promover la integración y/o renovación de los Comités "Mi Escuela Segura", para que coadyuven en acciones de prevención social del delito en el entorno escolar.	Comité	10 045	9 523	9 523	29 091
Impartir pláticas para la prevención del <i>bullying</i> en escuelas de la entidad, con el propósito de disminuir su práctica entre los alumnos.	Asesoría	0	116	247	363

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

2. Utilizar la prevención como una herramienta para el combate a la delincuencia.

2.1. Combatir las causas del delito con programas de prevención.

Fomentar la seguridad en torno a las escuelas, a centros de trabajo y a centros comerciales.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Diseñar y/o ejecutar operativos para prevenir y disuadir la comisión de delitos.	Dispositivo de seguridad	101 089	101 089	108 037	310 215
Vigilar los centros educativos para fomentar la seguridad en torno a éstos.	Dispositivo de seguridad	86 366	86 366	106 052	278 784
Visitas a centros de comercialización.	Visita	773	782	719	2 274

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

2. Utilizar la prevención como una herramienta para el combate a la delincuencia.

2.1. Combatir las causas del delito con programas de prevención.

Fortalecer el Programa Bienvenido Paisano Mexiquense y Hermanos Migrantes, para brindar protección a los migrantes que visitan la entidad.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Ejecutar operativos en apoyo a la población, turistas y migrantes para salvaguardar su persona y sus bienes.	Dispositivo de seguridad	0	2 400	2 786	5 186

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

2. Utilizar la prevención como una herramienta para el combate a la delincuencia.

2.1. Combatir las causas del delito con programas de prevención.

Atender como prioridad a los grupos en situación de vulnerabilidad.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Impartir talleres de instrucción de oficios y manualidades para adolescentes, que permitan desarrollar habilidades y destrezas que favorezcan la integración en actividades productivas.	Taller	169	200	216	585

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Desarrollar cursos, pláticas, conferencias, actividades recreativas, artísticas, deportivas y culturales, para prevenir conductas antisociales en los adolescentes y adultos jóvenes.	Acción	20 296	16 367	26 531	63 194

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

2. Utilizar la prevención como una herramienta para el combate a la delincuencia.

2.1. Combatir las causas del delito con programas de prevención.

Orientar programas sociales hacia grupos en situación de vulnerabilidad y hacia la prevención del delito.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Llevar a cabo el Programa Permanente de Prevención de la Antisocialidad en instituciones educativas, con el objetivo de capacitar a maestros, alumnos y padres de familia sobre la prevención de conductas antisociales.	Programa permanente	1	1	1	3
Promover y difundir acciones para prevenir conductas antisociales mediante la emisión de mensajes, con la finalidad de influir en el comportamiento de los adolescentes, generando así una cultura de legalidad.	Mensaje	132 208	167 552	125 635	425 395
Llevar a cabo eventos artísticos, culturales y deportivos a nivel estatal y regional que permitan coadyuvar en la prevención de conductas antisociales a la población juvenil.	Evento regional	4	7	6	17
Detectar y atender a adolescentes en estado de riesgo para la comisión de conductas antisociales, con el objetivo de prevenir, asistir y proporcionar tratamiento en etapas tempranas de la manifestación de conductas antisociales.	Adolescente	1 546	1 614	1 855	5 015
Capacitar a las áreas vinculadas al desarrollo social de las dependencias públicas para una mejora continua de su gestión.	Persona	406	215	496	1 117
Realizar investigaciones de frontera multidisciplinaria.	Investigación	2	2	2	6

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

2. Utilizar la prevención como una herramienta para el combate a la delincuencia.

2.1. Combatir las causas del delito con programas de prevención.

Fortalecer los comités escolares conformados por autoridades, maestros y padres de familia.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Realizar reuniones periódicas con las dependencias y/o unidades administrativas que participan en el Programa "Mi Escuela Segura", para el seguimiento de las acciones convenidas.	Reunión	13	12	12	37

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

2. Utilizar la prevención como una herramienta para el combate a la delincuencia.

2.1. Combatir las causas del delito con programas de prevención.

Instrumentar diversos operativos en puntos fijos orientados a atender zonas bancarias, industriales, comerciales y habitacionales en toda la entidad, cuyo objetivo es salvaguardar la integridad física y patrimonial de los trabajadores y empleados que reciben prestaciones económicas.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Diseñar y/o ejecutar operativos en las zonas de mayor demanda e incidencia delictiva, para combatir y reducir los ilícitos.	Dispositivo de seguridad	106 612	106 612	129 942	343 166

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

2. Utilizar la prevención como una herramienta para el combate a la delincuencia.

2.1. Combatir las causas del delito con programas de prevención.

Difundir en medios de comunicación masiva, trípticos, folletos, redes sociales, páginas web y conferencias dirigidas a la sociedad en general, con las recomendaciones sobre cómo prevenir el delito, así como los cambios fundamentales en el manejo de la procuración de justicia.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Diseñar materiales de difusión en temas de seguridad pública, que soliciten las diferentes áreas que integran la SSC, así como paneles informativos de comunicación interna, que permitan difundir las acciones desarrolladas a los servidores públicos de la dependencia y público en general.	Documento	4	63	90	157
Difusión de la Cultura Metropolitana a través de la publicación institucional. ^{2/}	Publicación	4	3	0	7

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

2/ Atiende también a la línea de acción denominada "Fortalecer el origen, cultura e identidad mexiquense".

2. Utilizar la prevención como una herramienta para el combate a la delincuencia.

2.2. Disuadir al delito.

Lograr una mayor cobertura de la presencia policial en el territorio estatal.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Diseñar y/o ejecutar operativos contra la tala clandestina y medio ambiente que permitan un desarrollo sustentable en la entidad.	Dispositivo de seguridad	839	839	904	2 582
Recolectar información en materia de seguridad pública, a fin de elaborar documentos de análisis que permitan generar escenarios para la toma de decisiones.	Informe	24 000	24 000	24 684	72 684

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

2. Utilizar la prevención como una herramienta para el combate a la delincuencia.

2.2. Disuadir al delito.

Combatir las prácticas irregulares al interior de los cuerpos policiacos.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Rendir informes acerca de la atención a las quejas presentadas en las Comisiones Nacional y Estatal de los Derechos Humanos en las que se encuentren involucrados servidores públicos de la SSC.	Informe	12	12	12	36
Atender quejas y denuncias interpuestas por la ciudadanía y al interior de la SSC en contra de sus servidores públicos, con el fin de fortalecer el régimen disciplinario.	Acción	4 106	2 738	0	6 844
Integrar expedientes de investigación derivados de quejas y denuncias por actuaciones irregulares de los servidores públicos de la SSC y remitirlos a las diversas autoridades competentes, a fin de que éstas emitan su resolución.	Expediente	952	701	0	1 653
Llevar a cabo acciones de inspección, supervisión y verificación de quejas y denuncias a las unidades operativas y/o administrativas, a fin de vigilar el actuar institucional de los servidores públicos de la SSC.	Inspección	2 065	1 562	0	3 627
Actualizar el registro de prestadoras de servicio de seguridad privada, a fin de normar su funcionamiento.	Sistema	3	4	10	17
Instaurar y dar seguimiento al proceso administrativo de prestadoras irregulares del servicio de seguridad privada, para cumplir con la normatividad establecida.	Reporte	4	4	10	18

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

2. Utilizar la prevención como una herramienta para el combate a la delincuencia.

2.2. Disuadir al delito.

Abatir la impunidad por medio del fortalecimiento del Estado de Derecho.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Causas radicadas. ^{2/}	Causa	8 308	11 094	15 052	34 454
Autos de formal prisión / Autos de vinculación a proceso. ^{2/}	Auto	3 894	5 703	7 876	17 473
Autos de libertad / Autos de no vinculación a proceso. ^{2/}	Auto	364	574	804	1 742
Autos de sujeción a proceso. ^{2/}	Auto	321	317	303	941
Sentencias condenatorias. ^{2/}	Sentencia	4 921	4 760	4 765	14 446
Sentencias absolutorias. ^{2/}	Sentencia	428	232	269	929
Sentencias mixtas. ^{2/}	Sentencia	100	66	73	239
Demandas de amparo promovidas contra el Procurador General de Justicia del Estado de México.	Demanda	4 093	3 645	3 245	10 983
Demandas de amparo promovidas contra el Subprocurador General de Justicia del Estado de México.	Demanda	210	298	303	811
Demandas de amparo promovidas contra el Comisario General de la Policía Ministerial.	Demanda	2 361	2 154	2 244	6 759
Órdenes de aprehensión cumplidas. ^{3/}	Aprehensión	2 051	1 705	2 010	5 766
Personas aprehendidas. ^{3/}	Persona	2 792	2 471	3 044	8 307
Órdenes de aprehensión canceladas. ^{3/}	Orden	3 829	3 325	2 161	9 315
Órdenes de aprehensión cumplidas por delitos graves. ^{3/}	Aprehensión	1 103	1 362	1 857	4 322
Órdenes de presentación cumplidas. ^{3/}	Orden	10 445	8 076	5 092	23 613
Órdenes de comparecencia cumplidas. ^{3/}	Orden	176	166	34	376

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Órdenes de aprehensión recibidas. ^{3/}	Orden	4 339	2 531	2 376	9 246
Órdenes de presentación recibidas. ^{3/}	Orden	10 507	7 968	5 901	24 376
Órdenes de comparecencia recibidas. ^{3/}	Orden	681	276	71	1 028
Rescate de personas secuestradas. ^{4/}	Persona	134	180	160	474
Vehículos asegurados con mercancía. ^{5/}	Vehículo	18	41	38	97
Armas aseguradas.	Arma	392	344	304	1 040
Adquisición de maquinaria y equipo de seguridad. ^{6/}	Unidad	3	3	6	12
Denuncias recibidas por delitos cometidos por fraccionadores ilegales.	Denuncia	286	255	174	715
Operativos realizados contra fraccionadores ilegales.	Operativo	16	4	8	28
Personas detenidas por delitos vinculados al fraccionamiento ilegal de la tierra.	Persona	26	27	16	69
Denuncias consignadas por delitos cometidos por fraccionadores ilegales.	Denuncia	15	15	6	36
Número de lotes en los que se evitó la invasión.	Lote	477	324	793	1 594
Autos de formal prisión / Autos de vinculación a proceso por el delito de fraccionamiento ilegal de la tierra.	Auto	5	7	2	14
Detenidos en flagrancia puestos a disposición del Ministerio Público.	Persona	2 130	3 483	2 411	8 024
Vehículos recuperados.	Unidad	10 166	13 757	13 882	37 805
Bandas desmembradas por robo a negocio.	Unidad	10	13	13	36
Detenidos de bandas desmembradas por robo a negocio.	Persona	37	62	51	150
Bandas desmembradas por robo a vehículo.	Unidad	39	59	69	167
Detenidos de bandas desmembradas por robo a vehículo.	Persona	159	256	268	683
Bandas desmembradas por robo a transporte de carga.	Unidad	9	15	16	40
Detenidos de bandas desmembradas por robo a transporte de carga.	Persona	40	65	65	170
Bandas desmembradas por robo a casa habitación.	Unidad	1	7	3	11
Detenidos de bandas desmembradas por robo a casa habitación.	Persona	5	27	10	42
Bandas desmembradas por robo a transeúnte.	Unidad	8	13	18	39
Detenidos de bandas desmembradas por robo a transeúnte.	Persona	27	45	59	131
Bandas desmembradas por el delito de secuestro.	Unidad	41	32	61	134
Detenidos de bandas desmembradas por delitos de secuestro.	Persona	200	151	298	649
Bandas desmembradas por otros tipos de delitos.	Unidad	32	35	42	109
Detenidos de bandas desmembradas por otros tipos de delitos.	Persona	209	139	179	527
Predios asegurados a fraccionadores ilegales.	Lote	9	7	5	21
Monto aproximado de lo recuperado. ^{7/}	Pesos	8 961 706	44 412 992	33 216 620	86 591 318
Secuestros concluidos. ^{4/}	Asunto	118	166	155	439
Adquisición de patrullas.	Unidad	37	74	129	240
Adquisición de equipo de laboratorio. ^{8/}	Equipo	1	5	1	7
Adquisición de lote mobiliario. ^{6/}	Lote	0	3	2	5
Órdenes de comparecencia canceladas. ^{3/}	Orden	1 001	499	214	1 714
Adquisición de chalecos y placas balísticas.	Unidad	1 524	470	406	2 400

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Visitas ordinarias, extraordinarias y especiales. ^{9/}	Visita	1 024	1 147	0 ^{10/}	2 171
Visitas de monitoreo. ^{9/}	Visita	207	115	0 ^{10/}	322
Adquisición de equipo de fotografía, cine y grabación (cámaras fotográficas y de video).	Equipo	0	110	127	237
Procedimientos abreviados.	Asunto	2 024	3 293	3 578	8 895
Juicios orales.	Asunto	226	558	868	1 652
Órdenes de reaprehensión recibidas.	Mandamiento	0	998	1 147	2 145
Órdenes de reaprehensión cumplidas.	Mandamiento	0	456	639	1 095
Órdenes de reaprehensión canceladas.	Mandamiento	0	922	961	1 883
Personas aprehendidas por órdenes de reaprehensión.	Persona	0	470	749	1 219
Adquisición de equipo médico y de laboratorio. ^{6/}	Unidad	0	0	5	5
Adquisición de equipo de seguridad (máscaras antigas).	Unidad	0	0	12	12
Adquisición de ambulancias.	Ambulancia	0	0	7	7
Adquisición de motocicletas.	Unidad	0	0	15	15

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

2/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Fortalecer el sistema de juicios orales" y "Revisar la actualización y la homologación del Código de Procedimientos Penales, los reglamentos, los protocolos de operación y los manuales de organización y procedimientos".

3/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Fomentar la cultura de la denuncia y la colaboración de la ciudadanía en el proceso de investigación" y "Revisar la actualización y la homologación del Código de Procedimientos Penales, los reglamentos, los protocolos de operación y los manuales de organización y procedimientos".

4/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Establecer políticas para dar un mejor trato al denunciante, que incluya medidores de desempeño y de calidad" y "Colaborar con las entidades federativas en la atención y persecución del delito".

5/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Colaborar con las entidades federativas en la atención y persecución del delito" y "Fomentar la participación de la sociedad para consolidar una administración honesta, transparente, ágil, eficaz y eficiente".

6/ Atiende también a la línea de acción denominada "Implementar tecnologías de información y comunicación a través de sistemas y procedimientos homologados que definan líneas de acción y mejoren las funciones de las unidades administrativas".

7/ Atiende también a la línea de acción denominada "Colaborar con las entidades federativas en la atención y persecución del delito".

8/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Regular las técnicas especiales de investigación (operaciones encubiertas, entregas vigiladas, recompensas, entre otros)" y "Cumplir los compromisos adquiridos en la Conferencia Nacional de Procuradores de Justicia, los acuerdos de la Conferencia Nacional de Gobernadores (CONAGO) y los compromisos del Sistema Nacional de Seguridad (SNS)".

9/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Revisar la actualización y la homologación del Código de Procedimientos Penales, los reglamentos, los protocolos de operación y los manuales de organización y procedimientos" y "Fomentar la participación de la sociedad para consolidar una administración honesta, transparente, ágil, eficaz y eficiente".

10/ Esta información se dejó de reportar en virtud de que fue extinguida la Dirección General de Visitaduría mediante Decreto 118 publicado en la *Gaceta del Gobierno* el 18 de julio de 2013 y fue creado un organismo público descentralizado y sectorizado a la Secretaría de la Contraloría.

2. Utilizar la prevención como una herramienta para el combate a la delincuencia.

2.2. Disuadir al delito.

Utilizar la inteligencia operativa como una herramienta proactiva contra el delito.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Detectar e identificar personas y organizaciones vinculadas a actividades ilícitas, a través de la información proporcionada en el Sistema de Denuncia Anónima 089 y la atención personalizada a víctimas del delito de fraude y extorsión telefónica, para evitar el daño patrimonial a la población mexicana.	Informe	3 255	3 358	3 919	10 532
Determinar zonas criminógenas de robo de vehículos, transporte público y de carga, mediante la elaboración de mapas temáticos.	Mapa	0	101	130	231
Diseñar y/o ejecutar operativos para prevenir y combatir el robo de vehículos de transporte público y de carga.	Dispositivo de seguridad	0	7 088	8 523	15 611

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

2. Utilizar la prevención como una herramienta para el combate a la delincuencia.

2.3. Fortalecer la reinserción social.

Establecer políticas para la optimización del uso de la infraestructura penitenciaria y de reintegración social existente, para lograr una reinserción social adecuada.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Llevar a cabo órdenes de reparación a maquinaria y equipo de las instituciones penitenciarias, para evitar su deterioro y preservar su vida útil.	Servicio	130	97	107	334
Llevar a cabo órdenes de mantenimiento a equipo e instalaciones de las instituciones penitenciarias para mantenerlo en óptimas condiciones de funcionamiento.	Servicio	8 252	9 036	9 384	26 672
Atender a los internos y adolescentes en internamiento en las instituciones de prevención y readaptación social, a través de su óptima operación y el desarrollo de programas, acciones y el otorgamiento de servicios institucionales.	Persona	29 316	30 535	36 204	96 055

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

2. Utilizar la prevención como una herramienta para el combate a la delincuencia.

2.3. Fortalecer la reinserción social.

Diseñar y proponer mecanismos de cumplimiento de penas alternativas.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Programar y proponer expedientes de internos y preliberados del fuero común a sesiones de Consejo Técnico Interdisciplinario para emitir el dictamen de evolución de tratamiento.	Expediente	5 718	5 896	5 371	16 985
Llevar a cabo sesiones del Consejo Técnico Interdisciplinario para emitir dictámenes técnicos de los casos de internos y preliberados que permitirán el análisis integral de los mismos.	Sesión	341	367	341	1 049
Presentar los dictámenes emitidos por el Consejo Técnico Interdisciplinario a los jueces ejecutores de sentencias, fundamento para la concesión o negación de beneficios.	Expediente	5 718	5 896	5 311	16 925
Externamiento de internos.	Externamiento	3 190	1 974	1 280	6 444
Externamiento de internos por resolución del Juez Ejecutor de Sentencias.	Externamiento	1 076	1 148	700	2 924

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

2. Utilizar la prevención como una herramienta para el combate a la delincuencia.

2.3. Fortalecer la reinserción social.

Fortalecer las preceptorías juveniles regionales y la escuela de reintegración, por ser mecanismos efectivos de reinserción de adolescentes y adultos jóvenes.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Desarrollar Jornadas de Servicio Comunitario con adolescentes que ingresan a las Preceptorías Juveniles como una actividad que promueva el compromiso social de éstos.	Jornada	251	234	252	737

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Atender a los adolescentes con conducta antisocial o proclive a ésta, que ingresen a las Preceptorías Juveniles y Escuela de Reintegración para su reincorporación familiar y social.	Adolescente	722	1 176	2 174	4 072
Llevar a cabo sesiones grupales de padres y adolescentes con el objeto de fortalecer su integración familiar.	Persona	4 914	5 837	7 181	17 932
Realizar pláticas de orientación de adicciones y neurosis, a fin de contribuir en su proceso de reintegración social.	Persona	7 779	8 750	8 434	24 963
Elaborar propuestas de externamiento para beneficio de los adolescentes sujetos a tratamiento, con la finalidad de reintegrarlos a su núcleo familiar y social.	Documento	563	320	292	1 175
Supervisar el seguimiento de los adolescentes sujetos a reglas de conducta, a fin de fortalecer los valores establecidos para su reintegración sociofamiliar.	Supervisión	11 958	11 191	14 368	37 517
Realizar sesiones de seguimiento a los adolescentes externados de la Escuela de Reintegración, a fin de que cuenten con asistencia técnica en su reincorporación familiar y social.	Sesión	268	832	987	2 087
Realizar dictámenes a los adolescentes con conducta antisocial o proclive a ésta, con la finalidad de contar con los elementos técnicos que permitan la individualización de las medidas de tratamiento.	Documento	2 091	2 273	3 316	7 680
Efectuar sesiones de seguimiento de los adolescentes con conducta antisocial o proclive a ésta, a fin de dar cumplimiento a los planes de tratamiento especializado.	Sesión	68 222	76 499	77 328	222 049

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

2. Utilizar la prevención como una herramienta para el combate a la delincuencia.

2.3. Fortalecer la reinserción social.

Establecer estrategias que favorezcan la readaptación integral de los internos, realizando acciones dirigidas hacia sus familias y promoviendo su participación en el mercado laboral.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Elaborar estudios psicológicos a internos para conocer el diagnóstico y estar en posibilidad de instaurar tratamiento.	Estudio	30 917	19 063	21 024	71 004
Proporcionar asistencia terapéutica a internos sentenciados que se encuentren en tiempo jurídico para obtener beneficios y/o tratamiento de prelibertad con la finalidad de lograr cambios a nivel cognitivo y conductual.	Tratamiento	96 526	73 288	74 285	244 099
Proporcionar orientación psicológica a internos procesados que derivado de su estado emocional requieran atención especializada.	Terapia	12 766	13 822	15 985	42 573
Proporcionar asistencia psicológica a familiares de preliberados e internos con la finalidad de que coadyuven en el proceso de reinserción social.	Consulta	21 529	19 136	22 720	63 385
Impartir cursos de capacitación y adiestramiento a internos para facilitar la adquisición de conocimientos que pueden serles útiles en su vida.	Curso	288	280	280	848
Proporcionar trabajo a internos para contribuir con su tratamiento readaptatorio y modificar las tendencias e inclinaciones antisociales.	Interno	2 418	2 789	2 744	7 951

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Concretar acuerdos con instituciones privadas para impulsar la laborterapia de los internos y así fortalecer la industria penitenciaria ampliando la capacidad laboral de los CPRS.	Convenio	8	4	4	16

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

2. Utilizar la prevención como una herramienta para el combate a la delincuencia.

2.3. Fortalecer la reinserción social.

Impulsar programas de rehabilitación de internos farmacodependientes.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Proporcionar consultas psicológicas de seguimiento a preliberados para orientarlos en el proceso de reinserción social y evitar que se vean involucrados en situaciones de riesgo para la comisión de conductas delictivas.	Consulta	81 225	82 495	79 852	243 572
Realizar programas de psicometría penitenciaria dirigidos a estudiantes a fin de incorporarse al proceso de readaptación social a través del servicio social y prácticas profesionales que permitan contribuir al trabajo institucional en materia de readaptación y reinserción social.	Programa	2	2	2	6

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

2. Utilizar la prevención como una herramienta para el combate a la delincuencia.

2.3. Fortalecer la reinserción social.

Impulsar el programa de reinserción social acorde al perfil criminológico, a través del fortalecimiento del seguimiento posinstitucional.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Promover y establecer acciones a través de mecanismos que conlleven al fortalecimiento y consolidación de las relaciones sociales a fin de mantener la estabilidad emocional de los internos en reclusión.	Acción	300 157	260 243	325 737	886 137
Proporcionar tratamiento sociológico a internos y familiares, con la finalidad de contar con elementos técnicos en materia social y el propósito de contribuir a su proceso de reinserción social.	Consulta	233 545	183 091	202 075	618 711
Supervisar a preliberados en la fase de reinserción social con el propósito de evaluar el progreso de su tratamiento en externación conforme a las condiciones de relación sociofamiliar.	Inspección	90 966	97 103	94 557	282 626
Desarrollar jornadas de trabajo con preliberados a favor de la comunidad como una forma de resarcir el daño ocasionado con la conducta delictiva a la sociedad y la aceptación dentro de la misma.	Jornada	1 833	1 705	1 834	5 372
Realizar estudios médicos a internos para conocer su estado de salud desde su ingreso, durante su reclusión y hasta el otorgamiento de su externamiento.	Estudio	77 660	84 073	83 378	245 111
Clasificar a los internos de los CPRS considerando los criterios criminológicos establecidos, para contribuir en la estabilidad institucional y la aplicación del tratamiento técnico especializado.	Acta	34	41	43	118

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Entrevistar a internos en los CPRS donde se encuentra un criminólogo adscrito con el objetivo de valorar la ubicación a su ingreso, favoreciendo su reinserción social.	Entrevista	7 736	8 580	12 471	28 787
Valorar a internos en los CPRS donde se encuentra un criminólogo adscrito, con el objetivo de definir a través del Consejo Interno Interdisciplinario la ubicación de los mismos, de acuerdo a sus principales características de personalidad.	Estudio	5 127	5 718	5 793	16 638

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

2. Utilizar la prevención como una herramienta para el combate a la delincuencia.

2.3. Fortalecer la reinserción social.

Rediseñar modelos integrales psicoterapéuticos, asistenciales, sociales, educativos y de laborterapia para la población penitenciaria.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Realizar entrevistas psicológicas de ingreso para conocer el estado emocional del sujeto.	Entrevista	10 210	10 059	14 459	34 728
Otorgar consulta médica, psiquiátrica y odontológica a internos a efecto de poder preservar la salud disminuyendo la morbi-mortalidad.	Consulta	168 252	161 175	152 124	481 551
Brindar pláticas de medicina preventiva como parte del tratamiento readaptatorio a efecto de crear una cultura preventiva en salud.	Curso	104 551	16 010	15 980	136 541
Otorgar asistencia educativa a internos procesados a través del Modelo de Educación Penitenciaria "Estado de México", con el propósito de que se adquieran los conocimientos académicos, de respeto a las normas, hábitos y valores universalmente aceptados que les permitan convivir en sociedad.	Alumno	2 082	2 102	2 331	6 515
Proporcionar tratamiento readaptatorio a internos sentenciados a través de los procesos educativos que establece el Modelo de Educación Penitenciaria "Estado de México", con el propósito de que se adquieran los conocimientos académicos de respeto a las normas, hábitos y valores universalmente aceptados que les permitan convivir en sociedad.	Alumno	8 664	8 184	8 452	25 300
Dar a conocer las artesanías y/o artículos que se elaboran en los talleres de industria penitenciaria a través de exposiciones para que ayuden a sus familiares y puedan solventar sus gastos.	Exposición	7	6	7	20
Incorporar a internos a actividades de laborterapia en los CPRS para inculcarles hábitos de laboriosidad e inhibir prácticas de conductas negativas.	Interno	16 967	17 419	17 041	51 427
Efectuar actividades médico-preventivas con el propósito de fomentar y preservar la salud.	Acción	0	16 350	14 498	30 848
Llevar a cabo detecciones individualizadas para monitorear enfermedades crónicas e infecciosas en la población reclusa, a fin de prevenir todo tipo de propagación de padecimientos.	Acción	0	90 942	99 092	190 034

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

2. Utilizar la prevención como una herramienta para el combate a la delincuencia.

2.3. Fortalecer la reinserción social.

Impulsar políticas de despresurización penitenciaria a través de mecanismos jurídicos para el externamiento anticipado de la población ejecutoriada.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Integración de expedientes clínico-criminológicos para actualizar y determinar la situación jurídica de los Internos.	Expediente	2 306	1 955	1 965	6 226
Externamiento de internos primodelincuentes por delitos no graves a través del IDP.	Interno	2 073	821	580	3 474
Integrar estudios de los internos del fuero federal que se encuentran en tiempo para ser analizados por la Comisión Dictaminadora y en caso de proceder se les conceda su externamiento.	Estudio	145	39	35	219
Externamiento de internos del fuero federal a través de la Comisión Dictaminadora.	Interno	40	5	0	45
Elaborar informe mensual de contestaciones de amparos promovidos por la población penitenciaria para cumplir con las normas que regulan el juicio correspondiente.	Informe	12	12	12	36
Realizar brigadas de asistencia jurídica a los internos en los CEFERESOS e Islas Marías para atender sus inquietudes y darles a conocer su situación jurídica.	Brigada	0	0	6	6

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

2. Utilizar la prevención como una herramienta para el combate a la delincuencia.

2.3. Fortalecer la reinserción social.

Fortalecer la infraestructura y la seguridad penitenciarias.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Ejecutar traslados de internos por audiencia, atención médica y medidas de seguridad, para garantizar la integridad física del interno e intensificar el programa de tratamiento readaptatorio, además de acercarlo al lugar donde radican sus familiares.	Traslado	20 181	19 642	22 564	62 387
Supervisiones integrales con el fin de conocer el estado que guardan las zonas o áreas proclives a poner en riesgo la seguridad de las instituciones de reclusión.	Inspección	324	248	284	856
Llevar a cabo registros (cacheos) para detectar y decomisar objetos y sustancias prohibidas que puedan poner en riesgo la seguridad de las instituciones de reclusión.	Cacheo	8 993	12 302	12 621	33 916

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

2. Utilizar la prevención como una herramienta para el combate a la delincuencia.

2.3. Fortalecer la reinserción social.

Profesionalizar al personal de seguridad y custodia de los centros penitenciarios.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Impartir cursos de formación y actualización de personal de seguridad a fin de elevar el nivel de desempeño en la labor de seguridad penitenciaria.	Curso	32	22	35	89

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

3. Avanzar en el uso de tecnologías así como en los mecanismos de coordinación interinstitucional.

3.1. Detonar el uso de la tecnología.

Impulsar el combate a la extorsión telefónica con mejor tecnología, facilitando la denuncia mediante una iniciativa de Ley.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Operar el Sistema de Denuncia Anónima 089 a través de la recepción y canalización de llamadas.	Servicio	20 096	32 159	54 866	107 121

^{1/} Cifras preliminares sujetas a corrección.

3. Avanzar en el uso de tecnologías así como en los mecanismos de coordinación interinstitucional.

3.1. Detonar el uso de la tecnología.

Establecer un programa de desarrollo de tecnologías de la información a mediano plazo, que permita enlazarse con la red de telecomunicaciones, cambiar la conectividad a estructuras sincronizadas, crear un centro de acopio y administración de bases de datos, implantar un *software* especializado para la investigación del delito, equipos móviles para la investigación en campo, forense y pericial, además de actualizar y dar mantenimiento a equipos y *software*.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Operar el Sistema de Llamadas de Emergencia 066 a través de la recepción y canalización de llamadas.	Servicio	421 376	536 488	564 467	1 522 331
Coordinar la elaboración de los dictámenes técnicos de equipo, vehículos, tecnología, armamento y demás necesarios para el desarrollo de la SSC.	Informe	12	12	12	36
Realizar cápsulas de información para la prevención en formato <i>podcasts</i> , equipos <i>smartphone</i> y <i>tablets</i> , para descargar semanalmente, con el fin de aumentar el número de escuchas las 24 horas del día y no sólo un programa radiofónico limitado a una estación y horario.	Programa	37	76	55	168
Proyectos tecnológicos desarrollados por la PGJEM. ^{2/}	Proyecto	42	23	26	91

^{1/} Cifras preliminares sujetas a corrección.

^{2/} Atiende también a la línea de acción denominada "Implementar tecnologías de información y comunicación a través de sistemas y procedimientos homologados que definan líneas de acción y mejoren las funciones de las unidades administrativas".

3. Avanzar en el uso de tecnologías así como en los mecanismos de coordinación interinstitucional.

3.1. Detonar el uso de la tecnología.

Integrar las bases de datos en materia de seguridad para realizar actividades de prevención y combate al delito (Plataforma Mexiquense).

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Atender y canalizar las llamadas telefónicas de víctimas de violencia en contra de la mujer, captadas a través del Sistema de Llamadas de Emergencias 066 con el fin de brindar los primeros auxilios psicológicos.	Servicio	0	445	636	1 081

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Controlar y dar seguimiento a las bases de datos criminalísticas así como del personal de las corporaciones del Estado de México con el objetivo de mantenerlas actualizadas ante el SNSP.	Supervisión	0	8	12	20

^{1/} Cifras preliminares sujetas a corrección.

3. Avanzar en el uso de tecnologías así como en los mecanismos de coordinación interinstitucional.

3.1. Detonar el uso de la tecnología.

Implementar tecnologías de información y comunicación a través de sistemas y procedimientos homologados que definan líneas de acción y mejoren las funciones de las unidades administrativas.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Identificación vehicular. ^{2/}	Dictamen	18 899	21 011	21 587	61 497
Tránsito terrestre. ^{2/}	Dictamen	6 655	6 022	8 218	20 895
Valuación de daños automotrices. ^{2/}	Dictamen	6 212	5 267	3 960	15 439
Mecánica automotriz. ^{2/}	Dictamen	535	220	724	1 479
Criminalística. ^{2/}	Dictamen	20 302	27 505	45 599	93 406
Balística. ^{2/}	Dictamen	2 753	4 617	3 544	10 914
Siniestros. ^{2/}	Dictamen	269	111	191	571
Genética. ^{2/}	Dictamen	1 699	3 736	2 072	7 507
Química. ^{2/}	Dictamen	30 548	75 794	17 689	124 031
Fotografía a color. ^{2/}	Fotografía	403 320	460 933	513 923	1 378 176
Otros dictámenes periciales. ^{2/}	Dictamen	1 113	2 063	18 583	21 759
Identificación de solicitud de autoridades diversas. ^{2/}	Documento	84 674	32 238	35 268	152 180
Identificación penal. ^{2/}	Documento	4 258	4 620	18 376	27 254
Certificados de no antecedentes penales. ^{2/}	Certificado	164 355	886 526	103 030	1 153 911
Dactiloscopia. ^{2/}	Dictamen	24 686	9 779	9 529	43 994
Agronomía. ^{2/}	Dictamen	97	70	73	240
Grafoscopia. ^{2/}	Dictamen	881	769	852	2 502
Ingeniería civil. ^{2/}	Dictamen	1 136	1 209	1 284	3 629
Topografía. ^{2/}	Dictamen	519	393	459	1 371
Intérpretes inglés-español. ^{2/}	Dictamen	1 250	975	693	2 918
Veterinaria. ^{2/}	Dictamen	150	107	194	451
Valuación de objetos. ^{2/}	Dictamen	7 810	6 573	9 514	23 897
Retrato hablado. ^{2/}	Dictamen	689	754	951	2 394
Necropsias. ^{2/}	Certificado	7 323	6 754	7 709	21 786
Toxicología. ^{2/}	Dictamen	14 222	55 203	13 990	83 415
Criminología. ^{2/}	Dictamen	103	1 130	104	1 337
Antropología. ^{2/}	Dictamen	101	309	169	579
Odontología. ^{2/}	Dictamen	349	641	786	1 776
Total de dictámenes. ^{2/}	Dictamen	386 734	485 070	419 367	1 291 171
Fichas decadactilares enviadas al SNSP. ^{2/}	Ficha	600	789	200	1 589
Adquisición de maquinaria y equipo de seguridad. ^{3/}	Unidad	3	3	6	12

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
SEMEFO (certificados médicos). ^{2/}	Certificado	237 922	253 854	250 138	741 914
Adquisición de equipo de cómputo.	Unidad	0	511	1 588	2 099
Adquisición de lote mobiliario. ^{3/}	Lote	0	3	2	5
Proyectos tecnológicos desarrollados por la PGJEM. ^{4/}	Proyecto	42	23	26	91
Adquisición de camionetas con equipos de videovigilancia.	Unidad	0	14	0	14
Informes de antecedentes no penales. ^{2/}	Informe	0	0	635 250	635 250
Adquisición de equipo médico y de laboratorio. ^{3/}	Unidad	0	0	5	5

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

2/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Dar a conocer y fomentar el uso de los nuevos instrumentos de justicia entre la población, así como el cambio estructural en la procuración de justicia" y "Desarrollar los protocolos de cadena de custodia y procesamiento de la escena del crimen para policías ministeriales".

3/ Atiende también a la línea de acción denominada "Abatir la impunidad por medio del fortalecimiento del Estado de Derecho".

4/ Atiende también a la línea de acción denominada "Establecer un programa de desarrollo de tecnologías de la información a mediano plazo, que permita enlazarse con la red de telecomunicaciones, cambiar la conectividad a estructuras sincronizadas, crear un centro de acopio y administración de bases de datos, implantar un software especializado para la investigación del delito, equipos móviles para la investigación en campo, forense y pericial, además de actualizar y dar mantenimiento a equipos y software".

3. Avanzar en el uso de tecnologías así como en los mecanismos de coordinación interinstitucional.

3.2. Impulsar eficaces mecanismos de coordinación.

Promover la normatividad para que, mediante convenios, se pueda unificar el mando de policía estatal y municipal en aquellos municipios que así lo requieran.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Impulsar la coordinación de las instituciones policiales en la entidad con el fin de aplicar políticas y programas de cooperación en materia de seguridad pública, protección civil y reinserción social.	Informe	0	3	4	7
Establecer mecanismos de coordinación e intercambio de información tanto con autoridades federales como de otras entidades federativas, para la toma de decisiones y ejecución de acciones que permitan prevenir y combatir el fenómeno delictivo en la entidad.	Reunión	0	33	51	84

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

3. Avanzar en el uso de tecnologías así como en los mecanismos de coordinación interinstitucional.

3.2. Impulsar eficaces mecanismos de coordinación.

Impulsar, en coordinación con los municipios, una mayor seguridad en los principales centros de cobro de remesas.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Diseñar y/o ejecutar operativos en forma conjunta con las corporaciones de los tres niveles de gobierno, del Distrito Federal y el Ejército Mexicano, a fin de disuadir las causas del delito.	Dispositivo de seguridad	54 258	54 258	58 812	167 328

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

3. Avanzar en el uso de tecnologías así como en los mecanismos de coordinación interinstitucional.

3.2. Impulsar eficaces mecanismos de coordinación.

Cumplir los compromisos adquiridos en la Conferencia Nacional de Procuradores de Justicia, los acuerdos de la Conferencia Nacional de Gobernadores (CONAGO) y los compromisos del Sistema Nacional de Seguridad (SNS).

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Adquisición de equipo de laboratorio. ^{2/}	Equipo	1	5	1	7
Reuniones Ordinarias de la CONAGO.	Reunión	2	2	2	6
Reuniones especiales de gobernadores.	Reunión	1	2	2	5

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

2/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Regular las técnicas especiales de investigación (operaciones encubiertas, entregas vigiladas, recompensas, entre otros)" y "Abatir la impunidad por medio del fortalecimiento del Estado de Derecho".

3. Avanzar en el uso de tecnologías así como en los mecanismos de coordinación interinstitucional.

3.2. Impulsar eficaces mecanismos de coordinación.

Establecer convenios interinstitucionales a efecto de incorporar procesos automatizados de otras dependencias en la Procuraduría General de Justicia del Estado de México.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Operativos de vigilancia en bodegas. ^{2/}	Operativo	27	54	22	103
Operativos de revisión vehicular. ^{2/}	Operativo	221	118	131	470
Operativos (en general). ^{2/}	Operativo	569	1 719	637	2 925

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

2/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Regular las técnicas especiales de investigación (operaciones encubiertas, entregas vigiladas, recompensas, entre otros)" y "Colaborar con las entidades federativas en la atención y persecución del delito".

3. Avanzar en el uso de tecnologías así como en los mecanismos de coordinación interinstitucional.

3.2. Impulsar eficaces mecanismos de coordinación.

Colaborar con las entidades federativas en la atención y persecución del delito.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Operativos de vigilancia en bodegas. ^{2/}	Operativo	27	54	22	103
Operativos de revisión vehicular. ^{2/}	Operativo	221	118	131	470
Operativos (en general). ^{2/}	Operativo	569	1 719	637	2 925
Rescate de personas secuestradas. ^{3/}	Persona	134	180	160	474
Vehículos asegurados con mercancía. ^{4/}	Vehículo	18	41	38	97
Monto aproximado de lo recuperado. ^{5/}	Pesos	8 961 706	44 412 992	33 216 620	86 591 318
Secuestros concluidos. ^{3/}	Asunto	118	166	155	439
Coordinar y realizar reuniones del subgrupo de trabajo de análisis e intercambio de información para la prevención del delito y fortalecimiento municipal, para el intercambio de información delictiva y la realización de operativos conjuntos entre autoridades de los tres ámbitos de gobierno.	Reunión	198	200	200	598

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Elaborar documentos de análisis que permitan orientar la toma de decisiones para prevenir la comisión de conductas ilícitas.	Documento	200	200	200	600
Alimentar el Sistema de Información Criminal, a través de diversas fuentes, a fin de combatir delitos de alto impacto.	Registro	2 224	2 294	2 447	6 965
Coordinar la implementación de operativos como resultado de acciones de inteligencia, con base en la información obtenida para la identificación y aseguramiento de personas relacionadas con diversos delitos.	Operativo	652	940	748	2 340
Coordinar y proponer el desarrollo de acciones en el Grupo de Coordinación Interinstitucional para la Prevención del Delito, con el propósito de implementar estrategias de prevención y combate al delito en la entidad.	Informe	0	8	12	20

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

2/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Regular las técnicas especiales de investigación (operaciones encubiertas, entregas vigiladas, recompensas, entre otros)" y "Establecer convenios interinstitucionales a efecto de incorporar procesos automatizados de otras dependencias en la Procuraduría General de Justicia del Estado de México".

3/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Establecer políticas para dar un mejor trato al denunciante, que incluya medidores de desempeño y de calidad" y "Abatir la impunidad por medio del fortalecimiento del Estado de Derecho".

4/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Abatir la impunidad por medio del fortalecimiento del Estado de Derecho" y "Fomentar la participación de la sociedad para consolidar una administración honesta, transparente, ágil, eficaz y eficiente".

5/ Atiende también a la línea de acción denominada "Abatir la impunidad por medio del fortalecimiento del Estado de Derecho".

4. Mantener una sociedad protegida ante riesgos.

4.1. Avanzar hacia un sistema integral de protección civil.

Fomentar la cultura de la protección civil entre la ciudadanía, el sector privado y el gobierno, por medio del diseño de programas de capacitación.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Capacitar a la población infantil en los procedimientos de actuación antes, durante y después de una calamidad.	Curso	6	6	6	18
Fortalecer la capacitación del personal adscrito a la Dirección General de Protección Civil.	Curso	12	10	12	34
Formar promotores de la Cultura de Protección Civil.	Curso	9	10	7	26
Participación y evaluación de simulacros que realicen los sectores público, social y privado.	Simulacro	40	0	0	40
Realizar visitas a talleres donde se puedan detectar situaciones de riesgo en el manejo, almacenamiento y distribución de materiales pirotécnicos.	Visita	481	912	768	2 161
Impartir talleres en manejo de juguetería pirotécnica dirigidos a usuarios de la actividad como parte de las medidas preventivas para reducir el índice de accidentes por parte de los usuarios.	Taller	557	991	752	2 300
Promoción de la integración y actualización del Registro Estatal de Protección Civil entre los grupos industriales de ayuda mutua y voluntarios a través de acciones de concertación.	Reporte	33	38	41	112
Promover en los H. Ayuntamientos la integración de sus respectivos Sistemas Municipales de Protección Civil.	Gestión	97	103	121	321
Promover en las dependencias de la Administración Pública Estatal y Municipal la integración y estructuración de sus correspondientes unidades y programas internos de protección civil, para incorporarlos al Registro Estatal de Protección Civil.	Dependencia	47	85	76	208

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Promover y actualizar el registro de las personas dedicadas a prestar servicios de asesoría o capacitación en la materia, para incorporarlas al Registro Estatal de Protección Civil.	Persona	348	386	401	1 135
Impartir cursos de formación, capacitación, adiestramiento y actualización para cuerpos de bomberos, paramédicos y rescatistas.	Curso	36	39	28	103
Impartir cursos de formación, capacitación, adiestramiento y actualización de especializaciones para unidades municipales, unidades internas de protección civil, instituciones, dependencias públicas y empresas privadas.	Curso	29	48	44	121
Concertar acciones en materia de protección civil con los sectores público, privado y social.	Gestión	141	131	141	413
Capacitar a la población en general en los procedimientos de actuación antes, durante y después de la incidencia de un fenómeno perturbador, atendiendo a su vulnerabilidad.	Curso	100	127	92	319
Adiestrar a la población en general en los procedimientos de actuación antes, durante y después de la incidencia de un fenómeno perturbador atendiendo a su vulnerabilidad.	Proyecto	46	50	41	137
Orientar y asesorar a la población en general en los procedimientos de actuación antes, durante y después de la incidencia de un fenómeno perturbador, así como para la realización de simulacros, atendiendo a su vulnerabilidad.	Asesoría	190	207	177	574
Dar conferencias a la población en general en los procedimientos de actuación antes, durante y después de la incidencia de un fenómeno perturbador, atendiendo a su vulnerabilidad.	Conferencia	25	20	23	68
Elaboración de dictámenes de protección civil para los diversos usos del suelo considerando su entorno y viabilidad de regularización y/o ampliación (DGPC).	Dictamen	105	0	0	105
Participación en operativos y eventos especiales.	Reporte	324	411	452	1 187
Evaluar, registrar y dar seguimiento a los programas específicos de protección civil, de los sectores privado y social.	Evaluación	2 965	3 724	3 325	10 014
Realización de acciones con el fin de fomentar la Cultura de Protección Civil entre la población del Estado de México.	Reporte	12	24	24	60
Actualización del Registro de la Brigada Infantil de Protección Civil.	Padrón	1	1	0	2
Elaboración de reportes de solicitudes de valoraciones de afectaciones derivadas de fenómenos perturbadores a inmuebles en general, para determinar su estado físico y funcionalidad.	Reporte	8	12	12	32
Participar como observadores en simulacros que realicen los sectores público, social y privado.	Simulacro	79	105	101	285
Efectuar cursos de capacitación sobre seguridad y manejo de artículos pirotécnicos dirigidos a los Sistemas de Seguridad Pública Estatal y Municipal, para fortalecer el conocimiento práctico de las instancias involucradas en la materia.	Curso	46	158	160	364
Desarrollar jornadas de capacitación dirigidas a pirotécnicos para la prevención y desarrollo del conocimiento en la materia.	Jornada	86	108	117	311

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Emisión de autorizaciones y opiniones favorables en materia de protección civil, para la fabricación, almacenamiento y comercialización de artificios pirotécnicos, sustancias químicas para uso industrial, explosivos, instalaciones y transporte especializado.	Reporte	0	8	12	20

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

4. Mantener una sociedad protegida ante riesgos.

4.1. Avanzar hacia un sistema integral de protección civil.

Coadyuvar la elaboración y actualización de los *Atlas Municipales y Estatales de Riesgos*, para elaborar Planes Integrales de prevención de desastres.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Elaborar informes sobre el estudio, vigilancia y monitoreo del bloque de deslizamiento en el municipio de Amatepec.	Informe	4	3	5	12
Elaborar mapas de escenarios de riesgo por inundación fluvial o pluvial en zonas urbanas, semiurbanas y agrícolas en el territorio del Estado de México.	Mapa	4	4	4	12
Impartir asesorías personalizadas a los municipios para la elaboración o actualización de sus <i>Atlas de Riesgos</i> .	Asesoría	207	227	299	733
Actualizar la información estadística del <i>Atlas de Riesgos del Estado de México</i> .	Informe	5	4	4	13
Diseño de la base de datos del <i>Atlas de Infraestructura para el Almacenamiento y Distribución de Combustibles</i> con base en el modelo conceptual proyectado.	Informe	2	0	0	2
Homologación y validación de la información para el Proyecto de Modernización del <i>Atlas Estatal de Riesgos</i> , con base en la normatividad.	Informe	2	0	0	2
Integración y homologación de la información plasmada en los Atlas Municipales concluidos, acorde con la metodología de la DGPC.	Documento	3	0	0	3
Seguimiento del Proyecto del Atlas Metropolitano de Riesgos del Valle de México.	Reporte	24	24	24	72
Actualización del <i>Atlas de Hidrocarburos</i> .	Informe	2	4	2	8
Revisar los <i>Atlas de Riesgos</i> elaborados por los municipios del Estado de México.	Reporte	8	12	12	32

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

4. Mantener una sociedad protegida ante riesgos.

4.1. Avanzar hacia un sistema integral de protección civil.

Dar un énfasis renovado a los riesgos de erupción volcánica e incendios forestales, así como en sus consecuencias.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Actualización del RNPS, que incluye las altas y bajas de la DGSPYT, la DGPYRS, la PGJEM y los H. Ayuntamientos.	Registro	21 253	5 180	0	26 433
Quemas controladas.	Hectárea	1 191.400	1 350.140	806.800	3 348.340
Brechas cortafuego.	Kilómetro	1 956.256	2 007.009	1 995.680	5 958.946
Combate de incendios forestales.	Incendio	988	2 365	877	4 230

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Actualización de los programas de prevención, mitigación y control de riesgos derivados de fenómenos perturbadores de origen natural y antrópico (DGPC).	Estudio	10	10	10	30
Monitoreo permanente del nivel de actividad del Volcán Popocatepetl.	Reporte	366	365	365	1 096
Evaluación en materia de riesgos, de la información técnica de los proyectos de inversión que se instalarán en la entidad.	Documento	276	273	96	645
Realización de acciones específicas en materia de protección civil en la zona del Volcán Popocatepetl, atendiendo el grado de vulnerabilidad de la población.	Reporte	12	36	10	58
Emisión de reportes informativos ordinarios y extraordinarios del resumen de la actividad volcánica del Popocatepetl (semanales, mensuales, extraordinarios y anual).	Reporte	66	65	65	196

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

4. Mantener una sociedad protegida ante riesgos.

4.1. Avanzar hacia un sistema integral de protección civil.

Promover y fortalecer la integración de los Consejos Municipales y Unidades Internas de Protección Civil actualizando la normatividad al respecto.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Capacitar a los integrantes de los Consejos y Unidades Municipales de Protección Civil.	Curso	27	26	20	73
Verificar el cumplimiento de las normas jurídicas en materia de protección civil de los bienes inmuebles, instalaciones y equipos generadores de mediano y alto riesgo de los sectores privado y social.	Procedimiento	353	290	282	925
Realizar reuniones con organismos y dependencias afines al objetivo de la protección civil con el propósito de coordinar acciones en la atención de emergencias.	Reunión	54	86	66	206
Entregar y asesorar a las Unidades Municipales de Protección Civil la actualización del Sistema Estatal de Información de Protección Civil.	Municipio	121	125	125	371
Actualizar el Registro Estatal de Protección Civil.	Reporte	6	7	6	19
Asistencia a las reuniones de los Comités Municipales de Prevención y Control del Crecimiento Urbano, con el objeto de brindar asesoría a los H. Ayuntamientos en materia de protección civil.	Reunión	99	118	70	287
Asesorar técnicamente a los municipios que lo soliciten, así como a su personal operativo encargado de realizar visitas de verificación.	Asesoría	68	131	102	301
Asesorar en materia jurídica al sector de la pirotecnia para mejorar su capacidad de gestión en la actividad.	Asesoría	86	100	104	290

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

4. Mantener una sociedad protegida ante riesgos.

4.1. Avanzar hacia un sistema integral de protección civil.

Contar con tecnología, equipo e infraestructura de punta para la prevención y auxilio de la población.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Emitir autorizaciones y opiniones favorables en materia de protección civil, para la fabricación, almacenamiento y comercialización de artificios pirotécnicos, sustancias químicas para uso industrial, explosivos, instalaciones y transporte especializado.	Reporte	110	52	0	162
Estudios de evaluación técnica de campo para daños estructurales, colapsos, derrumbes, deslaves, funcionamientos y fracturas, entre otros, dentro del territorio estatal.	Estudio	11	0	0	11
Realización de valoraciones de las afectaciones derivadas de fenómenos perturbadores en inmuebles en general para determinar su estado físico y funcionalidad (DGPC).	Documento	67	0	0	67
Evaluación de los Estudios de Vulnerabilidad y Riesgo, además de la automatización de su información y la emisión de la resolución respectiva.	Estudio	37	0	0	37
Actualización y mantenimiento a la página de Internet de la DGPC.	Reporte	4	0	0	4
Emitir reportes (mensuales y anual) sobre el monitoreo de la actividad sísmica que afecta el territorio estatal, en coordinación con el SSN, con la Red Sísmica del Valle de México y con el CIRES.	Reporte	13	13	13	39
Realizar estudios y recomendaciones con base en la evaluación técnica de campo, para daños estructurales, colapsos, derrumbes, deslaves, hundimientos diferenciales de terreno, fracturamientos, etc., en el territorio estatal.	Documento	36	17	45	98
Revisar y evaluar estudios de vulnerabilidad y/o riesgo.	Documento	100	142	136	378
Actualización y mantenimiento a la página de Internet de la DGPC.	Informe	8	12	12	32

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

4. Mantener una sociedad protegida ante riesgos.

4.1. Avanzar hacia un sistema integral de protección civil.

Llevar a cabo convenios con las autoridades de los tres ámbitos de gobierno, para la atención de situaciones de emergencia que pongan en riesgo a la población.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Realizar dictámenes de protección civil para la construcción, instalación y operación de empresas que produzcan un impacto regional sobre la infraestructura y equipamiento urbanos y los servicios públicos.	Dictamen	94	98	99	291
Concertar acciones con la SEEM, para fomentar la Cultura de Protección Civil en el Sistema Educativo Estatal.	Acuerdo	1	1	1	3
Realizar inspecciones a centros de concentración masiva de personas en inmuebles e instalaciones de mediano y alto riesgo, de los sectores público, privado y social.	Inspección	162	257	210	629

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

4. Mantener una sociedad protegida ante riesgos.

4.1. Avanzar hacia un sistema integral de protección civil.

Implementar la planeación en materia de protección civil para prevenir de manera integral las tareas de auxilio a los damnificados.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Elaborar cuadernos de investigación, con base en los estudios realizados por la DGPC del Estado de México.	Publicación	2	2	2	6
Atender solicitudes de información y consultas a través del Sistema LOCATEL.	Solicitante	23 838	26 673	21 349	71 860
Coordinar las emergencias ocurridas en el territorio del Estado de México.	Informe	366	365	365	1 096
Asegurar el funcionamiento del Centro Estatal de Protección Civil los 365 días del año.	Reporte	366	365	365	1 096
Asegurar el funcionamiento de los Centros Regionales de Protección Civil los 365 días del año.	Reporte	2 196	2 190	2 190	6 576
Realizar acciones de prevención, auxilio y recuperación ante la presencia de un fenómeno perturbador.	Reporte	2 196	2 190	2 190	6 576
Coordinación y realización del Congreso Estatal de Protección Civil.	Congreso	1	1	1	3
Verificación de los refugios temporales, recursos humanos, materiales y de emergencia, regionalizado y por municipio, para mantener actualizado el directorio.	Acción	66	72	59	197

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

4. Mantener una sociedad protegida ante riesgos.

4.1. Avanzar hacia un sistema integral de protección civil.

Reforzar el sistema de alerta y coordinación para la atención de emergencias por inundaciones.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Emisión de reportes meteorológicos.	Reporte	366	365	365	1 096

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

4. Mantener una sociedad protegida ante riesgos.

4.1. Avanzar hacia un sistema integral de protección civil.

Contar con una estrategia efectiva para la atención de los riesgos sanitarios.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Atención médica prehospitalaria (ISEM).	Persona	27 371	28 111	25 406	80 888
Atención de eventos especiales y contingencias (ISEM).	Evento	2 119	2 519	2 124	6 762
Toma de muestras para control sanitario (ISEM).	Muestra	20 367	18 055	16 616	55 038
Determinación de cloro residual (ISEM).	Monitoreo	110 369	106 520	106 454	323 343
Verificación sanitaria (ISEM).	Verificación	19 401	14 322	13 328	47 051
Realización de actividades de fomento sanitario (ISEM).	Plática	11 240	12 544	12 915	36 699
Capacitar para la prevención de accidentes (ISEM).	Curso	72	98	89	259

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

4. Mantener una sociedad protegida ante riesgos.

4.1. Avanzar hacia un sistema integral de protección civil.

Establecer un programa de obras y acciones para disminuir los riesgos ocasionados por las inundaciones.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Elaboración de reportes de solicitudes de dictámenes de protección civil de los diversos usos del suelo, considerando su entorno y viabilidad de regularización y/o ampliación.	Reporte	16	24	24	64

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

Seguridad pública.

Coordinación y gestión de las políticas para la seguridad pública.

Control y seguimiento administrativo y de servicios para la seguridad pública.^{1/}

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{2/}	Total
Realizar los movimientos del personal adscrito a la SSC, con el propósito de contar con controles y mantener actualizada la plantilla del personal.	Informe	12	12	12	36

1/ En proceso de alineación al Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017.

2/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

Seguridad pública.

Infraestructura para la seguridad pública y procuración de justicia.

Mantenimiento y servicios para la seguridad pública.^{1/}

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{2/}	Total
Mantener en óptimas condiciones el parque vehicular a cargo de la SSC, efectuando el mantenimiento preventivo, a fin de prologar su vida útil.	Servicio	8 663	9 100	9 470	27 233
Realizar el mantenimiento correctivo al parque vehicular a cargo de la SSC con la finalidad de mantenerlo en buenas condiciones.	Servicio	4 305	4 600	4 911	13 816
Homologar la cromática de los vehículos oficiales a través del servicio de rotulación.	Servicio	3 286	1 557	3 333	8 176

1/ En proceso de alineación al Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017.

2/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

Protección jurídica de las personas y sus bienes.

Regularización y control de los actos del registro civil.

Operación registral civil.^{1/}

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{2/}	Total
Módulo Itinerante que ofrece el servicio registral civil en las comunidades.	Módulo	298	528	691	1 517

1/ En proceso de alineación al Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017.

2/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

T3RCER

INFORME DE RESULTADOS

ERUVIEL ÁVILA

EJES
TRANSVERSALES

E S T A D O D E M É X I C O

4. Gestión Gubernamental Distintiva

4.1. Consolidarse como un Gobierno Municipalista.

4.1.1. Fortalecer a la administración pública municipal.

Para la presente Administración Pública Estatal, la consolidación de un Gobierno Municipalista constituye uno de sus principales objetivos de gobierno. Por ello, en este tercer año de gestión la Subsecretaría de Desarrollo Municipal de la Secretaría General de Gobierno (SGG) está realizando diferentes acciones que permitan propiciar administraciones locales más eficaces y eficientes.

De acuerdo con dichas directrices, el Programa Federal “Agenda Desde lo Local” contempla una metodología desarrollada por la Secretaría de Gobernación (SEGOB), a través del Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal (INAFED), que tiene el objetivo de contribuir al desarrollo integral de los municipios identificando las áreas de oportunidad e implementando acciones en cuatro vertientes: Desarrollo Institucional para el Buen Gobierno; Desarrollo Económico Sostenible; Desarrollo Social Incluyente y Desarrollo Ambiental Sustentable. Al respecto, en el periodo que se informa 112 municipios de la entidad fueron sometidos a un exhaustivo ejercicio de evaluación, resultando que las demarcaciones de Lerma, Metepec, Naucalpan de Juárez, Toluca y Tlalnepantla de Baz obtuvieron el Premio Nacional al Desarrollo Municipal mientras que, a las 107 restantes, la Federación les otorgó un reconocimiento por su destacada participación.

En concordancia con la estrategia de coordinación intergubernamental para el fortalecimiento y el desarrollo de los municipios, fue suscrito un Convenio de

Colaboración con la Comisión Federal de Electricidad (CFE) para resolver de manera conjunta la problemática de suministro de energía eléctrica, la atención a usuarios y la viabilidad comercial del servicio, atendiendo de esta forma los requerimientos de infraestructura, la seguridad para los bienes y servidores de la paraestatal, así como el financiamiento y la deuda municipal. Adicionalmente, en fechas recientes se dio el banderazo en los 125 municipios de la entidad para la conformación de los Programas de Eficiencia Energética que serán concertados con el Banco Nacional de Obras y Servicios, SNC (BANOBRAS).

Como resultado de lo anterior, se realizaron 11 talleres de ahorro de alumbrado público, en los que se contó con la participación de representantes de 97 municipios, y tuvieron lugar cuatro talleres más sobre sistemas de bombeo de agua potable, que fueron dirigidos para brindar asesoría a 34 municipios de la entidad.

Con objeto de coadyuvar en la canalización de recursos federales para la elaboración de los *Atlas de Riesgos Municipales*, con la participación de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU) se concertó un programa para apoyar a los municipios de Acambay de Ruiz Castañeda, Aculco, Juchitepec, La Paz, Naucalpan de Juárez, San Felipe del Progreso, Soyaniquilpan de Juárez, Teoloyucan, Tlalnepantla de Baz y Zumpango.

Asimismo, la Subsecretaría de Desarrollo Municipal impulsó un conjunto de acciones integrales para la incorporación de los gobiernos municipales a los programas de profesionalización. Para ellos se realizó un diagnóstico del perfil de los servidores públicos municipales que integran la Administración Pública Municipal 2013-2015, generando un total de mil 291 cédulas de información que derivarán en la realización de cursos de capacitación, que tendrán lugar en coordinación con

instancias como el Instituto de Administración Pública del Estado de México, AC (IAPEM) y la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMEX).

Para coadyuvar con lo anterior, en conjunto con el Instituto de Salud del Estado de México (ISEM) se capacitó a los Comités Municipales para la Protección contra Riesgos Sanitarios y, con la participación del Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal (INAFED), en primera instancia se impartió capacitación sobre programas federales de alcance municipal a 565 servidores públicos de tres sedes: los municipios de Chalco, Tlalnepantla de Baz y Metepec. En la segunda, se abordó el tema de elaboración de proyectos, realizándose en dos sedes: las demarcaciones de Tultitlán y El Oro, con lo cual se beneficiaron 209 servidores públicos municipales; y en la tercera se realizó una presentación del Programa Agenda para el Desarrollo Municipal, con la asistencia de 132 servidores estatales y municipales. Por último, con la participación del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT) se capacitó a 211 directores de desarrollo urbano y servidores municipales sobre el tema “Megaciudades”, para dar conocer a los municipios la nueva Política Urbana y de Vivienda 2013-2018.

Por otro lado, a efecto de hacer eficiente tanto la prestación de los servicios públicos municipales como la comunicación con la ciudadanía y las funciones recaudatorias, de planeación, programación y presupuesto, se promueve el uso intensivo de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) en las administraciones locales. En esta materia, en coordinación con el Instituto Hacendario del Estado de México (IHAEM) y el Sistema Estatal de Informática (SEI) se conformó la Comisión Temática en Materia de Agenda Digital y Mejora Regulatoria 2014, un mecanismo permanente de

innovación y mejora en la que participan todos los municipios mexiquenses.

Asimismo, en coordinación con la Secretaría de la Contraloría del Estado de México (SECOGEM), en los 125 municipios de la entidad se coadyuvó en la implementación del novedoso Programa “Mexiquense No Te Calles”, que alienta a la ciudadanía a denunciar anomalías así como formular propuestas para mejorar la prestación de servicios.

En este mismo marco, con el fin de promover la descentralización de funciones y recursos a los municipios se colaboró activamente con la Secretaría de Finanzas (SEFIN) en la formulación de un proyecto tipo de descentralización de funciones públicas cercanas al ciudadano, donde se abordaron temas como transporte público urbano, tránsito, licencias de uso del suelo, control de asentamientos humanos irregulares y Registro Civil.

Como un mecanismo esencial para el fomento de la participación ciudadana se desarrollaron 17 proyectos de integración social y de impulso a la identidad municipal, que habrán de instrumentarse coordinadamente con la Subsecretaría de Desarrollo Municipal, el Instituto Mexiquense de la Juventud (IMEJ), el Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social (CEMYBS) y el Instituto Mexiquense de Cultura (IMC).

Con el propósito de consolidar un Gobierno Municipalista, en la presente administración se están implementando mecanismos técnicos como la elaboración del *Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal*, en el cual se han incluido los principios rectores de la gestión para resultados y del Sistema de Evaluación del Desempeño (SED) mediante el Sistema de Evaluación de la Gestión Municipal (SEGEMUN). Es importante señalar que dicho Sistema fortalece la alineación de cada Plan Municipal con su presupuesto, mejorando la progra-

mación y estableciendo los mecanismos de evaluación para el cumplimiento de sus metas. Sin duda, su implementación mejorará la gestión pública municipal en la entrega de bienes y servicios en beneficio de todos los mexiquenses.

A efecto de consolidar un Gobierno de Resultados, apuntalar el financiamiento para el desarrollo municipal y mejorar las fuentes de financiamiento, se ha fortalecido el Fondo Estatal de Fortalecimiento Municipal (FEFOM). Cabe mencionar que sus lineamientos son publicados en el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de México, como lo dispone el Poder Legislativo de la entidad, con el propósito de que los proyectos que se pretendan realizar se encuentren asociados al cumplimiento de los objetivos establecidos en los planes de desarrollo estatal y municipal.

En materia de contabilidad gubernamental, durante el año de 2013 se realizó el registro de la documentación soporte de los egresos, consolidándose la información contable, financiera, presupuestal y de obra pública. Esta información sirvió de base para la elaboración de la Cuenta Pública del Gobierno y Organismos Auxiliares del Estado de México 2013, misma que se entregó con la debida oportunidad a la H. Legislatura Local en estricto cumplimiento de la normatividad.

Asimismo, con la finalidad de consolidar un Gobierno Eficiente se ha registrado de forma armonizada la totalidad de las operaciones financieras derivadas de la ejecución tanto de la Ley de Ingresos del Estado de México como del Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de México, en cada Ejercicio Fiscal, considerando para ello el registro patrimonial y presupuestal.

Para lograr esta importante armonización financiera y registro patrimonial y presupuestal, se actualizan anualmente el *Manual Único de Contabilidad Gubernamental para*

las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México y el Sistema de Contabilidad Gubernamental, el cual permite la integración de la información financiera del Sector Central, de los organismos auxiliares, de los entes autónomos, así como de los municipios de la entidad, bajo una misma estructura y un solo marco normativo.

Cabe mencionar que el *Manual Único de Contabilidad Gubernamental* referido contiene los lineamientos normativos aplicables a todos los organismos que reciben y ejercen recursos públicos, entre ellos las políticas de registro; el plan de cuentas; las guías contabilizadoras; los instructivos de las cuentas; los estados financieros y un apartado específico para su aplicación en los municipios mexiquenses, conformado por un plan de cuentas; los catálogos de clasificación administrativa y de estructura programática; el flujo de efectivo y las fuentes de financiamiento, además del clasificador por objeto de gasto, que es de aplicación general para todos los entes públicos.

Aunado a lo anterior, a efecto de fortalecer a los gobiernos municipales en materia de planeación, durante el periodo que comprende el *Tercer Informe de Gobierno* se han otorgaron 143 asesorías. De igual forma, se está trabajando para impulsar las sesiones de los Comités de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEMUN), en estricto cumplimiento con los principios del Sistema de Planeación Democrática y la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios.

Asimismo, se participó en la integración de los Programas Sectoriales, Regionales y Especiales que ordena el *Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017*, así como en el diseño de las políticas públicas para su evaluación y seguimiento.

En otro contexto, para el fortalecimiento de las haciendas públicas municipales, el

IHAEM promueve de manera importante la participación de los servidores públicos de este ámbito en los diferentes foros del Sistema de Coordinación Hacendaria. Al respecto, se ha registrado la participación de 6 mil 107 servidores públicos en diversas reuniones, entre las que destacan la XIV Reunión Estatal de Servidores Públicos Hacendarios, constituida en la XIV Asamblea Anual del Consejo Directivo; cuatro Sesiones Ordinarias del Consejo Directivo en su modalidad de Comisión Permanente; seis Reuniones Regionales Hacendarias, en las que se trataron temas sobre manejo administrativo, jurídico y hacendario, entre otros. Asimismo, se realizaron 32 reuniones de las Comisiones Temáticas donde se trabajan las propuestas de los municipios sobre Proyectos de Ley que el Ejecutivo Estatal turna para su aprobación a la H. Cámara de Diputados.

En materia de creación de alianzas estratégicas, es importante señalar que se firmaron cuatro convenios de colaboración con las siguientes entidades: el IAPEM, el Tribunal Contencioso Administrativo del Estado de México, la Comisión Estatal del Agua de Jalisco (CEA) y la Asociación Nacional de Tesoreros de México (ANATEM).

Cabe destacar que la suscripción de estos convenios ha dado como resultado la realización de proyectos de capacitación; el intercambio en materia académica y de investigación, así como la certificación de competencias laborales en temas como Funciones de la Sindicatura Municipal; Funciones de la Secretaría del H. Ayuntamiento; Gerencia Pública Municipal y Dirección de las Acciones de un Sistema para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Drenaje, Alcantarillado, Tratamiento y Disposición Final de Aguas Residuales; todo ello en beneficio de los servidores públicos locales y las administraciones municipales de la entidad.

Por otra parte, se emitieron 10 opiniones acerca de los ordenamientos y las dispo-

siciones en materia jurídica, administrativa y hacendaria, las cuales están orientadas a apoyar a los gobiernos municipales que requieren un documento en el que se plasme una opinión jurídica que sirva de soporte, tanto al interior de la administración municipal como para el Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México (OSFEM) y los propios contribuyentes.

De forma adicional, se llevaron a cabo 12 estudios que contienen información de utilidad para la correcta interpretación de diversas disposiciones de la legislación y administración hacendaria estatal y municipal.

En cuanto a eventos de formación continua, durante el periodo reportado se organizaron 137 cursos y talleres sobre temas como la Metodología del Marco Lógico (MML); la Planeación Estratégica; el SEGEMUN; la Evaluación del Plan de Desarrollo Municipal; los Indicadores de Desempeño; la Administración Pública; el Presupuesto basado en Resultados (PbR); la Ética en el Servicio; la Atención al Ciudadano; el Servicio con Comunicación Efectiva; la Calidad en el Servicio; el Manual de Organización y Procedimientos; la Operación de los Recursos del Ramo 33; la Obtención de Recursos Financieros; el Control Patrimonial; la Administración del Patrimonio Municipal; las Responsabilidades del Servidor Público; la Matriz de Indicadores (PbR); el Sistema Integral de Administración COBRA; la Auditoría Financiera; la Fiscalización; las Adquisiciones en el Sector Público; las Estrategias; y las Técnicas de Recaudación Municipal, dirigidos todos a los servidores públicos de los 125 municipios y las dependencias estatales. La asistencia a estos eventos, que sin duda han elevado el nivel de conocimientos y la precisión de la práctica funcional, fue superior a los 8 mil servidores públicos.

En materia de profesionalización, se realizaron 11 eventos, destacando entre ellos los

diplomados “Administración de Recursos Humanos”; “Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios”; “Administración Gerencial del Recurso Hídrico”; “Funciones de la Hacienda Pública Municipal”; “Funciones de la Contraloría Municipal”; y el “Instructor Hacendario”; actividades que contaron con la participación de 261 personas.

Además, con el propósito de fortalecer a los municipios y darles a conocer las nuevas prácticas en la administración pública se celebraron 18 conferencias magistrales, destacando las siguientes:

1) “Transformación a una Nueva Cultura de Servicio”, que fue dictada por el Lic. Fernando Ballesteros Rivas en coordinación con el Instituto de Profesionalización de los Servidores Públicos del Poder Ejecutivo.

2) “Tendencias Económicas Mundiales y su impacto en los Municipios”, que estuvo a cargo del Mtro. Armando Villa Hernández, conferencista internacional en América Latina y coordinador académico externo de programas nacionales e internacionales en el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM).

3) “Actuación Pública y Gobernabilidad en los Gobiernos Locales: El Ser de la Práctica Hacendaria”, dictada por el Mtro. Alfredo Rojas Díaz Durán.

4) “Reforma Tributaria y Modificaciones Fiscales para el Ejercicio 2014”, conferencia magistral dictada en coordinación con la Contaduría General Gubernamental; las subsecretarías de Ingresos, y de Planeación y Presupuesto; el Instituto para el Desarrollo Técnico de las Haciendas Públicas (INDETEC), el Servicio de Administración Tributaria (SAT) y el despacho *PRICEWATERHOUSECOOPERS, SC.*

Asimismo, se realizó un seminario para servidores públicos de los 125 municipios mexiquenses, en coordinación con el INDETEC y la ANATEM, sobre el

tema “La Reforma Hacendaria 2014, y sus Repercusiones en las Finanzas Municipales”.

En este mismo ámbito, se certificó a un total de 412 servidores públicos que demostraron sus conocimientos y habilidades en el rubro Normas Institucionales de Competencia Laboral (NICL), relativas a “Funciones de la Hacienda Pública Municipal”, “Funciones de la Contraloría Municipal”, “Registro Catastral de Inmuebles”, “Valuación Catastral de Inmuebles” y “Funciones de la Sindicatura Municipal”.

Es importante destacar que, derivado de los constantes cambios de personal en las administraciones municipales y a efecto de dar seguimiento a lo dispuesto en los artículos 96, fracción 1a. y 113 de la Ley Orgánica Municipal vigente, durante el periodo que se informa fueron certificados 20 tesoreros municipales y 22 contralores municipales en funciones.

Por otra parte, en febrero del año en curso tuvo lugar la apertura de la quinta promoción de la Maestría en Hacienda Pública, registrándose una matrícula de 20 alumnos, conformada principalmente por servidores públicos estatales y municipales.

Además, para coadyuvar en la formación de los servidores públicos hacendarios se impartieron en total 193 asesorías, asistencias técnicas y consultorías, en temas como Asistencia en Materia Financiera, Económica y Presupuestal; Finanzas Públicas (balance público, gasto federalizado, deuda pública, economía estatal, producción, inflación, remesas e Inversión Extranjera Directa), así como en el tópico Aportaciones, Programas Federales e Interpretación de Estados Financieros.

En el mismo orden de ideas, se elaboraron 47 estudios e investigaciones y se editaron publicaciones orientadas al fortalecimiento

de la Hacienda Municipal, destacando los números 54, 55 y 56 de la *Revista Foro Hacendario*, así como los libros intitulados: *La Obtención de un Pronóstico de Vulnerabilidad de los Municipios del Estado de México, a través de los Métodos Probabilísticos, como una Alternativa de Acercamiento a la Calificación de Crédito asignada por las Agencias Calificadoras; Diagnóstico Institucional de la Gestión Hacendaria de los Municipios del Estado de México; Variables financieras que inciden en el Índice de Desarrollo Humano (IDH) de los municipios del Estado de México, mediante el uso de la georreferenciación de variables históricas del Sistema de Información Estadístico Hacendario y Transferencias Federales para Atender la Seguridad Pública en el Estado de México y sus Municipios.*

A su vez, en materia de elaboración de estudios destacan los titulados: “El Problema Fiscal de los Estados Unidos de América”; “Transferencias Federales en Materia de Seguridad Pública en el Estado de México”; “Programa de Desarrollo Comunitario Integral (Un Pueblo, Un Producto)”; “La Nueva Fórmula de Distribución del FEFOM en Apoyo a la Recaudación Predial”; “Vinculación de Cartografía Catastral con el Sistema de Administración Tributaria Municipal COBRA”; “Hacia la Construcción de un Subsistema de Control Municipal en el Estado de México”, así como los *Prontuarios Fiscal y Administrativo* (AUTONORMA), cuyo tiraje fue distribuido en las 125 demarcaciones del territorio estatal.

En adición a lo anterior, se elaboraron 284 documentos con base en los informes financieros de cada uno de los municipios de la entidad, con la finalidad de que conozcan el estado que guardan sus propias haciendas públicas en los rubros de Ingresos, Egresos, Presupuesto por Clasificación Económica, y Recursos Transferidos, principalmente. Dichos documentos brindan un panorama específico a las autoridades municipales para el óp-

timo desarrollo de los proyectos a su cargo en el marco de sus responsabilidades.

Por último, de conformidad con lo establecido por la Ley de Coordinación Fiscal y el Código Financiero del Estado de México y Municipios, se efectuó la transferencia de las participaciones federales y estatales a los municipios del Estado de México durante el periodo de septiembre de 2013 a agosto de 2014, recursos que ascendieron a 17 mil 506 millones 731 mil pesos.

4.1.2. Coordinar acciones entre los diferentes niveles de gobierno y los actores gubernamentales.

Dentro de las acciones realizadas para consolidar a la presente administración como un Gobierno Municipalista, se llevaron a cabo 193 reuniones conjuntas con el objetivo de promover un sano crecimiento de las ciudades, mediante el acuerdo de tópicos de importante significado para los mexiquenses, como la regularización de los límites de los municipios del territorio estatal, la delimitación normativa de los territorios mediante un moderno Plan de Desarrollo Urbano, la implementación de diversas acciones de gobierno en esta materia, la revisión y aplicación de las reglas de operación de la Comisión Metropolitana de Asentamientos Humanos (COMETAH), así como la debida instrumentación de acciones para establecer un ordenamiento territorial en plena armonía con la sostenibilidad ambiental.

Por otro lado, en el periodo que comprende este informe, la Secretaría de Transporte (SETRAN) firmó seis Convenios de Colaboración y Coordinación de Acciones para el Mejoramiento del Transporte Público, los cuales, a la fecha suman 118 en total si se agregan los suscritos con anterioridad. El objetivo principal de tales Convenios consiste en propiciar el mejoramiento de la movilidad urbana; establecer corredores de mediana capacidad; así

como reordenar rutas, derroteros, paraderos, bases y lanzaderas.

Cabe agregar que la SETRAN combate con firmeza la irregularidad en la prestación del servicio público de transporte, para lo cual, en coordinación tanto con las autoridades municipales como con las estatales se han realizado más de mil 211 operativos en la totalidad de los municipios de la entidad.

Asimismo, con la participación de la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA), la Secretaría de Marina (SEMAR), la Procuraduría General de la República (PGR), la Procuraduría General de Justicia del Estado de México (PGJEM), la Policía Federal (PF), la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México (CODHEM) y la propia SETRAN, se realizaron 139 operativos en distintos municipios de la entidad. También se llevaron a cabo operativos metropolitanos en coordinación con el Gobierno del Distrito Federal (GDF) y con los municipios colindantes de Nezahualcóyotl y La Paz.

De manera complementaria, con estricto apego al marco regulatorio respectivo se continúa con el Programa de Emplacamiento Metropolitano, a efecto de fortalecer la prestación del servicio de transporte público destinado a las rutas que se interconectan con el Distrito Federal.

En el marco de la estrategia denominada “Coordinar acciones entre los diferentes niveles de gobierno y los actores gubernamentales”, se reporta que continúa la implementación del proceso de promoción entre las nuevas autoridades municipales sobre la figura de Asociación de Municipios.

En otro orden de ideas, es importante referir que la Cuenca del Río Lerma es de gran importancia para la entidad debido tanto a su estratégica ubicación en la Región Centro del País (RCP) como por su altitud, tipo de suelo, clima y régimen hídrico, Índice de Precipitación Pluvial, y escurrimiento

e infiltración de agua al manto freático. Además, su contorno se erige como la zona de mayor producción agrícola de la entidad y como la segunda zona industrial del territorio estatal. Cabe señalar que la Cuenca registra una gran diversidad biológica y una importante disponibilidad de recursos naturales, todo lo cual sitúa al Gobierno del Estado de México frente a la oportunidad y compromiso de aprovechar y proteger dicho capital natural en beneficio de la actual y las futuras generaciones, y con ello alcanzar el desarrollo sostenible que se requiere.

Como complemento de lo referido anteriormente, debe subrayarse que la Cuenca Lerma-Chapala comprende los estados de Guanajuato, Jalisco, México, Michoacán y Querétaro, y que 11% del área de la Cuenca, 5 mil 354 km² aproximadamente, abarca 24% del territorio estatal. En esta notable Región Hidrológica (RH), donde habitan 3 millones 201 mil 379 mexiquenses, 19.43% de la población estatal, se ubica 40% de la superficie de la Zona Metropolitana del Valle de Toluca (ZMVT).

Derivado de tales condiciones, y como consecuencia del acelerado crecimiento de la población que habita en la Cuenca del Río Lerma, el Gobierno Estatal enfrenta grandes retos en materia ambiental, entre ellos la degradación del ecosistema provocada por razones antropogénicas, la sobreexplotación de los mantos acuíferos, la contaminación de los cauces, la severa erosión de los suelos por deforestación, la pérdida de bosques, las malas o deficientes prácticas agrícolas, los cambios de uso de suelo, la disposición inadecuada de Residuos Sólidos Urbanos (RSU), la ausencia de criterios para disponer los residuos peligrosos y de Manejo Especial (ME), la contaminación atmosférica, así como la disminución de especies como consecuencia del calentamiento global.

Ante este panorama, es una responsabilidad política y social la de enfrentar dichos retos

tomando medidas y realizando acciones para detener, y en la medida de lo posible revertir, los procesos de degradación de los ecosistemas, con la finalidad de proteger la biodiversidad existente y principalmente restablecer el equilibrio hidrológico en beneficio de los mexiquenses.

En este contexto, en el periodo que comprende el tercer año de la presente gestión, la Comisión de la Cuenca del Río Lerma logró impulsar y coordinar la realización de diversas acciones y estrategias de desarrollo económico y social, haciéndolas compatibles con los principios de la sustentabilidad.

Al respecto, con el propósito de procurar la protección, conservación y restauración de los recursos naturales tuvieron lugar 573 reuniones de coordinación con los tres órdenes de gobierno, el sector académico y sociedad en su conjunto. Cabe destacar las que fueron realizadas en el Consejo de Cuenca Lerma-Chapala y en los cuatro Consejos de Subcuenca existentes (Laguna No. 1, Metropolitana, Curso Medio y Curso Bajo), que sumaron esfuerzos para atender de manera integral los problemas compartidos bajo un esquema y enfoque regional e interinstitucional. Asimismo, fueron programadas 346 giras en 33 municipios de la Cuenca Lerma-Chapala.

Aunado a lo anterior, se dio continuidad a la promoción de investigaciones en la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), cuyos académicos participaron en el Primer Congreso Nacional de la Asociación Mexicana de Ingeniería, Ciencia y Gestión Ambiental, AC, que se realizó en la ciudad y puerto de San Francisco de Campeche el 13 de noviembre de 2013.

Por su parte, se atendió la invitación del Ministerio del Medio Ambiente de la República de Corea, a través del *National Institute of Environmental Human Resources Development*, para que la Comisión de la Cuenca del Río Lerma

presentara el diagnóstico y el Plan de Manejo de la Cuenca del Río Lerma en la *12th International Specialized Course on Environmental Human Resources Development* (XII Curso Internacional Especializado en Medio Ambiente y Desarrollo de Recursos Humanos) que tuvo lugar del 26 de noviembre al 4 de diciembre de 2013.

Adicionalmente, se sigue dando seguimiento a las obras de conservación de suelo y agua realizadas en las partes altas del Volcán Nevado de Toluca, así como a las acciones sustantivas del Programa de Reforestación y Restauración Integral de Microcuencas llevadas a cabo por la Protectora de Bosques del Estado de México (PROBOSQUE).

Asimismo, se consigna la activa participación conjunta de la Secretaría del Medio Ambiente Estatal (SEMEAM) en las auditorías que elaboró la Procuraduría de Protección al Medio Ambiente del Estado de México (PROPAEM) en los 33 municipios de la Cuenca del Río Lerma, con la finalidad de evaluar el desempeño de la gestión municipal en el rubro manejo del agua. De manera complementaria, se colaboró con la Secretaría de Desarrollo Agropecuario Estatal (SEDAGRO) en la implementación de acciones de mantenimiento y desazolve de cauces, así como en la promoción de la tecnificación del Distrito de Riego 033 Estado de México.

Por otra parte, en colaboración con la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP) y la Coordinación del Programa de Recuperación y Manejo Sustentable del Nevado de Toluca, se dio seguimiento al avance en la elaboración del Programa de Manejo del Área de Protección de Flora y Fauna “Nevado de Toluca”, así como al consecuente proceso de consulta pública.

También se reporta que se continúa trabajando de manera vinculada en el seno de los gabinetes de las regiones VII Lerma, XIII

Toluca, XIII Bis Metepec y IV Atlacomulco, a fin de impulsar acciones que incidan en la recuperación de la Cuenca del Río Lerma.

A su vez, se advierte que se han impulsado diversas acciones en conjunto con el Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología (COMECYT) para el desarrollo de investigaciones y estudios congruentes con el Plan de Manejo de la Cuenca del Río Lerma.

De forma complementaria, durante el periodo que se informa es importante mencionar que se han llevado a cabo 320 acciones de seguimiento de planes y programas en colaboración con diferentes dependencias de los tres niveles de gobierno. En este sentido, destaca la integración tanto del Plan Hídrico Emergente para el Control de Inundaciones y Saneamiento de la Cuenca del Río Lerma, elaborado por la Comisión del Agua del Estado de México (CAEM), como del Plan Maestro para la Recuperación Ambiental de la Cuenca del Río Lerma, diseñado por la SEMEAM. Es importante mencionar que los dos planes citados conformarán el Plan Integral de Manejo de Cuenca, base rectora del desarrollo sustentable de la región para los próximos 30 años, que permitirá alinear bajo una perspectiva común y coordinada las acciones convenientes para solucionar los problemas que obstaculizan el desarrollo sustentable de esta emblemática región de la entidad.

Al respecto, es menester informar que se registraron significativos avances en el cumplimiento del Compromiso Presidencial 179 denominado “Constituir un fondo mixto para el rescate y saneamiento del río Lerma”, ya que el 28 de julio del 2013 se firmó un convenio de coordinación entre los Poderes Ejecutivos Federal y Estatal, la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) y la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA), con el objeto de constituir el fondo mencionado, logrando recibir una aportación federal

por \$100 millones que será utilizado como Capital Semilla.

Cabe destacar que a partir del 6 de diciembre de 2013, corresponde la Presidencia del Consejo de Cuenca Lerma-Chapala al titular de la Comisión de la Cuenca del Río Lerma. Es meritorio señalar que en el marco del Consejo de Cuenca Lerma-Chapala, el Gobierno del Estado de México ha participado activamente en diferentes Comisiones.

Por otro lado, se establecieron diversas estrategias de coordinación entre el Grupo Especializado de Saneamiento y los gobiernos de los estados de México, Querétaro, Michoacán, Guanajuato y Jalisco, a raíz de lo cual se dio seguimiento al estudio denominado “Justificación Socioeconómica para una Tarifa Especial de Energía Eléctrica para Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales, Municipales en la Cuenca Lerma-Chapala”, y fue elaborado el “Proyecto de Convenio Marco para la Tercera Etapa de Saneamiento”. Asimismo, se elaboró la propuesta de saneamiento para las zonas urbanas por entidad federativa de la Cuenca Lerma-Chapala 2013-2018. También se logró la aprobación para conducir los escurrimientos del Volcán Nevado de Toluca hacia la Presa Ignacio M. Ramírez.

Es este sentido y con la finalidad de coadyuvar con tales directrices, a través de diversos estudios hidrológicos se realizó el análisis y las propuestas para el aprovechamiento del caudal de la Presa Ignacio M. Ramírez, en beneficio del abastecimiento del vital líquido para la ciudad de Toluca.

Aunado a lo anterior, se informa que en el seno del Consejo de la Cuenca Lerma-Chapala, a través la Secretaría Técnica, la Comisión de Operación y Vigilancia (COVI), la Asamblea General de Usuarios, grupos especializados de trabajo y la Gerencia Operativa efectuaron las siguientes tareas:

1) seis reuniones de trabajo del Grupo de Ordenamiento y Distribución (GOD); 2) aprobación por la COVI del Programa de Medidas Preventivas y de Mitigación de la Sequía (PMPMS), y creación del Grupo Técnico Directivo para su instrumentación; 3) elaboración del PMPMS por el grupo especializado de sequías; 4) doce reuniones para determinar los volúmenes de agua asignados y los impactos e implicaciones hidrológicas; 5) pronóstico, cálculo y restitución de volúmenes de asignación para el Ciclo 2013-2014; 6) evaluación del desempeño de la política de distribución de aguas superficiales denominada Política Óptima Conjunta (POC) 2004-2013; 7) elaboración de una propuesta de saneamiento para el periodo 2013-2018; 8) implementación de la segunda etapa de un estudio socioeconómico para justificar una tarifa especial de energía eléctrica para las plantas de tratamiento de aguas residuales municipales de la Cuenca Lerma-Chapala; 9) elaboración por el grupo de aguas subterráneas de una Red de Monitoreo Piezométrico para la Cuenca Lerma-Chapala; 10) elaboración de un *Manual de Indicadores de Gestión* para los Organismos Operadores de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento (OOAPAS) de la Cuenca Lerma-Chapala; 11) elaboración de una propuesta de modernización de nueve distritos de riego; 12) promoción de la Comisión Coordinadora, en la embajada de Finlandia en México, de recursos para el Proyecto denominado “Recuperación de Suelo y Agua en la Región I del Estado de México”; 13) seguimiento al manejo del Área de Protección de Flora y Fauna (APFF) “Nevado de Toluca”; 14) promoción de investigaciones que coadyuven al rescate de la Cuenca del Río Lerma, en conjunto y en coordinación con la UAM; 15) edición de la *Memoria de Acciones realizadas en 2012* y conformación de la Memoria del 2013; 16) conclusión del proyecto de investigación titulado “Evolución Histórica de las Condiciones Sociales y de las Etnias con su Entorno Ambiental de la Cuenca del Río Lerma” realizado en coordinación con

el Colegio Mexiquense, AC (COLMEXIQ) mediante un convenio para la integración del *Atlas Histórico y Etnográfico de la Cuenca del Río Lerma*, y 17) presentación ante el H. Congreso Estatal tanto del Proyecto para el Saneamiento de la Cuenca en el Estado de México y como del Plan Integral de Manejo.

Con el propósito de reforzar las estrategias de trabajo citadas, se encuentra en proceso de constitución el Fideicomiso de la Cuenca del Río Lerma (FILERMA), instrumento financiero de la Secretaría del Agua y Obra Pública (SAOP) que permitirá a la Comisión de la Cuenca del Río Lerma aplicar recursos de diversas procedencias para conservar y restaurar dicha región con visión de corto, mediano y largo plazos; además de consensuar con los 33 municipios que integran a esta importante RH de la entidad, los programas y proyectos que conforman el Plan Integral de Manejo de la Cuenca del Río Lerma.

Hasta el momento, ya se encuentra formulado el Proyecto de Fideicomiso, y se está integrando su estructura en BANOBRAS para formalizar su constitución. Cabe señalar que sus recursos procederán del Fondo Mixto para la Cuenca, de la SEMARNAT, de la CONAGUA, de los gobiernos estatal y municipal, de la iniciativa privada, de Organismos No Gubernamentales (ONG) y de entidades internacionales bilaterales y multilaterales.

De este modo se prevé que los recursos del Fondo Mixto se deriven, conforme al programa multianual, al FILERMA y subsecuentemente al ejecutor en específico conforme lo determine el Comité Técnico. Es precisamente esta característica de fondeo multianual la que permitirá financiar proyectos de gran envergadura y largo plazo, entre éstos plantas de tratamiento de aguas residuales y sus agrupamientos de vertido, considerados en el Programa de Saneamiento, para el cual se tiene prevista una inversión de 14 mil millones de pesos.

Despertar entre la población una conciencia que le permita identificarse con la problemática ambiental que registra la Cuenca del Río Lerma, así como promover una relación armónica y sostenible entre el medio natural y las actividades antropocéntricas que garantice la calidad de vida de las generaciones actuales y futuras, es el principal objetivo del programa de pláticas y visitas guiadas a la Sala de Exposición Permanente de la Cuenca del Río Lerma. Cabe señalar que durante el periodo que se informa, se impartieron 269 charlas que contaron con una asistencia de 4 mil 752 personas interesadas. En este mismo sentido, es importante destacar la importancia de los cursos-taller organizados para analizar la Norma Oficial Mexicana NOM-002-SEMARNAT-1996 que establece los límites máximos permisibles de contaminantes en las descargas de aguas residuales a los sistemas de alcantarillado urbano o municipal, que se impartieron en los municipios de Calimaya, Lerma, Tianguistenco, Tenango del Valle y Xonacatlán.

Asimismo, mediante el empleo de recursos internos se concluyeron un total de 38 Proyectos Ejecutivos, de los cuales 17 fueron para el servicio de agua potable y 22 para sistemas de drenaje, con la finalidad de ampliar y mantener en óptimas condiciones los sistemas de agua potable, alcantarillado sanitario y tratamiento de aguas residuales, en beneficio de la entidad.

En materia de recursos de inversión, se realizó la supervisión de 63 estudios y proyectos sobre sistemas de agua potable, 52 sobre sistemas de alcantarillado y 10 sobre sistemas de tratamiento de aguas residuales, dando un total de 125 acciones concluidas por parte de empresas consultoras.

Dentro del mismo contexto, durante el periodo que se informa se encuentran en proceso 16 estudios y proyectos sobre sistemas de agua potable, dos

sobre sistemas de alcantarillado y tres sobre sistemas de tratamiento de aguas residuales, dando un total de 21 acciones que serán concluidas mediante diversos recursos de inversión.

Para el Ejercicio Fiscal 2014, el Gobierno del Estado de México firmó con la Secretaría de Turismo (SECTUR) el otorgamiento de un Subsidio en Materia de Desarrollo Turístico, acuerdo que contempló una inversión de \$120 millones, 20% más que los recursos ejercidos en el Ejercicio Fiscal 2013, en beneficio de 11 municipios de la entidad.

Como parte del Programa “Pueblos con Encanto y Municipios con Vocación Turística”, para el año de 2014 se autorizó una partida de \$40 millones, es decir, 100% más de gasto en relación con el año anterior, monto que contempla una participación municipal de 13 millones 600 mil pesos.

Gracias a la asignación de dichos recursos, durante el periodo objeto del presente Informe se prevé impulsar el desarrollo turístico del Estado de México, consolidar la vocación tanto de los Pueblos Mágicos como de los Pueblos con Encanto, además de mejorar la infraestructura, servicios y equipamiento del Corredor Turístico de Teotihuacan y la Ruta de Sor Juana.

Por otro lado, se suscribieron dos convenios más: el primero con la UAEMEX y el segundo con la Universidad Anáhuac, para la realización de las agendas de competitividad de los municipios de El Oro, Ixtapan de la Sal, Malinalco, Metepec, Tepotzotlán y Valle de Bravo, así como del Santuario de Chalma, a fin de modernizar y revitalizar los destinos turísticos de la entidad.

Con relación al Programa Nacional de Infraestructura 2014-2018, debe destacarse que por primera vez se incluye al Sector Turístico a nivel nacional, lo cual beneficia al corredor de Teotihuacan gracias al ejercicio

de un presupuesto de \$4 mil 180 millones, que tiene como propósito el desarrollo de infraestructura turística.

Como parte de las acciones encaminadas para que el Acueducto del Padre Tembleque obtenga la Declaratoria como Patrimonio de la Humanidad, título que otorga la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), el Gobierno del Estado de México, sumando esfuerzos con el gobierno del estado de Hidalgo, entregó el expediente respectivo a la Secretaría de Educación Pública (SEP) con el propósito de que ésta continúe el seguimiento de los trámites realizados ante el organismo internacional. Cabe resaltar que la hacienda de San Miguel Ometusco, ubicada en el municipio de Axapusco, es la sede de los trabajos de la misión de evaluación a realizarse en el presente año.

En otro orden de ideas, con el fin de comprender la problemática de carácter metropolitano existente entre el Distrito Federal (DF) y los estados de México e Hidalgo, se ha participado propositivamente en:

1) Cincuenta reuniones de trabajo, en las que se ha brindado atención puntual a ocho Gabinetes Regionales y al Consejo de la Subcuenca del Curso Bajo del Río Lerma.

2) El Taller de Validación y Diagnóstico de los Programas de Ordenamiento Ecológico Local del Municipio de Capulhuac y Atizapán, en el que la Facultad de Planeación Urbana y Regional (FaPUR) de la UAEMEX dio a conocer el *Atlas de Alto Riesgo* por comunidad.

3) Numerosas reuniones de trabajo con autoridades de diversos municipios, con la finalidad de atender la problemática metropolitana y velar por las necesidades planteadas.

4) Un recorrido por las obras realizadas en el Estado de México con recursos del Fondo Metropolitano, para conocer el avance físico, así como la debida relación con los Consejos Ciudadanos de diversas demarcaciones.

En el mismo tenor, tuvieron lugar 11 reuniones de trabajo para atender a diversos presidentes municipales y/o personal de apoyo de las demarcaciones de Almoloya de Juárez, Almoloya del Río, Amecameca, Atizapán, Chapultepec, Mexicaltzingo, Otzolotepec, Rayón, Temoaya, Tenango del Valle, Texcalyacac, Toluca, Xonacatlán y Zinacantepec, a efecto de dar seguimiento a las Comisiones Municipales así como celebrar distintas reuniones con funcionarios y catedráticos de la Universidad Autónoma del Estado de México.

Asimismo, con el objeto de fortalecer la coordinación metropolitana e impulsar la corresponsabilidad tanto de las instancias estatales e intergubernamentales como del Poder Legislativo a nivel estatal y federal, se realizaron 18 reuniones de trabajo y seguimiento a diversos Consejos Ciudadanos de Planeación Metropolitana de la entidad. También se solicitó apoyo a la SSC en la puesta en marcha de programas y acciones de los Consejos Ciudadanos de Planeación Metropolitana en 78 municipios, además de asistir de manera concurrente a los Gabinetes Regionales de Atlacomulco y Valle de Bravo.

Por otra parte, en el mes de septiembre de 2013, en conjunto con los gobiernos municipales de Coacalco de Berriozábal, Ecatepec de Morelos y Tultitlán, se realizó la promoción del Anteproyecto “Avanza Metropolitano”, teniendo como resultado la celebración de productivas reuniones con representantes de la autoridad de tales demarcaciones, así como la realización de diversos recorridos por la Vialidad Mexiquense que abarca los tres

municipios, con el propósito de coordinar los trabajos requeridos que lleven a la sincronización de semáforos y a la colocación de señalamientos.

Adicionalmente, en el mes de diciembre del 2013 tuvo lugar la promoción del Anteproyecto “Movilidad Amigable”, en conjunto con representantes de los municipios de la Región V Bis Otumba, con el propósito de promover la creación de ciclovías. Al respecto, debe señalarse que dicha tarea sigue en curso y se realizarán reuniones posteriores para su seguimiento.

Para coadyuvar con lo anterior, en el mes de abril de 2013 se realizó la promoción del Anteproyecto “Puerto Seco”, en conjunto con los municipios de Amecameca, Atlautla, Chimalhuacán, Cocotitlán, Ecatingo, Ixtapaluca, Juchitepec, La Paz, Ozumba, Tenango del Aire y Tlalmanalco, con el propósito de establecer marcos de cooperación intermunicipal.

Finalmente, con el objetivo de llevar a cabo este proyecto tuvieron lugar nueve asesorías para la promoción del desarrollo institucional con visión metropolitana, en los municipios de Amecameca, Atizapán de Zaragoza, Ixtapaluca, Jaltenco, La Paz, Nextlalpan, Temamatla, Toluca y Zumpango.

4.1.3. Avanzar hacia un marco normativo eficiente que promueva la competitividad y el desarrollo económico municipal.

Es fundamental referir que la actualización y modernización del Marco Jurídico se considera primordial para el desarrollo institucional de los municipios. Por ello, en el periodo que se informa fueron analizadas 27 iniciativas de reforma a diversas leyes y reglamentos de alcance municipal, que fueron propuestas por los diputados de los distintos partidos políticos en un clima de diálogo permanente.

Al respecto, se integró una batería de 17 Reglamentos Municipales sobre servicios y funciones sustantivas, los cuales se han puesto a disposición de los H. Ayuntamientos para la actualización de su normatividad.

Por otra parte, en estricto apego a la normatividad y con fundamento en el Código Financiero del Estado de México y Municipios, fue posible consolidar la información contable y financiera, programática y de obra pública del Sector Central, así como la de los organismos descentralizados de la entidad, para dar cumplimiento a la presentación de los estados financieros ante la H. Legislatura Local y el Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México.

Aunado a lo anterior, con la finalidad de actualizar y modernizar las disposiciones fiscales la Procuraduría Fiscal de la SEFIN dictaminó y elaboró, en conjunto con las dependencias y unidades administrativas del Poder Ejecutivo Estatal, 34 proyectos de reformas, adiciones y derogaciones a diversos ordenamientos.

En dicho rubro resaltan las iniciativas de reformas, adiciones y derogaciones realizadas al Código Financiero del Estado de México y Municipios; a la Ley de Ingresos del Estado de México y el Presupuesto de Egresos del Estado de México y, en colaboración con el IHAEM, a la Ley de Ingresos de los Municipios.

Adicionalmente, durante el periodo que se reporta se celebraron siete reuniones temáticas sobre Mejora Regulatoria y Agenda Digital, con la finalidad de apoyar a los servidores públicos municipales responsables de cumplir con la normatividad en materia de mejora regulatoria al interior de sus municipios, a través del desahogo de los planteamientos que presenten, así como de la determinación de la procedencia de las propuestas en el marco normativo que rige al municipio.

4.1.4. Impulsar el desarrollo sustentable desde el ámbito municipal.

Consolidar en coordinación con los gobiernos municipales y con ayuda de las distintas asociaciones civiles un programa de reforestación estatal en las zonas con mayor grado de erosión y tala de árboles, así como reforzar la coordinación entre los tres niveles de gobierno y la ciudadanía para evitar la tala clandestina de bosques.

Con la misión de combatir la tala ilegal de bosques en la entidad, se llevaron a cabo 577 operativos coordinados y tareas de vigilancia sistemática. Además, fueron instalados 219 filtros de revisión al transporte, a efecto de verificar la procedencia legal de materias primas de origen forestal. Adicionalmente, se elaboraron 138 dictámenes periciales para determinar los daños causados por la comisión de tales actos ilícitos, ello a solicitud de diversas agencias del Ministerio Público (MP).

Respecto de la APFF del Nevado de Toluca, cabe mencionar que sus 54 mil hectáreas requieren de trabajos de restauración y protección que partan de una visión integral, para evitar el deterioro del ecosistema que en algunas zonas está muy degradado, condición que se acentúa debido a la formación de cárcavas y arroyos en los que se pierde gran cantidad de suelo forestal cuando ocurren lluvias torrenciales. Para contrarrestar ese deterioro, en su superficie se construyeron 4 mil 406 m³ de presas de gavión, a efecto de evitar la pérdida y arrastre de suelo del municipio de Tenango del Valle, lo cual tendrá a la larga un efecto benéfico ya que se contribuye a conservar y mejorar las condiciones del ecosistema que prevalecen en esta emblemática Área de Protección de Flora y Fauna.

De acuerdo con el *Inventario Forestal del Estado de México 2010*, existen en la entidad 14 mil 500 hectáreas degradadas que deben restaurarse y poco más de 200 mil hectáreas de pastizales susceptibles

de reforestarse. En este sentido, para el establecimiento de nuevas reforestaciones se requerirá que se efectúen trabajos para roturar el suelo, así como introducir prácticas mecánicas de conservación a efecto de dejarlo en condiciones adecuadas de reforestación.

Es importante resaltar que la PROBOSQUE apoya a los productores con maquinaria para realizar trabajos de acondicionamiento de suelos, lo anterior con la finalidad de que las plantas que son reforestadas cuenten con las condiciones apropiadas que favorezcan su establecimiento y crecimiento gradual al paso del tiempo. Para contribuir con lo anterior, se llevaron a cabo trabajos de acondicionamiento de suelos forestales en 954 hectáreas de 17 municipios de la entidad.

En otro orden de ideas, ante la disminución del grado de eficiencia física y comercial que presentan los entes municipales prestadores de servicios hidráulicos, se hizo necesario implementar acciones orientadas hacia el fortalecimiento de sus estructuras, a efecto de impulsar su desarrollo, eficiencia y consolidación.

Para ello, durante el periodo que se informa se realizaron diversas promociones para la creación de organismos operadores en tres municipios, mismas que están en espera de dictamen.

A través del Programa Federal para el Mejoramiento de Eficiencias de los Organismos Operadores (PROME), mediante un total de 42 acciones se brindó apoyo a 11 entes municipales prestadores de servicios hidráulicos de la entidad, entre ellas la actualización de padrones; la introducción de sistemas automatizados de cobranza y telemetría; así como la rehabilitación de redes y fuentes de abasto, todo lo cual requirió una inversión total de \$43 millones, en beneficio de 4 millones 439 mil mexiquenses.

Asimismo, se gestionaron 10 cursos y talleres de capacitación mejorando el manejo de conocimientos de un total de 511 servidores públicos de los organismos operadores de agua municipales.

Otra acción importante que debe destacarse fue el apoyo administrativo otorgado para la elaboración de diagnósticos en tres municipios de la entidad, con el objetivo de conocer las causas de las deficiencias detectadas en la prestación de servicios y, en consecuencia, proponer medidas para su mejoramiento.

En este tenor de acciones, se hizo hincapié en que se continuará con la aplicación de estos apoyos en lo que resta de la presente Administración Pública Estatal, dadas las condiciones en las que se encuentran tanto los organismos operadores como los municipios en materia hidráulica.

Durante el año 2013, a través de la página electrónica del Gobierno Estatal, de las redes sociales, y con el apoyo del área de Comunicación Social de la SAOP y de las autoridades del Sector Educativo Estatal, se realizó la convocatoria del XV Concurso de Pintura Infantil “El agua es vida, Cuídala” para alumnos de nivel Primaria, así como el XIII Concurso de Pintura Juvenil “Hagamos un uso eficiente del Agua” para alumnos de Secundaria, y el X Concurso de Pintura “Mi amiga el Agua” para alumnos de nivel Preescolar.

Dicho proyecto potencialmente se difundió entre los 3 millones 500 mil estudiantes de Educación Básica (EB) registrados en la entidad. Respecto de los ganadores, los resultados fueron publicados en las redes sociales y en la página electrónica de la CAEM: <http://portal2.edomex.gob.mx/caem/culturadelagua/concursos>

Finalmente, de acuerdo con lo estipulado en las convocatorias mencionadas, el 21 de mayo del año en curso se hizo entrega de los premios tanto a los alumnos como a las escuelas ganadores.

Dentro del ámbito de la Cultura del Agua, se elaboraron ocho herramientas de tipo didáctico, destacando las coordinadas por la Dirección General de Mercadotecnia: cuatro atractivos diseños de artículos promocionales (un vaso retráctil, un reloj de arena, una playera y un cepillo de dientes con el tema denominado “Aguas con el Agua”); dos diseños adicionales para utilitarios (playeras, gorras y chalecos) bajo el tema de “Mejores Servicios”, y dos más para materiales de promoción y difusión del ahorro y uso eficiente del agua.

Con el propósito de coadyuvar con lo anterior, durante el periodo objeto del presente Informe se realizaron 61 acciones para promover la Cultura del Agua en 23 municipios de la entidad, en beneficio de un total de 10 mil 632 mexiquenses, principalmente niños y jóvenes. Para tal efecto, se indujo la costumbre del ahorro y el cuidado del agua a través de actividades como cinco exposiciones itinerantes “Aguas con el Agua” que recorrieron los municipios de Cuautitlán Izcalli, Temascalcingo, Tenancingo, Teoloyucan y Zinacantan; 27 “Festivales del Agua”; 22 acciones de promoción y difusión del Programa de Cultura del Agua, así como la apertura de 11 espacios de Cultura del Agua.

En el contexto del desarrollo sustentable, se impartió la conferencia: “Promoción de la Cultura Metropolitana para el Cuidado del Agua”, que tuvo lugar en el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México (CECYTEM) planteles Metepec II, Nicolás Romero y Tepotzotlán; en la Universidad Estatal del Valle de Ecatepec (UNEVE); en la Universidad Tecnológica Fidel Velázquez (UTEV), y que fue dictada ante servidores públicos del gobierno municipal de Villa del Carbón, generando 247 mexiquenses aptos en el dominio de dicho tema.

Finalmente, durante el mes de mayo de 2014, en la Escuela Preparatoria Oficial No. 148 del municipio de Nicolás Romero se

llevó a cabo el evento denominado “Cultura Metropolitana para el Cuidado del Agua”, y en el mes de junio se realizó un evento análogo en el CECYTEM plantel Toluca, en los que se generaron 96 mexiquenses aptos en dicha problemática.

4.2. Establecer una Gestión Gubernamental que genere resultados.

4.2.1. Gobernar con visión de largo plazo.

Con la finalidad de gobernar y mostrar a los mexiquenses resultados a corto, mediano y largo plazo, se han implementado acciones encaminadas a dar atención a las peticiones o solicitudes emitidas por la sociedad. En este sentido, las Subsecretarías de Gobierno Regionales realizaron un total de 5 mil 570 reuniones interinstitucionales, estableciendo un total de mil 934 acuerdos con los diferentes órdenes de gobierno, en los que se plantearon las posibles soluciones a las problemáticas presentadas.

De manera paralela, se realizaron mil 500 diagnósticos que contienen valiosa información sociopolítica a nivel regional y municipal, la cual se derivó de las 78 mil 779 visitas realizadas al territorio estatal con la finalidad de detectar y prevenir actos que atenten contra la paz social.

Adicionalmente, se atendieron mil 735 giras de trabajo institucionales con representantes de diversas dependencias federales, estatales y municipales, cuyo propósito central fue dar seguimiento al cumplimiento de los Compromisos de Gobierno.

Con la firme convicción de contribuir en la construcción de una vida democrática, a través de una mejor relación entre gobierno y sociedad que busque soluciones a las necesidades y problemas de una manera directa, la Subsecretaría de Desarrollo Político de la SGG brindó 876 asesorías

y apoyó la gestión a diversas Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC), estableciendo con ellas una vinculación activa y permanente.

A efecto de propiciar la profesionalización de las organizaciones sociales para elevar la calidad y competitividad en las acciones que desarrollan, se concertó la firma de cinco convenios de colaboración: uno con la Universidad Anáhuac México Norte para incorporar en programas de capacitación y profesionalización en niveles de maestría y doctorado a 10 alumnos provenientes de los diferentes sectores de gobierno, de instituciones públicas e integrantes de OSC con un financiamiento de hasta 60%; y cuatro con la UAEMEX, a través de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, para diseñar la publicación de dos números de la revista *Ciudadanía Activa*, para coeditar la obra *Dale Visibilidad a tu OSC. Manual de Comunicación*, y para convertir la página de Internet en un espacio horizontal denominado “Plataforma para OSC”, a efecto de que la consulten académicos, las OSC, la iniciativa privada y diversas entidades gubernamentales.

Adicionalmente, se llevó a cabo el Congreso Internacional “Ciudadanía Activa, Perspectivas para una Sociedad Organizada”, en el que se dictaron tres conferencias magistrales y tuvieron lugar dos paneles de discusión moderados por distinguidos académicos, investigadores y representantes de las OSC. Cabe señalar que se contó con mil 63 asistentes y con integrantes de 681 OSC de la entidad, destacando la propositiva presencia de 463 mujeres.

Por otro lado, la Subsecretaría de Desarrollo Político elaboró siete documentos de análisis sobre las OSC activas en la entidad, a fin de contar con una base de datos regionalizada con información sistemática, cuantitativa y cualitativa.

Aunado a lo anterior, se dio puntual atención y seguimiento al Proyecto de Ley

Estatad de Fomento para las Organizaciones de la Sociedad Civil del Estado de México, mediante Foros de Consulta Pública, a efecto de compilar la opinión de los tres sectores de gobierno, de la academia, de las OSC y de la población en general.

En extensión, con la finalidad de promover la cultura demográfica en todos los sectores de la población, el Consejo Estatal de Población (COESPO) impartió en total 33 talleres a población abierta sobre los temas Salud Sexual y Reproductiva en la Adolescencia, y Prevención de Embarazo en Adolescentes, beneficiando a 2 mil 754 jóvenes de entre los 15 y 19 años de edad.

De igual forma, en los municipios de Almoloya del Río, Huixquilucan, Ixtlahuaca, Lerma, Melchor Ocampo, Nopaltepec, Ocoyoacac, Polotitlán, Tenango del Valle, Teotihuacan, Tepotzotlán, Tlalmanalco, San Martín de las Pirámides, San Simón de Guerrero, Villa del Carbón y Villa Victoria, el COESPO organizó 16 conferencias dirigidas a población abierta con la temática Prevención de Infecciones de Transmisión Sexual, en las que participaron un total de mil 186 personas.

Asimismo, se elaboraron dos análisis sociodemográficos sobre las zonas metropolitanas, documentos que sirvieron como base para la construcción de insumos para fortalecer el conocimiento de la dinámica poblacional en la entidad. Además, el Consejo Nacional de Población (CONAPO) elaboró dos estudios poblacionales sobre la marginación general y la marginación urbana, cuya información fue remitida, a través de los Consejos Municipales de Población (COMUPO), a las administraciones municipales como apoyo para la generación de políticas públicas en su beneficio.

De forma adicional, se realizó un estudio sobre mujeres y la equidad de género, que dieron pie a editar dos publicaciones tituladas *Mujeres Mexiquenses Realidad Demográfica*

y *Violencia contra las Mujeres*, con base en la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares 2011 (ENDIREH).

Por otra parte, con la finalidad de difundir la cultura demográfica en los diferentes sectores de la población mexiquense se publicó valiosa información sociodemográfica relativa a los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), así como los títulos *Panorama Demográfico del Estado de México 2014*; *Yo Soy Cero Bullying* y el *Calendario Sociodemográfico 2014-2015*; difundándose éstos últimos de forma impresa y de manera electrónica en el portal del Gobierno del Estado de México.

Con el propósito de divulgar la cultura demográfica entre los integrantes de los COMUPO se llevó a cabo el Ciclo de Conferencias “Derechos Humanos, Salud Reproductiva y Demografía” en el Centro Regional de Cultura “Nezahualcóyotl”, contando con la participación de 284 personas.

En los municipios de Atlacomulco y Malinalco tuvo lugar un programa de capacitación, dirigido a los integrantes de los COMUPO, en el cual se trataron temas como la migración, la marginación, la situación sociodemográfica municipal, la equidad de género, la salud sexual y reproductiva, así como la prevención de adicciones en los jóvenes, contando con la participación de 133 servidores públicos.

Además, en el municipio de Metepec se organizaron conferencias y talleres que abordaron temas demográficos, entre ellos Zonas Metropolitanas y el Mapa Digital 2014, contando con la participación de los COMUPO de 42 municipios.

Dentro del mismo contexto, con la finalidad de promover el sentido de identidad en jóvenes y adultos mexiquenses de entre 13 y 35 años de edad, se realizó el Concurso Estatal de Fotografía “Rostros Mexiquenses”, recibándose un total de 453 trabajos.

Es importante mencionar que fue convocado el Concurso Estatal de Pintura “El Estado de México es tu Casa”, dirigido a niños, jóvenes y adultos mexiquenses, para expresar a través del dibujo y la pintura la importancia de vivir en la entidad más poblada y de mayor complejidad del país, contando con la participación del orden de mil personas. La premiación tuvo lugar, en el marco de la conmemoración del 16 de julio de 2014, Día Mundial de la Población, en el Centro Cultural Mexiquense Bicentenario (CCMB) de Texcoco.

Finamente, se atendieron 187 solicitudes de información sociodemográfica básica, técnica y especializada, recibidas por vía escrita y electrónica, apoyando así la consulta y el empleo de la información estadística en beneficio de los diferentes sectores de la población de la entidad.

Evaluar la eficiencia de la gestión pública resulta un elemento fundamental en una administración pública moderna que Actúa y Piensa en Grande. Por ello debe ser puntual y estricto el seguimiento de las instrucciones y acuerdos que se toman al interior del Poder Ejecutivo Estatal para alcanzar tal cometido.

Al respecto, durante el periodo comprendido entre los meses de mayo y junio de 2014, el Titular del Ejecutivo Estatal sostuvo nueve sesiones con su Gabinete Legal Ampliado, así como siete sesiones adicionales entre los meses de julio y agosto de 2014.

En este sentido, cabe señalar que la permanente visión de la presente Administración Pública Estatal ha sido la de gobernar de cara al pueblo, escuchando sus propuestas y atendiendo sus necesidades. Por esto, no debe extrañar que en los programas y acciones de gobierno se reflejen las opiniones y deseos de la población, porque ésta es la única manera de construir, mano a mano con la ciudadanía, un mejor presente y un futuro más próspero para el Estado de México.

Para la presente Administración Pública Estatal, las necesidades, requerimientos y justas aspiraciones de los mexiquenses son la guía constante de los esfuerzos institucionales que despliega. Tales directrices han quedado registradas en los 6 mil compromisos que el Titular del Poder Ejecutivo del Estado de México suscribió y asumió antes de iniciar su gestión, cifra a la que deben agregarse 219 compromisos adicionales que surgieron en los recorridos permanentes que realizó el Dr. Eruviel Ávila Villegas en los dos primeros años de gobierno.

El incansable itinerario del Titular del Poder Ejecutivo Estatal por el territorio mexiquense, ha permitido evaluar el avance de 4 mil 339 Compromisos de Gobierno, mismos que son muestra palpable de los logros que pueden alcanzar juntos pueblo y gobierno cuando colaboran y asumen, cada uno, las responsabilidades que les corresponden.

La palabra y trabajo En Grande para beneficiar a los mexiquenses es el motor que rige las actividades diarias del Titular del Poder Ejecutivo Estatal. Cumplir con más de 6 mil compromisos en apenas seis años parecía una labor titánica, superior a cualquier esfuerzo desplegado. Sin embargo, al 15 de septiembre de 2014 puede afirmarse que se han cumplido 4 mil 339 Compromisos de Gobierno, lo cual representa un avance de 72% a la mitad del camino.

En el Gobierno del Estado de México se reconoce al bienestar social como la primera responsabilidad fundamental de todo gobierno. En el servicio público no hay labor pequeña: los maestros se empeñan cada día en formar mejores ciudadanos, los cuerpos de seguridad se esfuerzan en preservar las condiciones para una convivencia armónica y pacífica, y la fuerza burocrática impulsa desde diferentes trincheras el trabajo diario que hoy se concreta en el cumplimiento de

4 mil 339 Compromisos de Gobierno en beneficio de sus gobernados.

A partir de la premisa de “contribuir a transformar la Administración Pública Estatal en un instrumento que responda con eficacia, eficiencia y hacerlo congruente con las necesidades de la sociedad”, se realizó un conjunto de 74 análisis y dictámenes organizacionales, entre los que destacan:

1) La creación de la Dirección General de Regulación de la Subsecretaría de Ingresos, de las universidades Politécnicas de Atlautla y Texcoco, y de la Comisión para la Protección contra Riesgos Sanitarios del Estado de México.

2) La reestructuración de las secretarías Técnica del Gabinete (STG), del Trabajo (SETRAB), de Educación (SEEM), de la SSC, de la PGJEM y del Instituto de Salud del Estado de México.

3) La reestructuración de los tecnológicos de Estudios Superiores de Ecatepec (TESE), de Coacalco (TESCO), de Chimalhuacán (TESCHI), de la Universidad Tecnológica del Valle de Toluca (UTVT), de los Servicios Educativos Integrados al Estado de México (SEIEM) y del Instituto Mexiquense de Seguridad y Justicia.

Como consecuencia de lo anterior, se fortalecieron los sectores estratégicos de la Educación, la Salud y la Procuración de Justicia.

Derivado de los procesos de reestructuración y estructuración dictaminados favorablemente, se llevó a cabo la formulación, revisión y/o actualización de 81 reglamentos interiores y manuales generales de organización de diversas dependencias y organismos auxiliares de la Administración Pública Estatal, lo cual ha permitido contar con un Marco Jurídico y administrativo alineado a los programas y acciones gubernamentales.

En virtud de las acciones orientadas a contribuir al adecuado funcionamiento de las dependencias y organismos auxiliares y contar con mecanismos que fortalezcan la mejora de la gestión interna de las oficinas públicas, en el periodo que se reporta se formularon, actualizaron y formalizaron mil 414 procedimientos sobre diversos trámites, destacando los relacionados con la familia, la regulación de la propiedad, además de los relativos a la prestación de servicios en materia de educación, salud, seguridad pública, trabajo, desarrollo social y urbano, agua y obra pública, además de los referentes a las comunicaciones.

Información geográfica-cartográfica.

Hoy nadie puede negar que la información geográfica se ha difundido ampliamente a nivel mundial, sobre todo gracias al desarrollo de las TIC, de la Internet, de los Sistemas de Información Geográfica (SIG), de los dispositivos móviles, por la expansión de los servicios basados en geolocalización y las múltiples aplicaciones de cartografía digital que han incidido favorablemente en los ámbitos estatal, regional y municipal.

Al respecto, los contenidos que genera el Instituto de Información e Investigación Geográfica, Estadística y Catastral del Estado de México (IGECEM) constituyen el insumo fundamental para el análisis e investigación del espacio territorial, y el instrumento que coadyuva en la planificación del desarrollo de la entidad. Por ello, para el periodo que se informa se elaboraron 3 mil 447 productos cartográficos, y dentro de los principales insumos generados se pueden mencionar las cartas de regionalización, los mapas municipales, las ortofotos, el mapa de división política de la entidad, así como la *Carta Geográfica del Estado de México*, entre otros.

En otro contexto, gracias al apoyo de la SEDENA y del Servicio de Información

Agroalimentaria y Pesquera (SIAP) de la SAGARPA, el IGECEM gestiona de manera oportuna imágenes de satélite en modos pancromático y multiespectral (color) del Satélite SPOT. En este sentido, durante el año 2013 se procesaron 88 mapas en escala 1:50,000, y se procesarán 44 adicionales durante el presente año, con lo cual se habrá logrado la cobertura total del territorio estatal.

Respecto al Observatorio del Estado de México (OEM), en el año 2013 se efectuaron dos sesiones de trabajo. Entre las actividades principales que se realizaron destaca la presentación de la ponencia “Consideraciones Metodológicas en Trabajos de Investigación Institucional”, que estuvo a cargo de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística (SMGE) del Estado de México, así como la participación de la SEDATU en la exposición denominada “Nuevas Formas de Operación de los Observatorios Urbanos Locales”.

Adicionalmente, en 2014 se realizaron dos sesiones más del OEM, dándose a conocer en la *Gaceta del Gobierno* (Órgano Informativo del Gobierno del Estado Libre y Soberano del Estado de México) la publicación de un Acuerdo Marco de Colaboración y Coordinación del Observatorio. Del mismo modo se expusieron los trabajos relacionados con los temas “Análisis al Desempeño Gubernamental en el Estado de México desde la Perspectiva Ciudadana”, a cargo de la SMGE-Estado de México, y “Análisis de Indicadores de Vivienda del Municipio de Toluca”, por parte del propio IGECEM. Finalmente, se participó en la Reunión Nacional de Observatorios Urbanos, evento coordinado por la SEDATU, se presentó la propuesta para la realización del Curso-taller “Desempeño Gubernamental desde la Perspectiva Ciudadana” y tuvo lugar la presentación del servicio de “Vuelo fotogramétrico con avión no tripulado”.

Por otra parte, en el periodo que se informa fueron elaboradas las bases técnicas de la

licitación pública nacional para la contratación de los servicios de cartografía catastral de 15 municipios de la entidad, a través de la técnica de vuelo fotogramétrico. A manera explicativa, se refiere que a partir de las fotografías aéreas se deriva la generación de modelos digitales del terreno y cartografía catastral vectorial a nivel predio –ortofotos– lo que apoyará las actividades del Programa de Modernización Catastral emprendido en la entidad.

Información estadística.

Para el IGECEM es de sumo interés proporcionar información oportuna y puntual que permita conocer los aspectos relevantes de la economía estatal. Con este propósito se realizó la estimación del Producto Interno Bruto (PIB) del Estado de México, que contiene datos estadísticos del periodo 2006-2013, a precios constantes y corrientes, de los 20 sectores de la actividad económica a nivel estatal y nacional. De esta manera, el IGECEM ha encabezado esfuerzos significativos para producir una mejor información a través de la atención de distintos tipos de usuarios.

Por otro lado, debe informarse que el IGECEM mantiene una permanente coordinación con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), a fin de establecer sinergias y evitar duplicidad de funciones. En este sentido, se llevó a cabo la actualización del *Anuario Estadístico del Estado de México 2013*, importante producto estadístico que da a conocer valiosa información del ámbito estatal sobre la magnitud, estructura, distribución y comportamiento de los fenómenos socioeconómicos que son de interés general.

En cumplimiento a lo dispuesto por la *Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México*, la cual establece que, en el mes de septiembre de cada año, el Gobernador de la Entidad tiene la obligación de rendir a la H. Legislatura Local un informe sobre el estado general que

guarda la Administración Pública Estatal, el IGECEM realizó la integración del *Anexo Estadístico del Tercer Informe de Gobierno* en sus tomos I y II, divididos cada uno en tres pilares, a los que se suma el apartado de Ejes Transversales, que permiten conocer el panorama de los avances y logros alcanzados por una administración comprometida con los objetivos de mejorar y elevar el nivel de vida, así como de generar las condiciones para ofrecer una mayor igualdad de oportunidades en beneficio de los mexiquenses.

En el ámbito de las actividades del Sistema de Gestión de la Calidad concernientes al seguimiento de la Certificación del *Anexo Estadístico del Tercer Informe de Gobierno*, se realizaron dos auditorías: la primera de carácter interno, que fue practicada por el equipo de auditores internos del IGECEM; y la segunda de carácter externo, con resultados aprobatorios, que fue realizada por *IQS Corporation*, SA de CV, Organismo Internacional de Certificación de Sistemas de Gestión de Calidad, que evaluó la continuidad del cumplimiento satisfactorio de los requisitos establecidos por la norma NMX-CC-9001-IMNC-2008/ISO 9001:2008, así como la capacidad del Sistema de Gestión de la Calidad para asegurar que el IGECEM atienda las exigencias legales, reglamentarias y contractuales aplicables. De esta forma el Sistema de Gestión de la Calidad mantiene por cuarto año consecutivo los estándares de calidad marcados por la norma enunciada.

Asimismo, durante el periodo que se informa se actualizaron los directorios de las unidades productoras de información del ámbito federal y estatal, y se logró recopilar, revisar, validar e integrar datos de 98 unidades generadoras de información socioeconómica.

En relación con la producción de información de calidad y la actualización permanente de los principales hechos socioe-

conómicos de la entidad, se generaron los siguientes productos estadísticos: *Agenda Estadística Básica del Estado de México*, la cual refiere por un lado acontecimientos sociales como de población, hechos vitales, salud, alimentación, abasto social, asistencia social, educación, cultura, justicia y empleo; y por otro lado acontecimientos económicos, como el PIB a precios corrientes y constantes, a nivel estatal y nacional.

En adición, se presentaron datos de los sectores Agropecuario, Industrial (minería y electricidad), Turismo y Comunicaciones; además se proporcionó información sobre finanzas públicas, así como del rubro financiero y monetario, y la publicación denominada “Información Socioeconómica Básica Regional del Estado de México”, misma que presenta un análisis de los aspectos sociales y económicos de cada una de las regiones geográficas en que se divide el territorio estatal. La información estadística se presenta a nivel regional y tiene como unidad de observación al municipio, particularidad que permite contar con datos específicos sobre variables como educación, economía, finanzas y otros temas de utilidad para la planeación regional y para la formulación de los Planes Municipales de Desarrollo Urbano, entre otras aplicaciones.

Información catastral.

A efecto de integrar, conservar y mantener actualizado el registro alfanumérico del Padrón Catastral Estatal, fueron revisados y procesados los respaldos de la base de datos del Sistema de Información Catastral (SIC) que abarca a los 125 municipios, ejercicio que permite mantener actualizado el inventario analítico a través del registro de las características cualitativas y cuantitativas de los inmuebles ubicados en los territorios municipales. Asimismo, se realizó la revisión técnica de los proyectos municipales de actualización de las tablas de valores unitarios de suelo, para el Ejercicio

Fiscal 2015, de la totalidad de municipios de la entidad, con la finalidad de mantener la homogeneidad y congruencia técnica de la información catastral.

En atención a las solicitudes recibidas para que se brinde el servicio de avalúos catastrales y comerciales de inmuebles, en el ejercicio de las atribuciones conferidas al IGECEM se practicaron 536 avalúos, a partir de los cuales los usuarios pueden realizar diversos trámites administrativos ante autoridades estatales y municipales, así como notarios, además de sustentar una base gravable correcta para el pago justo de sus contribuciones en materia de impuestos Predial y de Adquisición de Inmuebles.

Al respecto, durante el periodo objeto del presente Informe se elaboraron 124 estudios sobre valores unitarios comerciales de suelo, con la finalidad de que los usuarios cuenten con la información requerida para llevar a cabo el pago de indemnizaciones por expropiación o afectación de inmuebles debido a la ejecución de obras públicas, o en otros casos, para garantizar que los desarrolladores de conjuntos urbanos cumplan con los requerimientos de infraestructura. Asimismo, es importante advertir que estos estudios de valor son requeridos con el propósito de contar con parámetros de negociación en operaciones de compra-venta de inmuebles.

Por otro lado, fueron actualizadas las disposiciones del Título Quinto del Código Financiero del Estado de México y Municipios, su Reglamento, el Manual Catastral del Estado de México y el Reglamento de Coordinación y Participación Catastral del Estado de México, tras haberse aprobado las propuestas de reformas, adiciones y derogaciones a diversas disposiciones, lo que permitió mejorar la normatividad en la materia a efecto de hacer más eficiente la administración y operación

de la información catastral en los H. Ayuntamientos de la entidad.

Adicionalmente, se realizaron 345 investigaciones en el SIC en atención a diversos requerimientos de búsqueda y expedición de información catastral sin certificación, solicitados principalmente por la Procuraduría General de la República.

Servicios de información geográfica, estadística y catastral.

Las relaciones interinstitucionales son de suma importancia para fomentar, promover y fortalecer el manejo de la información así como su desarrollo y actualización. Por tal motivo, en el periodo que se informa se firmaron 13 acuerdos con dependencias federales, estatales e instituciones académicas, destacando entre ellos: 1) los convenios de colaboración con las facultades de Geografía, Economía y Arquitectura y Diseño de la UAEMEX; así como con la SEDATU, la SEDENA, la SAGARPA, el BANOBRAS y el IHAEM; 2) el convenio de Intercambio de Información con el COLMEXIQ y con la Facultad de Contaduría y Administración de la Universidad Autónoma del Estado de México.

Con el objeto de que el público en general pueda acceder tanto a la información geográfica y estadística, en su diversidad, como a los servicios catastrales, por medio de los Centros de Consulta del IGECEM se brindó atención a 6 mil 819 usuarios que acudieron y solicitaron algún producto o servicio.

Por lo que respecta a la comercialización de productos y servicios, en los Centros de Consulta del IGECEM se comercializaron 8 mil 291 objetos de venta, principalmente la reproducción de información cartográfica, los levantamientos topográficos así como avalúos catastrales y comerciales, lográndose comercializar 26 productos y servicios en promedio por día.

Para promover el uso y aplicación de la información geográfica, estadística y catastral entre la población mexiquense y los servidores públicos de las administraciones estatales y municipales, se realizaron 12 acciones de divulgación, entre las que se encuentran la distribución de carteles, la participación en exposiciones y la presentación del Programa de Modernización y Vinculación de los Registros Públicos de la Propiedad y Catastro.

Actualmente, los medios electrónicos constituyen una alternativa de gran importancia para que la población en general obtenga información y acceda a diferentes servicios. Al respecto, el IGECEM, que no se muestra ajeno a esta modalidad, ha emprendido acciones para acercar productos y servicios a través de Internet, permitiendo la consulta interactiva y las descargas de los productos disponibles en su portal. En este sentido, se registraron 43 mil 611 accesos a su página *web*, es decir, un promedio de 135 visitas diarias.

Teniendo como marco el eje denominado Gobierno Municipalista, contemplado en el *Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017*, se proporcionaron 69 asesorías técnicas a servidores públicos municipales de la entidad, siete en el aspecto geográfico, 12 en materia estadística y 50 en materia catastral, fomentando la profesionalización y capacitación del servicio público.

Los tiempos actuales requieren que los servidores públicos que laboran en los ámbitos estatal y municipal sean portadores de una preparación acorde a las actividades que desarrollan en beneficio de la ciudadanía. Es por ello que el IGECEM realizó la evaluación y certificación de competencias laborales en materia de catastro a 213 personas que atienden dicho rubro en los municipios de la entidad, las cuales tienen la oportunidad de obtener un documento oficial que avale su capacidad de ofrecer un servicio de calidad a la población.

Para coadyuvar con lo anterior, a efecto de reducir en forma significativa el tiempo que necesitan los usuarios al pagar la adquisición de productos o servicios en los Centros de Consulta del IGECEM, durante el periodo que se informa se habilitó un nuevo sistema de facturación en las delegaciones de Ecatepec de Morelos, Nezahualcóyotl, Tejupilco, Tenango del Valle y Valle de Bravo, lo cual mejora la atención que se brinda al público en general.

Asimismo, se participó en la V y VI Reunión Plenaria de los Grupos de Dictamen de la Comisión Certificadora de Competencia Laboral de los Servidores Públicos del Estado de México (COCERTEM), eventos en los que se presentó la propuesta, solicitud y autorización para gestionar la certificación de un total de 127 servidores públicos municipales que resultaron competentes en los procesos de evaluación, teniendo como base las Normas Institucionales de Competencia Laboral “Registro Catastral de Inmuebles” y “Valuación Catastral de Inmuebles”. Cabe mencionar que se presentaron 45 propuestas en la V Reunión Plenaria y 82 en la Primera Reunión del Grupo de Dictamen de Certificación de la misma instancia, habiéndose tratado en la VI Reunión Plenaria asuntos relacionados con la operación del Centro de Evaluación del Instituto de Información e Investigación Geográfica, Estadística y Catastral del Estado de México.

Cabe referir que se llevó a cabo la convocatoria para la décima promoción del Curso-taller de Topografía Catastral, realizado en los meses de septiembre y octubre en la sede de la Facultad de Geografía de la UAEMEX, en la ciudad de Toluca, además de que se extendió la invitación al Curso-taller de Inducción para la Certificación de Competencia Laboral, que se llevó a cabo los días 3, 8, 22, 23, 25 y 29 de abril del año en curso, y que tuvo como sedes los municipios de Atlacomulco, Ecatepec de Morelos, Nezahualcóyotl, Toluca y Valle de Bravo.

En otro contexto, mediante la actualización permanente del Banco de Proyectos de Inversión se registraron 2 mil 8 proyectos, proceso que es realizado por personal de las dependencias del Poder Ejecutivo Estatal y de los municipios, los cuales al subir las propuestas para su revisión, incrementan la cartera de proyectos de la entidad. Para complementar esta estrategia, se brindaron 790 asesorías a las diferentes dependencias y municipios con el fin de apoyarles tanto en la integración de proyectos como en la gestión de recursos.

Por otra parte, se realizaron nueve reuniones de comités donde se trataron temas relacionados con los Fondos Metropolitanos del Valle de México y Valle de Toluca, a efecto de dar seguimiento y mantener el control de los recursos durante el Ejercicio Fiscal 2014.

Asimismo, se generaron los reportes de integración trimestral del Sistema de Indicadores de Evaluación del Desempeño (SIED).

Atendiendo las reformas implementadas al artículo 134 de la *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos* y al artículo 352 bis del Código Financiero del Estado de México y Municipios, se elaboró el Informe de Ejecución de los Programas del *Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017*, mismo que es entregado de manera trimestral a la H. Legislatura Local, y que al cierre del presente Ejercicio Fiscal forma parte de la Cuenta Pública.

Es importante agregar que el Informe de Ejecución de los Programas del *Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017* es resultado de la integración y análisis de los resultados de la aplicación de todos los programas presupuestarios del Gobierno Estatal, dándose cumplimiento de esta forma a la rendición de cuentas en materia del desempeño de actividades que realizan las dependencias, entidades públicas y organismos autónomos. De este

modo se concentra el avance que registra la Administración Pública Estatal, sus resultados y el valor público que es incorporado a efecto de dar cumplimiento a los objetivos, estrategias y líneas de acción del Plan de Desarrollo Estatal.

Cabe precisar que el Informe de Ejecución referido y la Cuenta Pública contienen los resultados que muestran los indicadores estratégicos y de gestión que forman parte de la Matriz de Indicadores para Resultados, los cuales permiten dimensionar el avance en eficiencia, eficacia, calidad y economía de la Administración Pública Estatal.

La integración y elaboración del Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de México, basado en resultados, constituye una de las mayores responsabilidades de este subsector, ya que su contenido normativo permite impulsar el ejercicio de los recursos hacia la eficiencia y eficacia con una visión orientada a la Gestión para Resultados.

Con el objeto de consolidar con mayor certeza los objetivos, estrategias y líneas de acción del pilar denominado Gobierno Solidario, se gestionó el manejo responsable de los recursos para que su aplicación se refleje principalmente en hechos tangibles para los mexiquenses, hecho que es posible demostrar al aplicarse siete de cada \$10 al gasto social para cubrir las necesidades de educación, salud, seguridad pública y combate a la pobreza.

Por su parte, el Manual para la Formulación del Anteproyecto de Presupuesto de Egresos es una pieza toral en la integración y elaboración del Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de México. Este documento contiene los fundamentos para la construcción del Presupuesto de acuerdo con los principios del PbR y del SED, conceptos que han permitido alinear los programas presupuestarios y sus objetivos al logro de resultados, a través del monitoreo de indicadores y el seguimiento al desempeño de sus actividades.

Con el propósito de dar cumplimiento a los Lineamientos Generales para la Evaluación de los Programas Presupuestarios del Gobierno del Estado de México, se ha publicado en el Sistema de Planeación y Presupuesto (SPP) el Programa Anual de Evaluación (PAE), así como el calendario y sus actividades. Este Programa Anual es el resultado de la consolidación e implementación del SED en la Administración Pública Estatal. De este modo, a través del PAE se responde a una de las más importantes demandas de la ciudadanía: garantizar que los bienes y servicios que provee el Gobierno Estatal sean sometidos a un escrutinio profesional y que su evidencia sea puesta en práctica para la mejora de su desempeño.

En este sentido, las evaluaciones de diseño realizadas a los programas presupuestarios dan cuenta de las áreas de oportunidad, además de que los resultados obtenidos gracias a su implementación son institucionalizados mediante el Convenio para la Mejora del Desempeño y Resultados Gubernamentales, en el cual los ejecutores del gasto público se comprometen a incorporar mejoras a la actuación y práctica de las labores que conforman su responsabilidad directa. Con ello se fortalece la Administración Pública Estatal al institucionalizarse la evaluación de las políticas públicas, orientando los programas presupuestarios y sus proyectos a la obtención de resultados.

Otra de las actividades importantes en la materia consiste en la publicación de los calendarios y reglas para la transferencia de los recursos del Fondo para la Infraestructura Social Municipal (FISM), del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y Demarcaciones del Distrito Federal (FORTAMUN-DF), así como del FEFOM, con los cuales se regula la entrega y el ejercicio de los recursos federalizados en estricto apego a la Ley de Coordinación Fiscal.

Con el objetivo de adecuar el marco normativo institucional para posicionar al Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de México (COPLADEM) y realizar la reestructuración administrativa, se ha trabajado en un análisis referente al nuevo Marco Jurídico, con un avance de 40% de lo programado.

Asimismo, en el periodo que abarca el Tercer Informe de Gobierno se otorgaron 92 asesorías a dependencias y organismos del Gobierno Estatal, para la definición y seguimiento de indicadores estratégicos de evaluación del *Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017*, y sus Programas Sectoriales, Regionales y Especiales.

En cumplimiento con la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios, el COPLADEM ha convocado y organizado, en el periodo que se informa, siete Asambleas Generales en Comisión Permanente, a las que fueron convocadas las instancias auxiliares y la sociedad en general, con el objetivo de rendir cuentas de las acciones realizadas.

Para coadyuvar con lo anterior, se realizaron ocho acciones en conjunto con diversas instituciones educativas, centros de investigación, asociaciones, expertos y sociedad en general, para la formulación, ejecución y evaluación de los Planes de Desarrollo Estatal y Municipales, así como de los Programas Sectoriales, Regionales y Especiales.

En otro orden de ideas, a efecto de coadyuvar con una visión de largo plazo en beneficio de la entidad se actualizó el Inventario de Fuentes de Abastecimiento del Estado de México, documento rector en el cual se recopila información estratégica sobre las 2 mil 448 fuentes de abasto de agua para uso doméstico localizadas en la entidad, las cuales generan un gasto promedio de 28 mil 591.82 litros por segundo.

Por su parte, se reporta la conclusión del Inventario de Infraestructura del Sistema de Agua Potable del municipio de Tlalnepantla de Baz.

Al reconocer el valor que implica que la ciudadanía se encuentre mejor informada sobre la creación de leyes, reglamentos y demás disposiciones normativas y, por ende, sobre su entrada en vigor en materia estatal, dichos ordenamientos son difundidos en tiempo y forma en la *Gaceta del Gobierno*. Al respecto, se informa que de dicha publicación se han impreso un total de 349 mil 550 ejemplares, atendiendo a la dinámica gestión de la actual Administración Pública Estatal, órgano de difusión que da servicio a 40 mil 695 usuarios a través de sus oficinas ubicadas en los municipios de Atlacomulco, Naucalpan de Juárez, Nezahualcóyotl y Toluca.

En otro orden de ideas, se realizó la certificación de la autenticidad de 92 mil 381 documentos expedidos por funcionarios públicos estatales y municipales, en ejercicio de sus funciones, además de brindarse asesoría en materia de legalización y apostillamiento a un total de 43 mil 939 usuarios. La Comisión de Límites del Estado de México, órgano técnico y de consulta del Poder Ejecutivo Estatal en materia de conservación y demarcación del contorno de la entidad y de sus municipios –que también brinda asesoría a la ciudadanía–, en el año en curso atendió a mil 564 personas y logró la celebración de ocho Convenios Amistosos entre las autoridades de los municipios de Atlacomulco-Morelos, Toluca-Tenango del Valle, Morelos-Jocotitlán, Tenango del Valle-Coatepec Harinas, Tenango del Valle-Zinacantepec, Toluca-San Mateo Atenco, Atenco-Texcoco, y Tenango del Valle-Villa Guerrero. Cabe señalar que de los ocho Convenios suscritos, la H. LVIII Legislatura del Estado de México aprobó sólo el primero a través del Decreto No. 188, publicado el 22 de enero de 2014 en la *Gaceta del Gobierno*, número 13, sección tercera.

Asimismo, en lo relacionado con la función notarial, durante el periodo que se informa fueron creadas dos Notarías Públicas y, para asegurar que se brinda un eficaz servicio a la ciudadanía, se efectuaron 381 inspecciones en las 179 que existen en la entidad.

Cabe señalar que con el interés de ofrecer a los ciudadanos certeza jurídica y con el fin de fortalecer el Gobierno Electrónico, se pone a disposición del público en general el Marco Jurídico del Estado de México, actualizado y en línea, a través del Sistema LEGISTEL. Este sitio es uno de los más demandados en el portal del Gobierno Estatal, ya que en el periodo que se informa se registraron 301 mil 286 consultas de la información que fue compartida en la red.

Por otro lado, la Unidad de Asuntos Religiosos llevó a cabo 47 talleres e impartió un total de mil 564 asesorías relacionadas con las asociaciones religiosas y los tres órdenes de gobierno.

A efecto de ubicar al Gobierno del Estado de México, a través de la Secretaría de Desarrollo Metropolitano Estatal (SEDEMET), a la vanguardia en materia metropolitana, en el periodo que se informa se asistió institucionalmente a varios eventos de relevancia mundial, entre ellos:

1) La *Misión Cités Francia* 2013, que fue celebrada entre el 23 y 28 de junio de 2013, en la que fueron desarrollados los temas: “Cooperación interinstitucional y territorios sustentables” y “Políticas públicas de desarrollo metropolitano: herramientas para la planificación, la renovación y la innovación urbana”, resultando un enriquecedor intercambio de experiencias con diferentes países sobre temas como Planificación, Vivienda, Ordenamiento Territorial, Desarrollo Sustentable y Desarrollo Económico de las Metrópolis.

2) El Foro “Planificación metropolitana hacia HÁBITAT III”, celebrado en la ciudad

de Cali, Colombia, entre los días 20 y 24 de agosto del 2013, donde se presentó el tema: “Planificación metropolitana, integración regional y la nueva agenda urbana hacia una Red de Cooperación Internacional para el Desarrollo Metropolitano”, produciéndose un importante intercambio de experiencias en temas como Desarrollo Urbano, Coordinación y Gobernanza, Desarrollo Económico, Economía Verde y Agenda Urbana.

3) El Congreso Internacional “Gobierno, Gestión y Profesionalización en el ámbito local ante los grandes retos de nuestro tiempo”, que tuvo lugar del 18 al 26 de octubre del 2013 en la ciudad de Belo Horizonte, Brasil, en el que se discutieron temas como: Federalismo y Gobiernos Locales, Fortalecimiento del Gobierno Municipal, Desarrollo Regional, Gobernanza y Participación Social, Gobiernos Locales y Problemas centrales de la Gobernabilidad, Modernización de los Gobiernos e Innovación Administrativa, Profesionalización del Servicio Público, además de Ética y Gobierno.

4) El Foro Urbano Mundial “Equidad en el Desarrollo-Ciudades para la Vida”, que se realizó entre los días 5 y 11 de abril en la ciudad de Medellín, Colombia, discutiéndose temas como: Asentamientos Irregulares, Inclusión Urbana, Ambiente, Diseño y Construcción de Vivienda, Acceso a los Servicios Básicos así como el Proceso de Urbanización.

5) El *Global Cities Summit*, que fue realizado en la ciudad de Toronto, Canadá, los días 15 y 16 de mayo del 2014, tratándose temáticas como: Desarrollo Sustentable, Urbanismo, Planeación e Infraestructura.

Como consecuencia de una política con visión a largo plazo, el Gobierno Estatal reconoce la participación de las OSC en la construcción de una sociedad más participativa, ya que muchas comunidades se han convertido en agentes de cambio, gracias

a la activa participación de este tipo de organismos en la ejecución de las políticas sociales.

Por tal razón, con la finalidad de conjuntar esfuerzos para cumplir el objetivo de reducir la pobreza y marginación, se promueve la colaboración activa de las OSC. En este sentido, durante el periodo que se informa, 31 organizaciones legalmente constituidas se inscribieron en el Registro Social Estatal, lo cual es muestra fehaciente del papel que juegan en las acciones de fomento del desarrollo social.

4.2.2. Consolidar un Gobierno Eficiente.

En el marco de la estrategia denominada “Consolidar un Gobierno Eficiente” y dentro del contexto laboral, se informa que durante el periodo reportado se ha continuado con la aplicación de una política salarial congruente, con sueldos retributivos y competitivos en términos del mercado laboral, política que además responde a los distintos puestos en función de los conocimientos y experiencias requeridas, así como de las responsabilidades y funciones asignadas.

Al respecto, en un clima de cordialidad y respeto, en marzo de 2014 se firmaron los Convenios de Sueldo y Prestaciones con el Sindicato de Maestros al Servicio del Estado de México (SMSEM) y con el Sindicato Único de Trabajadores de los Poderes, Municipios e Instituciones Descentralizadas del Estado de México (SUTEYM), con la finalidad de incrementar las percepciones salariales y prestaciones de los servidores públicos del Sector Central del Poder Ejecutivo Estatal. En este sentido, con aplicación para el año 2014 fue otorgado un incremento directo al sueldo de 5.6%, más 1.5% adicional por concepto de Compensación por Retabulación.

En el ámbito de la actualización de la legislación y normatividad vigente en materia de recursos humanos, se llevaron a cabo 22 actualizaciones al *Manual de Normas y Procedimientos de Desarrollo y Administración de Personal*, tanto en su versión impresa como en la electrónica, que se encuentra disponible vía Internet. En cuanto a la estructuración y actualización de los Catálogos de Puestos del Poder Ejecutivo Estatal, se realizaron 67 actualizaciones, además de que fueron elaborados en total 210 tabuladores de sueldos de los servidores públicos tanto del Sector Central como del Auxiliar.

Como consecuencia de los convenios suscritos con las diversas organizaciones sindicales que representan a los servidores públicos del Gobierno Estatal, se informa que fueron cumplidos en tiempo y forma los compromisos contraídos, otorgando un conjunto de 93 mil 139 prestaciones, entre las que destacan becas, primas por jubilación y antigüedad, así como seguro de vida. Además, se impulsó la profesionalización de los servidores públicos por medio de apoyos como la impresión de tesis y la concesión de estímulos para la realización de estudios superiores y de Posgrado.

Con el merecido reconocimiento a los trabajadores que sobresalen por su desempeño y en cumplimiento del Acuerdo para el Otorgamiento de Reconocimientos a Servidores Públicos de los Poderes Legislativo, Ejecutivo y Judicial del Estado de México, en diciembre de 2013 se entregaron en total 3 mil 480 recompensas en las modalidades de Permanencia en el Servicio, Valor Heroico, Mérito y Desempeño en el Servicio. Asimismo, se entregaron 4 mil 265 estímulos por concepto de Decanato Docente; Decanato Operativo; Desempeño, Personal Técnico o Profesional; Atención al Público; y Calidad en el Servicio y a la Productividad, entre otros.

Por otra parte, a efecto de favorecer el desarrollo integral de los servidores

públicos fueron realizadas 307 actividades de recreación e integración familiar, en las que participaron 59 mil 481 personas. Al respecto, destaca la organización de eventos culturales, festivales, torneos deportivos y domingos turísticos, así como talleres para los hijos de los servidores públicos.

Para la presente Administración Pública Estatal, la evaluación del desempeño constituye un medio que facilita la comunicación y retroalimentación entre los servidores públicos y sus superiores, la cual se encuentra ligada a la toma de decisiones así como al logro de los objetivos institucionales, además de que guarda una relación directa con el Sistema Escalafonario, herramienta que representa 35% de la calificación. Cabe mencionar que dicha evaluación se aplica de forma semestral a los servidores públicos generales y de confianza, desde los niveles 1 hasta el 23. En este sentido, en febrero de 2014 fue aplicado dicho procedimiento a 18 mil 181 servidores públicos, mismo que corresponde al segundo semestre de 2013. Debe resaltarse que estas evaluaciones se realizan vía Internet a través del Portal Electrónico del Gobierno del Estado de México.

A partir de la puesta en marcha del Sistema Automatizado de Escalafón, los servidores públicos cuentan con la opción de consultar las plazas vacantes y, en su caso, registrarse en línea con el fin de participar en aquellos concursos escalafonarios que sean de su interés y en los que cumplan con los requisitos correspondientes. Mediante este servicio, se ha facilitado al personal la oportunidad de conocer las opciones existentes para aspirar a una mejor remuneración salarial así como a un óptimo desarrollo profesional.

Al respecto, se llevaron a cabo 65 concursos escalafonarios, en los que participaron 2 mil 42 servidores públicos, de los cuales 484 consiguieron una promoción.

Entre otras tareas relacionadas con el rubro anterior, se expidieron constancias y aclaraciones sobre las percepciones y deducciones de 70 mil 845 servidores públicos. Adicionalmente, se proporcionó información referente a pensiones alimenticias, además de la emisión de cuadros histórico-laborales.

Por otro lado, debe informarse que se está dando continuidad al Programa General de Capacitación, el cual está orientado a fortalecer el cumplimiento de las obligaciones de los servidores públicos. Dicho Programa atiende las siguientes cuatro vertientes: el Puesto, el Desarrollo profesional, la Calidad en el servicio y el Cuidado de la salud. Conforme al diagnóstico de necesidades de capacitación, de acuerdo con los resultados predominan los requerimientos propios tanto de las unidades administrativas como de los servidores públicos, todo ello a efecto de ofrecer servicios de calidad con una renovada actitud de servicio. Cabe agregar que en la implementación de dichas actividades se contó con la colaboración de instituciones académicas familiarizadas con las tareas que se desarrollan en la Administración Pública Estatal.

Aunado a ello, se establecieron diversos programas de capacitación, destacando entre ellos los denominados: 1) cursos-taller “Identificación y Evaluación Financiera y Socioeconómica de Proyectos de Inversión”, así como “Seguridad Penitenciaria”; 2) talleres lúdico-vivenciales “Construcción de Equipos de Trabajo LEGO” y “Excelencia Educativa”, el cual incluye los temas “Principios para un Alto Rendimiento”, y “GO: Experiencias Didácticas Activas”; 3) seminarios de “Actualización de Impuestos y de Capacitación Genérica en Línea”; y 4) ciclo de conferencias con temas como “Proactividad en la Profesionalización”, “Equidad de Género”, “Transición hacia una Nueva Cultura de Servicio” y otros relacionados con la prevención y cuidado de la salud.

De forma adicional y en beneficio de los servidores públicos, se organizaron eventos de capacitación en la modalidad de diplomados, en los que fueron abordados rubros como “Estrategias para Generar Ambientes Educativos Seguros”, “Estrategias para la Evaluación de la Gestión Pública”, “Organización y Administración de Archivos”, “Evaluación al Desempeño Institucional”, y “Responsabilidades, la Gestión Estratégica y las Tecnologías de la Información”.

Asimismo, con el propósito de fortalecer la realización de programas de capacitación con base en las competencias del desempeño, se iniciaron cinco cursos, mismos que fueron impartidos en la modalidad de Educación a Distancia vía Internet. Además, con base en la misma metodología se iniciaron los siguientes diplomados: “Gestión Administrativa”; “Gestión Estratégica de las Tecnologías de la Información”; “Interacción entre las Áreas de Auditoría y Responsabilidades”; “Alta Dirección Gubernamental”; “Profesionalización en la Operación del Sistema de Responsabilidades”; y “Funcionamiento y Operación del Sistema de la Dirección General de Responsabilidades y Situación Patrimonial (DGRSP) de la Secretaría de la Contraloría Estatal (SECOGEM)”, por cuya asistencia 617 servidores públicos obtuvieron una constancia que certifica la conclusión de alguno de los 11 eventos.

En este ámbito de interés, se realizaron un total de 915 eventos, en los que participaron 24 mil 540 servidores públicos, registrándose con esto una suma total de 415 mil 743 horas/hombre en los rubros de capacitación y profesionalización.

A efecto de contar con un indicador que fortalezca las acciones de capacitación, se obtuvieron los resultados del estudio denominado “Evaluación de la Capacitación”, el cual permitió conocer si los programas de capacitación impartidos generaron aprendizaje en los servidores públicos, considerando las variables de aplicabilidad de lo aprendido, permanencia de lo aprendido y modificación positiva de actitud y toma de decisiones.

Por otro lado, se realizó el estudio denominado “Evaluación del Índice de Satisfacción al Usuario”, a través del cual se identifica la percepción de los ciudadanos que solicitan trámites y servicios en las dependencias del Gobierno Estatal, con relación al nivel de servicio que se otorga a través de los 186 Centros de Atención al público. Los aspectos que son cuantificados gracias a dicho estudio consisten en el tiempo de atención en el servicio y el estado físico de las instalaciones, todo ello en comparación con periodos anteriores. Los resultados registrados aportan importantes elementos para fortalecer la toma de decisiones, y para formular acciones enfocadas en la mejora de los servicios que se ofrecen al mexiquense.

A fin de optimizar la prestación de los trámites y servicios que se presta a la ciudadanía, se analizaron y rediseñaron ocho procesos relacionados con la auditoría pública, con la facturación y con la cobranza de servicios de agua en bloque, contribuyendo con ello a agilizar la entrega oportuna y expedita de los documentos solicitados, y a transparentar la gestión interna en beneficio de una Gestión Gubernamental Distintiva.

Con el propósito de acercar el Gobierno del Estado de México a la población, se creó el Comité Intersecretarial para la Consolidación del Gobierno Digital e Innovación, como una instancia colegiada encargada de fortalecer y promover el uso de las TIC y la innovación gubernamental, a fin de ofrecer trámites y servicios electrónicos de mayor calidad a los mexiquenses. A través de dicho Comité se autorizaron 25 trámites y servicios para su incorporación a la Ventanilla Única.

En concordancia con lo anterior, para facilitar la implementación de la mejora regulatoria y contribuir a la desregulación, la simplificación y la prestación eficiente y eficaz del servicio público, el Comité Interno de Mejora Regulatoria de la SEFIN presentó

en tiempo y forma su Programa Anual de Mejora Regulatoria 2014, que contiene, entre otras acciones, 26 proyectos y el rediseño de diversos procesos.

En materia de vinculación ciudadana, el Centro de Atención Telefónica (CAT) del Gobierno Estatal proporcionó servicios de orientación e información gubernamental a un universo de 572 mil 891 usuarios. Asimismo, en los Módulos de Orientación e Información al Público se atendieron a 233 mil 966 personas, facilitándoles el acceso y la consulta de información, principalmente relacionada con 10 mil 421 registros que contiene el Sistema Automatizado del Directorio de Servidores Públicos, los programas y eventos gubernamentales, así como los trámites y servicios que brindan las dependencias y organismos auxiliares.

Por otra parte, mediante una coproducción de la SEFIN y el Sistema de Radio y Televisión Mexiquense (SRTVM) fueron transmitidas 38 emisiones del Programa *Enlace Ciudadano*, de las cuales 19 emisiones correspondieron a la televisión y 19 fueron radiofónicas. Cabe decir que en estos programas, diversos servidores públicos federales, estatales y municipales abordaron temas de interés general sobre acciones, programas de gobierno, obras y servicios que se proporcionan en los municipios de la entidad.

Para coadyuvar con lo anterior y con el propósito de facilitar la identificación de las unidades administrativas a las que los usuarios deben acudir para la realización de trámites y gestión de servicios, se realizaron en total 37 acciones de señalización de oficinas y áreas de atención al público.

Complementariamente, con la finalidad de contar con información actualizada y confiable de los servidores públicos, se editó y distribuyó el Directorio de Red Interna, además de mantenerse al día los directorios de Servidores Públicos del Poder Ejecutivo Estatal, de los Poderes

Legislativo y Judicial, de las Representaciones Federales y de la Presidencias Municipales del Estado de México.

En cuanto a la difusión del quehacer gubernamental y de la labor que desempeñan los servidores públicos, la revista *Reconocer*, Órgano Informativo de los Servidores Públicos del Poder Ejecutivo Estatal, cumplió su décimo tercer aniversario, alentando la participación de quienes laboran en la administración pública en la entidad, contribuyendo a fortalecer su compromiso con la sociedad y fomentando el espíritu de mejora continua en el trabajo. En este sentido, durante el periodo que contempla el *Tercer Informe de Gobierno* se editaron 13 números de esta publicación, logrando ampliar su cobertura al realizar una emisión electrónica.

En otro contexto, se certificaron y recertificaron, bajo la norma ISO 9001: 2008, 76 procesos relacionados con el apoyo a la educación, la preservación del medio ambiente y la contraloría, lo cual permitió acceder a una mayor disponibilidad de información sustantiva para la toma de decisiones y la simplificación de acciones para el despacho de los asuntos internos, aspectos que repercutieron en una mayor eficiencia en la atención a las demandas de la población mexiquense.

Actualmente, se cuenta con 241 procesos certificados, correspondientes a 88 unidades de la Administración Pública Estatal, de los cuales 63.4% se relaciona con áreas sustantivas y adjetivas del Sector Educación.

De igual manera, a fin de mejorar la calidad de los trámites y servicios que se ofrecen a la ciudadanía, así como conocer su grado de satisfacción, necesidades y expectativas, se realizaron 3 mil 51 encuestas de opinión para medir la percepción de los servicios que brindan las dependencias y organismos auxiliares del Poder Ejecutivo Estatal.

Indudablemente, el mayor potencial y el activo más importante para la modernización de la Administración Pública Estatal lo constituye el factor humano. Por ello, se brindaron 40 asesorías técnicas sobre el proceso de certificación e implantación de más y mejores sistemas de gestión de calidad, además de que se capacitó a 331 servidores públicos en materia de calidad, facilitando con ello la incorporación de nuevos conocimientos y habilidades para la prestación de los servicios y elevar su compromiso con el desempeño de su labor cotidiana.

Cabe señalar que el año de 2013 trajo consigo el inicio de una etapa de cambios e innovaciones, en materia adquisitiva y de control patrimonial, en el Gobierno Estatal, toda vez que fueron publicadas y entraron en vigor la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios, de su Reglamento, así como de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios de las Dependencias, Organismos Auxiliares y Tribunales Administrativos del Poder Ejecutivo del Estado de México (POBALINES). De este modo se ha modernizado la entidad y se han simplificado los procesos de contratación pública de bienes y servicios. Estos cambios han consolidado los procesos adquisitivos, obteniéndose mejores condiciones en cuanto a precio y calidad, al mismo tiempo que se atiende con mayor oportunidad a las solicitudes de las dependencias y se disminuye el gasto en tales procesos.

A partir de esta consigna en materia de procesos adquisitivos, se ejecuta el Programa de Investigación de Mercado, a fin de obtener las mejores condiciones de financiamiento y oportunidad en la adquisición de bienes y servicios necesarios para el desarrollo del quehacer institucional de las dependencias de la Administración Pública Estatal. Debe decirse que actualmente se cuenta con 23 mil 818 bienes en el Catálogo de Artículos y se mantiene

actualizado un Catálogo de Proveedores, en el cual se encuentran registradas 900 empresas. Es importante mencionar que gracias a la conformación del dicho padrón se da oportunidad y preferencia a aquellas empresas que, además de demostrar su capacidad administrativa, financiera, legal y técnica, acreditan ser empresas mexiquenses, fomentando de esta manera el desarrollo y competitividad de la economía local.

Como una acción adicional, en el presente ejercicio se proporcionaron 2 mil 888 asesorías a proveedores de bienes y servicios, contabilizándose 9 mil 99 acciones de este tipo efectuadas desde el inicio de la gestión hasta la fecha objeto del presente Informe.

Al respecto, durante el tercer año de gobierno se realizaron 158 adquisiciones, teniéndose que llevar a cabo 46 procedimientos a través de la modalidad de licitación pública. Para ello se vendieron 207 bases a proveedores interesados en concursar y se recibieron 241 ofertas de los postores. De manera consecuente, fue posible formular, suscribir y dar seguimiento a un conjunto de 183 contratos de bienes y 102 de servicios, derivados de los procedimientos relativos a las operaciones consolidadas de las licitaciones.

En resumen, desde el inicio de la actual administración a la fecha, se han celebrado 521 actos adquisitivos, 119 de ellos mediante la modalidad de licitación pública, suscribiéndose 506 contratos de bienes y 295 de servicios, destacando los siguientes:

1) La adquisición del equipo de cómputo para el Programa “Educación para el Desarrollo Integral”, además de diversas acciones en beneficio de la educación para personas con discapacidad visual (equipos con sistema Braille); y para el Programa “Habilidades Digitales para Todas las Aulas Temáticas”.

2) La adquisición de vehículos con equipo patrulla que forman parte de los programas de “Procuración de Justicia” y “Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados”; la compra de materiales de construcción del Programa “Suministro de Materiales para Obra y Acciones de Beneficio Social, Equipamiento y Operación de la Infraestructura para el Desarrollo”; las compras correspondientes al Programa “Apoyo a la Comunidad”, además de la expedición de un contrato federal para el Programa de Seguridad “Video Vigilancia Urbana”.

3) La sobresaliente contratación del servicio profesional en materia de informática para la emisión de licencias y pasaportes con *chip* de radiofrecuencia integrado, así como la adquisición de materiales de construcción.

En todos estos procesos se buscó obtener tanto las mejores condiciones de precio, calidad y financiamiento, como la aplicación correcta y transparente del ejercicio del Gasto Público.

En cuanto al otorgamiento de los servicios generales, se vigiló que se apegara a los principios de austeridad, racionalidad y disciplina presupuestaria la contratación de servicios consolidados de combustible, energía eléctrica, fotocopiado, limpieza y vigilancia que brindan atención a las diversas dependencias y organismos del Sector Central y Auxiliar respectivamente, a fin de contribuir al ejercicio responsable de los recursos.

Asimismo, se realizaron los Talleres y Olimpiadas de Ahorro de Energía a través de pláticas impartidas por el Fideicomiso para el Ahorro de Energía Eléctrica (FIDE) en las instalaciones de diversas dependencias del Poder Ejecutivo Estatal, con la finalidad de crear y difundir conciencia sobre el beneficio del ahorro y el uso adecuado del servicio de energía eléctrica.

Por otro lado, se brindó apoyo logístico para la realización de mil 293 eventos oficiales, destacando entre ellos los que fueron presididos por el Titular del Poder Ejecutivo Estatal. En este sentido, de septiembre de 2011 a la fecha se han otorgado 3 mil 778 apoyos a eventos oficiales.

En relación con el control del patrimonio estatal, se mantiene un inventario actualizado de 11 mil 763 inmuebles, que se estima cuentan con un valor contable de \$186 mil 13 millones 109 mil 722. Cabe mencionar que en este tercer año de gestión se logró la acreditación jurídica de 79 inmuebles, entre los que destaca la regularización de centros escolares, lográndose en lo que va de la administración un total de 253 regularizaciones.

Para coadyuvar con lo anterior, se autorizaron 470 dictámenes de procedencia para realizar diversos trabajos de mantenimiento, conservación, adaptación y remodelación de oficinas destinadas al cumplimiento de las funciones de las dependencias del Gobierno Estatal. Es de destacarse que 234 de estos dictámenes se expidieron durante el periodo que comprende del mes de septiembre de 2013 a la fecha.

A fin de continuar con el mejoramiento en la prestación de servicios en los Módulos de Atención al Contribuyente, bajo un modelo de servicio de calidad al usuario, se ha dado mantenimiento a los Centros de Servicios Administrativos (CSA), para lo cual la presente Administración Pública Estatal ha llevado a cabo mil 105 acciones de mantenimiento preventivo y correctivo, 446 de ellas realizadas en este último año. Al mismo tiempo, se mantiene la presencia de 33 orientadores distribuidos en los 11 Centros que existen en la entidad, en los que se ofrece asesoría a la ciudadanía a fin de agilizar los trámites que se necesitan.

Con la finalidad de garantizar la seguridad tanto de los usuarios que acuden a realizar

algún trámite como la de los servidores públicos que laboran en los CSA, opera el Sistema de Video-Vigilancia en los Centros de mayor afluencia ubicados en los municipios de Ecatepec de Morelos, Naucalpan de Juárez, Nezahualcóyotl, Tlalnepantla de Baz y Toluca.

En esta materia, la difusión de las innovaciones en las Tecnologías de la Información (TI) reviste de primordial importancia, ya que éstas deben permear en toda la estructura del Gobierno Estatal para promover la creación de ideas y aplicación de innovaciones, pensando en todo momento en ofrecer un mejor y más expedito servicio a los mexiquenses. Al respecto, se han realizado en este rubro 55 eventos que permiten actualizar la información sobre el tema.

Asimismo, en el periodo que se informa se desarrollaron siete aplicaciones, lo cual fomenta el uso de las TI en los procesos así como en los trámites y servicios dirigidos a la ciudadanía.

En otro orden de ideas, se publicó el Reglamento de la Ley para el Uso de Medios Electrónicos del Estado de México, con mira a fortalecer el apoyo que se brinda a las TIC, por medio de las cuales se ofrecen atractivas soluciones que el Gobierno Estatal ha reconocido como detonadores del desarrollo integral de la sociedad.

Referente a la cobertura de la Red Estatal de Telecomunicaciones, se trabaja en la planeación de la integración del Proyecto “México Conectado”, encabezado por el Gobierno de la República, el cual permitirá que la cobertura de la red se amplíe hacia diversos sectores primarios del Gobierno Estatal, como es el caso de la Educación y la Salud.

En lo correspondiente a la difusión de las disposiciones financieras y administrativas, se editaron los prontuarios de *Legislación Financiera* y *Administrativa*, habiéndose distribuido a la fecha 3 mil 136 ejemplares.

En su carácter de representante legal de la SEFIN, la Procuraduría Fiscal atendió 308 recursos administrativos en materia contenciosa, intervino en 864 juicios de nulidad federal y estatal, realizó 150 contestaciones de demanda, desahogó 76 vistas en juicios sucesorios y elaboró mil 644 informes previos y justificados en juicios de amparo.

Con respecto a la consultoría jurídica y asistencia legal, se emitieron en total 2 mil 51 opiniones y criterios sobre las consultas formuladas tanto por dependencias, organismos y entidades públicas de los ámbitos estatal y municipales, como por particulares.

Por otra parte, se efectuó el análisis de 313 contratos y convenios en los cuales la SEFIN y diversas dependencias del Poder Ejecutivo Estatal intervienen como parte.

Derivado del incumplimiento de obligaciones a cargo de contratistas y proveedores, se formularon los requerimientos de pago de pólizas otorgadas a favor del Gobierno del Estado de México. Al respecto, la Procuraduría Fiscal, en su carácter de autoridad ejecutora, recuperó la cantidad de 3 millones 981 mil pesos.

En otro orden de ideas, a través de la Unidad de Rescate Aéreo se realizaron mil 260 traslados aéreos de emergencia de personas, siendo ésta una de las principales actividades que la Coordinación de Servicios Aéreos realiza en apoyo al Sector Salud Estatal.

Asimismo, en coordinación con la PROBOSQUE, durante la temporada de incendios se realizaron nueve operaciones aéreas para la extinción de fuego en el territorio estatal, realizando 180 descargas de agua, lo cual equivalió a arrojar 88 mil 700 litros.

Respecto al rubro de búsqueda y salvamento de personas extraviadas, se informa que tuvieron lugar 21 operaciones

de este tipo, lo que permitió poner a salvo a nueve personas, utilizando en los operativos la grúa de rescate.

Adicionalmente, en coordinación con la SSC y la PGJEM se llevaron a cabo 150 operaciones aéreas de vigilancia y patrullaje en diversos puntos de la entidad.

Cabe destacar que, entre los meses de septiembre y octubre de 2013, se brindó apoyo al hermano estado de Guerrero, a efecto de paliar los daños provocados por el impacto de dos potentes fenómenos meteorológicos. En ese sentido, se rescataron a 341 personas, de las cuales 99 fueron puestas a salvo utilizando una grúa; además se realizaron 14 traslados aeromédicos, en 19 ocasiones fue declarado el Código Mater, se llevaron a cabo 193 consultas médicas, se transportaron 7 mil 600 dosis de vacunas, 84 mil dosis de medicamentos, 850 pruebas de hemoglobina glucosilada y se repartieron 84 mil 830 kilogramos de víveres.

Información geográfica municipal.

Es importante considerar que las relaciones entre la sociedad y el medio geográfico son la base fundamental de la identidad como pueblo, etnia o nación, sustentada por las particularidades de un territorio y sus localidades. Al respecto, para la actualización del Catálogo de Localidades se toman como fuente de información los Bandos Municipales, en su apartado de Integración Territorial.

Cabe señalar que el IGECEM es el organismo que lleva a cabo de manera permanente la actualización de las localidades de la entidad, concluyendo en el año de 2013 la revisión de 18 municipios en la primera fase del proceso. Aunado a lo anterior, durante los meses de enero-agosto del 2014 se examinaron 107 municipios y, los restantes 18, se revisarán en la segunda parte del año.

A nivel institucional, la producción de información cartográfica municipal de

calidad, actualizada y oportuna, es el insumo estratégico primordial para diseñar programas y proyectos en las dos zonas metropolitanas de la entidad, así como para orientar acciones oportunas que atiendan rezagos sociales e, incluso, el ordenamiento territorial. Dada su importancia, al cierre del año 2013 se actualizaron datos de nueve municipios, permitiendo que se haya cumplido la meta programada y lográndose poner al día, en este 2014, la información referente a los 125 municipios de la entidad.

Información estadística municipal.

Uno de los principales objetivos de la presente Administración Pública Estatal es el de generar información que permita diseñar y evaluar políticas públicas en el ámbito local, así como analizar las condiciones y la evolución de la realidad socioeconómica y demográfica de los municipios de la entidad.

En este ámbito, el IGECEM integró el documento *Estadística Básica Municipal del Estado de México*, que permite conocer y medir el nivel de desarrollo de todos los municipios de la entidad, además de identificar las características de la población. Con la presentación de este importante registro se da respuesta a la demanda que en materia de información sectorial socioeconómica requieren los municipios, conjuntando datos básicos sobre aspectos geográficos, económicos, demográficos, sociales y de infraestructura. El documento también puede ser utilizado en el diseño de políticas encaminadas al fomento del desarrollo local.

Por otro lado, como organismo responsable de la producción de información estadística en la entidad, el IGECEM generó el documento titulado *Producto Interno Bruto Municipal*, publicación que permite conocer oportunamente la evolución de la actividad económica en los 125 municipios de la entidad, además de suministrar cifras oportunas con el objeto de facilitar el análisis de los agregados económicos en espacios

geográficos locales, y constituir un importante apoyo en la toma de decisiones en temas económicos orientados al desarrollo municipal.

Asimismo, con el propósito de fortalecer las políticas públicas de los gobiernos municipales a través de datos estadísticos con desagregación local, se elaboraron los siguientes productos estadísticos:

1) En materia educativa, se integró la *Estadística Básica Municipal del Sector Educación del Estado de México*, con la finalidad de compartir y proporcionar información de calidad a quienes se ven inmersos en el marco de sus responsabilidades en los ámbitos de planeación, programación, monitoreo y evaluación de los fenómenos formativos. Este importante documento contiene estadísticas e indicadores básicos de inicio y fin de cursos del Ciclo Escolar 2011-2012, en los niveles estatal y municipal, por modalidad de estudio Escolar y Extraescolar, para cada uno de los niveles que integran el Sistema Educativo Estatal.

2) En materia de salud, se concluyó la publicación denominada *Estadística Básica Municipal del Sector Salud del Estado de México*, texto que da a conocer las estadísticas e indicadores básicos a nivel estatal y municipal, y por institución médica, tomando como base las aportaciones del ISEM, del DIFEM, del Instituto Materno Infantil del Estado de México (IMIEM), del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) y del Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios (ISSEMYM). Asimismo, se integra por recursos físicos como unidades médicas, consultorios, camas censales y no censales; por recursos humanos como personal médico, odontólogos, enfermeras; y por los servicios otorgados por las instituciones de acuerdo a los principales indicadores del Sector Salud Estatal, por ejemplo el número de habitantes por unidad médica, el número

de habitantes por médico y el número de habitantes por cama. Es importante señalar que esta información constituye un insumo básico para establecer planes y programas que fomenten la salud y mejoren la calidad de vida de la sociedad mexiquense.

Complementariamente a lo referido, se integró y publicó el *Boletín de Estadísticas Vitales*, información estadística que versa sobre el comportamiento demográfico de la entidad, y las características de los hechos vitales como son: nacimientos, defunciones, matrimonios y divorcios. Además, dicho texto muestra indicadores de natalidad, mortalidad, nupcialidad y crecimiento natural de la población mexiquense a nivel estatal, destacando su importancia por municipio.

Como parte de las acciones encaminadas a la formación de cuadros en materia de estadística, el IGECEM coordinó el Taller de Actualización para la Incorporación de Información al Registro Estadístico Nacional de las Unidades Administrativas con Funciones Estadísticas de la Administración Pública Estatal (UAFES). Es importante mencionar que el Instituto también coordinó los trabajos que se derivaron de dicho Taller, entre ellos la inscripción de 59 Unidades Productoras de Información (UPIS), además del registro y homologación de 109 proyectos con 89 productos estadísticos, a través de un sitio en la Internet, para ofrecer información de calidad y tener mejor conocimiento de la misma disponible en la entidad.

En apoyo a las dependencias de la Administración Pública Estatal se impartió, en coordinación con el INEGI, el Curso de Capacitación sobre el Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte (SIAN-2013) para la recopilación, análisis y presentación de estadísticas de tipo económico.

Dentro de este contexto, el IGECEM coordinó las actividades relacionadas con la

generación e integración de la información del Censo Nacional de Gobierno, Seguridad Pública y Sistema Penitenciario del Gobierno del Estado de México, así como del Censo Nacional de Procuración de Justicia de la entidad, a efecto de consolidar la gestación de información estadística en la materia, así como la construcción de una serie histórica que soporte, en los temas descritos, los procesos de diseño, implementación, monitoreo y evaluación de las políticas públicas.

A través de la organización del Seminario de Información Estratégica para el Plan de Desarrollo Municipal 2013-2015, se capacitó a los jefes de las Unidades de Información, Planeación, Programación y Evaluación (UIPPE) de los H. Ayuntamientos, así como a los presidentes municipales, sobre los productos estadísticos que se generan en el IGECEM, las atribuciones del Instituto en la conformación de Registros Administrativos Municipales y las variables disponibles en términos sociodemográficos y económicos, todo lo cual fue puesto a disposición de las autoridades locales para la actualización de sus planes y programas en beneficio de sus gobernados.

En otro orden de ideas, se participó en el Primer Encuentro Nacional de Observatorios Urbanos Locales-SEDATU, bajo el lema “La Política Urbana debe ser Observada para ser Efectiva”, celebrado en la ciudad de Querétaro. En este evento se llevó a cabo el Taller denominado “Impulsando la competitividad de las Ciudades Mexicanas”, con el propósito de generar, homologar y sistematizar los indicadores urbanos del Estado de México, y de esta manera dar cumplimiento a la agenda de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) por medio del Programa ONU-HÁBITAT.

Del mismo modo, cabe destacar que en este encuentro, la SEDATU comunicó de forma oficial al IGECEM que, a partir de diciembre de 2013, el OEM quedó registrado y reconocido por la Dirección General

de Desarrollo Urbano, Suelo y Vivienda de esa Secretaría.

Información catastral municipal.

En relación con los servicios catastrales municipales, se realizó tanto el oportuno registro y control de expedientes de las solicitudes recibidas, como la entrega de resultados de avalúos catastrales, búsqueda y expedición sin certificación de información catastral y estudios de los valores unitarios de suelo, atendándose, durante el periodo que se informa, un total de mil 341 solicitudes de servicios.

Desarrollo de sistemas de información.

En otro contexto, se implementó el Centro de Colaboración Geoespacial en un servidor de la Dirección de Geografía del IGECEM, alojándose una réplica en la sede del Sistema Estatal de Informática (SEI), poniendo a disposición de las dependencias estatales la información vectorial y raster contenida en dicho Centro.

Respecto al mantenimiento de sistemas y aplicaciones, se desarrolló la primera versión de un servicio a través de Internet, considerando los requerimientos del Instituto de la Función Registral del Estado de México (IFREM), que proporciona los contenidos del Sistema de Información Catastral (SIC), como parte de los trabajos que permitirán la vinculación de los temas catastral y registral en un repositorio. Por otra parte, este Sistema recibió la debida actualización para operar con las actualizaciones normativas de 2014.

Por lo que se refiere al desarrollo y mantenimiento de servicios en línea y aplicaciones, se realizaron modificaciones al Sistema Integral de Planeación y Evaluación del Gobierno del Estado de México (SIPEGEM), considerando los nuevos requerimientos del COPLADEM en la utilización de datos del *Anexo Estadístico* del Informe de Gobierno para el seguimiento del *Plan de*

Desarrollo del Estado de México 2011-2017. Asimismo, se creó una página de Internet para la inscripción de los especialistas técnicos en levantamientos topográficos, a fin de que éstos sean certificados en su competencia laboral.

Para coadyuvar con lo anterior, se desarrolló un modelo para la publicación de sitios de datos estadísticos basados en registros administrativos, a través del cual se proporciona de manera oportuna información con un enfoque abierto, permitiendo la consulta de manera inmediata y en un formato amigable con las aplicaciones de escritorio utilizadas cotidianamente por los usuarios.

En otro ámbito de acción, la Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo Estatal, entre otras atribuciones, tiene la obligación de tramitar los juicios en que sea parte el C. Gobernador y el C. Secretario General de Gobierno, así como emitir opinión respecto a las consultas que en materia jurídica le formulen las dependencias y organismos auxiliares del Poder Ejecutivo Estatal y las autoridades municipales. En estas circunstancias, se realizaron 2 mil 939 actuaciones en materia de amparo, mil 305 en lo civil, 599 en lo administrativo, 98 en lo penal y 18 en lo laboral.

Cabe destacar que se sigue dando continuidad al Programa de Modernización y Vinculación del Instituto de la Función Registral del Estado de México y Catastro, a efecto de contar con instituciones de vanguardia en la prestación de servicios registrales. En ese sentido, se siguen ponderando los elementos que ya se encuentran cercanos al objetivo, analizando las soportes de datos de ambas instituciones, para dimensionar las necesidades primigenias, así como las áreas de oportunidad que representan un reto dentro de la vinculación.

4.2.3. Garantizar la rendición de cuentas y transparencia.

En concordancia con los objetivos y estrategias establecidos en el *Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017*, la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de México (SECOGEM) llega al punto medio de la presente administración con el pleno conocimiento de que las políticas públicas producen un impacto significativo en el bienestar de los mexiquenses, si parten de un proceso riguroso de planeación, de ejecución y de evaluación.

Bajo el argumento anterior, la SECOGEM ha fortalecido su ámbito de competencia mediante la puesta en marcha de acciones encaminadas a coadyuvar en el logro de los objetivos y metas establecidos en planes y programas de las dependencias y organismos auxiliares del Gobierno del Estado de México.

De ese modo, con la mira puesta en la conformación de una Administración Pública Eficiente que genere un Gobierno de Resultados, la SECOGEM ha puesto en operación diversas acciones a través de líneas estratégicas para mejorar la eficiencia del trabajo cotidiano, para alcanzar los fines institucionales, para reforzar los principios de transparencia y rendición de cuentas, y para vigilar el cumplimiento del marco normativo eficiente en el cual deberán situarse tanto las acciones de gobierno como el desempeño de los servidores públicos.

En este sentido, durante el periodo que se informa, la SECOGEM realizó las tareas que a continuación se describen:

Control y Evaluación.

Con objeto de verificar que los recursos públicos sean ejercidos conforme a los principios de la legalidad, la honradez, la imparcialidad y la eficiencia, se llevaron

a cabo auditorías, evaluaciones, inspecciones, testificaciones y participaciones en reuniones de órganos de gobierno y colegiados.

Cabe informar que durante el periodo que se reporta fueron realizadas un total de mil 748 auditorías, de las cuales 702 fueron financieras, 667 administrativas, 370 de obra pública y nueve sobre TI. Asimismo, se efectuaron 128 evaluaciones, de las que 31 fueron a procesos, 90 al desempeño institucional y siete sobre TI, a efecto de verificar en términos de eficacia, eficiencia y economía la ejecución de programas, proyectos o servicios.

Como complemento de las acciones de control y evaluación descritas, se efectuaron 12 mil 756 inspecciones, incluyendo aquellas que fueron realizadas por el Laboratorio de Análisis y Verificación de Calidad de Materiales de Construcción; además se realizaron 4 mil 108 testificaciones, se tuvo participación en 6 mil 101 reuniones y se aplicó la metodología del Modelo Integral de Control Interno (MICI) en 62 proyectos.

En este contexto, se implementó un firme seguimiento al cumplimiento tanto de las acciones y medidas de contención del gasto operativo como de la estricta aplicación de las disposiciones de racionalidad y austeridad que ha establecido la presente Administración Pública Estatal como política del gasto público; y se concluyeron las actividades del Programa “Auditor en Sitio” relativas a la revisión realizada, entre el 16 de julio y el 30 de noviembre de 2013, en 36 unidades de salud (25 Hospitales Generales y 11 Hospitales de Especialidad, instalaciones que representan 56% del total de la infraestructura registrada) con el fin de verificar que la atención médica se brinde con humanismo, calidad, calidez y oportunidad.

De igual modo, con el propósito de evaluar la percepción ciudadana respecto de los

trámites, servicios y acciones del Gobierno Estatal y, consecuentemente, coadyuvar en su mejoramiento, se llevaron a cabo mil 886 visitas, dentro del Programa “Contralor Itinerante”, para verificar la atención que se presta en los sectores Educación, Infraestructura, Medio Ambiente, Transporte y Desarrollo Integral de la Familia.

Por otra parte, durante el mes de octubre de 2013 se implementó un nuevo Programa contra la corrupción denominado “Mexiquense: No te calles”, el cual consiste en un ejercicio de comunicación constante entre los mexiquenses, con el objetivo de contar con una herramienta que permita mejorar la atención que brindan los servidores públicos a los ciudadanos al momento de realizar trámites presenciales o solicitar servicios en las dependencias gubernamentales. Este Programa consiste en un sistema de presentación de quejas en contra de los servidores públicos que alteren las reglas y procedimientos en diversos trámites, mediante un reporte que el usuario envía por mensaje de texto desde un teléfono celular o sube a la página <http://sistemas2.edomex.gob.mx/ntc/>, con el fin de denunciar los siguientes supuestos: atención muy lenta, maltrato, corrupción, poca capacidad de atención, falta de resultados u otros.

A efecto de mantener actualizado de manera permanente el marco de actuación de los órganos de control y contribuir en la consolidación de una Administración Pública Estatal que genere confianza en los mexiquenses, se efectuó una detallada revisión y actualización del proceso de auditoría estatal, mismo que fue publicado en la *Gaceta del Gobierno* el 19 de diciembre de 2013, continuando en la actualidad con la debida simplificación de sus instrumentos.

Adicionalmente, fueron elaborados los Catálogos de Observaciones de Auditoría, Financiera y de Obra, obteniéndose de este modo un documento más firme para

el actuar de la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de México.

Finalmente, se organizó y llevó a cabo la II Reunión de la Comisión Permanente de Contralores Estado-Municipios (CPCE-M), impartándose cursos sobre temas como la Fiscalización Financiera, la Fiscalización de Obra Pública y la Bitácora Electrónica de Obra Pública; evento que tuvo como corolario el fortalecimiento y capacitación de los órganos de control municipales.

Responsabilidades.

En esta materia de compromisos y deberes, es imperativo para la SECOGEM que se disponga de medios electrónicos que permitan a la ciudadanía expresar sus inconformidades y/o reconocimientos sobre un trámite o servicio que se haya solicitado, o bien, sobre el desempeño de los servidores públicos del Gobierno Estatal durante el ejercicio de sus funciones. En este sentido, desde la creación del Sistema de Atención Mexiquense (SAM) se ha generado un gran impacto entre la población de la entidad, ya que se trata de un sistema de fácil acceso que ofrece la posibilidad de presentar quejas y denuncias, sugerencias y reconocimientos desde el lugar en el que se encuentre el interesado, sin tener que trasladarse a oficina alguna. Así, durante el periodo objeto del presente Informe, por medio del SAM se atendieron 6 mil 335 quejas y denuncias, así como 6 mil 660 sugerencias y reconocimientos.

Por su parte, debe señalarse que el Registro Estatal de Inspectores (REI), instrumento electrónico de consulta, otorga certeza a los particulares que son objeto de la visita, inspección o supervisión de representantes de alguna dependencia u organismo auxiliar de la Administración Pública Estatal y, en su caso, de los ayuntamientos, respecto de la autenticidad de las órdenes, de la autorización del servidor público para llevarlas a cabo y de los resultados de las mismas.

En adición a lo anterior, el REI proporciona a las dependencias involucradas un sistema que les permite llevar un estricto control de la información sobre el tema abordado. Como resultado de la implementación de esta herramienta, fueron asentadas 35 mil 785 visitas programadas y se atendieron 2 mil 307 consultas.

Resulta importante destacar que los servidores públicos, por motivo de las funciones que desempeñan, adquieren el deber de presentar, en las fechas y plazos previstos, el estado que guarda su situación patrimonial por medio de la Manifestación de Bienes, sea por anualidad, alta o baja en el servicio. Como resultado de esta obligación, se recibieron por vía electrónica 120 mil 656 manifestaciones de bienes en el Sistema Decl@raNET, de las cuales 91 mil 650 fueron por anualidad, 301 por anualidad extemporánea, 16 mil 809 fueron por alta y 11 mil 896 por baja.

Derivado de las funciones que realiza la SECOGEM, por lo que refiere a la fiscalización de organismos auxiliares y dependencias de la Administración Pública Estatal, también le corresponde iniciar, según sea el caso, los procedimientos administrativos que determinen las responsabilidades en que pudieran incurrir los servidores públicos por el mal desempeño de sus actividades cotidianas. Al respecto, durante el periodo que se informa, por esta causa fueron resueltos 3 mil 679 procedimientos administrativos.

Como consecuencia de la resolución de los procedimientos administrativos, fueron aplicadas 3 mil 325 sanciones por conductas incorrectas, correspondiendo 793 por amonestación, 86 por inhabilitación, 49 por destitución, 171 suspensiones, 83 sanciones de tipo económico, 2 mil 66 pecuniarias por incumplimiento en la presentación de manifestación de bienes y 77 de orden resarcitorio.

Contraloría Social.

Como resultado del impulso a la participación organizada de la sociedad mexiquense en tareas de vigilancia de las obras y acciones ejecutadas con recursos públicos, y de las cuales los propios ciudadanos son beneficiarios directos, se informa que se han constituido 5 mil 518 Comités Ciudadanos de Control y Vigilancia (COCICOVI).

En relación con la atención y tareas de seguimiento que efectúan los COCICOVI, durante el periodo que se reporta se realizaron 5 mil 574 inspecciones de obra en proceso y terminadas, así como un total de 3 mil 899 verificaciones de entrega de apoyos en programas sociales.

Asimismo, con la finalidad de brindar atención y continuidad a la Acción de Gobierno Estatal AGE-0130 en lo que corresponde a “Involucrar a la sociedad civil en la vigilancia de los órganos de policía”, se instalaron 37 Comités Ciudadanos de Control y Vigilancia Especializados en Seguridad Pública (COCICOVIES) en los municipios de Acambay de Ruiz Castañeda, Almoloya del Río, Atlacomulco, Atlautla, Ayapango, Calimaya, Chapa de Mota, Chapultepec, Cocotitlán, Cuautitlán Izcalli, Cuautitlán, El Oro, Ixtlahuaca, Jilotepec, Jilotzingo, Jocotitlán, Juchitepec, Metepec, Morelos, Otumba, Otzolotepec, Ozumba, Papalotla, Rayón, San Felipe del Progreso, San José del Rincón, Temascalcingo, Temoaya, Tenancingo, Tenango del Aire, Teotihuacan, Tepetlaoxtoc, Tepetlixpa, Timilpan, Tonatico, Valle de Chalco Solidaridad y Zumpango.

De igual manera, durante el mes de septiembre de 2013 se llevó a cabo una reunión de seguimiento y se dieron a conocer los resultados obtenidos en el cumplimiento de los Proyectos Específicos de Contraloría Social, que fueron suscritos ese mismo año con las dependencias ejecutoras estatales y sus contralorías

internas. Al respecto, en el primer trimestre de 2014 se realizó la primera reunión de trabajo con objeto de dar cumplimiento tanto a las bases generales del Programa de Contraloría Social, publicadas mediante Acuerdo del Poder Ejecutivo Estatal, como a los Lineamientos Generales de Operación. Como resultado de lo anterior, los titulares de las unidades ejecutoras estatales y federales firmaron diversos Proyectos Específicos de Contraloría Social en Obra Pública y de Programas Sociales.

Como complemento a lo anterior, se suscribió con la Secretaría de la Función Pública (SFP) el Programa Anual de Trabajo 2014 para la implementación de acciones de contraloría social en los programas de desarrollo social, en el ámbito federal.

En este mismo rubro, se realizó la quinta convocatoria del Premio Estatal de Contraloría Social 2013, evento en el que compitieron en total 183 trabajos, 135 de obra pública y 48 de programas sociales, resultando ganadores los COCICOVI que se citan a continuación:

1) Respecto de la obra pública, el primer lugar correspondió al COCICOVI “Construcción de Techumbre en el Jardín de Niños Luis Herrera y Montes”, de la Localidad Sánchez Colín en el municipio de San Antonio la Isla; el segundo lugar fue otorgado al COCICOVI “Pavimentación con Concreto Hidráulico”, de la prolongación del camino de acceso a Salitre Bramador de la Localidad Salitre Terreros en el municipio de Santo Tomás; y el tercer lugar fue concedido al COCICOVI “Primera etapa de la Construcción de Gimnasio-Auditorio de la Universidad Tecnológica Fidel Velázquez”, de la Localidad El Tráfico en el municipio de Nicolás Romero.

2) Respecto de los programas sociales, el primer lugar correspondió al COCICOVI “Desayunos Escolares Fríos, Escuela Primaria Sor Juana Inés de la Cruz”, de la Localidad San Francisco Tepojaco en el

municipio de Cuautitlán Izcalli; el segundo lugar fue otorgado al COCICOVI “Desayunos Escolares Comunitarios, Escuela Primaria Vicente Guerrero”, de la Localidad Santa Cruz Cuauhtenco en el municipio de Zinacantepec; y el tercer lugar fue concedido al COCICOVI “Escuelas de Tiempo Completo, Escuela Primaria Benito Juárez”, de la Localidad San Antonio Yondejé en el municipio de Timilpan.

Transparencia.

En coordinación con el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios (INFOEM), la SECOGEM llevó a cabo la capacitación de un total de mil 151 servidores públicos en materia de transparencia y acceso a la información pública, con objeto de que, en dicho renglón, permanentemente se mantengan actualizados los integrantes de las unidades de información en dependencias y organismos auxiliares.

De forma complementaria, se proporcionó asesoría sobre la aplicación de leyes, lineamientos y criterios en la materia a 342 servidores públicos de dependencias o entidades que así lo solicitaron, entre ellos titulares de las unidades de información, sujetos habilitados y contralores internos. Asimismo, se efectuaron 390 inspecciones a los portales del Sistema de Información Pública de Oficio Mexiquense (IPOMEX) de los sujetos obligados del Poder Ejecutivo Estatal, con el propósito de verificar que la información pueda ser consultada por los ciudadanos conforme a la normatividad aplicable.

Certificación de confianza.

Los trabajos y actividades de la Unidad Estatal de Certificación de Confianza, que tiene la responsabilidad de evaluar el desempeño de los servidores públicos en la entidad, comenzaron a operar en un ambiente confiable, honesto y apegado a los principios y valores de la Administración Pública Estatal.

En este sentido, dicha Unidad Estatal realizó la evaluación de un total de 310 servidores públicos de diversas dependencias, entre ellas la SEDAGRO, la Secretaría de Desarrollo Urbano (SEDUR), la SEFIN en su Contraloría Interna, la SETRAB, y así como de la Junta de Caminos del Estado de México (JCEM) y la Procuraduría de Protección al Ambiente (PROPAEM).

La importancia de efectuar dicho proceso de evaluación conlleva al fortalecimiento del quehacer cotidiano de las instituciones gubernamentales y la obtención de resultados eficaces y oportunos en beneficio de la población mexiquense, recibiendo a su vez el reconocimiento público por encabezar un cambio cultural en la gestión administrativa.

Inspección general de las instituciones de seguridad pública.

A finales del año 2013 entró en operación la Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública, organismo público descentralizado, sectorizado a la SECOGEM, que tiene entre sus objetivos el vigilar, supervisar, inspeccionar e investigar que la prestación del servicio público se rija por los principios de legalidad, honradez, lealtad, imparcialidad, eficiencia y respeto a los derechos humanos que deben de observarse por los servidores públicos en el desempeño de sus empleos, funciones, cargos o comisiones en las diferentes instituciones de seguridad pública de la entidad.

Por tal virtud, durante el periodo que comprende el presente Informe se llevaron a cabo 934 acciones de inspección, supervisión, verificación e investigación, expidiéndose 19 recomendaciones a dependencias del Gobierno Estatal.

La administración del patrimonio documental constituye la memoria escrita de la actividad gubernamental. En este sentido, como parte de las acciones encaminadas

a la preservación de documentos y a la optimización de espacios destinados al resguardo de acervos, se recibieron, en el Archivo General del Poder Ejecutivo Estatal, 20 millones 69 mil 248 folios de trámite concluido.

Además, la Comisión Dictaminadora de Depuración de Documentos autorizó la eliminación de 40 millones 737 mil 357 folios de los Poderes del Estado de México y municipios que no poseían valor alguno. Cabe destacar que, actualmente, el Archivo General del Poder Ejecutivo Estatal cuenta con un patrimonio de 331.29 millones de documentos.

Asimismo, con el propósito de formar profesionalmente a quienes se desempeñan en el ámbito documental, se brindó capacitación a 2 mil 644 servidores públicos.

Por su parte, el Archivo General del Poder Ejecutivo Estatal y el Centro General de Información y Documentación de la Gestión Gubernamental proporcionaron servicios de información y de préstamo de documentos a 397 mil 965 personas.

En cuanto a la consolidación del Gobierno Electrónico, se informa que se han acercado los trámites y servicios gubernamentales a la población por medio del uso de la Internet, lo que facilita a la ciudadanía, de manera interactiva, la consulta y realización en línea de un conjunto de 201 trámites y servicios disponibles en el Portal Ciudadano del Gobierno del Estado de México. Cabe mencionar que del Portal citado, se ha liberado el Sistema de Información Trámites y Servicios “Ventanilla Única”, que coordinará las solicitudes que efectúen los mexiquenses, permitiendo de esta forma dar un seguimiento puntual de trámites y brindar una mejor atención.

Para todo ello se cuenta con 296 sitios de Internet incorporados al Portal Ciudadano del Gobierno del Estado de México. Como una consecuencia natural de dicho rubro,

las dependencias han incrementado su interés en la puesta en práctica de un Gobierno Digital, por lo cual las solicitudes para la creación de sitios van en aumento, permitiendo la generación de información y la difusión del quehacer gubernamental, orientado a conformar un Gobierno Transparente.

En otro orden de ideas, durante el periodo que comprende el presente Informe se ha mostrado un manejo responsable de las finanzas públicas y se ha buscado contar con los recursos necesarios para el cumplimiento de los Compromisos de Gobierno establecidos por esta Administración Pública Estatal. En ese sentido, los ingresos ordinarios ascendieron a 180 mil 102 millones 391 mil pesos.

Lo anterior se logró a través de un incremento en la presencia fiscal, la aplicación de diversos programas para facilitar el pago de impuestos a los contribuyentes, además de la implementación de diversas acciones tendentes a incrementar los ingresos.

Derivado de la Reforma Fiscal de 2013, la dinámica de las participaciones estatales será creciente, siempre que la economía del país se mantenga estable. Como resultado de la implementación de nuevas fórmulas de distribución, se ha observado una modesta disminución de la iniquidad de la que era objeto el Estado de México, logrando con ello incrementar el monto que recibe por concepto de Participaciones Federales. Al respecto, durante el periodo que se informa los recursos de procedencia federal ascendieron a 70 mil 318 millones 49 mil pesos.

De forma complementaria, el Gobierno del Estado de México obtuvo recursos por \$86 mil 890 millones 922 mil procedentes de Fondos de Aportaciones y Apoyos Federales. Esta recaudación es resultado de los recursos ministrados por parte de la Federación para la Educación Básica (EB) y por los convenios descentralizados.

Una de las prioridades del Gobierno Estatal consiste en satisfacer las necesidades de los mexiquenses, además de mejorar de manera contundente sus condiciones de trabajo y calidad de vida. Por ello, con el afán de alcanzar dichas metas se ha establecido una estrecha colaboración en varios ámbitos con distintos sectores gubernamentales.

En este sentido, durante el periodo que comprende el Tercer Informe de Gobierno se entablaron 685 reuniones de trabajo con distinguidas personalidades de los ámbitos federal, estatal y municipal; además, tuvieron lugar 133 reuniones especiales con personalidades de distintos entornos, con el único objetivo de crear sinergias en pro del crecimiento, desarrollo y fortalecimiento del Estado de México.

Resulta relevante destacar que durante el periodo que comprende los meses de septiembre 2013 y agosto de 2014, el Titular del Poder Ejecutivo Estatal llevó a cabo 205 giras de trabajo y presidió 142 actos públicos, tanto en territorio mexiquense y en diferentes entidades federativas del país, como en el extranjero.

Las actividades descritas tuvieron como propósito promover e impulsar la economía estatal, así como acercar a la ciudadanía los diferentes programas gubernamentales y privados, que por una parte generan beneficios a todos los sectores de la sociedad, y por otra fortalecen las condiciones de bienestar, seguridad e igualdad sobre la base de establecer una permanente sinergia en la relación Estado-sociedad.

De acuerdo con las obras, acciones y Compromisos de Gobierno emanados del *Plan de Desarrollo del Estado de México* 2011-2017, desde el principio de su gestión el Titular del Poder Ejecutivo Estatal ha tenido presente el objetivo que a la letra dice: “Mejorar la calidad de vida de los mexiquenses a través de la transformación positiva de su entorno”, premisa que forma parte del pilar Gobierno Solidario.

Atendiendo al objetivo antes mencionado, durante el periodo del 1 de septiembre de 2013 al 30 de agosto del 2014, la Coordinación de Atención Ciudadana de la Gubernatura del Estado de México ha brindado atención y orientación directa a 49 mil 802 personas para buscar soluciones a sus demandas más sentidas, entre ellas:

1) proporcionar y fortalecer la atención médica, 2) brindar atención especializada a personas con discapacidad, 3) incrementar la seguridad ciudadana, 4) procurar una justicia más expedita, 5) promover la inserción laboral de las personas con menores recursos, 6) brindar servicios de infraestructura urbana básica y de vivienda, 7) regularizar la tenencia de la tierra con un énfasis en las zonas marginadas, 8) promover la cultura y el deporte, 9) alcanzar una Educación de Vanguardia e impulsar la educación como palanca del progreso social, y 10) fortalecer los programas sociales exitosos para alcanzar una sociedad más igualitaria a través de la atención a grupos en situación de vulnerabilidad.

Con estos objetivos en la mente y la acción, se dio respuesta y cumplimiento a 18 mil 261 peticiones de las 62 mil 344 demandas recibidas en las oficinas de Palacio de Gobierno, en giras de trabajo, en diversos eventos públicos, y a través de llamadas telefónicas, correos electrónicos, programas radiofónicos y televisivos, así como en redes sociales.

Debe enfatizarse que todos los que forman parte del Gobierno del Estado de México, trabajan más día con día para alcanzar el Gobierno Solidario, el Estado Progresista y la Sociedad Protegida al que aspiran todos los mexiquenses.

Es importante referir que el Voluntariado de la SEDEMÉT, en el mes de septiembre del 2013 puso en escena la obra de teatro *Acá entre nos*, con la finalidad de recabar fondos que permitan continuar con las labores propias de su ámbito de colabo-

ración. Por otra parte, en el mes de enero del año en curso dicho organismo participó en el evento denominado “Cumpliendo un sueño”, en el que se hizo entrega de una pantalla de plasma a un menor enfermo de cáncer; y en los meses de febrero y marzo organizó cuatro eventos para entregar donativos a las beneficiarias del Programa Atención Integral a Madres Adolescentes (AIMA), dos en el municipio de Naucalpan de Juárez y otros dos en el de Atizapán de Zaragoza, que consistieron en una despensa, productos de limpieza, pañales y toallitas húmedas.

En el mes de abril el Voluntariado celebró una reunión para entregar donativos a las beneficiarias del Programa AIMA en el municipio de Atizapán de Zaragoza, festejar el Día del Niño tanto en el Albergue Temporal Infantil (ATI) “Namiqilli Pilli” del municipio de Naucalpan de Juárez y el Centro de Atención Múltiple (CAM) “Gaby Brimmer” del municipio de Ozumba, como en las instalaciones del DIFEM, entregando un total de 125 juguetes y bolsas de dulces; y en el mes de mayo organizó un evento para festejar el Día de la Madre con las beneficiarias del AIMA en Atizapán de Zaragoza.

Asimismo, participó en la conferencia “La atención pacífica de conflictos de la vida cotidiana hasta el nivel geopolítico”, impartida por el reconocido sociólogo noruego Dr. Johan Galtung y organizada por el DIFEM, entregando en este evento paquetes de Canastas Alimentarias y diversos productos para el cuidado de los bebés; y finalmente, en el mes de junio celebraron el Día de la Voluntaria, acto presidido por la Lic. Isis Ávila Muñoz, presidenta honoraria del DIFEM, en el que se festejó y reconoció la labor realizada por las voluntarias de todas las dependencias estatales.

En el ámbito de la rendición de cuentas y la transparencia, la Coordinación General de Comunicación Social (CGCS) celebró

diversas reuniones de acercamiento con comunicadores, llevándose a cabo un total de 260 sesiones. En el mismo contexto, tuvieron lugar 49 reuniones de vinculación interinstitucional con la finalidad de alcanzar claridad y transparencia en la relación entre los profesionales de la comunicación y el Gobierno del Estado de México.

Conscientes de la importancia que reviste garantizar la libertad de expresión y el derecho a la información, el Gobierno Estatal ha privilegiado el trabajo bajo el concepto de comunicación integral, para permitir que los ciudadanos conozcan y reconozcan las obras y acciones gubernamentales de manera veraz y oportuna, dentro de un marco de transparencia y apego a la Ley.

En este sentido, como lo establecen los tres pilares del *Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017*, documento rector de la política pública en la entidad, la presente Administración Pública Estatal tiene como aspiraciones ejercer un Gobierno Solidario, desarrollar un Estado Progresista y transitar hacia una Sociedad Protegida. Por ello, la CGCS ha desarrollado un programa integral de trabajo con el propósito de difundir el quehacer gubernamental, así como ampliar y fortalecer los vínculos entre esta Administración y los mexicanos.

En concordancia con la política estatal y a efecto de cumplimentar los objetivos establecidos, durante el tercer año de la presente gestión la Dirección General de Información y de Servicios a Medios de Comunicación elaboró un total de 2 mil 280 comunicados de prensa; adicionalmente, con la finalidad de atender la demanda de información de los mexicanos se elaboraron 172 mil 947 paquetes informativos, que fueron actualizados en la página de Internet de la CGCS y enviados por correo electrónico a diferentes medios de comunicación locales, regionales y nacionales, tanto impresos como electrónicos.

A efecto de consolidar la rendición de cuentas en la entidad, se llevó a cabo la cobertura de 448 actividades encabezadas por el Titular del Poder Ejecutivo Estatal, lo que implicó la prestación de un total de 23 mil 379 servicios, entre ellos de transporte, renta y acondicionamiento de la sala de prensa, así como la grabación y transcripción de 420 mensajes (discursos y entrevistas), los cuales fueron distribuidos entre los representantes de los distintos medios de comunicación que acudían a los recorridos y eventos efectuados en diversos municipios de la entidad.

Cabe subrayar que el constante acercamiento entre los comunicadores y la presente Administración ha contribuido a mejorar la presencia del Poder Ejecutivo Estatal en los medios de comunicación, haciendo partícipes a ellos de la labor gubernamental, favoreciendo la difusión de obras y programas estatales y contribuyendo a la realización de eventos de carácter tanto públicos como privados.

Como resultado de las actividades, giras y eventos que han celebrado el Gobierno Estatal y sus dependencias, se realizaron en total 128 mil 201 tomas fotográficas, se concertaron 5 mil 11 entrevistas en espacios de radio, televisión y medios impresos, y se produjeron un total de 3 mil 453 grabaciones audiovisuales.

Otra de las tareas sustantivas del Gobierno del Estado de México ha consistido en motivar la participación de la población mexicana en el quehacer público. De modo que, además de informar de manera suficiente y oportuna, se ha vuelto indispensable que sigan difundiéndose sus programas, servicios y acciones a través de campañas de comunicación.

Con la intención de dar cumplimiento a dicho objetivo, durante el periodo que se reporta se llevó a cabo el desarrollo creativo y gráfico de un total de 29 campañas, entre ellas las denominadas:

“203 Aniversario del inicio de la Independencia de México, 15 de septiembre”, “Segundo Informe de Gobierno Eruviel Ávila Villegas”, “Logros Segundo Año de Gobierno”, “Expo Social 2013, Congreso Internacional Mexiquenses más Fuertes”, “Encuentro Asistencial Mexiquense 2013”, “Presea Estado de México 2013” y “Migrante Mexiquense Protegido”. Cabe señalar también las siguientes campañas: “127 Temporada Libera la Fantasía, OSEM”, “La Policía Estatal y Municipal ahora trabajan más coordinadas y con nueva y única estrategia”, “Cumbre de Líderes de América del Norte, Toluca”, “Presea Estado de México 2013”, “Mexiquenses Mejor Protegidos con la Contraloría Social”, “Presea de Honor Estado de México 2014”, “Logrando en Grande, Versión Salud”, “Logrando en Grande, Versión Transporte”, “Primer Festival Cultural de Malinalco 2014, Descúbrelo Te Vas a Sorprender”, “Día del Maestro 2014”, “Mexiquenses Mejor Protegidos, Con la Trata No se Trata” y “Plan Estratégico de Seguridad”.

Finalmente, también deben mencionarse las campañas “Obras y Acciones del Gobierno de la República y del Estado de México para los Mexiquenses, versión: 2 mil Comedores Comunitarios en proceso de instalación, y versión: Ampliación a Cuatro Carriles Carretera Atlacomulco-Palmillas (Primera Fase)”, “Plan Estratégico de los Cuerpos Policiacos para que sean más Confiables y Eficientes”, “Plan Estratégico de Seguridad, Tu Tranquilidad es la Meta, Fuerza Especial de Seguridad, 2 mil Nuevos Elementos Honestos y Mejor Preparados”, y “Plan Estratégico de Seguridad, Tu Tranquilidad es la Meta, Mayor Presencia y Coordinación de Fuerzas Estatales, Federales y Municipales”.

Es importante destacar que dichas campañas requirieron de la preparación y elaboración de 222 contenidos para materiales promocionales, así como el diseño gráfico de 3 mil 149 productos entre carteles, folletos, volantes, interactivos,

utilitarios y anuncios de comunicación exterior. Con el mismo objetivo fueron producidos 42 mensajes en audio y video.

Con relación al diseño, edición e impresión de publicaciones oficiales, se produjeron 98 folletos cívico-culturales, además de que, mediante la producción de 636 materiales diversos, se brindó apoyo técnico a las dependencias de la Administración Pública Estatal sobre las características y lineamientos de la imagen institucional de la presente gestión.

Una exitosa planeación democrática basada en el acercamiento a la población refleja su máxima diligencia en la difusión de programas, acciones y obras de un Gobierno que Cumple con la normatividad financiera. Por ello, durante el periodo que comprende el Tercer Informe de Gobierno se han emitido, para los diferentes medios de comunicación escritos nacionales y locales, 3 mil 873 órdenes de inserción por distintos conceptos.

Asimismo, en el periodo comprendido entre los meses de septiembre de 2013 y julio de 2014, en distintos medios de comunicación se difundieron 44 campañas de difusión de temáticas y tópicos como: “Predial 2014”, “Oriente”, “Contra la Extorsión”, “Fiestas Patrias”, “Segundo Informe de Gobierno”, “Promexiquense”, “Robo de autos”, “P.A.R.”, “Coros en Grande (octubre)”, “Coros en Grande (noviembre)”, “Extorsión”, “Festival de Las Almas (octubre)”, “Festival de Las Almas (noviembre)”, “Oriente”, “P.A.R. (octubre)”, “P.A.R. (noviembre)”, “P.A.R. (diciembre)”, “Prevención Salud (octubre)” y “Prevención Salud (noviembre)”.

Otras de las campañas difundidas fueron las siguientes: “Robo de autos”, “SAT Factura Electrónica”, “Yo Soy Mexiquense Navidad”, “Tenencia 2014”, “Predial 2014”, “Oriente”, “Contra la Extorsión”, “Presea Estado de México 2013”, “Tenencia 2014”, “Predial 2014”, “Oriente”, “Contra la Extorsión”, “SAT-REPECOS”, “Tenencia 2014 (marzo)”,

“Predial 2014 (marzo)”, “SAT-REPECOS (marzo)”, “Logrando en Grande (marzo)”, “Tenencia 2014 (abril)”, “Logrando en Grande (abril)”, “Migrante Mexiquense”, “Plan Estratégico de Seguridad (abril)”, “Plan Estratégico de Seguridad (mayo)”, “Canje de Armas 2014”, “Plan Estratégico de Seguridad (junio)” y “Útiles Escolares”.

Respecto a la elaboración de órdenes de trabajo para impresos, se tramitaron 72 por concepto de impresión de carteles y autorización de prosenios y material impreso.

Por otra parte, con la finalidad de fortalecer la presencia de la imagen gubernamental y afianzarla en los mexiquenses, a través de diversos análisis cualitativos y cuantitativos, entre ellos 365 estudios de audiencia, se logró identificar las expectativas de los ciudadanos.

En este contexto, se transcribieron en archivos electrónicos un total de 730 notas informativas emitidas en los diferentes medios de comunicación, las cuales se integraron a una síntesis de información matutina, una meridiana y otra vespertina.

Del mismo modo, a lo largo de cada día durante el periodo comprendido entre los meses de septiembre de 2013 y julio de 2014 se elaboraron reportes sobre las notas informativas que debían ser conocidas inmediatamente por funcionarios de la presente Administración Pública Estatal, generándose con esto un total de 5 mil 373 informes. Asimismo, con el fin de respaldar la información referida se conformaron 24 archivos hemerográficos.

Como resultado de lo anterior fue posible crear 224 mil 295 archivos que fueron integrados a la Carpeta Informativa Digital, con la finalidad de que todos los interesados puedan consultar la información de forma eficaz.

4.3. Alcanzar un financiamiento para el desarrollo.

4.3.1. Fomentar la eficiencia en el gasto público.

Para mejorar la eficiencia en el gasto corriente y destinar mayores recursos al gasto social y de inversión, se ha impulsado la Cultura de la Austeridad, Disciplina y Transparencia en el uso de los recursos entre los servidores públicos del Gobierno Estatal, publicándose para ello las “Medidas de Austeridad y Disciplina Presupuestal del Poder Ejecutivo del Estado de México”. Gracias a la aplicación de dicha estrategia se ha logrado eliminar lo innecesario en la función pública, sin detrimento de la calidad y cobertura de los programas y servicios que ofrece el Poder Ejecutivo Estatal. Responder a la necesidad de contención del Gasto Corriente y orientar los programas de recursos humanos y de contratación hacia la eficiencia, constituye una responsabilidad ineludible de la Administración Pública Estatal.

Atendiendo a la responsabilidad constitucional sobre la rendición de cuentas, basada en los principios fundamentales de transparencia, resultados, eficiencia y honradez, en tiempo y forma se enviaron a la H. Legislatura del Estado de México los informes mensuales de avance y resultados del FISM y del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal.

4.3.2. Emplear fuentes alternativas de financiamiento.

El presente Gobierno del Estado de México ha puesto especial empeño en la gestión oportuna y eficiente de los recursos federales en cada Ejercicio Fiscal, lo que ha redundado en mayores transferencias a los diferentes Ramos Administrativos de la Federación, recibiendo \$16 mil 53 millones para 2014. Algunos de los

principales rubros son el Fondo Metropolitano del Valle de México, al cual se asignaron \$1, 822 millones, mientras que \$404 millones correspondieron al Fondo Metropolitano del Valle de Toluca (FMVT). Asimismo, se etiquetaron \$740.38 millones para el Fondo de Pavimentación, Espacios Deportivos, Alumbrado Público y Rehabilitación de Infraestructura Educativa para Municipios y Demarcaciones Territoriales, de los cuales, como marca la normatividad, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) ministró 50% en marzo (\$369 millones 820 mil), mientras que en junio se ministraron \$370 millones 560 mil, sumando la totalidad del recurso etiquetado.

Conforme a lo establecido en el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de México, se asignaron \$21 mil 4 millones al presupuesto total de inversión pública, de los cuales \$2 mil 100 millones fueron destinados al FEFOM, de los cuales, a la fecha, se han distribuido mil 123 millones de pesos.

En lo que respecta a los recursos del Ramo 33, en especial los etiquetados al FORTAMUN-DF, se asignaron \$5 mil 363 millones, mientras que para el FISM se asignaron 2 mil 636 millones de pesos.

Con el propósito de mantener actualizada la normatividad en materia de inversión, se integró el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de México para 2014. Asimismo, se creó el Programa de Acciones para el Desarrollo (PAD), el cual tiene como finalidad dar a conocer los lineamientos, procedimientos y formatos que permitan ejercer de manera eficiente el gasto de inversión.

Por otro lado, se realizaron cinco acciones que permitieron la promoción de fuentes de financiamiento para los municipios. En colaboración con la Delegación Estado de México de la Secretaría de Desarrollo

Social (SEDESOL), se organizaron siete eventos para asesorar a los municipios que integran las regiones hacendarias del Estado de México, acerca de los Lineamientos Generales para la Operación del Fondo de Aportaciones a la Infraestructura Social (FAIS), con el propósito de que elaboren los expedientes técnicos de los proyectos con los que puedan acceder a los recursos y a los que el IHAEM asesorará y dará puntual seguimiento.

Asimismo, se realizaron reuniones de trabajo con la participación de funcionarios de la SSC y de los municipios de Almoloya del Río, Calimaya, Chapultepec, Rayón y San Antonio la Isla, con la finalidad de asesorarlos en la ejecución de los recursos destinados a la seguridad pública.

De manera complementaria, en coordinación con la Delegación Estado de México de la SEDATU se desarrolló el Taller “Administración de la Obra Pública Municipal”, actividad que se apegó a los programas federales que opera dicha Secretaría. Asimismo, en conjunto con la Delegación Estado de México de la CONAGUA y la CAEM, se implementó el Seminario “Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales Municipales”, para coadyuvar en conjunto en la consecución de financiamiento para desarrollar obras y acciones hídricas municipales.

Finalmente, se impartió un taller, en coordinación con la Delegación Estado de México de la SEDESOL, sobre el Programa “Opciones Productivas”, que apoya proyectos productivos, sostenibles económica y ambientalmente, con el objetivo de impulsar el desarrollo de capacidades en la región y la productividad de los mexiquenses para que, en consecuencia, tengan acceso a mejores fuentes de ingresos.

4.3.3. Fortalecer los ingresos de la entidad.

En la presente Administración Pública Estatal se trabaja diariamente para alcanzar una mayor automatización de procesos y aplicar las mejores tecnologías para la ampliación del proceso de bancarización y la habilitación de nuevas formas de pago.

En este sentido, se ejercieron facultades en estricto apego a la Ley y se incrementó la presencia fiscal a partir de una vigilancia más eficiente de las obligaciones contributivas, teniendo como resultado una disminución en la evasión y la elusión fiscal.

Para ello, el Portal de Servicios al Contribuyente del Gobierno del Estado de México se actualiza permanentemente, incorporando más y mejores servicios, lo que propicia una mayor captación de ingresos propios vía electrónica, de tal manera que los contribuyentes realizan sus declaraciones pagando en línea o a través de las ventanillas de los más de 3 mil 350 centros autorizados de pago.

Al respecto, durante el periodo objeto del presente Informe, la recaudación de ingresos propios ascendió a 25 mil 462 millones 825 mil pesos.

No obstante el compromiso del Gobierno Estatal de poner al alcance de los ciudadanos las herramientas y facilidades adecuadas para el correcto y oportuno cumplimiento de sus obligaciones fiscales, se emitieron 2 millones 313 mil 607 requerimientos a los contribuyentes que no cumplieron en tiempo y forma con su obligación.

Derivado del ejercicio de facultades de una Gestión Gubernamental Distintiva, el importe de la recaudación de créditos fiscales ascendió a 387 millones 174 mil pesos.

En materia de control vehicular, se realizaron 611 mil 882 registros y actualiza-

ciones de servicio particular, para alcanzar 5 millones 235 mil 273 vehículos registrados en el Padrón Estatal Vehicular.

Es importante destacar que las autoridades tributarias están obligadas a dar una asistencia gratuita a los contribuyentes, así como a explicar las disposiciones fiscales con un lenguaje sencillo y claro, orientado a que los causantes cumplan en tiempo y forma con sus obligaciones.

En ese sentido, las autoridades del ramo dieron respuesta a 214 mil 625 consultas de los contribuyentes. La demanda de asesoría se debió en su mayor parte a la puesta en marcha del Programa de Control de Obligaciones del Impuesto sobre Tenencia y de Control Vehicular, a la exención de multa por verificación extemporánea así como a problemáticas referentes a diversos temas fiscales.

Otra estrategia de recaudación emprendida durante la presente gestión consiste en la promoción de la Cultura de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales federales y estatales, con el objeto de crear a temprana edad una responsabilidad en la materia. Para ello se impartieron sesiones de Civismo Fiscal a estudiantes de quinto y sexto grado de Educación Primaria, promoviendo la importancia e impacto que provocan en nuestro país el cumplimiento de las obligaciones fiscales. De esta forma, cabe señalar que fueron impartidas en total 149 pláticas a 4 mil 434 alumnos de la entidad.

En este ámbito, las autoridades fiscales están obligadas, en el marco de su competencia, a resolver las consultas o peticiones de los contribuyentes mediante la aplicación correcta y oportuna de la Legislación Fiscal Estatal y Federal. En este sentido, durante el periodo que se informa se atendieron 3 mil 389 consultas y/o peticiones. Cabe resaltar que el número de asesorías o peticiones resueltas está sujeto a las gestiones que en este sentido realizan los contribuyentes.

En el mismo orden de ideas, se informa que se mantiene la eficacia en la generación de ingresos para la entidad, lo cual provoca un efecto directo en los incentivos cobrados por los actos de fiscalización realizados con base al convenio de colaboración administrativa celebrado con la SHCP, los cuales ascienden a \$399 millones 587 mil. Derivado de lo anterior, ha sido posible ponderar la actividad fiscalizadora para que el Estado de México se encuentre en el primer lugar de recaudación a nivel nacional.

Como consecuencia de las estrategias referidas, es evidente el fortalecimiento de la presencia fiscal en lo referente a los actos terminados, conforme a los indicadores emitidos por el SAT, siendo importante resaltar que se han terminado en forma acumulada 7 mil 488 actos de fiscalización, de los cuales 2 mil 583 resultaron con observaciones.

Al respecto, debe destacarse que la presente Administración Pública Estatal, y en particular durante el actual Ejercicio Fiscal, con la finalidad de cambiar la percepción de la acción fiscalizadora a los contribuyentes a nivel federal, se generaron importantes cambios a la normatividad, así como a los procesos de evaluación y supervisión, generando grandes retos no sólo en el esfuerzo colectivo, sino también en la evolución operativa que demanda una reacción inmediata, provocando adicionalmente un gran impacto en la eficacia de los actos de fiscalización y redituando un avance en el aspecto recaudatorio.

Complementariamente, se efectuó una reorganización administrativa con la finalidad de potenciar la capacidad instalada y mantener a la entidad en el primer lugar a nivel nacional en cuanto a la recaudación y recuperación de incentivos federales, así como en la expedición de los créditos fiscales firmes tanto en los actos de comercio exterior como en impuestos federales y estatales, los cuales

ascienden a \$10 mil 117 millones 66 mil, monto que ha superado cualquier expectativa.

Además, como resultado de los actos de fiscalización terminados tanto de impuestos federales como estatales y los relativos al comercio exterior, se reporta una recaudación de 699 millones 756 mil pesos.

Finalmente, durante el periodo que comprende el presente Informe, conforme al calendario establecido por el IHAEM se participó en las reuniones de trabajo de las Comisiones Temáticas para la elaboración de los Proyectos Unificados de Ley de Ingresos de los Municipios del Estado; en las reformas, adiciones y/o derogaciones al Código Financiero del Estado de México y Municipios; en el Análisis Tarifario de los Derechos de Agua Potable, Drenaje, Alcantarillado; en la Recepción de los Caudales de Aguas Residuales para su Tratamiento, Manejo y Conducción, al igual que en los apartados de aplicación municipal, trabajos que servirán de insumo para la integración del Proyecto de Paquete Fiscal para el Ejercicio Fiscal 2015.

4.3.4. Hacer un manejo eficiente de los proveedores.

Por lo que refiere a la Instancia de Inconformidad, ésta se trata de un medio puesto al alcance de personas físicas o jurídico-colectivas para oponerse a una licitación pública o invitación restringida en que hayan participado a través de la presentación de propuestas, cuando se presuma la contravención a las disposiciones legales que regulan dichos procedimientos celebrados por las dependencias, entidades y, en su caso, ayuntamientos de la entidad con la aplicación de recursos estatales. Como consecuencia de lo anterior, durante el periodo objeto del presente Informe fueron resueltas 25 instancias de inconformidad presentadas.

1. Consolidarse como un Gobierno Municipalista.

1.1. Fortalecer a la administración pública municipal.

Impulsar el fortalecimiento de los municipios en materia de planeación, de programación, de presupuestación y de evaluación, mediante el mejoramiento de sus sistemas de información y prospectiva.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Impulso al fortalecimiento de los municipios en materia de planeación, presupuestación y evaluación. ^{2/}	Asesoría	38	308	143	489
Organización y desarrollo de las sesiones de la Asamblea General del COPLADEM. ^{2/}	Sesión	6	6	7	19
Implementación de las formas de participación ciudadana en democracia participativa. ^{2/}	Convocatoria	6	6	7	19
Elaboración y difusión de lineamientos para la planeación, programación, presupuestación y evaluación de los Planes de Desarrollo Municipal e Informes de Gobierno de los H. Ayuntamientos. ^{3/}	Documento	1	1	2	4
Promoción de acciones con instituciones educativas, centros de investigación, asociaciones, expertos y sociedad en general, para la formulación, ejecución y evaluación de los Planes de Desarrollo Estatal y Municipales, así como de los Programas Regionales y Especiales. ^{2/}	Acción	5	38	8	51
Formulación del Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017 así como de los programas que de éste se deriven. ^{2/}	Documento	1	21	0	22

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

2/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Concertar acciones con las instituciones educativas, centros de investigación, asociaciones, expertos y sociedad en general, para la formulación, ejecución y evaluación de los planes de desarrollo estatal, municipales, regionales y especiales" e "Implementar las formas de participación ciudadana en democracia participativa".

3/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Mejorar la calidad de la recaudación, del gasto público y de la rendición de cuentas de los municipios, mediante la implementación de la Armonización Contable, el Presupuesto basado en Resultados (PbR) y un Sistema de Evaluación del Desempeño" e "Incentivar la adopción de procesos de planeación y de evaluación que trascienda a las administraciones municipales".

1. Consolidarse como un Gobierno Municipalista.

1.1. Fortalecer a la administración pública municipal.

Consolidar la cultura de la recaudación colaborando con los municipios para fortalecer sus sistemas de recaudación desde la perspectiva administrativa, normativa y de ejecución.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Promoción de la participación de los servidores públicos hacendarios para el fortalecimiento del Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México y Municipios, a través de reuniones hacendarias. ^{2/}	Servidor público	2 708	4 339	6 107	13 154
Coordinación de las reuniones de las Comisiones Temáticas -con la participación de los municipios y el GEM- para la armonización del marco jurídico administrativo en materia hacendaria. ^{3/}	Reunión	42	37	36	115
Asesoría, asistencia técnica y consultoría en materia hacendaria municipal y estatal a instituciones, entidades públicas y servidores públicos. ^{4/}	Asesoría	223	169	193	585

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Realización de estudios e investigaciones en materia hacendaria, así como la elaboración y difusión de material bibliográfico y hemerográfico. ^{5/}	Documento	7	51	47	105
Realización de estudios de legislación hacendaria para armonizar criterios de interpretación que den certeza jurídica al contribuyente. ^{3/}	Estudio	11	12	12	35
Promoción de los mecanismos de acceso a fuentes alternas de recursos para apoyar proyectos de inversión municipal. ^{6/}	Gestión	1	7	5	13

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

2/ Atiende también a la línea de acción denominada "Propiciar el intercambio de experiencias hacendarias exitosas a nivel municipal, estatal, nacional e internacional".

3/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Fomentar la homologación de los trámites en los municipios de la entidad" y "Promover la mejora del marco jurídico que permita la existencia de esquemas de asociación municipal, para financiar proyectos y propiciar el desarrollo regional, así como para regular lo relacionado con los órganos auxiliares municipales".

4/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Impulsar la capacitación y la certificación de los servidores públicos municipales" y "Fortalecer el desarrollo municipal a través de mejorar los procesos de gasto de inversión y el seguimiento de la aplicación de recursos tanto federales como estatales".

5/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Consolidar el sistema de información estadística hacendaria municipal mediante la evaluación permanente de los informes de la cuenta pública y del Órgano de Transparencia" y "Promover un mecanismo de asociación y de coordinación intermunicipal por medio de sólidas figuras jurídicas".

6/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Consolidar el sistema de información estadística hacendaria municipal mediante la evaluación permanente de los informes de la cuenta pública y del Órgano de Transparencia" y "Fortalecer el desarrollo municipal a través de mejorar los procesos de gasto de inversión y el seguimiento de la aplicación de recursos tanto federales como estatales".

1. Consolidarse como un Gobierno Municipalista.

1.1. Fortalecer a la administración pública municipal.

Mejorar la calidad de la recaudación, del gasto público y de la rendición de cuentas de los municipios, mediante la implementación de la Armonización Contable, el Presupuesto basado en Resultados (PbR) y un Sistema de Evaluación del Desempeño.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Elaboración y difusión de lineamientos para la planeación, programación, presupuestación y evaluación de los Planes de Desarrollo Municipal e Informes de Gobierno de los H. Ayuntamientos. ^{2/}	Documento	1	1	2	4
Actualización del Sistema Contable. ^{3/}	Sistema	1	1	1	1
Integración y presentación de la Cuenta de la Hacienda Pública a la Legislatura Local. ^{3/}	Documento	1	1	1	1
Integración del Proyecto de Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal correspondiente.	Documento	1	1	1	3

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

2/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Impulsar el fortalecimiento de los municipios en materia de planeación, de programación, de presupuestación y de evaluación, mediante el mejoramiento de sus sistemas de información y prospectiva" e "Incentivar la adopción de procesos de planeación y de evaluación que trascienda a las administraciones municipales".

3/ Atiende también a la línea de acción denominada "Impulsar activamente la armonización además de la simplificación normativa y administrativa".

1. Consolidarse como un Gobierno Municipalista.

1.1. Fortalecer a la administración pública municipal.

Propiciar el intercambio de experiencias hacendarias exitosas a nivel municipal, estatal, nacional e internacional.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Promoción de la participación de los servidores públicos hacendarios para el fortalecimiento del Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México y Municipios, a través de reuniones hacendarias. ^{2/}	Servidor público	2 708	4 339	6 107	13 154
Creación de vínculos con instituciones estatales, nacionales e internacionales para el intercambio de experiencias, colaboración académica y de investigación en materia hacendaria.	Convenio	23	6	4	33

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

2/ Atiende también a la línea de acción denominada "Consolidar la cultura de la recaudación colaborando con los municipios para fortalecer sus sistemas de recaudación desde la perspectiva administrativa, normativa y de ejecución".

1. Consolidarse como un Gobierno Municipalista.

1.1. Fortalecer a la administración pública municipal.

Promover esquemas de transparencia y de acceso a la información hacendaria municipal.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Monto distribuido en participaciones a municipios.	Miles de pesos	14 725 391	15 483 099	17 506 731	47 715 221
Recursos del FEIEF distribuidos a municipios.	Miles de pesos	363 324	666 803	0	1 030 127

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

1. Consolidarse como un Gobierno Municipalista.

1.1. Fortalecer a la administración pública municipal.

Consolidar el sistema de información estadística hacendaria municipal mediante la evaluación permanente de los informes de la cuenta pública y del Órgano de Transparencia.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Realización de estudios y análisis financieros para la elaboración de escenarios prospectivos, mediante la operación del Sistema de Información Estadística Hacendaria Municipal. ^{2/}	Documento	312	305	284	901
Realización de estudios e investigaciones en materia hacendaria, así como la elaboración y difusión de material bibliográfico y hemerográfico. ^{3/}	Documento	7	51	47	105
Promoción de los mecanismos de acceso a fuentes alternas de recursos para apoyar proyectos de inversión municipal. ^{4/}	Gestión	1	7	5	13

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

2/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Impulsar la capacitación y la certificación de los servidores públicos municipales" y "Fortalecer el desarrollo municipal a través de mejorar los procesos de gasto de inversión y el seguimiento de la aplicación de recursos tanto federales como estatales".

3/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Consolidar la cultura de la recaudación colaborando con los municipios para fortalecer sus sistemas de recaudación desde la perspectiva administrativa, normativa y de ejecución" y "Promover un mecanismo de asociación y de coordinación intermunicipal por medio de sólidas figuras jurídicas".

4/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Consolidar la cultura de la recaudación colaborando con los municipios para fortalecer sus sistemas de recaudación desde la perspectiva administrativa, normativa y de ejecución" y "Fortalecer el desarrollo municipal a través de mejorar los procesos de gasto de inversión y el seguimiento de la aplicación de recursos tanto federales como estatales".

1. Consolidarse como un Gobierno Municipalista.

1.1. Fortalecer a la administración pública municipal.

Impulsar la capacitación y la certificación de los servidores públicos municipales.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Asesoría, asistencia técnica y consultoría en materia hacendaria municipal y estatal a instituciones, entidades públicas y servidores públicos. ^{2/}	Asesoría	223	169	193	585
Realización de estudios y análisis financieros para la elaboración de escenarios prospectivos, mediante la operación del Sistema de Información Estadística Hacendaria Municipal. ^{3/}	Documento	312	305	284	901
Impartición de cursos y talleres para la formación y actualización de los servidores públicos en materia hacendaria.	Curso	144	133	137	414
Realización de diplomados para la profesionalización del servidor público hacendario.	Diplomado	7	23	11	41
Realización de conferencias y seminarios con temáticas hacendarias.	Evento	4	8	19	31
Certificación en Normas Institucionales de Competencia Laboral a servidores públicos.	Servidor público	280	711	412	1 403
Desarrollar la Maestría en Hacienda Pública con la finalidad de formar profesionales en la materia.	Maestría	0	1	1	2

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

2/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Consolidar la cultura de la recaudación colaborando con los municipios para fortalecer sus sistemas de recaudación desde la perspectiva administrativa, normativa y de ejecución" y "Fortalecer el desarrollo municipal a través de mejorar los procesos de gasto de inversión y el seguimiento de la aplicación de recursos tanto federales como estatales".

3/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Consolidar el sistema de información estadística hacendaria municipal mediante la evaluación permanente de los informes de la cuenta pública y del Órgano de Transparencia" y "Fortalecer el desarrollo municipal a través de mejorar los procesos de gasto de inversión y el seguimiento de la aplicación de recursos tanto federales como estatales".

1. Consolidarse como un Gobierno Municipalista.

1.2. Coordinar acciones entre los diferentes niveles de gobierno y los actores gubernamentales.

Dirigir esfuerzos para un reordenamiento integral del transporte público en estrecha colaboración con los municipios y la participación social.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Emisión de línea de captura por otorgamiento de concesión. ^{2/}	Documento	9 491	2 322	912	12 725
Prórroga de concesiones. ^{3/}	Trámite	7 831	14 182	4 484	26 497
Transferencia de concesiones. ^{3/}	Trámite	2 105	3 513	147	5 765

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

2/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Consolidar la cultura de la recaudación colaborando con los municipios para fortalecer sus sistemas de recaudación desde la perspectiva administrativa, normativa y de ejecución" y "Fortalecer el desarrollo municipal a través de mejorar los procesos de gasto de inversión y el seguimiento de la aplicación de recursos tanto federales como estatales".

3/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Consolidar el sistema de información estadística hacendaria municipal mediante la evaluación permanente de los informes de la cuenta pública y del Órgano de Transparencia" y "Fortalecer el desarrollo municipal a través de mejorar los procesos de gasto de inversión y el seguimiento de la aplicación de recursos tanto federales como estatales".

1. Consolidarse como un Gobierno Municipalista.

1.2. Coordinar acciones entre los diferentes niveles de gobierno y los actores gubernamentales.

Fomentar mecanismos de cooperación intermunicipal para el desarrollo de la infraestructura de agua potable, de alcantarillado y de saneamiento.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Afluencia de visitantes a la Sala de Exposición Permanente de la Cuenca del Río Lerma. ^{2/}	Usuario	5 474	3 817	4 752	14 043

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

2/ Atiende también a la línea de acción denominada "Establecer esquemas de coordinación entre los tres órdenes de gobierno y la iniciativa privada, para ampliar y mejorar la infraestructura de la entidad".

1. Consolidarse como un Gobierno Municipalista.

1.2. Coordinar acciones entre los diferentes niveles de gobierno y los actores gubernamentales.

Promover entre autoridades municipales, estatales y la ciudadanía, una cultura metropolitana que impulse la cooperación intergubernamental.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Promoción con las dependencias ejecutoras de programas metropolitanos que beneficien a dos o más municipios.	Programa	10	1	0	11
Impartición de asesorías en asuntos de desarrollo institucional metropolitano.	Asesoría	6	19	9	34
Promover con los gobiernos municipales, estrategias y acciones que permitan la generación de anteproyectos.	Anteproyecto	0	1	3	4

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

1. Consolidarse como un Gobierno Municipalista.

1.2. Coordinar acciones entre los diferentes niveles de gobierno y los actores gubernamentales.

Fortalecer la cooperación de los municipios mexiquenses con las entidades colindantes.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Atención a la problemática de carácter metropolitano en la entidad. ^{2/}	Reunión	0	37	81	118

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

2/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Avanzar junto con el DF hacia una solución sustentable para el manejo de residuos en la Zona Metropolitana del Valle de México" y "Fortalecer la coordinación metropolitana e impulsar la corresponsabilidad de las instancias estatales e intergubernamentales, así como del Poder Legislativo tanto a nivel Estatal como Federal".

1. Consolidarse como un Gobierno Municipalista.

1.2. Coordinar acciones entre los diferentes niveles de gobierno y los actores gubernamentales.

Fortalecer la coordinación metropolitana e impulsar la corresponsabilidad de las instancias estatales e intergubernamentales, así como del Poder Legislativo tanto a nivel Estatal como Federal.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Firma de convenios y acuerdos en representación de la SEDEMET.	Documento	5	11	0	16

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Participación en reuniones de coordinación con diversas entidades de las zonas metropolitanas del Estado de México. ^{2/}	Reunión	24	0	0	24
Atención a la problemática de carácter metropolitano en la entidad. ^{3/}	Reunión	0	37	81	118

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

2/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Liderar la coordinación de políticas públicas de los municipios de la Zona Metropolitana del Valle de México" y "Fortalecer los mecanismos de comunicación con todas las agrupaciones políticas, organizaciones de la sociedad civil y ciudadanía".

3/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Avanzar junto con el DF hacia una solución sustentable para el manejo de residuos en la Zona Metropolitana del Valle de México" y "Fortalecer la cooperación de los municipios mexiquenses con las entidades colindantes".

1. Consolidarse como un Gobierno Municipalista.

1.2. Coordinar acciones entre los diferentes niveles de gobierno y los actores gubernamentales.

Colaborar con los municipios en programas de imagen urbana y de coordinación en políticas de uso y ordenamiento de la tierra.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Impartición de Cursos de Cultura Turística y Formación de Recursos Humanos. ^{2/}	Curso	93	99	128	320
Asesoría en el desarrollo de proyectos turísticos. ^{3/}	Asesoría	81	81	71	233
Elaboración y firma de convenios para el desarrollo de proyectos turísticos. ^{4/}	Convenio	1	43	19	63

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

2/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Profesionalizar al sector turístico a través de la capacitación de los recursos humanos y la certificación de las empresas turísticas" y "Promover un nuevo modelo de turismo que se oriente hacia la cultura, la ecología y los negocios".

3/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Promover actividades de turismo alternativo en las zonas rurales de la entidad" y "Desarrollar nuevos parques ecoturísticos como destinos que promuevan el desarrollo económico y social de las comunidades, y la sustentabilidad medioambiental".

4/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Consolidar como destinos a las localidades que tienen la Categoría de Pueblo con Encanto a través del mejoramiento de la imagen urbana, la profesionalización y la certificación de los servicios turísticos y la promoción de sus atractivos, así como dar esa categoría a otros pueblos con vocación o potencial para el desarrollo de la actividad turística" e "Impulsar el desarrollo de los Corredores Turísticos de Sor Juana y de Teotihuacán".

1. Consolidarse como un Gobierno Municipalista.

1.2. Coordinar acciones entre los diferentes niveles de gobierno y los actores gubernamentales.

Fomentar la homologación de los trámites en los municipios de la entidad.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Coordinación de las reuniones de las Comisiones Temáticas –con la participación de los municipios y el GEM– para la armonización del marco jurídico administrativo en materia hacendaria. ^{2/}	Reunión	42	37	36	115
Emisión de opiniones sobre la aplicación e interpretación de la legislación hacendaria federal, estatal y municipal. ^{3/}	Documento	19	7	10	36
Realización de estudios de legislación hacendaria para armonizar criterios de interpretación que den certeza jurídica al contribuyente. ^{2/}	Estudio	11	12	12	35

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Fomentar la homologación de los trámites hacendarios para transparentar la función pública en los municipios de la entidad.	Documento	0	1	1	2

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

2/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Consolidar la cultura de la recaudación colaborando con los municipios para fortalecer sus sistemas de recaudación desde la perspectiva administrativa, normativa y de ejecución" y "Promover la mejora del marco jurídico que permita la existencia de esquemas de asociación municipal, para financiar proyectos y propiciar el desarrollo regional, así como para regular lo relacionado con los órganos auxiliares municipales".

3/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Incentivar la adopción de procesos de planeación y de evaluación que trascienda a las administraciones municipales" y "Promover la mejora del marco jurídico que permita la existencia de esquemas de asociación municipal, para financiar proyectos y propiciar el desarrollo regional, así como para regular lo relacionado con los órganos auxiliares municipales".

1. Consolidarse como un Gobierno Municipalista.

1.2. Coordinar acciones entre los diferentes niveles de gobierno y los actores gubernamentales.

Liderar la coordinación de políticas públicas de los municipios de la Zona Metropolitana del Valle de México.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Participación en reuniones de coordinación con diversas entidades de las zonas metropolitanas del Estado de México. ^{2/}	Reunión	24	0	0	24
Coordinar reuniones de trabajo con los municipios mexiquenses de la ZMVM.	Reunión	0	12	0	12

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

2/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Fortalecer la coordinación metropolitana e impulsar la corresponsabilidad de las instancias estatales e intergubernamentales, así como del Poder Legislativo tanto a nivel Estatal como Federal" y "Fortalecer los mecanismos de comunicación con todas las agrupaciones políticas, organizaciones de la sociedad civil y ciudadanía".

1. Consolidarse como un Gobierno Municipalista.

1.3. Avanzar hacia un marco normativo eficiente que promueva la competitividad y el desarrollo económico municipal.

Incentivar la adopción de procesos de planeación y de evaluación que trascienda a las administraciones municipales.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Emisión de opiniones sobre la aplicación e interpretación de la legislación hacendaria federal, estatal y municipal. ^{2/}	Documento	19	7	10	36
Elaboración y difusión de lineamientos para la planeación, programación, presupuestación y evaluación de los Planes de Desarrollo Municipal e Informes de Gobierno de los H. Ayuntamientos. ^{3/}	Documento	1	1	2	4

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

2/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Fomentar la homologación de los trámites en los municipios de la entidad" y "Promover la mejora del marco jurídico que permita la existencia de esquemas de asociación municipal, para financiar proyectos y propiciar el desarrollo regional, así como para regular lo relacionado con los órganos auxiliares municipales".

3/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Impulsar el fortalecimiento de los municipios en materia de planeación, de programación, de presupuestación y de evaluación, mediante el mejoramiento de sus sistemas de información y prospectiva" y "Mejorar la calidad de la recaudación, del gasto público y de la rendición de cuentas de los municipios, mediante la implementación de la Armonización Contable, el Presupuesto basado en Resultados (PbR) y un Sistema de Evaluación del Desempeño".

1. Consolidarse como un Gobierno Municipalista.

1.3. Avanzar hacia un marco normativo eficiente que promueva la competitividad y el desarrollo económico municipal.

Impulsar activamente la armonización además de la simplificación normativa y administrativa.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Consolidación de la información contable, financiera, presupuestal y de la obra pública.	Documento	12	12	12	36
Actualización del Sistema Contable. ^{2/}	Sistema	1	1	1	1
Integración y presentación de la Cuenta de la Hacienda Pública a la Legislatura Local. ^{2/}	Documento	1	1	1	1

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

2/ Atiende también a la línea de acción denominada "Mejorar la calidad de la recaudación, del gasto público y de la rendición de cuentas de los municipios, mediante la implementación de la Armonización Contable, el Presupuesto basado en Resultados (PbR) y un Sistema de Evaluación del Desempeño".

1. Consolidarse como un Gobierno Municipalista.

1.3. Avanzar hacia un marco normativo eficiente que promueva la competitividad y el desarrollo económico municipal.

Promover un mecanismo de asociación y de coordinación intermunicipal por medio de sólidas figuras jurídicas.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Realización de estudios e investigaciones en materia hacendaria, así como la elaboración y difusión de material bibliográfico y hemerográfico. ^{2/}	Documento	7	51	47	105
Impulso a mecanismos de asociación y de coordinación intermunicipal por medio de figuras jurídicas sólidas para atender las necesidades de interés común.	Proyecto	1	0	0	1

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

2/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Consolidar la cultura de la recaudación colaborando con los municipios para fortalecer sus sistemas de recaudación desde la perspectiva administrativa, normativa y de ejecución" y "Consolidar el sistema de información estadística hacendaria municipal mediante la evaluación permanente de los informes de la cuenta pública y del Órgano de Transparencia".

1. Consolidarse como un Gobierno Municipalista.

1.3. Avanzar hacia un marco normativo eficiente que promueva la competitividad y el desarrollo económico municipal.

Promover la mejora del marco jurídico que permita la existencia de esquemas de asociación municipal, para financiar proyectos y propiciar el desarrollo regional, así como para regular lo relacionado con los órganos auxiliares municipales.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Coordinación de las reuniones de las Comisiones Temáticas -con la participación de los municipios y el GEM- para la armonización del marco jurídico administrativo en materia hacendaria. ^{2/}	Reunión	42	37	36	115
Elaboración y revisión de proyectos de leyes, decretos, acuerdos, declaraciones, reglamentos y disposiciones de carácter general relativas a la Hacienda Pública Estatal. ^{3/}	Proyecto	31	16	34	81

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Emisión de opiniones sobre la aplicación e interpretación de la legislación hacendaria federal, estatal y municipal. ^{4/}	Documento	19	7	10	36
Realización de estudios de legislación hacendaria para armonizar criterios de interpretación que den certeza jurídica al contribuyente. ^{2/}	Estudio	11	12	12	35
Promoción para la mejora del marco jurídico que permita la existencia de esquemas de asociación municipal para financiar proyectos y propiciar el desarrollo regional.	Proyecto	0	1	0	1

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

2/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Consolidar la cultura de la recaudación colaborando con los municipios para fortalecer sus sistemas de recaudación desde la perspectiva administrativa, normativa y de ejecución" y "Fomentar la homologación de los trámites en los municipios de la entidad".

3/ Atiende también a la línea de acción denominada "Adecuar el marco normativo que requiere una simplificación administrativa, incluyendo la elaboración y mejora de manuales de procesos".

4/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Fomentar la homologación de los trámites en los municipios de la entidad" e "Incentivar la adopción de procesos de planeación y de evaluación que trascienda a las administraciones municipales".

1. Consolidarse como un Gobierno Municipalista.

1.4. Impulsar el desarrollo sustentable desde el ámbito municipal.

Impulsar una agenda verde con un enfoque municipal para el cuidado del ambiente.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Elaboración de las agendas municipales de asuntos metropolitanos en coordinación con las Comisiones Municipales de Asuntos Metropolitanos. ^{2/}	Documento	14	25	29	68
Elaboración de las agendas municipales de asuntos metropolitanos en coordinación con las Comisiones Municipales de Asuntos Metropolitanos del Valle de Toluca.	Documento	0	22	7	29

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

2/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Impulsar proyectos de recuperación de las áreas verdes urbanas y azoteas verdes en las zonas metropolitanas de la entidad" y "Coadyuvar y ser enlace entre municipios para lograr un mejor manejo de los residuos sólidos, incluyendo su tratamiento y reciclaje".

1. Consolidarse como un Gobierno Municipalista.

1.4. Impulsar el desarrollo sustentable desde el ámbito municipal.

Coadyuvar y ser enlace entre municipios para lograr un mejor manejo de los residuos sólidos, incluyendo su tratamiento y reciclaje.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Elaboración de las agendas municipales de asuntos metropolitanos en coordinación con las Comisiones Municipales de Asuntos Metropolitanos. ^{2/}	Documento	14	25	29	68
Actualización de la instalación de las Comisiones Municipales de Asuntos Metropolitanos. ^{3/}	Documento	4	62	11	77

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

2/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Impulsar proyectos de recuperación de las áreas verdes urbanas y azoteas verdes en las zonas metropolitanas de la entidad" e "Impulsar una agenda verde con un enfoque municipal para el cuidado del ambiente".

3/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Impulsar proyectos de recuperación de las áreas verdes urbanas y azoteas verdes en las zonas metropolitanas de la entidad" y "Colaborar estrechamente con los municipios de la ZMVM en la elaboración de políticas conjuntas y coordinadas que impulsen la productividad de la región".

1. Consolidarse como un Gobierno Municipalista.

1.4. Impulsar el desarrollo sustentable desde el ámbito municipal.

Consolidar, en coordinación con los gobiernos municipales y con ayuda de las distintas asociaciones civiles, un programa de reforestación estatal en las zonas con mayor grado de erosión y tala de árboles, así como reforzar la coordinación entre los tres niveles de gobierno y la ciudadanía para evitar la tala clandestina de bosques.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Reforestación. ^{2/}	Hectárea	6 850.220	6 188.680	9 862.379	22 901.279
Dictámenes periciales en materia forestal.	Dictamen	261	257	138	656
Operativos coordinados contra la tala ilegal.	Operativo	837	699	577	2 113
Mantenimiento de superficies reforestadas. ^{2/}	Hectárea	6 654.079	4 257.900	6 955.820	17 867.799
Filtros de revisión al transporte de materias primas y/o productos forestales.	Dispositivo de seguridad	478	251	219	948
Presas de gavión.	Metro cúbico	0	0	4 406	4 406
Acondicionamiento de suelos.	Hectárea	0	0	954	954

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

2/ Atiende también a la línea de acción denominada "Promover la restauración de los parques del Xinantécatl, el Popocatepetl y el Iztaccihuatl".

1. Consolidarse como un Gobierno Municipalista.

1.4. Impulsar el desarrollo sustentable desde el ámbito municipal.

Realizar campañas de concientización sobre la importancia y escasez del agua potable, que contribuya a fomentar un mayor ahorro del líquido vital.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Formación de promotores de la Cultura Metropolitana.	Persona	524	521	343	1 388

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

1. Consolidarse como un Gobierno Municipalista.

1.4. Impulsar el desarrollo sustentable desde el ámbito municipal.

Promover una mayor coordinación y orientación de los esfuerzos de los organismos operadores de agua, con el objeto de que sean autosuficientes y el usuario perciba el costo del servicio.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Diagnóstico para el mejoramiento administrativo municipal a fin de incrementar su recaudación.	Diagnóstico	6	3	3	12
Control y seguimiento a las sesiones del Consejo Directivo de los organismos operadores.	Seguimiento	59	107	39	205
Promoción en los organismos operadores y H. Ayuntamientos del apoyo administrativo que brinda el GEM para la elaboración de diagnósticos y propuestas de mejora en la administración de los servicios hidráulicos.	Municipio	9	6	3	18
Realización y/o gestión de cursos de capacitación para el personal de los organismos operadores.	Evento	11	9	10	30
Promoción en los municipios seleccionados para la creación de un organismo operador.	Acción	11	9	3	23

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

2. Establecer una Gestión Gubernamental que genere resultados.

2.1. Gobernar con visión de largo plazo.

Establecer sistemas de coordinación e información entre las dependencias y organismos auxiliares, a fin de mejorar la toma de decisiones y el cumplimiento integral de los programas de gobierno.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Recepción y conservación de la Memoria Gubernamental escrita en el Archivo General del Poder Ejecutivo. ^{2/}	Documento	14 495 508	16 167 868	20 069 248	50 732 624
Selección y eliminación de documentos en los archivos oficiales.	Documento	92 948 558	28 050 031	40 737 357	161 735 946
Reuniones de trabajo del Titular del Poder Ejecutivo Estatal con distintos actores para atender asuntos prioritarios de la gestión gubernamental.	Seguimiento	27	23	32	82
Acciones de Gobierno del Sector Secretaría de Educación.	Seguimiento	632	288	210	1 130
Acciones de Gobierno del Sector Secretaría de Comunicaciones.	Seguimiento	278	186	312	776
Acciones de Gobierno del Sector Secretaría General de Gobierno.	Seguimiento	3	0	0	3
Acciones de Gobierno del Sector Secretaría de Seguridad Ciudadana.	Seguimiento	47	12	8	67
Acciones de Gobierno del Sector Secretaría de Finanzas.	Seguimiento	25	3	5	33
Acciones de Gobierno del Sector Secretaría de Salud.	Seguimiento	32	24	37	93
Acciones de Gobierno del Sector Secretaría del Trabajo.	Seguimiento	3	5	1	9
Acciones de Gobierno del Sector Secretaría de Desarrollo Social.	Seguimiento	5	0	1	6
Acciones de Gobierno del Sector Secretaría de Desarrollo Urbano.	Seguimiento	29	17	5	51
Acciones de Gobierno del Sector Secretaría del Agua y Obra Pública.	Seguimiento	874	651	394	1 919
Acciones de Gobierno del Sector Secretaría de Desarrollo Agropecuario.	Seguimiento	4	12	0	16
Acciones de Gobierno del Sector Secretaría de Desarrollo Económico.	Seguimiento	1	4	7	12
Acciones de Gobierno del Sector Secretaría del Transporte.	Seguimiento	1	1	0	2
Acciones de Gobierno del Sector Secretaría del Medio Ambiente.	Seguimiento	134	23	30	187
Acciones de Gobierno del Sector Secretaría de Turismo.	Seguimiento	3	10	3	16
Acciones de Gobierno del Sector DIFEM.	Seguimiento	1	1	10	12
Acciones de Gobierno del Sector Gubernatura.	Seguimiento	1	5	1	7
Inventario de Fuentes de Abastecimiento de Agua Potable que opera la CAEM.	Documento	1	1	1	3
Inventario de Infraestructura Hidráulica.	Documento	1	2	1	4

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

2/ Atiende también a la línea de acción denominada "Impulsar un programa integral de simplificación de la Administración Pública Estatal, a fin de lograr un gobierno más eficiente".

2. Establecer una Gestión Gubernamental que genere resultados.

2.1. Gobernar con visión de largo plazo.

Elaborar estudios organizacionales que contribuyan a mejorar e integrar procesos de trabajo a través de la reingeniería de la Administración Pública Estatal.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Elaboración, revisión y análisis de propuestas de instrumentos jurídicos y administrativos. ^{2/}	Estudio	57	61	81	199
Elaboración de estudios de estructuración y reestructuración organizacionales de las dependencias y organismos auxiliares de la entidad. ^{2/}	Estructura	51	52	74	177
Elaboración, revisión y actualización de manuales de procedimientos orientados a trámites y servicios. ^{2/}	Procedimiento	1 469	1 404	1 414	4 287

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

2/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Impulsar un programa integral de simplificación de la Administración Pública Estatal, a fin de lograr un gobierno más eficiente" y "Adecuar el marco normativo que requiere una simplificación administrativa, incluyendo la elaboración y mejora de manuales de procesos".

2. Establecer una Gestión Gubernamental que genere resultados.

2.1. Gobernar con visión de largo plazo.

Fortalecer un sistema de evaluación, cuyos resultados contribuyan en la definición de las políticas públicas y fundamente la toma de decisiones para el cumplimiento de los planes y programas estatales y municipales.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Elaboración y difusión de la metodología, distribución y calendario de asignaciones a municipios correspondientes al FISM y FORTAMUN-DF para el Ejercicio Fiscal correspondiente. ^{2/}	Acuerdo	1	1	1	3

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

2/ Atiende también a la línea de acción denominada "Definir un conjunto de indicadores estratégicos que permita dar seguimiento a programas de gobierno, sectoriales, entre otros, que permita que la labor gubernamental sea sujeta a evaluación y contribuya a la rendición de cuentas a la ciudadanía".

2. Establecer una Gestión Gubernamental que genere resultados.

2.1. Gobernar con visión de largo plazo.

Definir un conjunto de indicadores estratégicos que permita dar seguimiento a programas de gobierno, sectoriales, entre otros, que permita que la labor gubernamental sea sujeta a evaluación y contribuya a la rendición de cuentas a la ciudadanía.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Elaboración del Informe de Ejecución de los programas del <i>Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017</i> , con base en el análisis del seguimiento de indicadores SIED. ^{2/}	Documento	3	4	2	9
Propuesta para la aplicación de instrumentos para la planeación, programación, presupuestación y evaluación de acciones de las dependencias y entidades públicas del GEM. ^{2/}	Documento	3	2	1	6
Elaboración y difusión de la metodología, distribución y calendario de asignaciones a municipios correspondientes al FISM y FORTAMUN-DF para el Ejercicio Fiscal correspondiente. ^{3/}	Acuerdo	1	1	1	3

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Integración trimestral de los indicadores de evaluación de desempeño (SIED). ^{4/}	Reporte	1	1	1	1

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

2/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Fortalecer los procesos de formulación, instrumentación, seguimiento y evaluación de los planes y programas" y "Fortalecer los procesos de seguimiento y evaluación de programas, a través del monitoreo y análisis del resultado de indicadores que midan el logro, impacto y beneficio".

3/ Atiende también a la línea de acción denominada "Fortalecer un sistema de evaluación, cuyos resultados contribuyan en la definición de las políticas públicas y fundamente la toma de decisiones para el cumplimiento de los planes y programas estatales y municipales".

4/ Atiende también a la línea de acción denominada "Fortalecer los procesos de seguimiento y evaluación de programas, a través del monitoreo y análisis del resultado de indicadores que midan el logro, impacto y beneficio".

2. Establecer una Gestión Gubernamental que genere resultados.

2.1. Gobernar con visión de largo plazo.

Adecuar el marco normativo institucional para reposicionar al Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de México (COPLADEM) en materia de planeación y realizar la reestructuración administrativa aprovechando la tecnología de información y comunicación para el desarrollo de sus funciones.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Fortalecimiento integral de las atribuciones sustantivas del COPLADEM.	Porcentaje	0	40	0	40

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

2. Establecer una Gestión Gubernamental que genere resultados.

2.1. Gobernar con visión de largo plazo.

Concertar acciones con las instituciones educativas, centros de investigación, asociaciones, expertos y sociedad en general, para la formulación, ejecución y evaluación de los planes de desarrollo estatal, municipales, regionales y especiales.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Impulso al fortalecimiento de los municipios en materia de planeación, presupuestación y evaluación. ^{2/}	Asesoría	38	308	143	489
Organización y desarrollo de las sesiones de la Asamblea General del COPLADEM. ^{2/}	Sesión	6	6	7	19
Implementación de las formas de participación ciudadana en democracia participativa. ^{2/}	Convocatoria	6	6	7	19
Promoción de acciones con instituciones educativas, centros de investigación, asociaciones, expertos y sociedad en general, para la formulación, ejecución y evaluación de los Planes de Desarrollo Estatal y Municipales, así como de los Programas Regionales y Especiales. ^{2/}	Acción	5	38	8	51
Formulación del Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017 así como de los programas que de éste se deriven. ^{2/}	Documento	1	21	0	22

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Asesorar a las dependencias y organismos del Gobierno Estatal para la definición y seguimiento de indicadores estratégicos de evaluación del Plan Estatal de Desarrollo y sus Programas.	Asesoría	0	58	92	150

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

2/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Impulsar el fortalecimiento de los municipios en materia de planeación, de programación, de presupuestación y de evaluación, mediante el mejoramiento de sus sistemas de información y prospectiva" e "Implementar las formas de participación ciudadana en democracia participativa".

2. Establecer una Gestión Gubernamental que genere resultados.

2.1. Gobernar con visión de largo plazo.

Definir esquemas y lineamientos de planeación, evaluación técnica, financiera, social y ambiental, y el seguimiento de proyectos de inversión.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Asesoría en la formulación, presentación, evaluación y seguimiento de proyectos de inversión presentados a las dependencias, la PGJEM así como a las entidades públicas.	Asesoría	151	603	790	1 544

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

2. Establecer una Gestión Gubernamental que genere resultados.

2.1. Gobernar con visión de largo plazo.

Actualizar la Plataforma del Sistema de Proyectos de Inversión para permitir la generación de expedientes a partir de la información del Banco de Proyectos.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Registros en el Banco de Proyectos de Inversión.	Proyecto	1 451	1 998	2 008	5 457
Mantenimiento actualizado del Banco de Proyectos de Inversión del Estado de México.	Actualización	2	12	12	26

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

2. Establecer una Gestión Gubernamental que genere resultados.

2.1. Gobernar con visión de largo plazo.

Normar y coordinar las actividades que en materia geográfica, estadística y catastral llevan a cabo las dependencias y organismos de la Administración Pública Estatal y Municipal.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Estimación del PIB Nacional y Estatal. ^{2/}	Documento	1	1	1	3
Participación con el INEGI en la integración del Anuario Estadístico del Estado de México. ^{2/}	Documento	1	1	1	3
Práctica de avalúos catastrales y comerciales. ^{3/}	Avalúo	372	690	536	1 598
Generación de productos cartográficos para el público usuario. ^{2/}	Producto	1 290	3 605	3 447	8 342
Integración del Anexo Estadístico del Informe de Gobierno. ^{2/}	Documento	1	1	2	4
Actualización del marco jurídico-normativo de la información catastral. ^{3/}	Ordenamiento	4	4	4	12

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Consulta del Inventario Analítico. ^{3/}	Investigación	1 029	877	345	2 251
Estudio de Valores Unitarios de Suelo. ^{3/}	Estudio	126	110	124	360
Revisión técnica de propuestas de actualización de valores unitarios de suelo y construcciones. ^{3/}	Municipio	125	125	125	375
Revisión y procesamiento de la integración estatal del Registro Alfanumérico. ^{3/}	Respaldo	125	125	125	375
Producción de información cartográfica para el diagnóstico y ordenamiento del territorio estatal. ^{2/}	Mapa	192	148	132	472
Observatorio del Estado de México. ^{2/}	Evento	2	4	4	10
Actualización de las estadísticas socioeconómicas sectoriales del SEI. ^{2/}	Unidad generadora de información	108	101	98	307
Integración de documentos estadísticos estatales. ^{2/}	Documento	2	2	2	6
Revisión y control de calidad de cartografía para el Programa Estatal de Modernización Catastral. ^{2/}	Porcentaje	0	0	30	30

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

2/ Atiende también a la línea de acción denominada "Impulsar los procesos de captación, difusión, integración, generación y organización de la información geográfica, estadística y catastral, para fortalecer el Sistema Estatal de Información (SEI)".

3/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Impulsar los procesos de captación, difusión, integración, generación y organización de la información geográfica, estadística y catastral, para fortalecer el Sistema Estatal de Información (SEI)" y "Estandarizar los procesos catastrales y vincular las bases de datos del Instituto de la Función Registral del Estado de México (Ifrem) y del Instituto de Información e Investigación Geográfica Estadística y Catastral del Estado de México (IGECEM), previa actualización del marco normativo aplicable".

2. Establecer una Gestión Gubernamental que genere resultados.

2.1. Gobernar con visión de largo plazo.

Impulsar los procesos de captación, difusión, integración, generación y organización de la información geográfica, estadística y catastral, para fortalecer el Sistema Estatal de Información (SEI).

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Estimación del PIB Nacional y Estatal. ^{2/}	Documento	1	1	1	3
Participación con el INEGI en la integración del <i>Anuario Estadístico del Estado de México</i> . ^{2/}	Documento	1	1	1	3
Formalización de convenios interinstitucionales. ^{3/}	Convenio	13	17	13	43
Práctica de avalúos catastrales y comerciales. ^{4/}	Avalúo	372	690	536	1 598
Atención a usuarios en los Centros de Consulta. ^{3/}	Usuario	5 233	6 872	6 819	18 924
Comercialización de productos y servicios. ^{3/}	Producto	11 102	19 055	8 291	38 448
Generación de productos cartográficos para el público usuario. ^{2/}	Producto	1 290	3 605	3 447	8 342
Integración del <i>Anexo Estadístico del Informe de Gobierno</i> . ^{2/}	Documento	1	1	1	3
Actualización del marco jurídico-normativo de la información catastral. ^{4/}	Ordenamiento	4	4	4	12
Consulta del Inventario Analítico. ^{4/}	Investigación	1 029	877	345	2 251
Estudio de Valores Unitarios de Suelo. ^{4/}	Estudio	126	110	124	360
Revisión técnica de propuestas de actualización de valores unitarios de suelos y construcciones. ^{4/}	Municipio	125	125	125	375
Revisión y procesamiento de la integración estatal del Registro Alfanumérico. ^{4/}	Respaldo	125	125	125	375
Organización de eventos de divulgación de productos y servicios. ^{3/}	Evento	14	11	12	37

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Consulta en línea de productos y servicios. ^{3/}	Consulta	37 084	34 018	43 611	114 713
Producción de información cartográfica para el diagnóstico y ordenamiento del territorio estatal. ^{2/}	Mapa	192	148	132	472
Observatorio del Estado de México. ^{2/}	Evento	2	4	4	10
Actualización de las estadísticas socioeconómicas sectoriales del SEI. ^{2/}	Unidad generadora de información	108	101	98	307
Integración de documentos estadísticos estatales. ^{2/}	Documento	2	2	2	6
Capacitación y asistencia técnica a municipios. ^{3/}	Capacitación/asesoría	142	151	69	362
Revisión y control de calidad de cartografía para el Programa Estatal de Modernización Catastral. ^{2/}	Porcentaje	0	0	30	30

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

2/ Atiende también a la línea de acción denominada "Normar y coordinar las actividades que en materia geográfica, estadística y catastral llevan a cabo las dependencias y organismos de la Administración Pública Estatal y Municipal".

3/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Promover la formalización de acuerdos y convenios con las dependencias federales, estatales y municipales e instituciones académicas, para el intercambio de información y la realización de proyectos en materia geográfica, estadística y catastral" y "Colaborar con los municipios en la incorporación del uso de tecnologías de información y comunicación de vanguardia y modernizar la infraestructura tecnológica de la función geográfica, estadística y catastral en el Estado de México y sus municipios".

4/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Normar y coordinar las actividades que en materia geográfica, estadística y catastral llevan a cabo las dependencias y organismos de la Administración Pública Estatal y Municipal" y "Estandarizar los procesos catastrales y vincular las bases de datos del Instituto de la Función Registral del Estado de México (Ifrem) y del Instituto de Información e Investigación Geográfica Estadística y Catastral del Estado de México (IGECEM), previa actualización del marco normativo aplicable".

2. Establecer una Gestión Gubernamental que genere resultados.

2.1. Gobernar con visión de largo plazo.

Formular criterios y consideraciones demográficas en las políticas, planes y programas sectoriales.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Asesorías a las Comisiones Municipales de Población con el propósito de promover su funcionamiento y difundir una cultura demográfica acorde con la realidad de cada municipio.	Asesoría/acción	329	378	413	1 120

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

2. Establecer una Gestión Gubernamental que genere resultados.

2.1. Gobernar con visión de largo plazo.

Generar estudios demográficos para la elaboración de políticas públicas y difundir dichos estudios por medio de sistemas de información de vanguardia.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Promoción del Concurso de Dibujo Infantil y Juvenil.	Concurso	2	1	2	5
Generación de indicadores demográficos especializados para las diversas instancias ejecutoras de programas de los sectores público, privado, académico y social.	Documento	143	241	187	571
Elaboración de comunicados de prensa y artículos periodísticos sobre los indicadores demográficos del Estado de México.	Artículo	55	50	48	153
Impartición de educación por medio de talleres en materia de población a los sectores estratégicos de la entidad.	Taller	11	33	33	77

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

2. Establecer una Gestión Gubernamental que genere resultados.

2.1. Gobernar con visión de largo plazo.

Proponer adecuaciones al marco jurídico estatal que fortalezcan el sistema democrático en la entidad con base en estudios de derecho comparado.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Fortalecimiento del sistema democrático con integrantes de los tres órdenes de gobierno, además de grupos y organizaciones políticas y sociales, autoridades religiosas, medios de comunicación y organismos autónomos.	Reunión	108	74	95	277

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

2. Establecer una Gestión Gubernamental que genere resultados.

2.1. Gobernar con visión de largo plazo.

Promover la formalización de acuerdos y convenios con las dependencias federales, estatales y municipales e instituciones académicas, para el intercambio de información y la realización de proyectos en materia geográfica, estadística y catastral.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Formalización de convenios interinstitucionales. ^{2/}	Convenio	13	17	13	43
Atención a usuarios en los Centros de Consulta. ^{2/}	Usuario	5 233	6 872	6 819	18 924
Comercialización de productos y servicios. ^{2/}	Producto	11 102	19 055	8 291	38 448
Otorgamiento de la <i>Gaceta del Gobierno</i> vía Internet.	Usuario	520 467	339 761	301 286	1 161 514
Supervisión de la operación de las Notarías Públicas del Estado de México. ^{3/}	Supervisión	345	350	381	1 076
Publicación del periódico oficial <i>Gaceta del Gobierno</i> .	Ejemplar	449 550	438 150	349 550	1 237 250
Otorgamiento de los servicios de la <i>Gaceta del Gobierno</i> a la ciudadanía.	Servicio	40 203	44 048	40 695	124 946
Legalización de las firmas de servidores públicos que obran en documentos oficiales y públicos.	Legalización	91 382	90 382	92 381	274 145
Participación en sesiones de concertación y programación tanto con la Comisión de Límites como con los municipios de la entidad que presentan variación limítrofe.	Sesión	145	146	133	424
Organización de eventos de divulgación de productos y servicios. ^{2/}	Evento	14	11	12	37
Seguimiento de las quejas resueltas en contra de los Notarios Públicos del Estado de México. ^{3/}	Informe	12	14	12	38
Asesoría en materia de legalización a los H. Ayuntamientos y al público en general que lo solicite.	Asesoría	72 157	67 333	43 939	183 429
Consulta en línea de productos y servicios. ^{2/}	Consulta	37 084	34 018	43 611	114 713
Capacitación y asistencia técnica a municipios. ^{2/}	Capacitación/ asesoría	142	151	69	362

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

2/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Impulsar los procesos de captación, difusión, integración, generación y organización de la información geográfica, estadística y catastral, para fortalecer el Sistema Estatal de Información (SEI)" y "Colaborar con los municipios en la incorporación del uso de tecnologías de información y comunicación de vanguardia y modernizar la infraestructura tecnológica de la función geográfica, estadística y catastral en el Estado de México y sus municipios".

3/ Atiende también a la línea de acción denominada "Dar certeza y seguridad jurídica al patrimonio de los mexiquenses a través del Instituto de la Función Registral del Estado de México (Ifrem)".

2. Establecer una Gestión Gubernamental que genere resultados.

2.1. Gobernar con visión de largo plazo.

Coordinar la planeación, creación y operación de espacios de interlocución entre organizaciones sociales con la Administración Pública Estatal para la prevención de conflictos sociales o políticos y la búsqueda de soluciones a sus demandas o propuestas.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Emitir la Constancia de Cumplimiento de Objeto Social a las organizaciones de la sociedad civil que cumplan con los requerimientos.	Constancia	30	62	31	123

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

2. Establecer una Gestión Gubernamental que genere resultados.

2.1. Gobernar con visión de largo plazo.

Asegurar espacios de libre expresión para todas las corrientes, partidos políticos y organizaciones sociales, así como dar cauce a las diferentes manifestaciones de participación ciudadana a través de vías formales e institucionales.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Evaluación y supervisión de los diferentes programas y proyectos gubernamentales que llevan a cabo las Unidades Administrativas adscritas a la Subsecretaría.	Visita	89	93	90	272
Actualización de los diagnósticos sociopolíticos a nivel regional y municipal.	Carpeta	1 500	1 500	1 500	4 500
Captación de la información sociopolítica a partir de eventos, incidentes y acciones que se producen en la entidad, además de informar sobre la problemática que generan.	Reporte	23 929	20 359	21 499	65 787
Elaboración de reportes de eventos políticos y sociales.	Informe	365	122	0	487
Elaboración de la síntesis hemerográfica de actividades y eventos políticos.	Informe	365	366	364	1 095

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

2. Establecer una Gestión Gubernamental que genere resultados.

2.1. Gobernar con visión de largo plazo.

Fortalecer los procesos de formulación, instrumentación, seguimiento y evaluación de los planes y programas.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Elaboración del Informe de Ejecución de los programas del <i>Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017</i> , con base en el análisis del seguimiento de indicadores SIED. ^{2/}	Documento	3	4	2	9
Propuesta para la aplicación de instrumentos para la planeación, programación, presupuestación y evaluación de acciones de las dependencias y entidades públicas del GEM. ^{2/}	Documento	3	2	1	6

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

2/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Definir un conjunto de indicadores estratégicos que permita dar seguimiento a programas de gobierno, sectoriales, entre otros, que permita que la labor gubernamental sea sujeta a evaluación y contribuya a la rendición de cuentas a la ciudadanía" y "Fortalecer los procesos de seguimiento y evaluación de programas, a través del monitoreo y análisis del resultado de indicadores que midan el logro, impacto y beneficio".

2. Establecer una Gestión Gubernamental que genere resultados.

2.1. Gobernar con visión de largo plazo.

Fortalecer los procesos de seguimiento y evaluación de programas, a través del monitoreo y análisis del resultado de indicadores que midan el logro, impacto y beneficio.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Elaboración del Informe de Ejecución de los programas del <i>Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017</i> , con base en el análisis del seguimiento de indicadores SIED. ^{2/}	Documento	3	4	2	9
Propuesta para la aplicación de instrumentos para la planeación, programación, presupuestación y evaluación de acciones de las dependencias y entidades públicas del GEM. ^{2/}	Documento	3	2	1	6
Monitoreo, análisis y evaluación de la ejecución de los programas desarrollados y presupuestos ejercidos por las dependencias y entidades públicas del GEM.	Documento	4	4	2	10
Integración trimestral de los indicadores de evaluación de desempeño (SIED). ^{3/}	Reporte	1	1	1	1

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

2/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Definir un conjunto de indicadores estratégicos que permita dar seguimiento a programas de gobierno, sectoriales, entre otros, que permita que la labor gubernamental sea sujeta a evaluación y contribuya a la rendición de cuentas a la ciudadanía" y "Fortalecer los procesos de formulación, instrumentación, seguimiento y evaluación de los planes y programas".

3/ Atiende también a la línea de acción denominada "Definir un conjunto de indicadores estratégicos que permita dar seguimiento a programas de gobierno, sectoriales, entre otros, que permita que la labor gubernamental sea sujeta a evaluación y contribuya a la rendición de cuentas a la ciudadanía".

2. Establecer una Gestión Gubernamental que genere resultados.

2.1. Gobernar con visión de largo plazo.

Escalar la comunicación y atención a las demandas sociopolíticas con oportunidad y en su propio lugar de origen.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Audiencias a los integrantes de los tres órdenes de gobierno, además de organizaciones políticas y sociales, así como de grupos y ciudadanos que solicitaron la atención de sus demandas.	Audiencia	21 692	19 729	21 861	63 282
Participación en la celebración, seguimiento y evaluación de acuerdos en cada región para el cumplimiento de las Acciones de Gobierno que respondan a las demandas de la población.	Acuerdo	1 484	2 085	1 934	5 503
Actualización de los diagnósticos sociopolíticos municipales para mejorar la atención y la capacidad de respuesta a las demandas planteadas por los habitantes de cada región.	Diagnóstico	1 500	1 500	1 500	4 500
Visitas a los municipios con el objeto de la detección oportuna y previsión de conflictos que pongan en riesgo la tranquilidad y la paz social.	Visita	76 194	72 809	78 779	227 782
Apoyo y seguimiento a las giras de trabajo institucionales.	Gira	1 338	1 534	1 735	4 607
Convocatoria y/o asistencia a reuniones interinstitucionales con los diferentes niveles del GEM.	Reunión	4 194	5 569	5 570	15 333

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Evaluación del impacto sociopolítico registrado en la población con la ejecución de los principales programas, acciones y servicios del GEM.	Informe	76	82	84	242

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

2. Establecer una Gestión Gubernamental que genere resultados.

2.1. Gobernar con visión de largo plazo.

Fomentar la participación ciudadana para la gestión y atención de sus demandas.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Realización de visitas guiadas a las sedes de los poderes públicos del Estado de México para la promoción y difusión de los valores y principios democráticos.	Visita	162	0	0	162
Impartición de pláticas en materia de cultura política democrática y educación cívica a través de jornadas dirigidas a maestros y alumnos de EB, EMS, ES y otros sectores de la población.	Jornada	1	1	0	2
Asesoría y apoyo de gestión a organizaciones de la sociedad civil.	Asesoría	517	1 035	876	2 428
Concertación y vinculación de las asociaciones religiosas con los tres niveles de gobierno.	Asesoría	1 346	2 288	1 564	5 198
Acciones de vinculación con los 125 H. Ayuntamientos para el fortalecimiento de la cultura política democrática.	Reporte	12	12	20	44
Acciones de vinculación con las 31 entidades federativas y el DF para el fortalecimiento de la cultura política democrática.	Reporte	12	12	9	33

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

2. Establecer una Gestión Gubernamental que genere resultados.

2.1. Gobernar con visión de largo plazo.

Implementar las formas de participación ciudadana en democracia participativa.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Impulso al fortalecimiento de los municipios en materia de planeación, presupuestación y evaluación. ^{2/}	Asesoría	38	308	143	489
Organización y desarrollo de las sesiones de la Asamblea General del COPLADEM. ^{2/}	Sesión	6	6	7	19
Implementación de las formas de participación ciudadana en democracia participativa. ^{2/}	Convocatoria	6	6	7	19
Promoción de acciones con instituciones educativas, centros de investigación, asociaciones, expertos y sociedad en general, para la formulación, ejecución y evaluación de los Planes de Desarrollo Estatal y Municipales, así como de los Programas Regionales y Especiales. ^{2/}	Acción	5	38	8	51

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Formulación del <i>Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017</i> así como de los programas que de éste se deriven. ^{2/}	Documento	1	21	0	22

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

2/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Impulsar el fortalecimiento de los municipios en materia de planeación, de programación, de presupuestación y de evaluación, mediante el mejoramiento de sus sistemas de información y prospectiva" y "Concertar acciones con las instituciones educativas, centros de investigación, asociaciones, expertos y sociedad en general, para la formulación, ejecución y evaluación de los planes de desarrollo estatal, municipales, regionales y especiales".

2. Establecer una Gestión Gubernamental que genere resultados.

2.1. Gobernar con visión de largo plazo.

Fortalecer los mecanismos de comunicación con todas las agrupaciones políticas, organizaciones de la sociedad civil y ciudadanía.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Participación en reuniones de coordinación con diversas entidades de las zonas metropolitanas del Estado de México. ^{2/}	Reunión	24	0	0	24
Reuniones de acercamiento y vinculación con agrupaciones políticas, organizaciones de la sociedad civil y ciudadanía en general.	Reunión	0	19	0	19

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

2/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Fortalecer la coordinación metropolitana e impulsar la corresponsabilidad de las instancias estatales e intergubernamentales, así como del Poder Legislativo tanto a nivel Estatal como Federal" y "Liderar la coordinación de políticas públicas de los municipios de la Zona Metropolitana del Valle de México".

2. Establecer una Gestión Gubernamental que genere resultados.

2.2. Consolidar un Gobierno Eficiente.

Avanzar en la actualización de la legislación y normatividad en materia laboral para lograr un mayor nivel de eficiencia por parte de los servidores públicos, en el marco de un sistema de servicio profesional de carrera administrativa a nivel institucional.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Actualización de la legislación y normatividad vigente en materia de personal.	Actualización	203	200	299	702
Celebración de los convenios y acuerdos salariales que rigen las relaciones laborales entre el GEM y los servidores públicos.	Convenio	4	5	2	11
Participantes en el Sistema Escalonario.	Servidor público	1 966	2 049	2 042	6 057

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

2. Establecer una Gestión Gubernamental que genere resultados.

2.2. Consolidar un Gobierno Eficiente.

Avanzar hacia la consolidación de un servicio civil de carrera con base en la certificación de competencias.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Impartición de eventos de profesionalización. ^{2/}	Evento	1 015	860	915	2 790

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Servidores públicos en eventos de profesionalización. ^{2/}	Servidor público	24 226	20 300	24 540	69 066
Horas/hombre en eventos de profesionalización. ^{2/}	Horas/hombre	364 125	417 330	415 743	1 197 198
Evaluación del Índice de Satisfacción del Usuario en áreas de atención al público. ^{2/}	Índice	1	1	1	3
Evaluación de la capacitación. ^{2/}	Evaluación	1	1	1	3
Impartición de eventos de profesionalización con base en competencias de desempeño. ^{2/}	Evento	10	7	11	28
Servidores públicos certificados en eventos de profesionalización con base en competencias de desempeño. ^{2/}	Servidor público	102	875	617	1 594

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

2/ Atiende también a la línea de acción denominada "Integrar programas de capacitación especializada conforme a las necesidades propias de las unidades administrativas y de los servidores públicos, para ofrecer servicios de calidad y con una actitud de servicio. Lo anterior en colaboración con instituciones académicas y especializadas en administración pública".

2. Establecer una Gestión Gubernamental que genere resultados.

2.2. Consolidar un Gobierno Eficiente.

Integrar programas de capacitación especializada conforme a las necesidades propias de las unidades administrativas y de los servidores públicos, para ofrecer servicios de calidad y con una actitud de servicio. Lo anterior en colaboración con instituciones académicas y especializadas en administración pública.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Capacitación y profesionalización de servidores públicos documentalistas.	Servidor público	2 358	2 532	2 644	7 534
Capacitación y asesoría en materia de calidad a servidores públicos.	Servidor público	584	335	331	1 250
Impartición de eventos de profesionalización. ^{2/}	Evento	1 015	860	915	2 790
Servidores públicos en eventos de profesionalización. ^{2/}	Servidor público	24 226	20 300	24 540	69 066
Horas/hombre en eventos de profesionalización. ^{2/}	Horas/hombre	364 125	417 330	415 743	1 197 198
Evaluación del Índice de Satisfacción del Usuario en áreas de atención al público. ^{2/}	Índice	1	1	1	3
Evaluación de la capacitación. ^{2/}	Evaluación	1	1	1	3
Impartición de eventos de profesionalización con base en competencias de desempeño. ^{2/}	Evento	10	7	11	28
Servidores públicos certificados en eventos de profesionalización con base en competencias de desempeño. ^{2/}	Servidor público	102	875	617	1 594

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

2/ Atiende también a la línea de acción denominada "Avanzar hacia la consolidación de un servicio civil de carrera con base en la certificación de competencias".

2. Establecer una Gestión Gubernamental que genere resultados.

2.2. Consolidar un Gobierno Eficiente.

Impulsar un programa integral de simplificación de la Administración Pública Estatal, a fin de lograr un gobierno más eficiente.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Ejecución del Programa de Investigación de Mercado.	Programa	1	1	1	1
Registro y actualización de bienes en el Catálogo de Artículos.	Artículo	17 424	20 168	23 818	23 818
Registro de empresas en el Catálogo de Proveedores.	Proveedor	888	916	900	900
Realización de licitaciones públicas.	Acto adquisitivo	33	40	46	119
Difusión de convocatorias de licitaciones públicas.	Convocatoria	30	31	32	93
Venta de bases a proveedores.	Documento	356	398	207	961
Recepción de ofertas en las licitaciones públicas y restringidas.	Oferta	213	240	241	694
Suscripción de contratos de bienes.	Contrato	153	170	183	506
Elaboración, revisión y análisis de propuestas de instrumentos jurídicos y administrativos. ^{2/}	Estudio	57	61	81	199
Elaboración de estudios de estructuración y reestructuración organizacionales de las dependencias y organismos auxiliares de la entidad. ^{2/}	Estructura	51	52	74	177
Recepción y conservación de la Memoria Gubernamental escrita en el Archivo General del Poder Ejecutivo. ^{3/}	Documento	14 495 508	16 167 868	20 069 248	50 732 624
Otorgamiento de prestaciones derivadas de convenio.	Prestación	93 325	92 266	93 139	278 730
Realización de eventos culturales, recreativos y deportivos.	Evento	474	385	307	1 166
Participantes en eventos culturales, recreativos y deportivos.	Participante	72 251	59 277	59 481	191 009
Otorgamiento de servicios generales.	Programa	5	5	5	5
Apoyo logístico a eventos oficiales.	Evento	1 213	1 272	1 293	3 778
Otorgamiento de estímulos y recompensas a servidores públicos de los tres poderes del GEM.	Servidor público	8 359	8 671	7 745	24 775
Análisis y simplificación de procesos administrativos para mejorar la prestación de los trámites y servicios ciudadanos. ^{4/}	Proceso	3	6	8	17
Traslados aeromédicos.	Paciente	583	840	1 260	2 683
Extinción de incendios forestales.	Operación	16	59	9	84
Búsqueda y salvamento.	Operación	55	25	21	101
Vigilancia aérea.	Operación	217	220	150	587
Atención al servidor público para la expedición de constancias y aclaración en sus percepciones y deducciones.	Servidor público	70 418	75 965	70 845	217 228
Suscripción de contratos de servicios.	Contrato	116	77	102	295
Actos adquisitivos celebrados.	Acto adquisitivo	155	208	158	521

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Asesorías proporcionadas a proveedores.	Asesoría	3 144	3 067	2 888	9 099
Actualización del Inventario de Bienes Inmuebles del Poder Ejecutivo Estatal.	Actualización	1	1	1	1
Regularización jurídica de los bienes inmuebles que integran el patrimonio estatal.	Regularización	111	63	79	253
Elaboración, revisión y actualización de manuales de procedimientos orientados a trámites y servicios. ^{2/}	Procedimiento	1 469	1 404	1 414	4 287

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

2/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Elaborar estudios organizacionales que contribuyan a mejorar e integrar procesos de trabajo a través de la reingeniería de la Administración Pública Estatal" y "Adecuar el marco normativo que requiere una simplificación administrativa, incluyendo la elaboración y mejora de manuales de procesos".

3/ Atiende también a la línea de acción denominada "Establecer sistemas de coordinación e información entre las dependencias y organismos auxiliares, a fin de mejorar la toma de decisiones y el cumplimiento integral de los programas de gobierno".

4/ Atiende también a la línea de acción denominada "Adecuar el marco normativo que requiere una simplificación administrativa, incluyendo la elaboración y mejora de manuales de procesos".

2. Establecer una Gestión Gubernamental que genere resultados.

2.2. Consolidar un Gobierno Eficiente.

Adecuar el marco normativo que requiere una simplificación administrativa, incluyendo la elaboración y mejora de manuales de procesos.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Elaboración y revisión de proyectos de leyes, decretos, acuerdos, declaraciones, reglamentos y disposiciones de carácter general relativas a la Hacienda Pública Estatal. ^{2/}	Proyecto	31	16	34	81
Propuesta de reforma al Marco Jurídico del Sistema Integral de Planeación, Programación, Presupuestación, Evaluación y Seguimiento Presupuestal. ^{3/}	Documento	3	3	3	9
Elaboración, revisión y análisis de propuestas de instrumentos jurídicos y administrativos. ^{4/}	Estudio	57	61	81	199
Elaboración de estudios de estructuración y reestructuración organizacionales de las dependencias y organismos auxiliares de la entidad. ^{4/}	Estructura	51	52	74	177
Atención a los asuntos en materia penal.	Trámite	98	125	98	321
Asesorías a las dependencias del Poder Ejecutivo Estatal, fideicomisos, organismos auxiliares y gobiernos municipales que así lo solicitaron.	Asesoría	767	472	248	1 487
Certificación y recertificación de procesos.	Proceso	16	102	76	194
Análisis y simplificación de procesos administrativos para mejorar la prestación de los trámites y servicios ciudadanos. ^{5/}	Proceso	3	6	8	17
Sistemas de Gestión de la Calidad implantados.	Sistema	2	11	41	54
Actuaciones realizadas dentro de los procesos civiles y mercantiles que se encuentran en trámite.	Gestión	473	1 005	1 305	2 783
Actuaciones realizadas en los procesos de amparo que se encuentran en trámite.	Gestión	3 137	4 451	2 939	10 527
Actuaciones realizadas dentro de los procesos laborales que se encuentran en trámite.	Gestión	39	28	18	85
Actuaciones realizadas dentro de los procesos administrativos que se encuentran en trámite.	Gestión	1 335	1 635	599	3 569

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Seguimiento de las controversias constitucionales y acciones de inconstitucionalidad.	Reporte	12	12	10	34
Trámite y seguimiento de los procedimientos de expropiación y reversión.	Reporte	12	12	146	170
Elaboración y/o revisión de convenios, contratos y acuerdos. ^{6/}	Documento	136	145	111	392
Elaboración y/o revisión de acuerdos y decretos del Titular del Poder Ejecutivo Estatal y de los titulares de las dependencias.	Documento	42	52	49	143
Elaboración y/o revisión de iniciativas de decreto para presentar a la Legislatura del Estado de México y declaratorias del Titular del Poder Ejecutivo Estatal.	Documento	86	91	77	254
Elaboración y/o revisión de reglamentos.	Documento	44	39	39	122
Juicios concluidos por la Dirección General Jurídica y Consultiva.	Juicio	655	962	737	2 354
Elaboración, revisión y actualización de manuales de procedimientos orientados a trámites y servicios. ^{4/}	Procedimiento	1 469	1 404	1 414	4 287
Realización de estudios para conocer el grado de satisfacción, así como las necesidades y expectativas de usuarios respecto a trámites y servicios gubernamentales.	Estudio	13	3 020	3 051	6 084
Actualización de la normatividad referente a la inversión pública.	Documento	3	0	2	5

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

2/ Atiende también a la línea de acción denominada "Promover la mejora del marco jurídico que permita la existencia de esquemas de asociación municipal, para financiar proyectos y propiciar el desarrollo regional, así como para regular lo relacionado con los órganos auxiliares municipales".

3/ Atiende también a la línea de acción denominada "Establecer criterios de austeridad de gasto que impliquen el uso responsable de los recursos disponibles".

4/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Elaborar estudios organizacionales que contribuyan a mejorar e integrar procesos de trabajo a través de la reingeniería de la Administración Pública Estatal" e "Impulsar un programa integral de simplificación de la Administración Pública Estatal, a fin de lograr un gobierno más eficiente".

5/ Atiende también a la línea de acción denominada "Impulsar un programa integral de simplificación de la Administración Pública Estatal, a fin de lograr un gobierno más eficiente".

6/ Atiende también a la línea de acción denominada "Gestionar descuentos especiales sobre los trámites realizados por personas de la tercera edad en las notarías públicas de la entidad".

2. Establecer una Gestión Gubernamental que genere resultados.

2.2. Consolidar un Gobierno Eficiente.

Acortar los tiempos de respuesta en los criterios y opiniones sobre la interpretación y aplicación de la legislación financiera vigente en la entidad sin demeritar el servicio.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Liquidación y recuperación de créditos fiscales derivados del requerimiento de pago de pólizas de fianza.	Miles de pesos	968	26 989	3 981	31 938
Emisión de opiniones y criterios respecto de consultas jurídico-financieras y administrativas.	Consulta	1 548	1 910	2 051	5 509
Emisión de opiniones derivadas del análisis de contratos, convenios y otros instrumentos jurídicos en los que participe la SEFIN, así como las dependencias del Poder Ejecutivo Estatal y municipios.	Convenio	469	254	313	1 036

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

2. Establecer una Gestión Gubernamental que genere resultados.

2.2. Consolidar un Gobierno Eficiente.

Fortalecer las áreas encargadas de la defensa jurídica de las autoridades administrativas en materia fiscal.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Resolución de recursos administrativos presentados por particulares. ^{2/}	Resolución	400	294	308	1 002
Formulación de contestación de demanda de juicios fiscales de nulidad (estatales y federales). ^{2/}	Contestación	785	806	864	2 455
Formulación de contestación de demandas, e intervención en otras instancias, promovidas ante diversos órganos jurisdiccionales. ^{2/}	Defensa	367	148	150	665
Desahogo de vista de juicios sucesorios. ^{2/}	Desahogo de vista	95	109	76	280
Elaboración de los informes previo y justificado por la autoridad responsable de los juicios de amparo. ^{2/}	Informe	1 257	1 927	1 644	4 828

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

2/ Atiende también a la línea de acción denominada "Promover la implantación de medios de solución de controversias fiscales vía electrónica".

2. Establecer una Gestión Gubernamental que genere resultados.

2.2. Consolidar un Gobierno Eficiente.

Promover la implantación de medios de solución de controversias fiscales vía electrónica.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Resolución de recursos administrativos presentados por particulares. ^{2/}	Resolución	400	294	308	1 002
Formulación de contestación de demanda de juicios fiscales de nulidad (estatales y federales). ^{2/}	Contestación	785	806	864	2 455
Formulación de contestación de demandas, e intervención en otras instancias, promovidas ante diversos órganos jurisdiccionales. ^{2/}	Defensa	367	148	150	665
Desahogo de vista de juicios sucesorios. ^{2/}	Desahogo de vista	95	109	76	280
Elaboración de los informes previo y justificado por la autoridad responsable de los juicios de amparo. ^{2/}	Informe	1 257	1 927	1 644	4 828

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

2/ Atiende también a la línea de acción denominada "Fortalecer las áreas encargadas de la defensa jurídica de las autoridades administrativas en materia fiscal".

2. Establecer una Gestión Gubernamental que genere resultados.

2.2. Consolidar un Gobierno Eficiente.

Estandarizar los procesos catastrales y vincular las bases de datos del Instituto de la Función Registral del Estado de México (Ifrem) y del Instituto de Información e Investigación Geográfica Estadística y Catastral del Estado de México (IGECEM), previa actualización del marco normativo aplicable.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Edición y distribución de ejemplares de los <i>Prontuarios de Legislación</i> . ^{2/}	Prontuario	4 284	3 874	3 136	11 294
Práctica de avalúos catastrales y comerciales. ^{3/}	Avalúo	372	690	536	1 598

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Actualización del marco jurídico-normativo de la información catastral. ^{3/}	Ordenamiento	4	4	4	12
Consulta del Inventario Analítico. ^{3/}	Investigación	1 029	877	345	2 251
Estudio de Valores Unitarios de Suelo. ^{3/}	Estudio	126	110	124	360
Revisión técnica de propuestas de actualización de valores unitarios de suelos y construcciones. ^{3/}	Municipio	125	125	125	375
Revisión y procesamiento de la integración estatal del Registro Alfanumérico. ^{3/}	Respaldo	125	125	125	375
Sistema de Información Catastral (SIC). ^{2/}	Sistema	1	2	2	5
Servicios en línea. ^{2/}	Servicio	1	2	2	5
Sistema de Información Estadística (SIE). ^{2/}	Sistema	2	1	1	4

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

2/ Atiende también a la línea de acción denominada "Colaborar con los municipios en la incorporación del uso de tecnologías de información y comunicación de vanguardia y modernizar la infraestructura tecnológica de la función geográfica, estadística y catastral en el Estado de México y sus municipios".

3/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Normar y coordinar las actividades que en materia geográfica, estadística y catastral llevan a cabo las dependencias y organismos de la Administración Pública Estatal y Municipal" e "Impulsar los procesos de captación, difusión, integración, generación y organización de la información geográfica, estadística y catastral, para fortalecer el Sistema Estatal de Información (SEI)".

2. Establecer una Gestión Gubernamental que genere resultados.

2.2. Consolidar un Gobierno Eficiente.

Colaborar con los municipios en la incorporación del uso de tecnologías de información y comunicación de vanguardia y modernizar la infraestructura tecnológica de la función geográfica, estadística y catastral en el Estado de México y sus municipios.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Edición y distribución de ejemplares de los <i>Prontuarios de Legislación</i> . ^{2/}	Prontuario	4 284	3 874	3 136	11 294
Formalización de convenios interinstitucionales. ^{3/}	Convenio	13	17	13	43
Atención a usuarios en los Centros de Consulta. ^{3/}	Usuario	5 233	6 872	6 819	18 924
Comercialización de productos y servicios. ^{3/}	Producto	11 102	19 055	8 291	38 448
Organización de eventos de divulgación de productos y servicios. ^{3/}	Evento	14	11	12	37
Sistema de Información Catastral (SIC). ^{2/}	Sistema	1	2	2	5
Integración de los nombres geográficos del Estado de México.	Municipio	127	142	125	394
Integración de la <i>Estadística Básica Municipal del Estado de México</i> .	Municipio	125	125	125	375
Integración del PIB Municipal.	Documento	1	1	1	3
Servicios en línea. ^{2/}	Servicio	1	2	2	5
Sistema de Información Estadística (SIE). ^{2/}	Sistema	2	1	1	4
Consulta en línea de productos y servicios. ^{3/}	Consulta	37 084	34 018	43 611	114 713
Capacitación y asistencia técnica a municipios. ^{3/}	Capacitación/ asesoría	142	151	69	362
Elaboración de cartografía para la administración municipal.	Municipio	82	43	0	125
Integración de documentos estadísticos municipales.	Documento	3	3	3	9
Evaluación para la certificación de competencias laborales en materia de catastro.	Evaluación	158	189	213	560
Servicios catastrales.	Servicio	1 674	2 830	1 341	5 845

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Sistema de Información Geográfica (SIG).	Sistema	0	1	1	2
Actualización de la cartografía urbana municipal.	Municipio	0	116	134	250

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

2/ Atiende también a la línea de acción denominada "Estandarizar los procesos catastrales y vincular las bases de datos del Instituto de la Función Registral del Estado de México (Ifrem) y del Instituto de Información e Investigación Geográfica Estadística y Catastral del Estado de México (IGECEM), previa actualización del marco normativo aplicable".

3/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Impulsar los procesos de captación, difusión, integración, generación y organización de la información geográfica, estadística y catastral, para fortalecer el Sistema Estatal de Información (SEI)" y "Promover la formalización de acuerdos y convenios con las dependencias federales, estatales y municipales e instituciones académicas, para el intercambio de información y la realización de proyectos en materia geográfica, estadística y catastral".

2. Establecer una Gestión Gubernamental que genere resultados.

2.2. Consolidar un Gobierno Eficiente.

Continuar con el mejoramiento en la prestación de servicios en los módulos de atención al contribuyente bajo un modelo de servicio de calidad al cliente.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Atención y orientación al ciudadano sobre la actividad gubernamental en línea (<i>chat</i>) y a través del CATGEM. ^{2/}	Consulta	589 514	648 126	572 891	1 810 531
Atención de consultas de la ciudadanía sobre información gubernamental en los Módulos de Orientación e Información al Público. ^{2/}	Consulta	358 128	322 410	233 966	914 504
Transmisión de programas radiofónicos y televisivos. ^{2/}	Transmisión	103	104	38	245
Elaboración de diagnósticos de señalización para las oficinas públicas y áreas de atención a la ciudadanía de las dependencias y organismos auxiliares. ^{2/}	Diagnóstico	136	136	37	309
Actualización y difusión de la Guía Informativa de Trámites y Servicios de las Dependencias y Organismos Auxiliares. ^{2/}	Guía	1	1	1	1
Actualización y difusión de los directorios de servidores públicos de los poderes Legislativo, Ejecutivo y Judicial, así como de las presidencias municipales de la entidad. ^{2/}	Directorio	2	2	2	2
Autorización de dictámenes para la remodelación, adaptación y rehabilitación de bienes inmuebles.	Dictamen	114	122	234	470
Orientadores en los Centros de Servicios Administrativos.	Orientador	36	32	33	33
Mantenimiento de los Centros de Servicios Administrativos.	Acción	249	410	446	1 105
Operación del Sistema de Videovigilancia.	Programa	1	1	1	1

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

2/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Fomentar el uso de las tecnologías de información en los procesos internos, así como en los trámites y servicios ciudadanos" y "Ampliar los servicios de información del Centro de Atención Telefónica del Estado de México para brindar a la población información ágil y puntual de toda índole gubernamental".

2. Establecer una Gestión Gubernamental que genere resultados.

2.2. Consolidar un Gobierno Eficiente.

Implementar la interoperabilidad de los sistemas y bases de datos del gobierno, así como la implementación de expedientes electrónicos.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Difusión de las innovaciones en TI. ^{2/}	Evento	4	17	55	76

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Dictaminación de proyectos en materia de TI. ^{3/}	Proyecto	654	964	1 074	2 692
Desarrollo de aplicaciones en la Administración Pública Estatal. ^{2/}	Sistema	18	14	7	39

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

2/ Atiende también a la línea de acción denominada "Fomentar el uso de las tecnologías de información en los procesos internos, así como en los trámites y servicios ciudadanos".

3/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Ampliar la gama de trámites estatales a través de medios electrónicos" y "Fomentar el uso de las tecnologías de información en los procesos internos, así como en los trámites y servicios ciudadanos".

2. Establecer una Gestión Gubernamental que genere resultados.

2.2. Consolidar un Gobierno Eficiente.

Fomentar el uso de las tecnologías de información en los procesos internos, así como en los trámites y servicios ciudadanos.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Difusión de las innovaciones en TI. ^{2/}	Evento	4	17	55	76
Dictaminación de proyectos en materia de TI. ^{3/}	Proyecto	654	964	1 074	2 692
Atención y orientación al ciudadano sobre la actividad gubernamental en línea (<i>chat</i>) y a través del CATGEM. ^{4/}	Consulta	589 514	648 126	572 891	1 810 531
Atención de consultas de la ciudadanía sobre información gubernamental en los Módulos de Orientación e Información al Público. ^{4/}	Consulta	358 128	322 410	233 966	914 504
Transmisión de programas radiofónicos y televisivos. ^{4/}	Transmisión	103	104	38	245
Elaboración de diagnósticos de señalización para las oficinas públicas y áreas de atención a la ciudadanía de las dependencias y organismos auxiliares. ^{4/}	Diagnóstico	136	136	37	309
Horas de disponibilidad del Portal Electrónico del GEM. ^{5/}	Hora	708.166	724.523	724.142	718.944
Actualización del marco jurídico en materia de TI.	Iniciativa	5	4	1	10
Desarrollo de aplicaciones en la Administración Pública Estatal. ^{2/}	Sistema	18	14	7	39
Actualización y difusión de la Guía Informativa de Trámites y Servicios de las Dependencias y Organismos Auxiliares. ^{4/}	Guía	1	1	1	1
Actualización y difusión de los directorios de servidores públicos de los poderes Legislativo, Ejecutivo y Judicial, así como de las presidencias municipales de la entidad. ^{4/}	Directorio	2	2	2	2
Cobertura de la Red Estatal de Telecomunicaciones del GEM.	Ubicación	26	16	0	42

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

2/ Atiende también a la línea de acción denominada "Implementar la interoperabilidad de los sistemas y bases de datos del gobierno, así como la implementación de expedientes electrónicos".

3/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Ampliar la gama de trámites estatales a través de medios electrónicos" e "Implementar la interoperabilidad de los sistemas y bases de datos del gobierno, así como la implementación de expedientes electrónicos".

4/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Continuar con el mejoramiento en la prestación de servicios en los módulos de atención al contribuyente bajo un modelo de servicio de calidad al cliente" y "Ampliar los servicios de información del Centro de Atención Telefónica del Estado de México para brindar a la población información ágil y puntual de toda índole gubernamental".

5/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Ampliar la gama de trámites estatales a través de medios electrónicos" y "Actualizar permanentemente los mecanismos y canales de comunicación con la sociedad para que la información fluya de forma ágil y oportuna".

2. Establecer una Gestión Gubernamental que genere resultados.

2.2. Consolidar un Gobierno Eficiente.

Ampliar los servicios de información del Centro de Atención Telefónica del Estado de México para brindar a la población información ágil y puntual de toda índole gubernamental.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Atención y orientación al ciudadano sobre la actividad gubernamental en línea (<i>chat</i>) y a través del CATGEM. ^{2/}	Consulta	589 514	648 126	572 891	1 810 531
Atención de consultas de la ciudadanía sobre información gubernamental en los Módulos de Orientación e Información al Público. ^{2/}	Consulta	358 128	322 410	233 966	914 504
Transmisión de programas radiofónicos y televisivos. ^{2/}	Transmisión	103	104	38	245
Elaboración de diagnósticos de señalización para las oficinas públicas y áreas de atención a la ciudadanía de las dependencias y organismos auxiliares. ^{2/}	Diagnóstico	136	136	37	309
Edición de la revista <i>Reconocer</i> . ^{3/}	Publicación	7	12	13	32
Actualización y difusión de la Guía Informativa de Trámites y Servicios de las Dependencias y Organismos Auxiliares. ^{2/}	Guía	1	1	1	1
Actualización y difusión de los directorios de servidores públicos de los poderes Legislativo, Ejecutivo y Judicial, así como de las presidencias municipales de la entidad. ^{2/}	Directorio	2	2	2	2

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

2/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Continuar con el mejoramiento en la prestación de servicios en los módulos de atención al contribuyente bajo un modelo de servicio de calidad al cliente" y "Fomentar el uso de las tecnologías de información en los procesos internos, así como en los trámites y servicios ciudadanos".

3/ Atiende también a la línea de acción denominada "Actualizar permanentemente los mecanismos y canales de comunicación con la sociedad para que la información fluya de forma ágil y oportuna".

2. Establecer una Gestión Gubernamental que genere resultados.

2.3. Garantizar la rendición de cuentas y transparencia.

Continuar con la constitución de Comités Ciudadanos y Consejos de Transparencia, Control y Vigilancia en la obra pública y programas de gobierno, logrando que las dependencias y organismos responsables sean los principales promotores de la Contraloría Social.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Constituir Comités Ciudadanos de Control y Vigilancia de Obras Públicas y Programas Sociales.	Comité	7 032	5 919	5 518	18 469
Constitución de Comités Ciudadanos de Control y Vigilancia Especializados en Seguridad Pública.	Comité	0	8	37	45

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

2. Establecer una Gestión Gubernamental que genere resultados.

2.3. Garantizar la rendición de cuentas y transparencia.

Impulsar el cambio cultural en la gestión administrativa, que fortalezca la confianza en las instituciones públicas.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Aplicar cuestionarios para conocer la opinión de los beneficiarios de obras de gobierno, programas, trámites, servicios gubernamentales y la elaboración de informes.	Cédula	3 786	4 532	4 230	12 548
Realización de inspecciones a la información pública de oficio presentada en los portales de Transparencia de las dependencias y organismos auxiliares que son sujetos obligados del Poder Ejecutivo Estatal.	Inspección	0	204	390	594
Asesorías en materia de Transparencia a titulares de unidades de información, contralores internos y ciudadanos en general.	Asesoría	0	164	342	506
Aplicar procedimientos de Certificación de Confianza a servidores públicos de dependencias y organismos auxiliares de la Administración Pública Estatal y de los municipios.	Reporte	0	90	310	400
Visitas a centros de servicios básicos para la población, instalaciones educativas y otros que atienden asuntos de orden administrativo, dentro del Programa "Contralor Itinerante".	Visita	0	1 283	1 886	3 169

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

2. Establecer una Gestión Gubernamental que genere resultados.

2.3. Garantizar la rendición de cuentas y transparencia.

Fomentar la participación de la sociedad para consolidar una administración honesta, transparente, ágil, eficaz y eficiente.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Denuncias consignadas. ^{2/}	Denuncia	171	244	215	630
Servidores públicos consignados. ^{2/}	Persona	277	292	260	829
Baja de policías judiciales por conducta deshonestas. ^{2/}	Persona	21	16	10	47
Baja de agentes del MP por conducta deshonestas. ^{2/}	Persona	15	10	9	34
Servidores públicos separados de la institución por conducta deshonestas. ^{2/}	Persona	3	4	6	13
Denuncias recibidas contra agentes del MP. ^{2/}	Denuncia	237	646	701	1 584
Denuncias recibidas contra secretarios del MP. ^{2/}	Denuncia	6	0	5	11
Denuncias recibidas contra policías ministeriales. ^{2/}	Denuncia	47	71	84	202
Denuncias consignadas contra agentes del MP. ^{2/}	Denuncia	5	34	3	42
Denuncias consignadas contra secretarios del MP. ^{2/}	Denuncia	2	0	0	2
Denuncias consignadas contra policías ministeriales. ^{2/}	Denuncia	2	10	3	15
Ministerios públicos consignados. ^{2/}	Persona	10	7	4	21
Secretarios del MP consignados. ^{2/}	Persona	2	1	0	3

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Policías ministeriales consignados. ^{2/}	Persona	2	6	7	15
Vehículos asegurados con mercancía. ^{3/}	Vehículo	18	41	38	97
Audiencias públicas realizadas. ^{4/}	Audiencia	22 253	23 703	21 344	67 300
Personas atendidas en audiencias públicas. ^{4/}	Persona	29 337	33 292	31 621	94 250
Conferencias. ^{5/}	Conferencia	525	487	216	1 228
Planeación y diseño de campañas de comunicación institucionales.	Campaña	33	34	29	96
Elaboración de contenidos para materiales promocionales.	Texto/guion	428	196	222	846
Producción de diseño gráfico de materiales promocionales.	Original electrónico	3 382	3 164	3 149	9 695
Inserciones ordenadas en prensa.	Inserción	1 912	3 203	3 873	8 988
Solicitud para la difusión de campañas en medios.	Campaña	21	33	44	98
Solicitudes de elaboración de impresos.	Órdenes de trabajo	62	87	72	221
Denuncias recibidas. ^{2/}	Denuncia	1 114	2 380	2 838	6 332
Denuncias recibidas contra peritos. ^{2/}	Denuncia	0	6	5	11
Peticiones recibidas de los ciudadanos atendidos.	Petición	104 600	76 616	62 344	243 560
Asuntos concluidos del total de peticiones recibidas.	Petición	22 802	38 486	18 261	79 549
Reuniones de trabajo (secretarios y funcionarios federales, estatales, municipales, acuerdos y gabinete).	Reunión	445	548	685	1 678
Asesorar y capacitar en materia de Contraloría Social a los H. Ayuntamientos para la constitución de Comités Ciudadanos de Control y Vigilancia.	Acta	5 605	6 212	7 578	19 395
Asesorar o inspeccionar con el Comité Ciudadano de Control y Vigilancia la entrega de apoyos de programas sociales y obra pública.	Inspección	4 161	4 902	3 899	12 962
Promover acciones de asesoría y reuniones de trabajo con dependencias ejecutoras y otras instituciones, servidores públicos federales, estatales y municipales o beneficiarios para la instrumentación y seguimiento del Programa de Contraloría y Evaluación Social.	Asesoría	2 697	2 963	1 130	6 790
Promover la capacitación en materia de Contraloría Social a servidores públicos o grupos de contralores sociales y órganos de participación ciudadana.	Reunión	542	305	411	1 258
Visitas ordinarias, extraordinarias y especiales. ^{6/}	Visita	1 024	1 147	0 ^{7/}	2 171
Visitas de monitoreo. ^{6/}	Visita	207	115	0 ^{7/}	322
Informes sobre el estado de las peticiones al Módulo de Acceso a la Información Pública de la dependencia.	Reporte	0	2	0	2
Premio Estatal de Contraloría Social.	Participante	0	166	183	349

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

2/ Atiende también a la línea de acción denominada "Mejorar los mecanismos de denuncia para facilitar su presentación a través de medios electrónicos, telefónicos o módulos exprés".

3/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Abatir la impunidad por medio del fortalecimiento del Estado de Derecho" y "Colaborar con las entidades federativas en la atención y persecución del delito".

4/ Atiende también a la línea de acción denominada "Fomentar la cultura de la denuncia y la colaboración de la ciudadanía en el proceso de investigación".

5/ Atiende también a la línea de acción denominada "Fortalecer el Instituto de Atención a las Víctimas del Delito con un equipo de profesionistas multidisciplinarios".

6/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Revisar la actualización y la homologación del Código de Procedimientos Penales, los reglamentos, los protocolos de operación y los manuales de organización y procedimientos" y "Abatir la impunidad por medio del fortalecimiento del Estado de Derecho".

7/ Esta información se dejó de reportar en virtud de que fue extinguida la Dirección General de Visitaduría mediante Decreto 118 publicado en la *Gaceta del Gobierno* el 18 de julio de 2013 y fue creado un organismo público descentralizado y sectorizado a la Secretaría de la Contraloría.

2. Establecer una Gestión Gubernamental que genere resultados.

2.3. Garantizar la rendición de cuentas y transparencia.

Actualizar permanentemente los mecanismos y canales de comunicación con la sociedad para que la información fluya de forma ágil y oportuna.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Incorporación de sitios de Internet al Portal Electrónico del GEM.	Sitio web	259	287	296	296
Incorporación de servicios electrónicos al Portal Electrónico del GEM.	Servicio electrónico	160	188	201	201
Edición de la revista <i>Reconocer</i> . ^{2/}	Publicación	7	12	13	32
Servicios de información al público y distribución de correspondencia oficial.	Servicio	442 863	474 388	397 965	1 315 216
Horas de disponibilidad del Portal Electrónico del GEM. ^{3/}	Hora	708.166	724.523	724.142	718.944
Conformación de Archivo Hemerográfico.	Archivo	20	24	24	68
Análisis cualitativo y cuantitativo de la presencia del Titular del Poder Ejecutivo Estatal y su Gabinete en medios de comunicación.	Análisis	366	365	365	1 096
Conformación de archivos en medios electrónicos.	Archivo	488	669	730	1 887
Colocación de archivos en la Carpeta Informativa Digital para la consulta de los usuarios.	Archivo	188 657	186 476	224 295	599 428
Reuniones de acercamiento con comunicadores.	Reunión	164	246	260	670

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

2/ Atiende también a la línea de acción denominada "Ampliar los servicios de información del Centro de Atención Telefónica del Estado de México para brindar a la población información ágil y puntual de toda índole gubernamental".

3/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Ampliar la gama de trámites estatales a través de medios electrónicos" y "Fomentar el uso de las tecnologías de información en los procesos internos, así como en los trámites y servicios ciudadanos".

2. Establecer una Gestión Gubernamental que genere resultados.

2.3. Garantizar la rendición de cuentas y transparencia.

Transformar la comunicación social en una plataforma para el ejercicio de un gobierno democrático, a través del contacto con la sociedad, promoviendo una relación abierta y participativa entre el gobierno, los medios de comunicación y la sociedad, con base en el respeto a la libertad de expresión, ofreciendo a la ciudadanía información objetiva, suficiente y oportuna, para que cuente con los elementos que le permitan valorar el desempeño gubernamental.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Elaboración de material informativo referente al Titular del Poder Ejecutivo Estatal, sus Acciones de Gobierno y sus dependencias.	Comunicado	1 291	2 915	2 280	6 486
Envío y distribución de material informativo gráfico a través de Internet, fax y reparto físico.	Envío	115 734	230 365	172 947	519 046
Programación y cobertura de las actividades del Titular del Poder Ejecutivo Estatal y sus dependencias.	Actividad informativa	567	470	448	1 485
Producción de material audiovisual del Titular del Poder Ejecutivo Estatal y sus dependencias.	Producción televisiva	2 114	2 378	3 453	7 945

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Grabación y transcripción de mensajes y entrevistas del Titular del Poder Ejecutivo Estatal y sus dependencias.	Mensaje	492	405	420	1 317
Producción de material gráfico de las actividades, actos y eventos del Titular del Poder Ejecutivo Estatal y sus dependencias.	Toma/fotografía	208 955	192 337	128 201	529 493
Atención a los representantes de los medios de comunicación que dan cobertura a las actividades del Titular del Poder Ejecutivo Estatal y sus dependencias.	Servicio	566	29 024	23 379	52 969
Concertación de entrevistas y participaciones en radio y televisión del Titular del Poder Ejecutivo Estatal y sus dependencias.	Entrevista/participación	4 545	6 841	5 011	16 397
Producción de materiales audiovisuales.	Mensaje	55	43	42	140
Producción del diseño gráfico de publicaciones oficiales.	Publicación	79	105	98	282
Asesoría y apoyo técnico sobre la imagen gráfica institucional.	Original electrónico	1 189	571	636	2 396
Generación de reportes informativos sobre monitoreo y seguimiento de medios impresos.	Documento	7 570	7 342	5 373	20 285

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

2. Establecer una Gestión Gubernamental que genere resultados.

2.3. Garantizar la rendición de cuentas y transparencia.

Mejorar los mecanismos para conocer y analizar las demandas y expectativas de la sociedad.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Reuniones de vinculación interinstitucional.	Reunión	88	48	49	185

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

2. Establecer una Gestión Gubernamental que genere resultados.

2.3. Garantizar la rendición de cuentas y transparencia.

Coadyuvar en la formación de un gobierno que asegure un marco de legalidad y justicia, en el que la transparencia y rendición de cuentas sean la base de su gestión.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Monto recaudado por fiscalización. ^{2/}	Miles de pesos	508 166	624 841	399 587	1 532 594
Monto obtenido por participaciones federales. ^{3/}	Miles de pesos	57 320 519	60 856 037	70 318 049	188 494 605
Monto obtenido por fondos de aportaciones y apoyos. ^{3/}	Miles de pesos	74 077 587	81 727 167	86 890 922	242 695 676
Gestionar y coordinar con el INFOEM la capacitación en materia de transparencia y acceso a la información pública a los servidores de las dependencias o entidades del Poder Ejecutivo que lo requieran.	Servidor público	0	879	1 151	2 030
Resolver procedimientos administrativos, disciplinarios y resarcitorios.	Resolución	3 260	3 468	3 679	10 407

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Sanciones impuestas derivadas de procedimientos administrativos resueltos.	Sanción	2 782	3 103	3 325	9 210
Sanciones de amonestación.	Sanción	808	645	793	2 246
Sanciones de inhabilitación.	Sanción	45	48	86	179
Sanciones de suspensión.	Sanción	231	222	171	624
Sanciones económicas.	Sanción	71	87	83	241
Sanciones de destitución.	Sanción	38	38	49	125
Sanciones pecuniarias (manifestación de bienes).	Sanción	1 508	2 000	2 066	5 574
Sanciones resarcitorias.	Sanción	81	63	77	221
Procedimientos administrativos resueltos sin sanción.	Procedimiento	575	448	478	1 501
Capacitar a servidores públicos estatales y municipales respecto de las obligaciones de carácter general previstas en la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y Municipios.	Servidor público	354	794	1 597	2 745
Realizar campañas para la presentación de manifestación de bienes por alta, baja y anualidad, así como para que los servidores públicos se abstengan de recibir dádivas.	Campaña	3	1	2	6
Recibir la manifestación de bienes por alta, baja y anualidad.	Manifestación	112 436	125 696	120 656	358 788
Recepción de manifestación de bienes por anualidad.	Manifestación	89 026	77 984	91 650	258 660
Recepción de manifestación de bienes por anualidad extemporánea.	Manifestación	475	219	301	995
Recepción de manifestación de bienes por alta.	Manifestación	13 626	27 719	16 809	58 154
Recepción de manifestación de bienes por baja.	Manifestación	9 309	19 774	11 896	40 979
Emitir constancias de no inhabilitación previa consulta a la base de datos, solicitadas por las dependencias, organismos y ayuntamientos.	Documento	138 061	165 560	119 116	422 737
Capacitar y/o asesorar en la utilización permanente de los sistemas: Integral de Responsabilidades (SIR), Manifestación de Bienes (SIMB) y Constancias de No Inhabilitación.	Curso	172	293	179	644
Visitas programadas en el Registro Estatal de Inspectores.	Visita	0	48 030	35 785	83 815
Consultas efectuadas en el Registro Estatal de Inspectores.	Consulta	0	3 277	2 307	5 584
Recomendar a las instancias competentes, la implementación y ejecución de controles, programas y estrategias a fin de prevenir conductas irregulares de servidores públicos de las instituciones de Seguridad Pública.	Recomendación	0	0	19	19

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

2/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Ejercer las potestades tributarias de la entidad y desarrollar acciones eficaces de fiscalización y cobranza" y "Fortalecer la presencia fiscal en la entidad mediante acciones de vigilancia y control de obligaciones, orientando los esfuerzos a la generación del incremento en la recaudación, la percepción de incentivos y las participaciones federales en beneficio de la entidad".

3/ Atiende también a la línea de acción denominada "Fortalecer la presencia fiscal en la entidad mediante acciones de vigilancia y control de obligaciones, orientando los esfuerzos a la generación del incremento en la recaudación, la percepción de incentivos y las participaciones federales en beneficio de la entidad".

2. Establecer una Gestión Gubernamental que genere resultados.

2.3. Garantizar la rendición de cuentas y transparencia.

Fortalecer el control institucional mediante la participación ciudadana en aquellas áreas de la Administración Pública Estatal cuya operación incida en las condiciones de vida de los mexiquenses.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Asuntos jurídicos: quejas ante la CODHEM.	Acto	17	15	18	50
Actividades gubernamentales (desayunos, comidas y cenas).	Actividad	211	179	194	584
Asuntos jurídicos: quejas y denuncias.	Acto	1 573	2 469	2 821	6 863
Elaboración de Normas Técnicas para regular el servicio de transporte público. ^{2/}	Documento	2	5	4	11
Jornadas Asistenciales del Voluntariado.	Actividad	0	14	16	30

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

2/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Instrumentar la dotación de tarjetas de descuento para transporte público" y "Fortalecer y gestionar la ampliación de los programas de descuentos y apoyo para personas con discapacidad".

2. Establecer una Gestión Gubernamental que genere resultados.

2.3. Garantizar la rendición de cuentas y transparencia.

Impulsar mecanismos de coordinación entre los órganos estatales de control y los entes fiscalizadores externos, para hacer más eficiente y eficaz la vigilancia de los recursos públicos.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Realizar auditorías.	Auditoría	1 740	1 723	1 748	5 211
Realizar evaluaciones.	Evaluación	113	122	128	363
Realizar inspecciones.	Inspección	12 801	13 632	12 756	39 189
Realizar testificaciones.	Testificación	4 985	5 258	4 108	14 351
Participar en reuniones de órganos de gobierno y colegiados.	Reunión	5 959	6 863	6 101	18 923
Implementar proyectos de Modelo Integral de Control Interno (MICI).	Proyecto	63	86	62	211
Designar a los auditores externos para realizar trabajos de auditoría en organismos auxiliares.	Documento	1	137	71	209
Capacitación en materia de control y evaluación.	Servidor público	741	0	0	741

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

2. Establecer una Gestión Gubernamental que genere resultados.

2.3. Garantizar la rendición de cuentas y transparencia.

Fortalecer las observaciones emitidas por los Comités Ciudadanos de Control y Vigilancia mediante una vinculación directa con los responsables de los programas gubernamentales para potenciar la mejora de las políticas públicas.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Inspeccionar en conjunto con el Comité Ciudadano de Control y Vigilancia la obra en proceso y terminada.	Inspección	4 292	5 574	5 574	15 440

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Asesorar al Comité Ciudadano de Control y Vigilancia en los actos de entrega-recepción de obra pública.	Asesoría	1 207	1 279	2 662	5 148

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

2. Establecer una Gestión Gubernamental que genere resultados.

2.3. Garantizar la rendición de cuentas y transparencia.

Dar seguimiento puntual a las denuncias, quejas, sugerencias y reconocimientos que se reciban.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Recibir, dar seguimiento y atender los reportes ciudadanos, las presuntas quejas, denuncias, sugerencias, reconocimientos de contralores sociales, beneficiarios y ciudadanía en general, de obras públicas, programas sociales, trámites y acciones gubernamentales.	Reporte	1 835	1 838	1 999	5 672
Atender las quejas y denuncias ciudadanas.	Queja/denuncia	9 649	8 802	6 335	24 786
Atender las sugerencias y reconocimientos.	Sugerencia/reconocimiento	2 210	1 893	6 660	10 763
Llevar a cabo acciones de inspección, supervisión, verificación e investigación de quejas y denuncias en las instituciones de Seguridad Pública.	Acción	0	0	934	934

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

3. Alcanzar un financiamiento para el desarrollo.

3.1. Fomentar la eficiencia en el gasto público.

Establecer criterios de austeridad de gasto que impliquen el uso responsable de los recursos disponibles.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Propuesta de reforma al Marco Jurídico del Sistema Integral de Planeación, Programación, Presupuestación, Evaluación y Seguimiento Presupuestal. ^{2/}	Documento	3	3	3	9

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

2/ Atiende también a la línea de acción denominada "Adecuar el marco normativo que requiere una simplificación administrativa, incluyendo la elaboración y mejora de manuales de procesos".

3. Alcanzar un financiamiento para el desarrollo.

3.1. Fomentar la eficiencia en el gasto público.

Optimizar los recursos públicos que se destinen u obtengan de los proyectos estratégicos de inversión en la entidad, para aumentar la inversión pública productiva.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Recursos federales asignados del PEF.	Miles de pesos	9 873 500	9 399 900	16 053 400	35 326 800
Monto asignado al Fondo Metropolitano del Valle de Toluca.	Miles de pesos	350 000	350 760	404 799.289	1 105 559.290

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Monto asignado al Fondo Metropolitano del Valle de México.	Miles de pesos	1 575 652.500	1 479 075.399	1 822 352.489	4 877 080.389
Recursos federales asignados a ciencia y tecnología.	Miles de pesos	170 000	0	0	170 000
Recursos federales asignados a grupos vulnerables.	Miles de pesos	59 467.052	0	0	59 467.052
Monto asignado al Fondo de Pavimentación, Espacios Deportivos, Alumbrado Público y Rehabilitación de Infraestructura Educativa para Municipios y Demarcaciones Territoriales. ^{2/}	Miles de pesos	278 850.119	629 972.842	740 385.665	1 649 208.628
Presupuesto total de inversión asignado en el Presupuesto de Egresos del GEM.	Miles de pesos	15 340 179.347	15 075 179.029	21 004 074.660	51 419 433.038

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

2/ Atiende también a la línea de acción denominada "Fortalecer el desarrollo municipal a través de mejorar los procesos de gasto de inversión y el seguimiento de la aplicación de recursos tanto federales como estatales".

3. Alcanzar un financiamiento para el desarrollo.

3.2. Emplear fuentes alternativas de financiamiento.

Fortalecer el desarrollo municipal a través de mejorar los procesos de gasto de inversión y el seguimiento de la aplicación de recursos tanto federales como estatales.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Asesoría, asistencia técnica y consultoría en materia hacendaria municipal y estatal a instituciones, entidades públicas y servidores públicos. ^{2/}	Asesoría	223	169	193	585
Realización de estudios y análisis financieros para la elaboración de escenarios prospectivos, mediante la operación del Sistema de Información Estadística Hacendaria Municipal. ^{3/}	Documento	312	305	284	901
Seguimiento al ejercicio de los recursos FORTAMUN-DF radicados a los municipios.	Reporte	12	12	12	36
Seguimiento al ejercicio de los recursos FISM radicados a los municipios.	Reporte	10	10	10	30
Promoción de los mecanismos de acceso a fuentes alternas de recursos para apoyar proyectos de inversión municipal. ^{4/}	Gestión	1	7	5	13
Monto asignado al Fondo de Pavimentación, Espacios Deportivos, Alumbrado Público y Rehabilitación de Infraestructura Educativa para Municipios y Demarcaciones Territoriales. ^{5/}	Miles de pesos	278 850.119	629 972.842	740 385.665	1 649 208.628
Monto asignado para el Fondo Estatal de Fortalecimiento Municipal.	Miles de pesos	2 000 000	2 100 000	2 100 000	6 200 000
Ministración de recursos al Fondo Estatal de Fortalecimiento Municipal.	Miles de pesos	1 500 000	1 903 587.736	1 123 323.090	4 526 910.826
Monto asignado al FORTAMUN-DF.	Miles de pesos	6 818 407.292	7 308 309.105	5 362 851.360	19 489 567.758
Monto asignado al FISM.	Miles de pesos	2 786 458.242	3 043 168.893	2 635 691.600	8 465 318.734

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

2/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Consolidar la cultura de la recaudación colaborando con los municipios para fortalecer sus sistemas de recaudación desde la perspectiva administrativa, normativa y de ejecución" e "Impulsar la capacitación y la certificación de los servidores públicos municipales".

3/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Consolidar el sistema de información estadística hacendaria municipal mediante la evaluación permanente de los informes de la cuenta pública y del Órgano de Transparencia" e "Impulsar la capacitación y la certificación de los servidores públicos municipales".

4/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Consolidar la cultura de la recaudación colaborando con los municipios para fortalecer sus sistemas de recaudación desde la perspectiva administrativa, normativa y de ejecución" y "Consolidar el sistema de información estadística hacendaria municipal mediante la evaluación permanente de los informes de la cuenta pública y del Órgano de Transparencia".

5/ Atiende también a la línea de acción denominada "Optimizar los recursos públicos que se destinen u obtengan de los proyectos estratégicos de inversión en la entidad, para aumentar la inversión pública productiva".

3. Alcanzar un financiamiento para el desarrollo.

3.3. Fortalecer los ingresos de la entidad.

Ejercer las potestades tributarias de la entidad y desarrollar acciones eficaces de fiscalización y cobranza.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Monto recaudado por fiscalización. ^{2/}	Miles de pesos	508 166	624 841	399 587	1 532 594
Auditorías terminadas por actos de fiscalización. ^{3/}	Acto	6 448	8 144	7 488	22 080
Auditorías terminadas con observaciones por actos de fiscalización. ^{3/}	Acto	3 077	2 879	2 583	8 539

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

2/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Coadyuvar en la formación de un gobierno que asegure un marco de legalidad y justicia, en el que la transparencia y rendición de cuentas sean la base de su gestión" y "Fortalecer la presencia fiscal en la entidad mediante acciones de vigilancia y control de obligaciones, orientando los esfuerzos a la generación del incremento en la recaudación, la percepción de incentivos y las participaciones federales en beneficio de la entidad".

3/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Fortalecer la presencia fiscal en la entidad mediante acciones de vigilancia y control de obligaciones, orientando los esfuerzos a la generación del incremento en la recaudación, la percepción de incentivos y las participaciones federales en beneficio de la entidad" y "Promover el intercambio y actualización de bases de datos de los registros de contribuyentes entre los tres órdenes de gobierno, mejorando la fiscalización".

3. Alcanzar un financiamiento para el desarrollo.

3.3. Fortalecer los ingresos de la entidad.

Fortalecer la presencia fiscal en la entidad mediante acciones de vigilancia y control de obligaciones, orientando los esfuerzos a la generación del incremento en la recaudación, la percepción de incentivos y las participaciones federales en beneficio de la entidad.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Captación de ingresos ordinarios. ^{2/}	Miles de pesos	154 873 063	169 499 645	180 102 391	504 475 099
Monto recaudado por fiscalización. ^{3/}	Miles de pesos	508 166	624 841	399 587	1 532 594
Monto obtenido por participaciones federales. ^{4/}	Miles de pesos	57 320 519	60 856 037	70 318 049	188 494 605
Monto obtenido por fondos de aportaciones y apoyos. ^{4/}	Miles de pesos	74 077 587	81 727 167	86 890 922	242 695 676
Auditorías terminadas por actos de fiscalización. ^{5/}	Acto	6 448	8 144	7 488	22 080
Auditorías terminadas con observaciones por actos de fiscalización. ^{5/}	Acto	3 077	2 879	2 583	8 539

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

2/ Atiende también a la línea de acción denominada "Promover el uso de nuevas tecnologías para el cobro de contribuciones (banca móvil)".

3/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Coadyuvar en la formación de un gobierno que asegure un marco de legalidad y justicia, en el que la transparencia y rendición de cuentas sean la base de su gestión" y "Ejercer las potestades tributarias de la entidad y desarrollar acciones eficaces de fiscalización y cobranza".

4/ Atiende también a la línea de acción denominada "Coadyuvar en la formación de un gobierno que asegure un marco de legalidad y justicia, en el que la transparencia y rendición de cuentas sean la base de su gestión".

5/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Ejercer las potestades tributarias de la entidad y desarrollar acciones eficaces de fiscalización y cobranza" y "Promover el intercambio y actualización de bases de datos de los registros de contribuyentes entre los tres órdenes de gobierno, mejorando la fiscalización".

3. Alcanzar un financiamiento para el desarrollo.

3.3. Fortalecer los ingresos de la entidad.

Fomentar la implementación de facilidades de pago en bancos y en línea, con tarjetas de crédito, o con cargo a cuenta de cheques para usuarios de la banca electrónica.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Captación de ingresos propios. ^{2/}	Miles de pesos	23 474 954	26 916 439	25 462 825	75 854 218
Vigilancia del cumplimiento de las obligaciones de los impuestos federales y estatales. ^{2/}	Requerimiento	1 956 765	1 933 587	2 313 607	6 203 959

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Recuperación de cartera vencida por créditos fiscales. ^{2/}	Miles de pesos	330 400	821 864	387 174	1 539 438
Registro y actualización del Padrón Vehicular en materia de servicio particular. ^{2/}	Vehículo	760 820	784 149	611 882	2 156 851

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

2/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Utilizar sistemas de información para mejorar la comunicación con los deudores, prestarles mejores servicios y hacer más eficiente el procedimiento de cobro coactivo, mediante la notificación de adeudos, la consulta de expedientes, la tramitación de solicitudes e invitaciones de pago en línea" y "Promover el uso de nuevas tecnologías para el cobro de contribuciones (banca móvil)".

3. Alcanzar un financiamiento para el desarrollo.

3.3. Fortalecer los ingresos de la entidad.

Promover el intercambio y actualización de bases de datos de los registros de contribuyentes entre los tres órdenes de gobierno, mejorando la fiscalización.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Auditorías terminadas por actos de fiscalización. ^{2/}	Acto	6 448	8 144	7 488	22 080
Auditorías terminadas con observaciones por actos de fiscalización. ^{2/}	Acto	3 077	2 879	2 583	8 539
Determinación de créditos por supervisión de auditorías terminadas. ^{3/}	Miles de pesos	3 267 052	5 724 236	10 117 066	19 108 354
Evaluación de cifras realmente cobradas de los montos de créditos fiscalizados. ^{3/}	Miles de pesos	814 677	1 063 478	699 756	2 577 911

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

2/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Ejercer las potestades tributarias de la entidad y desarrollar acciones eficaces de fiscalización y cobranza" y "Fortalecer la presencia fiscal en la entidad mediante acciones de vigilancia y control de obligaciones, orientando los esfuerzos a la generación del incremento en la recaudación, la percepción de incentivos y las participaciones federales en beneficio de la entidad".

3/ Atiende también a la línea de acción denominada "Transformar la función de programación y generar padrones auditables y propuestas de fiscalización de forma automatizada, con base en criterios estratégicos aprovechando los avances tecnológicos".

3. Alcanzar un financiamiento para el desarrollo.

3.3. Fortalecer los ingresos de la entidad.

Promover la coordinación interinstitucional, incluyendo a las haciendas municipales a fin de optimizar los recursos.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Elaboración del anteproyecto de modernización del Sistema Fiscal Estatal.	Documento	3	20	19	42

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

3. Alcanzar un financiamiento para el desarrollo.

3.3. Fortalecer los ingresos de la entidad.

Utilizar sistemas de información para mejorar la comunicación con los deudores, prestarles mejores servicios y hacer más eficiente el procedimiento de cobro coactivo, mediante la notificación de adeudos, la consulta de expedientes, la tramitación de solicitudes e invitaciones de pago en línea.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Captación de ingresos propios. ^{2/}	Miles de pesos	23 474 954	26 916 439	25 462 825	75 854 218

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Vigilancia del cumplimiento de las obligaciones de los impuestos federales y estatales. ^{2/}	Requerimiento	1 956 765	1 933 587	2 313 607	6 203 959
Recuperación de cartera vencida por créditos fiscales. ^{2/}	Miles de pesos	330 400	821 864	387 174	1 539 438
Registro y actualización del Padrón Vehicular en materia de servicio particular. ^{2/}	Vehículo	760 820	784 149	611 882	2 156 851

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

2/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Fomentar la implementación de facilidades de pago en bancos y en línea, con tarjetas de crédito, o con cargo a cuenta de cheques para usuarios de la banca electrónica" y "Promover el uso de nuevas tecnologías para el cobro de contribuciones (banca móvil)".

3. Alcanzar un financiamiento para el desarrollo.

3.3. Fortalecer los ingresos de la entidad.

Implementar esquemas de atención, comunicación, servicio y control conforme a grupos de contribuyentes de acuerdo con sus características.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Asesoría a particulares y autoridades por vía telefónica e Internet.	Asesoría	198 983	187 940	214 625	601 548
Respuesta a peticiones escritas presentadas por el contribuyente o la autoridad.	Resolución	2 985	3 190	3 389	9 564
Promoción de la cultura de cumplimiento de las obligaciones fiscales federales y estatales.	Sesión	220	163	149	532

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

3. Alcanzar un financiamiento para el desarrollo.

3.3. Fortalecer los ingresos de la entidad.

Promover el uso de nuevas tecnologías para el cobro de contribuciones (banca móvil).

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Captación de ingresos ordinarios. ^{2/}	Miles de pesos	154 873 063	169 499 645	180 102 391	504 475 099
Captación de ingresos propios. ^{3/}	Miles de pesos	23 474 954	26 916 439	25 462 825	75 854 218
Vigilancia del cumplimiento de las obligaciones de los impuestos federales y estatales. ^{3/}	Requerimiento	1 956 765	1 933 587	2 313 607	6 203 959
Recuperación de cartera vencida por créditos fiscales. ^{3/}	Miles de pesos	330 400	821 864	387 174	1 539 438
Registro y actualización del Padrón Vehicular en materia de servicio particular. ^{3/}	Vehículo	760 820	784 149	611 882	2 156 851

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

2/ Atiende también a la línea de acción denominada "Fortalecer la presencia fiscal en la entidad mediante acciones de vigilancia y control de obligaciones, orientando los esfuerzos a la generación del incremento en la recaudación, la percepción de incentivos y las participaciones federales en beneficio de la entidad".

3/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Fomentar la implementación de facilidades de pago en bancos y en línea, con tarjetas de crédito, o con cargo a cuenta de cheques para usuarios de la banca electrónica" y "Utilizar sistemas de información para mejorar la comunicación con los deudores, prestarles mejores servicios y hacer más eficiente el procedimiento de cobro coactivo, mediante la notificación de adeudos, la consulta de expedientes, la tramitación de solicitudes e invitaciones de pago en línea".

3. Alcanzar un financiamiento para el desarrollo.

3.3. Fortalecer los ingresos de la entidad.

Transformar la función de programación y generar padrones auditables y propuestas de fiscalización de forma automatizada, con base en criterios estratégicos aprovechando los avances tecnológicos.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Determinación de créditos por supervisión de auditorías terminadas. ^{2/}	Miles de pesos	3 267 052	5 724 236	10 117 066	19 108 354
Evaluación de cifras realmente cobradas de los montos de créditos fiscalizados. ^{2/}	Miles de pesos	814 677	1 063 478	699 756	2 577 911

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

2/ Atiende también a la línea de acción denominada "Promover el intercambio y actualización de bases de datos de los registros de contribuyentes entre los tres órdenes de gobierno, mejorando la fiscalización".

3. Alcanzar un financiamiento para el desarrollo.

3.4. Hacer un manejo eficiente de los proveedores.

Desarrollar un programa para el mejoramiento en el uso y acceso de la información a proveedores, contratistas y prestadores de servicios.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Atender y resolver las instancias de inconformidad presentadas por particulares en contra de procedimientos de licitación pública o invitación restringida.	Resolución	26	18	25	69
Resolver los recursos administrativos de inconformidad interpuestos en contra de resoluciones a procedimientos disciplinarios o resarcitorios.	Recurso	6	8	10	24
Interponer recursos de revisión en contra de sentencias desfavorables a la Secretaría de la Contraloría.	Recurso	17	10	10	37

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

Conducción de las políticas generales de gobierno.

Relaciones intergubernamentales.

Relaciones públicas.^{1/}

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{2/}	Total
Actos públicos.	Evento	221	175	142	538

1/ En proceso de alineación al Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017.

2/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

Conducción de las políticas generales de gobierno.

Relaciones intergubernamentales.

Enlace institucional.^{1/}

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{2/}	Total
Reuniones especiales (gobernadores, senadores, diputados, secretarios y embajadores).	Reunión	47	103	133	283

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{2/}	Total
Conferencia Nacional de Gobernadores (CONAGO).	Reunión	4	5	8	17

1/ En proceso de alineación al *Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017*.

2/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

Conducción de las políticas generales de gobierno.

Atención a la demanda ciudadana.

Audiencia pública y consulta popular.^{1/}

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{2/}	Total
Atención y orientación a ciudadanos en oficinas.	Atención	84 328	64 036	49 802	198 166

1/ En proceso de alineación al *Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017*.

2/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

Conducción de las políticas generales de gobierno.

Gestión y apoyo logístico.

Coordinación de giras y logística.^{1/}

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{2/}	Total
Giras internacionales.	Gira	0	4	3	7
Eventos en giras internacionales.	Evento	0	2	4	6
Giras presidenciales.	Gira	13	12	17	42
Eventos en giras presidenciales.	Evento	18	5	0	23
Giras federales (secretarios y funcionarios).	Gira	19	47	55	121
Eventos en giras federales.	Evento	20	5	4	29
Giras municipales.	Gira	152	105	92	349
Eventos en giras municipales.	Evento	210	45	13	268
Giras metropolitanas.	Gira	4	1	4	9
Eventos en giras metropolitanas.	Evento	6	0	0	6
Giras especiales.	Gira	15	31	37	83
Eventos en giras especiales.	Evento	14	9	3	26

1/ En proceso de alineación al *Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017*.

2/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

Coordinación metropolitana.

Coordinación y gestión de las políticas de coordinación metropolitana.

Apoyo y asesoría para la conducción de las políticas de coordinación metropolitana.^{1/}

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{2/}	Total
Revisión, elaboración o actualización de estudios, análisis, proyectos de Ley, reglamentos, convenios, acuerdos metropolitanos, así como de cualquier disposición normativa que contribuya al cumplimiento de las atribuciones de la SEDEMET o de las zonas metropolitanas.	Documento	6	0	0	6

1/ En proceso de alineación al *Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017*.

2/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

Coordinación metropolitana.**Políticas públicas metropolitanas.**Promoción para el desarrollo y cultura metropolitana.^{1/}

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{2/}	Total
Participación y organización de congresos, foros y encuentros donde se traten temas del ámbito metropolitano.	Evento	5	4	0	9
Promoción de convenios con instituciones de ES con la finalidad de establecer proyectos metropolitanos viables en su implementación.	Proyecto	3	0	0	3
Realización de conferencias, seminarios, talleres y exposiciones con los sectores educativo, social, privado y medios masivos para la implementación del Programa de Identidad Mexiquense.	Evento	10	2	0	12

^{1/} En proceso de alineación al *Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017*.^{2/} Cifras preliminares sujetas a corrección.**Coordinación metropolitana.****Políticas públicas metropolitanas.**Análisis y prospectiva metropolitana.^{1/}

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{2/}	Total
Coordinación de acciones relacionadas con el Consejo para el Desarrollo Metropolitano del Valle de México y Valle de Toluca.	Sesión	15	3	4	22
Colaboración en actividades y acciones derivadas de los órganos de coordinación y planeación de la ZMVM y de la ZMVT.	Documento	48	14	0	62
Generación de estudios y análisis para el fortalecimiento del marco normativo, incluidos los instrumentos jurídicos consensuales que inciden en el desarrollo metropolitano.	Diagnóstico	4	4	0	8
Generación de estudios de diagnóstico, análisis y prospectiva en los temas de seguridad pública, asentamientos humanos, transporte y vialidad, protección civil, medio ambiente y agua, así como de desarrollo económico, con el propósito de apoyar y fortalecer el desempeño de las Comisiones Metropolitanas, teniendo como objetivo principal la sustentabilidad del desarrollo de las zonas metropolitanas de la entidad.	Estudio	1	15	4	20
Generar estudios de análisis, evaluación y prospectiva sobre temas y problemáticas metropolitanas, con el propósito de difundirlas y que coadyuven en la toma de decisiones para la creación de políticas públicas que fortalezcan el desarrollo de las zonas metropolitanas.	Estudio	0	0	3	3

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{2/}	Total
Realización de reuniones de trabajo con el propósito de difundir el proyecto de investigación y el resultado de los estudios elaborados en la Dirección General de Análisis y Prospectiva Metropolitana, con la presencia de los actores involucrados en el tema de investigación.	Reunión	0	0	4	4

1/ En proceso de alineación al *Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017*.

2/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

Gasto social e inversión pública.

Ejercicio de la inversión pública.

Seguimiento y control de la inversión pública.^{1/}

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{2/}	Total
Participación en la celebración de los comités convocados sobre el Fondo Metropolitano.	Reunión	7	14	9 ^{3/}	30

1/ En proceso de alineación al *Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017*.

2/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

3/ Reunión del Subcomité.

Población.

Atención y apoyo a la población mexiquense en el extranjero.

Cooperación internacional y servicio de apoyo al migrante mexiquense.^{1/}

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{2/}	Total
Traslado de restos mortales de mexiquenses.	Traslado	75	72	88	235

1/ En proceso de alineación al *Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017*.

2/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

T3RCER

INFORME DE RESULTADOS

ERUVIEL ÁVILA

OBRA PÚBLICA

E S T A D O D E M É X I C O

T3RCER

INFORME DE RESULTADOS

ERUVIEL ÁVILA

OBRAS TERMINADAS

(INVERSIÓN EN MILLONES DE PESOS)

E S T A D O D E M É X I C O

1. Ser reconocido como el Gobierno de la Educación.

1.1. Alcanzar una Educación de Vanguardia.

Fomentar instalaciones educativas suficientes, pertinentes y dignas.

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Construcción del Centro de Documentación en la UIEM, Libramiento Francisco Villa, municipio de San Felipe del Progreso.	Obra	1	0	0	1
	Inversión	12.299	0	0	12.299
Construcción de 3 aulas y sanitarios en la Esc. Prim. José María Velasco, Ejido del Rincón de La Candelaria, municipio de Atlacomulco.	Obra	1	0	0	1
	Inversión	0.726	0	0	0.726
Construcción del Edificio Unidad de Docencia II con su obra exterior (obra nueva) en la UPVT, Santiaguillo Tlalcalcalli, municipio de Almoloya de Juárez.	Obra	1	0	0	1
	Inversión	16.320	0	0	16.320
Creación del Centro Paralímpico de la Zona Norponiente en la Unidad Deportiva Emiliano Zapata, Cabecera Municipal, municipio de Ecatepec de Morelos.	Obra	1	0	0	1
	Inversión	4.033	0	0	4.033
Demolición y construcción de 3 aulas, dirección así como de sanitarios (en su primera etapa: sustitución) en la Esc. Prim. Tlaloc, Cabecera Municipal, municipio de Ecatepec de Morelos.	Obra	1	0	0	1
	Inversión	1.258	0	0	1.258
Ampliación del Edificio de Vinculación en el TES de Cuautitlán Izcalli, Fracción La Coyotera, Ejido de San Antonio Cuamatla, municipio de Cuautitlán Izcalli.	Obra	1	0	0	1
	Inversión	5.154	0	0	5.154
Construcción de laboratorio de cómputo (edificio de 2 niveles y 6 EE), incluyendo obra exterior en el TES de Tianguistenco, km 22 Carretera Tenango-La Marquesa, Santiago Tlalpa, municipio de Tianguistenco.	Obra	1	0	0	1
	Inversión	5.167	0	0	5.167
Construcción de 2 aulas, taller de cómputo, área administrativa, escalera y obra exterior en la Esc. Sec. Gral. No. 669 Pablo Neruda, Caserío de Cortés, municipio de Chalco.	Obra	1	0	0	1
	Inversión	1.024	0	0	1.024
Construcción del Centro Paralímpico en Zinacantepec, Colonia Irma Patricia Galindo de Reza, municipio de Zinacantepec.	Obra	1	0	0	1
	Inversión	15.138	0	0	15.138
Construcción de un aula regional y barda perimetral en la Esc. Sec. Gral. Diego Rivera, Xologuango, Santa María, municipio de Chimalhuacán.	Obra	1	0	0	1
	Inversión	0.365	0	0	0.365
Construcción de la Esc. Prep. Apaxco de Ocampo, municipio de Apaxco.	Obra	1	0	0	1
	Inversión	0.868	0	0	0.868
Construcción de 2 aulas tipo U2-C en la Esc. Prim. José Martí, Cerrada de Aldama S/N, Acuitlapilco, municipio de Chimalhuacán.	Obra	1	0	0	1
	Inversión	0.070	0	0	0.070
Construcción de laboratorio y Taller 1 en la UPVT, Cabecera Municipal, municipio de Tecámac.	Obra	1	0	0	1
	Inversión	9.619	0	0	9.619
Construcción de un edificio multifuncional en el TES de Chalco, La Candelaria Tlapala, municipio de Chalco.	Obra	1	0	0	1
	Inversión	7.429	0	0	7.429
Construcción del tercer nivel de aulas en la UES de Chalco, Cabecera Municipal, municipio de Chalco.	Obra	1	0	0	1
	Inversión	3.960	0	0	3.960
Construcción del tercer nivel de aulas en la UES de Huixquilucan, Cabecera Municipal, municipio de Huixquilucan.	Obra	1	0	0	1
	Inversión	3.934	0	0	3.934
Construcción de almacén en la UPVT, Santiaguillo Tlalcalcalli, municipio de Almoloya de Juárez.	Obra	1	0	0	1
	Inversión	3.138	0	0	3.138

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Construcción de 4 aulas en la Esc. Prim. Sebastián Lerdo de Tejada, Calle Rayito de Luna S/N, Barrio Transportistas, municipio de Chimalhuacán.	Obra	1	0	0	1
	Inversión	1.403	0	0	1.403
Construcción de 3 aulas, dirección y sanitarios en la Esc. Sec. Gral. No. 706 Lic. Mario Colín Sánchez, Santa Cruz Atzacapotzaltongo, municipio de Toluca.	Obra	1	0	0	1
	Inversión	0.564	0	0	0.564
Construcción de la segunda etapa de la barda perimetral y la estación para ambulancia en la UTVT, Santa María Atarasquillo, municipio de Lerma.	Obra	1	0	0	1
	Inversión	3.870	0	0	3.870
Construcción de biblioteca en la UPVM, Colonia Villa Esmeralda, municipio de Tultitlán.	Obra	1	0	0	1
	Inversión	19	0	0	19
Construcción de 3 aulas y escaleras en la Esc. Sec. Gral. No. 5 Anexa a la Escuela Normal Superior del Estado de México, Colonia Morelos, municipio de Toluca.	Obra	1	0	0	1
	Inversión	0.539	0	0	0.539
Construcción de la Clínica Integral Universitaria en la UEVT, Cabecera Municipal, municipio de Ocoyoacac.	Obra	1	0	0	1
	Inversión	14.504	0	0	14.504
Construcción de 6 aulas didácticas, taller de cómputo, laboratorio de usos múltiples, administración completa, 2 módulos de servicios sanitarios, cancha de usos múltiples, Plaza Cívica de 400 m², barda perimetral, salón de usos múltiples y línea eléctrica en la Esc. Sec. Gral. 22a. Zona Militar, Santa María Rayón, municipio de Rayón.	Obra	1	0	0	1
	Inversión	5.774	0	0	5.774
Construcción de Unidad Académica Departamental Tipo II en el TESOEM, Barrio de Tecamachalco, municipio de La Paz.	Obra	1	0	0	1
	Inversión	7.453	0	0	7.453
Construcción de la Primera Etapa de la UPVT, Cabecera Municipal, municipio de Tecámac.	Obra	1	0	0	1
	Inversión	11.108	0	0	11.108
Construcción en el CETIS No. 65, Cabecera Municipal, municipio de Ecatepec de Morelos.	Obra	1	0	0	1
	Inversión	7.591	0	0	7.591
Construcción de la primera etapa de los edificios A y B en el CECYTEM Plantel Tejupilco, Ejido de Rincón del Carmen, municipio de Tejupilco.	Obra	1	0	0	1
	Inversión	6.135	0	0	6.135
Construcción de la primera etapa de los edificios A y B en el CECYTEM Plantel Lerma, San Nicolás Peralta, municipio de Lerma.	Obra	1	0	0	1
	Inversión	5.744	0	0	5.744
Construcción de EDAYO, Cabecera Municipal, municipio de Tepotzotlán.	Obra	1	0	0	1
	Inversión	4.882	0	0	4.882
Construcción de 4 aulas, sanitarios, taller, aula de usos múltiples, dirección, Plaza Cívica, cisterna y plaza de acceso en el CAM Nueva Creación, Barrio La Concepción, municipio de Tezoyuca.	Obra	1	0	0	1
	Inversión	3.564	0	0	3.564
Construcción de la Segunda Etapa del Centro Paralímpico en la Zona Norponiente de la Unidad Deportiva Emiliano Zapata, Cabecera Municipal, municipio de Ecatepec de Morelos.	Obra	1	0	0	1
	Inversión	2.500	0	0	2.500
Construcción de un aula de medios y biblioteca en estructura U-2C en la Esc. Prim. Xicoténcatl, San Lucas, municipio de Amanalco.	Obra	1	0	0	1
	Inversión	1.099	0	0	1.099
Construcción de las Oficinas Administrativas de Nezahualcóyotl, cabecera municipal de Nezahualcóyotl.	Obra	1	0	0	1
	Inversión	6.388	0	0	6.388
Demolición de aulas y construcción de 5 aulas y módulo sanitario prefabricados en la Esc. Prim. Fraternidad Mundial, Ciudad Azteca, municipio de Ecatepec de Morelos.	Obra	1	0	0	1
	Inversión	2.782	0	0	2.782

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Construcción de 4 aulas en la Esc. Prim. Gral. Lázaro Cárdenas, Puenteclillas, municipio de Acambay de Ruiz Castañeda.	Obra	1	0	0	1
	Inversión	1.067	0	0	1.067
Construcción de vialidades internas, estacionamiento del edificio, 11 aulas, portón y rejas de acceso en el TES de Huixquilucan, Colonia La Magdalena Chichicarpa, municipio de Huixquilucan.	Obra	1	0	0	1
	Inversión	2.366	0	0	2.366
Construcción de 2 aulas U2-C en la Esc. Sec. Gral. Ignacio López Rayón, Vicente Guerrero S/N, San Miguel Acuitlapilco, municipio de Chimalhuacán.	Obra	1	0	0	1
	Inversión	0.744	0	0	0.744
Construcción de 4 aulas en la Esc. Prim. Nueva Creación Rey Izcóatl, cabecera municipal de Texcoco.	Obra	1	0	0	1
	Inversión	1.897	0	0	1.897
Construcción de un aula tipo U-2C y módulo de servicios sanitarios en la Esc. Sec. Gral. No. 400 Ricardo Flores Magón, Barrio Alfareros, municipio de Chimalhuacán.	Obra	1	0	0	1
	Inversión	1.440	0	0	1.440
Demolición, construcción de barda y cancha de usos múltiples en la Esc. Sec. por TV No. 0526 Melchor Ocampo, Paso del Guayabal, municipio de Tejupilco.	Obra	1	0	0	1
	Inversión	1.058	0	0	1.058
Construcción de 5 aulas, dirección, sanitarios y obra exterior en el Jardín de Niños María Montessori, Los Héroes del 5 de Mayo, municipio de Toluca.	Obra	1	0	0	1
	Inversión	2.384	0	0	2.384
Construcción de 3 aulas en la Esc. Prim. Sor Juana Inés de la Cruz, Estancia Tequesquipan, municipio de Temascaltepec.	Obra	1	0	0	1
	Inversión	0.425	0	0	0.425
Construcción de 3 aulas y sanitarios prefabricados en la Esc. Prim. Hermenegildo Galeana, Santa Ana Tlapaltitlán, municipio de Toluca.	Obra	1	0	0	1
	Inversión	1.613	0	0	1.613
Construcción de 7 aulas, taller de electrónica, sanitarios, taller de cómputo, laboratorio de usos múltiples, administración con orientación vocacional y servicio médico, escalera, bodega, taller de industria del vestido, biblioteca, intendencia, cooperativa, 2 canchas de usos múltiples, plaza de acceso, cercado, muro de acometida, cisterna y obra exterior en la Esc. Sec. Gral. Carmen Serdán, Santa María Atarasquillo, municipio de Lerma.	Obra	1	0	0	1
	Inversión	6.998	0	0	6.998
Construcción de un área de control escolar, caseta de vigilancia y centro de información en el COBAEM Plantel Villa Guerrero, Zacango, municipio de Villa Guerrero.	Obra	1	0	0	1
	Inversión	0.855	0	0	0.855
Construcción de un aula y dirección en el COBAEM Plantel Villa Guerrero-San José, San José de Gracia, municipio de Villa Guerrero.	Obra	1	0	0	1
	Inversión	0.825	0	0	0.825
Construcción de 4 aulas en la Escuela Normal Superior del Estado de México, cabecera municipal de Toluca.	Obra	1	0	0	1
	Inversión	1.597	0	0	1.597
Construcción de 5 aulas en la Esc. Prim. Mariano Riva Palacio, San Lorenzo Malacota, municipio de Morelos.	Obra	1	0	0	1
	Inversión	2.086	0	0	2.086
Construcción de 3 aulas y un laboratorio multidisciplinario en el COBAEM Plantel Acambay-Las Arenas, San Agustín Las Arenas, municipio de Acambay de Ruiz Castañeda.	Obra	1	0	0	1
	Inversión	2.192	0	0	2.192
Construcción de 4 aulas, dirección, sanitarios, área de diagnóstico y obra exterior en el CAM Nueva Creación, cabecera municipal de Otumba.	Obra	1	0	0	1
	Inversión	0.806	0	0	0.806
Construcción de la UDEM, cabecera municipal de Ixtapan de la Sal.	Obra	1	0	0	1
	Inversión	5.996	0	0	5.996
Construcción de 2 aulas y un taller de cómputo en el COBAEM Plantel Ixtlahuaca, San Cristóbal de Los Baños, municipio de Ixtlahuaca.	Obra	1	0	0	1
	Inversión	1.839	0	0	1.839

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Construcción de una dirección y laboratorio multidisciplinario en el EMSAD Tapaxco, Tapaxco, municipio de El Oro.	Obra	1	0	0	1
	Inversión	1.359	0	0	1.359
Construcción de un módulo sanitario en el EMSAD San Juan Xoncusco, San Juan Xoncusco, municipio de Donato Guerra.	Obra	1	0	0	1
	Inversión	0.948	0	0	0.948
Construcción de 5 aulas y un laboratorio multidisciplinario en el COBAEM Plantel Acolman, La Concepción Xometla, municipio de Acolman.	Obra	1	0	0	1
	Inversión	2.589	0	0	2.589
Construcción de un aula y sanitarios en el Jardín de Niños Paulo Freire, Álvaro Obregón, municipio de San Martín de las Pirámides.	Obra	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0	0
Construcción de 4 aulas y un área de control escolar en el COBAEM Plantel Tultitlán, cabecera municipal de Tultitlán.	Obra	1	0	0	1
	Inversión	2.489	0	0	2.489
Construcción de 3 aulas, comedor, dirección y módulo de sanitarios en la Esc. Prim. Lic. Benito Juárez, San Agustín Las Palmas, municipio de Donato Guerra.	Obra	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0	0
Construcción de salón de usos múltiples, escaleras, bodega y estructura de tipo U-2C en la Esc. Sec. por TV Vicente Guerrero, cabecera municipal de Nezahualcóyotl.	Obra	1	0	0	1
	Inversión	1.259	0	0	1.259
Construcción de 9 aulas, 2 servicios sanitarios, dirección, aula de cantos, bodega, intendencia y obra exterior en el Jardín de Niños Rosario Castellanos, Paraje Los Bijarros, municipio de Tenango del Valle.	Obra	1	0	0	1
	Inversión	2.882	0	0	2.882
Construcción de 2 aulas, dirección, servicios sanitarios y obra exterior en el CAM No. 71 José Guadarrama Alvarado, Paraje Los Bijarros, municipio de Tenango del Valle.	Obra	1	0	0	1
	Inversión	2.180	0	0	2.180
Construcción de 5 aulas, auditorio y rehabilitación de patio principal en la Esc. Prim. Ignacio Ramírez, San Pedro Tlanixco, municipio de Tenango del Valle.	Obra	1	0	0	1
	Inversión	1.522	0	0	1.522
Construcción de 2 aulas y 2 talleres en la Esc. Sec. Gral. No. 332 José María Pino Suárez, Santa Rosa, Santa Isabel Ixtapa, municipio de Atenco.	Obra	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0	0
Construcción de un aula, taller de cómputo y escaleras en la Esc. Sec. Gral. No. 0886 Agripín García Estrada, Cerrada La Esperanza S/N, San Francisco, municipio de Villa Guerrero.	Obra	1	0	0	1
	Inversión	0.388	0	0	0.388
Construcción de 3 aulas, servicios sanitarios y dirección en el Jardín de Niños Ermilo Abreu, El Paraje, municipio de Otzolotepec.	Obra	1	0	0	1
	Inversión	0.048	0	0	0.048
Construcción de 3 aulas, servicios sanitarios y dirección en la Esc. Prim. Cuauhtémoc, El Espino, municipio de Otzolotepec.	Obra	1	0	0	1
	Inversión	0.057	0	0	0.057
Construcción de 2 aulas en la Esc. Sec. Gral. No. 0699 David Alfaro Siqueiros (turno vespertino), Izcalli Chimalpa, municipio de La Paz.	Obra	1	0	0	1
	Inversión	0.664	0	0	0.664
Construcción de un auditorio en el TESVB, Ejido de San Antonio de La Laguna, municipio de Valle de Bravo.	Obra	1	0	0	1
	Inversión	3.524	0	0	3.524
Construcción de 3 aulas en la Esc. Prim. Profr. Rafael Márquez Castañeda, Los Reyes Acaquilpan, municipio de La Paz.	Obra	1	0	0	1
	Inversión	0.744	0	0	0.744
Construcción de 2 aulas y dirección en el COBAEM Plantel Chimalhuacán Norte, cabecera municipal de Chimalhuacán.	Obra	1	0	0	1
	Inversión	1.671	0	0	1.671
Construcción de un aula y servicios sanitarios en la Esc. Prim. Vicente Guerrero, San Pablo, municipio de Chalco.	Obra	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0	0

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Construcción de 3 aulas, dirección, servicios sanitarios y obra exterior en la Esc. Sec. Gral. Nueva Creación, Santa Rosa, municipio de Atenco.	Obra	1	0	0	1
	Inversión	0.984	0	0	0.984
Construcción “por sustitución” de 9 aulas, dirección, sanitarios y bodega en la Esc. Sec. por TV Agustín Yáñez, San Francisco Tlalcilcali, municipio de Almoloya de Juárez.	Obra	1	0	0	1
	Inversión	0.190	0	0	0.190
Construcción de 10 aulas en la Esc. Prim. Cuauhtémoc, Colonia Emiliano Zapata, municipio de Ecatepec de Morelos.	Obra	1	0	0	1
	Inversión	1.848	0	0	1.848
Construcción de 3 aulas de tipo U-2C y servicios sanitarios en la Esc. Prim. Culturas Prehispánicas, San Pablo, municipio de Chalco.	Obra	1	0	0	1
	Inversión	0.865	0	0	0.865
Construcción de 2 aulas y escaleras con preparación para un segundo piso, así como la construcción de un módulo sanitario en el COBAEM Plantel Temascalcingo, cabecera municipal de Temascalcingo.	Obra	1	0	0	1
	Inversión	1.850	0	0	1.850
Construcción de un edificio multifuncional de laboratorios y talleres en el TESCHI, Colonia Santa María Nativitas, municipio de Chimalhuacán.	Obra	1	0	0	1
	Inversión	6.047	0	0	6.047
Construcción de áreas deportivas en el TESCI ubicado en la Fracción La Coyotera del Ejido de San Antonio Cuamatla, municipio de Cuautitlán Izcalli.	Obra	1	0	0	1
	Inversión	2.898	0	0	2.898
Construcción de plantel “por reubicación” en la Esc. Prim. Niños Héroes, San Pedro Zictepec, municipio de Tenango del Valle.	Obra	1	0	0	1
	Inversión	1.730	0	0	1.730
Construcción de la Primera Etapa de la UPT, cabecera municipal de Tecámac.	Obra	1	0	0	1
	Inversión	3.166	0	0	3.166
Construcción de la primera etapa de un edificio multidisciplinario en el TESCHA, La Candelaria, Tlapala, municipio de Chalco.	Obra	1	0	0	1
	Inversión	3.804	0	0	3.804
Construcción de un edificio de 7 Entre Ejes (EE) que será complemento de la construcción del laboratorio de gastronomía en el TESVB, Ejido de San Antonio de La Laguna, municipio de Valle de Bravo.	Obra	1	0	0	1
	Inversión	1.184	0	0	1.184
Construcción de un edificio tipo laboratorio en el TESVG, La Finca, municipio de Villa Guerrero.	Obra	0	1	0	1
	Inversión	2.949	4.549	0	7.498
Construcción de 2 talleres y un laboratorio en la UPVT, Santiaguito Tlalcilcali, municipio de Almoloya de Juárez.	Obra	0	1	0	1
	Inversión	6.816	12.375	0	19.191
Construcción del edificio multifuncional para laboratorios y talleres en el TESH, Paraje El Río S/N, Magdalena Chichicapa, municipio de Huixquilucan.	Obra	0	1	0	1
	Inversión	4.647	4.313	0	8.960
Primera Etapa de la Construcción de la UEVT, municipio de Toluca	Obra	0	1	0	1
	Inversión	3.089	7.208	0	10.297
Construcción del Edificio de la Unidad de Docencia 2 (UD-2) con su respectiva obra exterior en la UPVM, Colonia Villa Esmeralda, municipio de Tultitlán.	Obra	0	1	0	1
	Inversión	5.046	18.540	0	23.586
Construcción del Centro de Desarrollo Educativo en la cabecera municipal de Metepec.	Obra	0	1	0	1
	Inversión	3.360	7.661	0	11.021
Construcción de una Unidad Académica Departamental Tipo II en el TESJO, que incluye los laboratorios de ingeniería química, el de tipo multifuncional de química y los de química analítica, Ejido de San Juan y San Agustín, municipio de Jocotitlán.	Obra	0	1	0	1
	Inversión	1.301	8.031	0	9.332

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Construcción del tercer nivel de las aulas para la UES Acambay, Cabecera Municipal, municipio de Acambay de Ruiz Castañeda.	Obra	0	1	0	1
	Inversión	1.240	3.518	0	4.758
Construcción de la Esc. Sec. Gral. Rey Izcóatl en la cabecera municipal de Texcoco.	Obra	0	1	0	1
	Inversión	2.257	4.235	0	6.492
Construcción de una Esc. Prep. en Santa María Atarasquillo, municipio de Lerma.	Obra	0	1	0	1
	Inversión	1.742	1.939	0	3.681
Construcción del Centro de Desarrollo Educativo en la cabecera municipal de Atlacomulco.	Obra	0	1	0	1
	Inversión	2.385	9.059	0	11.444
Construcción del Centro de Desarrollo Educativo en la cabecera municipal de Zinacantepec.	Obra	0	1	0	1
	Inversión	0	6.174	0	6.174
Construcción del Centro de Desarrollo Educativo en la cabecera municipal de Ecatepec de Morelos.	Obra	0	1	0	1
	Inversión	2.687	4.423	0	7.110
Construcción del Centro de Desarrollo Educativo en la cabecera municipal de Nezahualcóyotl.	Obra	0	1	0	1
	Inversión	2.390	5.576	0	7.966
Construcción de un edificio de docencia de 2 niveles en la UTTEC, Predio Sierra Hermosa, municipio de Tecámac.	Obra	0	1	0	1
	Inversión	0	12.046	0	12.046
Construcción en la Esc. Prep. No. 111 ubicada en Santiago Acutzilapan, municipio de Atlacomulco.	Obra	0	1	0	1
	Inversión	0	4.657	0	4.657
Construcción de un edificio de vinculación "Tipo" en la UTSEM, Ex Hacienda de San Miguel Ixtapan, municipio de Tejupilco.	Obra	0	1	0	1
	Inversión	9.631	0	0	9.631
Primera etapa de la construcción de un gimnasio-auditorio en la UTFV, Colonia El Tráfico, municipio de Nicolás Romero.	Obra	0	1	0	1
	Inversión	0	5.783	0	5.783
Construcción de 3 aulas, dirección con servicios sanitarios, aula de cantos y juegos, Plaza Cívica, barda perimetral y obra exterior en el Jardín de Niños Rey Izcóatl, Colonia Víctor Puebla, Santa Martha, municipio de Texcoco.	Obra	0	1	0	1
	Inversión	0	4.496	0	4.496
Construcción de 5 aulas, taller de cómputo, bodega, cooperativa, servicios sanitarios, Plaza Cívica, barda perimetral, cancha de usos múltiples y obra exterior en la Esc. Prim. Rey Izcóatl, Colonia Víctor Puebla, Santa Martha, municipio de Texcoco.	Obra	0	1	0	1
	Inversión	0	5.268	0	5.268
Construcción de 4 aulas y servicios sanitarios en la Esc. Sec. Gral. Héctor Ximénez González, San Marcos Huixtoco, municipio de Chalco.	Obra	0	1	0	1
	Inversión	0	1.736	0	1.736
Construcción de la Primera Etapa de la Clínica de Salud Intercultural en la UIEM, Libramiento Francisco Villa, Colonia Centro, municipio de San Felipe del Progreso.	Obra	0	1	0	1
	Inversión	0	5.219	0	5.219
Construcción de una biblioteca en la UPVT, Santiaguíto Tlalcilalcalli, municipio de Almoloya de Juárez.	Obra	0	1	0	1
	Inversión	0	10.368	0	10.368
Construcción de sanitarios, un aula y obra exterior en la Escuela Preparatoria No. 46, Santa Clara de Juárez, municipio de Morelos.	Obra	0	1	0	1
	Inversión	0	1.731	0	1.731
Construcción de área administrativa en el COBAEM, Ejido de San Juan Palo Seco, Providencia, municipio de San José del Rincón.	Obra	0	1	0	1
	Inversión	0	0.985	0	0.985
Construcción de taller de cómputo en el CBT No. 2, Ahuacatlán, municipio de Ixtapan de la Sal.	Obra	0	1	0	1
	Inversión	0	1.272	0	1.272

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Construcción de dirección escolar, laboratorio de usos múltiples, sala de cómputo y sanitarios en la Escuela Secundaria por TV No. 0537 Luis Pasteur, San Miguel Xico 3a. Sección, municipio de Valle de Chalco Solidaridad.	Obra	0	1	0	1
	Inversión	0	1.655	0	1.655
Construcción de 4 aulas en la Esc. Prim. Lic. Benito Juárez, Avenida Benito Juárez No. 17, Villa San Lorenzo Chimalco, municipio de Chimalhuacán.	Obra	0	1	0	1
	Inversión	0	1.041	0	1.041
Construcción de 5 aulas en la Esc. Prim. Lic. Benito Juárez, Avenida Benito Juárez No. 17, Villa San Lorenzo Chimalco, municipio de Chimalhuacán.	Obra	0	1	0	1
	Inversión	0	1.781	0	1.781
Estudio de mecánica de suelos, demolición de construcción existente y sustitución de 5 aulas didácticas, dirección, comedor, servicios sanitarios, Plaza Cívica y barda perimetral en el Jardín de Niños Bertha Von Glumer, Avenida "V Y a Ramos" S/N, municipio de Nezahualcóyotl.	Obra	0	1	0	1
	Inversión	0	3.790	0	3.790
Construcción de 4 aulas y escaleras prefabricadas en la Esc. Prim. Hermenegildo Galeana, Santa Ana Tlapaltitlán, municipio de Toluca.	Obra	0	1	0	1
	Inversión	0	1.704	0	1.704
Construcción de 3 aulas en la Esc. Prim. Cuauhtémoc, El Espino, municipio de Otzolotepec.	Obra	0	1	0	1
	Inversión	0	0.999	0	0.999
Construcción de 3 aulas tipo U2-C en la Esc. Prim. Aztlán, Flores Magón S/N, municipio de Nicolás Romero.	Obra	0	1	0	1
	Inversión	0	1.569	0	1.569
Construcción de 2 aulas, así como de taller de cómputo y área administrativa en el COBAEM, La Concepción Xometla, municipio de Acolman.	Obra	0	1	0	1
	Inversión	0	2.294	0	2.294
Construcción de 2 aulas y servicios sanitarios en la Esc. Prim. Paulo Freire, San Cristóbal Huichochitlán, municipio de Toluca.	Obra	0	1	0	1
	Inversión	0	1.424	0	1.424
Construcción de una planta tratadora de aguas residuales en el TESJO, Ejido de San Juan y San Agustín, municipio de Jocotitlán.	Obra	0	1	0	1
	Inversión	0	2.293	0	2.293
Construcción de 3 aulas y servicios sanitarios en la Escuela Secundaria General No. 905 "5 de Mayo", Colonia Lomas de Chicolín, municipio de Chicoloapan.	Obra	0	1	0	1
	Inversión	0	1.580	0	1.580
Construcción de cubo de escaleras en la Escuela Secundaria General No. 2, cabecera municipal de Toluca.	Obra	0	1	0	1
	Inversión	0	1.558	0	1.558
Construcción de aula, área administrativa y cancha de usos múltiples en la EMSAD, San Francisco Oxtotilpan, municipio de Temascaltepec.	Obra	0	1	0	1
	Inversión	0	1.617	0	1.617
Construcción de 2 aulas, área de diagnóstico, área administrativa, módulo de sanitarios y obra exterior en el CAM No. 4 María Montessori, Jardona, municipio de Xonacatlán.	Obra	0	1	0	1
	Inversión	0	2.495	0	2.495
Construcción de área administrativa y bodega en la EMSAD, Cañadas de Nanchititla, municipio de Luvianos.	Obra	0	1	0	1
	Inversión	0	1.046	0	1.046
Sistema de Agua Potable Ejido La Gavia (San José La Gavia), municipio de Almoloya de Juárez.	Obra	0	1	0	1
	Inversión	0	1.390	0	1.390
Construcción de sala de maestros y salón de usos múltiples en el COBAEM Plantel 03, Chimalhuacán Sur, municipio de Chimalhuacán.	Obra	0	1	0	1
	Inversión	0	1.557	0	1.557
Construcción de 2 aulas tipo U2-C en la Esc. Prim. Tlacaheel, Domicilio Conocido, Colonia Elsa Córdova, municipio de Ixtapaluca.	Obra	0	1	0	1
	Inversión	0	0.958	0	0.958

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Demolición y construcción de 2 aulas, y un aula de cantos y juegos en el Jardín de Niños Grecia, cabecera municipal de Teotihuacan.	Obra	0	1	0	1
	Inversión	0	1.197	0	1.197
Construcción de sala de maestros, aula y área de control escolar en el COBAEM, cabecera municipal de Villa del Carbón.	Obra	0	1	0	1
	Inversión	0	1.235	0	1.235
Construcción de la Primera Etapa de un almacén general así como de un centro de cómputo y comunicaciones en la UTTEC, Predio Sierra Hermosa, municipio de Tecámac.	Obra	0	1	0	1
	Inversión	0	2.954	0	2.954
Construcción de la Primera Etapa en la Escuela Preparatoria No. 189, módulo de extensión, cabecera municipal de Ixtlahuaca.	Obra	0	1	0	1
	Inversión	0	2.246	0	2.246
Construcción de laboratorio de cómputo y aula en el CBT No. 2 Octavio Paz, San Miguel Totolcingo, municipio de Acolman.	Obra	0	1	0	1
	Inversión	0	1.027	0	1.027
Construcción de la UDEM, cabecera municipal de Ixtapan de la Sal.	Obra	0	1	0	1
	Inversión	0	6.848	0	6.848
Construcción de 2 aulas tipo U2-C y módulo sanitario en la Escuela Secundaria General No. 1042 Víctor Puebla, Colonia Elsa Córdova Morán, municipio de Texcoco.	Obra	0	1	0	1
	Inversión	0	1.892	0	1.892
Primera Etapa de una planta tratadora de aguas residuales en el TESVB, Ejido de San Antonio La Laguna, municipio de Valle de Bravo.	Obra	0	1	0	1
	Inversión	0	1.421	0	1.421
Construcción del segundo nivel de aulas en la UES, Cabecera Municipal, municipio de Atenco.	Obra	0	1	0	1
	Inversión	0	3.600	0	3.600
Construcción de edificio de vinculación en el TESJI, Ejido de Jilotepec, municipio de Jilotepec.	Obra	0	1	0	1
	Inversión	0	5.872	0	5.872
Construcción de departamento técnico, audiovisual, bodega, cafetería y obra exterior en el CECYTEM Plantel Metepec, Calle Moctezuma casi esquina con Prolongación Avenida Gobernadores, Colonia La Providencia, municipio de Metepec.	Obra	0	1	0	1
	Inversión	0	2.904	0	2.904
Construcción de sala de maestros además de área de control escolar en el COBAEM Plantel 27 en la Cabecera Municipal, municipio de Acambay de Ruiz Castañeda.	Obra	0	1	0	1
	Inversión	0	1.382	0	1.382
Construcción de 2 aulas, así como de un núcleo sanitario y escaleras en el COBAEM Plantel 44 en la cabecera municipal de Tlalmanalco.	Obra	0	1	0	1
	Inversión	0	1.694	0	1.694
Construcción de sala de maestros y sala audiovisual en el COBAEM Plantel 04 en la cabecera municipal de Valle de Chalco Solidaridad.	Obra	0	1	0	1
	Inversión	0	1.613	0	1.613
Conclusión de la construcción de una Unidad Académica Departamental Tipo II (primera etapa) en el TESOEM, Barrio de Tecamachalco, municipio de La Paz.	Obra	0	1	0	1
	Inversión	0	4.923	0	4.923
Construcción de aulas didácticas, dirección escolar y biblioteca en el Jardín de Niños Lorenzo Filho, Unidad de Morelos, III Sección, municipio de Tultitlán.	Obra	0	1	0	1
	Inversión	0	1.497	0	1.497
Construcción de 8 aulas didácticas y obra exterior en la Escuela Secundaria por TV Álvaro Gálvez y Fuentes, municipio de Cuautitlán Izcalli.	Obra	0	1	0	1
	Inversión	0	2.232	0	2.232
Construcción del Laboratorio Tecnológico en la UMB Acambay, Cabecera Municipal, municipio de Acambay de Ruiz Castañeda.	Obra	0	1	0	1
	Inversión	0	2.729	0	2.729
Construcción de un edificio de 3 aulas de 2 EE en el TESJO, Ejido de San Juan y San Agustín, municipio de Jocotitlán.	Obra	0	1	0	1
	Inversión	0	0.942	0	0.942

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Construcción de la primera etapa de la barda perimetral (Fase II, lado sur del plantel), 2 pórticos de acceso con casetas de vigilancia, una cancha de fútbol, así como el estudio de análisis de mecánica de suelos del edificio multifuncional en el TESCHA, La Candelaria Tlapala, municipio de Chalco.	Obra	0	1	0	1
	Inversión	0	1.204	0	1.204
Construcción de acceso, estacionamiento y fachada izquierda en el TES, La Finca, municipio de Villa Guerrero.	Obra	0	1	0	1
	Inversión	0	1.799	0	1.799
Construcción del segundo nivel de aulas en la UES, cabecera municipal de Almoloya de Alquisiras.	Obra	0	1	0	1
	Inversión	0	1.365	0	1.365
Construcción de área administrativa y área de control escolar en el COBAEM, San José El Vidrio, municipio de Nicolás Romero.	Obra	0	1	0	1
	Inversión	0	1.443	0	1.443
Construcción de 4 aulas didácticas, taller de cómputo, laboratorio de idiomas, cancha de usos múltiples y obra exterior en el CECYTEM Plantel Tezoyuca, Domicilio Conocido, Ejido de Tequisistlán, municipio de Tezoyuca.	Obra	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0
Construcción de salón de usos múltiples, así como de módulo sanitario y barda perimetral de 612.38 m en el COBAEM Plantel 10 "Ecatepec Norte", municipio de Ecatepec de Morelos.	Obra	0	1	0	1
	Inversión	0	0.352	0	0.352
Construcción de 5 aulas, laboratorio multidisciplinario, núcleo de sanitarios y área administrativa, así como la rehabilitación de las instalaciones existentes en el COBAEM Plantel 30, cabecera municipal de Nezahualcóyotl.	Obra	0	1	0	1
	Inversión	0	3.959	0	3.959
Colocación de junta sísmica, sustitución de antepechos, reposición de cancelería y aplicación de pintura en interior y exterior de aulas en la Esc. Prim. María Remedios Colón, Avenida Lerdo de Tejada, municipio de Toluca.	Obra	0	1	0	1
	Inversión	0	0.625	0	0.625
Demolición y sustitución de 2 aulas didácticas en estructura tipo U1-C y obra exterior, además del mantenimiento de los edificios existentes (impermeabilización, pintura y rehabilitación de instalación eléctrica) en la Escuela Preparatoria No. 226, Barrio Alfareros, municipio de Chimalhuacán.	Obra	0	1	0	1
	Inversión	0	1.116	0	1.116
Demolición y sustitución de 6 aulas didácticas con estructura tipo U1-C, construcción de muro de contención y estudio para tratamiento de lixiviados por filtración en el subsuelo para la Esc. Prep. No. 121, Camellón Bordo de Xochiaca esq. Avenida Sor Juana Inés de la Cruz, Colonia Benito Juárez, municipio de Nezahualcóyotl.	Obra	0	1	0	1
	Inversión	0	2.270	0	2.270
Construcción de un aula didáctica, salón de cantos y juegos, así como de barda perimetral en el Jardín de Niños Rosaura Zapata, Unidad Habitacional San Rafael, municipio de Coacalco de Berriozábal.	Obra	0	1	0	1
	Inversión	0	0.483	0	0.483
Construcción de 4 aulas didácticas y taller de cómputo, así como la rehabilitación de 17 aulas didácticas en la Esc. Prim. Lic. Isidro Fabela, Poniente 9, Manzana 885, Lote 17, Colonia Santiago, municipio de Valle de Chalco Solidaridad.	Obra	0	1	0	1
	Inversión	0	0.539	0	0.539
Construcción de sala de maestros/tutoría o vocacional y un área de control escolar en el COBAEM Plantel Ecatepec Norte, Fraccionamiento Villas de Ecatepec, municipio de Ecatepec de Morelos.	Obra	0	1	0	1
	Inversión	0	1.400	0	1.400
Construcción de auditorio y bodega, ampliación de supervisión y biblioteca, además del mantenimiento a los sanitarios en el CBT María Luisa Marina de Suárez, El Oasis, municipio de Coacalco de Berriozábal.	Obra	0	1	0	1
	Inversión	0	1.847	0	1.847

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Pavimentación de estacionamiento, mantenimiento de sanitarios y cancelería e impermeabilización, instalación eléctrica e hidrosanitaria y pintura en el CBT Dr. Ezequiel Capistrán Rodríguez, cabecera municipal de Metepec.	Obra	0	1	0	1
	Inversión	0	2.010	0	2.010
Construcción de un laboratorio multidisciplinario y un taller de cómputo en el COBAEM ubicado en Zacango, municipio de Villa Guerrero.	Obra	0	1	0	1
	Inversión	0	1.726	0	1.726
Construcción de un laboratorio multidisciplinario, un taller de cómputo, así como la construcción de un área administrativa en el COBAEM ubicado en el Ejido de San Mateo Cuauhtepac, municipio de Tultitlán.	Obra	0	1	0	1
	Inversión	0	2.418	0	2.418
Construcción de 4 aulas, dirección, taller de psicomotricidad, taller de panadería, cocina-comedor, servicios sanitarios y obra exterior en el CAM Nueva Creación ubicado en la cabecera municipal de Villa de Allende.	Obra	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0
Construcción de 11 aulas didácticas, Plaza Cívica y obra exterior en la Esc. Prim. Tierra y Libertad ubicada en la Colonia Xico, Primera Sección, municipio de Valle de Chalco Solidaridad.	Obra	0	1	0	1
	Inversión	0	1.170	0	1.170
Construcción de un área administrativa y un área de control escolar en el COBAEM Plantel 26 ubicado en la cabecera municipal de Tenancingo.	Obra	0	1	0	1
	Inversión	0	0.041	0	0.041
Construcción de una sala de maestros y un área de control escolar en el COBAEM Plantel 28 ubicado en Acahualco, municipio de Zinacantan.	Obra	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0
Construcción de la techumbre y acondicionamiento de la biblioteca, plafón, pintura exterior e interior, lámparas, pisos, drenado de loza, divisiones de plafón en la Escuela Normal No. 1 de Toluca ubicada en la Colonia Doctores, municipio de Toluca.	Obra	0	1	0	1
	Inversión	0	0.109	0	0.109
Construcción de 2 aulas tipo U2-C y módulo sanitario en la Esc. Prep. No. 124 Antón Makarenko ubicada en el Cerro del Tejolote, municipio de Ixtapaluca.	Obra	0	1	0	1
	Inversión	0	1.218	0	1.218
Construcción del Edificio D que consta de 3 aulas didácticas, servicios sanitarios y Plaza Cívica en la Esc. Sec. Gral. No. 332 José María Pino Suárez ubicada en la Avenida Hidalgo S/N, Santa Rosa, municipio de Atenco.	Obra	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0
Construcción de 3 aulas tipo U2-C en la Escuela Preparatoria No. 215 Jorge Obispo Hernández ubicada en Yondece El Grande, municipio de San José del Rincón.	Obra	0	1	0	1
	Inversión	0	0.498	0	0.498
Construcción de un taller de cómputo en el COBAEM Acambay-Las Arenas ubicado en San Agustín Las Arenas, municipio de Acambay de Ruiz Castañeda.	Obra	0	1	0	1
	Inversión	0	0.368	0	0.368
Primera Etapa de la construcción de un taller de servicios de belleza y un taller de confección industrial de ropa en el ICATI ubicado en Amecameca, municipio de Amecameca.	Obra	0	1	0	1
	Inversión	0	0.375	0	0.375
Primera Etapa de la construcción de un taller de mantenimiento automotriz y un taller de confección industrial de ropa en el ICATI ubicado en Nicolás Romero, municipio de Nicolás Romero.	Obra	0	1	0	1
	Inversión	0	0.383	0	0.383
Construcción de la Segunda Etapa de una Unidad Académica Departamental Tipo II y un edificio multifuncional de laboratorios y talleres en el TESCHI ubicado en la Colonia Santa María Nativitas, municipio de Chimalhuacán.	Obra	0	0	1	1
	Inversión	0	4.438	6.437	10.875

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Construcción de la UES El Oro, consistente en un edificio de planta baja y 3 plantas altas ubicado en la cabecera municipal de El Oro.	Obra	0	0	1	1
	Inversión	0	8.532	8.624	17.156
Construcción de 7 aulas didácticas, laboratorio de usos múltiples, taller de cómputo, módulo sanitario, bodega, escalera, caseta de vigilancia y obra exterior (primera etapa) en el CECYTEM Plantel Valle de Chalco Solidaridad II, Lote 01, Manzana 10, Avenida Real de San Martín, municipio de Valle de Chalco Solidaridad.	Obra	0	0	1	1
	Inversión	0	2.087	2.314	4.401
Construcción de Unidad Académica Tipo II, Primera Etapa, en el ITTLA ubicado en la cabecera municipal de Tlalnepantla de Baz.	Obra	0	0	1	1
	Inversión	0	3.365	4.742	8.107
Construcción de acceso, barda perimetral, estacionamiento y fachada en la extensión del ITTLA ubicado en La Comunidad, municipio de Tlalnepantla de Baz.	Obra	0	0	1	1
	Inversión	0	1.146	2.669	3.815
Construcción de 3 aulas regionales en la Esc. Prim. Kuaujtemok ubicada en San Jerónimo Amanalco, municipio de Texcoco.	Obra	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0.953	0.953
Construcción de 6 aulas en la Escuela Secundaria General No. 1051 José Martí ubicada en Ciudad López Mateos, Colonia Villa de las Torres, municipio de Atizapán de Zaragoza.	Obra	0	0	1	1
	Inversión	0	0.710	1.176	1.886
Construcción de 3 aulas en la Esc. Prim. Tlacauelel ubicada en Avenida Hidalgo Sur S/N, Barrio Acocalco, municipio de Coyotepec.	Obra	0	0	1	1
	Inversión	0	0.335	0.892	1.227
Construcción de 4 aulas regionales en la Esc. Prim. Vicente Guerrero ubicada en Santa Martha, municipio de Ocuilan.	Obra	0	0	1	1
	Inversión	0	0	1.159	1.159
Ampliación del Laboratorio de Física y del Departamento de Servicios Escolares en el ITT ubicado en la cabecera municipal de Toluca.	Obra	0	0	1	1
	Inversión	0	0.804	1.854	2.658
Construcción en la Escuela Preparatoria No. 111, ubicada en Santiago Acutzilapan, municipio de Atlacomulco.	Obra	0	0	1	1
	Inversión	0	1.018	2.359	3.377
Construcción de la Primera Etapa del edificio del Laboratorio para Gastronomía que consiste en una Unidad Departamental Tipo II en el TESOEM ubicado en Barrio de Tecamachalco, municipio de La Paz.	Obra	0	0	1	1
	Inversión	0	0	4.632	4.632
Construcción de taller de serigrafía y 2 aulas didácticas en el CBT Mario Colín Sánchez ubicado en la cabecera municipal de Atlacomulco.	Obra	0	0	1	1
	Inversión	0	0	1.369	1.369
Construcción de 4 aulas didácticas, taller de cómputo, laboratorio de idiomas, cancha de usos múltiples y obra exterior en el CECYTEM, Plantel San Felipe del Progreso ubicado en la Avenida Instituto Tecnológico S/N, Ejido de San Felipe del Progreso, municipio de San Felipe del Progreso.	Obra	0	1	0	1
	Inversión	0	0.140	0	0.140
Construcción de 4 aulas didácticas, taller de cómputo, laboratorio de idiomas, cancha de usos múltiples y obra exterior en el CECYTEM Plantel Jiquipilco ubicado en Carretera Ixtlahuaca-Jiquipilco km. 6.5, Santa Cruz Tepexpan, municipio de Jiquipilco.	Obra	0	1	0	1
	Inversión	0	0.402	0	0.402
Construcción de la Primera Etapa del Edificio de Laboratorios en la UIEM ubicada en el Libramiento Francisco Villa, municipio de San Felipe del Progreso.	Obra	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0
Construcción de la Primera Etapa de un Edificio de Vinculación en la UNEVT ubicada en la cabecera municipal de Ocoyoacac.	Obra	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Construcción de la Primera Etapa de un Edificio de Aulas en la UNEVT ubicada en la cabecera municipal de Ocoyoacac.	Obra	0	1	0	1
	Inversión	0	0.877	0	0.877
Estudio de mecánica de suelos, sustitución de 8 aulas didácticas, escalera y obra exterior en la Esc. Prim. Diario de México ubicada en Querétaro S/N, Fraccionamiento Habitacional Valle Ceylán, municipio de Tlalnepantla de Baz.	Obra	0	1	0	1
	Inversión	0	0.945	0	0.945
Construcción de un sala de maestros, un área de control escolar y un caseta de vigilancia en el COBAEM Plantel 16 ubicado en la cabecera municipal de Coyotepec.	Obra	0	1	0	1
	Inversión	0	0.295	0	0.295
Construcción de aulas, módulos sanitarios y mantenimiento de sanitarios en el CBT No. 1 Dr. Jorge Jiménez Cantú ubicado en Jardines Ojo de Agua, municipio de Tecámac.	Obra	0	1	0	1
	Inversión	0	0.885	0	0.885
Construcción de auditorio y mantenimiento de sanitarios en el CBT No. 1 Miguel de Cervantes Saavedra ubicado en la cabecera municipal de Naucalpan de Juárez.	Obra	0	1	0	1
	Inversión	0	0.525	0	0.525
Construcción de aula, sanitarios, biblioteca y mantenimiento de techumbres en la Escuela Preparatoria Oficial No. 166 ubicada en la cabecera municipal de San Felipe del Progreso.	Obra	0	1	0	1
	Inversión	0	0.341	0	0.341
Construcción de un Edificio Unidad Académica Departamental Tipo II de Vinculación y Extensión en el TESJO ubicado en el Ejido de San Juan y San Agustín, municipio de Jocotitlán.	Obra	0	1	0	1
	Inversión	0	1.849	0	1.849
Construcción de un laboratorio de la Carrera de Mecatrónica en la UTVT ubicada en Santa María Atarasquillo, municipio de Lerma.	Obra	0	1	0	1
	Inversión	0	5.883	0	5.883
Construcción de un edificio de Centro de Cómputo (primera etapa) en el TESJO ubicado en el Ejido de San Juan y San Agustín, municipio de Jocotitlán.	Obra	0	1	0	1
	Inversión	0	1.827	0	1.827
Primera etapa de la construcción de un taller de servicios turísticos y un taller de confección industrial de ropa en el ICATI ubicado en Cuautitlán, municipio de Cuautitlán.	Obra	0	1	0	1
	Inversión	0	0.295	0	0.295
Primera Etapa de la construcción de un taller de servicios de belleza y un taller de confección industrial de ropa en el ICATI ubicado en Ixtapaluca, municipio de Ixtapaluca.	Obra	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0
Primera Etapa de la construcción de un taller de servicios de belleza y un taller de confección industrial de ropa en el ICATI ubicado en Chimalhuacán, municipio de Chimalhuacán.	Obra	0	1	0	1
	Inversión	0	0.225	0	0.225
Construcción de la Primera Etapa de 3 canchas de usos múltiples y 3 canchas de fútbol rápido (obra nueva) en la UPVT ubicada en Santiaguillo Tlalcilacalli, municipio de Almoloya de Juárez.	Obra	0	1	0	1
	Inversión	0	0.133	0	0.133
Construcción de un edificio de planta baja y 2 plantas altas en la UES de Ixtapaluca ubicada en la cabecera municipal de Ixtapaluca.	Obra	0	1	0	1
	Inversión	0	4.154	0	4.154
Construcción de una Unidad Académica Departamental Tipo II de talleres y laboratorios en el TESVB ubicado en el Ejido de San Antonio La Laguna, municipio de Valle de Bravo.	Obra	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Demolición y sustitución de 8 aulas didácticas, dirección, servicios sanitarios en estructura U2-C, cubo de tinacos, fosa séptica y redes exteriores hidráulica, eléctrica y sanitaria en la Escuela Preparatoria No. 232 Luis Córdova Reyes ubicada en la Calle Prolongación Arca de Noé S/N, Barrio Arboledas, municipio de Chimalhuacán.	Obra	0	1	0	1
	Inversión	0	1.158	0	1.158
Construcción de 4 aulas tipo U2-C y módulo sanitario en la Escuela Preparatoria No. 142 ubicada en Nexquipayac, municipio de Atenco.	Obra	0	1	0	1
	Inversión	0	0.841	0	0.841
Construcción de un edificio de laboratorios y 2 talleres (obra nueva), con su obra exterior, en la UPVM ubicada en la Colonia Villa Esmeralda, municipio de Tlaxiáhuac.	Obra	0	1	0	1
	Inversión	0	1.670	0	1.670
Construcción de la Primera Etapa de una Unidad Departamental Tipo II en el TESE ubicado en la Colonia Valle de Anáhuac, municipio de Ecatepec de Morelos.	Obra	0	1	0	1
	Inversión	0	0.244	0	0.244
Construcción de la Segunda Etapa del edificio de la Clínica de Salud en la UIEM ubicada en el Libramiento Francisco Villa, Colonia Centro, municipio de San Felipe del Progreso.	Obra	0	1	0	1
	Inversión	0	1.124	0	1.124
Construcción de una Unidad de Extensión Universitaria en la UNEVE ubicada en la Colonia Valle de Anáhuac, municipio de Ecatepec de Morelos.	Obra	0	1	0	1
	Inversión	0	4.921	0	4.921
Construcción de 3 aulas didácticas y obra exterior en la Esc. Prim. Benito Juárez García ubicada en Acuexcomac, municipio de Atenco.	Obra	0	1	0	1
	Inversión	0	1.094	0	1.094
Construcción de un aula y un taller de cómputo en la EMSAD ubicada en Mayaltepec, municipio de Tlatlaya.	Obra	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0
Construcción de una cafetería (Primera Etapa) y la Segunda Etapa de un laboratorio de métodos de 13 EE en el TESCHI ubicado en la Colonia Santa María Nativitas, municipio de Chimalhuacán.	Obra	0	1	0	1
	Inversión	0	0.595	0	0.595
Construcción de 8 aulas didácticas y obra exterior en la Esc. Prim. Quetzalcóatl ubicada en el Bulevar Quetzalcóatl, municipio de Ecatepec de Morelos.	Obra	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0
Construcción de 3 aulas didácticas, núcleo de servicios sanitarios y obra exterior en la Esc. Prim. Leona Vicario ubicada en El Chamizal, municipio de Ecatepec de Morelos.	Obra	0	1	0	1
	Inversión	0	0.228	0	0.228
Construcción de una planta multifuncional y obra exterior en el TES ubicado en la Avenida Instituto Tecnológico S/N, Ejido de San Felipe del Progreso, municipio de San Felipe del Progreso.	Obra	0	1	0	1
	Inversión	0	1.479	0	1.479
Construcción de laboratorio de cómputo (Primera Etapa) en el TESCHA ubicado en La Candelaria Tlapala, municipio de Chalco.	Obra	0	1	0	1
	Inversión	0	0.834	0	0.834
Construcción de 3 aulas, servicios sanitarios, dirección y laboratorio de usos múltiples en el CBT ubicado en Cacalomacán, municipio de Toluca (AGM-0871).	Obra	0	1	0	1
	Inversión	0	2.365	0	2.365
Construcción de un edificio académico de una planta en la UNEVE ubicado en la Colonia Valle de Anáhuac, municipio de Ecatepec de Morelos.	Obra	0	0	1	1
	Inversión	0	0	5.100	5.100
Construcción de la Primera Etapa de un Centro de Idiomas en la UNEVE ubicado en la Colonia Valle de Anáhuac, municipio de Ecatepec de Morelos.	Obra	0	0	1	1
	Inversión	0	0	4.890	4.890
Construcción de la Primera Etapa del edificio de biblioteca en la UNEVT ubicada en la cabecera municipal de Ocoyoacac.	Obra	0	0	1	1
	Inversión	0	0	3.667	3.667

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Construcción y ampliación, en la UPN 151, Sede Acambay, ubicada en la Cabecera Municipal, municipio de Acambay de Ruiz Castañeda.	Obra	0	0	1	1
	Inversión	0	0	2.074	2.074
Construcción y ampliación, en la UPN 151, Sede Jilotepec, ubicada en la cabecera municipal de Jilotepec.	Obra	0	0	1	1
	Inversión	0	0	3.382	3.382
Construcción de la primera etapa de 4 aulas didácticas, laboratorio de gastronomía, laboratorio de idiomas, escaleras, cafetería y obra exterior en el CECYTEM ubicado en Prolongación Alvaro Obregón S/N, Colonia Progreso, municipio de Ixtapan de la Sal.	Obra	0	0	1	1
	Inversión	0	0	9.149	9.149
Construcción de 11 aulas en la UTVT ubicada en Santa María Atarasquillo, municipio de Lerma.	Obra	0	0	1	1
	Inversión	0	0	2.672	2.672
Construcción de 3 aulas, dirección provisional y servicios sanitarios en la Esc. Sec. Gral. No. 1047 "Nueva Creación" ubicada en San Martín, municipio de Atlacomulco.	Obra	0	0	1	1
	Inversión	0	0	1.808	1.808
Construcción del 2o. Nivel del edificio y plataforma de energía eléctrica en el IMIFE, ubicado en la Colonia Tres Caminos, municipio de Toluca.	Obra	0	0	1	1
	Inversión	0	0	2.098	2.098
Construcción de la Escuela de Clavados en el Deportivo Toltitlán ubicado en la cabecera municipal de Tultitlán.	Obra	0	0	1	1
	Inversión	0	0	11.582	11.582
Construcción de un aula y sanitarios en el CEI "Ignacio Zaragoza" ubicado en Calle Real, municipio de Temoaya (AGC-3619).	Obra	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0.685	0.685
Construcción de 10 aulas en el campus Valle de México en la UPVM ubicada en la cabecera municipal de Tultitlán.	Obra	0	0	1	1
	Inversión	0	0	2.440	2.440
Construcción de 3 aulas, en la Esc. Prim. Municipio 121 ubicada en la Colonia Ampliación La Quebrada, municipio de Cuautitlán Izcalli (AGC-0876).	Obra	0	0	1	1
	Inversión	0	0	1.114	1.114
Construcción de 14 aulas en la UPVT ubicada en Santiaguillo Tlalcilcalcalli, municipio de Almoloya de Juárez.	Obra	0	0	1	1
	Inversión	0	0	3.415	3.415
Construcción de 15 aulas en la UTFV ubicada en la Colonia El Tráfico, municipio de Nicolás Romero.	Obra	0	0	1	1
	Inversión	0	0	2.464	2.464
Construcción de comedor en la Esc. Prim. Cuauhtémoc ubicada en Barrio de San Miguelito, municipio de Capulhuac (AGM-0149).	Obra	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0.577	0.577
Construcción de 13 aulas en la UTTEC ubicada en la Colonia Sierra Hermosa, municipio de Tecámac.	Obra	0	0	1	1
	Inversión	0	0	3.120	3.120
Construcción de un aula, sanitarios y dirección (sin equipo) en el Jardín de Niños José Martí, cabecera municipal de Timilpan.	Obra	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0.513	0.513
Construcción de 9 aulas didácticas y obra exterior en la Esc. Prim. "Ignacio Ramírez" ubicada en San Miguel Ixtapa, municipio de Tejupilco.	Obra	0	0	1	1
	Inversión	0	0	2.861	2.861
Construcción de 3 aulas, servicios sanitarios y dirección en la Esc. Sec. Téc. No. 205 ubicada en Monte de Peña, municipio de Villa del Carbón.	Obra	0	0	1	1
	Inversión	0	0	1.800	1.800
Construcción de 5 aulas en la UPT , ubicada en la Cabecera Municipal, municipio de Tecámac.	Obra	0	0	1	1
	Inversión	0	0	1.159	1.159
Construcción de 11 aulas en la UTN ubicada en la Colonia Benito Juárez, municipio de Nezahualcóyotl.	Obra	0	0	1	1
	Inversión	0	0	2.684	2.684
Construcción de 2 aulas de 2 EE y un núcleo sanitario de 2 EE en el COBAEM No. 16 ubicado en Barrio Ixtapalcalco, municipio de Coyotepec.	Obra	0	0	1	1
	Inversión	0	0	1.334	1.334

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Construcción de 3 aulas y rehabilitación de sanitarios en la Esc. Prim. "Centenario del Ejército Nacional" ubicada en Paraje Las Palomas Palos Amarillos, municipio de Almoloya de Juárez.	Obra	0	0	1	1
	Inversión	0	0	1.352	1.352
Construcción de un laboratorio de cómputo de 3 EE en la Esc. Sec. Téc. No. 0056 "José Antonio Torres" ubicada en el Ejido de Santa María Tulpetlac, municipio de Ecatepec de Morelos.	Obra	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0
Construcción, en una primera etapa, de laboratorio y sala de cómputo en el CBT ubicado en San Juan Tepeolulco, municipio de Atlautla (AGC-0383).	Obra	0	0	1	1
	Inversión	0	0	1.132	1.132
Construcción de 2 aulas y un taller de cómputo en el EMSAD No. 20, Domicilio Conocido, San Juan Xoconusco, municipio de Donato Guerra.	Obra	0	0	1	1
	Inversión	0	0	1.935	1.935
Construcción, en una primera etapa, de una cafetería en el CECYTEM Nicolás Romero ubicado en Avenida México S/N, Colonia Granjas Guadalupe, La Colmena, municipio de Nicolás Romero.	Obra	0	0	1	1
	Inversión	0	0	1.464	1.464
Construcción de 3 aulas y dirección en la Esc. Prim. "Carmen Serdán" ubicada en Avenida Cuauhtémoc S/N, Barrio Agua Escondida, municipio de Ozumba.	Obra	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0.857	0.857
Construcción de CAM ubicado en la Cabecera Municipal, municipio de Nextlalpan (AGM-0498).	Obra	0	0	1	1
	Inversión	0	0	1.757	1.757
Construcción, en una primera etapa, de biblioteca y áreas de administración, servicio médico, orientación vocacional, escalera, caseta de vigilancia y obra exterior en el CECYTEM Ixtlahuaca ubicado en Camino a Santa Ana S/N, Santa Ana Ixtlahuaca, municipio de Ixtlahuaca.	Obra	0	0	1	1
	Inversión	0	0	2.204	2.204
Construcción, en una primera etapa, de auditorio en la Esc. Prim. "Benito Juárez García" ubicada en Rincón de Bucio, municipio de Timilpan (AGC-3880).	Obra	0	0	1	1
	Inversión	0	0	2.615	2.615
Construcción de 3 aulas de 2 EE, un núcleo sanitario de 2 EE y escaleras U2-C en el COBAEM No. 58 ubicado en Ejido de Malacota, municipio de Jiquipilco.	Obra	0	0	1	1
	Inversión	0	0	2.261	2.261
Construcción de desayunador en la Esc. Prim. "José Ma. Morelos" ubicada en La Magdalena Atlilpac, municipio de La Paz.	Obra	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0.529	0.529
Construcción de 3 aulas, dirección, servicios sanitarios y obra exterior en la Esc. Sec. Gral. No. 0868 "Dr. Gustavo Baz Prada" ubicada en la Colonia del Parque, municipio de Toluca.	Obra	0	0	1	1
	Inversión	0	0	1.408	1.408
Construcción, en una primera etapa, de cafetería en el CECYTEM Tultitlán ubicado en Constitución de 1857 S/N esquina Jorge Jiménez Cantú, San Pablo de las Salinas, municipio de Tultitlán.	Obra	0	0	1	1
	Inversión	0	0	1.018	1.018
Construcción de taller de cómputo (sin equipo) en el CBT "Ing. Esteban Calderón Alcaraz" ubicado en Ejido de Villa Guerrero, municipio de Villa Guerrero.	Obra	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0.860	0.860
Construcción de obra exterior en la Sec. Gral. No. 1106, Nueva Creación ubicada en San Mateo Atarasquillo, municipio de Lerma (AGM-0433).	Obra	0	0	1	1
	Inversión	0	0	2.922	2.922
Construcción de laboratorio de cómputo y anexo de orientación educativa en el CBT "María Luisa Marina de Suárez", Cabecera Municipal, municipio de Coacalco de Berriozábal.	Obra	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0.352	0.352
Construcción de laboratorio de cómputo (sin equipo) en el CBT ubicado en San Miguel Ixtapan, municipio de Tejupilco.	Obra	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0.506	0.506

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Construcción de edificio de estructura U-2C, 2 estacionamientos y 2 accesos en el TESI ubicado en la Colonia San Juan, Distrito de Coatepec, municipio de Ixtapaluca.	Obra	0	0	1	1
	Inversión	0	0	2.283	2.283
Construcción de edificio de aulas de 3 niveles en el TEST ubicado en el kilómetro 22 Carretera Tenango-La Marquesa, Santiago Tilapa, municipio de Tianguistenco.	Obra	0	0	1	1
	Inversión	0	0	7.446	7.446
Edificación de un edificio de gobierno en la UTTEC ubicada en Predio Sierra Hermosa, municipio de Tecámac.	Obra	0	0	1	1
	Inversión	0	0	5.835	5.835
Construcción, en una primera etapa, de cafetería en el CECYTEM Chicoloapan ubicado en Avenida Zapata o Camino a Coatepec S/N, Paraje La Campana, municipio de Chicoloapan.	Obra	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0.440	0.440
Construcción, en una primera etapa, de 7 aulas didácticas, laboratorio de usos múltiples, taller de cómputo, bodega, módulo sanitario, escalera, caseta de vigilancia y obra exterior en el CECYTEM Temascalapa, Domicilio Conocido, San Juan, municipio de Temascalapa.	Obra	0	0	1	1
	Inversión	0	0	4.666	4.666
Construcción de un laboratorio multidisciplinario y un taller de cómputo en el EMSAD No. 13, Domicilio Conocido, Cuadrilla Vieja, municipio de Villa Victoria.	Obra	0	0	1	1
	Inversión	0	0	1.401	1.401
Construcción de gradas en el campo de futbol en la UTFV ubicada en Emiliano Zapata S/N, Colonia El Tráfico, municipio de Nicolás Romero.	Obra	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0.733	0.733
Construcción de 3 aulas de 2 EE, un núcleo sanitario de 2 EE y escaleras U-2C en el COBAEM No. 53 ubicado en Barrio de Santa Ana, municipio de Coatepec Harinas.	Obra	0	0	1	1
	Inversión	0	0	1.965	1.965
Construcción de 3 aulas de 2 EE, un núcleo sanitario de 2 EE y escaleras U-2C en el COBAEM No. 59 ubicado en San Gaspar, municipio de Zumpahuacán.	Obra	0	0	1	1
	Inversión	0	0	1.525	1.525
Construcción de núcleo sanitario de 2 EE en el COBAEM No. 15 ubicado en Ejido El Tizar, San José El Vidrio, municipio de Nicolás Romero.	Obra	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0.731	0.731
Construcción de obra exterior en la Esc. Prep. Of., Cabecera Municipal, municipio de Villa Guerrero (AGM-0939).	Obra	0	0	1	1
	Inversión	0	0	1.096	1.096
Construcción de obra exterior en la Esc. Prep. Of. ubicada en Plan de Vigas, municipio de Almoloya de Alquisiras (AGM-0027).	Obra	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0
Construcción de unidad de docencia en la UP de Atlacomulco, cabecera municipal de Atlacomulco (AGM-0118).	Obra	0	0	1	1
	Inversión	0	0	9.024	9.024
Construcción de Biblioteca Digital en el municipio de Nezahualcóyotl.	Obra	0	0	1	1
	Inversión	0	0	1.191	1.191
Construcción del CAM, municipio de Tequixquiac (AGM-0783).	Obra	0	0	1	1
	Inversión	0	0	3.150	3.150
Construcción de 4 aulas, dirección y servicios sanitarios en la Esc. Prim. "19 de Septiembre de 1985" ubicada en Xonacatlán, municipio de Xonacatlán (AGM-0976).	Obra	0	0	1	1
	Inversión	0	0	1.081	1.081
Construcción de 4 aulas, dirección, servicios sanitarios y obra exterior en la Esc. Prim. "Nueva Creación" ubicada en Zacacalco, municipio de Hueyapoxtlá (AGM-0304).	Obra	0	0	1	1
	Inversión	0	0	1.797	1.797
Construcción de 4 aulas, dirección, servicios sanitarios y obra exterior en el Jardín de Niños "José María Velasco" ubicado en la cabecera municipal de Temascaltepec.	Obra	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0.863	0.863

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Construcción y rehabilitación del CAM, municipio de Metepec (AGM-0465).	Obra	0	0	1	1
	Inversión	0	0	3.505	3.505
Construcción de desayunador en la Esc. Prim. "Libertad" ubicada en la Barrio de San Miguel, municipio de Villa de Allende.	Obra	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0
Construcción de desayunador en la Esc. Prim. "Juan Escutia" ubicada en Ejido Paredón, municipio de Almoloya de Juárez.	Obra	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0.529	0.529
Construcción del plantel en la Esc. Prim. "Ignacio Altamirano" ubicada en La Fundadora, municipio de Tejupilco.	Obra	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0.796	0.796
Construcción de muro de contención en la Esc. Sec. por T.V. No. 0658 "Justo Sierra Méndez" ubicada en la Comunidad de Mexitepec, municipio de Sultepec.	Obra	0	0	1	1
	Inversión	0	0	1.327	1.327
Construcción de 4 aulas y protección perimetral en el Jardín de Niños "Hellen Keller", ubicado en Barrio de Tecamachalco, Colonia Loma Encantada, municipio de La Paz (AGC-1935).	Obra	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0
Construcción de un salón de usos múltiples, acceso principal y palapa en la Esc. Prim. "Miguel Hidalgo" ubicada en Papalotla, municipio de Papalotla (AGM-0588).	Obra	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0.323	0.323
Construcción, en el CAM No. 097, ubicado en San José del Rincón, municipio de San José del Rincón.	Obra	0	0	1	1
	Inversión	0	0	1.193	1.193
Construcción de 6 aulas, aula de cómputo, dirección, servicios sanitarios y obra exterior en la Esc. Prim. "José María Morelos y Pavón" ubicada en San Mateo Tepopula, municipio de Tenango del Aire (AGM-0724).	Obra	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0.270	0.270
Construcción de 6 aulas, laboratorio de usos múltiples, taller de cómputo, taller de electrónica, dirección, servicios sanitarios y obra exterior en la Esc. Sec. Gral. No. 112 "Laura Méndez de Cuenca" ubicada en la cabecera municipal de Tlalmanalco (AGM-0838).	Obra	0	0	1	1
	Inversión	0	0	1.693	1.693
Construcción de un aula, dirección y servicios sanitarios en el Jardín de Niños "Juventino Rosas" ubicado en Potrero de la Sierra, municipio de Villa Guerrero.	Obra	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0.801	0.801
Construcción de un aula, dirección y obra exterior, en el CAM No. 48 "Tonalpouhqui", municipio de La Paz.	Obra	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0.449	0.449
Construcción de 2 aulas, servicios sanitarios y obra exterior en la Esc. Prim. "Unidad Pedagógica" ubicada en Primer Carril San Antonio del Paraje, San Isidro, municipio de La Paz (AGC-1934).	Obra	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0.600	0.600
Construcción de techumbre y rehabilitación de sanitarios en la Esc. Prim. "Calmecac" ubicada en la Colonia Vergel de Guadalupe, municipio de Nezahualcóyotl (AGC-2624).	Obra	0	0	1	1
	Inversión	0	0	1.325	1.325
Construcción de un aula y área administrativa, en la Esc. Sec. Gral. No. 637 "Héroes de México" ubicada en Acuitlapilco, municipio de Chimalhuacán.	Obra	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0
Construcción de comedor en la Esc. Sec. por T.V. No. 0114 "Josefa Ortiz de Domínguez" ubicada en Santiago Tepopula, municipio de Tenango del Aire.	Obra	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0.200	0.200

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

2. Combatir la pobreza.

2.2. Fortalecer la atención médica.

Ampliar y modernizar la infraestructura y el equipamiento para la salud.

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Construcción, mantenimiento y adecuación de espacios consistentes en área de encamados, consulta externa, comedor, almacén, sanitarios públicos, acondicionamiento de área de vestidores, consultorios de curaciones, medicina preventiva, ginecología, sala de espera y urgencias del Hospital Regional Ixtapan de la Sal (ISSEMYM).	Hospital	1	0	0 ^{2/}	1
Ampliación de consultorios de especialidades y acondicionamiento de las áreas de expulsión, recuperación y quirófanos en el Hospital Materno Infantil, municipio de Toluca (ISSEMYM).	Inversión	7.280	2.156	0.917	10.353
Construcción de la Clínica de Consulta Externa "A" Villa Victoria, municipio de Villa Victoria (ISSEMYM).	Hospital	1	0	0 ^{3/}	1
Construcción de la Clínica de Consulta Externa "B" Chalco, municipio de Chalco (ISSEMYM).	Inversión	28.476	0	0.004	28.480
Construcción y equipamiento del Hospital General Axapusco (ISEM).	Clínica	1	0	0	1
Trabajos de ampliación del CEAPS Santa María Rayón, municipio de Rayón (ISEM).	Inversión	7.685	0.171	0	7.856
Creación del Centro de Atención Integral de Neurotraumatología y Cirugía Guiada por Imágenes, Hospital General de Ecatepec "Las Américas", municipio de Ecatepec de Morelos (ISEM).	Clínica	0	1	0	1
Trabajos de ampliación y remodelación del Centro de Salud con área de estabilización para quemados, municipio de Tultepec (ISEM).	Inversión	34.563	0.969	0	35.532
Trabajos de construcción y equipamiento del Hospital General de San Pablo de las Salinas, municipio de Tultitlán (ISEM).	Hospital	0	0	1	1
Trabajos de ampliación del Centro de Salud San Pedro Limón, municipio de Tlatlaya (ISEM).	Inversión	14.425	144.033	44.577	203.035
Trabajos para convertir el Centro de Salud San Andrés Timilpan de 3 núcleos en CEAPS, municipio de Timilpan (ISEM).	Unidad	40	35	25	100
Trabajos de conservación y mantenimiento de los Centros de Salud de las colonias Santa Rosa, Francisco Villa, San Isidro, Emiliano Zapata, San Vicente Chicoloapan, Venustiano Carranza, Ejército del Trabajo, C. S. ARA y C. S. Beta.	Inversión	1.379	9.493	3.384	14.256
Trabajos de ampliación del Centro de Salud San Pedro Atlapulco, municipio de Ocoyoacac (ISEM).	Unidad	1	0	0	1
Trabajos de ampliación del Centro de Salud Mexicaltzingo, municipio de Mexicaltzingo.	Inversión	5.039	0	0	5.039
Trabajos de ampliación del Centro de Salud San Andrés Nicolás Bravo, municipio de Malinalco (ISEM).	Unidad	1	0	0	1
Construcción del CEAPS Tezoyuca, municipio de Tezoyuca (ISEM).	Inversión	9.075	0	0.440	9.515
	Unidad	1	0	0	1
	Inversión	25.639	0	1.485	27.124
	Unidad	0	0	1	1
	Inversión	6.779	14.300	8.703	29.782
	Unidad	0	1	0	1
	Inversión	0	2.677	0.265	2.942
	Unidad	0	0	1	1
	Inversión	0	9.850	1.098	10.948
	Unidad	0	1	0	1
	Inversión	0	1.082	2.895	3.977
	Unidad	0	1	0	1
	Inversión	0.386	0.756	0.139	1.281
	Unidad	0	1	0	1
	Inversión	1.621	1.869	0.310	3.800
	Unidad	0	1	0	1
	Inversión	0.466	1.912	0	2.378
	Unidad	0	1	0	1
	Inversión	13.317	13.532	0	26.849

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Trabajos de ampliación del Centro de Salud Santa María Zolotepec, municipio de Xonacatlán (ISEM).	Unidad	0	1	0	1
	Inversión	0	0.794	0	0.794
Trabajos de ampliación del Centro de Salud San José Tequixquiac, municipio de Tequixquiac (ISEM).	Unidad	0	1	0	1
	Inversión	0.742	0.359	0	1.101
Trabajos de construcción de la Unidad de Hemodinamia del Hospital General de Cuautitlán General José Vicente Villada, municipio de Cuautitlán (ISEM).	Unidad	0	1	0	1
	Inversión	2.211	16.971	0	19.182
Remodelación, rehabilitación y ampliación del Hospital General Dr. Pedro López, municipio de Ixtapaluca (ISEM).	Hospital	0	1	0	1
	Inversión	3.505	27.091	3.887	34.483
Adecuación de varias áreas del Hospital Psiquiátrico José Sayago, municipio de Acolmán (ISEM).	Hospital	0	1	0	1
	Inversión	0	3.294	0.377	3.671
Segunda etapa de la obra nueva y equipamiento del Hospital General en la Localidad de Villa del Carbón, municipio del mismo nombre (ISEM).	Hospital	0	1	0	1
	Inversión	6.752	61.124	0	67.876
Trabajos de construcción de un CEAPS de 4 núcleos con expulsión, municipio de Chimalhuacán (ISEM).	Unidad	0	0	1	1
	Inversión	5.333	20.568	5.643	31.544
Construir y equipar un Centro de Salud de 3 Núcleos Básicos y uno Dental en Santa Teresa, municipio de Huehuetoca (ISEM).	Unidad	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0.116	0.116
Conclusión del CEAPS Héroes de Tecámac y CEAPS Lomas de Tecámac, municipio de Tecámac (ISEM).	Unidad	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0.399	0.399

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

2/ Esta obra se ha concluido financieramente en noviembre 2013, por lo cual no se presentará movimiento posterior a esta fecha.

3/ Esta obra se ha concluido financieramente en octubre 2013, por lo cual no se presentará movimiento posterior a esta fecha.

2. Combatir la pobreza.

2.2. Fortalecer la atención médica.

Construir y equipar clínicas de maternidad para la detección y el diagnóstico del cáncer de mama así como para el fortalecimiento de la salud materna.

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Trabajos de construcción de UNEME DEDICAM, municipio de Toluca (ISEM).	Unidad	0	1	0	1
	Inversión	2.682	47.212	0	49.894

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

2. Combatir la pobreza.

2.4. Cubrir las necesidades básicas de las personas que menos tienen.

Impulsar el establecimiento de infraestructura básica y equipamiento en las comunidades marginadas, a fin de reducir la disparidad en el desarrollo regional.

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Construcción del Sistema de Agua Potable San Agustín Altamirano Segunda Sección, El Gallito, municipio de Villa Victoria. ^{2/}	Obra	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0	0
Introducción de la Red de Alcantarillado Sanitario de la Localidad de Santa María Tixmadeje, etapa 3 de 4, municipio de Acambay de Ruiz Castañeda.	Obra	1	0	0	1
	Inversión	0.329	0	0	0.329

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Introducción de la Red de Alcantarillado Sanitario de la Localidad de La Soledad, etapa 3 de 4, municipio de Acambay de Ruiz Castañeda.	Obra	1	0	0	1
	Inversión	0.295	0	0	0.295
Introducción de la Red de Alcantarillado Sanitario en la Localidad de Pueblo Nuevo, Barrio 1 y Barrio 2, etapa 2 de 5, municipio de Acambay de Ruiz Castañeda.	Obra	1	0	0	1
	Inversión	0.443	0	0	0.443
Ampliación de la Red de Energía Eléctrica en la Localidad de San Pedro Potla Primer Barrio, Ejido y Centro, municipio de Temascalcingo.	Obra	0	1	0	1
	Inversión	0	0.456	0	0.456
Modernización y ampliación de la Carretera EC 40.2 (Toluca-Temascaltepec-San Francisco Oxtotilpan), municipio de Temascaltepec.	Obra	1	0	0	1
	Inversión	0.835	0	0	0.835
Construcción del Sistema de Agua Potable Santa Isabel del Monte, municipio de Villa Victoria. ^{2/}	Obra	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0
Modernización y ampliación de la Carretera EC 0+600 (Pueblo Nuevo-San Sebastián El Grande-Providencia), municipio de Amanalco.	Obra	1	0	0	1
	Inversión	1.527	0	0	1.527
Ampliación de la Red de Energía Eléctrica de la Localidad de San Pedro del Rosal, Barrio La Secundaria, municipio de Atlacomulco.	Obra	1	0	0	1
	Inversión	0.377	0	0	0.377
Ampliación de la Red de Energía Eléctrica de la Localidad de San Antonio Enchisi, municipio de Atlacomulco.	Obra	1	0	0	1
	Inversión	0.516	0	0	0.516
Ampliación de la Red de Energía Eléctrica en la Localidad de la Concepción de Los Baños, Barrio 23 de Septiembre, municipio de Ixtlahuaca.	Obra	1	0	0	1
	Inversión	0.391	0	0	0.391
Ampliación de la Red de Energía Eléctrica de la Localidad de San Cristóbal de Los Baños, municipio de Ixtlahuaca.	Obra	1	0	0	1
	Inversión	0.642	0	0	0.642
Introducción del Sistema de Drenaje Sanitario de la Localidad de Rancho Loma de Malacota, etapa 1 de 2, municipio de Jiquipilco.	Obra	1	0	0	1
	Inversión	0.760	0	0	0.760
Introducción del Sistema de Drenaje Sanitario de la Localidad de Barrio Primero Buenos Aires, municipio de Jiquipilco.	Obra	1	0	0	1
	Inversión	0.817	0	0	0.817
Introducción del Sistema de Drenaje Sanitario para la Localidad de la Colonia Morelos, municipio de Jiquipilco.	Obra	1	0	0	1
	Inversión	0.458	0	0	0.458
Introducción del Sistema de Drenaje Sanitario para la Localidad de San Felipe Santiago, Barrio Centro, municipio de Jiquipilco.	Obra	1	0	0	1
	Inversión	0.458	0	0	0.458
Ampliación de la Red de Energía Eléctrica de la Localidad de San Juan Atzingo, municipio de Ocuilan.	Obra	0	1	0	1
	Inversión	0	0.480	0	0.480
Modernización y ampliación con pavimento hidráulico de la carretera del Ejido de Dolores-La Magdalena Tenexpan, municipio de Temoaya.	Obra	1	0	0	1
	Inversión	1.412	0	0	1.412
Modernización y ampliación de la Carretera EC (Agua Zarca-San Diego Suchitepec-El Lindero), municipio de San José del Rincón.	Obra	1	0	0	1
	Inversión	1.285	0	0	1.285
Modernización y ampliación de la Carretera Barrio El Boncho-Barrio La Joya, municipio de Villa de Allende.	Obra	1	0	0	1
	Inversión	0.455	0	0	0.455
Modernización y ampliación de la Carretera Loma de Juárez-Barrio Los Pozos, municipio de Villa de Allende.	Obra	1	0	0	1
	Inversión	0.895	0	0	0.895
Modernización y ampliación de la Carretera Loma de Juárez, barrios El Centro y El Salto, municipio de Villa de Allende.	Obra	1	0	0	1
	Inversión	0.455	0	0	0.455

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{2/}	Total
Modernización y ampliación de la Carretera Loma de Juárez-Barrio Los Tules, municipio de Villa de Allende.	Obra	1	0	0	1
	Inversión	0.455	0	0	0.455
Introducción de la Red de Drenaje Sanitario de la Localidad de San Francisco Mihualtepec, etapa 2 de 2, municipio de Donato Guerra.	Obra	1	0	0	1
	Inversión	1.284	0	0	1.284
Ampliación de la Red de Energía Eléctrica en la Localidad de Jaltepec Centro, municipio de San José del Rincón.	Obra	1	0	0	1
	Inversión	0.166	0	0	0.166
Introducción de la Red de Drenaje y Saneamiento de Aguas Residuales de la Localidad de San Juan Tuxtepec, etapa 2 de 4, municipio de Chapa de Mota.	Obra	1	0	0	1
	Inversión	1.438	0	0	1.438
Construcción y rehabilitación del Sistema de Agua Potable en San Mateo, Segunda y Tercera Sección, municipio de Amanalco. ^{2/}	Obra	0	1	0	1
	Inversión	1.514	0.248	0	1.762
Construcción del Sistema de Agua Potable Casas Largas, Ejido de Miahuatlán, La Puerta y San Telmo, municipio de Ixtapan del Oro. ^{2/}	Obra	1	0	0	1
	Inversión	1.583	0	0	1.583
Construcción de un Sistema de Agua Potable en Cuesta del Carmen, municipio de Villa de Allende. ^{2/}	Obra	0	1	0	1
	Inversión	1.102	0.157	0	1.259
Construcción del Sistema de Agua Potable San Pablo Malacatepec, municipio de Villa de Allende. ^{2/}	Obra	0	0	1	1
	Inversión	1.799	0.890	0	2.689
Rehabilitación y ampliación del Sistema de Agua Potable en Mina Vieja, municipio de Villa Victoria. ^{2/}	Obra	0	0	1	1
	Inversión	0.530	1.236	0	1.766
Construcción del Sistema de Agua Potable y equipamiento del Pozo Profundo La Puerta del Pilar, municipio de Villa Victoria. ^{2/}	Obra	0	1	0	1
	Inversión	0.448	1.012	0	1.460
Construcción del Sistema de Agua Potable y equipamiento del Pozo Profundo San Agustín Berros, municipio de Villa Victoria. ^{2/}	Obra	0	0	1	1
	Inversión	1.059	0.407	0	1.466
Construcción del Sistema de Agua Potable para la Localidad Sitio Centro (El Sitio), municipio de Villa Victoria. ^{2/}	Obra	0	1	0	1
	Inversión	1.986	0.350	0	2.336
Construcción del Sistema de Agua Potable Barrio Los Velázquez y Barrio Los Matorrales, además del equipamiento del pozo profundo, municipio de Villa Victoria. ^{2/}	Obra	0	1	0	1
	Inversión	4.121	1.012	0	5.133
Modernización y ampliación de la Carretera Caxboncuac-San Gregorio Macapexco, del km 0+000 al km 4+300, tramo a modernizar del km 2+600 al km 4+300, en la Localidad de Caxboncuac, municipio de Morelos.	Obra	0	1	0	1
	Inversión	0.306	0.713	0	1.019
Ampliación y rehabilitación del Sistema de Agua Potable en la Comunidad de Pastores Primer Barrio y Los Pastores (Pastores Segundo Barrio), segunda etapa, municipio de Temascalcingo. ^{2/}	Obra	0	1	0	1
	Inversión	0.686	0.813	0	1.499
Construcción del Sistema de Agua Potable Salitre de Terreros, municipio de Santo Tomás. ^{2/}	Obra	0	1	0	1
	Inversión	3.761	1.195	0	4.956
Construcción de los Sistemas de Agua Potable San Joaquín del Monte y Santiago del Monte, municipio de Villa Victoria. ^{2/}	Obra	0	0	1	1
	Inversión	3.412	1.041	0	4.453
Introducción de la Red de Alcantarillado Sanitario en la Localidad de Santa María Tixmadeje (etapa 4 de 4), municipio de Acambay de Ruiz Castañeda.	Obra	0	1	0	1
	Inversión	0.054	0.495	0	0.549
Introducción de la Red de Alcantarillado Sanitario en la Localidad de la Soledad (etapa 4 de 4), municipio de Acambay de Ruiz Castañeda.	Obra	0	1	0	1
	Inversión	0.054	0.495	0	0.549

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Introducción de la Red de Drenaje Sanitario en la Localidad de Pueblo Nuevo, Barrio 1 y 2, etapa 3 de 5, municipio de Acambay de Ruíz Castañeda.	Obra	0	1	0	1
	Inversión	0.044	0.405	0	0.449
Introducción de la Red de Drenaje y Saneamiento de Aguas Residuales en la Localidad de San Juan Tuxtepec (etapa 3 de 4), municipio de Chapa de Mota.	Obra	0	1	0	1
	Inversión	0.062	0.567	0	0.629
Modernización y ampliación de la Carretera Pueblo Nuevo-San José Bocto, del km 0+000 al km 1+440, incluye Ramal Paraje La Era (del km 0+000 al km 1+179), Ramal Paraje Ka Shido (del km 0+000 al km 0+520) y Ramal San Mateo El Viejo (del km 0+000 al km 0+380), tramo a modernizar del km 0+000 al km 1+440, municipio de Acambay de Ruíz Castañeda.	Obra	0	1	0	1
	Inversión	0.128	1.156	0	1.284
Ampliación de Drenaje Sanitario en la Localidad de San Mateo Capulhuac, Zona I, Zona II, Zona III y Zona IV, etapa 1 de 3, municipio de Otzolotepec.	Obra	0	1	0	1
	Inversión	0.079	0.713	0	0.792
Ampliación del Sistema de Agua Potable en la Comunidad de Potrero de San José, municipio de Temascaltepec.	Obra	0	1	0	1
	Inversión	0.046	0.418	0	0.464
Ampliación del Sistema de Agua Potable en la Localidad de San Francisco Oxtotilpan, Colonia Centro, El Panteón y Santa Teresa, municipio de Temascaltepec.	Obra	0	1	0	1
	Inversión	0.081	0.732	0	0.813
Introducción del Sistema de Drenaje Sanitario para la Localidad de Rancho Loma de Malacota, etapa 2 de 2, municipio de Jiquipilco.	Obra	0	1	0	1
	Inversión	0.044	0.405	0	0.449
Modernización y ampliación del Camino San Marcos Tlazalpan-Colonia Francisco I. Madero, del km 0+000 al km 3+320, tramo a modernizar del km 0+000 al km 1+260 y del km 2+460 al km 3+320, municipio de Morelos.	Obra	0	1	0	1
	Inversión	0.133	1.200	0	1.333
Modernización y ampliación de la Carretera EC km 3.1 (Santiago Acutzilapan-Yondeje-Colonia Francisco I. Madero), del km 0+000 al km 1+100, tramo a modernizar del km 0+000 al km 1+100, municipio de Timilpan.	Obra	0	1	0	1
	Inversión	0.050	0.455	0	0.505
Construcción de camino en la Localidad de Zaragoza 1a. Manzana EC km 8.0 (Timilpan-Acambay), del km 1+200 al km 2+250, tramo a modernizar del km 1+200 al km 2+250, municipio de Timilpan.	Obra	0	1	0	1
	Inversión	0.053	0.479	0	0.532
Ampliación de la Línea y Red de Energía Eléctrica en la Localidad de la Concepción de Los Baños, municipio de Ixtlahuaca.	Obra	0	1	0	1
	Inversión	0.117	1.053	0	1.170
Ampliación de la Línea y Red de Energía Eléctrica en la Localidad de San Lucas Cuarta Sección, municipio de Amanalco.	Obra	0	1	0	1
	Inversión	0.044	0.402	0	0.446
Ampliación de la Línea y Red de Energía Eléctrica en la Comunidad de Cedro de la Manzana, municipio de San José del Rincón.	Obra	0	1	0	1
	Inversión	0.018	0.166	0	0.184
Ampliación de la Línea y Red de Energía Eléctrica en la Comunidad de Ejido Los Pintados, municipio de San José del Rincón.	Obra	0	1	0	1
	Inversión	0.012	0.115	0	0.127
Ampliación de la Línea y Red de Energía Eléctrica en la Comunidad de Concepción del Monte, Barrio La Loma, municipio de San José del Rincón.	Obra	0	1	0	1
	Inversión	0.010	0.093	0	0.103
Ampliación de la Línea y Red de Energía Eléctrica en la Comunidad de Loma del Rancho, municipio de San José del Rincón.	Obra	0	1	0	1
	Inversión	0.069	0.622	0	0.691
Ampliación de la Línea y Red de Energía Eléctrica en la Localidad de Pothé, municipio de Temoaya.	Obra	0	1	0	1
	Inversión	0.005	0.054	0	0.059

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Ampliación de la Línea y Red de Energía Eléctrica en la Localidad de Barrio El Laurel, municipio de Temoaya.	Obra	0	1	0	1
	Inversión	0.018	0.169	0	0.187
Ampliación de la Línea y Red de Energía Eléctrica en la Colonia Luis Donaldo Colosío Murrieta, municipio de Temoaya.	Obra	0	1	0	1
	Inversión	0.013	0.126	0	0.139
Ampliación de la Línea y Red de Energía Eléctrica en la Localidad de San Felipe Pueblo Nuevo, municipio de Atlacomulco.	Obra	0	1	0	1
	Inversión	0.037	0.333	0	0.370
Ampliación de la Línea y Red de Energía Eléctrica en la Localidad de San Bartolo Lanzados, municipio de Atlacomulco.	Obra	0	1	0	1
	Inversión	0.017	0.162	0	0.179
Modernización y ampliación de la carretera en la Comunidad de Mesa de Bañi-Mesa de Santiago del km 0+000 al km 2+476, tramo a modernizar del km 0+000 al km 1+238, municipio de Temascalcingo.	Obra	0	1	0	1
	Inversión	0	0.674	0	0.674
Introducción del Sistema de Drenaje en la Localidad de San Francisco Tepeolulco (Colonia Lázaro Cárdenas), municipio de Temascalcingo.	Obra	0	1	0	1
	Inversión	0	0.755	0	0.755
Ampliación del Sistema de Agua Potable en la Localidad de Mesa de Bombaro, municipio de Temascalcingo.	Obra	0	1	0	1
	Inversión	0	0.826	0	0.826
Modernización y ampliación de la Carretera Loma de Juárez-Barrio Los Tules del km 0+000 al km 1+400, tramo a modernizar del km 0+700 al km 1+400, Comunidad de Loma de Juárez, municipio de Villa de Allende.	Obra	0	1	0	1
	Inversión	0	0.546	0	0.546
Ampliación de la Línea y Red de Energía Eléctrica en el Barrio La Joya, municipio de Villa de Allende.	Obra	0	1	0	1
	Inversión	0	0.565	0	0.565
Ampliación de la Línea de Energía Eléctrica en el Barrio Los Tules, municipio de Villa de Allende.	Obra	0	1	0	1
	Inversión	0	0.062	0	0.062
Ampliación de la Línea y Red de Energía Eléctrica en la Localidad de Loma de Juárez, Barrio Los Cedros, municipio de Villa de Allende.	Obra	0	1	0	1
	Inversión	0	0.249	0	0.249

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

2/ Atiende también a la línea de acción denominada "Instalar sistemas de agua potable en zonas urbanas y localidades rurales".

3. Mejorar la calidad de vida de los mexiquenses a través de la transformación positiva de su entorno.

3.2. Atender la demanda de servicios de infraestructura urbana básica y de vivienda.

Establecer Plazas Estado de México en cada uno de los municipios.

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Construcción o habilitación de las Plazas "Estado de México", Cobertura Regional, municipio de Tlalnepantla de Baz.	Obra	1	0	0	1
	Inversión	3.560	0.244	0	3.804
Construcción o habilitación de las Plazas "Estado de México", Cobertura Regional, municipio de Nicolás Romero.	Obra	1	0	0	1
	Inversión	1.675	1.071	0	2.746
Construcción o habilitación de las Plazas "Estado de México", Cobertura Regional, municipio de Atlacomulco.	Obra	0	1	0	1
	Inversión	1.695	2.513	0	4.208
Construcción o habilitación de las Plazas "Estado de México", Cobertura Regional, municipio de El Oro.	Obra	0	0	1	1
	Inversión	1.341	1.399	0.760	3.500

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Construcción o habilitación de las Plazas “Estado de México”, Cobertura Regional, municipio de Jaltenco.	Obra	0	1	0	1
	Inversión	1.626	3.287	0	4.913
Construcción o habilitación de las Plazas “Estado de México”, Cobertura Regional, municipio de Coatepec Harinas.	Obra	0	0	1	1
	Inversión	1.104	4.790	3.109	9.003
Estudios y construcción o habilitación de plazas que cuenten con área verde, deportiva y cultural (Plaza “Estado de México”), municipio de Coacalco de Berriozábal.	Obra	0	1	0	1
	Inversión	0	2.471	4.094	6.565
Construcción o habilitación de Plaza “Estado de México”, Cobertura Regional, varias, municipio de Tejupilco.	Obra	0	1	0	1
	Inversión	0	6.421	0.147	6.568
Construcción o habilitación de Plazas “Estado de México”, Cobertura Regional, varias, municipio de Cuautitlán.	Obra	0	1	0	1
	Inversión	0	4.423	0	4.423
Construcción o habilitación de Plaza “Estado de México”, Cobertura Regional, varias, municipio de Amecameca.	Obra	0	1	0	1
	Inversión	0	3.769	0.120	3.889
Construcción o habilitación de Plaza “Estado de México”, Cobertura Regional, varias, municipio de Tepotzotlán.	Obra	0	0	1	1
	Inversión	0	2.816	0	2.816
Construcción o habilitación de Plaza “Estado de México”, Cobertura Regional, varias, municipio de Otumba.	Obra	0	0	1	1
	Inversión	0	2.934	0	2.934
Construcción o habilitación de Plaza “Estado de México”, Cobertura Regional, varias, municipio de Tezoyuca.	Obra	0	1	0	1
	Inversión	0	3.496	0	3.496
Construcción o habilitación de Plaza “Estado de México”, Cobertura Regional, varias, municipio de Huehuetoca.	Obra	0	0	1	1
	Inversión	0	3.846	0	3.846
Construcción o habilitación de Plaza “Estado de México”, Cobertura Regional, varias, municipio de Coyotepec.	Obra	0	1	0	1
	Inversión	0	3.961	0.020	3.981
Construcción o habilitación de Plazas “Estado de México”, Cobertura Regional, varias, municipio de Cuautitlán Izcalli.	Obra	0	1	0	1
	Inversión	0	2.688	1.551	4.239
Plaza “Estado de México” en honor al Centenario del Ejército Mexicano, municipio de Cuautitlán Izcalli.	Obra	0	1	0	1
	Inversión	0	54.266	9.779	64.045
Construcción o habilitación de Plazas “Estado de México”, Cobertura Regional, varias (Acolman).	Obra	0	0	1	1
	Inversión	0	1.910	1.637	3.547
Estudios y construcción o habilitación de plazas que cuenten con área verde, deportiva y cultural (Plaza “Estado de México”), municipio de Chiconcuac.	Obra	0	0	1	1
	Inversión	0	1.195	6.333	7.528
Estudios y construcción o habilitación de plazas que cuenten con área verde, deportiva y cultural (Plaza “Estado de México”), municipio de Atizapán de Zaragoza.	Obra	0	0	1	1
	Inversión	0	1.410	2.381	3.791
Estudios y construcción o habilitación de plazas que cuenten con área verde, deportiva y cultural (Plaza “Estado de México”), municipio de Papalotla.	Obra	0	0	1	1
	Inversión	0	1.990	0.805	2.795

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

3. Mejorar la calidad de vida de los mexiquenses a través de la transformación positiva de su entorno.

3.2. Atender la demanda de servicios de infraestructura urbana básica y de vivienda.

Impulsar, en coordinación con los gobiernos municipales, programas para dotar de servicios eléctricos a las familias que viven en zonas precarias, tanto en el medio urbano como en el rural.

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Electrificación de Esc. Sec. por TV en la Comunidad de La Capilla, municipio de Villa del Carbón.	Obra	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0	0
Convenio de Electrificación Rural con la CFE 2008-2010.	Obra	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0	0
Electrificación de 12 casas habitación en Coaxustenco, municipio de Metepec.	Obra	1	0	0	1
	Inversión	0.083	0	0	0.083
Electrificación de 19 casas habitación en la Calle Emiliano Zapata, Colonia El Panteón, municipio de Lerma.	Obra	1	0	0	1
	Inversión	0.145	0	0	0.145
Electrificación de 203 casas habitación en el Barrio San Bartolo, municipio de Teoloyucan.	Obra	1	0	0	1
	Inversión	0.213	0	0	0.213
Electrificación de 34 casas habitación en Panteón La Magdalena, municipio de Tenancingo.	Obra	1	0	0	1
	Inversión	0.052	0	0	0.052
Electrificación de 21 casas habitación en el Paraje Los Tepetates, Tepetzingo, municipio de Tenancingo.	Obra	1	0	0	1
	Inversión	0.019	0	0	0.019
Electrificación de 203 casas habitación en la Avenida Revolución, Colonia Guadalupe La Ciénega, municipio de Lerma.	Obra	1	0	0	1
	Inversión	0.993	0	0	0.993
Electrificación de 50 casas habitación en la Calle El Arenal, San Bartolomé Tlaltelulco, municipio de Metepec.	Obra	1	0	0	1
	Inversión	0.367	0	0	0.367
Electrificación de 7 casas habitación en el Barrio La Palma, municipio de Jocotitlán.	Obra	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0	0
Electrificación de 4 casas habitación en la Comunidad de Santa María Citendeje, municipio de Jocotitlán.	Obra	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0	0
Electrificación de 45 casas habitación en la Comunidad de Cuendo Oriente, municipio de Atlacomulco.	Obra	1	0	0	1
	Inversión	0.343	0	0	0.343
Electrificación de 52 casas habitación en Mesas Altas, San Juan Xoconusco, municipio de Donato Guerra.	Obra	1	0	0	1
	Inversión	0.026	0	0	0.026
Electrificación de 15 casas habitación en la Privada Luis Donaldo Colosio, El Salitre, municipio de Ixtapan de la Sal.	Obra	1	0	0	1
	Inversión	0.308	0	0	0.308
Electrificación de 38 casas habitación en la Comunidad de Santiago Acuitzilapan, municipio de Atlacomulco.	Obra	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0	0
Electrificación de 55 casas habitación en el Barrio de San Francisco, municipio de Donato Guerra.	Obra	1	0	0	1
	Inversión	0.221	0	0	0.221
Electrificación de 26 casas habitación en Mazachulco, municipio de Mexicaltzingo.	Obra	1	0	0	1
	Inversión	0.588	0	0	0.588
Electrificación de 24 casas habitación en San Isidro (Artículo 27), municipio de Mexicaltzingo.	Obra	1	0	0	1
	Inversión	0.634	0	0	0.634

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Electrificación de 68 casas habitación en la Privada Insurgentes en la Comunidad de San Lucas Tunco, municipio de Metepec.	Obra	0	1	0	1
	Inversión	0.541	0	0	0.541
Electrificación de 3 casas habitación en la Calle 5 de Febrero, Colonia Agrícola Lázaro Cárdenas, municipio de Metepec.	Obra	0	1	0	1
	Inversión	0.114	0	0	0.114
Electrificación de 14 casas habitación en la Prolongación Juan Aldama, San Miguel Totocuitlapilco, municipio de Metepec.	Obra	0	1	0	1
	Inversión	0.338	0	0	0.338
Electrificación de 48 casas habitación en la Calle Ignacio Comonfort, cabecera municipal de Metepec.	Obra	1	0	0	1
	Inversión	0.135	0	0	0.135
Electrificación de 18 casas habitación en la Calle Camino a La Hortaliza, Barrio Coaxustenco, municipio de Metepec.	Obra	0	1	0	1
	Inversión	0.037	0	0	0.037
Electrificación de 71 casas habitación, Colonia Emiliano Zapata, municipio de Tenancingo.	Obra	0	1	0	1
	Inversión	0.653	0	0	0.653
Electrificación de 11 casas habitación en Loma de La Hacienda, municipio de Villa del Carbón.	Obra	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0	0
Electrificación de 27 casas habitación en la Calle La Palma, La Bellota, municipio de Villa del Carbón.	Obra	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0	0
Electrificación de 495 casas habitación en varias comunidades, municipio de Calimaya (Convenio CFE-GEM 2011).	Obra	0	1	0	1
	Inversión	1.264	0	0	1.264
Electrificación de 867 casas habitación en varias comunidades, municipio de Amecameca (Convenio CFE-GEM 2011).	Obra	0	1	0	1
	Inversión	1.406	0	0	1.406
Electrificación de 2,571 casas habitación en varias comunidades, municipio de Chalco (Convenio CFE-GEM 2011).	Obra	0	1	0	1
	Inversión	3.753	0	0	3.753
Electrificación de 1,840 casas habitación en varias comunidades, municipio de Chimalhuacán Zona Sur (Convenio CFE-GEM 2011).	Obra	0	1	0	1
	Inversión	3.500	0	0	3.500
Electrificación de 455 casas habitación en varias comunidades, municipio de Jaltenco (Convenio CFE-GEM 2011).	Obra	0	1	0	1
	Inversión	0.656	0	0	0.656
Electrificación de 2,385 casas habitación en varias comunidades, municipio de La Paz Zona Norte (Convenio CFE-GEM 2011).	Obra	0	1	0	1
	Inversión	3.845	0	0	3.845
Electrificación de 2,220 casas habitación en varias comunidades, municipio de La Paz Zona Centro (Convenio CFE-GEM 2011).	Obra	0	1	0	1
	Inversión	3.350	0	0	3.350
Electrificación de 2,198 casas habitación en varias comunidades, municipio de La Paz Zona Sur (Convenio CFE-GEM 2011).	Obra	0	1	0	1
	Inversión	3.350	0	0	3.350
Electrificación de 1,416 casas habitación en varias comunidades, municipio de Metepec (Convenio CFE-GEM 2011).	Obra	0	1	0	1
	Inversión	2.830	0	0	2.830
Electrificación de 780 casas habitación en varias comunidades, municipio de Ocoyoacac (Convenio CFE-GEM 2011).	Obra	0	1	0	1
	Inversión	2.682	0	0	2.682
Electrificación de 580 casas habitación en varias comunidades, municipio de Ozumba (Convenio CFE-GEM 2011).	Obra	0	1	0	1
	Inversión	0.978	0	0	0.978

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Electrificación de 796 casas habitación en varias comunidades, municipio de Tenango del Valle (Convenio CFE-GEM 2011).	Obra	0	1	0	1
	Inversión	2.365	0	0	2.365
Electrificación de 885 casas habitación en varias comunidades, municipio de Teoloyucan (Convenio CFE-GEM 2011).	Obra	0	1	0	1
	Inversión	1.986	0	0	1.986
Electrificación de 120 casas habitación en varias comunidades, municipio de Tepetlaoxtoc (Convenio CFE-GEM 2011).	Obra	0	1	0	1
	Inversión	0.779	0	0	0.779
Electrificación de 2,492 casas habitación en varias comunidades, municipio de Toluca Zona I (Convenio CFE-GEM 2011).	Obra	0	1	0	1
	Inversión	5.800	0	0	5.800
Electrificación de 2,645 casas habitación en varias comunidades, municipio de Toluca Zona II (Convenio CFE-GEM 2011).	Obra	0	1	0	1
	Inversión	5.800	0	0	5.800
Electrificación de 2,589 casas habitación en varias comunidades, municipio de Toluca Zona III (Convenio CFE-GEM 2011).	Obra	0	1	0	1
	Inversión	5.800	0	0	5.800
Electrificación de 2,175 casas habitación en varias comunidades, municipio de Toluca Zona IV (Convenio CFE-GEM 2011).	Obra	0	1	0	1
	Inversión	5.800	0	0	5.800
Electrificación de 1,968 casas habitación en varias comunidades, municipio de Toluca Zona V (Convenio CFE-GEM 2011).	Obra	0	1	0	1
	Inversión	5.800	0	0	5.800
Electrificación de 1,879 casas habitación en varias comunidades, municipio de Toluca Zona VI (Convenio CFE-GEM 2011).	Obra	0	1	0	1
	Inversión	5.800	0	0	5.800
Electrificación de 16 casas habitación en la Comunidad Paraje Realito, Cabecera Municipal, municipio de Jocotitlán.	Obra	1	0	0	1
	Inversión	0.172	0	0	0.172
Electrificación de 4 casas habitación en la Colonia La Huerta, Barrio Santa María, municipio de Zinacantepec.	Obra	1	0	0	1
	Inversión	0.434	0	0	0.434
Electrificación de 6 casas habitación en el Barrio La Providencia (San Agustín Mimbres), municipio de Otzolotepec.	Obra	1	0	0	1
	Inversión	0.506	0	0	0.506
Electrificación de 15 casas habitación en la Primera Cerrada del Refugio, Tlacotepec, municipio de Toluca.	Obra	1	0	0	1
	Inversión	0.218	0	0	0.218
Electrificación de 11 casas habitación en la Privada Independencia, San Cristóbal Tecolot, municipio de Zinacantepec.	Obra	1	0	0	1
	Inversión	0.256	0	0	0.256
Electrificación de 12 casas habitación en Tejocotillos, Loma Bonita, municipio de Xonacatlán.	Obra	0	1	0	1
	Inversión	0.373	0	0	0.373
Electrificación de 6 casas habitación en la Calle 16 de Septiembre, cabecera municipal de Zinacantepec.	Obra	1	0	0	1
	Inversión	0.084	0	0	0.084
Electrificación de 8 casas habitación en la Comunidad El Ruano, Loma del Pino, municipio de Polotitlán.	Obra	0	1	0	1
	Inversión	0.310	0	0	0.310
Electrificación de 22 casas habitación en la Comunidad de San Antonio El Nuevo, La Laguna, municipio de Polotitlán.	Obra	0	1	0	1
	Inversión	0.998	0	0	0.998
Electrificación de 9 casas habitación en la Comunidad de Santa María Endare, Barrio El Puerto, municipio de Jocotitlán.	Obra	1	0	0	1
	Inversión	0.338	0	0	0.338

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Electrificación de 32 casas habitación en la Comunidad de Taxhie, municipio de Polotitlán.	Obra	0	1	0	1
	Inversión	1.236	0	0	1.236
Electrificación de 21 casas habitación en la Comunidad de Santiago del Monte Sansón, municipio de Villa Victoria.	Obra	1	0	0	1
	Inversión	0.943	0	0	0.943
Electrificación de 18 casas habitación en la Comunidad Ejido de Jesús María (Segunda Sección), municipio de Villa Victoria.	Obra	1	0	0	1
	Inversión	0.925	0	0	0.925
Electrificación de 18 casas habitación en la Comunidad de San Roque, municipio de Villa Victoria.	Obra	1	0	0	1
	Inversión	0.653	0	0	0.653
Electrificación de 26 casas habitación en la Comunidad de Los Arana, Paraje Cañada del Hielo, municipio de Villa de Carbón.	Obra	1	0	0	1
	Inversión	1.264	0	0	1.264
Electrificación de 8 casas habitación en la Comunidad de Santiago Casandeje, municipio de Jocotitlán.	Obra	1	0	0	1
	Inversión	0.390	0	0	0.390
Electrificación de 18 casas habitación en la Comunidad de Santa María Endare, Barrio La Palma, municipio de Jocotitlán.	Obra	1	0	0	1
	Inversión	0.324	0	0	0.324
Electrificación de 9 casas habitación en la Comunidad del Barrio de San Jacinto, municipio de Jocotitlán.	Obra	1	0	0	1
	Inversión	0.370	0	0	0.370
Electrificación de 19 casas habitación en la Comunidad de Meje, Paraje Los Rebollos, municipio de Jocotitlán.	Obra	1	0	0	1
	Inversión	0.880	0	0	0.880
Electrificación de 10 casas habitación en la Comunidad de Chalchihuapan, Paraje Monde (por la Barranca a San Antonio Enchisi), municipio de Atlacomulco.	Obra	1	0	0	1
	Inversión	0.371	0	0	0.371
Electrificación de 24 casas habitación en la Comunidad de San Francisco Chalchihuapan, Paraje Taboro, municipio de Atlacomulco.	Obra	1	0	0	1
	Inversión	0.442	0	0	0.442
Electrificación de 42 casas habitación en la Comunidad de San Francisco Chalchihuapan (base de taxis por la Telesecundaria rumbo al manantial), municipio de Atlacomulco.	Obra	1	0	0	1
	Inversión	0.714	0	0	0.714
Electrificación de 20 casas habitación en la Comunidad de Santiago Acutzilapan, Barrio El Calvario, Calle Los Pozos, municipio de Atlacomulco.	Obra	1	0	0	1
	Inversión	0.305	0	0	0.305
Electrificación de 18 casas habitación en la Comunidad de Santiago Acutzilapan (de Barrio Nícu a la Capilla de San Miguel), municipio de Atlacomulco.	Obra	1	0	0	1
	Inversión	0.366	0	0	0.366
Electrificación de 49 casas habitación en la Comunidad de San José del Tunal, Primer Cuartel, Calle La Unión, Paraje Boshiba, municipio de Atlacomulco.	Obra	1	0	0	1
	Inversión	1.269	0	0	1.269
Electrificación de 26 casas habitación en la Comunidad de San José del Tunal (frente a la Iglesia), municipio de Atlacomulco.	Obra	1	0	0	1
	Inversión	0.472	0	0	0.472
Electrificación de 14 casas habitación en la Comunidad de La Palma (entre El Quiropráctico y Gallegos), municipio de Atlacomulco.	Obra	1	0	0	1
	Inversión	0.318	0	0	0.318
Electrificación de 9 casas habitación en la Comunidad de Pantoja, municipio de Tejupilco.	Obra	0	1	0	1
	Inversión	0.513	0	0	0.513
Electrificación de 26 casas habitación en la Comunidad de Jalpan, Parte de Abajo de San Simón, municipio de Tejupilco.	Obra	0	1	0	1
	Inversión	0.502	0	0	0.502
Electrificación de 80 casas habitación en la Comunidad de Colorines, municipio de Tejupilco.	Obra	1	0	0	1
	Inversión	1.578	0	0	1.578

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Electrificación de 24 casas habitación en la Comunidad de El Rodeo, municipio de Tejupilco.	Obra	1	0	0	1
	Inversión	0.919	0	0	0.919
Electrificación de 9 casas habitación en la Comunidad de La Troje, municipio de Acambay de Ruíz Castañeda.	Obra	0	1	0	1
	Inversión	0.486	0	0	0.486
Electrificación de 49 casas habitación en la Comunidad de La Caridad, municipio de Acambay de Ruíz Castañeda.	Obra	0	1	0	1
	Inversión	0.970	0	0	0.970
Electrificación de 33 casas habitación en la Comunidad de Rincón de Alambre, municipio de Luvianos.	Obra	1	0	0	1
	Inversión	0.444	0	0	0.444
Electrificación de 29 casas habitación en la Comunidad de El Hílamalache, municipio de Luvianos.	Obra	1	0	0	1
	Inversión	1.641	0	0	1.641
Electrificación de 8 casas habitación en la Comunidad de Paso de Agua, municipio de Luvianos.	Obra	1	0	0	1
	Inversión	0.546	0	0	0.546
Electrificación de 93 casas habitación en la Comunidad de San Lorenzo Oyamel, Paraje La Arboleda, municipio de Temoaya.	Obra	1	0	0	1
	Inversión	1.622	0	0	1.622
Electrificación de 23 casas habitación en la Comunidad de San Diego Alcalá, Cuarta Sección, municipio de Temoaya.	Obra	1	0	0	1
	Inversión	0.264	0	0	0.264
Electrificación de 47 casas habitación en la Comunidad de Solalpan, Segunda Sección, municipio de Temoaya.	Obra	1	0	0	1
	Inversión	0.735	0	0	0.735
Apoyo en la gestión para la adquisición de un transformador de 75 kVA y 440 V en el Centro La Magdalena, municipio de Metepec.	Obra	1	0	0	1
	Inversión	0.120	0	0	0.120
Electrificación de 30 casas habitación en el Paraje El Ocotál, municipio de Donato Guerra.	Obra	1	0	0	1
	Inversión	1.361	0	0	1.361
Electrificación de 30 casas habitación en la Calle Las Pilas, cabecera municipal de Villa del Carbón.	Obra	1	0	0	1
	Inversión	0.160	0	0	0.160
Electrificación de 18 casas habitación en San José La Gavía, municipio de Almoloya de Juárez.	Obra	1	0	0	1
	Inversión	0.849	0	0	0.849
Electrificación de 26 casas habitación en Magueycitos (segunda etapa), municipio de Jilotepec.	Obra	1	0	0	1
	Inversión	0.380	0	0	0.380
Electrificación de 21 casas habitación en Llano de Zacapexco, Cuarta Manzana, municipio de Villa del Carbón.	Obra	1	0	0	1
	Inversión	0.087	0	0	0.087
Electrificación de 13 casas habitación, Los Quirinos, municipio de Villa del Carbón.	Obra	0	1	0	1
	Inversión	0.119	0	0	0.119
Electrificación de 25 casas habitación, Los González, municipio de Villa del Carbón.	Obra	0	1	0	1
	Inversión	0.167	0	0	0.167
Electrificación de 9 casas habitación en la Calle Las Flores, Colonia La Macaria, municipio de Toluca.	Obra	1	0	0	1
	Inversión	0.325	0	0	0.325
Electrificación de 56 casas habitación en varias comunidades, municipio de Capulhuac (Convenio CFE-GEM 2011).	Obra	0	1	0	1
	Inversión	0.143	0	0	0.143
Electrificación de 463 casas habitación en varias comunidades, municipio de Xonacatlán (Convenio CFE-GEM 2011).	Obra	0	1	0	1
	Inversión	0.779	0.076	0	0.855
Electrificación de 226 casas habitación en varias comunidades, municipio de Tenancingo (Convenio CFE-GEM 2011).	Obra	0	1	0	1
	Inversión	1.127	0.108	0	1.235

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Electrificación de 12 casas habitación en la Comunidad de la Cuadrilla, municipio de San José del Rincón.	Obra	0	1	0	1
	Inversión	0.408	0.408	0	0.816
Electrificación de 40 casas habitación en la Colonia Santo Domingo, municipio de Tejupilco.	Obra	0	1	0	1
	Inversión	0.829	0.815	0	1.644
Electrificación de 14 casas habitación en la Concepción, San Lucas (Obra Nueva), municipio de San Felipe del Progreso.	Obra	0	1	0	1
	Inversión	0.500	0.466	0	0.966
Electrificación de 35 casas habitación en el Ejido del Carmen y la Calle Pedregal, San Lucas, municipio de San Felipe del Progreso.	Obra	0	1	0	1
	Inversión	0.751	0.751	0	1.502
Electrificación de 24 casas habitación en los barrios Las Torres y Carmen Ocotepec, San Lucas, municipio de San Felipe del Progreso.	Obra	0	0	1	1
	Inversión	0.596	0.586	0	1.182
Electrificación de 5 casas habitación en la Comunidad de El Peñón, municipio de Temascaltepec.	Obra	0	0	1	1
	Inversión	0.326	0.322	0	0.648
Electrificación de 80 casas habitación en la Colonia Juan Antonio Soberanes, municipio de Ixtapaluca.	Obra	0	0	1	1
	Inversión	0	1.374	0.402	1.776
Electrificación de 410 casas habitación en la Colonia Luis Córdova, Sección I, municipio de Ixtapaluca.	Obra	0	0	1	1
	Inversión	0	1.741	0.553	2.294
Electrificación de 120 casas habitación en la Colonia San Francisco Acuatla, Sección D, municipio de Ixtapaluca.	Obra	0	0	1	1
	Inversión	0	1.273	0.467	1.740
Electrificación de 368 casas habitación en La Isla, municipio de Ixtapaluca.	Obra	0	0	1	1
	Inversión	0	0.550	0.463	1.013
Electrificación de 117 casas habitación en varias comunidades, municipio de Temamatla (Convenio CFE-GEM 2011).	Obra	0	1	0	1
	Inversión	0	0.333	0	0.333
Electrificación de 976 casas habitación en varias comunidades, municipio de Tlalmanalco (Convenio CFE-GEM 2011).	Obra	0	1	0	1
	Inversión	0	1.530	0	1.530
Ampliación y rehabilitación de la red eléctrica, así como suministro e instalación de luminarias en Cañadas del Sauz, Nanchititla, municipio de Luvianos.	Obra	0	0	1	1
	Inversión	0	0	1.199	1.199
Electrificación de 55 casas habitación de varias comunidades en el municipio de Tezoyuca (cableado subterráneo) segunda etapa.	Obra	0	0	1	1
	Inversión	0	0	1.691	1.691
Electrificación de 65 casas habitación con la conversión de la red de distribución eléctrica aérea a subterránea del centro del municipio de Papalotla (Segunda Etapa).	Obra	0	0	1	1
	Inversión	0	0	1.995	1.995
Electrificación de 15 casas habitación e instalación de 18 luminarias para el alumbrado público en la Calle Corregidora, municipio de Amecameca.	Obra	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0.256	0.256

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

3. Mejorar la calidad de vida de los mexiquenses a través de la transformación positiva de su entorno.

3.2. Atender la demanda de servicios de infraestructura urbana básica y de vivienda.

Instalar sistemas de agua potable en zonas urbanas y localidades rurales.

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Construcción de la Línea de Conducción de Agua Potable Álamos III, municipio de Valle de Bravo.	Obra	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0	0
Construcción del Sistema de Agua Potable Mesas de Zacango, municipio de Villa de Allende.	Obra	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0
Construcción del Sistema de Agua Potable San Agustín Altamirano Segunda Sección, El Gallito, municipio de Villa Victoria. ^{2/}	Obra	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0	0
Construcción del Sistema de Agua Potable San Miguel Laderas, municipio de Ixtapan de la Sal.	Obra	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0
Construcción del Sistema de Agua Potable Ahuacatitlán, municipio de Ixtapan de la Sal.	Obra	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0
Construcción de la Línea de Alimentación de Agua Potable La Finca, municipio de Villa Guerrero.	Obra	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0	0
Equipamiento del Pozo Atizapán II, municipio de Atizapán de Zaragoza.	Obra	1	0	0	1
	Inversión	2.378	0	0	2.378
Construcción del Sistema de Agua Potable Santa Isabel del Monte, municipio de Villa Victoria. ^{2/}	Obra	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0
Equipamiento electromecánico del Pozo, Línea de Conducción y Tanque de Regulación Cañada de Alfárez, municipio de Lerma.	Obra	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0
Introducción de la Línea de Agua Potable del Pozo El Rincón al Tanque, cabecera municipal de Tonatico.	Obra	1	0	0	1
	Inversión	5	0	0	5
Suministro en una primera etapa de material de construcción para el jardín de niños y tanque para almacenamiento de agua en la Colonia La Retama, municipio de Huixquilucan.	Obra	1	0	0	1
	Inversión	0.800	0	0	0.800
Rehabilitación de la Red de Agua Potable y pintado de las guarniciones de la Avenida del Canal y Fernando Montes de Oca, Colonia Alfredo del Mazo (primera etapa), municipio de Ixtapaluca.	Obra	1	0	0	1
	Inversión	1.023	0	0	1.023
Entrega de una bomba de agua en la Unidad Habitacional INFONAVIT Toluca, Colonia Morelos Segunda Sección, municipio de Toluca.	Obra	1	0	0	1
	Inversión	0.046	0	0	0.046
Rehabilitación de la línea de agua potable de los Sistemas Deshielos Morelos: Amecameca-Ayapango-Tlalmanalco. Cobertura Estatal.	Obra	0	0	1	1
	Inversión	2.325	1.142	0	3.467
Construcción y rehabilitación del Sistema de Agua Potable en San Mateo, Segunda y Tercera Sección, municipio de Amanalco. ^{2/}	Obra	0	1	0	1
	Inversión	1.514	0.248	0	1.762
Rehabilitación de línea de conducción de Agua Potable para la Cabecera Municipal (Veneros), municipio de Coatepec Harinas.	Obra	0	0	1	1
	Inversión	3.121	0	0	3.121
Construcción del Sistema de Agua Potable en San Agustín de Las Palmas, municipio de Donato Guerra.	Obra	0	0	1	1
	Inversión	6.482	1.378	0	7.860

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Equipamiento de pozo para agua potable, Cabecera Municipal y Estación de Tultenango, municipio de El Oro.	Obra	1	0	0	1
	Inversión	2.039	0.039	0	2.078
Rehabilitación de pozo profundo en la Localidad de Tapaxco, municipio de El Oro.	Obra	1	0	0	1
	Inversión	0.582	0	0	0.582
Construcción del Sistema de Agua Potable Casas Largas, Ejido de Miahuatlán, La Puerta y San Telmo, municipio de Ixtapan del Oro. ^{2/}	Obra	1	0	0	1
	Inversión	1.583	0	0	1.583
Equipamiento civil electromecánico del Pozo TX-310, cabecera municipal de La Paz.	Obra	0	1	0	1
	Inversión	1.666	0	0	1.666
Equipamiento de pozo en la cabecera municipal de Lerma.	Obra	1	0	0	1
	Inversión	1.879	0	0	1.879
Construcción de la Línea de Conducción de Agua Potable San Pedro Huitzilapan, municipio de Lerma.	Obra	0	1	0	1
	Inversión	0	0.551	0	0.551
Equipamiento electromecánico de 3 pozos: Xoxocotla, Ixtlahuaca y Jitenco, cabecera municipal de Melchor Ocampo.	Obra	1	0	0	1
	Inversión	1.497	0	0	1.497
Equipamiento electromecánico de 2 pozos: Jicaltepec Autopan y Zona Militar, cabecera municipal de Toluca.	Obra	0	1	0	1
	Inversión	0.417	0.973	0	1.390
Construcción de tanque superficial de 400 m ³ , cabecera municipal de Tonatico.	Obra	0	0	1	1
	Inversión	1.389	0	0	1.389
Construcción de un Sistema de Agua Potable en Cuesta del Carmen, municipio de Villa de Allende. ^{2/}	Obra	0	1	0	1
	Inversión	1.102	0.157	0	1.259
Construcción del Sistema de Agua Potable San Pablo Malacatepec, municipio de Villa de Allende. ^{2/}	Obra	0	0	1	1
	Inversión	1.799	0.890	0	2.689
Rehabilitación de Redes de Distribución de Agua Potable en Santiago Oxtotitlán, municipio de Villa Guerrero.	Obra	1	0	0	1
	Inversión	2.339	0	0	2.339
Rehabilitación y ampliación del Sistema de Agua Potable en Mina Vieja, municipio de Villa Victoria. ^{2/}	Obra	0	0	1	1
	Inversión	0.530	1.236	0	1.766
Construcción del Sistema de Agua Potable y equipamiento del Pozo Profundo La Puerta del Pilar, municipio de Villa Victoria. ^{2/}	Obra	0	1	0	1
	Inversión	0.448	1.012	0	1.460
Construcción del Sistema de Agua Potable y equipamiento del Pozo Profundo San Agustín Berros, municipio de Villa Victoria. ^{2/}	Obra	0	0	1	1
	Inversión	1.059	0.407	0	1.466
Construcción del Sistema de Agua Potable para la Localidad Sitio Centro (El Sitio), municipio de Villa Victoria. ^{2/}	Obra	0	1	0	1
	Inversión	1.986	0.350	0	2.336
Construcción del Sistema de Agua Potable para la Localidad de Santa Cruz de La Rosa, municipio de Villa Victoria.	Obra	0	1	0	1
	Inversión	0.268	0.624	0	0.892
Construcción del Sistema de Agua Potable Barrio Los Velázquez y Barrio Los Matorrales, además del equipamiento del pozo profundo, municipio de Villa Victoria. ^{2/}	Obra	0	1	0	1
	Inversión	4.121	1.012	0	5.133
Equipamiento electromecánico del Pozo Zona Militar, cabecera municipal de Toluca.	Obra	0	1	0	1
	Inversión	0.632	1.474	0	2.106
Ampliación y rehabilitación del Sistema de Agua Potable en la Comunidad de Pastores Primer Barrio y Los Pastores (Pastores Segundo Barrio), segunda etapa, municipio de Temascalcingo. ^{2/}	Obra	0	1	0	1
	Inversión	0.686	0.813	0	1.499

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Construcción de obras de captación y línea de conducción para abastecimiento de agua potable en la Localidad de Cabecera de Indígenas Primer Cuartel, Puerto de La Cruz, municipio de Donato Guerra.	Obra	0	1	0	1
	Inversión	0.120	0.679	0	0.799
Construcción de línea de conducción, tanque de regularización y distribución de agua potable en la Cabecera Municipal, municipio de Oztoloapan.	Obra	0	1	0	1
	Inversión	2.074	2.300	0	4.374
Construcción del Sistema de Agua Potable Salitre de Terreros, municipio de Santo Tomás. ^{2/}	Obra	0	1	0	1
	Inversión	3.761	1.195	0	4.956
Construcción de los Sistemas de Agua Potable San Joaquín del Monte y Santiago del Monte, municipio de Villa Victoria. ^{2/}	Obra	0	0	1	1
	Inversión	3.412	1.041	0	4.453
Rehabilitación de la red de agua potable y equipamiento de los tanques Hank González y Jorge Jiménez Cantú en las colonias Carlos Hank González y Lomas de San Sebastián, Cabecera Municipal, municipio de La Paz.	Obra	0	1	0	1
	Inversión	1.466	0.264	0	1.730
Construcción del Sistema de Agua Potable de la Colonia Guadalupe Victoria, Atlautla de Victoria, municipio de Atlautla.	Obra	1	0	0	1
	Inversión	1.315	0	0.200	1.515
Construcción del Sistema de Agua Potable Santa María Palapa además de una línea de conducción, tanque y redes de distribución, municipio de San Martín de las Pirámides.	Obra	1	0	0	1
	Inversión	4.997	0	0	4.997
Rehabilitación de la Red de Agua Potable en la Comunidad de Santa María Tejalpa, municipio de Tenango del Valle.	Obra	0	0	1	1
	Inversión	1.364	2.181	0	3.545
Equipamiento electromecánico de los pozos Mariano Arista y 230 Evangelista, municipio de Teotihuacan.	Obra	0	1	0	1
	Inversión	0.299	0.661	0	0.960
Rehabilitación de la planta potabilizadora, incluye la sistematización, Cabecera Municipal, municipio de El Oro.	Obra	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0
Ampliación de la Red de Distribución de Agua Potable de San Marcos Jilotzingo, municipio de Hueyboxtla.	Obra	0	1	0	1
	Inversión	0	5.928	0.066	5.994
Ampliación de la Red de Agua Potable de la Cabecera Municipal, municipio de Tonanitla.	Obra	0	1	0	1
	Inversión	0	2.496	0	2.496
Rehabilitación del Sistema de Agua Potable de la Cabecera Municipal, municipio de Almoloya de Juárez.	Obra	0	0	1	1
	Inversión	0	8.857	0	8.857
Ampliación de la Red de Agua Potable de la Cabecera Municipal, municipio de Apaxco.	Obra	0	0	1	1
	Inversión	0	2.681	1.047	3.728
Construcción de la Red de Agua Potable de las comunidades La Coronita, San Francisco y Dos Ríos, Cabecera Municipal, municipio de Huixquilucan.	Obra	0	0	1	1
	Inversión	0	2.924	2.663	5.587
Construcción de la Red de Agua Potable de las comunidades Magdalena Chichicarpa y Paraje El Mango, municipio de Huixquilucan.	Obra	0	0	1	1
	Inversión	0	2.649	1.643	4.292
Construcción del Sistema de Agua Potable El Teperreal, municipio de Ixtapan del Oro.	Obra	0	0	1	1
	Inversión	0	0.682	0.044	0.726
Rehabilitación de la Red de Distribución de Agua Potable de la Cabecera Municipal, municipio de Joquicingo.	Obra	0	0	1	1
	Inversión	0	2.189	1.885	4.074
Rehabilitación de la Red de Distribución de Agua Potable de San Pedro Techuchulco, municipio de Joquicingo.	Obra	0	0	1	1
	Inversión	0	2.065	2.273	4.338
Electrificación para la planta de bombeo de agua potable de San Matías Cuijingo (Pozo Cuijingo), municipio de Juchitepec.	Obra	0	1	0	1
	Inversión	0	4.537	0.668	5.205

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Equipamiento del Pozo Profundo para Agua Potable La Retana, Cabecera Municipal, municipio de Juchitepec.	Obra	0	1	0	1
	Inversión	0	1.079	0	1.079
Equipamiento de los cárcamos de rebombeo contiguo e intermedio al Pozo Retana (1), Cabecera Municipal, municipio de Juchitepec.	Obra	0	0	1	1
	Inversión	0	0.670	0	0.670
Construcción de la Red de Abastecimiento de Agua Potable de la Colonia San Isidro, Cabecera Municipal, municipio de La Paz.	Obra	0	0	1	1
	Inversión	0	1.881	1.527	3.408
Construcción de la Red de Agua Potable de la Localidad El Platanar, municipio de Malinalco.	Obra	0	0	1	1
	Inversión	0	1.084	1.816	2.900
Ampliación del Sistema de Agua Potable de la Cabecera Municipal, municipio de Ocoyoacac.	Obra	0	0	1	1
	Inversión	0	3.880	1.583	5.463
Rehabilitación y ampliación del Sistema de Agua Potable en Calvario del Carmen, municipio de San Felipe del Progreso.	Obra	0	0	1	1
	Inversión	0	2.408	0.588	2.996
Construcción de Tanque de Almacenamiento de Agua Potable Loma Bonita, municipio de Santo Tomás.	Obra	0	1	0	1
	Inversión	0	1.023	0	1.023
Ampliación y rehabilitación de la Red de Agua Potable en la Cabecera Municipal, municipio de Temamatla.	Obra	0	1	0	1
	Inversión	0	3.258	0	3.258
Construcción del Sistema de Agua Potable de la Comunidad de San Francisco Tepeolulco, municipio de Temascalcingo.	Obra	0	0	1	1
	Inversión	0	11.412	1.280	12.692
Red de Agua Potable en Tlapanaloya, San José, Colonia Ejidal y Wenceslao Labra, municipio de Tequixquiac.	Obra	0	1	0	1
	Inversión	0	5.337	0.293	5.630
Sistema de Agua Potable para la Localidad de Loma Larga, obras de captación, líneas de conducción y redes de distribución, municipio de Tlatlaya.	Obra	0	1	0	1
	Inversión	0	2.580	0	2.580
Rehabilitación del Sistema de Agua Potable de Santa Ana Zicatecoyan, municipio de Tlatlaya.	Obra	0	0	1	1
	Inversión	0	1.046	2.578	3.624
Equipamiento y electrificación del Cárcamo Puente de León, línea de conducción, tanque y red de distribución para La Herradura y Dolores, municipio de Xonacatlán.	Obra	0	0	1	1
	Inversión	0	4.183	0.450	4.633
Equipamiento electromecánico, electrificación, línea de interconexión y cárcamo del Pozo Santa María del Monte, municipio de Zinacantepec.	Obra	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0
Construcción de la Línea de Conducción y Red de Distribución de Agua Potable en la Cabecera Municipal, municipio de Coatepec Harinas.	Obra	0	0	1	1
	Inversión	0	4.474	3.699	8.173
Perforación, desarrollo y aforo de pozo de agua potable en Lázaro Cárdenas, primera etapa, Cabecera Municipal de Cuautitlán.	Obra	0	1	0	1
	Inversión	0	0.073	0	0.073

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

2/ Atiende también a la línea de acción denominada "Impulsar el establecimiento de infraestructura básica y equipamiento en las comunidades marginadas, a fin de reducir la disparidad en el desarrollo regional".

3. Mejorar la calidad de vida de los mexiquenses a través de la transformación positiva de su entorno.

3.2. Atender la demanda de servicios de infraestructura urbana básica y de vivienda.

Impulsar proyectos de recuperación de las áreas verdes urbanas y azoteas verdes en las zonas metropolitanas de la entidad.

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Creación y rehabilitación de áreas verdes urbanas en el Parque "Sierra Hermosa", municipio de Tecámac (PEF 2011).	Obra	0	1	0	1
	Inversión	1.521	0	0	1.521
Creación y rehabilitación de áreas verdes urbanas en el Parque "Corredor Tultitlán Mexiquense", municipio de Tultitlán (PEF 2011).	Obra	0	1	0	1
	Inversión	2.200	0	0	2.200
Creación y rehabilitación de áreas verdes urbanas en el Parque "Bonito Tultitlán", municipio de Tultitlán (PEF 2011).	Obra	0	1	0	1
	Inversión	1.110	0	0	1.110
Creación y rehabilitación de áreas verdes urbanas en el Parque "Mirador Coacalco", municipio de Coacalco de Berriozábal (PEF 2011).	Obra	0	1	0	1
	Inversión	1.435	0	0	1.435
Creación y rehabilitación de áreas verdes urbanas en el Parque "Casa de la Tierra", municipio de Texcoco (PEF 2011).	Obra	0	1	0	1
	Inversión	1.027	0	0	1.027
Creación y rehabilitación de áreas verdes urbanas en el Parque Jardín Vecinal "Independencia", municipio de Nicolás Romero (PEF 2011).	Obra	0	1	0	1
	Inversión	1.643	0	0	1.643
Creación y rehabilitación de áreas verdes urbanas en el Parque "El Jaramillo", municipio de Tepotzotlán (PEF 2011) (AGM-0768).	Obra	0	1	0	1
	Inversión	2.430	0	0	2.430
Creación y rehabilitación de áreas verdes urbanas en el Parque "Gobernadores", municipio de Teotihuacan (PEF 2011).	Obra	0	1	0	1
	Inversión	1.649	0	0	1.649
Creación y rehabilitación de áreas verdes urbanas en el Parque "Ajoloapan", municipio de Otumba (PEF 2011).	Obra	0	1	0	1
	Inversión	1.496	0	0	1.496
Creación y rehabilitación de áreas verdes urbanas en el Parque de la Niñez y de la Juventud "Camila Estefanía", municipio de Chicoloapan (PEF 2011).	Obra	0	1	0	1
	Inversión	1.424	0	0	1.424
Creación y rehabilitación de áreas verdes urbanas en el Parque "Luis Donaldo Colosío Murrieta", municipio de Valle de Chalco Solidaridad (PEF 2011).	Obra	0	1	0	1
	Inversión	1.808	0	0	1.808
Creación y rehabilitación de áreas verdes urbanas en el Parque Deportivo "Solidaridad", municipio de Chalco. (PEF 2011).	Obra	0	1	0	1
	Inversión	1.892	0	0	1.892
Creación y rehabilitación de áreas verdes urbanas en el Parque "Francisco I. Madero", municipio de Nextlalpan (PEF 2011).	Obra	0	1	0	1
	Inversión	0.865	0	0	0.865
Creación y rehabilitación de áreas verdes urbanas en el Parque "Santa Bárbara", municipio de Atlacomulco (PEF 2011).	Obra	0	1	0	1
	Inversión	1.646	0	0	1.646
Creación y rehabilitación de áreas verdes urbanas en el Parque "Las Sequoias", municipio de Jilotepec (PEF 2011).	Obra	0	1	0	1
	Inversión	1.070	0	0	1.070
Creación y rehabilitación de áreas verdes urbanas en el Parque Centenario de la Revolución Mexicana "Emiliano Zapata", municipio de Ixtlahuaca (PEF 2011).	Obra	0	1	0	1
	Inversión	1.301	0	0	1.301
Creación y rehabilitación de áreas verdes urbanas en el Parque "Las Fuentes", municipio de Jocotitlán (PEF 2011).	Obra	0	1	0	1
	Inversión	1.505	0	0	1.505

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Creación y rehabilitación de áreas verdes urbanas en el Estado de México, municipio de Toluca (PEF 2012).	Obra	0	1	0	1
	Inversión	0	1.159	0	1.159
Creación y rehabilitación de áreas verdes urbanas en el Estado de México, municipio de San Mateo Atenco (PEF 2012).	Obra	0	1	0	1
	Inversión	0	0.511	0	0.511
Creación y rehabilitación de áreas verdes urbanas en el Estado de México, municipio de Ixtapaluca (PEF 2012).	Obra	0	1	0	1
	Inversión	0	2.664	0	2.664
Creación y rehabilitación de áreas verdes urbanas en el Estado de México, municipio de Chalco (PEF 2012).	Obra	0	1	0	1
	Inversión	0	0.612	0	0.612
Creación y rehabilitación de áreas verdes urbanas en el Estado de México, municipio de Tultitlán (PEF 2012).	Obra	0	1	0	1
	Inversión	0	1.120	0	1.120
Creación y rehabilitación de áreas verdes urbanas en el Estado de México, municipio de Cuautitlán Izcalli (PEF 2012).	Obra	0	1	0	1
	Inversión	0	1.361	0	1.361
Recuperación y creación de áreas verdes urbanas en municipios del Estado de México: Parque "Melchor Ocampo", municipio de Melchor Ocampo (PEF 2013).	Obra	0	0	1	1
	Inversión	0	0	2.010	2.010
Construcción y equipamiento del Parque Ambiental Bicentenario, segunda etapa, municipio de Metepec.	Avance (%)	0	0	1	1
	Inversión	0	0	11.916	11.916
Recuperación y creación de áreas verdes urbanas en municipios del Estado de México: Parque "Santa Rosa", municipio de Atenco.	Obra	0	0	1	1
	Inversión	0	0	3 105	3 105
Recuperación y creación de áreas verdes urbanas en municipios del Estado de México: Parque "Izcalli", municipio de Tianguistenco.	Obra	0	0	1	1
	Inversión	0	0	1 494	1 494
Recuperación y creación de áreas verdes urbanas en municipios del Estado de México: Parque "Santa Clara", municipio de Morelos.	Avance (%)	0	0	1	1
	Inversión	0	0	1 976.573	1 976.573
Recuperación y creación de áreas verdes urbanas en municipios del Estado de México: Parque "Mendoza Camilo", municipio de Temascalapa.	Obra	0	0	1	1
	Inversión	0	0	2 042	2 042
Recuperación y creación de áreas verdes urbanas en municipios del Estado de México: Parque Central "Golondrinas", municipio de Almoloya de Juárez.	Obra	0	0	1	1
	Inversión	0	0	1 393	1 393
Recuperación y creación de áreas verdes urbanas en municipios del Estado de México: Parque "Almoloya de Alquisiras", municipio de Almoloya de Alquisiras (PEF 2013).	Obra	0	0	1	1
	Inversión	0	0	2.065	2.065
Recuperación y creación de áreas verdes urbanas en municipios del Estado de México: Parque "Cántaros-Fuentes", municipio de Nicolás Romero.	Avance (%)	0	0	1	1
	Inversión	0	0	2 256	2 256
Recuperación y creación de áreas verdes urbanas en municipios del Estado de México: Parque "Bosques de Morelos", municipio de Cuautitlán Izcalli.	Avance (%)	0	0	1	1
	Inversión	0	0	1 804	1 804
Recuperación y creación de áreas verdes urbanas en municipios del Estado de México: Parque "Las Águilas", municipio de Atizapán de Zaragoza.	Avance (%)	0	0	1	1
	Inversión	0	0	1 220	1 220
Recuperación y creación de áreas verdes urbanas en municipios del Estado de México: Parque "Benito Juárez", municipio de Tejupilco (PEF 2013).	Obra	0	0	1	1
	Inversión	0	0	1.468	1.468
Recuperación y creación de áreas verdes urbanas en municipios del Estado de México: Parque "Campanario", municipio de Tultitlán.	Obra	0	0	1	1
	Inversión	0	0	2.073	2.073

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

3. Mejorar la calidad de vida de los mexiquenses a través de la transformación positiva de su entorno.

3.6. Promover la protección de la vida silvestre.

Crear granjas ecológicas didácticas para fomentar una cultura de respeto y protección a los animales

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Rehabilitación del estanque de hipopótamos en el Zoológico Zacango, municipio de Calimaya (PEF 2012).	Obra	0	1	0	1
	Inversión	0	559.744	0	559.744
Rehabilitación de la zona de pequeños primates en el Zoológico Zacango, municipio de Calimaya (PEF 2012).	Obra	0	1	0	1
	Inversión	0	625.717	0	625.717
Construcción de zona de cuarentena en el Zoológico Zacango, municipio de Calimaya (PEF 2012).	Obra	0	1	0	1
	Inversión	0	996.920	0	996.920
Ampliación y rehabilitación de granja didáctica en el Zoológico Zacango, municipio de Calimaya (PEF 2012).	Obra	0	1	0	1
	Inversión	0	1 189.647	0	1 189.647

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

4. Alcanzar una sociedad más igualitaria a través de la atención a grupos en situación de vulnerabilidad.

4.1. Brindar una atención especial a personas discapacitadas.

Promover la construcción de Centros Integrales de Rehabilitación para Personas con Discapacidad.

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Construcción y equipamiento del CAM para niños con capacidades diferentes en el Barrio de Santa María Apaxco, municipio de Apaxco.	Obra	1	0	0	1
	Inversión	0.097	0	0	0.097

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

4. Alcanzar una sociedad más igualitaria a través de la atención a grupos en situación de vulnerabilidad.

4.2. Atender las necesidades sociales de los adultos mayores.

Construir o, en su caso, habilitar Casas de Día para adultos mayores.

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Proyecto de Desarrollo Social en la ZMVM (Casa de Día del Adulto Mayor), municipio de Nezahualcóyotl.	Obra	1	0	0	1
	Inversión	5.255	2.254	0	7.509
Estudios, proyecto, equipamiento y construcción de una Red de Casas de Día para Adultos Mayores (Casa de Día en Ecatepec de Morelos), municipio de Ecatepec de Morelos.	Obra	0	0	1	1
	Inversión	0	1.943	2.337	4.280
Construcción de Casa del Adulto Mayor, municipio de Atlacomulco.	Obra	0	0	1	1
	Inversión	0	1.125	0	1.125
Estudios, proyecto, equipamiento y construcción de una Red de Casas de Día para Adultos Mayores (Casa de Día en Atizapán de Zaragoza), municipio de Atizapán de Zaragoza.	Obra	0	0	1	1
	Inversión	0	1.197	2.283	3.480

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

4. Alcanzar una sociedad más igualitaria a través de la atención a grupos en situación de vulnerabilidad.

4.2. Atender las necesidades sociales de los adultos mayores.

Construir y equipar Clínicas de Atención Geriátrica ubicadas estratégicamente en el territorio estatal, con el fin de atender oportuna e integralmente los padecimientos propios de la tercera edad.

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Construcción de una Clínica Geriátrica, municipio de Metepec (ISEM).	Clínica	0	1	0	1
	Inversión	0.796	24.047	1.013	25.856
Trabajos de construcción de una Clínica Geriátrica, municipio de Zumpango (ISEM).	Clínica	0	0	1	1
	Inversión	13.600	16.863	4.666	35.129
Construcción de una Clínica Geriátrica, municipio de Jilotepec (ISEM).	Clínica	0	0	1	1
	Inversión	0	13.972	3.514	17.486
Construcción de una Clínica Geriátrica, municipio de Chalco (ISEM).	Clínica	0	0	1	1
	Inversión	0	13.973	10.002	23.975
Trabajos de construcción de una Clínica Geriátrica, municipio de Ixtapan de la Sal (ISEM).	Clínica	0	0	1	1
	Inversión	1.255	13.085	7.950	22.290

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

4. Alcanzar una sociedad más igualitaria a través de la atención a grupos en situación de vulnerabilidad.

4.3. Apoyar a las mujeres que trabajan y a las madres solteras.

Construir y equipar guarderías en coordinación con los municipios.

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Construcción y equipamiento de una guardería en la cabecera municipal de El Oro.	Obra	1	0	0	1
	Inversión	0.026	0.055	0	0.081
Mantenimiento de la construcción y equipamiento de una guardería en San Andrés, municipio de Jaltenco.	Obra	1	0	0	1
	Inversión	0.024	0.026	0	0.050
Construcción y equipamiento de una guardería en la cabecera municipal de Temoaya.	Obra	1	0	0	1
	Inversión	0.018	0.038	0	0.056
Construcción, equipamiento y operación de una guardería, municipio de Tlalnepantla de Baz.	Obra	1	0	0	1
	Inversión	0.011	0.026	0	0.037
Construcción y equipamiento de una guardería para hijos de madres trabajadoras en la Cabecera Municipal, municipio de Tultepec.	Obra	1	0	0	1
	Inversión	0.029	0	0	0.029
Estudios, proyecto, equipamiento y construcción de una red de guarderías (guardería en Tlalnepantla de Baz), municipio de Tlalnepantla de Baz.	Obra	0	0	1	1
	Inversión	0	1.815	0.943	2.758

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

Educación para el desarrollo integral.

Infraestructura para la educación, cultura y bienestar social.

Rehabilitación y/o mantenimiento para la infraestructura para la educación, cultura y bienestar social.^{1/}

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{2/}	Total
Equipamiento y rehabilitación de estancias infantiles y jardines de niños del DIFEM, Estancia Infantil Elisa Estrada Hernández, municipio de Toluca.	Obra	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0	0

1/ En proceso de alineación al Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017.

2/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

Energía.

Electrificación.

Electrificación urbana.^{1/}

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{2/}	Total
Electrificación de 210 casas habitación en la Comunidad Pueblo Nuevo, municipio de Tenango del Valle.	Obra	0	1	0	1
	Inversión	2.031	0	0	2.031
Electrificación de 120 casas habitación en varias comunidades, municipio de Apaxco (Convenio CFE-GEM 2011).	Obra	0	1	0	1
	Inversión	0.627	0	0	0.627
Electrificación de 143 casas habitación en varias comunidades, cabecera municipal de Atizapán (Convenio CFE-GEM 2011).	Obra	0	1	0	1
	Inversión	0.342	0	0	0.342
Electrificación de 710 casas habitación en varias comunidades, municipio de Atlautla (Convenio CFE-GEM 2011).	Obra	0	1	0	1
	Inversión	1.302	0	0	1.302
Electrificación de 409 casas habitación en varias comunidades, municipio de Ayapango (Convenio CFE-GEM 2011).	Obra	0	1	0	1
	Inversión	0.527	0	0	0.527
Electrificación de 2,945 casas habitación en varias comunidades, municipio de Chimalhuacán Zona Norte (Convenio CFE-GEM 2011).	Obra	0	1	0	1
	Inversión	5.335	0	0	5.335
Electrificación de 2,326 casas habitación en varias comunidades, municipio de Chimalhuacán Zona Centro (Convenio CFE-GEM 2011).	Obra	0	1	0	1
	Inversión	5	0	0	5
Electrificación de 186 casas habitación en varias comunidades, municipio de Ecatezingo (Convenio CFE-GEM 2011).	Obra	0	1	0	1
	Inversión	0.494	0	0	0.494
Electrificación de 1,550 casas habitación en varias comunidades, municipio de Huixquilucan (Convenio CFE-GEM 2011).	Obra	0	1	0	1
	Inversión	4.500	0	0	4.500
Electrificación de 138 casas habitación en varias comunidades, municipio de Isidro Fabela (Convenio CFE-GEM 2011).	Obra	0	1	0	1
	Inversión	1.017	0	0	1.017
Electrificación de 290 casas habitación en varias comunidades, municipio de Juchitepec (Convenio CFE-GEM 2011).	Obra	0	1	0	1
	Inversión	0.353	0	0	0.353
Electrificación de 672 casas habitación en varias comunidades, municipio de Lerma (Convenio CFE-GEM 2011).	Obra	0	1	0	1
	Inversión	1.386	0	0	1.386
Electrificación de 981 casas habitación en varias comunidades, municipio de Melchor Ocampo (Convenio CFE-GEM 2011).	Obra	0	1	0	1
	Inversión	2.160	0	0	2.160

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{2/}	Total
Electrificación de 113 casas habitación en varias comunidades, municipio de Otzolotepec (Convenio CFE-GEM 2011).	Obra	0	1	0	1
	Inversión	0.282	0	0	0.282
Electrificación de 462 casas habitación en varias comunidades, municipio de San Mateo Atenco (Convenio CFE-GEM 2011).	Obra	0	1	0	1
	Inversión	1.130	0	0	1.130
Electrificación de 195 casas habitación en varias comunidades, municipio de Zinacantepec (Convenio CFE-GEM 2011).	Obra	0	1	0	1
	Inversión	1	0	0	1
Electrificación de 80 casas habitación en varias comunidades, municipio de Xalatlaco (Convenio CFE-GEM 2011).	Obra	0	1	0	1
	Inversión	0.523	0	0	0.523
Electrificación de 90 casas habitación en la Colonia El Mirador, municipio de Ixtapaluca.	Obra	0	0	1	1
	Inversión	0	0.276	0	0.276
Electrificación de 103 casas habitación en la Calle Isidro Fabela, Colonia Jorge Jiménez Cantú, municipio de Ixtapaluca.	Obra	0	0	1	1
	Inversión	0	1.413	0	1.413
Electrificación de 414 casas habitación en la Colonia Luis Córdova, Sección II, municipio de Ixtapaluca.	Obra	0	0	1	1
	Inversión	0	2.289	0	2.289
Electrificación de 221 casas habitación, municipio de Tezoyuca.	Obra	0	1	0	1
	Inversión	0	2.095	0	2.095
Programa Especial de Electrificación en la Cabecera del municipio de San Mateo Atenco.	Obra	0	0	1	1
	Inversión	0	0	4.258	4.258
Programa Especial de Electrificación en las comunidades del municipio de Tianguistenco.	Obra	0	0	1	1
	Inversión	0	0	6.050	6.050
Conversión de la Red de Distribución Eléctrica aérea subterránea del centro de Papalotla (Primera Etapa).	Obra	0	0	1	1
	Inversión	0	1.183	1.088	2.271

1/ En proceso de alineación al Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017.

2/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

Energía.

Electrificación.

Electrificación rural.^{1/}

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{2/}	Total
Electrificación de 25 casas habitación de San Lucas Ocotepc, municipio de San Felipe del Progreso.	Obra	0	1	0	1
	Inversión	0	0.658	0	0.658
Electrificación de 15 casas habitación, municipio de Villa Guerrero.	Obra	0	0	1	1
	Inversión	0	2.688	0.247	2.935
Ampliar la Red de Energía Eléctrica en la Calle Viacrucis de San Jose Boquí (Obra Nueva).	Obra	0	1	0	1
	Inversión	0	0.869	0	0.869
Suministro e instalación de equipos fotovoltaicos en el Barrio San Juan El Potrero, municipio de Temascaltepec.	Obra	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0.449	0.449

1/ En proceso de alineación al Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017.

2/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

Energía.
Alumbrado público.
 Alumbrado público.^{1/}

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{2/}	Total
Construir banquetas e instalar (primera etapa) el alumbrado público de la Esc. Prim. Miguel Hidalgo y Costilla, Cabecera Municipal, municipio de Tlalmanalco.	Obra	0	1	0	1
	Inversión	0	0.259	0	0.259

1/ En proceso de alineación al *Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017*.

2/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

1. Promover una economía que genere condiciones de competitividad.

1.1. Desarrollar infraestructura.

Impulsar la creación de un programa que lleve a cabo obras de infraestructura mediante aportaciones de los gobiernos Federal, Estatal y Municipal, así como por empresas y organizaciones sociales.

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Proyecto Ejecutivo y construcción de las instalaciones de la Coordinación de Servicios Aéreos, Calzada al Pacífico, Colonia Cacalomacán, municipio de Toluca.	Obra	1	0	0	1
	Inversión	28.482	3.937	2.107	34.526
Proyecto Ejecutivo y construcción de las instalaciones de la Unidad de Rescate Aéreo, municipio de Toluca.	Obra	1	0	0	1
	Inversión	2.098	0	0	2.098
Remodelación de las Oficinas Registrales en los municipios de Cuautitlán, Ecatepec de Morelos, Jilotepec, Otumba, Toluca y Zumpango.	Obra	0	1	0	1
	Inversión	32.543	0.079	0	32.622
Terminación de la construcción de la Clínica de Medicina Familiar y obras complementarias, municipio de Cuautitlán Izcalli.	Obra	1	0	0	1
	Inversión	33.927	6.856	0.166	40.949
Construcción del Deportivo Tepalcates, municipio de Chimalhuacán.	Obra	1	0	0	1
	Inversión	24.455	0	0	24.455
Proyecto de Desarrollo Social en la ZMVM (Biblioteca Municipal de Chimalhuacán).	Obra	1	0	0	1
	Inversión	7.847	0	0	7.847
Construcción del Palacio Municipal y rehabilitación de unidad deportiva, municipio de Tepetlaxpa.	Obra	1	0	0	1
	Inversión	18.695	6.117	0	24.812
Mantenimiento de la construcción de unidades deportivas en Estancia Vieja y San Gabriel Cuentla, municipio de San Simón de Guerrero.	Obra	1	0	0	1
	Inversión	0.338	0	0	0.338
Mantenimiento de la construcción y equipamiento de la Alameda Norte, municipio de Toluca.	Obra	1	0	0	1
	Inversión	0.122	0	0	0.122
Mantenimiento de la construcción y equipamiento de unidad deportiva en la Comunidad de Zaragoza, municipio de Calimaya.	Obra	1	0	0	1
	Inversión	0.097	0	0	0.097
Mantenimiento de la rehabilitación y equipamiento de unidad deportiva en la cabecera municipal de Capulhuac.	Obra	1	0	0	1
	Inversión	0.063	0	0	0.063
Construcción y equipamiento de unidad deportiva y parque ecológico en el Paraje de Las Minas, municipio de Chicoloapan.	Obra	0	1	0	1
	Inversión	1.832	0.352	0	2.184
Mantenimiento de la construcción y equipamiento de unidad deportiva en la cabecera municipal de Cocotitlán.	Obra	1	0	0	1
	Inversión	0.050	0.040	0	0.090
Mantenimiento de la construcción y equipamiento de una unidad deportiva en la cabecera municipal de El Oro.	Obra	1	0	0	1
	Inversión	0.046	0	0	0.046
Mantenimiento de la construcción de una unidad deportiva en Santa María Ajoloapan, municipio de Hueypoxtla.	Obra	1	0	0	1
	Inversión	0.030	0.053	0	0.083
Mantenimiento de la remodelación y mejoramiento de la imagen urbana de la Plaza Principal, municipio de Juchitepec.	Obra	1	0	0	1
	Inversión	0.015	0.029	0	0.044
Programa de Remodelación Integral de Acatitlán, municipio de Luvianos.	Obra	1	0	0	1
	Inversión	0.590	0.024	0	0.614
Mantenimiento de la ampliación, modernización y equipamiento de instalaciones deportivas en las colonias Mártires de Río Blanco, Ahuizotla y Santa Cruz Acatlán, municipio de Naucalpan de Juárez.	Obra	1	0	0	1
	Inversión	0.030	0.068	0	0.098

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Mantenimiento de la conclusión y equipamiento de unidad deportiva en la cabecera municipal de Otumba.	Obra	1	0	0	1
	Inversión	0.357	0	0	0.357
Mantenimiento de la construcción de unidades deportivas en la Cabecera Municipal y en la Comunidad de Los Rincones, municipio de Santo Tomás.	Obra	1	0	0	1
	Inversión	0.507	0	0	0.507
Mantenimiento de la construcción de unidades deportivas en la Cabecera Municipal y en la Comunidad de los Rincones, municipio de Santo Tomás.	Obra	1	0	0	1
	Inversión	0.080	0	0	0.080
Mantenimiento de la construcción y equipamiento de unidad deportiva en la cabecera municipal de Soyaniquilpan de Juárez.	Obra	1	0	0	1
	Inversión	0.050	0.084	0	0.134
Construcción y equipamiento del Módulo para la Prestación de Servicios Administrativos en la cabecera municipal de Temascalcingo.	Obra	1	0	0	1
	Inversión	0.025	0.052	0	0.077
Construcción y equipamiento de una unidad deportiva en la cabecera municipal de Tenango del Aire.	Obra	1	0	0	1
	Inversión	0.028	0.020	0	0.048
Mantenimiento de la habilitación y equipamiento de una Escuela de Música en el Barrio San Bartolo, municipio de Teoloyucan.	Obra	1	0	0	1
	Inversión	0.013	0.030	0	0.043
Mantenimiento de la construcción y equipamiento del Centro Municipal de Desarrollo Social Integral, municipio de Tequixquiac.	Obra	1	0	0	1
	Inversión	0.028	0.046	0	0.074
Mantenimiento de la conclusión de una unidad deportiva en el Barrio Hidalgo, municipio de Timilpan.	Obra	0	1	0	1
	Inversión	0.255	0.506	0	0.761
Mantenimiento de la rehabilitación y equipamiento de la Alameda Toluca 2000, municipio de Toluca.	Obra	1	0	0	1
	Inversión	0.193	0	0	0.193
Mantenimiento de la construcción y equipamiento de las instalaciones para el DIF Municipal, municipio de Tonanitla.	Obra	1	0	0	1
	Inversión	0.027	0.050	0	0.077
Mantenimiento de la construcción y equipamiento de unidad deportiva en Los Arroyos, municipio de Villa Guerrero.	Obra	1	0	0	1
	Inversión	0.306	0	0	0.306
Mantenimiento de la construcción y equipamiento de una unidad deportiva en la cabecera municipal de Zumpahuacán.	Obra	1	0	0	1
	Inversión	0.221	0	0	0.221
Rehabilitación de la Casa de la Cultura de Chimalhuacán.	Obra	0	0	1	1
	Inversión	2.543	0.389	0	2.932
Construcción de la Segunda Etapa del Deportivo Tepalcates, municipio de Chimalhuacán.	Obra	0	0	1	1
	Inversión	8.937	15.734	3.174	27.845
Rehabilitación del Teatro "Las Palomas", municipio de Chimalhuacán.	Obra	0	0	1	1
	Inversión	0.581	1.329	1.020	2.930
Construcción y equipamiento de una unidad deportiva en la Cabecera Municipal, municipio de Acambay de Ruíz Castañeda.	Obra	1	0	0	1
	Inversión	0.249	0.582	0	0.831
Rehabilitación del Centro Histórico de la Cabecera Municipal y sus principales calles, municipio de Amanalco.	Obra	1	0	0	1
	Inversión	0.100	0	0	0.100
Construcción de Módulos de Seguridad Pública en la Cabecera Municipal y en la Delegación Colonia del Campesino, municipio de Chapultepec.	Obra	1	0	0	1
	Inversión	0.035	0	0	0.035
Repavimentación y/o bacheo de vialidades primarias y secundarias en los 125 municipios de la entidad (Ecatepec de Morelos).	Obra	0	0	1	1
	Inversión	23.456	20.034	0.643	44.133

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Rehabilitación de una unidad deportiva en la Cabecera Municipal, municipio de Rayón.	Obra	0	1	0	1
	Inversión	0	7.043	0.916	7.959
Rehabilitación de la unidad deportiva de San Juan la Isla, municipio de Rayón.	Obra	0	1	0	1
	Inversión	0	2.902	0	2.902
Repavimentación en una primera etapa de la Avenida Hidalgo en el Tramo Apaxco-Santa María al puente de la Colonia La Ermita, municipio de Apaxco.	Obra	0	1	0	1
	Inversión	5.419	2.583	0	8.002
Proyectos de Desarrollo Social en la ZMVM: Rehabilitación y equipamiento de un Centro de Atención para Mujeres Víctimas de Violencia Intrafamiliar, municipio de Nezahualcóyotl.	Obra	0	0	1	1
	Inversión	3.467	2.178	2.395	8.040
Construcción de domo y equipamiento de áreas infantiles de una unidad deportiva, municipio de Amecameca.	Obra	0	1	0	1
	Inversión	0	7.710	0.990	8.700
Rehabilitación de una unidad deportiva, municipio de Capulhuac.	Obra	0	1	0	1
	Inversión	0	4.268	0.939	5.207
Estudios, proyectos, supervisión, equipamiento y construcción de la Estación de Bomberos, municipio de El Oro.	Obra	0	1	0	1
	Inversión	0	2.250	6.783	9.033
Estudios, proyectos, supervisión, equipamiento y construcción de la Estación de Bomberos, municipio de Temoaya.	Obra	0	0	1	1
	Inversión	0	4.306	2.499	6.805
Estudios, proyectos, supervisiones y construcciones de comedores escolares, municipios de Nicolás Romero y Villa del Carbón.	Obra	0	0	1	1
	Inversión	0	0.600	2.421	3.021
Estudios, proyectos, supervisiones y construcciones de comedores escolares para los municipios de Coyotepec, Tepotzotlán y Huehuetoca.	Obra	0	0	1	1
	Inversión	0	0.750	3.249	3.999
Estudios, proyectos, supervisiones y construcciones de comedores escolares para los municipios de Cuautitlán Izcalli y Cuautitlán.	Obra	0	0	1	1
	Inversión	0	0.600	2.314	2.914
Estudios, proyectos, supervisiones y construcciones de aulas de cómputo en los municipios de Coyotepec, Jaltenco, Tepotzotlán y Tultitlán.	Obra	0	0	1	1
	Inversión	0	0.900	5.100	6
Estudios, proyectos, supervisiones y construcciones de aulas de cómputo en los municipios de Atenco, La Paz, Nezahualcóyotl y Tezoyuca.	Obra	0	0	1	1
	Inversión	0	0.750	0.341	1.091
Programa de Invernaderos en el municipio de San Felipe del Progreso.	Obra	0	1	0	1
	Inversión	0	1	0	1
Estudios, proyectos, supervisión y construcción de universidad en la Cabeera Municipal de Chimalhuacán.	Obra	0	0	1	1
	Inversión	0	32.495	58	90.496
Electrificación de 123 casas habitación para apoyar la gestión de un Programa Especial de Electrificación, primera etapa, municipio de Xonacatlán, Centro Histórico.	Obra	0	0	1	1
	Inversión	0	0	2.293	2.293
Electrificación de la Esc. Sec. no. 933 "Sor Juana Ines de la Cruz", Barrio El Cóporo, municipio de Zinacantepec, Santa María del Monte, beneficiando a 35 servicios.	Obra	0	0	1	1
	Inversión	0	0	2.095	2.095
Apoyar en la gestión para ampliar la Red de Electrificación Gunyo Oriente y Poniente, municipio de Aculco, beneficiando a 38 casas habitación.	Obra	0	0	1	1
	Inversión	0	0	1.102	1.102

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

1. Promover una economía que genere condiciones de competitividad.

1.1. Desarrollar infraestructura.

Complementar las obras de infraestructura vial en el poniente del Valle de México.

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Construcción de la Primera Etapa de la Vialidad Cola de Caballo, Tramo Cuautitlán, municipio de Cuautitlán.	Obra	0	0	0	0
	Inversión	11.865	2.142	0	14.007
Construcción del Puente Superior Vehicular Henry Ford, primera etapa (<i>Ford Motor Company</i>), municipio de Cuautitlán Izcalli.	Obra	1	0	0	1
	Inversión	38.942	3.492	0	42.434
Construcción del puente paralelo a Puente Grande (Puente Vehicular), municipio de Tepetzotlán.	Obra	0	0	1	1
	Inversión	1.630	1.930	17.623	21.183
Construcción del Distribuidor Vial Bicentenario Nicolás Romero-Atizapán de Zaragoza, municipio de Nicolás Romero. ^{2/}	Obra	1	0	0	1
	Inversión	15.300	0	0	15.300
Ampliación de la Carretera Tlalnepantla-Villa del Carbón (primera etapa), municipio de Nicolás Romero. ^{2/}	Obra	0	1	0	1
	Inversión	23.853	0	0	23.853
Construcción de Puente Vehicular en el entronque de la Avenida Paseo del Bosque con la Calzada Miguel Hidalgo, municipio de Cuautitlán Izcalli.	Obra	0	1	0	1
	Inversión	14.589	14.383	0	28.972
Construcción de la reubicación de línea de conducción de agua potable en la Avenida Paseo del Bosque con la Calzada Miguel Hidalgo, municipio de Cuautitlán Izcalli. ^{3/}	Obra	0	1	0	1
	Inversión	6.270	0	0	6.270
Repavimentación de la Carretera Federal México-Pachuca, tramo de Lázaro Cárdenas al acceso de Ojo de Agua, municipio de Tecámac. ^{2/}	Obra	1	0	0	1
	Inversión	5.158	0	0	5.158
Terminación de la construcción de la Rama 10 del Distribuidor Vial Las Armas.	Obra	0	1	0	1
	Inversión	0	39.056	0	39.056
Pavimentación de calles en colonias populares, municipio de Tultitlán.	Obra	0	0	1	1
	Inversión	0	15.483	36.012	51.495
Programa de Pavimentación de Calles en el municipio de Atenco.	Obra	0	0	1	1
	Inversión	0	0	23.941	23.941
Primera etapa de la pavimentación del camino de acceso a la Comunidad de San Pablo Tlalchichilpan, municipio de San Felipe del Progreso.	Obra	0	0	1	1
	Inversión	0	0	8.277	8.277
Reposición de pavimento mediante el procedimiento de reciclado de asfalto a un solo paso en caliente en la Avenida Ignacio Zaragoza.	Obra	0	0	1	1
	Inversión	0	0	70.280	70.280
Pavimentar, con el apoyo del municipio, el Bulevar Magnocentro, Vía Magna y Palma Criolla, municipio de Huixquilucan.	Obra	0	0	1	1
	Inversión	0	0	14.800	14.800

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

2/ Atiende también a la línea de acción denominada "Incrementar, modernizar y conservar la infraestructura vial y aeroportuaria, con mecanismos de financiamiento que permitan incluir la participación pública y privada".

3/ Atiende también a la línea de acción denominada "Establecer las bases para que se presente una adecuada operación y mantenimiento de las obras existentes, con la participación de los municipios".

1. Promover una economía que genere condiciones de competitividad.

1.1. Desarrollar infraestructura.

Gestionar la construcción de distribuidores viales y libramientos en vías conflictivas, donde converjan carreteras federales.

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Construcción de Puente Vehicular en Calle 7 y Avenida Pantitlán (en los límites de la delegación capitalina de Iztacalco y el municipio de Nezahualcóyotl).	Obra	0	0	0	0
	Inversión	17.003	0	0	17.003
Construcción de paso vehicular a desnivel en la Avenida Guadalupe en el cruce con la Avenida Ferrocarriles (rehabilitación de vialidades del Sistema 1 del Tren Suburbano Buenavista-Cuautitlán).	Obra	0	0	0	0
	Inversión	28.304	0	0	28.304
Paso a desnivel, mejoramiento de vialidades intermunicipales y construcción de puentes peatonales. Cobertura Regional.	Obra	0	0	0	0
	Inversión	2.061	0	0	2.061
Construcción de Puente Vehicular en la Avenida Primero de Mayo, municipio de Naucalpan de Juárez.	Obra	0	0	0	0
	Inversión	0.717	0	0	0.717
Construcción del Puente Bordo de Xochiaca y Obrerismo, municipio de Chimalhuacán.	Obra	1	0	0	1
	Inversión	56.993	12.938	15.352	85.283
Ampliación del puente vehicular en la Avenida Ejército Mexicano (<i>Ford Motor Company</i>), municipio de Cuautitlán Izcalli.	Obra	0	0	0	0
	Inversión	0.991	0	0	0.991
Puente sobre la Avenida Prolongación Chimalhuacán.	Obra	1	0	0	1
	Inversión	14.374	0.984	0	15.358
Distribuidor Vial Autopista México-Puebla (construcción de estructuras de 320 m de longitud, que tendrán una sección transversal de 18.52 m para 4 carriles, 2 por cada sentido de circulación para el sentido norte-sur) (obra nueva).	Obra	0	0	1	1
	Inversión	20.851	12.140	88.750	121.741
Construcción del Distribuidor Vial Ecatepec-Coacalco en la Vía José López Portillo.	Obra	0	0	1	1
	Inversión	0	56.163	49.435	105.598
Construcción de 2 puentes vehiculares y uno peatonal en la Carretera Toluca-Tenango, a la altura de Santiaguito Coauhtenco.	Obra	0	0	1	1
	Inversión	0	32.070	20.585	52.655
Distribuidor Vial Las Armas (Rama 20).	Obra	0	1	0	1
	Inversión	0	57.646	10.230	67.876
Construcción de la Primera Etapa del Puente Vehicular 4 Milpas, que comunique Tepetzotlán con Cuautitlán Izcalli.	Obra	0	1	0	1
	Inversión	0	9.504	0	9.504
Reconstrucción emergente del Puente Vehicular Santa Mónica.	Obra	0	0	1	1
	Inversión	0	0	7.395	7.395
Construcción del Distribuidor Vial Coacalco-Tultepec en la Vía José López Portillo.	Obra	0	0	1	1
	Inversión	0	0	101.970	101.970

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

1. Promover una economía que genere condiciones de competitividad.

1.1. Desarrollar infraestructura.

Establecer las bases para que se presente una adecuada operación y mantenimiento de las obras existentes, con la participación de los municipios.

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Construcción de la reubicación de línea de conducción de agua potable en la Avenida Paseo del Bosque con la Calzada Miguel Hidalgo, municipio de Cuautitlán Izcalli. ^{2/} Programa Especial de Mantenimiento Carretero. ^{3/}	Obra	0	1	0	1
	Inversión	6.270	0	0	6.270
	Obra	0	1	0	1
	Inversión	14.245	9.700	0	23.945
Construcción de la Barranca del Negro, municipio de Huixquilucan.	Obra	0	1	0	1
	Inversión	0	95	0	95

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

2/ Atiende también a la línea de acción denominada "Complementar las obras de infraestructura vial en el poniente del Valle de México".

3/ Atiende también a la línea de acción denominada "Mantener las redes primarias en óptimas condiciones de transitabilidad".

1. Promover una economía que genere condiciones de competitividad.

1.1. Desarrollar infraestructura.

Mantener las redes primarias en óptimas condiciones de transitabilidad.

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Pavimentación de calles en la Colonia Santa Rosa, municipio de Atenco.	Obra	1	0	0	1
	Inversión	1.180	0	0	1.180
Rehabilitación del carril central del Paseo Toluca-México, además de la reparación de las laterales con concreto hidráulico.	Obra	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0
Rehabilitación y ampliación de la Carretera Ixtlahuaca-San Felipe del Progreso en los municipios de San Felipe del Progreso e Ixtlahuaca.	Obra	1	0	0	1
	Inversión	37.696	0	0	37.696
Rehabilitación de caminos en el municipio de Jocotitlán.	Obra	1	0	0	1
	Inversión	3.904	0	0	3.904
Mantenimiento de la remodelación integral de la cabecera municipal de Temascaltepec.	Obra	1	0	0	1
	Inversión	0.061	0	0	0.061
Mantenimiento de la pavimentación de calles con concreto hidráulico en la Cabecera Municipal, San Miguel Acatitlán, Santa María y San Agustín, municipio de Texcaltitlán.	Obra	1	0	0	1
	Inversión	0.020	0	0	0.020
Mantenimiento de la pavimentación de las calles Abelardo L. Rodríguez, Isidro Fabela, Lázaro Cárdenas y Francisco Villa en la cabecera municipal de Tonatico.	Obra	1	0	0	1
	Inversión	0.030	0	0	0.030
Repavimentación de las carreteras Acambay-Temascalcingo-Pothé-Timilpan y Acambay-Temascalcingo-San José Ixtapa.	Obra	0	0	1	1
	Inversión	116.995	10.490	0	127.485
Rehabilitación y reconstrucción de calles en la cabecera municipal de Huixquilucan.	Obra	0	1	0	1
	Inversión	32.351	2.170	0	34.521
Rehabilitación de la Vialidad Mario Colín, municipio de Tlalnepantla de Baz.	Obra	0	1	0	1
	Inversión	14.736	0	0	14.736
Rehabilitación y modernización del Periférico Sur, municipio de Atizapán de Zaragoza.	Obra	0	1	0	1
	Inversión	182.726	1.848	0	184.574

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Rehabilitación del Paseo Avándaro, municipio de Valle de Bravo.	Obra	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0	0
Rehabilitación de la Carretera Toluca-Temoaya (tercera etapa), municipio de Temoaya.	Obra	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0	0
Rehabilitación de las avenidas Las Torres y Circuito Chimalhuacán, municipio de Chimalhuacán.	Obra	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0	0
Repavimentación de la Carretera Toriles-Gando-Santa Rosa-Toriles, municipio de Acambay de Ruiz Castañeda.	Obra	1	0	0	1
	Inversión	2.495	1.520	0	4.015
Apoyo a la gestión para construir el acceso al Panteón de la Colonia Juárez, municipio de Apaxco.	Obra	1	0	0	1
	Inversión	2.799	0	0	2.799
Programa Especial de Mantenimiento Carretero. ^{2/}	Obra	0	1	0	1
	Inversión	14.245	9.700	0	23.945
Reposición de pavimento mediante el procedimiento de reciclado de asfalto a un solo paso en caliente, en la Avenida Carretera México-Pachuca, Centenario-Emiliano Zapata, municipio de Ecatepec de Morelos.	Obra	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0
Rehabilitación del Bulevar Toluca-Metepec, laterales del Árbol de la Vida al Puente de Metepec, municipio de Metepec.	Obra	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0
Reencarpetar en una primera etapa, el camino que va de la Cabecera Municipal a San Miguel Almoloya, municipio Almoloya de Juárez.	Obra	0	1	0	1
	Inversión	0	6.223	0	6.223
Rehabilitación del Tramo Carretero San Antonio del Rosario-Zacualpan, km 116+600 a 400 m de la salida de Zacualpan hacia Mamatla, municipio de Zacualpan.	Obra	0	0	1	1
	Inversión	0	0.008	1.280	1.288
Reconstrucción y rehabilitación del Camino Tenancingo-El Carmen, municipio de Tenancingo.	Obra	0	1	0	1
	Inversión	0	4.643	0	4.643
Reencarpetado de la Carretera Turcio-Potrero, municipio de Amanalco.	Obra	0	1	0	1
	Inversión	0	17.230	0	17.230
Reposición de pavimento mediante el procedimiento de reciclado de asfalto a un solo paso en caliente en la Avenida Ojo de Agua, municipio de Ecatepec de Morelos.	Obra	0	1	0	1
	Inversión	0	9.807	0	9.807
Rehabilitación del cauce del Río Tejalpa en intersección con la Vialidad Toluca-Palmillas, reconstrucción de mampostería y guardavías, municipio de Toluca.	Obra	0	0	1	1
	Inversión	0	0	6.080	6.080
Reparación de deslaves en el Camino Sultepec-San Miguel Totolmaloya (Obra Nueva), municipio de Sultepec.	Obra	0	0	1	1
	Inversión	0	0	24.556	24.556
Programa de Conservación de Carreteras Estatales, Ejercicio 2013. Cobertura Estatal.	Obra	0	0	1	1
	Inversión	0	0	97.132	97.132
Rehabilitación del Camino La Puerta Sultepec-San Miguel Totolmaloya (Obra Nueva), municipio de Sultepec.	Obra	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0
Rehabilitar en una primera etapa, la Carretera Desviación de Paredón-Loma Blanca a San Nicolás Amealco, municipio de Almoloya de Juárez.	Obra	0	0	1	1
	Inversión	0	6.486	12.331	18.817
Reencarpetamiento del acceso principal a San Simón de la Laguna.	Obra	0	1	0	1
	Inversión	0	13.454	0	13.454
Rehabilitar 6 km de carretera en el tramo Valle del Conejo a San Pedro Atlapulco, municipio de Ocoyoacac.	Obra	0	1	0	1
	Inversión	0	3.197	0	3.197
Rehabilitación de las carreteras y vialidades principales del Estado de México, municipio de Valle de Bravo.	Obra	0	0	0	0
	Inversión	0	140	0	140

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Mantenimiento de rutas de acceso y evacuación al Plan Operativo Popocatepetl.	Obra	0	0	1	1
	Inversión	0	0	24.494	24.494
Rehabilitación de la Avenida Fontana, municipio de Valle de Bravo.	Obra	0	0	1	1
	Inversión	0	0	15	15
Rehabilitación y conservación de caminos en municipios de la Región XVI Zumpango.	Obra	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0.912	0.912
Rehabilitación del Camino Amatepec-El Revelado, municipio de Amatepec.	Obra	0	0	1	1
	Inversión	0	0	9.999	9.999
Sobrecarpeta en el Camino Km. 40.5 Toluca-Temascaltepec-Valle de Bravo.	Obra	0	0	1	1
	Inversión	0	0	39.136	39.136
Encarpetado del Camino Mimiapan en el municipio de Xonacatlán.	Obra	0	0	1	1
	Inversión	0	0	18.789	18.789
Encarpetado de las calles Ignacio Zaragoza y Corregidora en el municipio de Capulhuac.	Obra	0	0	1	1
	Inversión	0	0	9.750	9.750
Rehabilitación del camino del Puente de San Bernabé-Barrio Plan de Ocoyotepec.	Obra	0	0	1	1
	Inversión	0	0	54.600	54.600
Rehabilitación de la Carretera Jiquipilco-Naucalpan, municipio de Jiquipilco.	Obra	0	0	1	1
	Inversión	0	0	86.380	86.380
Reencarpetamiento del Bulevar 20 de Noviembre, tramo de Calle 5 de Febrero a Libramiento Norte, municipio de Amecameca.	Obra	0	0	1	1
	Inversión	0	0	16	16
Rehabilitación del Circuito Chiconautla, municipio de Ecatepec de Morelos.	Obra	0	0	1	1
	Inversión	0	0	29.969	29.969
Rehabilitación de la Vialidad Toluca-Metepec-Tenango.	Obra	0	0	1	1
	Inversión	0	0	160.377	160.377
Rehabilitación de la Carretera Zumpango-Apaxco.	Obra	0	0	1	1
	Inversión	0	0	72.966	72.966
Rehabilitación del Camino km 18.5 Carretera México Texcoco-San Vicente Chicoloapan.	Obra	0	0	1	1
	Inversión	0	0	26.403	26.403
Rehabilitación de la Carretera Cuautitlán-Apaxco, tramo Cuautitlán-Puente Grande, municipio de Cuautitlán.	Obra	0	0	1	1
	Inversión	0	2.039	24.100	26.139
Rehabilitación de la Avenida Constituyentes, del tramo Carretera Mexicaltzingo-Chapultepec a Colonia, en el municipio de Chapultepec.	Obra	0	0	1	1
	Inversión	0	0	10.038	10.038
Reconstrucción del acceso al Hospital Dr. Nicolás San Juan.	Obra	0	0	1	1
	Inversión	0	0	4.920	4.920
Rectificación de curva en el Camino km 35.8 Toluca-Taxco-Joquicingo-Malinalco-Chalma en el km 2+800, municipio de Malinalco.	Obra	0	0	1	1
	Inversión	0	0	12.500	12.500
Rectificación de curva y construcción de rampa de emergencia en el Camino km 35.8 Toluca-Taxco-Joquicingo-Malinalco-Chalma, en el punto denominado "Curva del Diablo". Cobertura Estatal.	Obra	0	0	1	1
	Inversión	0	0.184	9.115	9.299
Reencarpetar la Avenida Hidalgo ubicada en la Localidad de Santa María Apaxco, Tramo Carretero Jorobas-Tula.	Obra	0	0	1	1
	Inversión	0	0	8.064	8.064

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

2/ Atiende también a la línea de acción denominada "Establecer las bases para que se presente una adecuada operación y mantenimiento de las obras existentes, con la participación de los municipios".

1. Promover una economía que genere condiciones de competitividad.

1.1. Desarrollar infraestructura.

Construir y modernizar vialidades interregionales que faciliten la comunicación entre regiones y la conectividad de las vías secundarias de la entidad.

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Círculo "Luis Córdoba Reyes", municipio de La Paz.	Obra	0	0	1	1
	Inversión	0	0	2.993	2.993

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

1. Promover una economía que genere condiciones de competitividad.

1.1. Desarrollar infraestructura.

Establecer proyectos estratégicos que mejoren las vialidades, carreteras libres de peaje y autopistas, y que impulsen la movilidad y enlace de los centros de producción y consumo.

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Trabajos de Rehabilitación y mantenimiento en el Aeródromo de Atizapán de Zaragoza.	Obra	0	1	0	1
	Inversión	0	29.350	0	29.350

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

1. Promover una economía que genere condiciones de competitividad.

1.1. Desarrollar infraestructura.

Incrementar, modernizar y conservar la infraestructura vial y aeroportuaria, con mecanismos de financiamiento que permitan incluir la participación pública y privada.

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Obras derivadas del Convenio Los Remedios-Ecatepec. Construcción de la Segunda Etapa del Anillo Periférico Arco Norte, tramo Avenida Miguel Bernard-La Presa (longitud 1.95 km), municipio de Tlalnepantla de Baz.	Obra	0	1	0	1
	Inversión	17.700	117.630	0	135.330
Rehabilitación del Cuerpo Sur de la Avenida Bordo de Xochiaca en el tramo de la Calle 7 a la Avenida Carmelo Pérez, municipio de Nezahualcóyotl.	Obra	0	0	0	0
	Inversión	1.169	0	0	1.169
Construcción del Viaducto Bicentenario de Zumpango, municipio de Zumpango.	Obra	1	0	0	1
	Inversión	43.290	0	0	43.290
Pavimentación y mantenimiento de vialidades en la Zona Oriente del Valle de México.	Obra	0	1	0	1
	Inversión	2.892	4.660	0	7.552
Construcción del Distribuidor Vial Bicentenario Nicolás Romero-Atizapán de Zaragoza, municipio de Nicolás Romero. ^{2/}	Obra	1	0	0	1
	Inversión	15.300	0	0	15.300
Instalación del camellón y alumbrado en la entrada del municipio de Atlacomulco (Ramal hacia Acambay).	Obra	1	0	0	1
	Inversión	8.299	0	0	8.299
Construcción de los Pasos Superiores Vehiculares en las laterales norte y sur del Paseo Tollocan (en el entronque con la Vialidad Tecnológico), municipio de Metepec.	Obra	1	0	0	1
	Inversión	17.175	0	0	17.175
Construcción de 2 puentes en las laterales del Paseo Tollocan, en su cruce con Pilares (lado norte), municipio de Metepec.	Obra	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0	0

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Construcción de 2 puentes en las laterales del Paseo Tollocan, en su cruce con Pilares (lado sur), municipio de Metepec.	Obra	1	0	0	1
	Inversión	37.413	0	0	37.413
Construcción del camino de acceso de la Unidad Académica Universitaria, cabecera municipal de Lerma.	Obra	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0	0
Construcción de la Vialidad Circuito Exterior Metropolitano, en sus tramos Calle Adolfo López Mateos-Avenida Estado de México (límite oriente del Conjunto Habitacional ARA) al entronque con Avenida Dos Ríos, y límite poniente del Conjunto Habitacional ARA con el entronque José María Morelos (Circuito Bicentenario), municipio de Metepec.	Obra	1	0	0	1
	Inversión	59.986	0	0	59.986
Construcción de la Autopista Naucalpan-Ecatepec, terminación de la segunda etapa: Calzada Vallejo-Autopista México-Pachuca.	Obra	0	1	0	1
	Inversión	2 329	1 571	0	3 900
Obras de acceso al municipio de Teoloyucan: ampliación a 4 carriles del tramo Tepetzotlán-Puente Grande.	Obra	0	0	1	1
	Inversión	5.450	4.210	5.600	15.260
Ampliación a 4 carriles de la Carretera Zinacantepec-Almoleza de Juárez.	Obra	0	1	0	1
	Inversión	25	0	0	25
Ampliación de la Carretera Tlalnepantla-Villa del Carbón (primera etapa), municipio de Nicolás Romero. ^{2/}	Obra	0	1	0	1
	Inversión	23.853	0	0	23.853
Construcción del Circuito Vial San Marcos Huixtoco (con salida a la Autopista México-Puebla), municipio de Chalco.	Obra	0	0	1	1
	Inversión	38.196	5.050	7.178	50.424
Segunda etapa de la pavimentación del Camino Telpintla-Las Palomas, municipio de Valle de Bravo.	Obra	1	0	0	1
	Inversión	21.944	0	0	21.944
Modernización de los Caminos de San Antonio Solís, municipio de Temascalcingo.	Obra	0	0	1	1
	Inversión	7.427	2.232	0	9.659
Reparación del Puente Planta Alameda y construcción de puente lateral nuevo, municipio de Malinalco (obra nueva).	Obra	1	0	0	1
	Inversión	7.248	0	0	7.248
Construcción de la segunda etapa de la pavimentación del Bulevar Coacalco, municipio de Coacalco de Berriozábal.	Obra	0	1	0	1
	Inversión	8.339	2.580	0	10.919
Modernización de los caminos Purísima Concepción, municipio de San Felipe del Progreso.	Obra	0	1	0	1
	Inversión	0	1.860	0	1.860
Modernización de la Carretera Maximino Montiel Flores-San Lorenzo, municipio de Atlacomulco.	Obra	0	0	1	1
	Inversión	1.166	0	0.222	1.388
Modernización de la Calle Pérez-Chosto de Los Jarros, municipio de Atlacomulco.	Obra	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0.341	0.341
Modernización de la Carretera Las Rosas-San Román, municipio de San José del Rincón.	Obra	0	0	1	1
	Inversión	0	1.050	0.393	1.443
Modernización de la Carretera El Llano-San Juan Palo Seco, municipio de San José del Rincón.	Obra	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0	0
Modernización de la Carretera El Pintal-San Antonio Pueblo Nuevo, municipio de San José del Rincón.	Obra	0	0	1	1
	Inversión	2.300	0.010	0	2.310
Modernización de las Carreteras comunales, municipio de Atlacomulco.	Obra	0	0	1	1
	Inversión	0.036	1.489	0	1.525
Fondo de pavimentación de diversas vialidades, municipio de Ixtapaluca.	Obra	0	1	0	1
	Inversión	11.879	13.830	0	25.709

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Modernización del Camino San Miguel del Centro, municipio de San José del Rincón.	Obra	0	0	1	1
	Inversión	0	2.653	1.197	3.850
Construcción del Puente Plutarco Elías Calles, municipio de Villa Guerrero.	Obra	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0	0
Construcción de Puente Peatonal en la Prolongación de la Avenida Isidro Fabela-Palmillas, municipio de Toluca.	Obra	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0	0
Construcción del Puente del Río Bombateví, municipio de Atlacomulco.	Obra	0	1	0	1
	Inversión	0	2.205	0	2.205
Construcción del Puente Peatonal en Paseo Tolloccan (a la altura de la Glorieta Francia e Isla del Padre), municipio de Toluca.	Obra	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0	0
Construcción del Bulevar Tepexpan-Centro, municipio de Acolman.	Obra	0	1	0	1
	Inversión	0	2.230	0	2.230
Rehabilitación del Circuito Carretero Ixtapan-Granjas Arenal-Ixtapan, en Santa Isabel Ixtapan, municipio de Atenco.	Obra	0	0	1	1
	Inversión	0	6.460	0	6.460
Rehabilitación del Camino Tequixquiac-Tlapanaloya-Hueypoxtla, municipio de Tequixquiac.	Obra	1	0	0	1
	Inversión	25.868	0	0	25.868
Rehabilitación de la Vialidad James Watt y los cuerpos laterales de la Carretera Tlalnepantla-Cuautitlán, municipio de Cuautitlán.	Obra	1	0	0	1
	Inversión	9.400	0.481	0	9.881
Repavimentación de la Carretera Federal México-Pachuca, tramo de Lázaro Cárdenas al acceso de Ojo de Agua, municipio de Tecámac. ^{2/}	Obra	1	0	0	1
	Inversión	5.158	0	0	5.158
Construcción de los puentes inferiores vehiculares de la Vialidad Las Torres en su cruce con la Avenida Heriberto Enríquez, municipio de Toluca.	Obra	0	1	0	1
	Inversión	43.500	10.747	0	54.247
Construcción del Camino en Puenteceillas, municipio de Atlacomulco.	Obra	0	1	0	1
	Inversión	0.044	2.930	0	2.974
Rehabilitación de la Carretera Rosa de la Palma a Guarda de Guadalupe Chico, municipio de San José de Rincón.	Obra	0	1	0	1
	Inversión	2.590	5.810	0	8.400
Adecuaciones viales para integrar el acceso al Hospital del IMSS ubicado en el Libramiento Sur de Metepec, así como la realización de obras complementarias para su operación (encofrado de canal, paraderos y bahías), municipio de Metepec.	Obra	0	0	1	1
	Inversión	0	2.390	1.031	3.421
Reencarpetado con mezcla asfáltica en la Calle Morelos en el tramo de Simón Bolívar hacia el Jardín Principal, municipio de Cuautitlán.	Obra	1	0	0	1
	Inversión	1.653	0	0	1.653
Construcción del Paseo Avándaro, municipio de Valle de Bravo.	Obra	0	0	0	0
	Inversión	120.034	0	268.966	389.000
Construcción de la Calle Altamirano en el tramo Avenida Aztecas a Avenida Filiberto Navas, municipio de Zinacantepec.	Obra	0	1	0	1
	Inversión	0	11.474	1.385	12.859
Carretera Minita del Cedro I y II, municipio de San José del Rincón.	Obra	0	0	1	1
	Inversión	0	3	11	14
Pavimentación de la Carretera Coyotepec a Las Ánimas, municipio de Coyotepec.	Obra	0	0	1	1
	Inversión	0	0.467	22.367	22.834
Circuito Atenco-Zapotlán, municipio de Atenco.	Obra	0	1	0	1
	Inversión	0	0.800	0	0.800

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Pavimentación de la Avenida Cuauhtémoc, municipio de Valle de Chalco Solidaridad.	Obra	0	1	0	1
	Inversión	0	5.148	0	5.148
Acceso a cuatro carriles en la Carretera Federal México-Tulancingo, municipio de Otumba.	Obra	0	0	1	1
	Inversión	0	5.510	11.490	17
Construcción de ciclovías en Avenida del Peñón, municipio de Chimalhuacán.	Obra	0	0	1	1
	Inversión	0	0	1.770	1.770
Pavimentación asfáltica del Camino de Tamariz tramo de Carretera Amecameca-Ayapango a Calle Emiliano Zapata en San Francisco Zentlalpan (obras de acceso para el Hospital General de Amecameca), municipio de Amecameca.	Obra	0	1	0	1
	Inversión	0	4.830	0	4.830
Pavimentación de Calle Delfa, municipio de Ixtapaluca.	Obra	0	0	1	1
	Inversión	0	0.014	0.104	0.118
Pavimentación de Calle Felipe Tejada, municipio de Ixtapaluca.	Obra	0	1	0	1
	Inversión	0	0.020	0	0.020
Pavimentación de Calle Bugambillas, municipio de Ixtapaluca.	Obra	0	1	0	1
	Inversión	0	0.008	0	0.008
Pavimentación de Calle Juan Pozos, Colonia Ayotla, municipio de Ixtapaluca.	Obra	0	0	1	1
	Inversión	0	2.991	0.231	3.222
Pavimentación de Calle Camino Real, Colonia Ampliación Acozac, municipio de Ixtapaluca.	Obra	0	0	1	1
	Inversión	0	2.820	0.237	3.057
Pavimentación de Calle Ventura Velázquez, Colonia Loma Bonita, municipio de Ixtapaluca.	Obra	0	0	1	1
	Inversión	0	2.071	4.030	6.101
Pavimentación de Calle Lerma, Colonia Estado de México, municipio de Ixtapaluca.	Obra	0	0	1	1
	Inversión	0	0.015	3.026	3.041
Ampliación a 4 carriles del Bulevar Tultepec, municipio de Lerma.	Obra	0	1	0	1
	Inversión	0	16.008	0	16.008
Pavimentación de la Avenida San Isidro, Colonia San Isidro, municipio de Mexicaltzingo.	Obra	0	0	1	1
	Inversión	0	0	2.130	2.130
Construcción de cuatro puentes peatonales a lo largo de la Avenida del Peñón, municipio de Chimalhuacán.	Obra	0	1	0	1
	Inversión	0	6.284	0	6.284
Construcción del distribuidor vial de la Carretera México-Pachuca a la altura de la Localidad Ojo de Agua, municipio de Tecámac.	Obra	0	0	1	1
	Inversión	0	20.625	179.063	199.688
Pavimentación de la carretera que va de la Cabecera Municipal al Barrio de San Gregorio, municipio de Morelos.	Obra	0	1	0	1
	Inversión	0	1.579	0	1.579
Pavimentación de la Carretera km. 3.5 (Villa del Carbón-Chapa de Mota-San Luis Taxhimay), límite de los estados de México e Hidalgo.	Obra	0	0	1	1
	Inversión	0	0.012	26.980	26.992
Construcción de un puente peatonal con una longitud de 25 m y un ancho de 2 m, frente al Hospital del IMSS ubicado en el Libramiento Sur de Metepec, municipio de Metepec.	Obra	0	0	1	1
	Inversión	0	0	4.947	4.947
Reencarpetado asfáltico del Bulevar Ojo de Agua en el Tramo final colindante con el municipio de Tonanitla.	Obra	0	1	0	1
	Inversión	0	1.573	0.208	1.781
Rehabilitación de la Carretera Zumpango-Apaxco, tramo Zumpango-Desviación a Hueypoxtla, municipio de Zumpango.	Obra	0	1	0	1
	Inversión	0	6.088	7.992	14.080

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Rehabilitación de puente ubicado en el km 29+200 del Camino Valle de Bravo-Santo Tomás de los Plátanos-Zuluapan-límites de los estados de México y Michoacán, municipio de Santo Tomás.	Obra	0	0	1	1
	Inversión	0	0	1.060	1.060
Construcción de los carriles de rebase adicionales de la Carretera Toluca-Temascaltepec-Tejupilco. Cobertura Estatal.	Obra	0	0	1	1
	Inversión	0	0	22.233	22.233
Rehabilitación de los Puentes Vehiculares Chilpan I y II, municipio de Tultitlán.	Obra	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0
Reposición de pavimento mediante el procedimiento de reciclado de asfalto a un solo paso en caliente en las laterales del Paseo Tollocan, municipio de Toluca.	Obra	0	1	0	1
	Inversión	0	27.393	24.583	51.976
Distribuidor Río de Los Remedios, municipio de Nezahualcóyotl.	Obra	0	1	0	1
	Inversión	0	390	0	390
Construcción del Bulevar Juárez, municipio de Tonanitla.	Obra	0	0	1	1
	Inversión	0	0	9.492	9.492
Rehabilitación del Paseo de los Insurgentes salida a Zumpahuacán y construcción de puente peatonal, municipio de Tenancingo.	Obra	0	0	1	1
	Inversión	0	0	17.080	17.080
Colocación de radares tipo tablero con pantallas de LED (Sistema de Monitoreo de Velocidad y Conteo Vehicular de 3 carriles solar) y Sistema de Despliegue de Advertencia en tableros LEDS montados en señal tipo SID-13 (bandera).	Obra	0	0	1	1
	Inversión	0	0	3.938	3.938
Pavimentación y drenaje de la Calle Sierra, municipio de Zumpango.	Obra	0	0	1	1
	Inversión	0	0	5.883	5.883
Pavimentar en una primera etapa la Calle José María Anaya, entre Gladiolas y Simón Bolívar de la Colonia Hombres Ilustres, municipio de Zumpango.	Obra	0	0	1	1
	Inversión	0	0	2.564	2.564
Construcción de sobrecarpeta asfáltica en la Avenida Carlos Hank González, del límite con Santa Cruz Atizapán hasta el cruce en Almoloya del Río.	Obra	0	0	1	1
	Inversión	0	0	13.960	13.960
Construcción de sobrecarpeta asfáltica en Avenida Acueducto, desde el cerro hasta Avenida Carlos Hank Gonzalez, municipio de Almoloya del Río.	Obra	0	0	1	1
	Inversión	0	0	5.775	5.775
Reparación emergente del puente vehicular ubicado en el km 41+500 del Bulevar Manuel Ávila Camacho (México-Querétaro), en la lateral oriente sobre el Río Cuautitlán.	Obra	0	0	1	1
	Inversión	0	0	2.941	2.941
Pavimentación de calles en la Cabecera Municipal y comunidades, municipio de Ocuilan.	Obra	0	0	1	1
	Inversión	0	0	12.857	12.857
Construcción de puente peatonal en la Carretera México- Texcoco, municipio de Texcoco.	Obra	0	0	1	1
	Inversión	0	0	4.256	4.256
Pavimentación, en coordinación con el municipio, de calles de la Cabecera Municipal y comunidades, municipio de San Mateo Atenco.	Obra	0	0	1	1
	Inversión	0	0	23.690	23.690
Construcción de un puente peatonal en el Libramiento Bicentenario, que comunique la Calle Independencia con la Escuela del Deporte, municipio de Ixtapan de la Sal.	Obra	0	0	1	1
	Inversión	0	0	2.998	2.998
Construcción de un puente peatonal en el Bulevar Ixtapan-Tonático en el cruce del nuevo mercado, municipio de Ixtapan de la Sal.	Obra	0	0	1	1
	Inversión	0	0	4.178	4.178
Construcción de rampa de emergencia en el Camino km 39+500 de la Carretera Federal Tenango-Tenancingo.	Obra	0	0	1	1
	Inversión	0	2.314	11.720	14.034

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Construcción de rampa de emergencia en el Camino km 45+500 de la Carretera Federal Tenango-Tenancingo (Glorieta del Monumento a Morelos), municipio de Tenancingo.	Obra	0	0	1	1
	Inversión	0	0	12.214	12.214
Primera etapa de la rehabilitación y reconstrucción de la Carretera La Puerta-Sultepec-San Miguel Totolmaloya.	Obra	0	0	1	1
	Inversión	0	0	13.500	13.500

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

2/ Atiende también a la línea de acción denominada "Complementar las obras de infraestructura vial en el poniente del Valle de México".

1. Promover una economía que genere condiciones de competitividad.

1.1. Desarrollar infraestructura.

Trabajar junto con los gobiernos municipales en la ampliación y modernización de los sistemas de alumbrado público, para que la ciudadanía cuente con un mejor servicio en calidad y cantidad.

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Rehabilitación en una primera etapa de parque y alumbrado público en las avenidas Del Valle y del Convento, Fraccionamiento Cofradía San Miguel I, municipio de Cuautitlán Izcalli.	Obra	1	0	0	1
	Inversión	1.034	0	0	1.034
Instalación en una primera etapa de las luminarias de los ranchos Capulín y San Miguel, Fraccionamiento San Antonio, Primera Sección, municipio de Cuautitlán Izcalli.	Obra	1	0	0	1
	Inversión	0.137	0	0	0.137
Habilitación del alumbrado público, así como la rehabilitación del Parque Recreativo, Avenida FOVI (Las Bombas) en la Colonia Bienestar para la Familia, municipio de Ecatepec de Morelos.	Obra	1	0	0	1
	Inversión	0.292	0	0	0.292
Rehabilitación del alumbrado público en la Avenida Vía Láctea, Fraccionamiento Galaxia Los Reyes (primera etapa), municipio de Chicoloapan.	Obra	1	0	0	1
	Inversión	0.558	0	0	0.558
Rehabilitación en una primera etapa, con el apoyo del Gobierno Municipal, de las guarniciones y el alumbrado público de las calles Encino y Oyamel en la Colonia Alfredo del Mazo, municipio de Ixtapaluca.	Obra	0	1	0	1
	Inversión	0	0.051	0	0.051
Rehabilitación en una primera etapa, en coordinación con el Gobierno Municipal, del alumbrado público y las guarniciones en la Calle Nube de la Unidad Habitacional Cuatro Vientos, municipio de Ixtapaluca.	Obra	0	1	0	1
	Inversión	0	0.077	0	0.077
Rehabilitación en una primera etapa, y en coordinación con el Gobierno Municipal, del alumbrado público y las guarniciones de la Calle Prolongación de la Flor, entre Piracantos y Pirules, en la Colonia AURIS III, municipio de Chicoloapan.	Obra	0	1	0	1
	Inversión	0	0.180	0	0.180
Rehabilitación en una primera etapa, en coordinación con el Gobierno Municipal, de las guarniciones además de dotar de luminarias a la Unidad Habitacional Real de San Vicente Dos ARA I, municipio de Chicoloapan.	Obra	0	1	0	1
	Inversión	0	0.431	0	0.431
Rehabilitación en una primera etapa, y en coordinación con el Gobierno Municipal, del alumbrado público así como del pintado de las guarniciones del Circuito del Sol en la Unidad Habitacional Cuatro Vientos, municipio de Ixtapaluca.	Obra	0	1	0	1
	Inversión	0.372	0.372	0	0.744
Rehabilitación del alumbrado público en la Avenida Vía Láctea, Fraccionamiento Galaxia Los Reyes (primera etapa), municipio de Chicoloapan.	Obra	1	0	0	1
	Inversión	0.558	0	0	0.558

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Rehabilitación en una primera etapa, con el apoyo del Gobierno Municipal, de las guarniciones y el alumbrado público de las calles Encino y Oyamel en la Colonia Alfredo del Mazo, municipio de Ixtapaluca.	Obra	0	1	0	1
	Inversión	0	0.051	0	0.051
Rehabilitación en una primera etapa, en coordinación con el Gobierno Municipal, del alumbrado público y las guarniciones en la Calle Nube de la Unidad Habitacional Cuatro Vientos, municipio de Ixtapaluca.	Obra	0	1	0	1
	Inversión	0	0.077	0	0.077
Rehabilitación en una primera etapa, y en coordinación con el Gobierno Municipal, del alumbrado público y las guarniciones de la Calle Prolongación de la Flor, entre Piracantos y Pirules, en la Colonia AURIS III, municipio de Chicoloapan.	Obra	0	1	0	1
	Inversión	0	0.180	0	0.180
Rehabilitación en una primera etapa, en coordinación con el Gobierno Municipal, de las guarniciones además de dotar de luminarias a la Unidad Habitacional Real de San Vicente Dos ARA I, municipio de Chicoloapan.	Obra	0	1	0	1
	Inversión	0	0.431	0	0.431
Rehabilitación en una primera etapa, y en coordinación con el Gobierno Municipal, del alumbrado público así como del pintado de las guarniciones del Circuito del Sol en la Unidad Habitacional Cuatro Vientos, municipio de Ixtapaluca.	Obra	0	1	0	1
	Inversión	0.372	0.372	0	0.744
Electrificación del Centro de Salud e introducción del alumbrado público en la Calle Dolores, Cabecera Municipal, beneficiando con 38 luminarias a 60 casas habitación, municipio de Cocotitlán.	Obra	0	0	1	1
	Inversión	0	0	1.128	1.128
Rehabilitar en una primera etapa el alumbrado público de las calles 6 y 9 en la Colonia Valle de Los Reyes, beneficiando con 46 Luminarias, municipio de La Paz.	Obra	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0.295	0.295
Rehabilitar en una primera etapa el alumbrado público de las calles 3 y 6 en la Colonia Valle de Los Reyes, beneficiando con 46 Luminarias, municipio de La Paz.	Obra	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0.295	0.295
Instalar en coordinación con el Gobierno Municipal, en una primera etapa, el alumbrado público del Barrio de Santa Catarina en el municipio de Ixtapan de la Sal, Cabecera Municipal, beneficiando con 180 luminarias.	Obra	0	0	1	1
	Inversión	0	0	1.153	1.153
Apoyar en la gestión para la instalación de luminarias en la Comunidad de Yerbas Buenas en el municipio de Ixtapan de la Sal, beneficiando con 78 luminarias.	Obra	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0.498	0.498
Habilitar la techumbre y el alumbrado público de la cancha de frontenis en la Unidad Deportiva de la cabecera municipal de Tejupilco, beneficiando con 22 luminarias.	Obra	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0.800	0.800
Instalar 70 luminarias para el alumbrado público de la Calle El Encanto en el Barrio San Francisco, municipio de San Mateo Atenco.	Obra	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0.448	0.448
Habilitar con el apoyo del municipio, en una primera etapa, el alumbrado público con 188 luminarias en las calles del Barrio La Era, municipio de Teoloyucan.	Obra	0	0	1	1
	Inversión	0	0	1.199	1.199
Instalar 260 luminarias para apoyar en la gestión para rehabilitar el alumbrado público de los barrios Santiago y Analco.	Obra	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0.774	0.774
Instalar 152 luminarias para el alumbrado público en la Avenida Cama de Piedra, municipio de Nezahualcóyotl.	Obra	0	0	1	1
	Inversión	0	0	1.687	1.687
Instalar 250 luminarias para el alumbrado público en varias calles de la cabecera municipal de Malinalco.	Obra	0	0	1	1
	Inversión	0	0	11.312	11.312
Instalar 37 luminarias para el alumbrado público en la plaza pública, municipio de Lerma.	Obra	0	0	1	1
	Inversión	0	0	2.005	2.005

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Suministro e instalación de 35 luminarias para el alumbrado público en varias comunidades, municipio de Papalotla.	Obra	0	0	1	1
	Inversión	0	0	1.099	1.099
Electrificación de 117 casas habitación e instalación de 44 luminarias para el alumbrado público del Fraccionamiento Santa Elena, municipio de Cuautitlán.	Obra	0	0	1	1
	Inversión	0	0	4.517	4.517

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

1. Promover una economía que genere condiciones de competitividad.

1.2. Fortalecer el transporte público para facilitar la movilidad de los mexiquenses.

Incrementar y conservar la infraestructura de transporte masivo, con mecanismos de financiamiento que incluyan la participación privada y de los concesionarios.

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Construcción de carril confinado, estaciones y terminales del Sistema MEXIBÚS Chimalhuacán-Nezahualcoyótl-Pantitlán.	Obra	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

3. Impulsar el desarrollo de sectores específicos.

3.3. Posicionar a la entidad como uno de los principales destinos turísticos sin costa del país.

Impulsar el turismo de negocios, cultural, deportivo y ecológico.

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Cuarta Etapa del Corredor Turístico Ecatepec-Teotihuacán-Nopaltepec, municipio de San Martín de las Pirámides. ^{2/}	Obra	1	0	0	1
	Inversión	1	0	0	1
Octava Etapa del Programa "Pueblos Mágicos", municipio de Valle de Bravo, primera etapa. ^{2/}	Obra	1	0	0	1
	Inversión	4	0	0	4
Programa de Señalización y Módulos de Información Turística. ^{2/}	Obra	1	0	0	1
	Inversión	1	0	0	1
Quinta Etapa del Programa de Fortalecimiento a la Competitividad de Poblaciones Típicas, municipio de Soyaniquilpan de Juárez. ^{2/}	Obra	1	0	0	1
	Inversión	0.500	0	0	0.500
Quinta Etapa del Programa de Fortalecimiento a la Competitividad de Poblaciones Típicas, municipio de El Oro. ^{2/}	Obra	1	0	0	1
	Inversión	1	0	0	1
Cuarta Etapa del Programa de Fortalecimiento al Corredor Turístico Teotihuacán-Nopaltepec. ^{2/}	Obra	1	0	0	1
	Inversión	1.500	0	0	1.500
Primera Etapa del Programa "Pueblos Mágicos", municipio de Malinalco. ^{2/}	Obra	1	0	0	1
	Inversión	3	0	0	3
Cuarta Etapa del Programa de Fortalecimiento al Corredor Turístico Teotihuacán-Nopaltepec, San Juan Teotihuacán. ^{2/}	Obra	1	0	0	1
	Inversión	1	0	0	1
Cuarta Etapa del Programa de Fortalecimiento al Corredor Turístico Teotihuacán, municipio de Axapusco. ^{2/}	Obra	1	0	0	1
	Inversión	0.500	0	0	0.500

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
"Pueblos con Encanto" y Municipios con Vocación Turística 2011, municipio de Acolman. ^{2/}	Obra	1	0	0	1
	Inversión	1.500	0	0	1.500
Quinta Etapa del Programa de Fortalecimiento a la Competitividad de Poblaciones Típicas, municipio de Aculco. ^{2/}	Obra	1	0	0	1
	Inversión	1.500	0	0	1.500
Décima Etapa del Programa "Pueblos Mágicos", municipio de Tepotzotlán. ^{2/}	Obra	1	0	0	1
	Inversión	4	0	0	4
Programa "Pueblos con Encanto del Bicentenario" 2010. Rehabilitación del Parque Didáctico del Árbol, municipio de Papalotla. ^{3/}	Obra	1	0	0	1
	Inversión	0.999	0	0	0.999
Cuarta Etapa del Programa "Pueblos con Encanto del Bicentenario y Municipios con Vocación Turística 2011", municipio de Otumba. ^{2/}	Obra	1	0	0	1
	Inversión	1.500	0	0	1.500
Señalización turística y remodelación de la Plaza de la Constitución, cabecera municipal de Amecameca. ^{2/}	Obra	0	1	0	1
	Inversión	0	0.325	0	0.325
Onceava Etapa del Programa "Pueblos Mágicos", municipio de Tepotzotlán. ^{2/}	Obra	0	1	0	1
	Inversión	0	3	0	3
Novena Etapa del Programa "Pueblos Mágicos", municipio de Valle de Bravo. ^{2/}	Obra	0	1	0	1
	Inversión	0	3	0	3
Primera Etapa del Programa "Pueblos Mágicos", municipio de El Oro. ^{2/}	Obra	0	1	0	1
	Inversión	0	3	0	3
"Pueblos con Encanto del Bicentenario" (cuarta etapa 2011) y Municipios con Vocación Turística, municipio de Almoloya de Juárez. ^{2/}	Obra	1	0	0	1
	Inversión	0.997	0	0	0.997
Segunda Etapa del Programa "Pueblos Mágicos", municipio de Malinalco. ^{2/}	Obra	0	1	0	1
	Inversión	0	3	0	3
Décima Etapa Pueblos Mágicos Valle de Bravo. ^{2/}	Obra	0	0	1	1
	Inversión	0	0	4.991	4.991
Doceava Etapa Pueblos Mágicos Tepotzotlán. ^{2/}	Obra	0	0	1	1
	Inversión	0	0	4.981	4.981
Tercera Etapa Pueblos Mágicos Malinalco. ^{2/}	Obra	0	0	1	1
	Inversión	0	0	4.801	4.801
Segunda Etapa Pueblos Mágicos El Oro. ^{2/}	Obra	0	0	1	1
	Inversión	0	0	4.998	4.998
Primera Etapa Pueblos Mágicos Metepec. ^{2/}	Obra	0	0	1	1
	Inversión	0	0	4.724	4.724
Imágen urbana de acceso sur del municipio de Acolman. ^{2/}	obra	0	0	1	1
	Inversión	0	0	2.994	2.994
Mejoramiento de la imagen urbana de la Calle Sor Juana Inés de la Cruz en Nepantla. ^{2/}	Obra	0	0	1	1
	Inversión	0	0	2.995	2.995
Mejoramiento de la imagen urbana, municipio de Ozumba. ^{2/}	Obra	0	0	1	1
	Inversión	0	0	2.498	2.498
Mejoramiento de la imagen urbana, municipio de Amecameca. ^{2/}	Obra	0	0	1	1
	Inversión	0	0	2.683	2.683
Adquisición de Proyectos Ejecutivos, para los Santuarios de Macheros primera etapa y El Capulín, así como ejecución de obra en "El Capulín". ^{4/}	Obra	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0.804	0.804

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Adquisición de Proyectos Ejecutivos y ejecución de obra para el Santuario de La Mesa, municipio de San José del Rincón. ^{5/}	Obra	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0.807	0.807
Adquisición de Proyectos Ejecutivos para el Santuario de Piedra Herrada, así como ejecución de obra, municipio de Temascaltepec. ^{5/}	Obra	0	0	1	1
	Inversión	0	0	2.359	2.359
Mejoramiento de imagen urbana, remodelación de la Casa de las Artesanías, municipio de Acambay de Ruiz Castañeda. ^{3/}	Obra	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0.426	0.426
Mejoramiento de imagen urbana, construcción de portal y mejoramiento de la Explanada Cívica, municipio de Axapusco. ^{6/}	Obra	0	0	1	1
	Inversión	0	0	2.500	2.500
Mejoramiento de imagen urbana en el Centro Histórico, segunda etapa, municipio de Ayapango. ^{6/}	Obra	0	0	1	1
	Inversión	0	0	1.094	1.094
Mejoramiento de imagen urbana y fachadas, municipio de Ixtapan de la Sal. ^{6/}	Obra	0	0	1	1
	Inversión	0	0	1.998	1.998
Mejoramiento de imagen urbana, mejoramiento de fachadas y aplicación del proyecto gestionado ante FIDCENTRO, municipio de Ozumba. ^{6/}	Obra	0	0	1	1
	Inversión	0	0	2.499	2.499
Mejoramiento de imagen urbana y alumbrado público, municipio de Temascalcingo. ^{6/}	Obra	0	0	1	1
	Inversión	0	0	1.248	1.248
Mejoramiento de imagen urbana, restauración del Teatro y mejoramiento de fachadas, municipio de Tenango del Valle. ^{6/}	Obra	0	0	1	1
	Inversión	0	0	2.106	2.106
Mejoramiento de imagen urbana, remodelación de fachadas, colocación de luminarias, municipio de Tlalmanalco. ^{6/}	Obra	0	0	1	1
	Inversión	0	0	1.498	1.498
Mejoramiento de imagen urbana a través de la remodelación del mercado, municipio de Villa del Carbón. ^{6/}	Obra	0	0	1	1
	Inversión	0	0	1.339	1.339

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

2/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Promover el turismo de negocios" y "Colaborar con los municipios en programas de imagen urbana y de coordinación en políticas de uso y ordenamiento de la tierra".

3/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Consolidar como destinos a las localidades que tienen la Categoría de Pueblo con Encanto a través del mejoramiento de la imagen urbana, la profesionalización y la certificación de los servicios turísticos y la promoción de sus atractivos, así como dar esa categoría a otros pueblos con vocación o potencial para el desarrollo de la actividad turística" y "Promover el turismo de negocios".

4/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Impulsar el desarrollo y cuidado de la zona que integra al País de la Monarca, en coordinación con el Gobierno del Estado de Michoacán" y "Desarrollar campamentos de diversión y educación ambiental en la entidad, para brindar opciones ecoturísticas a los habitantes de la entidad y para que los michiquenses aprendan a cuidar el medio ambiente mientras se divierten".

5/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Impulsar el desarrollo y cuidado de la zona que integra al País de la Monarca, en coordinación con el Gobierno del Estado de Michoacán" y "Promover el turismo de negocios".

6/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Consolidar como destinos a las localidades que tienen la Categoría de Pueblo con Encanto a través del mejoramiento de la imagen urbana, la profesionalización y la certificación de los servicios turísticos y la promoción de sus atractivos, así como dar esa categoría a otros pueblos con vocación o potencial para el desarrollo de la actividad turística" y "Colaborar con los municipios en programas de imagen urbana y de coordinación en políticas de uso y ordenamiento de la tierra".

3. Impulsar el desarrollo de sectores específicos.

3.3. Posicionar a la entidad como uno de los principales destinos turísticos sin costa del país.

Consolidar como destinos a las localidades que tienen la Categoría de Pueblo con Encanto a través del mejoramiento de la imagen urbana, la profesionalización y la certificación de los servicios turísticos y la promoción de sus atractivos, así como dar esa categoría a otros pueblos con vocación o potencial para el desarrollo de la actividad turística.

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Tercera Etapa del Programa "Pueblos con Encanto del Bicentenario", municipio de Aculco. ^{2/}	Obra	1	0	0	1
	Inversión	1	0	0	1
Programa "Pueblos con Encanto del Bicentenario" 2010. Rehabilitación del Parque Didáctico del Árbol, municipio de Papalotla. ^{3/}	Obra	1	0	0	1
	Inversión	0.999	0	0	0.999
Rehabilitación de la Casa de la Cultura; municipio de Papalotla; "Pueblos con Encanto del Bicentenario" (quinta etapa 2012) y Municipios con Vocación Turística. ^{2/}	Obra	0	1	0	1
	Inversión	0	1	0	1
Mantenimiento de pintura de fachadas, municipio de Temascalcingo; "Pueblos con Encanto del Bicentenario" (quinta etapa 2012) y Municipios con Vocación Turística. ^{2/}	Obra	0	1	0	1
	Inversión	0	1	0	1
Tercera Etapa de rehabilitación de fachadas, "Pueblo con Encanto del Bicentenario" (quinta etapa 2012) y Municipios con Vocación Turística, municipio de Donato Guerra. ^{2/}	Obra	0	1	0	1
	Inversión	0	1	0	1
Rehabilitación del Parque El Cerrito, "Pueblos con Encanto del Bicentenario" (quinta etapa 2012) y Municipios con Vocación Turística, municipio de Coatepec Harinas. ^{2/}	Obra	0	1	0	1
	Inversión	0	1	0	1
Alumbrado público, "Pueblos con Encanto del Bicentenario" (quinta etapa 2012) y Municipios con Vocación Turística, municipio de Villa del Carbón. ^{2/}	Obra	0	1	0	1
	Inversión	0	1	0	1
Rehabilitación de jardines, cabecera municipal de Tonatico (primera etapa); "Pueblos con Encanto del Bicentenario" (quinta etapa 2012) y Municipios con Vocación Turística. ^{2/}	Obra	0	1	0	1
	Inversión	0	1	0	1
Alumbrado público, municipio de Aculco; "Pueblos con Encanto del Bicentenario" (quinta etapa 2012) y Municipios con Vocación Turística. ^{2/}	Obra	0	1	0	1
	Inversión	0	0.987	0	0.987
Pavimento hidráulico estampado; municipio de Amanalco; "Pueblos con Encanto del Bicentenario" (quinta etapa 2012) y Municipios con Vocación Turística. ^{2/}	Obra	0	1	0	1
	Inversión	0	1	0	1
Construcción de andador peatonal; municipio de Temascaltepec; "Pueblos con Encanto del Bicentenario" (quinta etapa 2012) y Municipios con Vocación Turística. ^{2/}	Obra	0	1	0	1
	Inversión	0	0.999	0	0.999
Rehabilitación de la imagen urbana; rehabilitación de glorieta en acceso principal; "Pueblos con Encanto del Bicentenario" (quinta etapa 2012) y Municipios con Vocación Turística, municipio de Zacualpan. ^{2/}	Obra	0	1	0	1
	Inversión	0	0.750	0	0.750
"Pueblos con Encanto del Bicentenario" (cuarta etapa 2011) y Municipios con Vocación Turística en la Localidad de Calixtlahuaca, municipio de Toluca. ^{2/}	Obra	0	1	0	1
	Inversión	0	0.931	0	0.931
Parque Ecoturístico Municipal, municipio de Ayapango; "Pueblos con Encanto del Bicentenario" (quinta etapa 2012) y Municipios con Vocación Turística. ^{2/}	Obra	0	1	0	1
	Inversión	0	2.490	0	2.490
Arcos de acceso a las calles Pino Suárez y Avenida Benito Juárez, "Pueblos con Encanto del Bicentenario" (quinta etapa 2012) y Municipios con Vocación Turística, municipio de Metepec. ^{2/}	Obra	0	1	0	1
	Inversión	0	1.050	0	1.050

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Programa “Pueblos con Encanto del Bicentenario” (cuarta etapa 2011) y Municipios con Vocación Turística, municipio de Ixtapan de la Sal. ^{2/}	Obra	1	0	0	1
	Inversión	0.999	0	0	0.999
Tercera Etapa del Programa “Pueblos con Encanto del Bicentenario”; Primera Etapa de Rehabilitación del Centro de Reunión Social en la Cabecera Municipal, municipio de Amecameca. ^{2/}	Obra	1	0	0	1
	Inversión	0.500	0	0	0.500
Centro de Artesanías, municipio de Metepec; “Pueblos con Encanto del Bicentenario” (cuarta etapa) y Municipios con Vocación Turística. ^{2/}	Obra	1	0	0	1
	Inversión	0.750	0	0	0.750
Parque Ecoturístico San Vicente Chimalhuacán, “Pueblos con Encanto del Bicentenario” (quinta etapa 2012) y Municipios con Vocación Turística, municipio de Ozumba. ^{2/}	Obra	0	1	0	1
	Inversión	0	0.977	0	0.977
Mejoramiento de imagen urbana, remodelación de la Casa de las Artesanías, municipio de Acambay de Ruiz Castañeda. ^{3/}	Obra	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0.426	0.426
Mejoramiento de imagen urbana, construcción de Portal y mejoramiento de la Explanada Cívica, municipio de Axapusco. ^{4/}	Obra	0	0	1	1
	Inversión	0	0	2.500	2.500
Mejoramiento de imagen urbana en el Centro Histórico, segunda etapa, municipio de Ayapango. ^{4/}	Obra	0	0	1	1
	Inversión	0	0	1.094	1.094
Mejoramiento de imagen urbana y de fachadas, municipio de Ixtapan de la Sal. ^{4/}	Obra	0	0	1	1
	Inversión	0	0	1.998	1.998
Mejoramiento de imagen urbana y de fachadas y aplicación del proyecto gestionado ante FIDCENTRO, municipio de Ozumba. ^{4/}	Obra	0	0	1	1
	Inversión	0	0	2.499	2.499
Mejoramiento de imagen urbana, alumbrado público, municipio de Temascalcingo. ^{4/}	Obra	0	0	1	1
	Inversión	0	0	1.248	1.248
Mejoramiento de imagen urbana, restauración del Teatro y mejoramiento de fachadas, municipio de Tenango del Valle. ^{4/}	Obra	0	0	1	1
	Inversión	0	0	2.106	2.106
Mejoramiento de imagen urbana, remodelación de fachadas y colocación de luminarias, municipio de Tlalmanalco. ^{4/}	Obra	0	0	1	1
	Inversión	0	0	1.498	1.498
Mejoramiento de imagen urbana a través de la remodelación del mercado, municipio de Villa del Carbón. ^{4/}	Obra	0	0	1	1
	Inversión	0	0	1.339	1.339

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

2/ Atiende también a las líneas de acción denominadas “Promover el turismo de negocios” y “Colaborar con los municipios en programas de imagen urbana y de coordinación en políticas de uso y ordenamiento de la tierra”.

3/ Atiende también a las líneas de acción denominadas “Impulsar el turismo de negocios, cultural, deportivo y ecológico” y “Promover el turismo de negocios”.

4/ Atiende también a las líneas de acción denominadas “Impulsar el turismo de negocios, cultural, deportivo y ecológico” y “Colaborar con los municipios en programas de imagen urbana y de coordinación en políticas de uso y ordenamiento de la tierra”.

3. Impulsar el desarrollo de sectores específicos.

3.3. Posicionar a la entidad como uno de los principales destinos turísticos sin costa del país.

Impulsar el desarrollo de los Corredores Turísticos de Sor Juana y de Teotihuacan.

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Esculpido y montaje de escultura del Padre Fray Francisco Tembleque para portada, municipio de Otumba. ^{2/}	Obra	0	1	0	1
	Inversión	0	0.350	0	0.350
Mejoramiento de imagen urbana; remodelación de Calle Morelos y Cabecera Municipal, municipio de Otumba. ^{2/}	Obra	0	1	0	1
	Inversión	0	0.401	0	0.401
Terminación de la Casa del Artesano, municipio de Acolman. ^{2/}	Obra	0	1	0	1
	Inversión	0	0.750	0	0.750
Construcción de guarniciones y banquetas estampadas en la Calle Alfredo de Mazo, municipio de Nopaltepec. ^{2/}	Obra	0	1	0	1
	Inversión	0	0.750	0	0.750
Construcción de portal y remozamiento de acceso principal, Centro Histórico, Cabecera Municipal, municipio de Axapusco. ^{2/}	Obra	0	1	0	1
	Inversión	0	0.750	0	0.750
Quinta Etapa del Programa de Fortalecimiento al Corredor Turístico Teotihuacan; mejoramiento de imagen urbana del Centro Histórico y remodelación de la Plaza de Purificación, municipio de Teotihuacan. ^{2/}	Obra	0	1	0	1
	Inversión	0	0.750	0	0.750
Mejoramiento de la imagen urbana de la Plaza Bicentenario, municipio de Juchitepec. ^{2/}	Obra	0	1	0	1
	Inversión	0	0.175	0	0.175
Mejoramiento de la imagen urbana a través del suministro y colocación de luminarias en el Primer Cuadro de la Cabecera Municipal, municipio de Tlalmanalco. ^{2/}	Obra	0	1	0	1
	Inversión	0	0.250	0	0.250
Plaza de acceso en Parque Ecoturístico "Sor Juana", como parte del Programa de Desarrollo Turístico en municipios de la Ruta de Sor Juana, municipio de Tepetlixpa. ^{2/}	Obra	0	1	0	1
	Inversión	0	0.250	0	0.250

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

2/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Promover el turismo de negocios" y "Colaborar con los municipios en programas de imagen urbana y de coordinación en políticas de uso y ordenamiento de la tierra".

3. Impulsar el desarrollo de sectores específicos.

3.3. Posicionar a la entidad como uno de los principales destinos turísticos sin costa del país.

Impulsar el desarrollo y cuidado de la zona que integra al País de la Monarca, en coordinación con el Gobierno del Estado de Michoacán.

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Adquisición de Proyectos Ejecutivos para los Santuarios de Macheros primera etapa, El Capulín, así como ejecución de obra en El Capulín. ^{2/}	Obra	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0.804	0.804
Adquisición de Proyectos Ejecutivos y ejecución de obra para el Santuario de La Mesa, municipio de San José del Rincón. ^{3/}	Obra	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0.807	0.807
Adquisición de Proyectos Ejecutivos para el Santuario de Piedra Herrada, así como ejecución de obra, municipio de Temascaltepec. ^{3/}	Obra	0	0	1	1
	Inversión	0	0	2.359	2.359

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

2/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Impulsar el turismo de negocios, cultural, deportivo y ecológico" y "Desarrollar campamentos de diversión y educación ambiental en la entidad, para brindar opciones ecoturísticas a los habitantes de la entidad y para que los michiquenses aprendan a cuidar el medio ambiente mientras se divierten".

3/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Impulsar el turismo de negocios, cultural, deportivo y ecológico" y "Promover el turismo de negocios".

3. Impulsar el desarrollo de sectores específicos.

3.3. Posicionar a la entidad como uno de los principales destinos turísticos sin costa del país.

Promover el turismo de negocios.

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Cuarta Etapa del Corredor Turístico Ecatepec-Teotihuacan-Nopaltepec, municipio de San Martín de las Pirámides. ^{2/}	Obra	1	0	0	1
	Inversión	1	0	0	1
Octava Etapa del Programa "Pueblos Mágicos", municipio de Valle de Bravo, primera etapa. ^{2/}	Obra	1	0	0	1
	Inversión	4	0	0	4
Programa de Señalización y Módulos de Información Turística. ^{2/}	Obra	1	0	0	1
	Inversión	1	0	0	1
Quinta Etapa del Programa de Fortalecimiento a la Competitividad de Poblaciones Típicas, municipio de Soyaniquilpan de Juárez. ^{2/}	Obra	1	0	0	1
	Inversión	0.500	0	0	0.500
Quinta Etapa del Programa de Fortalecimiento a la Competitividad de Poblaciones Típicas, municipio de El Oro. ^{2/}	Obra	1	0	0	1
	Inversión	1	0	0	1
Cuarta Etapa del Programa de Fortalecimiento al Corredor Turístico Teotihuacan-Nopaltepec. ^{2/}	Obra	1	0	0	1
	Inversión	1.500	0	0	1.500
Primera Etapa del Programa "Pueblos Mágicos", municipio de Malinalco. ^{2/}	Obra	1	0	0	1
	Inversión	3	0	0	3
Cuarta Etapa del Programa de Fortalecimiento al Corredor Turístico Teotihuacan-Nopaltepec, San Juan Teotihuacan. ^{2/}	Obra	1	0	0	1
	Inversión	1	0	0	1
Cuarta Etapa del Programa de Fortalecimiento al Corredor Turístico Teotihuacan, municipio de Axapusco. ^{2/}	Obra	1	0	0	1
	Inversión	0.500	0	0	0.500
"Pueblos con Encanto" y Municipios con Vocación Turística 2011, municipio de Acolman. ^{2/}	Obra	1	0	0	1
	Inversión	1.500	0	0	1.500
Quinta Etapa del Programa de Fortalecimiento a la Competitividad de Poblaciones Típicas, municipio de Aculco. ^{2/}	Obra	1	0	0	1
	Inversión	1.500	0	0	1.500
Décima Etapa del Programa "Pueblos Mágicos", municipio de Tepetzotlán. ^{2/}	Obra	1	0	0	1
	Inversión	4	0	0	4
Tercera Etapa del Programa "Pueblos con Encanto del Bicentenario", municipio de Aculco. ^{3/}	Obra	1	0	0	1
	Inversión	1	0	0	1
Programa "Pueblos con Encanto del Bicentenario" 2010. Rehabilitación del Parque Didáctico del Árbol, municipio de Papalotla. ^{4/}	Obra	1	0	0	1
	Inversión	0.999	0	0	0.999
Cuarta Etapa del Programa "Pueblos con Encanto del Bicentenario y Municipios con Vocación Turística 2011", municipio de Otumba. ^{2/}	Obra	1	0	0	1
	Inversión	1.500	0	0	1.500
Esculpido y montaje de escultura del Padre Fray Francisco Tembleque para portada, municipio de Otumba. ^{5/}	Obra	0	1	0	1
	Inversión	0	0.350	0	0.350
Mejoramiento de imagen urbana; remodelación de Calle Morelos y Cabecera Municipal, municipio de Otumba. ^{5/}	Obra	0	1	0	1
	Inversión	0	0.401	0	0.401
Terminación de la Casa del Artesano, municipio de Acolman. ^{5/}	Obra	0	1	0	1
	Inversión	0	0.750	0	0.750

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Construcción de guarniciones y banquetas estampadas en la Calle Alfredo de Mazo, municipio de Nopaltepec. ^{5/}	Obra	0	1	0	1
	Inversión	0	0.750	0	0.750
Rehabilitación de la Casa de la Cultura; municipio de Papalotla; "Pueblos con Encanto del Bicentenario" (quinta etapa 2012) y Municipios con Vocación Turística. ^{3/}	Obra	0	1	0	1
	Inversión	0	1	0	1
Mantenimiento de pintura de fachadas, municipio de Temascalcingo; "Pueblos con Encanto del Bicentenario" (quinta etapa 2012) y Municipios con Vocación Turística. ^{3/}	Obra	0	1	0	1
	Inversión	0	1	0	1
Tercera Etapa de rehabilitación de fachadas, "Pueblo con Encanto del Bicentenario" (quinta etapa 2012) y Municipios con Vocación Turística, municipio de Donato Guerra. ^{3/}	Obra	0	1	0	1
	Inversión	0	1	0	1
Rehabilitación del Parque El Cerrito, "Pueblos con Encanto del Bicentenario" (quinta etapa 2012) y Municipios con Vocación Turística, municipio de Coatepec Harinas. ^{3/}	Obra	0	1	0	1
	Inversión	0	1	0	1
Alumbrado público, "Pueblos con Encanto del Bicentenario" (quinta etapa 2012) y Municipios con Vocación Turística, municipio de Villa del Carbón. ^{3/}	Obra	0	1	0	1
	Inversión	0	1	0	1
Construcción de portal y remozamiento de acceso principal, Centro Histórico, Cabecera Municipal, municipio de Axapusco. ^{5/}	Obra	0	1	0	1
	Inversión	0	0.750	0	0.750
Quinta Etapa del Programa de Fortalecimiento al Corredor Turístico Teotihuacan; mejoramiento de imagen urbana del Centro Histórico y remodelación de la Plaza de Purificación, municipio de Teotihuacan. ^{5/}	Obra	0	1	0	1
	Inversión	0	0.750	0	0.750
Señalización turística y remodelación de la Plaza de la Constitución, cabecera municipal de Amecameca. ^{2/}	Obra	0	1	0	1
	Inversión	0	0.325	0	0.325
Rehabilitación de jardines, cabecera municipal de Tonatico (primera etapa); "Pueblos con Encanto del Bicentenario" (quinta etapa 2012) y Municipios con Vocación Turística. ^{3/}	Obra	0	1	0	1
	Inversión	0	1	0	1
Alumbrado público, municipio de Aculco; "Pueblos con Encanto del Bicentenario" (quinta etapa 2012) y Municipios con Vocación Turística. ^{3/}	Obra	0	1	0	1
	Inversión	0	0.987	0	0.987
Mejoramiento de la imagen urbana de la Plaza Bicentenario, municipio de Juchitepec. ^{5/}	Obra	0	1	0	1
	Inversión	0	0.175	0	0.175
Mejoramiento de la imagen urbana a través del suministro y colocación de luminarias en el Primer Cuadro de la Cabecera Municipal, municipio de Tlalmanalco. ^{5/}	Obra	0	1	0	1
	Inversión	0	0.250	0	0.250
Plaza de acceso en Parque Ecoturístico "Sor Juana", como parte del Programa de Desarrollo Turístico en municipios de la Ruta de Sor Juana, municipio de Tepetlaxpa. ^{5/}	Obra	0	1	0	1
	Inversión	0	0.250	0	0.250
Pavimento hidráulico estampado; municipio de Amanalco; "Pueblos con Encanto del Bicentenario" (quinta etapa 2012) y Municipios con Vocación Turística. ^{3/}	Obra	0	1	0	1
	Inversión	0	1	0	1
Construcción de andador peatonal; municipio de Temascaltepec; "Pueblos con Encanto del Bicentenario" (quinta etapa 2012) y Municipios con Vocación Turística. ^{3/}	Obra	0	1	0	1
	Inversión	0	0.999	0	0.999
Rehabilitación de la imagen urbana; rehabilitación de glorieta en acceso principal; "Pueblos con Encanto del Bicentenario" (quinta etapa 2012) y Municipios con Vocación Turística, municipio de Zacualpan. ^{3/}	Obra	0	1	0	1
	Inversión	0	0.750	0	0.750
"Pueblos con Encanto del Bicentenario" (cuarta etapa 2011) y Municipios con Vocación Turística en la Localidad de Calixtlahuaca, municipio de Toluca. ^{3/}	Obra	0	1	0	1
	Inversión	0	0.931	0	0.931

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Parque Ecoturístico Municipal, municipio de Ayapango; “Pueblos con Encanto del Bicentenario” (quinta etapa 2012) y Municipios con Vocación Turística. ^{3/}	Obra	0	1	0	1
	Inversión	0	2.490	0	2.490
Arcos de acceso a las calles Pino Suárez y Avenida Benito Juárez, “Pueblos con Encanto del Bicentenario” (quinta etapa 2012) y Municipios con Vocación Turística, municipio de Metepec. ^{3/}	Obra	0	1	0	1
	Inversión	0	1.050	0	1.050
Onceava Etapa del Programa “Pueblos Mágicos”, municipio de Tepotzotlán. ^{2/}	Obra	0	1	0	1
	Inversión	0	3	0	3
Novena Etapa del Programa “Pueblos Mágicos”, municipio de Valle de Bravo. ^{2/}	Obra	0	1	0	1
	Inversión	0	3	0	3
Primera Etapa del Programa “Pueblos Mágicos”, municipio de El Oro. ^{2/}	Obra	0	1	0	1
	Inversión	0	3	0	3
“Pueblos con Encanto del Bicentenario” (cuarta etapa 2011) y Municipios con Vocación Turística, municipio de Almoloya de Juárez. ^{2/}	Obra	1	0	0	1
	Inversión	0.997	0	0	0.997
Programa “Pueblos con Encanto del Bicentenario” (cuarta etapa 2011) y Municipios con Vocación Turística, municipio de Ixtapan de la Sal. ^{3/}	Obra	1	0	0	1
	Inversión	0.999	0	0	0.999
Tercera Etapa del Programa “Pueblos con Encanto del Bicentenario”; Primera Etapa de Rehabilitación del Centro de Reunión Social en la Cabecera Municipal, municipio de Amecameca. ^{3/}	Obra	1	0	0	1
	Inversión	0.500	0	0	0.500
Centro de Artesanías, municipio de Metepec; “Pueblos con Encanto del Bicentenario” (cuarta etapa) y Municipios con Vocación Turística. ^{3/}	Obra	1	0	0	1
	Inversión	0.750	0	0	0.750
Parque Ecoturístico “San Vicente Chimalhuacán”, “Pueblos con Encanto del Bicentenario” (quinta etapa 2012) y Municipios con Vocación Turística, municipio de Ozumba. ^{3/}	Obra	0	1	0	1
	Inversión	0	0.977	0	0.977
Segunda Etapa del Programa “Pueblos Mágicos”, municipio de Malinalco. ^{2/}	Obra	0	1	0	1
	Inversión	0	3	0	3
Décima Etapa Pueblos Mágicos Valle de Bravo. ^{2/}	Obra	0	0	1	1
	Inversión	0	0	4.991	4.991
Doceava Etapa Pueblos Mágicos Tepotzotlán. ^{2/}	Obra	0	0	1	1
	Inversión	0	0	4.981	4.981
Tercera Etapa Pueblos Mágicos Malinalco. ^{2/}	Obra	0	0	1	1
	Inversión	0	0	4.801	4.801
Segunda Etapa Pueblos Mágicos El Oro. ^{2/}	Obra	0	0	1	1
	Inversión	0	0	4.998	4.998
Primera Etapa Pueblos Mágicos Metepec. ^{2/}	Obra	0	0	1	1
	Inversión	0	0	4.724	4.724
Imagen urbana de acceso sur del municipio de Acolman. ^{2/}	obra	0	0	1	1
	Inversión	0	0	2.994	2.994
Mejoramiento de imagen urbana de la Calle Sor Juana Inés de la Cruz, municipio de Nepantla. ^{2/}	Obra	0	0	1	1
	Inversión	0	0	2.995	2.995
Mejoramiento de imagen urbana, municipio de Ozumba. ^{2/}	Obra	0	0	1	1
	Inversión	0	0	2.498	2.498
Mejoramiento de imagen urbana, municipio de Amecameca. ^{2/}	Obra	0	0	1	1
	Inversión	0	0	2.683	2.683

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Adquisición de Proyectos Ejecutivos y ejecución de obra para el Santuario de La Mesa, municipio de San José del Rincón. ^{6/}	Obra	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0.807	0.807
Adquisición de Proyectos Ejecutivos para el Santuario de Piedra Herrada, así como ejecución de obra, municipio de Temascaltepec. ^{6/}	Obra	0	0	1	1
	Inversión	0	0	2.359	2.359
Mejoramiento de imagen urbana, remodelación de la Casa de las Artesanías, municipio de Acambay de Ruíz Castañeda. ^{4/}	Obra	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0.426	0.426

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

2/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Impulsar el turismo de negocios, cultural, deportivo y ecológico" y "Colaborar con los municipios en programas de imagen urbana y de coordinación en políticas de uso y ordenamiento de la tierra".

3/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Consolidar como destinos a las localidades que tienen la Categoría de Pueblo con Encanto a través del mejoramiento de la imagen urbana, la profesionalización y la certificación de los servicios turísticos y la promoción de sus atractivos, así como dar esa categoría a otros pueblos con vocación o potencial para el desarrollo de la actividad turística" y "Colaborar con los municipios en programas de imagen urbana y de coordinación en políticas de uso y ordenamiento de la tierra".

4/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Impulsar el turismo de negocios, cultural, deportivo y ecológico" y "Consolidar como destinos a las localidades que tienen la Categoría de Pueblo con Encanto a través del mejoramiento de la imagen urbana, la profesionalización y la certificación de los servicios turísticos y la promoción de sus atractivos, así como dar esa categoría a otros pueblos con vocación o potencial para el desarrollo de la actividad turística".

5/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Impulsar el desarrollo de los Corredores Turísticos de Sor Juana y de Teotihuacán" y "Colaborar con los municipios en programas de imagen urbana y de coordinación en políticas de uso y ordenamiento de la tierra".

6/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Impulsar el turismo de negocios, cultural, deportivo y ecológico" e "Impulsar el desarrollo y cuidado de la zona que integra al País de la Monarca, en coordinación con el Gobierno del Estado de Michoacán".

4. Impulsar el desarrollo de las economías regionales para alcanzar un progreso equitativo.

4.1. Detonar la vocación productiva local.

Promover proyectos de desarrollo regional basados en la vocación productiva y de servicios, a través de la construcción de infraestructura básica.

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Modelo Integral de Optimización y Competitividad para Mercados Públicos. Rehabilitación menor del Mercado Independencia, municipio de Valle de Chalco Solidaridad.	Obra	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0	0
Modelo Integral de Optimización y Competitividad para Mercados Públicos. Rehabilitación menor del Mercado Darío Martínez, municipio de Valle de Chalco Solidaridad.	Obra	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0	0
Modelo Integral de Optimización y Competitividad para Mercados Públicos. Rehabilitación menor del Mercado 13 de Junio, municipio de Valle de Chalco Solidaridad.	Obra	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0	0
Modelo Integral de Optimización y Competitividad para Mercados Públicos. Rehabilitación menor del Mercado Municipal, municipio de Chalco.	Obra	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0	0
Modelo Integral de Optimización y Competitividad para Mercados Públicos. Rehabilitación menor del Mercado Bosques de Aragón, municipio de Nezahualcóyotl.	Obra	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0	0
Modelo Integral de Optimización y Competitividad para Mercados Públicos. Rehabilitación menor del Mercado 28 de Marzo, municipio de Chimalhuacán.	Obra	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0	0
Modelo Integral de Optimización y Competitividad para Mercados Públicos. Rehabilitación menor del Mercado 15 de Septiembre, municipio de Chimalhuacán.	Obra	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0	0
Modelo Integral de Optimización y Competitividad para Mercados Públicos. Rehabilitación menor del Mercado Primero de Mayo, municipio de Chimalhuacán.	Obra	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0	0
Modelo Integral de Optimización y Competitividad para Mercados Públicos. Rehabilitación menor del Mercado 6 de Enero, municipio de Chimalhuacán.	Obra	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0	0

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Modelo Integral de Optimización y Competitividad para Mercados Públicos. Rehabilitación menor del Mercado Los Remedios, municipio de Naucalpan de Juárez.	Obra	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0
Modelo Integral de Optimización y Competitividad para Mercados Públicos. Rehabilitación menor del Mercado Esperanza López Mateos, municipio de Naucalpan de Juárez.	Obra	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0	0
Modelo Integral de Optimización y Competitividad para Mercados Públicos. Rehabilitación menor del Mercado 29 de Junio, municipio de Nicolás Romero.	Obra	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0	0
Modelo Integral de Optimización y Competitividad para Mercados Públicos. Obra nueva del Mercado Municipal Alborada Jaltenco, municipio de Jaltenco.	Obra	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0	0
Modelo Integral de Optimización y Competitividad para Mercados Públicos. Rehabilitación menor del Mercado Unidad Morelos, Segunda Sección, municipio de Tultitlán.	Obra	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0	0
Modelo Integral de Optimización y Competitividad para Mercados Públicos. Rehabilitación menor del Mercado General Mariano Escobedo, municipio de Tultitlán.	Obra	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0	0
Modelo Integral de Optimización y Competitividad para Mercados Públicos. Rehabilitación menor del Mercado Tenayaca, municipio de Tlalnepantla de Baz.	Obra	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0	0
Modelo Integral de Optimización y Competitividad para Mercados Públicos. Rehabilitación menor del Mercado San Lucas Tepetlaco, municipio de Tlalnepantla de Baz.	Obra	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0	0
Modelo Integral de Optimización y Competitividad para Mercados Públicos. Rehabilitación menor del Mercado El Tenayo, municipio de Tlalnepantla de Baz.	Obra	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0	0
Modelo Integral de Optimización y Competitividad para Mercados Públicos. Rehabilitación menor del Mercado Vista Hermosa, municipio de Tlalnepantla de Baz.	Obra	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0	0
Modelo Integral de Optimización y Competitividad para Mercados Públicos. Rehabilitación menor del Mercado Alberto Juárez Blancas, municipio de Ecatepec de Morelos.	Obra	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0	0
Modelo Integral de Optimización y Competitividad para Mercados Públicos. Rehabilitación menor del Mercado Héroes de Granaditas, municipio de Ecatepec de Morelos.	Obra	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0	0
Modelo Integral de Optimización y Competitividad para Mercados Públicos. Rehabilitación menor del Mercado Prizo I, municipio de Ecatepec de Morelos.	Obra	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0	0
Modelo Integral de Optimización y Competitividad para Mercados Públicos. Rehabilitación menor del Mercado Municipal de Tenango del Valle.	Obra	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0	0
Modelo Integral de Optimización y Competitividad para Mercados Públicos. Rehabilitación mayor del Mercado Municipal de Nextlalpan.	Obra	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0	0
Modelo Integral de Optimización y Competitividad para Mercados Públicos. Rehabilitación mayor del Mercado Municipal Hidalgo, municipio de Toluca.	Obra	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0	0
Modelo Integral de Optimización y Competitividad para Mercados Públicos. Rehabilitación mayor del Mercado Municipal 16 de Septiembre, municipio de Toluca.	Obra	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0	0
Modelo Integral de Optimización y Competitividad para Mercados Públicos. Rehabilitación mayor del Mercado Municipal de Donato Guerra.	Obra	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0	0

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Modelo Integral de Optimización y Competitividad para Mercados Públicos. Rehabilitación menor del Mercado San Agustín, municipio de Tlalnepantla de Baz.	Obra	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0	0
Modelo Integral de Optimización y Competitividad para Mercados Públicos. Rehabilitación menor del Mercado 12 de Diciembre, municipio de Chalco.	Obra	1	0	0	1
	Inversión	0.200	0	0	0.200
Modelo Integral de Optimización y Competitividad para Mercados Públicos. Rehabilitación menor del Mercado 13 de Mayo, municipio de Chimalhuacán.	Obra	1	0	0	1
	Inversión	0.200	0	0	0.200
Modelo Integral de Optimización y Competitividad para Mercados Públicos. Rehabilitación menor del Mercado 15 de Agosto, municipio de Chimalhuacán.	Obra	1	0	0	1
	Inversión	0.200	0	0	0.200
Modelo Integral de Optimización y Competitividad para Mercados Públicos. Rehabilitación menor del Mercado Lagunas de San Agustín, municipio de Chimalhuacán.	Obra	1	0	0	1
	Inversión	0.200	0	0	0.200
Modelo Integral de Optimización y Competitividad para Mercados Públicos. Rehabilitación menor del Mercado San Camilo, municipio Chimalhuacán.	Obra	1	0	0	1
	Inversión	0.200	0	0	0.200
Modelo Integral de Optimización y Competitividad para Mercados Públicos. Rehabilitación menor del Mercado Jardines del Tepeyac, municipio de Ecatepec de Morelos.	Obra	1	0	0	1
	Inversión	0.200	0	0	0.200
Modelo Integral de Optimización y Competitividad para Mercados Públicos. Rehabilitación menor del Mercado Playas de Guadalupe, municipio de Ecatepec de Morelos.	Obra	1	0	0	1
	Inversión	0.200	0	0	0.200
Modelo Integral de Optimización y Competitividad para Mercados Públicos. Rehabilitación menor del Mercado Urbano Ixhuatepec, municipio de Ecatepec de Morelos.	Obra	1	0	0	1
	Inversión	0.200	0	0	0.200
Modelo Integral de Optimización y Competitividad para Mercados Públicos. Rehabilitación menor del Mercado Guadalupe Rhon, municipio de Naucalpan de Juárez.	Obra	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0	0
Modelo Integral de Optimización y Competitividad para Mercados Públicos. Rehabilitación menor del Mercado La Cañada, municipio de Naucalpan de Juárez.	Obra	1	0	0	1
	Inversión	0.200	0	0	0.200
Modelo Integral de Optimización y Competitividad para Mercados Públicos. Rehabilitación menor del Mercado San Lorenzo, municipio de Nezahualcóyotl.	Obra	1	0	0	1
	Inversión	0.200	0	0	0.200
Modelo Integral de Optimización y Competitividad para Mercados Públicos. Rehabilitación menor del Mercado Reforma "B", municipio de Nezahualcóyotl.	Obra	1	0	0	1
	Inversión	0.200	0	0	0.200
Modelo Integral de Optimización y Competitividad para Mercados Públicos. Rehabilitación menor del Mercado Municipal, municipio de Soyaniquilpan de Juárez.	Obra	0	1	0	1
	Inversión	0.200	0	0	0.200
Modelo Integral de Optimización y Competitividad para Mercados Públicos. Rehabilitación menor del Mercado Hidalgo, municipio de Tejupilco.	Obra	0	1	0	1
	Inversión	0.200	0	0	0.200
Modelo Integral de Optimización y Competitividad para Mercados Públicos. Rehabilitación menor del Mercado Hermenegildo Galeana, municipio de Tlalnepantla de Baz.	Obra	1	0	0	1
	Inversión	0.200	0	0	0.200
Modelo Integral de Optimización y Competitividad para Mercados Públicos. Rehabilitación menor del Mercado Municipal, municipio de Villa Guerrero.	Obra	1	0	0	1
	Inversión	0.200	0	0	0.200
Modelo Integral de Optimización y Competitividad para Mercados Públicos. Rehabilitación mayor del Mercado 25 de Agosto, municipio de Huixquilucan.	Obra	1	0	0	1
	Inversión	0.818	0	0	0.818
Modelo Integral de Optimización y Competitividad para Mercados Públicos. Rehabilitación menor del Mercado Riva Palacio, municipio de Tenancingo.	Obra	0	1	0	1
	Inversión	0	0.700	0	0.700

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Modelo Integral de Optimización y Competitividad para Mercados Públicos. Rehabilitación menor del Mercado La Flor Xochiquetzal, municipio de Tenancingo.	Obra	0	1	0	1
	Inversión	0	0.796	0	0.796
Modelo Integral de Optimización y Competitividad para Mercados Públicos. Rehabilitación menor del Mercado Municipal de Donato Guerra.	Obra	0	1	0	1
	Inversión	0	1.301	0	1.301
Modelo Integral de Optimización y Competitividad para Mercados Públicos. Rehabilitación menor del Mercado "Artesanías", municipio de San Antonio la Isla.	Obra	0	1	0	1
	Inversión	0	0.809	0	0.809
Modelo Integral de Optimización y Competitividad para Mercados Públicos. Rehabilitación menor del Mercado Municipal de Capulhuac.	Obra	0	1	0	1
	Inversión	0	0.309	0	0.309
Modelo Integral de Optimización y Competitividad para Mercados Públicos. Rehabilitación menor del Mercado Municipal de Jiquipilco.	Obra	0	1	0	1
	Inversión	0	0.199	0	0.199
Modelo Integral de Optimización y Competitividad para Mercados Públicos. Rehabilitación menor del Mercado Carmona, municipio de San José del Rincón.	Obra	0	1	0	1
	Inversión	0	0.198	0	0.198
Modelo Integral de Optimización y Competitividad para Mercados Públicos. Rehabilitación menor del Mercado Viviano González, municipio de San Mateo Atenco.	Obra	0	1	0	1
	Inversión	0	0.619	0	0.619
Conclusión de la obra de ampliación del Mercado Municipal de San Martín de las Pirámides.	Obra	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0.818	0.818

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

5. Alcanzar un desarrollo sustentable.

5.1. Hacer un uso responsable del agua.

Incrementar el aprovechamiento de los recursos de agua de las diferentes presas en la entidad.

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Coordinación con el Gobierno Municipal para el mantenimiento (saneamiento de la presa), municipio de Valle de Bravo (AGM-0909).	Obra	0	1	0	1
	Inversión	0.734	0.446	0	1.180

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

5. Alcanzar un desarrollo sustentable.

5.1. Hacer un uso responsable del agua.

Sustituir y perforar nuevos pozos.

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Perforación, desarrollo y aforo de los Pozos de Agua Potable El Puentequito, La Ladrillera y La Loma, municipio de Malinalco.	Obra	0	1	0	1
	Inversión	3.048	0.945	0	3.993
Perforación del Pozo Barrio de la "Y", Cabecera Municipal, municipio de Toluca.	Obra	0	1	0	1
	Inversión	4.031	0.018	0	4.049
Perforación, desarrollo y aforo de pozo profundo en la Localidad de Pueblo Nuevo de Los Ángeles, municipio de El Oro.	Obra	1	0	0	1
	Inversión	3.041	0.252	0	3.293
Perforación, desarrollo y aforo de pozo profundo en La Comunidad, municipio de Jilotepec.	Obra	0	1	0	1
	Inversión	2.402	0.183	0	2.585

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Perforación, desarrollo y aforo de pozo profundo en Santiaguito Maxda, municipio de Timilpan.	Obra	0	1	0	1
	Inversión	2.389	0.115	0	2.504
Perforación, desarrollo y aforo de pozo profundo en Mesas de Zacango, municipio de Villa de Allende.	Obra	0	1	0	1
	Inversión	1.873	0.576	0	2.449
Perforación, desarrollo y aforo del Pozo para Agua Potable La Alameda, Cabecera Municipal, municipio de Tenancingo.	Obra	1	0	0	1
	Inversión	1.375	1.349	0	2.724
Perforación, desarrollo y aforo de pozo para agua potable para la Cabecera Municipal, municipio de Zinacantepec.	Obra	0	1	0	1
	Inversión	0.656	1.392	0	2.048
Perforación, desarrollo y aforo del Pozo para Agua Potable La Asunción, Cabecera Municipal, municipio de Metepec.	Obra	0	1	0	1
	Inversión	0	2.661	0	2.661

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

5. Alcanzar un desarrollo sustentable.

5.1. Hacer un uso responsable del agua.

Contribuir a la construcción de sistemas de tratamiento de aguas residuales municipales y de drenaje sanitario.

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Construcción de colector y planta de bombeo de aguas negras en la Colonia Wenceslao Victoria Soto, municipio de Texcoco.	Obra	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0
Construcción de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales San Juan de Los Jarros, municipio de Atlacomulco.	Obra	1	0	0	1
	Inversión	0.825	0	0	0.825
Rehabilitación del colector sanitario de planta de tratamiento y línea de conducción de agua tratada en las colonias Las Margaritas, J.J. Gallardo, La Magdalena Ocotitlán y la cabecera municipal de Metepec.	Obra	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0
Construcción de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales Casandeje, municipio de Jocotitlán.	Obra	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0
Construcción de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales Los Reyes-Providencia, municipio de Jocotitlán.	Obra	0	1	0	1
	Inversión	1.696	7.037	0	8.733
Construcción del Colector de Aguas Residuales Avenida Cehuan, municipio de Chimalhuacán.	Obra	0	1	0	1
	Inversión	3.232	0	0	3.232
Conclusión del Colector Barranca Colorines La Colmena, municipio de Nicolás Romero.	Obra	1	0	0	1
	Inversión	1.694	0	0	1.694
Construcción de drenaje sanitario en San Pedro Atzompa, Colector Ignacio Allende, municipio de Tecámac.	Obra	1	0	0	1
	Inversión	5.994	0	0	5.994
Ampliación y rehabilitación de la Red de Alcantarillado Sanitario en la Comunidad de Los Remedios, municipio de Tenancingo.	Obra	1	0	0	1
	Inversión	1.686	0	0	1.686
Construcción del Colector Poniente, cabecera municipal de Tezoyuca.	Obra	1	0	0	1
	Inversión	5.554	0.844	0	6.398
Saneamiento y construcción de colectores marginales en la Barranca Jacarandas, municipio de Naucalpan de Juárez.	Obra	1	0	0	1
	Inversión	3.476	0	0	3.476

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Introducción de colectores de drenaje pluvial en la cabecera municipal de Chiconcuac.	Obra	0	0	1	1
	Inversión	6.840	6.832	0	13.672
Rehabilitación de las rejillas y coladeras, además del pintado de topes en la Calle Bosque de Contreras, Fraccionamiento Bosques del Valle (primera etapa), municipio de Coacalco de Berriozábal.	Obra	1	0	0	1
	Inversión	0.066	0	0	0.066
Construcción de fosa séptica para la Esc. Prim. Cuauhtémoc ubicada en Falda Loma, municipio de San José del Rincón.	Obra	1	0	0	1
	Inversión	0.159	0	0	0.159
Construcción de los vestidores, baños y fosa séptica de la cancha de usos múltiples de San Andrés Nicolás Bravo, municipio de Malinalco.	Obra	1	0	0	1
	Inversión	0	0.115	0	0.115
Construcción del Sistema de Alcantarillado de San Antonio Pueblo Nuevo (colectores, atarjeas y descargas domiciliarias), municipio de San José del Rincón.	Obra	0	1	0	1
	Inversión	1.178	1.113	0	2.291
Construcción de sistema de alcantarillado sanitario y colectores de aguas residuales, Jalmolonga, municipio de Malinalco.	Obra	1	0	0	1
	Inversión	4.425	0.696	0	5.121
Construcción del Sistema de Alcantarillado Sanitario Santa María Pipioltepec, municipio de Valle de Bravo.	Obra	0	1	0	1
	Inversión	5.007	0.072	0	5.079
Introducción de red de drenaje en varias calles de la Colonia Ampliación Santa Rosa (Granjas El Arenal), municipio de Atenco.	Obra	1	0	0	1
	Inversión	2.552	0.932	0	3.484
Construcción de colector en Calle Contreras 2 (de Calle Dolores a Río San Juan), además de construcción y equipamiento de cárcamo, municipio de Atenco.	Obra	0	0	1	1
	Inversión	3.556	0.063	0	3.619
Introducción de la Segunda Etapa del Drenaje Sanitario para la Comunidad de La Planada, municipio de Coyotepec.	Obra	1	0	0	1
	Inversión	1.196	0	0	1.196
Obra complementaria de la Red de Atarjeas en las manzanas Primera, Segunda, Tercera y Cuarta de Santa Cruz Tepexpan, Cabecera Municipal y Manzana Cuarta, municipio de Jiquipilco.	Obra	1	0	0	1
	Inversión	4.952	1.765	0	6.717
Introducción de drenaje en la Comunidad de Santa Clara de Juárez, San Lorenzo Malacota y Barrio Cuarto, municipio de Morelos.	Obra	0	1	0	1
	Inversión	4.605	0.345	0	4.950
Construcción del Sistema Integral de Drenaje en la Comunidad de Tequisistlán, municipio de Tezoyuca.	Obra	0	0	1	1
	Inversión	6.574	2.481	0	9.055
Construcción del Sistema Integral de Colectores de Aguas Negras en la Comunidad de Villa de Colorines, cabecera municipal de Valle de Bravo.	Obra	0	1	0	1
	Inversión	3.859	2.177	0	6.036
Construcción de planta de tratamiento de aguas residuales, municipio de Ocuilán.	Obra	0	1	0	1
	Inversión	7.749	0.544	0	8.293
Construcción de la Planta de Tratamiento San Mateo El Viejo, municipio de Temascalcingo.	Obra	0	1	0	1
	Inversión	3.423	1.809	0	5.232
Construcción del Sistema de Tratamiento de Aguas Residuales El Jacal, municipio de Villa de Allende.	Obra	0	0	1	1
	Inversión	3.542	2.974	0	6.516
Construcción del Sistema de Tratamiento de Aguas Residuales Soledad del Salitre (El Salitre), municipio de Villa de Allende.	Obra	0	1	0	1
	Inversión	4.830	0.154	0	4.984
Construcción del Sistema de Tratamiento de Aguas Residuales San Isidro, municipio de Villa de Allende.	Obra	0	1	0	1
	Inversión	4.642	0.088	0	4.730

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Saneamiento de la Presa San Joaquín, Cabecera Municipal, municipio de Naucalpan de Juárez.	Obra	0	0	1	1
	Inversión	14.462	7.469	0	21.931
Introducción de drenaje en la Calle de La Normal en la Comunidad de Tulantongo, municipio de Texcoco.	Obra	0	0	1	1
	Inversión	0.396	0	0	0.396
Construcción y equipamiento del Cárcamo de Bombeo San Lorenzo, municipio de Chimalhuacán.	Obra	0	1	0	1
	Inversión	8.964	8.536	12.380	29.880
Equipamiento del Cárcamo de Aguas Residuales Santa María Nativitas, municipio de Chimalhuacán.	Obra	0	1	0	1
	Inversión	12.245	1.842	0	14.087
Construcción de una red de drenaje para evitar que las descargas domiciliarias de Tenancingo afecten a los manantiales de Zumpahuacán, municipio de Tenancingo.	Obra	0	1	0	1
	Inversión	0.886	1.270	0	2.156
Continuación de la construcción del drenaje sanitario en la Cabecera Municipal, municipio de Valle de Bravo.	Obra	0	1	0	1
	Inversión	3.795	5.005	0	8.800
Construcción de Planta de Tratamiento en San Juan Coajomulco, municipio de Jocotitlán.	Obra	0	1	0	1
	Inversión	6.599	0.192	0	6.791
Planta de Tratamiento La Marquesa, municipio de Ocoyoacac.	Obra	0	0	1	1
	Inversión	3.547	7.006	0.925	11.478
Construcción de colectores para el Sistema de Saneamiento de Ayapango (incluye cruzamientos), municipio de Ayapango.	Obra	0	0	1	1
	Inversión	2.801	5.248	0	8.049
Construcción de colectores para el Sistema de Saneamiento de Tenango, municipio de Tenango del Aire.	Obra	0	0	1	1
	Inversión	3.266	4.504	0	7.770
Construcción de Planta de Tratamiento de Aguas Residuales Cópore y La Palma, municipio de Atizapán de Zaragoza.	Obra	0	1	0	1
	Inversión	8.916	11.998	0	20.914
Construcción de humedal para planta de tratamiento de aguas residuales en la Colonia Doctor Gustavo Baz, municipio de Villa Victoria.	Obra	0	1	0	1
	Inversión	1.220	1.021	0	2.241
Construcción de colector de aguas residuales, Cabecera Municipal, municipio de Almoloya de Juárez.	Obra	0	0	1	1
	Inversión	0	13.194	0.569	13.763
Construcción de colectores para el Sistema de Saneamiento de San Pedro Nexapa, municipio de Amecameca.	Obra	0	1	0	1
	Inversión	0	1.258	0	1.258
Ampliación del Drenaje Sanitario San José Toxi, municipio de Atlacomulco.	Obra	0	1	0	1
	Inversión	0	4.795	0	4.795
Ampliación del Drenaje Sanitario San Juan de Los Jarros, municipio de Atlacomulco.	Obra	0	1	0	1
	Inversión	0	5.567	0	5.567
Construcción de la Red de Drenaje de San Mateo Ixtacalco y Santa María Huecatitlán, municipio de Cuautitlán.	Obra	0	0	1	1
	Inversión	0	6.642	2.321	8.963
Rehabilitación del Colector Pluvial Teocallis, Cabecera Municipal, municipio de Ecatepec de Morelos.	Obra	0	0	1	1
	Inversión	0	7.998	0	7.998
Ampliación de la red de drenaje en la Cabecera Municipal, municipio de El Oro.	Obra	0	0	1	1
	Inversión	0	10.644	2.009	12.653
Conclusión del Drenaje Sanitario de San Lorenzo Malacota, municipio de Morelos.	Obra	0	1	0	1
	Inversión	0	5.436	0	5.436
Construcción de colectores marginales para el cauce del Río Tecamachalco, municipio de Naucalpan de Juárez.	Obra	0	0	1	1
	Inversión	0	6.532	2.316	8.848

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Rehabilitación del colector en la Colonia Reforma, Cabecera Municipal, municipio de Nezahualcóyotl.	Obra	0	0	1	1
	Inversión	0	7.613	0.387	8
Construcción de colectores auxiliares, entubamiento y encajonamiento del Río Verdiguél, municipio de Toluca.	Obra	0	0	1	1
	Inversión	0	0	2.632	2.632
Construcción de Sistema Integral de Colectores San Nicolás Tolentino, municipio de Valle de Bravo.	Obra	0	0	1	1
	Inversión	0	4.083	1.742	5.825
Construcción de los subcolectores del colector sur de Zumpango de Pueblo Nuevo, San Sebastián, Santa Lucía y Buenavista, municipio de Zumpango.	Obra	0	0	1	1
	Inversión	0	4.301	2.560	6.861
Ampliación de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales, Cabecera Municipal, municipio de Capulhuac.	Obra	0	1	0	1
	Inversión	0	14.769	0.782	15.551
Construcción de Planta de Tratamiento de Aguas Residuales en el Barrio de San Juan, municipio de Coyotepec.	Obra	0	0	1	1
	Inversión	0	9.201	2.218	11.419
Construcción de Planta de Tratamiento de Aguas Residuales en Santa María Citendeje, municipio de Jocotitlán.	Obra	0	0	1	1
	Inversión	0	9.445	0.554	9.999
Construcción de Planta de Tratamiento de Aguas Residuales, Cabecera Municipal, municipio de Polotitlán.	Obra	0	0	1	1
	Inversión	0	10.669	0.662	11.331
Construcción del colector y Planta de Tratamiento de Aguas Residuales de la Cabecera Municipal, municipio de Coatepec Harinas.	Obra	0	0	1	1
	Inversión	0	8.267	0.674	8.941
Construcción del Drenaje Sanitario en El Salado, municipio de Atenco.	Obra	0	0	1	1
	Inversión	0	2.582	0.560	3.142
Construcción de la estructura de interconexión de los arroyos Nasas y El Arenal, Cabecera Municipal, municipio de Metepec.	Obra	0	0	1	1
	Inversión	0	4.966	0.856	5.822
Rehabilitación de 5 lagunas de estabilización (Atizapán, Joquicingo, Santa María Rayón, Santiago Tianguistenco y Texcalyacac). Cobertura Regional.	Obra	0	0	1	1
	Inversión	0	5.936	3.795	9.731
Construcción de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales de la Cabecera Municipal, municipio de Joquicingo.	Obra	0	0	1	1
	Inversión	0	6.304	1.160	7.464
Construcción de Sistemas de Tratamiento de Aguas Residuales Jalmolonga I y II, municipio de Malinalco.	Obra	0	0	1	1
	Inversión	0	9.062	0.835	9.897
Construcción y equipamiento de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales de la Cabecera Municipal, municipio de Tepetlaoxtoc.	Obra	0	0	1	1
	Inversión	0	6.703	5.453	12.156
Construcción de Planta de Tratamiento de Aguas Residuales para la Localidad de San Andrés de Las Peras, municipio de Tepetlaoxtoc.	Obra	0	0	1	1
	Inversión	0	5.510	2.186	7.696
Construcción de colectores de drenaje pluvial, Cabecera Municipal segunda etapa, municipio de Chiconcuac.	Obra	0	0	1	1
	Inversión	2.678	6.248	0	8.926

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

5. Alcanzar un desarrollo sustentable.

5.2. Llevar a cabo un manejo sustentable de los residuos sólidos.

Apoyar la gestión y desarrollar nuevos mecanismos de participación para construir nuevos rellenos sanitarios y mejorar los existentes.

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Saneamiento del Sitio de Disposición Final de Residuos Sólidos Urbanos, municipio de Tenancingo (PEF 2011).	Obra	1	0	0	1
	Inversión	0.461	0	0	0.461
Saneamiento del Sitio de Disposición Final de Residuos Sólidos Urbanos, municipio de Tejupilco (PEF 2011).	Obra	1	0	0	1
	Inversión	0.623	0	0	0.623
Saneamiento del Sitio de Disposición Final de Residuos Sólidos Urbanos, municipio de San José del Rincón (PEF 2011).	Obra	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0	0
Saneamiento del Sitio de Disposición Final de Residuos Sólidos Urbanos, municipio de Ozumba (PEF 2011).	Obra	1	0	0	1
	Inversión	1.459	0	0	1.459
Saneamiento del Sitio de Disposición Final de Residuos Sólidos Urbanos, municipio de Texcoco (PEF 2012).	Obra	0	0	1	1
	Inversión	0	1.476	0.023	1.499
Saneamiento del Sitio de Disposición Final de Residuos Sólidos Urbanos, municipio de Almoloya de Juárez (PEF 2012).	Obra	0	1	0	1
	Inversión	0	1 334.945	0	1 334.945
Saneamiento del Sitio de Disposición Final de Residuos Sólidos Urbanos, municipio de Axapusco (PEF 2012).	Obra	0	0	1	1
	Inversión	0	1.182	0.021	1.203
Saneamiento del Sitio de Disposición Final de Residuos Sólidos Urbanos, municipio de Villa del Carbón (PEF 2012).	Obra	0	1	0	1
	Inversión	0	1 500	0	1 500
Construcción de la primera celda en el predio de la Colonia Escalerillas en el Ejido de San Vicente Chicoloapan, municipio de Chimalhuacán (GIS 2012).	Obra	0	0	1	1
	Inversión	2.609	13.719	3.627	19.955

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

5. Alcanzar un desarrollo sustentable.

5.3. Avanzar hacia el control de emisiones.

Impulsar acciones autofinanciables para la reducción de emisiones por medio de programas de eficiencia energética con la colaboración del sector privado.

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Proyecto de Eficiencia Energética y Aplicación de Energías Renovables en el Conjunto SEDAGRO.	Obra	0	0	1	1
	Inversión	0	0	15 000 000	15 000 000

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

5. Alcanzar un desarrollo sustentable.

5.4. Promover una cultura ambiental.

Gestionar nuevos Centros de Educación Ambiental y Cambio Climático.

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Construcción y equipamiento del Centro de Educación Ambiental Integral en el Parque Estatal "Sierra de Guadalupe", municipio de Tlalnepantla de Baz (PEF 2011) (AGE-0043).	Obra	0	0	1	1
	Inversión	9.106	0	5.575	14.681

^{1/} Cifras preliminares sujetas a corrección.

5. Alcanzar un desarrollo sustentable.

5.4. Promover una cultura ambiental.

Desarrollar campamentos de diversión y educación ambiental en la entidad, para brindar opciones ecoturísticas a los habitantes de la entidad y para que los michiquenses aprendan a cuidar el medio ambiente mientras se divierten.

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Adquisición de Proyectos Ejecutivos para los Santuarios de Macheros, primera etapa, El Capulín, así como ejecución de obra en El Capulín. ^{2/}	Obra	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0.804	0.804

^{1/} Cifras preliminares sujetas a corrección.

^{2/} Atiende también a las líneas de acción denominadas "Impulsar el turismo de negocios, cultural, deportivo y ecológico" e "Impulsar el desarrollo y cuidado de la zona que integra al País de la Monarca, en coordinación con el Gobierno del Estado de Michoacán".

5. Alcanzar un desarrollo sustentable.

5.4. Promover una cultura ambiental.

Promover la prevención, remediación, restauración, conservación y protección de los recursos naturales en la entidad.

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Adecuación del área de restaurantes en el área del Pueblo Mexicano, construcción de andador en zona de herbívoros y de palapas con mesabancos en el área didáctica en el Zoológico Zacango, municipio de Calimaya (PEF 2011).	Obra	1	0	0	1
	Inversión	1.544	0	0	1.544
Terminación de empedrado en camino de acceso (segunda etapa) y cercado con malla en cancha de fútbol rápido en el Parque "Sierra Morelos", municipio de Toluca (PEF 2011).	Obra	1	0	0	1
	Inversión	1.097	0	0	1.097
Rehabilitación de aula didáctica y camino de acceso al parque, construcción de senderos, andadores y caminos en el Parque "Los Remedios", municipio de Naucalpan de Juárez (PEF 2011).	Obra	1	0	0	1
	Inversión	1.344	0	0	1.344
Construcción de cadenas de concreto para fijar malla ciclónica y rehabilitación de techumbres en kioscos del Parque "El Ocotil", municipio de Timilpan (PEF 2011).	Obra	1	0	0	1
	Inversión	1.112	0	0	1.112
Rehabilitación y mantenimiento al hongo de acceso y al casco de la hacienda, así como la rehabilitación del exhibidor de tigres blancos (segunda etapa) en el Zoológico Zacango, municipio de Calimaya (PEF 2011).	Obra	1	0	0	1
	Inversión	1.499	0	0	1.499

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Mantenimiento de la Casa Club (segunda etapa) y ampliación de huella de concreto para la terminación de camino de acceso al Parque "Hermenegildo Galeana", municipio de Tenancingo (PEF 2011).	Obra	1	0	0	1
	Inversión	0.972	0	0	0.972
Construcción de aula educativa y rehabilitación de exhibidores y pasillos del Zoológico del Parque "Los Ciervos", municipio de Atizapán de Zaragoza (PEF 2011).	Obra	1	0	0	1
	Inversión	0.997	0	0	0.997
Mantenimiento y rehabilitación de la Casa Club, arco de acceso y administración en el Parque "Sierra de Nanchititla", municipio de Luvianos (PEF 2011).	Obra	1	0	0	1
	Inversión	0.195	0	0	0.195
Construcciones de zona extrema y de módulo de sanitarios en el Zoológico Zacango, municipio de Calimaya (PEF 2011).	Obra	1	0	0	1
	Inversión	1.099	0	0	1.099
Construcción de fosa séptica para sanitarios de la Zona 1, sistema de riego, colocación de manguera y bombas en las zonas 1 y 2, además de la rehabilitación de cabañas en la Isla de las Aves, municipio de Atlacomulco (PEF 2011).	Obra	1	0	0	1
	Inversión	0.318	0	0	0.318
Rehabilitación del arco de acceso y administración en el Centro Ceremonial Mazahua, municipio de San Felipe del Progreso (PEF 2011).	Obra	1	0	0	1
	Inversión	0.077	0	0	0.077
Mantenimiento general de cabañas en el Parque Insurgente "Miguel Hidalgo y Costilla", municipio de Ocoyoacac (PEF 2011).	Obra	1	0	0	1
	Inversión	0.198	0	0	0.198
Rehabilitación y mantenimiento integral del Salón de Consejo y Auditorio en el Centro Ceremonial Otomí, municipio de Temoaya (PEF 2011).	Obra	1	0	0	1
	Inversión	1.949	0	0	1.949
Construcción de Casas Ecológicas, municipio de Jocotitlán (GIS 2011).	Obra	1	0	0	1
	Inversión	0.349	0	0	0.349
Rehabilitación y mantenimiento de la zona africana en el Zoológico Zacango, municipio de Calimaya (GIS 2011).	Obra	1	0	0	1
	Inversión	2.299	0	0	2.299
Rehabilitación de la zona de restaurantes (segunda etapa) en el Zoológico Zacango, municipio de Calimaya (PEF 2012).	Obra	0	1	0	1
	Inversión	0	1 397.457	0	1 397.457
Adecuación de área de patinaje para el teatro al aire libre en el Zoológico Zacango, municipio de Calimaya (PEF 2012).	Obra	0	1	0	1
	Inversión	0	1 042.307	0	1 042.307
Adecuación de instalaciones en diferentes áreas del Parque "Hermenegildo Galeana", municipio de Tenancingo (PEF 2012).	Obra	0	1	0	1
	Inversión	0	196.448	0	196.448
Colocación de malla perimetral y cadena de concreto en la Zona 7 y Zoológico del Parque "El Ocotal", municipio de Timilpan (PEF 2012).	Obra	0	1	0	1
	Inversión	0	491.487	0	491.487
Construcción de tirolesa en el Parque "Isla de las Aves", municipio de Atlacomulco (PEF 2012).	Obra	0	1	0	1
	Inversión	0	445.297	0	445.297
Rehabilitación de palapas y asadores en el Parque "Isla de las Aves", municipio de Atlacomulco (PEF 2012).	Obra	0	1	0	1
	Inversión	0	184.300	0	184.300
Rehabilitación de camino interno en el Centro Ceremonial Otomí, municipio de Temoaya (PEF 2012).	Obra	0	1	0	1
	Inversión	0	1 266.939	0	1 266.939
Rehabilitación de patio y módulo de sanitarios del Mercado de Artesanías en el Centro Ceremonial Otomí, municipio de Temoaya (PEF 2012).	Obra	0	1	0	1
	Inversión	0	216.089	0	216.089
Construcción de andadores en el Parque "Sierra Morelos", municipio de Toluca (PEF 2012).	Obra	0	1	0	1
	Inversión	0	1 377.551	0	1 377.551

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Terminación de palapas en el Centro Ceremonial Otomí, municipio de Temoaya (PEF 2012).	Obra	0	1	0	1
	Inversión	0	422.566	0	422.566
Terminación de rehabilitación de camino de acceso (tercera etapa) en el Parque "Sierra Morelos", municipio de Toluca (PEF 2012).	Obra	0	1	0	1
	Inversión	0	729.316	0	729.316
Construcción de puentes vehiculares de paso de agua en el Parque "Sierra Morelos", municipio de Toluca (PEF 2012).	Obra	0	1	0	1
	Inversión	0	157.918	0	157.918
Rehabilitación de palapas en la Caseta II en el Parque "Sierra Morelos", municipio de Toluca (PEF 2012).	Obra	0	1	0	1
	Inversión	0	240.683	0	240.683
Ampliación y adecuación de granja didáctica en el Parque "Sierra Morelos", municipio de Toluca (PEF 2012).	Obra	0	1	0	1
	Inversión	0	613.237	0	613.237
Mantenimiento general de Cabañas II en el Parque "Insurgente Miguel Hidalgo y Costilla", municipio de Ocoyoacac (PEF 2012).	Obra	0	1	0	1
	Inversión	0	875.431	0	875.431
Rehabilitación de área recreativa en el Parque Insurgente "Miguel Hidalgo y Costilla", municipio de Ocoyoacac (PEF 2012).	Obra	0	1	0	1
	Inversión	0	1 367.959	0	1 367.959
Rehabilitación en el Parque "El Salto Chihuahua", municipio de Ixtapan del Oro (PEF 2012).	Obra	0	1	0	1
	Inversión	0	310.690	0	310.690

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

Fomento turístico.

Desarrollo y fomento a la inversión turística.

Gestión y desarrollo de productos turísticos.^{1/}

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{2/}	Total
Electrificación de 80 casas habitación en la Colonia Juan Antonio Soberanes, municipio de Ixtapaluca.	Obra	0	1	0	1
	Inversión	0	2	0	2

1/ En proceso de alineación al Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017.

2/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

Modernización de las comunicaciones y el transporte.

Carreteras Alimentadoras.

Construcción de carreteras alimentadoras.^{1/}

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{2/}	Total
Construcción del Circuito Vial en la cabecera municipal de Temoaya.	Obra	0	0	1	1
	Inversión	0	1.336	3.370	4.706
Construir la Carretera Barrio de Pothé-Pueblo de Jiquipilco El Viejo, municipio de Temoaya.	Obra	0	0	1	1
	Inversión	0	4.084	23.280	27.364

1/ En proceso de alineación al Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017.

2/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

Modernización de las comunicaciones y el transporte.

Vialidades primarias.

Construcción y rehabilitación de puentes en vialidades.^{1/}

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{2/}	Total
Construcción de Puente Vehicular en el Bulevar Ricardo Calva, municipio de Ixtapaluca.	Obra	1	0	0	1
	Inversión	0.948	0	0	0.948

^{1/} En proceso de alineación al Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017.

^{2/} Cifras preliminares sujetas a corrección.

Desarrollo urbano.

Urbanización.

Pavimentación de calles.^{1/}

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{2/}	Total
Vialidades en la Zona Nororiental del Valle de México: Tultitlán (colonias Lázaro Cárdenas y El Cuyamil).	Obra	0	1	0	1
	Inversión	7.748	0	0	7.748

^{1/} En proceso de alineación al Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017.

^{2/} Cifras preliminares sujetas a corrección.

Desarrollo urbano.

Edificaciones urbanas.

Construcción y ampliación de edificaciones urbanas.^{1/}

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{2/}	Total
Construcción y equipamiento de guarderías en las colonias San Lorenzo, Benito Juárez y Olímpica Radio, municipio de Naucalpan de Juárez.	Obra	1	0	0	1
	Inversión	14.203	0.792	0	14.995
Construcción y equipamiento de la Estación de Bomberos y Protección Civil, municipio de Valle de Chalco Solidaridad.	Obra	1	0	0	1
	Inversión	0.157	0	0	0.157
Construcción y equipamiento del Centro de Desarrollo Sociocultural además de la habilitación del área deportiva en el Fraccionamiento Ex Hacienda de Jalpa, municipio de Huehuetoca.	Obra	1	0	0	1
	Inversión	1.899	0	0	1.899

^{1/} En proceso de alineación al Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017.

^{2/} Cifras preliminares sujetas a corrección.

Desarrollo urbano.

Edificaciones urbanas.

Rehabilitación de edificaciones urbanas.^{1/}

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{2/}	Total
Rehabilitación del Auditorio Municipal Emiliano Zapata, cabecera municipal de Atenco.	Obra	1	0	0	1
	Inversión	0.472	0	0	0.472
Rehabilitación del entorno urbano del Ex Convento de Acolman, municipio de Acolman.	Obra	1	0	0	1
	Inversión	0.551	0	0	0.551

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{2/}	Total
Mantenimiento de la construcción y equipamiento del Auditorio de Poxtla, municipio de Ayapango.	Obra	1	0	0	1
	Inversión	0.392	0.011	0	0.403
Mantenimiento de la construcción y equipamiento de salón de usos múltiples en Tlamapa, municipio de Ayapango.	Obra	1	0	0	1
	Inversión	0.004	0	0	0.004
Mantenimiento de la construcción y equipamiento de oficinas para el DIF en la cabecera municipal de Ayapango.	Obra	1	0	0	1
	Inversión	0.249	0	0	0.249
Mantenimiento de la construcción y equipamiento de un salón de usos múltiples en San Francisco Mihualtepec, municipio de Donato Guerra.	Obra	1	0	0	1
	Inversión	0.285	0	0	0.285
Mantenimiento de la construcción de las Oficinas del DIF Municipal en la cabecera municipal de Ecatzingo.	Obra	1	0	0	1
	Inversión	0.109	0.020	0	0.129
Conclusión de la Central de Bomberos y Protección Civil en la cabecera municipal de Ixtapan de la Sal.	Obra	1	0	0	1
	Inversión	0.300	0	0	0.300
Mantenimiento de la construcción y equipamiento de una guardería en la Comunidad de Techuchulco, municipio de Joquicingo.	Obra	1	0	0	1
	Inversión	0.154	0	0	0.154
Mantenimiento de la construcción de una guardería pública en el INFONAVIT San Francisco, municipio de Metepec.	Obra	1	0	0	1
	Inversión	0.073	0	0	0.073
Mantenimiento de la construcción y equipamiento de 4 Módulos de Seguridad Pública en las comunidades de Santa Martha, Paraje El Corte, Crucero de San Isidro y Tezontepec, municipio de Ocuilan.	Obra	1	0	0	1
	Inversión	0.088	0	0	0.088
Conclusión del Mercado Municipal en el Barrio Belem, municipio de Papalotla.	Obra	1	0	0	1
	Inversión	0.414	0	0	0.414
Mantenimiento de la construcción y equipamiento del CAM para niños con capacidades diferentes, cabecera municipal de Rayón.	Obra	1	0	0	1
	Inversión	0.179	0	0	0.179
Mantenimiento de la construcción y equipamiento de Módulos de Seguridad Pública en Rayón y San Juan la Isla, municipio de Rayón.	Obra	1	0	0	1
	Inversión	0.044	0	0	0.044
Mantenimiento de la construcción de infraestructura para el nuevo Panteón Municipal, municipio de Rayón.	Obra	1	0	0	1
	Inversión	0.016	0	0	0.016
Mantenimiento de la construcción y equipamiento de una guardería en la cabecera municipal de San Antonio la Isla.	Obra	1	0	0	1
	Inversión	0.082	0	0	0.082
Construcción y equipamiento de Módulos de Seguridad Pública en la Colonia Reforma y en los barrios San Isidro, Guadalupe y La Concepción, municipio de San Mateo Atenco.	Obra	1	0	0	1
	Inversión	0.083	0	0	0.083
Mantenimiento de la construcción y equipamiento de Módulo de Seguridad Pública en la Colonia Albertocos además de la rehabilitación de los ya existentes en Los Reyes y Santiago Zula, municipio de Temamatla.	Obra	1	0	0	1
	Inversión	0.014	0	0	0.014
Mantenimiento de la construcción y equipamiento de Módulos de Seguridad Pública en las comunidades de Santiaguito Coaxustengo, San Pedro Zictepec, San Francisco Tepexoxuca y San Pedro Tlanixco, municipio de Tenango del Valle.	Obra	1	0	0	1
	Inversión	0.088	0	0	0.088
Mantenimiento de la construcción y equipamiento de una guardería en la cabecera municipal de Xalatlaco.	Obra	1	0	0	1
	Inversión	0.073	0	0	0.073

1/ En proceso de alineación al Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017.

2/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

Agua y saneamiento.**Agua potable.**Construcción de infraestructura para agua potable.^{1/}

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{2/}	Total
Perforación, desarrollo y aforo del Pozo para Agua Potable Pilares, Cabecera Municipal, municipio de Metepec.	Obra	0	0	1	1
	Inversión	0	1.769	0.488	2.257
Perforación de pozo en la Comunidad de San Luis Tecuahutitlán, municipio de Temascalapa.	Obra	0	0	1	1
	Inversión	0	1.225	1.211	2.436
Perforación, desarrollo y aforo de pozo profundo de agua potable en la Localidad de Tierra Grande (La Loma), municipio de Valle de Bravo.	Obra	0	0	1	1
	Inversión	0	2.890	0.006	2.896
Ampliación del Sistema de Alcantarillado Sanitario en San Juan Tlacotompa, municipio de Ecatzingo.	Obra	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0
Sistema de Agua Potable para la Localidad de San Lorenzo Toxico, Manzana VIII y equipamiento de planta de bombeo, línea de conducción y tanque de regulación, municipio de Ixtlahuaca.	Obra	0	0	1	1
	Inversión	0	4.639	0.848	5.487
Rehabilitación y modernización de líneas de conexión y rebombes del Sistema Sureste, primera etapa, Cobertura Regional, incluye los municipios de Amecameca, Tenango del Aire, Juchitepec, Atlautla, Ayapango, Tepetlixpa y Ozumba.	Obra	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0
Perforación, desarrollo y aforo de pozo de agua potable en La Joya, primera etapa, municipio de Cuautitlán.	Obra	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0
Perforación, desarrollo y aforo de Pozo Profundo San Marcos Jilotzingo, municipio de Hueypoxtla.	Obra	0	0	1	1
	Inversión	0	0	2.705	2.705
Perforación y equipamiento de pozo para agua potable en la Localidad de Xhixhata, municipio de Jilotepec.	Obra	0	0	1	1
	Inversión	0	1.714	1.570	3.284
Construcción de línea de conducción del pozo No. 12 para beneficiar al Barrio de Pueblo Nuevo, cabecera municipal de Coyotepec.	Obra	0	0	86	86
	Inversión	0	0	3.570	3.570
Rehabilitación y ampliación del Sistema de Agua Potable Tutuapan, municipio de Ixtapan del Oro.	Obra	0	0	1	1
	Inversión	0	0.782	1.212	1.994
Electrificación del pozo para agua potable, Cabecera Municipal y Estación de Tultenango, municipio de El Oro.	Obra	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0
Sistema de agua potable de la Comunidad La Guadalupeana, municipio de Ixtlahuaca.	Obra	0	0	1	1
	Inversión	0	0.748	1.745	2.493
Construcción de una línea de agua potable del Regimiento Militar y la rehabilitación del Sistema Cañada de Nanchititla, municipio de Luvianos.	Obra	0	0	1	1
	Inversión	0	0	2.686	2.686
Reequipamiento electromecánico y rehabilitación de obra civil de cárcamo de bombeo, electrificación y construcción de colector en la Colonia Ampliación Tezoyuca, cabecera municipal de Tezoyuca.	Obra	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0
Electrificación del Pozo Tlachaloya primera sección, municipio de Toluca.	Obra	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0.731	0.731
Equipamiento civil y electromecánico del Pozo Barrio La "Y" e interconexión, municipio de Toluca.	Obra	0	0	1	1
	Inversión	0	0	1.793	1.793

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{2/}	Total
Construcción del Sistema de Agua Potable San Joaquín del Monte y Santiago del Monte (tercera etapa), terminación de redes de distribución y tomas domiciliarias, municipio de Villa Victoria.	Obra	0	0	1	1
	Inversión	0	0	3.757	3.757
Construcción de Sistema de Agua Potable para la Localidad Barrio de Santa Cruz de la Rosa (segunda etapa), municipio de Villa Victoria.	Obra	0	0	1	1
	Inversión	0	0	1.052	1.052
Construcción de la Red de Agua Potable en la Delegación de San Antonio, Cabecera Municipal (primera etapa), municipio de Xonacatlán.	Obra	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0
Ampliación y mejoramiento del servicio de agua potable y línea de conducción del Manantial La Huerta al Cárcamo Mina Tizapa, municipio de Zacazonapan.	Obra	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0.689	0.689
Ampliación del Sistema de Agua Potable en Salitre del Cerro en el Barrio de Ballesteros, municipio de Villa de Allende.	Obra	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0.732	0.732

1/ En proceso de alineación al Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017.

2/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

Agua y saneamiento. Drenaje y alcantarillado.

Construcción de infraestructura para drenaje y alcantarillado.^{1/}

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{2/}	Total
Construcción del Sistema de Alcantarillado Sanitario Santa María Pipioltepec (segunda etapa), terminación de colectores, descargas domiciliarias y construcción de planta de tratamiento de aguas residuales, municipio de Valle de Bravo.	Obra	0	1	0	1
	Inversión	0	0	0	0
Colectores auxiliares del Río Verdiguél y encajonamiento del Río Verdiguél entre Lago Caimanero y Vialidad Solidaridad de Las Torres, municipio de Toluca.	Obra	0	1	0	1
	Inversión	2.109	0	4.219	6.328
Ampliación de la red de drenaje en Santa María Actipac, municipio de Axapusco.	Obra	0	0	1	1
	Inversión	0	0	3.975	3.975
Construcción de red de drenaje en el Barrio La Planada (primera etapa), municipio de Coyotepec.	Obra	0	0	1	1
	Inversión	0	0	10.013	10.013
Construcción del emisor de aguas negras de las colonias San Mateo Ixtacalco y Santa María Huecatitlán con interconexión al Emisor Melchor Ocampo, municipio de Cuautitlán.	Obra	0	0	1	1
	Inversión	0	8.174	5.929	14.103
Electrificación de la Planta de Bombeo de Teocallis, municipio de Ecatepec de Morelos.	Obra	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0
Construcción de colectores y subcolectores en Manzana Quinta (primera etapa), municipio de Jiquipilco.	Avance (%)	0	0	1	1
	Inversión	0	0	6.445	6.445
Ampliación del Sistema de Alcantarillado Sanitario El Guarda de Guerrero, municipio de Joquicingo.	Obra	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0
Introducción del drenaje de la calle principal de San Sebastián a dos líneas (primera etapa), municipio de Morelos.	Obra	0	0	1	1
	Inversión	0	0	5.688	5.688
Construcción de Subcolector San Marcos, Plazas de Aragón, cabecera municipal de Nezahualcóyotl.	Obra	0	0	1	1
	Inversión	0	11.182	7.439	18.621

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{2/}	Total
Construcción del cárcamo de bombeo y construcción de interconexión del sistema de drenaje del Fraccionamiento Ojo de Agua al colector Dren San Diego, municipio de Tecámac.	Obra	0	0	1	1
	Inversión	10	0	0	10
Construcción de presas de gaviones sobre el cauce del Río San Andrés de La Cañada, municipio de Ecatepec de Morelos.	Obra	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0

1/ En proceso de alineación al Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017.

2/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

Agua y saneamiento.

Tratamiento de aguas residuales.

Construcción de infraestructura para tratamiento de aguas residuales.^{1/}

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{2/}	Total
Construcción de Planta de Tratamiento de Aguas Residuales en la cabecera municipal de El Oro.	Obra	0	0	1	1
	Inversión	0	9.839	0.160	9.999
Rehabilitación de Planta de Tratamiento de Aguas Residuales y colector en la cabecera municipal de Amanalco.	Obra	0	0	1	1
	Inversión	0	0	3.853	3.853
Modernización de Planta de Tratamiento en la cabecera municipal de Ixtlahuaca.	Obra	0	0	1	1
	Inversión	0	0	6.961	6.961
Construcción de Planta de Tratamiento de Aguas Residuales en San Francisco Cheje, municipio de Jocotitlán.	Obra	0	0	1	1
	Inversión	0	2.860	3.150	6.010
Construcción y equipamiento de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales en la cabecera municipal de Tlalmanalco.	Obra	0	0	1	1
	Inversión	0	7.007	4.557	11.564
Construcción de Planta de Tratamiento de Aguas Residuales en Velo de Novia, cabecera municipal de Valle de Bravo.	Obra	0	0	1	1
	Inversión	0	0	5.909	5.909
Construcción y equipamiento de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales para la Localidad de San Pedro Chiaucingo, municipio de Tepetlaoxtoc.	Obra	0	0	1	1
	Inversión	0	3.126	4.862	7.988

1/ En proceso de alineación al Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017.

2/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

1. Fomentar la seguridad ciudadana y la procuración de justicia.

1.2. Fortalecer la estructura y capacidades de las instituciones de seguridad y procuración de justicia.

Crear la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) con una estructura orgánica adecuada para cumplir de manera eficiente con los objetivos en materia de seguridad.

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Ampliación de dormitorios en un nivel del CPRS, municipio de Almoloya de Juárez.	Obra	1	0	0	1
	Inversión	1.069	0	0	1.069
Mejoramiento del CPRS Neza Bordo, municipio de Nezahualcóyotl.	Obra	1	0	0	1
	Inversión	0.125	0	0	0.125
Mejoramiento y/o ampliación del CPRS Neza Bordo, municipio de Nezahualcóyotl.	Obra	1	0	0	1
	Inversión	0.005	0	0	0.005
Mejoramiento y/o ampliación del CPRS, municipio de Texcoco.	Obra	1	0	0	1
	Inversión	0.719	0	0	0.719
Mejoramiento y/o ampliación del CPRS, municipio de Tlalnepantla de Baz.	Obra	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0	0
Rehabilitación de núcleos de baños en los dormitorios A, C y D, además de los dormitorios del Edificio B y los sanitarios en el Edificio de Aulas del Colegio de Policía, Plantel Valle de Toluca, municipio de Almoloya de Juárez.	Obra	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0	0
Rehabilitación de núcleos de baños de los edificios D, E y F del Colegio de Policía, Plantel Nezahualcóyotl (segunda etapa), municipio de Nezahualcóyotl.	Obra	1	0	0	1
	Inversión	0.003	0	0	0.003
Mejoramiento de las oficinas centrales de la DGPYRS (segunda etapa), municipio de Toluca.	Obra	1	0	0	1
	Inversión	1.688	0	0	1.688
Mejoramiento y ampliación del CPRS, municipio de Tlalnepantla de Baz.	Obra	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0	0
Reparación y mantenimiento de las instalaciones de la Unidad de Planeación y Desarrollo de la ASE.	Obra	1	0	0	1
	Inversión	0.472	0	0	0.472
Terminación de las instalaciones de seguridad pública, municipio de Oztoloapan.	Obra	1	0	0	1
	Inversión	0.545	0	0	0.545
Construcción y mejoramiento de las instalaciones de seguridad pública (segunda etapa), municipio de Tenancingo.	Obra	1	0	0	1
	Inversión	1.736	0	0	1.736
Ampliación de las instalaciones de seguridad pública en el Edificio KOSA, municipio de Toluca.	Obra	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0	0
Fortalecimiento de la seguridad del CPRS Tepachico, municipio de Otumba.	Obra	0	0	1	1
	Inversión	19.499	0	0	19.499
Fortalecimiento de la seguridad del CPRS Neza Bordo, municipio de Nezahualcóyotl.	Obra	1	0	0	1
	Inversión	0.803	0	0	0.803
Fortalecimiento de la seguridad del CPRS, municipio de Tlalnepantla de Baz.	Obra	1	0	0	1
	Inversión	0.229	0	0	0.229
Fortalecimiento de la seguridad del CPRS Dr. Sergio García Ramírez, municipio de Ecatepec de Morelos.	Obra	1	0	0	1
	Inversión	2.783	0	0	2.783
Fortalecimiento de la seguridad del CPRS, municipio de Almoloya de Juárez.	Obra	1	0	0	1
	Inversión	1.478	0	0	1.478

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Fortalecimiento de la seguridad del CPRS, municipio de Chalco.	Obra	1	0	0	1
	Inversión	4.679	0.321	0	5
Fortalecimiento de la seguridad del CPRS, municipio de Texcoco.	Obra	1	0	0	1
	Inversión	0.310	0	0	0.310
Reforzamiento de muros colindantes del CPRS, municipio de Cuautitlán.	Obra	1	0	0	1
	Inversión	0.151	0	0	0.151
Reforzamiento de muros colindantes del CPRS, municipio de El Oro.	Obra	1	0	0	1
	Inversión	0.015	0	0	0.015
Reforzamiento de muros colindantes del CPRS, municipio de Jilotepec.	Obra	1	0	0	1
	Inversión	0.103	0	0	0.103
Reforzamiento de muros colindantes del CPRS, municipio de Lerma.	Obra	1	0	0	1
	Inversión	0.022	0	0	0.022
Reforzamiento de muros colindantes del CPRS, municipio de Tenango del Valle.	Obra	1	0	0	1
	Inversión	0.213	0	0	0.213
Reforzamiento de muros colindantes del CPRS, municipio de Zumpango.	Obra	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0	0
Reforzamiento de muros colindantes del CPRS, municipio de Otumba.	Obra	1	0	0	1
	Inversión	0.017	0	0	0.017
Fortalecimiento de la seguridad del CPRS Neza Sur para adaptarlo como Penitenciaría Femenil, municipio de Nezahualcóyotl.	Obra	0	1	0	1
	Inversión	3.009	0	0	3.009
Fortalecimiento de la seguridad del CPRS de Neza Norte, con el acondicionamiento del Centro de Rehabilitación Psicosocial para Internos Inimputables y Psiquiátricos (acción nueva), La Perla, municipio de Nezahualcóyotl.	Obra	0	0	1	1
	Inversión	12.441	2.559	0	15
Fortalecimiento del Sistema Penitenciario (CPRS Tepachico), municipio de Otumba.	Obra	1	0	0	1
	Inversión	4.262	0	0	4.262
Fortalecimiento del Sistema Penitenciario (CPRS Neza Bordo), municipio de Nezahualcóyotl.	Obra	1	0	0	1
	Inversión	0	0	0	0
Fortalecimiento del Sistema Penitenciario (CPRS), municipio de Tlalnepantla de Baz.	Obra	1	0	0	1
	Inversión	2.724	0	0	2.724
Fortalecimiento del Sistema Penitenciario (CPRS Santiaguito), municipio de Almoloya de Juárez.	Obra	1	0	0	1
	Inversión	3.294	1.684	0	4.978
Fortalecimiento del Sistema Penitenciario (CPRS Ecatepec), municipio de Ecatepec de Morelos.	Obra	1	0	0	1
	Inversión	4.704	0	0	4.704
Sistema Penitenciario (DGPYRS) en Neza Sur como Penitenciaría Femenil, municipio de Nezahualcóyotl.	Obra	1	0	0	1
	Inversión	0.026	0	0	0.026
Sistema Penitenciario (DGPYRS) en Neza Norte como Centro de Readaptación Psicoocial para Internos Inimputables y Psiquiátricos, municipio de Nezahualcóyotl.	Obra	1	0	0	1
	Inversión	1.723	0	0	1.723
Alineación de las capacidades del Estado Mexicano contra la delincuencia (DGSPYT). Rehabilitación de la techumbre de la Subdirección Operativa Toluca 3-10, municipio de Toluca.	Obra	1	0	0	1
	Inversión	0.818	0	0	0.818
Alineación de las capacidades y desarrollo institucional con la Plataforma México (DGSPYT), Edificio KOSA de la SSC.	Obra	0	1	0	1
	Inversión	2.050	1.507	0	3.557

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Ampliación de instalaciones en el edificio de la SSC: depósito de armamento, taller y oficinas (DGSPYT).	Obra	0	1	0	1
	Inversión	7.084	2.915	0	9.999
Mejoramiento de instalaciones del Centro Académico Nezahualcóyotl.	Obra	1	0	0	1
	Inversión	3.054	0.125	0	3.179
Mejoramiento de instalaciones del Centro Académico Tlalnepantla.	Obra	1	0	0	1
	Inversión	1.181	0.111	0	1.292
Mejoramiento de instalaciones del Centro Académico Almoloya de Juárez.	Obra	1	0	0	1
	Inversión	0.701	0.083	0	0.784
Fortalecimiento de la seguridad del CPRS Tepachico (segunda etapa), municipio de Otumba.	Obra	0	0	1	1
	Inversión	14.037	5.462	0	19.499
Fortalecimiento de la seguridad del CPRS Neza Bordo (segunda etapa), municipio de Nezahualcóyotl.	Obra	0	1	0	1
	Inversión	7.125	2.375	0	9.500
Fortalecimiento de la seguridad del CPRS Dr. Sergio García Ramírez (segunda etapa), municipio de Ecatepec de Morelos.	Obra	0	0	1	1
	Inversión	3.750	3.370	0.380	7.500
Fortalecimiento de la seguridad del CPRS Santiaguito (segunda etapa), municipio de Almoloya de Juárez.	Obra	0	1	0	1
	Inversión	6.500	5.146	0	11.646
Fortalecimiento de la seguridad del CPRS (segunda etapa), municipio de Chalco.	Obra	0	1	0	1
	Inversión	2.625	0	0	2.625
Fortalecimiento de la seguridad del CPRS Neza Sur para adaptarlo como Penitenciaría Femenil (segunda etapa), municipio de Nezahualcóyotl.	Obra	0	1	0	1
	Inversión	9.145	5.248	0	14.393
Fortalecimiento de la seguridad del CPRS Neza Norte, con el acondicionamiento del Centro de Rehabilitación Psicosocial para Internos Inimputables y Psiquiátricos, La Perla (segunda etapa), municipio de Nezahualcóyotl.	Obra	0	0	1	1
	Inversión	7.500	6.161	1.338	14.999
Fortalecimiento a las Instalaciones de Seguridad Pública, ampliación y mejoramiento del Edificio (KOSA) de la SSC.	Obra	0	1	0	1
	Inversión	0	5.619	0	5.619
Fortalecimiento de las Instalaciones de Seguridad Pública, ampliación y mejoramiento del Edificio de la SSC (KOSA) (obra nueva).	Obra	0	0	1	1
	Inversión	0	3.448	1.802	5.250
Reparación, mantenimiento y rehabilitación del Sistema de Aire Acondicionado del Edificio (KOSA) de la SSC.	Obra	0	1	0	1
	Inversión	0	6.901	0	6.901
Construcción del Centro Integral Contra las Adicciones "CICA" en el CPRS de Ecatepec, Santa María Chiconautla (ejido), municipio de Ecatepec de Morelos.	Obra	0	0	1	1
	Inversión	0	3.267	1.732	4.999

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

1. Fomentar la seguridad ciudadana y la procuración de justicia.

1.2. Fortalecer la estructura y capacidades de las instituciones de seguridad y procuración de justicia.

Crear Unidades Especializadas para cumplir de manera eficiente con los objetivos en materia de justicia.

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer informe ^{1/}	Total
Construcción de la Casa de Arraigos de la PGJEM. Primera etapa.	Obra	0	1	0	1
	Inversión	3.350	1.549	0	4.899
Construcción de la Bodega de Evidencias de la PGJEM (obra nueva), Primera Etapa.	Obra	0	1	0	1
	Inversión	5	4.999	0	9.999
Mejoramiento de las instalaciones del Centro de Atención Ciudadana de la PGJEM, municipio de Cuautitlán (obra nueva).	Obra	1	0	0	1
	Inversión	3.500	2.364	0	5.864
Mejoramiento de las instalaciones del Centro de Atención Ciudadana de la PGJEM, Colonia Palacio, municipio de Nezahualcóyotl (obra nueva).	Obra	1	0	0	1
	Inversión	3.500	3.363	0	6.863
Mejoramiento de las instalaciones del Centro de Atención Ciudadana de la PGJEM, municipio de Tenango del Valle (obra nueva).	Obra	0	1	0	1
	Inversión	3.500	2.270	0	5.770
Rehabilitación integral de las instalaciones del Centro de Atención Ciudadana, municipio de Chimalhuacán (obra nueva).	Obra	1	0	0	1
	Inversión	3.750	3.297	0	7.047
Centro Regional de Atención Integral en materia de Violencia de Género (obra nueva), municipio de Cuautitlán Izcalli.	Obra	0	0	1	1
	Inversión	0	5.250	1.947	7.197
Rehabilitación integral del Centro de Atención Ciudadana de Atizapán de Zaragoza (obra nueva).	Obra	0	0	1	1
	Inversión	0	2.352	1.992	4.344
Rehabilitación Integral del Centro de Justicia de Los Reyes, La Paz (obra nueva), Cabecera Municipal, municipio de La Paz.	Obra	0	0	1	1
	Inversión	0	2.336	2.337	4.673
Rehabilitación Integral del Centro de Justicia de Nicolás Romero (obra nueva), cabecera municipal de Nicolás Romero.	Obra	0	0	1	1
	Inversión	0	2.339	1.926	4.265
Rehabilitación Integral del Centro de Atención Ciudadana de Tlalnepantla y de UECS (obra nueva), cabecera municipal de Tlalnepantla de Baz.	Obra	0	0	1	1
	Inversión	0	4.508	2.464	6.972

^{1/} Cifras preliminares sujetas a corrección.

Seguridad pública.

Infraestructura para la seguridad pública y procuración de justicia.

Rehabilitación y/o mantenimiento para la seguridad y procuración de justicia.^{1/}

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer informe ^{2/}	Total
Fortalecimiento de las instalaciones de seguridad pública, ampliación y mejoramiento del Edificio de la SSC (KOSA).	Obra	0	0	1	1
	Inversión	0	0	1.573	1.573

^{1/} En proceso de alineación al Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017.

^{2/} Cifras preliminares sujetas a corrección.

1. Consolidarse como un Gobierno Municipalista.

1.2. Coordinar acciones entre los diferentes niveles de gobierno y los actores gubernamentales.

Colaborar con los municipios en programas de imagen urbana y de coordinación en políticas de uso y ordenamiento de la tierra.

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Cuarta Etapa del Corredor Turístico Ecatepec-Teotihuacan-Nopaltepec, municipio de San Martín de las Pirámides. ^{2/}	Obra	1	0	0	1
	Inversión	1	0	0	1
Octava Etapa del Programa "Pueblos Mágicos", municipio de Valle de Bravo, primera etapa. ^{2/}	Obra	1	0	0	1
	Inversión	4	0	0	4
Programa de Señalización y Módulos de Información Turística. ^{2/}	Obra	1	0	0	1
	Inversión	1	0	0	1
Quinta Etapa del Programa de Fortalecimiento a la Competitividad de Poblaciones Típicas, municipio de Soyaniquilpan de Juárez. ^{2/}	Obra	1	0	0	1
	Inversión	0.500	0	0	0.500
Quinta Etapa del Programa de Fortalecimiento a la Competitividad de Poblaciones Típicas, municipio de El Oro. ^{2/}	Obra	1	0	0	1
	Inversión	1	0	0	1
Cuarta Etapa del Programa de Fortalecimiento al Corredor Turístico Teotihuacan-Nopaltepec. ^{2/}	Obra	1	0	0	1
	Inversión	1.500	0	0	1.500
Primera Etapa del Programa "Pueblos Mágicos", municipio de Malinalco. ^{2/}	Obra	1	0	0	1
	Inversión	3	0	0	3
Cuarta Etapa del Programa de Fortalecimiento al Corredor Turístico Teotihuacan-Nopaltepec-San Juan Teotihuacan. ^{2/}	Obra	1	0	0	1
	Inversión	1	0	0	1
Cuarta Etapa del Programa de Fortalecimiento al Corredor Turístico Teotihuacan, municipio de Axapusco. ^{2/}	Obra	1	0	0	1
	Inversión	0.500	0	0	0.500
"Pueblos con Encanto" y Municipios con Vocación Turística 2011, municipio de Acolman. ^{2/}	Obra	1	0	0	1
	Inversión	1.500	0	0	1.500
Quinta Etapa del Programa de Fortalecimiento a la Competitividad de Poblaciones Típicas, municipio de Aculco. ^{2/}	Obra	1	0	0	1
	Inversión	1.500	0	0	1.500
Décima Etapa del Programa "Pueblos Mágicos", municipio de Tepotzotlán. ^{2/}	Obra	1	0	0	1
	Inversión	4	0	0	4
Tercera Etapa del Programa "Pueblos con Encanto del Bicentenario", municipio de Aculco. ^{3/}	Obra	1	0	0	1
	Inversión	1	0	0	1
Cuarta Etapa del Programa "Pueblos con Encanto del Bicentenario y Municipios con Vocación Turística 2011", municipio de Otumba. ^{2/}	Obra	1	0	0	1
	Inversión	1.500	0	0	1.500
Esculpido y montaje de escultura del Padre Fray Francisco Tembleque para portada, municipio de Otumba. ^{4/}	Obra	0	1	0	1
	Inversión	0	0.350	0	0.350
Mejoramiento de imagen urbana; remodelación de Calle Morelos y Cabecera Municipal, municipio de Otumba. ^{4/}	Obra	0	1	0	1
	Inversión	0	0.401	0	0.401
Terminación de la Casa del Artesano, municipio de Acolman. ^{4/}	Obra	0	1	0	1
	Inversión	0	0.750	0	0.750
Construcción de guarniciones y banquetas estampadas en la Calle Alfredo del Mazo, municipio de Nopaltepec. ^{4/}	Obra	0	1	0	1
	Inversión	0	0.750	0	0.750

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Rehabilitación de la Casa de la Cultura; municipio de Papalotla; “Pueblos con Encanto del Bicentenario” (quinta etapa 2012) y Municipios con Vocación Turística. ^{3/}	Obra	0	1	0	1
	Inversión	0	1	0	1
Mantenimiento de pintura de fachadas, municipio de Temascalcingo; “Pueblos con Encanto del Bicentenario” (quinta etapa 2012) y Municipios con Vocación Turística. ^{3/}	Obra	0	1	0	1
	Inversión	0	1	0	1
Tercera Etapa de rehabilitación de fachadas, “Pueblo con Encanto del Bicentenario” (quinta etapa 2012) y Municipios con Vocación Turística, municipio de Donato Guerra. ^{3/}	Obra	0	1	0	1
	Inversión	0	1	0	1
Rehabilitación del Parque “El Cerrito”, “Pueblos con Encanto del Bicentenario” (quinta etapa 2012) y Municipios con Vocación Turística, municipio de Coatepec Harinas. ^{3/}	Obra	0	1	0	1
	Inversión	0	1	0	1
Alumbrado público, “Pueblos con Encanto del Bicentenario” (quinta etapa 2012) y Municipios con Vocación Turística, municipio de Villa del Carbón. ^{3/}	Obra	0	1	0	1
	Inversión	0	1	0	1
Construcción de portal y remozamiento de acceso principal, Centro Histórico, Cabecera Municipal, municipio de Axapusco. ^{4/}	Obra	0	1	0	1
	Inversión	0	0.750	0	0.750
Quinta Etapa del Programa de Fortalecimiento al Corredor Turístico Teotihuacan; mejoramiento de imagen urbana del Centro Histórico y remodelación de la Plaza de Purificación, municipio de Teotihuacan. ^{4/}	Obra	0	1	0	1
	Inversión	0	0.750	0	0.750
Señalización turística y remodelación de la Plaza de la Constitución, cabecera municipal de Amecameca. ^{2/}	Obra	0	1	0	1
	Inversión	0	0.325	0	0.325
Rehabilitación de jardines, cabecera municipal de Tonatico (primera etapa); “Pueblos con Encanto del Bicentenario” (quinta etapa 2012) y Municipios con Vocación Turística. ^{3/}	Obra	0	1	0	1
	Inversión	0	1	0	1
Alumbrado público, municipio de Aculco; “Pueblos con Encanto del Bicentenario” (quinta etapa 2012) y Municipios con Vocación Turística. ^{3/}	Obra	0	1	0	1
	Inversión	0	0.987	0	0.987
Mejoramiento de imagen urbana de la Plaza Bicentenario, municipio de Juchitepec. ^{4/}	Obra	0	1	0	1
	Inversión	0	0.175	0	0.175
Mejoramiento de imagen urbana a través del suministro y colocación de luminarias en el Primer Cuadro de la Cabecera Municipal, municipio de Tlalmanalco. ^{4/}	Obra	0	1	0	1
	Inversión	0	0.250	0	0.250
Plaza de Acceso en Parque Ecoturístico “Sor Juana”, como parte del Programa de Desarrollo Turístico en municipios de la Ruta de Sor Juana, municipio de Tepetlaxpa. ^{4/}	Obra	0	1	0	1
	Inversión	0	0.250	0	0.250
Pavimento hidráulico estampado; municipio de Amanalco; “Pueblos con Encanto del Bicentenario” (quinta etapa 2012) y Municipios con Vocación Turística. ^{3/}	Obra	0	1	0	1
	Inversión	0	1	0	1
Construcción de andador peatonal; municipio de Temascaltepec; “Pueblos con Encanto del Bicentenario” (quinta etapa 2012) y Municipios con Vocación Turística. ^{3/}	Obra	0	1	0	1
	Inversión	0	0.999	0	0.999
Rehabilitación de imagen urbana; rehabilitación de glorieta en acceso principal; “Pueblos con Encanto del Bicentenario” (quinta etapa 2012) y Municipios con Vocación Turística, municipio de Zacualpan. ^{3/}	Obra	0	1	0	1
	Inversión	0	0.750	0	0.750
“Pueblos con Encanto del Bicentenario” (cuarta etapa 2011) y Municipios con Vocación Turística en la Localidad de Calixtlahuaca, municipio de Toluca. ^{3/}	Obra	0	1	0	1
	Inversión	0	0.931	0	0.931
Parque Ecoturístico Municipal, municipio de Ayapango; “Pueblos con Encanto del Bicentenario” (quinta etapa 2012) y Municipios con Vocación Turística. ^{3/}	Obra	0	1	0	1
	Inversión	0	2.490	0	2.490

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Arcos de acceso a las calles Pino Suárez y Avenida Benito Juárez, “Pueblos con Encanto del Bicentenario” (quinta etapa 2012) y Municipios con Vocación Turística, municipio de Metepec. ^{3/}	Obra	0	1	0	1
	Inversión	0	1.050	0	1.050
Onceava Etapa del Programa “Pueblos Mágicos”, municipio de Tepotzotlán. ^{2/}	Obra	0	1	0	1
	Inversión	0	3	0	3
Novena Etapa del Programa “Pueblos Mágicos”, municipio de Valle de Bravo. ^{2/}	Obra	0	1	0	1
	Inversión	0	3	0	3
Primera Etapa del Programa “Pueblos Mágicos”, municipio de El Oro. ^{2/}	Obra	0	1	0	1
	Inversión	0	3	0	3
“Pueblos con Encanto del Bicentenario” (cuarta etapa 2011) y Municipios con Vocación Turística, municipio de Almoloya de Juárez. ^{2/}	Obra	1	0	0	1
	Inversión	0.997	0	0	0.997
Programa “Pueblos con Encanto del Bicentenario” (cuarta etapa 2011) y Municipios con Vocación Turística, municipio de Ixtapan de la Sal. ^{3/}	Obra	1	0	0	1
	Inversión	0.999	0	0	0.999
Tercera Etapa del Programa “Pueblos con Encanto del Bicentenario”; Primera Etapa de Rehabilitación del Centro de Reunión Social en la Cabecera Municipal, municipio de Amecameca. ^{3/}	Obra	1	0	0	1
	Inversión	0.500	0	0	0.500
Centro de Artesanías, municipio de Metepec; “Pueblos con Encanto del Bicentenario” (cuarta etapa) y Municipios con Vocación Turística. ^{3/}	Obra	1	0	0	1
	Inversión	0.750	0	0	0.750
Parque Ecoturístico “San Vicente Chimalhuacán”, “Pueblos con Encanto del Bicentenario” (quinta etapa 2012) y Municipios con Vocación Turística, municipio de Ozumba. ^{3/}	Obra	0	1	0	1
	Inversión	0	0.977	0	0.977
Segunda Etapa del Programa “Pueblos Mágicos”, municipio de Malinalco. ^{2/}	Obra	0	1	0	1
	Inversión	0	3	0	3
Décima Etapa del Programa “Pueblos Mágicos”, municipio de Valle de Bravo. ^{2/}	Obra	0	0	1	1
	Inversión	0	0	4.991	4.991
Doceava Etapa del Programa “Pueblos Mágicos”, municipio de Tepotzotlán. ^{2/}	Obra	0	0	1	1
	Inversión	0	0	4.981	4.981
Tercera Etapa del Programa “Pueblos Mágicos”, municipio de Malinalco. ^{2/}	Obra	0	0	1	1
	Inversión	0	0	4.801	4.801
Segunda Etapa del Programa “Pueblos Mágicos”, municipio de El Oro. ^{2/}	Obra	0	0	1	1
	Inversión	0	0	4.998	4.998
Primera Etapa del Programa “Pueblos Mágicos”, municipio de Metepec. ^{2/}	Obra	0	0	1	1
	Inversión	0	0	4.724	4.724
Imagen urbana de acceso sur del municipio de Acolman. ^{2/}	obra	0	0	1	1
	Inversión	0	0	2.994	2.994
Mejoramiento de imagen urbana de la Calle Sor Juana Inés de la Cruz en Nepantla. ^{2/}	Obra	0	0	1	1
	Inversión	0	0	2.995	2.995
Mejoramiento de imagen urbana, municipio de Ozumba. ^{2/}	Obra	0	0	1	1
	Inversión	0	0	2.498	2.498
Mejoramiento de imagen urbana, municipio de Amecameca. ^{2/}	Obra	0	0	1	1
	Inversión	0	0	2.683	2.683
Mejoramiento de imagen urbana, construcción de portal y mejoramiento de la Explanada Cívica, municipio de Axapusco. ^{5/}	Obra	0	0	1	1
	Inversión	0	0	2.500	2.500

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Mejoramiento de imagen urbana en el Centro Histórico, segunda etapa, municipio de Ayapango. ^{5/}	Obra	0	0	1	1
	Inversión	0	0	1.094	1.094
Mejoramiento de imagen urbana y mejoramiento de fachadas, municipio de Ixtapan de la Sal. ^{5/}	Obra	0	0	1	1
	Inversión	0	0	1.998	1.998
Mejoramiento de imagen urbana, fachadas y aplicación del proyecto gestionado ante FIDCENTRO, municipio de Ozumba. ^{5/}	Obra	0	0	1	1
	Inversión	0	0	2.499	2.499
Mejoramiento de imagen urbana y alumbrado público, municipio de Temascalcingo. ^{5/}	Obra	0	0	1	1
	Inversión	0	0	1.248	1.248
Mejoramiento de imagen urbana, restauración del teatro y mejoramiento de fachadas, municipio de Tenango del Valle. ^{5/}	Obra	0	0	1	1
	Inversión	0	0	2.106	2.106
Mejoramiento de imagen urbana, remodelación de fachadas y colocación de luminarias, municipio de Tlalmanalco. ^{5/}	Obra	0	0	1	1
	Inversión	0	0	1.498	1.498
Mejoramiento de imagen urbana a través de la remodelación del mercado, municipio de Villa del Carbón. ^{5/}	Obra	0	0	1	1
	Inversión	0	0	1.339	1.339

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

2/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Impulsar el turismo de negocios, cultural, deportivo y ecológico" y "Promover el turismo de negocios".

3/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Consolidar como destinos a las localidades que tienen la Categoría de Pueblo con Encanto a través del mejoramiento de la imagen urbana, la profesionalización y la certificación de los servicios turísticos y la promoción de sus atractivos, así como dar esa categoría a otros pueblos con vocación o potencial para el desarrollo de la actividad turística" y "Promover el turismo de negocios".

4/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Impulsar el desarrollo de los Corredores Turísticos de Sor Juana y de Teotihuacan" y "Promover el turismo de negocios".

5/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Impulsar el turismo de negocios, cultural, deportivo y ecológico" y "Consolidar como destinos a las localidades que tienen la Categoría de Pueblo con Encanto a través del mejoramiento de la imagen urbana, la profesionalización y la certificación de los servicios turísticos y la promoción de sus atractivos, así como dar esa categoría a otros pueblos con vocación o potencial para el desarrollo de la actividad turística".

T3RCER

INFORME DE RESULTADOS

ERUVIEL ÁVILA

OBRAS
EN PROCESO

(INVERSIÓN EN MILLONES DE PESOS)

E S T A D O D E M É X I C O

1. Ser reconocido como el Gobierno de la Educación.

1.1. Alcanzar una Educación de Vanguardia.

Fomentar instalaciones educativas suficientes, pertinentes y dignas.

Obras en proceso	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^v	Total
Construcción de 2 módulos sanitarios y un edificio tipo biblioteca de un nivel en la UTN, Colonia Benito Juárez, municipio de Nezahualcóyotl.	Avance (%)	55	41	0	96
	Inversión	2.836	0	0	2.836
Construcción de un aula y un taller de cómputo en la EMSAD ubicada en Texcapilla, municipio de Texcaltitlán.	Avance (%)	0	83	16	99
	Inversión	0	0.772	0.640	1.412
Construcción de la Primera Etapa de la UES de Tepotzotlán ubicada en la Colonia El Trébol, municipio de Tepotzotlán.	Avance (%)	0	99	0	99
	Inversión	0	0	12.762	12.762
Construcción de edificio U-2C y núcleo de escaleras en la Esc. Prim. "Felipe Berriozábal", municipio de Coacalco de Berriozábal.	Avance (%)	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0
Proyecto de Ampliación de la Oferta Educativa 2011 (centro de información semejante al de la UPT) en el ITTLA ubicado en La Comunidad, municipio de Tlalnepantla de Baz.	Avance (%)	0	0	29	29
	Inversión	0	0	6.996	6.996
Construcción y ampliación de UPN 151, Sede Toluca, Cabecera Municipal, municipio de Toluca.	Avance (%)	0	0	98	98
	Inversión	0	0	1.389	1.389
Conclusión de construcción de 3 aulas tipo U-1C en la EMSAD, Cabecera Municipal, municipio de Ixtapan del Oro.	Avance (%)	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0
Terminación de construcción de edificio de planta baja y 3 pisos de la Unidad Académica Departamental tipo II y Centro de Información de un nivel (biblioteca) en la UES de Ixtapaluca, municipio de Ixtapaluca.	Avance (%)	0	0	1	1
	Inversión	0	0	2.332	2.332
Construcción de 3 aulas de 2 EE en el COBAEM No. 26 ubicado en San Miguel Tecamatlán, municipio de Tenancingo.	Avance (%)	0	0	29	29
	Inversión	0	0	0.647	0.647
Construcción de 2 aulas de 2 EE y escaleras U-2C en el COBAEM No. 43 ubicado en Ex Hacienda de Tepetitlán, San Miguel Coatlinchán, municipio de Texcoco.	Avance (%)	0	0	8	8
	Inversión	0	0	0.339	0.339
Construcción de 4 aulas de 2 EE y escaleras U-2C en el COBAEM No. 44 ubicado en Rancho de Santa Cruz de San Juan Atzacualoya, municipio de Tlalmanalco.	Avance (%)	0	0	33	33
	Inversión	0	0	0.573	0.573
Construcción y mantenimiento de infraestructura del Centro de Actualización del Magisterio, consistentes en la recuperación, restauración, rescate y seguridad del casco de la Ex Hacienda "La Huerta", ubicado en San Juan de las Huertas, municipio de Zinacantepec.	Avance (%)	0	0	5	5
	Inversión	0	0	3.832	3.832
Construcción, en una primera etapa, de cafetería en el CECYTEM Cuautitlán Izcalli ubicado en Torre Satélite esquina Torre Frontera S/N, Colonia María Isabel, Las Torres, Sección I, municipio de Cuautitlán Izcalli.	Avance (%)	0		76	76
	Inversión	0		0.473	0.473
Construcción, en una primera etapa, de campo de fútbol americano en el TESE ubicado en Colonia Valle de Anáhuac, municipio de Ecatepec de Morelos.	Avance (%)	0		24	24
	Inversión	0		4.402	4.402
Construcción de balizaje, con el Sistema Albano, en pista de remo y canotaje en el vaso de la Presa Villa Victoria, Cabecera Municipal, municipio de Villa Victoria.	Avance (%)	0	0	1	1
	Inversión	0	0	1.858	1.858
Construcción, en una primera etapa, de 5 aulas didácticas, taller de cómputo, módulo sanitario y obra exterior en el CECYTEM Jilotepec ubicado en Avenida Independencia S/N, Paraje La Presa, Canalejas, municipio de Jilotepec.	Avance (%)	0	0	37	37
	Inversión	0	0	2.366	2.366

Obras en proceso	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^v	Total
Construcción de edificio de aulas y obra exterior en el TES ubicado en Avenida Instituto Tecnológico S/N, Ejido de San Felipe del Progreso, municipio de San Felipe del Progreso.	Avance (%)	0	0	25	25
	Inversión	0	0	3.192	3.192
Construcción de un edificio de docencia de un nivel en la UTFV ubicada en Emiliano Zapata S/N, Colonia El Tráfico, municipio de Nicolás Romero.	Avance (%)	0	0	65	65
	Inversión	0	0	2.288	2.288
Construcción de un edificio de docencia denominado "Tlálloc" en la UIEM ubicada en Libramiento Francisco Villa S/N, Colonia Centro, municipio de San Felipe del Progreso.	Avance (%)	0	0	32	32
	Inversión	0	0	11.367	11.367
Construcción de Unidad Académica Departamental tipo II en el TES ubicado en Barrio El Río S/N, Magdalena Chichicasta, municipio de Huixquilucan.	Avance (%)	0	0	5	5
	Inversión	0	0	3.202	3.202
Conclusión de la construcción de primera y segunda etapa de edificio de laboratorio para gastronomía, Unidad Departamental tipo II en el TESOEM ubicado en Barrio de Tecamachalco, municipio de La Paz.	Avance (%)	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0
Construcción de obra exterior en el CBT ubicado en San Juan Tezontla, municipio de Texcoco (AGM-0806).	Avance (%)	0	0	1	1
	Inversión	0	0	2.637	2.637
Construcción de obra exterior en el COBAEM ubicado en San Martín Toltepec, municipio de Toluca (AGM-0871).	Avance (%)	0	0	36	36
	Inversión	0	0	3.080	3.080
Construcción de obra exterior en la Esc. Prep. Of. No. 260 ubicada en la Colonia CTM, municipio de Ecatepec de Morelos (AGM-0277).	Avance (%)	0	0	1	1
	Inversión	0	0	3.961	3.961
Construcción de obra exterior en la Esc. Prep. ubicada en Ojo de Agua, municipio de Jilotepec (AGM-0371).	Avance (%)	0	0	1	1
	Inversión	0	0	1.859	1.859
Construcción de obra exterior en la Esc. Prep. Of. ubicada en Santa María del Monte, municipio de Zinacantepec (AGM-0994).	Avance (%)	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0.959	0.959
Construcción de obra exterior en la Esc. Prep. Of. ubicada en San Mateo Oztacatipan, municipio de Toluca (AGM-0871).	Avance (%)	0	0	6	6
	Inversión	0	0	0.834	0.834
Construcción de obra exterior en la Esc. Prep. Of. ubicada en Estancia de Tequesquipan, municipio de Temascaltepec (AGM-0706).	Avance (%)	0	0	59	59
	Inversión	0	0	1.292	1.292
Construcción de obra exterior en el CBT Huixquilucan, municipio de Huixquilucan (AGM-0321).	Avance (%)	0	0	1	1
	Inversión	0	0	1.168	1.168
Construcción de obra exterior en la Esc. Prep. Of., Cabecera Municipal, municipio de Polotitlán (AGM-0592).	Avance (%)	0	0	1	1
	Inversión	0	0	1.860	1.860
Construcción de obra exterior en la Esc. Prep. Of. ubicada en Transfiguración, municipio de Nicolás Romero (AGM-0520).	Avance (%)	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0
Construcción y obra exterior en el CBT, municipio de Polotitlán (AGM-0593).	Avance (%)	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0
Construcción de obra exterior en el CBT No. 2 ubicado en Tlapanaloya, municipio de Tequixquiac (AGM-0778).	Avance (%)	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0
Construcción de obra exterior en el CBT "Ing. Guillermo González Camarena", municipio de Naucalpan de Juárez (AGM-0492).	Avance (%)	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0
Construcción de obra exterior en la Esc. Prep. Of. No. 144, municipio de Axapusco (AGM-0134).	Avance (%)	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0

Obras en proceso	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^v	Total
Construcción de una unidad de docencia en la UP de Cuautitlán Izcalli, cabecera municipal de Cuautitlán Izcalli (AGM-0257).	Avance (%)	0	0	27	27
	Inversión	0	0	10.769	10.769
Construcción de unidad de docencia de 2 niveles en la UT de Zinacantepec, cabecera municipal de Zinacantepec (AGM-0995).	Avance (%)	0	0	13	13
	Inversión	0	0	4.091	4.091
Construcción de Biblioteca Digital en el municipio de Atizapán de Zaragoza.	Avance (%)	0	0	23	23
	Inversión	0	0	1.194	1.194
Construcción de Biblioteca Digital en el municipio de Atlacomulco.	Avance (%)	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0
Construcción de Biblioteca Digital en el municipio de Chalco.	Avance (%)	0	0	72	72
	Inversión	0	0	0	0
Construcción de Biblioteca Digital en el municipio de Chiautla.	Avance (%)	0	0	3	3
	Inversión	0	0	0	0
Construcción de Biblioteca Digital en el municipio de Chicoloapan.	Avance (%)	0	0	57	57
	Inversión	0	0	1.187	1.187
Construcción de Biblioteca Digital en el municipio de Chimalhuacán.	Avance (%)	0	0	57	57
	Inversión	0	0	1.192	1.192
Construcción de Biblioteca Digital en el municipio de Cuautitlán.	Avance (%)	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0
Construcción de Biblioteca Digital en el municipio de Cuautitlán Izcalli.	Avance (%)	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0
Construcción de Biblioteca Digital en el municipio de Huehuetoca.	Avance (%)	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0
Construcción de Biblioteca Digital en el municipio de Ixtapaluca.	Avance (%)	0	0	58	58
	Inversión	0	0	1.194	1.194
Construcción de Biblioteca Digital en el municipio de Ixtlahuaca.	Avance (%)	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0
Construcción de Biblioteca Digital en el municipio de La Paz.	Avance (%)	0	0	56	56
	Inversión	0	0	1.191	1.191
Construcción de Biblioteca Digital en el municipio de Lerma.	Avance (%)	0	0	1	1
	Inversión	0	0	1.187	1.187
Construcción de Biblioteca Digital en el municipio de Naucalpan de Juárez.	Avance (%)	0	0	25	25
	Inversión	0	0	1.194	1.194
Construcción de Biblioteca Digital en el municipio de Nicolás Romero.	Avance (%)	0	0	24	24
	Inversión	0	0	1.197	1.197
Construcción de Biblioteca Digital en el municipio de San Felipe del Progreso.	Avance (%)	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0
Construcción de Biblioteca Digital en el municipio de Santo Tomás.	Avance (%)	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0
Construcción de Biblioteca Digital en el municipio de Tecámac.	Avance (%)	0	0	31	31
	Inversión	0	0	1.189	1.189
Construcción de Biblioteca Digital en el municipio de Tenango del Valle.	Avance (%)	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0

Obras en proceso	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Construcción de Biblioteca Digital en el municipio de Tlalnepantla de Baz.	Avance (%)	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0
Construcción de Biblioteca Digital en el municipio de Tultitlán.	Avance (%)	0	0	29	29
	Inversión	0	0	1.192	1.192
Construcción de Biblioteca Digital en el municipio de Villa Victoria.	Avance (%)	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0
Construcción de Biblioteca Digital en el municipio de Zumpango.	Avance (%)	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0
Construcción de Biblioteca Digital en el municipio de Valle de Chalco Solidaridad.	Avance (%)	0	0	59	59
	Inversión	0	0	1.194	1.194

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

2. Combatir la pobreza.

2.2. Fortalecer la atención médica.

Ampliar y modernizar la infraestructura y el equipamiento para la salud.

Obras en proceso	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Construcción de la Clínica de Consulta Externa "B" Tejupilco (ISSEMYM).	Avance (%)	99	0	0	99
	Inversión	47.809	3.242	0	51.051
Construcción de la Clínica de Consulta Externa Ecatepec de Morelos Norte, municipio de Ecatepec de Morelos (ISSEMYM).	Avance (%)	85	0	0	85
	Inversión	29.282	2.505	0.036	31.823
Terminación del Hospital Regional Tejupilco (tercera etapa, acabados e instalaciones) (ISSEMYM).	Avance (%)	56	43	0	99
	Inversión	11.640	7.831	0	19.471
Trabajos de construcción del Hospital de 18 Camas (primera Etapa), municipio de Chiconcuac (ISEM).	Avance (%)	0	22	37	59
	Inversión	0	37.346	5.768	43.114
Terminación del Hospital Regional Tejupilco (cuarta etapa).	Avance (%)	0	0	99	99
	Inversión	0	0	22.266	22.266
Construcción de un Centro de Salud de tres núcleos básicos y uno Dental en la cabecera municipal de Tepetlixpa (ISEM).	Avance (%)	0	0	30	30
	Inversión	0	0	2.447	2.447
Construcción del Hospital Comunitario de 18 camas en el municipio de Chicoloapan de Berriozábal (Hospital Municipal) (ISEM).	Avance (%)	0	0	10	10
	Inversión	0	0	0	0
Construcción de un Hospital municipal de 18 camas en el municipio de Coacalco de Berriozábal (ISEM).	Avance (%)	0	0	70	70
	Inversión	0	0	0.384	0.384
Construcción del Hospital Comunitario de 18 camas en el municipio de Tepetzotlán (Hospital Municipal) (ISEM).	Avance (%)	0	0	20	20
	Inversión	0	0	0	0
Construcción del Hospital Comunitario de 18 camas en el municipio de Zinacantepec (Hospital Municipal) (ISEM).	Avance (%)	0	0	48	48
	Inversión	0	0	4.594	4.594
Construcción del Hospital Comunitario de 18 camas en San Juan Zitlaltepec en el municipio de Zumpango (Hospital Municipal) (ISEM).	Avance (%)	0	0	54	54
	Inversión	0	0	6.481	6.481

Obras en proceso	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Proyecto de Infraestructura Social para la Sustitución y Equipamiento del Hospital General Tlalnepantla, Valle Ceylán (ISEM).	Avance (%)	0	0	66	66
	Inversión	0	0	20.490	20.490

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

2. Combatir la pobreza.

2.2. Fortalecer la atención médica.

Construir y equipar clínicas de maternidad para la detección y el diagnóstico del cáncer de mama así como para el fortalecimiento de la salud materna.

Obras en proceso	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Construcción de una Clínica de Maternidad en el municipio de Huixquilucan (ISEM).	Avance (%)	0	10	40	50
	Inversión	0	12.599	6.175	18.774
Construcción de una DEDICAM en el municipio de Cuautitlán (ISEM).	Avance (%)	0	2	90	92
	Inversión	0	78	0	78
Construcción de una Clínica de Maternidad en el municipio de Cuautitlán (ISEM).	Avance (%)	0	0	80	80
	Inversión	0	0	1.743	1.743

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

2. Combatir la pobreza.

2.4. Cubrir las necesidades básicas de las personas que menos tienen.

Impulsar el establecimiento de infraestructura básica y equipamiento en las comunidades marginadas, a fin de reducir la disparidad en el desarrollo regional.

Obras en proceso	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Construcción del Sistema Múltiple de Agua Potable en La Campanilla, San Roque, Barrio de San Miguel, Venta de Ocotillos y San Marcos de La Loma, municipio de Villa Victoria. ^{2/}	Avance (%)	0	0	5	5
	Inversión	0	0	0	0
Sistema de Agua Potable Ejido La Gavia (San José La Gavia), municipio Almoloya de Juárez. ^{2/}	Avance (%)	53	46	0	99
	Inversión	2.263	1.106	0	3.369
Introducción de la Línea de Conducción de Agua Potable en la Localidad de Lomas de Teocaltzingo, municipio de Ocuilan.	Avance (%)	0	15	0	15
	Inversión	0	0	0	0
Ampliación de la Línea y Red de Energía Eléctrica en la Localidad de Zona Número 4 San Mateo Capulhuac, municipio de Otzolotepec.	Avance (%)	0	5	0	5
	Inversión	0	0	0	0
Pavimentación de Camino Loma de Juárez (Barrio Centro)-Barrio Los Tules, del km 0+000 al km 3+220, tramo a modernizar del km 1+880 al 3+220, municipio de Villa de Allende.	Avance (%)	0	30	0	30
	Inversión	0	0	0	0
Ampliación de drenaje sanitario en la Localidad de San Mateo Capulhuac, Zona I, Zona II, Zona III y Zona IV, etapa 2 de 3, en la Comunidad de San Mateo Capulhuac, municipio de Otzolotepec.	Avance (%)	0	10	0	10
	Inversión	0	0	0	0
Ampliación de la Línea y Red de Energía Eléctrica en la Localidad de La Concepción de Los Baños, municipio de Ixtlahuaca.	Avance (%)	0	10	0	10
	Inversión	0	0	0	0

Obras en proceso	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^v	Total
Ampliación de la Línea y Red de Energía Eléctrica en la Localidad de San Felipe Pueblo Nuevo, municipio de Atlacomulco.	Avance (%)	0	10	0	10
	Inversión	0	0	0	0
Ampliación de la Línea y Red de Energía Eléctrica en la Localidad de San Bartolo Lanzados, municipio de Atlacomulco.	Avance (%)	0	10	0	10
	Inversión	0	0	0	0
Introducción de la Red de Alcantarillado Sanitario en la Localidad de Tixmadeje Parte Alta (Barrio del Ocote, Barrio Centro, Barrio Manantial y Barrio Preparatoria), etapa 1 de 2, municipio de Acambay de Ruiz Castañeda.	Avance (%)	0	10	0	10
	Inversión	0	0	0	0
Introducción de la Red de Alcantarillado Sanitario en la Localidad de la Soledad Parte Alta al límite con San José Bocto, municipio de Acambay de Ruiz Castañeda.	Avance (%)	0	10	0	10
	Inversión	0	0	0	0
Ampliación de la Línea y Red de Energía Eléctrica en la Localidad de San Pedro de Los Metates, municipio de Acambay de Ruiz Castañeda.	Avance (%)	0	10	0	10
	Inversión	0	0	0	0
Ampliación de la Línea y Red de Energía Eléctrica en la Localidad de Ejido de Detiña, municipio de Acambay de Ruiz Castañeda.	Avance (%)	0	10	0	10
	Inversión	0	0	0	0
Ampliación de la Línea y Red de Energía Eléctrica en la Localidad de Barrio Candeje, municipio de Acambay de Ruiz Castañeda.	Avance (%)	0	10	0	10
	Inversión	0	0	0	0
Ampliación de la Línea y Red de Energía Eléctrica en la Localidad de San Francisco Shaxni Ejido, municipio de Acambay de Ruiz Castañeda.	Avance (%)	0	10	0	10
	Inversión	0	0	0	0
Ampliación de la Línea y Red de Energía Eléctrica en la Localidad de San Francisco Chalchihuapan, Calle Juan Fernández Albarrán, Emiliano Zapata, Carlos Hank y Salvador Sánchez, municipio de Atlacomulco.	Avance (%)	0	10	0	10
	Inversión	0	0	0	0
Ampliación de la Línea y Red de Energía Eléctrica en la Localidad de Santiago Acutzilapan, Parajes San Antonio, El Calvario y La Secundaria, municipio de Atlacomulco.	Avance (%)	0	10	0	10
	Inversión	0	0	0	0
Ampliación de la Red de Drenaje Sanitario en la Localidad de San Pedro del Rosal, Barranca de Calle Luis Donaldo Colosio, municipio de Atlacomulco.	Avance (%)	0	10	0	10
	Inversión	0	0	0	0
Ampliación de Red de Drenaje en la Localidad de Santiago Acutzilapan, Barrio Nicua, Calle La Cruz sobre la Barranca y Calle Venustiano Carranza a La Barranca, municipio de Atlacomulco.	Avance (%)	0	10	0	10
	Inversión	0	0	0	0
Ampliación de la Línea y Red de Energía Eléctrica en la Localidad de San Cristóbal de Los Baños, manzanas 2, 3, 4, 7, 8 y 9 además del Barrio El Chamizal, municipio de Ixtlahuaca.	Avance (%)	0	10	0	10
	Inversión	0	0	0	0
Ampliación de la Línea y Red de Energía Eléctrica en la Localidad de Emiliano Zapata en la Calle Cuauhtémoc hacia la Presa Los Toriles en Manzana 4, municipio de Ixtlahuaca.	Avance (%)	0	10	0	10
	Inversión	0	0	0	0
Ampliación de la Línea y Red de Energía Eléctrica en la localidad de Jalpa de Los Baños manzanas 1, 2, 3, 4 y Centro, municipio de Ixtlahuaca.	Avance (%)	0	10	0	10
	Inversión	0	0	0	0
Ampliación de la Línea y Red de Energía Eléctrica en la Localidad de San Juan de Las Manzanas, Barrio de Dolores, municipio de Ixtlahuaca.	Avance (%)	0	10	0	10
	Inversión	0	0	0	0
Ampliación de la Línea y Red de Energía Eléctrica en la Localidad de Santo Domingo de Guzmán, Calle Vicente Guerrero y Santo Domingo, Manzana 6, municipio de Ixtlahuaca.	Avance (%)	0	10	0	10
	Inversión	0	0	0	0
Ampliación de la Línea y Red de Energía Eléctrica en la Localidad de Guadalupe Cachi, manzanas 5 y 6 en el camino principal, municipio de Ixtlahuaca.	Avance (%)	0	10	0	10
	Inversión	0	0	0	0

Obras en proceso	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Ampliación de la Línea y Red de Energía Eléctrica en la Localidad de Emiliano Zapata, manzanas 1, 2 y 3, municipio de Ixtlahuaca.	Avance (%)	0	10	0	10
	Inversión	0	0	0	0
Ampliación de la Línea y Red de Energía Eléctrica en la Localidad de San Pedro de Los Baños, manzanas 6, 7 y 10, municipio de Ixtlahuaca.	Avance (%)	0	10	0	10
	Inversión	0	0	0	0
Modernización y ampliación del Camino Santa Ana Nichi-San Antonio de Las Huertas, del km 0+000 al km 2+560, tramo a modernizar del km 0+000 al km 2+560, municipio de San Felipe del Progreso.	Avance (%)	0	10	0	10
	Inversión	0	0	0	0
Modernización y ampliación de la carretera Barrio Las Palomas, San Miguel La Labor-Agua Zarca Nichi, del km 0+000 al km 6+500, municipio de San Felipe del Progreso.	Avance (%)	0	10	0	10
	Inversión	0	0	0	0
Modernización y ampliación de la Carretera Barrio Monte Alto, San Miguel La Labor-San Nicolás Guadalupe, del km 0+000 al km 3+200, municipio de San Felipe del Progreso.	Avance (%)	0	10	0	10
	Inversión	0	0	0	0
Modernización y ampliación de la Carretera Rioyos Buenavista-Santa Rita de La Cuesta, del km 0+000 al km 3+800, municipio de San Felipe del Progreso.	Avance (%)	0	10	0	10
	Inversión	0	0	0	0
Modernización y ampliación de la Carretera Santa Cruz Mextepec Barrio La Presa-San Antonio Mextepec, del km 0+000 al km 2+210, municipio de San Felipe del Progreso.	Avance (%)	0	10	0	10
	Inversión	0	0	0	0
Modernización y ampliación de la Carretera Chichilpa-Dotegiare, del km 0+000 al km 2+100, municipio de San Felipe del Progreso.	Avance (%)	0	10	0	10
	Inversión	0	0	0	0
Construcción del Sistema de Agua Potable en la Localidad de Pueblo Nuevo, municipio de Amanalco.	Avance (%)	0	10	0	10
	Inversión	0	0	0	0
Modernización y ampliación del Camino Barrio La Cruz (km 2+020 del Camino Tres Puentes-San Simón de La Laguna), del km 0+000 al km 2+481.10, tramo a modernizar del km 0+000 al km 1+871.48, municipio de Donato Guerra.	Avance (%)	0	10	0	10
	Inversión	0	0	0	0
Ampliación de la Línea y Red de Energía Eléctrica en la Localidad de San Mateo Ixtlahuaca, Manzana 3 paralela al Camino Real, municipio de Ixtlahuaca.	Avance (%)	0	10	0	10
	Inversión	0	0	0	0

^{1/} Cifras preliminares sujetas a corrección.

^{2/} Atiende también a la línea de acción denominada "Instalar sistemas de agua potable en zonas urbanas y localidades rurales".

3. Mejorar la calidad de vida de los mexiquenses a través de la transformación positiva de su entorno.

3.2. Atender la demanda de servicios de infraestructura urbana básica y de vivienda.

Construir nuevos espacios públicos e implementar un programa para recuperar los espacios públicos abandonados.

Obras en proceso	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Apoyo a la gestión para construir y equipar un Centro de Rehabilitación para Personas con Capacidades Diferentes en el municipio de Atlautla.	Avance (%)	0	0	36	36
	Inversión	0	0	1.353	1.353
Estudio, proyecto, adquisición y construcción de un Barco Pirata en el municipio de Tejupilco.	Avance (%)	0	0	8	8
	Inversión	0	0	3.927	3.927
Rehabilitación, con el apoyo del municipio, de la Unidad Deportiva de San Marcos Jilotzingo, municipio de Hueyoxtlá.	Avance (%)	0	0	90	90
	Inversión	0	0	1.017	1.017

Obras en proceso	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Rehabilitación, con el apoyo del municipio, de la Unidad Deportiva de la Cabecera Municipal, municipio de Hueypan.	Avance (%)	0	0	20	20
	Inversión	0	0	0	0
Estudios, proyecto ejecutivo y rehabilitación de la Casa Morelos, municipio de Ecatepec de Morelos.	Avance (%)	0	0	8	8
	Inversión	0	0	4.830	4.830

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

3. Mejorar la calidad de vida de los mexiquenses a través de la transformación positiva de su entorno.

3.2. Atender la demanda de servicios de infraestructura urbana básica y de vivienda.

Establecer Plazas Estado de México en cada uno de los municipios.

Obras en proceso	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Construcción o habilitación de "Plaza Estado de México", Cobertura Regional, varias, municipio de San Martín de las Pirámides.	Avance (%)	0	95	0	95
	Inversión	0	3.096	0.130	3.226
Estudios y construcción o habilitación de plazas que cuenten con área verde, deportiva y cultural "Plaza Estado de México", municipio de Ecatepec de Morelos.	Avance (%)	0	33	57	90
	Inversión	0	3.246	7.575	10.821
Estudios y construcción o habilitación de plazas que cuenten con área verde, deportiva y cultural "Plaza Estado de México", municipio de Chimalhuacán.	Avance (%)	0	50	46	96
	Inversión	0	2.298	3.140	5.438
Estudios, proyectos, supervisión y construcción de la Macro-Plaza en San Salvador Atenco, municipio de Atenco.	Avance (%)	0	20	57	77
	Inversión	0	5.625	17.052	22.677
Estudios, proyectos, supervisión y construcciones de la Macro-Plaza en el municipio de Lerma.	Avance (%)	0	5	45	50
	Inversión	0	3.450	13.879	17.329
Estudios y construcción o habilitación de plazas que cuenten con área verde, deportiva y cultural "Plaza Estado de México", municipio de Nezahualcóyotl.	Avance (%)	0	25	66	91
	Inversión	0	1.101	2.794	3.895
Construir y equipar la "Plaza Estado de México" considerando áreas verdes y recreativas en el municipio de Huixquilucan.	Avance (%)	0	0	75	75
	Inversión	0	0	1.235	1.235
Construir y equipar la "Plaza Estado de México" considerando áreas verdes y recreativas en el municipio de Tultitlán.	Avance (%)	0	0	60	60
	Inversión	0	0	1.278	1.278
Construir y equipar la "Plaza Estado de México" considerando áreas verdes y recreativas en el municipio de Ixtapan del Oro.	Avance (%)	0	0	31	31
	Inversión	0	0	1.311	1.311
Construir y equipar la "Plaza Estado de México" considerando áreas verdes y recreativas en el municipio de Toluca.	Avance (%)	0	0	62	62
	Inversión	0	0	3.354	3.354
Construir y equipar la "Plaza Estado de México" considerando áreas verdes y recreativas en el municipio de Jilotepec.	Avance (%)	0	0	36	36
	Inversión	0	0	1.596	1.596
Construir y equipar la "Plaza Estado de México" considerando áreas verdes y recreativas en el municipio de Villa Guerrero.	Avance (%)	0	0	73	73
	Inversión	0	0	1.987	1.987
Construir y equipar la "Plaza Estado de México" considerando áreas verdes y recreativas en el municipio de Malinalco.	Avance (%)	0	0	55	55
	Inversión	0	0	5.093	5.093
Construir y equipar la "Plaza Estado de México" considerando áreas verdes y recreativas en el municipio de Metepec.	Avance (%)	0	0	72	72
	Inversión	0	0	0	0

Obras en proceso	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Construir y equipar la “Plaza Estado de México” considerando áreas verdes y recreativas en el municipio de Oztolotepec.	Avance (%)	0	0	75	75
	Inversión	0	0	3.227	3.227
Construir y equipar la “Plaza Estado de México” considerando áreas verdes y recreativas en el municipio de Tonanitla.	Avance (%)	0	0	99	99
	Inversión	0	0	3.807	3.807
Construir y equipar la “Plaza Estado de México” considerando áreas verdes y recreativas en el municipio de Naucalpan de Juárez.	Avance (%)	0	0	94	94
	Inversión	0	0	2.737	2.737
Construir y equipar la “Plaza Estado de México” considerando áreas verdes y recreativas en el municipio de Tenango del Valle.	Avance (%)	0	0	78	78
	Inversión	0	0	1.231	1.231
Construir y equipar la “Plaza Estado de México” considerando áreas verdes y recreativas en el municipio de Juchitepec.	Avance (%)	0	0	29	29
	Inversión	0	0	1.192	1.192
Construir y equipar la “Plaza Estado de México” considerando áreas verdes y recreativas en el municipio de Chicoloapan.	Avance (%)	0	0	16	16
	Inversión	0	0	0.549	0.549
Construir y equipar la “Plaza Estado de México” considerando áreas verdes y recreativas en el municipio de Zinacantepec.	Avance (%)	0	0	17	17
	Inversión	0	0	0.900	0.900
Construir y equipar la “Plaza Estado de México” considerando áreas verdes y recreativas en el municipio de San Felipe del Progreso.	Avance (%)	0	0	28	28
	Inversión	0	0	1.310	1.310
Construir y equipar la “Plaza Estado de México” considerando áreas verdes y recreativas en el municipio de Jocotitlán.	Avance (%)	0	0	76	76
	Inversión	0	0	2.379	2.379
Construir y equipar la “Plaza Estado de México” considerando áreas verdes y recreativas en el municipio de San Mateo Atenco.	Avance (%)	0	0	21	21
	Inversión	0	0	0.349	0.349
Estudios y construcción o habilitación de plazas que cuenten con área verde, deportiva y cultural “Plaza Estado de México”, municipio de Chalco.	Avance (%)	0	0	17	17
	Inversión	0	1.011	0.162	1.173
Construir y equipar la “Plaza Estado de México”, considerando áreas verdes y recreativas en el municipio de Cocotitlán.	Avance (%)	0	0	9	9
	Inversión	0	0	0	0

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

3. Mejorar la calidad de vida de los mexiquenses a través de la transformación positiva de su entorno.

3.2. Atender la demanda de servicios de infraestructura urbana básica y de vivienda.

Impulsar, en coordinación con los gobiernos municipales, programas para dotar de servicios eléctricos a las familias que viven en zonas precarias, tanto en el medio urbano como en el rural.

Obras en proceso	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Electrificación de 1,278 casas habitación en la Colonia 6 de Junio, municipio de Ixtapaluca.	Avance (%)	4	0	0	4
	Inversión	0	0	0	0
Electrificación de 279 casas habitación en la Colonia 18 de Agosto, Tlalpizahuac, municipio de Ixtapaluca.	Avance (%)	39	0	0	39
	Inversión	0	0	0	0
Electrificación de 439 casas habitación en la Colonia Fray Servando Teresa de Mier, municipio de Texcoco.	Avance (%)	4	0	0	4
	Inversión	0	0	0	0

Obras en proceso	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^V	Total
Electrificación de 391 casas habitación en varias comunidades, municipio de Chicoloapan (Convenio CFE-GEM 2011).	Avance (%)	99	0	0	99
	Inversión	1.340	0	0	1.340
Electrificación de 234 casas habitación en varias comunidades, municipio de Chiconcuac (Convenio CFE-GEM 2011).	Avance (%)	99	0	0	99
	Inversión	1.547	0	0	1.547
Electrificación de 702 casas habitación en varias comunidades, municipio de Cuautitlán Izcalli (Convenio CFE-GEM 2011).	Avance (%)	99	0	0	99
	Inversión	1.805	0	0	1.805
Electrificación de 514 casas habitación en varias comunidades, municipio de Ecatepec de Morelos Zona Norte (Convenio CFE-GEM 2011).	Avance (%)	1	98	0	99
	Inversión	1	0	0	1
Electrificación de 1,543 casas habitación en varias comunidades, municipio de Ecatepec de Morelos Zona Centro (Convenio CFE-GEM 2011).	Avance (%)	1	98	0	99
	Inversión	6	0	0	6
Electrificación de 1,100 casas habitación en varias comunidades, municipio de Ecatepec de Morelos (Convenio CFE-GEM 2011).	Avance (%)	15	65	0	80
	Inversión	6	0	0	6
Electrificación de 1,682 casas habitación en varias comunidades, municipio de Ixtapaluca Zona Norte (Convenio CFE-GEM 2011).	Avance (%)	99	0	0	99
	Inversión	3.113	0	0	3.113
Electrificación de 1,379 casas habitación en varias comunidades, municipio de Ixtapaluca Zona Centro (Convenio CFE-GEM 2011).	Avance (%)	99	0	0	99
	Inversión	2.500	0	0	2.500
Electrificación de 1,379 casas habitación en varias comunidades, municipio de Ixtapaluca Zona Sur (Convenio CFE-GEM 2011).	Avance (%)	99	0	0	99
	Inversión	2.500	0	0	2.500
Electrificación de 648 casas habitación en varias comunidades, municipio de Nextlalpan (Convenio CFE-GEM 2011).	Avance (%)	99	0	0	99
	Inversión	1.815	0	0	1.815
Electrificación de 1,082 casas habitación en varias comunidades, municipio de Tecámac (Convenio CFE-GEM 2011).	Avance (%)	80	19	0	99
	Inversión	3.695	0	0	3.695
Electrificación de 516 casas habitación en varias comunidades, municipio de Teotihuacan (Convenio CFE-GEM 2011).	Avance (%)	99	0	0	99
	Inversión	1.606	0	0	1.606
Electrificación de 196 casas habitación en varias comunidades, municipio de Tepotzotlán (Convenio CFE-GEM 2011).	Avance (%)	99	0	0	99
	Inversión	1.767	0	0	1.767
Electrificación de 357 casas habitación en varias comunidades, municipio de Tequixquiac (Convenio CFE-GEM 2011).	Avance (%)	99	0	0	99
	Inversión	1.349	0	0	1.349
Electrificación de 2,013 casas habitación en varias comunidades, municipio de Texcoco Zona I (Convenio CFE-GEM 2011).	Avance (%)	95	4	0	99
	Inversión	5	0	0	5
Electrificación de 781 casas habitación en varias comunidades, municipio de Tezoyuca (Convenio CFE-GEM 2011).	Avance (%)	95	4	0	99
	Inversión	1.545	0	0	1.545
Electrificación de 678 casas habitación en varias comunidades, municipio de Zumpango (Convenio CFE-GEM 2011).	Avance (%)	99	0	0	99
	Inversión	1.810	0	0	1.810
Electrificación a 253 casas habitación con la conversión de la red de distribución eléctrica aérea a subterránea del Centro Histórico de Ecatepec de Morelos, Xalostoc y Chiconautla.	Avance (%)	0	0	65	65
	Inversión	0	0	17.677	17.677
Instalar 7 luminarias y 11 postes para la ampliación de la red eléctrica y alumbrado público en la Comunidad de Santa María Actipac, municipio de Axapusco.	Avance (%)	0	0	5	5
	Inversión	0	0	0	0

Obras en proceso	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Electrificación de 50 casas habitación en la parte baja de San Juan Tezompa en las calles Tejocote y Cerrada Tejocotes, municipio de Chalco.	Avance (%)	0	0	90	90
	Inversión	0	0	0.504	0.504
Electrificación de 40 casas habitación en la Prolongación Iturbide en Santa Catarina Ayotzingo, municipio de Chalco.	Avance (%)	0	0	90	90
	Inversión	0	0	0.709	0.709
Electrificación de 543 casas habitación con la conversión de la red de distribución eléctrica aérea a subterránea del Santuario de Chalma, municipio de Malinalco.	Avance (%)	0	0	5	5
	Inversión	0	0	0	0
Electrificación de 377 casas habitación con la conversión de la red de distribución eléctrica aérea a subterránea del Centro Histórico, municipio de Tianguistenco.	Avance (%)	0	0	5	5
	Inversión	0	0	0	0
Conversión de la red de distribución eléctrica aérea a subterránea del Centro Histórico, municipio de Metepec.	Avance (%)	0	0	14	14
	Inversión	0	0	5	5
Apoyar en la gestión, en coordinación con el municipio, para rehabilitar la red eléctrica de la calle de acceso principal en la Comunidad de Danxho, beneficiando a 50 casas habitación del municipio de Chapa de Mota.	Avance (%)	0	0	20	20
	Inversión	0	0	0.734	0.734
Electrificación de 28 casas en varios municipios beneficiando a 140 habitantes, en los municipios de San Felipe del Progreso, San José del Rincón y Temascaltepec.	Avance (%)	0	0	5	5
	Inversión	0	0	0	0
Electrificación de 15 casas habitación, beneficiando a 75 habitantes de comunidades del municipio de Sultepec.	Avance (%)	0	0	5	5
	Inversión	0	0	0	0
Electrificación de 106 casas habitación, beneficiando a 530 habitantes de comunidades del municipio de Tonanitla.	Avance (%)	0	0	5	5
	Inversión	0	0	0	0

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

3. Mejorar la calidad de vida de los mexicanos a través de la transformación positiva de su entorno.

3.2. Atender la demanda de servicios de infraestructura urbana básica y de vivienda.

Instalar sistemas de agua potable en zonas urbanas y localidades rurales.

Obras en proceso	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Construcción de Planta Potabilizadora del Sistema de Agua Potable Pachuquilla, municipio de Almoloya de Alquisiras.	Avance (%)	0	0	0	0
	Inversión	1.445	0.556	0	2.001
Construcción del Sistema Múltiple de Agua Potable en La Campanilla, San Roque, Barrio de San Miguel, Venta de Ocotillos y San Marcos de La Loma, municipio de Villa Victoria. ^{2/}	Avance (%)	0	0	5	5
	Inversión	0	0	0	0
Rehabilitación del Sistema de Agua Potable, cabecera municipal de Lerma.	Avance (%)	0	3	62	65
	Inversión	0	0	0	0
Rehabilitación del Sistema de Agua Potable de San Pedro Tultepec, municipio de Lerma.	Avance (%)	0	0	5	5
	Inversión	0	0	0	0
Ampliación del Sistema de Agua Potable para la Cabecera Municipal y colonias vecinas, municipio de Isidro Fabela.	Avance (%)	1	0	0	1
	Inversión	1.082	0	0	1.082
Rehabilitación del Sistema de Agua Potable en la cabecera municipal de Zumpahuacán.	Avance (%)	94	5	0	99
	Inversión	2.927	0.867	0	3.794
Sistema de Agua Potable Ejido La Gavia (San José La Gavia), municipio de Almoloya de Juárez. ^{2/}	Avance (%)	53	46	0	99
	Inversión	2.263	1.106	0	3.369

Obras en proceso	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^V	Total
Introducción de línea de agua potable en la Comunidad El Jaral de la Cabecera Municipal, municipio de Jiquipilco.	Avance (%)	0	80	0	80
	Inversión	0	3.172	0	3.172
Ampliación del Sistema de Agua Potable de la Cabecera Municipal, municipio de Malinalco.	Avance (%)	0	56	42	98
	Inversión	0	4.426	4.751	9.177
Construcción del Sistema Múltiple de Agua Potable El Puentecito, La Ladrillera y La Loma. Terminación del Sistema de Agua Potable, municipio de Malinalco.	Avance (%)	0	91	8	99
	Inversión	0	5.898	0.583	6.481
Sistema de Agua Potable Ciendabajo (Hacienda de Abajo): obra de captación, línea de conducción, cajas rompedoras de presión, tanque de regulación, redes de distribución y tomas domiciliarias, municipio de Zinacantepec.	Avance (%)	0	55	0	55
	Inversión	0	1.996	0	1.996

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

2/ Atiende también a la línea de acción denominada "Impulsar el establecimiento de infraestructura básica y equipamiento en las comunidades marginadas, a fin de reducir la disparidad en el desarrollo regional".

3. Mejorar la calidad de vida de los mexiquenses a través de la transformación positiva de su entorno.

3.2. Atender la demanda de servicios de infraestructura urbana básica y de vivienda.

Impulsar proyectos de recuperación de las áreas verdes urbanas y azoteas verdes en las zonas metropolitanas de la entidad.

Obras en proceso	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^V	Total
Conservación de hábitats del Parque Estatal Sierra de Guadalupe, municipios de Ecatepec de Morelos, Coacalco de Berriozábal y Tlalnepantla de Baz (delimitación física perimetral del PESG).	Avance (%)	0	0	80	80
	Inversión	0	0	27.343	27.343

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

3. Mejorar la calidad de vida de los mexiquenses a través de la transformación positiva de su entorno.

3.6. Promover la protección de la vida silvestre.

Crear granjas ecológicas didácticas para fomentar una cultura de respeto y protección a los animales.

Obras en proceso	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^V	Total
Ampliación y rehabilitación del Zoológico Zacango.	Avance (%)	0	0	80	80
	Inversión	0	0	6 267.844	6 267.844

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

4. Alcanzar una sociedad más igualitaria a través de la atención a grupos en situación de vulnerabilidad.

4.2. Atender las necesidades sociales de los adultos mayores.

Construir o, en su caso, habilitar Casas de Día para adultos mayores.

Obras en proceso	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Proyectos de Desarrollo Social en la ZMVM (Casa del Adulto Mayor), municipio de Nicolás Romero.	Avance (%)	4	28	64	96
	Inversión	1.495	1.051	2.330	4.876
Construcción de Casa del Adulto Mayor, municipio de San Felipe del Progreso.	Avance (%)	0	48	50	98
	Inversión	0	1.125	0	1.125
Construcción de Casa del Adulto Mayor, municipio de Cuautitlán.	Avance (%)	0	28	64	92
	Inversión	0	1.125	0	1.125
Estudios, proyecto, equipamiento y construcción de una Red de Casas de Día para Adultos Mayores (Casa de día en Valle de Chalco).	Avance (%)	0	3	90	93
	Inversión	0	1.284	1.920	3.204
Construcción de Casa del Adulto Mayor en el municipio de Toluca.	Avance (%)	0	0	87	87
	Inversión	0	1.125	0	1.125
Construcción de Casa del Adulto Mayor en el municipio de Huixquilucan.	Avance (%)	0	0	20	20
	Inversión	0	1.125	0	1.125

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

4. Alcanzar una sociedad más igualitaria a través de la atención a grupos en situación de vulnerabilidad.

4.2. Atender las necesidades sociales de los adultos mayores.

Construir y equipar Clínicas de Atención Geriátrica ubicadas estratégicamente en el territorio estatal, con el fin de atender oportuna e integralmente los padecimientos propios de la tercera edad.

Obras en proceso	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Construcción de la Clínica Geriátrica Huixquilucan, municipio de Huixquilucan (ISEM).	Avance (%)	0	8	52	60
	Inversión	0	14.091	2.420	16.511
Trabajos de Construcción de una Clínica Geriátrica, municipio de Cuautitlán (ISEM).	Avance (%)	0	70	29	99
	Inversión	0	13.973	3.816	17.789
Construcción de la Clínica Geriátrica, municipio de Melchor Ocampo (ISEM).	Avance (%)	0	7	32	39
	Inversión	0	13.590	2.692	16.282

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

4. Alcanzar una sociedad más igualitaria a través de la atención a grupos en situación de vulnerabilidad.

4.3. Apoyar a las mujeres que trabajan y a las madres solteras.

Construir y equipar guarderías en coordinación con los municipios.

Obras en proceso	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Estudios, proyecto, equipamiento y construcción de una red de guarderías (Guardería en Ecatepec de Morelos), municipio de Ecatepec de Morelos.	Avance (%)	0	2	84	86
	Inversión	0	1.078	0	1.078

Obras en proceso	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Apoyar la gestión para la construcción y equipamiento de una guardería en el municipio de Cocotitlán.	Avance (%)	0	0	14	14
	Inversión	0	0	1.197	1.197

^{1/} Cifras preliminares sujetas a corrección.

Salud y asistencia social.

Infraestructura para la salud, seguridad y asistencia social.

Construcción, ampliación y/o modernización de la infraestructura para la salud, seguridad y asistencia social.^{1/}

Obras en proceso	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{2/}	Total
Remozamiento e impermeabilización de las áreas de Coordinación General y Valoración y Tratamiento del CREE (construcción de gimnasio).	Avance (%)	0	0	95	95
	Inversión	0	0	0.181	0.181

^{1/} En proceso de alineación al *Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017*.

^{2/} Cifras preliminares sujetas a corrección.

Educación para el desarrollo integral.

Infraestructura para la educación, cultura y bienestar social.

Rehabilitación y/o mantenimiento para la infraestructura para la educación, cultura y bienestar social.^{1/}

Obras en proceso	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{2/}	Total
Equipamiento y rehabilitación de Estancias Infantiles y Jardines de Niños del DIFEM, Estancia Infantil Margarita G. del Mazo, municipio de Toluca.	Avance (%)	5	0	90	95
	Inversión	0.002	0	0.598	0.600

^{1/} En proceso de alineación al *Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017*.

^{2/} Cifras preliminares sujetas a corrección.

Energía.

Electrificación.

Electrificación urbana.^{1/}

Obras en proceso	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{2/}	Total
Electrificación de 184 casas habitación en varias comunidades, municipio de Coyotepec (Convenio CFE-GEM 2011).	Avance (%)	99	0	0	99
	Inversión	0.722	0	0	0.722
Electrificación de 566 casas habitación en varias comunidades, municipio de Cuautitlán (Convenio CFE-GEM 2011).	Avance (%)	99	0	0	99
	Inversión	1.349	0	0	1.349
Electrificación de 916 casas habitación en varias comunidades, municipio de Hueyoxitla (Convenio CFE-GEM 2011).	Avance (%)	55	0	0	55
	Inversión	1.700	0	0	1.700
Electrificación de 593 casas habitación en varias comunidades, municipio de Jilotzingo (Convenio CFE-GEM 2011).	Avance (%)	99	0	0	99
	Inversión	1.511	0	0	1.511
Electrificación de 946 casas habitación en varias comunidades, municipio de Nicolás Romero (Convenio CFE-GEM 2011).	Avance (%)	98	0	0	98
	Inversión	2.364	0	0	2.364

Obras en proceso	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{2/}	Total
Electrificación de 442 casas habitación en varias comunidades, municipio de Temascalapa (Convenio CFE-GEM 2011).	Avance (%)	99	0	0	99
	Inversión	1.400	0	0	1.400
Electrificación de 700 casas habitación en varias comunidades, municipio de Tonanitla (Convenio CFE-GEM 2011).	Avance (%)	98	0	0	98
	Inversión	1.853	0	0	1.853
Electrificación de 1,394 casas habitación en varias comunidades, municipio de Tultitlán (Convenio CFE-GEM 2011).	Avance (%)	99	0	0	99
	Inversión	2.812	0	0	2.812

1/ En proceso de alineación al *Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017*.

2/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

1. Promover una economía que genere condiciones de competitividad.

1.1. Desarrollar infraestructura.

Impulsar la creación de un programa que lleve a cabo obras de infraestructura mediante aportaciones de los gobiernos Federal, Estatal y Municipal, así como por empresas y organizaciones sociales.

Obras en proceso	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^v	Total
Construcción de la Segunda Etapa de la Biblioteca Municipal de Chimalhuacán.	Avance (%)	52	34	4	90
	Inversión	12.502	5.226	0.008	17.736
Construcción de la Cuarta Etapa del Área de Equinoterapia que incluye el equipamiento del CRIS, municipio de Chimalhuacán.	Avance (%)	43	53	1	97
	Inversión	3.715	2.703	0.150	6.568
Convenio La Paz (proyecto y construcción de una unidad deportiva), municipio de La Paz.	Avance (%)	0	44	48	92
	Inversión	0	79.884	88.555	168.439
Estudios, proyectos, supervisiones y construcciones de comedores escolares para los municipios de Nezahualcóyotl, Coacalco de Berriozábal, Ecatepec de Morelos, Tlalnepantla de Baz y Tultitlán.	Avance (%)	0	36	31	67
	Inversión	0	1.350	0	1.350
Estudios, proyectos, supervisiones y construcciones de comedores escolares, municipios de Chalco y Valle de Chalco Solidaridad.	Avance (%)	0	20	71	91
	Inversión	0	0.450	0	0.450
Estudios, proyectos, supervisiones y construcciones de comedores escolares para los municipios de Texcoco, Ixtapaluca y San Felipe del Progreso.	Avance (%)	0	25	1	26
	Inversión	0	0.750	0	0.750
Estudios, proyectos, supervisiones y construcciones de aulas de cómputo, municipios de Ecatepec de Morelos y Coacalco de Berriozábal.	Avance (%)	0	32	31	63
	Inversión	0	0.900	0	0.900
Estudios, proyectos, supervisiones y construcciones de aulas de cómputo, municipios de Chalco, Amecameca y Ozumba.	Avance (%)	0	37	55	92
	Inversión	0	0.600	0.150	0.750
Estudios, proyectos, supervisiones y construcciones de aulas de cómputo, municipios de Tlalnepantla de Baz, Cuautitlán Izcalli, Atizapán de Zaragoza y Villa del Carbón.	Avance (%)	0	24	56	80
	Inversión	0	0.750	3.724	4.474
Estudios, proyectos, supervisiones y construcciones de aulas de cómputo en los municipios de Otumba, San Martín de las Pirámides, Tecámac y San Felipe del Progreso.	Avance (%)	0	51	2	53
	Inversión	0	0.600	0	0.600
Estudios, proyectos, supervisión y remodelación del Centro Histórico en Toluca.	Avance (%)	0	30	60	90
	Inversión	0	32.156	20.690	52.846
Estudios, proyectos, supervisión y remodelación del Centro Histórico de San Cristóbal, municipio de Ecatepec de Morelos.	Avance (%)	0	29	54	83
	Inversión	0	7.500	4.596	12.096
Estudios, proyectos, supervisión y remodelación del Centro Histórico de San Pedro Xalostoc, municipio de Ecatepec de Morelos.	Avance (%)	0	26	16	42
	Inversión	0	4.500	8.544	13.044
Estudios, proyectos, supervisión y remodelación del Centro Histórico de Santa María Chiconautla, municipio de Ecatepec de Morelos.	Avance (%)	0	38	0	38
	Inversión	0	4.500	0	4.500
Estudios, proyectos, supervisión y construcción de la UES de Ecatepec de Morelos, Cabecera Municipal.	Avance (%)	0	35	43	78
	Inversión	0	9	8.844	17.844
Estudios, proyectos, supervisión y construcción de Universidad en Acolman, Cabecera Municipal.	Avance (%)	0	29	52	81
	Inversión	0	6	0	6
Electrificación de 17 casas habitación, Instalación de un transformador en la Colonia El Potrero de Santa Isabel Ixtapan, en el municipio de Atenco, Santa Isabel Ixtapan.	Avance (%)	0	5	0	5
	Inversión	0	0	0	0

Obras en proceso	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Electrificación de 95 casas habitación de la Calle Prolongación, Hidalgo, municipio de Tenango del Valle, Santiago Coaxutenco.	Avance (%)	0	5	85	90
	Inversión	0	0	1.940	1.940
Electrificación de 70 casas habitación en las calles Jazmín Sur 1, 2, 3 y 4, Cerrada de Jazmín en Santa Catarina Ayotzingo, municipio de Chalco.	Avance (%)	0	0	90	90
	Inversión	0	0	1.052	1.052
Electrificación de comunidades en el municipio de Hueypoxtla.	Avance (%)	0	0	60	60
	Inversión	0	0	1.200	1.200
Conversión de la red de distribución eléctrica aérea a subterránea del Centro Histórico de la Ciudad de Toluca.	Avance (%)	0	0	85	85
	Inversión	0	0	12	12
Electrificación de 1,433 casas habitación en varias comunidades en el municipio de Toluca (Convenio CFE-GEM 2012).	Avance (%)	0	0	95	95
	Inversión	0	0	4.132	4.132
Electrificación de 128 casas habitación en varias comunidades en el municipio de Tepetlaotoc (Convenio CFE-GEM 2012).	Avance (%)	0	0	95	95
	Inversión	0	0	0.333	0.333
Construcción y equipamiento de la unidad deportiva de Tlapanaloya, municipio de Tequixquiac.	Avance (%)	0	0	25	25
	Inversión	0	0	1.542	1.542
Restauración del retablo de la Virgen de la Purificación, Retablo Principal, Tepetitla, municipio de Texcoco.	Avance (%)	0	0	50	50
	Inversión	0	0	1.213	1.213
Apoyo de la gestión en coordinación con el Gobierno Municipal, construir y equipar una Estación de Bomberos y Protección Civil en el municipio Villa Victoria.	Avance (%)	0	0	54	54
	Inversión	0	0	0.980	0.980
Estudio, proyecto, equipamiento y construcción del Auditorio Municipal del municipio de Juchitepec.	Avance (%)	0	0	29	29
	Inversión	0	0	0.639	0.639
Estudio, proyecto y construcción para mejorar la imagen urbana, áreas verdes y deportivas de la cabecera municipal de Atlacomulco.	Avance (%)	0	0	7	7
	Inversión	0	0	29.994	29.994
Restauración del Retablo de la Virgen de Guadalupe, retablo principal de la Capilla de La Tercera Orden, Catedral de la Inmaculada Concepción, municipio de Texcoco.	Avance (%)	0	0	98	98
	Inversión	0	0	0.741	0.741
Restauración del Retablo de la Virgen Dolorosa, retablo principal de la Capilla de La Tercera Orden, Catedral de La Inmaculada Concepción, municipio de Texcoco.	Avance (%)	0	0	50	50
	Inversión	0	0	0.380	0.380
Restauración del retablo de la Virgen de La Purificación, retablo principal de la Capilla de la Tercera Orden, Catedral de La Inmaculada Concepción, municipio de Texcoco.	Avance (%)	0	0	55	55
	Inversión	0	0	0.611	0.611
Construcción del Mercado de Artesanías en el municipio de Rayón.	Avance (%)	0	0	17	17
	Inversión	0	0	3.189	3.189
Remodelación del mercado de la colonia CTM 14, municipio de Ecatepec de Morelos.	Avance (%)	0	0	4	4
	Inversión	0	0	0.299	0.299
Estudio, proyecto, equipamiento y construcción de un CBT en San Pedro Xalostoc, municipio de Ecatepec de Morelos.	Avance (%)	0	0	2	2
	Inversión	0	0	13.046	13.046

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

1. Promover una economía que genere condiciones de competitividad.

1.1. Desarrollar infraestructura.

Complementar las obras de infraestructura vial en el poniente del Valle de México.

Obras en proceso	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Construcción de la Vialidad Mexiquense en el tramo Tultitlán Autopista México-Querétaro en los municipios de Tultitlán, Cuautitlán y Cuautitlán Izcalli.	Avance (%)	0	45	43	88
	Inversión	0	8.654	7.535	16.189
Ampliación de la Carretera Teoloyucan-Huehuetoca (en el tramo de Teoloyucan a Huehuetoca), en el municipio de Teoloyucan.	Avance (%)	0	0	40	40
	Inversión	0	0.005	14.660	14.665
Construcción de la Primera Etapa del Puente Vehicular que comunique al Barrio Tlacateco con el Barrio de Las Ánimas y El Trébol, en el municipio de Tepotzotlán.	Avance (%)	0	4	46	50
	Inversión	0	0	40.671	40.671
Realizar, con el apoyo de la comunidad, en una primera etapa, la pavimentación de diversas calles de la Colonia San Juan Tlihuaca, Ejido Azotlán, Libertad e Independencia, en el municipio de Nicolás Romero.	Avance (%)	0	0	20	20
	Inversión	0	0	11.540	11.540
Pavimentar, en coordinación con el municipio, en una primera etapa, la Avenida Adolfo López Mateos, en el municipio de Chalco.	Avance (%)	0	0	16	16
	Inversión	0	0	8.907	8.907

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

1. Promover una economía que genere condiciones de competitividad.

1.1. Desarrollar infraestructura.

Gestionar la construcción de distribuidores viales y libramientos en vías conflictivas, donde converjan Carreteras federales.

Obras en proceso	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Construcción del Distribuidor Vial a la altura del Cerro del Elefante y la Autopista México-Puebla a Ixtapaluca (construcción de una superestructura de 160 m de longitud que tendrá una sección transversal de 13.5 m para 3 carriles), 2 por un sentido y uno por otro sentido de circulación, para el sentido Norte-Sur, en el municipio de Ixtapaluca.	Avance (%)	40	20	5	65
	Inversión	4.206	2.471	2.100	8.777
Terminación del Distribuidor Vial El Molinito, en el municipio de Naucalpan de Juárez.	Avance (%)	0	12	64	76
	Inversión	0	51.200	112.421	163.621
Construcción de un Puente Vehicular sobre la Vialidad Mexiquense, en su cruce con el Circuito Exterior Mexiquense y el Gran Canal, en el municipio de Ecatepec de Morelos.	Avance (%)	0	2	19	21
	Inversión	0	27	28.417	55.417
Construcción de un Puente Peatonal en el km 20+750 de la Carretera Cuautitlán-Apaxco, en el tramo: Cuautitlán-Puente Grande, en el municipio de Cuautitlán Izcalli.	Avance (%)	0	0	20	20
	Inversión	0	0	0.630	0.630
Construcción en una primera etapa, de un Puente Vehicular y Peatonal que comunique las comunidades de la parte alta del municipio (Ejido Santa Cruz del Monte y San Sebastián), con la parte baja (San Sebastián, la Era y Cabecera Municipal), en el municipio de Teoloyucan.	Avance (%)	0	0	10	10
	Inversión	0	0	6	6
Construcción del Circuito Vial de Santa Rosa, en el municipio de Atenco.	Avance (%)	0	0	95	95
	Inversión	0	0	18.865	18.865

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

1. Promover una economía que genere condiciones de competitividad.

1.1. Desarrollar infraestructura.

Mantener las redes primarias en óptimas condiciones de transitabilidad.

Obras en proceso	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Rehabilitación de la Vía López Portillo tramo avenidas Revolución y Primero de Mayo (MEXIBÚS Las Américas-Lechería), municipio de Ecatepec de Morelos.	Avance (%)	0	0	45	45
	Inversión	0	2.269	0	2.269
Rehabilitación de ciclovías en las laterales del Paseo Tollocan, municipio de Toluca.	Avance (%)	0	95	0	95
	Inversión	0	14.872	0	14.872
Vialidad Espíritu Santo-Chiluca municipio de Jilotzingo.	Avance (%)	0	0	40	40
	Inversión	0	0	29.600	29.600
Rehabilitación de la Carretera Ayapango-Pahuacan-Miahuacan municipio de Ayapango.	Avance (%)	0	0	29	29
	Inversión	0	0	0	0
Rehabilitación y reconstrucción de los accesos a la Sierra de Nanchititla, municipio de Luvianos.	Avance (%)	0	0	70	70
	Inversión	0	0	24.636	24.636
Primera etapa de la rehabilitación de la Carretera Donato Guerra a San Juan Xoconusco-Chirimoyo-Capulín, municipios de Donato Guerra y Villa de Allende.	Avance (%)	0	0	52	52
	Inversión	0	0	6	6
Reconstrucción y Rehabilitación de tramos del Camino Zuluapan-Zacazonapan-Luvianos Cuadrilla de López, municipio de Zacazonapan.	Avance (%)	0	0	20	20
	Inversión	0	0	0	0
Realizar, en una primera etapa, pavimentación de la Carretera San Simón de Guerrero-San Andrés de los Gama, municipio de Temascaltepec.	Avance (%)	0	0	99	99
	Inversión	0	0	0	0
Microcarpeta en las laterales del Paseo Tollocan, municipio de Toluca.	Avance (%)	0	0	50	50
	Inversión	0	0	0	0

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

1. Promover una economía que genere condiciones de competitividad.

1.1. Desarrollar infraestructura.

Construir y modernizar vialidades interregionales que faciliten la comunicación entre regiones y la conectividad de las vías secundarias de la entidad.

Obras en proceso	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Pavimentación de caminos y calles de la Cabecera Municipal y de las localidades Golondrinas, Buenavista, Chantejé, Mado Sector 1 y Mado Sector II, municipio de Acambay.	Avance (%)	0	0	46	46
	Inversión	0	0	2.060	2.060
Pavimentar, en coordinación con el municipio, en una primera etapa, diversas calles de las comunidades, municipio de Soyaniquilpan de Juárez.	Avance (%)	0	0	99	99
	Inversión	0	0	0	0
Construcción del libramiento de la Cabecera Municipal de Santiaguillo-Santa María, municipio de Zumpahuacán.	Avance (%)	0	0	90	90
	Inversión	0	8.190	39.370	47.560
Construcción del Bulevar Amomolulco-Capulhuac, municipio de Ocoyoacac.	Avance (%)	0	0	10	10
	Inversión	0	0	3.042	3.042
Reencarpetado de la carretera Las Casitas Chirimoyo, municipio de Villa de Allende.	Avance (%)	0	0	18	18
	Inversión	0	0	18.051	18.051

Obras en proceso	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Reencarpetamiento del Camino Puerto Frío-Cerro del Campo, municipio de Amatepec.	Avance (%)	0	0	35	35
	Inversión	0	0	9.496	9.496
Rehabilitación de la Avenida del Carmen, municipio de Valle de Bravo.	Avance (%)	0	0	25	25
	Inversión	0	0	2.500	2.500
Pavimentación, en una primera etapa, de las calles Maravillas y Avenida del Trabajo en Santa Isabel Chalma, municipio de Amecameca.	Avance (%)	0	0	10	10
	Inversión	0	0	0.610	0.610
Pavimentación del acceso a Rancho Viejo Carretera Santiago-La Marquesa-San Pedro Atlapulco, municipio de Ocoyoacac.	Avance (%)	0	0	90	90
	Inversión	0	0	3.197	3.197
Vialidad Barranca de Hueyetlaco, municipio de Huixquilucan.	Avance (%)	0	0	61	61
	Inversión	0	0	0	0
Pavimentación, en una primera etapa, de la Avenida Pirules, desde la calle Palmas hasta Avenida Tierra y Libertad, municipio de Chicoloapan.	Avance (%)	0	0	16	16
	Inversión	0	0	1.600	1.600
Construcción de la segunda etapa del Puente Fresnos-Río Córdova y conexión a la autopista México-Querétaro, municipio de Cuautitlán.	Avance (%)	0	0	10	10
	Inversión	0	0	17.965	17.965
Construcción del puente vehicular en la vía corta a Morelia y calle Primavera, municipio de Nicolás Romero.	Avance (%)	0	0	10	10
	Inversión	0	0	0.800	0.800
Rehabilitación y sobrecarpeta de 5 centímetros de espesor en la Calle Ruta del Lago, municipio de Valle de Bravo.	Avance (%)	0	0	50	50
	Inversión	0	0	3.000	3.000
Nomenclatura de calles de las colonias Ciudad Azteca y San Pedro Xalostoc, municipio de Ecatepec de Morelos.	Avance (%)	0	0	10	10
	Inversión	0	0	0.350	0.350

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

1. Promover una economía que genere condiciones de competitividad.

1.1. Desarrollar infraestructura.

Incrementar, modernizar y conservar la infraestructura vial y aeroportuaria, con mecanismos de financiamiento que permitan incluir la participación pública y privada.

Obras en proceso	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Construcción de la Autopista Toluca-Naucalpan.	Avance (%)	32	0	0	32
	Inversión	601	343.700	20.936	965.636
Construcción del Cuerpo Oriente de la Carretera México-Pachuca (Tramo Puente de Fierro a la Carretera Lechería- Texcoco), municipio de Texcoco.	Avance (%)	90	4	1	95
	Inversión	8.600	0	15.150	23.750
Obras de acceso al municipio de Teoloyucan: ampliación a 4 carriles de la Avenida 5 de Mayo-Puente Grande-Teoloyucan, municipios de Teoloyucan y Cuautitlán Izcalli.	Avance (%)	63	4	3	70
	Inversión	33.201	1.370	97.960	132.531
Modernización de la Autopista Tenango-Ixtapan de la Sal; terminación de su primera etapa.	Avance (%)	74	1	4	79
	Inversión	580	351.110	0	931.110
Construcción del Circuito Vial paralelo a la Avenida Principal Cuauhtémoc, en varias colonias, municipio de Ixtapalapa.	Avance (%)	0	0	50	50
	Inversión	22.119	7.660	7	36.779
Rehabilitación de la Carretera Temoaya-Centro Ceremonial Otomí.	Avance (%)	75	0	5	80
	Inversión	17.769	1.383	0	19.152
Construcción de la Primera Etapa del Circuito Carretero Ixtapan-Conjunto Habitacional Geo-ARA, Localidad de Santa Isabel Ixtapan, municipio de Atenco.	Avance (%)	5	7	83	95
	Inversión	0	0.080	2.920	3

Obras en proceso	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^v	Total
Pavimentación de la Avenida Río San Joaquín, de la Avenida Arturo Montiel a la Avenida Presidentes, municipio de La Paz.	Avance (%)	0	60	39	99
	Inversión	0	6.887	0	6.887
Construcción de Puente Vehicular II sobre la Autopista México-Pachuca y ampliación de la vialidad en Ecatepec de Morelos.	Avance (%)	0	0	21	21
	Inversión	0	11.249	0	11.249
Construcción de un puente vehicular en la Localidad de Chiconautla, municipio de Ecatepec de Morelos.	Avance (%)	0	20	40	60
	Inversión	0	0	4.590	4.590
Construcción del segundo cuerpo del Viaducto Elevado Bicentenario, tramo I Lomas Verdes-Cuatro Caminos, municipio de Naucalpan de Juárez.	Avance (%)	0	5	35	40
	Inversión	0	0	640	640
Pavimentación en una primera etapa del Nuevo Bulevar del municipio de Villa Victoria.	Avance (%)	0	10	87	97
	Inversión	0	0	27.050	27.050
Construcción de cuatro puentes peatonales en la zona del Mexibús, Ciudad Azteca-Técamac, municipio de Tecamac.	Avance (%)	0	85	14	99
	Inversión	0	1.719	8.022	9.741
Vialidad paralela al Emisor Poniente (<i>Ford Motor Company</i>), municipio de Cuautitlán Izcalli.	Avance (%)	0	0	10	10
	Inversión	0	0	5.162	5.162
Bulevar Amomolulco-Ocoyoacac, municipio de Ocoyoacac.	Avance (%)	0	0	50	50
	Inversión	0	0	14	14
Pavimentación, en una primera etapa, de las calles de la cabecera municipal de Temamatla.	Avance (%)	0	0	20	20
	Inversión	0	0	0	0
Eje Metropolitano "Siervo de la Nación", municipio de Ecatepec de Morelos.	Avance (%)	0	0	5	5
	Inversión	0	0	0	0
Pavimentación, en una primera etapa, de la Carretera Ejido de Mañi a San Martín Morelos-Portezuelos, municipio de Jiquipilco.	Avance (%)	0	0	24	24
	Inversión	0	0	0	0
Pavimentación de diferentes calles en la cabecera municipal de San Antonio la Isla.	Avance (%)	0	0	98	98
	Inversión	0	0	2.530	2.530
Modernización del Circuito Jorge Jiménez Cantú, municipio de Atlacomulco.	Avance (%)	0	0	15	15
	Inversión	0	0	36.104	36.104
Construcción de acceso a desnivel a dependencias e instituciones sobre la Carretera Toluca-Palmillas.	Avance (%)	0	0	60	60
	Inversión	0	0	70.890	70.890
Puente peatonal sobre la Autopista Toluca-Atlacomulco, municipio de Toluca.	Avance (%)	0	0	98	98
	Inversión	0	0	5.686	5.686
Pavimentación en una primera etapa, de calles en Colonias Populares del municipio de Acolman.	Avance (%)	0	0	30	30
	Inversión	0	0	3.340	3.340
Pavimentación de el camino de acceso a la UMB.	Avance (%)	0	0	30	30
	Inversión	0	0	1.500	1.500
Adecuación Geométrica de la Intersección de la Carretera Toluca-Amoloya de Juárez en el Bulevar Adolfo López Mateos, municipio de Almoloya de Juárez.	Avance (%)	0	0	17	17
	Inversión	0	0	0.890	0.890
Pavimentación, en una primera etapa, del Circuito Vial Texcaltipoca, Crisantemos, Las Torres y Zona Industrial.	Avance (%)	0	0	15	15
	Inversión	0	0	3.500	3.500
Pavimentación, en una primera etapa, de diversas calles de San Miguel Almaya, municipio de Capulhuac.	Avance (%)	0	0	99	99
	Inversión	0	0	0	0
Construcción del Libramiento de Tenancingo, municipio de Tenancingo.	Avance (%)	0	0	20	20
	Inversión	0	0	0	0

Obras en proceso	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Ampliación y pavimentación de la Carretera de Temascalcingo a Bassoco, municipio de Temascalcingo.	Avance (%)	0	0	50	50
	Inversión	0	0	3.264	3.264
Rehabilitación de la Avenida Úrsulo Galván, municipio de Texcoco.	Avance (%)	0	0	70	70
	Inversión	0	0	11.385	11.385
Repavimentación con concreto de mayor resistencia, del Eje 8, a partir del Eje 3 hasta la Vía José López Portillo, municipio de Coacalco de Berriozábal.	Avance (%)	0	0	10	10
	Inversión	0	0	8.252	8.252
Construcción de cinco puentes peatonales en el Circuito Jorge Jiménez Cantú, municipio de Atlacomulco.	Avance (%)	0	0	15	15
	Inversión	0	0	2.500	2.500
Rehabilitación de la Avenida Vega del Valle, municipio de Valle de Bravo.	Avance (%)	0	0	90	90
	Inversión	0	0	1.772	1.772
Pavimentación del acceso a Rancho Viejo Carretera Santiago-La Marquesa-San Pedro Atlapulco, municipio de Ocoyoacac.	Avance (%)	0	0	90	90
	Inversión	0	0	3.197	3.197
Reencarpetado de la calle Miguel Negrete, municipio de Malinalco.	Avance (%)	0	0	99	99
	Inversión	0	0	4.400	4.400
Pavimentación, en una primera etapa, de la Avenida Las Torres, en el tramo Temamatla-Chalco-Valle de Chalco-Distrito Federal, municipio de Chalco.	Avance (%)	0	0	10	10
	Inversión	0	0	0	0

^{1/} Cifras preliminares sujetas a corrección.

1. Promover una economía que genere condiciones de competitividad.

1.1. Desarrollar infraestructura.

Trabajar junto con los gobiernos municipales en la ampliación y modernización de los sistemas de alumbrado público, para que la ciudadanía cuente con un mejor servicio en calidad y cantidad.

Obras en proceso	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Instalar 26 luminarias para el alumbrado público de la Calle Prisciliano Díaz González, Colonia Las Torres, municipio de Calimaya.	Avance (%)	0	0	70	70
	Inversión	0	0	1.377	1.377
Instalación de 5 luminarias para el alumbrado público de la Calle Prolongación Mina, Colonia 2 de Abril, cabecera municipal de Atlacomulco.	Avance (%)	0	0	98	98
	Inversión	0	0	0	0

^{1/} Cifras preliminares sujetas a corrección.

1. Promover una economía que genere condiciones de competitividad.

1.2. Fortalecer el transporte público para facilitar la movilidad de los mexiquenses.

Incrementar y conservar la infraestructura de transporte masivo, con mecanismos de financiamiento que incluyan la participación privada y de los concesionarios.

Obras en proceso	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Construcción de carril confinado, estaciones y terminales del Sistema MEXIBÚS II Izcalli-Tultitlán-Coacalco-Ecatepec de Morelos.	Avance (%)	11	49	30	90
	Inversión	0	0	0	0
MEXIBÚS IV Indios Verdes-Tlalnepantla-Ecatepec de Morelos-Tecámac: construcción de 24.4 km de carril confinado, 3 terminales y 29 estaciones.	Avance (%)	0	0	1	1
	Inversión	0	0	0	0

^{1/} Cifras preliminares sujetas a corrección.

5. Alcanzar un desarrollo sustentable.

5.1. Hacer un uso responsable del agua.

Llevar a cabo obras y acciones para la recarga de acuíferos.

Obras en proceso	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Neutralización de emisiones de gases a través de productos biológicos y/o con sopladores en el Río Lerma.	Avance (%)	0	0	0	0
	Inversión	0.848	0	0	0.848

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

5. Alcanzar un desarrollo sustentable.

5.1. Hacer un uso responsable del agua.

Contribuir a la construcción de sistemas de tratamiento de aguas residuales municipales y de drenaje sanitario.

Obras en proceso	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Construcción de Colector Zona Norte, cabecera municipal de Jilotepec.	Avance (%)	46	0	0	46
	Inversión	4.429	1.046	0	5.475
Construcción del Sistema de Alcantarillado Ejido de San Juan Jalpa (red de atarjeas, colectores y emisor para descargas domiciliarias), municipio de San Felipe del Progreso.	Avance (%)	76	14	0	90
	Inversión	2.587	1.131	0.077	3.795
Construcción del Sistema de Alcantarillado La Trampa (La Trampa Grande) además de la construcción de una red de atarjeas, colectores, emisor para descargas domiciliarias y una planta de tratamiento, municipio de San José del Rincón.	Avance (%)	78	21	0	99
	Inversión	2.981	1.461	0	4.442
Construcción de emisor para conducir las aguas pluviales del vaso regulador hacia el Arroyo El Arenal, municipio de Metepec.	Avance (%)	42	57	0	99
	Inversión	2.699	6.168	0	8.867
Construcción de colectores para el Sistema de Saneamiento de Amecameca (incluye planta de bombeo y cruzamientos), municipio de Amecameca.	Avance (%)	31	63	0	94
	Inversión	6.854	13.585	0	20.439
Construcción de Planta de Tratamiento de Aguas Residuales en Santa Isabel Ixtapan, municipio de Atenco.	Avance (%)	32	64	3	99
	Inversión	6.114	3.147	0	9.261
Construcción del Sistema de Alcantarillado Sanitario y colectores de aguas residuales para la Comunidad de San Mateo, municipio de Amanalco.	Avance (%)	0	44	52	96
	Inversión	0	8.093	2.660	10.753
Construcción de emisores a presión, Cabecera Municipal, municipio de Almoloya del Río.	Avance (%)	0	49	0	49
	Inversión	0	0.199	0.063	0.262
Construcción del cárcamo de bombeo en la Colonia Portezuelos, municipio de Chimalhuacán.	Avance (%)	0	91	0	91
	Inversión	0	0	3.761	3.761
Construcción del Colector Pluvial San José La Pila, municipio de Metepec.	Avance (%)	0	75	20	95
	Inversión	0	4.099	2.131	6.230
Construcción del Sistema de Saneamiento de Amecameca (construcción de Planta de Tratamiento de Aguas Residuales de la Cabecera Municipal), municipio de Amecameca.	Avance (%)	0	52	38	90
	Inversión	0	26.321	38.279	64.600
Construcción y equipamiento de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales Pueblo Nuevo Madín, municipio de Atizapán de Zaragoza.	Avance (%)	0	8	28	36
	Inversión	0	3.025	1.963	4.988
Construcción de colector y subcolector para aguas pluviales en las colonias San Agustín y Emiliano Zapata, Cabecera Municipal, municipio de Ecatepec de Morelos.	Avance (%)	0	25	41	66
	Inversión	0	53.646	114.875	168.521

Obras en proceso	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Construcción de Planta de Tratamiento de Aguas Residuales en la Cabecera Municipal, municipio de Chiconcuac.	Avance (%)	0	92	7	99
	Inversión	0	7.212	4.331	11.543
Construcción y equipamiento de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales Zona Norte, Cabecera Municipal, municipio de Jilotepec.	Avance (%)	0	39	0	39
	Inversión	0	4.425	0	4.425

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

5. Alcanzar un desarrollo sustentable.

5.2. Llevar a cabo un manejo sustentable de los residuos sólidos.

Apoyar la gestión y desarrollar nuevos mecanismos de participación para construir nuevos rellenos sanitarios y mejorar los existentes.

Obras en proceso	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Saneamiento del Sitio de Disposición Final de Residuos Sólidos Urbanos, municipio de Villa Victoria (GIS 2011).	Avance (%)	30	0	0	30
	Inversión	0.446	0	0	0.446
Saneamiento del Sitio de Disposición Final de Residuos Sólidos Urbanos, municipio de Xalatlaco (GIS 2011).	Avance (%)	20	0	0	20
	Inversión	0.450	0	0	0.450
Saneamiento del Sitio de Disposición Final de Residuos Sólidos Urbanos, municipio de Almoloya del Río (GIS 2011).	Avance (%)	50	0	0	50
	Inversión	0.377	0	0	0.377
Saneamiento del Sitio de Disposición Final de Residuos Sólidos Urbanos, municipio de Coatepec Harinas (GIS 2011).	Avance (%)	20	0	0	20
	Inversión	0.495	0	0	0.495
Saneamiento del Sitio de Disposición Final de Residuos Sólidos Urbanos, municipio de Jilotepec (GIS 2011).	Avance (%)	95	0	0	95
	Inversión	0	0	0	0
Saneamiento del Sitio de Disposición Final de Residuos Sólidos Urbanos, municipio de Villa de Allende (GIS 2011).	Avance (%)	20	0	0	20
	Inversión	0.446	0	0	0.446
Conformación de la segunda celda además de la construcción de un Puente Vehicular de Acceso así como de la Laguna de Captación de Lixiviados en el Predio de la Colonia Escalerillas, Ejido de San Vicente Chicoloapan, municipio de Chimalhuacán (GIS 2012).	Avance (%)	0	95	0	95
	Inversión	0	4.991	0	4.991
Saneamiento del tiradero a cielo abierto y construcción de relleno sanitario tipo "C" en el municipio de Apaxco (recursos propios de SEMARNAT, PEF 2013).	Avance (%)	0	0	98	98
	Inversión	0	0	7.386	7.386
Construcción de biodigestor para un Centro Integral de Manejo de Residuos, municipio de Atlacomulco.	Avance (%)	0	0	95	95
	Inversión	0	0	34	34
Clausura y saneamiento del tiradero a cielo abierto y construcción de relleno sanitario tipo "C" en el municipio de Polotitlán.	Avance (%)	0	0	99	99
	Inversión	0	0	0	0
Primera etapa de la clausura y saneamiento del sitio de disposición final de residuos sólidos urbanos, San Sebastián Chimalpa.	Avance (%)	0	0	80	80
	Inversión	0	0	4.169	4.169
Primera etapa de la construcción de un relleno sanitario regional tipo "A", construcción de celda y equipamiento para la planta de composta en el municipio de Atlacomulco.	Avance (%)	0	0	90	90
	Inversión	0	0	4.806	4.806

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

Agua y saneamiento.

Agua potable.

Construcción de infraestructura para agua potable.^{1/}

Obras en proceso	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{2/}	Total
Perforación de un pozo para el abastecimiento del Sistema Múltiple de Agua Potable, Cabecera de Indígenas Segundo Cuartel, San Miguel Xooltepec, Villa de Donato Guerra y Nueva Colonia Tres Puentes, municipio de Donato Guerra.	Avance (%)	0	0	69	69
	Inversión	0	0	0.870	0.870
Perforación de pozo para agua potable en la Localidad de San Pablo Huantepec, primera etapa, municipio de Jilotepec.	Avance (%)	0	0	98	98
	Inversión	0	0.897	0.254	1.151
Perforación, desarrollo y aforo de pozo profundo en Ixtlahuaca de Cuauhtémoc, municipio de Temascalapa.	Avance (%)	0	0	26	26
	Inversión	0	0	1.821	1.821
Perforación, desarrollo y aforo del pozo para agua potable del Barrio de La Concepción, municipio de Tepetzotlán.	Avance (%)	0	0	80	80
	Inversión	0	0	2.283	2.283
Perforación, desarrollo y aforo del pozo para agua potable de la Colonia Los Dolores, municipio de Tepetzotlán.	Avance (%)	0	0	51	51
	Inversión	0	0	2.026	2.026
Perforación, desarrollo y aforo de un Pozo Profundo en Gualupita, primera etapa, municipio de Tianguistenco.	Avance (%)	0	0	97	97
	Inversión	0	1.291	1.215	2.506
Perforación y equipamiento de pozo para agua potable en la Localidad de Coscomate del Progreso, municipio de Jilotepec.	Avance (%)	0	0	16	16
	Inversión	0	0.915	0.093	1.008
Perforación de pozo profundo San José del Rincón Centro, municipio de San José del Rincón.	Avance (%)	0	0	99	99
	Inversión	0	0	1.391	1.391
Construcción de línea de conducción de agua potable en la Localidad de El Chilar, municipio de Ixtapan del Oro.	Avance (%)	0	0	90	90
	Inversión	0	0	1.680	1.680
Ampliación y rehabilitación del Sistema de Agua Potable en la Comunidad de Santa María Atarasquillo (primera etapa), municipio de Lerma.	Avance (%)	0	0	62	62
	Inversión	0	0	4.694	4.694
Ampliación de las redes de distribución de agua potable y alcantarillado para la Cabecera Municipal y comunidades circunvecinas, municipio de Luvianos.	Avance (%)	0	0	15	15
	Inversión	0	0	8.783	8.783
Construcción del Sistema de Agua Potable en La Mesa, Chivati de La Mesa, Palo Seco y Rincón de Lijadero, municipio de San José del Rincón.	Avance (%)	0	0	80	80
	Inversión	0	0	3.367	3.367
Construcción de la Red de Agua Potable de la Comunidad Santa María Jajalpa, municipio de Tenango del Valle.	Avance (%)	0	0	97	97
	Inversión	0	0	2.922	2.922
Construcción del Sistema de Agua Potable Loma de San Pablo, municipio de Villa de Allende.	Avance (%)	0	0	49	49
	Inversión	0	0	1.162	1.162
Construcción del Sistema de Agua Potable Santa María de las Delicias, municipio de Villa de Allende.	Avance (%)	0	0	98	98
	Inversión	0	0	2.642	2.642
Construcción del Sistema de Agua Potable (segunda etapa) y equipamiento de Pozo Profundo San Agustín Berros, municipio de Villa Victoria.	Avance (%)	0	0	97	97
	Inversión	0	0.769	0.713	1.482
Equipamiento civil y electromecánico del Pozo San Luis Mextepec e interconexión, municipio de Zinacantepec.	Avance (%)	0	0	42	42
	Inversión	0	0	0.883	0.883
Rehabilitación del Sistema de Agua Potable Manzana Sexta Parte Alta, municipio de Jiquipilco.	Avance (%)	0	0	97	97
	Inversión	0	0	0	0
Construcción de la Red de Distribución de Agua Potable de Lomas de San Sebastián, municipio de La Paz.	Avance (%)	0	0	92	92
	Inversión	0	0	2.907	2.907

Obras en proceso	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{2/}	Total
Construcción y equipamiento de planta potabilizadora en la Comunidad de Las Fincas, municipio de Santo Tomás.	Avance (%)	0	0	57	57
	Inversión	0	0	0	0
Línea de Conducción de Agua Potable La Cañada, Barrio de La Rosa, municipio de Zinacantepec.	Avance (%)	0	0	85	85
	Inversión	0	0	0.563	0.563
Ampliación y rehabilitación del Sistema de Agua Potable La Calera de los Gallos, municipio de Ixtapan del Oro.	Avance (%)	0	0	99	99
	Inversión	0	0	1.068	1.068
Construcción de línea de conducción de agua potable en la Localidad de Ejido de San Lorenzo Toxico, Manzana Sexta, municipio de Ixtlahuaca.	Avance (%)	0	0	98	98
	Inversión	0	0	0.431	0.431
Equipamiento civil, electromecánico e interconexión del Pozo La Comunidad, municipio de Jilotepec.	Avance (%)	0	0	96	96
	Inversión	0	0	1.832	1.832
Equipamiento civil, electromecánico e interconexión del Pozo La Alameda, cabecera municipal de Tenancingo.	Avance (%)	0	0	98	98
	Inversión	0	0	0.317	0.317
Equipamiento electromecánico del Pozo Santiaguito Maxda, municipio de Timilpan.	Avance (%)	0	0	96	96
	Inversión	0	0	1.112	1.112
Construcción de cárcamo, equipo de bombeo y línea de interconexión del pozo a la red de San Martín Totoltepec, municipio de Toluca.	Avance (%)	0	0	50	50
	Inversión	0	0	0.327	0.327
Construcción del Sistema de Agua Potable Sabana del Rosario (San Miguel), municipio de Villa de Allende.	Avance (%)	0	0	64	64
	Inversión	0	0	1.291	1.291
Construcción de segunda línea del Macrocircuito de Distribución de Agua Potable, del Tanque Providencia al Dren General del Valle (primera etapa), municipios de Coacalco de Berriozábal, Ecatepec de Morelos, Tultitlán y Cuautitlán Izcalli.	Avance (%)	0	0	70	70
	Inversión	0	0	66.511	66.511
Obra civil, equipamiento electromecánico y planta de emergencia del Cárcamo Nezahualcóyotl, municipio de Nezahualcóyotl.	Avance (%)	0	0	14	14
	Inversión	0	0	8.543	8.543

^{1/} En proceso de alineación al Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017.

^{2/} Cifras preliminares sujetas a corrección.

Agua y saneamiento. Drenaje y alcantarillado.

Construcción de infraestructura para drenaje y alcantarillado.^{1/}

Obras en proceso	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{2/}	Total
Construcción del Colector Chalma en la cabecera municipal de Cuautitlán Izcalli.	Avance (%)	0	0	41	41
	Inversión	0	0	36.985	36.985
Construcción de Colector SUTERM (primera etapa), municipio de Ecatepec de Morelos.	Avance (%)	0	0	41	41
	Inversión	0	0	66.296	66.296
Construcción del Colector Insurgentes y Gabino Barrera, en San Pedro Xalostoc, municipio de Ecatepec de Morelos.	Avance (%)	0	0	99	99
	Inversión	0	0	11.369	11.369
Construcción de entubamiento de la barranca ubicada entre las calles Ixtapan del Oro y Tejupilco, en la colonia Almarcigo Sur, cabecera municipal de Ecatepec de Morelos.	Avance (%)	0	0	98	98
	Inversión	0	0	14.543	14.543
Construcción de colectores en Cuijingo, municipio de Juchitepec.	Avance (%)	0	0	99	99
	Inversión	0	0	3.935	3.935

Obras en proceso	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{2/}	Total
Planta de bombeo pluvial en Valle de Los Pinos, Colonia Valle de Los Pinos y Colonia Valle de Los Reyes, municipio de La Paz.	Avance (%)	0	0	49	49
	Inversión	0	0	14.612	14.612
Ampliación del sistema de alcantarillado y construcción de Planta de Tratamiento de Aguas Residuales de San Andrés Nicolás Bravo, municipio de Malinalco.	Avance (%)	0	0	49	49
	Inversión	0	0	4.658	4.658
Construcción del Colector Villada (segunda etapa), cabecera municipal de Nezahualcóyotl.	Avance (%)	0	0	66	66
	Inversión	0	0	19.168	19.168
Construcción del Colector Colorines, municipio de Nicolás Romero.	Avance (%)	0	0	58	58
	Inversión	0	0	8.750	8.750
Redes de drenaje en la Colonia Elsa Córdova, municipio de Texcoco.	Avance (%)	0	0	80	80
	Inversión	0	0	1.860	1.860
Construcción del Sistema de Alcantarillado Sanitario El Jacal (tercera etapa de tres), municipio de Villa de Allende.	Avance (%)	0	0	69	69
	Inversión	0	2.213	0	2.213
Ampliación y rehabilitación de la red de drenaje en la cabecera municipal de Zacazonapan.	Avance (%)	0	0	60	60
	Inversión	0	0	4.998	4.998
Encajonamiento del Canal San Gaspar (primera etapa), municipio de Metepec.	Avance (%)	0	0	90	90
	Inversión	0	0	20.204	20.204
Construcción de colectores y subcolectores en Manzana Sexta (primera etapa), municipio de Jiquipilco.	Avance (%)	0	0	93	93
	Inversión	0	0	4.480	4.480
Construcción del Sistema de Drenaje Sanitario Potrero del Rey, cabecera municipal de Ecatepec de Morelos.	Avance (%)	0	0	56	56
	Inversión	0	0	2.570	2.570
Construcción del Sistema de Alcantarillado San Mateo El Viejo (etapa 2 de 3), así como construcción de segunda etapa de colectores y redes de atarjeas, municipio de Temascalcingo.	Avance (%)	0	0	55	55
	Inversión	0	0	0	0
Construcción del sistema integral de drenaje en San Francisco Oxtotilpan y San Miguel Oxtotilpan, municipio de Temascaltepec.	Avance (%)	0	0	80	80
	Inversión	0	0	1.573	1.573

1/ En proceso de alineación al Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017.

2/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

Agua y saneamiento.

Tratamiento de aguas residuales.

Construcción de infraestructura para tratamiento de aguas residuales.^{1/}

Obras en proceso	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{2/}	Total
Planta de Tratamiento de Aguas Residuales Deportivo México Nuevo, municipio de Atizapán de Zaragoza.	Avance (%)	0	0	95	95
	Inversión	0	1.412	3.294	4.706
Planta de Tratamiento de Aguas Residuales Deportivo Zaragoza, municipio de Atizapán Zaragoza.	Avance (%)	0	0	99	99
	Inversión	0	1.412	3.108	4.520
Construcción de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales en la cabecera municipal de Ayapango.	Avance (%)	0	0	97	97
	Inversión	0	4.913	5.813	10.726
Construcción de Planta de Tratamiento de Aguas Residuales El Capulín, municipio de Huixquilucan.	Avance (%)	0	0	96	96
	Inversión	0	8.461	18.007	26.468

Obras en proceso	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{2/}	Total
Construcción de Planta de Tratamiento de Aguas Residuales 2, Manzana Quinta de la cabecera municipal de Jiquipilco.	Avance (%)	0	0	94	94
	Inversión	0	3.364	5.477	8.841
Construcción de Planta de Tratamiento de Aguas Residuales 2 en Manzana Sexta de la cabecera municipal de Jiquipilco.	Avance (%)	0	0	51	51
	Inversión	0	1.728	1.117	2.845
Construcción de Planta de Tratamiento y Colector Juchitepec Sur, municipio de Juchitepec.	Avance (%)	0	0	95	95
	Inversión	0	0	14.147	14.147
Construcción de Planta de Tratamiento de Aguas Residuales y Colector en San Miguel Tenochtitlán, municipio de Jocotitlán.	Avance (%)	0	0	92	92
	Inversión	0	0	10.014	10.014
Construcción de dos Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales en San Lorenzo Malacota, municipio de Morelos.	Avance (%)	0	0	99	99
	Inversión	0	2.400	5.358	7.758
Construcción de Planta de Tratamiento en Tenango, municipio de Tenango del Valle.	Avance (%)	0	0	96	96
	Inversión	0	15.400	17.026	32.426
Construcción de Planta de Tratamiento de Aguas Residuales y Colector en Colorines, municipio de Valle de Bravo.	Avance (%)	0	0	40	40
	Inversión	0	0	4.589	4.589
Construcción y equipamiento de una Planta de Tratamiento de Aguas Residuales en la Comunidad de Santa María Zolotepec, municipio de Xonacatlán.	Avance (%)	0	0	94	94
	Inversión	0	0	11.858	11.858
Construcción y equipamiento de una Planta de Tratamiento de Aguas Residuales en la cabecera municipal de Xonacatlán.	Avance (%)	0	0	83	83
	Inversión	0	3.240	5.718	8.958
Construcción de Planta de Tratamiento de Aguas Residuales para la cabecera municipal de Huixquilucan.	Avance (%)	0	0	87	87
	Inversión	0	0	16.235	16.235
Modernización de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales, cabecera municipal de Metepec.	Avance (%)	0	0	84	84
	Inversión	0	0	9.347	9.347

1/ En proceso de alineación al *Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017*.

2/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

1. Fomentar la seguridad ciudadana y la procuración de justicia.

1.2. Fortalecer la estructura y capacidades de las instituciones de seguridad y procuración de justicia.

Crear la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) con una estructura orgánica adecuada para cumplir de manera eficiente con los objetivos en materia de seguridad.

Obras en proceso	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Ampliación de dormitorios en el primer nivel del CPRS, municipio de Ecatepec de Morelos.	Avance (%)	99	0	0	99
	Inversión	2.437	0	0	2.437
Mejoramiento de las oficinas centrales de la DGPyRS, municipio de Toluca.	Avance (%)	99	0	0	99
	Inversión	2.396	0	0	2.396

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

1. Fomentar la seguridad ciudadana y la procuración de justicia.

1.2. Fortalecer la estructura y capacidades de las instituciones de seguridad y procuración de justicia.

Crear Unidades Especializadas para cumplir de manera eficiente con los objetivos en materia de justicia.

Obras en proceso	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{1/}	Total
Construcción del Centro de Operación Estratégico primera etapa (obra nueva), Valle de Chalco Solidaridad, Cabecera Municipal.	Avance (%)	0	1	44	45
	Inversión	0	7.083	4.681	11.764

1/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

Seguridad pública

Infraestructura para la seguridad pública y procuración de justicia

Rehabilitación y/o mantenimiento para la seguridad pública y procuración de justicia.^{1/}

Obras en proceso	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{2/}	Total
Fortalecimiento de seguridad de la Escuela de Reintegración Social para Adolescentes de Zinacantepec.	Avance (%)	0	3	23	26
	Inversión	0	0	2.500	2.500
Fortalecimiento de Seguridad y construcción del Dormitorio Femenil, CPRS Tlalnepantla.	Avance (%)	0	0	14	14
	Inversión	0	0	10	10
Fortalecimiento de Seguridad de las Oficinas Centrales y Centro de Monitoreo de la DGPRS en Toluca.	Avance (%)	0	0	60	60
	Inversión	0	0	2.500	2.500
Fortalecimiento de Seguridad del CPRS Almoloya de Juárez (cita en área de preliberados y obras de seguridad).	Avance (%)	0	0	32	32
	Inversión	0	0	7.500	7.500
Fortalecimiento de los Programas Prioritarios de las Instituciones Estatales de Seguridad Pública e Impartición de Justicia (rehabilitación y mejoramiento de instalaciones de oficinas administrativas en el Edificio Anexo 28 de octubre de la SSC).	Avance (%)	0	0	50	50
	Inversión	0	0	5.750	5.750
Fortalecimiento de las Instituciones de Seguridad Pública y Procuración de Justicia (ampliación de las instalaciones en el edificio de la SSC depósito de armamento, taller y oficinas).	Avance (%)	0	0	32	32
	Inversión	0	0	10.358	10.358
Fortalecimiento de las Instituciones de Seguridad Pública y Procuración de Justicia (mejoramiento de instalaciones del Centro Académico Nezahualcóyotl).	Avance (%)	0	0	80	80
	Inversión	0	0	1.483	1.483

Obras en proceso	Unidad de medida	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe ^{2/}	Total
Alineación de las capacidades del Estado Mexicano contra la delincuencia (DGSPT). Construcción, mejoramiento o ampliación de instalaciones de seguridad pública, municipio de Oztoloapan. Varios.	Avance (%)	0	0	20	20
	Inversión	0	0	0.709	0.709
Alineación de las Capacidades del Estado Mexicano contra la delincuencia (DGSPT). Construcción, mejoramiento o ampliación de instalaciones de seguridad pública, municipio de Oztoloapan (rendimientos financieros).	Avance (%)	0	0	20	20
	Inversión	0	0	0.161	0.161
Fortalecimiento de las instalaciones de seguridad pública, así como la ampliación y mejoramiento del edificio de la SSC (KOSA). Construcción, ampliación y mejoramiento de la barda perimetral, garitas de acceso, salida y cubiertas de estructura, escalera de acceso y antenas en instalaciones.	Avance (%)	0	0	75	75
	Inversión	0	0	1.456	1.456
Fortalecimiento de las capacidades humanas y tecnológicas del Sistema Penitenciario Nacional (adecuación de áreas de comedores como dormitorios en el CPRS Ecatepec de Morelos).	Avance (%)	0	0	24	24
	Inversión	0	0	7.500	7.500
Fortalecimiento de las capacidades humanas y tecnológicas del Sistema Penitenciario Nacional (adaptación de la Penitenciaría Modelo Nezahualcóyotl como CICA).	Avance (%)	0	0	22	22
	Inversión	0	0	5	5

1/ En proceso de alineación al *Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017*.

2/ Cifras preliminares sujetas a corrección.

T3RCER

INFORME DE RESULTADOS

ERUVIEL ÁVILA

INVERSIÓN PÚBLICA
EJERCIDA

E S T A D O D E M É X I C O

Inversión pública ejercida por sector según programa de inversión, 2013.
(Miles de pesos)

Sector	Total	GIS	Ramo 33 transferido a los municipios y dependencias
Total estatal	36 213 331.05	25 861 853.05	10 351 478.00
Gobierno	384 541.97	384 541.97	0.00
Seguridad Ciudadana	629 357.64	629 357.64	0.00
Finanzas	391 783.98	391 783.98	0.00
Salud	872 333.62	872 333.62	0.00
Trabajo	65 396.02	65 396.02	0.00
Educación	2 460 440.43	2 460 440.43	0.00
Desarrollo Social	3 139 284.29	3 139 284.29	0.00
Desarrollo Urbano	132 925.80	132 925.80	0.00
Agua y Obra Pública	4 752 303.38	4 752 303.38	0.00
Agropecuario y Forestal	2 106 747.75	2 106 747.75	0.00
Desarrollo Económico	84 644.97	84 644.97	0.00
Turismo	135 912.74	135 912.74	0.00
Contraloría	6 800.00	6 800.00	0.00
Comunicaciones	5 184 412.83	5 184 412.83	0.00
Medio Ambiente	509 334.34	509 334.34	0.00
Justicia	120 310.79	120 310.79	0.00
Radio y TV Mexiquense	6 350.76	6 350.76	0.00
Ayuntamientos	14 302 767.78	3 951 289.78	10 351 478.00
Asistencia Social	875 328.79	875 328.79	0.00
Consejería Jurídica	10 714.29	10 714.29	0.00
ISSEMYM	41 638.87	41 638.87	0.00
Asentamientos Humanos	0.00	0.00	0.00
Administración	0.00	0.00	0.00

Fuente: IGECEM, Con base en datos de la Secretaría de Finanzas. Dirección General de Inversión, 2014.

Inversión pública ejercida por programa según fuente de inversión, 2013.
(Miles de pesos)

Programa	Total	GIS	Ramo 33 transferido a los municipios y dependencias
Total	36 213 331.05	25 861 853.05	10 351 478.00
Administrar e Impartir Justicia	65 753.10	65 753.10	0.00
Procuración de Justicia	24 814.85	24 814.85	0.00
Seguridad Pública	1 269 949.38	1 269 949.38	0.00
Protección Civil	19 740.08	19 740.08	0.00
Consolidación de la Gestión Gubernamental de Resultados	122 031.61	122 031.61	0.00
Desarrollo de la Función Pública y Ética en el Servicio Público	28 119.29	28 119.29	0.00
Conducción de las Políticas Generales de Gobierno	29 337.68	29 337.68	0.00
Protección Jurídica de las Personas y sus Bienes	47 553.25	47 553.25	0.00
Fortalecimiento del Sistema Integral de Planeación del Estado	58 625.00	58 625.00	0.00
Nuevas Organizaciones de la Sociedad	42 864.85	42 864.85	0.00
Previsiones para el Servicio y Amortización de la Deuda	11 288.20	11 288.20	0.00
Transferencias Intergubernamentales	10 359 025.69	7 547.69	10 351 478.00
Previsiones Para el Pago de Adeudo de Ejercicios Fiscales Anteriores	25 192.38	25 192.38	0.00
Alimentación	1 780 173.80	1 780 173.80	0.00
Desarrollo Integral de la Familia	92 513.79	92 513.79	0.00
Atención a la Población Infantil	795 617.33	795 617.33	0.00
Atención a personas con discapacidad	20 082.64	20 082.64	0.00
Seguridad Social	8 223.37	8 223.37	0.00
Salud y Asistencia Social	1 010 576.87	1 010 576.87	0.00
El Papel Fundamental de la Mujer y Perspectiva de Género	711 443.56	711 443.56	0.00
Apoyo a los Adultos Mayores	27 618.49	27 618.49	0.00
Pueblos Indígenas	536 912.74	536 912.74	0.00
Población	32 528.80	32 528.80	0.00
Desarrollo Comunitario	1 434 622.41	1 434 622.41	0.00
Oportunidades para los Jóvenes	10 850.00	10 850.00	0.00
Educación para el Desarrollo Integral	2 753 121.68	2 753 121.68	0.00
Identidad Mexiquense	6 350.76	6 350.76	0.00
Cultura y Arte	63 818.21	63 818.21	0.00
Cultura Física y Deporte	170 785.05	170 785.05	0.00
Empleo	82 396.02	82 396.02	0.00
Desarrollo Agrícola	1 658 992.72	1 658 992.72	0.00
Fomento a Productores Rurales	141 392.80	141 392.80	0.00
Fomento Pecuario	99 897.38	99 897.38	0.00
Desarrollo Forestal	17 500.00	17 500.00	0.00
Infraestructura Hidroagrícola	163 669.60	163 669.60	0.00
Fomento Acuícola	14 986.62	14 986.62	0.00
Modernización Industrial	87 761.94	87 761.94	0.00
Modernización Comercial	4 523.26	4 523.26	0.00

Continúa

Inversión pública ejercida por programa según fuente de inversión, 2013.
(Miles de pesos)

Programa	Total	GIS	Ramo 33 transferido a los municipios y dependencias
Investigación, Ciencia y Tecnología	149 500.00	149 500.00	0.00
Promoción Artesanal	3 115.63	3 115.63	0.00
Fomento Turístico	159 313.85	159 313.85	0.00
Modernización de las Comunicaciones y el Transporte	5 270 693.22	5 270 693.22	0.00
Coordinación para el Desarrollo Regional	46 587.59	46 587.59	0.00
Desarrollo Urbano	3 127 509.79	3 127 509.79	0.00
Agua y Saneamiento	2 378 841.29	2 378 841.29	0.00
Suelo	2 058.00	2 058.00	0.00
Vivienda	145 047.02	145 047.02	0.00
Energía	278 420.75	278 420.75	0.00
Protección al Ambiente	821 588.71	821 588.71	0.00

Fuente: IGECEM, Con base en datos de la Secretaría de Finanzas. Dirección General de Inversión, 2014.

Inversión pública ejercida por región, 2013.
(Miles de pesos)

Región	Total	Gobierno	Desarrollo Social	Desarrollo Económico	(Otras)
Total estatal	36 213 331.05	384 541.97	3 139 284.29	84 644.97	32 604 859.81
Región I	424 269.55	0.00	0.00	0.00	424 269.55
Región II	1 029 891.69	0.00	0.00	561.01	1 029 330.68
Región III	1 338 340.70	0.00	0.00	0.00	1 338 340.70
Región IV	404 965.13	0.00	0.00	61.03	404 904.09
Región V	1 026 512.90	81 900.95	4 350.00	818.90	939 443.05
Región VI	726 925.73	0.00	0.00	0.00	726 925.73
Región VII	512 337.12	9 442.80	0.00	0.00	502 894.31
Región VIII	521 714.56	0.00	0.00	0.00	521 714.56
Región IX	568 058.10	38 619.29	0.00	0.00	529 438.82
Región X	266 048.81	0.00	0.00	0.00	266 048.81
Región XI	336 087.71	0.00	0.00	0.00	336 087.71
Región XII	423 222.01	0.00	0.00	0.00	423 222.01
Región XIII	2 005 388.05	67 348.56	0.00	1 560.75	1 936 478.75
Región XIV	647 566.09	0.00	0.00	66 615.25	580 950.84
Región XV	555 750.35	0.00	0.00	0.00	555 750.35
Región XVI	126 178.12	0.00	0.00	0.00	126 178.12
Cobertura Regional	20 153 431.63	184 892.69	2 618 938.20	1 681.38	17 347 919.35
Cobertura Estatal	3 840 751.19	2 337.68	50 575.32	5 296.80	3 782 541.38
Más de un municipio	1 305 891.61	0.00	465 420.77	8 049.85	832 420.99

Fuente: IGECEM. Con base en datos de la Secretaría de Finanzas. Dirección General de Inversión, 2014.

Inversión pública asignada por sector según fuente de inversión, 2014.^{1/}
(Miles de pesos)

Sector	Total	GIS	Ramo 33 transferido a los municipios y dependencias
Total estatal	29 581 881.17	23 582 973.98	5 998 907.19
Gobierno	166 919.47	166 919.47	0.00
Seguridad Ciudadana	2 012 618.54	2 012 618.54	0.00
Finanzas	1 370 124.92	1 370 124.92	0.00
Salud	20 000.00	20 000.00	0.00
Trabajo	45 000.00	45 000.00	0.00
Educación	1 956 312.57	1 956 312.57	0.00
Desarrollo Social	1 898 807.23	1 898 807.23	0.00
Desarrollo Urbano	16 676.20	16 676.20	0.00
Agua y Obra Pública	4 421 401.60	4 421 401.60	0.00
Agropecuario y Forestal	1 778 263.88	1 778 263.88	0.00
Desarrollo Económico	83 482.03	83 482.03	0.00
Turismo	180 429.88	180 429.88	0.00
Contraloría	5 070.60	5 070.60	0.00
Comunicaciones y Transportes	4 768 100.63	4 768 100.63	0.00
Medio Ambiente	588 632.46	588 632.46	0.00
Justicia	204 533.21	204 533.21	0.00
Radio y TV Mexiquense	108.67	108.67	0.00
Ayuntamientos	8 868 541.82	2 869 634.63	5 998 907.19
Asistencia Social	1 196 857.47	1 196 857.47	0.00

^{1/} Cifras al 30 de Junio de 2014.

Fuente:IGECEM. Con base en datos de la Secretaría de Finanzas. Dirección General de Inversión, 2014.

Inversión pública asignada por programa según fuente de inversión, 2014.^{1/}
(Miles de pesos)

Programa	Total	GIS	Ramo 33 transferido a los municipios y dependencias
Total	29 581 881.17	23 582 973.98	5 998 907.19
Procuración de Justicia	20 000.00	20 000.00	0.00
Seguridad Pública	2 368 118.84	2 368 118.84	0.00
Protección Civil	330.17	330.17	0.00
Consolidación de la Gestión Gubernamental de Resultados	192 391.42	192 391.42	0.00
Desarrollo de la Función Pública y Ética en el Servicio Público	7 000.00	7 000.00	0.00
Conducción de las Políticas Generales de Gobierno	13 429.14	13 429.14	0.00
Fortalecimiento del Sistema Integral de Planeación del Estado	33 237.65	33 237.65	0.00
Impulso al Federalismo y Desarrollo Municipal	16 700.00	16 700.00	0.00
Previsiones para el Servicio y Amortización de la Deuda	44 519.07	44 519.07	0.00
Alimentación	2 328 988.64	2 328 988.64	0.00
Atención a la Población Infantil	197 371.18	197 371.18	0.00
Atención a Personas con Discapacidades Diferentes	54 608.06	54 608.06	0.00
Salud y Asistencia Social	132 604.96	132 604.96	0.00
El Papel Fundamental de la Mujer y la Perspectiva de Género	414 000.00	414 000.00	0.00
Apoyo a los Adultos Mayores	36 000.00	36 000.00	0.00
Pueblos Indígenas	82 185.45	82 185.45	0.00
Población	6 000.00	6 000.00	0.00
Desarrollo Comunitario	791 486.98	791 486.98	0.00
Oportunidades para los Jóvenes	6 500.00	6 500.00	0.00
Educación para el Desarrollo Integral	2 420 861.98	2 420 861.98	0.00
Cultura y Arte	241 839.78	241 839.78	0.00
Cultura Física y Deporte	1 158 482.56	1 158 482.56	0.00
Empleo	54 000.00	54 000.00	0.00
Desarrollo Agrícola	1 208 234.70	1 208 234.70	0.00
Fomento a Productores Rurales	133 000.00	133 000.00	0.00
Fomento Pecuario	199 250.00	199 250.00	0.00
Desarrollo Forestal	32 554.03	32 554.03	0.00
Infraestructura Hidroagrícola	93 679.18	93 679.18	0.00
Fomento Acuicola	38 000.00	38 000.00	0.00
Modernización Industrial	76 132.20	76 132.20	0.00
Modernización Comercial	15 783.24	15 783.24	0.00
Investigación, Ciencia y Tecnología	168 995.85	168 995.85	0.00
Promoción Artesanal	11 000.00	11 000.00	0.00
Fomento Turístico	309 029.88	309 029.88	0.00
Modernización de las Comunicaciones y el Transporte	4 368 270.36	4 368 270.36	0.00
Coordinación para el Desarrollo Regional	2 000.00	2 000.00	0.00
Desarrollo Urbano	3 210 597.77	3 210 597.77	0.00
Agua y Saneamiento	2 271 655.88	2 271 655.88	0.00
Suelo	37 000.00	37 000.00	0.00
Vivienda	29 347.29	29 347.29	0.00
Energía	180 864.32	180 864.32	0.00

Continúa

Inversión pública asignada por programa según fuente de inversión, 2014.^{1/}
(Miles de pesos)

Programa	Total	GIS	Ramo 33 transferido a los municipios y dependencias
Protección al Ambiente	576 923.43	576 923.43	0.00
Fortalecimiento Municipal	4 022 138.50	0.00	4 022 138.50
Infraestructura Social y Municipal	1 976 768.69	0.00	1 976 768.69

^{1/} Cifras al 30 de Junio de 2014.

Fuente: IGECEM. Con base en datos de la Secretaría de Finanzas. Dirección General de Inversión, 2014.

Inversión pública asignada por región, 2014.^{1/}
(Miles de pesos)

Región	Total	Gobierno	Desarrollo Social	Desarrollo Económico	(Otras)
Total estatal	29 581 881.17	166 919.47	1 898 807.23	83 482.03	27 432 672.44
Región I	533 606.64	0.00	0.00	0.00	533 606.64
Región II	1 516 681.16	0.00	0.00	0.00	1 516 681.16
Región III	910 130.61	0.00	0.00	0.00	910 130.61
Región IV	394 373.38	0.00	0.00	0.00	394 373.38
Región V	1 282 182.97	5 400.00	0.00	349.83	1 276 433.14
Región VI	436 587.72	0.00	0.00	0.00	436 587.72
Región VII	494 550.71	0.00	0.00	0.00	494 550.71
Región VIII	663 845.66	0.00	0.00	0.00	663 845.66
Región IX	225 622.37	0.00	0.00	0.00	225 622.37
Región X	289 493.48	0.00	0.00	0.00	289 493.48
Región XI	413 016.92	0.00	0.00	0.00	413 016.92
Región XII	160 024.07	0.00	0.00	500.00	159 524.07
Región XIII	1 194 966.09	0.00	0.00	1 624.00	1 193 342.09
Región XIV	602 460.40	0.00	0.00	0.00	602 460.40
Región XV	564 031.02	0.00	0.00	0.00	564 031.02
Región XVI	200 051.58	0.00	0.00	0.00	200 051.58
Cobertura Regional	15 087 430.39	158 090.33	1 866 716.80	0.00	13 062 623.26
Cobertura Estatal	2 783 866.73	3 429.14	2 090.43	81 008.20	2 697 338.96
Más de un municipio	1 828 959.26	0.00	30 000.00	0.00	1 798 959.26

^{1/} Cifras al 30 de junio de 2014.

Fuente: IGECEM. Con base en datos de la Secretaría de Finanzas. Dirección General de Inversión, 2014.

T3RCER

INFORME DE RESULTADOS

ERUVIEL ÁVILA

COMPROMISOS DE GOBIERNO CUMPLIDOS

AL 31 DE AGOSTO DE 2014

E S T A D O D E M É X I C O

Compromisos de Gobierno cumplidos al 31 de agosto de 2014

No.	Código	Compromiso de Gobierno	Municipio	Beneficiarios	Categoría de obra o acción	Mes de cumplimiento
1	AGC-0013	Continuar la construcción de la barda perimetral en la Escuela Primaria José María Morelos y Pavón de la Comunidad Santa María Las Arenas.	Acambay de Ruiz Castañeda	450	Bardas, mallas perimetrales y muros de contención.	Septiembre 2013
2	AGC-0033	Construir, en una primera etapa, la protección perimetral del Jardín de Niños Josefina Romero en San Miguel Xometla.	Acolman	110	Bardas, mallas perimetrales y muros de contención.	Septiembre 2013
3	AGC-0059	Apoyar la construcción de la protección perimetral del centro de salud en Jurica.	Aculco	200	Bardas, mallas perimetrales y muros de contención.	Septiembre 2013
4	AGC-0096	Habilitar, en una primera etapa, los módulos sanitarios de la Escuela Primaria Benito Juárez en la Ranchería San Diego.	Almoleya de Juárez	33	Construcción o rehabilitación de sanitarios en escuelas.	Septiembre 2013
5	AGC-0106	Construir, en coordinación con el municipio, en una primera etapa, las gradas de la cancha de fútbol en San Mateo Tlalchichilpan.	Almoleya de Juárez	700	Parques, canchas, áreas verdes y unidades deportivas.	Septiembre 2013
6	AGC-0169	Apoyar en la gestión para desazolver el canal de la calle Río Verde esquina con Relox en la Cabecera Municipal.	Amecameca	250	Drenajes, colectores y plantas de tratamiento.	Septiembre 2013
7	AGC-0293	Instalar, en una primera etapa, rejillas del drenaje de la calle Navidad en la Colonia Cristóbal Higuera.	Atizapán de Zaragoza	300	Drenajes, colectores y plantas de tratamiento.	Septiembre 2013
8	AGC-0347	Apoyar la gestión para rehabilitar, en una primera etapa, la unidad deportiva de la Comunidad de Cuendó.	Atlacomulco	1 473	Parques, canchas, áreas verdes y unidades deportivas.	Septiembre 2013
9	AGC-0348	Pavimentar, en coordinación con el municipio, en una primera etapa, la calle Legislatura de la Colonia La Ascensión.	Atlacomulco	22 774	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Septiembre 2013
10	AGC-0373	Consolidar, en una primera etapa, el Camino desde la Escuela Primaria José María Morelos y Pavón hasta la Autopista Arco Norte en sentido Norte-Sur.	Atlacomulco	400	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Septiembre 2013
11	AGC-0553	Dotar de juegos infantiles y dos canastas de basquetbol, así como rehabilitar la pintura en el parque central.	Chicoloapan	1 000	Juegos infantiles y gimnasios al aire libre.	Septiembre 2013
12	AGC-0610	Habilitar, en una primera etapa, el parque recreativo de la avenida Laurel a un costado del canal.	Coacalco de Berriozábal	3 699	Parques, canchas, áreas verdes y unidades deportivas.	Septiembre 2013
13	AGC-0617	Construir un aula y dotar de equipo informático a la Escuela Secundaria Ángel María Garibay Kintana en la colonia Potrero La Laguna.	Coacalco de Berriozábal	295	Equipo informático.	Septiembre 2013
14	AGC-0625	Rehabilitar, con el apoyo del municipio, en una primera etapa, el alumbrado público de las calles Moreras y Secoyas en Villa de las Flores.	Coacalco de Berriozábal	1 412	Luminarias.	Septiembre 2013
15	AGC-0626	Instalar, en una primera etapa, el alumbrado público de la avenida Dalías y Canal de Cartagena.	Coacalco de Berriozábal	20 000	Luminarias.	Septiembre 2013
16	AGC-0628	Instalar y rehabilitar, con el apoyo del municipio, en una primera etapa, las luminarias de la calle Enrique Millán Cejudo en la Unidad Habitacional San Rafael.	Coacalco de Berriozábal	20 000	Luminarias.	Septiembre 2013
17	AGC-0633	Colocar reductores de velocidad en la avenida Dalías y la calle Raymundo Cárdenas.	Coacalco de Berriozábal	20 000	Guarniciones, banquetas, cunetas y topes.	Septiembre 2013
18	AGC-0639	Habilitar la protección perimetral de la Estancia Infantil Pilar Laborde en la calle Azucenas de Villa de las Flores.	Coacalco de Berriozábal	2 583	Bardas, mallas perimetrales y muros de contención.	Septiembre 2013
19	AGC-0679	Suministrar, en una primera etapa, luminarias en las calles Abasolo y Prolongación 16 de Septiembre en el puente de la entrada a la Colonia 20 de Noviembre, Barrio Tlapipinca.	Cocotitlán	100	Luminarias.	Septiembre 2013
20	AGC-0683	Apoyar la construcción, en una primera etapa, del salón de usos múltiples en la Escuela Primaria Luis Cabrera de la Cabecera Municipal.	Cocotitlán	400	Ampliación y construcción de espacios educativos y culturales.	Septiembre 2013
21	AGC-0705	Rehabilitar, con apoyo municipal, en una primera etapa, el área deportiva de la Colonia San José Milla.	Cuautitlán	12 000	Parques, canchas, áreas verdes y unidades deportivas.	Septiembre 2013
22	AGC-0756	Construir, en una primera etapa, la plaza cívica en la calle Chalma de la Unidad Habitacional del Río en la Colonia Infonavit Norte.	Cuautitlán Izcalli	1 500	Rehabilitación o construcción de obras públicas.	Septiembre 2013
23	AGC-0789	Dotar de equipo informático al Jardín de Niños Centro de Trabajo en la Colonia Ensueños.	Cuautitlán Izcalli	220	Equipo informático.	Septiembre 2013

Compromisos de Gobierno cumplidos al 31 de agosto de 2014

No.	Código	Compromiso de Gobierno	Municipio	Beneficiarios	Categoría de obra o acción	Mes de cumplimiento
24	AGC-0808	Realizar, en una primera etapa, el mantenimiento de topes y guarniciones de diversas calles en la Colonia Atlanta.	Cuautitlán Izcalli	1 500	Guarniciones, banquetas, cunetas y topes.	Septiembre 2013
25	AGC-0885	Rehabilitar, en una primera etapa, la barda perimetral de la Escuela Primaria Municipio 121 en la Colonia Santa María Guadalupe La Quebrada.	Cuautitlán Izcalli	150	Bardas, mallas perimetrales y muros de contención.	Septiembre 2013
26	AGC-1024	Rehabilitar con pintura y mobiliario escolar, en una primera etapa, el Jardín de Niños Antonio Caso de la calle San Pedro y restitución en la Colonia San Miguel Xalostoc.	Ecatepec de Morelos	300	Pintura.	Septiembre 2013
27	AGC-1064	Rehabilitar con pintura y mobiliario escolar, en una primera etapa, la Escuela Secundaria Ignacio Manuel Altamirano de la calle Temascalcingo esquina con Tenancingo en la Colonia Altavilla.	Ecatepec de Morelos	350	Pintura.	Septiembre 2013
28	AGC-1277	Realizar, en una primera etapa, el mantenimiento de la Escuela Primaria Adolfo López Mateos en la calle Emiliano Zapata de la Colonia Lázaro Cárdenas.	Ecatepec de Morelos	750	Rehabilitación de espacios educativos y culturales.	Septiembre 2013
29	AGC-1788	Apoyar en la gestión para consolidar el Camino Principal de San Francisco Ixtlahuaca.	Ixtlahuaca	1 284	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Septiembre 2013
30	AGC-1795	Consolidar, en coordinación con el Gobierno Municipal, en una primera etapa, la calle Acueducto entre la clínica de salud y la Autopista Toluca-Atzacmulco en San Joaquín.	Ixtlahuaca	5 000	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Septiembre 2013
31	AGC-3532	Apoyar en la gestión para la construcción de la Casa Comunal en Pantoja.	Tejupilco	850	Rehabilitación o construcción de obras públicas.	Septiembre 2013
32	AGC-3749	Ampliar, en coordinación con el municipio, en una primera etapa, el alumbrado público de las calles Francisco Sarabia y Pino Suárez en el Barrio San Martín.	Tepotzotlán	175	Luminarias.	Septiembre 2013
33	AGC-3751	Rehabilitar, en coordinación con el municipio, en una primera etapa, el alumbrado público de la calle 20 de Noviembre en el Barrio Tlacateco.	Tepotzotlán	125	Luminarias.	Septiembre 2013
34	AGC-3876	Construir una habitación para el médico y la cerca perimetral, en una primera etapa, del centro de salud de la Comunidad El Palmito.	Timilpan	1 475	Ampliación y construcción de hospitales, casas y centros de salud.	Septiembre 2013
35	AGC-3884	Pavimentar, en una primera etapa, la calle del Barrio de Maxdá.	Timilpan	193	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Septiembre 2013
36	AGC-4073	Rehabilitar la protección perimetral, pintar las aulas y dotar de equipo informático, en una primera etapa, a la Escuela Primaria Venustiano Carranza de Palmar Grande.	Tlaltlaya	96	Equipo informático.	Septiembre 2013
37	AGC-4470	Desazolver, en coordinación con el Gobierno Municipal, en una primera etapa, el arroyo de la calle Fuentes del Sol en el Fraccionamiento del Valle, Segunda Sección.	Tultitlán	1 000	Drenajes, colectores y plantas de tratamiento.	Septiembre 2013
38	AGC-4511	Apoyar la gestión, en coordinación con el Gobierno Municipal, para pavimentar, en una primera etapa, la calle Agustín Millán, entre las avenidas Francisco Pérez y Norte Uno, en Villas de Colorines.	Valle de Bravo	5 543	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Septiembre 2013
39	AGC-4521	Rehabilitar, con pintura y mobiliario, el Jardín de Niños Albino García ubicado en la calle Soto y Gama, entre Jacaranda y Encino, de la Colonia Avándaro.	Valle de Chalco Solidaridad	198	Pintura.	Septiembre 2013
40	AGC-4526	Apoyo a la gestión para dotar de mobiliario y equipo a la Escuela Primaria Belisario Domínguez, ubicada en la calle Norte 32 esquina con Poniente 6, de la Colonia Santiago.	Valle de Chalco Solidaridad	974	Equipamiento, materiales, tinacos, herramienta y herrería.	Septiembre 2013
41	AGC-4528	Apoyo a la gestión para suministrar, en una primera etapa, las luminarias en las calles de Cuauhtémoc a Poniente 7 y de Francisco Villa a Leona Vicario en la Colonia Santiago.	Valle de Chalco Solidaridad	300	Luminarias.	Septiembre 2013
42	AGC-4535	Apoyar al Gobierno Municipal para habilitar el alumbrado público en Norte 17, entre Comonfort y Norte 14, de la Colonia San Isidro.	Valle de Chalco Solidaridad	300	Luminarias.	Septiembre 2013

Compromisos de Gobierno cumplidos al 31 de agosto de 2014

No.	Código	Compromiso de Gobierno	Municipio	Beneficiarios	Categoría de obra o acción	Mes de cumplimiento
43	AGC-4536	Rehabilitar, con pintura y mobiliario, la Escuela Primaria José María Morelos y Pavón de la Colonia El Triunfo.	Valle de Chalco Solidaridad	1 435	Pintura.	Septiembre 2013
44	AGC-4538	Apoyar al Gobierno Municipal para suministrar, en una primera etapa, las luminarias de las calles Oriente 8, Hermenegildo Galeana, Sebastián Lerdo de Tejada y Oriente 4, de la Colonia Santa Cruz.	Valle de Chalco Solidaridad	280	Luminarias.	Septiembre 2013
45	AGC-4550	Apoyar al Gobierno Municipal para habilitar, en una primera etapa, las luminarias de las calles Lerdo y López Mateos, entre Oriente 14 y Oriente 17, en la Colonia San Isidro.	Valle de Chalco Solidaridad	200	Luminarias.	Septiembre 2013
46	AGC-4580	Apoyar al Gobierno Municipal para habilitar, en una primera etapa, el alumbrado público de las calles Acaol y Tezozómoc hasta Moctezuma, de la Colonia San Miguel Xico, tercera sección.	Valle de Chalco Solidaridad	200	Luminarias.	Septiembre 2013
47	AGC-4659	Pintar la Escuela Primaria Revolución en la Comunidad La Loma de la Concepción.	Villa Guerrero	100	Pintura.	Septiembre 2013
48	AGC-4727	Rehabilitar, con el apoyo del Gobierno Municipal, en una primera etapa, el alumbrado público en la calle Niños Héroes del Barrio San Miguel en la Cabecera Municipal.	Zinacantepec	500	Luminarias.	Septiembre 2013
49	AGC-4733	Habilitar, en coordinación con el Gobierno Municipal, en una primera etapa, el alumbrado público de Prolongación Villada y Prolongación Lerdo.	Zinacantepec	450	Luminarias.	Septiembre 2013
50	AGC-4748	Apoyar la gestión para rehabilitar el patio central y construir el desagüe del Preescolar Laura Méndez de Cuenca en la Colonia Emiliano Zapata.	Zinacantepec	150	Ampliación y construcción de espacios educativos y culturales.	Septiembre 2013
51	AGC-4757	Apoyar en la gestión para rehabilitar, en una primera etapa, la red de drenaje de la Comunidad San Juan de Las Huertas.	Zinacantepec	230	Drenajes, colectores y plantas de tratamiento.	Septiembre 2013
52	AGC-4805	Rehabilitar, en coordinación con el Gobierno Municipal, en una primera etapa, la calle Miraflores, entre Camino Real a Buenavista y la Vialidad Zumpango-Los Reyes, de la Colonia Buenavista.	Zumpango	1 500	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Septiembre 2013
53	AGC-0063	Construir, en coordinación con el municipio, la fosa séptica comunitaria en la Comunidad Cerro Tlapexco Segunda Manzana.	Almoloya de Alquisiras	400	Rehabilitación o construcción de obras públicas.	Octubre 2013
54	AGC-0164	Apoyar la rehabilitación, en coordinación con el municipio, del alumbrado público de la calle Libertad, entre San Francisco y Relox, en la Cabecera Municipal.	Amecameca	300	Luminarias.	Octubre 2013
55	AGC-0192	Apoyar la gestión para rehabilitar, en una primera etapa, la avenida Parque Nacional entre 27 de Septiembre y Emiliano Zapata.	Atenco	3 000	Parques, canchas, áreas verdes y unidades deportivas.	Octubre 2013
56	AGC-0426	Apoyar la gestión para introducir, en una primera etapa, en coordinación con el municipio, el drenaje en la calle Prolongación Embarcadero de la Comunidad San Miguel Almaya.	Capulhuac	1 000	Drenajes, colectores y plantas de tratamiento.	Octubre 2013
57	AGC-0798	Rehabilitar el Jardín de Niños Estefanía Castañeda de la Colonia Centro Urbano.	Cuautitlán Izcalli	150	Rehabilitación de espacios educativos y culturales.	Octubre 2013
58	AGC-0900	Rehabilitar, en una primera etapa, el parque de la avenida Arcángel San Miguel, entre los caminos a Tepepan y Tepetzotlán, del Fraccionamiento Cofradía de San Miguel III.	Cuautitlán Izcalli	950	Parques, canchas, áreas verdes y unidades deportivas.	Octubre 2013
59	AGC-0950	Rehabilitar, en una primera etapa, la Escuela Primaria Horacio Zúñiga de la Colonia Izcalli Ecatepec.	Ecatepec de Morelos	520	Rehabilitación de espacios educativos y culturales.	Octubre 2013
60	AGC-1496	Rehabilitar, con el apoyo del municipio, en una primera etapa, el alumbrado público del Barrio San Bartolo.	Huehuetoca	3 600	Luminarias.	Octubre 2013
61	AGC-1533	Rehabilitar, con apoyo municipal, en una primera etapa, la cancha de fútbol rápido ubicada en Calandrias de la Colonia San Cristóbal Texcalucan.	Huixquilucan	3 000	Parques, canchas, áreas verdes y unidades deportivas.	Octubre 2013
62	AGC-1759	Pavimentar, en una primera etapa, la calle que conduce al centro de salud de San Joaquín El Junco.	Ixtlahuaca	2 500	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Octubre 2013

Compromisos de Gobierno cumplidos al 31 de agosto de 2014

No.	Código	Compromiso de Gobierno	Municipio	Beneficiarios	Categoría de obra o acción	Mes de cumplimiento
63	AGC-1766	Construir, en coordinación con el Gobierno Municipal, en una primera etapa, las guarniciones y banquetas del Camino Principal, entre San José del Río y San Pablo de los Remedios.	Ixtlahuaca	2 000	Guarniciones, banquetas, cunetas y topes.	Octubre 2013
64	AGC-1780	Consolidar, en coordinación con el Gobierno Municipal, en una primera etapa, la avenida Chapultepec, entre Nezahualcóyotl y Agustín de Iturbide, en la Comunidad Emiliano Zapata.	Ixtlahuaca	6 500	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Octubre 2013
65	AGC-1787	Apoyar en la gestión para continuar la consolidación del Camino de la clínica hacia el centro en El Rincón de los Perales.	Ixtlahuaca	1 028	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Octubre 2013
66	AGC-1796	Consolidar, en coordinación con el Gobierno Municipal, en una primera etapa, el Circuito Mavoro Casa Blanca hacia el centro de salud.	Ixtlahuaca	2 500	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Octubre 2013
67	AGC-1827	Consolidar, en una primera etapa, el Camino a la Escuela Primaria Emiliano Zapata de Buenavista.	Jilotepec	1 637	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Octubre 2013
68	AGC-1828	Construir, en una primera etapa, el Andador de la entrada principal en Agua Escondida.	Jilotepec	3 000	Rehabilitación o construcción de obras públicas.	Octubre 2013
69	AGC-1834	Consolidar, en una primera etapa, la calle principal de El Rincón.	Jilotepec	600	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Octubre 2013
70	AGC-1837	Apoyar en la gestión para consolidar el Camino que comunica las manzanas 4 y 5 de Xhimojay.	Jilotepec	2 500	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Octubre 2013
71	AGC-1839	Consolidar, en una primera etapa, el acceso al panteón de Teupan.	Jilotepec	700	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Octubre 2013
72	AGC-1924	Rehabilitar, en coordinación con el Gobierno Municipal, en una primera etapa, el alumbrado público de las calles 3 y 6 en Valle de los Reyes.	La Paz	2 000	Luminarias.	Octubre 2013
73	AGC-1995	Colocar la malla perimetral de la Escuela Primaria Carlos Hank González en la Localidad Ciprianes.	Luvianos	423	Bardas, mallas perimetrales y muros de contención.	Octubre 2013
74	AGC-2013	Colocar la malla perimetral de la Escuela Telesecundaria Juana de Asbaje en Palo Gordo.	Luvianos	190	Bardas, mallas perimetrales y muros de contención.	Octubre 2013
75	AGC-2025	Colocar la malla perimetral del Jardín de Niños Rafael Alberti en la Localidad Monte Grande.	Malinalco	25	Bardas, mallas perimetrales y muros de contención.	Octubre 2013
76	AGC-2119	Apoyo en la gestión para habilitar la cancha de usos múltiples con sanitarios y cerco perimetral de Tlalpujahuilla.	Morelos	750	Rehabilitación o construcción de obras públicas.	Octubre 2013
77	AGC-2190	Construir los sanitarios de la Escuela Primaria Adolfo López Mateos en la Colonia Alfredo del Mazo Vélez.	Naucalpan de Juárez	550	Construcción o rehabilitación de sanitarios en escuelas.	Octubre 2013
78	AGC-2233	Rehabilitar, en una primera etapa, el pavimento de las calles Fuente del Parián y Fuente de Salto del Agua en la Colonia Lomas de Tecamachalco.	Naucalpan de Juárez	900	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Octubre 2013
79	AGC-2234	Impulsar, en coordinación con el Gobierno Municipal, el mantenimiento de las calles Fuente de las Ranas, Fuente del Parián y Fuente Salto del Agua en la Colonia Lomas de Tecamachalco.	Naucalpan de Juárez	3 000	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Octubre 2013
80	AGC-2240	Rehabilitar, en una primera etapa, la calle Paseo de Italia, entre Paseo de Las Américas y Paseo de España, en el Fraccionamiento Lomas Verdes Cuarta Sección.	Naucalpan de Juárez	600	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Octubre 2013
81	AGC-2243	Rehabilitar, en una primera etapa, las guarniciones, banquetas y rampas de la calle Belisario Domínguez y Circuito Circunvalación en Ciudad Satélite.	Naucalpan de Juárez	350	Guarniciones, banquetas, cunetas y topes.	Octubre 2013
82	AGC-2259	Rehabilitar, en una primera etapa, la avenida Alexander Von Humboldt del Fraccionamiento Lomas Verdes Cuarta Sección.	Naucalpan de Juárez	250	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Octubre 2013

Compromisos de Gobierno cumplidos al 31 de agosto de 2014

No.	Código	Compromiso de Gobierno	Municipio	Beneficiarios	Categoría de obra o acción	Mes de cumplimiento
83	AGC-2273	Instalar reductores de velocidad en la avenida Camino a San Mateo y en las calles Zaragoza e Hidalgo de la colonia Praderas de San Mateo.	Naucalpan de Juárez	1 500	Guarniciones, banquetas, cunetas y topes.	Octubre 2013
84	AGC-2291	Construir la protección perimetral del Jardín de Niños María de la Luz en el Fraccionamiento Jardines de La Florida.	Naucalpan de Juárez	1 200	Bardas, mallas perimetrales y muros de contención.	Octubre 2013
85	AGC-2318	Rehabilitar, en una primera etapa, las guarniciones y banquetas de las calles Cristóbal Colón y Vicente Yáñez Pinzón en la Colonia Colón de Echegaray.	Naucalpan de Juárez	400	Guarniciones, banquetas, cunetas y topes.	Octubre 2013
86	AGC-2322	Rehabilitar, en coordinación con el Gobierno Municipal, en una primera etapa, las banquetas del Paseo Hacienda de Echegaray en la Colonia Bosques de Echegaray.	Naucalpan de Juárez	300	Guarniciones, banquetas, cunetas y topes.	Octubre 2013
87	AGC-2332	Rehabilitar, en una primera etapa, las banquetas de Prolongación 5 de Mayo en la Colonia Modelo.	Naucalpan de Juárez	1 000	Guarniciones, banquetas, cunetas y topes.	Octubre 2013
88	AGC-3024	Rehabilitar, en una primera etapa, en coordinación con el Gobierno Municipal, la plaza pública e instalar juegos infantiles en la Colonia Izcalli Neza.	Nezahualcóyotl	800	Juegos infantiles y gimnasios al aire libre.	Octubre 2013
89	AGC-3085	Construir, en una primera etapa, las guarniciones y banquetas de la calle Manuel Doblado en la Colonia Zaragoza.	Nicolás Romero	150	Guarniciones, banquetas, cunetas y topes.	Octubre 2013
90	AGC-3086	Construir en una primera etapa, las guarniciones y banquetas de la calle Venustiano Carranza en la Colonia Independencia, Primera Sección.	Nicolás Romero	150	Guarniciones, banquetas, cunetas y topes.	Octubre 2013
91	AGC-3201	Pintar el Jardín de Niños Gabriela Mistral en el Barrio Santiago Tolman.	Otumba	84	Pintura.	Octubre 2013
92	AGC-3210	Construir la barda perimetral del Jardín de Niños Manuel Alas Sardaneta en el Barrio Segunda de la Trinidad.	Otumba	68	Bardas, mallas perimetrales y muros de contención.	Octubre 2013
93	AGC-3215	Rehabilitar, en una primera etapa, la techumbre de la Escuela Primaria Hermenegildo Galeana en el Barrio El Calvario.	Otzoloapan	262	Rehabilitación de espacios educativos y culturales.	Octubre 2013
94	AGC-3260	Apoyo a la gestión para concluir el adoquinado de las calles Ignacio Allende y Mariano Abasolo en la Comunidad San Juan la Isla.	Rayón	320	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Octubre 2013
95	AGC-3303	Apoyar en la gestión para construir la red de agua potable en la Comunidad Guarda de Guadalupe.	San José del Rincón	2 000	Agua potable, redes de distribución, depósitos y pozos.	Octubre 2013
96	AGC-3326	Construir la losa de la Escuela Primaria Adolfo López Mateos en la Localidad Guadalupe del Pedregal La Palma.	San José del Rincón	600	Ampliación y construcción de espacios educativos y culturales.	Octubre 2013
97	AGC-3351	Rehabilitar, en coordinación con el municipio, en una primera etapa, el alumbrado público de la calle El Encanto, entre Invernadero y Buena Vista, del Barrio San Francisco.	San Mateo Atenco	500	Luminarias.	Octubre 2013
98	AGC-3393	Pavimentar, en una primera etapa, la calle principal de Rincón del Cristo.	Sultepec	2 200	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Octubre 2013
99	AGC-3568	Rehabilitar la calle sin nombre en la entrada del Jardín de Niños del Barrio Bonshó.	Temascalcingo	12 698	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Octubre 2013
100	AGC-3570	Pavimentar, en una primera etapa, las calles sin nombres de los barrios Purahua Norte, Purahua Sur y Purahua Centro.	Temascalcingo	12 698	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Octubre 2013
101	AGC-3582	Pavimentar, en una primera etapa, la calle sin nombre de la Comunidad San Francisco Solís.	Temascalcingo	1 100	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Octubre 2013
102	AGC-3588	Impulsar, en una primera etapa, el desarrollo artesanal (alfarería) así como rehabilitar el pavimento de las calles en la Comunidad de Santiago El Rincón.	Temascalcingo	3 534	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Octubre 2013
103	AGC-3589	Pavimentar, en una primera etapa, las calles sin nombre de la Comunidad Pastores Primero y Segundo Barrio.	Temascalcingo	1 362	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Octubre 2013
104	AGC-3695	Habilitar, con el apoyo del municipio, en una primera etapa, el alumbrado público de diversas calles del Barrio Acolco.	Teoloyucan	2 224	Luminarias.	Octubre 2013

Compromisos de Gobierno cumplidos al 31 de agosto de 2014

No.	Código	Compromiso de Gobierno	Municipio	Beneficiarios	Categoría de obra o acción	Mes de cumplimiento
105	AGC-3696	Habilitar, con el apoyo del municipio, en una primera etapa, el alumbrado público de las calles del Barrio La Era.	Teoloyucan	2 804	Luminarias.	Octubre 2013
106	AGC-3740	Habilitar la sala de medios en la Escuela Primaria José María Morelos en el Barrio La Concepción Jolalpan.	Tepetlaoxtoc	131	Rehabilitación de espacios educativos y culturales.	Octubre 2013
107	AGC-3755	Instalar, en coordinación con el municipio, en una primera etapa, las luminarias de la calle Prolongación de Juárez, entre las cerradas Jalapa e Ignacio Allende, del Barrio Capula.	Tepotzotlán	1 986	Luminarias.	Octubre 2013
108	AGC-3761	Ampliar, en coordinación con el municipio, en una primera etapa, la red de alumbrado público en la calle Fresnos, parte alta del Barrio La Luz, en Santiago Cuautlalpan.	Tepotzotlán	513	Luminarias.	Octubre 2013
109	AGC-3837	Construir los sanitarios del Jardín de Niños Amado Nervo en Santiago Cuautlalpan.	Texcoco	60	Construcción o rehabilitación de sanitarios en escuelas.	Octubre 2013
110	AGC-3893	Construir, en una primera etapa, las guarniciones y banquetas de la Prolongación Loma Linda en San Rafael.	Tlalmanalco	150	Guarniciones, banquetas, cunetas y topes.	Octubre 2013
111	AGC-4081	Colocar la malla perimetral en la Escuela Primaria Benito Juárez en Peña del Órgano.	Tlatlaya	150	Bardas, mallas perimetrales y muros de contención.	Octubre 2013
112	AGC-4087	Pavimentar, en una primera etapa, la calle Linda Vista, de privada de Linda Vista a Camino Viejo a Tlaxomulco, en la Colonia San Luis Obispo.	Toluca	100	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Octubre 2013
113	AGC-4103	Pavimentar el Andador Hipólito Ortiz, ubicado entre las calles Juan Camao y Ramón G. del Villar, en el Barrio La Teresona.	Toluca	100	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Octubre 2013
114	AGC-4104	Pavimentar la calle Prolongación Isauro Manuel Garrido, entre las calles Coyotzin y Otumba, de la Colonia Electricistas Locales.	Toluca	300	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Octubre 2013
115	AGC-4111	Rehabilitar el pavimento de la calle Felipe Pescador, entre las calles Maximiliano Álvarez y Leandro Valle, de la Colonia Doctores.	Toluca	250	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Octubre 2013
116	AGC-4156	Pavimentar, en una primera etapa, la calle Lago Leman de la Colonia El Seminario Primera Sección.	Toluca	200	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Octubre 2013
117	AGC-4161	Rehabilitar, en una primera etapa, el drenaje de la calle Lauro Villar en la Colonia Lázaro Cárdenas.	Toluca	500	Drenajes, colectores y plantas de tratamiento.	Octubre 2013
118	AGC-4195	Apoyar al Gobierno Municipal para la pavimentación de la calle Ferrocarrileros, entre Francisco I. Madero e Independencia, de San Lorenzo Tepaltitlán.	Toluca	1 000	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Octubre 2013
119	AGC-4211	Pavimentar la calle Laguna Montebello esquina con Laguna de Tres Palos de la Colonia Nueva Oxtotitlán.	Toluca	300	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Octubre 2013
120	AGC-4225	Pavimentar, en coordinación con el Gobierno Municipal, la calle Natación esquina con Tercera Privada de Natación, en la Colonia Héroes del 5 de Mayo.	Toluca	150	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Octubre 2013
121	AGC-4232	Apoyar la pavimentación, en una primera etapa, de la calle Felipe Villanueva de la Colonia Ocho Cedros Segunda Sección.	Toluca	300	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Octubre 2013
122	AGC-4233	Construir, en coordinación con el Gobierno Municipal, en una primera etapa, las guarniciones y banquetas de la calle Manuel Bernal en Capultitlán.	Toluca	500	Guarniciones, banquetas, cunetas y topes.	Octubre 2013
123	AGC-4252	Rehabilitar, en coordinación con el Gobierno Municipal, las guarniciones y banquetas de la calle Agustín Millán en San Pablo Autopan.	Toluca	800	Guarniciones, banquetas, cunetas y topes.	Octubre 2013
124	AGC-4258	Apoyar al Gobierno Municipal para pavimentar un tramo de la calle 13 de Septiembre, entre León Guzmán y Constituyentes, del Barrio de Santa Cruz en San Pablo Autopan.	Toluca	2 000	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Octubre 2013
125	AGC-4263	Apoyar al Gobierno Municipal para rehabilitar la red de agua potable en la calle Leona Vicario del Barrio La Concepción en San Andrés Cuexcontitlán, Cuarta Sección.	Toluca	500	Agua potable, redes de distribución, depósitos y pozos.	Octubre 2013

Compromisos de Gobierno cumplidos al 31 de agosto de 2014

No.	Código	Compromiso de Gobierno	Municipio	Beneficiarios	Categoría de obra o acción	Mes de cumplimiento
126	AGC-4295	Apoyar al Gobierno Municipal para pavimentar, en una primera etapa, la calle Calzada del Refugio en Tlacotepec.	Toluca	500	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Octubre 2013
127	AGC-4305	Apoyar al Gobierno Municipal para pavimentar la calle Violetas en San Felipe Tlalmimilolpan.	Toluca	500	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Octubre 2013
128	AGC-4391	Apoyar en la gestión para construir, en coordinación con el Gobierno Municipal, la red de drenaje de la calle Lirio en la Colonia Ampliación El Tesoro.	Tultitlán	200	Drenajes, colectores y plantas de tratamiento.	Octubre 2013
129	AGC-4402	Bachear la avenida San Marcos de la Colonia Rinconada San Marcos.	Tultitlán	2 210	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Octubre 2013
130	AGC-4455	Gestionar el apoyo para rehabilitar la cancha de fútbol y el alumbrado público, en una primera etapa, del Parque Trevi.	Tultitlán	836	Parques, canchas, áreas verdes y unidades deportivas.	Octubre 2013
131	AGC-4512	Apoyar la gestión, en coordinación con el Gobierno Municipal, para pavimentar, en una primera etapa, la calle El Canalito de Villa de Colorines.	Valle de Bravo	1 500	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Octubre 2013
132	AGC-4633	Apoyar la gestión para rehabilitar, en una primera etapa, la Escuela Telesecundaria José María González Arratia de la Comunidad Los Arana.	Villa del Carbón	1 540	Rehabilitación de espacios educativos y culturales.	Octubre 2013
133	AGC-0004	Rehabilitar dos aulas de la Escuela Primaria Vicente Guerrero en la Comunidad Agostadero.	Acambay de Ruiz Castañeda	58	Rehabilitación de espacios educativos y culturales.	Noviembre 2013
134	AGC-0006	Rehabilitar, en una primera etapa, la red de drenaje del centro social en la Comunidad Las Mangas.	Acambay de Ruiz Castañeda	590	Drenajes, colectores y plantas de tratamiento.	Noviembre 2013
135	AGC-0016	Rehabilitar la cancha deportiva de la Comunidad Dongú Centro.	Acambay de Ruiz Castañeda	570	Parques, canchas, áreas verdes y unidades deportivas.	Noviembre 2013
136	AGC-0044	Pavimentar, en coordinación con el municipio, en una primera etapa, diversas calles de San Pedro Denshi.	Aculco	200	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Noviembre 2013
137	AGC-0047	Pavimentar, en coordinación con el municipio, en una primera etapa, diversas calles de El Mogote.	Aculco	200	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Noviembre 2013
138	AGC-0242	Rehabilitar, en coordinación con el municipio, en una primera etapa, el área deportiva en la calle Josefa Ortiz de Domínguez de la Colonia Margarita Maza de Juárez.	Atizapán de Zaragoza	500	Parques, canchas, áreas verdes y unidades deportivas.	Noviembre 2013
139	AGC-0363	Pavimentar, en coordinación con el municipio, en una primera etapa, la calle Hidalgo en la Comunidad de Santiago Acutzilapan.	Atlacomulco	400	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Noviembre 2013
140	AGC-0366	Construir un aula y pintar el Jardín de Niños 15 de Septiembre en la Comunidad de San Francisco Chalchihuapan.	Atlacomulco	4 850	Ampliación y construcción de espacios educativos y culturales.	Noviembre 2013
141	AGC-0374	Apoyar la gestión para rehabilitar, en coordinación con el municipio, el pozo de agua potable de Diximoxi.	Atlacomulco	800	Agua potable, redes de distribución, depósitos y pozos.	Noviembre 2013
142	AGC-0384	Habilitar la barda perimetral de la Escuela Secundaria Técnica Mariano Bárcenas en San Andrés Tlalamac.	Atlatula	4 205	Bardas, mallas perimetrales y muros de contención.	Noviembre 2013
143	AGC-0386	Construir, en una primera etapa, la protección perimetral del Jardín de Niños Eduardo Jenner del Barrio San Bartolo Alto.	Axapusco	85	Bardas, mallas perimetrales y muros de contención.	Noviembre 2013
144	AGC-0489	Construir, en una primera etapa, un aula en la Escuela Gustavo Baz Prada, así como los sanitarios y la fosa séptica de la Escuela Vicente Guerrero, en la Comunidad Ventey y la Cabecera Municipal.	Chapa de Mota	145	Ampliación y construcción de espacios educativos y culturales.	Noviembre 2013
145	AGC-0594	Rehabilitar, con el apoyo del municipio, los espacios deportivos de la calle Andrínos en Villa de las Flores.	Coacalco de Berriozábal	1 000	Parques, canchas, áreas verdes y unidades deportivas.	Noviembre 2013
146	AGC-0603	Habilitar, en una primera etapa, el área recreativa en los lotes 14 y 15 de la Unidad Habitacional San Rafael.	Coacalco de Berriozábal	5 000	Parques, canchas, áreas verdes y unidades deportivas.	Noviembre 2013
147	AGC-0688	Apoyar en la gestión para construir el dispensario médico del Barrio La Cabecera.	Coyotepec	15 000	Ampliación y construcción de hospitales, casas y centros de salud.	Noviembre 2013
148	AGC-0748	Rehabilitar, con apoyo municipal, en una primera etapa, el área deportiva de la Colonia INFONAVIT Norte.	Cuautitlán Izcalli	1 500	Parques, canchas, áreas verdes y unidades deportivas.	Noviembre 2013

Compromisos de Gobierno cumplidos al 31 de agosto de 2014

No.	Código	Compromiso de Gobierno	Municipio	Beneficiarios	Categoría de obra o acción	Mes de cumplimiento
149	AGC-0920	Rehabilitar, en una primera etapa, el Jardín de Niños Jacobo Hernández Marín.	Donato Guerra	40	Parques, canchas, áreas verdes y unidades deportivas.	Noviembre 2013
150	AGC-0925	Construir un aula y los sanitarios en el Jardín de Niños de la Comunidad Fundición Chica.	Donato Guerra	20	Ampliación y construcción de espacios educativos y culturales.	Noviembre 2013
151	AGC-0973	Rehabilitar, en una primera etapa, la Escuela Primaria Unión y Progreso de la avenida Acueducto en la Colonia Piedra Grande.	Ecatepec de Morelos	480	Rehabilitación de espacios educativos y culturales.	Noviembre 2013
152	AGC-0995	Realizar el mantenimiento general, en una primera etapa, de la Escuela Primaria Oficial Patria y Libertad en la calle Ignacio Zaragoza de la Colonia Santa María Xalostoc.	Ecatepec de Morelos	600	Rehabilitación de espacios educativos y culturales.	Noviembre 2013
153	AGC-1077	Apoyar la gestión para realizar el mantenimiento general del Jardín de Niños José María Luis Mora en la calle Álvaro Obregón, entre las avenidas Las Torres y Juárez, de la Colonia El Parque.	Ecatepec de Morelos	300	Rehabilitación de espacios educativos y culturales.	Noviembre 2013
154	AGC-1086	Instalar, con apoyo del municipio, en una primera etapa, los muebles para los sanitarios de la Escuela Primaria José Azueta ubicada en la calle Pirul de la Colonia La Palma.	Ecatepec de Morelos	542	Construcción o rehabilitación de sanitarios en escuelas.	Noviembre 2013
155	AGC-1136	Apoyar la gestión para realizar la limpieza, en una primera etapa, del drenaje de la avenida Emiliano Zapata en la Colonia Miguel Hidalgo.	Ecatepec de Morelos	19 880	Drenajes, colectores y plantas de tratamiento.	Noviembre 2013
156	AGC-1697	Reparar, en una primera etapa, la losa de la Escuela Secundaria Enrique Conrado Rébsamen de la Unidad Habitacional Cuatro Vientos.	Ixtapaluca	450	Rehabilitación de espacios educativos y culturales.	Noviembre 2013
157	AGC-1841	Consolidar, en coordinación con el Gobierno Municipal, en una primera etapa, el Camino al panteón de Magueycitos.	Jilotepec	548	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Noviembre 2013
158	AGC-1876	Construir, en una primera etapa, un parque en el Barrio de San Juan de la Cabecera Municipal.	Jocotitlán	7 000	Parques, canchas, áreas verdes y unidades deportivas.	Noviembre 2013
159	AGC-1899	Apoyar en la gestión para urbanizar el Callejón Morelos.	Juchitepec	150	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Noviembre 2013
160	AGC-2029	Pavimentar, en coordinación con el Gobierno Municipal, en una primera etapa, la calle 16 de Septiembre en la Colonia El Mirador.	Melchor Ocampo	27 000	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Noviembre 2013
161	AGC-2032	Pavimentar y construir, en coordinación con el Gobierno Municipal, en una primera etapa, las guarñiciones y banquetas de la calle Amado Nervo, entre las calles Manuel Acuña y Lerdo de Tejada.	Melchor Ocampo	6 000	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Noviembre 2013
162	AGC-2033	Pavimentar y construir, en coordinación con el Gobierno Municipal, en una primera etapa, las guarñiciones y banquetas de Paseo Tlaixco, entre las calles Crispín Pérez y Ayuntamiento.	Melchor Ocampo	5 000	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Noviembre 2013
163	AGC-2118	Consolidar, en coordinación con el Gobierno Municipal, en una primera etapa, la calle de Paraje Los Pinos a Trastumbada en Santa Clara de Juárez.	Morelos	4 200	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Noviembre 2013
164	AGC-2124	Concluir la barda perimetral y construir los sanitarios de la Escuela Secundaria Juan Álvarez en San Lorenzo Malacota.	Morelos	600	Construcción o rehabilitación de sanitarios en escuelas.	Noviembre 2013
165	AGC-2228	Impulsar, en coordinación con el Gobierno Municipal, el mantenimiento de las calles Santa Anita y Agua Caliente de la Colonia Lomas Hipódromo.	Naucalpan de Juárez	3 000	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Noviembre 2013
166	AGC-2230	Impulsar, en coordinación con el Gobierno Municipal, el mantenimiento de las calles Venustiano Carranza, Álvaro Obregón y Emiliano Zapata de la Colonia El Huizachal.	Naucalpan de Juárez	2 370	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Noviembre 2013
167	AGC-2269	Rehabilitar, en una primera etapa, el pavimento de la calle Nogal, entre Durazno y Fresno, en San Mateo Nopala.	Naucalpan de Juárez	100	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Noviembre 2013
168	AGC-2270	Rehabilitar, en una primera etapa, el pavimento de la calle Prolongación B, entre Cerrada de Hidalgo y Benito Juárez, en San Mateo Nopala.	Naucalpan de Juárez	500	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Noviembre 2013

Compromisos de Gobierno cumplidos al 31 de agosto de 2014

No.	Código	Compromiso de Gobierno	Municipio	Beneficiarios	Categoría de obra o acción	Mes de cumplimiento
169	AGC-2300	Rehabilitar, en una primera etapa, el pavimento de la avenida Piñón, entre Carril de La Mora y Carrizos, del Fraccionamiento Laderas de San Mateo.	Naucalpan de Juárez	1 500	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Noviembre 2013
170	AGC-2301	Rehabilitar, en una primera etapa, las banquetas y el pavimento de las avenidas Los Nísperos, Ahuehuetes y Piñón en la Colonia El Mirador.	Naucalpan de Juárez	1 000	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Noviembre 2013
171	AGC-2302	Rehabilitar, en una primera etapa, las banquetas y el pavimento de las avenidas Almendros, Nísperos y Carrizos en el Fraccionamiento Jardines de San Mateo.	Naucalpan de Juárez	1 500	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Noviembre 2013
172	AGC-2323	Rehabilitar, en una primera etapa, la calle Colina de la Quebrada, entre Colina de la Paz y Colina de la Rumorosa en el Fraccionamiento Bulevares.	Naucalpan de Juárez	500	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Noviembre 2013
173	AGC-2446	Impulsar, en coordinación con el Gobierno Municipal, el mantenimiento de las calles Mazapil, Prolongación Morelos, Miguel Hidalgo y Pípila de la Colonia Valle Dorado.	Naucalpan de Juárez	1 500	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Noviembre 2013
174	AGC-2596	Dar mantenimiento, en una primera etapa, en coordinación con el Ayuntamiento, a la red de drenaje de la calle Santa Ana, entre las calles Rancho Seco y Zapatas, en la Colonia Antenas.	Nezahualcóyotl	1 025	Drenajes, colectores y plantas de tratamiento.	Noviembre 2013
175	AGC-2602	Dar mantenimiento, en una primera etapa, en coordinación con el Ayuntamiento, a la red de drenaje de las calles La Noria y Rancho Seco, entre las calles Solís y San Mateo, en la Colonia Impulsora.	Nezahualcóyotl	133	Drenajes, colectores y plantas de tratamiento.	Noviembre 2013
176	AGC-2618	Dar mantenimiento, en una primera etapa, en coordinación con el Ayuntamiento, a la red de drenaje en la calle Hermosillo de la Colonia Jardines de Guadalupe.	Nezahualcóyotl	363	Drenajes, colectores y plantas de tratamiento.	Noviembre 2013
177	AGC-2619	Dar mantenimiento, en una primera etapa, en coordinación con el Ayuntamiento, al drenaje de las avenidas Central y México.	Nezahualcóyotl	423	Drenajes, colectores y plantas de tratamiento.	Noviembre 2013
178	AGC-2621	Dar mantenimiento, en una primera etapa, en coordinación con el Ayuntamiento, a la red de drenaje en las avenidas Las Torres y Chilpancingo de la Colonia Vergel de Guadalupe.	Nezahualcóyotl	254	Drenajes, colectores y plantas de tratamiento.	Noviembre 2013
179	AGC-2640	Dar mantenimiento, en una primera etapa, en coordinación con el Ayuntamiento, a la red de drenaje en la calle Eje 4, ubicada entre las calles Zaima y Lago Seco, de la Colonia Ampliación Ciudad Lago.	Nezahualcóyotl	254	Drenajes, colectores y plantas de tratamiento.	Noviembre 2013
180	AGC-2859	Rehabilitar el alumbrado público, podar los árboles y pintar los juegos infantiles, en una primera etapa, del camellón en la avenida Cama de Piedra de la Colonia Benito Juárez.	Nezahualcóyotl	3 040	Luminarias.	Noviembre 2013
181	AGC-3133	Habilitar, en una primera etapa, el área recreativa del paso a desnivel en la Colonia Granjas Guadalupe.	Nicolás Romero	2 300	Parques, canchas, áreas verdes y unidades deportivas.	Noviembre 2013
182	AGC-3171	Construir, en una primera etapa, la techumbre de la Escuela Primaria Miguel Hidalgo en San Felipe Teotitlán.	Nopaltepec	635	Ampliación y construcción de espacios educativos y culturales.	Noviembre 2013
183	AGC-3172	Apoyar en la gestión para finalizar la construcción de la Casa Ejidal en San Miguel Atepocho.	Nopaltepec	2 000	Rehabilitación o construcción de obras públicas.	Noviembre 2013
184	AGC-3208	Construir el Andador de la Escuela Secundaria Jaime Torres Bodet en la Comunidad Belén.	Otumba	86	Ampliación y construcción de espacios educativos y culturales.	Noviembre 2013
185	AGC-3310	Pavimentar, en una primera etapa, la calle principal en San Francisco de la Loma, Primera y Segunda Sección.	San José del Rincón	3 000	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Noviembre 2013
186	AGC-3355	Desazolver, en coordinación con el municipio, el drenaje en las calles Allende, 16 de Septiembre y Emiliano Zapata, así como en la avenida Juárez, del Barrio Guadalupe.	San Mateo Atenco	500	Drenajes, colectores y plantas de tratamiento.	Noviembre 2013
187	AGC-3535	Pavimentar, en una primera etapa, la entrada a la Localidad de Arballo.	Tejupilco	600	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Noviembre 2013
188	AGC-3539	Pavimentar, en una primera etapa, la calle de acceso al panteón en la Comunidad Acamuchitlán.	Tejupilco	250	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Noviembre 2013

Compromisos de Gobierno cumplidos al 31 de agosto de 2014

No.	Código	Compromiso de Gobierno	Municipio	Beneficiarios	Categoría de obra o acción	Mes de cumplimiento
189	AGC-3543	Pavimentar, en una primera etapa, la calle que conduce al panteón de Las Anonas.	Tejupilco	400	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Noviembre 2013
190	AGC-3577	Apoyar en la gestión para ampliar la red de drenaje en San Miguel Solís y consolidar una calle en Ex Hacienda de Solís.	Temascalcingo	2 370	Drenajes, colectores y plantas de tratamiento.	Noviembre 2013
191	AGC-3583	Pavimentar, en una primera etapa, las calles sin nombre en los barrios de la Comunidad de San Pedro El Alto.	Temascalcingo	2 095	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Noviembre 2013
192	AGC-3585	Rehabilitar, en coordinación con el municipio, en una primera etapa, la red de drenaje en Mesa de Bañí y La Mesa de Santiago.	Temascalcingo	1 065	Drenajes, colectores y plantas de tratamiento.	Noviembre 2013
193	AGC-3612	Colocar la malla perimetral en la Escuela Primaria Ricardo Flores Magón de la Comunidad Barrio de Luis Donaldo Colosio.	Temoaya	600	Bardas, mallas perimetrales y muros de contención.	Noviembre 2013
194	AGC-3693	Apoyar en la gestión para habilitar el alumbrado público de los barrios Santiago y Analco.	Teoloyucan	6 684	Luminarias.	Noviembre 2013
195	AGC-3707	Habilitar, en coordinación con el municipio, en una primera etapa, el alumbrado público de diversas calles del Barrio San Bartolo.	Teoloyucan	1 696	Luminarias.	Noviembre 2013
196	AGC-3748	Rehabilitar, en coordinación con el municipio, en una primera etapa, el alumbrado público de la Manzana 2 en el Fraccionamiento El Trébol.	Tepotzotlán	9 656	Luminarias.	Noviembre 2013
197	AGC-3752	Rehabilitar, en coordinación con el municipio, en una primera etapa, el alumbrado público de las manzanas 1 y 2 en el Fraccionamiento El Trébol.	Tepotzotlán	9 656	Luminarias.	Noviembre 2013
198	AGC-3891	Habilitar la malla perimetral y limpiar el canal de aguas negras, en una primera etapa, de la avenida Ferrocarril en Delegación Pueblo Nuevo.	Tlalmanalco	80	Bardas, mallas perimetrales y muros de contención.	Noviembre 2013
199	AGC-3900	Rehabilitar, en una primera etapa, la Plaza Juárez en Santo Tomás Atzingo.	Tlalmanalco	1 500	Rehabilitación o construcción de obras públicas.	Noviembre 2013
200	AGC-3944	Rehabilitar, en una primera etapa, la Escuela Lázaro Cárdenas del Pueblo Santa Cecilia Acatitlán.	Tlalnepantla de Baz	1 500	Rehabilitación de espacios educativos y culturales.	Noviembre 2013
201	AGC-4123	Rehabilitar el Andador Agustín Millán de la Colonia San Bernardino.	Toluca	500	Rehabilitación o construcción de obras públicas.	Noviembre 2013
202	AGC-4167	Pavimentar, en coordinación con el Gobierno Municipal, en una primera etapa, la calle Veracruz en el Barrio San Salvador.	Toluca	500	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Noviembre 2013
203	AGC-4184	Apoyar, en coordinación con el Gobierno Municipal, la pavimentación de la calle Girasoles, ubicada entre las calles 5 de Mayo y Zamora, del Barrio del Mogote en San Lorenzo Tepaltitlán.	Toluca	250	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Noviembre 2013
204	AGC-4191	Apoyar al Gobierno Municipal para la pavimentación del Andador José María Morelos y Pavón, entre las calles Emiliano Zapata y Francisco I. Madero, de El Carmen Totoltepec.	Toluca	1 000	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Noviembre 2013
205	AGC-4193	Apoyar al Gobierno Municipal para concluir la pavimentación de la calle Colima Oriente a Querétaro en San Lorenzo Tepaltitlán.	Toluca	500	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Noviembre 2013
206	AGC-4244	Rehabilitar, en coordinación con el Gobierno Municipal, en una primera etapa, las guarniciones y banquetas de la calle Andrés Quintana Roo en San Diego Linares.	Toluca	500	Guarniciones, banquetas, cunetas y topes.	Noviembre 2013
207	AGC-4375	Apoyar al Gobierno Municipal para rehabilitar, en una primera etapa, el pavimento del Andador Aurora, entre bulevar Reforma y Andador de La Mañana, en la Colonia Ciudad Labor.	Tultitlán	5 000	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Noviembre 2013
208	AGC-4387	Apoyar al Gobierno Municipal para pavimentar, en una primera etapa, la calle Palomas de la Colonia Ampliación Sardaña.	Tultitlán	10 000	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Noviembre 2013

Compromisos de Gobierno cumplidos al 31 de agosto de 2014

No.	Código	Compromiso de Gobierno	Municipio	Beneficiarios	Categoría de obra o acción	Mes de cumplimiento
209	AGC-4524	Apoyar al Gobierno Municipal para habilitar, en una primera etapa, las luminarias de las calles Francisco Villa, desde la lateral de la autopista y de Alfredo del Mazo hasta Oriente 3, en la Colonia Independencia.	Valle de Chalco Solidaridad	400	Luminarias.	Noviembre 2013
210	AGC-4531	Apoyar al Gobierno Municipal para habilitar, en una primera etapa, el alumbrado público de las calles Alfredo del Mazo, Hermenegildo Galeana y Oriente 4 en la Colonia Independencia.	Valle de Chalco Solidaridad	250	Luminarias.	Noviembre 2013
211	AGC-4750	Pavimentar, en una primera etapa, la calle Independencia de San Antonio Acahualco.	Zinacantepec	500	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Noviembre 2013
212	AGC-4753	Apoyar en la gestión para habilitar de energía eléctrica a la Escuela Secundaria No. 933 Sor Juana Inés de la Cruz de El Cópore en Santa María del Monte.	Zinacantepec	1 500	Electrificación.	Noviembre 2013
213	AGC-4765	Construir el aula de cómputo en la Escuela Telesecundaria de La Peñuela.	Zinacantepec	38	Ampliación y construcción de espacios educativos y culturales.	Noviembre 2013
214	AGM-0015	Gestionar, en coordinación con el municipio, la conclusión del Bulevar Tepexpan.	Acolman	60 000	Libramientos, puentes, puentes peatonales, distribuidores y bulevares.	Noviembre 2013
215	AGM-0043	Reencarpetar, con el apoyo de la comunidad, en una primera etapa, el Camino que va de la Cabecera Municipal a San Miguel Almoloyan.	Alomoloya de Juárez	50 000	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Noviembre 2013
216	AGM-0114	Ampliar, en coordinación con el municipio, en una primera etapa, el drenaje sanitario en San Juan de Los Jarros y San José de Toxi.	Atlacomulco	4 146	Drenajes, colectores y plantas de tratamiento.	Noviembre 2013
217	AGM-0167	Apoyar la gestión para construir y equipar una Clínica de Atención Geriátrica.	Chalco	9 663	Clínica de atención geriátrica.	Noviembre 2013
218	AGM-0216	Construir y equipar la Plaza Estado de México considerando áreas verdes, recreativas y deportivas.	Coacalco de Berriozábal	5 000	Plazas Estado de México.	Noviembre 2013
219	AGM-0296	Construir y equipar, previo estudio de factibilidad, la Unidad de Estudios Superiores.	Huehuetoca	440	Ampliación, construcción o rehabilitación de escuelas de nivel superior.	Noviembre 2013
220	AGM-0317	Pavimentar, con el apoyo del municipio, el Bulevar Magnocentro, Vía Magna y Palma Criolla.	Huixquilucan	250 000	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Noviembre 2013
221	AGE-0014	Dotar de lentes, aparatos auditivos y ortopédicos, como bastones y sillas de ruedas, a los adultos mayores que así lo requieran.	Todos	41 968	Atención a población vulnerable.	Noviembre 2013
222	AGE-0017	Fortalecer las acciones de combate a la discriminación, maltrato o abuso hacia los adultos mayores.	Todos	1 137 647	Atención a población vulnerable.	Noviembre 2013
223	AGE-0022	Crear una red de jóvenes capacitados para prevenir, identificar y denunciar el <i>Cyberbullying</i> .	Todos	3 371 599	<i>Bullying</i> .	Noviembre 2013
224	AGE-0029	Fortalecer el Programa "Escuela Segura" procurando hacer uso de tecnologías modernas para la prevención y atención del <i>bullying</i> .	Todos	16 364 210	<i>Bullying</i> .	Noviembre 2013
225	AGE-0038	Promover la vinculación de empresas y universidades para crear nuevos centros de innovación (Clústers).	Todos	16 364 210	Proyectos productivos.	Noviembre 2013
226	AGE-0048	Instrumentar un programa integral para la simplificación de trámites en la apertura de negocios.	Todos	16 364 210	Eliminación de trámites burocráticos.	Noviembre 2013
227	AGE-0068	Impulsar la evaluación permanente de los impactos ambientales y diseñar programas para reducir sus efectos.	Todos	15 222 056	Pro-ecología.	Noviembre 2013
228	AGE-0079	Impulsar, junto con la sociedad civil, campañas de adopción de perros y gatos.	Todos	3 000	Programa para protección animal.	Noviembre 2013
229	AGE-0090	Crear granjas ecológicas didácticas para fomentar una Cultura de Respeto y Protección a los Animales.	Todos	1 546 418	Programa para protección animal.	Noviembre 2013
230	AGE-0096	Promover la incorporación de nuevos programas para fortalecer la integración familiar en el Sistema DIFEM.	Todos	16 364 210	Integración familiar.	Noviembre 2013
231	AGE-0107	Impulsar la generación de nuevos puestos de trabajo.	Todos	11 140	Empleo.	Noviembre 2013
232	AGC-3908	Apoyar en la gestión para construir la red de drenaje de la calle Prolongación Tepozanes en la Colonia Dr. Jorge Jiménez Cantú.	Tlalnepantla de Baz	700	Drenajes, colectores y plantas de tratamiento.	Diciembre 2013

Compromisos de Gobierno cumplidos al 31 de agosto de 2014

No.	Código	Compromiso de Gobierno	Municipio	Beneficiarios	Categoría de obra o acción	Mes de cumplimiento
233	AGC-4148	Pavimentar, en una primera etapa, las calles Ixtlahuac, Iztaccíhuatl y Pico de Orizaba de la Colonia Valle Verde.	Toluca	1 000	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Diciembre 2013
234	AGC-4159	Rehabilitar, en una primera etapa, el pavimento de las calles Jesús Carranza, Felipe Ángeles y Rafael Hernández Cházaro de la Colonia Moderna de la Cruz.	Toluca	10 000	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Diciembre 2013
235	AGC-4205	Pavimentar, en coordinación con el Gobierno Municipal, la Privada Melero y Piña, entre las calles Emilio Carranza y Guillermo Prieto, Colonia 5 de Mayo.	Toluca	80	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Diciembre 2013
236	AGC-4220	Rehabilitar, en coordinación con el Gobierno Municipal, el pavimento de la calle 2 de Abril, entre la calle Miguel Hidalgo y la avenida Guadalupe, de la Colonia San Buenaventura.	Toluca	200	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Diciembre 2013
237	AGC-4226	Pavimentar, en coordinación con el Gobierno Municipal, en una primera etapa, la calle Lago Pátzcuaro de la Colonia Seminario Cuarta Sección.	Toluca	1 000	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Diciembre 2013
238	AGC-4278	Apoyar al Gobierno Municipal para pavimentar la calle José M. Marroquí de San Mateo Otzacatipan.	Toluca	500	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Diciembre 2013
239	AGC-4279	Apoyar al Gobierno Municipal para construir, en una primera etapa, guarniciones y banquetas, así como pavimentar la calle José María Oviedo, de San Mateo Otzacatipan.	Toluca	700	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Diciembre 2013
240	AGC-4287	Apoyar al Gobierno Municipal para concluir la construcción del drenaje en las calles Nueces, Ciprés y Pirules del Barrio El Coecillo.	Toluca	100	Drenajes, colectores y plantas de tratamiento.	Diciembre 2013
241	AGC-4297	Apoyar al Gobierno Municipal para pavimentar el Camino de Acceso a la Preparatoria Oficial No. 197 en el Barrio del Refugio de Santiago Tlacotepec.	Toluca	500	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Diciembre 2013
242	AGC-4350	Apoyar al Gobierno Municipal para rehabilitar, en una primera etapa, el alumbrado público de la calle Toluca en el Barrio La Concepción.	Tultitlán	3 000	Luminarias.	Diciembre 2013
243	AGC-4384	Apoyar al Gobierno Municipal para bachear, en una primera etapa, los ejes 5 y 2 de la Colonia Lomas de Cartagena.	Tultitlán	7 500	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Diciembre 2013
244	AGC-4386	Apoyar al Gobierno Municipal para bachear, en una primera etapa, la avenida Lomas de Cartagena, Colonia Lomas de Cartagena.	Tultitlán	7 500	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Diciembre 2013
245	AGC-4405	Rehabilitar, en coordinación con el Gobierno Municipal, en una primera etapa, el pavimento de las calles Manzano, Crisantemos y Sauce de la Colonia Ampliación San Marcos.	Tultitlán	7 500	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Diciembre 2013
246	AGC-4428	Bachear, en coordinación con el Gobierno Municipal, las calles Oaxaca y Vicente Guerrero en San Pablo de las Salinas.	Tultitlán	20 000	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Diciembre 2013
247	AGC-4502	Rehabilitar la losa de un aula en la escuela primaria de San Gabriel Ixtla.	Valle de Bravo	200	Rehabilitación de espacios educativos y culturales.	Diciembre 2013
248	AGC-4515	Apoyar al Gobierno Municipal para habilitar el alumbrado público de la calle Poniente 13, esquina con Norte 35, en la Colonia del Carmen.	Valle de Chalco Solidaridad	100	Luminarias.	Diciembre 2013
249	AGC-4525	Apoyo a la gestión para construir un aula escolar en el Jardín de Niños Miguel Domínguez, ubicado en calle la Norte 32 esquina con Poniente 2, Colonia Xico Santiago.	Valle de Chalco Solidaridad	200	Ampliación y construcción de espacios educativos y culturales.	Diciembre 2013
250	AGC-4568	Apoyar la gestión para concluir la obra escolar ubicada entre las calles Norte 7A y Oriente 42 de la Colonia La Providencia.	Valle de Chalco Solidaridad	100	Ampliación y construcción de espacios educativos y culturales.	Diciembre 2013
251	AGC-4577	Rehabilitar, en una primera etapa y en coordinación con el municipio, el alumbrado público de las calles Alfredo del Mazo, Moctezuma y Tezozómoc de la Colonia San Miguel Xico, Segunda Sección.	Valle de Chalco Solidaridad	400	Luminarias.	Diciembre 2013
252	AGM-0370	Apoyar la gestión para construir y equipar una clínica de atención geriátrica.	Jilotepec	4 887	Clínica de atención geriátrica.	Diciembre 2013

Compromisos de Gobierno cumplidos al 31 de agosto de 2014

No.	Código	Compromiso de Gobierno	Municipio	Beneficiarios	Categoría de obra o acción	Mes de cumplimiento
253	AGM-0415	Apoyo a la gestión para el reequipamiento y rebombeo del Pozo Retana y la electrificación del Pozo Cuijingo.	Juchitepec	4 497	Equipamiento, materiales, tinacos, herramienta y herrería.	Diciembre 2013
254	AGM-0466	Apoyar la gestión para construir y equipar una clínica de atención geriátrica.	Metepec	4 767	Clínica de atención geriátrica.	Diciembre 2013
255	AGM-0687	Apoyar la gestión para la construcción de un tanque elevado en la Cabecera Municipal.	Temamatla	5 633	Construcción, ampliación y rehabilitación de sistemas de agua, pozos y tanques.	Diciembre 2013
256	AGM-0842	Apoyar la gestión para construir y equipar una clínica de atención geriátrica.	Tlalnepantla de Baz	6 793	Clínica de atención geriátrica.	Diciembre 2013
257	AGM-0865	Ampliar y equipar, en una primera etapa, el Hospital para el Niño (IMIEM).	Toluca	54 171	Ampliación o construcción de hospitales, centros y casas de salud, y clínicas de maternidad.	Diciembre 2013
258	AGM-0918	Apoyar la gestión, en coordinación con el Gobierno Municipal, para la pavimentación de la segunda etapa de la Avenida Cuauhtémoc.	Valle de Chalco Solidaridad	160 000	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Diciembre 2013
259	AGM-1013	Apoyar la gestión para construir y equipar una clínica de atención geriátrica.	Zumpango	6 793	Clínica de atención geriátrica.	Diciembre 2013
260	AGE-0108	Diseñar políticas públicas promotoras de autoempleo.	Todos	5 000	Empleo.	Diciembre 2013
261	AGE-0110	Impulsar el combate a la extorsión telefónica con mejor tecnología, facilitando la denuncia, con una iniciativa de Ley.	Todos	16 364 210	Prevención del delito y mantenimiento del orden público.	Diciembre 2013
262	AGE-0122	Impulsar el desarrollo económico a través de programas de empleo, pavimentación, alumbrado, alcantarillado, habilitación de centros de salud y desarrollo de comercios.	Todos	16 364 210	Atención a población vulnerable.	Diciembre 2013
263	AGE-0149	Fortalecer y ampliar las facultades del Consejo Estatal de Personas con Discapacidad, así como su coordinación con los Consejos Municipales.	Todos	530 605	Atención a población vulnerable.	Diciembre 2013
264	AGE-0150	Fortalecer y gestionar la ampliación de los programas de descuentos y apoyo para personas con discapacidad.	Todos	530 605	Atención a población vulnerable.	Diciembre 2013
265	AGE-0153	Promover a gran escala la medicina preventiva.	Todos	15 408 294	Salud para la población.	Diciembre 2013
266	AGE-0158	Impulsar un programa que permita dotar de becas económicas, paquetes alimenticios, pañales, lentes, aparatos auditivos y ortopédicos a las personas con discapacidad.	Todos	103 000	Becas.	Diciembre 2013
267	AGE-0173	Emprender un programa de mejoramiento integral de los servicios de salud.	Todos	15 175 862	Salud para la población.	Diciembre 2013
268	AGE-0179	Proponer en el Presupuesto de Egresos recursos para el desarrollo de programas estatales y municipales dirigidos a la atención de la población con discapacidad.	Todos	530 605	Atención a población vulnerable.	Diciembre 2013
269	AGE-0180	Ampliar los programas de becas educativas, así como los apoyos humanos y técnicos en todos los niveles educativos para personas con discapacidad.	Todos	19 754	Becas.	Diciembre 2013
270	AGC-0079	Apoyar en la gestión para ampliar la red de drenaje en San Antonio Ocoyotepec.	Almoloya de Juárez	100	Drenajes, colectores y plantas de tratamiento.	Enero 2014
271	AGC-0189	Bachear la avenida Nacional, desde el centro de salud hasta la calle 27 de Septiembre, así como colocar un tope frente a la Escuela Primaria Vicente Guerrero, Colonia San Salvador Atenco.	Atenco	1 700	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Enero 2014
272	AGC-0226	Rehabilitar, en coordinación con el municipio, en una primera etapa, el pavimento de la calle Josefa Ortiz de Domínguez en la Colonia Emiliano Zapata.	Atizapán de Zaragoza	600	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Enero 2014
273	AGC-0343	Continuar, en coordinación con el Gobierno Municipal, con la instalación del alumbrado público de la calle Prolongación Mina en la Colonia 2 de Abril.	Atlacomulco	300	Luminarias.	Enero 2014
274	AGC-0391	Construir, en una primera etapa, la protección perimetral de la Escuela Primaria Francisco Villa en San Pablo Xúchitl.	Axapusco	83	Bardas, mallas perimetrales y muros de contención.	Enero 2014
275	AGC-0488	Construir, en una primera etapa, el salón de usos múltiples en el centro de salud de la Comunidad San Gabriel.	Chapa de Mota	500	Rehabilitación o construcción de obras públicas.	Enero 2014

Compromisos de Gobierno cumplidos al 31 de agosto de 2014

No.	Código	Compromiso de Gobierno	Municipio	Beneficiarios	Categoría de obra o acción	Mes de cumplimiento
276	AGC-0889	Rehabilitar, en una primera etapa, el pavimento de la calle Vicente Guerrero en la Colonia El Rosario.	Cuautitlán Izcalli	700	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Enero 2014
277	AGC-1022	Repavimentar, con apoyo del municipio, en una primera etapa, la calle Agustín Millán de la Colonia Granjas Valle de Guadalupe, Sección "A".	Ecatepec de Morelos	600	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Enero 2014
278	AGC-1140	Repavimentar, con apoyo del municipio, en una primera etapa, la calle Sur de la Colonia San Agustín Primera Sección.	Ecatepec de Morelos	600	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Enero 2014
279	AGC-1177	Bachear, en una primera etapa, las calles Lázaro Cárdenas y Miguel Alemán de la Colonia Valle de Anáhuac.	Ecatepec de Morelos	500	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Enero 2014
280	AGC-1184	Bachear, en una primera etapa, las calles Adolfo López Mateos y Francisco I. Madero en la Colonia Popular Martínez.	Ecatepec de Morelos	600	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Enero 2014
281	AGC-1187	Bachear, en una primera etapa, las calles Zodiaco, Newton y Copérnico de la Colonia La Estrella.	Ecatepec de Morelos	600	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Enero 2014
282	AGC-1556	Construir, en una primera etapa, la protección perimetral del Jardín de Niños Carmen Serdán en el Barrio Agua Blanca.	Huixquilucan	31	Bardas, mallas perimetrales y muros de contención.	Enero 2014
283	AGC-1665	Rehabilitar las canchas deportivas de las calles Chopos y Paseo de la Noria en la Unidad Habitacional San Buenaventura.	Ixtapaluca	800	Parques, canchas, áreas verdes y unidades deportivas.	Enero 2014
284	AGC-1673	Pintar, en coordinación con el Gobierno Municipal, en una primera etapa, las guarniciones y conservar las áreas verdes del Paseo de Los Chopos en San Buenaventura.	Ixtapaluca	700	Guarniciones, banquetas, cunetas y topes.	Enero 2014
285	AGC-1713	Rehabilitar, en coordinación con el Gobierno Municipal, en una primera etapa, las guarniciones en los retornos 34, 36, 38 y 40 de la calle Tempestad en la Unidad Habitacional Cuatro Vientos.	Ixtapaluca	500	Guarniciones, banquetas, cunetas y topes.	Enero 2014
286	AGC-1723	Apoyar en la gestión para dar mantenimiento al drenaje de la Unidad Habitacional Las Palmas 1.	Ixtapaluca	500	Drenajes, colectores y plantas de tratamiento.	Enero 2014
287	AGC-1862	Concluir la barda perimetral de la Escuela Secundaria Salvador Díaz Mirón en San José del Sitio.	Jiquipilco	200	Bardas, mallas perimetrales y muros de contención.	Enero 2014
288	AGC-1963	Apoyar en la gestión para construir la techumbre de la Escuela Primaria Constituyentes de 1917 en Las Mesas Huitzililpan.	Lerma	700	Ampliación y construcción de espacios educativos y culturales.	Enero 2014
289	AGC-1991	Habilitar la protección perimetral poniente y construir el pórtico de la Escuela Primaria Emilio Portes Gil en la Comunidad Santa Cruz Tultepec.	Lerma	300	Bardas, mallas perimetrales y muros de contención.	Enero 2014
290	AGC-2206	Construir la protección perimetral de la Escuela Primaria Jaime Torres Bodet en la Colonia Hidalgo.	Naucalpan de Juárez	540	Bardas, mallas perimetrales y muros de contención.	Enero 2014
291	AGC-2363	Instalar juegos infantiles en el parque recreativo de la calle Molino de las Flores en la Colonia El Parque.	Naucalpan de Juárez	1 300	Parques, canchas, áreas verdes y unidades deportivas.	Enero 2014
292	AGC-2473	Construir, en una primera etapa, el salón de usos múltiples en la Escuela Secundaria Enrique Flores Magón de la Colonia Izcalli Chamapa.	Naucalpan de Juárez	1 200	Ampliación y construcción de espacios educativos y culturales.	Enero 2014
293	AGC-3615	Construir, en coordinación con el municipio, en una primera etapa, el drenaje así como pavimentar la calle de Hortija, ubicada entre las calles Los Pinos y El Cano, en la Comunidad de Enthavi, Segunda Sección.	Temoaya	450	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Enero 2014
294	AGC-3616	Colocar la malla perimetral de la Escuela Preparatoria Media Superior a Distancia No. 22 en Enthavi, Primera Sección.	Temoaya	153	Bardas, mallas perimetrales y muros de contención.	Enero 2014
295	AGC-3638	Ampliar, en coordinación con el municipio, en una primera etapa, el drenaje de la parte poniente en Rinconada Santa Teresa.	Tenancingo	120	Drenajes, colectores y plantas de tratamiento.	Enero 2014
296	AGC-3671	Rehabilitar el paso peatonal ubicado entre la calle Morelos y el bulevar Narciso Bassols.	Tenango del Valle	26 000	Rehabilitación o construcción de obras públicas.	Enero 2014

Compromisos de Gobierno cumplidos al 31 de agosto de 2014

No.	Código	Compromiso de Gobierno	Municipio	Beneficiarios	Categoría de obra o acción	Mes de cumplimiento
297	AGC-4208	Pavimentar, en coordinación con el Gobierno Municipal, en una primera etapa, la calle Laguna de Pueblo Viejo en la Colonia Nueva Oxtotitlán.	Toluca	500	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Enero 2014
298	AGC-4215	Pavimentar, en coordinación con el Gobierno Municipal, la calle Manzanares, entre Presa de La Amistad e Independencia, en Santa María Zoquiupán.	Toluca	100	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Enero 2014
299	AGC-4571	Construir la explanada de la Escuela Primaria Sor Juana Inés de la Cruz en la Colonia Guadalupana, Primera Sección.	Valle de Chalco Solidaridad	1 300	Ampliación y construcción de espacios educativos y culturales.	Enero 2014
300	AGC-4626	Apoyar al Gobierno Municipal para rehabilitar, en una primera etapa, las guarniciones y banquetas de la Cabecera Municipal.	Villa del Carbón	5 000	Guarniciones, banquetas, cunetas y topes.	Enero 2014
301	AGM-0085	Construir y equipar un centro de salud urbano.	Atenco	36 579	Ampliación o construcción de hospitales, centros y casas de salud, y clínicas de maternidad.	Enero 2014
302	AGM-0332	Rehabilitar y equipar el hospital general.	Ixtapaluca	575 661	Rehabilitación de hospitales, centros y casas de salud.	Enero 2014
303	AGM-0599	Construir y equipar, en una segunda etapa, el Centro Especializado en Atención Primaria a la Salud.	Rayón	5 681	Ampliación o construcción de hospitales, centros y casas de salud, y clínicas de maternidad.	Enero 2014
304	AGM-0670	Construir y equipar dos centros de salud en los Héroes de Tecámac y en Lomas de Tecámac.	Tecámac	196 618	Ampliación o construcción de hospitales, centros y casas de salud, y clínicas de maternidad.	Enero 2014
305	AGM-0767	Construir la primera etapa del Puente Vehicular Cuatro Milpas que comunique a Tepetzotlán con Cuautitlán Izcalli.	Tepetzotlán	100 000	Libramientos, puentes, puentes peatonales, distribuidores y bulevares.	Enero 2014
306	AGM-0831	Convertir un centro de salud a Centro Especializado de Atención Primaria a la Salud.	Timilpan	12 571	Ampliación o construcción de hospitales, centros y casas de salud, y clínicas de maternidad.	Enero 2014
307	AGE-0064	Apoyar la gestión para la creación de sistemas de agua pluvial para su aprovechamiento en las ciudades.	Todos	12 000	Acciones de protección a los animales y al medio ambiente.	Enero 2014
308	AGE-0069	Promover la restauración del Nevado de Toluca, el Popocatepetl y el Iztaccíhuatl.	Todos	16 618 929	Acciones de protección a los animales y al medio ambiente.	Enero 2014
309	AGE-0070	Promover la capacitación y la creación de talleres sobre empleos relacionados con el cuidado del medio ambiente.	Todos	16 618 929	Acciones de protección a los animales y al medio ambiente.	Enero 2014
310	AGE-0072	Promover, en coordinación con las autoridades municipales, la sustitución del alumbrado público regular por uno de tipo solar y con bajo consumo de energía.	Todos	16 618 929	Acciones de protección a los animales y al medio ambiente.	Enero 2014
311	AGE-0076	Impulsar la implementación de programas de certificación a Escuelas Ambientalmente Responsables.	Todos	16 618 929	Acciones de protección a los animales y al medio ambiente.	Enero 2014
312	AGE-0077	Implementar programas de eficiencia energética en dependencias de gobierno.	Todos	16 618 929	Acciones de protección a los animales y al medio ambiente.	Enero 2014
313	AGE-0081	Crear espacios libres para el traslado en bicicleta.	Todos	1 546 418	Acciones de protección a los animales y al medio ambiente.	Enero 2014
314	AGC-0050	Apoyar en la gestión para ampliar la red de electrificación en Gunyo Oriente y Poniente.	Aculco	300	Electrificación.	Febrero 2014
315	AGC-0061	Construir, en coordinación con el municipio, el depósito de agua en la Comunidad Cruz de Misión.	Almoloya de Alquisiras	500	Agua potable, redes de distribución, depósitos y pozos.	Febrero 2014
316	AGC-0062	Construir, en coordinación con el municipio, en una primera etapa, el depósito de agua en la Comunidad de Cruz de Misión.	Almoloya de Alquisiras	500	Agua potable, redes de distribución, depósitos y pozos.	Febrero 2014
317	AGC-0390	Pavimentar, en coordinación con el municipio, en una primera etapa, la calle Constitución, entre Francisco González Bocanegra y Miguel de Cervantes Saavedra, en San Felipe Zacatepec.	Axapusco	80	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Febrero 2014
318	AGC-0572	Construir, en coordinación con el municipio, un módulo sanitario y colocar el tanque plástico para la cisterna del Jardín de Niños Juana de Arco en Ciudad Galaxia, Los Reyes.	Chicoloapan	200	Construcción o rehabilitación de sanitarios en escuelas.	Febrero 2014
319	AGC-0702	Rehabilitar, con apoyo del municipio, en una primera etapa, el pavimento de la avenida Morelos en la Colonia Romita.	Cuautitlán	2 000	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Febrero 2014

Compromisos de Gobierno cumplidos al 31 de agosto de 2014

No.	Código	Compromiso de Gobierno	Municipio	Beneficiarios	Categoría de obra o acción	Mes de cumplimiento
320	AGC-1071	Rehabilitar con pintura y mobiliario escolar, en una primera etapa, la Escuela Telesecundaria José María Morelos y Pavón de la Colonia Ampliación Tlupetlac.	Ecatepec de Morelos	200	Pintura.	Febrero 2014
321	AGC-1214	Realizar, en una primera etapa, el mantenimiento del deportivo ubicado en Francisco Pérez Ríos, entre Chicoasén y Santa Bárbara, de la Colonia Jardines de San Gabriel.	Ecatepec de Morelos	2 000	Parques, canchas, áreas verdes y unidades deportivas.	Febrero 2014
322	AGC-1746	Pavimentar y construir, en coordinación con el Gobierno Municipal, en una primera etapa, las guarniciones y banquetas de la calle de acceso a la Escuela Primaria Ricardo Flores Magón en la Colonia 3 de Mayo.	Ixtapan de la Sal	500	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Febrero 2014
323	AGC-1821	Construir la cancha de usos múltiples en la Escuela Secundaria Andrés Molina Enríquez de la Comunidad El Saltillo.	Jilotepec	220	Parques, canchas, áreas verdes y unidades deportivas.	Febrero 2014
324	AGC-1972	Apoyar en la gestión para instalar, en una primera etapa, la red de drenaje en Barranca Grande Tlalmimilolpan.	Lerma	170 340	Drenajes, colectores y plantas de tratamiento.	Febrero 2014
325	AGC-1987	Instalar, en coordinación con el Gobierno Municipal, en una primera etapa, el alumbrado público de la plaza cívica en la Comunidad de Salazar.	Lerma	1 000	Luminarias.	Febrero 2014
326	AGC-2369	Apoyo en la gestión para la construcción de la techumbre en el Jardín de Niños México 68 ubicado en cerrada de Perú en la Colonia México 68.	Naucalpan de Juárez	189	Rehabilitación de espacios educativos y culturales.	Febrero 2014
327	AGC-2708	Rehabilitar, en una primera etapa, la Escuela Primaria Narciso Mendoza de la Colonia El Sol.	Nezahualcóyotl	850	Rehabilitación de espacios educativos y culturales.	Febrero 2014
328	AGC-2989	Construir el salón de cómputo y rehabilitar el patio de recreo de la escuela ubicada en la calle 15 No. 192 de la Colonia Las Águilas.	Nezahualcóyotl	800	Ampliación y construcción de espacios educativos y culturales.	Febrero 2014
329	AGC-3097	Construir la barda perimetral del Jardín de Niños Francisco Figueroa en la Colonia El Tráfico.	Nicolás Romero	160	Bardas, mallas perimetrales y muros de contención.	Febrero 2014
330	AGC-3118	Ampliar el módulo de la Escuela Secundaria Técnica No. 166 de la Colonia Benito Juárez Barrón.	Nicolás Romero	765	Ampliación y construcción de espacios educativos y culturales.	Febrero 2014
331	AGC-3146	Construir la barda perimetral de la Escuela Primaria Nicolás Romero en la Colonia Puente de las Aguas.	Nicolás Romero	150	Bardas, mallas perimetrales y muros de contención.	Febrero 2014
332	AGC-3148	Construir la barda perimetral del Jardín de Niños Tizoc en Cahuacán.	Nicolás Romero	112	Bardas, mallas perimetrales y muros de contención.	Febrero 2014
333	AGC-3501	Rehabilitar, en coordinación con el municipio, en una primera etapa, el alumbrado público en Virgen del Refugio Norte, Felipe Ángeles y Circuito 27 en Héroes Tecámac, Sección Bosques VI.	Tecámac	450	Luminarias.	Febrero 2014
334	AGC-3580	Apoyar en la gestión para ampliar la Red de Agua Potable en la Comunidad Las Magdalenas.	Temascalcingo	4 703	Agua potable, redes de distribución, depósitos y pozos.	Febrero 2014
335	AGC-3699	Rehabilitar con pintura y mobiliario escolar, en una primera etapa, la Escuela Primaria Revolución del Barrio Santo Tomás.	Teoloyucan	578	Pintura.	Febrero 2014
336	AGC-3800	Dotar de materiales para construir la techumbre de las gradas del auditorio en la Escuela Secundaria Nezahualcóyotl del Barrio San Pedro.	Texcoco	2 000	Equipamiento, materiales, tinacos, herramienta y herrería.	Febrero 2014
337	AGC-4178	Entubar o embovedar, en una primera etapa, la zanja ubicada en Chantli Norte, entre las manzanas C y B, de la Colonia La Cruz Comalco.	Toluca	5 000	Drenajes, colectores y plantas de tratamiento.	Febrero 2014
338	AGC-4239	Rehabilitar, en coordinación con el Gobierno Municipal, en una primera etapa, el drenaje de las calles Adolfo López Mateos y Lázaro Cárdenas en el Barrio San José Buenavista El Chico.	Toluca	600	Drenajes, colectores y plantas de tratamiento.	Febrero 2014
339	AGC-4272	Apoyar al Gobierno Municipal para rehabilitar las guarniciones y banquetas de la calle Libertad, entre la calle Nicolás Bravo y la Carretera Toluca-Atlixco, de Calixtlahuaca.	Toluca	500	Guarniciones, banquetas, cunetas y topes.	Febrero 2014

Compromisos de Gobierno cumplidos al 31 de agosto de 2014

No.	Código	Compromiso de Gobierno	Municipio	Beneficiarios	Categoría de obra o acción	Mes de cumplimiento
340	AGC-4282	Apoyar al Gobierno Municipal para introducir, en una primera etapa, la red de drenaje y agua potable en las calles Miguel Hidalgo y Benito Juárez de San Miguel Totoltepec.	Toluca	2 000	Drenajes, colectores y plantas de tratamiento.	Febrero 2014
341	AGC-4310	Apoyar al Gobierno Municipal para pavimentar, en una primera etapa, la calle Nezahualcóyotl del Ejido de la "Y" en San Andrés Cuexcontitlán.	Toluca	500	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Febrero 2014
342	AGC-4360	Habilitar con juegos infantiles, en una primera etapa, el área verde de la calle Juan Fernández Albarrán en la Unidad Habitacional COCEM.	Tultitlán	5 000	Juegos infantiles y gimnasios al aire libre.	Febrero 2014
343	AGC-4426	Apoyar al Gobierno Municipal para rehabilitar, en una primera etapa, el deportivo de la Unidad Habitacional Claustros II.	Tultitlán	10 000	Parques, canchas, áreas verdes y unidades deportivas.	Febrero 2014
344	AGC-4500	Apoyar al Gobierno Municipal para continuar la senderización en el Parque Velo de Novia.	Valle de Bravo	3 000	Drenajes, colectores y plantas de tratamiento.	Febrero 2014
345	AGC-4504	Consolidar, en coordinación con el Gobierno Municipal, en una primera etapa, el Camino que conduce al centro de reunión social en el Rincón de Estradas.	Valle de Bravo	350	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Febrero 2014
346	AGC-4630	Apoyar al Gobierno Municipal para pavimentar, en una primera etapa, la calle principal en el Camino a San Jacinto del Barrio Bocanegra.	Villa del Carbón	324	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Febrero 2014
347	AGC-4635	Apoyar en la gestión para construir la red de drenaje en la calle Durazno de la Comunidad Loma Alta.	Villa del Carbón	350	Drenajes, colectores y plantas de tratamiento.	Febrero 2014
348	AGM-0264	Reencarpetamiento del acceso principal a San Simón de La Laguna.	Donato Guerra	7 400	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Febrero 2014
349	AGM-0267	Construcción, equipamiento y operación de una institución educativa de nivel Medio Superior.	Donato Guerra	7 400	Construcción de escuelas de nivel medio superior.	Febrero 2014
350	AGM-0334	Previo estudio de factibilidad, construcción y equipamiento de la unidad de estudios superiores.	Ixtapaluca	802	Ampliación, construcción o rehabilitación de escuelas de nivel superior.	Febrero 2014
351	AGM-0479	Apoyo en la gestión para la pavimentación de la carretera que va de la Cabecera Municipal a Barrio de San Gregorio.	Morelos	2 500	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Febrero 2014
352	AGE-0008	Construir y equipar clínicas de atención geriátrica ubicadas estratégicamente en el territorio estatal, con el fin de atender oportuna e integralmente los padecimientos propios de la tercera edad, principalmente las enfermedades crónico-degenerativas.	Todos	4 767	Aplicación de infraestructura en salud.	Febrero 2014
353	AGE-0024	Apoyar la gestión y desarrollar nuevos mecanismos de participación para construir nuevos rellenos sanitarios y mejorar los existentes.	Todos	16 618 929	Acciones de protección a los animales y al medio ambiente.	Febrero 2014
354	AGE-0053	Impulsar el crecimiento ordenado y sustentable de asentamientos humanos.	Todos	16 618 929	Ordenamiento territorial y vivienda.	Febrero 2014
355	AGE-0085	Promover la producción y explotación de energías renovables.	Todos	134 799	Acciones de protección a los animales y al medio ambiente.	Febrero 2014
356	AGE-0130	Fortalecer la participación ciudadana para supervisar la correcta ejecución de obras públicas, así como involucrar a la sociedad civil en la vigilancia de los órganos de policía.	Todos	16 618 929	Transparencia.	Febrero 2014
357	AGE-0131	Gestionar ante el Gobierno Federal la conclusión de las obras pendientes de realización.	Todos	2 230 108	Acciones para fomentar el empleo y la inversión.	Febrero 2014
358	AGE-0152	Impulsar una campaña de difusión de los derechos que protegen a las personas con discapacidad y promover una cultura de respeto.	Todos	530 605	Acciones dirigidas a población vulnerable.	Febrero 2014
359	AGE-0169	Hacer obligatoria la práctica diaria de al menos 30 minutos de deporte y actividades físicas en todas las escuelas primarias.	Todos	1 954 698	Acciones dirigidas a población vulnerable.	Febrero 2014
360	AGC-0003	Pavimentar, en una primera etapa, el Camino a San Francisco Shaxní Centro y Barrio Los Ocotes.	Acambay de Ruiz Castañeda	2 100	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Marzo 2014

Compromisos de Gobierno cumplidos al 31 de agosto de 2014

No.	Código	Compromiso de Gobierno	Municipio	Beneficiarios	Categoría de obra o acción	Mes de cumplimiento
361	AGC-0025	Construir, en una primera etapa, la red de drenaje en la Comunidad La Estancia, Sector I.	Acambay de Ruiz Castañeda	550	Drenajes, colectores y plantas de tratamiento.	Marzo 2014
362	AGC-0039	Construir un aula en la Escuela Primaria Adolfo López Mateos de la Colonia Granjas Familiares.	Acolman	200	Ampliación y construcción de espacios educativos y culturales.	Marzo 2014
363	AGC-0040	Rehabilitar, con pintura y mobiliario escolar, el Jardín de Niños Miguel Ángel Buonarroti en la colonia Anáhuac, Segunda Sección, Tepexpan.	Acolman	140	Pintura.	Marzo 2014
364	AGC-0048	Apoyar en la gestión para pavimentar el Camino Principal a la Laguna en La Concepción.	Aculco	200	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Marzo 2014
365	AGC-0055	Pavimentar, en coordinación con el municipio, en una primera etapa, diversas calles de San Jerónimo Ejido.	Aculco	250	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Marzo 2014
366	AGC-0060	Pavimentar, en coordinación con el municipio, en una primera etapa, las calles de Toxhié.	Aculco	300	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Marzo 2014
367	AGC-0071	Construir, en coordinación con el municipio, en una primera etapa, el tanque de almacenamiento de agua en La Lobera.	Almoleza de Alquisiras	173	Agua potable, redes de distribución, depósitos y pozos.	Marzo 2014
368	AGC-0139	Apoyar en la gestión para pavimentar el Camino Principal del centro de la Comunidad San Martín.	Amatepec	600	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Marzo 2014
369	AGC-0201	Instalar, en coordinación con el municipio, en una primera etapa, las luminarias de la avenida Gustavo Baz en la Cabecera Municipal.	Atizapán de Zaragoza	1 000	Luminarias.	Marzo 2014
370	AGC-0224	Rehabilitar, en coordinación con el municipio, en una primera etapa, el pavimento de las calles Río Blanco y Cerezos en la Colonia Prados Ixtacala I.	Atizapán de Zaragoza	1 351	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Marzo 2014
371	AGC-0331	Construir, en una primera etapa, la protección perimetral de la Escuela Secundaria Jaime Sabines en la Colonia Ampliación Demetrio Vallejo.	Atizapán de Zaragoza	720	Bardas, mallas perimetrales y muros de contención.	Marzo 2014
372	AGC-0379	Habilitar, en una primera etapa, la techumbre del Jardín de Niños La Décima Musa en la Cabecera Municipal.	Atlautla	200	Rehabilitación de espacios educativos y culturales.	Marzo 2014
373	AGC-0458	Suministrar mezcla asfáltica para bachear diversas calles de la Colonia Centro.	Chalco	1 500	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Marzo 2014
374	AGC-0484	Apoyar la gestión para electrificar la cerrada de Jazmín en Ayotzingo.	Chalco	210	Electrificación.	Marzo 2014
375	AGC-0485	Apoyar la gestión para electrificar la calle Iturbide, parte alta de Ayotzingo.	Chalco	130	Electrificación.	Marzo 2014
376	AGC-0486	Apoyar la gestión para electrificar la parte baja de San Juan Tezompa.	Chalco	130	Electrificación.	Marzo 2014
377	AGC-0606	Rehabilitar un aula en la Escuela Primaria Lázaro Cárdenas de Villa de las Flores.	Coacalco de Berriozábal	540	Rehabilitación de espacios educativos y culturales.	Marzo 2014
378	AGC-0609	Rehabilitar, en una primera etapa, las aulas del Jardín de Niños Andrés de Castro en San Francisco Coacalco.	Coacalco de Berriozábal	150	Rehabilitación de espacios educativos y culturales.	Marzo 2014
379	AGC-0611	Realizar, con el apoyo del municipio, el mantenimiento de la escuela telesecundaria ubicada en Campanillas, entre Yutes y Cerezos, de Villa de las Flores.	Coacalco de Berriozábal	250	Rehabilitación de espacios educativos y culturales.	Marzo 2014
380	AGC-0614	Repavimentar, con el apoyo del municipio, en una primera etapa, la calle Germán García Salgado de la Unidad Habitacional San Rafael.	Coacalco de Berriozábal	4 500	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Marzo 2014
381	AGC-0636	Rehabilitar la explanada de la Escuela Primaria Ricardo Flores Magón en la calle Bosques de Viveros de Bosques del Valle.	Coacalco de Berriozábal	500	Rehabilitación de espacios educativos y culturales.	Marzo 2014
382	AGC-0638	Construir, con el apoyo del municipio, el salón de usos múltiples en la Escuela Primaria Pablo Moncayo de la Colonia Villa de las Flores.	Coacalco de Berriozábal	450	Ampliación y construcción de espacios educativos y culturales.	Marzo 2014
383	AGC-0647	Repavimentar, con el apoyo del municipio, la avenida Carlos Hank González de Villa Las Manzanas.	Coacalco de Berriozábal	10 000	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Marzo 2014

Compromisos de Gobierno cumplidos al 31 de agosto de 2014

No.	Código	Compromiso de Gobierno	Municipio	Beneficiarios	Categoría de obra o acción	Mes de cumplimiento
384	AGC-0672	Reparar, con el apoyo municipal, la techumbre de la Escuela Primaria Efrén Sámano Montúfar en la Comunidad Acuitlapilco.	Coatepec Harinas	350	Rehabilitación de espacios educativos y culturales.	Marzo 2014
385	AGC-0769	Desazolver, en una primera etapa, la red de drenaje de la calle Rancho San Antonio en el Fraccionamiento San Antonio.	Cuautitlán Izcalli	600	Drenajes, colectores y plantas de tratamiento.	Marzo 2014
386	AGC-0770	Desazolver, en una primera etapa, la red de drenaje de la avenida San Antonio en el Fraccionamiento San Antonio.	Cuautitlán Izcalli	650	Drenajes, colectores y plantas de tratamiento.	Marzo 2014
387	AGC-0874	Dotar de equipo informático a la Escuela Primaria Juana de Asbaje en el Fraccionamiento Hacienda del Parque.	Cuautitlán Izcalli	439	Equipo informático.	Marzo 2014
388	AGC-0955	Rehabilitar la barda perimetral de la Escuela Primaria Benito Juárez en avenida Central esquina con Norte 15 del Fraccionamiento San Carlos.	Ecatepec de Morelos	600	Bardas, mallas perimetrales y muros de contención.	Marzo 2014
389	AGC-0959	Rehabilitar y realizar el mantenimiento, en una primera etapa, de la Escuela Primaria Amado Nervo en la Colonia La Presa.	Ecatepec de Morelos	1 420	Rehabilitación de espacios educativos y culturales.	Marzo 2014
390	AGC-0960	Rehabilitar, en una primera etapa, el Jardín de Niños Benito Juárez, ubicado en la cerrada Río Pánuco esquina con avenida Pino, de la Colonia La Presa.	Ecatepec de Morelos	350	Rehabilitación de espacios educativos y culturales.	Marzo 2014
391	AGC-0990	Construir, en una primera etapa, las guarniciones y banquetas de avenida Central, a un costado de las vías del tren, en la Colonia Santa María Xalostoc.	Ecatepec de Morelos	800	Guarniciones, banquetas, cunetas y topes.	Marzo 2014
392	AGC-0991	Impermeabilizar el Jardín de Niños Carmen Maza de Del Mazo de la calle Caoba, entre Fresno y Primavera, en la Colonia Viveros Xalostoc.	Ecatepec de Morelos	750	Impermeabilizar.	Marzo 2014
393	AGC-0992	Construir, en una primera etapa, las guarniciones y banquetas de la calle 7, entre las calles 4 y 8, de la Colonia Rústica Xalostoc.	Ecatepec de Morelos	250	Guarniciones, banquetas, cunetas y topes.	Marzo 2014
394	AGC-0994	Instalar el barandal de la Escuela Secundaria José María Velasco ubicada en calle 14 esquina con avenida Central.	Ecatepec de Morelos	560	Rehabilitación de espacios educativos y culturales.	Marzo 2014
395	AGC-0998	Rehabilitar, en una primera etapa, las guarniciones de las calles 22 y 23 en la Colonia Villas de Guadalupe Xalostoc.	Ecatepec de Morelos	1 600	Guarniciones, banquetas, cunetas y topes.	Marzo 2014
396	AGC-1010	Apoyar con materiales al municipio para realizar el mantenimiento general de la Escuela Primaria Otilio Montaño en la calle Guadalupe Victoria y Porfirio Díaz de la Colonia Urbana Ixhuatepec.	Ecatepec de Morelos	550	Rehabilitación de espacios educativos y culturales.	Marzo 2014
397	AGC-1036	Rehabilitar, con apoyo del municipio, en una primera etapa, las guarniciones entre las calles Valle de Tormes y Valle Jilgueros en la Colonia Ampliación Valle de Aragón.	Ecatepec de Morelos	2 114	Guarniciones, banquetas, cunetas y topes.	Marzo 2014
398	AGC-1060	Rehabilitar, en una primera etapa, la cancha deportiva de la calle Cristóbal Colón esquina con Ferrocarril en la Colonia San Miguel Xalostoc.	Ecatepec de Morelos	900	Parques, canchas, áreas verdes y unidades deportivas.	Marzo 2014
399	AGC-1075	Apoyar la gestión para realizar, en una primera etapa, el mantenimiento general de las escuelas primarias Emiliano Zapata y Siervo de la Nación, ubicadas en las calles San Luis Potosí y Colima Norte, de la Colonia Santa María Tulpetic.	Ecatepec de Morelos	1 200	Rehabilitación de espacios educativos y culturales.	Marzo 2014
400	AGC-1078	Rehabilitar, con apoyo del municipio, las canchas deportivas de la calle Plan de Ayala en la Colonia Texalpa.	Ecatepec de Morelos	3 000	Parques, canchas, áreas verdes y unidades deportivas.	Marzo 2014
401	AGC-1082	Construir, en coordinación con el municipio, en una primera etapa, el parque recreativo de la avenida Las Torres, entre Ferrocarril y Durango, en la Colonia Santa María Tulpetic.	Ecatepec de Morelos	160 000	Parques, canchas, áreas verdes y unidades deportivas.	Marzo 2014
402	AGC-1165	Construir, en una primera etapa, la cancha de fútbol en el deportivo al aire libre de la avenida Saturno en la Colonia Sauces PRI.	Ecatepec de Morelos	1 874	Parques, canchas, áreas verdes y unidades deportivas.	Marzo 2014
403	AGC-1172	Rehabilitar, en una primera etapa, las guarniciones y banquetas de las calles Quetzalcóatl, Papantla y Cuitzeo en la Colonia Fuentes de Aragón.	Ecatepec de Morelos	893	Guarniciones, banquetas, cunetas y topes.	Marzo 2014

Compromisos de Gobierno cumplidos al 31 de agosto de 2014

No.	Código	Compromiso de Gobierno	Municipio	Beneficiarios	Categoría de obra o acción	Mes de cumplimiento
404	AGC-1189	Rehabilitar con pintura y mobiliario escolar, en una primera etapa, el Jardín de Niños José María Morelos y Pavón de la Colonia La Estrella.	Ecatepec de Morelos	150	Pintura.	Marzo 2014
405	AGC-1212	Rehabilitar con pintura y mobiliario, en una primera etapa, la Escuela Primaria Cuauhtémoc de la Colonia Emiliano Zapata.	Ecatepec de Morelos	300	Pintura.	Marzo 2014
406	AGC-1253	Rehabilitar las canchas deportivas y los sanitarios de la Escuela Primaria Francisco Javier Clavijero de Ciudad Cuauhtémoc.	Ecatepec de Morelos	520	Parques, canchas, áreas verdes y unidades deportivas.	Marzo 2014
407	AGC-1332	Rehabilitar, en una primera etapa, las guarniciones de la avenida Central y la calle Piscis en la Colonia Alfredo del Mazo.	Ecatepec de Morelos	2 202	Guarniciones, banquetas, cunetas y topes.	Marzo 2014
408	AGC-1354	Construir un módulo sanitario en la Escuela Vicente Guerrero en La Florida en Ciudad Azteca.	Ecatepec de Morelos	1 345	Construcción o rehabilitación de sanitarios en escuelas.	Marzo 2014
409	AGC-1358	Construir la barda perimetral de la Escuela Ignacio Allende en La Florida de Ciudad Azteca.	Ecatepec de Morelos	1 022	Bardas, mallas perimetrales y muros de contención.	Marzo 2014
410	AGC-1361	Rehabilitar, en una primera etapa, las banquetas de la calle Toltecas de Ciudad Azteca, Tercera Sección.	Ecatepec de Morelos	1 045	Guarniciones, banquetas, cunetas y topes.	Marzo 2014
411	AGC-1410	Pavimentar, en una primera etapa, la avenida Diana Laura Rios de la Colonia Luis Donaldo Colosio.	Ecatepec de Morelos	15 000	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Marzo 2014
412	AGC-1450	Pavimentar, en una primera etapa, la calle Amapola, entre Francisco Villa y Jesús Arriaga, de la Colonia Luis Donaldo Colosio.	Ecatepec de Morelos	300	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Marzo 2014
413	AGC-1558	Rehabilitar, con apoyo del municipio, en una primera etapa, la calle Laureles, entre Pinos y Fresno, de la Comunidad Zacamulpa.	Huixquilucan	1 000	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Marzo 2014
414	AGC-1620	Dotar de mobiliario e impermeabilizar la Casa de la Tercera Edad ubicada en la avenida Carril de Zoquiapan esquina con Tomás Medina en Los Reyes Acozac.	Ixtapaluca	800	Impermeabilizar obras públicas.	Marzo 2014
415	AGC-1632	Construir, en una primera etapa, las guarniciones y banquetas de las calles Leyes de Reforma y Durango en la Colonia Morelos.	Ixtapaluca	2 000	Guarniciones, banquetas, cunetas y topes.	Marzo 2014
416	AGC-1671	Rehabilitar el área deportiva de la avenida Paseo de los Lagos, Quinta Sección, en la Unidad Habitacional San Buenaventura.	Ixtapaluca	300	Parques, canchas, áreas verdes y unidades deportivas.	Marzo 2014
417	AGC-1756	Rehabilitar, en coordinación con el Gobierno Municipal, en una primera etapa, el centro social de la Comunidad San Martín Ocochitepec.	Ixtapan del Oro	500	Rehabilitación o construcción de obras públicas.	Marzo 2014
418	AGC-1771	Apoyar en la gestión para rehabilitar el Camino de Acceso a San Mateo Ixtlahuaca por San Francisco de Guzmán.	Ixtlahuaca	14 900	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Marzo 2014
419	AGC-1813	Apoyar en la gestión para consolidar el Camino a la Escuela Secundaria Aquiles Serdán de San Lorenzo Nenamicoyan.	Jilotepec	2 008	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Marzo 2014
420	AGC-1814	Colocar la malla perimetral de la Escuela Primaria Daniel Benítez Lagunas en la Localidad Lomas de Bellavista de San Juan Acacuchitlán.	Jilotepec	3 037	Bardas, mallas perimetrales y muros de contención.	Marzo 2014
421	AGC-1819	Construir la cancha de usos múltiples en San Miguel de La Victoria.	Jilotepec	3 238	Parques, canchas, áreas verdes y unidades deportivas.	Marzo 2014
422	AGC-1830	Construir, en una primera etapa, un tanque de almacenamiento de agua en Dexcaní Alto.	Jilotepec	1 500	Agua potable, redes de distribución, depósitos y pozos.	Marzo 2014
423	AGC-1905	Apoyar en la gestión para construir la Red de Agua Potable de las calles 17 a la 23 en la Colonia Lomas de San Sebastián.	La Paz	3 000	Agua potable, redes de distribución, depósitos y pozos.	Marzo 2014
424	AGC-1911	Rehabilitar la protección perimetral del Jardín de Niños Gabriela Mistral en la Colonia Valle de Los Reyes.	La Paz	250	Bardas, mallas perimetrales y muros de contención.	Marzo 2014
425	AGC-1956	Construir la barda perimetral de la Escuela Telesecundaria Francisco Márquez en la Colonia San José de Las Palmas.	La Paz	60	Bardas, mallas perimetrales y muros de contención.	Marzo 2014
426	AGC-1993	Construir, en una primera etapa, la barda perimetral de la Escuela Primaria 18 de Marzo en la Comunidad Amomolulco.	Lerma	600	Bardas, mallas perimetrales y muros de contención.	Marzo 2014

Compromisos de Gobierno cumplidos al 31 de agosto de 2014

No.	Código	Compromiso de Gobierno	Municipio	Beneficiarios	Categoría de obra o acción	Mes de cumplimiento
427	AGC-2127	Rehabilitar, en una primera etapa, las guarniciones y banquetas de diversas calles en la Colonia Las Américas.	Naucalpan de Juárez	150	Guarniciones, banquetas, cunetas y topes.	Marzo 2014
428	AGC-2138	Rehabilitar, en coordinación con el Gobierno Municipal, en una primera etapa, las guarniciones y banquetas de la calzada los Arcos en las colonias La Rivera y Los Arcos.	Naucalpan de Juárez	300	Guarniciones, banquetas, cunetas y topes.	Marzo 2014
429	AGC-2171	Rehabilitar, en coordinación con el Gobierno Municipal, el pavimento así como construir las banquetas, en una primera etapa, de la calle Cacahuatate en la Colonia Loma Linda.	Naucalpan de Juárez	3 800	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Marzo 2014
430	AGC-2172	Apoyar en la gestión para pavimentar la calle Josefa Ortiz de Domínguez en la Colonia Nueva San Rafael Chamapa.	Naucalpan de Juárez	1 500	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Marzo 2014
431	AGC-2195	Rehabilitar y equipar, en una primera etapa, la cancha deportiva de la calle Xicoténcatl en la Colonia Lomas del Cadete.	Naucalpan de Juárez	400	Parques, canchas, áreas verdes y unidades deportivas.	Marzo 2014
432	AGC-2216	Rehabilitar, en una primera etapa, las aulas de la Escuela Secundaria Sor Juana Inés de la Cruz en la Colonia Buenavista.	Naucalpan de Juárez	800	Rehabilitación de espacios educativos y culturales.	Marzo 2014
433	AGC-2222	Rehabilitar, en coordinación con el Gobierno Municipal, las canchas de basquetbol de la calle 15 en la Colonia Independencia.	Naucalpan de Juárez	350	Parques, canchas, áreas verdes y unidades deportivas.	Marzo 2014
434	AGC-2303	Construir la protección perimetral de la Escuela Primaria Antón Makarenko en la Colonia Colinas de San Mateo.	Naucalpan de Juárez	300	Bardas, mallas perimetrales y muros de contención.	Marzo 2014
435	AGC-2378	Realizar el mantenimiento de la cancha de fútbol infantil de la avenida Las Torres en la Colonia Loma Colorada Primera Sección.	Naucalpan de Juárez	200	Parques, canchas, áreas verdes y unidades deportivas.	Marzo 2014
436	AGC-2384	Rehabilitar las canchas de basquetbol en la Colonia Ampliación San Lorenzo Totolinga.	Naucalpan de Juárez	300	Parques, canchas, áreas verdes y unidades deportivas.	Marzo 2014
437	AGC-2420	Rehabilitar la cancha de basquetbol ubicada entre la Prolongación de las Flores y Las Torres en la Colonia San Rafael Chamapa.	Naucalpan de Juárez	1 100	Parques, canchas, áreas verdes y unidades deportivas.	Marzo 2014
438	AGC-2423	Construir, en una primera etapa, en coordinación con el Gobierno Municipal, un parque infantil en la calle Saturno esquina con Azucena de la Colonia Valle Dorado.	Naucalpan de Juárez	500	Parques, canchas, áreas verdes y unidades deportivas.	Marzo 2014
439	AGC-2426	Construir la protección perimetral del Jardín de Niños Manuel Ávila Camacho en la Colonia San Rafael Chamapa.	Naucalpan de Juárez	2 000	Bardas, mallas perimetrales y muros de contención.	Marzo 2014
440	AGC-2429	Rehabilitar la cancha deportiva de la calle Saturno en la Colonia Olimpiada 68.	Naucalpan de Juárez	1 000	Parques, canchas, áreas verdes y unidades deportivas.	Marzo 2014
441	AGC-2459	Apoyo a la gestión para rehabilitar y equipar la cancha de fútbol rápido en la calle San José, esquina con Vicente Guerrero, de San José de Los Leones Tercera Sección.	Naucalpan de Juárez	500	Parques, canchas, áreas verdes y unidades deportivas.	Marzo 2014
442	AGC-2570	Apoyo en la construcción de guarniciones y banquetas de las calles Valle Perdido y Valle Ródano en la Colonia Valle de Aragón, Primera Sección.	Nezahualcóyotl	760	Guarniciones, banquetas, cunetas y topes.	Marzo 2014
443	AGC-2857	Rehabilitar, en una primera etapa, el Jardín de Niños Fray Bartolomé de las Casas en la Colonia Benito Juárez.	Nezahualcóyotl	149	Rehabilitación de espacios educativos y culturales.	Marzo 2014
444	AGC-2954	Construir, en una primera etapa, la protección perimetral de la Escuela 5 de Febrero en la Colonia Ampliación Vicente Villada.	Nezahualcóyotl	1 200	Bardas, mallas perimetrales y muros de contención.	Marzo 2014
445	AGC-3030	Desazolver, en una primera etapa y en coordinación con el Gobierno Municipal, el drenaje, así como colocar 6 rejillas en las calles Cama de Piedra, Me Voy y Adíos, en la Colonia Benito Juárez.	Nezahualcóyotl	1 117	Drenajes, colectores y plantas de tratamiento.	Marzo 2014
446	AGC-3142	Construir, en una primera etapa, la techumbre de las aulas en la Escuela Primaria Francisco I. Madero de la Colonia El Mirador.	Nicolás Romero	230	Ampliación y construcción de espacios educativos y culturales.	Marzo 2014

Compromisos de Gobierno cumplidos al 31 de agosto de 2014

No.	Código	Compromiso de Gobierno	Municipio	Beneficiarios	Categoría de obra o acción	Mes de cumplimiento
447	AGC-3153	Construir la protección perimetral del Jardín de Niños Eudoxia Calderón en la Comunidad La Concepción.	Nicolás Romero	150	Bardas, mallas perimetrales y muros de contención.	Marzo 2014
448	AGC-3219	Pavimentar, en una primera etapa, en coordinación con el Ayuntamiento, la calle 12 de Diciembre la Localidad Santa Rosalía.	Otzolotepec	360	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Marzo 2014
449	AGC-3231	Apoyar en la gestión para introducir el drenaje en las calles Independencia y Niños Héroes de San Mateo Mozoquilpan.	Otzolotepec	300	Drenajes, colectores y plantas de tratamiento.	Marzo 2014
450	AGC-3234	Apoyar en la gestión para introducir la red de drenaje en la calle Miguel Hidalgo de la Localidad El Espino.	Otzolotepec	350	Drenajes, colectores y plantas de tratamiento.	Marzo 2014
451	AGC-3306	Previo estudio de factibilidad, en coordinación con el Ayuntamiento, construir un tanque de almacenamiento de agua potable en la Colonia Centro.	San José del Rincón	3 600	Agua potable, redes de distribución, depósitos y pozos.	Marzo 2014
452	AGC-3321	Apoyar en la gestión para pavimentar el Camino que comunica las localidades el depósito a San Juan Palo Seco, Santa Juanita y La Palma.	San José del Rincón	2 030	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Marzo 2014
453	AGC-3390	Consolidar el Camino a la escuela de Tenanguillos de Las Peñas.	Sultepec	120	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Marzo 2014
454	AGC-3405	Construir, en una primera etapa, las guarniciones del tramo San Lucas Xolox-San Juan de la Labor en la Carretera México-Zumpango.	Tecámac	15 000	Guarniciones, banquetas, cunetas y topes.	Marzo 2014
455	AGC-3450	Rehabilitar los parques y jardines de la Sección Jardines Colgantes de Babilonia en la Colonia Héroes Tecámac.	Tecámac	800	Parques, canchas, áreas verdes y unidades deportivas.	Marzo 2014
456	AGC-3453	Rehabilitar el módulo de vigilancia en el Circuito Mexiquense, entre Jardines de la Luna y Jardines del Libertador, de la Colonia Héroes Tecámac, Sección Jardines.	Tecámac	1 000	Mecanismos y módulos de seguridad.	Marzo 2014
457	AGC-3510	Rehabilitar, en coordinación con el municipio, en una primera etapa, el alumbrado público de la zona de condominios del 28 al 35 en el Sector 16 en Héroes Tecámac, Sección Bosques VI.	Tecámac	1 500	Luminarias.	Marzo 2014
458	AGC-3581	Apoyar en la gestión para ampliar la Red de Agua Potable en la Comunidad Las Magdalenas.	Temascalcingo	4 703	Agua potable, redes de distribución, depósitos y pozos.	Marzo 2014
459	AGC-3590	Pavimentar, en una primera etapa, las calles sin nombre en la Comunidad San Pedro Potla.	Temascalcingo	1 002	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Marzo 2014
460	AGC-3675	Gestionar la electrificación, en una primera etapa, de la calle Prolongación Hidalgo, entre las calles Gustavo Baz y Benito Juárez, de Santiaguito Coaxustenco.	Tenango del Valle	475	Electrificación.	Marzo 2014
461	AGC-3689	Habilitar los sanitarios de la Escuela Primaria Tratados de Teoloyucan en el Barrio Tlatilco.	Teoloyucan	2 300	Construcción o rehabilitación de sanitarios en escuelas.	Marzo 2014
462	AGC-3690	Rehabilitar, en una primera etapa, el pavimento de la calle Nogal, entre las calles Pirules y Benito Juárez, en el Barrio Zimapán.	Teoloyucan	1 300	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Marzo 2014
463	AGC-3712	Construir los baños del Jardín de Niños José María Morelos y Pavón en la Comunidad Maquixco.	Teotihuacan	147	Construcción o rehabilitación de sanitarios en escuelas.	Marzo 2014
464	AGC-3715	Rehabilitar la techumbre del Jardín de Niños Pablo Latapí en San Agustín Actipac.	Teotihuacan	250	Rehabilitación de espacios educativos y culturales.	Marzo 2014
465	AGC-3723	Rehabilitar el Jardín de Niños José Martí de la Comunidad Palomar Maquixco.	Teotihuacan	35	Rehabilitación de espacios educativos y culturales.	Marzo 2014
466	AGC-3754	Instalar, en coordinación con el municipio, la red de drenaje y pavimentar, en una primera etapa, la calle Prolongación Morelos del Barrio Capula.	Tepotzotlán	200	Drenajes, colectores y plantas de tratamiento.	Marzo 2014
467	AGC-3759	Pavimentar, en una primera etapa, la calle Venustiano Carranza, ubicada entre la avenida Tlaltelolco y Venustiano Carranza, de San Mateo Xoloc.	Tepotzotlán	350	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Marzo 2014
468	AGC-3762	Pavimentar, en una primera etapa, la cerrada Perfecto Viveros, entre las calles Guadalupe Victoria y 24 de Febrero, del Barrio de Santiago en Santiago Cuautlalpan.	Tepotzotlán	100	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Marzo 2014

Compromisos de Gobierno cumplidos al 31 de agosto de 2014

No.	Código	Compromiso de Gobierno	Municipio	Beneficiarios	Categoría de obra o acción	Mes de cumplimiento
469	AGC-3768	Construir un aula en la Escuela Primaria Margarita Maza de Juárez de la Colonia Pajaritos en la Comunidad Tlapanaloya.	Tequixquiac	120	Ampliación y construcción de espacios educativos y culturales.	Marzo 2014
470	AGC-3773	Construir un aula de usos múltiples en la Escuela Telesecundaria Miguel Hidalgo y Costilla del Barrio San Miguel.	Tequixquiac	100	Ampliación y construcción de espacios educativos y culturales.	Marzo 2014
471	AGC-3778	Instalar la bomba de agua en la Escuela Primaria Benito Juárez de Tlacotepec.	Texcaltitlán	45	Equipamiento, materiales, tinacos, herramienta y herrería.	Marzo 2014
472	AGC-3788	Pavimentar, en una primera etapa, la calle Melchor Ocampo de San Miguel Tocuila.	Texcoco	150	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Marzo 2014
473	AGC-4102	Apoyar en la gestión para instalar un colector de agua pluvial en el Barrio La Teresona.	Toluca	100	Drenajes, colectores y plantas de tratamiento.	Marzo 2014
474	AGC-4164	Ampliar, en coordinación con el Ayuntamiento, en una primera etapa, la Red de Agua Potable del Barrio San Gabriel.	Toluca	500	Agua potable, redes de distribución, depósitos y pozos.	Marzo 2014
475	AGC-4217	Pavimentar, en coordinación con el Gobierno Municipal, la calle 5 de Febrero, ubicada entre 16 de Febrero e Independencia, de Santa Ana Tlapaltitlán.	Toluca	200	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Marzo 2014
476	AGC-4228	Apoyar la pavimentación, en una primera etapa, de la calle Tlachaloya de la Colonia Seminario Tercera Sección.	Toluca	200	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Marzo 2014
477	AGC-4229	Apoyar la pavimentación, en una primera etapa, de la calle Juan Andrew Almazán en la Colonia Ocho Cedros.	Toluca	300	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Marzo 2014
478	AGC-4231	Pavimentar, en una primera etapa, la calle 20 de Noviembre Capultitlán.	Toluca	200	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Marzo 2014
479	AGC-4266	Apoyar al Gobierno Municipal para instalar, en una primera etapa, la red de drenaje en un sector de La Constitución Totoltepec en San Pedro Totoltepec.	Toluca	200	Drenajes, colectores y plantas de tratamiento.	Marzo 2014
480	AGC-4303	Construir, en coordinación con el Gobierno Municipal, en una primera etapa, la red de drenaje en la Colonia La Venta de San Felipe Tlalmimilolpan.	Toluca	1 200	Drenajes, colectores y plantas de tratamiento.	Marzo 2014
481	AGC-4307	Construir, en coordinación con el Gobierno Municipal, en una primera etapa, la Red de Drenaje Sanitario en la Colonia El Rosario de San Juan Tilapa.	Toluca	500	Drenajes, colectores y plantas de tratamiento.	Marzo 2014
482	AGC-4322	Construir un aula en el Jardín de Niños Gilberto Fabila de la Colonia Tepetlixco.	Tultepec	132	Ampliación y construcción de espacios educativos y culturales.	Marzo 2014
483	AGC-4332	Habilitar la salida de emergencia de la Escuela Primaria Benito Juárez en la Colonia Jardines de Santa Cruz.	Tultepec	636	Rehabilitación de espacios educativos y culturales.	Marzo 2014
484	AGC-4392	Rehabilitar, en una primera etapa, el área deportiva de la calle Coahuila en la Colonia Ampliación Buenavista, Segunda Sección.	Tultitlán	4 500	Parques, canchas, áreas verdes y unidades deportivas.	Marzo 2014
485	AGC-4395	Habilitar, en coordinación con el Gobierno Municipal, en una primera etapa, las áreas verdes de la calle Valle de Tules en la Colonia Valle Verde.	Tultitlán	3 500	Parques, canchas, áreas verdes y unidades deportivas.	Marzo 2014
486	AGC-4649	Apoyar en la gestión para rehabilitar, en una primera etapa, la Red de Agua Potable desde El Venturero hasta la Escuela Primaria Gustavo Baz en la Comunidad Zacango La Alta.	Villa Guerrero	3 586	Agua potable, redes de distribución, depósitos y pozos.	Marzo 2014
487	AGC-4699	Apoyar en la gestión para consolidar el Camino que une las comunidades de Cruz Larga y Morelos.	Xalatlaco	300	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Marzo 2014
488	AGC-4755	Construir el salón de usos múltiples de Santa Cruz Cuauhtenco.	Zinacantepec	600	Rehabilitación o construcción de obras públicas.	Marzo 2014
489	AGC-4787	Rehabilitar, en una primera etapa, las canchas deportivas del Barrio San Miguel Bocanegra.	Zumpango	400	Parques, canchas, áreas verdes y unidades deportivas.	Marzo 2014
490	AGC-4802	Rehabilitar, en una primera etapa, las aulas del Jardín de Niños Juan Aldama de la Colonia Primero de Mayo.	Zumpango	150	Rehabilitación de espacios educativos y culturales.	Marzo 2014
491	AGM-0091	Concluir las bardas perimetrales del Jardín de Niños Rosario Castellanos y Jardín de Niños del Bicentenario.	Atizapán	194	Bardas, mallas perimetrales y muros de contención.	Marzo 2014
492	AGM-0111	Construir y equipar la Plaza Estado de México considerando áreas verdes, recreativas y deportivas.	Atizapán de Zaragoza	5 000	Plazas Estado de México.	Marzo 2014

Compromisos de Gobierno cumplidos al 31 de agosto de 2014

No.	Código	Compromiso de Gobierno	Municipio	Beneficiarios	Categoría de obra o acción	Mes de cumplimiento
493	AGM-0129	Concluir y equipar el hospital materno infantil.	Axapusco	233 692	Ampliación o construcción de hospitales, centros y casas de salud, y clínicas de maternidad.	Marzo 2014
494	AGM-0187	Rehabilitar y ampliar, en coordinación con el municipio, la primera etapa de los centros de salud del municipio.	Chicoloapan	69 353	Ampliación o construcción de hospitales, centros y casas de salud, y clínicas de maternidad.	Marzo 2014
495	AGM-0222	Construir y equipar la Plaza Estado de México considerando áreas verdes, recreativas y deportivas.	Coatepec Harinas	15 000	Plazas Estado de México.	Marzo 2014
496	AGM-0248	Apoyar la gestión para construir y equipar una clínica de atención geriátrica.	Cuautitlán	2 510	Clínica de atención geriátrica.	Marzo 2014
497	AGM-0309	Ampliación, en una primera etapa, previo estudio de factibilidad, de la Red de Distribución de Agua Potable de San Marcos Jilotzingo.	Hueyopxtla	8 523	Construcción, ampliación y rehabilitación de sistemas de agua, pozos y tanques.	Marzo 2014
498	AGM-0429	Construir y equipar un centro de salud urbano en la Comunidad de Santa Catarina.	Lerma	64 310	Ampliación o construcción de hospitales, centros y casas de salud, y clínicas de maternidad.	Marzo 2014
499	AGM-0471	Realizar, con el apoyo de la comunidad, la pavimentación de la avenida San Isidro en la Colonia San Isidro.	Mexicaltzingo	1 000	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Marzo 2014
500	AGM-0528	Gestionar la declaratoria de los Arcos del Padre Tembleque como Patrimonio Cultural de la Humanidad.	Nopaltepec	68 686	Patrimonio cultural.	Marzo 2014
501	AGM-0616	Construir y equipar un centro de salud urbano.	San Felipe del Progreso	90 305	Ampliación o construcción de hospitales, centros y casas de salud, y clínicas de maternidad.	Marzo 2014
502	AGM-0652	Apoyo a la gestión, en coordinación con el Gobierno Municipal, para la construcción de un tanque de almacenamiento de agua en la Comunidad de Loma Bonita.	Santo Tomás	2 091	Construcción, ampliación y rehabilitación de sistemas de agua, pozos y tanques.	Marzo 2014
503	AGM-0678	Gestionar la construcción y equipamiento de un Centro Especializado de Atención Primaria a la Salud en Bejucos.	Tejupilco	49 210	Ampliación o construcción de hospitales, centros y casas de salud, y clínicas de maternidad.	Marzo 2014
504	AGM-0683	Apoyar la gestión, en coordinación con el municipio, para rehabilitar y modernizar los pozos, líneas de conducción y rebombes del Sistema Sureste.	Temamatla	98 216	Construcción, ampliación y rehabilitación de sistemas de agua, pozos y tanques.	Marzo 2014
505	AGM-0712	Construir la carretera Barrio de Pothé-Pueblo de Jiquipilco El Viejo.	Temoaya	15 000	Construcción de carreteras y autopistas.	Marzo 2014
506	AGM-0813	Gestionar recursos ante la Federación para la construcción de un emisor de descarga y rehabilitación del cárcamo de bombeo en la Colonia Ampliación Tezoyuca.	Tezoyuca	16 933	Drenajes, colectores y plantas de tratamiento.	Marzo 2014
507	AGM-0855	Ampliar y equipar el centro de salud rural de un núcleo para convertirlo en un centro de salud urbano de tres núcleos en San Pedro Limón.	Tlatlaya	26 462	Ampliación o construcción de hospitales, centros y casas de salud, y clínicas de maternidad.	Marzo 2014
508	AGM-0902	Construir y equipar un centro de salud en Sierra de Guadalupe.	Tultitlán	212 167	Ampliación o construcción de hospitales, centros y casas de salud, y clínicas de maternidad.	Marzo 2014
509	AGC-0198	Habilitar el desayunador de la Escuela Primaria Niños Héroes en la Localidad de La Pastoría.	Atenco	234	Desayunador escolar.	Abril 2014
510	AGC-0657	Apoyar la gestión de bacheo de la calle Sierra Vertiente, desde Sierra Mazapil a Sierra Nevada en la Colonia Parque Residencial Coacalco.	Coacalco de Berriozábal	1 870	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Abril 2014
511	AGC-0660	Rehabilitar, en coordinación con el Gobierno Municipal, las guarniciones y banquetas de la calle Monte Rico, entre Sierra Torrecillas y avenida del Parque en la Colonia Parque Residencial Coacalco.	Coacalco de Berriozábal	2 350	Guarniciones, banquetas, cunetas y topes.	Abril 2014
512	AGC-0662	Apoyar la gestión de bacheo, en una primera etapa, de las calles Monte Libano y Sierra de la Plata en la Colonia Parque Residencial Coacalco.	Coacalco de Berriozábal	3 600	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Abril 2014
513	AGC-0905	Realizar el mantenimiento de la barda perimetral y de la cancha deportiva en la Escuela Secundaria Ángel María Garibay Kintana del Fraccionamiento Cofradía San Miguel II.	Cuautitlán Izcalli	540	Parques, canchas, áreas verdes y unidades deportivas.	Abril 2014
514	AGC-0961	Habilitar dos aulas de la Escuela Primaria Miguel Hidalgo en el pueblo de San Andrés de la Cañada.	Ecatepec de Morelos	983	Rehabilitación de espacios educativos y culturales.	Abril 2014

Compromisos de Gobierno cumplidos al 31 de agosto de 2014

No.	Código	Compromiso de Gobierno	Municipio	Beneficiarios	Categoría de obra o acción	Mes de cumplimiento
515	AGC-0972	Rehabilitar, en una primera etapa, el Parque Retama de la calle Benito Juárez en la Colonia Ampliación San Pedro Xalostoc Norte.	Ecatepec de Morelos	3 000	Parques, canchas, áreas verdes y unidades deportivas.	Abril 2014
516	AGC-1033	Bachear, en una primera etapa, las calles Valle del Fuerte y Valle del Niemen en la Colonia Valle de Aragón, tercera sección.	Ecatepec de Morelos	800	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Abril 2014
517	AGC-1094	Repavimentar, con apoyo del municipio, en una primera etapa, la avenida Juan Aldama de la Colonia Héroes de la Independencia.	Ecatepec de Morelos	1 400	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Abril 2014
518	AGC-1133	Apoyar la gestión para realizar el mantenimiento de la Red de Agua Potable entre las avenidas Santa Lourdes y San Juan en la Colonia San Agustín, segunda sección.	Ecatepec de Morelos	800	Agua potable, redes de distribución, depósitos y pozos.	Abril 2014
519	AGC-1155	Rehabilitar, con apoyo del municipio, en una primera etapa y previo estudio de factibilidad, el drenaje de las calles Celaya, San Luis de La Paz y Plan de Ayala en la Colonia Emiliano Zapata.	Ecatepec de Morelos	1 700	Drenajes, colectores y plantas de tratamiento.	Abril 2014
520	AGC-1268	Pavimentar, en una primera etapa, la calle 20 de Noviembre de Santa María Chiconautla.	Ecatepec de Morelos	2 500	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Abril 2014
521	AGC-1269	Rehabilitar el Jardín de Niños Narciso Mendoza de Ciudad Cuauhtémoc.	Ecatepec de Morelos	1 500	Rehabilitación de espacios educativos y culturales.	Abril 2014
522	AGC-1270	Dotar de juegos infantiles a la Cerrada Progreso de Santo Tomás Chiconautla.	Ecatepec de Morelos	5 000	Juegos infantiles y gimnasios al aire libre.	Abril 2014
523	AGC-1325	Rehabilitar el parque y los juegos infantiles de la Colonia Renovación Jajalpa.	Ecatepec de Morelos	3 600	Juegos infantiles y gimnasios al aire libre.	Abril 2014
524	AGC-1454	Construir, en una primera etapa, las guarniciones y banquetas de la calle Jesús Arriaga en la Colonia Luis Donaldo Colosio.	Ecatepec de Morelos	10 000	Guarniciones, banquetas, cunetas y topes.	Abril 2014
525	AGC-1458	Pavimentar, en una primera etapa, la calle Miguel Domínguez de la Colonia Luis Donaldo Colosio.	Ecatepec de Morelos	200	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Abril 2014
526	AGC-1459	Construir, en una primera etapa, las guarniciones y banquetas de la avenida Central en la Colonia Luis Donaldo Colosio.	Ecatepec de Morelos	400	Guarniciones, banquetas, cunetas y topes.	Abril 2014
527	AGC-1462	Pavimentar, en una primera etapa, la avenida Central, entre Paraíso y Ciruelo, de la Colonia Progreso "Guadalupe Victoria".	Ecatepec de Morelos	200	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Abril 2014
528	AGC-1463	Pavimentar, en una primera etapa, la avenida Central, entre Jacarandas y Fresnos, de la Colonia Progreso "Guadalupe Victoria".	Ecatepec de Morelos	1 000	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Abril 2014
529	AGC-1692	Bachear y pintar, en coordinación con el Gobierno Municipal, en una primera etapa, las guarniciones del Bulevar del Viento en la Unidad Habitacional Cuatro Vientos.	Ixtapaluca	800	Guarniciones, banquetas, cunetas y topes.	Abril 2014
530	AGC-1811	Pavimentar, en coordinación con el Gobierno Municipal, en una primera etapa, la tercera privada de la calle Quetzalcóatl en la Colonia La Merced.	Jilotepec	80	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Abril 2014
531	AGC-1836	Construir, en coordinación con el Gobierno Municipal, el andador para acceso al centro, en la Segunda Manzana de Danxho.	Jilotepec	200	Rehabilitación o construcción de obras públicas.	Abril 2014
532	AGC-1953	Construir, en coordinación con el Gobierno Municipal, la escalera de paso en la calle Mariano Escobedo de la Colonia Emiliano Zapata.	La Paz	350	Rehabilitación o construcción de obras públicas.	Abril 2014
533	AGC-1990	Colocar, en una primera etapa, la malla perimetral de la Escuela Preparatoria No. 201 en San Pedro Tultepec.	Lerma	600	Bardas, mallas perimetrales y muros de contención.	Abril 2014
534	AGC-2210	Rehabilitar, en una primera etapa, el pavimento de la calle Sierra Tlaxcala en la Colonia Benito Juárez.	Naucalpan de Juárez	2 000	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Abril 2014
535	AGC-2261	Apoyo en la gestión para la rehabilitar, en una primera etapa, la red de drenaje en Residencial Bosque Alto.	Naucalpan de Juárez	300	Drenajes, colectores y plantas de tratamiento.	Abril 2014
536	AGC-2297	Apoyo a la gestión para rehabilitar la losa en ocho aulas de la Escuela Primaria Independencia en Santiago Occipaco.	Naucalpan de Juárez	700	Rehabilitación de espacios educativos y culturales.	Abril 2014

Compromisos de Gobierno cumplidos al 31 de agosto de 2014

No.	Código	Compromiso de Gobierno	Municipio	Beneficiarios	Categoría de obra o acción	Mes de cumplimiento
537	AGC-2346	Apoyo en la gestión para desazolver la red de drenaje en la calle Juan Fernández Albarrán de la Colonia Ahuizotla.	Naucalpan de Juárez	600	Drenajes, colectores y plantas de tratamiento.	Abril 2014
538	AGC-2375	Rehabilitar, en coordinación con el Gobierno Municipal, en una primera etapa, las guarniciones de la avenida Circunvalación Poniente en el Fraccionamiento Ciudad Brisa.	Naucalpan de Juárez	300	Guarniciones, banquetas, cunetas y topes.	Abril 2014
539	AGC-2589	Rehabilitar, en una primera etapa, en coordinación con el Ayuntamiento, las guarniciones y banquetas de las calles Tomacoco, Zotoluca y Ánimas, entre La Noria y Presillas en la Colonia Impulsora.	Nezahualcóyotl	989	Guarniciones, banquetas, cunetas y topes.	Abril 2014
540	AGC-2601	Apoyar la construcción, en una primera etapa, de las guarniciones y banquetas de las calles La Noria, Rancho Seco y San Mateo en la Colonia Impulsora.	Nezahualcóyotl	1 118	Guarniciones, banquetas, cunetas y topes.	Abril 2014
541	AGC-2604	Realizar, en coordinación con el Ayuntamiento, el mantenimiento de las guarniciones y el balizamiento, así como el encalado de árboles entre las calles Rancho Seco y La Noria en la Colonia Impulsora.	Nezahualcóyotl	1 642	Guarniciones, banquetas, cunetas y topes.	Abril 2014
542	AGC-2629	Dar mantenimiento, en una primera etapa, en coordinación con el Ayuntamiento, al drenaje ubicado en Plaza Sésamo esquina con Plaza de las Tres Culturas de la Colonia Plazas de Aragón.	Nezahualcóyotl	1 243	Drenajes, colectores y plantas de tratamiento.	Abril 2014
543	AGC-2693	Dar mantenimiento, en una primera etapa, en coordinación con el Ayuntamiento, al drenaje de la calle 17 a la calle 20 y de la avenida Chimalhuacán a la avenida Valle de Bravo en la Colonia Maravillas.	Nezahualcóyotl	3 000	Drenajes, colectores y plantas de tratamiento.	Abril 2014
544	AGC-2717	Dar mantenimiento, en una primera etapa, en coordinación con el Ayuntamiento, a la red de drenaje entre las calles Virgen de la Concepción y Virgen de San Juan de los Lagos en la Colonia Virgencitas.	Nezahualcóyotl	900	Drenajes, colectores y plantas de tratamiento.	Abril 2014
545	AGC-2730	Habilitar, en una primera etapa, en coordinación con el Ayuntamiento, el drenaje de la calle Sexta y séptima avenida en la Colonia Estado de México.	Nezahualcóyotl	1 797	Drenajes, colectores y plantas de tratamiento.	Abril 2014
546	AGC-2734	Dar mantenimiento, en una primera etapa, en coordinación con el Ayuntamiento, al drenaje de la calle Virgen de Santa Rosa de Lima en la Colonia Virgencitas.	Nezahualcóyotl	1 541	Drenajes, colectores y plantas de tratamiento.	Abril 2014
547	AGC-2769	Dar mantenimiento, en una primera etapa, en coordinación con el Ayuntamiento, al drenaje de la calle Norte 4 esquina con Oriente 3 en la Colonia Central.	Nezahualcóyotl	1 500	Drenajes, colectores y plantas de tratamiento.	Abril 2014
548	AGC-2820	Rehabilitar los topes de la calle Relox ubicada entre las calles Coatepec y Flamings de la Colonia Modelo.	Nezahualcóyotl	2 000	Guarniciones, banquetas, cunetas y topes.	Abril 2014
549	AGC-3036	Rehabilitar, en una primera etapa, en coordinación con el Gobierno Municipal, las banquetas de las calles 12 hasta la 19 en la Colonia La Esperanza.	Nezahualcóyotl	1 920	Guarniciones, banquetas, cunetas y topes.	Abril 2014
550	AGC-3119	Construir, en una primera etapa, la barda perimetral de la Escuela Telesecundaria Benito Juárez García en la Colonia Benito Juárez Barrón.	Nicolás Romero	145	Bardas, mallas perimetrales y muros de contención.	Abril 2014
551	AGC-3168	Colocar la malla perimetral de la escuela preparatoria ubicada en la calle Sor Juana Inés de la Cruz en la Cabecera Municipal.	Nopaltepec	102	Bardas, mallas perimetrales y muros de contención.	Abril 2014
552	AGC-3312	Apoyar en la gestión para pavimentar el Camino Principal que va de la Comunidad La Soledad 2 a la Carretera Villa Victoria-El Oro.	San José del Rincón	3 333	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Abril 2014
553	AGC-3395	Apoyar en la gestión para consolidar el Camino de Acceso al centro de salud de la comunidad Las Mesas.	Sultepec	90	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Abril 2014
554	AGC-3653	Rehabilitar, en una primera etapa, la calle La Cruz en Pueblo Nuevo.	Tenancingo	2 000	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Abril 2014
555	AGC-3669	Rehabilitar la cancha de fútbol rápido de la Cabecera Municipal.	Tenango del Valle	27 150	Parques, canchas, áreas verdes y unidades deportivas.	Abril 2014
556	AGC-3756	Construir, en una primera etapa, la barda perimetral de la Escuela Primaria 18 de Marzo en el Barrio Dolores.	Tepotztlán	300	Bardas, mallas perimetrales y muros de contención.	Abril 2014

Compromisos de Gobierno cumplidos al 31 de agosto de 2014

No.	Código	Compromiso de Gobierno	Municipio	Beneficiarios	Categoría de obra o acción	Mes de cumplimiento
557	AGC-3842	Apoyar en la gestión para habilitar la techumbre en la explanada de la Escuela Federalizada Ignacio Ramírez del Barrio Santa Úrsula.	Texcoco	1 812	Rehabilitación de espacios educativos y culturales.	Abril 2014
558	AGC-3859	Pavimentar, en una primera etapa, la calle Carlos Hank González de la Comunidad San José Mezapa Sección II.	Tlanguistenco	572	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Abril 2014
559	AGC-3862	Pavimentar, en una primera etapa, la avenida Emiliano Zapata, de la calle México al paraje El Paso en la Colonia San Isidro de la Comunidad San Pedro Tlaltizapán.	Tlanguistenco	11 472	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Abril 2014
560	AGC-4095	Rehabilitar el pavimento de la calle Pedro Hernández, entre Gómez Pedraza y Pedro Cortés, del Barrio Zopilocalco.	Toluca	300	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Abril 2014
561	AGC-4153	Rehabilitar el pavimento de la calle Antonio Albarrán, entre Las Torres y Paseo Tollocan, en la Colonia Villas Florencia.	Toluca	500	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Abril 2014
562	AGC-4207	Pavimentar, en coordinación con el Gobierno Municipal, la calle Anselmo Camacho, entre Pino Suárez y Josefa Ortiz de Domínguez en la Colonia San Sebastián.	Toluca	200	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Abril 2014
563	AGC-4324	Apoyar la instalación, en coordinación con el Gobierno Municipal, en una primera etapa, del alumbrado público de la calles Julio Verne y cerrada Pío Barragán en la Colonia Amado Nervo.	Tultepec	120	Luminarias.	Abril 2014
564	AGC-4327	Apoyar, en coordinación con el Ayuntamiento, la instalación, en una primera etapa, del alumbrado público de la calle Anáhuac en el Barrio Santa Isabel.	Tultepec	150	Luminarias.	Abril 2014
565	AGC-4636	Apoyar al Gobierno Municipal para pavimentar, en una primera etapa, la calle Oyamel de la Comunidad Loma Alta.	Villa del Carbón	320	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Abril 2014
566	AGC-4803	Construir, en coordinación con el Gobierno Municipal, en una primera etapa, guarniciones y banquetas en la avenida Francisco I. Madero, entre 5 de Mayo y Camino a San Mateo, del Barrio San Sebastián.	Zumpango	2 000	Guarniciones, banquetas, cunetas y topes.	Abril 2014
567	AGM-0196	Rehabilitar con pintura y mobiliario escolar la Primaria Benito Juárez.	Chiconcuac	472	Pintura.	Abril 2014
568	AGM-0223	Apoyar la gestión de la construcción de línea de conducción y red de distribución de agua potable en la Cabecera Municipal, previo estudio de factibilidad	Coatepec Harinas	26 340	Construcción, ampliación y rehabilitación de sistemas de agua, pozos y tanques.	Abril 2014
569	AGM-0224	Gestionar ante la Federación los recursos para la construcción del colector y planta de tratamiento de aguas residuales de la Cabecera Municipal.	Coatepec Harinas	6 640	Drenajes, colectores y plantas de tratamiento.	Abril 2014
570	AGM-0241	Apoyar la gestión de recursos ante la Comisión Nacional del Agua para la construcción y equipamiento de la planta de tratamiento de aguas residuales en el Barrio de San Juan.	Coyotepec	35 677	Drenajes, colectores y plantas de tratamiento.	Abril 2014
571	AGM-0251	Apoyo para la gestión de recursos ante la Comisión Nacional del Agua para la construcción y equipamiento de la planta de tratamiento de aguas residuales de las colonias San Mateo Ixtacalco y Santa María Huecatitlán.	Cuautitlán	8 586	Drenajes, colectores y plantas de tratamiento.	Abril 2014
572	AGM-0252	Apoyo para la gestión de recursos para la construcción de la Red de Drenaje de San Mateo Ixtacalco y Santa María Huecatitlán.	Cuautitlán	8 586	Drenajes, colectores y plantas de tratamiento.	Abril 2014
573	AGM-0314	Gestionar recursos ante la Comisión Nacional del Agua para la construcción de la red de agua potable de las comunidades La Coronita, San Francisco y Dos Ríos.	Huixquilucan	17 262	Construcción, ampliación y rehabilitación de sistemas de agua, pozos y tanques.	Abril 2014
574	AGM-0315	Gestionar recursos ante la Comisión Nacional del Agua para la construcción de la red de agua potable de las comunidades Magdalena Chichicarpa y Paraje El Mango.	Huixquilucan	21 747	Construcción, ampliación y rehabilitación de sistemas de agua, pozos y tanques.	Abril 2014
575	AGM-0405	Apoyo a la gestión para la construcción de la planta de tratamiento de aguas residuales de la Cabecera Municipal.	Joquicingo	50 000	Drenajes, colectores y plantas de tratamiento.	Abril 2014

Compromisos de Gobierno cumplidos al 31 de agosto de 2014

No.	Código	Compromiso de Gobierno	Municipio	Beneficiarios	Categoría de obra o acción	Mes de cumplimiento
576	AGM-0480	Apoyo en la gestión para la introducción del drenaje a dos líneas de la calle principal de San Sebastián.	Morelos	2 908	Drenajes, colectores y plantas de tratamiento.	Abril 2014
577	AGM-0697	Apoyar en la gestión para construir el Sistema de Agua Potable de la Comunidad de San Francisco Tepeolulco.	Temascalcingo	7 864	Construcción, ampliación y rehabilitación de sistemas de agua, pozos y tanques.	Abril 2014
578	AGM-0835	Gestionar recursos ante la Federación para la construcción y equipamiento de una planta de tratamiento de aguas residuales en la Cabecera Municipal.	Tlalmanalco	46 130	Construcción, ampliación y rehabilitación de sistemas de agua, pozos y tanques.	Abril 2014
579	AGM-0967	Apoyo para la gestión y construcción, en coordinación con el Ayuntamiento, en una primera etapa, de la red de agua potable en la Delegación de San Antonio.	Xonacatlán	20 680	Construcción, ampliación y rehabilitación de sistemas de agua, pozos y tanques.	Abril 2014
580	AGM-0982	Apoyo a la gestión para la ampliación y mejoramiento del servicio de agua potable.	Zacazonapan	4 600	Construcción, ampliación y rehabilitación de sistemas de agua, pozos y tanques.	Abril 2014
581	AGC-0090	Consolidar, en coordinación con el Gobierno Municipal, en una primera etapa, la calle principal de la Comunidad Santa Juana Centro.	Almoleza de Juárez	2 000	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Mayo 2014
582	AGC-0183	Apoyar en la gestión para instalar la red de agua potable de la calle Cedro, entre Revolución y San José Teña en la Colonia Juárez.	Apaxco	500	Agua potable, redes de distribución, depósitos y pozos.	Mayo 2014
583	AGC-0376	Apoyar la gestión para habilitar, en coordinación con el Gobierno Municipal, el drenaje de la calle Tamaulipas, entre Galeana y Nuevo México, del Barrio Santo Domingo.	Atlautla	250	Drenajes, colectores y plantas de tratamiento.	Mayo 2014
584	AGC-0442	Apoyar la gestión, en coordinación con el Gobierno Municipal, para electrificar las canchas con súper poste entre las calles Francisco Villa y Ruiz Cortines.	Chalco	500	Luminarias.	Mayo 2014
585	AGC-0619	Reforzar los mecanismos de seguridad pública en la Unidad Habitacional San Rafael.	Coacalco de Berriozábal	750	Mecanismos y módulos de seguridad.	Mayo 2014
586	AGC-0624	Instalar, con el apoyo del Gobierno Municipal, en una primera etapa, el alumbrado público del camellón en la avenida Dalias de Villa de las Flores.	Coacalco de Berriozábal	4 250	Luminarias.	Mayo 2014
587	AGC-0746	Desazolver, conjuntamente con el Gobierno Municipal, en una primera etapa, la red de drenaje de la calle Iztaccihuatl en la Colonia INFONAVIT Norte.	Cuautitlán Izcalli	650	Drenajes, colectores y plantas de tratamiento.	Mayo 2014
588	AGC-0747	Desazolver, conjuntamente con el Gobierno Municipal, en una primera etapa, la red de drenaje de las calles Popocatepetl e Iztaccihuatl en la Colonia INFONAVIT Norte.	Cuautitlán Izcalli	700	Drenajes, colectores y plantas de tratamiento.	Mayo 2014
589	AGC-0776	Realizar, en una primera etapa, el mantenimiento del drenaje en la Colonia Sección Parques.	Cuautitlán Izcalli	650	Parques, canchas, áreas verdes y unidades deportivas.	Mayo 2014
590	AGC-0850	Instalar, en una primera etapa, la red de agua potable en la calle de San Nicolás de la Colonia San Lucas.	Cuautitlán Izcalli	800	Agua potable, redes de distribución, depósitos y pozos.	Mayo 2014
591	AGC-0881	Desazolver, en una primera etapa, el drenaje del Fraccionamiento Valle Esmeralda.	Cuautitlán Izcalli	560	Drenajes, colectores y plantas de tratamiento.	Mayo 2014
592	AGC-0977	Instalar la malla perimetral del Colegio de Bachilleres del Estado de México en la Colonia La Esperanza del pueblo de San Andrés de la Cañada.	Ecatepec de Morelos	674	Bardas, mallas perimetrales y muros de contención.	Mayo 2014
593	AGC-1045	Repavimentar, con apoyo del Gobierno Municipal, en una primera etapa, la calle Joaquín Beltrán de la Colonia Granjas Valle de Guadalupe.	Ecatepec de Morelos	6 000	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Mayo 2014
594	AGC-1069	Construcción del entubamiento de la barranca entre las calles Ixtapan del Oro y Tejupilco en la Colonia Almarco Sur y reubicación de la Escuela Primaria Federalizada Graciano Sánchez.	Ecatepec de Morelos	600	Parques, canchas, áreas verdes y unidades deportivas.	Mayo 2014
595	AGC-1076	Rehabilitar, con apoyo del Gobierno Municipal, en una primera etapa, el parque recreativo de la calle Granado en la Colonia El Pedregal.	Ecatepec de Morelos	800	Parques, canchas, áreas verdes y unidades deportivas.	Mayo 2014
596	AGC-1115	Repavimentar, con apoyo del Gobierno Municipal, en una primera etapa, la avenida Piedad de la Colonia San Agustín, tercera sección.	Ecatepec de Morelos	20 000	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Mayo 2014

Compromisos de Gobierno cumplidos al 31 de agosto de 2014

No.	Código	Compromiso de Gobierno	Municipio	Beneficiarios	Categoría de obra o acción	Mes de cumplimiento
597	AGC-1265	Habilitar, en una primera etapa, las áreas verdes de la calle Industria en Santo Tomás Chiconautla.	Ecatepec de Morelos	2 500	Parques, canchas, áreas verdes y unidades deportivas.	Mayo 2014
598	AGC-1291	Construir la barda perimetral de la Casa de la Mujer en la Sección Cerros de la Colonia Jardines de Morelos.	Ecatepec de Morelos	3 000	Bardas, mallas perimetrales y muros de contención.	Mayo 2014
599	AGC-1335	Rehabilitar la Escuela Primaria Federalizada Francisco I. Madero ubicada en la avenida Tulpetlac esquina con Oriente 4 en la Colonia Nuevo Laredo.	Ecatepec de Morelos	530	Rehabilitación de espacios educativos y culturales.	Mayo 2014
600	AGC-1393	Rehabilitar, en una primera etapa, las banquetas desde la calle Capulines hasta Cerezas en la Colonia PROFECO Polígono I.	Ecatepec de Morelos	1 328	Guarniciones, banquetas, cunetas y topes.	Mayo 2014
601	AGC-1457	Pavimentar, en una primera etapa, la calle 3 de Mayo de la Colonia Luis Donald Colosio.	Ecatepec de Morelos	200	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Mayo 2014
602	AGC-1490	Bachear y rehabilitar guarniciones con el apoyo del Gobierno Municipal, en una primera etapa, de la calle Ciruelos en el Barrio Santa María.	Huehuetoca	800	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Mayo 2014
603	AGC-1531	Bachear la calle Emiliano Zapata, desde Morelos hasta 16 de Septiembre, en la Colonia Pirules.	Huixquilucan	1 800	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Mayo 2014
604	AGC-1600	Rehabilitar las guarniciones de avenida Ferrocarril, Canal de Santa Bárbara y Casino de la Selva.	Ixtapaluca	850	Guarniciones, banquetas, cunetas y topes.	Mayo 2014
605	AGC-1609	Rehabilitar y pintar, en una primera etapa, las guarniciones y banquetas de las calles Rosa, Margarita y Florecitas en la Colonia El Molino.	Ixtapaluca	850	Guarniciones, banquetas, cunetas y topes.	Mayo 2014
606	AGC-1638	Apoyar la rehabilitación de las áreas verdes de las calles Primera Cerrada y Segunda Cerrada de Francisco I. Madero en la Unidad Habitacional Los Héroes.	Ixtapaluca	400	Parques, canchas, áreas verdes y unidades deportivas.	Mayo 2014
607	AGC-1820	Consolidar, en una primera etapa, la calle principal de la Segunda Manzana en la Comunidad El Saltillo.	Jilotepec	1 200	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Mayo 2014
608	AGC-1824	Pavimentar, en una primera etapa, la calle Hidalgo de Villa de Canalejas.	Jilotepec	4 823	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Mayo 2014
609	AGC-1831	Apoyo a la gestión para rehabilitar la antigua Escuela Primaria de Coscomate del Progreso.	Jilotepec	215	Rehabilitación de espacios educativos y culturales.	Mayo 2014
610	AGC-1835	Apoyar en la gestión para consolidar el Camino que une la Primera y Cuarta manzanas de la Comunidad Las Manzanas.	Jilotepec	2 857	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Mayo 2014
611	AGC-1904	Asfaltar, en una primera etapa, el tramo de la calle Santos Degollado a la calle Ignacio Zaragoza.	La Paz	1 000	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Mayo 2014
612	AGC-1907	Rehabilitar, en una primera etapa, el Deportivo El Salado de la Colonia El Salado.	La Paz	1 200	Parques, canchas, áreas verdes y unidades deportivas.	Mayo 2014
613	AGC-1955	Pavimentar, en una primera etapa, la calle Andador entre Francisco I. Madero y Francisco Villa.	La Paz	1 000	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Mayo 2014
614	AGC-1960	Construir, en una primera etapa, las guarniciones y banquetas de la calle 24 de Septiembre, entre Prolongación Galena y Río Lerma, de la Colonia El Calvario.	Lerma	250	Guarniciones, banquetas, cunetas y topes.	Mayo 2014
615	AGC-1984	Rehabilitar, en una primera etapa, el Jardín de Niños Manuel González Flores de Santa María Atarasquillo.	Lerma	500	Rehabilitación de espacios educativos y culturales.	Mayo 2014
616	AGC-2002	Construir la losa, en una primera etapa, de la Escuela Primaria Benito Juárez García en la Localidad Las Trojes.	Luvianos	130	Ampliación y construcción de espacios educativos y culturales.	Mayo 2014
617	AGC-2003	Construir, en coordinación con el Gobierno Municipal, en una primera etapa, la pavimentación y las banquetas de diversas calles en la Colonia Emiliano Zapata.	Luvianos	150	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Mayo 2014
618	AGC-2008	Habilitar la protección perimetral del panteón de la Comunidad El Reparo.	Luvianos	1 200	Bardas, mallas perimetrales y muros de contención.	Mayo 2014
619	AGC-2022	Colocar la malla perimetral del nuevo panteón Puente Caporal en Chalma.	Malinalco	8 000	Bardas, mallas perimetrales y muros de contención.	Mayo 2014

Compromisos de Gobierno cumplidos al 31 de agosto de 2014

No.	Código	Compromiso de Gobierno	Municipio	Beneficiarios	Categoría de obra o acción	Mes de cumplimiento
620	AGC-2151	Rehabilitar, en una primera etapa, las banquetas de la calle Prolongación Morelos en la Colonia El Torito.	Naucalpan de Juárez	1 000	Guarniciones, banquetas, cunetas y topes.	Mayo 2014
621	AGC-2284	Rehabilitar, en una primera etapa, las banquetas de la calle José Ives Limantour, entre Luis Labastida y José María Luis Mora, del Circuito Economistas en Ciudad Satélite.	Naucalpan de Juárez	1 500	Guarniciones, banquetas, cunetas y topes.	Mayo 2014
622	AGC-2371	Pavimentar, en una primera etapa, la calle Pico de Orizaba de la Colonia Lomas de Occipaco.	Naucalpan de Juárez	1 000	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Mayo 2014
623	AGC-2579	Construir, en una primera etapa, en coordinación con el Ayuntamiento, las guarniciones y banquetas de la calle Valle de Casas, entre Valle del Yukón y Valle del Yang Tse, de la Colonia Valle de Aragón, primera sección.	Nezahualcóyotl	450	Guarniciones, banquetas, cunetas y topes.	Mayo 2014
624	AGC-2587	Construir, en una primera etapa, en coordinación con el Ayuntamiento, el área recreativa del camellón de Los Zapatas en la Colonia Impulsora.	Nezahualcóyotl	3 000	Parques, canchas, áreas verdes y unidades deportivas.	Mayo 2014
625	AGC-2620	Apoyo en la gestión de la construcción de guarniciones y banquetas con rampas de acceso para personas con discapacidad en la calle Saltillo de la Colonia Vergel de Guadalupe.	Nezahualcóyotl	450	Guarniciones, banquetas, cunetas y topes.	Mayo 2014
626	AGC-2636	Apoyo a la rehabilitación de banquetas y camellones de la Colonia Bosques de Aragón.	Nezahualcóyotl	1 410	Guarniciones, banquetas, cunetas y topes.	Mayo 2014
627	AGC-2649	Apoyo al Gobierno Municipal, en la rehabilitación de las guarniciones del camellón ubicado en la avenida Aeropuerto, entre Lago Zaima y Zum, de la Colonia Ampliación Ciudad Lago.	Nezahualcóyotl	1 200	Guarniciones, banquetas, cunetas y topes.	Mayo 2014
628	AGC-2651	Construcción del salón de usos múltiples de la Escuela Primaria Carlos Hank González en la avenida Aeropuerto de la Colonia Ciudad Lago.	Nezahualcóyotl	1 775	Rehabilitación de espacios educativos y culturales.	Mayo 2014
629	AGC-2662	Apoyo al Ayuntamiento en la colocación de coladeras en la calle Salvador Allende ubicada entre las calles 21, 22 y 23 de la Colonia El Sol.	Nezahualcóyotl	2 091	Drenajes, colectores y plantas de tratamiento.	Mayo 2014
630	AGC-2685	Construir, en una primera etapa, aulas en la Escuela Primaria Valentín Gómez Farías de la Colonia Estado de México.	Nezahualcóyotl	1 037	Ampliación y construcción de espacios educativos y culturales.	Mayo 2014
631	AGC-2686	Construir, en una primera etapa, la escalera de emergencia y la protección perimetral de la Escuela José Clemente Orozco de la Colonia Estado de México.	Nezahualcóyotl	1 479	Ampliación y construcción de espacios educativos y culturales.	Mayo 2014
632	AGC-2799	Rehabilitar los sanitarios y las tuberías de los laboratorios de la Escuela Secundaria Dr. Alfonso García Robles de la Colonia Las Palmas.	Nezahualcóyotl	248	Construcción o rehabilitación de sanitarios en escuelas.	Mayo 2014
633	AGC-2835	Construir los sanitarios del Jardín de Niños General Ignacio Zaragoza en la Colonia Pavón.	Nezahualcóyotl	1 241	Construcción o rehabilitación de sanitarios en escuelas.	Mayo 2014
634	AGC-2892	Apoyo en la gestión para dar mantenimiento al drenaje en las calles Palacio Nacional, Sor Juana Inés de la Cruz y Pantitlán en la Colonia Evolución.	Nezahualcóyotl	3 000	Drenajes, colectores y plantas de tratamiento.	Mayo 2014
635	AGC-2901	Apoyo en la gestión para dar mantenimiento a la red de drenaje y el alcantarillado en la calle Xochimilco de la Colonia Ampliación Vicente Villada.	Nezahualcóyotl	3 000	Drenajes, colectores y plantas de tratamiento.	Mayo 2014
636	AGC-2907	Apoyo en la gestión para dar mantenimiento al drenaje de la calle Ardilla ubicada entre Amanecer Ranchero y Rayito de Sol en la Colonia Benito Juárez.	Nezahualcóyotl	3 000	Drenajes, colectores y plantas de tratamiento.	Mayo 2014
637	AGC-2915	Construir la barda perimetral del Centro de Atención Múltiple No. 1 en la Colonia La Esperanza.	Nezahualcóyotl	1 534	Bardas, mallas perimetrales y muros de contención.	Mayo 2014
638	AGC-2926	Dar mantenimiento, en coordinación con el Ayuntamiento, en una primera etapa, al drenaje de la calle Calandria en la Colonia Benito Juárez.	Nezahualcóyotl	3 000	Drenajes, colectores y plantas de tratamiento.	Mayo 2014
639	AGC-3020	Sustituir, en una primera etapa, el barandal en la Escuela Primaria Ignacio Ramírez de la calle Imploración esquina con avenida Chimalhuacán.	Nezahualcóyotl	1 670	Rehabilitación de espacios educativos y culturales.	Mayo 2014

Compromisos de Gobierno cumplidos al 31 de agosto de 2014

No.	Código	Compromiso de Gobierno	Municipio	Beneficiarios	Categoría de obra o acción	Mes de cumplimiento
640	AGC-3023	Bachear, en coordinación con el Gobierno Municipal, la calle 18 de la Colonia La Esperanza.	Nezahualcóyotl	889	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Mayo 2014
641	AGC-3025	Rehabilitar, en una primera etapa, en coordinación con el Gobierno Municipal, las guarniciones y banquetas de la calle 19 en la Colonia La Esperanza.	Nezahualcóyotl	940	Guarniciones, banquetas, cunetas y topes.	Mayo 2014
642	AGC-3026	Rehabilitar, en una primera etapa, la instalación eléctrica del Jardín de Niños Francisco González Bocanegra en la calle Cerrada de Tepozanes de la Colonia La Esperanza.	Nezahualcóyotl	1 050	Rehabilitación de espacios educativos y culturales.	Mayo 2014
643	AGC-3044	Apoyo a la gestión para la rehabilitación, previo estudio de factibilidad, de la techumbre de la Escuela Primaria Gustavo Díaz Ordaz en la Colonia Reforma.	Nezahualcóyotl	1 765	Rehabilitación de espacios educativos y culturales.	Mayo 2014
644	AGC-3071	Rehabilitar, en una primera etapa, el pavimento de las avenidas 8 y 10 en la Colonia Ampliación Las Águilas.	Nezahualcóyotl	1 790	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Mayo 2014
645	AGC-3115	Pavimentar, en una primera etapa, la calle Claveles en la Colonia San Juan, de San Ildefonso.	Nicolás Romero	1 000	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Mayo 2014
646	AGC-3131	Instalar la protección perimetral y los juegos infantiles en el Parque Zimbrón de la Colonia Granjas Guadalupe.	Nicolás Romero	80	Juegos infantiles y gimnasios al aire libre.	Mayo 2014
647	AGC-3134	Apoyo en la gestión para rehabilitar los brocales de las calles Libélula, Chapulín y Mariposa en el Fraccionamiento Arcoíris.	Nicolás Romero	500	Drenajes, colectores y plantas de tratamiento.	Mayo 2014
648	AGC-3224	Apoyo al Ayuntamiento en la rehabilitación del Salón de Usos Múltiples en Santa Ana Jilotzingo.	Otzolotepec	9 960	Rehabilitación o construcción de obras públicas.	Mayo 2014
649	AGC-3225	Pavimentar, en una primera etapa, la calle Ignacio López Rayón de Santa Ana Jilotzingo.	Otzolotepec	3 500	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Mayo 2014
650	AGC-3316	Construir la fosa séptica y la cancha deportiva en la Escuela Primaria Francisco I. Madero de Loma del Rancho Jaltepec.	San José del Rincón	754	Ampliación y construcción de espacios educativos y culturales.	Mayo 2014
651	AGC-3317	Rehabilitar el Módulo de Vacunación en el centro de salud de San Joaquín Lamillas.	San José del Rincón	2 275	Rehabilitación de hospitales, centros y casas de salud.	Mayo 2014
652	AGC-3319	Pavimentar, en una primera etapa, la calle principal del Barrio El 44.	San José del Rincón	1 000	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Mayo 2014
653	AGC-3336	Gestionar la construcción y equipamiento, en una primera etapa, de las aulas en las escuelas Primaria Ricardo Flores Magón y Preescolar Paulo Freyre en el Pueblo Álvaro Obregón.	San Martín de las Pirámides	350	Ampliación y construcción de espacios educativos y culturales.	Mayo 2014
654	AGC-3341	Apoyar en la gestión para introducir la red de agua potable en la calle Mayaguel de la Comunidad de Tlachinolpa.	San Martín de las Pirámides	30	Agua potable, redes de distribución, depósitos y pozos.	Mayo 2014
655	AGC-3591	Rehabilitar la techumbre del Jardín de Niños Lázaro Cárdenas en el Primer Barrio de San Francisco Tepeolulco.	Temascalcingo	1 000	Rehabilitación de espacios educativos y culturales.	Mayo 2014
656	AGC-3599	Construir la explanada de la Escuela Primaria José María Velasco en la Comunidad Granjas de Cieneguillas.	Temascaltepec	150	Ampliación y construcción de espacios educativos y culturales.	Mayo 2014
657	AGC-3626	Construir el Salón de Usos Múltiples en el Jardín de Niños Sócrates de la Comunidad Taborda.	Temoaya	250	Ampliación y construcción de espacios educativos y culturales.	Mayo 2014
658	AGC-3651	Pavimentar y construir, en una primera etapa, las guarniciones y banquetas de Prolongación Independencia en Ejido de Tecamatlán.	Tenancingo	300	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Mayo 2014
659	AGC-3656	Construir la techumbre en el patio de la Escuela Primaria Agustín Melgar en Quetzalapa.	Tenancingo	130	Ampliación y construcción de espacios educativos y culturales.	Mayo 2014
660	AGC-3658	Construir la protección perimetral de la Escuela Telesecundaria Cuauhtémoc en Acatzingo.	Tenancingo	108	Bardas, mallas perimetrales y muros de contención.	Mayo 2014
661	AGC-3698	Pavimentar, en una primera etapa, la calle Nuevo León del Barrio Tlatenco.	Teoloyucan	2 000	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Mayo 2014
662	AGC-3735	Construir la biblioteca de la Escuela Primaria Emiliano Zapata en Santo Tomás Apipilhuasco.	Tepetlaoxtoc	452	Ampliación y construcción de espacios educativos y culturales.	Mayo 2014

Compromisos de Gobierno cumplidos al 31 de agosto de 2014

No.	Código	Compromiso de Gobierno	Municipio	Beneficiarios	Categoría de obra o acción	Mes de cumplimiento
663	AGC-3880	Construir, en una primera etapa, el auditorio de la Escuela Primaria Benito Juárez García en la Comunidad Rincón de Bucio.	Timilpan	2 091	Ampliación y construcción de espacios educativos y culturales.	Mayo 2014
664	AGC-4064	Pavimentar, en una primera etapa, la calle frente al Jardín de Niños Lázaro Cárdenas de San Felipe Tepehuastitlán.	Tlatlaya	102	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Mayo 2014
665	AGC-4093	Concluir la pavimentación de la calle Toluca, entre Morelos y Prevista, en la Colonia Haciendas de la Independencia.	Toluca	500	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Mayo 2014
666	AGC-4154	Rehabilitar, en una primera etapa, el pavimento de la calle Lago de Xochimilco en la Colonia Seminario.	Toluca	500	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Mayo 2014
667	AGC-4200	Rehabilitar, en coordinación con el Gobierno Municipal, el pavimento de la calle Ignacio Pérez, entre las calles Josefa Ortiz y González Arratia, en la Colonia San Sebastián.	Toluca	1 000	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Mayo 2014
668	AGC-4248	Concluir, en coordinación con el Gobierno Municipal, la pavimentación de la calle 3 de Marzo en San Martín Toltepec Centro.	Toluca	200	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Mayo 2014
669	AGC-4304	Apoyar, al Gobierno Municipal, en una primera etapa, para la pavimentación del Camino a San Bartolo en San Felipe Tlalmimilolpan.	Toluca	10 000	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Mayo 2014
670	AGC-4320	Rehabilitar con pintura y mobiliario la Escuela Primaria Evangelina Ozuna.	Tultepec	70	Pintura.	Mayo 2014
671	AGC-4331	Instalar la malla perimetral del Jardín de Niños Camilo José Cela en el Barrio San Juan.	Tultepec	130	Bardas, mallas perimetrales y muros de contención.	Mayo 2014
672	AGC-4390	Apoyar la gestión para rehabilitar, en una primera etapa, los consultorios de los Sistemas Municipales de Desarrollo Integral de la Familia de la avenida Rosario Ibarra de Piedra en la Colonia Ampliación Tesoro.	Tultitlán	450	Rehabilitación de hospitales, centros y casas de salud.	Mayo 2014
673	AGC-4429	Rehabilitar, en coordinación con el Gobierno Municipal, en una primera etapa, el deportivo de la Unidad Habitacional Alborada II.	Tultitlán	16 000	Parques, canchas, áreas verdes y unidades deportivas.	Mayo 2014
674	AGC-4444	Apoyar al Gobierno Municipal, para bachear, en una primera etapa, diversas calles de la Colonia Izcalli San Pablo.	Tultitlán	3 800	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Mayo 2014
675	AGC-4654	Apoyar al Gobierno Municipal, para pavimentar, en una primera etapa, el acceso a la casa de salud de la Comunidad Buenavista.	Villa Guerrero	2 496	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Mayo 2014
676	AGC-4700	Colocar la malla perimetral de la Escuela Primaria Cuauhtémoc así como de la Telesecundaria Honorato Ortiz Garibay en la Comunidad El Capulín.	Xalatlaco	34	Bardas, mallas perimetrales y muros de contención.	Mayo 2014
677	AGC-4719	Pavimentar, en coordinación con el Gobierno Municipal, la entrada a la Escuela Telesecundaria No. 321 Huitzilopochtli de la Comunidad Huizoltepec.	Zacualpan	750	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Mayo 2014
678	AGC-4726	Apoyar en la gestión para pavimentar la calle de acceso a la Delegación Municipal de Huaxtitla.	Zacualpan	150	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Mayo 2014
679	AGC-4732	Pavimentar, en coordinación con el Gobierno Municipal, en una primera etapa, la calle Prolongación Independencia ubicada entre la Privada Juárez y los campos de fútbol en el Barrio Santa María.	Zinacantepec	300	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Mayo 2014
680	AGC-4736	Construir la protección perimetral y rehabilitar el alumbrado público en el Centro de Salud de San Cristóbal Tecolot.	Zinacantepec	5 000	Luminarias.	Mayo 2014
681	AGM-0010	Construir y equipar la Plaza Estado de México considerando áreas verdes, recreativas y deportivas.	Acolman	46 500	Plazas Estado de México.	Mayo 2014
682	AGM-0039	Apoyar la gestión, en coordinación con el Gobierno Municipal, de la rehabilitación del sistema de agua potable de la Cabecera Municipal.	Almoleza de Juárez	3 091	Construcción, ampliación y rehabilitación de sistemas de agua, pozos y tanques.	Mayo 2014
683	AGM-0075	Apoyar la gestión para ampliar, en una primera etapa, la red de agua potable en la Cabecera Municipal.	Apaxco	13 836	Construcción, ampliación y rehabilitación de sistemas de agua, pozos y tanques.	Mayo 2014

Compromisos de Gobierno cumplidos al 31 de agosto de 2014

No.	Código	Compromiso de Gobierno	Municipio	Beneficiarios	Categoría de obra o acción	Mes de cumplimiento
684	AGM-0099	Rehabilitar con pintura y mobiliario escolar la Escuela Preparatoria Oficial No. 167.	Atizapán	311	Pintura.	Mayo 2014
685	AGM-0128	Apoyar la gestión para ampliar, en coordinación con el Gobierno Municipal, las redes de drenaje de Santa María Actipac.	Axapusco	7 300	Drenajes, colectores y plantas de tratamiento.	Mayo 2014
686	AGM-0281	Apoyar la gestión para construir y equipar Casas de Día para Adultos Mayores.	Ecatepec de Morelos	80	Casas de Día.	Mayo 2014
687	AGM-0406	Apoyo en la gestión para la rehabilitación de la red de distribución de agua potable en la Cabecera Municipal.	Joquicingo	4 515	Construcción, ampliación y rehabilitación de sistemas de agua, pozos y tanques.	Mayo 2014
688	AGM-0451	Apoyo en la gestión para la construcción de la Red de Agua Potable de la Localidad El Platanar.	Malinalco	609	Construcción, ampliación y rehabilitación de sistemas de agua, pozos y tanques.	Mayo 2014
689	AGM-0548	Construir y equipar la Plaza Estado de México considerando áreas verdes, recreativas y deportivas.	Otumba	18 400	Plazas Estado de México.	Mayo 2014
690	AGM-0586	Apoyo en la gestión del cambio de luminarias en el Primer Cuadro de la Cabecera Municipal.	Papalotla	1 300	Luminarias.	Mayo 2014
691	AGM-0754	Gestionar recursos ante la Federación para la construcción de una planta de tratamiento de aguas residuales para la Cabecera Municipal.	Tepetlaoxtoc	6 123	Drenajes, colectores y plantas de tratamiento.	Mayo 2014
692	AGM-0756	Gestionar recursos ante la Federación para la construcción de una planta de tratamiento de aguas residuales para la Localidad de San Pedro Chiaucingo.	Tepetlaoxtoc	2 636	Drenajes, colectores y plantas de tratamiento.	Mayo 2014
693	AGM-0757	Gestionar recursos ante la Federación para la construcción de una planta de tratamiento de aguas residuales para la Localidad de San Andrés de las Peras.	Tepetlaoxtoc	1 151	Drenajes, colectores y plantas de tratamiento.	Mayo 2014
694	AGM-0942	Apoyar la gestión para ampliar, en coordinación con el Gobierno Municipal, en una primera etapa, la red eléctrica de la Cabecera Municipal y otras comunidades.	Villa Guerrero	304	Electrificación.	Mayo 2014
695	AGM-0972	Apoyar la gestión de un Programa Especial de Electrificación.	Xonacatlán	388	Electrificación.	Mayo 2014
696	AGC-0100	Apoyar en la gestión para construir la unidad deportiva del Barrio San Pedro.	Almoloya de Juárez	8 000	Parques, canchas, áreas verdes y unidades deportivas.	Junio 2014
697	AGC-0187	Habilitar el desayunador de la Escuela Primaria 2 de Marzo de la Colonia El Pixcuay.	Apaxco	228	Desayunador escolar.	Junio 2014
698	AGC-0362	Pavimentar, en coordinación con el Gobierno Municipal, en una primera etapa, la calle Juan Monroy Pérez.	Atlacomulco	400	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Junio 2014
699	AGC-0519	Rehabilitar, en coordinación con el Gobierno Municipal, las banquetas de la calle Pirules-Huehuetongo en la Colonia San José.	Chicoloapan	500	Guarniciones, banquetas, cunetas y topes.	Junio 2014
700	AGC-0530	Bachear, en una primera etapa, la calle 16 de Septiembre en la Colonia Revolución.	Chicoloapan	500	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Junio 2014
701	AGC-0691	Apoyar la construcción, en coordinación con el Gobierno Municipal, en una primera etapa, del desayunador de la Escuela Primaria Rubén Salas Estrada en el Barrio San Francisco.	Coyotepec	457	Desayunador escolar.	Junio 2014
702	AGC-0696	Apoyar en la gestión ante la Comisión Nacional del Agua para habilitar la red de drenaje de la calle Río Diamante, entre las calles Ahuehuate y Ferronales, de la Colonia Dos Ríos.	Cuautitlán	450	Drenajes, colectores y plantas de tratamiento.	Junio 2014
703	AGC-0709	Construir los sanitarios de la cancha de fútbol ubicada en la calle Palma de la Colonia La Palma.	Cuautitlán	2 300	Rehabilitación o construcción de obras públicas.	Junio 2014
704	AGC-0757	Construir, en una primera etapa, la cancha de usos múltiples de la calle Chalma en la Colonia INFONAVIT Norte Consorcio.	Cuautitlán Izcalli	2 500	Parques, canchas, áreas verdes y unidades deportivas.	Junio 2014
705	AGC-0842	Desazolver, en una primera etapa, el Canal Las Conchitas y San Isidro de la Colonia Las Conchitas y Ejidal San Isidro.	Cuautitlán Izcalli	650	Drenajes, colectores y plantas de tratamiento.	Junio 2014
706	AGC-0858	Construir la protección perimetral de la Escuela Primaria Sor Juana Inés de la Cruz en la Colonia Luis Echeverría.	Cuautitlán Izcalli	216	Bardas, mallas perimetrales y muros de contención.	Junio 2014

Compromisos de Gobierno cumplidos al 31 de agosto de 2014

No.	Código	Compromiso de Gobierno	Municipio	Beneficiarios	Categoría de obra o acción	Mes de cumplimiento
707	AGC-1061	Rehabilitar los sanitarios de la Escuela Secundaria Técnica Vicente Villada en la Colonia San Miguel Xalostoc.	Ecatepec de Morelos	10 000	Construcción o rehabilitación de sanitarios en escuelas.	Junio 2014
708	AGC-1092	Repavimentar, con apoyo del Gobierno Municipal, en una primera etapa, la calle 2 de la Colonia Jardines de Casa Nueva.	Ecatepec de Morelos	800	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Junio 2014
709	AGC-1138	Bachear, en una primera etapa, las calles comprendidas entre Emiliano Zapata y Vicente Lombardo Toledano de la Colonia Miguel Hidalgo.	Ecatepec de Morelos	3 000	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Junio 2014
710	AGC-1246	Construir, en una primera etapa, las guarniciones y banquetas de la calle Cedros en el Barrio II de Ciudad Cuauhtémoc.	Ecatepec de Morelos	250	Guarniciones, banquetas, cunetas y topes.	Junio 2014
711	AGC-1272	Realizar el mantenimiento de la Escuela Primaria Isidro Fabela en San Isidro Atlautenco.	Ecatepec de Morelos	1 210	Rehabilitación de espacios educativos y culturales.	Junio 2014
712	AGC-1301	Construir la barda perimetral del Jardín de Niños Manuel Doblado en la Unidad Habitacional Llano de los Báez.	Ecatepec de Morelos	270	Bardas, mallas perimetrales y muros de contención.	Junio 2014
713	AGC-1560	Rehabilitar, conjuntamente con el Gobierno Municipal, en una primera etapa, la unidad deportiva en Cerro de la Palma de San Juan Yautepec.	Huixquilucan	1 000	Parques, canchas, áreas verdes y unidades deportivas.	Junio 2014
714	AGC-1646	Bachear la calle Benito Juárez, entre Independencia y Agustín Melgar, de la Unidad Habitacional Los Héroes.	Ixtapaluca	300	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Junio 2014
715	AGC-1648	Rehabilitar la calle Hidalgo, entre Gómez Farias e Independencia, de la Unidad Habitacional Los Héroes.	Ixtapaluca	300	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Junio 2014
716	AGC-1649	Rehabilitar la calle Hidalgo, entre Independencia y Juan Escutia, de la Unidad Habitacional Los Héroes.	Ixtapaluca	300	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Junio 2014
717	AGC-1682	Bachear, en una primera etapa, las calles Paseo de Las Lomas y Barranca.	Ixtapaluca	800	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Junio 2014
718	AGC-1809	Apoyar en la gestión para construir la techumbre de la explanada delegacional en Xhisda.	Jilotepec	700	Rehabilitación o construcción de obras públicas.	Junio 2014
719	AGC-1812	Apoyar en la gestión para consolidar el camino vecinal de la Segunda Manzana en la Comunidad de Mataxhi.	Jilotepec	5 000	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Junio 2014
720	AGC-1823	Apoyar en la gestión para ampliar el centro de salud en la Comunidad Aldama.	Jilotepec	1 200	Ampliación o construcción de hospitales, centros y casas de salud, y clínicas de maternidad.	Junio 2014
721	AGC-1826	Rehabilitar el campo de fútbol en Villa de Canalejas.	Jilotepec	4 823	Parques, canchas, áreas verdes y unidades deportivas.	Junio 2014
722	AGC-1832	Construir, en una primera etapa, las canchas deportivas de Octeyuco 2000.	Jilotepec	1 158	Parques, canchas, áreas verdes y unidades deportivas.	Junio 2014
723	AGC-1840	Apoyar en la gestión para construir la Delegación Municipal de Dexcaní Bajo.	Jilotepec	1 900	Rehabilitación o construcción de obras públicas.	Junio 2014
724	AGC-1925	Rehabilitar, en coordinación con el Gobierno Municipal, en una primera etapa, el alumbrado público de las calles 6 y 9 en Valle de Los Reyes.	La Paz	2 000	Luminarias.	Junio 2014
725	AGC-1946	Rehabilitar, en una primera etapa, el alumbrado público de la calle Ricardo Flores Magón entre la Carretera Federal México-Puebla y Emiliano Zapata.	La Paz	1 300	Luminarias.	Junio 2014
726	AGC-2113	Apoyar en la gestión para rehabilitar el puente y pavimentar la calle de acceso al campo deportivo en San Marcos Tlazalpan.	Morelos	2 800	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Junio 2014
727	AGC-2116	Pavimentar, en una primera etapa, la calle de acceso a la extensión del Tecnológico de Estudios Superiores de Jocotitlán en la Cabecera Municipal.	Morelos	4 100	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Junio 2014
728	AGC-2167	Apoyo en la gestión para construir rampas de acceso con barandal para personas con discapacidad en la Prolongación Emiliano Zapata a Bugambilia.	Naucalpan de Juárez	24 000	Rehabilitación o construcción de obras públicas.	Junio 2014
729	AGC-2215	Rehabilitar los sanitarios y la protección perimetral de la cancha de fútbol rápido en la Colonia La Mancha I.	Naucalpan de Juárez	300	Rehabilitación o construcción de obras públicas.	Junio 2014
730	AGC-2344	Impulsar, en coordinación con el Gobierno Municipal, el mantenimiento del campo de fútbol en la calle La Naranja de la Colonia Ahuizotla.	Naucalpan de Juárez	1 500	Parques, canchas, áreas verdes y unidades deportivas.	Junio 2014

Compromisos de Gobierno cumplidos al 31 de agosto de 2014

No.	Código	Compromiso de Gobierno	Municipio	Beneficiarios	Categoría de obra o acción	Mes de cumplimiento
731	AGC-2345	Realizar, en coordinación con el Gobierno Municipal, el mantenimiento de la cancha de fútbol rápido en la calle Salvador Sánchez Colín de la Colonia Ahuizotla.	Naucalpan de Juárez	700	Parques, canchas, áreas verdes y unidades deportivas.	Junio 2014
732	AGC-2430	Colocar la malla perimetral del parque ubicado en la calle Urano esquina con Luis Donaldo Colosio de la Colonia Olimpiada 68.	Naucalpan de Juárez	2 320	Bardas, mallas perimetrales y muros de contención.	Junio 2014
733	AGC-2437	Apoyo en la gestión para habilitar los barandales del Andador de la calle Pilar Roldán en la Colonia Olimpiada 68.	Naucalpan de Juárez	600	Rehabilitación o construcción de obras públicas.	Junio 2014
734	AGC-2450	Apoyar en la gestión para consolidar la base del canal de la Colonia San Antonio Zomeyucan.	Naucalpan de Juárez	2 650	Drenajes, colectores y plantas de tratamiento.	Junio 2014
735	AGC-2456	Rehabilitar, en una primera etapa, la cancha deportiva con módulos sanitarios en la avenida La Tolva de la Colonia Capulín Soledad.	Naucalpan de Juárez	350	Parques, canchas, áreas verdes y unidades deportivas.	Junio 2014
736	AGC-2464	Instalar, en coordinación con el Gobierno Municipal, el alumbrado público en la cerrada entre Clavel y Azucena de la Colonia Minas Palacio.	Naucalpan de Juárez	1 200	Luminarias.	Junio 2014
737	AGC-2472	Rehabilitar, en coordinación con el Gobierno Municipal, la cancha de fútbol rápido de la avenida Los Pinos en la Colonia Minas Palacio.	Naucalpan de Juárez	1 080	Parques, canchas, áreas verdes y unidades deportivas.	Junio 2014
738	AGC-2754	Construir los topes y pintar las guarniciones, en coordinación con el Ayuntamiento, de la calle Lago Wetter, entre las calles Laguna de Términos y San Cristóbal, en la Colonia Agua Azul.	Nezahualcóyotl	1 000	Guarniciones, banquetas, cunetas y topes.	Junio 2014
739	AGC-2790	Dar mantenimiento, en una primera etapa, en coordinación con el Ayuntamiento, al drenaje de las calles Nezahualcóyotl, Villa Victoria y Tonatico, entre las calles Pirules y Lerma, de la Colonia Las Fuentes.	Nezahualcóyotl	800	Drenajes, colectores y plantas de tratamiento.	Junio 2014
740	AGC-2948	Desazolver, en una primera etapa, en coordinación con el Gobierno Municipal, de la red de drenaje en diversas calles de la Colonia Benito Juárez.	Nezahualcóyotl	775	Drenajes, colectores y plantas de tratamiento.	Junio 2014
741	AGC-2988	Desazolver, en coordinación con el Gobierno Municipal, la red de drenaje de las calles 20 de Noviembre y Lázaro Cárdenas en la Nueva Santa Martha.	Nezahualcóyotl	524	Drenajes, colectores y plantas de tratamiento.	Junio 2014
742	AGC-3043	Rehabilitar, en una primera etapa, en coordinación con el Gobierno Municipal, las guarniciones de las calles Oriente 11 hasta Oriente 13 y de la avenida Pantitlán a Norte 2.	Nezahualcóyotl	439	Guarniciones, banquetas, cunetas y topes.	Junio 2014
743	AGC-3048	Rehabilitar, en una primera etapa, las guarniciones y banquetas de la avenida Pantitlán hasta Norte 3 en la Colonia La Perla.	Nezahualcóyotl	733	Guarniciones, banquetas, cunetas y topes.	Junio 2014
744	AGC-3052	Rehabilitar, en una primera etapa, en coordinación con el Gobierno Municipal, las guarniciones y banquetas de las calles Oriente 1 hasta Oriente 4 en la Colonia Reforma.	Nezahualcóyotl	659	Guarniciones, banquetas, cunetas y topes.	Junio 2014
745	AGC-3164	Pavimentar, en una primera etapa, la calle Javier Rojo Gómez de la Colonia Jorge Jiménez Cantú.	Nicolás Romero	2 500	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Junio 2014
746	AGC-3193	Rehabilitar, en una primera etapa, la calle Nicolás García de la Comunidad Reforma Agraria.	Ocuilán	829	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Junio 2014
747	AGC-3328	Apoyar en la gestión para pavimentar el Camino Principal de la Localidad El Lindero.	San José del Rincón	800	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Junio 2014
748	AGC-3329	Apoyar en la gestión para pavimentar el Camino a la Escuela Primaria Alfredo del Mazo González de la Localidad San Miguel Chisda.	San José del Rincón	352	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Junio 2014
749	AGC-3356	Apoyar en la gestión para equipar el centro de salud ubicado en las calles Chapultepec y 16 de Septiembre del Barrio San Isidro.	San Mateo Atenco	2 500	Equipamiento, materiales, tinacos, herramienta y herrería.	Junio 2014
750	AGC-3388	Colocar la malla perimetral de la Escuela Primaria Benito Juárez en San Nicolás del Cobre.	Sultepec	60	Bardas, mallas perimetrales y muros de contención.	Junio 2014

Compromisos de Gobierno cumplidos al 31 de agosto de 2014

No.	Código	Compromiso de Gobierno	Municipio	Beneficiarios	Categoría de obra o acción	Mes de cumplimiento
751	AGC-3592	Construir un aula en el Jardín de Niños Rafael Ramírez de San Francisco Tepeolulco.	Temascalcingo	592	Ampliación y construcción de espacios educativos y culturales.	Junio 2014
752	AGC-3632	Pavimentar, en una primera etapa, el Camino que va de la Colonia La Providencia hasta La Compuerta.	Tenancingo	350	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Junio 2014
753	AGC-3677	Pavimentar, en una primera etapa, la Calzada de Guadalupe en Santa María Jajalpa.	Tenango del Valle	4 564	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Junio 2014
754	AGC-3713	Construir, en una primera etapa, dos aulas de la Escuela Primaria Redención Campesina en la Comunidad Purificación.	Teotihuacan	449	Ampliación y construcción de espacios educativos y culturales.	Junio 2014
755	AGC-3718	Construir la protección perimetral del Jardín de Niños Rosario Sansores en la Comunidad San Francisco Mazapa.	Teotihuacan	145	Bardas, mallas perimetrales y muros de contención.	Junio 2014
756	AGC-3746	Rehabilitar, en coordinación con el Gobierno Municipal, en una primera etapa, el alumbrado público de las calles 3 de Mayo, 12 de Diciembre y 16 de Julio en Las Ánimas.	Tepotzotlán	300	Luminarias.	Junio 2014
757	AGC-3844	Construir los sanitarios e impermeabilizar la Escuela Primaria Germán García Salgado en San Bernardino.	Texcoco	800	Construcción o rehabilitación de sanitarios en escuelas.	Junio 2014
758	AGC-4077	Consolidar, en una primera etapa, la calle que conduce al Jardín de Niños Ignacio Manuel Altamirano en La Parota.	Tlatlaya	400	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Junio 2014
759	AGC-4096	Rehabilitar el pavimento de la calle Pedro Cortés, entre Nicolás Bravo y Benito Juárez, en la Colonia Santa Bárbara.	Toluca	1 000	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Junio 2014
760	AGC-4234	Pavimentar, en coordinación con el Gobierno Municipal, la prolongación de la calle Adolfo López Mateos Oriente hasta el Panteón Municipal en Capultitlán.	Toluca	300	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Junio 2014
761	AGC-4251	Apoyar la ampliación, en una primera etapa, de la red de drenaje de la calle Revolución en el Barrio de Jesús Sección I en San Pablo Autopan.	Toluca	600	Drenajes, colectores y plantas de tratamiento.	Junio 2014
762	AGC-4432	Bachear, en coordinación con el Gobierno Municipal, entre las calles Llanura y Planicie.	Tultitlán	3 500	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Junio 2014
763	AGC-4435	Brindar apoyo para pavimentar, en coordinación con el Gobierno Municipal, en una primera etapa, la calle Llanura Verde entre Sergio Pérez y Betunias.	Tultitlán	3 000	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Junio 2014
764	AGC-4490	Apoyar la gestión para rehabilitar, en coordinación con el Gobierno Municipal, la Casa de la Cultura de San Mateo Cuauhtepic.	Tultitlán	400	Rehabilitación de espacios educativos y culturales.	Junio 2014
765	AGC-4513	Apoyar la gestión para bachear, en coordinación con el Gobierno Municipal, en una primera etapa, la calle Francisco Pérez Ríos de Villa de Colorines.	Valle de Bravo	7 000	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Junio 2014
766	AGC-4682	Apoyar la gestión para construir, en coordinación con el Gobierno Municipal, el drenaje sanitario en la desviación de Altamirano en la Comunidad Santa Isabel del Monte.	Villa Victoria	350	Drenajes, colectores y plantas de tratamiento.	Junio 2014
767	AGC-4740	Apoyar en la gestión para rehabilitar los muros del Centro de Salud de San Luis Mextepec.	Zinacantepec	25 000	Rehabilitación de hospitales, centros y casas de salud.	Junio 2014
768	AGC-1918	Rehabilitar, en una primera etapa, el pavimento de las calles Presa de los Cuartos y Presa del Sordo en el Fraccionamiento Floresta.	La Paz	1 500	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Junio 2014
769	AGC-4749	Construir, en una primera etapa, en coordinación el Gobierno Municipal, guarniciones y banquetas, así como pavimentar la calle Guadalajara, entre la avenida Las Torres y calle Morelos, de la Colonia La Deportiva, primera sección.	Zinacantepec	2 000	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Junio 2014
770	AGM-0027	Construir y equipar, previo estudio de factibilidad, una Institución de Educación Media Superior en la Localidad del Plan de Vigas.	Almoloya de Alquisiras	147 653	Construcción de escuelas de nivel Medio Superior.	Junio 2014
771	AGM-0036	Apoyar la gestión, en coordinación con el Gobierno Municipal, para la construcción del colector de aguas residuales en la Cabecera Municipal.	Almoloya de Juárez	6 000	Drenajes, colectores y plantas de tratamiento.	Junio 2014

Compromisos de Gobierno cumplidos al 31 de agosto de 2014

No.	Código	Compromiso de Gobierno	Municipio	Beneficiarios	Categoría de obra o acción	Mes de cumplimiento
772	AGM-0037	Rehabilitar, en coordinación con el Gobierno Municipal, en una primera etapa, la Carretera Desviación de Paredón-Loma Blanca a San Nicolás Amealco.	Almoloya de Juárez	3 000	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Junio 2014
773	AGM-0044	Construir, o en su caso habilitar, una Biblioteca Digital con computadoras e Internet gratuito.	Amanalco	22 868	Bibliotecas.	Junio 2014
774	AGM-0140	Construir, o en su caso habilitar, una Biblioteca Digital con computadoras e Internet gratuito.	Ayapango	8 864	Bibliotecas.	Junio 2014
775	AGM-0215	Construir, o en su caso habilitar, una Biblioteca Digital con computadoras e Internet gratuito.	Coacalco de Berriozábal	278 064	Bibliotecas.	Junio 2014
776	AGM-0221	Construir, o en su caso habilitar, una Biblioteca Digital con computadoras e Internet gratuito.	Coatepec Harinas	36 174	Bibliotecas.	Junio 2014
777	AGM-0365	Construir, o en su caso habilitar, una Biblioteca Digital con computadoras e Internet gratuito.	Jaltenco	26 328	Bibliotecas.	Junio 2014
778	AGM-0444	Construcción y equipamiento de una aula de cómputo en la Secundaria Naciones Unidas.	Malinalco	242	Ampliación y construcción de espacios educativos y culturales.	Junio 2014
779	AGM-0604	Construir, o en su caso habilitar, una Biblioteca Digital con computadoras e Internet gratuito.	San Antonio la Isla	22 152	Bibliotecas.	Junio 2014
780	AGM-0618	Construir, o en su caso habilitar, una Biblioteca Digital con computadoras e Internet gratuito.	San José del Rincón	91 345	Bibliotecas.	Junio 2014
781	AGM-0682	Gestionar la construcción, en coordinación con el Gobierno Federal, de los carriles de rebase adicionales de la Carretera Toluca-Temascaltepec-Tejupilco.	Tejupilco	110 300	Construcción de carreteras y autopistas.	Junio 2014
782	AGM-0716	Construir, con el apoyo del Gobierno Municipal, el Circuito Vial en la Cabecera Municipal.	Temoaya	1 000	Libramientos, puentes, puentes peatonales, distribuidores y bulevares.	Junio 2014
783	AGM-0764	Construir, o en su caso habilitar, una Biblioteca Digital con computadoras e Internet gratuito.	Tepotzotlán	88 559	Bibliotecas.	Junio 2014
784	AGM-0780	Pavimentar, en coordinación con el municipio, en una primera etapa, calles en diferentes comunidades y en la Cabecera Municipal.	Tequiquiac	33 907	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Junio 2014
785	AGM-0877	Apoyar al Gobierno Municipal para pavimentar diferentes calles de sus comunidades.	Tonanitla	10 216	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Junio 2014
786	AGM-0881	Gestionar recursos para la construcción de la segunda etapa de la red de suministro para incrementar el caudal de agua potable en la Cabecera Municipal.	Tonatico	2 000	Construcción, ampliación y rehabilitación de sistemas de agua, pozos y tanques.	Junio 2014
787	AGM-0944	Apoyar la gestión para la rehabilitación del sistema de agua potable de la Comunidad de Santiago Oxtotitlán.	Villa Guerrero	6 758	Construcción, ampliación y rehabilitación de sistemas de agua, pozos y tanques.	Junio 2014
788	AGM-0966	Apoyar la gestión para pavimentar, en una primera etapa, las calles de la Cabecera Municipal y diversas comunidades.	Xonacatlán	10 000	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Junio 2014
789	AGM-1005	Construir, o en su caso habilitar, una Biblioteca Digital con computadoras e Internet gratuito.	Zumpahuacán	16 365	Bibliotecas.	Junio 2014
790	AGE-0097	Promover la construcción y operación de siete Centros Regionales para Talentos Deportivos.	Todos	600	Construcción de espacios deportivos.	Junio 2014
791	AGE-0166	Procurar medicinas para todos en hospitales a través de vales en farmacias.	Todos	1 067 508	Salud para la población.	Junio 2014
792	AGC-0069	Pavimentar el acceso y construir la protección perimetral, en una primera etapa, del centro de salud de la Comunidad Rancho Los Pérez.	Almoloya de Alquisiras	154	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Julio 2014
793	AGC-0092	Apoyar en la gestión para rehabilitar el pavimento de los caminos principales en la Comunidad Cieneguillas Guadalupe.	Almoloya de Juárez	405	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Julio 2014
794	AGC-0097	Concluir, en una primera etapa, el Andador de acceso al Jardín de Niños Fernando Montes de Oca de la Comunidad Santa Juana Primera Sección.	Almoloya de Juárez	251	Ampliación y construcción de espacios educativos y culturales.	Julio 2014

Compromisos de Gobierno cumplidos al 31 de agosto de 2014

No.	Código	Compromiso de Gobierno	Municipio	Beneficiarios	Categoría de obra o acción	Mes de cumplimiento
795	AGC-0140	Habilitar, en una primera etapa, los sanitarios de la Escuela Primaria J. Eleazar Rivero y del jardín de niños anexo en San Simón Zozocoltepec.	Amatepec	141	Construcción o rehabilitación de sanitarios en escuelas.	Julio 2014
796	AGC-0176	Consolidar, en una primera etapa, la calle de acceso al panteón de San Antonio Zoyatzingo.	Amecameca	2 000	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Julio 2014
797	AGC-0200	Apoyar la gestión para consolidar el andador peatonal ubicado entre el hospital municipal y la unidad deportiva de la Cabecera Municipal.	Atizapán	10 299	Rehabilitación o construcción de obras públicas.	Julio 2014
798	AGC-0202	Pavimentar, en coordinación con el municipio, en una primera etapa, la avenida Ignacio Allende, entre las calles Solidaridad y Alfredo del Mazo.	Atizapán	3 000	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Julio 2014
799	AGC-0321	Instalar, en coordinación con el municipio, coladeras y bocas de tormenta en la calle 2 de Abril en la Colonia Las Colonias.	Atizapán de Zaragoza	210	Drenajes, colectores y plantas de tratamiento.	Julio 2014
800	AGC-0356	Apoyar la gestión para construir, en coordinación con el municipio, la Delegación Municipal de San José del Tunal.	Atlacomulco	400	Rehabilitación o construcción de obras públicas.	Julio 2014
801	AGC-0369	Pavimentar, en coordinación con el municipio, en una primera etapa, la calle sin nombre en el primer cuartel, así como realizar el estudio de factibilidad para construir, en una primera etapa, los muros de contención en la barranca del centro de San Jerónimo de Los Jarros.	Atlacomulco	500	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Julio 2014
802	AGC-0380	Rehabilitar, en coordinación con el municipio, en una primera etapa, el pavimento de la calle Jacarandas, entre Mimosa y la Carretera México-Cuautla.	Atlautla	542	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Julio 2014
803	AGC-0407	Apoyar la gestión, en coordinación con el municipio, para ampliar el alumbrado público de la calle Prisciliano Díaz González, entre las calles La Joya y Álvaro Obregón de la Colonia Las Torres.	Calimaya	600	Luminarias.	Julio 2014
804	AGC-0415	Repavimentar, en coordinación con el municipio, en una primera etapa, las calles Vicente Guerrero y La Joya de la Delegación Zaragoza de Guadalupe.	Calimaya	5 393	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Julio 2014
805	AGC-0435	Pavimentar, en coordinación con el municipio, en una primera etapa, la calle 6 de Noviembre, de Ciprés a Puerto Vallarta.	Chalco	11 819	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Julio 2014
806	AGC-0446	Pavimentar, en coordinación con el municipio, en una primera etapa, la calle Tlaxcaltecas, de Texcatlipoca a Chalchihuitlicue.	Chalco	327	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Julio 2014
807	AGC-0447	Pavimentar, en coordinación con el municipio, en una primera etapa, la calle Pedro Infante, esquina con avenida Cuauhtémoc de la Colonia Ejidal.	Chalco	74	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Julio 2014
808	AGC-0449	Habilitar, en coordinación con el municipio, el parque infantil del área verde en la calle Benito Juárez de la Colonia La Bomba.	Chalco	11 819	Parques, canchas, áreas verdes y unidades deportivas.	Julio 2014
809	AGC-0493	Apoyar la gestión, en coordinación con el municipio, para rehabilitar la red eléctrica de la calle de acceso principal en la Comunidad de Danxho.	Chapa de Mota	150	Electrificación.	Julio 2014
810	AGC-0503	Apoyar la construcción de la techumbre en la Escuela Primaria Melchor Ocampo del Barrio San Juan.	Chiautla	2 300	Parques, canchas, áreas verdes y unidades deportivas.	Julio 2014
811	AGC-0661	Apoyar la gestión de bacheo de la calle Monte Rico de la Colonia Parque Residencial Coacalco.	Coacalco de Berriozábal	2 500	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Julio 2014
812	AGC-0687	Rehabilitar, con apoyo del municipio, en una primera etapa, la calle Francisco Villa, desde el DIF Municipal hasta el entronque con la Carretera Huehuetoca-Teoloyucan.	Coyotepec	1 290	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Julio 2014
813	AGC-0689	Repavimentar, con apoyo del municipio en una primera etapa, la calle Las Flores del Barrio Santiago.	Coyotepec	819	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Julio 2014
814	AGC-0766	Rehabilitar la cancha de fútbol de la avenida Circunvalación y Antonio Castro en la Colonia La Piedad.	Cuautitlán Izcalli	2 000	Parques, canchas, áreas verdes y unidades deportivas.	Julio 2014

Compromisos de Gobierno cumplidos al 31 de agosto de 2014

No.	Código	Compromiso de Gobierno	Municipio	Beneficiarios	Categoría de obra o acción	Mes de cumplimiento
815	AGC-0843	Construir y remodelar los espacios deportivos de la calle 1o. de Mayo y Axayácatl en la Colonia Fidel Velázquez.	Cuautitlán Izcalli	1 100	Parques, canchas, áreas verdes y unidades deportivas.	Julio 2014
816	AGC-0856	Construir, en una primera etapa, el acotamiento de la Escuela Secundaria No. 21 José María Velasco, ubicada en la avenida Hidalgo de la Colonia Luis Echeverría.	Cuautitlán Izcalli	500	Guarniciones, banquetas, cunetas y topes.	Julio 2014
817	AGC-0862	Construir, en una primera etapa, la cancha multifuncional de la calle Chabacanos en la Colonia Tres de Mayo.	Cuautitlán Izcalli	900	Parques, canchas, áreas verdes y unidades deportivas.	Julio 2014
818	AGC-0978	Rehabilitar, en una primera etapa, la cancha de usos múltiples en el Barrio de Santa Cruz de la Colonia Santa Clara Coatitla.	Ecatepec de Morelos	1 200	Parques, canchas, áreas verdes y unidades deportivas.	Julio 2014
819	AGC-0980	Rehabilitar, en una primera etapa, el parque de la calle Morelos y Circunvalación en la Colonia Santa Clara El Gallito.	Ecatepec de Morelos	600	Parques, canchas, áreas verdes y unidades deportivas.	Julio 2014
820	AGC-0987	Rehabilitar, en una primera etapa, el pavimento de la calle Santa Teresa en la Colonia Granjas Valle de Guadalupe.	Ecatepec de Morelos	480	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Julio 2014
821	AGC-1027	Rehabilitar, con apoyo del municipio, en una primera etapa, el parque recreativo de Vía Morelos en la Colonia Urbana Ixhuatepec.	Ecatepec de Morelos	600	Parques, canchas, áreas verdes y unidades deportivas.	Julio 2014
822	AGC-1520	Bachear conjuntamente con el municipio diversas calles y rehabilitar la malla ciclónica, en una primera etapa, en la parada de autobuses de Bosque de Minas en la Colonia Bosques de la Herradura, segunda sección.	Huixquilucan	359	Bardas, mallas perimetrales y muros de contención.	Julio 2014
823	AGC-1528	Construir, con apoyo municipal, en una primera etapa, las banquetas de la calle Cenxontle, desde Fernando Quiroz hasta Benito Juárez en la Colonia Palo Solo.	Huixquilucan	300	Guarniciones, banquetas, cunetas y topes.	Julio 2014
824	AGC-1537	Construir, con apoyo municipal, en una primera etapa, las guarniciones y banquetas de la calle Cedros en el Pueblo de Santa Cruz Ayotuxco.	Huixquilucan	4 952	Guarniciones, banquetas, cunetas y topes.	Julio 2014
825	AGC-1542	Construir, con apoyo del municipio, en una primera etapa, las guarniciones y banquetas de las calles José Francisco y Diagonal 4 en la Colonia San Fernando.	Huixquilucan	843	Guarniciones, banquetas, cunetas y topes.	Julio 2014
826	AGC-1545	Rehabilitar, con el apoyo del municipio, las guarniciones y banquetas de las calles Panal, Espoleta, Cove y Puente de Ixtla en la Colonia San Fernando.	Huixquilucan	3 000	Guarniciones, banquetas, cunetas y topes.	Julio 2014
827	AGC-1552	Rehabilitar, con apoyo del municipio, en una primera etapa, la calle Francisco I. Madero de la Colonia Jesús del Monte.	Huixquilucan	2 700	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Julio 2014
828	AGC-1585	Gestionar recursos para apoyar al municipio en impermeabilizar la techumbre y pintar la Escuela Primaria 2 de Marzo de la avenida Cuauhtémoc en la Colonia Valle Verde.	Ixtapaluca	411	Rehabilitación de espacios educativos y culturales.	Julio 2014
829	AGC-1706	Rehabilitar, en una primera etapa, el parque público de la calle Granizo en la Unidad Habitacional Cuatro Vientos.	Ixtapaluca	850	Parques, canchas, áreas verdes y unidades deportivas.	Julio 2014
830	AGC-1854	Apoyar en la gestión para construir el puente que comunique la Comunidad Barrio Primero de Buenos Aires y la Colonia Morelos.	Jiquipilco	632	Rehabilitación o construcción de obras públicas.	Julio 2014
831	AGC-1855	Consolidar, en coordinación con el Gobierno Municipal, el acceso al centro de salud y a la Escuela Preparatoria No. 58 de San Felipe Santiago.	Jiquipilco	3 215	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Julio 2014
832	AGC-1857	Colocar la malla perimetral de la Escuela Primaria Josefa Ortiz de Domínguez en San Bartolo Oxtotitlán.	Jiquipilco	502	Bardas, mallas perimetrales y muros de contención.	Julio 2014
833	AGC-1866	Construir los sanitarios y colocar la malla perimetral del Jardín de Niños Mariano Azuela.	Jiquipilco	1 019	Construcción o rehabilitación de sanitarios en escuelas.	Julio 2014
834	AGC-1914	Bachear, en coordinación con el Gobierno Municipal, en una primera etapa, las calles 6, 7, 8, Río Lerma y la avenida Tenancingo de la Colonia Valle de Los Reyes.	La Paz	1 000	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Julio 2014

Compromisos de Gobierno cumplidos al 31 de agosto de 2014

No.	Código	Compromiso de Gobierno	Municipio	Beneficiarios	Categoría de obra o acción	Mes de cumplimiento
835	AGC-1928	Rehabilitar, en coordinación con el Gobierno Municipal, en una primera etapa, el pavimento de la calle Andrés Molina Enríquez en Valle de Los Reyes.	La Paz	1 500	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Julio 2014
836	AGC-1929	Rehabilitar, en coordinación con el Gobierno Municipal, las banquetas de las calles 20 y 21, entre la calle Lerma y la avenida Tenancingo de la Colonia Valle de Los Reyes.	La Paz	1 500	Guarniciones, banquetas, cunetas y topes.	Julio 2014
837	AGC-1950	Construir un aula de cómputo en la Escuela Secundaria Tales de Mileto de la Colonia Ampliación Los Reyes La Paz.	La Paz	230	Ampliación y construcción de espacios educativos y culturales.	Julio 2014
838	AGC-2144	Rehabilitar, en coordinación con el Gobierno Municipal, en una primera etapa, las guarniciones y banquetas de la calle Cruz de Vicentecos en la Colonia Adolfo López Mateos.	Naucalpan de Juárez	600	Guarniciones, banquetas, cunetas y topes.	Julio 2014
839	AGC-2535	Colocar, en coordinación con el Gobierno Municipal y en una primera etapa, reductores de velocidad en las avenidas Adolfo López Mateos y Pájaro Azul de la Colonia Benito Juárez.	Nezahualcóyotl	1 500	Guarniciones, banquetas, cunetas y topes.	Julio 2014
840	AGC-2549	Dar mantenimiento, en una primera etapa, en coordinación con el H. Ayuntamiento, a la red de agua potable, desde Caballo Bayo hasta Gaviota, entre Cuarta Avenida y Amanecer Ranchero de la Colonia Benito Juárez.	Nezahualcóyotl	2 500	Agua potable, redes de distribución, depósitos y pozos.	Julio 2014
841	AGC-2550	Dar mantenimiento, en una primera etapa, en coordinación con el Ayuntamiento, a la red de agua potable, desde la calle Falsán hasta Caballo Bayo, entre Cuarta Avenida y Amanecer Ranchero de la Colonia Benito Juárez.	Nezahualcóyotl	2 500	Agua potable, redes de distribución, depósitos y pozos.	Julio 2014
842	AGC-2556	Apoyar la rehabilitación, en una primera etapa, de la red de agua potable en las calles Falsán, Gallo Colorado y Gavilanes de la Colonia Benito Juárez.	Nezahualcóyotl	987	Agua potable, redes de distribución, depósitos y pozos.	Julio 2014
843	AGC-2560	Pavimentar, en coordinación con el Ayuntamiento, en una primera etapa, la calle Carrizal de Águales, entre Valle de California y Valle de Carvajal de la Colonia Valle de Aragón, primera sección.	Nezahualcóyotl	1 003	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Julio 2014
844	AGC-2567	Rehabilitar, en una primera etapa, la red de agua potable de las calles Valle de La Mota, Valle del Moro y Valle del Mixteco en la Colonia Valle de Aragón, primera sección.	Nezahualcóyotl	1 228	Agua potable, redes de distribución, depósitos y pozos.	Julio 2014
845	AGC-2575	Instalar, en una primera etapa, en coordinación con el Ayuntamiento, la red de agua potable en las calles Valle de Moro, Valle de Mota y Valle Mississippi en la Colonia Valle de Aragón, primera sección.	Nezahualcóyotl	859	Agua potable, redes de distribución, depósitos y pozos.	Julio 2014
846	AGC-2577	Pavimentar el patio del Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México, ubicado en la calle Valle del Maíz de la Colonia Valle de Aragón, primera sección.	Nezahualcóyotl	1 343	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Julio 2014
847	AGC-2578	Dar mantenimiento, en una primera etapa, en coordinación con el Ayuntamiento, a la red de agua potable en la calle Valle Colorado de la Colonia Valle de Aragón, primera sección.	Nezahualcóyotl	1 405	Agua potable, redes de distribución, depósitos y pozos.	Julio 2014
848	AGC-2581	Realizar, en una primera etapa, en coordinación con el Ayuntamiento, el mantenimiento de la red de agua potable en las calles Valle Alto y Valle de Arriba en la Colonia Valle de Aragón, primera sección.	Nezahualcóyotl	589	Agua potable, redes de distribución, depósitos y pozos.	Julio 2014
849	AGC-2582	Rehabilitar, en una primera etapa, el módulo de seguridad pública de las calles Tepatitlán y Valle Alto en la Colonia Valle de Aragón, primera sección.	Nezahualcóyotl	1 096	Mecanismos y módulos de seguridad.	Julio 2014
850	AGC-2583	Dar mantenimiento, en una primera etapa, en coordinación con el Ayuntamiento, a la red de agua potable en la calle Valle de Bravo en la Colonia Valle de Aragón, primera sección.	Nezahualcóyotl	945	Agua potable, redes de distribución, depósitos y pozos.	Julio 2014

Compromisos de Gobierno cumplidos al 31 de agosto de 2014

No.	Código	Compromiso de Gobierno	Municipio	Beneficiarios	Categoría de obra o acción	Mes de cumplimiento
851	AGC-2585	Dar mantenimiento, en una primera etapa, en coordinación con el Ayuntamiento, a la red de agua potable de la calle Valle Florido en la Colonia Valle de Aragón, primera sección.	Nezahualcóyotl	1 067	Agua potable, redes de distribución, depósitos y pozos.	Julio 2014
852	AGC-2588	Apoyo a la sustitución de las coladeras y brocales de diversas calles en la Colonia Impulsora.	Nezahualcóyotl	1 162	Drenajes, colectores y plantas de tratamiento.	Julio 2014
853	AGC-2614	Apoyo en el bacheo de las calles 5 a 11 en la Colonia Campestre Guadalupeana.	Nezahualcóyotl	875	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Julio 2014
854	AGC-2615	Rehabilitar, en una primera etapa, en coordinación con el Ayuntamiento, el pavimento de la calle California en la Colonia Jardines de Guadalupe.	Nezahualcóyotl	721	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Julio 2014
855	AGC-2710	Dar mantenimiento, en una primera etapa, en coordinación con el Ayuntamiento, a la red de agua potable desde la avenida Riva Palacio hasta la calle 32 de la Colonia El Sol.	Nezahualcóyotl	500	Agua potable, redes de distribución, depósitos y pozos.	Julio 2014
856	AGC-2721	Dar mantenimiento, en una primera etapa, en coordinación con el Ayuntamiento, a diversas calles de la Colonia Las Flores.	Nezahualcóyotl	1 500	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Julio 2014
857	AGC-2787	Dar mantenimiento, en una primera etapa, en coordinación con el Ayuntamiento, al drenaje, desde la calle Comillas hasta la calle Historia en la Colonia Las Palmas.	Nezahualcóyotl	1 261	Drenajes, colectores y plantas de tratamiento.	Julio 2014
858	AGC-2791	Colocar, en coordinación con el Ayuntamiento, los topes de las calles Acequia, Moneda y Plateros, entre las avenidas Pantitlán y Sexta de la Colonia Porfirio Díaz.	Nezahualcóyotl	1 227	Guarniciones, banquetas, cunetas y topes.	Julio 2014
859	AGC-2910	Rehabilitar los sanitarios de la Escuela Primaria Belisario Domínguez en la Colonia Benito Juárez.	Nezahualcóyotl	265	Construcción o rehabilitación de sanitarios en escuelas.	Julio 2014
860	AGC-2936	Apoyo en la gestión para dar mantenimiento al alumbrado público de las calles Abandonado y Cascabel en la Colonia Benito Juárez.	Nezahualcóyotl	50	Luminarias.	Julio 2014
861	AGC-2986	Rehabilitar las canchas deportivas del parque recreativo en las calles Carmelo Pérez y Kennedy.	Nezahualcóyotl	300	Parques, canchas, áreas verdes y unidades deportivas.	Julio 2014
862	AGC-3027	Reforzar los mecanismos de seguridad pública de la cerrada La Escondida y calle Tepozanes.	Nezahualcóyotl	800	Mecanismos y módulos de seguridad.	Julio 2014
863	AGC-3033	Reforzar los mecanismos de seguridad en diversas calles.	Nezahualcóyotl	800	Mecanismos y módulos de seguridad.	Julio 2014
864	AGC-3040	Rehabilitar, en una primera etapa y en coordinación con el Gobierno Municipal, las guarniciones y banquetas de la calle Oriente 20 en la Colonia Reforma Nezahualcóyotl.	Nezahualcóyotl	644	Guarniciones, banquetas, cunetas y topes.	Julio 2014
865	AGC-3313	Apoyar en la gestión para introducir la red de agua potable en La Mesa.	San José del Rincón	1 905	Agua potable, redes de distribución, depósitos y pozos.	Julio 2014
866	AGC-3322	Concluir, en coordinación con el Ayuntamiento, la pavimentación de la calle principal en Barrio El Pintal.	San José del Rincón	674	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Julio 2014
867	AGC-3327	Apoyar en la gestión para concluir el Camino principal de Los Lobos Centro.	San José del Rincón	1 000	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Julio 2014
868	AGC-3335	Rehabilitar, en una primera etapa, el pavimento de la calle Francisco Villa hasta la calle Barranquilla.	San Martín de las Pirámides	24 281	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Julio 2014
869	AGC-3370	Colocar, en coordinación con el municipio, un tanque de agua potable en las comunidades Salitre Terreros y Las Canoas.	Santo Tomás	310	Agua potable, redes de distribución, depósitos y pozos.	Julio 2014
870	AGC-3576	Apoyar en la gestión para ampliar la red de agua potable en la Comunidad Cerrito de Cárdenas.	Temascalcingo	1 200	Agua potable, redes de distribución, depósitos y pozos.	Julio 2014
871	AGC-3584	Bachear, en una primera etapa, el Camino de San Mateo El Viejo a la Comunidad de Santa Lucía.	Temascalcingo	1 580	Drenajes, colectores y plantas de tratamiento.	Julio 2014
872	AGC-3706	Apoyar en la gestión para instalar la red de agua potable en el Ejido San José.	Teoloyucan	3 000	Agua potable, redes de distribución, depósitos y pozos.	Julio 2014
873	AGC-3708	Construir un aula en el Jardín de Niños Manuel Bernal Mejía en el Barrio San Bartolo Tlaxihualcalco.	Teoloyucan	145	Ampliación y construcción de espacios educativos y culturales.	Julio 2014

Compromisos de Gobierno cumplidos al 31 de agosto de 2014

No.	Código	Compromiso de Gobierno	Municipio	Beneficiarios	Categoría de obra o acción	Mes de cumplimiento
874	AGC-3871	Concluir el aula de medios y rehabilitar la Escuela Primaria Josefa Ortiz de Domínguez en la Comunidad Chiquixpac I.	Tlanguistenco	180	Ampliación y construcción de espacios educativos y culturales.	Julio 2014
875	AGC-3905	Rehabilitar el local para la lechería en la calle Ave de Paso, entre Hurones y Andecla de la Colonia Lázaro Cárdenas.	Tlalnepantla de Baz	487	Rehabilitación o construcción de obras públicas.	Julio 2014
876	AGC-4094	Pavimentar, en una primera etapa, las calles Fernando Montes de Oca, Francisco Márquez y Juan Escutia en la Colonia Niños Héroes.	Toluca	600	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Julio 2014
877	AGC-4115	Rehabilitar el pavimento de la calle Rafael Alducin, ubicada entre las calles Independencia y Miguel Hidalgo de la Colonia Industria.	Toluca	10 000	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Julio 2014
878	AGC-4192	Apoyar al Gobierno Municipal para la pavimentación de un tramo de la calle Libertad en el Ejido de Buenavista.	Toluca	500	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Julio 2014
879	AGC-4198	Pavimentar, en una primera etapa, un tramo de la calle Guadalupe Victoria en San Mateo Oxtotitlán.	Toluca	1 629	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Julio 2014
880	AGC-4335	Equipar, en una primera etapa, el Centro de Rehabilitación de Personas con Capacidades Diferentes en San Pablo Otlica.	Tultepec	609	Equipamiento, materiales, tinacos, herramienta y herrería.	Julio 2014
881	AGC-4716	Rehabilitar, en coordinación con el Gobierno Municipal, la calle Asociación Zacualpense del Barrio La Goleta.	Zacualpan	4 000	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Julio 2014
882	AGC-4724	Apoyar en la gestión para construir el Camino de Acceso a Ixtayotla.	Zacualpan	750	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Julio 2014
883	AGM-0100	Pavimentar, en coordinación con el municipio, la avenida La Joya.	Atizapán	1 650	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Julio 2014
884	AGM-0193	Gestionar recursos ante el Gobierno Federal para la construcción y equipamiento de una planta de tratamiento de aguas residuales en la Cabecera Municipal.	Chiconcuac	21 738	Drenajes, colectores y plantas de tratamiento.	Julio 2014
885	AGM-0298	Construir y equipar un centro de salud en Santa Teresa.	Huehuetoca	36 542	Ampliación o construcción de hospitales, centros y casas de salud, y clínicas de maternidad.	Julio 2014
886	AGM-0346	Consolidar el Programa Pueblos con Encanto.	Ixtapan de la Sal	30 361	Pueblos con encanto.	Julio 2014
887	AGM-0353	Rehabilitar y ampliar, en coordinación con el municipio, las redes de agua potable en comunidades del municipio.	Ixtapan del Oro	1 426	Construcción, ampliación y rehabilitación de sistemas de agua, pozos y tanques.	Julio 2014
888	AGM-0714	Construir y equipar, previo estudio de factibilidad, una estación de bomberos y protección civil.	Temoaya	77 714	Rehabilitación o construcción de obras públicas.	Julio 2014
889	AGM-0893	Construcción y equipamiento, previo estudio de factibilidad, de una institución educativa de nivel Medio Superior.	Tultepec	271	Construcción de escuelas de nivel Medio Superior.	Julio 2014
890	AGM-0983	Construcción y equipamiento de dos aulas en la Escuela Primaria Josefa Ortiz de Domínguez.	Zacazonapan	489	Ampliación y construcción de espacios educativos y culturales.	Julio 2014
891	AGE-0097	Promover la construcción y operación de 7 Centros Regionales para Talentos Deportivos.	Todos	600	Construcción de espacios deportivos.	Julio 2014
892	AGE-0166	Procurar medicinas para todos en hospitales y a través de vales en farmacias.	Todos	1 067 508	Salud para la población.	Julio 2014
893	AGC-0010	Rehabilitar el campo de fútbol de la Comunidad Conejeras.	Acambay de Ruiz Castañeda	1 028	Parques, canchas, áreas verdes y unidades deportivas.	Agosto 2014
894	AGC-0045	Concluir, en coordinación con el municipio, los sanitarios y la colocación del piso en el Auditorio de San Lucas Centro.	Aculco	1 600	Rehabilitación o construcción de obras públicas.	Agosto 2014
895	AGC-0155	Realizar el bacheo de la carretera que conduce a la Localidad Los Sabinos.	Amatepec	257	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Agosto 2014
896	AGC-0157	Construir, en coordinación con el municipio, el puente peatonal del Camino principal en la Localidad Los Órganos.	Amatepec	100	Rehabilitación o construcción de obras públicas.	Agosto 2014
897	AGC-0364	Construir, en coordinación con el municipio, en una primera etapa, la plaza y el jardín central de la Comunidad de San Felipe Pueblo Nuevo.	Atlacomulco	1 816	Rehabilitación o construcción de obras públicas.	Agosto 2014

Compromisos de Gobierno cumplidos al 31 de agosto de 2014

No.	Código	Compromiso de Gobierno	Municipio	Beneficiarios	Categoría de obra o acción	Mes de cumplimiento
898	AGC-0400	Construir, en una primera etapa, el salón de usos múltiples del Jardín de Niños Francisco Márquez en Jaltepec.	Axapusco	2 500	Rehabilitación o construcción de obras públicas.	Agosto 2014
899	AGC-0468	Pavimentar y construir, en una primera etapa, las banquetas de la calle Noria, entre 2 de Abril y Zaragoza.	Chalco	1 349	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Agosto 2014
900	AGC-0557	Habilitar, en coordinación con el municipio, el gimnasio al aire libre; así como colocar la malla ciclónica y rehabilitar la pintura del parque ubicado en la Unidad Habitacional GEO Villas San Isidro.	Chicoloapan	1 000	Bardas, mallas perimetrales y muros de contención.	Agosto 2014
901	AGC-0634	Rehabilitar, con el apoyo del municipio, en una primera etapa, las guarniciones de las calles Bulevar de las Rosas, Duraznos y Ébanos en la Colonia Villa de las Flores.	Coacalco de Berriozábal	4 500	Guarniciones, banquetas, cunetas y topes.	Agosto 2014
902	AGC-0635	Repavimentar, en una primera etapa, la calle Alcanfores de Villa de las Flores.	Coacalco de Berriozábal	3 400	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Agosto 2014
903	AGC-0681	Apoyar en la gestión para electrificar el centro de salud, así como iluminar la calle Dolores.	Cocotitlán	9 365	Electrificación de centros de salud.	Agosto 2014
904	AGC-0698	Apoyar en la gestión para habilitar el centro social de la Colonia Lázaro Cárdenas.	Cuautitlán	665	Rehabilitación o construcción de obras públicas.	Agosto 2014
905	AGC-0712	Rehabilitar con apoyo municipal la cancha de fútbol de la Colonia Loma Bonita.	Cuautitlán	2 300	Parques, canchas, áreas verdes y unidades deportivas.	Agosto 2014
906	AGC-0861	Rehabilitar el campo de fútbol de la calle Francisco I. Madero en la Colonia Mirador Santa Rosa.	Cuautitlán Izcalli	1 417	Parques, canchas, áreas verdes y unidades deportivas.	Agosto 2014
907	AGC-0864	Construir, en una primera etapa, la cancha multifuncional de la Comunidad Bosques del Lago.	Cuautitlán Izcalli	242	Parques, canchas, áreas verdes y unidades deportivas.	Agosto 2014
908	AGC-1013	Repavimentar, con apoyo del municipio, en una primera etapa, la calle Ciprés, entre Encino y Ceiba de la Colonia Ampliación de Viveros Xalostoc.	Ecatepec de Morelos	250	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Agosto 2014
909	AGC-1108	Repavimentar, con apoyo del municipio, en una primera etapa, la calle San Felipe, desde Guillermo Meza hasta Zapotecas de la Colonia San Agustín, tercera sección.	Ecatepec de Morelos	578	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Agosto 2014
910	AGC-1142	Repavimentar, con apoyo del municipio, en una primera etapa, la calle Sur 10 de la Colonia San Agustín, primera sección.	Ecatepec de Morelos	480	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Agosto 2014
911	AGC-1153	Repavimentar, con apoyo del municipio, en una primera etapa, la calle Salamanca de la Colonia Emiliano Zapata, primera sección.	Ecatepec de Morelos	1 248	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Agosto 2014
912	AGC-1154	Repavimentar, con apoyo del municipio, en una primera etapa, la calle Pino Suárez de la Colonia Emiliano Zapata.	Ecatepec de Morelos	1 248	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Agosto 2014
913	AGC-1191	Bachear, en una primera etapa, la calle Ignacio Zaragoza de la Colonia Valle de Anáhuac.	Ecatepec de Morelos	1 174	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Agosto 2014
914	AGC-1194	Bachear, en una primera etapa, las calles Plutarco Elías Calles y Francisco Villa de la Colonia Valle de Anáhuac.	Ecatepec de Morelos	912	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Agosto 2014
915	AGC-1500	Apoyar la gestión para rehabilitar, en una primera etapa, el centro de salud de la Ex Hacienda de Xalpa.	Huehuetoca	9 105	Ampliación y construcción de hospitales, casas y centros de salud.	Agosto 2014
916	AGC-1626	Bachear las calles Luis Córdova Sur I y Poniente 13 de la Colonia Wenceslao Victoria Soto.	Ixtapaluca	462	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Agosto 2014
917	AGC-1799	Asfaltar, en una primera etapa, desde la calle José Vicente Villada hasta la escuela preparatoria.	Jaltenco	1 926	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Agosto 2014
918	AGC-1822	Rehabilitar, en una primera etapa, la red de drenaje del centro en la Localidad La Comunidad.	Jilotepec	2 589	Drenajes, colectores y plantas de tratamiento.	Agosto 2014
919	AGC-1908	Rehabilitar, en una primera etapa, las guarniciones y banquetas de diversas calles en la Colonia El Salado.	La Paz	1 994	Guarniciones, banquetas, cunetas y topes.	Agosto 2014
920	AGC-1916	Rehabilitar, en una primera etapa, el alumbrado público de las calles 1, 2 y 3, entre la calle Ixtapan y la avenida de Los Reyes en la Colonia Valle de Los Reyes.	La Paz	1 600	Luminarias.	Agosto 2014

Compromisos de Gobierno cumplidos al 31 de agosto de 2014

No.	Código	Compromiso de Gobierno	Municipio	Beneficiarios	Categoría de obra o acción	Mes de cumplimiento
921	AGC-1920	Rehabilitar, en coordinación con el Gobierno Municipal, las guarniciones y banquetas de las calles Rosa, Manzanos y avenida Colorines en el Fraccionamiento Floresta.	La Paz	716	Guarniciones, banquetas, cunetas y topes.	Agosto 2014
922	AGC-1937	Rehabilitar, en coordinación con el Gobierno Municipal, las banquetas de las calles Parián, Texcoco y Tianguis, así como pavimentar, en una primera etapa, la calle Correspondencia de Magdalena de Los Reyes.	La Paz	1 447	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Agosto 2014
923	AGC-1942	Rehabilitar, en una primera etapa, el alumbrado público desde la avenida Morelos hasta la avenida Ambiental.	La Paz	1 200	Luminarias.	Agosto 2014
924	AGC-1947	Apoyar en la gestión para instalar el alumbrado público de la calle Francisco I. Madero.	La Paz	1 000	Luminarias.	Agosto 2014
925	AGC-1949	Apoyar en la gestión para instalar el alumbrado público de la calle División del Norte, cerca de la Autopista México-Puebla en la Colonia Ampliación Los Reyes La Paz.	La Paz	1 600	Luminarias.	Agosto 2014
926	AGC-1951	Apoyar en la gestión para instalar el alumbrado público de la calle Canteras en la Colonia Emiliano Zapata.	La Paz	1 900	Luminarias.	Agosto 2014
927	AGC-1962	Pavimentar, en coordinación con el Gobierno Municipal, la calle Francisco I. Madero, desde el acceso al jardín de niños hasta la escuela primaria, en San Agustín Huitzililpan.	Lerma	1 381	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Agosto 2014
928	AGC-1969	Apoyar en la gestión para consolidar la avenida La Herradura, a un costado de la Escuela Secundaria Héroes de Chapultepec, en San Pedro Huitzililpan.	Lerma	1 381	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Agosto 2014
929	AGC-1970	Rehabilitar los sanitarios de la Escuela Telesecundaria Joaquín Arcadio Pagaza en Pueblo Nuevo Tlalmimilolpan.	Lerma	300	Construcción o rehabilitación de sanitarios en escuelas.	Agosto 2014
930	AGC-2001	Rehabilitar, en una primera etapa, el centro de salud en la Comunidad Caja de Agua.	Luvianos	357	Rehabilitación de hospitales, centros y casas de salud.	Agosto 2014
931	AGC-2005	Apoyar en la gestión para ampliar, en una primera etapa, la red de drenaje de diversas calles en la Colonia 12 de Diciembre.	Luvianos	2 500	Drenajes, colectores y plantas de tratamiento.	Agosto 2014
932	AGC-2009	Colocar la malla perimetral de la escuela secundaria en la Comunidad El Estanco.	Luvianos	203	Bardas, mallas perimetrales y muros de contención.	Agosto 2014
933	AGC-2014	Apoyar en la gestión para construir la delegación municipal de la Comunidad Cerro del Agua.	Luvianos	142	Rehabilitación o construcción de obras públicas.	Agosto 2014
934	AGC-2150	Rehabilitar, en coordinación con el Gobierno Municipal, en una primera etapa, las guarniciones y banquetas de la calle San Pedro en la Colonia Lomas de San Agustín.	Naucalpan de Juárez	100	Guarniciones, banquetas, cunetas y topes.	Agosto 2014
935	AGC-2162	Rehabilitar, en coordinación con el Gobierno Municipal, las guarniciones y banquetas de la calle Dalía en la Colonia Loma Linda.	Naucalpan de Juárez	500	Guarniciones, banquetas, cunetas y topes.	Agosto 2014
936	AGC-2336	Rehabilitar las guarniciones y banquetas de la calle Cima en la Colonia Pastores.	Naucalpan de Juárez	1 200	Guarniciones, banquetas, cunetas y topes.	Agosto 2014
937	AGC-2341	Rehabilitar las banquetas de la calle Naranjos en la Colonia San Francisco Cuautlalpan.	Naucalpan de Juárez	200	Guarniciones, banquetas, cunetas y topes.	Agosto 2014
938	AGC-2358	Rehabilitar, en una primera etapa, las guarniciones y banquetas de la calle Chimalpopoca en la Colonia San Francisco Cuautlalpan.	Naucalpan de Juárez	600	Guarniciones, banquetas, cunetas y topes.	Agosto 2014
939	AGC-2361	Rehabilitar, en coordinación con el Gobierno Municipal, en una primera etapa, las guarniciones y banquetas de la avenida San Esteban en la Colonia San Esteban Huitzililpan.	Naucalpan de Juárez	1 200	Guarniciones, banquetas, cunetas y topes.	Agosto 2014
940	AGC-2367	Rehabilitar, en una primera etapa, las banquetas de la calle Los Remedios en la Colonia del Parque.	Naucalpan de Juárez	500	Guarniciones, banquetas, cunetas y topes.	Agosto 2014
941	AGC-2372	Rehabilitar, en una primera etapa, las banquetas de la Colonia Valle de Toluca en el Fraccionamiento Vista del Valle, Sección Electricistas.	Naucalpan de Juárez	100	Guarniciones, banquetas, cunetas y topes.	Agosto 2014

Compromisos de Gobierno cumplidos al 31 de agosto de 2014

No.	Código	Compromiso de Gobierno	Municipio	Beneficiarios	Categoría de obra o acción	Mes de cumplimiento
942	AGC-2409	Rehabilitar, en una primera etapa, las guarniciones y banquetas de la calle Pino Suárez en San Lorenzo Totolinga.	Naucalpan de Juárez	437	Guarniciones, banquetas, cunetas y topes.	Agosto 2014
943	AGC-2738	Colocar reductores de velocidad en las calles Lago Alberto, Acacia y Constanza de la Colonia Las Flores.	Nezahualcóyotl	3 000	Guarniciones, banquetas, cunetas y topes.	Agosto 2014
944	AGC-2740	Colocar reductores de velocidad desde la calle Geranio hasta Nardo, y desde Hortensia hasta Alhelí en la Colonia Las Flores.	Nezahualcóyotl	3 000	Guarniciones, banquetas, cunetas y topes.	Agosto 2014
945	AGC-3203	Entrega de 15 computadoras para la Escuela Telesecundaria No. 0055.	Otumba	86	Ampliación y construcción de espacios educativos y culturales.	Agosto 2014
946	AGC-3330	Previo estudio de factibilidad, en coordinación con el Ayuntamiento, construir un tanque de almacenamiento de agua en la Ranchería Los Dolores.	San José del Rincón	780	Agua potable, redes de distribución, depósitos y pozos.	Agosto 2014
947	AGC-3545	Realizar, en una primera etapa, el análisis de factibilidad para rehabilitar el pozo artesiano ubicado en el bordo del río en Bejucos.	Tejupilco	2 528	Agua potable, redes de distribución, depósitos y pozos.	Agosto 2014
948	AGC-3634	Rehabilitar los sanitarios y concluir la techumbre del Jardín de Niños Vicente Guerrero en la Colonia San Mateo.	Tenancingo	100	Construcción o rehabilitación de sanitarios en escuelas.	Agosto 2014
949	AGC-3694	Remodelar, en una primera etapa, las aulas de la casa de cultura en el Barrio Tlatilco.	Teoloyucan	410	Rehabilitación o construcción de obras públicas.	Agosto 2014
950	AGC-3714	Rehabilitación, en una primera etapa, del área recreativa de la Plaza Principal.	Teotihuacan	23 325	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Agosto 2014
951	AGC-3724	Rehabilitación de la Plaza Benito Juárez del centro de San Lorenzo.	Teotihuacan	335	Parques, canchas, áreas verdes y unidades deportivas.	Agosto 2014
952	AGC-3854	Apoyar en la construcción de la techumbre en el Jardín de Niños Sor Juana Inés de la Cruz en Ampliación Tezoyuca.	Tezoyuca	110	Ampliación y construcción de espacios educativos y culturales.	Agosto 2014
953	AGC-3888	Rehabilitar, en coordinación con el municipio, en una primera etapa, el depósito de agua de la Colonia La Rumorosa.	Tlalmanalco	2 073	Agua potable, redes de distribución, depósitos y pozos.	Agosto 2014
954	AGC-3917	Apoyar en la gestión para rehabilitar el sistema de drenaje de las calles Luis Echeverría y Otilio Montaño, entre la vialidad México-Pachuca y Venustiano Carranza en la Colonia San Juan Ixhuatpec.	Tlalnepantla de Baz	200	Drenajes, colectores y plantas de tratamiento.	Agosto 2014
955	AGC-3924	Rehabilitar, en una primera etapa, el Jardín de Niños Manuel Michaus Marroquín en la Colonia San Juan Ixhuatpec.	Tlalnepantla de Baz	120	Rehabilitación de espacios educativos y culturales.	Agosto 2014
956	AGC-4001	Rehabilitar, en una primera etapa, la Estancia Infantil Bertha Von Glümer de San Andrés Atenco.	Tlalnepantla de Baz	130	Guarderías.	Agosto 2014
957	AGC-4075	Apoyar en la gestión para adquirir una bomba y válvulas para el sistema de agua potable en Santa Ana Zicatecoyan.	Tlatlaya	1 620	Equipamiento, materiales, tinacos, herramienta y herrería.	Agosto 2014
958	AGC-4080	Rehabilitar, en coordinación con el municipio, en una primera etapa, la red de agua potable en Paso del Jaquiniuil.	Tlatlaya	279	Agua potable, redes de distribución, depósitos y pozos.	Agosto 2014
959	AGC-4084	Colocar la malla perimetral en la Escuela Primaria Juan Escutia de la Localidad Loma Larga.	Tlatlaya	122	Bardas, mallas perimetrales y muros de contención.	Agosto 2014
960	AGC-4106	Rehabilitar el pavimento, guarniciones y banquetas de la calle Pedro Ascencio, entre Nigromante e Hidalgo en la Colonia La Merced.	Toluca	2 000	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Agosto 2014
961	AGC-4132	Señalizar los cruces peatonales, así como instalar, previo estudio, cámaras de seguridad en diversas calles de la Colonia Francisco Murguía.	Toluca	2 000	Alarmas y cámaras de seguridad.	Agosto 2014
962	AGC-4181	Rehabilitar, en una primera etapa, el pavimento de la calle Diego Rivera en Santiago Miltepec.	Toluca	2 000	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Agosto 2014
963	AGC-4199	Pavimentar, en coordinación con el Gobierno Municipal, la calle Cerrada de Oxtotitlán, entre las calles Cuauhtémoc y Juárez, de San Mateo Oxtotitlán.	Toluca	1 201	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Agosto 2014

Compromisos de Gobierno cumplidos al 31 de agosto de 2014

No.	Código	Compromiso de Gobierno	Municipio	Beneficiarios	Categoría de obra o acción	Mes de cumplimiento
964	AGC-4201	Pavimentar, en coordinación con el Gobierno Municipal, la calle Miguel Hidalgo, entre las calles Jaime Nunó y Rafael Alducin de la Colonia San Sebastián.	Toluca	10 000	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Agosto 2014
965	AGC-4202	Pavimentar, en coordinación con el Gobierno Municipal, la calle Pino Suárez, entre Morelos y Josefa Ortiz, de Santa Ana Tlapaltitlán.	Toluca	5 000	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Agosto 2014
966	AGC-4259	Apoyar al Gobierno Municipal para pavimentar, en una primera etapa, la calle Rafael Vilchis Gil de Arévalo en el Barrio de Pueblo Nuevo en San Pablo Autopan.	Toluca	2 246	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Agosto 2014
967	AGC-4265	Apoyar al Gobierno Municipal para pavimentar un tramo de la calle Prolongación Emiliano Zapata, esquina con la calle Ignacio López Rayón, del Barrio San José Guadalupe Oztzacatipan.	Toluca	500	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Agosto 2014
968	AGC-4269	Apoyar al Gobierno Municipal para pavimentar la calle José María Morelos de Santa Cruz Oztzacatipan.	Toluca	500	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Agosto 2014
969	AGC-4270	Apoyar al Gobierno Municipal para pavimentar un tramo de la calle Vicente Guerrero, esquina con la calle 14 de febrero, en San Cristóbal Huichochitlán.	Toluca	200	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Agosto 2014
970	AGC-4274	Apoyar al Gobierno Municipal para pavimentar las calles Lázaro Cárdenas y Peña Nieto de Calixtlahuaca.	Toluca	1 200	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Agosto 2014
971	AGC-4299	Apoyar al Gobierno Municipal para pavimentar el callejón del Progreso en Santiago Tlacotepec.	Toluca	2 271	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Agosto 2014
972	AGC-4306	Apoyar al Gobierno Municipal para pavimentar, en una primera etapa, la calle Vicente Guerrero de la Colonia Apilulco en San Juan Tilapa.	Toluca	913	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Agosto 2014
973	AGC-4314	Apoyar al Gobierno Municipal para construir, en una primera etapa, las guarniciones y banquetas de la calle Prolongación Miguel Hidalgo Norte en el Barrio Santa María Norte.	Tonatico	12 900	Guarniciones, banquetas, cunetas y topes.	Agosto 2014
974	AGC-4363	Apoyar al Gobierno Municipal para bachear la avenida Morelos en la Colonia El Fresno.	Tultitlán	438	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Agosto 2014
975	AGC-4365	Apoyar al Gobierno Municipal para rehabilitar, en una primera etapa, el pavimento de la calle Morelos en la Colonia Lechería.	Tultitlán	4 500	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Agosto 2014
976	AGC-4378	Construir, en una primera etapa, la cancha de fútbol ubicada en la calle Carrillo Puerto de la Colonia Benito Juárez.	Tultitlán	4 000	Parques, canchas, áreas verdes y unidades deportivas.	Agosto 2014
977	AGC-4396	Apoyar al Gobierno Municipal para rehabilitar, en una primera etapa, el pavimento de la avenida Valle Saucos en la Colonia Izcalli del Valle.	Tultitlán	3 600	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Agosto 2014
978	AGC-4441	Rehabilitar las canchas del Fraccionamiento Izcalli Rinconada.	Tultitlán	2 011	Parques, canchas, áreas verdes y unidades deportivas.	Agosto 2014
979	AGC-4473	Apoyar al Gobierno Municipal para rehabilitar, en una primera etapa, el pavimento de Circuito Brillante en la Colonia Conjunto Brillante.	Tultitlán	2 500	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Agosto 2014
980	AGC-4481	Apoyar la gestión, en coordinación con el Gobierno Municipal, para rehabilitar el sistema hidráulico de la escuela primaria en la Colonia Portales.	Tultitlán	259	Agua potable, redes de distribución, depósitos y pozos.	Agosto 2014
981	AGC-4612	Apoyar la gestión para construir, en una primera etapa, la sala de reuniones en el centro de salud de Santa Teresa.	Villa de Allende	300	Ampliación y construcción de hospitales, casas y centros de salud.	Agosto 2014
982	AGC-4614	Apoyar la gestión para rehabilitar, en una primera etapa, el centro de salud de la Comunidad Filiberto Gómez.	Villa de Allende	100	Rehabilitación de hospitales, centros y casas de salud.	Agosto 2014
983	AGC-4631	Apoyar en la gestión, en coordinación con el Gobierno Municipal, para rehabilitar, en una primera etapa, el auditorio de la Comunidad Monte de Peña.	Villa del Carbón	1 500	Rehabilitación o construcción de obras públicas.	Agosto 2014
984	AGC-4714	Habilitar un comedor en la Primaria Emiliano Zapata de la Comunidad El Arrastradero.	Zacazonapan	100	Ampliación y construcción de espacios educativos y culturales.	Agosto 2014

Compromisos de Gobierno cumplidos al 31 de agosto de 2014

No.	Código	Compromiso de Gobierno	Municipio	Beneficiarios	Categoría de obra o acción	Mes de cumplimiento
985	AGC-4758	Apoyar en la gestión para construir la red de drenaje en la Prolongación San Simón de la Colonia Recibitas en la Comunidad San Juan de las Huertas.	Zinacantepec	100	Drenajes, colectores y plantas de tratamiento.	Agosto 2014
986	AGC-4781	Rehabilitar, en una primera etapa, las canchas deportivas ubicadas en la calle Ferrocarril de Cintura en el Barrio de San Marcos.	Zumpango	600	Parques, canchas, áreas verdes y unidades deportivas.	Agosto 2014
987	AGM-0034	Construir, o en su caso habilitar, una Biblioteca Digital con computadoras e Internet gratuito.	Almoloya de Juárez	147 653	Bibliotecas.	Agosto 2014
988	AGM-0109	Apoyar la gestión, en coordinación con el Gobierno Municipal, para construir y equipar dos Casas de Día para Adultos Mayores.	Atizapán de Zaragoza	80	Casas de Día.	Agosto 2014
989	AGM-0208	Apoyar la gestión para construir y equipar una Unidad Desconcentrada de la UAEMEX.	Chimalhuacán	1 650	Ampliación, construcción o rehabilitación de escuelas de nivel Superior.	Agosto 2014
990	AGM-0238	Apoyo y gestión para la pavimentación de la carretera que va de Coyotepec a Las Ánimas.	Coyotepec	100 000	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Agosto 2014
991	AGM-0347	Apoyar la gestión para construir y equipar una clínica de atención geriátrica.	Ixtapan de la Sal	1 860	Clínica de atención geriátrica.	Agosto 2014
992	AGM-0433	Previo estudio de factibilidad, construcción y equipamiento de una secundaria en la Comunidad de San Mateo Atarascillo.	Lerma	240	Ampliación y construcción de espacios educativos y culturales.	Agosto 2014
993	AGM-0899	Apoyar la gestión, en coordinación con el Gobierno Municipal, para la pavimentación de calles en colonias populares.	Tultitlán	50 000	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Agosto 2014
994	AGE-0043	Gestionar nuevos Centros de Educación Ambiental y Cambio Climático.	Todos	645 535	Pro-ecología.	Agosto 2014
995	AGE-0083	Promover la instalación de desayunadores escolares.	Todos	172 562	Ampliación y construcción de espacios educativos y culturales.	Agosto 2014
996	AGE-0146	Impulsar la creación de un programa para fomentar el desarrollo productivo y la creación de obras de infraestructura, mediante la aportación de los gobiernos Estatal, Municipal, así como empresas, organizaciones sociales y clubes de migrantes.	Todos	50 000	Proyectos productivos.	Agosto 2014
997	AGC-0359	Apoyar con materiales de construcción para rehabilitar los arcos del interior de la casa social y apoyar la gestión para pavimentar, en una primera etapa, el Camino al Ejido, en el tramo de la carretera a Santiago Acutzilapan y la Autopista Toluca-Atzacmulco.	Atzacmulco	41 872	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Agosto 2014
998	AGC-1935	Construir, en una primera etapa, cuatro aulas y la protección perimetral del Jardín de Niños Helen Keller en el Barrio Tecamachalco de la Colonia Loma Encantada.	La Paz	41 857	Ampliación y construcción de espacios educativos y culturales.	Agosto 2014
999	AGC-2163	Rehabilitar, en una primera etapa, las guarniciones y banquetas de las calles Cerrada de Orquídea y Capulín en la Colonia Ampliación Loma Linda.	Naucalpan de Juárez	41 874	Guarniciones, banquetas, cunetas y topes.	Agosto 2014
1000	AGC-2590	Apoyo a la instalación, cambio y renovación de los brocales y las coladeras de aguas pluviales de la calle Atenco hasta Las Ánimas, entre Zapatas y La Noria, de la Colonia Impulsora.	Nezahualcóyotl	41 870	Drenajes, colectores y plantas de tratamiento.	Agosto 2014
1001	AGC-2591	Dar mantenimiento, en una primera etapa, en coordinación con el Ayuntamiento, a la tubería de la red de agua potable de la calle Hacienda de San Bernabé hasta Atenco, entre Zapatas y Noria, en la Colonia Impulsora.	Nezahualcóyotl	41 870	Agua potable, redes de distribución, depósitos y pozos.	Agosto 2014
1002	AGC-2592	Dar mantenimiento, en una primera etapa, en coordinación con el Ayuntamiento, a la red de agua potable para las plazuelas en la Colonia Plazas de Aragón.	Nezahualcóyotl	41 871	Agua potable, redes de distribución, depósitos y pozos.	Agosto 2014
1003	AGC-2598	Dar mantenimiento, en una primera etapa, en coordinación con el Ayuntamiento, a la red de agua potable en las plazuelas de la Colonia Plazas de Aragón.	Nezahualcóyotl	41 871	Agua potable, redes de distribución, depósitos y pozos.	Agosto 2014
1004	AGC-2641	Reforzar los mecanismos de seguridad pública en la Colonia Bosques de Aragón.	Nezahualcóyotl	41 850	Mecanismos y módulos de seguridad.	Agosto 2014

Compromisos de Gobierno cumplidos al 31 de agosto de 2014

No.	Código	Compromiso de Gobierno	Municipio	Beneficiarios	Categoría de obra o acción	Mes de cumplimiento
1005	AGC-2777	Bachear, en una primera etapa, en coordinación con el Ayuntamiento, las calles Laguna de Mayrán, San Pedro y Avenida Pirules de la Colonia Agua Azul.	Nezahualcóyotl	41 870	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Agosto 2014
1006	AGC-2808	Dar mantenimiento, en una primera etapa, en coordinación con el Ayuntamiento, a la red hidráulica de diversas calles en la Colonia Juárez Pantitlán.	Nezahualcóyotl	41 864	Agua potable, redes de distribución, depósitos y pozos.	Agosto 2014
1007	AGC-2830	Rehabilitar, en una primera etapa, en coordinación con el Ayuntamiento, la red hidráulica de diversas calles en la Colonia Juárez Pantitlán.	Nezahualcóyotl	41 864	Agua potable, redes de distribución, depósitos y pozos.	Agosto 2014
1008	AGC-3083	Rehabilitar la cancha de basketbol de la calle Gómez Farías en la Colonia El Gavillero.	Nicolás Romero	41 852	Parques, canchas, áreas verdes y unidades deportivas.	Agosto 2014
1009	AGC-3220	Apoyar en la gestión para introducir la red de drenaje en la calle Nicolás Bravo de la Comunidad Concepción de Hidalgo.	Otzolotepec	41 872	Drenajes, colectores y plantas de tratamiento.	Agosto 2014
1010	AGC-4212	Pavimentar, en coordinación con el Gobierno Municipal, la calle Lago Coacán, entre las calles Lago Titicaca y Lago Atahabasca, así como la calle Laguna Madre de la Colonia Nueva Oxtotitlán.	Toluca	41 877	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Agosto 2014
1011	AGC-4236	Pavimentar, en coordinación con el Gobierno Municipal, en una primera etapa, la avenida Las Palomas.	Toluca	41 878	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Agosto 2014
1012	AGC-4243	Rehabilitar, en una primera etapa, el pavimento de la avenida Nicolás Bravo en San Pablo Autopan.	Toluca	41 878	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Agosto 2014
1013	AGC-4798	Realizar el mantenimiento, en una primera etapa, de la Escuela Secundaria Adolfo López Mateos en el Barrio San Pedro de San Juan Zitlaltepec.	Zumpango	41 856	Rehabilitación de espacios educativos y culturales.	Agosto 2014
1014	AGM-0032	Pavimentar, en coordinación con el municipio, diferentes calles de la Cabecera Municipal y comunidades.	Almoleza del Río	18 000	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Agosto 2014
1015	AGM-0236	Apoyar en la gestión para la Introducción del servicio de agua potable en el Barrio de Pueblo Nuevo.	Coyotepec	19 050	Construcción, ampliación y rehabilitación de sistemas de agua, pozos y tanques.	Agosto 2014
1016	AGM-0499	Realizar, con el apoyo de la comunidad, en una primera etapa, la pavimentación de diversas calles de la Cabecera Municipal y localidades del municipio.	Nextlalpan	34 374	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Agosto 2014
1017	AGM-0535	Apoyo al Ayuntamiento en la ampliación de la red de agua potable de la Cabecera Municipal.	Ocoyoacac	26 015	Construcción, ampliación y rehabilitación de sistemas de agua, pozos y tanques.	Agosto 2014
1018	AGM-0544	Realizar, en coordinación con el Ayuntamiento, la primera etapa de la pavimentación de calles en la Cabecera Municipal y comunidades.	Ocuilan	31 638	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Agosto 2014
1019	AGM-0554	Gestionar la construcción del acceso de cuatro carriles con camellón en la Carretera Federal México-Tulancingo a Otumba.	Otumba	16 500	Construcción de carreteras y autopistas.	Agosto 2014
1020	AGM-0617	Apoyo a la pavimentación de caminos y calles de la Cabecera Municipal, Santa Ana Nichi, San Agustín Mexitepec, Emilio Portes Gil y San Pedro el Alto.	San Felipe del Progreso	50 000	Pavimentaciones, rehabilitaciones, bacheos de avenidas, caminos, calles, carreteras y otros.	Agosto 2014
1021	AGE-0027	Triplicar el presupuesto para otorgar financiamiento y capacitación empresarial (Incubadoras).	Todos	1 824	Proyectos productivos.	Agosto 2014
1022	AGE-0067	Promover actividades de turismo alternativo en las zonas rurales.	Todos	26 062 076	Programa turismo.	Agosto 2014
1023	AGE-0098	Triplicar el presupuesto para financiar pequeños negocios.	Todos	1 502 empresas	Proyectos productivos.	Agosto 2014
1024	AGE-0176	Apoyar la gestión para la creación de Centros de Atención Integral a la Juventud.	Todos	1 000 000	Apoyos a la juventud.	Agosto 2014

Fuente: IGECEM con información de la Secretaría Técnica del Gabinete, 2014.

T3RCER

INFORME DE RESULTADOS

ERUVIEL ÁVILA

FUENTES

GEM. Secretaría General de Gobierno, 2014.

GEM. Secretaría de Seguridad Ciudadana, 2014.

GEM. Secretaría de Finanzas, 2014.

GEM. Secretaría de Salud, 2014.

GEM. Secretaría del Trabajo, 2014.

GEM. Secretaría de Educación, 2014.

GEM. Secretaría de Desarrollo Social, 2014.

GEM. Secretaría de Desarrollo Urbano, 2014.

GEM. Secretaría del Agua y Obra Pública, 2014.

GEM. Secretaría de Desarrollo Agropecuario, 2014.

GEM. Secretaría de Desarrollo Económico, 2014.

GEM. Secretaría de Turismo, 2014.

GEM. Secretaría de Desarrollo Metropolitano, 2014.

GEM. Secretaría de la Contraloría, 2014.

GEM. Secretaría de Comunicaciones, 2014.

GEM. Secretaría de Transporte, 2014.

GEM. Secretaría del Medio Ambiente, 2014.

GEM. Consejería Jurídica del Ejecutivo Estatal, 2014.

GEM. Procuraduría General de Justicia del Estado de México, 2014.

GEM. Secretaría Particular del C. Gobernador, 2014.

GEM. Secretaría Técnica del Gabinete, 2014.

GEM. Coordinación General de Comunicación Social, 2014.

GEM. Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México, 2014.

GEM. Sistema de Radio y Televisión Mexiquense, 2014.

T3RCER

INFORME DE RESULTADOS

ERUVIEL ÁVILA

SIGLAS

ADIAT	Asociación Mexicana de Directivos de la Investigación Aplicada y el Desarrollo Tecnológico	CEAPS	Centro de Atención Primaria a la Salud
ADR	Agencia de Desarrollo Rural	CGCE	Colegio de Graduados en Ciencias Económicas
AIMA	Atención Integral a la Madre Adolescente	CGCS	Coordinación General de Comunicación Social
AMAM	Agenda Municipal de Asuntos Metropolitanos	CICAS	Centros Integral Contra las Adicciones
AMCGSR	Asociación Mexicana de Criadores de Ganado Suizo de Registro	CIDESI	Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial
AMPR	Asociación Municipal de Productores Rurales	CIEPS	Consejo de Investigación y Evaluación de la Política Social
AMTM	Asociación Mexicana de Transporte y Movilidad	CIRES	Centro de Instrumentación y Registro Sísmico, AC
ANATEM	Asociación Nacional de Tesoreros de México	CISEN	Centro de Investigación y Seguridad Nacional
ANP	Área Natural Protegida	CITT	Centro de Investigación y Transferencia de Tecnología
ANUIES	Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior	CNDH	Comisión Nacional de los Derechos Humanos
APAZU	Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento en Zonas Urbanas	CNSP	Consejo Nacional de Seguridad Pública
APFF	Área de Protección de Flora y Fauna	COBAEM	Colegio de Bachilleres del Estado de México
BANOBRAS	Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, SNC	COCICOVI	Comité Ciudadano de Control y Vigilancia
BM	Banco Mundial	COCICOVIES	Comité Ciudadano de Control y Vigilancia Especializado en Seguridad Pública
BUAP	Benemérita Universidad Autónoma de Puebla	CODHEM	Comisión de Derechos Humanos del Estado de México
CAEM	Comisión del Agua del Estado de México	COESPO	Consejo Estatal de Población
CANAPAT	Cámara Nacional del Autotransporte de Pasaje y Turismo	COINCIDES	Consejos de Integración Ciudadana para el Desarrollo Social
CASART	Casa de las Artesanías	COLMEXIQ	Colegio Mexiquense, AC
CAT	Centro de Atención Telefónica	COMECYT	Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología
CATGEM	Centro de Atención Telefónica del Gobierno del Estado de México	COMEM	Conservatorio de Música del Estado de México
CCMB	Centro Cultural Mexiquense Bicentenario	COMETAH	Comisión Metropolitana de Asentamientos Humanos
CDI	Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas	COMPROBIDES	Consejo Municipal de Protección a la Biodiversidad y Desarrollo Sostenible
CEAPE	Consejo Editorial de la Administración Pública Estatal	COMUPO	Consejo Municipal de Población
CEAPS	Centro Especializado en Atención Primaria a la Salud	CONACYT	Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología
CECYTEM	Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México	CONAFOR	Comisión Nacional Forestal
CEDIPIEM	Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas del Estado de México	CONAGO	Conferencia Nacional de Gobernadores
CEFERESO	Centro Federal de Readaptación Social	CONAGUA	Comisión Nacional del Agua
CEMYBS	Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social	CONANP	Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas
CENDI	Centro de Desarrollo Infantil	CONAPO	Consejo Nacional de Población
CEPAMYF	Centro de Prevención y Atención al Maltrato y la Familia	CONEVAL	Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social
CEPANAF	Comisión Estatal de Parques Naturales y de la Fauna	COPLADEM	Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de México
CETRAEM	Centro Estatal de Trasplantes del Estado de México	COPLADEMUN	Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal
CFE	Comisión Federal de Electricidad	COUSSA	Conservación y Uso Sustentable del Suelo y Agua

CPRS	Centro Preventivo y de Readaptación Social	FORTAMUND	Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y Demarcaciones del Distrito Federal
CREE	Centro de Rehabilitación y Educación Especial	FOTRADIS	Fondo para la Accesibilidad en el Transporte Público para las Personas con Discapacidad
CRIS	Centro de Rehabilitación e Integración Social	IAP	Institución de Asistencia Privada
CRIT	Centro de Rehabilitación Infantil Teletón	IAPEM	Instituto de Administración Pública del Estado de México, AC
CSA	Centro de Servicios Administrativos	ICAMEX	Instituto de Investigación y Capacitación Agropecuaria, Acuícola y Forestal del Estado de México
CUI	Centro Universitario de Ixtlahuaca	ICAR	Instituto de Ciencias Agropecuarias y Rurales
DIF	Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia	ICATI	Instituto de Capacitación y Adiestramiento para el Trabajo Industrial
DIFEM	Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México	IDH	Índice de Desarrollo Humano
ECOTEL	Sistema de Atención a la Denuncia Ciudadana en Materia Ambiental	IDP	Instituto de la Defensoría Pública
EDAYO	Escuela de Artes y Oficios	IFOMEGEM	Instituto de Fomento Minero y Estudios Geológicos del Estado de México
EDUSAT	Red Satelital de Distribución de Televisión Educativa	IFREM	Instituto de la Función Registral del Estado de México
ENLACE	Evaluación Nacional de Logros Académico en Centros Escolares	IGECEM	Instituto de Información e Investigación Geográfica, Estadística y Catastral del Estado de México
FAEB	Fondo de Aportaciones para la Educación Básica y Normal	IHAEM	Instituto Hacendario del Estado de México
FAETA	Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos	IIFAEM	Instituto de Investigación y Fomento de las Artesanías del Estado de México
FAIS	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social	ILPES	Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social
FAO	Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura	IMC	Instituto Mexiquense de Cultura
FAPUR	Facultad de Planeación Urbana y Regional	IMCA	Instituto Mexiquense Contra las Adicciones
FASP	Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal	IMCUFIDE	Instituto Mexiquense de Cultura Física y Deporte
FEFOM	Fondo Estatal de Fortalecimiento Municipal	IME	Instituto de los Mexicanos en el Exterior
FIDCENTRO	Fideicomiso para los Estados del Centro de la República	IME	Instituto Mexiquense del Emprendedor
FIDE	Fideicomiso para el Ahorro de Energía Eléctrica	IMECA	Índice Metropolitano de la Calidad del Aire
FIDEPAR	Fideicomiso para el Desarrollo de Parques y Zonas Industriales en el Estado de México	IMEJ	Instituto Mexiquense de la Juventud
FIGAMEX	Fideicomiso Ganadero del Estado de México	IMEPI	Instituto Mexiquense de la Pirotecnia
FIL	Feria Internacional del Libro	IMEVIS	Instituto Mexiquense de la Vivienda Social
FILERMA	Fideicomiso de la Cuenca del Río Lerma	IMIEM	Instituto Materno Infantil del Estado de México
FIPASAHM	Fideicomiso para el Pago por Servicios Ambientales Hidrológicos del Estado de México	IMPI	Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial
FISM	Fondo para la Infraestructura Social Municipal	IMSS	Instituto Mexicano del Seguro Social
FMVT	Fondo Metropolitano del Valle de Toluca	INAFED	Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal
FONART	Fondo Nacional para el Fomento de las Artesanías	INCMNSZ	Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán
FONHAPO	Fideicomiso Fondo Nacional de Habitaciones Populares	INDETEC	Instituto para el Desarrollo Técnico de las Haciendas Públicas
FOPAPA	Fomento para la Producción de Alimentos para el Autoconsumo	INE	Instituto Nacional Electoral
		INEE	Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación

INEGI	Instituto Nacional de Estadística y Geografía	PMPMS	Programa de Medidas Preventivas y de Mitigación de Sequía
INFOEM	Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios	PNUMA	Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente
INFONAVIT	Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores	PPS	Proyecto para la Prestación de Servicios
INIFAP	Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias	PREVIDIF	Módulos de Prevención y Detección de Factores de Riesgo que Producen Discapacidad
INM	Instituto Nacional de Migración	PROBOSQUE	Protectora de Bosques del Estado de México
INSP	Instituto Nacional de Salud Pública	PROPAEM	Procuraduría de Protección al Medio Ambiente del Estado de México
IPN	Instituto Politécnico Nacional	RAN	Registro Agrario Nacional
IPOMEX	Información Pública de Oficio Mexiquense	REAO	Red Estatal de Autopistas en Operación
ISCEEM	Instituto Superior de Ciencias de la Educación del Estado de México	REDE	Registro Estatal de Desarrollo Económico
ISEM	Instituto de Salud del Estado de México	REI	Registro Estatal de Inspectores
ISSEMYM	Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios	RPC	Registro Público del Comercio
ISSSTE	Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado	SAD	Sistema de Administración de Denuncias
ITESM	Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey	SAECHVV	Sistema Automatizado de Emisión y Control de Hologramas de Verificación Vehicular
ITT	Instituto Tecnológico de Toluca	SAGARPA	Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación
ITTILA	Instituto Tecnológico de Tlalnepantla	SAIMEX	Sistema de Acceso a la Información Mexiquense
IUEM	Instituto Universitario del Estado de México	SAM	Sistema de Atención Mexiquense
JAPEM	Junta de Asistencia Privada del Estado de México	SAOP	Secretaría del Agua y Obra Pública
JCEM	Junta de Caminos del Estado de México	SAT	Servicio de Administración Tributaria
LEGISTEL	Sistema Integral en Línea	SCT	Secretaría de Comunicaciones y Transportes
MP	Ministerio Público	SECOGEM	Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de México
MUMCI	Museo Modelo de Ciencias e Industria	SECOM	Secretaría de Comunicaciones
OEM	Observatorio del Estado de México	SECTUR	Secretaría de Turismo
ONG	Organismos No Gubernamentales	SECTUREM	Secretaría de Turismo del Estado de México
ONU-HÁBITAT	Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos	SEDAGRO	Secretaría de Desarrollo Agropecuario del Estado de México
OOAPAS	Organismo Operador de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento	SEDATU	Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano
OSEM	Orquesta Sinfónica del Estado de México	SEDECO	Secretaría de Desarrollo Económico
OSFEM	Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México	SEDEMET	Secretaría de Desarrollo Metropolitano
PDMF	Procuraduría de la Defensa del Menor y la Familia	SEDENA	Secretaría de la Defensa Nacional
PESG	Parque Estatal Sierra de Guadalupe	SEDESEM	Secretaría de Desarrollo Social del Estado de México
PF	Policía Federal	SEDESOL	Secretaría de Desarrollo Social
PGJEM	Procuraduría General de Justicia del Estado de México	SEDUR	Secretaría de Desarrollo Urbano
PGR	Procuraduría General de la República	SEEM	Secretaría de Educación del Estado de México
PISA	Programa para la Evaluación Internacional de los Estudiantes	SEFIN	Secretaría de Finanzas
PJF	Poder Judicial de la Federación	SEGOB	Secretaría de Gobernación
		SEI	Sistema Estatal de Informática

SEIEM	Servicios Educativos Integrados al Estado de México	TESE	Tecnológico de Estudios Superiores de Ecatepec
SEMAR	Secretaría de Marina	TESH	Tecnológico de Estudios Superiores de Huixquilucan
SEMARNAT	Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales	TESI	Tecnológico de Estudios Superiores de Ixtapaluca
SEMEAM	Secretaría del Medio Ambiente	TESJO	Tecnológico de Estudios Superiores de Jocotitlán
SEMEFO	Servicio Médico Forense	TESOEM	Tecnológico de Estudios Superiores del Oriente del Estado de México.
SENASICA	Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria	TEST	Tecnológico de Estudios Superiores de Tianguistenco
SEP	Secretaría de Educación Pública	TESVB	Tecnológico de Estudios Superiores de Valle de Bravo
SESESP	Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública	TESVG	Tecnológico de Estudios Superiores de Villa Guerrero
SETRAB	Secretaría del Trabajo	UACH	Universidad Autónoma Chapingo
SETRAN	Secretaría de Transporte	UAEMEX	Universidad Autónoma del Estado de México
SFP	Secretaría de la Función Pública	UAM	Universidad Autónoma Metropolitana
SGG	Secretaría General de Gobierno	UBRIS	Unidades Básicas de Rehabilitación e Integración Social
SHCP	Secretaría de Hacienda y Crédito Público	UDEM	Universidad Digital del Estado de México
SIMAT	Sistema de Monitoreo Atmosférico de la Ciudad de México	UECS	Unidad Especializada en el Combate al Secuestro
SMDIF	Sistema Municipal de Desarrollo Integral de la Familia	UEVTI	Universidad Estatal del Valle de Toluca
SMGEEM	Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística del Estado de México	UIEM	Universidad Intercultural del Estado de México
SMSEM	Sindicato de Maestros al Servicio del Estado de México	UMB	Universidad Mexiquense del Bicentenario
SNE	Servicio Nacional de Empleo	UMC	Universidad México Contemporáneo, SC
SNSP	Sistema Nacional de Seguridad Pública	UNAM	Universidad Nacional Autónoma de México
SRTVM	Sistema de Radio y Televisión Mexiquense	UNESCO	Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura
SSC	Secretaría de Seguridad Ciudadana	UNEVE	Universidad Estatal del Valle de Ecatepec
SSEM	Secretaría de Salud del Estado de México	UNICEF	Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia
SSN	Servicio Sismológico Nacional	UPN	Universidad Pedagógica Nacional
STG	Secretaría Técnica de Gabinete	UPT	Universidad Politécnica de Tecámac
STPS	Secretaría del Trabajo y Previsión Social	UPVM	Universidad Politécnica del Valle de México
SUGE	Sistema Único de Gestión Empresarial	UPVT	Universidad Politécnica del Valle de Toluca
SUTEYM	Sindicato Único de Trabajadores de los Poderes, Municipios e Instituciones Descentralizadas del Estado de México	UTFV	Universidad Tecnológica Fidel Velázquez
TECA	Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje	UTN	Universidad Tecnológica de Nezahualcóyotl
TELMEX	Teléfonos de México, SAB de CV	UTSEM	Universidad Tecnológica del Sur del Estado de México
TESCI	Tecnológico de Estudios Superiores de Cuautitlán Izcalli	UTTEC	Universidad Tecnológica de Tecámac
TESCO	Tecnológico de Estudios Superiores de Coacalco	UTVT	Universidad Tecnológica del Valle de Toluca
TESCHA	Tecnológico de Estudios Superiores de Chalco	ZMVM	Zona Metropolitana del Valle de México
TESCHI	Tecnológico de Estudios Superiores de Chimalhuacán	ZMVT	Zona Metropolitana del Valle de Toluca



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



GENTE QUE TRABAJA Y LOGRA
enGRANDE